

AÑO IV. JUEVES 8 DE ENERO DE 1903 NUM. 312.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

EL ARSENAL DE LA CARRACA

Las últimas noticias recibidas respecto á la suerte del Arsenal de la Carraca son más optimistas que las anteriores y más lógica y favorable para San Fernando la solución que se trata de dar al asunto.

Las gestiones practicadas por nuestro diputado á Cortes D. José Marenco, ha sido la más satisfactoria de todas, y gracias á ellas tendrá la actual maestranza del Arsenal cinco meses de trabajo asegurado, sin que se desconfíe de que pueda obtenerlos para todo el año.

En el asunto del Arsenal de la Carraca se halla envuelto el porvenir de San Fernando, pues nadie ignora que esta ciudad se levantó y creció á la sombra de aquel Establecimiento del Estado y que á medida que éste iba entrando en un periodo de progreso y adelanto, el primitivo Lugar de la Puente, agregado al señorío del Marqués de Cádiz, vióse convertido, á poco de fundar el Arsenal Felipe V, en población de relativa importancia, cambiando su anterior título por el de Isla de León, y más tarde por el de San Fernando, que es hoy una de las más populosas ciudades de la provincia y la capital del primer Departamento marítimo de España.

Si la misión principal de los gobiernos es la de velar por el porvenir y bienestar de los pueblos, no puede ocultársele al que rige hoy nuestros destinos, que la clausura del Arsenal de la Carraca sería casi lo mismo que borrar del mapa á San Fernando, y esto ni debe hacerse ni conviene á los intereses generales de la nación.

Aquellas soluciones de un principio, de procurar dar trabajo á la maestranza despedida, en obras de carreteras y en las industrias particulares, resolvería en todo caso el conflicto para los obreros que quedaban sin pan; pero no para San Fernando, que se vería en poco tiempo despoblado, como pueblo á quien abandonan sus vecinos, huyendo de alguna peste contagiosa.

No dejamos de reconocer las razones que asisten á la opinión pública cuando critica y censura la forma en que se llevan á cabo las construcciones en los arsenales del Estado y los cuantiosos gastos que originan, pues no cabe dudar que con lo que cuesta á España un sólo crucero como el *Princesa de Asturias*, por ejemplo, podríamos tener dos ó tres buenos acorazados; pero téngase también en cuenta, que todo ello depende de una desorganizada administración, emanada de arriba, de un procedimiento burocrático que todo lo trastorna y retarda, haciendo interminables las tramitaciones de los innumerables expedientes que se incoan para la obra más insignificante, y que de todo ello no son culpables los obreros del Arsenal, ni por esas torpezas de los grandes debe desaparecer el pueblo de San Fernando.

Si tras las soluciones buscadas se organiza la administración de los arsenales del Estado y se reparte entre ellos el trabajo equitativamente, sin irritantes preferencias, no cabe duda de que el de la Carraca podrá sostener su vida, ya sea bajo la acción del Gobierno, ya bajo el poder de una Empresa respetable; y de este modo podrá conseguirse la existencia de San Fernando, ya que no pueda lograrse su prosperidad completa.

Todos los pueblos tienen derecho á la vida, y el de San Fernando no ha de ser menos que los demás.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Nuestro apreciable colega el *Heraldo de Cádiz*. en su edición del 2 del actual y bajo el epígrafe ¡OH, LA CONSECUENCIA! publica la carta que en 14 de Febrero de 1898 dirigió al Sr. Silvela el partido silvelista de esta provincia.

El *Heraldo*, al publicar la expresada carta, la encabeza con el siguiente comentario:

«Para el veneno la triaca, y para la dedada de miel que el nuevo Alcalde dedica al señor Gobernador de la provincia, la carta que á continuación copiamos, dirigida por D Luis J. Gómez en 14 de Febrero de 1898, al Excmo. Sr. D. Francisco Silvela»

El que lea lo anterior y no se halle bien enterado de la historia, creerá seguramente que el que dirigió la carta al Sr. Silvela fué el actual Alcalde, D. Luis J. Gómez, lo cual es dar à este señor una importancia que jamàs tuvo dentro de aquel partido.

La carta de que hacemos mérito, fué suscrita en primer término por nuestros queridos amigos los Sres. D. Juan y D. Manuel del Castillo, jefes de la agrupación silvelista en la provincia, por los individuos que formaban el comité de Cádiz y por los presidentes de los de los pueblos; siendo, por lo tanto, el Sr. D. Luis J. Gómez uno de tantos firmantes, y nada más.

El comisionado de llevar la carta á Madrid para entregarla en propia mano al señor Silvela, fué el Sr. D. Manuel del Castillo, y ni aun en esto tuvo intervención el actual Alcalde de Cádiz.

Lo que sí podemos asegurar, como testigos presenciales, que el Sr. Gómez fué uno de los más fervientes partidarios de que la carta se dirigiera y que su gallarda y bien cortada pluma tomó parte en la redacción del documento.

Por lo demás, firmada la carta únicamente por D. Luis J. Gómez, no hubiera tenido importancia para el Sr. Silvela, porque denotaría en todo caso el disgusto de un solo individuo, pero no la disolución de una valiosa agrupación política, como fué aquella.

***

Los comienzos del Sr. Gómez en la Alcaldía fueron bajo malos auspicios. Prueba de ello, la huelga de los vendedores del Mercado, que han tenido à la autoridad local en verdadero apuro durante varios días y á la que se atribuyó la culpa de todo, gracias á la popularidad que ha tenido la habilidad de adquirirse desde que inventó que se establecieran los arbitrios extraordinarios, convirtiéndose en el Municipio, enel primer defensor de tan odioso impuesto.

La huelga de vendedores ha tenido término, mediante la feliz intervención del Sr. Gobernador civil de la provincia y la rescisión del contrato que imponía á los vendedores los nuevos arbitrios que han motivado la protesta.

Lo ocurrido puede considerarse como la primera parte de lo que sucederá después, si llegaran á aprobarse los otros arbitrios sobre especies no tarifadas, que han de encarecer aún más la vida de esta población y con motivo de lo cual se expresa el *Diario de Cádiz*, coincidiendo con nuestras campañas sobre el asunto, del siguiente modo:

«Lo ocurrido ahora, á juzgar por detalles é impresiones, no ha sido más que un ensayo de lo que acaso ocurra otro día al implantarse los arbitrios extraordinarios, con la agravante de que en el caso presente han sido los vendedores los que espontáneamente se declararon en huelga, y cuando los arbitrios sean un hecho, si á este extremo llegan, habrá huelga forzosa para muchos, por no ser igual que ahora la concurrencia de hortelanos y labradores con sus productos.

Esta es la impresión dominante, y como tal, y por lo que pueda servir, la consignamos.»

Veremos ahora si el Ayuntamiento vuelve de su acuerdo, como en lo del Mercado, ó la Superioridad evita que se impongan tan onerosos arbitrios, que pueden acarrear grandes males y consecuencias funestas.

***

Con la venida á Cádiz del distinguido hombre público D. José Canalejas, ha crecido el entusiasmo de sus partidarios, que ya se habían constituido en agrupación política formando comité bajo la presidencia del concejal de este Ayuntamiento y abogado de este ilustre Colegio D. Policarpo Rupérez y Herrera.

También en Chiclana se ha formado el comité canalejista, presidido por nuestro muy apreciable amigo particular D. José Sánchez Guerrero.

En San Fernando, según nos informan, existen grandes rivalidades para ocupar la jefatura local del nuevo partido, que se disputan los Sres. Mora Barbero y Ruiz Hernández (D. Gaspar).

A esto se atribuye el que el Sr. Ruiz Hernández haya fundado un periódico titulado *El Noticiero de San Fernando*, bajo su dirección; aunque hay quien supone también, que *El Noticiero* no es, ni más ni ménos que otro periódico de ocasión como *El Diario de San Fernando*, que se publicó antes de las pasadas elecciones de diputados á Cortes, no faltando quien atribuya la misma procedencia y paternidad á *El Noticiero* que á *El Diario*.

La causa de estas dudas obedece á que hasta ahora, quien verdaderamente tiene en San Fernando la representación del señor Canalejas, es el notario y abogado de aquella ciudad, Sr. Chacón, y es difícil que la pierda por muchos esfuerzos que hagan los Sres. Mora Barbero y Ruiz Hernández.

Falta saber, y esto ha de saberse muy pronto, si *El Noticiero de San Fernando* trae la misión de defender la política canalejista ó la candidatura de alguien á la diputación á Cortes.

***

Luis Arnesto, para que en el primer Cabildo, responda á los particulares que en ella se expresan; disintiendo el referido Sr. Arnesto, por entender que no procedía adoptar resolución alguna acerca de la instancia presentada por dicha Comunidad, interin no se adoptase alguna determinación definitiva respecto de proposición, como procedía hacerlo en este Cabildo; de lo contrario, pedía testimonio, para recurrir en queja ante el Consejo; oido lo cual por el Sr. Alcalde Mayor, por vía de auto dijo: que debía mandar y mandaba, que en virtud de lo arduo del caso, se llevase á debido efecto el último acuerdo de la Ciudad relacionado con este asunto; y respecto á no estar decidido el punto principal, no había lugar á expedir el testimonio que se pedía por el Sr. Arnesto, hasta tanto que se diese definitiva providencia.

En el Cabildo General del sábado 5 de Marzo de 1740, se presentó nuevo escrito del Rvdo. P. Provincial y Prior del Hospital de San Juan de Dios, incluyendo los títulos de propiedad de la Casa de Comedias; Real Cédula y Privilegio, de S. M.; que según reza el acta, se incluían en ella los originales, mas no parecen; se habrán desglosado porteriormente para devolvérselos al Hospital; después de cuya lectura, y de hacer presente el Escribano Secretario de este Cabildo, haber recibido, estando ya celebrándose el mismo *y obrar en bolsa* un nuevo papel del Sr. Don Luis Arnesto de Troya, de que hizo presentación y entrega á la Ciudad, esta acordó se leyese, y que su original se incluyera en el acta; donde por cierto, tampoco existe; y es lástima, puesto que en él se altera esencialmente la primitiva proposición de este Regidor, acerca del proyecto de construcción de un nuevo teatro, haciéndose tal vez cargo de erigirlo á su costa, mediante ciertas condiciones que sería curioso conocer, según se deduce de lo que verbalmente expuso más tarde; y la Ciudad en vista de lo expresado en dicha última proposición, acordó de conformi-

de los párrocos y Prelados y demás circunstancias, que la prudente atenta consideración de V. S. para el mejor logro de estos fines, suele usar en semejantes casos.—Luis Arnesto de Troya.

Y habiéndose dado cuenta á la Ciudad por medio del Escribano Secretario, de *hallarse en bolsa* un memorial presentado por el Prior de San Juan de Dios relativo á este mismo asunto, levantóse el Sr. Arnesto á protestar de que se diese cuenta de él, á cuyo efecto, requería en forma al Sr. Alcalde mayor, y á la Ciudad misma, para que defiriese su lectura hasta tanto que no hubiese recaido acuerdo definitivo acerca de su proposición; no obstante lo cual, acordóse dar lectura al memorial siguiente:

«Ilmo. Sr: El Prior y religiosos del Convento Hospital de la Misericordia del O. de N. P. Sr. San Juan de Dios, con el mayor obsequio, pasa ante V. S. y dicen: Que se hallan noticiosos de que en el Cabildo del día 5 del corriente mes, se hizo proposición por un Caballero Capitular, asegurando convenir al mejor servicio de Dios y del pueblo, que V. S. mandase fabricar por su cuenta un teatro ó coliseo de representación de comedias; y que su producto líquido se repartiese entre las obras pías de esta ciudad; y aunque está bien satisfecha esta Comunidad, de la rectitud, celo y piedad de V. S., que no admitirá semejante proposición, conociendo lo violento y repugnante de ella, se persuaden que solo el carácter de Juez, pudo obligarle á oirlo; y en la misma representación, porque en este caso no necesita de la de padre que bien sabe V. S. ejercitarla en los pobres á quienes sirve el Hospital, hacen presente á V. S., que la Casa de Comedias es propia de éste; pues aunque en la primera concesión solo tuvo en ella la tercera parte de sus productos, con cuyo gravámen se le concedió por S. M. la facultad de establecerla al Licenciado Gaspar Toquero, éste después hizo cesión al Hospital de las otras dos terceras partes, quedándose dueño

La propuesta para la alcaldía de San Fernando, á favor del concejal D. Ramón Lobo, ha causado verdadera sorpresa en aquella localidad, donde el futuro alcalde es tan sólo conocido del habilitado de clases pasivas que le paga mensualmente y de media docena de personas más.

Que se sepa, nunca ha levantado la voz en el Municipio, ni se ha distinguido por ningún hecho que pueda abrillantar su corta historia política.

Se dice, que la propuesta es debida á la indicación hecha por el agente que tiene en Cádiz una Compañía de seguros sobre la vida, de quien es corresponsal en San Fernando el Sr. Lobo, agente que trata de bullir en política y aspira también á un cargo de diputado provincial, valiéndose de su amistad con el Sr. Viesca.

Como es de suponer, la noticia cayó como una bomba entre los que aspiraban á la alcaldía de la vecina ciudad y se creían con mayores méritos y mejor derecho para ocuparla.

* * *

En la Comisión provincial celebrada el lunes, quedaron aprobadas las nuevas plantillas del personal de las Casas de Beneficencia, quedando nombrados los siguientes:

Hospicio de Cádiz

Director: D. Francisco de A. Larraondo.
Oficial de Administración: D. Antonio Clavero y Carmona.
Escribiente: D. Lucas Jiménez Astorga.
Ayudante de la Banda de música: D. José Cabello Marzal.

Manicomio

Director: D. Juan Antonio Salido.
Oficial de Administración: D. Juan Brackembury.
Escribiente: D. Aurelio Muchada.

Hospital Civil

Director: D. José Rodríguez y Rodríguez
Oficial de Administración: D. Cándido Guerra.
Escribiente: D. Manuel Coimbra; celador D. José M.ª Bernal y Espinosa de los Monteros.

Casa Cuna

Director: D. Salvador Zulueta.
Oficial de Administración: D. Francisco Galarza.

Hospicio de Jerez

Director: D. Joaquín Ruiz Acosta.
Oficial de Administración: D. Manuel Jiménez.

Casa de Expósitos de Jerez

Director: D. Eleuterio de la Riva.
Oficial de Administración: D. José Luis Cornejo.

En la vacante que el Sr. Galarza deja en Depositaría, se nombra á D. Aurelio Antonio Arana, y en la de D. José Cabello, de la portería, á D. Francisco Palacios Dovalos.

* * *

Es curiosa la opinión que el Sr. Sagasta tenía formada del Ayuntamiento neutro de Cádiz, publicada ayer por *La Provincia Gaditana* y que, á título de información, reproducimos.

Dice así:

«Hace algún tiempo, una distinguida personalidad de nuestro partido, muy significada en él, consultando al señor Sagasta sobre la obra absorbente de los neutros de Cádiz, explicábale sus tendencias exclusivistas, so pretexto de regenerar la administración local.

El señor Sagasta escuchaba atentamente á su interlocutor, y cuando éste hubo terminado la relación de agravios, púsole una mano en el hombro y contestóle con su característica sencillez:

—Amigo mío, no debe extrañarles á ustedes lo que pasa en Cádiz, porque desde Despeñaperros para abajo todo ofrece un sello especial.

Mire Vd.—añadió.—En 1882 recibí una reclamación en nombre de todas las clases sociales de Málaga, contra aquel Ayuntamiento, que según decía era un pandemonium. Queriendo yo atender una solicitud que por ser tan unánime creíla legítima, envié allá un gobernador investido de todo linage de facultades para resolver en el asunto conforme al deseo de los reclamantes.

Llegó el gobernador, suspendió el Ayuntamiento, y formó otro de personas de la mejor clase; tan buenas, que creo que hasta el Obispo fué concejal... Figúrese V. si todos serían buenos. ¿Y sabe V. lo que ocurrió antes del año?—preguntó el señor Sagasta á nuestro amigo, mirándole con sus ojos vivaces y su bonachona sonrisa.

—¡V. dirá, don Práxedes!

—Pues antes del año todo el mundo pedía en Málaga que quitaran aquel Ayuntamiento de *ricos homes*, porque la ciudad corría el riesgo de perecer por el desbarajuste y la ruina.

—Eso quiere decir...

—Eso quiere decir,—terminó el señor Sagasta, despidiendo á su interlocutor,—que esos neutros de Cádiz de que V. se queja, y que según me dice se atribuyen la representación única de las clases productoras y la tarea de la regeneración local, antes de un año habrán, como los otros de Málaga, desbandádose y pedido auxilio á los partidos políticos.

Créame V., no es más que cuestión de paciencia.»

«En efecto. El Sr. Sagasta en su grande experiencia y en su perspicacia exquisita, vió claro en el porvenir. Porque no ha podido ser mayor el fracaso de los célebres neutros de Cádiz, ni más evidente el desbarajuste administrativo á que han conducido los intereses locales.»

NOTA FESTIVA

LOS APUROS DE UN ALCALDE

Don Jota ha sudado el quilo
con la huelga del Mercado,
y eso que el *gris* que ahora corre
es un *gris* de dos mil diablos,
capaz de matar á todo
un Alcalde de un catarro.
La cuestión fué, que don Jota
posesionóse del cargo,
y al siguiente día surge
la bronca y se arma el escándalo
y se acaba la hortaliza
en la Plaza y no hay un rábano
para un remedio, ni un níspero
ni una col para un regalo.
Parecía, ¡vive el Cielo!
y eso todos lo pensamos,
una imponente protesta
de la hortaliza!.... Ya varios
enemigos de don Jota,
¡envidiosillos del cargo
que ocupa, *diz* que dijeron
que empezaba su *reinado*
sin *berza*, sin coliflores,
y sin lechugas ni espárragos!
Pero don Jota, que es vivo,
se puso de tiros largos,
calóse la copa alta
y aquí me meto, allá salgo,
arregló en un periquete
el lechuguino cotarro.
¿Que si pasó? ¡El equinocio!
Lo de menos para el caso
era que sin las legumbres
en la Plaza nos quedásemos;
lo grave, según don Jota,
era ¡oh Cielo! que faltando
las patatas y los peros,
y las coles y los rábanos,
el día en que pronunciara
un discurso de esos malos,
no podrían sus amigos
y entusiastas obsequiarlo!

Pietro di Medina

SAGASTA

La muerte del ilustre patricio D. Práxedes Mateo Sagasta, ha venido á causar una perturbación en la política española, porque faltando el jefe y existiendo diversas tendencias dentro del partido liberal, ha de sobrevenir seguramente su disgregación, organizándose nuevos grupos de entre los que en su día surgirá el nuevo partido turnante.

El fallecimiento del ilustre prócer ha sido muy sentido en Palacio, donde gozaba de grandes simpatías y aprecio.

El Sr. Sagasta ha dejado de existir á los setenta y cinco años de edad, habiendo consagrado la mayor parte de su vida á las grandes luchas de la política, que seguramente quebrantaron su existencia á la par que los años.

El antiguo redactor de *La Iberia*, de Calvo Asencio, tuvo amenazada su vida en más de una ocasión, y emigrado y errante antes de la Revolución del 69, desembarcó en Cádiz con Prim, cuando el triunfo de la gloriosa, ocupando el gobierno civil de esta provincia: á los pocos días hizo su entrada en Madrid enmedio de una de las más grandes ovaciones que se han hecho á hombre político alguno.

Formado el ministerio provisional, Sagasta fué encargado de la cartera de Gobernación y luego de la de Estado, para volver á la de Gobernación con D. Amadeo y ocupar luego la presidencia del Congreso en el ministerio Ruiz Zorrilla.

En 1871-1872 presidió por primera vez un ministerio, siendo derrotado en las Cortes por los radicales: D. Amadeo le dió el decreto de disolución, pero al cabo de unos meses dimitió Sagasta.

Establecida la república en España y disuelta la Asamblea Federal por el golpe del 3 de Enero, se nombró un ministerio de conciliación presidido por Sagasta, al que sustituyó el 17 de Mayo, un ministerio constitucional presidido por el general Zabala.

Restablecida la Monarquía con la proclamación de Alfonso XII, ocupó la presidencia del ministerio D. Antonio Cánovas del Castillo, hasta la crisis del 8 de Febrero de 1881, en que le sustituyó Sagasta, ocupando el poder el partido liberal-dinástico.

Sagasta ha sido presidente del Consejo siete veces. Su primer ministerio lo formó en 21 de Diciembre de 1871, reinando don Amadeo de Saboya; el segundo, en 29 de Junio del 74, durante la dictadura de Serrano; el tercero, en 8 de Febrero del 81, bajo el reinado de D. Alfonso XII; el cuarto, al inaugurarse la Regencia en 27 de Noviembre del 85. Posteriormente ha sido jefe del Gobierno desde el 11 de Diciembre del 92 á 22 de Marzo del 96, desde el 4 de Octubre del 97 al 4 de Marzo del 99, y finalmente en parte de 1901 y 1902.

Desde la muerte de Fernando VII, se han sucedido en España 87 gobiernos. Solo el general Narváez llegó á ser presidente del Consejo de ministros tantas veces como el Sr. Sagasta.

Baró, en una excelente biografía de Sagasta, pone en boca de éste los siguientes hechos y anécdotas:

«Ustedes no saben lo que son las ovaciones con temporal de lluvia. Salí en coche de la Carolina para la Aliseda, y como la temperatura era desagradable y la lluvia la hacía más molesta, iba muy abrigado con mantas, y les confieso que aquel calorcito me era muy agradable; pero á cosa de kilómetro y medio de la población se detiene el carruaje; me asomo y veo que había salido á recibirme todo el pueblo con las autoridades y el párroco al frente. Siendo poder, esto no hubiera tenido nada de particular; pero estando fuera de él, era más de agradecer. Bajé del carruaje, y ¿qué había de hacer sino seguir con ellos á pie para el pueblo? A pie fuimos todos precedidos de una música, aguantando la lluvia y recordando yo aquel calorcito del coche. Al llegar al pueblo me ví obligado á recorrerlo, sombrero en mano para corresponder á los vivas, y cuando entré en la casa donde me hospedaba, calado hasta los huesos y deseoso de descanso, supe que los que me habían acompañado deseaban despedirse y saludarme los del pueblo. ¿Cómo podía negarme á semejante prueba de consideración, si también ellos habían aguantado la lluvia como yo?»

En Octubre del 92 se pegó fuego en la casa del lado de la de Sagasta en Avila, quedando aquélla destruída. Entró el criado á despertarle, y volviéndose al otro lado don Práxedes, dijo: «Avisen cuando haya peligro»; pero como el peligro ya existiera, fué necesario convencerle para que se levantase. Más tarde le preguntó un periodista:

—Pero ¿es verdad, D. Práxedes, que tuvo usted la calma de seguir en la cama á pesar del incendio?

—¿Y qué había de hacer si el peligro no era inminente y me despertaron á lo mejor del sueño?»

«Siendo yo director del periódico *La Iberia*—decía una vez el jefe del partido liberal—allá por el año 1859, época en que el militarismo imperaba en España, salimos de paseo por las afueras de Madrid, cierto día en que se celebraba una formación, no recuerdo con qué motivo.

El capitán general encargado de revistar las tropas, comenzó su tarea por la calle Alcalá, oyendo durante su paso por la citada calle y hasta la puerta indicada, la marcha de infantes que le correspondía por estar el rey en el recinto de la población.

Yo presenciaba indiferente el desfile de la lujosa comitiva, sin advertir los honores que se tributaban al general, cuando los acordes de la marcha real llamaron mi atención, haciendo que me fijara en lo ridículo del caso. El general había traspuesto la puerta de Alcalá, y como hasta allí no alcanzaba la influencia de S. M., á cuatro dedos de distancia de donde se hallaba, las músicas de los regimientos batieron marcha real, que era el honor que le correspondía, por haberse separado algunas líneas del punto en que residía el rey

Convencido de que el caso se prestaba á sabrosos comentarios, fuíme á la redacción y escribí un artículo que terminaba así:

El general X es un rey... de las afueras.»

En aquella época de persecuciones para la prensa, una denuncia era tan corriente, que el día que venía sola nos dábamos por satisfechos; así es que supimos con la ma-

absoluto de ellas, según así resulta de los títulos de propiedad que paran en el archivo de este Hospital; y con ellos mismos se comprueba también, que la concesión fué hecha con la prohibición absoluta de poderse labrar por otra persona ó entidad, teatro alguno de comedia, ni aun por V. S. según consta del Cabildo celebrado en 2 de Septiembre del año pasado 1610, así como de la escritura de contrato, que otorgaron los diputados de V. S. y el Licenciado Gaspar Toquero, que fué aprobada por el Consejo y con arreglo á ella fué expedido el Real Despacho en que se le hizo la concesión para que pudiera labrar la Casa de Comedias; en cuyos términos parece que la proposición claudica, mediante el derecho prohibitivo que consta literal en los instrumentos citados; y el repartimiento que acuerden enviar á las obras pías, no hay en que fundarlo. También claudica en los motivos con que se pretexta, pues asegura que el Hospital se enriquece con los productos de las comedias, que se suponen ser, de quince á veinte mil ducados, siendo esto tan incierto, como que desdeluego se contentaría con ocho mil, deducidos todos los gastos; en tal forma, que si hubiese quien le asegurase esta suma cada un año al Hospital, con las fianzas á su satisfacción suficientes, desde luego se daría el asentimiento á la Ciudad.

No desagradaría á V. S, que el rendimiento fuese tan pingüe como se vocea, porque habiendo de convertirse en mayor atención, sustento, curación y regalo de los pobres enfermos de la Ciudad, todo es poco y se necesita para el común de tan vasto y numeroso pueblo, cuyo alivio constituye el objeto único de este único hospital; y cuando algo sobrase, bien consta á V. S. la estrechez de sus enfermerías y oficinas, la falta de sitio en que se halla para extender su cementerio y otras urgencias á que pudieran aplicarse mayores cantidades, para que los enfermos fueran con más comodidad asistidos, curados y servidos;

y no se experimentase la angustiosa carencia de espacio, en tiempos de epidemias, en que no solo se hace indispensable poner camas en el suelo, sino que sacrifican sus vidas los Religiosos, á causa de la falta de aire y de la necesaria ventilación en las enfermerías; y si todas estas urgencias á que como padre está en el deber de concurrir, con el remedio más conveniente y suave, á que el Hospital disponga de fondos con que poder sobrellevar la fatiga que en ciertos estados y ocasiones padece el pueblo, y amplificar las oficinas y enfermerías, para que con este desahogo, se logre á satisfacción la curación de los pobres. Pero lo sensible es, que publicándose tanta utilidad en el rendimiento de las comedias, se halle el Hospital empeñado en más de DIEZ MIL PESOS; originado de la última obra ejecutada en la casa; y de la que se le hizo también en el año de 1626, cuando teniendo licencia para la representación, vino la orden para que se suspendieran; y ni en una ocasión, ni en la otra, hubo quien aliviase al Hospital, compadeciéndose de los atrasos citados; y ahora que habiendo vencido todas las dificultades ya mencionadas que se han ofrecido, empeñándose la Comunidad para buscar las sumas necesarias, se le trata de cercenar su derecho y colocarle en la precaria situación de aceptar lo que quiera dársele; por tanto:

Suplican á V. S., desestime la citada proposición, por ser repugnante á toda regla de razón y de justicia; y en el caso de insistir en ella, que se nos expida testimonio del contexto del acuerdo que se adoptare, con inserción de este memorial, como lo esperan de la gran justificación de V. S. etc. etc.»

En su vista, acordóse que se notificara por el Escribano Secretario, al Reverendo Padre Provincial de esta provincia de Ntra. Sra. de la Paz de Andalucía, del O. de N. P. Sr. San Juan de Dios, Fr. Francisco del Valle, actual Prior del Convento y Hospital de esta Ciudad, en persona, la proposición del Sr. Don

por indiferencia que *La Iberia* había sido denunciada por el artículo que yo escribí; y se me ocurrió dar la noticia en la siguiente forma:

Ayer fué denunciada «La Iberia» por haber llamado al Capitán general rey. . de las afueras.

«Sin duda la noticia no debió parecer bien al referido general, porque otra vez fué denunciado el periódico por el mismo motivo.. y al día siguiente aparecía en *La Iberia* el consabido suelto, manifestando que habíamos sido denunciados de nuevo á instancias del general X por haberle llamado *rey... de las afueras.*»

Y terminó el señor Sagasta su relato diciendo:

¿Querrán ustedes creer, señores, que fuí denunciado DIEZ Y SIETE veces por la misma causa.»

TEATRO

RECUERDOS DEL SIGLO PASADO

I

A LOS EMPRESARIOS Y DIRECTORES

Nuestro teatro de la anterior centuria, grande ó más que el de la gloriosa décimaséptima, ofrece singularidades que deben ser observadas muy detenidamente por todos aquellos que á tales negocios se dedican, si desean hallar en ellos copiosos frutos y abundantes medros.

Una práctica de más de cincuenta años sin ocuparnos en absoluto de otra cosa, nos mueve á consignar en estos ligeros apuntes multitud de hechos, que son sin duda los mejores maestros, que aleccionando á los que en ellos se fijen, nos librarán á nosotros de que alguien nos crea con la ridícula pretensión de pasar como pedagogos. Hechos hablan, no *magister*. Lo más extraordinario que salta á nuestra vida en la escena española del siglo anterior, es que tanto los autores como los actores de ella aparecieron ante el público de muy distinto modo: unos empezando como empiezan todas las cosas, *por el principio*, y los otros *de improviso*.

Aquéllos hallaron la tradición y buenos maestros en Lista, Cruz, Moratín, Quintana, Máiquez, Caprara y Montaño, que les indicaran con *dichos* y *hechos* el camino. En cuanto á los otros tenemos que detenernos algo más para explicárnoslo, y á partir de aquí comienza lo que á nuestro juicio debe ser más estudiado.

Hay un hombre con el que estamos siendo ingratos.

Las especiales circunstancias porque pasaba el país trajéronlo á esta Corte, y al frente de uno de sus principales teatros figuró el nombre de que venía precedido.

Una vez en él, bien pronto notó la falta de una primera actriz. Tendió la vista por el escenario, se fijó en una centellante mirada, adivinó en aquellos ojos lo que nadie habría adivinado, los hizo suyos y en breve plazo de tiempo eran los de su mujer, la célebre Concepción Rodríguez.

Este es el primer hecho en Madrid de don Juan Grimaldi; Guzmán, Fabiani, La Torre, Valero, Julián Romea, Mata y otros tan gloriosos figuraron bien pronto bajo su dirección.

Las primeras obras de D. Manuel Bretón de los Herreros y los primeros trabajos de Ventura de la Vega, por él puestos en escena; y D. Francisco Martínez de la Rosa, D. Antonio Gil y Zárate, el Duque de Rivas y D. Mariano José de Larra, por él presentados al público.

Al par, comprendiendo que era necesario aficionar al pueblo á su *corral* (así se llamaban todavía), se metió en su rincón y en nada de tiempo confeccionó *La pata de cabra*, que puso en escena de inusitada manera y cuyo éxito superó á todo lo visto en obra de espectáculos.

En las oficinas policiacas de la época existe un dato que lo confirma. En muchos de los libros copiadores de pasaportes se lee *que pasa á Madrid á ver «La pata de cabra.»* Piénsese cuáles eran entonces (año treinta y tres) los medios de comunicación, y se podrá tener una idea del efecto que aquel estreno causó.

Y esto acontecía al propio tiempo que Bretón llegaba al apogeo de su gloria con *Marcela ó ¿cuál de los tres?* y cuando se recibía con los brazos abiertos á los desconocidos García Gutiérrez con su *Trovador* y Hartzenbusch con sus *Amantes de Teruel*.

Al par otras empresas, siguiendo tan buenos ejemplos, con el concurso de Arjona, Lombía, José Calvo, Joaquín Baus, Teodora La Madrid, María Cruz, Josefa Valero, Jerónima Llorente, María Toral Dardallo, Boldún, Caltañazor, y otros tan notables, difundían por España la afición y el entusiasmo que dió vida á otros centros artísticos como Barcelona, Cádiz, Sevilla, Valencia y Granada, apareciendo en algunos de ellos empresarios tan inteligentes como Pepe Máiquez y Luis Olona.

Mas al llegar á este punto ya habían desaparecido del escenario *el que nos trajo las gallinas* y su gloriosa consorte, por causas que á su tiempo explicaremos, y ocupaban sus codiciados puestos Matilde Díaz, Bárbara La Madrid, Julián Romea y Carlos La Torre, y bien pronto el legendario Zorrilla y Tomás Rubí se hicieron los dueños del público.

En el coliseo de la Cruz (ya no se llamaban corrales) hacía tiempo que imperaba victoriosamente Lombía, y en las provincias Valero y Arjona.

Las mudanzas indicadas habían producido banderías é inquietudes entre actores y autores, y en el mismo público, que en las contadurías se habían hecho sentir y alarmado á los verdaderos amantes de las glorias nacionales.

Uno de éstos, el Conde de San Luis, crea el *Teatro Español*, con el noble intento de conjurar el daño, y coloca al frente de él al autor de *El hombre de mundo*, D. Ventura de la Vega, y todas fueron esperanzas y felices augurios.

En los primeros momentos algo conjuró el mal al reunir de nuevo todas nuestras excelencias artísticas y el dar al hermoso repertorio clásico el lugar á que tiene derecho en un teatro nacional, y al maravilloso mundo con que fué ejecutado y al esmero y propiedad con que se exhibió.

Mas el nombramiento de una *junta de autores para la admisión de obras* y la colocación de primeros actores en la dirección de escena, probó de una manera palmaria que ignoraban el origen del mal unos, y otros tal vez lo conocían demasiado.

Mesonero Romanos logra que, al morir *El Español*, vuelva al dominio del Municipio y á ser explotado por empresas particulares, con el antiguo nombre de *El Príncipe*.

Julián Romea en él, Lombía en *La Cruz*, Valero en el Circo, Arjona en los Basilios, Catalina en Variedades y Dardalla en el Instituto, aleccionados con lo ocurrido y obligados por la necesidad, empezaban á facilitar el ingreso en sus compañías á nuevas actrices y actores en los lugares que no ocupaban sus parientes, pues apenas había primer actor ó célebre actriz que no tuviera hermano, para tormento del público.

A pesar de estas berrugas y la inundación de traducciones que corrompían el gusto del público, como ya hemos dicho, se había hecho algo más fácil á los actores, y á los aspirantes á autores menos difícil, pasar en una noche de la obscuridad, como antes sucedía, á la espléndida luz de la fama, efecto de las ideas nuevas de regeneración que bullían en ciertos cerebros que constantemente se iban difundiendo entre el pueblo y los jóvenes que al Teatro procuraban dedicarse.

En una noche se supo lo que podía esperarse de Ramos Carrión y Lustonó.

A estas empresas y compañías, que más ó menos tiempo siguieron organizadas con suerte varia, sucedieron otras, en las que, cada vez con más frecuencia, iban apareciendo actrices y actores nuevos, ocupando los primeros lugares, y autores que de *improviso* aumentaban el glorioso catálogo que, iniciado por Lope de Rueda, solo en cortos intervalos había dejado de aumentarse casi día por día en su mayor número de *improviso*.

Ya figuraban en él Aureliano Fernández Guerra y Orbe, Eulogio Florentino San, Mariano Zacarías Cazurro, Sanz Pérez, Narciso Serra, Manuel Tamayo, Luis de Eguilaz, Adelardo López de Ayala, Cano y Zapata.

Es que aquellas ideas que bullían en ciertos cerebros habían triunfado por completo, al par que nuestra escena contaba ya, en muchos casos también de un día á otro, con Fernando Ossorio, Josefa Hijosa, Cándida Dardalla, Elisa Boldún, Emilio Mario, Antonio Vico, Rafael Calvo, Balbina Valverde, Carmen Berrobianco y Ricardo Zamacois, al mismo calor regenerador que los ingratos habían olvidado.

II

Señores Directores y Empresarios: hechos les hemos expuesto que no pueden negarse.

Como nuestro intento no ha sido el de remover las cenizas de los que ya no son entre nosotros, ni el de mortificar á los que aún viven, recordándoles sus errores, pues bastante castigados salieron en sus negocios unos y otros con no tener presente que los palillos de pasas son muy útiles y necesarios, pues *lo pasado enseña* mucho, recuerden todos que algún novel autor puede oprimir contra su raído chaquet un *Trovador* ó una *Campana de la Almudaina*, que coronándole de gloria dé el oro á raudales con que llenar las arcas de sus empresas.

Y vosotros, que lleváis año tras año buscando oídos que os escuchen y puertas que se os faciliten, no os desesperéis y seguid vuestro calvario, que en España no es nuevo tener que pasar el martirio para alcanzar la gloria. Ha existido una eminencia viviendo una vida entera entre protocolos y legajos hasta encontrar quien de la mano lo llevase al logro de sus deseos, aunque por desgracia demasiado tarde; pues encontrándose viejo para la lucha interna de bastidores, tuvo que renunciar después de haber probado ante el público que no había pasado la vida delirando.

Por eso no tuvimos en D. Luis García Ortega otro Julián Romea.

Los autores son muy otra cosa: éstos pueden prolongar su vida lo que su ingenio alcance. Lope de Vega vivirá tanto como el habla castellana.

Algunos que nadie hoy conoce tienen obras que, cuando lleguen al público, figurarán entre las más célebres.

Todo buen español está obligado á facilitar el camino al que trabaja para sostener y aumentar la gloria de su Patria; y creyéndonos en este sagrado deber, no hemos de dejar, en lo que de vida nos reste, de ocuparnos de ello.

DEGO LUQUÉ.

MISCELÁNEA

Cosecha de café en el mundo

Conforme á las mejores estadísticas que se tienen á mano, la producción de café en el año 1801, fué 13.460.000 sacos de 132 libras cada uno, ó sea 2.040.720.000. libras.

De esta inmensa cantidad corresponden al Brasil en números redondos 11.500.000 sacos, ó sean 1.518.000.000 libras, lo que equivale á casi los cuatro quintos del total.

Los Estados de Centro América, Méjico y las Repúblicas de Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, contribuyen á la producción con 2.200 000 sacos ó tsean libras, 2 200 400.000

La República de Haití figuró en este respecto con gran crédito. La producción 450 000 sacos, ó 59.400.000 libras, fué grande para el país: y la calidad del grano fué excelente.

El café de Haití es particularmente estimado en Francia, para donde se exportan todos los años las dos terceras partes de la cosecha.

Puerto Rico y Jamáica suministraron 200 000 sacos ó sea 26 400.000 libras.

Las Colonias holandesas del Oriente produjeron 480.000 sacos ó sea 63 360.000 libras.

La India británica, Ceilán y Filipinas 315,000 sacos ó 41.580 000 libras.

Africa y Moka 225.000 sacos, ó libras, 29.700.000.

El exceso de la producción sobre el consumo fué de 1 342,000 sacos, ó sea de libras. 177 000.000.

***

El conocimiento de los huevos frescos

Todo el mundo conoce el procedimiento que emplean los hueveros para ver si los huevos esán frescos, y que consiste en mirarlos al trasluz, haciendo con la mano una especie de anteojo.

La Sociedad de Avicultura de Sajonia ha recompesado hace poco al autor de otro sistema que no tiene los defectos del precedente y que está basado en un fenómeno muy sencillo.

Si se mete un huevo en agua, tiende á tomar una posición vertical, y esta tendencia es tanto más acentuada cuanto más viejo es el huevo.

Es que el espacio vacío que existe hacia la punta gruesa del huevo va aumentando á medida que éste envejece, á causa de la evaporación del agua de la clara.

Los huevos frescos se quedan horizontales; un huevo de tres á cinco días hace un ángulo de 20 grados con el horizonte; un huevo de catorce días hace un ángulo de 60 grados. y un huevo de tres semanas se levanta á 75 grados. Por último, un huevo de un mes toma la posición vertical, y cuando es más viejo flota por completo.

Con estas indicaciones cualquiera puede inscribir en la pared de un recipiente de cristal, divisiones graduadas que correspondan á las diversas inclinaciones, lo cual le permitirá ver al primer golpe de vista cuál es la edad exacta del huevo que está examinando.

***

Diez años en cama por gusto

Un tipo muy original es el barón Hugo Ortliet, millonario ruso que tiene magníficos palacios en San Petersburgo, en Moscou y en Kazan y está siempre en la cama.

Deste hace diez años no se ha levantado ni vestido nunca. No padece ninguna dolencia, y aun hoy día su estado de salud perfecta prueba el error de los que aseguran que para conservar la salud es necesario mucho ejercicio.

Ello fué que hacia el año 1892, después que había agotado todos los placeres imaginables, se metió en la cama de puro aburrimiento, y se encontró tan á gusto que no ha vuelto á salir de ella.

No la deja ni aun para viajar, sino que le llevan en la cama desde sus habitaciones á un coche salón, pues siempre viaja en tren especial.

En todo lo demás es un hombre como el resto de la humanidad, que administra sus inmensos bienes con gran sagacidad y que tiene una conversación muy chispeante.

Cuando le preguntan por qué no sale de la cama, contesta:

«¿Para qué me he de levantar? No hay en este mundo nada que yo no pueda hacer lo mismo en la cama que levantado».

***

CANTARES

DE ARRIBA...

Allí los montes están,
Robustos como gigantes,
Y arden como pensamientos
En sus frentes, los volcanes.

Entre montaña y montaña
Tendidos están los valles...
Por ellos corren los ríos
Que en la enhiesta cumbre nacen...

En la montaña está el fuego
Que luz y vigor esparce;
Arriba flotan las nubes
Que en arroyos se deshacen...

Así se levanta el hombre
Que bien en torno reparte
¡Como las altas montañas
Se elevan sobre los valles!

***

VENGANZA

Has hablado mal de mí
Y me llegaste á ofender,
Compañero de mi vida,
Pero yo me vengaré.

Mira con mucho cuidado
En donde pones los piés,
Que alguna vez te caerás
Y yo te levantaré.

Huye muy lejos de mí
Que mi venganza es cruel...
Ancha es la herida del mal,
Pero es honda la del bien.

A. SÁNCHEZ RAMÓN.

NOTICIAS VARIAS

Se encuentra padeciendo la gripe, la respetable señora D.ª María Gutiérrez de Prío, viuda de Castillo, madre de nuestros queridos amigos D. Juan y D. Manuel del Castillo.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

***

Marchó á Madrid, para unirse á la comisión que gestiona en favor de los intereses del Arsenal de la Carraca, nuestro querido amigo D. Manuel Calderón y Ponte.

***

Enviamos la expresión de nuestro más sincero pesar á nuestro estimado amigo y compañero D. Juan Noya, redactor del *Diario de Cádiz*, por el fallecimiento de su hermana Concepción.

***

Igual manifestación hacemos á la distinguida familia del Sr. D. José M.ª Clavero, notario público de esta capital, por el fallecimiento de D.ª Angela Clavero, viuda de Cuesta, hermana de dicho señor.

***

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del que fué nuestro distinguido compañero D. Joaquín M.ª Lahera y Juillet.

Al acto del sepelio concurrieron numerosas personas de las más conocidas de nuestra sociedad.

Tanto á los hijos del finado, como á su familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

***

En un amplio y hermoso local de la calle Ancha, ha quedado instalado el Círculo republicano educativo y de recreo, cuya inauguración tuvo efecto el domingo último.

Quedó formada la Junta directiva del mismo, nombrándose presidente al general de la Armada y diputado á Cortes D. José Marenco y Gualter.

En el mismo local ha quedado establecida la redacción de nuestro colega el *Heraldo de Cádiz*.

***

Al cadáver del Sr. Sagasta se le tributarán honores de capitán general con mando, por disposición de S. M., y se le dará sepultura en el Panteón de hombres ilustres.

Descanse en paz el alma del eminente repúblico.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22



SERVICIOS
DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el domingo 18 de Enero á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

CABELLO Y LOZÓN

Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

COMPAÑÍA CENTRAL

DE

ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN

POR GAS

Eugenio Lebon y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



PARA SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE

SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 ptas. Número suelto 25 cénts

Comunicados y anuncios á preeios convencionales,

Redacción y Administración

plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO IV. JUEVES 15 DE ENERO DE 1903 NUM. 313.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA HACIENDA MARROQUÍ

Ingresos y gastos.—Presupuesto modesto.—¿Dónde van los sobrantes?—El Tesoro del Sultán.

Los datos que vamos á publicar á continuación los recogemos del folleto de Graberg de Hempso titulado el *Specchio dell' Imperio di Marocco*; de una serie de artículos con fecha de 1892, insertos en el periódico de Tánger *Rèveil du Maroc*, y del libro de A. Vial de Kerdec Cheny *Un boulevard de l'Islam*.

Aun así, no pretendemos que los datos sean completos, por la dificultad inmensa de averiguar lo que pasa en materia financiera en el Imperio; pero sí opinamos que se acercan mucho á la verdad. No hay que olvidar que el *Majzen* tiene á empeño de honor que los europeos no se enteren de sus recursos económicos, por miedo, sin duda, á que sus constantes peticiones sean mayores.

He aquí el presupuesto de Muley-Soliman

INGRESOS

		En pesetas
El Achur ó diezmo		2.250.000
Naiba		1.400.000
Djezia		150.000
El Ankes		4.750.000
Zeka		250.000
Aduanas: entrada y salida	Tetuán	200.000
	Tánger	175.000
	Arcila	15.000
	Larache	100.000
	(Meledía) Mamora	20.000
	Salé y Rabat	350.000
	Casablanca	100.000
	Azemur	50.000
	Mazagán	75.000
	Saffi	50.000
	Mogador	850.000
	Santa Cruz	15.000
Cesión de monopolios: *El Tahuilt*		125.000
Arrendamiento: *El Kra*		200.000
Deyal: Derechos fiscales		150.000
Hedia		1.125.000
TOTAL		12.995.000

GASTOS

	En pesetas
Casa imperial, harem, caballerizas	550.000
Palacios, jardiues, fortalezas	325.000
Regalos y piesentes para la Meca, los sherifes de Tafilete, mezquitas	325.000
Sueldos de ciertos gobernadores en Tetuán, Tánger, Mogador etc.	250.000
Ejército de tierra	3.250.000
Marina	150.000
Cónsules en Europa, Regencias berberiscas	75.000
Correos	25.000
TOTAL	4.950.000

El Korán fija el *Achur* ó diezmo en la cuadrigésima parte de las cosechas y de los ganados. Primitivamente se pagaba en especie, hoy se paga en dinero en todas las tribus del *Blad-el-Majzen*. Sólo la soberanía religiosa continúa pagándolo en especie. El reparto se hace por los *Umana*, de acuerdo con los caids en la fiesta de *Ansara*, análoga á San Juan. Recientemente se dividió este impuesto en dos clases: el *Achur*, propiamente dicho, que grava las cosechas, y el *zekat* ó *tertib*, que pesa sobre los ganados.

El impuesto llamado *Naiba* es el conjunto de prestaciones ó servicios que se deben al Sultáu ó sus funcionarios en viaje. Comprende la histórica *Muna* (obligación de alimentar á todos los viajeros provistos de un firman imperial), la *Sokra*, la *Majzania*, etc. Hay muchas tribus que se resisten á pagar esta contribución, y entonces se cobra á tiros. Otras kábilas, todas las del Guinch, están tradicionalmente exentas de la *Naiba*.

La *Djezia* es una contribución impuesta á todos los judíos que viven á la sombra ó bajo la protección de *Blad-el-Majzen*. Cuando los Reyes Católicos expulsaron á los judíos enviaron éstos una diputación al Sultán de Marruecos pidiéndole asilo. La demanda fué bien acogida, á condición de que vivieran en barrios especiales (*Melahs*) y de que pagaran una compensación anual (*djezia*).

El más productivo de los impuestos era en otros tiempos, no ahora, *El Ankes*, que se pronuncia *En n' Kass*. Es el conjunto de tributos que pagan los vendedores de cualquier mercancía en los *Zocos*.

La *Zeka* ó *Zeka*, contribución suprimida por Muley Hassan, se pagaba por la fabricación de la moneda. Pero como ahora se fabrica en el Extranjero, especialmente en París, no tiene en realidad razón de ser.

La contribución de Aduanas pesa á la vez sobre la importación y exportación de los productos. Las tarifas de salida son ó muy elevadas ó prohibitivas, mientras que para la entrada de géneros se fijan uniformemente en el 10 por 100 *ad valorem*.

Según los datos oficiales de los cónsules ingleses y belgas, en los puertos de Marruecos el valor total del comercio de importación y de exportación por mar se eleva á la cifra de 100 millones de francos. No hay que olvidar que el contrabando está á la orden del día en Marruecos.

El *Tahuit*, ó cesión de los monopolios, no existe apenas.

El *Mostaf* es el derecho de anclar en los puertos. Se cobra por el Consejo sanitario de Tánger, y jamás va á parar á las Cajas del Sultán.

El Kra ó arrendamiento de los dominios oficiales y de las casas construídas en los puertos por los cristianos ó israelitas, al tipo del 6 por 100 al año de su valor, produce relativamente poco.

El Deyat es un impuesto formado por las multas que impone el Sultán á los caids por faltas administrativas, y también el producto de las confiscaciones de bienes que realiza el *Majzen*.

La Hedia es de la misma naturaleza que *El Deyat*, sólo que se cobra únicamente en tiempo de la Pascua del Ramadán.

***

Habida cuenta de todas las variaciones que han traído los tiempos, el presupuesto anual de Marruecos es en la actualidad el siguiente:

INGRESOS

	En pesetas
El Achur ó diezmo	4.500.000
Naiba (Muna)	3.500.000
Djezia (á los judíos)	200.000
En n'Kass (en los Zocos	3.500 000
Aduanas	6.500.000
El Kra (alquileres)	150.000
El Deyat (multas)	750.000
Hedia (tributo del Ramadán)	2.500.000
TOTAL	21.600.000

GASTOS

	En pesetas
Lista civil del Sultán	700.000
Palacios y jardines imperiales, caballerizas	600.000
Ofrendas á las mezquitas, á la Meca, Tafilete, Touat, Cofradías, etc.	400.000
Regalos al Extranjero	250.000
Embajadores, cónsules, dignatarios	250.000
El Majzen ó Gobierno, Aduanas, etc.	1.250.000
Ejército de tierra	7.000.000
Agentes oficiales en Gibraltar, la Meca, Alejandría, Sahara, etc.	170.000
El barco único de guerra *El Hassani*	250.000
Correos	200.000
¿Política extranjera y fondos secretos?	
TOTAL	11.320.000

Pero todo este dinero no va á poder de los interesados; se quedan en el camino entre ellos y el Tesoro del Sultán.

Veintiún millones de *ingresos*, 13 ó 14 millones de *gastos*, porque á los 11.320.000 hay que añadir lo que se emplea en política extranjera, es en verdad un presupuesto modesto, modestísimo. Y además saldado *¡con sobrantes!*

¿Dónde van estos sobrantes? Eso es lo que se ignora y se ignorará siempre, mientras subsista el Imperio. Lo único que se confiesa es que el Tesoro particular del Sultán se enriquece todos los años con las siguientes entradas:

1.ª El Tesoro de guerra del Islam Occidental.

2.ª La reserva metálica consagrada al sostenimiento de la dinastía reinante y merced á la cual fué proclamado Emperador Abd-el-Azis.

3.ª Los *Bits el-mal* (salas del Tesoro) que registran todas las entradas y salidas del Majzen. Se reparten por toda la superficie del territorio en ciudades y puertos: Fez, Mequinez, Marrakesh, Tánger, etcétera, administradas por uno, dos ó tres Umana, según su importancia ó su actividad.

4.ª El Tesoro particular del Sultán, de sus hijos y de su familia, que alimenta á los numerosos *Cheurfas* (individuos pobres de la dinastía) hasta el tercer grado consanguíneo.

Se asegura que las reservas metálicas del Sultán son muy considerables, pero intangibles, salvo en el caso de una extrema necesidad dinástica ó islámica. Se calcula el Tesoro del Sultán en *doscientos cincuenta millones de duros*, la mayor parte en oro francés—aunque lo haya de todos los países del mundo—y el resto en escudos y en doblones de España, más una cantidad enorme de piedras preciosas.

El Tesoro del Sultán está enterrado en subterráneos *ad hoc*, parte en Mequinez y parte en Taflete. Además, el Tesoro dinástico ordinario está repartido entre Fez, Mequinez y Marraskesh. Los guardan legiones de esclavos fidelísimos, á cuyo frente hay un *bit-el-mal*, tesorero. El Tesoro particular del Sultán más importante está en Fez.

«Hemos visto la proposición que hizo y explicó en el Cabildo del 13 de Enero del pasado año, el Sr. Capitular D. Luís Arnesto de Troya; así como los memoriales, títulos y Real Cédula, exhibidos por la Comunidad del Convento de San Juan de Dios, y el papel que en cinco de Marzo remitió sobre su citada proposición el mismo Sr. D. Luís; y considerando que V. S. se obligó á no permitir que hubiese en esta ciudad, para la representación de comedias, otro teatro distinto del que con su licencia, examen é informe de los Caballeros Diputados que nombrara, fabricó el Licenciado Gaspar Toquero, que es el mismo que por los títulos legítimos que presenta ahora, le pertenece el dicho Convento, hallamos que estando aprobada por el Consejo la licencia y por consiguiente la obligación de V. S., sin la cual no habría pasado el Licenciado Toquero á construir su Corral de comedias, ni á gastar de su caudal los reales para ello necesarios, en la contingencia de que fabricándose entonces ó después, teatro distinto, quedase inútil el suyo para sí ó sus sucesores, no es potestativo de V. S. acordar ahora cosa alguna que contravenga tal obligación; y que solo si se descubriese y probase ser lesiva á la causa pública con las circunstancias y requisitos necesarios, para que el contingente posterior suceso, la hiciera rescindible (lo que es sumamente dificultoso), pudiera V. S. no acordar la construcción del nuevo Coliseo, sino solo acudir al Consejo en solicitud de que declarase no subsistente aquella obligación; por los motivos de conveniencia pública, que se tocasen y expusiesen á su consideración en la instancia, que aunque muy celosa y racionalmente discurridos, acaso no fueran todo lo suficientes que fueren menester, por no probar de modo tan concluyente, cual fuera necesario, como que penden de futuros acaecimientos, que pudieran no confirmarse en la práctica, por más que se prometiese y se asegurase su certeza á fin de inclinar al Consejo al intento de que le permitiera rescindir la antigua

dad que se defiriese la resolución de lo que se interesaba en ambos documentos, hasta otro Cabildo.

En el General celebrado el Jueves 17 de Marzo de 1740, se leyó el primer punto de la cédula convocatoria; y en su consecuencia, volvióse á dar lectura al memorial del Revdo. P. Fr. Francisco del Valle, Provincial y Prior del Convento de San Juan de Dios, con los documentos que le acompañaban. Asimismo volvióse á ver el nuevo papel del Sr. D. Luis Arnesto, presentado en el Cabildo de 5 de este mes, en que se defirió para éste su resolución, si en él se hallase, como en efecto se hallaba, presente dicho señor; acordándose que manifestara este Regidor, lo que se le ofreciera en apoyo de su proposición; y en consecuencia, presentó otro nuevo escrito (1), que aunque se asegura que se incluye, tampoco aparece; después de cuya lectura, sólo agregó que estaba lejos de su ánimo el propósito de ocasionar en ningún concepto con su proyecto el más mínimo perjuicio al Hospital, ni mucho menos á los Propios de la Ciudad; que desde luego aseguraba habían de quedar indemnes de cualesquiera resultas ó contingencias que de su práctica pudieran sobrevenir; puesto que en suma, lo que exclusivamente solicitaba de ambas entidades, eran facultades amplias para que en su nombre y bajo sus auspicios, pudiera erigir la nueva Casa de Comedias; que por lo demás, ó sea respecto de la cuestión económica, y todas las demás incidencias que de su proyecto se derivasen, serían de su cuenta, pues al efecto

(1) Por lo visto era el Sr. Arnesto hombre de pocas palabras, pues todas las que aparecen como suyas, sobre el asunto, en las actas, son breves frases; ó tal vez este recurso de presentar escrito sobre escrito, obedecería á no proceder en este caso por su sola cuenta y sin consulta de consocios ó inspiradores; que acaso fueran los comerciantes, en su mayoría extrangeros, que por esos mismos años y una vez fracasado este proyecto, habiendo adquirido á censo el Jardín de Velasco, fundaron el casino ó círculo mercantil, á que el pueblo denominó La Camorra.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La provisión de alcaldías viene dando trabajo á los primates y al señor Torres Almunia, que no sabe ya á quién atender ni á quién servir, en vista del sinnúmero de influencias que se atraviesan en favor de las personas que aspiran á dichos cargos.

La provisión de la alcaldía de Rota viene siendo laboriosa, por motivo de no hallarse el señor Buada dentro de aquel Municipio.

La de Puerto Real no lo viene siendo menos, aunque ya parece decidido y resuelto que la ocupe por ahora el señor Segovia, en comandita con el señor Ojeda, aunque más adelante se vuelvan las tornas.

Pero en fin, todos los candidatos privilegiados están con el agua al cuello y no salen de su inquietud hasta que no se vean en sus respectivas poltronas.

***

Por fin, ha sido nombrado el Sr. Lobo alcalde de San Fernando.

La elección no deja de ser habilidosa.

Porque siendo este señor corresponsal de una Sociedad de seguros de vida, nadie más apropósito que el señor Lobo para asegurar la vida del Arsenal de la Carraca, que tan en peligro se encuentra.

Con gran contentamiento de su principal en Cádiz, el futuro diputado provincial por Chipiona.

***

La cesantía del Secretario de este Gobierno civil Sr. Azpiazu, ha causado en Cádiz general disgusto, tanto por las simpatías que dicho funcionario ha sabido granjearse, cuanto por la actividad y el celo desplegado en el cumplimiento de sus deberes.

Tan luego como se supo la noticia, una comisión de periodistas de los que diariamente concurren á las oficinas del Gobierno á tomar noticias, telegrafió al Sr. Silvela, al Ministro de la Gobernación y al Subsecretario de Instrucción Pública, Marqués de Casa Laiglesia, interesándole que la cesantía del Sr. Azpiazu quedara sin efecto.

En igual sentido telegrafiaron varias personalidades de las más significadas en la política gaditana, y la prensa en general ha tomado con interés grandísimo la continuación del Sr. Azpiazu en su actual destino.

Mucho lamentamos que todas las gestiones hechas hayan resultado infructuosas, en vista de la contestación dada por el señor Maura, de que no hay términos hábiles para dejar sin efecto su determinación respecto á la Secretaría de este Gobierno civil.

Por nuestra parte, nos adherimos á las manifestaciones de nuestros colegas; y ya que no han sido atendidas las solicitudes elevadas en favor del Sr. Azpiazu, cónstele á éste que siempre conservaremos un agradable recuerdo de su persona, y que desearemos verlo de nuevo en el mismo sitio que hoy le obligan á dejar.

LOS ARBITRIOS

Reproducimos con gusto el juicio emitido por nuestro estimado amigo el Sr. Ponce, vocal obrero de la Junta local de Reformas Sociales, en la información abierta por el apreciable colega *Heraldo de Cádiz*, con motivo de la proyectada imposición de arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo. Dice así:

«Sr. Director del *Heraldo*. Presente.

Muy señor mío: A su tiempo recibí su atenta del 21 del próximo pasado mes, con la que me hace Vd. objeto de una distinción que, ciertamente, no merezco; honor que sin incurrir en descortesía pude haber declinado, pues me abonaba sobradamente mi patente insuficiencia y el desconocimiento absoluto de la materia objeto de información: pero oponíase tenazmente á ello, de un lado mi gratitud por el favor que me dispensaba y de otro mi cariño ferviente á Cadiz, mi patria adoptiva, y á la clase á cuyo nombre se combate y á la que me honro en pertenecer, y obsesionado con tal idea, aun á trueque de que mi opinión resultara algo interesada, propúseme corresponder, si no tan cumplidamente como quisiera, al menos en la forma y extensión que mis escasas dotes me permitieran.

Quimérico empeño: trituraba inútilmente mi pobre magín, tratando de arrancarle una idea que resultara una solución viable para el problema de las subsistencias, en harmonía con la necesidad de reforzar los ingresos del Municipio sin que aquél se complicara, cuando sorprendióme, sacándome repentinamente de mi sopor, su número de hoy, en el que se denuncia la consulta que se me había dirigido; con lo que, dado mi prolongado silencio, se me tacha, de modo implícito, de indiferentismo acerca de lo que tanto interesa á este pueblo y á sus clases más necesitadas; indiferentismo muy lejos de mi ánimo.

¿Cómo he de ser indiferente, ya que no fuera por los demás, siquiera por lo que á mí respecta, en asunto de tan trascendental importancia? Podría llegar, perdida la fé por efecto de los infinitos desengaños que la vida nos proporciona, al excepticismo, pero ser indiferente, no: lo bueno ha de alegrarme y lo malo entristecerme; y siendo esta la nota del día, bajo tan ingrata impresión he de intentar el planteamiento ó desarrollo de mi opinión, contando preventivamente con su indulgencia

Sostiénese por el Municipio la necesidad de recurrir á arbitrios extraordinarios sobre determinadas especies para cubrir el déficit de un presupuesto que, según una parte de la población, debe ser grande, si se ha de pensar en el renacimiento de Cádiz, y una parte de la prensa, entre la que descuella el *Heraldo*, de su digna dirección, sostiene, á nombre de la opinión pública y en interés por las clases desheredadas, que por el contrario, los gastos del Municipio deben limitarse á la cuantía de los ingresos, y aun dentro de esa limitación, indican determinadas innovaciones en la aplicación de los últimos.

¿Quién tiene más razón? Lo ignoro y mal puedo, en conciencia, inclinarme á ningún extremo. Sin embargo, he de reconocer que, como esa misma Prensa ha sostenido siempre, con sacrificios, pero sacrificios fructuosos, es como los pueblos consiguen su engrandecimiento, si á aquellos sacrificios se acompaña el desinterés y la abnegación de sus hijos en todo cuanto se refiere al bien común, sin que las diferencias de opiniones sean parte á que las gestiones que para conseguirlo se practiquen, se conviertan en nueva tela de Penélope.

¿Que tal ó cual arbitrio gravita más ó menos sobre la clase más necesitada? Doloroso me es declararlo, pero ciñéndome á la realidad y sin que en mi ánimo influya doctrinarismo de ninguna escuela, aquella clase es en todo caso quien directa ó indirectamente sufre el peso de la exacción: las clases acomodadas nivelan sus presupuestos con la supresión ó reducción del gasto que les resulte más supérfluo; pero el pobre, el que no tiene ni aun lo indispensable, ese no ha de pensar en economías niveladoras; solo podrá pensar en soportar los dolores que le ha de producir una vuelta más en la cuerda de su tormento.

Así, señor Director, sin que entre en mi ánimo desautorizar el argumento fundamental de la oposición que se viene haciendo, y aprovechando la noble imparcialidad que me brinda, he de manifestarle con toda sinceridad, que no ya los arbitrios extraordininarios, sino que ni aun los ordinarios siquiera; unos y otros son, las más de las veces, pretexto para exacciones ilógicas, como la experiencia nos ha demostrado infinitas veces.

¿Que cómo es eso? Muy sencillo, aunque en hipótesis: sube el trigo ó la labor del pan en proporción de 2 céntimos kilo, sube el pan 5 céntimos; sube la res ó la matanza en análoga proporción, sube también la carne 5 ó 10 céntimos; baja el artículo ó se le rebaja el tributo, pues á menos que una circunstancia imprevista lo exija, mantiénese el *statu quo* hasta que haya motivo para otro aumento.

¿Queremos pruebas? allá ván: ¿Qué rebaja tuvieron los artículos cuando se le suprimieron los arbitrios que hoy se pretende imponer? ¿Qué otra con la rebaja de la décima en los vino? ¿Qué otra con la actual reducción en los precios de los trigos, ni qué otra con la última abundantísima cosecha de aceites?

Por el contrario, ¿qué nuevo gravamen justifica la actual elevación en los precios de las carnes y los huevos?

Que la vida en Cádiz se hace insoportable para las clases que cuentan con limitados elementos de vida, es asunto que no admite discusión, y por lo tanto ocioso perder el tiempo e n hablar de ello. Es indispensable, de todo punto, que los que por sus cargos pueden y deben, hagan algo que alivie tan aflictiva situación, con lo que prestarían á la humanidad servicio nunca bien aplaudido.

Pasando á otro extremo, y con el laconismo posible, para abreviar tan largo como desaliñado escrito, habré de indicar algunas incongruencias que no acierto á explicarme y que deduzco de los argumentos que, siempre á nombre y en apoyo de esa manoseada opinión pública, aducen los periódicos todos, sin que sea mi ánimo molestar ni tampoco defender á nadie, sino perseguir siempre la verdad intrínseca.

Hace muy poco, comparando anteriores administraciones con la actual, se ha llegado casi á aplaudir aquéllas á pesar de sus derroches por personal y á pesar también de los enormes déficits que legaron, por considerar que tenían el fin caritativo de dar abrigo á muchas familias necesitadas, prestaran ó no servicios al Municipio; se ha censurado que el actual no siguiera tales huellas, como también se le ha impugnado que no eleve la categoría y sueldo de sus empleados lo necesario para eludir las obligaciones de la ley de Sargentos, y aquellas y otras consideraciones me sugieren la pregunta siguiente: ¿Si aquello es lo que satisface á la opinión, cómo se piden hoy reducciones que yo no discuto, pero que considero en contradicción abierta con tales principios?

Otra incongruencia, aún más importante, á mi ver, es la siguiente: Pídese actualmente el arrendamiento de consumos, porque esto proporciona un considerable aumento en los ingresos del Municipio, y como no es dable suponer que ese contratista, solo por el gusto de serlo, nos ceda graciosamente su haceinda, y sí lógico suponer que sobre la cantidad contratada procure para sí algunas utilidades, tomando por base la opinión del Sr. Viesca acerca de este extremo, y buscando siempre la incógnita, plantéome en hipótesis este plablema:

	Ptas. diarias.
Ingresos para el Municipio	7.500
Gastos de personal, utilidades, etc.	1.500
Total, pesetas diarias	9.000
Ingresos que hoy se obtienen por término medio	6.000
Cantidad que no se le extrae al pueblo . . .	3.000
Cantidad que diariamente se supone ha de ingresar por arbitrios extraordinarios . .	280
Economías á favor. Pesetas. .	2.720

Es decir, que aun pagando los arbitrios extraordinarios, tributamos 2.720 pesetas diarias menos de lo que deberíamos tributar si los consumos se arrendaran al tipo antiguo, cosa imposible, demostrada ya en la reciente subasta.

Ante tal resultado, á pesar de detestar todos los arbitrios, por sus consecuencias, en la necesidad de adoptar algún extremo, encuentro más aceptable, ó menos malo, ésto que el arriendo, al cual hay que agregar otras muchas circunstancias que lo hacen aún más odioso.

En cuanto á si hallo algún otro tributo viable que pueda sustituir á los extraordinarios que se pretenden, he de manifestarle que á priori no hallo ninguno, sin duda por desconocer lo legislado sobre el particular; solo puedo señalar, sin percatarme del grado de viabilidad que alcance, una desigualdad que salta á mi vista, y que de existir otras, que seguramente existirán, pudieran resolver mucho, si no todo, del problema que nos ocupa: refiérome al vino, artículo que si bien no es de primera necesidad, está reconocido como factor importante en la reparación de fuerzas perdidas en un excesivo trabajo, así como en muchas enfermedades, cuyo artículo tributa hoy 3'15 pesetas la arroba, cualquiera que sea su clase; lo mismo los comunes, que valen 7 ú 8 pesetas, que los superiores, cuyo costo asciende á 50 ó 60. Es decir, que los que consume el pobre tributan en proporción de 40 á 50 por 100 de su valor, mientras que en las clases más superiores algunas no llegan al 5 por 100.

¿No sería racional y justo recargar en lo posible todos aquellos artículos que resultaran, por su clase y su valor, poco gravados, y en cambio, se eximieran los de primera necesidad? Creo que sí, siempre que á tal medida siguieran otras encaminadas á que tal exención beneficiara al consumidor y no exclusivamente al expendedor.

En cuanto á hacer grandes economías, sacrificando á algunas pobres viudas ó huérfanos, si mi voto significara algo, no habría de apoyarlas nunca, y menos mientras exista un ministro ó un general con derechos pasivos, cualquiera que sea el concepto en que se les haya otorgado; que no entra en mi temperamento privar de aquellos auxilios á quienes realmente los necesitan, sino que por el contrario, ambiciono verlos establecidos, dentro de lo posible, tanto para los de mi clase como para todos los de otras análogas, que sin llamarse obreras, sufren iguales escaseces.

Tal es, señor Director, la opinión indocta que, expresada en forma ruda é incoherente, puede ofrecerle su atento y seguro servidor, q. s. m. b.,

JOSÉ PONCE HERNÁNDEZ.

Enero 6, 903.

1903

Una y nueve diez, y tres TRECE. ¡Alerta, supersticiosos! El fatídico número viene á encarnarse nuevamente en la mismísima sangre numérica de este año, como en el 193 y sus permutaciones 913 etc., mas los muchos años cuyas cifras sumaron 13, y cuya cantidad no es difícil calcular. Tiene nuestro protagonista en cambio la bella cualidad de no ser primo: se compone de 173 veces 11; esto y la circunstancia de tener un cero en su aritmética estructura, dejan abrigar la esperanza de que la fatalidad no se ciegue en nosotros. Y ahora, ya que de lleno hemos puesto atención en las superticiones, conviene hablar un poco de ellas, no sea que el malhadado 13 haga entrar con pie tímido á los conocedores del futuro por agüeros, que son, para el pensar de algunos, los profetas más dignos de compasión y atenciones.

contaba con caudal bastante para afrontarlas, que sacrificaría con gusto, en beneficio y utilidad del común.

Conferido extensamente por la Ciudad sobre todo lo se había leído y expresado, acordó remitir á los Abogados Titulares todos los instrumentos, papeles y proposiciones que en este asunto se habían presentado, así por parte del Sr. Arnesto, como por la del Hospital, en los distintos Cabildos en que de él se trató; para que con la más atenta reflexión informasen sobre si las utilidades que el proponente aseguraba que habían de seguirse al público de la realización de su plan, eran preferentes y debían anteponerse y prevalecer contra el privilegiado derecho de posesión en que se hallaba el Hospital de la Misericordia, respecto de la Casa de Comedias, que como única habían venido explotando, en beneficio de aquél, los Padres de San Juan de Dios; y una vez formulado su dictamen, se presentase á la Ciudad, para que pudiera resolver sobre el particular con perfecto conocimiento, lo que mejor pareciese y conviniera.

Después de lo cual, el Sr. Arnesto indicó que debía interesarse especialmente á los Sres. Letrados, que señalasen, no en tesis general, sino particular é individualmente, qué género de perjuicios eran los que á consecuencia de su proyecto podían irrogarse á la Ciudad, cuando ésta no había de contribuir á él con gasto alguno de sus fondos, sino que solo y exclusivamente su propio caudal era el que había de quedar expuesto á todas las contingencias, de cualquier género, que pudieran ocurrir; y la Ciudad, en vista de esta manifestación, acordó se expresase esta particularidad al formular la consulta que debía enviarse á los Sres. Abogados de la Ciudad, para que sobre ella versase también su informe.

Fallecida la Reina, suspendiéronse por orden del Consejo durante una temporada en toda España, las representaciones teatrales.

En el Cabildo General celebrado el 12 de Octubre

de 1740, se dió lectura al dictamen de los Abogados titulares, sobre la proposición del Sr. Arnesto, que resultó ser adversa; en tal concepto, este Regidor se levantó á decir que sin duda, á juzgar por el contexto del informe leído, los letrados de la Ciudad no tuvieron presente el acuerdo adoptado por ella, referente al derecho de tanteo que le asiste sobre la Casa de Comedias, como asimismo ignoraban los términos de cierta escritura referente á la propiedad del referido Coliseo, que poseía en representación del Hospital, la Comunidad del Convento de San Juan de Dios, y que, por último, desconocían que para asesorarse y proceder en este particular con la mayor prudencia, bajo todos conceptos, se había consultado el caso de su proposición con los Prelados de todos los conventos de la Ciudad; cuyos pareceres, ya emitidos, los presentaba para que en el próximo Cabildo pudieran leerse, al propio tiempo que se demostrase la procedencia de dicho tanteo y lo que resultaba de la aludida escritura, pudiera resolverse con perfecto conocimiento de todo con la madura reflexión que el asunto reclamaba, lo más justo y acertado. Y por la Ciudad, oído el mencionado informe y cuanto tuvo que exponer el Sr. Arnesto acerca del cuarto de aumento concedido sobre los cinco con que se contribuía por cada entrada personal en el teatro, acordó de conformidad *(por unanimidad)* diferir para otro Cabildo la resolución de los extremos á que se había referido dicho Regidor, en vista de los documentos que presentase y que creía no se habían tenido en cuenta por los Sres. Letrados al redactar su informe.

En el de 10 de Diciembre de dicho año 1740, se leyó la cédula convocatoria, en cuyo punto 2.° se disponía la lectura del expediente formado á virtud de la proposición Arnesto, dándose en efecto principio por la lectura del dictamen jurídico, suscrito por los letrados titulares, los Sres. Licenciados D. Pedro Muiños y D. Juan de Mérida y Cisneros, que decía así:

No hay que negar á los superticiosos la razón que les asiste: no es lícito; la superstición es una ligera, ligerísima perturbación mental, curable casi siempre, pero perturbación al fin, y que como todas las de este orden, no se cura pretendiendo arrancar de los ojos del enfermo su alucinación á risotadas ó negándole que ha visto lo que dice que ve, y ve en efecto. Por ejemplo: si al que cada vez que ha visto cerca de sí una avispa le ocurre una desgracia de las que dejan huella, y por cada una le dejó la avispa un recuerdo de su paso, ¿quién le convence de que el dañino espíritu no se complace en avisarle de esta suerte, y, quién no ve en este caso, que los optimistas llaman coincidencia, una extraña armonía de apariciones que puede condenar á la avispa á ser la propia y vera efigie de la desgracia? Pues, se le convencería muy fácilmente, no hay más que una (la de la irracionalidad y superfluidad de esta coincidencia como motivos naturales de aviso) sino prácticamente. ¿Es una avispa la que causa el influjo supersticioso? acechar con ella en mano uno de sus mejores momentos, hacer que no se sabe el motivo de su intranquilidad y mostrarle la proposición antes que el insecto, de dar con él á media población á ser posible; enseguida se le ocurrirá observar que, ó va á ocurrir un cataclismo horrible, ó la avispa pierde para él todo el agüero que en repetidas ocasiones adquirió por coincidir con fatalidades de su vida

Razonado así esto, aquel que no se convenza es que no merece la pena de salvarle; es un sugerido, un pobre desgraciado sin gobierno psíquico que deje al imperio de la razón aplastar á las bastardas hegemonías de la imaginación alimentada de alucinaciones.

Esto se ha intentado hacer y rara vez se ha conseguido; siempre los interesados han puesto la muralla del respeto á su profana fe y no se han dejado curar; les ocurre algo como al morfinómano ó alcohólico, que comprenden y escuchan hasta cierto punto los ultrajes á su alcohol y á su morfina, pero siguen usándolos; ambas cosas son casi incurables; ¿habrá que incluir también á los supersticiosos?

No hace mucho oíamos decir: «todos los que cumplan trece años en el próximo 1903 perecerán irremisiblemente», y ha habido chusco que llevado de mejor ingenio que intención, decía que nuestro actual Papa y también el Rey era XIII y que por la ley de las supersticiones debían necesariamente sucumbir ambos á una

Si la palabra coincidencia no es menos obscura que agüero idiológicamente, debe aceptarse antes que esta última, porque, al menos, es más racional; por lo tanto, si nuestro actual León XIII fuera aplastado al peso de los años ahora, no tendríamos derecho á hablar de predicciones en 13, pues ha pasado por el 1831 y 1840; habría que preguntar ¿por qué no llega al 1912? Tan sólo por esta consideración debemos fijarnos en que, dada la enorme cantidad de motivos de superstición y frecuencia de apariciones de ellos, no debe tener ninguno nunca valor suficiente para marcar en nuestro entendimiento ni el mal agüero ni la vana ilusión.

¡Supersticiosos, alerta!: el año 1903 es, como todos, malo para el que nada tiene, si no final; ¡bueno para el que, menos de ellos, posee de todo un poco. Que sea un testigo de nuevo avance del progreso y ensanchamiento de la cultura, y el 1903 sea bien venido con sus treces, agüeros y superticiones.

F. FUENTES MARCOS.

SECCIÓN RECREATIVA

EL HOMICIDA

(CUENTO ORIGINAL)

—Ella cree que soy... un conspirador. . ¡Si ella supiese la verdad .. pobrecilla, no conoce las cosas del mundo, me despreciaría. ¿Que como ha sido esto? Tabuco, tú no tienes entrañas, te has endurecido en esta vida que llevamos, que tú llevas hace muchos años. Yo era un hombre de mi oficio, ganaba un mediano jornal en mi taller. Estaba solo, dormía en un desván y comía en casa de una vecina con una hija pequeña. Murió la vecina, ¿qué hacer con la chica? Era linda, tenía unas manos finas y palmito hermoso... Entonces me dió la idea de meterla en un colegio, y así fué como se fué enredando la cosa, y comiéndome las uñas, porque la pasión era cara, pero yo quería que la chica fuera una señorita, y así resultó. Después me enamoré de ella y, en fin, nos casamos; pero lo que yo digo, era una señorita... ¿Y por qué no lo había de ser...? Ya hacía tiempo que yo había dejado la pobreza del oficio, ¡cómo hubiera podido si no salirme con mi empeño!... Así he tenido á mi mujer... hecha una princesa... ¿Sabes lo que hago? De tiempo en tiempo me voy de casa .. á negocios y á conspirar, ¿entiendes? Vuelvo con dineros, paso con ella un mes, dos, tres .. hasta que se acaba el trigo... después .. desaparezco. ¡Si ella supiera!

—Bueno, Carmelo, déjate de historias... ¿Estás?

—Estoy.

—Tú te cuelas ahora en el jardín, te descalzas, porque en la arena rechinan los zapatos.., y paso á paso, por detrás de los bojes esos, sigues hasta la ventana del despacho...

—¡El perro!

—¿El perro? ¿Te pensarás tú que yo no sé abozalar al perro?... ¿Traes el diamante?

—Basta empujar un poco y el cristal cede. ¿No ves que vine yo esta tarde á ponerlo? Hice de vidriero; faltaba un cristal, y *Sonsiche* me dió curso... Esta mañana, á la puerta misma de la verja de este jardín, el amo dijo al portero. . «No te olvides de avisar á un vidriero.» *Sonsiche* lo oyó y me presenté luego, armado de herramienta y acompañado del *Mosquito*; el chico hizo de aprendiz.

—¡Chist! Calla, alguien viene. Ya pasó.

—Pues me presenté diciendo al portero: »¿Es aquí donde hay que poner cristales?» Fué caso de gracia: el hombre me miró con asombro. «Pues ¿quién ha dado curso?», me preguntó. Me encogí de hombros.

—Vamos, no pierda el tiempo. Esta noche, ó nunca. La señora está de baile... El amo en el Casino, los criados duermen. *Sonsiche* está de guardia... Ya lo hemos convenido. Quedará atado á una silla y con un pañuelo en la boca.

Carmelo y Tabuco se separaron. Carmelo se deslizó suavemente por detrás de los arbustos, llegó á la ventana del despacho, que estaba muy baja, y la abrió, colándose después en la habitación... Anduvo por ella á tientas, fué cerraron las ventanas todas y juntamente las maderas para que ni por las rendijas se viera luz; sacó una linterna, la encendió, la puso en el suelo; de un bolsillo interior de su negra blusa sacó la fina herramienta de ladrón. *Sonsiche* ya había dejado con destreza bien preparado el cierre de la caja de caudales, de modo que á un leve golpe que Carmelo dió en ella, hizo caer al suelo, sobre la alfombra, el candado de cifra. ¡Gran riqueza se presentó á los ojos del ladrón!

Esterillas de paja llenas de monedas de plata, varios fajos de billetes de 1 000 pesetas; en éstos había más de 80.000 duros.

¡Qué silencio! ¡Qué seguridad! Un robo fácil y cómodo ¡En estas condiciones daba gusto *trabajar*! Sin embargo, la emoción que Carmelo sentía era muy fuerte... ¡De aquello le correspondería en el reparto casi la mitad!

¡Pronto podría ser dichoso, completamente dichoso!

¡Ah! Se escondería con su Conchita, á vivir con regalo, á complacerla... Haría «negocios» más de tarde en tarde.. ¡Ella, ella... todo para ella . Todo se lo entregaría. Cogerlo con aquellas manazas ásperas y ponerlo en las bonitas manos de la niña, sería obra de un instante... Pero esto no podría ser... Despertaría tal vez sospechas y recelos en su nena... era necesario irselo dando poco á poco. . No perdamos tiempo, se dijo; y con habilidad y ligereza asombrosas destruyó la portezuela de la caja, de modo que parecía violentada... Luego recorrió la magnífica estancia.

¡Qué lujo, qué magnificencia!

El vizconde era muy rico, tenía fama de espléndido y de haber sido muy galante, un conquistador, antes de casarse... Allí estaba el retrato de su mujer la vizcondesa.. ¡hermosísima!

—También yo quiero, como el marido de vuecencia—dijo Carmelo fijándose en el retrato—que mi nena vista ricos trajes, tenga buena mesa y carruaje... y cuanto se la antoje, señora mía.

No había que perder tiempo; dirigióse á la hermosa mesa escritorio, abrió los cajones, y sacando cuanto ellos contenían, papeles y varios objetos, lo tiró todo por el suelo para que luego se creyese la Policía que el robo había sido más violento y menos bien asegurado. En uno de los cajones había un revólver admirable; estaba cargado, Carmelo se lo guardó dentro de la blusa. Dirigióse después á unas papeleras colgantes y á un armario, rompió los cajoncillos... y sacó de allí mil quisicosas sin valor, y al fin del fondo de uno de estos, que estaba dispuesto como secreto del mueble, un fajo de cartas, encima de las cuales, y bajo el cruce de las cintas que lo sujetaban, había un retrato de mujer. ¿Qué veía Carmelo?... Se pasó la mano por los ojos. Aquello era un sueño... Una pesadilla horrible...

Mas no era casual la semejanza de aquél retrato con Conchita, con su nena: era ella, ella... Carmelo tembló; abrió el paquete de cartas; la letra, la firma, la elegante letra de la linda Conchita. Cartas de amor dirigidas al vizconde... Agitadísimo, olvidándose de todo, devolvió aquellas cartas el cándido.

Todo lo olvidó; Carmelo no pudo oir agudísimos silvidos del impaciente Tabuco, que le pedía con aquella convenida seña, acabase pronto; no pensaba Tabuco ya más que en la traición que le había hecho... ¡su nena! Pasó el tiempo de modo que Tabuco fué hallado en el jardín por la Policía avisada, y así los vizcondes y éstos llegaron alarmadísimos á la casa cuando el inspector se disponía á verificar un registro.

Carmelo, de pronto, no hubiera podido decir cómo había ocurrido aquello; vió ante sí cuatro hombres... y con ellos al vizconde, al miserable vizconde...

—¡Date preso!—gritó un guardia.

Carmelo no atendió; sacó de su blusa los fajos de billetes y los arrojó á los piés del inspector, exclamando:

—Ahí está, ahí está todo... todo .. ¿preso, por ladrón? No; por ladrón, no, no, no; tomad, tomad... por ladrón, no...

Y luego, antes de que ninguno de los que allí se hallaban pudiera evitarlo, sacó Carmelo de su blusa el revólver, y mirando con terrible odio al vizconde, dió hacia él dos pasos, apuntó, disparó y clavó una bala en la frente del aristócrata, el cual cayó muerto instantáneamente...

—¡Por ladrón, no, no!... ¡Por homicida! —gritó con voz espantosa . aullido de la furia.

J. ZAHONERO.

JUNTO Á LA FUENTE

(DE M. J. GULLON)

Se desgranaba el agua dulcemente,
y, escuchando la música sonora,
una niña arrogante y seductora
llenaba un jarro en escondida fuente.

—

Doraba la campiña el Sol poniente,
y sobre el jarro la gentil pastora
inclinaba su frente soñadora
viendo subir el agua lentamente.

—

El chorro brillador y cristalino
rizado por el viento vespertino,
rima en el jarro, cántiga serena.

—

Como el agua que corre, así es mi vida,
y si doblo la frente dolorida
es por ver si mi copa al fin se llena.

Traducción de
M. R. BLANCO BELMONTE.

MISCELÁNEA

Una mujer fuerte

Una joven graciosa, de estatura mediana, de dulce mirar, simpática y de formas esculturales; tal es Vulcana, hija de un predicador galense, muy conocida en Inglaterra por su fuerza muscular, lo que le ha valido ser reputada como la mujer más fuerte del mundo.

Aunque quizá no se parezca á la *mujer fuerte* de la Escritura.

Miss Kate Roberte Vulcana debe gran parte de su perfección física á su hermano, un atleta muy conocido, que bajo su dirección hizo grandes progresos.

Una circunstancia imprevista la hizo presentarse en público. Su hermano había tomado la dirección de una fiesta de gala en un teatro de Pontypool. Todo estaba listo, cuando el artista sobre el cual cifraba su mayor éxito no pudo concurrir á la función. Entonces el empresario recurrió á su hermana, y Vulcana reemplazó al artista ventajosamente aquella noche. Tenía entonces 16 años de edad.

Esta joven ha mantenido el *recor* de levantar pesas durante ocho años, lo que le ha valido 120 medallas, ganadas en diversos campeonatos.

Varios incidentes dieron popularidad á mis Roberts. En Julio del año próximo pasado se encontraba en Alberganny, y al cruzar el puente que divide el río Usk vió dos muchachos que jugaban cerca del para peto. De pronto uno cae y se agarra desesperadamente al otro, arrastrándolo al río, que entonces estaba crecido.

Miss Roberts se echó en el acto al agua y pudo salvar de muerte segura á los dos muchachos.

Se le atribuyen muchos hechos de fuerza, como por ejenplo, separar dos carros cuyas ruedas se habían incrustado la una con la otra, como también la detención de un *pich pochet* que pretendió quitarle la cartera, pero su brazo fué encerrado por los dedos de Miss Roberts como en tenaza de hierro. Los gritos de dolor llamaron la atención de un *policeman*, que detuvo al rata, que preferiría verse en manos de la justicia á las suaves pero férreas de la linda Miss Kate.

***

¡Hacen falta solteros!

Existe en Austria una villa de tan escaso vecindario como antiquísima historia: la villa de Kirsches, en que las autoridades se hallan en verdadero apuro, difícil de remediar por cierto.

Hállase situada en los confines de Galitzia, á orillas del Pratz, famoso por la batalla que riñó Ladislao I contra los atamanes cosacos, en un rincón del mundo como quien dice, apartada de toda carretera de primer orden. Su mismo aislamiento contribuye á que el conflicto se agrave. El conflicto es éste:

Desde hace más de veinte años nacen en Kirschestadt más mujeres que hombres.

La estadística más reciente dice que hay 633 muchachas casaderas y tan sólo 267 muchachos en disposición de acabar con las angustias y legítimos anhelos de las solteras. En rigor numérico, tocarían á cada soltero dos muchachas y treinta y siete centésimas

Dando de barato que todos los jóvenes estuviesen dispuestos á apencar con tal exceso de peso conyugal, toparían después con dos dificultades insuperables provenientes de la legislación que rige en el imperio austro-húngaro. La primera, inserta en el Código penal, es aquella que impide á los hombres tomar más de una *mitad*, más ó menos cara, cada vez.

La otra, escrita en las leyes militares, es la que arranca á los jóvenes del hogar paterno cuando empiezan á ser aptos para el matrimonio.

Así es que de los 267 mozos hay 66 que este año deben interrumpir sus ejercicios sentimentales para dedicarse á los ejercicios favoritos del pícaro Marte.

No quedan, pues, disponibles, más que 201 muchachos.

Las 663 muchachas de Kirschestadt tienen motivo fundado para quejarse amargamente de la carestía de solteros que las aflige.

Para remediarla en lo posible, se les ha ocurrido la idea de dirigir una petición al primer ministro, rogándole que, en tanto que no cambie tal estado de cosas, queden exentos del servicio militar los jóvenes que se casen á los veinte años.

En otros términos, desean que el matrimonio sea equiparado al servicio de las armas.

La petición quizá no es tan extravagante como á primera vista parece.

El soldado, es. en suma, un hombre que se prepara á guerrear: el marido es un hombre que guerrea de contiuuo.

NOTICIAS VARIAS

Se encuentra restablecida de su enfermedad, la respetable señora D.ª María Gutiérrez de Prío, viuda de Castillo. madre de nuestros queridos amigos los señores don Juan y D. Manuel del Castillo.

Mucho lo celebramos.

***

En la semana anterior tuvo funesto desenlace la enfermedad que venía sufriendo la virtuosa señora D.ª Rosario Mayo y Serván, viuda de Fernández, madre de nuestro querido compañero y amigo D. Manuel Fernández Mayo.

Cuando se experimenta la pérdida de un ser tan querido, sirven de algún lenitivo las frases de consuelo y la participación que en la desgracia sufrida toman las personas amigas.

Si la nuestra puede servir también de alivio á la pena de nuestro querido compañero, ya sabe él que á su dolor nos hemos asociado de todo corazón; y desde estas columnas le reiteramos la expresión más sincera de nuestro profundo pesar, haciendo votos por que el alma de la que en vida fué modelo de madres cariñosas y ejemplo de virtudes, goce del eterno descanso.

***

Ha mejorado de sus padecimientos, nuestro apreciable amigo D. José M.ª Clavero y Genis, Notario público de esta capital.

***

Al dar cuenta en nuestro número anterior, del fallecimiento del Sr. D. Joaquín M.ª Lahera, salió por error de caja *nuestro distinguido compañero*, en vez de *nuestro distinguido convecino*, como estaba en el original.

***

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro querido amigo D. Baldomero Ortega, concejal del Ayuntamiento de San Fernando.

***

Regresó de Madrid, nuestro distinguido amigo particular el general de la Armada y diputado á Cortes D. José Marenco, acompañado de su señor hermano D. Arturo.

***

Ha sido nombrado practicante de la Penitenciaría-hospital del Puerto de Santa María, nuestro querido amigo D. Antonio Cabañas de la Flor.

Sea enhorabuena

***

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D César Gutiérrez.

***

Enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame á nuestro distinguido amigo D. Joaquín Repeto, por el fallecimiento de su señor tío D. Antonio.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 ptas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales,

Redacción y Administración

plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO IV. VIERNES 23 DE ENERO DE 1903 NUM. 314.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

HOMENAJE

En el día de hoy celebra su fiesta onomástica nuestro Augusto y querido monarca D. Alfonso XIII.

Con tan fausto motivo, elevamos á las gradas del Trono el homenaje de nuestra más leal adhesión y respetuoso cariño hacia la persona de nuestro Rey, haciendo votos por que su reinado, que ahora empieza, llene páginas gloriosas de la historia y se vea colmado de felicidades y bienandanzas.

PROYECTOS DE REFORMAS

Aun no es tiempo de juzgar definitivamente el programa del nuevo Alcalde, que, más que personal, puede interpretarlo la generalidad de la opinión en el sentido de que anhela para Cádiz una vida de reformas administrativas que puedan salvarlo de la decadente situación en que se halla; pero de tener y lanzar al público un programa fascinador, que quizás han tenido también otros alcaldes y no se han atrevido á darlo por realizado, ya por las dificultades presentadas en su parte económica, dados los recursos con que el Municipio cuenta, ó bien por lo utópico que pudiera aparecer en su desenvolvimiento, existe una diferencia enorme.

Siempre hemos sustentado, como base de una administración recta, beneficiosa y equitativa, que en primer lugar tiene el Municipio el ineludible deber de abaratar la vida de la población, procurando no recargarla con gravámenes que principalmente causan el mal á las clases menesterosas y en poco ó en nada remedian los apuros del erario municipal, como ya hemos dicho y demostrado en anteriores artículos; pero nuestra sorpresa es aun mayor hoy día, al saber que cuando se proyectaba restablecer los arbitrios extraordinarios y el actual alcalde, defensor entusiasta de este impuesto, que siempre sacrifica el pasado por el presente, cuasi convencido manifestaba que, á cambio de este gravámen, el pueblo encontraría trabajo é higiene, pues con la nueva exacción podría construirse el alcantarillado, ahora sale con que este magno proyecto se piensa realizar, gravando la propiedad.

Respecto á los arbitrios, no encaja el argumento de que también lo tienen ciudades importantes y pequeños pueblos, muy especialmente en esta provincia, porque si bien es cierto, no hay más que ver que casi ninguna población se encuentra en las circunstancias de la nuestra, donde nada se produce y todo es importado, á más de su decadencia mercantil é industrial, como basta visitar esos pueblos faltos de comunicaciones, donde reina la mayor ruina y sus hambrientos hijos piden pan á la capital, que tampoco lo tiene, gracias á una política y á una administración exclusivamente personal en las que sigue campeando el caciquismo que vivió solo y unido en otro tiempo.

En igual error que el cometido por la imposición de los arbitrios, incurre el Municipio al querer gravar la propiedad en Cádiz, que no puede soportar las gabelas que ya tiene, y que, por las circunstancias decadentes de la localidad, ha sufrido una baja sensible en sus rentas. Ese gravámen no puede admitirse ni aun por el concepto de inquilinato.

Además; el proyecto no es nuevo: el Alcalde liberal Sr. Nicolau (q. g. g.), intentó imponerlo hace algunos años con el mismo fin, y no pudo llevarlo á la práctica, debido á la valiente y legítima protesta de los propietarios de Cádiz que, reunidos en la «Liga de Contribuyentes», se constituyeron en Junta que presidió el distinguido militar y respetable convecino nuestro (hoy difunto), D Juan Lizáur, y de la que formaron parte D. Manuel del Castillo y el actual primer teniente de alcalde de este Municipio Sr. Salazar.

No hemos de extendernos en otras consideraciones sobre estos asuntos, pues necesitamos primero verlas confirmadas y después estudiar detenidamente el proyecto en general, su base científica y su parte económica.

Todo lo que represente adelantos y mejoras, encontrará siempre en nosotros la más decidida defensa; pero nunca podremos aplaudir utopias que, sólo el inventarlas pueden ocasionar la total ruina de Cádiz. En este último caso y cuando las distintas clases sociales de la localidad van sus intereses atacados y en peligro, creemos que deben unirse y aprestarse á la defensa, siempre dentro de la Ley, como lo hicieron otras veces; que cuando la protesta es valiente, legítima y justa, de nada sirven los espejismos de una autoridad que confunda lastimosamente el bienestar y adelanto de un pueblo con los caprichos y absurdos procedimientos que su vanidad le sujiera

INFORMACIÓN POLÍTICA

Quedaron provistas las Alcaldías de San Fernando, Rota y Puerto Real: la primera por nombramiento del Gobierno y la segunda por elección de los respectivos Municipios.

Al de San Fernando, el Sr. Lobo, se le ha presentado, *para hacer boca*, una huelga de cargadores de sal, lo *cual que* le debe traer preocupado, porque en este asunto y estando de por medio el Presidente del Concierto Salinero, patrón del aludido, seguramente ha de verse entre Scila y Caribdis.

Y conste, que solucionar un asunto de éstos, no es tan fácil como hacer un seguro de vida ó beberse una botella de Rioja Clarete.

***

La que está dando que hacer un poco á los políticos, es la Alcaldía de Chiclana.

Mientras se la disputan tres fracciones del partido conservador, el Sr. Tenorio se mantiene en sus treces y dice como su tocayo el de Zorrilla:

«Esta silla (ó poltrona) está comprada.»

***

Nuestro querido amigo, el digno Presidente de la Diputación provincial D. Manuel Calderón y Ponte, se viene ocupando del suministro de ropas á los asilados del Manicomio, atendiendo así á las recomendaciones que el Sr. Gobernador le hizo con motivo de su visita á dicho establecimiento.

No dudamos de que tanto éste como los demás que dependen de la Beneficencia provincial, han de ganar mucho con la gestión del nuevo Presidente.

***

En el exprés del miércoles salió para Madrid el Capitán General del Departamento señor Ramos Izquierdo.

Concurrieron á la estación todos los generales, jefes y oficiales del Departamento, en traje militar.

No permitióse por disposición de dicha autoridad que fueran las clases subalternas ni la maestranza del Arsenal, que así lo deseaba, á fin de que el acto no revistiese carácter de manifestación de ninguna clase y ocurriese todo con la más perfecta corrección militar.

El Capitán general esperó en el salón, conferenciando con los generales y jefes de cuerpo, mientras llegaba el tren.

La manifestación de despedida ha sido, no obstante lo correcta, bastante expresiva, concurriendo de 300 á 400 oficiales.

***

Un periódico madrileño publica la siguiente noticia, que no la creemos fundamentada, por lo extemporánea que resultaría una nueva combinación ministerial, á raiz de haber subido al poder el actual Gobierno.

Dice así el mencionado colega:

«Relacionándolo, sin duda, con un asunto político de gran importancia, hemos oido asegurar que no sería difícil que el señor Silvela se convenciera de la necesidad de hacer antes de las elecciones una modificación ministerial, según la cual, le sería aceptada la dimisión al señor Sánchez de Toca; pasaría á Marina el Sr. Maura, á Gobernación el Sr. Dato, á Gracia y Justicia el marqués de Vadillo y á Obras públicas un joven ex-ministro que debutó ocupando esta última cartera.»

***

El Mensajero de Jerez de la Frontera, da cuenta de la perfecta organización que tienen allí los amigos del Sr. Canalejas.

«Nosotros, aunque admiradores de Canalejas—dice—no somos adeptos suyos. Pero, como patriotas, no podemos dejar de aplaudir esa concentración de fuerzas vivas, demostración de que las energías en nuestro país no se hallan totalmente agotadas.

»Esas fuerzas representan un movimien-

y que debe la Ciudad admitirla y concederla, por el beneficio que de ella se sigue al común de vecinos, á que está obligada la Ciudad á atender; y por el bien de las Obras Pías, á que la cristiana aplicación de la Ciudad tanto acostumbra á mirar. Así lo siento, en este Convento de Ntra. Sra. de la Merced de Cádiz, etc. Fr. Juan de Jesús María, Comendador.

El P. Guardián de Capuchinos expuso que: Vista la anterior consulta y los términos en que está propuesta, digo: que siendo dable que la mencionada heredad vendidos sus frutos en conciencia, descontados los costos y gastos y un tres por ciento del principal, pueda contribuir con otros intereses de mayor cuantía é importancia, sería obligada la Ciudad á conferir la facultad que se solicita, con tal de que, reconociéndose á Pedro la condición de primer acreedor, por hallarse en poseción de su heredad, no quiera éste seguir en las condiciones y con el beneficio y las circunstancias que ofrece el referido Juan.

Así lo siento en este Convento de Capuchinos de Cádiz, á siete de Setiembre, de mil setecientos cuarenta. Fr. Angel de Cabra. Guardián.

El de San Francisco, manifestó: Que atendidas las voces de la antecedente consulta, siendo así que no queda perjudicada la Obra Pía á que Pedro consagra el líquido producto de su heredad, soy de sentir, que es de justicia concederle á Juan lo que pide; por el beneficio del común á que este se obliga, que siempre débese anteponer al particular.

Este es mi dictámen, salvo semper meliori; en este Convento de San Francisco, á seis de Agosto, de mil setecientos cuarenta Fr. Pedro de Sta. Bárbara, Definidor y Presidente absoluto

El Prior de los Carmelitas respondió: Que atento á los términos de la consulta, soy de parecer, que debe la ciudad en conciencia deferir á la propuesta de Juan; aunque deba también la ciudad en la ejecución de este negocio, mirar que sea no solo sin dispendio

obligación, para que sin embargo de ella, y de su aprobación, anterior, se resolviese á autorizar que se pasara á erigir un nuevo Coliseo, sobre lo cual, se habría sin duda de emplazar al Convento, como parte interesada, para oirle en justicia.

Este es nuestro dictamen; como también lo es, ser privativo de V. S. y haberle quedado libremente practicable, cualesquiera providencia económica que discurra su celo, y halle conducente su discretísimo arbitrio, á los precios de entradas, bancos y otros arrendamientos de la representación, como cosa no opuesta, ni implicada en la obligación referida.

Sobre todo V. S. acordará como siempre lo más acertado.

Cádiz á seis de Agosto de mil setecientos y cuarenta años. Licdo. Don Pedro de Muiños. Licdo. Don Juan de Mérida y Cisneros.»

En en el acta de este Cabildo, se hallan copiados todos los memoriales, proposiciones y documentos presentados por los PP. de San Juan de Dios y por el Sr. Arnesto; asimismo, se incluyen los testimonios por exhibición de las primitivas escrituras otorgadas por Toquero y los Frailes (1) y de las Reales Cédulas de concesión y confirmación del Privilegio, (2) que en anteriores actas, se daban por comprendidos sin estarlo; entre cuyos documentos, figuran las consultas que dirigió la Ciudad á los respectivos Prelados de todas las Comunidades Religiosas establecidas en Cádiz acerca de este particular, así como sus dictámenes, que por cierto, resultaron ser tan favorables, como había sido contrario el de los letrados titulares á la proposición Arnesto, cuyo principal ó esencialísimo objeto, no era otro, que el de extinguir el injustificado privilegio y absurdo monopolio que venían dis-

(1) Libro de Actas Capitulares de la ciudad de Cadiz número 96, folio 902 y siguientes.
(2) Ibidem folio 916 y sucesivos.

to de opinión, son núcleos de creyentes. ¡Cuanto más no valen, cuánto más merecedoras de respeto no son, que esos titulados regeneradores del partido neutro, que caminan á ciegas, guiados por su capricho, y con la pretensión vanidosa de que se les preste fe. A ellos, que de toda fe carecen!»

En todas partes cuecen habas ó llueven cesantías.

Y para consuelo de los que nos hemos interesado por la reposición del Sr. Azpiazú en el cargo de Secretario de este Gobierno civil, véase lo que ha ocurrido en la Corte.

Cumpliendo, naturalmente, con su deber, el Sr. Maura ha decretado la cesantía de dos funcionarios de Gobernación que prestaban servicios en las secretarías particulares de los ministros de Gracia y Justicia y Obras públicas.

Esta circunstancia no la ignoraba el señor Maura, al firmar dichas cesantías. Tanto el señor Dato como el señor marqués de Vadillo hubieran podido salir del paso escribiendo al señor Maura pidiéndole la reposición de los cesante funcionarios, pero, no, señor; en justa correspondencia, y poniendo más al descubierto sus relaciones de *armonía* con el ministro de la Gobernación, llaman á sus respectivos jefes del personal, y ordenan inmediatamente extender las cesantías de dos empleados de Obras Públicas y de Gracia y Justicia, que prestaban, á su vez, servicios á las órdenes del subsecretario de Gobernación.

* * *

En el ministerio de Marina hay planteada, actualmente, una cuestión de carácter económico.

Dícese que la Ordenación de pagos se opone al abono de haberes de los nuevos organismos, por no haber sido previamente consultados la Intervención general del Estado y el Consejo de Estado en pleno, según previene la Ley de Presupuestos. También se asegura que existen algunas dificultades para el equipo de los 5.000 hombres que se han pedido á la inscripción marítima, como cupo de este año para los servicios navales, obedeciendo esto á que en el presupuesto sólo hay consignación para el vestuario de 700 hombres.

* * *

Según informes autorizados, el Gobierno tiene acordado que el día 8 de Marzo se celebren las elecciones provinciales; el 19 de Abril, las de diputados á Cortes, y el 3 de Mayo, las de senadores.

UNA OPINIÓN

En el *Diario Universal* publica el comandante Burguete un artículo, á cuyos pacíficos consejos da, sin duda, autoridad el hecho de suscribir ese trabajo un militar que ha tomado parte, con brillantez, en las últimas guerras coloniales.

Entiende, el Sr. Burguete, que la intervención y el reparto de Marruecos, de que hablan algunos como de cosa fácil, sería árdua empresa para naciones dotadas de recursos muy superiores á los de España, é invoca dos recuerdos: uno antiguo, Alcázarquivir; otro moderno, Adua.

Los dos son dignos de atención. A los que se asombran de que España no cumpliera en sus épocas de grandeza el testamento de Isabel la Católica, algo debe decirles el recuerdo de aquel caballeresco D. Sebastián que fué á perecer con la flor de la nobleza de Portugal en Alcázarquivir. Felipe II, que reinaba entonces en España, hizo lo posible por disuadir á su sobrino de aquella expedición. Marruecos, á las puertas de España, ofrecía más peligros que la conquista de las remotas Indias. Las regencias berberiscas, nidos de piratas, duraron hasta principios del siglo XIX; hasta la conquista de Argel por los franceses, tras la cual Túnez y Trípoli volvieron á ser dependencias de Turquía ó quedaron reducidos á la impotencia. En espacio de siglos, las empresas de Europa en el Norte de Africa no pasaron de bombardeos de algunos puertos ó expediciones á algún punto de la costa.

El otro recuerdo es también oportuno. Con el ejército italiano quedó derrotada en Adua la creencia de que la superioridad del armamento moderno y de la organización militar europea es tan absoluta, que asegura fatalmente la victoria en guerras contra pueblos bárbaros ó contra guerrilleros ó partidarios. En esa batalla de Adua ó Abba Garima, un ejército numeroso provisto de abundante artillería, fué derrotado completamente por huestes bárbaras, no muy superiores en organización ni en armamento á las kábilas de Marruecos, aunque si dotadas de alguna mayor unidad. Y el efecto de esta derrota fué tal, que, á pesar de la humillación de sus armas y del menoscabo de su prestigio militar de gran Potencia, no se atrevió Italia á buscar el desquite y renunció desde entonces á sus aspiraciones de engrandecimiento de la Eritrea.

INCIDENTES DE UNA CACERÍA

Madrid 20

En el regio alcázar, pasaron ayer tarde ratos de angustia y zozobra, no solamente la Real Familia, sino cuantos fieles servidores tiene nuestro joven monarca.

Para un acto de ceremonia palatina, para la recepción del ministro del Ecuador, S. M. el rey don Alfonso XIII, había señalado la hora de las seis de la tarde llegó la hora, y aún no había regresado á Palacio; siendo proverbial la puntualidad con que el monarca asiste á todos los actos oficiales, el caso era para despertar inquietud en todos los ánimos y justificado temor de algún accidente grave.

Se hacían comentarios; se aventuraban disposiciones nada tranquilizadoras; muchos jefes y palaciegos trataban de adquirir noticias; los funcionarios de la ronda especial pusiéronse en movimiento; comenzó á funcionar el teléfono; la incertidumbre se apoderó de todos los ánimos; la inquietud se reflejó en todos los semblantes; hubo momentos de verdadero pánico.

Afortunadamente, lo ocurrido no tenía gravedad alguna; á la una de la tarde, próximamente, había salido S. M. el rey con dirección á El Pardo, acompañado de dos ayudantes, de guardia en su cuarto militar, los señores conde de Grove y Fernández Blanco.

Pasaron las primeras horas de la tarde cazando sin incidente alguno; pero al emprender el regreso, por efecto del mal estado del camino, el coche que conducía á S. M. quedó atascado en un bache, medio hundido, casi volcado. Todos los esfuerzos para sacarle del atolladero resultaron inútiles; el monarca tuvo que apearse, diciendo animosamente: Vamos á pie.

Luego emprendió el camino, y cuando habían andado buen trecho, pudieron los servidores desatascar el carruaje, que dió alcance á S. M. y lo condujo á Palacio.

Eran las seis y media cuando penetraba por las puertas del regio Alcázar; y al ser oidas las palmadas de los celadores, que anuncian su llegada, volvió la tranquilidad á todos, mientras comentaba con jovialidad don Alfonso XIII las peripecias de la cacería.

Luego se celebró el acto palatino, que debióse verificar media hora antes.

SECCIÓN RECREATIVA

EL MENDIGO LAICO

Por la techumbre de la granja y á través del cristal de una claraboya pasó un rayo de sol, atravesó una nubecilla de polvo dorado y bañó con su luz un montón de heno seco. El rayo oscilaba lentamente dibujando el movimiento de la tierra tocando la paja y los haces y gavillas, á las que iluminaba al pasar con vivos y vibrantes destellos. Deslizóse después más abajo, cubrió un vestido de paño burdo, paseóse sobre una barba gris é hirió un ojo al que dió un baño de sol resplandeciente.

El mendigo alzó la vista y notó que había llegado el nuevo día.

Jacobo Martín levantó las mantas y el jergón de su camastro, refunfuñando porque la noche se había evaporado demasiado aprisa entre el cielo de Agosto, aborreciendo de paso á la mañana que se le venía encima y que le echaba á la vía pública en busca del pan nuestro de cada día.

El polvillo en rededor suyo danzaba en remolino de átomos y subía bañado de luz hacia el cielo azul lleno de calor y de hermosura. El mendigo apareció cubierto de una aureola magnífica.

Aplicado su oido hostil (pues era anti clerical y detestaba á los curas), murmuró ásperamente:

—¡Pronto oiremos el repiqueteo de campanas!

Jacobo Martín bajó la cabeza, ató los cordones de sus zapatos y añadió:

—¡Ea! ¡En marcha! Es la hora en que las Hermanas de la Misericordia suelen repartir la sopa.

Al llegar al campo raso se admiró, pues el cielo dilatado, el cielo brillante y apacible de verano, aparecía mudo y sombrío. En este país de oraciones se oían muchas veces los ecos de los bronces que de un convento á otro se transmitían y que se solían mezclar con las nubes pasajeras, modificándolas con sus vibraciones y agitando el aire con sus ondas sonoras. Martín observó el paso de las nubes, menos rápidas, más pesadas, más aplomadas y silenciosas, y este silencio y calma de la naturaleza le sorprendió muchísimo.

Pero en el horizonte se extendía una línea blanca como una colosal barrera de paz que limitase el paisaje. Las aristas de los arbolillos, de un peñasco, cortaban el azul del cielo con sus ardientes finos.

—¡La sopa!—repitió Jacobo Martín apresurando el paso.

Durante su camino cogió algunos periódicos tirados entre los montones de basura y los leyó, pues habiendo sido educado gratuitamente en sus mocedades por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, sabía leer y escribir.

—¡Cuando tengamos la verdadera república, exclamó, mandaremos á paseo todo eso!

Y aproximándose Jacobo Martín vió que las paredes del convento tenían cierto aspecto peculiar de soledad y silencio. Ninguna de las chimeneas humeaba y las campanas, petrificadas y como muertas, no daban los acostumbrados toques del reparto matutino.

—¡Ah¡ —dijo—buscando en vano á las Hermanas.

—¿Por qué me hacen esperar tanto?

El sol daba sobre la puerta del asilo, llena de mendigos hambrientos todos los días, pero hoy aparecía desierta y solitaria. La hierba empezaba á crecer menuda y seca en el umbral abandonado y el mendigo se acercó estupefacto al ver las dos hojas de la puerta pegadas por un papel sujeto con cuatro sellos de cera roja.

Resignado, sin acertar á comprender el misterioso abandono de aquella mansión, bajó la cabeza con un movimiento bestial que se podía traducir así:

—¡Iré á otro convento á buscar la sopa.

Pero en su interior se mostró algo colérico contra las Hermanas que así le habían engañado.

—¿Qué piensa hacer el Gobierno con esa gentuza?, murmuró alejándose.

El mendigo aceleró su marcha Detrás de una lejana alameda y en el otro extremo de la llanura, se alzaba una torre maciza y sólida. Era la morada de los Padres de la Salud, que se dedicaban á sanear tierras malsanas, fertilizando las incultas con una fé de apóstol y caridad de ángel. Allí por lo menos se oía el rumor de las campanas y las alas de esas aves de bronce en señal de regocijo ó despedida. Apresuró el paso y dijo para sí:

—Veremos lo que hacen estos pícaros.

Al llegar á la abadía quedó perplejo. Una multitud abigarrada se agitaba en los pórticos, mientras un grupo de gendarmes pugnaba en vano para impedir que dos diversas clases de gente llegasen á las manos. Entretanto, los Padres salían del convento de uno á uno, llevando sus reducidos equipajes, y con el aire triste y afligido, propio de quien va á hallarse fuera de su natural ambiente. Sucesivamente se vieron pasar los hábitos negros entre los uniformes azules, y de repente, en medio de los sordos murmullos de los circunstantes, se oyó un grito enérgico de:

—Vivan los Padres! ¡Viva la libertad!

Un hombre con faja tricolor dió una

frutando los PP. de San Juan de Dios, respecto del teatro en esta Capital.

Por lo gráfico y pintoresco de la forma en que se formuló esta consulta, en tésis impersonal ó figurada, igualmente que sus contestaciones, no hemos querido dejar de reproducirlas íntegras, por más que reconozcamos que con tantas inserciones, se van haciendo demasiado extensos estos anales del teatro.

He aquí la consulta dirigida por la Ciudad, á cada uno de los prelados de los Conventos.

»Hallándose Pedro con una heredad, cuyos frutos vende al común de los vecinos de Cádiz, á ciertos precios, llega Juan y propone que hará la cuarta parte de beneficio en los precios, con tal de que se le conceda la facultad de que á su nombre, pueda construir y plantificar otra semejante heredad, á su propia costa, sin que los fondos de Propios ni arbitrios de la Ciudad, gaste, ni suplan caudales algunos, ahora ni en adelante, en ningún tiempo.

Y por cuanto del precio que saca Pedro de los frutos de su heredad, después de bajados los costos y gastos, aplica el resto para su manutención y la de su familia, dándole parte á cierta obra pía, ofrece también Juan, que sacados los costos y gastos que ofrecieren los frutos de su heredad, y un tres por ciento, solamente, de la cantidad que importase la compra del sitio y plantíos de ella, que quede á favor de la ciudad para aumento de sus Propios, el resto líquido, ó que la misma Ciudad, lo aplique y distribuya á las obras pías que fueren de su agrado ó más lo necesiten, como la de los niños expósitos, hospitales ó cualquier otro destino que mejor le pareciere

Y porque no se presuma que puede encaminarse esta idea á perjudicar á Pedro en su negociación, se allana Juan á que mantenga Pedro su heredad como hasta aquí, y que venda los frutos de ella, como siempre, al común de este vecindario, según y como

lo ha hecho, ó en adelante le pareciere conveniente.

Y por si todavía se digese que es perjudicar á la obra pía á que Pedro destina parte de su líquido remanente, pues que con la duplicidad de frutos de ambas heredades vendería menos, puede la Ciudad aplicarle á Pedro aquella cantidad en que legítimamente se considerase perjudicada dicha obra pía, conteniendose en tal caso, de vender los frutos de su heredad, y allanándose á que Juan la administrase, y pusiera á cobro sus frutos:

«PREGÚNTASE: Si estaría obligada la ciudad, en conciencia, por el beneficio común de sus vecinos, en la cuarta parte que hace de equidad Juan, y con el aumento de sus Propios ó alivio y socorro de las dichas Obras Pías, ádeferir á esta propuesta de Juan, cuando no se le pide que contribuya más que con su autorizado nombre, sin dispendio de sus Propios y arbitrios.»

El P. Palma, Rector del colegio de la Compañía de Jesús, contestó en estos términos: Respondo que puede la ciudad conceder á Juan la facultad que solicita por no contener su solicitud perjuicio alguno, ni intentarlo contra Pedro, ni contra el común del pueblo, ni contra las Obras Pías; antes si, por la obligación de conveniencia general que tiene la Ciudad de solicitar el bien de sus vecinos, sin dispendio de sus Propios y arbitrios (siendo así como lo anuncia la propuesta) está de algún modo obligada á acceder á ella y admitirla. Este es mi parecer, salvo meliori etc.

En este colegio de la Compañía de Jesús y Junio seis de mil setecientos cuarenta.

El Rvdo. P. Fr. Juan de Jesús María, Comendador del Convento de Ntra Sra. de la Merced, escribió al pié de la consulta lo siguiente: Después de leida la propuesta hecha aquí, soy de parecer. que en conçiencia se le puede otorgar á Juan su petición, pues que no se le hace con ella daño alguno á Pedro,

señal y los agentes de policía, vestidos de paisano, levantaron sus puños y sus bastones y dispersaron atropelladamente los grupos. Jacobo Martín vió pasar sostenida del brazo de un campesino á la anciana condesa de la Salud, que le solía dar limosna cada domingo al salir de misa, y á M. Archain, el venerable diputado republicano, y á M. Bourgard, coronel retirado, y á muchos campesinos irritados al verse molidos á palos por los agentes de la autoridad, y á muchos obreros no menos excitados, y á muchísimas mujeres airadas y llorosas.

Y madame de la Salud, al pasar cerca, pálida y desencajada, gritaba con todas sus fuerzas:

¡Viva la libertad!

—¡Otra!—dijo Jacobo Martín.—¡La condesa está con los radicales!

Pero el hambre empezaba á atormentarle y, sin fijar más su atención en aquel cuadro, reanudó su camino en busca de conventos donde comer.

Hacia las cinco de la tarde, extenuado de fatiga, llegó á las puertas de la ciudad. Martín entró en ella con ademán resuelto, pensando así:

—Si todos los conventos y asilos de frailes y monjas se cierran, si se expulsa á los Padres y á las Hermanas, debe ser sin duda para mayor bien de los pobres

Encima de un edificio de fachada rica y aparatos leyó estas palabras:

— «Beneficencia pública.» — Y respiró satisfecho.

Por fin hallaría allí pan y albergue en nombre de los Derechos del hombre, sin tener necesidad de mendigarlos á la bondad ni á la esperanza.

Al encontrarse gorra en mano delante de la taquilla, se halló perplejo al ver que el empleado con muy mal humor le indicaba que había pasado ya la hora de dar socorros, y que, además, eran precisos para obtenerlos, varios papeles, el tener domicilio fijo y presentar una recomendación.

—¿Está usted inscrito en el registro de pobres?

—No. Los Padres y las Hermanas me han alimentado hasta ahora.

—¡Sois un clerical! ¡Desdichado! ¿Queréis engañarnos? Huid pronto de aquí. Os formaremos expediente. Volved dentro de tres días.

Salió vagando desmayado por las calles, pidiendo una limosna que nadie le dió, hasta que llegó á una plaza llena de árboles. Una Casa de Caridad, extendía allí sus blancas alas; parecía la blanca cofia de una abuela solícita que se inclina para acariciar dulcemente á sus nietos.

Martín vió allí, como en las otras moradas religiosas, á varios gendarmes rodeando á varias mujeres vestidas de negro, que salían tristes y llorosas en medio de aclamaciones entusiastas.

Súbitamente la muchedumbre se reanimó, varios gritos se dejaron oir y se vieron por los aires lucir las horcas de los campesinos y en las manos de los obreros varias herramientas de trabajo.

Los agentes de policía retrocedieron.

Martín se echó encima de un gendarme, loco por el hambre, le agarró por el brazo y le dijo:

¡Quiero comer! ¡Metedme en la cárcel, ya que no hay conventos que asistan al pobre!

—Y ¿para qué te hemos de prender? ¿Quieres irte de una vez?

—Quiero ir á la cárcel. He robado.

—Vete.

—¡Soy anarquista!

—¿Qué me importa?

Jacobo Martín abandonó al agente de la autoridad, y retrocediendo unos pasos exclamó con voz de trueno: ¡Viva la libertad!

Entonces le rodearon todos los gendarmes, le sujetaron en seguida y, después de apaleado, ingresó en la cárcel.

E. LABEL.

DEL ARROYO

LA CONFESIÓN

Un gitano por su gracia
muy célebre, que tenía
un miedo invencible al mar,
llamado por su familia
á causa de cierta herencia
tan pingüe como imprevista,
tuvo que hacer embarcado
una larga travesía,
y en el líquido elemento
temiendo perder la vida,
quiso quedar en bien con Dios;
pero como no sabía
el muy zángano en materia
religiosa ni una sílaba,
ni había pisado jamás
una iglesia, varios días
estuvo terco rompiéndose
inútilmente la crisma,
buscando un medio sencillo
y fácil para dar cima
á empresa para él tan árdua;
pues no sin razón temía
que el cura por su rudeza
le echara la gran filípica.
Mas como el caso era urgente,
y por la razón ya dicha
de su repugnancia al *diarco*
á todo trance quería
emprender aquel viage
con la conciencia tranquila,
cierta mañana resuelto
á todo, y en compañía
de un antiguo camarada,
cuando á la primera Misa
llamaba el bronce á los fieles
en una iglesia vecina,
diciendo á su acompañante,
con temblorosa y meliflua
voz, que el miedo denunciaba
que en vano ocultar quería:
—Espérame aquí *Curriyo*
que yo despacho enseguida
penetró en el santo templo
solo, turbado y deprisa.
. . . .
Momentos después, de hinojos
ante un sabio jesuita,
nuestro jitano perplejo
y con la mirada fija
en los retazos de alfombra
que el pavimento cubrían,
inmóvil y silencioso,
una estátua parecía.
El sacerdote, tras breve
repaso de la doctrina,
ante la ignorancia atónito
de aquella estaca vestida,
en su exámen prosiguiendo,
preguntóle si sabía
cómo y por quiénes fué muerto
Dios; y ante la negativa
del gitano que aturdido
ni escuchaba ni veía,
del drama augusto y sublime
del Calvario, el jesuita,
hízole una relación
conmovedora y sencilla.
Pálido como un difunto,
y en el pavor que sentía
creciente, al buen sacerdote
ansiando perder de vista,
al pobre gitano siglos
los minutos parecían:
y llegó á ser tan intenso
su espanto pueril, tan vivas
sus ansias, tal su zozobra,
que sin saber lo que hacía,
levantándose de un salto,
con la turbación y prisa
de un criminal perseguido
de cerca por la justicia,
del vasto y hermoso templo
lanzóse hacia la salida,
con voz alterada y bronca
gritando al par que corría
loco de terror:—*¡Curriyo juye* por tu *salusita*,
que ahí dentro han matado á un hombre,
y están haciendo pesquisas —

FERNANDO ORTEGA Y G. DE ARBOLEYA

MISCELÁNEA

El fonógrafo enseñando idiomas

Según el eminente D. José de Echegaray, el maravilloso instrumento está ya dedicado en los Estados Unidos á maestro de idiomas. ¿Cómo se efectúa este prodigio? Véase lo que dice el insigne poeta y hombre de ciencia, y haga cada cual sus cálculos.

«El profesor nos ayuda á vencer las dificultades, pone de relieve el carácter de cada lengua, su estructura íntima y sus modismo, nos da la clave de la pronunciación, nos habla con claridad y lentitud para que vayamos entendiendo poco á poco; en suma, un buen profesor es insustituible y es siempre necesario; pero no lo podemos tener á nuestra disposición más que una hora al día cuando más; y aquí de la admirable y modestísima aplicación del fonógrafo al estudio de la lengua.

Escójase una Gramática, sáquese una colección de cilindros de sus diferentes temas, y el fonógrafo será un profesor que tendremos á nuestro lado las 24 horas del día y que podrá estarnos hablando en inglé ó en alemán, pongo por caso, y sin que ante el fonógrafo nos sintamos humillados por nuestra torpeza.

Para la pronunciación y para acostumbrar al oído á entender un idioma extranjero, parece que es un método admirable, y se nos asegura, que cada día se extiende más en los Estados Unidos.

Claro es que un buen profesor siempre será necesario; pero el fonógrafo será un auxiliar poderosísimo de aquél, y para las personas que vivan en el campo y que no encuentren profesores de idioma, el fonógrafo será un compañero y un profesor de carácter bondadoso que jamás se irritará por la desaplicación ó la torpeza del discípulo.

Y esta sí que es una aplicación útil del fonógrafo; porque responde á una gran necesidad de la vida moderna.

Que todos los hombres se entiendan con todos los hombres, condición indispensable para realizar los grandes ideales de fraternidad universal.

Las montañas se taladran con túneles, y las asperezas desaparecen: para las asperezas de un idioma no hay túnel posible; porque no es en ellos sino en nosotros, en nuestros nervios y hasta en nuestro cerebro, donde han de abrirse los túneles y echarse los puentes.

Pero este trabajo, para que dé resultados prácticos, ha de ser continuo y constante. Una hora al día no basta, porque se necesitarían muchos años, y en cambio, con el fonógrafo por compañero inseparable durante un par de años, no hay idioma que se resista, ni hay torpeza que se niegue á recibir la nueva forma del verbo humano.

En suma, creemos sinceramente que esta nueva aplicación del fonógrafo, cuando se vulgarice y se abarate, ha de ser grandemente provechosa para la cultura general y para los altos fines de la civilización.

*
* *

Para las damas

La pasión de los viajes se generaliza también. La viajera más incansable del mundo es miss Crossley de Indianápolis.

Esta señora ha atravesado setenta veces el Océano Atlántico, habiendo visitado doce veces las pirámides de Egipto y otras tantas los países más notables de los dos hemisferios.

Otra viajera, Mme. Amalia Pock, se propuso recorrer en bicicleta toda la frontera francesa en cuarenta y cuatro días; lo que supone un trayecto de cien kilómetros diarios.

Lo más notable del caso es que ella piensa cubrir los gastos del viaje, vendiendo por medio de un periódico su fotografía; pero desgraciadamente, parece que los que ven el retrato se sienten poco inclinados á comprarlo.

Ya una dama noruega, Mme Alma Zjeldesth, viuda de un periodista, emprendió un viaje á París sin más recursos que los que su pluma le proporcionara en el camino.

Pero como no pudo encontrar todos los días periódicos que pagasen sus escritos, su viaje estuvo lleno de incidentes tan desagradables como el de tener que pernoctar en un establo.

No aconsejamos este modo de viajar.

*
* *

Julio Verne
y el porvenir de los submarinos

El autor de *Veinte mil leguas de viaje submarino* ha escrito hace pocos días un artículo que publica *Answers*, dando sus ideas acerca de cuál será el porvenir de los submarinos. Hé aquí lo que dice:

El *Nautilus* que yo creé en mi novela no llegará nunca, desgraciadamente, á realizarse. No creo que se llegue jamás á construir buques que, navegando bajo la superficie de las aguas, puedan llevar á bordo el tráfico que actualmente se hace entre Europa y América y Australia. Aun cuando se venciera la dificultad de la provisión de aire (y dudo grandemente de esa posibilidad), no se ganaría con la navegación suboceánica más que una cosa: el librar del mareo á los pasajeros. Y esta no es ventaja tan grande que justifique el crear líneas submarinas de navegación.

Soy viejo, y hasta donde lo permite el mal estado de mi vista, estoy trabajando en mi ciento segundo tomo de novelas. Pasando revista á los años que han transcurrido desde que escribí la historia del *Nautilus*, no veo en ellos progreso alguno que permita hacer esperar que el submarino llegará á ser un medio útil de transporte comercial. Ha progresado de un modo maravilloso, casi diría que milagrosamente; pero las mejoras han tendido todas á convertirlo en un arma de guerra eficaz. Tal creo que será su porvenir, y á mi juicio, ha de ser el medio de que cesen las guerras, porque cuando se le perfeccione serán inútiles las escuadras.

Conforme vaya pasando el tiempo, cada nación adquirirá una flota mayor de submarinos rápidos. Estos serán mas pequeños todavía que los que hoy se están ensayando, los tripularán dos hombres; se les gobernará perfectamente, y por medios científicos podrán colocar torpedos con toda exactitud debajo de los barcos grandes y volar éstos.

No creo que se llegue á encontrar aparato alguno que oponer á la enorme rapidez y seguridad del submarino.

Cuando cada nación tenga su escuadra de varios centenares de estas embarcaciones subacuáticas, ¿dónde podrá hacerse la guerra?

Los submarinos del porvenir, gracias al inmenso progreso que se está realizando en el estudio de las materias explosivas, podrán también volar grandes extensiones de terreno cerca de las costas.

Pero como valor comercial en la civilización del mundo no creo que tienen futuro alguno los submarinos.

Puede resolverse el problema de dotarlos de aire, pero jamás se logrará éste en la necesaria abundancia para que sea posible que un número grande de pasajeros viaje en ellos cómodamente durante unos cuantos días. Quizá también se logre extraer del mar mismo la electricidad necesaria para su propulsión, aunque también lo dudo. Y aun cuando se lograran todas estas cosas, la presión del mar aplastaría á los submarinos grandes, á no ser que se descubriera algún metal nuevo capaz de resistir grandes presiones. Imagínese el tamaño que habrá de tener un submarino trasatlántico destinado á llevar personas y mercancías, lo lento que sería su marcha á causa de la presión del agua, etc., etc., y dígase después si será jamás posible que construya un *Majestic* submarino que pueda hacer la travesía desde Inglaterra á Nueva York».

NOTICIAS VARIAS

En el hermoso vapor de la Compañía Trasatlántica Española *Manuel Calvo*, procedente de la Habana y New-York, llegaron á esta ciudad el Sr. D. Rafael María Merchán, Ministro plenipotenciario de Cuba en España, acompañado de una hija, suya y de D. Francisco Piña, que viene de secretario de la legación.

Merchán nació en Manzanillo; tiene cincuenta y ocho años; á pesar de su bigote y cabellos blancos, tiene apariencias de hombre vigoroso.

Estuvo en Colombia desde el año 74; ha sido propietario y director de periódico, y sostuvo una polémica literaria con D. Juan Valera.

Le une una buena amistad á Estrada Palma, desde la primera guerra, y hace dos meses, le recordó el amigo, llamándole para que aceptara una cartera.

Merchán no tomó parte en la insurrección.

El objeto de su viaje, es saludar á D. Alfonso XIII, y trabajar para que entre España y Cuba se establezcan relaciones de amistad, puesto que, entre países hermanos, no pueden existir eternamente las causas de enemistad que los separaron.

Cuba quiere celebrar un tratado de Comercio con España, y procurará que de su parte no haya la menor dificultad para hacerlo pronto.

Hablando de la política cubana, dijo que se prepara un empréstito de 30 millones para pagar el ejército libertador y favorecer á los agricultores arruinados por la guerra.

Afirmó, además, que los Estados Unidos se comprometen, y si Cuba no construye una escuadra, á defenderla de cualquier agresión extranjera.

El lunes salió en el expreso para Madrid, acompañado de su hija y del secretario de la Legación, D. Francisco Piña, de veintiocho años de edad, que sirvió á las órdenes de Máximo Gómez.

*
* *

El fallecimiento del distinguido capitán de Infantería D. Manuel Alonso y Bayo, hijo de nuestro respetable amigo el General de la Armada, D. Santiago, ha causado profundo sentimiento en Cádiz, donde el finado, tanto por relaciones de familia cuanto por las suyas particulares, gozaba de grandes simpatías y de numerosas amistades.

El acto del sepelio, verificado el lunes, fué una verdadera manifestación de duelo, concurriendo á él las personalidades más conocidas de la sociedad gaditana, cuya relación sería prolija.

Por nuestra parte, nos asociamos al profundo dolor que por tan irreparable desgracia sufre la familia doliente, y enviamos nuestro más sincero pésame á los padres y hermanos del finado (q. s. g. g.)

*
* *

Damos el más sentido pésame á nuestro estimado amigo D. Andrés Pastorino, por el fallecimiento de su prima D.ª Juana Pastorino y Magariño.

*
* *

Se encuentra enfermo de la gripe, nuestro querido amigo D. Cayetano Mexía.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

*
* *

Durante la ausencia del Cónsul de Portugal, Sr. Navarro, queda encargado de la gerencia de este Consulado general, el vicecónsul, nuestro estimado amigo D. Luís de la Torre y Rodríguez

*
* *

Durante la ausencia del Capitán General del Departamento, Sr. Ramos-Izquierdo, se ha hecho cargo del despacho de la Capitanía General, nuestro respetable amigo el Contralmirante D. Juan Viniegra, Conde de Villamar.

*
* *

Damos la más cordial enhorabuena, á nuestro apreciable amigo D. José M.ª González Arjona, por haber sido elegido Alcalde de la próxima villa de Rota.

*
* *

Se encuentra enferma la hija de nuestro querido amigo D. José Manuel Enrile

También lo está, aunque ligeramente, la distinguida Sra. D.ª Leonor Pérez de la Riva de Zulueta.

A ambas les deseamos alivio.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 23

AÑO IV. VIERNES 30 DE ENERO DE 1903 NUM. 315.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

EN MEDIO DEL OCCEANO

Ante los cuadros de tristeza que se *desarrollan* en esta ciudad, *por excelencia hidalga, por excelencia noble, por excelencia culta* (1), se conmueve el corazón y se alegra el alma, cuando de entre las aguas surge un Mac-Pherson, cual nuevo Neptuno, que nos muestra dichas, felicidades, bienestar y riquezas.

Cádiz agoniza; Cádiz cierra sus comercios y ve á sus hijos anémicos y empobrecidos; pero Cádiz resurgirá de entre las cenizas de su decadencia, gracias al soplo vivificador de ese genio británico, á quien ya la tierra le parece pequeña y busca los anchos horizontes del mar para sus apostólicas predicaciones de regeneración.

Allí, en el Occeano, mecido por el dulce vaivén de las olas que levantan los frecuentes vientos del Este, Mac-Pherson se agiganta, su figura se anima entre los resplandores de este sol andaluz, del que jamás disfruta la nebulosa tierra que le protege bajo su bandera; su imaginación, pletórica de ideas y proyectos, exige la válvula de salida y habla por fin, y aquellos ideales son lanzados á las ondas del viento, que los lleva en sus alas á los oidos de los gaditanos, cual canto de embriagadora sirena, signos de esperanzas y vislumbres paradisiacas.

¡Cómo se descubren los genios! Desconocidos, anónimos, fueron Bonaparte, Molke, Bismark y otras celebridades, hasta que no se revelaron: nacieron en la obscuridad y murieron alumbrados por el sol de sus glorias. Mac-Pherson lleva el mismo camino: genio emprendedor, hombre de lucha que por nada se arredra ni á nadie se somete, ha clavado el pendón regenerador sobre la cubierta del *José de Arámburu*, y mirando hacia los anchurosos espacios del mar, ha visto el mundo tan pequeño como grande y agigantado se ha visto él sobre las olas.

«Hemos empezado por llevar nuestros ideales á la Corporación popular, al Ayuntamiento, donde hay hombres de buena voluntad que trabajan con noble empeño: gracias á esto, el pueblo de Cádiz está salvado de muchos males qae no he de relatar ahora, porque los conocemos todos los presentes.

La primera parte de la obra está coronada: vamos ahora á la segunda: á llevar nuestros ideales ál a Diputación provincial, porque también allí son muy necesarios.

Así se llegará á conseguir el bien de la provincia.

Y después del esfuerzo que se haga en la Corporación provincial, sigamos todos unidos para lograr que Cádiz no tenga en el Parlamento más representantes que aquellos que se interesen por su bienestar y por su dicha.»

Esto dijo Mac Pherson; y al declarar tan ostensiblemente que, aunque súbdito extranjero, se mezcla directa, personal y colectivamente en las cosas públicas de España, bien supo lo que se hacía; porque allí, en el mar, á bordo de un barco, no llega la jurisdicción del Sr. Torres Almunia, ni Viesca tiene jefatura, ni nadie podia ponerle el veto, á no ser el Sr. Comandante de Marina que, afortundamente para Mac-Pherson no se mete en política.

Y vamos á la Diputación provincial; y vamos á las Cortes — decia — en medio de los frenéticos entusiasmos de los hombres del partido neutro que le rodeaban y aclamaban.

Y vamos á conquistar á España entera, si es posible, y á hacernos dueños de los resortes del Gobierno, y á regenerar la administración pública del modo y forma que hemos sabido regenerar nuestra propia hacienda: — diria para sí y en voz baja á los suyos.

Y á tal punto debió rayar la exaltación, que no faltó cronista que deseara grabar con caracteres indelebles la página de aquel día y la llevara á las columnas del *Diario* bajo el pomposo epígrafe de «Esperanzas y propósitos.»

Y vamos á la Diputación provincial; y vamos á las Cortes; y vamos...

No estará de más que Mac-Pherson, el jefe nato de ese partido que tan robusto quiere levantarse y extender sus conquistas, tenga presente aquel grito de los franceses: ¡á Berlín!, ¡á Berlín!, y no olvide tampoco que Napoleón tuvo también su Waterloó y su Santa Elena.

(1) Las palabras subrayadas no son nuestras, sino de un bando que publicó el entonces Alcalde accidental (hoy propietario) D. Luís J. Gómez, con motivo de los tumultos que se originaron cuando el regreso de Madrid del Alcalde destituído D. Miguel de Aguirre.

INFORMACIÓN POLÍTICA

No sabemos si por una información equivocada ó con la sana intención de hacer una campaña oposicionista, el corresponsal en Cádiz del *Diario Universal* de Madrid, dirigió un telegrama á este periódico dando como cierto que por la presidencia de esta Diputación provincial no se cumplimentaba el Real Decreto del mes último, acerca de las Ordenaciones de pagos, y que al dinero existente en caja se le daba inversiones distintas á las que debía dársele.

Aunque nadie puede dudar en Cádiz de que nuestro querido amigo el Sr. Calderón, sea capaz de no cumplir lo mandado, ni de dar á los fondos provinciales una inversión caprichosa y arbitraria, la noticia ha sido propalada en un periódico madrileño que, seguramente habrá leido el Ministro de la Gobernación, y habría que desmentirla con hechos y pruebas.

Nuestro querido amigo el Sr. Calderón pidió á Contaduría un certificado de todos los ingresos y pagos que se han hecho durante el primer mes de este ejercicio, comprobándose que, no tan sólo se ha cumplido en todos sus detalles el decreto del Sr. Maura, que se suponía vulnerado, sino que la Excma. Diputación provincial tiene satisfechas hasta el día todas las atenciones del presupuesto corriente, no existiendo por tal concepto nada pendiente de pago.

A pesar de ello, el presidente de la Diputación interesó del Sr. Gobernador presenciase un arqueo extraordinario de caja, el cual tuvo efecto, resultando una existencia de 11.144'06 pesetas por el presupuesto corriente y de resultas, todo conforme con los datos que arrojan los libros de Contaduría.

Nos complacemos de que haya resplandecido la verdad, como no podia ménos de ser, dadas la seriedad y rectitud en que siempre se inspira en todos sus actos el Sr. Calderón, á quien sinceramente felicitamos.

***

Por los rumores políticos que circulan, parece que vamos á tener grandes sorpresas en esta provincia, y particularmente en Cádiz.

Se dice, que determinados elementos, entre los que hay algunas personalidades del Municipio, se aprestan para formar una agrupación maurista y proceder, de acuerdo con el Sr. Torres Almunia, á fin de conseguir sus propósitos en las luchas electorales que se avecinan.

También se susurra, que los tales elementos conspiran para derribar ciertas jefaturas que no consideran muy firmes, por lo que entienden que su trabajo ha de ser fácil y rápido.

Todo esto que consignamos como rumor y á título de información, no nos extrañaría que resultara una realidad, y una consecuencia de lo que hemos dicho tantas veces al hablar de los procedimientos y de la marcha que aquí sigue el partido conservador, que vá cada dia más á menos y en el que cunde el disgusto, lo mismo entre los grandes que entre los chicos.

No alardeamos de profetas; pero será muy fácil que el tiempo se encargue de darnos el título de tales.

Que algo se trama, no tiene género de duda si se aprecian determinados movimientos y si se analizan detenidamente las declaraciones políticas que el Sr. Mac-Pherson se atrevió á lanzar á bordo del vapor *José de Aramburu*, que traen cola, y larga.

***

La designación de candidatos para diputados á Córtes, va á dar que hacer un poco.

Y más que la designación, lo que ha de preocupar es la suerte que pueda caber á los designados, dado el estado político de los pueblos y la forma en que la mayoría de los Ayuntamientos han quedado constituídos.

En el distrito del Puerto de Santa María luchará el Sr. Laviña, contando con grandes probabilidades de éxito por las fuerzas y simpatías que tiene en el mismo.

Y claro es, que si el Sr. Peman se decide á disputarle la elección, no sólo tendrá que hacer cruentos sacrificios, sino que podrá exponerse á un descalabro á pesar de ellos.

Porque ya pasaron aquellos tiempos en que tenía el acta segura el candidato impuesto por el cacique, sin que le fuera necesario alijerar su gaveta ó disminuir su cuenta corriente en el Banco.

***

cieron dar cuenta de ella á la Ciudad en el primer Cabildo; pero habiendo pasado uno y otro y otro y hasta más de cuarenta días sin hacerlo, resolvieron los Padres enviar un memorial recordatorio, de que se dió cuenta en el Cabildo General celebrado el día 2 de Marzo de 1741, en que asimismo fué presentada por dichos señores diputados de comedias, la contestación dada por los Padres á su conferencia; que acaso detuvieron, una vez impuestos de su contenido, quizás por la crudeza de alguna de las manifestaciones que hacía, pues á través de la humildad y cultura de la forma de su redacción, entreveíase el más absoluto dominio de la situación en que se hallaban los frailes, pues hacía ciertas y determinadas revelaciones individuales que no dejaban muy airosa la reputación de algunos Regidores, poco escrupulosos en valerse de su posición oficial, para proporcionarse ventajas que no disfrutarían como particulares.

Por estos, así como por otros detalles muy curiosos, referentes al teatro y al Hospital, de que abunda este escrito, apesar de su relativa extensión, nos hemos decidido á publicarlo íntegro. Dice así:

Excmo. Sr.: El Provincial y actual Prior y Religiosos del Convento Hospital de la Misericordia del Orden de San Juan de Dios, con la modestia y el respeto que deben á V. E., dicen: que en el día 23 del próximo pasado mes y año, se le hizo saber á dicho P. Prior, que en el Cabildo de 10 del mismo, el señor D. Luis Arnesto de Troya, su Regidor Perpétuo, expuso, que su interés en la construcción de nuevo coliseo, intentada, no era otro que el beneficio del común y que lográndose éste, con la moderación de los precios de los aposentos y bancos, que se alquilan en el que existe propio de este Hospital, por considerarse generalmente excesivos, quedaría su deseo cumplido y satisfecha su pretensión y la de V. E.; que en vista de esta proposición, designó á los señores Don Diego de Barrios y D. Joseph de Hermosilla, diputa-

ni atraso de los intereses de la Ciudad y del común, sino con el menor perjuicio posible de Pedro, de su familia y de la Obra pía, á que éste ha venido aplicando el remanente de sus productos; cuya circunstancia debe ponderar la Ciudad, como que es la que puede tener más exacta práctica é inteligencia de ellas.

Así lo siento salvo meliori, en este Convento de Carmelitas Descalzos de Cádiz, á diez de Septiembre de mil setecientos cuarenta.

El Revdo. Padre Prior del Convento de Santo Domingo contestó que: Vista esta consulta, soy de sentir, que la Ciudad está en la obligación de admitir la pretensión de Juan, en atención á ser útil al común y Obras Pías, y para que conste de este parecer, lo firmo en este Convento del Smo. Rosario y Santo Domingo á 28 de Agosto de 1740.—Fray Luis de los Rios Prdo. y Prior.

El Guardián de los Descalzos dijo que: En vista de la consulta antecedente y considerando la obligación que tiene la Ciudad de mirar por el bien común, aumento de sus Propios y conservación y adelantamiento de las Obras Pías, soy de parecer que está obligada la Ciudad en conciencia, á deferir á Juan en su propuesta, salvo meliori. — Fray Alonso de R., oblig. Guardián.

Los Superiores Conventuales del de San Agustin, expresaron que: Vista y entendida la consulta antecedente, decimos: es licito y puede practicar el pretendiente Juan todo lo que propone y pide á la Ciudad, con todas las circunstancias que señala; sin que por la Ciudad y Justicia se tenga escrúpulo alguno en su ejecución. Así lo sentimos en este Convento de Nuestro Padre Señor San Agustin y lo firmamos en diez de Junio de mil setecientos cuarenta.—Fray Baltasar Diez. —Fray Joseph Gallardo.—Fray Francisco Belli, Licenciado.

Entró el Regidor D. Juan de Ochoa, y la Ciudad, en vista de la absoluta discordancia que se advertía

El domingo anterior se inauguró el Círculo Canalejista de esta capital, establecido en el local de la calle Ancha, que fué Peña de los Artilleros.

Al acto concurrieron todos los individuos que componen la agrupación en Cádiz y representaciones de los comités de Jerez, San Fernando, Puerto Real, Chiclana y otros pueblos de la provincia.

Hubo la natural animación y se pronunciaron brindis entusiastas.

Los canalejistas parece que tienen el propósito de tomar parte muy activa en las próximas luchas.

Se dice, que muy en breve aparecerá un diario defensor de los ideales del partido.

* * *

Hemos oido elogiar la buena organización de la columna infantil del Hospicio, y los rápidos adelantos que han tenido en la instrucción los niños que la componen, debido al interés que ha desplegado el instructor de los mismos José Basa Tierra, cabo del expresado Establecimiento.

Pero también hemos sabido, que este cabo ha sido declarado cesante por la Comisión provincial, en gracia, sin duda, de sus desvelos y asiduidad por enseñar á los niños.

Aquí de aquella frase tan frecuentemente usada, de que Cristo se metió á redentor y lo crucificaron.

* * *

El Sr. Canalejas ha dado su opinión á un redactor de un periódico madrileño, acerca del programa liberal, en los términos siguientes:

«Mi juicio acerca del mismo es muy concreto.

Representa la negación más absoluta de mis ideas, que todo el mundo conoce, y que son las expuestas en el pacto-programa de Marzo, firmado en casa del ilustre Sr. Sagasta por éste, Moret, Vega Armijo, Weyler y yo.

Si, como alguien dijo, ignoro con qué fundamento, que entre el Sr. Montero Ríos y yo era factible una inteligencia parlamentaria, motivada por una coincidencia de criterios en alguna cuestión esencial, puede usted asegurar, desde luego, que dicha inteligencia, después de conocido el manifiesto-programa del Sr. Montero Ríos, es absolutamente imposible.

Media un abismo entre el ilustre presidente del Senado y yo, respecto de cuestiones de tan vital interés para la patria, como son la social, la religiosa, la económica y la internacional.

Así es que continúo manteniendo mi acta expectante; ni con discursos, ni con artículos periodísticos hostilizo, en lo más mínimo, á los que se empeñan en mantener el fusionismo; me limito á organizar las pujantes fuerzas democráticas en Madrid y provincias, de cuyo resultado estoy muy satisfecho; por lo demás, me propongo defender con todos mis entusiasmos lo que precisamente defiende *El Globo* de hoy, y es el programa de Marzo, única bandera que debe cobijar á los que sean liberales y demócratas de verdad.

Respecto de las reuniones de los exministros, sólo debo decir que las creo un verdadero desastre.

* * *

El Sr. Canalejas manifestó además, que el próximo domingo marchará á Alcalá; más tarde á Santander y luego irá á Andalucía, á defender una vez más, el programa pactado con el Sr. Sagasta, y que abandonan otros que á su defensa se comprometieron solemnemente.»

RUCIGALGO POETA

EN «LA UNIÓN CONSERVADORA»

¡Estaría escrito!

Rucigalgo, el poeta de los cantares de nuestro apreciable colega el *Heraldo de Cádiz*, nos ha honrado remitiéndonos bajo sobre lacrado y sellado con las iniciales *O. del P.*, doce coplas, así las titula el ya zarandeado y popular vate: las doce malas como suyas, y ocho de ellas impublicables, por estar escritas en idioma inglés.

Las compuestas en castellano, allá van en su propia salsa:

A la mar fuí por naranjas
cosa que no hay en el mar,
metí la mano en el agua
y saqué una credencial.

¿Una credencial? ¡Mucho ojo Eso es un cebo puesto por Mac-Pherson para pescar poetas jóvenes que le escriban sus *fechos* y *fazañas* en romance endecasílabo! Pero vamos al otro cantar:

En el muelle de la Habana
robaron un cobertor;
sería para abrigarse
porque no tendría calor

¡Naturalmente! No en todas partes se abriga uno cobrando tres mil pesetas anuales por una Secretaría como.. Pero, sigamos entonando los cantares del poeta anónimo:

En el Municipio entré
á preguntar por tu nombre
y me contestó un portero:
—Aquí nadie lo conoce.

No sería «neutro» el personaje por quien usted preguntaba, y tal vez por eso se lo negaron. Vuelva usted á ir, amigo Rucigalgo, dígale al cancerbero que va de parte de Viesca el mayor, y verá como entonces consigue usted su objeto.

Lancémonos al último cantar que es descriptivo:

Si la mar fuera de tinta,
pluma el sol, papel el cielo,
te haría de mi amor el plano. .

No es posible continuar cantando; eso del *plano* nos hace concebir sospechas, ¡sospechas terribles!

¿Quién es Rucigalgo? ¡Meditemos!

Analicemos las poesías de ese vate desconocido.

El escribe con letra inglesa... ¡ejém!

Y en papel inglés... ¡ejém!, !ejém!

El sobre de la carta que nos ha remitido lo cierra con tres sellos de lacre con las iniciales *O. del P.*

¿O. del P.? ¿Quién puede tener un nombre y un apellido que correspondan á esas letras?

Que empiecen con P. hay muchos apellidos: Peredo, Peman, Pérez, *Pradocci*..., pero nombres que empiecen con O..., además ese *del*... ¡Cielos, ya caigo!... Sí, eso es; no es nombre, ni apellido, es el título de una Junta... , *O. del P.*, quiere decir *Obras del Puerto.*

Está usted cogido, amigo Rucigalgo, y ya suponemos quién es usted; no puede ser otro que Mac-Pherson.

¡Mac-Pherson que, no contento con querer ir á la Diputación provincial y al Parlamento, quiere colarse también en el Parnaso!

Porque es lo que él dirá: ser presidente del Consejo de ministros á secas es muy poco; seamos genio también.

Y le está minando el terreno á Núñez de Arce.

Tal vez su excursión del otro día en el *José de Aramburu* sea para inspirarse en el mar y escribir otro poema titulado «La Pesca »

¡Temblemos!

NOTA CÓMICA

Se va á armar la rebujina
y un ministro la provoca:
el ministro Sánchez *Toca*
que ha tocado á la Marina.

Sin comprender que el hablar
en nuestra bendita tierra
de la Marina de guerra,
es como hablar de la mar.

El señor *Toca* ha *tocado*
una cuestión delicada,
pues al hablar de la *Armada*
siempre la bronca se ha *armado.*

Mi pluma, pues, la respeta,
y por no armar chamusquina,
no hablo ¡ni aun de la *Marina*
de don Emilio Arrieta!

MANUEL DEL RÍO Y GARCÍA.

CONVERSACIONES POLÍTICAS

De la última interesante carta de *Martin*, extractamos estos párrafos:

«Ni programa, ni jefe.

Esta es la síntesis de lo ocurrido en la reunión convocada para nombrar el jefe y discutir el programa.

Montero Ríos, Vega Armijo y Moret, no se someten.

Acataban á Sagasta y con Sagasta se les acabó el acatamiento.

Montero tiene más años, más autoridad y más democracia en el pensamiento, que Moret. Más saber y más altas cualidades intelectuales que Vega Armijo.

Vega Armijo tiene más años, más blasones, más historia de político de partido que Montero Ríos. Tiene también más años y más carácter que Moret, porque el actual presidente del Congreso es el aristócrata más huraño y el político de más mal genio que hay en España.

Moret es más orador que los otros dos, más hombre en sus costumbres á la europea, más relacionado con las cancillerías, más joven, mejor enterado que ninguno de la política de Sagasta.

Y cada uno de los tres con semejantes méritos y servicios, quiere para sí mismo la jefatura.

Montero Ríos redactó el programa por la fuerza adquirida. Recibió de Sagasta el encargo y no se atrevieron á revocarlo. Moret, sin embargo, hizo constar su protesta en la última reunión, diciendo que las circunstancias que aconsejaron á Sagasta la redacción del programa por Montero Ríos habían cambiado tan radicalmente, que pudieran aconsejar la revocación del mandato, pero no se atrevió á proponer que se revocara. Pero el programa no se aprobó.

Otro jefe que no sea uno de los tres, no se ve por ahora para el partido liberal. Lo habría para una agrupación con otro nombre, pero no lo hay para la presente.

En el interin la candidatura de Montero Ríos va ganando terreno. El programa, por lo pronto, es suyo. Proyectado ó definitivo, á él le pertenece.

El programa de Montero tiene ya resueltos partidarios entre los exministros. El primer campeón lo será López Puigcerver.

Tampoco á Vega Armijo le faltan exministros. Su lugarteniente sería Montilla.

Moret cuenta con Romanones. Pero Romanones afirma prudentemente su personalidad.

La falta de buen acuerdo se disimula, diciendo que en los partidos democráticos, ni la aprobación de un programa ni la elección de un jefe, se debe hacer sin contar con la masa. Que estas grandes y capitales afirmaciones se deben á la suerte y al mayor número.

En efecto, esa es la doctrina democrática.

Pero también es cierto que si todos hubieran estado de acuerdo en el programa. Si todos los exministros liberales hubieran coincidido en la designación del jefe, se hubieran apresurado á proclamarlo y se hubieran declarado fuertes y seguros, por haber llegado á una coincidencia en la primera junta.

El partido conservador apenas asiste al espectáculo que le ofrecen los liberales.

Los conservadores tienen una procesión que va por dentro. La mayor influencia ostensible es la de Maura. La mayor influencia efectiva es la de Villaverde. Dato se ha reducido á la redacción de disposiciones secundarias que le impiden hacer favores á los propios amigos.

La situación se ha simplificado á la vista. Silvela se apoya en Maura y Villaverde, y el partido conservador con esta política se ensanchará, pero no con la entera satisfacción de los primeros que lo constituyeron. Pero Maura, ya hemos dicho que vale más que una cartera. Si entre tanto los descontentos se reprimen y no crean á Silvela dificultades mayores, habrá situación conservadora para mucho tiempo; pero si las impaciencias estallan, habrá conservadores para poco rato.

Así como así y hasta el presente y á pesar de la muerte de Sagasta, ningún exministro liberal se ha dispersado.

Con jefe ó sin jefe conocido, si la Corona llamase mañana á Montero Ríos para formar gobierno, todos le apoyarían, y si cuando un día Silvela cansado de las impaciencias de sus amigos se retirara por una temporada, Maura y Villaverde, gobernarían respetando su autoridad y de acuerdo con él.

Hubo un tiempo en que las disidencias

entre las opiniones de los letrados titulares y de los teólogos, y lo alegado por los PP. de San Juan de Dios en su memorial, después de discutir largamente acerca de la proposición del Sr. Arnesto, y de cuanto había ocurrido con posterioridad, hubo de manifestarse dispuesta á dejar las cosas como estaban, yá porque la mayoría de los Regidores no fuera muy partidaria del proyecto que se debatía, bien porque, aún siéndolo, comprendiera que nó siempre es dable optar por lo más ajustado á la equidad y á la conciencia, cuando como en este caso, se opone á lo establecido en la ley, no siempre justa, pero que es la que obliga con fuerza coercitiva á todos y mucho más á las personas ó entidades constituídas en autoridad; ello es lo cierto, que acordó atenerse al consejo de los Letrados Titulares y respetar el Privilegio de que disfrutaban los PP. de San Juan de Dios.

Por su parte el Sr. Arnesto, viendo mal parado su pleito, pues de sobra se le alcanzaba que fuera en vano tratar de insistir en que el Ayuntamiento se separase de su prudente línea de conducta, pues que de acordar algo en contrario, se exponía á sufrir un segurísimo fracaso y corrección del Consejo de Castilla, ocurriéndosele que podía herir de muerte al teatro, (cuyas utilidades habían venido muy á ménos, á causa de las exigencias de los cómicos) obligando á los frailes á que abaratásen los precios de las localidades, tomó el habilidoso partido de manifestarse conforme y satisfecho, en desistir de sus proyectos, que como había venido siempre diciendo desde el primer día que los inició, y entonces repetía, no le había movido á proponerlos, otro interés que la mayor utilidad y beneficio del común, con tal de que los PP. de San Juan de Dios, accediesen á reducir los precios de los aposentos y bancos generalmente considerados como escesivos, en la proporción que él ofrecía en sus proposiciones; consiguiendo de la Ciudad, que acordára en definitiva nombrar una comisión compuesta de los Regidores Don

Diego Juan de Barrios y D. José de Hermosilla, como diputados que eran de comedias, para que, en unión de los Sres. Abogados Capitulares, se acercasen á conferenciar con los Padres referidos, á fin de obtener de ellos la posible moderación en los precios de las localidades del corral.

Estos señores cumplimentaron su encargo, celebrando el día 23 del propio mes una detenida conferencia con el Rvdo. P. Prior Fr. Diego Cuadrado, en que le expusieron los justos deseos de la Ciudad de que, atendiendo la comunidad al general sentir, que consideraba excesivos los precios de las localidades del teatro, accediera á reducirlos, con tanta más razón, cuanto que no ignoraba que existían proposiciones brindando abaratarlos en la cuarta parte, cuya oferta, por reciente acuerdo, había desestimado, respetando el privilegio que disfrutaba el Hospital, no obstante el parecer unánime de los Prelados de todos los conventos de esta ciudad, que opinaban que, en conciencia, no sólo podía aceptar el proyecto, sino que en cierto modo estaba obligada á aceptarlo. en defensa de los intereses del común; y que en tal concepto, no era justo que siguieran rigiendo los precios que habían venido cobrándose hasta entonces por dichas localidades, pues se le irrogaría indudable perjuicio al pueblo. A estas razones, contestó el Prior, que no tratándose de asunto que él pudiera resolver por sí, ofrecía poner en conocimiento de la comunidad todo lo expresado por dichos señores; y de lo que ella resolviera, tendría el honor de darles personalmente noticia, que desearía fuese todo lo satisfactoria que merecía la justa aspiración de la Ciudad.

Reunida en Junta la comunidad, acordó redactar una extensa contestación que por medio del referido P. Prior y del Administrador representante de la Compañía (*ya aquí no se le llama Autor*), hizo llegar á manos de los referidos Sres. Barrios y Hermosilla, diputados de comedias, los cuales, acaso sin leerla, ofre-

prosperaron. Pero hubo un gran hombre que no llegó á prestar á su país todos los servicios que de él se esperaban por su importante situación de disidente, y eso que aquel hombre se llamaba *Ríos Rosa*.

LA CORNEJA

FÁBULA

Hallándose en el bosque, un ermitaño vió cómo un halcón daba un trozo de carne á una joven corneja.

El ermitaño quedó sorprendido ante aquella escena.

—Gracias á la Providencia—exclamó—esa corneja no pasará hambre. Dios manda á ese halcón que alimente al huérfano extraño. Dios nutre á todos los seres animados, y nosotros sólo pensamos en nosotros. Pero yo no me cuidaré nunca más de mí, no haré provisiones; puesto que Dios se cuida de sus criaturas, también se cuidará de mí.

Efectivamente.

Sentóse en el bosque, y, sin moverse, pasó todo su tiempo en oración. Tres días con sus noches estuvo sin comer ni beber; al concluir el tercero estaba tan débil, que ni aun podía levantar el brazo. Durmióse de debilidad. En sueños le pareció que un anciano se acercaba á él y le decía:

—¿Por qué no buscas con qué alimentarte? Piensas ser agradable á Dios, y no haces otra cosa que pecar. Dios ha dispuesto el mundo de modo que cada cual pueda atender á sus necesidades; mandó al halcón que diera de comer á la joven corneja, porque ésta hubiera muerto de hambre sin aquél; mas tú puedes trabajar. Y no trabajando tientas á Dios, cometes un pecado. ¡Despiértate y trabaja como antes!

El ermitaño despertó y vivió como viviera hasta entonces.

LEÓN TOLSTOY

SECCIÓN RECREATIVA

DEL NATURAL

Noche del 3 de Agosto...

...Tenía un collar de perlas finas, un chal de cachemira roja, deslumbrador, extraño; las zapatillas estaban bordadas con oro y plata, de suerte que los mayores encantos de aquella mujer aparecían en su cuello y en sus pies. Símbolo perfecto de una caprichosa que hubiese dejado á un príncipe en el recibimiento, mientras introducía á un poeta en su alcoba.

Ella entró, arrojó su chal sobre un diván y fué á sentarse en la mesa que ya estaba preparada, junto al fuego; había un pollo, una ensalada y algunas botellas de Champagne y de vino del Rhin.

Luego hizo que su pintor se sentase á su izquierda, é indicándome una silla á su derecha.

—Siéntese usted ahí—me dijo—cerca de mí, y cuide usted de no pisarme el pie, no traicionemos á nuestro compañero. Si usted supiese, yo soy una burra, le amo .. Ya le ve usted; es muy feo.

Hablando así, miraba á Serio con ojos de borracha.

—Es cierto—prosiguió—que tiene talento, mucho talento, pero sepa usted que me sedujo de un modo bien original. Desde hacía algún tiempo le veía vagando por los bastidores de los teatros, y yo me preguntaba: «¿Quién será ese señor tan feo?» Esto se lo dije al príncipe Caprasti, que una noche le invitó á comer. Cuando le vi de cerca, me dije: «Es un mono.» Él me miraba no sé cómo. Cuando concluíamos de cenar le oprimí ligeramente la mano en el momento de ofrecerle un plato. Al despedirse me preguntó en voz muy baja

—¿Qué día quiere usted que vuelva?

—Yo le contesté: ¿Qué día?... No venga usted de día, es usted demasiado feo; venga usted por la noche...» Y vino una noche. Mandó apagar todas las luces. Al día siguiente volvió y al otro también, y así continuó durante tres noches consecutivas. Yo no sabía lo que me pasaba. Al cuarto día le dije á mi profesora de piano: «No se lo que tengo. Hay un hombre á quien no conozco (ni siquiera sabía su nombre) y que viene todas las noches. Me coje la cabeza, la imprime sobre su pecho y me habla tan dulcemente... Es muy pobre; está enfermo, sufre palpitaciones. Tengo un miedo horrible de llegar á enamorarme de él.» Mi profesora repuso: «¡Bah!...»

Al quinto día me pareció que aquello pasaba, y la dije á mi maestra de piano: «¿Sabe usted que ese caballero empieza á aburrirme soberanamente?...» ¡Vaya, no recuerdo á propósito de qué estaba diciendo esto! ¡Ah, sí!... Figúrese usted, caballero, que esto dura desde hace treinta días, y que él no es de los que se aburren. Por la mañana tengo que echarle de la cama á puntapiés.

—Es cierto—interrumpió Serio melancólicamente:—me maltrata.

Ella se acercó á él diciéndole con idolatría:

—Sí, resueltamente eres muy feo para tener una mujercita tan guapa como yo... En realidad, caballero,—añadió examinándome— usted no puede juzgarme; mi tipo es un tipo desdibujado, ciertamente, pero ofrece particularidades muy notables ¿Oye Serio, quieres que le enseñe mi garganta al señor?

—Como gustes—dijo el pintor.

Miré á Serio. Estaba pálido. Ella entretanto, iba apartando lentamente y con un movimiento lleno de coquetería y de incitantes vacilaciones, los encajes que cubrían el seno, mientras interrogaba á Serio con unos ojos que le adoraban y una sonrisa que se burlaba de él.

—¿Qué puede importante que le enseñe mi garganta... dí Serio? Es necesario que me la vea, puesto que dentro de algunos días seré tuya Por eso se la enseño... ?Quieres?

—Como gustes—respondió Serio.

Su voz era gutural.. Su tez ofrecía un color verdoso; sufría horriblemente. Ella echóse á reir.

—¡Diantre—exclamó—este verá mi garganta, Serio, después que todo el mundo me la ha visto.

Al mismo tiempo entreabrió con ambas manos su corpiño, y como no tenía corsé, pudo ver uno de esos séres admirables cantados por los poetas Dánae debía de tener aquella misma actitud el día en que Júpiter se metamorfoseó en Rothschil, para seducirla.

¡Pues bien!... En aquel momento yo no miraba á Zubiri, sino á Serio... Estaba trémulo de rabia y de dolor, y de pronto empezó á hipar como un agonizante.

—¡Pero mire usted—me dijo—esa garganta de virgen y esa sonrisa de prostituta!

Se me ha olvidado decir que durante toda esta conversación ya nos habíamos puesto á comer. Zubiri enmendó el desorden de su corpiño y dijo:

—¡Ah, ya sabes que te amo, no te incomodes! Como hasta aquí viviste entre viejas, aun no estás hecho á las costumbres de nosotras, las perdidas... Y esto es natural. Tus viejas no tenían nada bueno que enseñar. No has conocido más que vejestorios, y se comprende; porque, muchacho, eres tan feo!... A propósito, caballero, ¿no ha visto usted mis piernas?

Y antes que Serio hiciese un gesto, ya había colocado un pie sobre la mesa, y sus faldas levantadas descubrieron una admirable pierna mundana ceñida con media de seda transparente.

Volvíme hacia Serio. Ya no hablaba, ni se movía; estaba con la cabeza caída á un lado, sin conocimiento. Zubiri se levantó inmediatamente, y sus ojos, que momentos antes expresaban todas las coqueterías, ahora expresaban todas las angustias. Precipitóse sobre él, llamándole, golpeándole, arrojándole agua al rostro; en un momento la mesa quedó cubierta de frasquitos con esencias, éter, etc. Serio extreabrió los ojos lentamente. Entonces Zubiri se acomodó en sus rodillas, mientras acariciaba entre sus suaves manecitas de niña las manos enflaquecidas del pintor.

—¡Mentecato! — decía — desvanecerse porque he enseñado una pierna... ¡Y eso que nos conocemos hace cinco meses!... ¿Pero no sabes bobalicón, que Zurbara me ha retratado completamente desnuda?

—Sí—interrumpió Serio con mucha languidez.

—Por tanto, ya ves que no hay motivos para desesperarse. ¿Y qué es una pierna? Además, que este amigo tuyo será mi amante. ¡Oh!... En este momento, caballero, me sería imposible. Había usted de ser Luis XIV y no lo recibiría; no soy capaz de engañar á Serio aunque me ofreciese cincuenta mil francos. Porque le advierto que hay muchos nobles caprichosos que dicen: «De buen grado sería dueño de esa endiablada Zubiri, tan alegre, tan revoltosa y tan cínica.. «Pues bien, yo no quiero á nadie,á nadie más que á este; creo que si el mismo Caprati estuviese conmigo más de quince minutos, le mataría... Adoro á este canallesco Serio, que se duerme. Una mujer bonita le despertaría; pero nosotras, las meretrices, somos más compasivas y le dejamos dormir. ¡Ay, caballero, si usted supiese cuánto le amo!... Serio me despierta á lascuatro de la madrugada para hablarme de su familia, de su pobreza, del magnífico cuadro que está pintando para el Consejo de Estado. Entonces no se qué me sucede, que río y lloro al mismo tiempo, mientras él tal vez se ríe de mi candor ¡Los artistas son tan pillos! De todos modos, le quiero y pienso en él continuamente. A ratos estoy muy triste, ¿sabe usted? y me acometen deseos de llorar. En verdad que voy á cumplir veinticuatro años y que también seré vieja. ¿Para qué ir arrugándose y marchitándose poco á poco? Es preferible concluir de una vez, y que los granujones que vaguean por delante de Tortoni digan: «¿Saben ustedes que murió aquella joven tan bonita?» etc. A que murmuren: «Diablo, cuándo acabará esa maldita bruja.» En esto pienso continuamente. Y es que estoy enamorado santamente; enamorada de este macaco de Serio. ¡Qué absurdo!.. En fin, figúrese usted que le llamo *madre*.

Diciendo esto levantó los ojos hasta Serio; él tenía puestos los suyos en el cielo; ella preguntó con voz acariciadora:

—¿Qué haces?

—Y él repuso:

—Escuchar.

—¿Y qué escuchas?

—Escucho—repuso el pobre amante con embeleso—tu canto de amor...

VICTOR HUGO

MISCELÁNEA

Ley contra los borrachos

El día 1.° de este año empezó á regir en Inglaterra la nueva ley que tiende á combatir el alcoholismo.

Los funcionarios que otorguen á los cafés y tabernas los permisos correspondientes para la expendición de bebidas, ó que procedan á renovarlos, tendrán facultades para castigar á cualquier beodo y también á los dueños de los establecimientos en que se haya facilitado al mismo las últimas copas.

El individuo que en una taberna, en un café ó en la vía pública dé muestras de estar sufriendo los efectos del alcoholismo, será condenado al pago de una multa de 40 chelines ó un mes de prisión. El que haya sido castigado por tres veces duran te un año, será calificado de «borracho crónico», y á toda persona que facilite bebidas alcohólicas durante un período de tres años á quien haya merecido tal calificativo, se le impondra también una multa. El borracho será encarcelado si en dicho período trata de procurarse alguna de las bebidas indicadas. Su retrato será distribuido por la policía á todos los dueños de cafés y tabernas del barrio en que habite, con las correspondientes instrucciones para que no le sirvan bebidas alcohólicas.

En todo matrimonio, cuando se trate de un borracho crónico, tanto el marido como la mujer podrán pedir judicialmente la separación con pensión alimenticia en el caso de decretarse aquella

***

Viaje por los aires

Se ha verificado en estos días una de las más atrevidas ascensiones aerostáticas de los últimos tiempos.

Subieron en el globo el teniente Enestroem y un compañero suyo el miércoles último, saliendo de Stokolmo.

Descendió el globo á unas veinticuatro millas de Randers, en la Jutlandia (Dinamarca.)

Los aeronautas han permanecido en el aire más de veinticuatro horas, haciendo una travesía de 470 millas en veintiseis horas, y atravesando el mar que separa la península escandinava del continente europeo.

Los intrépidos exploradores se han visto obligados á bajar á causa de los vientos contrarios y de la espesa niebla que reinaba.

Tenían el propósito de llegar á Inglaterra por la vía de Alemania, atravesando el mar Báltico.

***

La piedra de agua

Entre los impenetrables secretos que no ha podido arrancar aún la ciencia á la Naturaleza, figura el de la curiosa y rara piedra de agua, á cuya vista la inteligencia hace superiores esfuerzos para explicarse el misterio que guarda este escaso mineral en sus entrañas.

La admirable piedra de agua hállase en la República Oriental, en el departamento del Solto.

El suelo de este rico departamento es poco ondulado, y lo cruzan en todas direcciones, pequeñas elevaciones de tierra denominadas *cuchillas* en aquel hermoso país. Los cerros, si bien de escasa elevación, abundan en el Solto, y constituyen uno de los diversos ramos de su comercio, pues varias compañías extranjeras explotan la rica variedad de cuarzos, ágatas, ópalos y otros minerales que en ellos se encuentran.

En un pequeño cerro, cuya altura no pasa de 50 metros, es en donde se hallan las piedras de agua.

Encuéntranse encerradas en piedras cuarzosas, de variadas formas y tamaños

Rómpense á fuerza de grandes golpes de martillo, encontrándose fuertemente incrustadas en el interior las piedras de agua.

Una piedra cuarzosa que hemos examinado, encerraba cuatro piedras de agua, siendo dos de forma elíptica; una esférica y cúbica la otra.

Tenían más ó menos—el tamaño de un puño de hombre; eran del color de un vidrio ligeramente embasado y semitrasparentes y el líquido llevaba las dos terceras partes de la cavidad de cada una.

Deseando conocer las propiedades del agua, rompimos una con precaución, y al mirarla y saborearla, notamos que era incolora, insípida é inodora, exactamente igual á las propiedades del agua llovediza.

Inútilmente hemos intentado hallar una hipótesis razonable para explicarnos cómo se había encerrado el líquido en la piedra, y la inteligencia esforzábase en vano por romper las sombras del misterio en que está envuelta.

En el caudaloso río Uruguay abundan las petrificaciones más curiosas, como espuma, hojas maderas, pescados y pájaros, y llegamos á pensar si la piedra de agua sería también producto de una petrificación.

Más tarde el gobierno de aquella república, remitió unas piedras á la Academia de Ciencias, de París, á fin de que las estudiara y emitiera su competentísima opinión respecto á las mismas.

Después de seis meses apareció el ansiado informe de la docta Academia. Los sabios ilustres que lo firmaban nada decían que aclarara el curiosísimo fenómeno.

JOSÉ LAPIQUE ADRIO.

NOTICIAS VARIAS

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de las operaciones verificadas por la Compañía de Cementos Gaditanos (antes marca Lavalle), durante su primer ejercicio social, de cuya lectura se deduce el estado próspero de esta industria establecida en nuestra provincia, y la excelente dirección con que cuenta.

Damos las gracias por el ejemplar, y felicitamos á la Empresa por sus notables adelantos y positivos resultados.

***

En la tarde del lunes se verificó el sepelio del cadáver del Sr. D. Jerónimo Galiana, capitán inspector que era de los buques de la Compañía Trasatlántica.

Gozaba el finado de una gran reputación como marino, y sus buenos y dilatados servicios en la Trasatlántica le valieron ocupar el puesto que tenía.

Al sepelio concurrieron numerosas personas de las más conocidas de la localidad, los empleados de la Compañía, tanto los que prestan servicios en las oficinas de Cádiz como en el Dique, y las tripulaciones de los buques de la casa que se encontraban en puerto

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

***

Ha regresado de Sevilla, donde ha pasado unos días, nuestro estimado amigo don Rafael Laraña.

***

Los directores de los Establecimientos que dependen de la Diputanión provincial, obsequiaron el martes con un almuerzo en Puerta de Tierra, al presidente de la misma nuestro querido amigo D. Manuel Calderón y Ponte.

En el acto reinó la mayor armonía, acentuándose el afecto que el Sr. Calderón ha sabido captarse con los empleados provinciales.

Los conservadores enviaron unos versos dedicados á las distinguidas y bellas hijas del obsequiado, en unión de los ramos de flores que adornaban la mesa.

***

Se encuentra mejorado de la afección gripal que venía sufriendo, nuestro distinguido amigo el delegado de la Compañía Trasatlántica D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Mucho lo celebramos.

***

Se anuncia la subasta del servicio de conducción de la correspondencia entre la Administración de Correos de Jerez y la estación del ferrocarril, en coche de cuatro ruedas ó automóvil, bajo el tipo de 1.840 pesetas anuales.

***

D. Antonio Montero Jiménez se ha posesionado del cargo de administrador subalterno de Hacienda del partido de Chiclana.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 28

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el martes 3 de Febrero á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ
Duque de Tetuán, 22
Impresiones de todas clases.—Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA
FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª
SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.
Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

35 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,**
Cánovas del Castillo, 26.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVIA Y COMP.ª
SUCESORES DE TOVIA Y GOMEZ

Esta casa como costumbre acreditada anuncia á su clientela, haber hecho en inventario, grandes rebajas de precios á todos los artículos, para lo cual damos á conocer varios de ellos.

REBAJAS DE BALANCE

Capas paño todos colores forro seda . . . . de ptas. 60 á ptas. 25
Chaquetas y paletot forro seda. de » 60 á » 15
Abrigos para niñas forma elegante. . . . . de » 30 á » 10
Boas pluma en todos colores. . . de » 12 á » 3
Sombreros y géneros ingleses para caballeros.

Cortes de traje, lana armur ó cheviot. . . . . de ptas. 30 á ptas. 9
Cortes de chaqueta terciopelo. de » 40 á » 10
Paños lana de todas clases. . de » 3 á » 1'25
Sedas, Liberty, Pongee y Saten. de » 6 á » 2
Depósito de lonas y cotonía para velámen de buques

SE LIQUIDAN RETAZOS DE LANAS, SEDAS Y PAÑERÍA

AÑO IV. DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1903 NUM. 316.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

EN FAVOR DE CÁDIZ

Gracias á Dios que desde los altos centros donde radica la fuerza directriz de la política y administración españolas; allí donde la mayoría de los prohombres han llegado á creer que sólo Madrid constituye toda la nación, sale una voz en defensa de Cádiz, poniendo de relieve las condiciones inmejorables de que la Naturaleza dotó á esta ciudad, colocándola en posición tan ventajosa para representar mucho entre el viejo Continente y la parte Central y Sur del Nuevo Mundo.

Esta voz, levantada por un periódico recién fundado, por *El Hispano Americano*, en notable y bien estudiado artículo, que reprodujo nuestro colega el *Diario de Cádiz* en su número correspondiente al día 5 del actual, debe servir de provechosa lección para los que á su cargo tienen el gobierno de nuestra patria, porque ellos, y solo ellos, son los que están en el deber de proporcionarle los medios de prosperidad y vida, que jamás podrán lograr si continuamos en el aislamiento y el anacrónico sistema de no sacrificar un ínfimo producto contributivo, que en cambiopodría reportar beneficios incalculables.

Que así es, lo demuestra claramente *El Hispano Americano* en los siguientes párrafos de su citado artículo:

«Aún puede aspirar Cádiz á acaparar, á obligar á pasar por sus puertos todo el inmenso movimiento de pasajeros que entre estas partes del mundo tiene lugar.

La España agrícola y la industrial cada día pierden más terreno en su mercado natural de la América latina, y están pidiendo á grandes voces el auxilio de una mano fuerte y poderosa, de una gran mano que les salve del inminente naufragio. ¿Quién mejor que Cádiz puede darles generosa y aun utilitariamente esa mano? Si la reconquista territorial de España tiene su altar en Asturias ¿por qué no lo ha de tener la económica en Cádiz? Constitúyase una entidad comercial y naviera con cien millones de pesetas de capital inicial, cuyo centro principal sea la ciudad de Hércules, y acometa por su propia cuenta y por la agena, en todas las formas del moderno comercio, el más enérgico y extenso intercambio directo de productos entre España y la América latina, y conviértase además en puerto europeo de ésta. Vengan á Cádiz todos los productos de la América latina que carezcan de destino ó colocación determinada, para de Cádiz ser reexpedidos á los mercados de las cuatro restantes partes del mundo.

Establezca esa nueva Compañía de Indias distintos servicios semanales de grandes, cómodos y rápidos trasatlánticos con las costas del Atlántico y del Pacífico; penetre con barcos adecuados en el inmenso Amazonas, remonte ardorosamente su extenso curso, no descuide sus principales afluyentes, y á la par que desarrollará un fabuloso comercio de productos, acaparará el servicio de viajeros entre toda la América latina y el continente europeo y sus islas adyacentes, Inglaterra, etc.

Cádiz puede ser, y será si se quiere, el puerto de embarque y desembarque de los viajeros ibero-americanos. Los que de Europa van en busca de los puertos del Atlántico y del Pacífico, desean embarcarse en el último puerto de Europa para ganar el tiempo que el ferrocarril gana á los mejores trasatlánticos y para huir á las molestias y al peligro de los viajes marítimos en la parte que sea posible; y los que salen de aquellos mares en demanda del continente europeo y sus islas adyacentes, desean desembarcar en el primer puerto y seguir por tierra al término de su viaje, ganando tiempo y seguridad, especialmente los que eviten el pasar el famoso Estrecho de Gibraltar, cuyos ignorados senos guardan tantos barcos, tantas vidas perdidas.

Por esto Cádiz necesita simultáneamente ejercer el comercio intercontinental, establecer diversas líneas de vapores con servicio regular y frecuente y comunicar con el resto del continente por tierra firme y rápidamente.»

Aboga el ilustrado colega por la franquicia del puerto, concesión que indudablemente precipitaría las obras del mismo, porque claro es que para tener puerto franco, lo primero que hace falta es tener puerto; y como quiera que sólo por este camino es como Cádiz puede recuperar sus antiguos esplendores y ser nervio principal del comercio español y base para que las industrias se robustezcan y nuestros productos lleguen rápidamente á todos los mercados del mundo, es de agradecer la noble campaña emprendida por tan digna publicación, ya que la voz de los gaditanos se ha perdido siempre en el vacío cuando los gaditanos se ocupaban de Cádiz, antes de atender á luchas intestinas y á escaramuzas de ambiciosos, más ocupados en su medro y en el medio de subir y escalar puestos de relumbrón, que de trabajar mancomunadamente por los intereses de este pedazo de España, tan dado al olvido y postergado.

Gratitud inmensa debemos á los extraños que por nuestro bien se afanan, ya que desgraciadamente vivimos rodeados de logreros de oficio, que disfrazados con el traje de regeneradores, tratan de cubrir con simpático antifaz el rostro contraido por la expresión de sus voraces inclinaciones, y actúan de demonios tentadores que nos ofrecen gloria para más pronto hundirnos en el abismo.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Es positivo y seguro, que en las próximas elecciones generales presenta su candidatura por esta circunscripción, el abogado almeriense y Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella capital, D. Joaquín López Pérez, constante defensor de los intereses de la Armada española.

El Sr. López Pérez presenta su candidatura contando con el apoyo de varias colectividades, y especialmente con el núcleo electoral de la inmediata ciudad de S. Fernando, donde se dice que se realizan trabajos importantes en favor del candidato, ya propuesto más de una vez por *La Correspondencia* de aquella localidad.

Con esta nueva candidatura se aumenta el número de pretendientes, que ya va siendo respetable.

Sabemos que el Sr. López Pérez ha estado en Madrid hasta hace pocos días, y que allí ha tenido conferencias con algunas elevadas personalidades, preparando el terreno y buscando al propio tiempo el apoyo de arriba.

Son ya tantos los que quieren labrar la felicidad de esta circunscripción, que en verdad no sabemos lo que vá á pasar aquí.

Habrá, por lo tanto, que inventar un rompecabezas con la siguiente preguntita: ¿Dónde está el partido conservador?

***

El *speech* del *gran* Mac-Pherson, á bordo del vapor *José de Arámburu*, fué lo mismo que un toque de rompan filas y marche cada cual á cumplir con su deber.

Y en efecto; se procedió á llenar maletas de ilusiones, y allá fueron ellas con sus respectivos dueños, camino de Madrid.

***

Están, pues, en Madrid, dos ó tres futuros candidatos, á más de D. Rodolfo del Castillo; el Gobernador y el Alcalde, no faltando allí delegado de Mac-Pherson, que vigile á unos y otros.

Claro es, que con tan selecta pléyade, quedará concertado en Madrid, de acuerdo con Maura, el plan de batalla para la lucha próxima; y ya allí se harán indicaciones en favor de los predilectos y entrarán los arreglos y componendas de que traerá también rellena la maleta á su regreso D. Luis Jota Gómez, á trueque de que se le estropee la lámina y no la pueda pignorar, y el Gran Teatro continúe pareciendo el ruinoso castillo á que se refieren en *La pierna negra* D.ª Beatriz y D.ª Hermengáudia, asustadas de haber oido hablar á Adán y á Eva, ocultos en ese *terrorífico* edificio.

***

Con motivo del viaje á la Corte y Valladolid del Sr. Torres Almunia, se ha hecho cargo interinamente del mando de esta provincia, nuestro querido amigo D. Manuel Calderón y Ponte, Presidente de la Diputación Provincial.

***

El día 3 del actual tomó posesión de su cargo el nuevo Secretario de este Gobierno Civil, D. Serafín Cano y Urquiza, cesando nuestro distinguido amigo particular D. Ubaldo Azpiazu.

Al Sr. Cano Urquiza le fueron presentados los representantes de la Prensa local que acuden diariamente á tomar sus informaciones, á quienes saludó afectuosamente, ofreciéndoles toda clase de facilidades para sus trabajos.

D. Diego Juan de Barrios y D. Joseph de Hermosilla, Regidores diputados para las representaciones; en presencia de los PP. Fr. Francisco López de Castro, Secretario Provincial, y Fr. Alonso de Parra y Cote, Procurador Mayor de la Orden; en cuyo arreglamiento no tuvieron que reparar y quedaron conformes para proponerlo á la Ciudad en su Ayuntamiento, no como obligación, sino como propuestos para su aprobación, para que no tengan motivo de crítica sus émulos, en perjuicio y descrédito de la fidelidad y recto proceder de los PP. Procuradores; todo lo cual, conferido con la Vble. Comunidad, no hallando cosa alguna de reparo, sino muy conveniente lo propuesto, fué aprobado de común acuerdo.

A esto se debe agregar, que los PP. Procuradores, desde el referido día 21 de Septiembre de 1738 hasta el presente, se han esmerado en atender á los Caballeros Capitulares y á otros que no tienen este carácter, concediendo á diversos, el aposento diario por quince reales, y al nominado D. Joseph de Hermosilla (1) en agradecimiento de haber facilitado una letra de ochocientos pesos, para que se entregara en la ciudad de Granada, para préstamos á los cómicos, en el pasado año de 1739, y haber aprontado en esta ciudad cuarenta doblones, se le consignó, por haberlo mandado alquilar por temporada y no como tal Diputado, un aposento bajo, sin señalarle precio, á cuya deferencia ha correspondido después con algunas limosnas, con las que se considera estar ya satisfecho. Asimismo al que de gracia los ha pedido, por uno ó varios días más, se les ha dado con prontitud y buena voluntad, y no habrá quien lo contrario afirme, así como que el que ha pedido baja en el aposento ó en el banco, de temporada, también se le ha otorgado, con-

(1) Es natural que este señor, que era uno de los Diputados de comedia encargados de llevar esta respuesta, le disgustase esta revelación y resistiese presentarla al Ayuntamiento.

dos de comedias, para que con los Abogados titulares, viniesen á conferenciar y resolver con el expresado Prior, sobre los precios que con la mayor moderación se deberían pedir y llevar por los aposentos y bancos; y de su resulta dieran cuenta á V. E. para que conforme á ella, últimamente resolviera lo más acertado. Así consta del testimonio dado por D. Francisco Bernal Garrido, escribano de Cabildo; y los nominados Diputados, cumpliendo lo acordado, acompañados de los Abogados titulares, honraron al dicho Prior en la celda de su Oficio, con la narración puntual de lo ya relacionado; y por serle preciso participarlo á la Comunidad para que decidiese, no dió lugar ni pudo darlo esta conferencia, á satisfacer en el acto á sus deseos de obtener una contestación; pero habiéndose ya, conferenciado en Junta sobre el particular, el día 23 del próximo pasado mes, en ella se resolvió dar la respuesta en el presente memorial, en que el Prior y Religiosos exponen á V. E. lo que en el indicado punto se les ofrece.

S. M. el Rey y señores de su Real Consejo, por su Despacho en el año pasado de 1738, concedieron al nominado Hospital, la licencia y gracia para la representación de comedias, en atención á los poderosos motivos que en el mismo se mencionaron, y principalmente por refundir la mayor parte de sus productos en la curación, alivio y remedio de los pobres enfermos con beneficio del común, en los naturales de esta ciudad, y en gloria de V. E. en los extranjeros, vagos y transeuntes; pues siendo esta capital el principal puerto de embarque y desembarque de todas las naciones, es muy considerable el número que se cura y sustenta de su caridad, que es bien notoria; en consecuencia de la citada licencia, el dicho Prior y Religiosos, atentos á los recibidos bienes y favores como de V. E. viven en reconocimiento eterno, y á los beneficios que en las urgencias de su hospital ha experimentado de la liberalidad piadosa del pueblo de Cá-

NOTA FESTIVA

¡VIVA EL RUMBO!

En la lucha electoral
que se avecina, el gran Peman
por el distrito del Puerto
nos dicen que se presenta.
Lleva y ofrece un programa
que para sí lo quisieran
los jugadores de manos
que pululan por las ferias.
Promete á sus electores,
si en el Congreso lo sientan,
darles comercio, cubrirlos
de brocados y de sedas;
hacer del Puerto un edén,
colocarle una montera
de cristales, con objeto
de que en la ciudad no llueva,
y sus calles no se enloden
ni resbalen las aceras.
Quitará los adoquines,
adoquinando con piedras
preciosas, como esmeraldas
y topacios y turquesas.
A cada pobre del Puerto
le dará una pingüe renta.
El programa es delicioso
y de una *atractión* inmensa.
Es un programa de circo
que garantiza Luis Cuesta
y lo apoya como Alcalde
y como amigo de Peman
de tal modo, que según
lo que las crónicas cuentan,
del futuro candidato
se han hecho diez mil tarjetas
con su retrato, y al pié
este altisonante lema:
«¡Se acabaron los Laviñas
en donde está don Juan Peman!»
Del retrato, en el reverso,
se lee en doradas letras:
«El elector que me vote
ganará mil indulgencias,
una chiquita de vino,
un puro y cinco pesetas.»

PIETRO DI MEDINA.

El Alcalde en Madrid

Del semanario satírico *Don Gorgonio*, reproducimos el siguiente artículo, con toda su sal y pimienta:

«Don Jota se fué á Madrid.

A su regreso lo tendremos todo: obras del puerto, inauguración del Gran Teatro, alcantarillado y un jamón con chorreras.

Los envidiosos se creen que nuestro «batallador» Alcalde vá á perderse en la marejada inmensa de la Villa y Corte como un provinciano cualquiera, pero se engañan de medio á medio; Don Jota entiende lo que lleva entre manos, y aunque novel en lides políticas sabe nadar y guardar la ropa, como suele decirse.

Además, el ya cacique neutro D. Enrique Mac-Pherson, (y le llamamos cacique porque así se nos ha revelado pronunciando aquel famoso discurso en alta mar y sobre la cubierta del «José de Aramburu)», le ha dado cartas de recomendación y crédito para aquellos cortesanos políticos, con las cuales no habrá puerta oficial que permanezca cerrada, ni ministro ó prócer que no sonría con benevolencia.

Y unido á todo eso, D. Jota, por cuenta propia, lleva el talismán de su oratoria.

A imitación del dios Cupido, que vá siempre con su aljaba atestada de flechas, don Luís lleva la mente preñada de giros retóricos y de metáforas aplastantes con que deslumbrar á los altos poderes públicos para conseguir sus propósitos.

¡Su trabajo le cuesta y sus desvelos! cincuenta y ocho discursos lleva aprendidos y ensayados de memoria y uno de ellos, el mejor, el que piensa decirles á los reyes si lo reciben, es en verso libre endecasílabo. Se lo ha hecho Ayala.

Ya me lo figuro llegar á la puerta del despacho de Silvela y preguntarle el portero:

—¿A quién anuncio?

—Al primer redentor gaditano. No necesitas decir más.

El ugier abre la mampara y anuncia: ¡El primer redentor de los gaditanos!

—¡Que pase enseguida!—responde una voz meliflua allá en lo hondo, en tanto pueblan el aire los dulcísimos acordes de una oculta música que toca la última tanda de valses de Pepe Rodriguez.

Nuestro Alcalde entra enorgullecido en el despacho del Jefe de los conservadores; ¡lo aguardaban y lo reciben con música! ¿Puede darse más éxito?

Pero entremos tras él; hay escenas dignas de mejor pluma que la nuestra.

La música cesa: Silvela se levanta de su sitial, corre hacia nuestro Alcalde, se postra ante él y le dice en verso:

—Don Luis, á vuestros piés
me postro con humildad:
pedidme lo que querais
que estoy dispuesto á firmar!

Entonces D. Luís, estornuda primero y después abre la boca y contesta:

—No á mis piés, sino en mis brazos
debes estar, gran Silvela.
Quiero concluir las obras
del puerto, quiero...

Silvela le sonríe benévolamente, lo lleva hasta su pupitre, le señala la pluma y le dice:—Hagáme V. una nota de cuanto desee.

Mientras Gómez escribe, la oculta música vuelve á tocar el himno de «Los Merengasos»; cuando acaba de escribir calla la orquesta.

Silvela guarda la nota cuidadosamente en un bolsillo, toca un timbre y se presenta en la estancia un jefe de la fuerza de vigilancia.

—Este señor se marcha—le dice el Presidente del Consejo.—Que se le tributen los honores que tengo ordenados.

Y la música estalla y Silvela vuelve á arrodillarse ante D. Luis, que abandona el despacho escoltado por dos compañías de municipales y serenos con arma á la funerala...

***

Luego, lo de siempre; los telegramas; la llegada á Cádiz; los correligionarios esperándolo en la Estación, los vivas, el entusiasmo, etcétera, etcétera...

Y después, el teatro sin concluir, las obras del puerto en el sueño de los justos, y...

Pero no adelantemos los sucesos; si nó perderá la gracia el final.

Y conste que si nos equivocáramos esta vez, nos alegraríamos; aunque después nos tomaran el «pelo» los lectores por profetizar lo contrario de lo sucedido.

M. FERNÁNDEZ MAYO.»

EL CUERVO Y SUS HIJOS

FÁBULA

Un cuervo hizo un nido en una isla, y cuando tuvo hijos quiso transportarlos al continente.

Primero tomó uno para atravesar con él el mar; pero, llegando á la mitad del camino, sintióse fatigado, acortó su vuelo y se dijo:

—Ahora que soy fuerte y él es débil, puedo llevarle: pero, cuando él sea fuerte y la vejez me debilite, ¿se acordará de mis cuidados y me llevará de un lugar á otro?

Preguntó á su hijo:

—Cuando seas fuerte y yo débil, ¿me llevarás así? ¡Responde con franqueza!

El pequeño, temiendo le dejase caer al mar, contestó:

—¡Sí, te llevaré!

Pero el cuervo no creyó á su hijo y abrió las garras.

Como una bala, el hijo cayó al agua y se ahogó.

El viejo volvió á la isla, tomó otro pequeño y atravesó segunda vez el mar. De nuevo fatigado, preguntó á su hijo:

—¿Me llevarás de sitio en sitio, como yo á ti ahora, cuando sea viejo?

Con el mismo temor que su hermano, el cuervo hijo respondió:

—Sí.

El padre no quiso creerle tampoco, y le soltó.

Cuando regresó á la isla, en el nido sólo había un pequeño.

Tomó á su último hijo y dirigió su vuelo hacia el mar.

Otra vez fatigado preguntó al pequeño:

—¿Me mantendrás en mi vejez y me transportarás así cuando esté débil?

Y el joven cuervo respondió:

—No.

—¿Por qué?—le preguntó el padre.

—Cuando seas viejo yo seré fuerte, tendré un nido mío y acaso hijos á los que habré de alimentar y transportar como hoy lo haces tú conmigo.

Entonces pensó el viejo:

—Ha dicho la verdad. En recompensa quiero llevarle hasta la orilla.

Y así lo hizo, dejando en tierra al joven pájaro.

LEÓN TOLSTOY.

LA TRATA DE BLANCAS

Real Orden circular á los Gobernadores

El Patronato Real para la represión de la Trata de Blancas, vistos los recientes bandos de los Gobernadores, nota y comunica á este Ministerio que varían entre los quince y los veintiún años las edades que se señalan como límite para hacer tolerable la presencia de jóvenes desgraciadas en casas de mal vivir, advirtiendo la mucha agravación del mal y las impunidades que implica extender la tolerancia á menos de veintitrés y aun veinticinco años.

Sin duda, el art. 321 del Código civil, no obstante la declaración de mayoría de edad que hace el 320, prohibe á las hijas de familia que no hayan cumplido veinticinco años, por regla general, abandonar la casa paterna, si no es para tomar estado; pero después de los veintitrés años carecerían de base legal las providencias que ahora se recomiendan y señalan al diligente celo de V. S., y por ello se atiene este Ministerio á la edad de veintitrés años.

Si las jóvenes que no la tienen cumplida están sujetas á potestad, su sola presencia en casa de mal vivir, ó sus hábitos de perversión, dan indicio vehementísimo de haber merecido sus padres algunos de los castigos que señalan los artículos 459, 465, 466 y 603 del Código penal, y de existir motivos para la destitución que establece el artículo 171 del Código civil. Y si las jóvenes de quienes se habla fueren huérfanas ó por otro motivo necesitaren tutela, obligación privada y también oficial existe de promover la constitución de su guarda, trasfiriendo á tutores aquellas responsabilidades paternas. Lo que no se concierta con la efectiva observancia de las leyes, dicho sea en desagravio honroso para ellas, es presenciar pasivamente y consentir la corrupción habitual ó la presencia en casas de mala vida, de jóvenes menores de edad. Delante de tal hecho V. S. puede y debe promover, según las circunstancias de cada caso, el castigo de los culpables ante la jurisdicción ordinaria, ó la constitución de la tutela por medio del Ministerio público ó el Juzgado municipal competente, ó las dos cosas á la vez.

Averiguar quiénes tengan edad menor de los veintitrés años, será cuidado al cual aplique V. S. la necesaria perseverancia, porque no puede confiarse á registro, filiaciones ó notas que han solido tomarse en oficinas gubernativas sin otra base de autenticidad que las manifestaciones orales de las interesadas. Cuando no haya inequívoca notoriedad en contrario, lo más prudente será exigir V. S. y procurar la comprobación documental, para que no queden eludidas las órdenes que le comunico.

Mientras las competentes Autoridades judiciales, así en el orden penal como en el civil, aplican las leyes á cada caso, ha de adoptar V. S. la providencia gubernativa que menester sea para impedir efectiva é inmediatamente la subsistencia del abuso. Donde existan Casas é Instituciones caritativas ó benéficas que puedan recibir desde luego en depósito á las menores de edad, cuidará V. S. de hacerlas conducir y entregar formalmente en tales retiros, poniendo el hecho en conocimiento de las Autoridades judiciales á quienes incumba constituir la guarda definitiva ó normalizar el estado de las jóvenes depositadas. En defecto de establecimientos adecuados para ello, según las circunstancias, procurará

---

diz, para corresponder en la parte que pueden á éste y á distinguir á V. E., como es su obligación, celebraron Junta el día 4 de Septiembre del enunciado año de 1738, que consta en el libro capitular; en que se determinó de común consentimiento, arreglándose en todo á la proposición del Prelado, que fué formalmente del modo que se sigue:

Nuestro R. P. Prior dijo: que en atención al Despacho del Real y Supremo Consejo de Castilla, para la representación de comedias que tiene principio hoy día de la fecha; concluyendo la temporada el Martes de Carnestolendas de 1739, convenía en ella dar más forma de arreglamento para los precios fijos de aposentos, bancos, &c., respecto á que de las disposiciones antiguas no hay noticia, ni de los libros de recibos, ni de los de los Religiosos de aquel tiempo se puede colegir, pues las que se comprenden en ellos están muy confusamente indicadas y no pueden ser practicables, por la variedad de los tiempos, que hace diferentes y alterables las cosas: y en esta suposición, de que es razón que se atienda al pueblo, que en todas nuestras necesidades nos socorre con limosnas, y en la presente de la demanda de trigo, su Paternidad Reverendísima había antes comunicado este punto con el Padre Presidente Fr. Pedro de Rueda y Olmo, quien asistió algunos años á la casa de comedias y con los Pbros. determinó proponer lo siguiente:

Los aposentos que se alquilen á diario, habrán de pagar veinte reales de vellón por cada tarde, excepto aquellas en que la entrada sea de más alto precio, que entonces se han de subir proporcionalmente; aunque no á dos pesos, como en el tiempo antiguo, sin que esta graciosa reflexión pueda perjudicar el derecho del Hospital de arrendarlos por más, en otras temporadas, según lo tuviese por conveniente; *el cual dicho precio ha de ser igual ó común á todo género de personas sin distinción; pues sólo la tendrán los Caballeros Regidores*, para que hasta las nueve, se haga suspender la

venta de cuatro aposentos á su disposición, para que los arrienden, si gustaren, y no carezcan sus familias de la diversión; que sin esta prevención, les sería muy fácil no hallar en los días de mucho concurso de tramoyas y buelos, en que los aposentos de temporada se suelen alquilar más pronto, respecto á que cada sugeto elige los conocidos por mejores, y así tienen de su parte la conveniente seguridad; y con todo se encarga á los PP. Procuradores, procedan con caridad atendiendo á los individuos, las circunstancias y los días, para la prudente regulación del precio, recibiendo anticipado al menos la mitad.

Los bancos de primera fila, que ocupan los primeros caballeros de este pueblo, siguiendo el estilo de sus mayores y la gracia anticuada de los Prelados de este Hospital, se alquilen en veintidós du.ˢ (1) cada uno, siendo de tres asientos; para que así se reconozca la memoria y buena correspondencia de este Convento.

Los bancos de segunda, tercera y demás filas, siendo de temporada, sea por su justo precio, y como éste no puede ser siempre uno, por razón de los sitios y asientos, se encarga asimismo á los PP. Procuradores, arreglen los alquileres de conformidad, que el más alto precio no exceda de veinticinco pesos de á ocho reales de plata. Los bancos diarios, á cuatro reales de vellón cada uno, en cualquiera lugar que sea, y aun los de cuatro asientos, como hay muchos; para que con esta igualdad no haya diferencia de sugetos; y practicándose estas reglas, se conserve la paz y la justificación del Hospital; y para mayor satisfacción de su Reverencia, fueron comunicadas en consulta con los Sres. D. Juan de Huarte, Procurador Mayor;

(1) No sabemos á qué clase de moneda se referirá lo escrito en el libro de actas, tal como lo hemos copiado, si serán ducados, pues nos parece mucho dinero, por más que puede ser por abono de varias funciones.

V. S. habilitar ó promover estos depósitos de personas, impetrando del Ministerio público y de las Autoridades judiciales, cuanto menester sea, la aplicación del art. 1.880 y sus concordantes de la ley de Enjuiciamiento civil.

Cuando las jóvenes de conocida menor edad, ó cuya condición jurídica se deba averiguar, sean extranjeras, dará V. S. al Cónsul de la nación á que pertenezcan, la intervención que repute necesaria ó la que su prudencia recomiende como provechosa, para conseguir que no se tolere respecto de ellas lo que ha de impedirse relativamente á las españolas; pudiendo V. S. llegar hasta la expulsión por los trámites y en la forma ordinarios, si no consiguiere la prueba auténtica de la mayor edad, ó si averiguara la minoría que queda señalada como incompatible con toda tolerancia.

De las determinaciones de V. S. en cumplimiento de la presente orden, se servirá dar sucinta, pero clara noticia, á este Ministerio, consultándole cualesquiera dudas que se le ofrezcan en la ejecución del servicio que encargo y recomiendo á su celo.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de Enero de 1903.

METEOROLOGIA POPULAR

¿CÓMO SE PUEDE PREVER EL TIEMPO?

La última borrasca que ha cruzado el suelo francés, desde el Canal de la Mancha al Mediterráneo, ocasionando el pasado régimen de lluvias en nuestra Península, da carácter de actualidad á la previsión del tiempo.

Problema es este de capital importancia para la Agricultura y la Marina, y que la ciencia ha resuelto, con la cooperación del telégrafo, siempre que la previsión no se desea á largo plazo.

Pero la prognosis del tiempo, científicamente deducida, requiere una no pequeña suma de conocimientos que no siempre puede exigirse al agricultor, y los instrumentos que éste tendría que utilizar, son delicados y de no sencilla interpretación su lectura.

Por tales razones, y mientras la elevación de nuestro nivel científico no convierta la meteorología en ciencia popular, creemos de utilidad recomendar el empleo de un sencillo aparato, de poco coste y fácil manejo, y cuyas indicaciones suministran preciosos datos para defender los intereses agrícolas de las inclemencias del tiempo.

Todo el mundo puede construirse este sencillo aparato.

Para esto se elige un tubo de cristal de unos 30 centímetros de altura y 8 de circunferencia, cerrado por un extremo y abierto por el otro.

Se vierte en él la mezcla siguiente:

Dos partes de alcanfor, una de nitrato de potasa, una gota de sal de amoniaco; todo esto disuelto en alcohol puro. Se precipita parcialmente esta disolución, añadiéndole agua destilada ó de lluvia, hasta llenarlo casi, y queda así construido el aparato.

La extremidad superior del tubo puede quedar abierta ó cerrada.

Su instalación, por otra parte, requiere pocos cuidados, pues se reducen á fijar el tubo próximamente vertical, sobre cualquier muro.

He aquí ahora las indicaciones que su observación puede suministrar:

1.ª Si el precipitado de su disolución permanece en el fondo, siendo transparente y limpia la parte superior del liquido, el tiempo será duradero.

2.ª Si el precipitado asciende y se ven pequeños cristalitos flotar en el seno del líquido, el tiempo tiende á cambiar, y se aproxima un régimen lluvioso.

3.ª Cuando el precipitado de la disolución alcanza toda la altura del tubo, afectando la forma de una rama, en que se hayan depositados diminutos cristales, apareciendo el líquido como sometido á débil fermentación, es de temer próxima tormenta ó fuerte racha de viento.

4.ª La región del fondo, donde comienza la cristalización, indicará además el sitio por donde aparecerá la perturbación meteorológica.

5.ª Las partículas de la disolución, flotando en la superficie del líquido, indicarán nieves y heladas.

6.ª Por el contrario, con tiempo caluroso y seco, la transparencia del líquido será constante.

Y 7.ª En todos los cambios del bueno al mal tiempo, el número de partículas cristalizadas muestra la intensidad de perturbación.

Las indicaciones de este sencillo aparato son lo suficientemente precisas para conseguir el fin que el agricultor se propone, y si no son de una exactitud matemática, permiten prever el tiempo con una probabilidad de acierto prácticamente utilizable.

RIGEL.

SECCIÓN RECREATIVA

UN 13 HISTÓRICO.

I

Está concluyendo de firmar, sentado ante una mesa de caoba con molduras de bronce y curvas patas, cuya tapa, desdoblada sobre sus pernios, sirve de pupitre, mostrando dos filas de cajoncitos con menudos tiradores dorados. Esas dos hileras de cajoncitos encierran el porvenir de una nación entera. Si se abrieran enseñarían una serie de legajos en los que la mano que escribe ahora ha dejado su letra nerviosa y sus esperanzas el corazón. La estancia se halla decorada según el gusto entonces imperante. Sillería blanca con asiento de seda celeste, consola de mármol, reloj y candelabros de oro y, encima de la chimenea un busto de alabastro de Bonaparte, convertido por un escultor clásico en emperador romano. Cuadritos flamencos en las paredes. Los ojos vivos, maliciosos, ladinos, la cara basta y, sobre todo, la nariz grande y roja, de larga punta, no dejan lugar á dudas. Es Fernando VII. Acaba de estampar su rúbrica en el pliego que escribía y, apartando el sillón de brazos en forma de garra, levántase y se acerca alegremente á la chimenea, en la que arden recios troncos. A uno y otro lado de la lumbre, gozando de su calor, tendidos en cómodos butacones, esperan la lectura del documento, otros dos hombres, figuras arrancadas del esmalte de una tabaquera, de peluca empolvada y chupa é iguales rasgos fisonómicos en el rostro que el monarca desterrado: narices grandes de raza y astucia en la mirada El uno es más viejo que el otro. Son tío y sobrino respectivamente, los Infantes don Antonio y D. Carlos.

—Va á ver Vuestra Alteza, tío mio — y Fernando se encara con la figura goyesca cargada de dijes y relojes del infante D Antonio, que se incorpora para enterarse mejor—va á ver, ó mejor, á oir Vuestra Alteza, lo que digo á la Regencia de Madrid, instalada por cierto en nuestras habitaciones de Palacio. ¡Cuándo se habrán hallado en otra los señores diputados! Hé aquí el mensaje, alumbramiento en parte del buen Escoizquiz y aderezado por mí.

Lo mismo el Infante D. Antonio que don Carlos ríen el adjetivo y se vuelven todo oídos. Fernando dá comienzo con su voz incisiva, que hace más rasgada lo breve del acento. Es un documento de alabanza á España por sus sacrificios en pro de la independencia de la patria, por su abnegación constante, por sus sacrificios de vidas y haciendas, no escatimados nunca. En el mensaje se habla de la noble hospitalidad concedida al desterrado por el Emperador Napoleón. Las partidas de caza, los banquetes, las jiras, los obsequios de raras frutas hechos por Bonaparte, el regalo contínuo de Valencey pasan por la mente de los que escuchan y en una pausa aspiran con deleite un polvo. La lectura ha concluído. Plácemes sin cuento. La nación no podrá menos de agradecer la intención de quien escribió el mensaje. Sólo una observación tiene que hacer el Infante D. Antonio.

—¿Y las Cortes, sobrino? ¿Te has olvidado de las Cortes?

Y en vez de responder Fernando, se ríe con una risa que es toda una declaración, y replica dando una palmadita cariñosa en la espalda de su tío, al par que le mira:

—¿Conque las Cortes, eh, las Cortes?

II

Mañana de Marzo torva y adusta, con nubes que encapotan la azul limpidez del horizonte. Un Nordeste frío y sutil hace desagradable el ambiente y obliga á pasear á grandes zancadas para reaccionarse, á los centinelas de línea franceses, que so pretexto de darle guardia de honor, vigilaban á Fernando en el castillo de Valencey. A la puerta de la señorial morada aguardaban tres ó cuatro sillas de posta, con su postillón en el caballo de guía, soplándose las uñas y bromeando desde el percherón con las criadas que han acudido muertas de curiosidad al olor de la partida del soberano. Un grupo de lacayos á pie, con el corcel del diestro, toma parte en las cuchufletas é invita á las muchachas á emprender con ellos la marcha. Algo á retaguardia, un destacamento de dragones espera formado en batalla. Es la escolta del cortejo.

Un pelotón de campesinos, atraídos por la curiosidad, contempla embobado con la boca abierta los atalajes, mientras los caballos del tiro relinchan de impaciencia, refrenados desde el pescante por el auriga y desde el tronco delantero por el postillón.

La fecha del regreso del Deseado á su país ha llegado por fin. El pueblo no conocedor de la verdad, ilusionado por los espejismos de la distancia y por lo que únicamente le dejaron saber de aquel su soberano, al que anhela ver regresar de su destierro, le espera anhelante, satisfecho de haberle sacrificado vida y hacienda en su épica lucha por la independencia. Hasta el castillo de Valencey han llegado las noticias de este entusiasmo de los españoles, y Fernando, verdadero espíritu sutil, ha mandado por delante días ha, al general Zayas con una carta, en la que manifiesta su regocijo y su gratitud á sus buenos súbditos, entre los que ansía encontrarse pronto.

El suizo del castillo da la señal de alarma con su alabarda, pegando un fuerte regatonazo en el mármol del vestíbulo. Remolineo de palafreneros. La portezuela de la silla abierta y el lacayo, sombrero de tres candiles en mano cogiendo la llave. Ahí está el monarca, arropado con su rendigote de viaje, subido el cuello sobre el que asoma la porruda nariz Acompáñale su tío D. Antonio y su hermano D. Carlos y un general francés, de tricornio con plumas. Los altos servidores aparecen detrás en el amplio portalón: después de pedir la venia al soberano, se apresuran á resguardarse del cierzo en sus coches.

Fernando va alegre, locuaz, con el regocijo del que ha vencido, del que ve llegado el día del triunfo. En aquel instante solemne en que se acomoda en el interior de la posta, termina su forzosa pasividad del destierro. Cinco años hace que cruzó el Pirineo; al dia siguiente lo cruzará de nuevo; un lustro de espera en el que España se ha inmortalizado para siempre por su heroismo. El Rey viajero sube al coche. Un momento se asoma á la ventanilla y contempla por última vez el castillo. Montan los palafreneros. El cortejo arranca, y aun entonces se manifiesta el carácter de Fernando.

—Señores—exclamó jovial—en mal día partimos. ¡Estamos á 13 de Marzo!...

Y la posta arrancó al trote á cumplir el destino á que aquel 13 histórico le impulsaba.

ALFONSO PEREZ NIEVA.

NOTA CÓMICA

En los Estados Unidos
ha descarrilado un tren
y han quedado más de cien
viajeros muertos y heridos.
Iba la locomotora
con una velocidad
que era una barbaridad:
¡cien kilometros por hora!
Tal velocidad no alabo:
pensando en ella me aterro.
¡Iría el tren como un perro
con una lata en el rabo!
En España no es posible
una catástrofe así;
los trenes no son aquí
un peligro tan temible,
pues cualquiera se penetra
de que aquí los trenes van
como aconseja el refrán:
«despacito y buena letra.»
Vemos que no van ligeros
y nos quejamos de vicio,
porque eso es en beneficio
de los señores viajeros.
No hay duda que es menos mal
ir como una procesión
que no ir como una exhalación
y ¡romperse el *muelle real*!
Yo aseguro,—y me parece
no lo encontrareis ridículo—
que el camello es el vehículo
que menos riesgos ofrece.
Miro el caso bajo el prisma
de no *espichar*, ¡qué caray!
¡No entiendo esa prisa que hay
para romperse la crisma!

MANUEL DEL RIO Y GARCIA

MISCELÁNEA

Donde las mujeres se declaran

No en todas partes son los hombres los que hacen el amor á las mujeres.

Entre los gitanos de Moravia sucede precisamente lo contrario. Cuando una gitana está enamorada, cuece una torta con una marca especial y la deja á la puerta de la choza del hombre á quien adora. Este no está obligado á aceptar, pero si lo hace, ya no puede volverse atrás.

Las gitanas húngaras proceden con mucha gravedad en caso de infidelidad por parte del novio: disputan con él, se valen de mil medios para volver á conquistar su cariño, y si á pesar de todo no lo consiguen, se le condena á recibir un balazo en la pierna ó en el brazo. La mujer engañada tiene derecho á elegir el sitio en que debe ser herido, pero no generalmente se le permite á él que decida por sí mismo.

En Birmania, la muchacha casadera cuelga en su vetana la «lámpara del amor», y por medio de un espejo dirige la luz hacia la cabaña donde vive el dueño de sus pensamientos, que al recibir el reflejo comprende que un corazón femenino se inclina hacia él

***

¿«Etergrama» ó «Herzograma»?

Con motivo de haber anunciado el ingeniero Marconi que dentro de cuatro meses á lo sumo podrá utilizar el público el servicio de telegrafía sin hilos entre Europa y América, discuten ahora los electricistas ingleses la palabra con que deberán ser designados los nuevos despachos

Sir Norman Lockyer propone la palabra *etergrama*, como la más adecuada, teniendo en cuenta el medio á través del cual se trasmiten los despachos En cambio, Mister Ernest L. Walford se pronuncia en favor del término *herzograma*, no sólo por su elegancia y exactitud, sino porque perpetuará el nombre del ilustre inventor que, al descubrir las ondas herzianas, hizo posible la telegrafía sin alambres.

NOTICIAS VARIAS

Hemos recibido el primer número de la nueva Revista local ilustrada *Mundo Alegre*, que dirige el joven escritor D. Eduardo de Ory.

Dicho número contiene trabajos muy variados y amenos en prosa y versos, dos de ellos de nuestros queridos amigos y colaboradores D. Manuel Fernández Mayo y D. Manuel del Rio y García.

***

A la seción de Telégrafos de esta capital se ha dado órdenes por la Dirección general de Comunicaciones, para que sean colocados aisladores de celuloide en uno de los hilos de bronce.

Se ha recibido ya el talón de remesa de dichos aisladores.

Para la colocación de éstos se han de tropezar con dificultades por el malísimo estado en que se encuentran algunos de los postes.

Supónese que lo anteriormente dispuesto obedezca al proyecto de establecer el teléfono entre Madrid y Cádiz, mejora reclamada hace mucho tiempo.

Se recuerda que hace próximamente tres años se hicieron experieucias entre ambas capitales acabadas de citar, por cierto con buen resultado.

Vino á Cádiz para realizarlas el inspector Sr. Don Angelo García Peña, que ha fallecido hace algún tiempo.

Los informes fueron favorebles en el sentido de que al mismo tiempo se podía realizar el sevicio de teléfono y telégrafo.

***

El Sr. D. Luis Bayo y Hernández Pínzon, Comandante de Marina que era de esta capital, ha cesado en dicho destino, por per muta concertada con el de Huelva, D. José Barrasa y Hernández de Castro.

Mucho sentimos que motivos particulares hayan obligado al Sr Bayo á marcharse de Cádiz antes de cumplir el tiempo reglamentario en su cargo, en el que ha sabido armonizar los intereses del público con el extricto cumplimiento de su deber.

***

Nos hemos enterado que del *Estudio del derecho de propiedad* que ha venido publicando el *Diario de Cádiz*, y que terminó el 28 de Enero, son autores los Sres. D. Cándido Bonet Navarro, Auditor de la Armada y del Departamento de Ferrol, y don Manuel Rodríguez Martín, Procurador de Tribunales y Auxiliar primero de oficinas de Marina, y que por él fueron galardonados con el primer premio del certamen que celebró la Academia de Ciencias y Artes.

En el número de dicho *Diario* correspondiente al 13 de Noviembre de 1888 se publicó un artículo felicitando á los autores por el lauro que con tanta justicia se les otorgó.

***

En el correo de anoche regresó de Madrid nuestro distinguido amigo y convecino D. Arturo Marenco y Gualter.

***

El propietario del Cromofotograf que ha venido funcionando en la feria de Navidad, ha organizado un espectáculo á beneficio de la Asociación de Caridad.

Este tendrá lugar mañana lunes en el Teatro Principal, y se dividirá en tres secciones que empezarán á las ocho, nueve y diez de la noche, exhibiéndose en cada una de ellas, veinte cintas de las que más han gustado al público.

En los intermedios ejecutará escogidas piezas la orquesta del teatro, y en el vestíbulo del mismo tocará la banda de música del Hospicio provincial.

CADIZ 1903

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica,* Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el miércoles 18 de Febrero á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.

Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ
Duque de Tetuán, 22
Impresiones de todas clases.—Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA
FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª
SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.
Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios y sobre la vida.

35 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVIA Y COMP.ª
SUCESORES DE TOVIA Y GOMEZ

Esta casa como costumbre acreditada anuncia á su clientela, haber hecho en inventario, grandes rebajas de precios á todos los artículos, para lo cual damos á conocer varios de ellos.

REBAJAS DE BALANCE

Capas paño todos colores forro seda . . . . . de ptas. 60 á ptas. 25
Chaquetas y paletot forro seda. de » 60 á » 15
Abrigos para niñas forma elegante. . . . . . de » 30 á » 10
Boas pluma en todos colores. . . de » 12 á » 3
Sombreros y géneros ingleses para caballeros.

Cortes de traje, lana armur ó cheviot. . . . . . de ptas. 30 á ptas. 9
Cortes de chaqueta terciopelo. de » 40 á » 10
Paños lana de todas clases. . de » 3 á » 1'2[illegible]
Sedas, Liberty, Pongee y Saten de » 6 á » 2
Depósito de lonas y cotonía para velámen de buques

SE LIQUIDAN RETAZOS DE LANAS, SEDAS Y PAÑERÍA

AÑO IV. DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 1903 NUM. 317.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

TRISTES CONSECUENCIAS

Escribimos bajo la impresión de sucesos desagradables que tardan en borrarse. Cádiz ha recobrado ya su aspecto normal; triste siempre, porque la tristeza se ha enseñoreado en esta bendita tierra, de suyo siempre alegre y animosa; pero han pasado los días de zozobra, las horas de sobresalto; las contiendas en las calles entre la fuerza pública y los huelguistas, y esto ya significa un estado de tranquilidad, aunque las consecuencias sean dolorosas y de funestos resultados para la vida local.

La huelga de estos días, ni se concibe ni nadie se la explica: no se la explicaban muchos de los mismos huelguistas, que iban impulsados por ese oleaje humano que de cuando en cuando levantan las tempestades sociales; y menos se concibe, por cuanto aquí no es el trabajo el que busca al obrero, sino el obrero el que busca al trabajo. Así, pues, los capitales se retraen, el trabajo se paraliza, la miseria encuentra ancho y abonado campo, y las ya decadentes ciudades como esta, consuman su obra suicida y la ruina y el hambre son el corolario de ella.

Aunque la huelga no ha tenido justificación, porque nunca estará justificado el secundar la actitud de los que cantan el himno de *Los Segadores*, admitamos la huelga; pero no admitamos las imposiciones que cohartan la libertad individual y atropellan el Derecho, porque eso no estará nunca en consonancia con el programa de los que quieren ser hombres libres é independientes

No hemos de hacer ahora un análisis filosófico, ni tratamos de convertir este escrito en un capítulo de sociología; pero sí hemos de llamar una vez más la atención sobre las coacciones que se vienen ejerciendo en estos movimientos sobre los industriales y comerciantes, obligándoles á cerrar sus puertas; lamentable enseñanza de aquellos que promovieron tumultos públicos por la destitución de un alcalde, declarado incompatible por el Gobierno para el cargo, y que dieron la pauta de la amenaza del destrozo á los que no se prestaran á secundar alborotos y protestas, por medio del cierre de sus establecimientos.

Esa triste nota se la debemos á muchos de los que pomposamente se titulan *hombres de orden*.

Ellos son los principales responsables, porque han educado al pueblo de ese modo. Ellos, que siguiendo las inspiraciones de extrangerizados, van caminando á ciegas por los senderos más tortuosos y son los causantes del malestar social que produce la carencia de la vida, heraldo precursor del reinado del hambre.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En el exprés del viernes regresaron los Sres. Gobernador civil y Alcalde de esta capital, que fueron á la corte para gestionar asuntos de interés local.

Respecto del segundo, ya digimos que marchó con la maleta llena de ilusiones; pero se ignora si la habrá traido llena de realidades.

Por lo pronto, el Sr. Gómez ha manifestado en estos ó parecidos términos, lo siguiente:

«Las gestiones realizadas en la corte han sido muchas y distintas por la diversidad de asuntos, pero del estado de éstos no quiero adelantar detalles porque no soy partidario de las promesas, sino de los hechos prácticos y tangibles.

Todas las gestiones han encontrado en el Sr. Torres de Almunia una cooperación felicísima y activa y yo por mi parte puedo asegurar que regreso altamente reconocido al concurso del señor Gobernador, quien ha demostrado en esta ocasión tanto amor á Cádiz como el que tengo yo á este pueblo, en cuyo sentimiento no concedo á nadie preferencia.

Hemos visitado al Jefe del Gobierno Sr. Silvela, al ministro de la Gobernación Sr. Maura, á los Directores generales de Administración local, Sanidad y Comunicaciones, Subsecretario de Gobernación y Hacienda, Director gerente de la Compañía de Tabacos y representante del Gobierno en la misma Sr. Tudela; á los Sres. Moret y Cerero, tratando con éste de su proyecto de alcantarillado de Cádiz; Director general de Agricultura, con quien se trató sobre la instalación de un Museo comercial en Cádiz; ministros de Hacienda y Marina, interesándonos con este último por las obras del Departamento y por el porvenir y protección á la Factoría de la Constructora Naval; con los Sres. Ministros de Gracia y Justicia y Director general de Penales, pidiendo la devolución de lo que el Gobierno debe al Ayuntamiento por la estancia de los ñáñigos en la cárcel, y al Inspector de Ingenieros militares y Director de Obras públicas, recabando el apoyo de ellos para las que afectan á Cádiz,

Tratamos, además, con el Director general de Comunicaciones, sobre la instalación hasta Cádiz del servicio telefónico por los hilos del telégrafo, dándonos seguridades el Director general de que pondría de su parte todo cuanto estuviera á su alcance para que fuera un hecho el deseo de los gaditanos.

Tratamos en los respectivos centros y con las personalidades visitadas, de las obras del puerto, alcantarillado, conclusión del Gran Teatro, ampliación del Cementerio, zonas francas, depósitos de tabacos, Registro fiscal y otros diversos asuntos, obteniendo una buena impresión de la marcha que habrá de imprimirsele, como no la esperaba mejor.

Con el Director del Banco Hipotecario también se celebró conferencia, para la hipoteca de la lámina que posee el Ayuntamiento, operación que como se sabe, se hace con destino al Gran Teatro, quedando convenida la forma de llevarla á término.

El Sr. Gómez Aramburu reiteró que era contrario á hacer ofrecimientos, y se reservaba las probabilidades del éxito que puedan tener las gestiones practicadas, esperando que los hechos vinieran á demostrarlo con resultado rápido y beneficioso.»

Basta leer las anteriores declaraciones, para colegir que el Alcalde trae muchas promesas de que tan pródigos son los Ministros, Directores generales y altos funcionarios, pero nada en definitivo, nada realizado, excepción hecha del aumento de 200.000 pesetas á la subvención con que contribuye el Gobierno para las obras del puerto.

De ser todo como esto, tiempo le hubiera faltado al Sr. Gómez para hacerlo público, prescindiendo de esas vaguedades y misterios en que trata de envolver sus demás gestiones.

Claro es, que esas vaguedades y misterios necesitaban alguna explicación, debían fundarse sobre alguna causa, y el Sr. Gómez ha echado mano del recurso de las sorpresas.

Que lo mismo pueden ser agradables que despampanantes, y hay que inclinar el ánimo á lo segundo mejor que á lo primero.

Dice el Sr. Gómez, que ha dejado sin ultimar los asuntos que le llevaron á Madrid, por adelantar su regreso á causa de la huelga y de la alteración del orden que aquella provocó.

Desde luego se comprende que el Sr. Gobernador lo hiciera así, para marchar inmediatamente á posesionarse del mando de la provincia que le está confiada; pero que el Alcalde abandonara tan importantes asuntos, después de haber declarado en un bando el interino Sr. Salazar que los alcaldes de las capitales no tienen que intervenir en las cuestiones de orden público, no se concibe.

Es decir; se concibe, si es que el Sr. Gómez se enteró telegráficamente del bando y no estuvo conforme ni con su fondo ni con su forma.

Con la forma, sobre todo.

¡Él, que es todo un Ateneo!

***

Muerto el Duque de Tetuán, la Prensa y los políticos procuran estos días conocer la actitud que seguirán los que reconocían por jefe al difunto exministro de Estado.

Algunos exministros tetuanistas, han manifestado que es completamente inexacto cuanto se ha dicho respecto del testamento político del Duque de Tetuán; no dejó, por tanto, cuartillas escritas al Sr. Castellano, ni á Navarrorreverter, ni á nadie.

Se dice que lo más probable será que casi todos ingresarán en el partido de Unión conservadora. Aunque sea prematuro, y lo consignamos con toda clase de reservas, parece que el exministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, no tardará en adherirse al Sr. Canalejas, para lo cual sigue en Castellón una política distinta á la de los demás elementos tetuanistas. El Sr. Navarrorreverter, que se encuentra muy reservado, no adoptará actitud alguna por ahora.

***

El próximo martes se reunirán los exministros tetuanistas para acordar la redacción de una circular que dirigirán á sus correligionarios, citándolos para una Asam-

muy conforme á equidad y razón, cobrar veinte reales por ellos, cuando son de tan buena disposición, que pueden contener cómodamente, diez, doce y hasta catorce personas en algunos; y en todos por lo menos ocho con holgura; con lo antes declarado, de que á distinguidos sugetos se les modera el precio ó se les concede gratuitamente, á cuyo favor se junta el de que los indivíduos que alquilan por temporada logran como más alto precio de los aposentos, que les salga por quince reales cada día, como en la presente estación lo han obtenido el Sr. Cónsul de Francia, don Agustín Presi, Escribano del Consulado, y otros que se pudieran nombrar, y muchos otros señores en otras temporadas, cuya enumeración se omite por impedirlo la modestia; no obstante, diremos que el dicho señor D. Juan de Huarte, arrendó un aposento, (que por gracia del Hospital y del P. Procurador en su nombre se le señaló uno bajo) en doce reales vellón, por representación; y á D. Joseph Ximénez, Teniente Alguacil Mayor, por otro alto que alquiló en cien pesos, teniendo la temporada ciento cincuenta representaciones, le correspondía á cada una diez reales vellón; y de estas gracias se pudiera hacer memoria de muchas, si las expresadas no bastaran.

Por lo respectivo á los aposentos diarios en veinte reales, se ha considerado que de ponerlos á más bajo precio, se seguirá que los hombres ricos y del comercio de esta ciudad, que son innumerables, los alquilarán por temporada todos, con la baja correspondiente por el dinero anticipado, ó por la conveniencia de tenerles asegurados el Hospital sus aposentos (lo que no acontecería si los alquilasen diarios) á lo cual no se podría resistir, así por la utilidad que ofrecieran como por la calidad de las personas que lo solicitasen y por los diferentes empeños que se contraerían entonces; con lo que quedaría defraudado enteramente el interés común, pues no hallaría aposentos para la diversión ó tendrían que ir mendigando las llaves de

curriendo razones y respetos para ello, y á diferentes bienhechores, se les ha correspondido con aposentos diariamente para sí y sus familias; y lo mismo en bancos; lo que es fácil de colegir justificadamente, con distinción de sugetos; se ha procedido en cuanto ha sido posible, de modo que en todo tiempo se ha atendido y experimentado el deseo que al Hospital asiste, de servir al común y de corresponder y agradar á los particulares y bienhechores.

Esto, meditado por V. E., hará memoria que continuando el dicho Sr. D. Luís Arnesto con su idea del nuevo coliseo y en el beneficio del común, en el segundo papel que hizo y declamó en el Ayuntamiento, ordenaba en él, sesenta aposentos, que deducidos de ellos los diez y nueve de propiedad de particulares, quedaban libres para alquilar cuarenta y uno, al precio de doce reales de vellón; el asiento de cada persona en banco, á real de vellón; y así otras disposiciones que aparecen en la cuenta figurada por dicho señor; y para su más clara inteligencia y que el beneficio sea conocido en la buena administración del Hospital, que es aún más de lo que se expresa en el citado papel, precisa hacer las reflexiones siguientes:

La primera, que la temporada que tendrá principio el día dos de Abril del año que viene y fenecerá el veintidós de Julio del mismo, comprendiendo ciento doce representaciones, la Canícula con Domingos y fiestas de precepto y un día entre semana, que tiene veintiuno la segunda temporada de invierno, que principiará el 8 de Septiembre y debe concluir en 6 de Febrero de 1742, contiene ciento cincuenta y dos, que rinde una suma de doscientas ochenta y cinco representaciones; y dejadas las cinco para las procesiones del Corpus, Rosario y otras que pueda haber, quedan doscientas ochenta. La primera fila de bancos se compone de ocho de tres asientos y dos sillas de un asiento, que se arriendan por veinticuatro du.[os] en cada año, que repartidos entre las antedichas representa-

blea, en la cual se determinarán las orientaciones que deberá seguir la agrupación.

Lo más probable será que concurran á dicha reunión magna los diputados, senadores, exdiputados y exsenadores.

Se deseaba que el general Primo de Rivera presidiera dicho acto; pero habiéndose excusado por su carácter de militar, lo hará el Sr. Sánchez Bustillo.

El Duque ha dejado escritas sus Memorias acerca de la negociación con los Estados Unidos, seguidas por Cánovas y él. Dicho documento, que revestirá gran interés, se publicará en breve.

* * *

El Sr. D. Ramón de Carranza está decidido á presentar su candidatura por esta circunscripción para la diputación á Cortes

* * *

Hace días, que con motivo de celebrarse una fiesta en el Hospicio provincial, dijo un periódico, que todos los concurrentes manifestaron su satisfacción por el brillante estado de instrucción en que se encuentra la columna infantil de aquel Establecimiento.

¿Qué dirá á todo esto la Excma. Comisión provincial, que dejó cesante al cabo instructor D. José Basa Tierra?

* * *

Felicitamos á nuestro querido amigo don Manuel Calderón y Ponte, por la solución de la pasada huelga, que tan alarmantes proporciones empezó á tomar desde el primer momento.

Las acertadas disposiciones del Sr. Calderón, como Gobernador interino, unidas á las generales simpatías y al aprecio de que goza en Cádiz, contribuyeron indudablemente á echar agua al fuego y á calmar prontamente la excitación de los ánimos.

El Sr. Calderón confiaba, sin duda, en la corta duración de tan anormal estado, y nos consta que en la Junta de autoridades manifestó que creía innecesario resignar el mando en la autoridad militar, por no hallarse agotados todos los recursos para conjurar el conflicto.

NOTA FESTIVA

EL REGRESO DEL CID

Ha regresado don Jota
de Madrid, y la ciudad
no ha engalanado las calles
para su entrada triunfal.
la tropa infantil, tampoco
fué á la Estación á esperar
al redentor gaditano;
la guardia municipal
no se formó en la carrera,
ni eleváronse, al pasar
don Jota, triunfales arcos,
con rosas y resedá,
violetas y madreselva,
lo que nos viene á probar
que aquí en Cádiz no se rinde
á la popularidad
culto; ¡ni un mísero aplauso!
¡ni un viva, voto á San Blas!
¡A un *redentor!* ¡á un apóstol
con vistas de tafetán
inglés! ¿Al hombre que trae
cuarenta mil duros más
para las obras del puerto
(que nunca se empezarán)
recibimiento tan pobre?...
¡Eso es una iniquidad!
El dice, y razón le sobra,
«si no me llego á enterar
de los disturbios de Cádiz,
Paco Silvela me dá
la Biblia en pasta y la traigo,
pero no puedo faltar
á mi asiento en la Alcaldía
en donde soy el Sultán.
Ante mi las huelgas ceden,
porque mi virtud es tal,
que con sólo una mirada
aplaco una tempestad.
Además de esto, he venido
para que no fije más
otro bando, estilo *Franklin*,
el bueno de Salazar.»

PIETRO DI MEDINA.

El Dr. D. Manuel Laraña y Fernández

Acabó la vida de uno de los hombres para quienes el entrar en liza en el palanque de la especulación científica era descanso, y tenía por blasonados arreos las armas de la virtud más arraigada y del saber mejor cimentado, puestas siempre, por voto profesional y vocación nobilísima de cristiana é ilustrada conciencia, al servicio de la justicia. Ese hombre era don Manuel Laraña y Fernández, muerto el día del miércoles, á las ocho de la noche, dejando en sus hijos y en los corazones de cuantos le amaron y conocieron y guardan la fé como el más preciado tesoro del alma, el consuelo de poder contarle en el número de los que, muriendo, resucitan á la verdadera vida: *Beati mortui qui in Domino moriuntur.*

¡Qué hermosa resulta la existencia de *don Manuel*, cual se le llamaba en nuestra casa, en su morada predilecta, la Universidad, significando así el cariño de familia y el respeto casi reverente que se le profesaba por todos, sin que suscitaran en esto diferencias los antagonismos de opiniones ó de escuelas, cuando por este poder maravilloso de la imaginación, reflejo de la luz de la inteligencia divina en la mente humana, nos representamos en conjunto todo cuanto quiso, todo cuanto hizo, aun aquello mismo que intentó hacer y no pudo llevar á cabo, por las insuperables deficiencias de nuestro ser ó por la carga abrumadora de los años, como amorosísimo padre de familia, como maestro de Derecho civil, como experto abogado, como ciudadano de acrisolada probidad y profundas convicciones religiosas y políticas, conforme á las que aportó también su valioso óbolo al bien de la Iglesia y de la patria!

Pertenecía don Manuel Laraña y Fernández á la falange de aquellos hombres de la pasada centuria, que, apesar de formarse en los tiempos en que se infiltraron en nuestra patria los pavorosos y cruentos maleficios de la Enciclopedia y de la revolución francesa, y de respirar el emponzoñado ambiente de la filosofía alemana, que con fuerza tan impetuosa sopló en los cerebros de las gentes doctas y de academias, al punto de arrastrar el saber erudito de nuestro país, fijando la moda del intelectualismo de la época, conservó vivo en su alma el culto á la tradición, que era el fuego sagrado de su conciencia científica y política, el fondo de su carácter, el lastre de sus ideas y la fuente de energía de sus actos, lo que constituía su idiosincracia moral y social, que se reflejaba en su semblante, prestándole aquella expresión de nobleza, de vigor y á la vez de sencillez y de benignidad que mostraba su rostro, y aún queda en él impresa en estos mismos instantes, cuando ya no animan sus ojos el brillar centelleante de su mirada, siempre reflexiva y escrutadora. Además, á la vez que ese tradicionalismo culto y de firmísima base, informaba el espíritu de don Manuel aquella bien entendida libertad que el gran doctor de Hipona propone se siga, como regla de conducta científica, que también puede extenderse á la política en aquellas cuestiones que caen de lleno en la esfera de la propia investigación ó disposición humana, ya que Dios quiso abandonar el mundo intelectual, en lo que no le ilustra la Fe, á la disputa de los hombres; y, así procediendo, descendió siempre al terreno de la discusión, estudió con serenidad las doctrinas de los adversarios Dotado de una poderosa fuerza analítica, supo discernir la verdad del error, el oro de la escoria, la sólida argumentación del artificio retórico, y, no dejando jamás de convertir en actos sus juicios, se dió impulso, en concurrencia ó á través del progreso y de las aberraciones de su época, en la Filosofía, en el Derecho y en la Política, caminando, avanzando siempre por el sendero, tan cuajado de flores como dificultado por espinas con que le recubren la vanidad y la soberbia; de la armonía entre la Fe y la Ciencia, la Iglesia y el Estado, entre la observancia de los preceptos fundamentales de la moral católica y las mudanzas que en las costumbres vienen determinando las grandes novedades de la vida industrial y económica moderna

Así don Manuel Laraña y Fernández resultaba un espíritu muy católico, y á la vez y por lo mismo, como él decía de sí propio, muy liberal; pero enamorado y ferviente mantenedor de la libertad que preconiza el Apóstol de las gentes, de la libertad que defiende la Iglesia, de la libertad que tiene en Dios su raíz y su trono; de *la libertad de la Verdad*; así era católico *liberal*, muy liberal, don Manuel Laraña y Fernández; confesando siempre á Cristo, teniendo á gloria—así solía expresarlo—el ser hijo de la Iglesia Católica y rendir vasallaje al Pontífice indefectible é infalible, proclamándose discípulo de Santo Tomás de Aquino, prefiriendo como manantial de aguas vivas para la vida jurídica y política, los libros y los códigos inspirados en el maravilloso dogmatismo del Angel de las Escuelas y de sus mejores expositores, dando testimonio en la cátedra, en la tribuna, en el foro, en la tertulia familiar ó amistosa de su Fe, ejemplarizando por su rectitud y no faltando jamás, en la polémica ó en la controversia, á esa benevolencia y respeto para el adversario, que en el lenguaje al uso mundano se llama corrección ó cortesía, pero que en el diccionario de la Ciencia y de la Virtud cristiana ostenta el suavísimo nombre de caridad.

Tal fué, trazado de una pobrísima pincelada, don Manuel Laraña y Fernández como hombre de ciencia y de política. Cual abogado, con decir que jamás puso su clarísimo entendimiento al servicio de causa que estimara injusta, y que alcanzó el primer lugar entre los de su tiempo, á pesar de brillar juntamente con él jurisconsultos de tan grande talla como un Villagrán, un Laborde, un Bedmar y tantos otros, queda hecho su elogio.

Y lo que fuera como padre de familia, como compañero, como profesor en sus relaciones con sus discípulos, como amigo, como hombre de corazón generoso al contacto de la necesidad ajena, eso tiene por pregoneros el amor de sus hijos y la aureola de respetabilidad, por no decir de veneración, con que hoy pronuncia su nombre Sevilla entera.

Yo que le tuve por maestro, que alcancé el honor de ser *su contrario* muchas veces ante los tribunales de justicia, que fuí casi siempre *su compañero* en los tribunales de exámenes, y que le amaba y respetaba mucho porque le conocía muy bien, rindo con estos renglones el más humilde, pero también el más sincero, homenaje de purísimo y ferviente afecto á su memoria.

FRANCISCO DE CASSO.

(Catedrático de la Universidad de Sevilla).

Febrero 12 de 1903.

SECCIÓN RECREATIVA

LA BRUJA

Figuráos un paisaje melancólico, gris en la tierra y gris en el cielo. En la lejanía, rompiendo la dura rigidez del horizonte, hay como un vacilante desparramiento de casucas miserables que blanquean una pincelada de incongruente claro oscuro; la mancha larga y firme de los montes verdeguea coronando el cuadro, y la nota blanca, intensamente blanca del camino, ondula y ondula entre los linderos aún húmedos por las lágrimas de la última escarcha.

El viento baja de la montaña rasgando con furia el silencioso nimbo de las nieblas; hay en la tierra muerta un lánguido rumor de geórgica; se oye á lo lejos el canto del gallo, precursor del alba, y los primeros rayos, temblorosos y tibios, van fundiendo la nieve que ha caído sobre la tristeza de la noche en menudos copos, zigzagueando en el aire como inquietas mariposas blancas...

Asistimos al amanecer de un día de invierno. Nada interrumpe la desolada monotonía del día que nace. Hay en el ambiente una desolada sensación de quejumbre. Todo está desierto...

No se escucha el estrépito de faenas campestres, ni canta el río su fugitiva estrofa, ni se oye en los árboles el batir de las alas. .

A lo largo del angosto sendero, un hombre camina poblando con el troc-troc de sus almedrañas aquella deprimente soledad de la mañana. Es Cencio Nogales. Viene de

ciones, corresponden en cada día al banco sesenta y cuatro maravedises; desde la segunda á la sexta fila, que no se extiende más, hay siete bancos arrendados en veinticinco pesos por temporada, que al año importan cincuenta pesos, y repartidos estos en las antedichas representaciones, le pertenecen á cada uno, noventa y un maravedises; y á cada asiento, treinta maravedises; hay también distintos bancos de veinticinco pesos en cada temporada, que al año importan cincuenta pesos, y repartidos estos en las antedichas representaciones, le pertenecen á cada uno, noventa y un maravedises; hay también distintos bancos de veinte pesos en cada temporada, que juntas las dos, componen la cantidad de cuarenta, que repartida en los referidos días de función, le viene á tocar á cada uno setenta y tres maravedises, y al asiento veinticinco; hay cuarenta bancos de á diez y ocho pesos, que hacen treinta y seis al año, por los cuales corresponden sesenta y cinco maravedises en el día, y al asiento veintidós; por los bancos á treinta y dos pesos en las dos temporadas, á cada uno cincuenta y ocho, y viene á quedar el asiento por diez y nueve; en los de treinta pesos cada año, pertenecen cincuenta y dos maravedises, que repartidos entre sus tres asientos, sale cada uno á diez y ocho; en los de veinticinco pesos, á razón de doce pesos y medio en cada temporada, pertenece á cada banco cuarenta y cinco por día, y á cada uno de los tres asientos, quince; estos son los precios de los bancos, si se alquilan, en la Casa de Comedias; en todos los cuales se conoce la utilidad y beneficio común que suponen, y excede en más del que se intentaba por el Sr. D. Luis Arnesto; pues ofrecía el asiento por un real de vellón, sin excepción de personas; no pasando el más caro, según están ahora, de treinta maravedises de vellón; y para darlo á comprender más claro, aun con prolijidad, diremos ser constante, que en los bancos de á 20 du.^os se hace la gracia en las dos temporadas, respecto al real, de

trescientos sesenta y cuatro maravedises; en los de veinticinco pesos, cuatro mil ciento veinte; en los de veinte, dos mil ochocientos; en los de diez y ocho pesos, tres mil trescientos sesenta; en el de diez y seis, cuatro mil sesenta; en el de quince pesos, cuatro mil cuatrocientos ochenta; en el de doce, cinco mil trescientos veinte; y supuesto que por esta cuenta queda justificada la buena administración del Hospital con beneficio del pueblo, sería no conforme á razón si éste se quejara de lo excesivo de los precios.

La segunda, que en los bancos que se alquilan diarios, aunque es cierto que se estableció como precio fijo cuatro reales de vellón por cada noche, lo es también, y muy notorio, que éstos, cuando se ocupan es en los días festivos y en algunas que otras comedias especiales; y aun así, quedan muchos vacíos, porque el sugeto que quiere solo un asiento para sí, no es fácil que se adelante á dar los cuatro reales por un banco, con dispendio de los dos restantes asientos, que no ha de ocupar: viéndose en la precisión de ofrecerlos; por esto se acordó alquilarlos por asientos sueltos, á doce cuartos; lo que se ha practicado con comodidad de todos, con atención y bastante gracia al que lo ha pedido; de modo, que hasta el presente, no tiene noticia el Padre Procurador de Cómicos de este Convento Hospital, que se haya quejado nadie; pues aunque es verdad que en esta parte no consigue el pueblo el beneficio del real por asiento, no se puede negar la conveniencia que se experimenta con este acomodo, no por la corta mejora que reporta al Hospital, las más de las veces fallida; sino por la que redunda en beneficio del particular, comunmente reconocida.

La tercera, que el dicho Sr. D. Luis Arnesto, en su proyecto de nuevo Coliseo, contaba con cuarenta y un aposentos libres, por lo cual se arregló al precio de doce reales de alquiler cada uno; y no existiendo hoy más que veintinueve, con el de los Sres. Gobernadores, que es una tercera parte menos, parece ser

la aldea vecina, y se dirige presurosamente, angustiosamente, á casa del Pae Roque.

Su pechazo de curtido labriego, palpita con jadeos de fatiga y de pena, y se ha sentado en un ribazo del camino hipando unos suspiros hondos, muy hondos, con la cabeza entre sus duras manos hermosamente sucia y enmarañada. En todo él hay un aspecto de bestia dolorida, que hace pensar en el ciervo atormentado de otras épocas. Su vista se dirige anhelante, como interrogando al infinito mundo; astisba luego el terreno que por andar le queda, posa otra vez la frente entre las manos, y llora... llora...

Se acuerda de su Neluca, so!a, más sola que nunca, muerta hace un rato en la casuca vacía...

Si; la bruja había sido; la maldita vieja que la pasó de ojo á su adorable hijuca... ¡Era tan guapa!... Finuco el su cuerpo, los cabellos rubios, acaracolaos tan guapamente sobre la frente blanca, con los ojazos grandes y profundos, de ojeras morás... ¡Si parecía mesmamente una muñeca grande!... ¡Recontra!... Y ahora se veía destinado á perderla, si, á perderla para siempre... ¡Eso no podía ser!... El, que había puesto en la Neluca de su alma todas sus esperanzas y todos sus amores... ¿Que iría al cielo? ¡Recontra! En el cielo ya habia emasiaos ángeles, y güeno estaba que hubiera alguno acá abajo, en la tierra... ¡Maldita bruja!...

Y Cencio, el pobre Cencio, se la figuraba flacucha, toda huesos; montada sobre la mugrienta escoba, con sus ojos redondos y pequeños que brillaban en la oscuridad con fulgores siniestros. Y si la veía avanzar hacia la cuna de su hija dormida, y morderla y ahogarla sin piedad con sus afiladas uñas, y salir luego huyendo chimenea arriba, lanzando en los aires su carcajada de triunfo...

—¿Y eso era ley y justicia? No, siñor; eso era un cargo de concencia y no lo debian premitir los proves..

En este amargo soliloquio sacó del bolsillo un trozo de yesca, lo prendió á los dos ó tres golpes de pedernal, y encendiendo a vieja pipa siguió andando... Ya el sol había traspuesto las cumbres é inundaba el valle en una inmensa oleada de luz. Un girón de nieblas flotaba prendido en los montes y en la tierra; sobre los surcos abiertos, palpitaban los dormidos gérmenes...

No tardó Cencio en llegar á la casa del Pae Roque, una ermita pequeña y solitaria llena de augusto recogimiento. Penetró en el atrio y llamó.—¡Joc! ¡Joc!—El eco fué á perderse en la oscuridad de la bóveda, y á poco, la historiada puerta giró pesadamente, apareciendo la noble figura del Padre Roque.

Era un viejo cura de aldea, de perfil dantesco y cabeza blanca, de figura semejante á esos bajorrelieves que aún existen esculpidos en las antiguas catedrales.

—¿Qué traes por aqui, Cencio?—le preguntó el viejo cura, sorprendido.

—Una cosa muy grave, Pae Roque—contestó Cencio con voz remisa y trémula...—¡Mi hija! ¡Neluca! Se ha muerto agora, y la ha matao la bruja... ¡Del mal de ojo! Pae Roque, vaiga en seguía, pa que usté la bendiga y la saque los demonios del cuerpo... ¡Está embrujá, si, embrujá!

—Pero, ¿cómo?

Si; ha sio la bruja...

—¿Quién? ¿La tía Jacoba?

—La mesma, Pae Roque—gimió Cencio —echándose las manos á la cara.

—Vamos ahora mismo.

—A mi también bendígame, y hágame tres veces la señal de la cruz.

—¡A ti, Cencio! ¿Por qué?

—¡Porque la he matao ¡Recontra!...

—¿A la bruja? ¿A la tía Jacoba?

—Si... ¡Tamién ella mató á la probe Neluca!

Y cayó deplomado á los piés del padre, sollozando de dolor y de miedo...

El viejo cura se inclinó con humildad, consoló á Cencio, que temblaba caído en tierra, y lo introdujo hacia adentro de la ermita, con ademán de bondad y de ternura.

Un viento de fuera pasó, cruzando la nave tranquila; sacudió el viejo estante de los libros, empolvados y antiguos, y sus hojas vibraron, murmurando no sé qué misterio..

Un rayo de luz, jugueteando por los cristales de las lámparas, fué á posarse en los amoratados labios de una tosca efigie de Cristo ..

Dentro, en el ara desierta, se oía la voz trémula del sacerdote, que salmodiaba:

—*¡Liberanus domine!*...

JESÚS DE AMBER

AMORES

(PENSAMIENTO DE MARÍA KRYSINADA)

I

El Príncipe agoniza:
Por la ancha herida abierta
La sangre generosa
Encuentra fácil puerta;
Ya tiene su semblante
Blancura de marfil;
Y el Príncipe agoniza
Soñando con su esposa;
Más rubia y más hermosa
Que el sol que llena el cielo
Cuando despunta Abril.

II

El Príncipe agoniza
Tendido sobre el lecho;
De nieve son sus manos,
De púrpura su pecho,
Y es su alma dulce nido
de conyugal amor.
El Príncipe agoniza,
Y endulzan su amargura,
La madre desolada,
La hermana blanca y pura
Y la gentil Princesa
De rostro seductor.

III

El Príncipe agoniza
Y un mago milagroso
Un bálsamo, producto
De su arte prodigioso,
Ofrece á la familia
Transida de pesar.
El bálsamo del mago
Es bálsamo de vida,
Que aliviará al enfermo,
Restañará la herida
Y ofrecerá al doliente
Salud y bienestar.

IV

El Príncipe agoniza;
La muerte está en asecho,
Y el mago prodigioso
Llegando junto al lecho,
A cambio del elixir
Exije que le den:
El brazo de la madre,
Tan débil como anciana,
La mano de azucena
De la inocente hermana,
Y de la amante esposa
Los rizos de la sien.

V

El Príncipe agoniza;
La madre noble y buena
Un brazo entrega al mago;
Su mano de azucena
La hermana cariñosa
Sin quejas entregó;
Mas la Princesa rubia
Cuidando sus hechizos,
Jimió con hondo duelo
Temiendo por sus rizos,
Jimió sin resignarse,
Y el Príncipe murió.

VI

La madre llora triste:
Junto á la altiva frente
Del hijo bien amado,
Del Príncipe valiente;
La hermana, al pie del lecho
Desata su aflicción;
Y al lado del cadáver,
Que acongojada besa,
También solloza triste
La espléndida Princesa
Ungiendo con su llanto
Del muerto el corazón.

VII

Y alli donde lloraba
La madre sin ventura,
Brotó grande y soberbio
Raudal de linfa pura,
Que haciéndose ancho río
El tiempo no extinguió;
Donde lloró la hermana
Brotó claro arroyuelo;
Y allí donde la esposa
Vertió su desconsuelo
Formóse.. pobre charco,
Que presto se agotó...

M. R. BLANCO BELMONTE.

CHÁCHARA PARISIENSE

VÍSPERAS CARNAVALESCAS

Alzad el corazón y regocijáos El Carnaval se aproxima con su locura, su jovialidad y su bullicio. Las costumbres van á supeditarse, por unos días, á lo crónico y á lo caricaturesco.

Este año se preparan numerosos bailes de máscaras en los salones.

Se recomienda que se vaya á algunos de *pierrot* ó de *pierrotte*.

Trátase de resucitar las fiestas carnavalescas de antaño, que el mundo parecía haber proscrito.

El Carnaval, durante el segundo imperio, se inauguraba en las Tullerías, en los ministerios y en los grandes salones, que dirigían el movimiento de la elegancia parisién.

En los anales mundanos, desde la tercera República, se cuenta con gloria el baile de trajes de la princesa de Sagan—cuyo presumido esposo, árbitro de la elegancia, se halla ahora tullido.—La dueña de la casa apareció radiante de hermosura, con un disfraz de Schcherazade. También se elogia el baile de máscaras que dió la princesa de León, hoy de Rohan, que tuvo lugar hace trece años: á él concurrió el Todo Paris de la aristocracia, del arte y de la literatura. Se comenta asimismo, el de madame Madeleine Lemaire, cuyos invitados tuvieron que ir con disfraces de papel.

Ultimamente se ha dado en la Opera un brillante baile de máscaras, para socorrer con su producto á los pescadores bretones. Fué dirigido el mismo por deliciosas mujeres de la alta galantería y se invitó á la prensa.

Era tanta la animación y la esplendidez, que el ánimo permanecía confuso. De todas formas, expresiones y matices resultaban los antifaces. Veíanse franjas de seda multicolores, y su efecto era mágico. Favorecíale la luz resplandeciente. Abundaban los trajes de terciopelo, de pieles y de muselinas, en mariposeo variado y continuo. En algunos pechos femeninos caían las blondas como cascadas: otros se hallaban libres de ropa y casi se estremecían. Flotaba en el aire un embriagante perfume, complicado y exquisito, que tornaba sensible la luz matizada y sus reflejos.

En medio de aquella galante mitología carnavalesca, triunfaban Jane Derval, con sus ojos de paraíso; la de Vriés, con su tez de gardenia; Paule Delys mostraba una figura medrosa; de Linieres sonreía discretamente, como si tratara de esconder su semblante de oro pálido; Germaine Gailois, la divina Germaine, de boca franca, paseábase seguida de numeroso cortejo masculino. Las líneas de su cuerpo bajaban magestuosamente desarrollando curvas armónicas; la procaz Otero erguíase, de cuando en cuando, y su aderezada cabellera cobraba reflejos azules, de tan negra; la cínica Balthy mostraba su rostro alcohólico; la Dancrey se hacía visible por su boca campanuda.. Y aquello era, en fin, una inacabable sinfonía de mujeres elegantes y licenciosas, que cual visión sugería deleites inimaginables.

La música tronaba en el amplio recinto, con notas extravagantes y chillonas—proclamando el triunfo del metal.—Y, á la madrugada, la gente salió del coliseo grandio so cual un río de flores, unas rozagantes, otras marchitas, y el mármol pulido de la escalinata se hacía más reluciente.

J. PÉREZ JORBA.

MISCELÁNEA

El subsuelo de España

Una revista norteamericana ha publicado un notable artículo en el que hace un compendioso estudio de la riqueza minera de España:

«Esta nación ha sobresalido desde tiempo inmemorial por la variedad y riqueza de minerales que encierra.

Las minas de cobre son las más antiguas del mundo; sus grandes depósitos de mineral de plomo, mercurio é hierro, viénense explotando, con patente éxito, desde largo tiempo.

Sus minerales más conocidos en el mundo por la excelencia y cuantía de los mismos, son los de cobre.

En las importantes minas de Río-Tinto se viene trabajando desde la dominación romana y, á pesar de los siglos transcurridos, continúan todavía produciendo en abundancia.

Además de esas minas existen las de Tharsis, Calañas, Sevilla y otras, que aun no siendo tan ricas como las de Río-Tinto, producen grandes cantidades.

El cobre que se extrae de las minas españolas suele ser en extremo solicitado, cotizándose en los mercados á buen precio, no sólo por la bondad del mineral, sino también por la cantidad de azufre que contiene.

Se exporta en grandes cantidades á diferentes partes del globo, empleándolo en los Estados Unidos y en varias naciones de Europa, por su azufre.

Suelen también exportarse juntamente con las piritas de cobre, piritas de hierro, estiércol ó exento de cobre, cotizándose igualmente á buenos precios por su contenido de azufre.

La producción de cobre en España, calcúlase de 45 á 50.000 toneladas anuales, cantidad que excede á lo producido por cualquier otra nación, excepción hecha de los Estados Unidos.

Respecto á sus minas de plomo, fueron las principales del mundo.

Hasta 1898 figuraba á la cabeza de las naciones productoras.

La producción habida en 1899 ascendió á 182.500 toneladas; en 1900 sufrió una baja su producción, que la ha recuperado en el pasado año.

Los mineros españoles son expertísimos en cuanto se refiere á la metalúrgica del plomo, puesto que la mayor parte del citado mineral extraído suele ser fundido en la Península, para luego ser exportado como metal.

Existen muchas fundiciones en los distritos de Jaén, Córdoba, Ciudad Real, Badajóz y Málaga

De este metal se emplea en España un 10 por 100 únicamente y lo restante se exporta, por lo cual puede decirse que surte á Europa entera.

El mineral de plata en España, aparece siempre en unión con el plomo, y puede asegurarse que más de la mitad de este metal resulta argentífero Hay, sin embargo, unas minas en Hiendelaencina (Guadalajara), que solamente producen plata.

Las minas de mercurio de Almadén tienen renombre universal. Existen otras varias minas de menor importancia en Asturias.

Una tercera parte del mercurio empleado en el globo, procede de las minas de España.

Estas minas de hierro abundan en esta nación hasta el extremo de que es la primera entre todas las del mundo, como la mayor productora.

Ciertamente que estos últimos años se ha notado una reducción en la producción, á causa de haberse agotado varias minas; pero no es menos cierto también que existen otras muchas sin explotarse, debido á lo costoso de su transporte, pero que indudablemente serán explotadas en tiempo no lejano.

La provincia de Vizcaya es la mayor productora, siguiendo después en importancia Santander, Murcia y Almería.

Ahora bien, á pesar de tan enorme producción de mineral de hierro, el consumo en España es insignificante por la escasez de Altos Hornos.»

NOTICIAS VARIAS

Se ha posesionado del cargo de comandante de Marina y capitán de este puerto, nuestro distinguido amigo el capitán de navío D. José de Barrasa y Fernández de Castro.

***

Regresó de Madrid, nuestro distinguido amigo y convecino D. Ramón de Carranza y Reguera.

***

Respecto á la situación en que quedará por ahora el Astillero, el Sr. Aguirre ha manifestado, que seguirán suspendidos los trabajos por tiempo ilimitado, sin que por ahora se pueda decir cuál será la resolución definitiva que se adopte.

Se está estudiando cuál ha de ser aquélla y desde luego se dará á los talleres una organización adecuada, para que no vuelvan á repetirse huelgas tan injustificadas como las que allí ha habido.

Suponemos que tal reorganización ha de estar relacionada con reciente acuerdo de la Junta Local de Reformas Sociales, según el cual los grandes talleres han de presentar á la misma sus reglamentos orgánicos, de los que se pretende que nazcan las bases de contratación entre patronos y obreros, á tenor de lo establecido por Real Decreto de 20 de Junio último para las obras públicas; con cuya reforma quedarían prefijadas las relaciones harmónicas del capital y el trabajo, y á cubierto de cualquier contingencia, los intereses de uno y otro.

***

Un telegrama de Nueva-York anuncia haber quedado constituída en los Estados Unidos, bajo el patronato de eminentes personalidades, la Liga Marítima, á imitación de los organismos similares existentes en Inglaterra, Italia, Francia, Alemania y otros países.

Su objeto será procurar el fomento de la Marina de guerra, despertando el interés público en dicho sentido, por cuantos medios estén á su alcance.

Como instrumento de propaganda dispondrá de un periódico, *The Navy League Jourgal*, que será distribuído gratuitamente á los socios. La cuota mensual que pagarán éstos será de un dollar.

Una particularidad de la Liga Marítima norteamericana, es que no podrán formar parte de las mismas los individuos de la Armada, ni los representantes en las Cámaras, mientras se encuentren en el ejercicio de sus funciones.

***

Ha dejado de existir en Sevilla, el antiguo catedrático y exrector de aquella Universidad, D. Mauel Laraña, eminente jurisconsulto y persona muy distinguida, cuya necrología publicamos en otro lugar de este número.

A nuestros queridos amigos D. Manuel y D. Rafael Laraña, hijos del finado, y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

CADIZ 1903
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el miércoles 18 de Febrero á las nueve de la mañana
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ
Duque de Tetuán, 22
Impresiones de todas clases.—Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA
FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CADIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª
SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.
Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.

SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

35 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Aspre...**,
Cánovas del Castillo, 26.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVIA Y COMP.ª
SUCESORES DE TOVIA Y GOMEZ

Esta casa como costumbre acreditada anuncia á su clientela, haber hecho en inventario, grandes rebajas de precios á todos los artículos, para lo cual damos á conocer varios de ellos.

REBAJAS DE BALANCE

Capas paño todos colores forro seda. . . . . de ptas. 60 á ptas. 25
Chaquetas y paletot forro seda. de » 60 á » 15
Abrigos para niñas forma elegante. . . . . de » 30 á » 10
Boas pluma en todos colores. . . de » 12 á » 3
Sombreros y géneros ingleses para caballeros.

Cortes de traje, lana armur ó cheviot. . . . . de ptas. 30 á ptas. 9
Cortes de chaqueta terciopelo. de » 40 á » 10
Paños lana de todas clases. . de » 3 á » 1
Sedas, Liberty, Pongee y Saten. de » 6 á » 2
Depósito de lonas y cotonía para velámen de buques

SE LIQUIDAN RETAZOS DE LANAS, SEDAS Y PAÑERÍA

AÑO IV. SABADO 21 DE FEBRERO DE 1903 NUM. 318.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

HACIA EL CAOS

Es el tiempo guardador de verdades y experiencias, y del tiempo deben esperar la razón los que piensan maduramente y proceden con cordura.

En la política, como en todo, se necesita dirección y acierto, pues cuando falta lo uno y lo otro, ni puede haber disciplina, ni los partidos pueden subsistir, ni hacerse temer por su cohesión y la fuerza del número.

Más de una vez, muchas veces, hemos roto lanzas en favor del partido conservador; hemos señalado los equivocados rumbos que seguía en esta provincia; hemos combatido procedimientos que necesariamente traerían la destrucción de esa colectividad política, que siempre tuvo en Cádiz tanta fuerza, respetabilidad y arraigo; y por esa defensa, hecha al calor de nuestras propias convicciones, se nos ha querido inutilizar; se ha tratado por multitud de medios, de que desapareciéramos del estadío de la prensa, y se nos ha hecho una guerra cruel, no frente á frente, como nobleza obliga, sino guerra de emboscada, empleando por arma la intriga y los medios todos menos aconsejados por la hidalguía.

Ha vuelto al poder el partido conervador, y en esta provincia no dá señales de su existencia.

Cuando se trató de dar intervención en el Municipio á las clases productoras ó neutras, se les abrió por completo las puertas y coparon todos los puestos, en vez de tener una pequeña representación, como era lo pensado.

Más adelante, se han ido olvidando servicios y postergando á personalidades y servidores, y las filas del partido conservador se han ido aclarando hasta el punto de haber más desertores que hombres disponibles para cualquier momento de lucha.

Se anuncian unas eleciones generales, y ya se está viendo que sobre Cádiz se han despertado todas las ambiciones, y hombres con filiación ó sin ella, llámense conservadores, liberales ó lo que les convenga por el momento, se erigen en candidatos y se arriesgan en medio de este caos político, porque impunemente y aun con probabilidades de vencer, se puede arriesgar cualquiera donde reina tal desbarajuste y tamaña indisciplina y perturbación.

Los señalados servicios prestados á un partido, se premiaban con el acta de diputado á Cortes, que ese partido proporcionaba con sus votos al que le había consagrado su inteligencia, su dinero y sus facultades.

Los comités indicaban los candidatos y era muy difícil que terceros en discordia vencieran en la lid, porque ante la lucha organizada, es difícil derrotar á un partido de firmes cimientos y que cuenta con hombres convencidos capaces de arrostrarlo todo.

Hoy, eso ha concluido en Cádiz: el partido conservador pasó á la historia, y sobre las actas de diputados caerán aquí los pretendientes, como acuden los cuervos para devorar un cadáver.

El abandono en que han dejado las ambiciones personales el interés general del partido conservador, han traído estas funestas consecuencias. Si hoy se hiciera un llamamiento, ¡qué pocos acudirían á él! Y cuando se ha enseñado al pueblo á vender sus votos, y con el voto sus conciencias, por un puñado de ochavos, ¿qué se puede esperar del resultado de una elección, ni qué genuina representación de la voluntad popular puede salir de ese modo?

Esperemos, esperemos los acontecimientos, que ya decimos que es el tiempo guardador de verdades, y que él, sólo él, ha de darnos la razón.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Como en el número anterior decíamos, al hablar de la pasada huelga, que en la Junta de autoridades celebrada en el Gobierno civil el Sr. Calderón manifestó que creía innecesario resignar el mando en la autoridad militar, debemos hacer constar hoy, debidamente autorizados, que el respetable general Sr. Duque de Nájera fué también de opinión, desde el primer momento, que no era llegado el caso de que la autoridad civil resignase el mando.

***

¡Cuán efímeras son las glorias mundanales!

Ayer todo era regocijo para nuestro alcalde. Entre las tinieblas de sus vaguedades, brillaba una luz radiante: una sola luz; la subvención para las obras del puerto; pero ¡ay!, que vino D. Salvador Viniegra con los ímpetus de Eolo y la extinguió de un soplo.

¡Cuán efímeras son las glorias mundanales cuando existen Viniegras en la tierra!

***

Porque en efecto, nuestro convecino don Salvador Viniegra y Valdés, antiguo publicista, se dió prisa á decir en el *Diario de Cádiz*, que el aumento de subvención conseguido para las obras de este puerto, se debía exclusivamente á sus trabajos particulares, á sus artículos en la prensa y á su amistad con Moret.

Y como tenemos al Sr. Viniegra por persona seria y respetable, y además nadie ha desmentido sus afirmaciones en el *Diario*, resulta que ni aun para eso sirvió el agetreado viaje de nuestro alcalde á la coronada villa del Peman y el madroño.

***

Cuando el alcalde relataba, con ese tono reposado y cadencioso que le caracteriza, los incidentes del viaje y el detalle de sus gestiones, decía:

Estuvimos en la presidencia del Consejo, en el Ministerio de Gobernación; después en el de Marina; luego en la Dirección general de obras públicas; más tarde en la Dirección de administración local, etcétera, etcétera. Vimos al Excelentísimo Sr. D. Fulano, al Ilmo. Sr. D. Mengano, al Reverendísimo Sr. D. Perengano, etcétera, etc.

Lo mismo, lo mismito que si hubiera estado visitando los Sagrarios acompañado de Clotet.

***

Y aquí viene ahora de perilla aquello de la fábula.

Tantas idas y venidas,
tantas vueltas y revueltas,
quiero amiga que me digas
¿son de alguna utilidad?

Parte de la contestación la ha dado ya el Sr. Viniegra: el resto no lo contestará nadie.

Ni aun el propio alcalde.

***

El eminente hombre público D. Juan Gualberto Peman, tan conocido en España como en el extranjero, ha marchado á toda prisa á Madrid, acompañando al senador Sr. Viesca.

Se nos ha dicho, que tan precipitado viaje obedece, á que ya no cuaja la candidatura por el Puerto de Santa María, y trata ahora de presentarla por la circunscripción de Cádiz.

Siendo así, es de suponer que se retirarán los demás aspirantes, porque ante la popularidad de D. Juan Gualberto ¿quién se pone á luchar?

***

El día 17 se reunió la Diputación provincial en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Calderón y Ponte, y con asistencia de los diputados Sres. Asprer, Fernández (D. Lorenzo), González Abreu, Bohórquez (D. F.), López de Carrizosa, Martínez de Pinillos, Peman, Núñez Reynoso (D. Marcos), Ríos Acuña, Revilla, Bertemati, Jiménez Mena, Díaz Carrera, Prieto y Bohórquez (D. José), celebró ayer sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Excusaron su asistencia los diputados Sres. Muñoz (D. J. P.), Shely y Portillo.

Se dió cuenta de las dimisiones que presentan los diputados Sres. Peman, por Cádiz; Núñez Reynoso, por Algeciras, y Segovia de la Rosa, por Arcos; acordándose admitirlas, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación, que se vé privada del concurso de los citados señores.

Se acordó asimismo declarar las vacantes, y cumplido el objeto de la covocatoria, se levantó la sesión.

***

Un colega local ha recogido el rumor de que el exgobernador de esta provincia, Sr. Manzano, se propone presentar su candidatura por esta circunscripción para diputado á Cortes.

El mismo colega dá como cierto que los canalejistas presentan por Cádiz la del general de Infantería de Marina D. Leopoldo Colombo.

Sigamos sumando, que éramos pocos y parió abuela.

***

Se ha constituido en San Fernando el siguiente comité canalejista:

casas, de orden de V. E. intimada á sus diputados de salud y ministros de Justicia, que diligentemente los inquirieron, trasladándolos á este Hospital, en que ocupadas ya las enunciadas camas y otras que además se habían prevenido, ofrecieron las suyas el Padre enfermero mayor y diferentes Religiosos; y con ser CINCUENTA Y CUATRO de Comunidad, y otros que fueron llamados de los Conventos de los pueblos inmediatos, quedaron solo siete para la asistencia de los enfermos y sepultar cadáveres (que en muchos días se contaron catorce y quince) rendidos los demás á la penosa dolencia, sacrificaron diez Religiosos sus vidas por los pobres del Señor, sin que en tanta confusión les faltase el valor y la serenidad necesaria para hallarse prontos á administrar las medicinas á los enfermos y con especialidad los Santos Sacramentos, que en no pocas ocasiones, no permitiendo más espacio la gravedad del accidente, á que llegase el enfermo á su cama, había que administrarle el de la Sagrada Extremaunción, en los brazos de los Religiosos; como consta con otros detalles precisos, anotados diariamente, que merecieron el Real agrado de S. M., que fué informado de todo por sus Ministros (1) de quienes se conservan cartas laudatorias; siendo muy de notar, que en tal aflicción, no admitió el Prelado la menor limosna, ni aun escuchar siquiera los ofrecimientos que se le hicieron por el Excmo. Sr. D. Antonio Alvarez de Bohórquez, Gobernador que era de esta ciudad, en nombre de S. M. y con la representación de V. E., por que no se estimase quizá, por algún desafecto erigido en censor, caridad de mercenario la que era y se acreditó de ser, la mayor que puede ejercitarse en este mundo, cual es la de dar la vida por la salud espiritual y temporal de sus hermanos, por amor de

(1) Particularmente por el Cardenal de Molina Gobernador del Consejo, que se interesaba con singular afecto por las cosas de esta ciudad.

los de particulares; para que cesasen estos inconvenientes, parece muy arreglado en una ciudad tan opulenta como Cádiz, el precio de *veinte reales*; tanto más, cuando son raros los días que no se ocupan todos; y sobre todo si se tienen en cuenta los dispendios que origina el teatro; no obstante lo cual, todavía á algunos parece excesivo, á juzgar por la proposición del Sr. Arnesto; no pudiendo en manera alguna considerarse así, pues es notorio que para sostener una Compañía, se hace preciso tener siempre á riesgo, CINCO MIL PESOS en préstamos y carruages; como el año pasado, que se invirtieron en anticipos 67.667 y medio reales y 4 maravedises; y en los de carruages, que llaman *gastos de montón*, 18.652 y 4 maravedises; teniéndose por consiguiente la pérdida muy á la vista, por los acaecimientos del tiempo, miseria de las partes cómicas y suspensión de comedias; como se vió há poco, sintiendo prácticamente este Hospital, el descubierto de muchas cantidades, con pérdida de sus caudales y la obligación de pagar 800 pesos á D. Agustín Brum y Almeida, que hizo la buena obra de anticiparlos; y otros semejantes perjuicios que se omiten, y de que sería conveniente hacer relación prolija y comprobada.

La cuarta, es muy de atender, que aun dado, si no concedido, que se considerasen algún tanto excesivos los precios de los aposentos y bancos, consta á V. E. que su producto refluye en la curación y regalo de los pobres enfermos; pues el Prior y Religiosos pueden demostrar con las cuentas que tienen formadas, que esta Comunidad se mantiene y viste con el producto de su propio trabajo personal, que presta fuera de la casa, concurriendo á los entierros generales; por cierto que en el año de 1730 no asistió á ninguno, por no hacer falta; por cuya razón ha podido hacer muchas gracias á diferentes señoras de esta ciudad, sin perjuicio de sus pobres enfermos, no menos que en beneficio del común; no hay treinta días, que realizó la

Presidentes honorarios. — Excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez, señor D. José Luqué y Beas, Excmo. Sr. D. Leopoldo Colombo Viale.

Presidente efectivo. — D. Fernando Chacón y González.

Vice-presidentes. — D. Antonio Pérez Acosta y D. Fernando Zambeat y Herrador.

Secretarios. — D José Garzón y Puelles.

Vocales. — D. Juan Flores Cuadrado, D. José Sánchez Asquiero, D. José Antonio Gay Páez, D. Ezequiel Ruiz y González, D. Ramón Reviso Zaragoza, D. Manuel Romero y Romero, D. Esteban Gago y Mena y D. José García y Gutiérrez.

NOTA FESTIVA

LA PRESENTACIÓN DE PEMAN

Corre, tren, por la llanura;
corre, que de Viesca en brazos
vá el candidato Gualberto
por las brisas arrullado.
Viesca, el Senador, le lleva
bajo su florido manto,
cubriéndolo de perfumes
con discursos rociándolo;
corre, tren, corre á la Corte,
salva montañas y llanos,
lleva al orador sublime
y al futuro candidato.
¿A qué van? Va por el acta
Peman, y vá acompañándolo
don Rafael, porque quiere
á Silvela presentarlo,
á fin de que lo encasillen
y no se tire un *planchazo*.
Como es Peman *primerizo*,
Viesca no quiere dejarlo
solo en Madrid, y lo lleva
cogidito de la mano
como si fuera un chiquillo
de seis ó de siete años.
¡Oh Peman, qué suerte tienes!
te la envidio, voto al chápiro;
yendo con tal conductor.
vas bien, porque irás cuidado
con esmero, y si te achocas
no te faltará un pedazo
de gasa, ni un discursito
que consuele tu quebranto.
Corre, tren, corre á la Corte,
salva montañas y llanos,
lleva al orador sublime
y al futuro candidato.

PIETRO DI MEDINA.

UNA PREGUNTA

Uno de nuestros suscriptores nos ha dirigido atenta carta, en la que trata de asuntos de interés local; y refiriéndose á las proyectadas obras de este puerto, nos hace la siguiente pregunta:

¿Crée V. Sr. Director, que el aumento de 200.000 pesetas á la subvención para las obras del puerto de Cádiz, se debe á las gestiones del alcalde? ¿Crée V. acaso, que se deba á los trabajos periodísticos de don Salvador Viniegra y Valdés, á pesar de sus rotundas afirmaciones en el *Diario de Cádiz*, de que sólo él es el padre de la criatura?

Yo, por mi parte, no creo ni una ni otra cosa. El aumento de subvención era ya un hecho desde la venida á Cádiz del Director general de obras públicas; y era ya un hecho, porque ésta ha sido una medida general, como se puede ver por las concesiones hechas á los demás puertos de España.

Sevilla y Almería, gozan de una subvención de 500.000 pesetas al año: Alicante, Valencia, Barcelona, Málaga, Huelva y otros puertos, tanto ó más que Cádiz, con el aumento y todo; y hay que tener en cuenta, que la mayor parte de ellos son ya puertos hechos, que lo único que necesitan son reformas con arreglo á las necesidades que se han ido experimentando.

Las 400.000 pesetas para Cádiz, cuyo puerto está por empezar, no significan gran cosa para la cuantía de la obra, comparando la suma con las subvenciones mencionadas, puesto que aquí, por lo mismo que nada hay hecho y es preciso hacerlo todo, se necesitaría cuando ménos 1 000.000 de pesetas.

Así, pues, aun cuando los Sres. Gómez Arámburu y Viniegra pudieran vanagloriarse de haber conseguido el aumento, esa gloria no es tan completa y satisfactoria, que pueda acumular méritos para que en el mañana, se erijan estatuas en su honor ó se esculpan en mármoles sus nombres.

Persisto en mi creencia de que el aumento de subvención estaba ya concedido cuando el alcalde fué á Madrid, debido á las gestiones que esta Cámara de Comercio había llevado á cabo desde que el señor Burgos vino á esta capital.

¿No opina V. lo mismo que yo, Sr. Director?»

Y tanto, que si no recibimos la carta cuyos párrafos copiamos, pensábamos haber hecho disquisiciones sobre el mismo tema, exponiendo idénticos argumentos.

Queda, pues, sentado, que estamos completamente de acuerdo, estimado suscriptor y amigo.

LAS ARAÑAS[1]

Las sociedades animales son tan interesantes como las sociedades humanas. Los sociólogos las estudian con gran ciudado Las hormigas y las arañas se agrupan en urbes regimentadas sabiamente; son metódicas, unas y otras, son laboriosas, son sagaces, son perseverantes, son humildes, son industriosas. Las arañas, en cambio, no se agrugan en sociedad gerarquizada; son los más fuertess de todos los insectos. Los naturalistas se plañen de su insaciabilidad. Y no hay animal más difundido sobre el planeta.

Viven bajo las aguas, como la argironeta; corren sobre la superficie de los lagos, como el dolomelo orlado; fabrican su morada sobre las piedras, como la segestria; se agazapan en un pozo guateado de blanca seda, como la teniza minera; se columpian en aéreas redes, como la tejenaria. Corren, nadan, saltan, vuelan, minan, trepan, tejen, patinan. Y en su insaciabilidad hosca, tienen como mira capital, como sentido esencialísimo, el amor á la raza. El amor á la raza está en las arañas sobrepuesto á todo interés peculiarísimo. La raza ha de ser fuerte, recia, audaz, incontrastable. La hembra, á este fin, devora despiadadamente al macho débil que se le acerca á cortejarla. Y de este modo, sólo los machos fuertes triunfan y legan á las nuevas generaciones su audacia y fortaleza.

¿Es un animal nietzschano la araña? Yo creo que sí. Y entre todas las arañas, hay un orden que más que ningún otro profesa en el reino animal esta novísima filosofía que ahora nos obsesiona á los hombres. Tres de estos arácnidos — Ron, King y Pic —he estudiado yo pacientemente. A continuación doy, en forma amena, algunas de mis observaciones. Excúseme el lector si las encuentra deficientes, y vea sólo en estas líneas un modesto intento de contribuir al estudio de la sociología comparada.

*
* *

Ron es un varón fuerte, á quien los naturalistas llaman *saltador escénico*, y dicen que es de la clase de los *aracnoides*, y aseguran que pertenece al orden de los *atidos*. Los saltadores son los más intelectuales y elegantes de los aracnidos. No son metódicos, no son estáticos. Corren, brincan, se mueven prestamente. No fabrican urdimbres donde permanecer hastiados; no laoran agujeros donde esperar aburridos. Son mundanos; son errabundos. Vagan ligeros por las puertas y por las paredes soleadas. Persiguen las moscas; las atrapan saltando. Y de este modo han sabido unir á la utilidad la belleza, puesto que su caza es un deporte airoso.

Ron vive en una confortable casa; tiene catorce centímetros de largo y seis de ancho. Son de cartón sus muros; es de cristal su techumbre. El interior es blanco. Y en la blancura, Ron va y viene gallardo y se destaca intenso.

Ron es grande; mide más de un centímetro; tiene henchido el abdómen; su cuerpo parece afelpado de fina seda; sobre el fondo blanquecino resultan caprichosos dibujos negros. Ron es ligero; tiene ocho patas cortas. Ron es polividente; tiene en la frente dos hojuelos negros, fúlgidos; y junto á éstos, á cada lado, otros dos más pequeños; y encima de éstos, sobre la testa, otros dos diminutos. Ron es nervioso, tiene dos palpos, como minúsculos abanicos de plumas blancas, que él mueve á intérvalos con el movimiento rítmico de un nadador Ron es voluble; corre por pequeños avances de dos ó tres segundos; se detiene un momento; yergue la cabeza; da media vuelta; se pasa los palpos por la cara; torna á correr un poco..

Yo creo que á Ron le ha parecido bien la nueva casa. El ha entrado tranquilo, indiferente, impasible; luego ha dado una vuelta con el discreto desdén de un hombre de mundo. Yo lo observaba; esta frivolidad me ha molestado un poco. Y sin embargo, esta frivolidad no era ficticia. He aquí la prueba: Ron, *sin pensarlo*, ha dado un topetazo con una mosca qne se hallaba muy tranquila en medio de la caja La mosca se ha sobresaltado un tanto. Entonces Ron, ya vuelto á la realidad, ha advertido su presencia.

«He hecho una tontería», debe haber pensado; «tenía aquí á mi lado una mosca y yo estaba completamente distraído». Inmediatamente ha retrocedido con cautela hasta separarse de la mosca cinco centímetros. Ha transcurrido un instante de espera. Ron se contrae, se repliega como un felino. Luego, lentamente, con suavidad, avanza un centímetro; luego, más lentamente, otro centímetro; luego se para aplanado, encogido. La mosca está inmóvil; Ron no se mueve tampoco. Transcurren treinta segundos, solemnes, angustiosos, trágicos La mosca hace un ligero movimiento. Ron salta de pronto sobre ella y la coge por la cabeza. Esta pobre mosca se mueve violentamente, patalea, extremecida de terror. No, no se marchará; Ron la tiene bien cogida «Las moscas—debe de pensar él, que, como hombre de grueso abdomen, será conservador, y como conservador creerá en las causas finales; — las moscas se han hecho para los saltadores; yo soy saltador, luego esta mosca ha nacido y se ha criado para que yo me la coma«.

Y se la come en efecto; pero como es un saltador afectuoso, le da de cuando en cuando golpecitos con los palpos sobre la espalda, como queriendo convencerla de su teología. Yo no sé si la mosca quedará convencida; ello es que sus patas han cesado de moverse y que Ron se la lleva á un ángulo, donde permanece quieto con ella gran rato.

Después de comer, Ron se pasa los palpos por la cara, como limpiándosela, con el mismo gesto que los gastos; á veces se lleva también su segunda pata izquierda á la boca, como si se estuviese urgando los dientes. Una mosca cogida por Ron tarda en morir poco más de un minuto. En la succión del tórax empleó Ron 28, 30, 33 minutos; en la del abdómen uno ó dos. Cuando el hambre no aprieta suele desdeñar al abdómen, esto es plausible.

Ron pasea por la caja, camina boca arriba por el cristal, se deja caer y cae de pie con suave movimiento elástico. De cuando en cuando se frota los ojos con los palpos, con gesto inteligentísimo. A las moscas las percibe á 12 centímetros de distancia. Entonces se yergue gallardo como un león; alza la cabeza; pone las dos patas delanteras en el aire; las observa atento; se vuelve rápido cuando ellas se vuelven... La naturaleza es maravillosa; estos saltadores diríase que son felinos diminutos.

Ron es audaz y feroz. Le he soltado en la caja un moscardón fuerte y voluminoso. Es grisáceo; tiene cerca de dos centímetros; salta é intenta volar, y cuando cae de espaldas hace sobre el cartón un ruido sonoro de tambor. Ron, al principio, se ha azorado un poco de este estrépito. Corría velozmente; no me atrevo á decir que huía. «Este bicho, pensaría él, es demasiado grande para mí». Luego, cuando el moscardón se ha amansado, Ron, que es-

(1) Reproducimos este notable artículo de *El Globo*, porque en las actuales circunstancias puede servir de guía á los prohombres conservadores que siguen la política activa en esta provincia.

compra de las casas que fueron de D. Domingo de Olea, con destino principalmente para Cementerio, cuyo valor de *70.582 pesos escudos y siete reales de vellón*, se buscó á premio; pues haciase indispensable y de tan conocida urgencia para la ciudad, la adquisición de ese sitio, que según certifican los médicos titulares de ella y consta en los autos, que por la estrechez del Campo Santo de este Hospital y de otras oficinas del mismo que diligentemente visitaron, se estaba en inminente peligro de epidemia, por las emanaciones y contagio que podían producir los miasmas que de él se desprendían, especialmente para los más inmediatos vecinos; y se deja entender que pasará de *diez á doce mil pesos*, la construcción de las enfermerías altas que se han de fabricar sobre el mismo sitio; y disponerlo todo con la debida ventilación y decencia; sobre todo el Cementerio. Es también muy del intento advertir, que en la última obra de reconstrucción de la Casa de Comedias, se gastaron *78.000 pesos*, buscados de favor y á premio, menos *20 000, que prestó sin interés ni plazo perentorio, el Hospital de Granada;* y que á la Compañía de cómicos que actúa, retribuye el Hospital por su trabajo *ochenta y ocho reales de vellón* cada día de comedia nueva y *cincuenta y cinco* los de repetida; que son gastos que se deben tener presentes para deducirlos de la cuenta que se intentare formar en averiguación de las utilidades que se quieren suponer que reporta el Teatro á este Hospital; pues en caso necesario, así de esto como de todo lo enunciado, que importe acreditarse, se dará la debida justificación en bastante forma.

Probadao el recto proceder del Provincial, Prior y Religiosos, en todas sus operaciones, su amor y caridad en beneficio común, en los bien arreglados precios de los bancos y aposentos del Corral de las Comedias, débese deducir, que son acreedores por su escrupuloso procedimiento, á la alta protección de V. E., á quien ruegan les haga justicia y los mire con piedad,

en razón á lo expuesto y á lo mucho que pudieran añadir; toda vez que es V. E. su único Patrono, pues no reconocen otro, y como á tal, por unánime acuerdo le ha constituido su llavero *(del Sagrario del Monumento)*, librando V. E. con liberalidad en su aceptación para los gastos de cera de los días de Jueves y Viernes Santo, y concediendo sitio para extender algunas oficinas indispensables; y en cualquier urgencia ha sido su más seguro y eficaz auxilio, como Padre que es de la república, cuyo más singular desvelo debe consistir, en tener siempre dispuesto un Hospital donde acoger en sus dolencias á sus conciudadanos pobres, pues como no todos los naturales y habitantes de esta ciudad cuentan con facultades para curarse de ellas en sus propias casas, perecerían irremediablemente infinitos, si faltos de esas dos cosas más indispensables á la vida, que son salud y bienes para sostenerla, no tuvieran abiertas de par en par, las puertas de este único asilo, donde acudir en tales casos á cualquier hora del día ó de la noche; pues de lo contrario, faltaría ese esmalte á la grandeza de V. E., que no solo es notoria en el continente de España, sino en todos los Reynos extrangeros.

Cónstale á V. E., como á S. M. el Rey y señores de su Consejo, que la annua renta de este Convento Hospital, consiste en 21.491 reales de plata antigua; y su única obligación en mantener VEINTICINCO CAMAS: pues bien, de mucho tiempo á esta parte, movido por su sola caridad, amplió su número hasta el de CIENTO TREINTA Y UNA, provistas de su competente ropa blanca y de color, las cuales todavía se aumentan, cuando la necesidad lo exige; como sucedió el año de 1730, en que afligido este vecindario con la epidemia del VÓMITO NEGRO, de cuyo contagio hasta los más allegados rehusaban favorecerse, temerosos de contraerlo, exponiendo su vida al inminente peligro de perderla, se recibieron todos los atacados que llegaron, sin excepción alguna; y los mal asistidos en sus

taba á su derecha, ha descrito un perfecto medio círculo y se ha colocado frente á frente de su adversario. Entonces el moscardón se ha movido, y Ron ha desandado el camino recorrido. Después ha tornado á describir el medio círculo, y como el moscardón se estuviese quedo, se ha lanzado contra él audazmente.

He dicho que Ron es feroz; añadiré que no tiene ni un átomo de piedad. Esto de la piedad es cosa para él totalmente desconocida. He metido en la caja un saltador joven, casi un niño, á juzgar por su aspecto, puesto que caminaba lentamente y apenas sabía hacer nada Pues bien, á la mañana siguiente, he visto que los despojos de este saltador pendían de una de las paredes; lo cual indica que Ron lo había devorado durante la noche.

He soltado también en la caja una tejenaria, ó sea una de esas arañas domésticas de largas patas. ¿Qué ha sucedido? Lo primero que ha hecho esta araña es fabricar una tela en medio de la caja, seguramente con la esperanza de que en ella caiga una mosca, cosa asaz absurda, porque las moscas son para Ron, según su filosofía teológica. En su tela permanecía inmóvil la tejenaria; cuando se daba un golpecito en el cristal, se agitaba en un baile frenético. Así ha permanecido dos días, y al fin ha sucedido lo que tenía que suceder, es decir, que Ron ha devorado también á la tejenaria.

He de declarar que Ron tiene una cama. Esta cama es como una especie de hamaca, que él ha colgado en un rincón; en ella dormita algunos ratos después de haber comido.

Cuando se despierta, vuelve á sus paseos. El suelo está sembrado de cadáveres. Al principio, Ron veía de lejos uno de estos cadáveres y los creía cuerpos vivos; esto era una desagradable sorpresa. He observado que en una ocasión, para evitar decepciones, Ron se ha aproximado con discreción á un cadáver y ha alargado una pata y lo ha tocado ligeramente para averiguar si estaba muerto ó vivo.

*
* *

King es más chico que Ron. Es delgado y negro; los palpos los tiene también negros y sin plumas, con una rayita blanca en la base. Vive en una casa más pequeña.

King ha probado á correr por el cristal y no podía. Luego se ha comido dos moscas y se deslizaba por él perfectamente.

King tarda en matar una mosca un minuto 45 segundos. En sorber el tórax emplea 31 minutos; desdeña el abdomen. King, como todas la arañas, ama la noche Aplacado su apetito, mira indiferente á las moscas que corren por la caja; pero á la mañana siguiente, todas, sean las que fueren, aparecerán muertas.

*
* *

Pic es el más pequeño de todos, y el que más ancha casa habita. Pic mide medio centímetro; tiene también negros los palpos, y el cuerpo es á rayas pardas y blancas, que le cogen de arriba abajo, como esos bellos trajes del Renacimiento.

Es, indudablemente Pic, un niño de estirpe principesca. Es gallardo, vivo; se yergue hasta poner en el aire las cuatro patas anteriores; sube por las paredes, y corre seguro por el cristal; da, de cuando en cuando, rápidos saltitos, se deja caer del techo, y permanece un instante balanceándose cogido á un hilo tenue.

Cuatro moscas le han sido puestas en la caja. Cuando se encuentra con alguna huye azorado. «Decididamente, he pensado, es muy niño aún este saltador para atreverse con una mosca». Toda la tarde ha estado Pic sin tocarlas; á la mañana siguiente, cuando he ido á ver qué tal había pasado Pic la noche, he encontrado las cuatro moscas difuntas

Porque Pic será pequeño, pero tiene arrestos. Una mosca yace patas arriba en medio de la caja; Pic se acerca, creyéndola, sin duda, muerta; la mosca suelta una patada; Pic se queda atónito. Después se vuelve á acercar y la torna á tocar en el ala; la mosca rebulle y se pone de pie. He aquí un terrible compromiso; pero Pic no se arredra. Al contrario, salta sobre ella tratando de cogerla; la mosca, como es natural, se esquiva Al fin, Pic la coge por la cabeza, y entonces, como Pic es pequeñito y la mosca tiene mucha fuerza, arrastra la mosca á Pic y lo lleva un momento revolando por el aire. Pero Pic no la suelta y logra afianzarla en un rincón, donde la mosca permanece cuatro minutos pataleando, y al cabo sucumbe.

J. Martínez Ruiz.

SECCIÓN RECREATIVA

CUENTAS PAGADAS

I

—¿Qué te pasa, chiquilla? ¿Por qué lloras? No me entristezcas, ni me apenes, pues ya sabes que tus ojos son mis soles y que no me gusta verlos nublados

—No puedo menos, Juan mío: todos nuestros proyectos se han acabado; yo no quiero sacrificarte, y sacrificio sería que te casases ahora conmigo y para empezar la vida tuvieses que cargar con dos cosas...

—Pero ¿qué estás diciendo Luisilla?

—¿Qué ocurre? á qué viene todo esto?

—Pues ocurre, Juan, que á mi padre le echan del molino, que ya no es nuestro: que don Antonio ha venido con el juez á decirle que antes del domingo podemos marcharnos, pues como mi padre no ha podido pagar el préstamo que le hizo ese... no quiero ni decir lo que es, el molino es suyo y mi padre por la desgracia y el mal andar de los tiempos, no tiene más que la miseria, para acabar su vida de hombre honrado y trabajador. Vete, Juan, busca otra mujer, que si no te quiere tanto como yo te quiero, al menos te haga feliz, Vete, vete pronto, para que me cueste menos trabajo y tenga todas las desgracias juntas. ¿Y quieres que no llore?

—No, vida mía, al contrario; razón de más para que no te abandone, cuando acaso te sirva más mi cariño. Mira, si quieres, ahora mismo yo me voy á casa de don Antonio y...

—No, Juan mío, no; nada harías así por nosotros y te perderías tú. Hazme caso.

—Oye, chiquilla; ¿cuándo teneis que iros?

—El domingo

—Quedan dos días; tengo tiempo. Aún se puede arreglar todo.

—¿Cómo? No me des falsas esperanzas, ni vayas á hacer algo que te comprometa.

—No, Luisa; estate tranquila. Y á no perder tiempo. Hoy no puedo estar toda la noche diciendo que te quiero, porque tengo que emplearla en algo mejor; en probártelo. Adiós, vida mía, hasta mañana.

Adiós, Juan de mi vida; no quiero preguntarte nada, porque confío en tu honradez y en tu cariño. Dios te guíe y te premie.

II

Buenas noches, don Paco y la compañía. Quisiera pedirle á usted un favor muy grande y hablar un poco á solas

—Tú dirás, Juan. Ven para adentro. Ya sabes que puedo servirte.

. . . .

—Pues, si señor; y mucho que puede usted servirme Es un favor muy grande el que tengo que pedirle, pero ya sabe usted que en casa hay ley hacia usted y que ninguno hemos sido desagradecido y que...

—Bueno, hombre, ya lo sé; pero, ¿qué deseas?

—Mire usted, don Paco; usted recordará que cuando murió mi padre, que en gloria esté, me dijo usted:—Juan, tienes en mí un segundo padre; si algo necesitas, no acudas á nadie más que á mí

—Es verdad, Juan, y es verdad también que hasta ahora, dicho sea en honor á ella, has ido arreglándotelas con tu trabajo y nada me has pedido ni nunca has necesitado nada.

—Pues hoy lo necesito, D. Paco, y á eso vengo.

—Pues acaba de hablar, Juan, y cuenta con lo que necesites.

—Es, quizá, mucho lo que voy á pedir.

—Te he dicho que cuentes con ello.

—Don Paco, yo necesito que me preste usted catorce mil reales, de aquí al domingo; yo sé que no doy ninguna garantía, pero le doy mi palabra de que el domingo por la noche los tiene usted aquí.

—¿Tú, catorce mil reales, Juan? ¿Y para qué los quieres? ¿Y cómo en dos días vas á poder devolvérmelos?

—¿Lo ve usted como era mucho lo que pedía? Ya tenía yo miedo...

—Cállate y no le tengas; lo dicho dicho está, Juan. Toda la familia sois hombres honrados y ya no te pregunto más. Espera.

. . . .

—Ahí los tienes y no te des prisa. Si el domingo no puedes, más tarde me los devolverás, y si no puedes de una vez, pagas como vayas pudiendo.

—Usted me da la vida y la felicidad, don Paco; ¡Dios se lo pague! Ya sabía yo que era usted mi salvación. ¿Quiere usted un recibo de ello?

—¿Qué recibo, hombre? Has empezado recordando á tu padre y eres un hombre como él. Con ese recibo me basta.

—Gracias, don Paco, hasta el domingo.

—Hasta cuando puedas, Juan.

III

Cuando el juez, el escribano y el usurero, se presentaron en el molino de tío Perico á hacer el embargo y á expulsarle, éste sacó su mugrienta cartera y duro á duro, y peseta á peseta, pagó capital é intereses y tuvieron que volverse hacia el pueblo, pagado sí, el usurero por completo, pero quizá menos contento que si hubiese tenido el feroz gusto de arruinar y hundir á aquella pobre familia y pensando de dónde podría haber sacado aquel dinero.

En estas reflexiones iban los tres al entrar en el monte que separa al pueblo del molino y que ya á aquella avanzada hora estaba casi en la obscuridad, cuando fueros asaltados por varios enmascarados, que sin hacerles más daño que atarles y taparles los ojos, les quitaron el dinero y todo el papelorio referente al no conseguido embargo.

Y allí atados pasaron la noche, y cuando fueron al pueblo y contaron lo sucedido, nadie les creyó, porque por allí no había ocurrido nunca ningún robo, ni había gente maleante, y de creerles alguien, se hubiese alegrado, pues los tres eran aves de mal agüero.

IV

—Buenas noches, don Paco. Lo prometido es deuda: ahí tiene usted sus catorce mil reales, y gracias y Dios se lo premie.

—¿Tan pronto, Juan? ¿pero para qué les necesitaba tan poco tiempo?

—Pues ahí verá usted, y perdóneme que guarde un secreto que no es mío.

—Nada, hombre, nada; guárdalo, que para mí eres el de siempre.

—Gracias, don Paco, y hasta la vista.

V

—¿Lo ves, Luisilla, cómo tenía arreglo? Ya no me dirás lo del otro día ¿verdad? Ya tu padre tiene otra vez el molino y ya es hora de...

—Pero ¿quieres explicarte qué has hecho?

—Sí, Luisa; verás. Le he pedido el dinero á don Paco, que es un hombre honrado; con él ha pagado tu padre, que es otro hombre honrado: le ha cogido el canalla de don Antonio, y en el monte estábamos mis hermanos y yo, que se lo hemos quitado y se lo he devuelto á don Paco.

—¡Pero Juan...!

—Ya sé lo que vas á decirme, Luisa.

Pero Dios juzga de otro modo. El verdadero ladrón era don Antonio, y quien roba á un ladrón... ¡ya sabes! Todos éramos honrados, menos él, y así quedan todas las cuentas pagadas.

Fernando Ruiz y Feduchy.

MISCELÁNEA

La mujer más rica

La mujer más rica del mundo es madame Green, una mujer de negocios americana, que posee la mayor fortuna femenina.

Desde pequeña, madame Green cuyo nombre de soltera es miss Getty Howlan Robinson, estaba iniciada en el tecnicismo de las operaciones bancarias, por leer todos los días á su padre los periódicos financieros.

A la muerte de su padre quedó heredera de treinta y cinco millones de francos y contrajo matrimonio con M. Green, de que ha tenido dos hijos: Sylvia y Ned.

Madame Green posee un genio particular, una facultad de adivinación para los negocios, un *don* misterioso, y dice que su secreto consiste en «comprar cuando todos quieren vender y vender cuando todos quieren conprar;» pero con este principio se han arruinado numerosos especuladores mientras ella eleva su fortuna á trescientos millones de francos.

La mayor parte de este capital está representado por hipotecas, entre las que se cuentan *veintiocho iglesias de cultos diferentes* y *cuatro cementerios*, casas de comercio, habitaciones particulares, fábricas y casas de labor.

Esta fortuna no iguala á la de Rockfeller la de Vanderbilt y los reyes del cobre, del hierro y del petróleo; pero se puede afirmar que ninguna mujer es tan rica como madame Green.

Esta señora, á perar de su avanzada edad de sesenta y cinco años, se levanta á las siete de la mañana y dirige por sí misma los negocios de su casa de banca, despachando la correspondencia y atendiendo á todos los detalles.

Sólo su hijo *Ned* la secunda en sus negocios; su hija es de un carácter débil, que contrasta con el de su madre, y su marido siente profunda aversión á los negocios, entreteniéndose, mientras su mujer ocupa el escritorio, en hacer colecciones de mariposas, á las que es muy aficionado.

Los trajes de madame Green son sencillos, casi pobres, y sus habitaciones están amuebladas con gran severidad.

Toda la esplendidez de la anciana señora es para *Dewey*, el pequeño perrito que siempre la acompaña y al que dedica un cariño verdaderamente extraordinario

*
* *

Pasión por los viajes

La pasión de los viajes se generaliza también; la viajera más incansable del mundo es miss Crossley d'Indiannápolis.

Esta señora ha atravesado setenta veces las pirámides de Egipto y otras tantas los países más notables de los dos hemisferios.

Otra viajera, Mme. Amelia Pock, se propuso recorrer en bicicleta toda la frontera francesa en cuarenta y cuatro días, lo que supone un trayecto de cien kilómetros diarios.

Lo más notable del caso es que ella piensa cubrir los gastos del viaje, vendiendo por medio de un periódico su fotografía; pero desgraciadamente, parece que los que ven el retrato se sienten poco inclinados á comprarlo.

Ya una dama noruega, Mme. Alma Zjeldesth, viuda de un periodista, emprendió un viaje á París sin más recursos que los que su pluma le proporcionara en el camino.

Pero como no pudo encontrar todos los días periódicos que pagasen sus escritos, su viaje estuvo lleno de incidentes tan desagradables como el de tener que pernoctar en un establo.

No aconsejamos este modo de viajar.

NOTICIAS VARIAS

Adelantamos la fecha de la publicación de este número, con motivo de ser este mes de veintiocho días.

*
* *

En la mañana del jueves reunióse la Junta de obras del puerto en sesión extraordinaria, para acordar los informes que hubiera de emitir con respecto al plan general de mejoras y el anteproyecto de las obras de realización inmediata para la carga y descarga directa de grandes barcos en este puerto.

En dichos informes expresa la Corporación, que después de aceptadas por el Sr. Director facultativo de la misma, las observaciones que algunos Sres. Vocales hubieron de formular en las distintas reuniones celebradas para estudiar dichos proyectos, se aceptan los mismos en su totalidad.

Con respecto al plan económico para su realización, la Junta, apreciando en todo su valor las propuestas del Sr. Moliní y en su deseo de que cuanto antes puedan tocarse los beneficios que la ejecución de dichas obras abrían de traer consigo para el Comercio y la Industria locales, se muestra partidaria de contratar dicha ejecución con alguna poderosa empresa de las varias que á ello se dedican, y que efectúan los trabajos en un plazo relativamente breve y á cobrar en largo número de años, encargándose de traer el costoso material que se hace necesario y todo, por supuesto, bajo la inmediata y directa inspección de la Junta.

Ultimamente ha sido informada también por la Junta, de completo acuerdo con el Sr. Director facultativo, la realización de trabajos de dragado para mejorar el calado existente al pie de los muelles actuales, y cuya ejecución material asciende, según presupuesto, á 142.441'23 pesetas.

Tanto este último proyecto, como los anteriormente citados, se remitirán á la Superioridad para su aprobación y por conducto del Sr. Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia.

*
* *

En conferencia celebrada anteanoche en el Gobierno civil, reiteró el Gerente del Astillero, Sr. D. Miguel de Aguirre, su propósito de que en el más breve plazo posible reanude sus trabajos tan importante establecimiento industrial, cuya vida tanto interesa á esta capital.

Es probable que este plazo no se dilate más que el tiempo necesario para terminar la reglamentación que, como indicamos en nuestro número anterior, ha de evitar en lo posible los frecuentes y lamentables disturbios anteriores.

*
* *

El pasado miércoles abrió sus puertas al público, la cervecería denominada *Petit Club*, establecida por nuestro amigo el conocido industrial D. Amós Quintana, en sociedad con D. José Aguirre, en la planta baja de la casa número 7 de la calle Cánovas del Castillo.

El local es amplio y está decorado con sencillez y gusto, teniendo además mesa de billar y de tresillo, elegante instalación de alumbrado y cómodos departamentos..

La bodega está surtida de las mejores marcas de vinos de Jerez y Sanlúcar, constituyendo la especialidad de la casa un tipo de manzanilla pasada, que han bautizado los aficionados con el nombre de *La llave del cante*.

El Sr. Quintana, que cuenta con numerosos amigos en la población, invitó para la apertura de su nueva casa á muchas conocidas personas, que fueron obsequiadas con la proverbial esplendidez en dicho señor.

Deseamos á los propietarios del *Petit Club*, prosperidades en su nuevo negocio.

CADIZ 1903
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el miércoles 3 de Marzo á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.

Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ
Duque de Tetuán, 22
Impresiones de todas clases.—Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA
FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CADIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª
SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.
Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios y sobre la vida.

35 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer**, Cánovas del Castillo, 26.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVIA Y COMP.ª
SUCESORES DE TOVIA Y GOMEZ

Esta casa como costumbre acreditada anuncia á su clientela, haber hecho en inventario, grandes rebajas de precios á todos los artículos, para lo cual damos á conocer varios de ellos.

REBAJAS DE BALANCE

Capas paño todos colores forro seda . . . . de ptas. 60 á ptas. 25
Chaquetas y paletot forro seda. de » 60 á » 15
Abrigos para niñas forma elegante. . . . . de » 30 á » 10
Boas pluma en todos colores. . . de » 12 á » 3
Sombreros y géneros ingleses para caballeros.

Cortes de traje, lana armur ó cheviot . . . . de ptas. 30 á ptas. 9
Cortes de chaqueta terciopelo. de » 40 á » 10
Paños lana de todas clases. . de » 3 á » 1'25
Sedas, Liberty, Pongee y Saten. de » 6 á » 2
Depósito de lonas y cotonía para velámen de buques.

SE LIQUIDAN RETAZOS DE LANAS, SEDAS Y PAÑERÍA

AÑO IV. SABADO 28 DE FEBRERO DE 1903 NUM 319

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

COMPLICACIONES

A medida que se aproximan las elecciones generales, que se despiertan las aspiraciones y abundan candidatos, el problema se complica en esta provincia y muy especialmente en la circunscripción de Cádiz, por la completa desorganización en que se encuentran aquí los partidos políticos y la indiferencia del Cuerpo electoral, hasta ya de farsas, amaños y componendas.

No sabemos, no podemos comprender en qué forma van á emprender aquí la lucha los partidos, cuando estos carecen de cohesión, ignoran la cuantía de sus huestes y no cuentan con una base de operaciones tan necesaria en estos casos para poder esperar un éxito en la batalla, máxime si el número de contrincantes reviste las proporciones que ya va teniendo aquí.

Una de dos: ó los partidos políticos sufren un fracaso, ó la circunscripción, dócil á las indicaciones oficiales, acepta lo que le manden de arriba.

No hay pues, términos hábiles de prejuzgar lo que pueda ocurrir, sin dejar de tener muy en cuenta, que entre los políticos y el Cuerpo electoral se interpone hoy esa agrupación neutra, que aun renegando de cuanto á política se refiere, tiene sin embargo una intervención importante en los comicios y puede inclinar la balanza hacia el lado de sus simpatías ó de sus compromisos.

Para los neutros de Cádiz y para los neutros del Puerto de Santa María, hay también un problema pendiente.

Se presentan por el Puerto los candidatos Sres. Laviña y Peman. Al primero se lo deben todos los neutros, porque por ellos sacrificó á sus correligionarios; el Sr. Laviña ha sido el primer amparador de esa pléyade que hoy ocupa los cargos del Municipio portuense, y como es natural, ha de considerarse con derecho á que esos neutros le apoyen. Por otro lado, circula la especie de que la candidatura del Gobierno es la del Sr. Peman; y como los señores del Ayuntamiento del Puerto figuran hoy como gubernamentales, ¿qué actitud ha de ser la suya ante el agradecimiento y el mandato?

Respecto á los neutros de Cádiz, nada hay que decir, si persiste en presentar su candidatura el que fué su primer Alcalde y al que prepararon aquellas ruidosas manifestaciones cuando regresó destituido de la Corte. Ya se sabe que también aparecen como gubernamentales; pero entre el señor Martínez de Pinillos, conservador, y don Miguel Aguirre neutro, primer Alcalde que los presidió cuando asaltaron los cargos municipales, y por lo tanto de la misma cepa que ellos, la elección no es dudosa.

Estamos, pues, en un verdadero mar de confusiones. Cuando los Municipios y demás organismos respondían á un principio político y tenían la responsabilidad del poder, las probabilidades todas estaban siempre en favor de la candidatura ministerial, no solo por la buena organización de los partidos, sino por los auxilios con que contaban y el acuerdo entre unos y otros; pero actualmente, dado el estado de anarquía en que la política se halla en esta provincia, no podrá haber lucha de ideales, sino batalla de ambiciones, y el resultado nunca será ventajoso para los pueblos, porque los que suban, los que lleguen á vencer, considerarán el triunfo debido á sus sacrificios personales, al propio esfuerzo y al auxilio de unos cuantos amigos, creyéndose desligados de todo compromiso con el Cuerpo electoral y sin obligaciones contraidas con esos mismos pueblos que en su día representen.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Como prueba de la desorientación política de que venimos hablando, damos á título de información, las siguientes noticias electorales, que el corresponsal de *El Globo* en Cádiz ha dirigido á este periódico:

«Cuenta esta provincia con dos circunscripciones y cuatro distritos: Cádiz, Jerez, Puerto de Santa María, Grazalema, Algeciras y Medina Sidonia. El número total de diputados que la representan es el de diez, y el de electores que constituyen el censo, próximamente noventa mil.

Circunscripción de Cádiz. — Comprende los pueblos Cádiz, San Fernando, Chiclana y Conil, con veintiun mil electores y pico. Los candidatos que se disputan la representación en Cortes en esta circunscripción, son los siguientes: D. Rafael de la Viesca, D. Ramón Carranza, D. Ramón Auñón, D. Miguel Aguirre, D. José Marenco y D. Rodolfo del Castillo.

Cádiz.—Por la capital, el partido conservador, Silvela-Maura, presenta hoy concentración, la candidatura de los señores D. Rafael de la Viesca y D. Ramón Carranza, éste no aceptado todavía por el Sr. Silvela, pues aun cuando se habla para el segundo lugar de un ilustrado redactor de *La Epoca*, esta es personalidad desconocida en esta región.

Se disputarán el tercer lugar de las minorías, suponiendo que el Sr. Maura lo deje en completa libertad á las oposiciones, cuatro candidatos: D. Ramón Auñón, D. Rodolfo del Castillo, D. Miguel Aguirre y don José Marenco.

San Fernando.—En esta población de la circunscripción, es donde la candidatura ministerial tiene menos adeptos en el Cuerpo electoral. Siempre creeré seguro el triunfo del Sr. Viesca, no así que ocupe el primer lugar en el escrutinio de las urnas, pues los marinos Sres. Auñón, Marenco, Carranza y Aguirre en este departamento naval, tienen sus naturales elementos propios en los Cuerpos generales y especiales de la Armada, en la Maestranza y en un vecindario que sólo vive del elemento militar.

Chiclana.—Esta es la población que más preocupa á los amigos del Sr. Silvela en esta circunscripción, pues su actual Ayuntamiento está constituido de liberales y republicanos.

Conil.—Esta viene siendo en todas las elecciones la clave que decide el triunfo de los candidatos. El jefe de los liberales en este pueblo es el cacique perpetuo de todos los tiempos; es íntimo del Sr. Marqués de Pilares Tiene asegurada el señor Auñón su elección por este pueblo.

Los aspirantes á diputados como los señores Carranza, Aguirre, Castillo y Marenco, si no contrarrestan en las otras poblaciones sus fuerzas con las de Conil, sus derrotas serán seguras.

La lucha electoral en esta circunscripción, está empeñada entre el elemento militar de la Armada; seis son los candidatos, y cuatro de éstos son jefes de Marina; no sé si para la defensa de los intereses generales de esta región será conveniente que lo representen en Cortes estos militares, hoy que el problema de la Marina es lo que más preocupa á nuestros gobernantes.

Se dice que habrá otro candidato para diputado por ésta, con el carácter de demócrata.

Aquí termino por hoy; me ocuparé otro día de los otros distritos que forman la provincia electoral de Cádiz.»

* * *

El partido liberal de esta provincia ha designado ya su candidatura para las elecciones provinciales.

Por el distrito de Grazalema figura el jefe D. Fernando de los Ríos Acuña; por el de San Fernando D. Ricardo Shelly y Castrillón, y por el del Puerto de Santa María D. Julio Bertemati y Pareja.

A este último le disputará la elección el liberal independiente D. Manuel Diez Carrera

La candidatura conservadora no es conocida todavía, ni tenemos noticia de que la hayan acordado aún los comités respectivos.

Se barajan varios nombres, tales como los del Sr. Calderón y Ponte, marqués de Casa Bermeja, D. José Luis de la Viesca, D. Juan Ravina y Cortázar y D. Froilán Alonso, que indudablemente serán designados candidatos en el despacho del Gobernador civil, porque ya no hay tiempo de otra cosa, puesto que el domingo se reunirá la Junta provincial del censo para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores.

* * *

Nuestro colega el *Diario de Cádiz*, en su información del día 24, dijo entre otras cosas:

«Se había dicho que el Sr. Silvela no veía bien dejara de ser diputado el señor Laviña, dada la importancia que éste había logrado obtener dentro de su partido; pero después del viaje del Sr. Peman á Madrid, se asegura que el jefe de los conservadores apoya decididamente la candidatura de éste.»

Efectivamente; en política, lo natural y

nes teniendo en cuenta razones de conveniencia particular ú otros más altos móviles de moralidad y buenas costumbres, consiguieron del Presidente del Consejo de Castilla, que con fecha 4 de Abril de 1741, dirigiera al Gobernador de esta ciudad la siguiente carta-orden:

«Excmo Señor: Tengo entendido que no obstante *el orden* que comuniqué á V. E. en punto á las horas á que debian empezarse en todo tiempo las representaciones de comedias en esa Ciudad, se experimenta su contravención; de manera que por empezarse tarde, se acaban cerca de hora y media después de lo que correspondía, si se principiasen según lo tengo dispuesto; y pudiendo resultar de esto graves inconvenientes, según las circunstancias y concurso de ese gran pueblo, que fué el motivo que tuve para expedir *el citado orden* y señalar la hora de LAS TRES DE LA TARDE, en el Invierno, y la de LAS CUATRO, en el Verano, para empezar las comedias, se le vuelvo á repetir á V. E., en los mismos términos, con la precisa circunstancia, de que vigile con todo cuidado sobre su observancia, de modo que, si á dichas horas no estuviese V. E. presente en el Patio, ni su Alcalde mayor, para dar la seña de empezar, deberá ejecutarla el Regidor Decano ó el más antiguo que se hallase allí; y para que esto se observe sin la menor variación, y se consiga el fin á que se dirige esta providencia, tomará V. E. las correspondientes y más acertadas, sin pérdida de tiempo, de que me dará cuenta para mi inteligencia. Dios guarde á V. E. muchos años como deseo. Madrid 4 de Abril de 1741.— El Cardenal de Molina. — Excmo. Sr. D. Bartolomé Ladrón de Guevara.»

Poseedora la Hermandad de la Caridad desde 1715, del Hospicio de Venerables Sacerdotes de Santa Elena, sito en las puertas de Puerta de Tierra, por concesión del Cabildo Eclesiástico, fecha 5 de Febrero de ese año, confirmada por el Obispo Armen-

Dios; como lo hicieron en toda ocasión estos Religiosos Hospitalarios con sus pobres enfermos; no debiéndose omitir, que en el próximo pasado año de 1737, no cabiendo éstos ya en LAS NUEVE SALAS ENFERMERÍAS que existen en este Santo Hospital, por estar ocupados todos sus huecos de ventanas y otros claros, solicitó el Provincial Prior, de los Sres. Diputados de Sanidad, los medios necesarios para no despedir á los que en adelante llegasen en demanda de curación, y cerciorados aquellos de la verdad, determinaron arrendar nna casa próxima que sirviera como de extensión al Hospital, cuya providencia, por haberse apiadado el Señor de sus criaturas, no llegó á efectuarse.

En tales casos, se habían de oir las quejas de los que estiman excesivos los precios de los bancos y aposentos del Corral; sabiendo que ponen á gran feria lo mismo que franquean para su diversión; y que aunque en realidad fuesen exagerados esos precios, lo cual se niega, nunca podría ser culpado este Hospital de la tiranía que injustamente se le quiere atribuir; que no puede caber violencia, extorsión, ni fraude, donde solamente obra la voluntad particular más absoluta, libre y expontánea, y cuando no se trata de nada que pueda en ningún concepto considerarse de necesidad para el sostenimiento de la vida; por consiguiente, no existe, ni tiene para qué existir, tasa ó precio legal determinado; porque en realidad, este lo fija el público, concurriendo ó no al Corral á presenciar las representaciones; cual suele efectuarlo en alguna ocasión; pues es bien sabido, que esos precios en las Capitales, no son siempre los mismos; así pues, bien se puede fijar el que se tenga por justo, y en que tácitamente convengan de hecho voluntariamente ambas partes interesadas; lo cual es perfectamente conforme á la ley, que en manera alguna se opone á que cada uno en su caso, obre como árbitro moderador: sobreentendiéndose, que

lógico es que los jefes de los partidos apoyen á los suyos y no á los que militan en otros bandos; pero lo que indudablemente ha convencido al Sr. Silvela, ha sido la presentación de D. Juan Gualberto, quien no podía menos que cautivar al jefe con su elocuencia arrebatadora.

Si el Sr. Silvela pensó en dejar libre al Sr. Laviña el distrito del Puerto, fué tan sólo porque no conocía á Peman; que de conocerlo y tratarlo antes ¿cómo pensar en semejante cosa?

Hemos tenido noticias de que la conferencia de los Sres. Viesca y Peman con el Sr. Silvela fué tan tierna, tan íntima, tan amistosa, que este último quedó encantado, sin dejar de mencionar que le sonaba el nombre del futuro candidato, desde que felicitó telegráficamente á S. M. el Rey en la fecha de su coronación, por haber sido un parte muy comentado que cayó muy bien en Palacio.

Y es claro; persona que consigue en brevísimos momentos captarse simpatías tan valiosas como las del jefe, ¿no ha de ser apoyado por éste?

Y si no, cuando pasen las elecciones generales lo verán nuestros lectores.

EL CARNAVAL

No merece verdaderamente la pena de hablar del Carnaval en Cádiz, por ser una fiesta que en vez de ir progresando con arreglo al gusto de la época y á lo que la cultura requiere, no sólo va cada año más en decadencia, sino que está concluyendo por convertirse en una fiesta brutal y estúpida.

Aquí todo se reduce á la aglomeración del público en una sola calle, donde se cometen verdaderos desmanes y se pierden toda clase de respetos y las consideraciones debidas al sexo y la edad.

Cuando en las ciudades civilizadas se procura hacer del Carnaval una exposición de tipos de época, premiando aquellas máscaras más originales y que mejores trajes presentan; cuando en Madrid, Valencia y Barcelona, se anuncia el Carnaval con fiestas tan agradables como son las batallas de flores, aquí en la calle Ancha se apedrea la gente de lo lindo, con esos confetis apresados en cartuchos y pelotas que quedan convertidos en verdaderos proyectiles y que, arrojados violentamente, ya con las manos, ya con aparatos hechos exprofeso, producen las consiguientes consecuencias, de lo que dá buena cuenta la estadística que durante esos días se lleva en las casas de socorro.

Esto unido al sinnúmero de comparsas y chirigotas; máscaras que piden y hasta que atracan al público en las calles, signo característico de la miseria reinante, viene haciendo del Carnaval en Cádiz una fiesta sin alicientes, y por lo tanto, insoportable.

Creemos, que para lo sucesivo, debía de estudiarse detenidamente por el Municipio, la manera de celebrar estas fiestas, para hacerlas más dignas de un pueblo culto; que deja de serlo en esos días á los ojos de los forasteros, empezando por suprimir el papelillo encartuchado, que tanto daño y molestias ocasiona, y proporcionando nuevos estímulos, que hicieran de una fiesta anacrónica, que no tiene ya razón de ser, algo más grato más culto é instructivo que esos desbordamientos de la fiebre carnavalesca que producen los excesos del vino.

La Reina de Portugal en Cádiz

La condesa de París y la princesa Luisa

Anunciada la venida á Cádiz de S. M. la reina de Portugal D.ª María Amelia de Orleans en el yacht de su nombre, llegaron anteanoche en el correo, para esperarla, la Condesa de París y su hija la princesa Luisa, madre y hermana de la ilustre viajera, que fueron recibidas en la estación del ferrocarril por los Sres. Gobernador civil, Alcalde y Gobernador militar Excelentísimo Señor Duque de Nájera.

Desde la estación se dirigieron las viajeras al Hotel de Francia, donde se les tenía preparado alojamiento en la planta baja del citado hotel, que es una maravilla de *confort* y buen gusto.

La condesa de París y su hija eran esperadas en la estación de Puerto Real por el cónsul interino de Portugal D. Luis de la Torre: hasta Cádiz vinieron acompañadas por dicho señor, el cónsul de Portugal señor Navarro y D. Edmundo Noel, administrador de la condesa en Sevilla.

Llegada del yacht.—Por el muelle.—Las autoridades.

Hasta cerca de las dos de la tarde de ayer no fué divisado por el vigía el yacht *Amelia*, que próximamente á las tres daba fondo cerca de los buques de guerra surtos en bahía.

Presentaba el muelle animadísimo aspecto, viendo allí multitud de familias y personas y numerosos carruajes.

A las dos y media hizo salvas el crucero *Vitoria*, de donde salió en una falúa el Capitán general del Departamento, Sr. Ramos Izquierdo, con su ayudante.

En la falúa de la Capitanía del puerto fué con el Sr. Barrassa, el Director de Sanidad, D. Antonio Villaescusa; D. Antonio Burgos y el secretario Sr. González Pou.

En el auxiliar número 3 de la Trasatlántica, fueron la condesa de París y su hija, y la institutriz de ésta; el Sr. Duque de Nájera con su ayudante Sr. Carranza; Gobernador Civil Sr. Torres Almunia y secretario Sr. Cano; alcalde D. Luis J. Gómez; cónsul de Portugal, Sr. Navarro, de uniforme; el Sr. Moraes.

Oficial de la Trasatlántica Sr. Baras, sobrecargo Sr. Castro, teniente coronel de la Guardia civil Sr. Pascual, el Sr. Márquez, canciller mejicano, fotógrafo Sr. Reymundo y representantes de la prensa.

El desembarco.—En la Catedral.—Por las calles.—En la iglesia de Capuchinos.

A las cuatro desembarcaron en el muelle las personas reales de la nación vecina.

Ocupó la Reina un magnífico coche descubierto del Sr. Moreno de Mora: dió la derecha á su augusta madre la condesa de París: al frente se sentó su hermana.

Seguía otro coche del señor marqués de Santo Domingo de Guzmán, en el que iban el Sr. Gobernador civil y los hijos de la Reina.

En un *landeau* de la señora viuda de Iraola y en un coche del señor cónsul de Portugal, iban los condes de Figueiro y el señor Alcalde.

El cónsul, el vizconde de Asseca, el oficial del yate Sr. Moreira de Sá y otras personas del séquito de la Soberana.

Entró el cortejo por la Puerta del Mar, yendo por la calle de Alonso el Sabio á la Catedral.

Esperaba en la puerta principal el Cabildo Catedral: se adelantó el Sr. Deán y con un hisopo de plata ofreció agua bendita á los personajes tantas veces citados.

El órgano dejó oir la marcha real portuguesa, oraron la Reina y sus acompañantes en el altar mayor, pasando después á la Capilla de las Reliquias.

Allí llegó el Sr. Obispo, cumplimentando á la Reina y acompañándola hasta que salió de la Basílica.

Vieron todas las joyas, haciendo grandes elogios de éstas.

El amplio templo estaba completamente lleno.

En la plaza de la Catedral y en todas las calles por donde pasó la regia comitiva, el gentío era extraordinario, tanto en la calle como en los balcones.

Desde muchos de éstos saludaron á la reina con pañuelos: en la calle se descubrían muchos hombres: S. M. correspondía á estas pruebas de afecto y respeto con afectuosa sonrisa.

También contestaba á los saludos su madre la Sra. Condesa de París.

Desde la plaza de la Catedral fueron los coches por las calles de la Compañía, Columela, Novena, Duque de Tetuán, plaza de la Constitución, calles Zaragoza, Benjumeda, Torre, Rosa y Amargura á la iglesia de Capuchinos.

Antes de entrar estuvo la Reina viendo el magnífico panorama que presentaba el mar desde la muralla del Sur. Uno de los acompañantes estuvo sacando fotografías.

En el citado templo esperaban á la puerta el capellán D. José Portela, y dentro la superiora del Manicomio y el director señor Salido.

La reina estuvo conversando con sor Manuela, á la que estrechó la mano.

Le gustaron mucho los cuadros de Murillo, cuya historia conocía; al entrar, lo primero que hizo fué preguntar por el cuadro de San Francisco.

Desde Capuchinos marcharon por el Campo del Sur, Parque Genovés, plaza Méndez Núñez, calle de Ceballos al jardín Botánico, pues la reina manifestó deseos de ver el célebre Drago.

El Sr. Ghersi ofreció á la Reina y damas que le acompañaban, ramos de nardos y violetas, que fueron aceptados.

La soberana decidió ir al Casino Gaditano para ver el album de las tarjetas postales.

Marcharon por las calles de Ceballos, plaza de Méndez Núñez al Parque y Alameda, calle del Puerto, plaza de Mina, calle Cánovas del Castillo á la plaza de San Antonio.

En el Casino Gaditano

Al llegar al Casino, eran esperados los augustos viajeros por el presidente D. Rafael de la Viesca, otros señores de la junta directiva y extraordinario número de socios.

En una mesa colocada en el patio estaban los magníficos Albums de las Postales: fueron examinados con verdadero interés por la Reina, su madre, su hermana y sus hijos, así como por la dama de honor y demás acompañantes.

En tarjetas para el album estamparon su autógrafo la Reina, la Condesa de París, Eloisa, princesa de Francia; D. Manuel, duque de Beja; D. Luís, duque de Braganza; condesa de Figueiro y conde de Figueiro.

En el piso alto estaban muchas familias de señores socios, de las que recordamos á las siguien-tes:

Sras. y Srtas.: marquesa de Santo Domingo de Guzmán, marquesa viuda de Casa Recaño, Viesca (Susana), Murell, Aramburu (D. José), Summers, Vea-Murguía (don Miguel), Alcón, Rubio y Sibello, Lassaleta, López Martí, West, Chambó, Sicre, Picardo, condesa de Villamar, Chacón, Younger, Rosende, Zulueta (D. Luís), Enrile.

La Reina fué invitada á tomar té y se sirvió aceptar; la mesa estaba en el salón del billar muy bien adornada: cumpliéndose las reglas de la etiqueta, sentáronse únicamente las personas reales: los socios permanecieron en el patio, habiéndose echado las cortinas que separan ambos sitios de la casa.

La Reina manifestó deseos de que la acompañara á tomar el té la señora del Alcalde D. Luis J. Gómez, sentándola á su derecha.

La señora de Gómez vestía un elegante y valioso traje.

El té fué servido por los señores de la Junta Directiva.

La Reina bebió té con leche, una copa de Champagne y otra de Oporto: hizo elogios de éste, dando una copa á su Dama de Honor.

Manifestó deseos de tener una colección de vistas de Cádiz, y el Sr. Viesca le entregó un album.

Vió en el Casino la soberana de Portugal un número del *Fígaro*, que publica un magnífico retrato suyo.

Tanto la Reina como sus acompañantes hicieron grandes elogios del Casino y del album de las tarjetas postales.

Al salir la comitiva del Casino Gaditano se dieron por varios señores socios, vivas á la Reina de Portugal, condesa de París y príncipes D. Luís y D. Manuel y á la princesa Luisa.

En la plaza de San Antonio había público numeroso.

Regreso á bordo.—Manifestaciones de la Reina al alcalde.—En elogio de Cádiz

Marchó la comitiva desde el Casino al muelle para embarcar, casi á la puesta del sol.

También había numeroso gentío en las calles y en el muelle.

se condona de gracia el exceso si lo hubiere; por cuya razón queda libre de más rigoroso examen, la facultad individual de fijarlo; así como el título para la percepción de los maravedises. Pero aunque así sea, ajustándose dicho Provincial y Religiosos á otra disposición que determina, que no existiendo precio fijo legal, se ha de estar al vulgar; que según la recta razón se llama justo, atendidas las circunstancias de tiempo, lugar, modo y personas, faltando una base para tasarlo, parece razonable recurrir á la común apreciación de las personas sensatas, por más que tampoco se logre que todas convengan en uno mismo, pues el que á unas parece exagerado, á otras resulta justo, como acontece en este caso, respecto de los señalados por la Junta de Comunidad, que son y deben reconocerse como equitativos, por estar determinados con reflexión y consulta de V. E. y de individualidades prudentes y respetables, teniendo en cuenta la riqueza del vecindario, franqueza de los naturales y extranjeros por la música, y sobre todo, los peligros y contingencias de suspensión de comedias, que pueden convertir en pérdidas las utilidades del Hospital.

En tal concepto, llegan pues, los expresados Prior y Religosos á V. E., seguros de ser escuchados y atendidos en su demanda; porque claman con la voz y los suspiros de los pobres todos del común; y es natural que esperen ser atendidos; porque si estrechasen sus servicios respecto de estos infelices, á los límites precisos de la dotación de sus camas, y cortas facultades del Hospital, sin duda que se oirían muy altos los tristes lamentos, las continuas quejas y clamores de aquellos á quienes no alcanzaran los beneficios de la curación, sustento y medicina espiritual, con que hasta aquí se vieron favorecidos; pues por altísima Providencia se han sacado á muchos agonizantes, y ya mortalmente heridos, de la casa de la sensualidad, del juego y de la más pésima com-

pañía, para traerlos á este Hospital, donde solamente pudieron recibir los auxilios espirituales de los últimos Sacramentos, para la salvación de sus almas; y como estos clamores y suspiros en sí reciben á ejemplo del Divino Maestro, enfermando con los que enferman, en nombre de ellos y por el bien común á V. E.

Suplican encarecidamente, en vista de todo lo expuesto, se sirva declarar justamente arreglados, los precios de los aposentos y bancos del Corral de las Comedias, como al presente se alquilan, desestimando los arbitrios y dictámenes aducidos en contra, como perjudiciales á este Santo Hospital, y sólo aparentemente favorables al pueblo; y causativos de muchas controversias; y de su definitiva resolución se sirva darles testimonio, así como de los pareceres de los Theólogos y Abogados titulares que presentó el Sr. D. Luis Arnesto, en el Cabildo expresado; por convenir así al derecho de los suplicantes, que se interesan en rogar á Dios conserve á V. E. en su mayor felicidad, etc., etc.

En virtud del trascrito memorial, resolvióse que no pareciendo bien que se acordase nada en el particular á que se contrae, sin que se hallasen presentes los Sres. Diputados de comedias D. Diego Juan de Barrios y D. Joseph de Hermosilla, que con mayor competencia podían ilustrar la materia objeto de debate, se convocase á otro Cabildo General, en uno de los días de la próxima semana, en cuya cédula figurase éste, como el primero de los puntos que en él habrían de tratarse.

Desde hacía algún tiempo, venía introduciéndose la costumbre de ir retardando paulatina é intencionadamente cada día, la hora de comenzar las comedias; cuya innovación no parecía desagradar á las Autoridades, toda vez que la toleraban sin dificultad alguna por su parte; mas no sucedía lo mismo respecto de la de los Padres de San Juan de Dios, quie-

Las autoridades despidieron en el muelle á la Reina.

El Sr. Alcalde dió á ésta las gracias en nombre de la ciudad, por el honor que le había dispensado visitándola.

La augusta soberana dió gracias al Alcalde Sr. Gómez, expresando:

—He quedado muy satisfecha de mi visita á Cádiz, y muy agradecida á esta culta y hospitalaria ciudad.

Estimo los obsequios y todas las pruebas de cariño que he recibido; y como favor especial, ruego al Sr. Alcalde haga públicas estas manifestaciones.

También se despidió muy afectuosamente del Gobernador y demás autoridades.

El yate *Amelia*, zarpará hoy á las diez para Gibraltar.

EL ORIGEN DE LAS MÁSCARAS

El origen de las máscaras debe buscarse en las célebres fiestas de Venecia, donde nadie podía salir á la calle sin disfrazarse durante el Carnaval, á menos de exponerse á bromas y molestias de todo género.

Refiriéndonos, no á los disfraces carnavalescos, sino á los modos de cambiar y desfigurar la fisonomía para diversos actos de la vida, encontramos su origen en los egipcios, quienes en las ceremonias fúnebres cubrían la cabeza de las momias. Las máscaras eran de cedro, cristal, cera, madera pintada, bronce, etc.

Esquilo, entre los griegos, introdujo el disfraz en la escena para la representación de las tragedias; máscaras de viejos esclavos, mujeres, niños y divinidades terribles.

La abertura de la boca era hecha á propósito para que aumentase la intensidad de la voz, cosa necesaria en aquellos tiempos, en que las representaciones teatrales se verificaban al aire libre.

Los galo-romanos usaron las máscaras en las saturnales de las calendas de Enero. En la Edad Media, las que se usaban en la procesión del Zorro, eran grotescas; poco á poco convirtiéronse en monstruosas, razón por la cual las prohibió el Concilio de Tours.

Los antifaces de terciopelo y de seda—que todavía son usuales en nuestros días—estuvieron de moda en el siglo XVI, hasta que los prohibió el Parlamento de París. Llamábanse los *lobos*, por el miedo que causaban á los niños.

Prohibidos los lobos, reemplazáronlos las mujeres con antifaces de crespón negro, «para dar bromas á través de ellos y parecer más blancas», como dice una crónica del siglo XVII. Después fueron otra vez consentidos los lobos para bailes, aumentados con barbas de encaje.

Italia tuvo hasta el siglo XVIII el monopolio de la fabricación de caretas.

Un italiano estableció en París la primera fábrica de antifaces.

SECCIÓN RECREATIVA

LA COMIDA DEL SARGENTO

Cuando yo era niño, habitaba muy cerca de la casa de mis padres, un soldado viejo que había tomado parte en todas las guerras del Gran Conquistador, de quien era admirador fanático, profesándole un verdadero culto.

Su mayor alegría era recordar sus campañas, referir las acciones á que había asistido y multitud de anécdotas y hechos relativos á su larga vida militar.

Era de ver cómo el viejo soldado se enternecía, lloraba ó se exaltaba coléricamente, según los casos.

A mí me gustaba la conversación del viejo soldado, y todas las tardes me ponía junto á él, en un banco de piedra, que había en la puerta de su casa; me llegó á tomar cariño, y me refería las aventuras, que yo escuchaba sin pestañear: hipnotizado participando de su entusiasmo y su fe en el gran hombre.

Una vez el emperador llegó á hablarle; fué en Rusia, encontrándose el soldado de guardia.

El emperador visitaba los puestos; se detuvo delante.

—¿Dónde he visto yo esta cara?—preguntó.

—En Austerlitz, señor.

—¡Ah! ¡Eres tú!—dijo el emperador, tirándole de una oreja.

Al contarme esto yo compartía la alegría y el orgullo del viejo militar, y en mi alucinación, veía al emperador y me prometía á mí mismo hacer prodigios de heroísmo, para que un día, un emperador, otro Napoleón, me pellizcara también la oreja.

¿Dulces ilusiones de mi infancia! ¿Qué ha sido de ellas?

El soldado tenía una manera tan ingenua de referir las cosas, que me encantaba. Algunas veces me decía en voz baja:

—Escucha, muchacho, no lo diga:

«El no ha muerto.»

Yo lo creía. ¡Estaba tan convencido el viejo!

Me contaba cosas curiosas.

Uno de sus camaradas, un granadero, estaba de guardia al frente del castillo imperial en la célebre entrevista de los dos emperadores.

El emperador de Austria y Napoleón pasaron por allí. El granadero tenía el rostro lleno de cicatrices.

El emperador de Austria se detuvo y dijo con orgullo:

—Los soldados que dan golpe como esos no son depreciables.

—Esos soldados murieron, señor—respondió el granadero con voz grave y continuando inmóvil.

Otro día me contó la historia de las patatas del sargento.

Una noche el emperador, acompañado del general Berthier y otros generales, visitaba las posiciones: era la víspera de la toma de Ulm.

El emperador vió á un granadero que estaba asando patatas y le entró ganas de probarlas.

—Tengo deseos de comerme una patata de esas—dijo á uno de sus generales; pregúntale á ese granadero que si quiere vender una.

El general se separó del grupo y se dirigió hacia el sargento.

—¿Son tuyas esas patatas?—le preguntó.

—Sí—contestó el sargento saludando.

—¿Quieres venderme una?

—No—respondió el sargento—estas patatas no se venden.

—¿Quieres regalármela?—insistió el general.

—Tampoco, no teneis necesidad de ellas.

Y el general no pudo obtener otra respuesta

Volvió á reunirse al emperador para darle cuenta de lo sucedido, y Napoleón envió á Berthier.

—¡Hermosas patatas tienes!—dijo el mariscal al sargento.

—Hermosas ó feas son... como son—respondió bruscamente

—Desearía probarlas; ¿quieres vendérme á mí una?

—Ni á usted ni á nadie.

—Nada más que una—replicó el mariscal.

—No tengo bastante para mí—dijo el sargento.

Berthier volvió cerca del emperador.

—Veamos—dijo éste—si yo tengo más suerte y se dirigió al sargento

—Tus patatas huelen muy bien, me han entrado ganas de probarlas, dijo.

No sois sólo el que tiene esas ganas.

—¿Quiéres venderme una?

—Ni por una bala de cañón.

—Fija tú el precio.

—Inútil, no tengo bastante para mí.

—Tengo hambre, replicó el emperador, no he comido hoy.

—Ni yo tampoco, dijo el sargento.

—Te doy veinte francos por una.

—No tengo necesidad de dinero: mañana puedo quedar muerto y no quiero que los cuervos encuentren mi estómago vacío.

—Es tu última palabra.

—Sí, por más que os difracéis y ocultéis la cara, yo os conozco bien.

—¿Quién crees que soy?

—Sois un ayudante del general. ¿No es cierto?

—Sí, y ahora que me has reconocido, ¿rehusas todavía venderme una de tus patatas?

—Venderlas nunca; pero voy á hacerle una proposición; os invito á comer á condición de que hagáis conmigo lo mismo cuando lleguemos á París.

—Acepto, dijo el emperador; te doy mi palabra.

—Entonces, dijo el sargento mostrándole un tronco de árbol, sentaos y comamos; las patatas están ya asadas. Había cinco, tomó las dos más grandes y se las dió al emperador, que las comió con ansia.

Cuando terminó fué á reunirse con los oficiales.

—Apuesto algo, dijo, á que ese mozo es uno de mis bravos granaderos.

Un año después el emperador daba un gran convite en el palacio de las Tullerías. Rodeado de numerosos generales iba á sentarse á la mesa, cuando le anunciaron que un granadero quería entrar en el palacio forzando la consigna y pretextando que el emperador lo había invitado á la comida.

—Que entre—ordenó Napoleón.

Poco después el sargento estaba en presencia del emperador.

—Señor—dijo tomando una actitud militar.—¿Me reconocéis? Conmigo cenásteis la víspera de la batalla de Ulm, y me prometísteis pagarme la comida

—¡Ah! ¿Eres tú?—dijo el emperador. Está muy bien; me acuerdo de ello y voy á mandar que te sirvan de comer.

—Señor—replicó el soldado—un granadero no es un criado; en vuestra mesa es donde yo quiero comer.

—Tienes razón—repuso Napoleón—siéntate á mi lado.

El sargento no esperó que se le dijese otra vez y comió de todos los platos sin decir una palabra.

Terminada la comida se levantó, y saludando militarmente dijo:

—Un simple sargento no puede comer en la mesa de un emperador.

—Entendido—dijo Napoleón riendo—te hago subteniente y caballero de la Legión de Honor—¿Estás contento?

¡Viva el emperador!—gritó el sargento con entusiasmo; y se retiró marcialmente.

EUGENIO FOURRIER.

EUSEBIO BLASCO

La prensa madrileña nos ha dado cuenta del repentino fallecimiento del eximio escritor Eusebio Blasco, ocurrida en Madrid en la noche del 25 del que cursa.

Fué Eusebio Blasco, no sólo un periodista de altos vuelos, sino un poeta inspirado y cultísimo, como lo prueban las distintas y amenas obras dramáticas que deja escritas, y las infinitas crónicas y trabajos publicados en importantes periódicos de España y del extranjero.

Con el fallecimiento de Blasco, sufre la literatura y el periodismo español una pérdida muy sensible y difícil de reparar.

¡Descanse en paz el veterano escritor, que tan popular fué en vida, por su talento y arraigadas convicciones democráticas!

NOTICIAS VARIAS

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora D.ª Celina Shaw, viuda de D. Carlos Fernandez, madre de nuestro querido amigo el laureado poeta y notable autor dramático D. Carlos Fernández Shaw.

Tanto á éste, como á su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro profundo pesar por tan irreparable pérdida.

***

La enfermedad que aquejaba el ex-ministro de Marina y actual Capitán General del Departamento del Ferrol D. José Gómez Imaz y Simón, ha tenido funesto desenlace.

Era persona de vasta ilustración y entre los marinos gozaba de grandes prestigios.

El año 1868, siendo teniente de navío, hizo varios desembarcos al mando de fuerzas de Infantería de Marina para defender la estación del ferrocarril de Cádiz cuando los sucesos de Diciembre, sosteniéndose en dicho punto y en esta situación por espacio de dos días, desempeñando después comisiones muy peligrosas bajo el fuego del enemigo.

El año 1873, con motivo de la insurrección cantonal frente al Arsenal de la Carraca, y al ir á efectuar una comisión en una canoa del vapor *Liniers*, en Puntales, después de recibir el fuego enemigo de cañón y fusil, atracó á este puerto con bandera de parlamento, que fué contestada con nutrido fuego por los cantonales, quienes le aprehendieron y condujeron ante el comité de Cádiz, el cual lo declaró prisionero de guerra, permaneciendo en esta situación varias semanas, hasta que el desenlace de los sucesos le permitió abandonar su calabozo y dirigirse á S. Fernando.

Como capitán de fragata y de navío, ha desempeñado la comisión hidrográfica de Filipinas, hallándose embarcado sin intérvalo alguno desde el 9 de Abril de 1886, hasta el 12 de Julio de 1894.

El general Gómez Imaz era hermano político de nuestra respetable convecina la señora viuda de D. Sebastián Gómez y tío de los señores de Gómez y Rodríguez de Arias.

Reciba la distinguida familia del finado, nuestro más sentido pésame.

***

El viernes volvieron al trabajo la mayor parte de los obreros despedidos de *La Constructora Naval Española*, bajo un reglamento especial redactado por el Consejo de Administración de dicha Sociedad

***

El viernes falleció en esta ciudad el Teniente de Navío de 1.ª clase graduado primer contramaestre de la Armada D. José Guerra Robles, que durante muchos años vino desempeñando el destino de conserje de la Capitanía General del Departamento.

Actualmente se encontraba embarcado en el crucero *Princesa de Asturias*.

Reciba la familia doliente la expresión de nuestro pesar.

***

Para asistir al congreso internacional de Medicina, que se reunirá en el próximo Abril en Madrid, se han inscrito 1.628 extranjeros y 526 españoles: se han adherido 800 y 120; señoras inscritas, 117 y 49. Representaciones de centros docentes y corporaciones españolas, 110. Comunicaciones nacionales anunciadas, 149. Delegados extranjeros, 230; de los cuales:

44, corresponden á los gobiernos siguientes: República Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Estados Unidos, Francia, Grecia, India Inglesa, Italia, Japón, Méjico, Nueva Zelanda, Noruega, Perú, Rumania, Rusia, Suiza y Uruguay; 118 á 70 corporaciones médicas; 26 á 20 escuelas, colegios é institutos; 32 á 22 Facultades médicas y 10 á 6 Universidades

Y, además, diferentes gobiernos, corporaciones, universidades, etc., han prometido designar oportunamente sus delegados.

Las comunicaciones anunciadas hasta la fecha por médicos extrangeros, son 425.

***

Ha marchado á Madrid nuestro querido amigo D. José Manuel Enrile y González de la Mota.

***

Hoy á las dos y media de la tarde será botado al agua en el Astillero el vapor *Pedro Luis Lacave*, construido en dicha factoría.

Están invitadas las autoridades.

La madrina del nuevo barco lo será la señora D.ª Serafina Blázquez, esposa de D. José Luis Lacave.

En el aparato de lanzamiento se colocará una placa de plata con la inscripción siguiente: «Astillero de la Constructora Naval. El día 28 de Febrero de 1903, fué botado al agua el vapor *Pedro Luis Lacave*, siendo la madrina D.ª Serafina Blázquez de Lacave».

Las autoridades se colocarán en el templete situado tras la grada.

El lanzamiento será dirigido por el Ingeniero Sr. Rechea.

***

En el día de ayer se realizaron con satisfactorios resultados, las pruebas del teléfono establecido entre Cádiz y Madrid.

Se habló con Palacio, con el Ministerio de la Gobernación, con la Redacción de *El Imparcial* y con la Agencia Mencheta.

También se estableció comunicación con la Dirección del Ramo.

Los jefes de telégrafos encargados de instalar este servicio, fueron muy felicitados desde Madrid.

Dícese que muy en breve podrá utilizarlo el público.

***

El Sr. D. Ubaldo de Azpiazu, Secretario que fué de este Gobierno civil y en cuyo destino supo conquistarse tantas simpatías, marcha el lunes de esta ciudad para Torrelavega, habiendo tenido la atención de despedirse de nosotros.

Mucho sentimos la ausencia de tan apreciable señor, al que deseamos todo género de felicidades.

***

Se encuentra en Cádiz, nuestro querido amigo D. Guillermo Sanchez Cabezas, propietario de *El Regional* de la Línea.

***

Damos las gracias al Sr. Presidente de la Comisión de Fiestas por las papeletas de pan que ha tenido la atención de remitirnos y que ha repartido el Ayuntamiento con motivo de las fiestas del carnaval.

***

Los días señalados para la presentación de los mozos del actual reemplazo y de los procedentes de la revisión de los años de 1901 y 1902, son los siguientes:

Miércoles 1.° de Abril: Puerto Real, Torre-Alháquime y Chipiona.

Jueves 2: Rota y Conil.

Viernes 3: Benaocaz, Espera y Puerto Serrano.

Sábado 4: Algar, Bornos y Paterna.

Lunes 6: Alcalá de los Gazules y Castellar.

Martes 7: Grazalema y El Bosque.

Miércoles 8: Trebujena y Prado del Rey.

Sábado 11: Medina Sidonia y Alcalá del Valle.

Lunes 13: Olvera.

Martes 14: Algodonales y El Gastor.

Miércoles 15: Los Barrios y Setenil.

Jueves 16: Arcos.

Sábado 18: Villamartín y Villaluenga.

Lunes 20: Chiclana.

Martes 21: Tarifa y Zahara.

Miércoles 22: Jimena.

Jueves 23: La Línea.

Sábado 25: San Roque.

Lunes 27: San Fernando.

Martes 28: Algeciras y Ceuta.

Miércoles 29: Puerto Santa María.

Viernes 1.° de Mayo: Sanlúcar de Barrameda.

Lunes 4: Vejer y Ubrique.

Martes 5: Jerez de la Frontera.

Sábado 9: Cádiz.

CADIZ 1903

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

SERVICIOS
DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gitraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el miércoles 3 de Marzo á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

José Rubí

COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.

Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ
Duque de Tetuán, 22
Impresiones de todas clases.—Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez; Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

JOYERIA, RELOJERIA,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE

MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS.
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.
Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.

SEGUROS
contra incendios y sobre la vida.

35 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer**, Cánovas del Castillo, 26.

GRANDES ALMACENES
DE

TOVIA Y COMP.ª

SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

Anuncian á su numerosa clientela haber recibido un extenso y variado surtido á precios no vist[os] en artículos propios para

SEMANA SANTA

Velos tohalla blonda, gran tamaño . . . á ptas. 4
» » almagro » » . . . á » 7
» » Chantilly » » . . . á » 8
» » punto cuadrado, gran tamaño á » 4'50

Damasco todo se la, dibujos variados . . á ptas. 1'75
Damasco » » » » . . á » 3'50
Ratsimir y Satén Lyón, todo seda. . . . á » 3
Glassé y falla francesa . . . . desde » 2

Armures, todo lana, dibujos modernos. . á ptas. 1'[…]
Crespones, muselinas y sicilien . . . . á » 2
Alpaca brillante, gran ancho . . . . . á » 4
Panamá, todo lana . . . . á » 1'[…]

Tules, sutaché y lentejuelas, alta novedad.
Encajes y agremanes en todos estilos.
Gasas, plisses y granadinas fantasía.

AÑO IV. SÁBADO 7 DE MARZO DE 1903 NÚM. 320

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LAS DECLARACIONES DEL SR. MAURA

Y SU APLICACIÓN EN ESTA PROVINCIA

Mucho tienen que sorprender á todo el mundo las declaraciones del Sr. Maura, actual Ministro de la Gobernación del Gabinete que preside el Sr. Silvela; y tienen que sorprender, repetimos, porque lo que dice en ellas es una verdad inconcusa en todo Gobierno que no ofrece novedad alguna. Las revoluciones de arriba, en el sentido político de la palabra, es lo que asegura el orden y el bienestar de las naciones que están en peligro por ambiciones extrañas, rivalidades propias ó decadencias; y cuando no vienen de arriba vienen de abajo como un incendio que reduce á cenizas todo el edificio de la patria. Richelieu en Francia hizo la revolución de arriba, Luis XIV la consolidó. Los Reyes Católicos y Cisneros la hicieron en España; y limitándonos á nuestros días, desde la restauración, Cánovas y Sagasta la hicieron, y lograron la muerte de carlistas y republicanos; y tanto aquellos grandes ejemplos, como los más modestos últimos, tomaron por base precisa la unidad de poder, la creación de fuerzas políticas que, cual disciplinado ejército, combatieran y vencieran todo elemento extraño que se opusiese á la realización de estos ideales. ¿En qué fuerza política descansa el Sr. Maura? ¿En qué fuerza política fía para desenvolver ó provocar esa revolución? ¿Es en las actuales fuerzas conservadoras? Si es en éstas, el Sr. Maura está equivocado; porque en ellas no existen ni fe ni disciplina, por no existir en su cabeza visible, el señor Silvela: y ó el Sr. Maura reemplaza á éste, ó éste, siendo el jefe, será la enseña de esa revolución de arriba: y enseñas que van empujadas, que cuando por sí solas todo lo pudieron hacer no lo hicieron, no pueden nunca conseguir el triunfo.

Ahora bien; el Sr. Maura puede preparar el camino para el porvenir, ¿pero se prepara continuando la obra de desquiciamiento del partido conservador en la mayor parte de las provincias españolas, siguiendo la misma conducta que en la anterior época conservadora? Nosotros creemos seguramente que no. No es nuestra misión ni podemos, por falta de datos exactos, hablar de la situación del partido conservador en otras provincias; pero sí podemos hablar de esta en que vivimos y donde hemos sido la piedra angular del movimiento político moderno; y aunque los vientos de las traiciones nos hizo descender de la cima, aún existimos y descansamos, rodeados de la alta satisfacción que dá la propia conciencia de nuestra conducta.

Las elecciones de diputados provinciales de mañana vienen á demostrar una vez más cuanto siempre hemos dicho: que la capitalidad, la unidad política, no existe en Cádiz; pues la mayoría de los futuros diputados provinciales forman el contingente de los del Sr. Marqués de Mochales, á quien sigue el Sr. Bohórquez y otros muchos elementos que antes sólo acataban la jefatura de la capital. Podrá decirse, que esto no es obstáculo para la política provincial; los que tal digan ignoran que de este modo jamás tendrá resultado satisfactorio la decaida administración de nuestro organismo provincial, pues mal se puede curar una dolencia teniendo junto al enfermo que la sufre, la misma causa que se la produjo.

El Sr. Torres Almunia, digno representante del Gobierno en esta provincia, tendrá que reconocerlo así, y ha de estar maravillado al ver que, ya con el feliz motivo de la botadura de un nuevo barco en el Astillero gaditano, ya en cualquier reunión mercantil, surje un programa ageno al asunto que se celebra, en un discurso de un convecino cuya situación legal se desarrolla al amparo del pabellón inglés, y es freneticamente aplaudido y seguido de personalidades importantes de Cádiz que hasta ocupan cargos públicos, á pesar de que se vierten en esos discursos conceptos depresivos para los actuales representantes en Cortes, entre ellos el Sr. Viesca; pues según dicho *orador*, hay que buscar diputados á Cortes que sirvan, según él; es decir, que sean aptos y trabajen en favor de Cádiz, lanzando así un reto á todo un partido político que no tiene ya el suficiente prestigio, ni arranques para cortar con hechos la lengua audaz que así lo desprecia como colectividad pública; pero es natural que así no suceda, por las causas que ya hemos explicado anteriormente: por la falta de fé y organización de dicho partido en esta provincia, donde el Sr. Silvela se valió del Sr. Mac-Pherson para volver á atraerse elementos que voluntariamente abandonó y que pudo dirigirse de nuevo á ellos; donde el señor Viesca se sirvió también del mismo sugeto para traicionar pactos que él solicitó, y donde determinadas personalidades, por alcaldías, diputaciones ó sueldos, se sirvieron también de él para consolidarse en puestos que anhelaban disfrutar; y este señor, que ha podido servir y conseguir todo esto, que posee la influencia, habilidad ó secreto para que los gobiernos le atiendan, postergando ó sus hombres de siempre, tiene el derecho de decir y hacer lo que hace y despreciar al partido conservador local en la débil cabeza de su jefe el Sr. Viesca.

Así, pues, el Sr. Torres Almunia tiene que reconocerlo y decirle al Sr. Maura que la revolución de arriba en esta provincia hay que hacerla con el Sr. Mac Pherson, ó matando la influencia de éste, ó lamentar que no llegue hasta nosotros la obra regeneradora del Sr. Maura, lo cual sería bien pobre en un Ministro que tanto quiere hacer.

Creemos, que dadas las reconocidas aptitudes políticas que nos dicen tiene nuestro actual Gobernador, eso habrá informado al Gobierno, á lo que agregará después de pasadas las elecciones: *aquí hay ya alcaldes, diputados á Cortes y provinciales; todos los puestos están ocupados; pero fé, opinión y unidad en nuestro partido, eso no existe en ninguna parte en la provincia; en cambio, existe un fuerte trust mercantil que todo lo invade que se hace político de conveniencia y por accidente, y aun se sirve de algunos políticos para sus fines particulares en el porvenir.*

La fuerza de ese *trust* radica en la desorganización política que viene desde la corte y que hará que las declaraciones del señor Maura pasen aquí como una bella elucubración que se pierda en el vacío, como se han perdido otras tantas en este país, pues para conseguir lo que se pretende, falta crear el medio que lo pueda llevar á la práctica.

Ya se vé; los Ministros en general conocen poco ciertas provincias; y sus representantes en ellas, se ofuscan á veces, con la mejor buena fe, del falso brillo con que se les rodea y adula para engañarlos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Exceptuando la especie de que D. Rafael de la Viesca sea el cacique provincial—¡qué más quisiera él!—nos parece muy bien lo que sobre las próximas elecciones generales en el distrito del Puerto de Santa María dice nuestro colega *La Región Andaluza* de aquella localidad, que copiamos á continuación:

«La información que publicó el *Diario de Cádiz* en su número 11.415, y viene repitiendo la prensa de Madrid y algún periódico de provincia, sin duda para formar opinión, asegura *que todas las simpatías del Gobierno están al lado de Peman* para diputado á Cortes por el distrito del Puerto.

Así lo dijo el subsecretario de la Presidencia del Consejo al comunicar al gobernador de Cádiz la salida de la capital de los Sres. Viesca y Peman: ¡Por muchos años! contesta la opinión de los electores.

Desde luego se advierte, no se trata de crear atmósfera con ese telegrama, y menos de una *imposición* de arriba, no; el gobierno *no tiene candidatos*, quedando reducido el aviso á sus verdaderas proporciones: que el Sr. Peman es muy simpático á la Presidencia: lo que ninguno puede hallar mal. A nosotros nos es también muy simpático y no lo queremos para el cargo; no es cuestión de simpatías, sino de merecimientos.

El Sr. Peman puede ser todo lo *simpático* que se quiera para el gobierno y en cambio resultar fuertemente *antipático* al cuerpo electoral, que es quien debe designarlo y tiene *únicamente* derecho á elegirlo: ¿á qué hablar de simpatías?.. No queda duda que se trata sencillamente de afectos personales; aplicar esos afectos á la política, parecería extravagancia de dudosa explicación moral .. Y, como en punto á elecciones, sólo puede tratarse de conveniencias é intereses locales, queda descartada la interpretación torcida dada al telegrama: el cuerpo electoral del distrito del Puerto, está en completa libertad para designar y vótar *su* candidato.

Así debemos creerlo, dada la seriedad del gobierno: no hay que dudar; la sinceridad será la nota aguda de estas elecciones.

Convencido de ello, el buen sentido de-

---

forma, que respectivamente sirvieran de salas de conversación, juego, etcétera para invierno y para verano, con acceso y vistas al referido jardín; más un lindo y espacioso Salón de Baile y Espectáculos, donde se dieron innumerables y selectas soirées y reuniones particulares. Este hermoso centro de cultura, que honraba á Cádiz y era calificado con elogio por cuantos distinguidos forasteros lo visitaban, permaneció abierto, hasta los primeros agitados y para esta ciudad luctuosos días de la Guerra de la Independencia, en que hubo de presenciar uno de esos grandes errores populares tan frecuentes en esos terribles momentos de honda conmoción; el del injusto sacrificio del digno General Gobernador Solano, y una vez consumado, pasaron los amotinados con la misma cuerda é igual propósito al domicilio de su pariente el Regidor don Francisco Huarte, á quien no hallaron; y de allí á este Casino que, como punto de reunión de extranjeros, habíase hecho sospechoso, donde después de un escandaloso amago de atropello, resolvieron con gran prudencia las autoridades, ordenar su clausura, en evitación de mayores males. Claro es, que de esta determinación, una vez transcurridos aquellos álgidos momentos, pudieron reclamar los interesados, con la absoluta certeza de ser reintegrados en sus derechos; mas no con la seguridad de ser en ellos respetados por las turbas, cuyo fundado temor, les hizo desistir de intentarlo, por no exponerse de nuevo á ser blanco de las iras de la muchedumbre; y como se prolongase tanto aquel estado de cosas, los socios que daban el asunto por perdido, negábanse á seguir abonando ciertos gastos, en absoluto necesarios á la conservación de su derecho de propiedad sobre la finca, como el pago del censo y de las contribuciones; por cuya causa, pasado algún tiempo, incautóse el Estado de ella; y la tuvo destinada algunos años á Depósito Hidrográfico.

En el Cabildo general celebrado el viernes 12 de

gual de la Mota en 19 de Setiembre de 1717; y decidida á hacer de su ruinoso edificio, por medio de repetidas agregaciones de terrenos cedidos por la Ciudad y de incesantes y costosas obras de ampliación un magnífico Hospicio, obtuvo desde 1737 y últimamente por Real Cédula de 10 de Febrero de 1741, el competente permiso para celebrar festejos de toros en los Domingos y días feriados de los meses de Mayo, Junio, Setiembre y Octubre de dicho año; cuyos productos sirviesen para costear dichas obras, á cuyo efecto designóse por la Ciudad en el Cabildo del Viernes 3 de Mayo del mismo, previo informe del Procurador Síndico D. Juan de Huarte, para celebrarlas la plaza de San Roque; donde bajo la inspección del Maestro Alarife Titular se formaba la gradería con sus correspondientes balcones (palcos) para familias y Autoridades, quedando sin funcionar esas tardes el teatro, á fin de que no restase ingresos á la Hermandad de la Caridad; pero lesionados en sus intereses los cómicos, que además estimaban que habría de sobrar público para ambos espectáculos, resolvieron sin demora presentar una instancia en tal sentido, que suscribió el autor de la Compañía que actuaba, y fué leida en el Cabildo del Viernes 5 de Mayo, solicitando no se le impidiese en tales días la representación de comedias; y acordóse por la Ciudad acceder á lo solicitado, con objeto de no perjudicarlos tampoco en su derecho y que el pueblo pudiera á su arbitrio elegir aquella diversión que más le agradase; quedando encargados los diputados de comedias, de visitar al Gobernador para comunicarle esta resolución.

En el Cabildo del Viernes 24 de Noviembre del repetido año 1741, se acordó á propuesta del diputado de comedias D. Diego Juan de Barrios, que para el inmediato se llevase á Sala el expediente que se hallaba falto de resolución definitiva, relativo á la Casa de Comedias, y que á este efecto se pusiera por primer punto en la cédula de citación del primer Cabildo, al cual se

duce de ese telegrama una sola consecuencia: que á una *plática de familia* se ha querido dar la significación de que carece, quedando reducida á sus verdaderos términos, á las simpatías que todos sabemos dispensa la Presidencia del Consejo á Viesca que reflejan en Peman... ¡cuestión de espejismos! Y nada más También nosotros sentimos hacia ellos vehementes simpatías, lo que no impide que á los electores aparezca el señor Peman... ¡y es lástima! fuertemente antipático, por lo que es y significa; en política, un *genízaro* del caciquismo; en cuanto á los intereses del distrito, una *absoluta* negación. Y se explica; es el hombre de Viesca, caricatura de jefe, funesta á sus amigos, que constituye una situación para complacerse después en crearle obstáculos!... No es *adicto*; porque en estas elecciones el gobierno no los ha designado, luego los electores del partido no están *obligados* á votarle. No está *encasillado*; porque siendo ministro nuestro respetable y querido amigo el Sr. Maura, no los hay; luego el cuerpo electoral puede y debe elegir libremente el diputado que más le convenga. No ha sido elegido por el Comité electoral del partido; luego *esas simpatías*, por grandes y entrañables que parezcan, ó significan una *imposición* amañada del caciquismo gaditano, ó nada significan para un cuerpo electoral que quiere conquistar su independencia á cualquier precio y es dueño de su voluntad y de sus derechos.

Descartada *toda* influencia oficial, sólo queda flotando sobre el *río revuelto*, entre los detritus de un pasado odioso y odiado, la *imposición* del Sr. Viesca... ¿debemos acatarla? De ningún modo; y será enérgicamente combatida y vencida... ¡Nada resiste al esfuerzo del derecho!

Nos lo hace esperar así, el efecto causado por la siguiente información que cayó sobre la conciencia libre y honrada de los electores del Puerto, como insolente reto.

«El Sr. Marqués de Casa-Bermeja, hermano del Sr. Marqués de Mochales, dice, ya no se presenta: aspira ahora á ser diputado provincial, y para este cargo se dice que su candidatura es cosa acordada.»

«La lucha ha de ser entre el Sr. Laviña y el Sr. Peman: el primero, ha sido para su distrito un diputado celoso que ha sabido captarse generales y merecidas simpatías. *Tal vez la capital estuviera amenazada en sus intereses por alguna de las gestiones del Sr. Laviña, cuyo triunfo pudo evitarse á tiempo;* pero es cierto que el Puerto, Puerto Real y las demás poblaciones han obtenido muchos beneficios del ex-director de Comunicaciones.

«El Sr Peman *cuenta* con el apoyo decidido del Gobierno y la pelea ha de ser ruda.»

Mucho decir es eso: ni el Sr. Peman cuenta con el *apoyo* del gobierno, porque el gobierno á ninguno apoya; ni Peman tiene mérito alguno en que fundarlo, y si, por algún concepto lo tuviera, tampoco sería bastante para disponer de la voluntad de los electores, que saben á qué atenerse.

Colocada la cuestión electoral en este terreno,—no tiene otro—se vé claro que la personalidad de Peman representa los intereses del cacique gaditano... ¿qué le importa el interés de los pueblos? En tanto que el Sr. Laviña tiene propia representación, los intereses del distrito; luego apoyar á Peman sería combatir nuestros intereses en beneficio del caciquismo, que nos empobreció y pretende envilecernos con torpes imposiciones. La elección no puede ser dudosa: entre Pemán y Laviña... ¡¡Laviña!!

Hé ahí lo que contestan á la pretendida *imposición* del caciquismo gaditano, los electores del Puerto y su distrito, de quienes creemos ser eco fiel, á juzgar por la voz de la opinión pública: sin esa circunstancia quizás fuera dudosa.»

*
* *

El mismo día en que se publicó nuestro número anterior, fué conocida la candidatura conservadora, que, conforme á lo que digimos, sería formada en el despacho del Sr. Gobernador civil, porque no tenemos noticia de otra cosa.

Nada hemos de oponer contra las personalidades que la componen: nuestro querido amigo el Sr. Calderón y Ponte es una personalidad prestigiosa que se presenta por la capital, y á quien seguramente votarían, si hubiera elección verdad, no sólo sus amigos políticos, sino los numerosos amigos particulares con que cuenta en Cádiz.

Lo que sí es de notar, que en la candidatura aludida figuran en mayor número los adictos al Marqués de Mochales, personalidades casi todas, que anteriormente estaban afectas á la dirección política de la capital, pero que después tomaron otros rumbos, en vista de la dispersión del partido conservador, de la falta de unidad y de las diversas vicisitudes por que el partido ha venido pasando desde que se pusieron en práctica nuevos y extraños procedimientos.

Y he aquí cómo el Sr. Marqués de Mochales, que combatió rudamente al señor Silvela, primero en vida de Cánovas del Castillo, y más tarde al lado del duque de Tetuán, cuenta hoy con muchas de las genuinas fuerzas silvelistas.

Lo cual no deja de ser una *gloria* para D. Rafael de la Viesca, y también para sus favoritos y consejeros áulicos.

*
* *

Las presidencias de los colegios electorales para la votación de mañana, se han distribuído del siguiente modo:

Sección 1.ª, primer teniente de alcalde D. José M.ª Salazar.—Id 2.ª, 2.º id. id don Francisco Clotet — Id. 3.ª, 3.º id. id. don Juan Aramburu. — Id 4.ª, 4.º id. id. don Fernando González de Peredo.—Id. 5.ª, 5.º id. id. D. José Luis de la Viesca.—Id 6.ª, 6.º id. id D. Casimiro Domínguez Gil.—Id. 7.ª, 7.º id. id. D. Sebastián Ayala.—Id. 8.ª, 8.º id. id. D. Augusto Marenco — Id. 9.ª, concejal síndico D. Francisco Alonso.—Id. 10 id. D. Tadeo de la Puente.

Sección 11, concejal D. Amós Quintana. Id. 12, id. D. Enrique Cabello.—Id. 13, id. D. José Parrado.—Id. 14, id. D. Emilio Freire.—Id. 15, id. D. Francisco Villaverde.—Id. 16, id. D. Augusto Conte.—Id. 17, id. D. Manuel Vélez.—Id. 18, id. D Diego Izpizúa —Id. 19, id. D. José Sevilla.—Idem 20, id. D José de Aramburu —Id. 21, idem D. Enrique Sánchez Noriega

Sección 22, concejal D. José Llull.—Idem 23, id. D. Francisco Vega.—Id. 24, id. don Antonio Galván.—Id. 25, id. D. José Luis Lacave. — Id. 26, id. D. Francisco Guerra Jiménez.

Como suplentes los alcaldes y exalcaldes de barrio que siguen:

Sección 1.ª, alcalde de barrio D José Taboada.—Id 2.ª, id. id D. Antonio Avalo —Id. 3.ª, id id. D. José Gómez Guerrero.—Id. 4.ª, id. id. D José Vinuesa Rivas. Id. 5.ª, id. id. D. Aurelio Pérez Jiménez — Id. 6.ª, id. id D. Lucas Jiménez Astorga. Id 7.ª, exalcalde D Pedro Almagro.— Id. 8.ª, id. D José M.ª Duque.—Id. 9.ª, id. D. Juan García Boulier. — Id. 10, idem D. Antonio Ventura.—Id. 11, alcalde don Antonio Suárez Perea. — Id. 12, id. don Francisco Fernández Rivera.—Id 13, idem D. Emilio Romero —Id. 14, exalcalde don Juan Gómez Real.—Id 15, alcalde D. Juan Suárez.

Sección 16, exalcalde D. Francisco Dopaso.— Id. 17, id. D. Manuel Coimbra. — Id. 18, alcalde D. José G. Corrales.—Idem 19, exalcalde D. Enrique Mariño.—Id. 20, id. D. Juan Benitez.—Id. 21, íd. D. Eduardo Romero —Id. 22, id. D Emilio Blanco —Id 23, alcalde D. Manuel Martínez Blanco —Id. 24, id D. Antonio Núñez.—Id. 25, id D. Manuel Hidalgo.—Id 26, id. D. Antonio García Rincón.

*
* *

Entre los interventores nombrados, figura en la sección 22 un señor llamado don Juan Madrugón.

Ahí sí que van á estar bien las elecciones.

Porque como para ser interventor hay que madrugar tanto.

*
* *

Bajo la presidencia de nuestro querido amigo el notable poeta y distinguido escritor D. Tomás Cáraves, se ha constituido en el Puerto de Santa María un comité canalejista.

Celebraremos que el Sr. Cáraves, cuyas excelentes condiciones conocemos, obtenga muchos triunfos en su nuevo partido.

NOTA FESTIVA

NUESTRO CANDIDATO

Entre alegres esperanzas,
el Astillero ha botado
un barco al agua, que es honra
del obrero gaditano.
Todo es júbilo, alegría,
pues lo justifica el caso:
¡así se botaran mil
y estallaran los aplausos
ensordeciendo á la Europa
y á los neutros asustando!
Pero lo mejor ha sido,
el que más ha entusiasmado
fué, como siempre, Mac-Pherson;
ese varón esforzado,
que es, detrás de su carpeta,
un Necker de palo santo.
Y si la carpeta deja,
buscando puesto más alto
para su talla gigante,
(aunque sea de cuerpo, bajo,)
para ser nuevo Mesías
que salve á los gaditanos,
entonces, es un asombro
de gallardía y descaro,
pronunciando unos discursos
que á Viesca traen atontado,
al Alcalde suspendido,
á Peman estupefacto,
y al pueblo entero detrás
siguiéndole con aplausos
Sólo yo me atrevo hoy,
aunque también encantado,
á ponerle un defectillo
á su inmenso discursazo:
y es la modestia; modestia
que ya debe ir dejando:
no la tuvo Robespierre,
ni Datón, ni Enrique IV,
y como él la posée,
en extremo y sumo grado
y no quiere desecharla,
yo, que soy buen gaditano,
en nombre del pueblo todo
y su discurso aclarando
diré, que para las Cortes
hay que nombrar diputado
á D. Enrique Mac-Pherson,
rico, valiente y gallardo,
para que vean en Madrid
los *ternes* que aquí gastamos,
pues él, todo lo consigue
y Viesquita, nada en cambio;
solo la merced fingida
de testaferro preclaro.
Y aunque Mac-Pherson de inglés
dicen que está abanderado,
eso no importa; que cambie
de nación para este caso,
que luego, si le es preciso,
concluido este mandato,
puede volverse á Inglaterra
y aquí ya nada ha pasado.
De tan sencilla manera,
pronto nos regeneramos,
porque en diciendo «inglés soy»
todo el mundo boca abajo.

PELAYO.

EXCESOS CARNAVALESCOS

Los que hemos tenido ocasión de observar, no *curdamente*, sino cuerdamente, la manera como se ha divertido aquí el público durante los pasados días de Carnestolendas y Domingo de Piñata *adyacente*, podemos decir y asegurar, que la tan decantada cultura de Cádiz ha quedado por los suelos; ¡y gracias á que precisamente este es un pueblo culto, no han ocurrido cosas más gordas!

Para apreciar con exactitud todos los incidentes de las fiestas en el sitio más concurrido de ellas, no había que hacer más que cobijarse en algún establecimiento de la calle Ancha, y desde allí presenciarlo todo filosóficamente, como así lo hicimos, para colegir después si D. Jota tuvo ó no razón cuando en un bando le dió á Cádiz tantas excelencias, que por poquito no se quiebra por la cintura al escribirlo.

En el establecimiento donde nos situamos, entraban los *proyectiles* que era un primor; y cuando alguno (que eran los más) no explotaba al caer, decíamos: este trae *embuchado* y debe ser de *buten*.

convocaría también á los Abogados titulares; y así se acordó.

Con efecto, el Jueves 7 de Diciembre (no el Viernes por ser feriado) se celebró Cabildo general, en que después de la fórmula de rigor en estos Cabildos, del juramento de los porteros (Diego Jurado y José Portillo) se dió orden para que entrasen los Letrados de la Ciudad, volviéndose á leer el memorial presentado por el Prior y Religiosos del Convento Hospital de San Juan de Dios, para que emitieran su dictámen jurídico verbal, que expresaron en los siguientes términos: Que su opinión era, que con arreglo á derecho, no les parecía que pudiera ser objeto de controversia, la facultad económica en que se hallaba la Ciudad para determinar los precios de entradas, bancos y aposentos del Corral de Comedias, en igual forma que regulaba los de los géneros y bastimentos de que se proveía el público para su manutención, así como para la distracción y regalo de sus vecinos; y que no solo se hallaba en posesión de su gobierno económico, que siempre había ejercido sin contradicción, en cuyo concepto tiene nombrada una diputación de su seno, sino que el mismo Convento lo reconoce así en el memorial que se había leído, en que confiesa y consiente la facultad del Ayuntamiento de arreglar dichos precios, toda vez que su contenido se reduce al intento de persuadir que los precios señalados con intervención de los Caballeros diputados de comedias, á quienes se les comunicó antes de poner en vigor su último *arreglamento* eran justos y moderados; por lo que concluye suplicando á la Ciudad que declare estar equitativamente arreglados los que á la sazón regían; lo cual incluye una innegable confesión y reconocimiento, de que la Ciudad es la que debe entender en su definitiva fijación, dejándolos regir si los considerase moderados, ó reduciéndolos en adelante si los estimase excesivos; así que no queda duda de que el Convento reconoce pendiente de las facultades de V. E. la designación suce-

siva de dichos precios; por tanto, no dudan los Abogados Titulares responder otra cosa, que el que la facultad que confiesa el Convento es innegable; como notoria lo es también, la posesión en que se halla la Ciudad, de ese derecho; por lo que solamente le resta á V. E. autorizar que continúen rigiendo los actuales precios, si los estimase justos, ó fijar su reducción si los creyese exagerados, según le dicte su discretísimo y prudente arbitrio. Oido por la Ciudad este dictamen jurídico, y reflexionado con madurez las razones en que el Convento apoyaba su solicitud, así como el fervoroso celo con que su religiosa Comunidad venía practicando su caritativa regla, en la curación, asistencia y regalo de sus pobres enfermos, acordó no hacer novedad por entonces, en los precios á que se refería; y que así se le noticiase, expidiéndole el testimonio que deseaba de este acuerdo. En este mismo Cabildo, se dió cuenta de una proposición suscrita por D. Juan de Soto, referente al teatro; acordándose diferir su examen para el próximo Cabildo; en cuya cédula se señalase como primer punto de que en él se tratara.

Desvanecidas ya por completo con el precedente acuerdo, las últimas esperanzas que podían abrigar los comerciantes, en su mayoría extranjeros, con quienes contaba como consocios capitalistas, el señor Arnesto, para su empresa de construcción de un nuevo y más amplio teatro, al estilo de los mejores de Europa, á cuyo efecto tenían ya comprado á censo el denominado Jardín de Velasco, resolvieron utilizarlo, erigiendo en él una Lonja de Comerciantes con ingreso por la calle del Empedrador, á que el pueblo bautizó con el gráfico nombre de «LA CAMORRA» aludiendo al confuso guirigai, que suponía debía resultar de la mezclada conversación de los distintos idiomas de sus concurrentes, según dejamos indicado en la nota de página 140; disponiendo en el proyecto, dos prolongados salones galerías, alta y baja, acondicionadas en

Y en efecto, armándonos de paciencia é impulsados por la curiosidad, fuimos rompiendo aquellos *proyectiles*, en los que se encontraba todo un museo de objetos auténticos del carro de la basura.

Uno de ellos servía de artística envoltura á un camarón disecado, que en sus buenos y lozanos tiempos pudo hacer las delicias de los manzanilleros de la buena cepa, en amigable compañía de una baraña de pelo, medio peinecillo de esos que adornan las cabezas de las mujeres, y muchos pedazos de cartón, de colores abigarrados por cierto, y que denotaban haber pasado algo más de una primavera metidos en cualquier palomar.

Tan *delicados* rellenos de esos *proyectiles* que tanto dan á ganar y que hacer á los oftalmólogos, eran prueba evidente del profundo respeto con que se leen los bandos de nuestro alcalde, y lo *perfectamente* que se cumplen los acuerdos municipales respecto al programa de las fiestas de Carnaval y á la forma en que ha de venderse el papel picado.

Por eso decimos que la cultura de Cádiz ha quedado por los suelos, ó sea por el sitio donde se ha recogido la *materia prima* para confeccionar la mercancía con que se tiroteaba la concurrencia en la calle Ancha.

***

El Domingo de Piñata coincidió con la celebración de la Junta provincial del censo para el nombramiento de interventores, y por ese motivo había en Cádiz muchos forasteros.

Cuando la gente de los pueblos viene á la capital, se trae puesto lo mejorcito que tiene, incluso el *bombín* de gala. Lo natural era, que cogiéndoles aquí en día tan clásico, quisieran ver las fiestas y pasear por lo más concurrido y animado, idea que en menguada hora se les ocurrió á varios de los mencionados forasteros, según pudimos ver desde nuestro observatorio.

Una turbamulta de *golfos*, á los que sin duda no comprendía con motivo de la festividad, el bando del alcalde acerca de la vagancia, abrumaban de tal modo á los desdichados forasteros á pelotazo limpio; tan de oro y azul los pusieron; tan inservibles les dejaron los flamantes sombreros, que si algunos tuvieron la idea de pernoctar en Cádiz, con seguridad que se arrepintieron y tomaron á todo correr el camino de la estación, renegando de Cádiz, de su tan decantada cultura, de los bandos del alcalde y de los acuerdos de los neutros referentes á que cada cartucho de papel picado fuese de un sólo color.

Pero gracias á la experiencia de lo pasado, todo va á remediarse, y ahora se toman resoluciones enérgicas, para que el año que viene... (¡atiza!, nada ménos que un año tiene que transcurrir), nadie se acuerde ya.

Y si estamos vivos y volvemos á nuestro observatorio, gloriaremos á D. Jota, á cuyo último expuesto ha de deberse tanta dicha, y cantaremos himnos en honor de Cádiz, *por excelencia culta, por excelencia hidalga y por excelencia noble.*

El de Argamasilla

Cádiz, mes de *Los Lilas*, año de Mac-Pherson.

LOS POBRES DE LEVITA

Leemos en *El Correo:*

Distraida estos días la opinión pública con asuntos de mayor relieve, ha fijado poco su atención en un hecho que se presta á muy tristes reflexiones. Nos referimos á la situación de la juventud y de la sociedad española.

Anunciadas oposiciones por el ministerio de Hacienda para cubrir 50 plazas, retribuidas con 2.000 pesetas anuales, y otras 50 con 1.500 pesetas, han acudido, (asusta la cifra), 2.704 aspirantes, á pesar del corto plazo que se ha dado para que pudieran prepararse: es decir, 27 pretendientes por cada plaza.

De estos aspirantes, 2.153 pretenden empleos de 1.500 pesetas, y 557 de 2.000. Y como quiera que para optar á los últimos, se exige tener un título académico á los que no sean ya empleados, y de éstos, sólo se han presentado poco más de 60, resulta que son muy cerca de 500 los doctores y licenciados que, después de pasar en las aulas diez ó doce años, se encuentran con que han perdido el tiempo y que para nada les sirven los estudios de su carrera.

Lo más triste es que de todos estos aspirantes no han de tener colocación más de cuatro ó seis, como puede comprobar cualquiera á poco que fije su atención en la forma en que, con arreglo á las disposiciones vigentes, se proveen los destinos de Hacienda.

En total, cerca de *¡cuatro mil!* jóvenes—exactamente 3.815—de los cuales, más de 500 son licenciados ó doctores, los que no pudiendo vencer en la lucha por la vida en trabajos libres é independientes, recurren á solicitar una participación en los empleos que el Estado sostiene, sabiendo de antemano que éstos no ofrecen ningún lisonjero porvenir, ni aun siquiera, en su mayor parte, son bastante á cubrir decorosamente las necesidades más inexcusables de la vida.

. . . .

De todos modos, y aun cuando en el acto pudieran proveerse todas las plazas anunciadas, lo cierto es que más de 3.200 opositores se quedarían sin ser colocados.

Estos datos revelan la horrible situación de una sociedad enfermiza y deleznable. Dedicada su inteligencia á la industria, al comercio ó á la agricultura, esos hombres hubieran podido ser útiles, no sólo á la nación, sino á sí mismos. Hoy constituyen una impedimenta social, y no representan más que una complicación.

Toda esa juventud de levita y de americana que forceja por entrar en las oficinas del Estado para tener un mísero sueldo y para arrastrar una vida mísera, monótona y vulgar, sería cien veces más feliz si buscara en el comercio, en la industria, en la emigración, en el trabajo de sus propias manos, lo que no puede proporcionarle el Estado.

SECCIÓN RECREATIVA

FILOSOFÍA RÚSTICA

Al célebre conde de Campanones, yendo á caballo por las inmediaciones del sitio de San Ildefonso, donde á la sazón se hallaba la corte de Carlos III, llamóle la atención una planta y se bajó á examinarla.

Aprovechándose el caballo de este momento de libertad, salió á galope á lo largo del camino. El conde le siguió, le llamó, el caballo se detuvo; pero en el momento de ir á cogerle, volvióse á escapar. Un niño que lo vió, corrió al camino, y llegó á tiempo para coger la brida del caballo, la que tuvo firme hasta que pudo asirla el dueño, quien admiraba el semblante tranquilo y satisfecho del muchacho.

—Gracias—le dijo:—le has detenido muy bien. ¿Qué te daría por el favor?

—No necesito nada—respondió el niño.

—¿No? Hay pocos hombres que digan otro tanto. Pero, dime: ¿qué haces en este campo?

—Arrancar la mala hierba y guardar carneros.

—¿Y no querrías mejor jugar?

—Eso no es trabajo.

—¿Cómo te llamas?

—Pedro, como mi padre.

—¿Qué edad tienes?

—Ocho años por San Miguel.

—¿Desde qué hora estás en el campo?

—Desde la seis de la mañana.

—¿Y no tienes hambre?

—Algo, pero ya comeré.

—Si tuvieses una peseta, ¿qué harías?

—¡Qué sé yo! Nunca he tenido tanto.

—¿No tienes juguetes?

—No sé lo que es eso.

—Cosas bonitas.

—Tomás sabe hacer lazos para cazar pájaros y tengo unos zancos para andar sobre el barro; tenía un aro, pero se ha roto.

—¿No te gustarían otras cosas?

—¿Para qué las quiero, si no tengo tiempo de jugar? Con llevar los caballos al campo, tener cuidado de las vacas y hacer recados del pueblo se pasa el día tan divertido.

—Pero si tuvieses dinero, podrías comprar manzanas y bollos cuando vas al pueblo.

—Los hay en casa, y mi madre hace tortas los domingos, mejores que los bollos.

—Me parece que tienes los zapatos rotos; ¿no querrías otros mejores?

—Tengo unos nuevos para los domingos.

—A esos les entra el agua.

—No importa, así van los piés más frescos.

—Y tu sombrero está roto también.

—Tengo otro también, pero prefiero éste porque el otro me aprieta la frente.

Y qué haces cuando llueve?

—Me meto debajo hasta que pasa la nube.

—¿Y cuando tienes hambre?

—Como nabo crudo.

—¿Y si no lo encuentras?

—Tengo paciencia. Ya me ha sucedido algunas veces; pero estando ocupado no se hace caso del hambre.

—¿No tienes sed cuando hace calor?

—Sí, señor; pero no falta agua por aquí.

—¿Pues sabes, niño, que esa es la verdadera filosofía?

—Verdadera... ¿qué?

—Filosofía, ya sé que tú no entiendes de eso. Quiero decir que tú eres un chico bueno y razonable. Veo que no necesitas nada, y no he de darte dinero para crearte necesidades. Dime: ¿no vas á la escuela?

—No, señor; mi padre dice que iré después de la recolección de las mieses, para Agosto.

—¿Entonces necesitarás libros?

—Tengo un Silabario y Catecismo que sirvió á mis hermanos.

Yo me encargo de dártelos; ya diré á tu padre que lo mereces por ser un buen niño que estás contento con todo..

—Gracias, y me vuelvo con mis carneros.

—Adios, Pedro...

—Para servir á usted, don... ¿Cómo se llama usted?

—El conde de Campanones, presidente del Consejo de Castilla.

—Diga usted, caballero, ¿y entiende algo de filosofía?

—No hijo mío; á pesar de haber empleado toda mi vida en buscar la verdadera filosofía, estoy muy lejos de haberla conseguido como tú, que nada echas de menos, con lo cual eres feliz.

Y el conde, pensativo, montó á caballo, picó espuelas y salió á galope con dirección á la Granja.

LA CARACOLA

(de L. Ratisbonne)

Joyel del Océano,
Brillante caracola,
Tornasolada cuna
Mecida por el mar
Esquife de una ondina
Juguete de la ola.....
¿Quién te lanzó á la playa
Tras rudo batallar?..

¿Quién fué? ¡Tú no lo sabes!
Tú ignoras el secreto,
Y en légamo enterrada
No cesas de gemir;
Mas... quien oye tus voces
Oh débil esqueleto
Que aún luces con fulgencias
De nácar y zafir.

—

Yo escucho tu lamento
Yo entiendo tu gemido
Yo observo que te agitas
Vibrante de dolor
Y, como arpejios blandos,
Penetran en mi oido
Tu queja y tu plegaria
Tu endecha y tu clamor.

—

Te escucho ¡Ya te escucho!
La voz de tu quebranto
Se apaga ante el estruendo
De insólito cantar
Y siento en tus entrañas
Que canta con tu canto
Colérico y rujiente,
Como un atleta, el mar

—

No dejes la ribera,
Brillante caracola;
Nacida de los mares
Al mar has de volver:
Y limpia por la espuma
De la bullente ola,
El piélago insondable
Tu alcázar ha de ser.

—

También, también el hombre
Esquife de una ondina,
Suspira en la ribera
Transido de pesar:
Y cuando sobre el pecho
La triste frente inclina,
Escucha en sus entrañas
La ronca voz de un mar.

—

Juguete de las olas,
Lanzado por la ola
En légamo y arena
Encuentra su prisión
Y, aguarda, como aguarda
La pobre caracola
Volver á las espumas
Que forma la ilusión.

Por la traducción

M. R. Blanco Belmonte

MISCELÁNEA

Pruebas de un invento español

Leemos en un periódico de París, que el domingo último se verificaron en el trayecto comprendido entre las estaciones de Chateau du Boiz y Chateau la Valliere, los ensayos del sistema de intercomunicación eléctrica de dos trenes en movimiento, inventado por el español Sr. Basanta.

Asistieron á las experiencias varios diputados y senadores franceses, los inspectores de la línea París Lyon Mediterráneo, y los representantes del Gobierno de la República.

Según la prensa parisién, las pruebas dieron un resultado completamente satisfactorio.

Funcionaron dos trenes, compuestos de cierto número de vagones, en los que iban los invitados. Ambos convoyes partieron al mismo tiempo, en dirección contraria de las estaciones antes mencionadas.

Al llegar uno de ellos á determinado punto de su línea, se le hizo penetrar en la misma vía por donde avanzaba el segundo tren.

Los aparatos instalados en los furgones de cabeza, avisaron inmediatamente á los conductores la proximidad del peligro, procediéndose en el acto á detener la marcha de los trenes.

El inventor fué muy felicitado, por el éxito de las experiencias.

***

¿Se acabarán los vagos?

El célebre economista Leroy Beaulieu, dice que sí. En una conferencia ha asegurado, que dentro de cincuenta años todo el mundo tendrá que trabajar para poder vivir.

Sus argumentos son éstos:

El interés del dinero va bajando constantemente, y ahora mucho más de prisa que hace años. Antes de veinte años, los ricos se darán por muy contentos con conseguir un interés de dos por ciento á su capital.

Dentro de cuarenta años, según Leroy Beaulieu, los valores más seguros, tales como el papel del Estado y de las grandes compañías, no producirán más que uno por ciento de interés, lo cual obligará á los ricos, exceptuando únicamente á los multimillonarios, á trabajar para vivir, y entonces quedará abolida la holganza secular de las clases acomodadas.

A pesar de ello, yo creo que, por lo menos en España, seguirán abundando los vagos!

Los de la clase de ricos holgarán porque no saben hacer otra cosa.

Los de la clase de pobres, que ni tienen dinero ni trabajan, vaguearán más aún, porque la baja del interés los favorece.

¡Será más fácil pedir prestado!

NOTICIAS VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. José Romero Romero, rico labrador de Villamartín y candidato á la diputación provincial por el distrito de Arcos: D. José M.ª Zarzuela, alcalde de Puerto Serrano, y á D. José Hernández Camoyán, propietario y cosechero de vinos de la inmediata villa de Rota.

***

Ha marchado á Córdoba nuestro apreciable amigo el teniente de artillería don Enrique Barbudo, acompañado de su distinguida señora.

***

Nuestro querido amigo D. Manuel Calderón, presidente de la Diputación provincial, ha satisfecho á los empleados que dependen de la provincia, el mes de Diciembre que se les adeudaba, y á los pocos días libró á los mismos la paga del pasado Febrero.

Con este motivo ha recibido el Sr. Calderón infinitas muestras de gratitud de los empleados, poco acostumbrados á estar al corriente en sus haberes, como ocurre ahora, gracias á la ordenada administración que ha emprendido el actual ordenador de pagos.

***

Se encuentra restablecida de su enfermedad, la distinguida señora esposa de nuestro querido amigo D. Joaquín del Cuvillo.

Mucho lo celebramos.

***

Se ha publicado la Memoria de las operaciones verificadas por la Sociedad Gaditana de Pesca en el año de 1902, leída en la Junta general de señores accionistas, celebrada en Cádiz el 28 de Febrero de 1903.

A pesar de no disponerse en el año más que de tres vapores, los resultados no han podido ser más satisfactorios. Se ha pescado 274 días, ingresando, deducidos gastos, pesetas 249.450'53 ó sea un promedio de 913'75 por día de pesca.

Los beneficios líquidos han ascendido á pesetas 19.186'37, suma que permite repartir 9 por 100 de interés ó sea 4 por 100 como complemento de beneficios, pero la Gerencia propone el reparto de sólo un 2 por 100 como complemento de beneficios, constituyendo con el sobrante de pesetas 5.186'37 un fondo de previsión para varios fines.

Como resulta un promedio de 270 días de pesca por año, ó sea que en 95 no ha habido ingresos, para compensar esa falta y dar nuevos medios de celebrar contratos de abastecimiento, el gerente D. Arturo Marenco propone la adquisición de un trozo de playa para poder criar pescado en un estero.

También indica la conveniencia de adquirir un pontón para 200 ó 300 toneladas de combustible.

CADIZ 1903

Tipografía de Cabello y Lozón. Duque de Tetuán 22

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. —En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía —Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el jueves 18 de Marzo á las nueve de la mañana
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y S. Lino 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TINTOS CORTADOS Y RANCIOS AÑEJOS
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ
Duque de Tetuán, 22
Impresiones de todas clases.—Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA
FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª
SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.
Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal
SEGUROS contra incendios y sobre la vida.
35 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer**, Cánovas del Castillo, 26.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVIA Y COMP.ª
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

Anuncian á su numerosa clientela haber recibido un extenso y variado surtido á precios no vis[tos] en artículos propios para

SEMANA SANTA

Velos tohalla blonda, gran tamaño . . . á ptas. 4
» » almagro » » . . . á » 7
» » Chantilly » » . . . á » 8
» » punto cuadrado, gran tamaño á » 4'50

Damasco todo seda, dibujos variados . . á ptas. 1'75
Damasco » » » » . . á » 3'50
Ratsimir y Satén Lyón, todo seda. . . . á » 3
Glassé y falla francesa . . . . . . desde » 2

Armures, todo lana, dibujos modernos. . á ptas. 1
Crespones, muselinas y sicilien . . . . á » 2
Alpaca brillante, gran ancho . . . . á » 4
Panamá, todo lana . . . . á » 1

Tules, sutaché y lentejuelas, alta novedad.
Encajes y agremanes en todos estilos.
Gasas, plisses y granadinas fantasía.

AÑO IV. DOMINGO 15 DE MARZO DE 1903 NUM. 321

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LAS ELECCIONES

De un notable artículo del distinguido periodista don Gonzalo Reparaz, copiamos los siguientes párrafos, que si bien alcanzan sus juicios á casi todas las provincias de España, para la de Cádiz vienen perfectamente de molde.

Dicen así:

«Pero, ¿y las elecciones? Son como el periodismo y como el sistema político en conjunto, lo que somos nosotros. Renegamos de los Gobiernos que las hacen. Y ¿por qué se las dejamos hacer? Si nosotros, la Nación en total, la opinión pública, tuviésemos siquiera una mínima parte de las cualidades que sistemáticamente echamos de menos en los que nos gobiernan, éstos no gobernarían. ¿No hemos luchado casi todo el siglo XIX por derribar el poder personal y reemplazarle por el sistema representativo? Pues si al cabo de un siglo de conmociones sangrientas, el Parlamento no representa á la Nación y no es más que producto de la voluntad del ministerio, ¡medrados estamos! Antes el símbolo de la soberanía era el Rey. Ahora lo es, según dicen, el ministro de la Gobernación. De modo y manera que el único resultado visible de los furores revolucionarios con que tanto tiempo hemos escandalizado al mundo, ha sido un simple — ¡y tan simple! — cambio de símbolos.

Verdaderamente, ó la cosa no valía la pena ó á nosotros no nos ha dado Dios buena mano para hacer revoluciones ni el más leve vestigio de aptitud para adaptarnos á sus consecuencias. Y no será porque nos hayamos quedado á mitad del camino. Poseemos la suprema dicha del Sufragio universal desde 1890, y para acostumbrarnos á su uso nos hemos estado ejercitando en él desde entonces sin darnos punto de reposo, lo cual no impide que lo manejemos tan mal como el primer día. En esto nos hallamos todos de acuerdo, así los amigos como los enemigos de la gran reforma democrática.

Léase un periódico cualquiera de oposición, de hoy ó de un periódico electoral pasado. Dirá siempre lo mismo: que en las urnas no hay más voluntad que la del Gobierno, impuesta por la mano tiránica del ministro de la Gobernación; que los ciudadanos votan por compromiso, ó no votan; que, en suma, se trata de un simulacro molesto ó indiferente para la inmensa mayoría. Y si esta es la opinión, con abrumadora unanimidad expuesta, ¿por qué no ha de ser expresión fiel de una gran verdad? Lo es, en efecto, y no hay español que lo ignore. La fórmula—*un hombre, un voto,*—no ha encarnado en las masas, y acaso no encarnará nunca, gracias á Dios. A mí me inspira un desdén tan profundo, que jamás he votado en elecciones públicas, ni pienso votar. Estoy, en esto, con la inmensa mayoría de mis compatriotas.

Ahora bien; si éstos no votan porque no quieren, ¿qué significa el clamoreo escandaloso que en la prensa se levanta contra el ministro que dirige ó preside una elección? Significa: 1.º Que el ministro director ó presidente, hiere intereses y lastima ambiciones, legítimos, unos ilegítimos otros; pero iguales en potencia gritadora. 2.º Que la prensa aprovecha el tema, no sólo por lo que convenir pueda á los propósitos de cada periódico, sino porque todo asunto utilizable para una campaña de oposición tiene asegurado número considerable de lectores. El ciudadano español, ministerial de todos los Ministerios como elector—ora vote con el Gobierno, ora le deje el campo libre, absteniéndose de votar,—es siempre, como lector de periódicos, enemigo del que manda. Vota con éste, pero reniega de él. Se sostiene y sostiene á los que le atacan. ¡Soberbio rasgo de carácter! ¿En cuál de estas manifestaciones debemos tomarle en serio? ¿Es ministerial? ¿Es de oposición?

No es lo uno ni lo otro. Es una voluntad muerta y un cerebro flotante, necesitado de un soplo de vida y de una dirección. Si éstos no existiesen ya, creados por esa ley biológica que produce la aparición del órgano adecuado allí donde hay una función que desempeñar, habría que inventarlos.

El examen frío y reposado de la realidad, conduce á esta conclusión. No sé si es liberal ó reaccionaria, ni me importa. Sé que es un hecho y eso me basta. En política, el hecho es todo.»

NOTA FESTIVA

UN CANDIDATO POPULAR

El eminente patricio
don Jota Gualberto Peman,
tan popular en España
como en Europa y América,
no descansa ni un momento;
las noches se pasa en vela,
haciendo combinaciones
de embolados y lindezas
que prepara para el Puerto
con el permiso de Cuesta.
Además de estos trabajos,
que dan dolor de cabeza,
por lo poco que se duerme
y lo mucho que se piensa,
don Gualberto se dedica
á lo que más le interesa,
que es á darse á conocer
personalmente: así lleva
muchísimo adelantado,
puesto que de esta manera
le sobrarán partidarios
en la lucha que se apresta.
Convencido don Gualberto
de que de su gentileza,
gracia, donaire y estilo
prendado quedó Silvela,
entiende que el vecindario
del Puerto, también debiera
conocer su donosura
y admirar sus bellas prendas.
Como don Gualberto sabe
que todas las tardes llega
al muelle de esta ciudad
la gente de las parejas,
(si es que el levante no sopla
con su acostumbrada fuerza)
en cuanto el reloj indica
que son ya las cuatro y media,
don Juan Gualberto hacia el muelle
grave, su paso endereza,
con un chaquet modernista
cerrado, de buena tela,
guantes de color de lila
y pantalón á la inglesa.
Cuando entre los pescadores
el candidato se encuentra,
hace mil genuflexiones,
pone la cara risueña:
al uno le dá la mano,
á otros la espalda golpea,
y encantada aquella gente
que tripula las parejas
dice:—¡qué llano, qué fino
es este señor de *Peman!*
Mas como la ortografía
es para la gente aquella
lo mismo que los latines
que oye, cuando el cura reza,
tan pronto se quedan sólos
y de elecciones se acuerdan,
deciden fijar pasquines
que digan de esta manera:
«Portuenses, hay que BOTAR
á don Juan Gualberto Peman.»

PELAYO.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Como era de esperar, las elecciones provinciales se celebraron en toda la provincia sin incidente alguno, *triunfando* las candidaturas ya convenidas de antemano, y gracias al indiferentismo de Mr. Henry Mac Pherson, que por ahora se ha abstenido de llevar á la práctica su programa expuesto en el *José de Aramburu.*

También se debe la tranquilidad habida, al completo retraimiento del Cuerpo electoral, pues casi nadie se daba cuenta que el domingo anterior era un día de elecciones.

En Cádiz fué electo sin oposición, nuestro querido y respetable amigo don Manuel Calderón y Ponte, al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena por tan merecido resultado.

*
* *

El martes vino á Cádiz el Sr. D. Patricio Garvey y González de la Mota, que fué invitado á almorzar en el Gobierno civil por el Sr. Torres Almunia.

El Sr. Garvey dijo que había empezado sus trabajos electorales en la circunscripción de Jerez, y que cuando regresara de Madrid el Sr. Marqués de Mochales, se pondría de acuerdo con él para proseguir dichos trabajos.

*
* *

El Sr. D. Ramón Carranza, aspirante á la diputación á Cortes por esta circunscripción, no abandona sus trabajos en Madrid para lograr el apoyo del Gobierno.

para que mandase abrirlo y dar lectura á la proposición que contenía; á cuyo tiempo, apresuróse el Procurador mayor don Juan de Huarte, á manifestar que el motivo de no haberse dado cuenta en aquel Cabildo del aludido pliego, consistía en haberse recibido en sobre cerrado y ser contra práctica y estilo acostumbrado en esta Corporación, donde nunca se dió cuenta en el acto, de nada en tal forma presentado, sin haberse enterado de su contexto al Procurador mayor, que era por quien se daba curso á los asuntos que debían tratarse en los Cabildos, y el encargado de dar noticia y explicación de los antecedentes relacionados con los particulares á que se referían dichas proposiciones; máxime cuando en este caso se había comentado tanto el hecho entre los Regidores, que había dado lugar á vivos incidentes y altercados, sobre si debería admitirse ó devolverse al interesado sin abrir el referido pliego, dada la manera desusada en que lo entregó, que parecía envolver marcado desaire al compañero por cuyas manos debía pasar, según trámite establecido; en fin, tal desconcierto se armaría, que el Alcalde mayor se vió en el caso de reprimirlo é imponer su autoridad con grande energía, por medio de un auto, en vista de que semejante alterada controversia *(en que sin duda se traerían á colada muchos trapitos sucios que á nada práctico conducirían)*, ordenando á todos y cada uno de los Caballeros Capitulares presentes, que se abstuviesen en absoluto de toda disgresión agena al punto de que se trataba, á fin de llegar á la más conveniente solución que debiera adoptarse, bajo pena de QUINIENTOS DUCADOS DE MULTA en que su merced daba por incurrido á cada uno de dichos señores, por el sólo hecho de contravenir este auto, aplicados á la disposición de Su Majestad y señores de su Consejo, y de que además se procedería á lo que hubiese lugar; cuyo auto fué notificado por mí el Escribano á todos los Sres. Regidores *(presentes)*, los cuales se dieron por

Enero de 1742, dióse nuevamente lectura á la proposición presentada en el anterior por el Alférez mayor don Juan Gregorio de Soto y Avilés, en que se lamentaba de varias deficiencias, dignas de corrección, que se advertían en el régimen y policía interior del teatro; comenzando por impugnar en primer término, el injusto procedimiento seguido de confirmar indefinidamente un año tras otro á los Regidores en unos mismos cargos, como venía ocurriendo respecto de los Sres. Barrios y Hermosilla; que desde 1738, en que en virtud del Real Despacho por que se volvió á autorizar la representación de comedias, fueron designados como diputados de ellas, para entender en todo lo concerniente á las mismas, se les ha venido reeligiendo cual si dichos señores no tuvieran derecho al necesario descanso, fueran los únicos que tuvieran disposición para ejercer dichos cargos, ó se tratase de vincularlos en ellos; como si los demás Regidores carecieran de derecho ó aptitud para desempeñarlos; extendiéndose además en otras observaciones, acerca de las pésimas circunstancias en que se hallaba el vestuario, donde se carecía casi en absoluto de lo más preciso para las representaciones, cuyo material no estaba bien se hallase á cargo de las compañías, que sólo debían cuidarse de proporcionar los diferentes vestidos adecuados para cada comedia; además de esto, echábase de ver en el local la imperdonable carencia de la debida separación de cuartos, para que en ellos pudieran vestirse y desnudarse las cómicas, sin ser vistas por los cómicos, las cuales tenían que hacerlo á la vista de todos para colmo de licencia, existía la perniciosa costumbre de permitir la entrada y permanecer en el vestuario á individuos del público, totalmente agenos al personal de la casa, lo cual no ocurría en los teatros de ninguna otra capital, más que en esta; que además no existía la conveniente diversidad de puertas y escaleras para las respectivas entradas y salidas de los distintos pisos

El martes llegó de la corte en el correo, y el miércoles volvió á marchar en el expréss.

Antes de regresar á Madrid, celebró conferencia con el señor Torres Almunia, á quien impuso de los trabajos que venía realizando.

Al hacerse los consiguientes comentarios de las esperanzas que abriga el candidato de referencia, no ha faltado quien opine, que mientras despliega toda su actividad en Madrid, deja abandonados los trabajos preliminares de la elección en los pueblos que suman sus votos á los de Cádiz, lo cual no deja de ser una falta muy explicable en personalidad poco ducha en cuestiones políticas y en la práctica de estos asuntos.

Desde luego presumen algunos, que para la designación de interventores cuenta el Sr. Carranza con la representación de una opulenta persona, que por haber sido diputado á Cortes por Cádiz en lejanos tiempos, tiene derecho á elegirlos, evitándose así la recogida de firmas, que siempre suele ofrecer dificultades cuando no las facilita un partido y tiene que obtenerlas por sí el candidato novel; pero de todos modos, los interventores no se improvisan en los pueblos de la circunscripción en un momento dado, ni tampoco vienen los votos llovidos del cielo, cuando existe verdadera lucha, aunque el Gobierno dé su apoyo á tal ó cual individuo, que de algo sirve, si es sincero.

Estas son las versiones que hemos escuchado acerca del Sr. Carranza, y á título de información las consignamos en estas columnas.

* * *

Parejo, reconoce en *Heraldo de Cádiz*, que nuestro querido amigo don Manuel del Castillo y Gutiérrez de Prio, se conquistó el cariño y las simpatías del vecindario cuando fué alcalde de esta capital.

A lo que dirán los neutros: Nosotros también nos hemos conquistado el apartamiento y la aversión del pueblo.

Y váyase una conquista por la otra.

D. José Carulla puso la Biblia en versos malos y se hizo tan célebre como Zorrilla, porque hay celebridades de muchas clases.

Y aunque mala comparación, los neutros no son otra cosa que los Carullas de la administración popular.

* * *

En la Junta de escrutinio celebrada el jueves pasado en el Ayuntamiento, el elector don Antonio Martínez pretendió presentar una protesta contra la elección de nuestro querido amigo don Manuel Calderón y Ponte, fundándola en que éste acababa de desempeñar interinamente el Gobierno civil de la provincia.

La protesta no fué admitida, porque, según el artículo 49 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, sólo se consignarán en acta las reclamaciones que formulen los que formen la Junta ó los candidatos presentes.

Sin entrar en otro género de consideraciones acerca de las circunstancias de la persona que pretende anular la elección del Sr. Calderón y Ponte, y de los móviles que sin duda han impulsado tal actitud, creemos que dentro del sentido legal no cabe la protesta, ni debe prosperar, aunque más adelante se presentase á la Diputación, que tanto viene ganando con las reconocidas condiciones administrativas de su actual presidente.

De lamentar es lo ocurrido, nota desagradable siempre, tratándose de una de las pocas personalidades que dentro del mermado partido conservador merece generales elogios y cuenta con las simpatías de propios y extraños

* * *

Por las declaraciones del Sr. Silvela, créese como seguro que el 19 del próximo Abril, se firmará el decreto de disolución de las actuales Cortes.

LEÓN XIII, ÍNTIMO

Modestia ejemplar.--Lo que come el Papa
Un gran trabajador.

Para los grandes hombres suele ser la vida íntima piedra de toque que descubre sus debilidades; pero esto no reza con el insigne León XIII, que en la intimidad como en la vida pública, ofrece siempre el mismo ejemplo de sencillez, modestia y majestad admirables.

El departamento que ocupa en la parte Noroeste del Vaticano, es muy sencillo. Consta de cinco piezas, amuebladas sin lujo: salón de visitas, despacho de trabajo, alcoba, biblioteca y oratorio.

Para llegar á éstas sus habitaciones particulares, se cruzan dos salas, ocupada la primera por los suizos de guardia, y la segunda por los camareros de servicio.

El cuarto de León XIII es pequeño y está modestamente tapizado de rojo. Una cama, una mesilla de noche, dos sillones, dos sillas y un reclinatorio, componen todo el sencillo mueblaje.

La biblioteca sirve de comedor El despacho es la única estancia lujosamente amueblada

En las comidas, el Papa es sencillo y frugal

Su desayuno consiste en una taza de café ó té con leche, galleta ó bizcochos, y á veces de café ó té sólos.

A las dos le sirven la comida en la biblioteca. Se compone generalmente de una sopa ligera, un frito, un asado de carne y postres, consistentes en queso de Carpineto, dulce, alguna fruta seca, vino de Burdeos y una taza de café puro. Por extraordinario toma algún día una copita de Jerez.

La cena, que se sirve á las ocho y media, se compone de un caldo, un plato de carne ó legumbres y frutas

El Papa es madrugador; no duerme más que lo absolutamente necesario para recuperar las fuerzas perdidas En todas las estaciones del año se levanta muy temprano, teniendo orden su secretario particular de despertarle á las seis. Cuando el ayuda de cámara de servicio entra en la alcoba pontificia, entre cinco y seis de la mañana, casi siempre encuentra á León XIII de rodillas ante un Crucifijo. Consagra á Dios su primer pensamiento: medita media hora en algún misterio de la vida, pasión y muerte de Jesucristo; dá gracias á Dios por los beneficios recibidos, é invoca su gloria para el día que comienza.

Luego se lava, reza las Horas canónicas con algunos de sus capellanes, y se dispone á celebrar el santo sacrificio de la misa, haciéndolo ordinariamente en su oratorio privado, próximo á la Sala del Trono. Los domingos y días de fiesta celebra en otra capilla mayor y admite á cierto número de personas, que nunca pasan de treinta, permitiéndoles oir su misa y administrándoles la Sagrada Comunión por su propia mano.

Durante el día, León XIII trabaja incesantemente, ayudado con frecuencia por fieles secretarios, á quienes distribuye con rígida equidad fatiga y tiempo.

Después del desayuno, despacha con los secretarios particulares, que le dan cuenta de la correspondencia general.

A las nueve entra el cardenal secretario de Estado, y sucesivamente los demás cardenales prefectos de las Congregaciones de turno, los cuales le ponen al corriente del estado de sus trabajos, y una vez terminado éste, se retira á sus habitaciones por breves momentos, que emplea generalmente en la oración.

Recibe después á los embajadores que han solicitado audiencia, y despacha á continuación con los secretarios de Memoriales y Breves á los príncipes.

Terminado el despacho, entran los extranjeros distinguidos, y los lunes y jueves suele conceder audiencias públicas, aunque no las prodiga, porque le fatigan mucho

Terminadas las recepciones, baja Su Santidad un momento al jardín, por donde se pasea, acompañado de dos familiares, hasta las dos de la tarde.

Después de la comida descansa Su Santidad media hora en un sillón, reza las Horas canónicas, concede alguna audiencia extraordinaria y despacha algún asunto urgente, y sale á paseo por los jardines ó las galerías, según la tarde.

Cuando regresa á sus habitaciones, después del paseo, redacta sus Encíclicas, no valiéndose para ello de amanuense ni secretario alguno; lee los extractos que de su correspondencia y de los principales periódicos del orbe le presentan, y se complace también en la lectura de los Santos Padres y de los clásicos latinos é italianos, prefiriendo á Plinio, Cicerón, Horacio, César, y, sobre todo, á Virgilio y Dante.

Sabe de memoria la *Divina Comedia*, la *Eneida* y las *Geórgicas*, de cuyas obras recita pasajes enteros en sus conversaciones familiares, comentando la belleza del texto; habla elegantemente el latín y conoce más ó menos todas las lenguas que de él se derivan, aunque emplea el francés siempre que recibe á personajes que no hablan latín ni italiano; y cuida por sí mismo de la pureza y corrección de los documentos importantes que firma.

A las ocho de la noche recibe Su Santidad de nuevo á los prelados, á los prefectos de las diversas Congregaciones y á los personajes que están de paso en Roma; después reza las Horas y hace oración mental.

Terminada la cena, á las nueve, se retira á su cuarto y trabaja de nuevo hasta las once. A veces le sorprende la aurora trabajando, y un día se le encontró dormido con la cabeza apoyada sobre la mesa.

Tal es la sencilla vida de este hombre admirable, á quien rinde hoy su homenaje todo el mundo.

DE MARINA

LA ESCUADRA

Por orden del Sr. Ministro de Marina, se ha dispuesto organizar la Escuadra de instrucción, que se formará en esta bahía y que probablemente la compondrán los siguientes buques:

Acorazado *Pel yo*, crucero de primera clase protegido *Carlos V*, *Princesa de Asturias* y *Cardenal Cisneros*; guarda-costas acorazados *Numancia* y *Vitoria*; cruceros de segunda clase *Dª María de Molina* y *Río de la Plata* y destroyer *Proserpina*

Estos buques harán muy pronto evoluciones en las aguas de Cádiz, maniobras de radio de acción, navegando sueltos, tácticas de combate en conjunto y ejercicios de cañón.

Para los gastos que se originen se dispondrá de un crédito de dos millones de pesetas.

El mando de la Escuadra ha sido confiado al prestigioso y sabio contralmirante D. Juan Viniegra y Mendoza, Conde de Villamar, al que felicitamos por tan merecido nombramiento.

Para Jefe de Estado Mayor se indica al capitán de navío D. Antonio Eulate y Fery.

Las dotaciones de los buques serán completadas muy en breve.

* * *

EL ARSENAL DE LA CARRACA

Ha quedado por ahora solucionado el conflicto con los créditos concedidos, y ya la maestranza podrá trabajar la semana entera, quedando así cumplido el ofrecimiento que el Ministro hizo á los comisionados que fueron á Madrid á gestionar en favor de dicho Establecimiento.

También se han recibido algunos créditos para sufragar sueldos atrasados del personal de Marina, que tantos perjuicios viene sufriendo por no percibir sus haberes en las fechas correspondientes

HISTORIETA

Es el reverso de la medalla de las Higinia Balaguer y Cecilia Aznar.

«Allá por los años de mil ochocientos ochenta y ocho, en una plena Exposición Universal de Barcelona, un jóven vecino de ésta, soltero, acomodado y de buena estampa, tomó á su servicio á una muchacha recién llegada á la capital y que le recomendaba un su pariente, habitante en un pueblecillo catalán, como una chica de

y departamentos destinados á hombres y mujeres. Don Diego Juan de Barrios, como diputado de teatro, trató de exculparse, así como á su compañero, de los cargos formulados por el Alférez mayor, como de cosas que no estaban en sus manos remediar; pero hay que reconocer que lo hizo de una manera harto pobre é ineficaz, pues limitóse á decir que todos esos defectos, tenían de existencia ciento veinte años, ó sea la vida del teatro, sin que en todo ese tiempo, á nadie se le hubiera ocurrido tratar de remediarlos hasta ahora, que había venido á caer en la cuenta de que existían el Sr. D. Juan de Soto; que había que aceptar la Casa de Comedias, tal cual era, pues no había medio de ampliarla, por carencia absoluta de espacio para ello; á cuyo razonamiento, nada arguyó el Alférez mayor, limitándose á pedir testimonio de tal contestación.

El Procurador mayor (Huarte), manifestó que una vez leída la proposición del Sr. Alférez Soto, y la contestación dada á todos sus puntos por el señor Barrios y no quedándoles nada por decir, sin que por otra parte se adelantase nada, con estas controversias, sino por el contrario, hacer interminables los Cabildos con grave perjuicio de los particulares quehaceres de los Sres. Capitulares, pedía que se dejase para otro la conferencia y votación que debía recaer sobre el asunto, y la Ciudad, conformándose con lo indicado y en atención á ser ya más de las doce del día, acordó su aplazamiento. Había interés en terminar cuanto antes este Cabildo, como se verá después.

Con objeto de economizar los gastos que ocasionaban las acostumbradas muestras que se daban en la Casa Capitular por las nuevas compañías de comedias, acordóse en Cabildo de 22 de Marzo, suprimirlas durante la próxima temporada; sin que esta determinación prejuzgase ni contradigese el derecho que en lo sucesivo tenía la ciudad para restablecerlas si lo tuviese á bien, como siempre lo ha efectuado.

A propuesta del Procurador mayor D. Juan de Huarte, y en vista de darse el caso de que ajustada en población extraña á esta ciudad una compañía, para que viniese á actuar en el teatro de aquí, haya sido detenida por la autoridad, impidiéndole venir á ésta á cumplir su compromiso, á pretexto de carecerse en Cádiz de la competente autorización para efectuar tales contratos, acordóse en Cabildo general celebrado el jueves 5 de Abril, solicitar de Su Majestad la referida autorización, para poder realizar esa clase de ajustes en cualquier punto del Reino, con los autores representantes de las compañías de comedias que conviniesen, sin que nadie pueda impedirlo; á cuyo fin, se facultó al mismo Procurador mayor proponente, para realizar las diligencias que estimase oportunas.

Disturbios entre los Regidores con motivo del Teatro

Aunque parecían calmadas las hondas desavenencias que de antiguo dividían los ánimos de los Concejales en todos los asuntos relativos al teatro, hasta el punto de formar dos partidos irreconciliables, por lo visto existía reconcentrado y latente ese antagonismo, como lo demuestra lo ocurrido en el Cabildo del Sábado 5 de Mayo de 1742, en que se levantó el Alférez mayor don Juan Gregorio de Soto y Avilés, ya conocido de nuestros lectores como constante enemigo del teatro, para decir que en el anterior Cabido, había entregado al Escribano Secretario del mismo, á tiempo de comenzar su despacho, un pliego cerrado que contenía una proposición, para que fuese leída á la Ciudad, y que no obstante haber tenido lugar suficiente para ello, no lo había hecho, por cuya razón, requería en forma á la Ciudad y á su Alcalde mayor,

irreprochables condiciones. La recomendación salió justificada y la criadita resultó ser una perla: honrada, inteligente, activa, llena de celo.

Llevaba unos dos ó tres años de servir, cuando una mañana se acercó ruborosa y tímida á su señorito, para participarle que deseaba casarse con un muchacho que estaba á punto de concluir su servicio militar.

—Por egoismo, lo siento, puesto que no encontraré, á buen seguro, una chica como tú—repuso el joven — pero deseo que seas feliz, porque te lo mereces; adelante, pues, y cuando esté próximo tu enlace, avísame; quiero hacerte un buen regalito.

Y el regalito fué, en efecto, mejor de lo que podía imaginar la modesta prometida. Su amo, que por entonces hacía excelentes negocios bursátiles, la entregó una suma de doscientos duros «como testimonio de gratitud», por lo bien que le cuidara durante una gravísima enfermedad que había pasado y durante la cual, la criada le atendió como hubiese podido hacerlo la más solícita y cariñosa parienta.

Con aquellos doscientos pesos pusieron los dos consortes una revendeduría, que progresó en pocos años, asegurándoles una situación más que regular. Y como los bienes, lo propio que los infortunios, vienen rara vez sólos, les cayó al venturoso matrimonio un premio gordo en la lotería, que el marido supo hacer fructificar con tan buena mano, que á los diez años de casados contaban los cónyuges con un capital de unos cien mil duros.

Entre tanto, la suerte que tan propicia se mostraba para con ellos, parecia cebarse cruelmente con el antiguo amo de Dolores; después de haberle sonreido algún tiempo la Bolsa, manantial de tan copiosas fortunas y panteón de muchas más, le volvió las espaldas, y al cabo de algunos meses de tremenda lucha, el pobre chico, totalmente liquidado, hubo de tenerse por muy feliz encontrando una modesta plaza de dependiente en un comercio. Y llevaba ya tres años de paciencia y de resignación, cuando una tarde, al salir de su escritorio, se encontró súbitamente enfrente de una real hembra muy bien vestida, que después de mirarle con mucha atención, le dijo sonriendo:

—¿Pero, es que ya no me conoce usted, señor don Joaquín, que iba á pasar de largo, sin decirme nada?

—Pues... dispense usted, señora—repuso entonces el dependiente—pero, la verdad... no creo tener el honor de conocerla á usted.

—¡Cómo!... ¿ya no se acuerda usted de Dolores, de su antigua... criada.

—¿Qué?... tú eres..., digo, usted es..., Dolores?

—La misma... ¡y que no me alegro poco de verle á usted!... ¡Qué Barcelona esta!... se pasan años sin que se encuentre la gente y sin que se sepa si las personas que uno conoce están vivas ó muertas. Así, puede que usted no sepa que soy viuda... Pues, sí señor, hace dos años tuve la desgracia de perder á mi Antonio.

—En efecto, no sabía nada.

La conversación continuó aquel día y otros más. Creyendo inútil entrar en detalles prolijos y, por otra parte inútiles, sólo añadiré que al cabo de algún tiempo, comprendiendo Dolores que su antiguo señorito no daría, por delicadeza, el paso que por costumbre da el hombre y no la mujer, se fué una tarde á casa de Joaquín, á quien pidió resueltamente su mano.

Y si quiere saber algo más el curioso lector, diréle que muy á menudo podrá ver en el paseo de Gracia, entre doce y una, tomando el sol, á una pareja de muy buen porte, y al parecer fervorosamente enamorada.

Y si esto no termina como una novela del género más cursi, que baje Dios y lo vea.

Pero siempre sostendré que es muy poético y enternecedor, el que una excriada rica se case con su antiguo amo venido á menos.

De eso nadie me apea.

JUAN BUSCÓN.

SECCIÓN RECREATIVA

LA HORA NONA

Cuando nadie lo esperaba, llegó el joven duque de Trimenti á su «villa» San Remo.

No había estado allí desde la primavera anterior en que, acompañado de su esposa, una encantadora veneciana de ojos azules y de cabellos de oro, se le había visto risueño y feliz, mostrando en su semblante esa inequívoca expresión del que vive en plena dicha.

Pero esta vez el duque llegaba solo, triste y abatido.

Sabíase que entre el duque y la duquesa de Trimenti había habido desavenencias y disgustos, y que los esposos se habían separado yéndose ella á vivir á Niza con una hermana, y él á París, donde procuró olvidar la soledad en que había quedado desde la separación.

Así es que el verlo llegar solo, á nadie le causó sorpresa.

Al día siguiente de su llegada á San Remo el duque hizo llamar al doctor Bonfanti. No, se sentía bien, y aunque atribuía su malestar á la fatiga del viaje, quiso que fuera á visitarlo el sabio y famoso médico de la localidad, á quien conocía de antiguo y en quien tenía confianza ciega.

Apenas el doctor Bonfanti reconoció al duque, examinándole con atención y auscultándolo detenidamente, se quedó pensativo sin pronunciar palabra alguna, como si se tratara de un caso grave.

—¿Qué es, doctor? preguntó el duque con visible inquietud.

Después de vacilar un momento, el doctor Bonfanti dijo:

—¡Pues es .. la *nona*!

—¿La *nona*? murmuró el paciente.

—¡Sí! En mi profesión á lo mejor hay penosos deberes que cumplir, y es imposible sustraerse á ellos por dolorosos que sean —continuó el doctor.—Cuando esta enfermedad aparece en un individuo, el médico se ve obligado á anunciar al enfermo el péligro que corre, para que tome las disposiciones propias para el caso. La realidad, la terrible enfermedad se impone en esta ocasión con apremiantes caracteres: no puedo ocultarle á usted que de la *nona* es muy raro el que se salva. y esa enfermedad se llama así porque una vez que se manifiesta, es el dar la hora nona cuando sobreviene el fatal desenlace.

—¿Cómo? exclamó alarmado el duque.

Y el doctor Bonfanti, mirando su reloj y enseñándoselo al enfermo, dijo con entrecortada voz:

—¡Desgraciadamente, para la hora nona ya no son muchas las que faltan!

—¡Doctor! ¡doctor! ¿Conque me hallo en tan inminente peligro?

—¡Animo! ¡No hay que desmayar! ¡Usted es hombre de espíritu fuerte y sereno! Usted, si no me engaño, ha conocido la dicha, y no todos los hombres, al mirar hacia atrás en el trance en que usted se encuentra, pueden decir lo mismo

—¡Oh, sí he sido dichoso, pero mi felicidad fué tan corta! balbuceó el duque con angustia.

—¿Tiene usted algún encargo que confiarme ó alguna última voluntad que hacer cumplir?. . No está de más aprovechar el tiempor

—Pero, doctor, ¿no hay ningún remedio contra la *nona*?...

—¡Ninguno! ¡Al que se le presenta ese mal, un milagro únicamente puede salvarlo!

El duque desfalleció é inclinó la cabeza sobre el pecho.

—¿No quiere usted que avise á alguna persona de su familia? ¿No quiere usted despedirse de nadie?—preguntóle el doctor Bonfanti con intensa emoción.

Entonces el duque, irguiéndose, dijo:

—Sí; quiero despedirme.

—¿De quién?

—¡De la duquesa! ¿Habrá tiempo suficiente para que venga de Niza?

—Llamándola por telégrafo sin perder un minuto, puede llegar en el rápido,—contestó el doctor.

Se telegrafió á la duquesa, y mientras el duque de Trimonti miraba pasar las horas, los minutos y los segundos, en cruel ansiedad, contaba al doctor Bonfanti lo venturoso que había sido con la duquesa, única mujer, á quien había amado.

Referíale la historia de su separación, motivada por causas pueriles; una historia de infundados celos y de heridas de amor propio tan leves, que ni á recordarlas acertaba siquiera.

Arrepentíase de haber estado tanto tiempo lejos de la que le había enseñado á amar y á ser feliz, y el pensar que podía morir sin verla lo atormentaba.

—¡Ah!—exclamó lanzando un profundo suspiro.—¡Si no olvidase el hombre que, cuando menose se espera, puede venir un momento como éste, se abrazaría á los seres que ama y estrecharíalos toda la vida contra su corazón!

La hora nona se iba acercando y no acababa de aparecer el tren rápido de Niza.

La hora nona se iba acercando y no acababa de aparecer el tren rápido de Niza.

El doctor consolaba al duque, asegurándole que llegaría la duquesa antes de sonar la fatídica hora.

Ya no faltaba más que veinte minutos, y el tren, que iba con retraso, aún no había entrado en la estación de San Remo.

Cuando ya el duque, en honda agitación febril, perdía la esperanza de ver á su esposa. oyóse la llegada del tren.

La duquesa corrió á la «villa», voló más bien, en alas del amor á donde el duque, muy presuroso, fué á su encuentro y ambos se confundieron en un abrazo apretadísimo.

—¡Oh, felicidad! -dijo el duque Trimonti á su mujer.—¡Aún tenemos cinco minutos para abrazarnos, para vivir unidos!

—¡Mucho más de cinco minutos!—gritó loco de alegría, sacando su reloj, el doctor Bonfanti.—¡Mi reloj es el que anda bien! Ya pasó el peligro, ya dió la hora nona.

—¡Qué dicha!—¿Es verdad?—murmuró la duquesa mirando al doctor.

—¡Ah! ¿Es seguro? ¿Conque me he salvado? -le interrumpió vivamente el duque.

Y el doctor Bonfanti, sin poder contener el júbilo que sentía, contestó gozoso:

—¡Ya no hay nada que temer! ¡Conozco bien la «nona»¡Como que soy yo quien la ha descubierto!

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

EL MANANTIAL

(PENSAMIENTO DE TOLSTOI)

Entre espadañas, mirto y romeros,
En calurosa tarde estival,
Hicieron alto los tres viajeros
Ante las aguas del manantial.

—

Robles jigantes le daban sombra,
Cesped florido formaba alfombra
Junto al venero murmurador,
Y el agua clara corriendo pura,
Prestaba al campo dulce frescura,
Hojas al árbol, vida á la flor.

—

Su sed calmaron los caminantes,
Y á los fulgores agonizantes
De la serena tarde estival
Escrita vieron esta sentencia:
«Procura siempre que tu existencia
Sea como el agua del manantial.»

—

--No es mal consejo--dijo el màs mozo,
Y al comprenderlo, siento que el gozo
Llama á las puertas del corazón;
Como el arroyo se trueca en rio
Correr el hombre debe, y con brío
Hacerse grande por la ambición

—

Es buen consejo—dijo pausado
Otro viajero grave y honrado,
Hay que ser puros para vencer;
Como las fuentes son las criaturas
Almas y linfas han de ser puras
Si cual espejo han de esplender,

—

—Noble enseñanza: sabio consejo!
Dijo el viajero caduco y viejo;—
La sed templemos y en odio al mal
El bien hagamos con ansia inmensa
Sin esperanzas de recompensa...
¡Como las aguas del manantial!

M. R. BLANCO BELMONTE.

MISCELÁNEA

Contrastes de la civiización

La Universidad más antigua del mundo es la de Marruecos. Está constituida en Fez desde el siglo XI; la fundó Batma, la edificó Geber, arquitecto de la Giralda de Sevilla, y hoy es conocida con el nombre de Kéroine.

El edificio comprende una Universidad, una biblioteca y una mezquita, cuyas puertas están abiertas día y noche.

La Kéroine está compuesta por *foukies* ó profesores, *emins* ó auxiliares, con más de 1.000 alumnos

Así lo dice un colega

***

Siete días en un pozo

Si los periódicos de la Habana no se han contaminado de sus vecinos los de los Estados Unidos para contarnos sucesos raros y casi inverosímiles, es curioso é interesante el relato que hallamos en los llegados por el último correo, de un hecho acaecido en Matanzas.

El domingo 1.º de Febrero desapareció de su domicilio un muchaeho de once años, llamado Mario Sierra, siendo inútiles cuentas pesquisas hizo su familia para averiguar su paradero.

A los siete días, es decir, el domingo 8, se extraviaron á un vecino de la misma población un gallo y una gallina. Al buscarlos con afán, le pareció oir en un pozo ciego, situado en un solar yermo de las inmediaciones de la capital, el cacareo de las aves.

Se aproximó, y no solo vió los animales que buscaba, sino que oyó débiles lamentos de una persona que pedía pan y agua.

Avisados los vecinos y las autoridades, pudo ser extraido el muchacho en estado grave por su extremada debilidad, pues más parecía un espectro que un ser viviente. Se le prodigaron los auxilios necesarios, y se esperaba salvarlos.

Además de resistir siete días sin alimentación, el que no se lesionara al caer en el pozo, que tiene 30 varas de profundidad.

NOTICIAS VARIAS

El pasado jueves se dió cristiana sepultura al cadáver de la Sra D.ª Luisa Lovental, viuda de Uhthoff, madre de nuestro querido amigo D. Ludolfo Uhthoff.

Al acto del sepelio concurrió todo lo más conocido de la sociedad gaditana, entre la que la finada gozaba de numerosas relaciones de amistad.

Reciban sus hijos y demás distinguida familia, la expresión de nuestro más sincero y sentido pésame.

***

Muy en breve se arbolará en la factoría de Matagorda, la quilla de un buque de carga y pasaje para el servicio de la Compañía Trasatlántica.

Es muy de elogiar esta determinación de la Trasatlántica, que con esta nueva construcción asegura el trabajo de los numerosos obreros y demás personal que sostiene

***

Damos la enhorabuena á nuestro distinguido amigo don Manuel López Martí, por su reciente nombramiento de Secretario particular del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

***

Regresó de Madrid en la semana anterior, nuestro querido amigo don José Manuel Enrile y González de la Mota.

***

Se encuentra totalmente restablecido de la afección que ha venido sufriendo, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Manuel Caballero y Pacheco.

***

Ha fallecido en Sevilla un nieto del distinguido jefe de la Armada don Antonio Eulate, hijo de don Antonio Ruiz Repiso, ingeniero de la división de ferrocarriles andaluces.

Reciba el Sr. Eulate nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

***

En breve quedarán terminadas las obras de reparación que se hacen al hermoso trasatlántico *Alfonso XIII*, que según se dice, va á ser destinado á la línea de Cádiz á Buenos Aires

En dicho vapor se asegura regresará á su país el vicepresidente de la República Argentina Sr. Quirno Costa.

***

En el vapor *Cádiz 2*, ha marchado á Buenos Aires nuestro distinguido amigo el teniente de navío don Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias.

***

Dicen de Madrid:

«Corren «malos vientos» para los usureros de la coronada villa, cuyo número aumenta de día en día, señal evidente de que «á pesar de todos los pesares» el oficio es fructuoso.

El agente de policía Medel, que era el habilitado de sus compañeros de corporación, recibía cantidades de los que se dedican á prestar dinero con un interés de 100 por 100, para que las *colocara* entre aquellos agentes que, faltos de recursos para atender á imperiosas necesidades, veíanse precisados á acudir á la usura.

El agente Medel, en vez de «colocarlas» en la forma antes dicha, las fué colocando en sus bolsillos, que no debían tener fondo como el tonel de las Danaidas, y ha levantado el vuelo con treinta y cinco mil duros.

Muchos de los *perjudicados* habían cobrado ya en interés más del doble de las cantidades que habían desembolsado. Queda, por lo tanto, reducida á su más mínima expresión la estafa esa de las ciento sesenta mil pesetas.»

De lo que se deduce, que á pesar de tantos proyectos de regeneración, aun todavía no se ha pensado en ponerle un valladar á la usura.

***

En el expréss del viernes salió para Madrid el Excmo. Sr Duque de Nájera, Gobernador militar de esta plaza.

A la estación concurrieron á despedirlo muchas personas de su amistad y jefes y oficiales de la guarnición.

***

Ha marchado á Sevilla nuestro convecino y concejal de este Ayuntamiento, don Amós Quintana.

***

Una comisión de catedráticos de Medicina de Madrid, visitó á Allendesalazar para comunicarle que entraron en clase los alumnos y rogarle en nombre de éstos que perdone á los castigados de Cádiz, Sevilla y Santiago, por los sucesos últimos.

El ministro ofrecióles resolver pronto las peticiones en la parte que se considere justa.

CADIZ 1903
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. —En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía —Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el jueves 18 de Marzo á las nueve de la mañana
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ
Duque de Tetuán, 22
Impresiones de todas clases.—Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA
FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.
Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª
SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.
Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPANOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

35 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,**
Cánovas del Castillo, 26.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVIA Y COMP.ª
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

Anuncian á su numerosa clientela haber recibido un extenso y variado surtido á precios no vis[tos] en artículos propios para
SEMANA SANTA

Velos tohalla blonda, gran tamaño . . . á ptas. 4
» » almagro » » . . . á » 7
» » Chantilly » » . . . á » 8
» » punto cuadrado, gran tamaño á » 4'50

Damasco todo seda, dibujos variados . . á ptas. 1'75
Damasco » » » . . á » 3'50
Ratsimir y Satén Lyón, todo seda. . . á » 3
Glassé y falla francesa . . . . desde » 2

Armures, todo lana, dibujos modernos. . á ptas. 1
Crespones, muselinas y sicilien . . . . á » 2
Alpaca brillante, gran ancho . . . . á » 4
Panamá, todo lana . . . . á » 1

Tules, sutaché y lentejuelas, alta novedad.
Encajes y agremanes en todos estilos.
Gasas, plisses y granadinas fantasía.

AÑO IV. DOMINGO 22 DE MARZO DE 1903 NUM 322

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

AUGURIOS POLÍTICOS

Desde hace días viene la prensa comentando los términos de una carta dirigida por un prohombre del partido liberal á uno de los más distinguidos periodistas de filiación conservadora.

Verdaderamente es curioso lo que en ella se dice, y ahí van para que el lector también los comente, los párrafos más interesantes de la carta en cuestión.

Dicen de este modo:

«No tardarán en cumplirse mis vaticinios, jamás creí en los profetas y estoy á punto de serlo. Cuando este Gobierno se constituyó, afirmé solemnemente que el partido conservador viviría durante algunos años de la descomposición del partido liberal.

Su permanencia en el Poder será agitadísima y pasará por vicisitudes que habrán de alterar substancialmente su constitución actual.

Creí, quizás con cándida sinceridad, en el juramento de Silvela y Maura; juramento extremadamente gallardo, para caer juntos del poder en caso de evidente fracaso. Y creí en los geniales juramentos, porque adquirieron el solemne compromiso en presencia del mismo Monarca; no era cosa de mentir en el primer Consejo que este Gobierno celebró presidido por S. M. el Rey.

Supe también, por habérmelo contado un *chico de la prensa*, que á la salida del regio Alcázar se acercó Maura á Silvela, diciéndole al oido:

—Nos enterrarán juntos.

Pues bien; creo efectivamente, que serán enterrados juntos, y en breve plazo.

Silvela demostró una vez que es político por *sport;* gusta más de los estudios históricos y de la crítica literaria; para mí, que no tardaremos en verle en su gabinete, escribiendo con su estilo clásico y escultural, la historia de la política contemporánea.

El actual ministro de la Gobernación dejará también de serlo; licenciará sus huestes, abandonará la política y volverá á consagrarse, ya para siempre, á las tareas de su gran bufete.

Recuerde usted ahora que el amigo Villaverde estuvo á punto de ser presidente de un Gobierno conservador; que goza de grandes simpatías en el partido; que el país confía en su carácter y en su voluntad decidida y que tiene arrestos para gobernar.

No pierda usted de vista que hoy es Villaverde el alma de la situación, y que Silvela, que le quiere mucho, pone especial cuidado en que el actual ministro de Hacienda imponga en absoluto su criterio, dejando á la vez que Maura se entretenga en publicar circulares que le enagenan las simpatías del partido y de la opinión.

El país, por lo tanto, se acostumbra al criterio político de Villaverde, y no se extrañará, cuando llegue la ocasión, de verle jefe del partido conservador.

No habrá entonces disgregación de fuerzas, porque todas las agrupaciones acatarán gustosamente la jefatura de D. Raimundo.

A usted, que es periodista, y muy ilustre, le será fácil confirmar estos augurios que me acreditarán, seguramente, de verdadero profeta.»

NOTA FESTIVA

APENDICITIS

En el *Heraldo de Cádiz*,
el ingenioso poeta
que hace la *Letra menuda*
y firma *Mira de Amezcua*,
en una muy bien escrita,
de hace seis ó siete fechas,
puso en boca de don Jota
las siguientes palabrejas,
mejor dicho, reflexiones:
«¡En una noche cual ésta
le juré yo á los Castillo
franca amistad y obediencia,
y, en otra célebre noche
olvidando mis promesas,
los abandoné, y en otra
noche también como aquesta,
me entregué en cuerpo y en alma
al gran Mac-Pherson y á Segherdahl!
Si la luna que fulgura
en el alto cielo espléndida,
se metiese á periodista,
y en el *Heraldo* escribiera,
me aplicaba un correctivo,
pues testigo ha sido ella
de todas mis alcaldadas
y de todas mis proezas!»
Dijo y bajando la mano
irguió altivo la cabeza,
y de soslayo á los suyos
les hechó mirada fiera;
empuñó el bastón de borlas
con mayor ahinco y fuerza
y murmuró: «¡Ya le tengo,
mas el tenerlo me cuesta
ser del inglés un esclavo
y perder mi independencia!»
Muy bien dicho, compañero;
el relato es de primera,
que todo es cierto, tan cierto,
como usted al lector lo cuenta;
pero debo de advertirle,
señor de *Mira de Amezcua*,
que luego que usted se fué,
por encontrar ya completa
la graciosa narración
transcrita en *menuda Letra*,
don Jota quedó en la plaza,
se fumó un cigarro á medias,
y después de pausa breve
prosiguió de esta manera.
«¡Gratos recuerdos de luchas!
en varias noches como esta,
inventé mil *Humoradas*
é hice campañas sangrientas.
No dejé tranquilo á nadie;
horrores dije de Viesca,
puse en solfa á los munícipes,
y de un alcalde, lindezas
estampé en letras de molde,
por la sarracina aquella
que hubo en la plaza de toros
cuando la escuadra francesa.
En otra noche también,
(otra noche como esta
en que la fulgente luna
eclipsaba á las estrellas)
en unión de mis amigos
suscribí una carta enérgica,
que á redactar ayudé,
mandando á paseo á Silvela.
Y ya errante y peregrino,
sin más guía en mi carrera
que mi voluntad salvaje
y mi olímpica soberbia,
en otra noche de luna,
otra noche como esta,
eché una carta al correo,
dirigida á Polavieja,
declarándome su amigo
y ofreciéndole la prueba
de sumisión y lealtad,
de entusiasmo y de firmeza.
¡Gratos recuerdos de ayer!
En otra noche serena,
que siempre fueron de noche
mis renombradas proezas,
yo, con Fernando Peredo,
Clotet y Sánchez Noriega
y otros conspicuos del corro
que el inglés capitanea,
ante Cano y Cueto fuimos
muy bien dispuestos y en regla,
para confesar ufanos
que acatábamos á Viesca
y desde allí en adelante
nuestro jefe era Silvela.
Grandes rasgos de valor
en mis actos se revelan;
pero al fin cogí la vara;
quedóse así satisfecha
mi ambición, sólo por hoy,
porque mi ambición no cesa,
y no estaré placentero
hasta que en mi casa vea,
en lo más alto de todo
el pendón y la caldera.»

* * *

Don Jota encendió un cigarro,
guardóse la fosforera,
tomó camino seguro
torciendo hacia la derecha,
y entonces sí que la plaza
quedó del todo desierta.

PELAYO.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En el último cabildo se acordó decretar la cesantía de un empleado municipal y amortizar la plaza.

El municipio tiene vigente un reglamento de gobierno interior, en que se dice, que al ocurrir vacante, ascenderá uno de la clase superior inmediata ó varios, según la categoría de la plaza.

Al amortizar la del auxiliar de Secretaría que han declarado cesante, se falta abiertamente al expresado reglamento, y

se advertían; así como respecto de la posible reducción de los precios de entradas, bancos y aposentos, en beneficio del común y en debido obedecimiento del Real Despacho de la Chancillería de Granada, referente á la proposición del Alférez mayor, debía repetir cuanto sobre el primer punto, relacionado con la falta de condiciones de decencia y comodidad del vestuario, como separación de cuartos para que se vistieran sin ser vistas las cómicas, ya había manifestado; esto es: que dicho vestuario era el mismo que tenía el Corral desde su fundación, hacía ciento veinte años, sin que en tan dilatado tiempo se le haya ofrecido á nadie reparar en los defectos que quiere el Sr. Soto que se corrijan; y que respecto del peligro que dice amenazaban los techos, debe hacer constar que habiéndose efectuado una importante reforma no hacía mucho en el teatro, á instancias de su compañero el Sr. Hermosilla y suya, se le dieron cuatro varas más de *boca*, de que carecía, para la representación de comedias; siendo seguro; que si las condiciones del local lo hubieran consentido, se le hubiera dado todavía mayor extensión; pero con arreglo al espacio de que podía disponerse, no fué posible hacer más de lo que se hizo, sin un crecido desembolso; pues según el dictamen de los alarifes, á quienes se consultó, hallándose *la boca* del teatro y de todo el vestuario muy baja, de manera que su techo se halla al nivel del piso de la calle *real*, está de más decir *que no tiene más fondo de que disponer, á no levantar un fuerte arco que reciba y tenga el peso de la calle* (1); y aun para eso, sería preciso calzar las casas de enfrente y las dos laterales, para que tuviese sus correspondientes estribos; y siendo todo esto tarea muy difícil y costosa, no se pudo acometer, no por falta de cuidado, ni menos mediar disimulo por parte de los Diputados de Comedias, que como insistieron hasta

(1) No entendemos esto, que va copiado literalmente.

enterados; y así hecho, procedióse á conferir sobre la apertura del pliego, acordándose en definitiva abrirlo, y que se leyera su contenido, sin que esta condescendencia sirviese de ejemplar para lo sucesivo, caso de que el mismo Regidor ú otro, presentase esta clase de escritos en igual ó semejante forma, prescindiendo de la acostumbrada, que era por mano del Procurador mayor.

Abierto por fin el pliego, resultó contener en efecto, una nueva proposición suscrita por el Alférez mayor, acompañada de cierta acta ó información, autorizada por el Escribano de este número don Francisco Nieto, dando fé de algún hecho incorrecto ó escandaloso, que hubiera tenido lugar en el teatro; y oida dicha disposición y acta, y tratado extensamente por la Ciudad sobre sus contestos, (excepto de la parte relacionada con los precios de entradas, bancos y aposentos, y con las reformas de la Casa de Comedias), acordó en conclusión, no admitir estos escritos, ni ponerlos en el libro de Actas Capitulares, por relacionarse en ellos asuntos impropios de tratarse por esta Corporación, en que sólo deben verse y conferirse de asuntos que principalmente se refieran al Real servicio, ó que verdadera y esencialmente se conexionen con la defensa de los intereses locales; y que por tanto, se devuelvan al interesado Alférez mayor D. Juan de Soto, así la referida proposición original, como la información que la acompaña; quedando copia autorizada de ambos documentos, en poder de mi el Escribano, para que siempre consten los justos motivos que ha tenido en cuenta la Ciudad para acordar su inadmisión, y deseando ocurrir á lo que dicha proposición encierra de justo y en pro del bien de la causa pública, se acordó asimismo, que el Caballero Diputado de Comedias, don Diego Juan de Barrios *(el Sr Hermosilla había muerto)*, se informase de los precios que se cobran en el Corral de ellas, por razón de entradas, alquiler de bancos y aposentos, y del estado en que se

se perjudica al primero en el escalafón de la clase de escribientes.

El municipio neutro de Cádiz, que en materia de legalidad no se anda con muchos escrúpulos, debió en primer término, haber anulado ó modificado la parte del reglamento respectiva al particular, declarando después amortizada la plaza.

De este modo no faltaría á lo mandado, ni resultaría el flamante municipio de Cádiz una contradicción de sí mismo.

***

También se acordó en la última sesión, y á propuesta del alcalde-presidente, dejar en suspenso de destino y sueldo á otro empleado, por ofensas á su autoridad, y pasar el parte al Juzgado.

No hay que decir que ocurrirá la vacante, porque tras la suspensión de empleo y sueldo, vendrá la cesantía

Y como no es de suponer que también se amortice esta plaza, veremos si el municipio sigue vulnerando la Ley de sargentos con la publicación de esos concursos para proveer las vacantes, por medio de ridículas oposiciones.

***

Una visita á Medina.—Torres Almunia con Viesca.—¿Eso significará que el acta peligra en ésta.?

***

Mal cariz parece que va presentando la política gaditana, consecuencia inevitable de la desdichada marcha que llevan aquí los partidos.

Ya se habla de conjuras, de trabajos de zapa, de movimientos contrarios á la candidatura de un representante de agrupación, al que parece van á traicionar los que no ha mucho le fingieron acatamiento.

Como nosotros sabíamos todo esto de antemano, no nos coje de susto.

Conocemos á fondo á ciertas personas y sabemos al dedillo cuáles son los procedimientos que usan.

Y como lo sabemos por experiencia, desgraciadamente, no nos sorprende que ahora ocurra todo eso que se habla y comenta en círculos y tertulias

El resultado de ciertos discursos pronunciados en botaduras y fiestas marítimas, va á ser la representación de espectáculos muy divertidos.

Pero muy divertidos.

***

Brindamos al Sr. Alcalde de Cádiz, lo que dice un periodista del penitente José, que recorre los pueblos de España:

«Lleva un rosario á la cintura, cuyas cuentas son algo mayores que el tamaño de una nuez, y un estandarte de hierro terminado por una cruz formada de flores de lis del dicho metal; en el fondo del estandarte se leen las palabras de «Obras y no palabras. ¡Penitencia! ¡Penitencia! ¡Penitencia! ¡Caridad! Mandamiento de Dios y de la Iglesia.»

Eso, eso, Sr. Alcalde; obras y no palabras; hacer algo y decir menos; que en cuanto á penitencia, ya la hará su señoría en la próxima Semana Santa.

***

Ratificando declaraciones anteriores, *La Epoca*, como órgano oficial, más que oficioso, del Gobierno, dice lo siguiente:

«El Sr. Villaverde, de acuerdo con el presidente del Consejo, no hace más ahora que cumplir el programa acordado el día 10 de Diciembre, y por ello debe suponerse que no pondrán dificultades los demás ministros que lo aprobaron.

Cae, por consiguiente por su base, cuanto en contrario suponen algunos periódicos. Mientras no se satisfagan las obligaciones pendientes aún de la guerra, no se comiencen á normalizar los cambios y no resulten nuevos excedentes de ingresos, sin gravar más á los contribuyentes y sin desnivelar en lo más mínimo el presupuesto, no pueden autorizarse nuevos gastos, los cuales sólo pueden acordarse después de maduro estudio que asegure el empleo eficaz y fecundo de los sacrificios del país.

Por eso hay que empezar á hacer unos presupuestos de gastos sinceros, que comprendan las verdaderas y exactas necesidades de los servicios, para que ni haya que conceder suplementos ni resulten sobrantes, como viene ocurriendo. No hay ninguna duda de que esto es absolutamente preciso, ni tampoco de que dentro de las cifras totales con que está dotado el presupuesto de cada departamento, reorganizando los servicios y suprimiendo lo superfluo y lo abusivo, se pueden obtener créditos para obras modestas de utilidad, en tanto se tienen sobrantes para acometer la realización de otros proyectos más amplios, cuando estén aprobados y en vías de realización.

Esta es, á nuestro juicio, la política económica del Gobierno.»

***

Pronósticos de *El Globo:*

«Conste que, sin pretender el título de profetas sobre cosas tan evidentes y tan próximas como las que nos ocupan, anunciamos solemnemente la crisis para antes de que las elecciones generales se verifiquen.

¿Seguirá el Sr. Silvela la suerte de su aliado? ¿Se reducirá el acontecimiento á la sustitución del Sr. Maura? ¿Pasará el señor Villaverde á la Presidencia y el Sr. Dato á Gobernación? ¿Volverán al Gobierno los Pidales?

Ya se verá lo que resulte Por ahora, sólo un detalle de la crisis puede anticiparse con plena seguridad de acierto, y es que el Sr. Maura no hará, de seguro, las elecciones.

Y si las hace, el partido conservador habrá de venir muy á menos.»

¿Qué dirá de todo esto D. Juan Gualberto?

***

Y á propósito de D. Juan Gualberto:

Ha salido en Cádiz un semanario, con el título de *Gente Nueva*, para el que no debe ser muy simpático el exdirector general de comunicaciones D. Federico Laviña.

Tal lo demuestra la agresiva actitud del semanario aludido, para con el diputado por el Puerto de Santa María y aspirante á la reelección.

Pero todo está comprendido, si atendemos al título del periódico.

¡Gente Nueva!

Es claro; como el contrincante de Laviña va á serlo Peman, y éste resulta tan *nuevecito* ..

***

Según noticias de la prensa madrileña, muy en breve se firmará el decreto jubilando al actual Director general de comunicaciones Sr Monares, que ha cumplido la edad reglamentaria para su jubilación, siendo lo más probable, que ocupe la vacante el conde del Moral de Calatrava.

Y con D. Rafael de la Viesca, tan jefe provincial y todo, qué van á hacer.

¿No le habían ofrecido la mencionada Dirección cuando al venir al poder los conservadores lo dejaron sin puesto?

Ya se lamenta de ello *La Provincia Gaditana*, órgano clandestino del Sr. Viesca.

DESDE LA LINEA

LA POLÍTICA DEL CAMPO DE GIBRALTAR

En la semana anterior han estado en Cádiz los conservadores del Campo de Gibraltar D Manuel Navarrete Campos, D. Rafael de Muro y D. Guillermo Sánchez Cabeza.

El primero, que es persona queridísima en Algeciras, ha manifestado que se halla completamente retraído de la política por dos razones: una, porque no puede olvidar la llaga que abrieran á su dignidad cuando era alcalde, y por cierto el mejor de los que ha tenido Algeciras, en el año 1890, y la otra, por estar convencido de que el partido conservador no existe en aquella región, pues los que lo son están retraídos, hartos de sufrir desaires, decepciones y afrentas.

El Sr. Muro es un jefe gastado, sin influencia verdad en la localidad, contando solamente con aquellos que siguen á todos los que firmen nómina ó inspiren al firmante de ella.

El Sr. Sánchez Cabeza es un joven popularísimo; un batallador infatigable y un bienhechor reconocido de aquellos pueblos, y principalmente de La Línea. Este, á pesar de sus pocos años, preside una agrupación importantísima, compuesta de sanos y prestigiosos elementos, que ni piden credenciales ni ambicionan puestos, sino que sólo reclaman honradez en los municipios y gloria para el partido conservador.

Pues bien, tanto el Sr Muro, como los Ramírez de La Línea, una familia aprovechada de aquella localidad, hicieron un pacto con el diputado *republicano* Sr. Ojeda, á la muerte de D. Antonio Ruiz Tagle, de sacar triunfante la candidatura de aquél, á cambio de que les permitiera el continuo mangoneo en los Ayuntamientos.

Ojeda, que sabe para su provecho, inmediatamente despojó de todo beneficio y honor á los concejales liberales, y dió á Muro y Ramírez los municipios y hasta sus amigos.

Ni Ojeda dá un paso sin consultar á éstos, ni éstos vienen á ver á Viesca sin antes inspirarse en Ojeda, para saber lo que tienen que hacer en esa capital.

Al principio se dijo, que Muro presentaba su candidatura de diputado á Cortes por Algeciras. Nadie dió importancia á sus deseos, pero ahora parece que el conservador de esa ciudad quiere é insiste en sus propósitos.

Bueno, pues se puede asegurar que Viesca, que sólo era jefe del Obispado, se va á quedar sin el campo de Gibraltar.

Si Muro insiste, es porque está seguro de que, al presentar su candidatura, triunfará Ojeda.

Ya en otra legislatura liberal quiso luchar por ese distrito D. Carlos Larios, y Ojeda, que teme á estos señores mucho, animó al Sr. Meulener para que presentara su candidatura. El bueno del oficial se movió bastante hasta que consiguió que Larios se retirara. Una vez descartado éste, Ojeda jugó y burlóse públicamente de Meulener.

Ahora necesita Ojeda un contrincante de la categoría de Muro, para evitar el seguro triunfo de Lameyer, y el conservador de Algeciras se presta á ese papel por lo que á todos les conviene.

Los conservadores también están muy disgustados por la candidatura de los Ramírez y Muro.

En Algeciras se reunirán los romeristas, republicanos, canalejistas, fusionistas verdad, socialistas y conservadores disidentes del Campo de Gibraltar, para acordar declarar guerra á muerte á la candidatura Muro-Ojeda, que representaría su triunfo la verdadera ruina de aquella comarca.

Los conservadores *históricos* de este distrito, hacen públicas demostraciones de desagrado contra Viesca, y por otra parte, Ojeda escribió á éste dos cartas, ofreciéndole respetar y dar el acta de diputado provincial á D. Froilán Alonso.

El exalcalde de San Fernando ha saludado estos días á Muro. A quien debe dar las gracias por su triunfo, es á Ojeda.

MÁXIMO.

Marzo 18, 1903.

Los capitanes de puerto y el Sr. Sánchez Toca

UNA REAL ORDEN

El *Boletín oficial del ministerio de Marina* publica la siguiente real orden:

«Excmo. Sr : Dada cuenta á S. M. de las instancias formuladas por los capitanes de varios puertos del departamento del Ferrol, en impugnación del real decreto de 14 de Enero último y colectivamente cursadas á este ministerio por el capitán general interino del mismo departamento; oído el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y vistos el art. 56, tratado 2.°, título 1.° de las Ordenanzas de la Armada; el art. 1.°, tratado 2.°, título 17 de las del Ejército; la real orden de 19 de Mayo de 1870, dictada por el ministerio de Marina, y la de 1845 del ministerio de la Guerra; Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido declarar y disponer, sin perjuicio de las demás providencias que recaigan en el trámite de la vía disciplinaria:

1.° Que la permisión del art. 1.°, tra-

halla el vestuario y demás dependencias del teatro, por si se le pudiera dar más cómoda y conveniente disposición, para las representaciones de comedias y funciones de todas clases, á fin de que en el más inmediato Cabildo, que debe convocarse á este efecto, y con dictamen de los Abogados Titulares, acordase la Ciudad lo que tuviera por conveniente; y que si el el Alférez Mayor pidiese testimonio, se le diera al pie de su proposición, así como á los Sres D. Diego Juan de Barrios y don Juan de Huarte, que al mismo tiempo lo solicitaron.

En el Cabildo general del martes 10 de Julio, volvió á insistir el Alférez mayor en su anormal procedimento de la entrega de documentos para su lectura en el acto de celebrarse los Capítulos, haciéndolo asimismo en éste, de una Real Provisión de la Chancillería de Granada, fecha 3 del propio mes, refrendada por don Pedro Martínez de Sotomayor, Secretario de Cámara de ella, instada por el referido Regidor, de que se dió lectura; en que se ordenaba á la Ciudad, que en término de un mes, que empezaría á contarse desde el día de su notificación, resolviese y contestase á los distintos particulares sobre que versaba la primera de las recientes proposiciones que había presentado dicho Capitular Soto y Avilés, referente al estado y condiciones en que se hallaba el Corral de las Comedias; y del arreglo de los precios de sus entradas, bancos y aposentos; y que del acuerdo que se adoptase, se le facilitara por mí el infrascrito Escribano Secretario, el testimonio que pidiere, con arreglo á sus antecedentes. Oído por la Ciudad el precedente Real Despacho y precediendo la fórmula de su obedecimiento, teniendo en cuenta que para disponer lo conducente á su ejecución, no quedaba tiempo bastante en aquel Cabildo, se acordó se pusiera este particular como primer punto de la cédula del próximo.

Antes de darlo por terminado, tomó la palabra el

Procurador Mayor don Juan de Huarte, para lamentarse de que, siendo costumbre inmemorial que todos los Despachos, documentos, proposiciones y memoriales de que hubiera de darse conocimiento á la Ciudad, pasasen por la mano del Procurador Mayor, y no pudiéndolo ignorar el Alférez mayor, hubiese querido atropellar esa costumbre lo mismo en la primera que en la segunda de sus recientes proposiciones acerca del teatro; y que tan anormal conducta había sido causa de no pocos disturbios y disensiones en el seno del Ayuntamiento, cuyo disgusto había venido á agravar su persistencia en presentar en igual forma esta Real Provisión, por el mismo Regidor instada á la Chancillería de Granada, de que no podía menos de resultar grave detrimento y menoscabo del decoro, dignidad y regalías, de que de tiempo inmemorial disfruta y está en posesión esta Ciudad; por todo lo cual llamaba su atención sobre estos hechos, con el fin de que se sirviera adoptar el acuerdo que juzgase más eficaz y acertado, en evitación de que se repitiesen en lo sucesivo; y la Ciudad, teniendo en cuenta que de consentirse semejante proceder, contrario á la práctica establecida, de entregar tales proposiciones y documentos en tan desusada y desconfiada forma, y como por sorpresa, sin conocimiento previo de sus contextos, podían seguirse graves inconvenientes á la causa pública, así como grandes perturbaciones en el buen régimen y gobierno interior de la Corporación, acordó recurrir en queja ante Su Majestad en su Real y Supremo Consejo de Castilla, para que se sirviera corregir tan anómalo y perturbador procedimiento.

En el Cabildo del sábado 14 de Julio, el Diputado único de Comedias, don Diego Juan de Barrios, dijo: que habiéndosele cometido en uno de los anteriores Cabildos el encargo de informar acerca del mejor medio de acomodar el vestuario del teatro, en forma de que tuvieran enmienda las deficiencias que en él

tado 2.°, título 17 de las Reales Ordenanzas del Ejército en punto á que los militares de todas clases puedan llegar hasta Su Majestad con la representación de su agravio cuando no reciban de sus jefes la satisfacción á que se juzguen acreedores, se interprete y aplique en todo el tenor de la letra y espíritu de su contexto, tanto en su cláusula permisiva cuanto en las severidades de su parte prohibitiva; y según lo establecido para los marinos por real orden de 3 de Agosto de 1845, ese permiso no es ni puede ser aplicable á asuntos que han sido una vez resueltos ó negados definitivamente por S. M., en cuyo caso se halla toda instancia que pretenda que S. M deje sin efecto las disposiciones de gobierno dictadas sobre el sexto de practicajes por real decreto de 14 de Enero último: siendo además evidente el recurso de agravio otorgado á los militares para representar ante el rey sobre disposiciones de sus jefes, en ningún caso pudo caber contra un despacho directo de S. M. como lo es un real decreto.

2.° Que se mantenga en todo su rigor la prohibición impuesta por la ordenanza á todo militar, de cualquier manifestación de disconformidad con el sueldo, emolumento ú obvención que goce en el destino que desempeña. Pues si el sueldo militar es una propiedad con todos los derechos y goces que las leyes y reglamentos consignan, las obvenciones no son derechos de propiedad de los destinos, y además el destino, comisión y cargo, es siempre de la libre voluntad del rey á propuesta de su ministro responsable, por lo cual ninguna disposición de generalidad regulando los accidentes de ese destino, puede ser en la milicia materia de agravio individual, debiendo las autoridades rechazar toda instancia que se les presente con olvido de estos preceptos, y no omitir respecto á ellas providencia alguna que convenga á la conservación de la más severa disciplina.

3.° Que con mayor motivo deben prohibirse y ser contenidas y castigadas las instancias de esta índole simultáneas y coincidentes en el fondo, en punto á expresar disconformidad con los mandatos de Su Majestad en medidas de gobierno; y los capitanes generales de los departamentos no sólo deben evitar el curso de todas las que se les dirijan con olvido de estas ordenanzas, sino también rechazarlas como reclamaciones colectivas, aplicando la mayor severidad en su corrección disciplinaria, pues aunque parezcan formuladas á solas y separadamente con diferencias de fecha y lugar, la circunstancia de su coincidencia de fondo y de presentación, basta para que no puedan ser estimadas como expresión individual de agravio, y sí como trasgresión de la ordenanza, que resulta además agravada en tales peticiones por conculcar el principio de que contra un despacho directo de S. M. no cabe para el militar el recurso de agravio.

4.° Que toda instancia formulada con infraccion de los auteriores preceptos, por militar en mando activo, aunque viniera por la vía del recurso de agravio conforme al art. 56 del tratado 2 °, título 1.° de las Ordenanzas generales de la Armada naval, dará lugar á la corrección disciplinaria ó al procesamiento por desobediencia, ó en su caso, á cualquier otra represión que corresponda.

Le real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Madrid 18 de Marzo de 1903. — *J. S de Toca.*

Señores capitanes generales de los departamentos de Ferrol, Cádiz y Cartagena.

Notas Madrileñas

EL BAUTIZO DEL NUEVO INFANTE

A las tres de la tarde del día 16 se realizó en el salón Gasparini, con la solemnidad y brillantez acostumbradas, el acto de bautizar al nuevo infante.

La regia estancia estaba ocupada por todas las personalidades que debían presenciar la ceremonia. En sus puestos respectivos se encontraban el sumiller de cortina D Eduardo Palou, el Nuncio de Su Santidad y la mayoría de los embajadores y ministros plenipotenciarios residentes en Madrid, el Gobierno de Su Majestad, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, el gobernador civil, el alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación provincial, el capitán general del primer Cuerpo de Ejército, el gobernador militar de Madrid, los capitanes generales Sres. López Domínguez, Primo de Rivera y Blanco; los diplomáticos Sres Pérez Caballero, Grefler, de la Orden del Toisón de Oro; el Sr. Heredia, en representación de la de Carlos III, y el marqués de Amposta, en el de las Ordenes militares; las damas particulares de la Reina é infantas, marquesas de Martorell, Peñaflorida, Navarrés y Nájera, y la condesa de Mirasol.

La comitiva se organizó por este orden: Detrás de los mayordomos, gentiles hombres y grandes de España, iban los seis encargados de llevar los elementos propios del bautismo.

Seguían el príncipe de Asturias, con uniforme de general, con los collares del Toisón de Oro y Carlos III.

A continuación la duquesa de Santo Mauro, llevando en sus brazos al infante don Fernando, envuelto éste en los mismos encajes que pusieron, para el mismo acto, á su hermano y á D Alfonso XIII.

A derecha é izquierda iban la infanta D.ª Isabel, con vestido blanco y mantilla blanca, como todas las damas que han asistido al bautizo, y el duque de Calabria, representando á los condes de Caserta.

Cerca de este grupo, el ama, María Josefa Arrieta, con traje de terciopelo rojo con galones de oro.

El rey, con uniforme de capitán general, los collares del Toisón de Oro y Carlos III, y la banda azul y blanca de esta última Orden.

Al lado de Su Majestad, su augusta madre con vestido negro y mantilla blanca.

Seguían á los reyes la infanta D.ª María Teresa, con vestido blanco; el infante Alfonso en brazos de su nodriza, vestida ésta de terciopelo azul con galones de plata; los príncipes Reniero y D. Jenaro de Borbón

El duque de Sotomayor y los generales Cerero y Pacheco

La dama de guardia con S. M. la Reina, condesa de Aguilar de Inestrillas, dando la derecha á la duquesa de Fernán-Núñez, camarera mayor accidental.

Detrás, las damas de la Reina, duquesas de Bivona, de Almodóvar del Río, Villahermosa, Montellano, viuda de Bailén, Sessa, San Carlos, viuda de Frías, Infantado y Sotomayor, marquesas de Bendaña, de Martínez Campos, Aguilar de Campóo, Santa Cristina, Castelar, Mina y Salamanca; y las condesas de Toreno, Aguilar de Inestrillas y Torrejón

De la comitiva formaban parte los grandes de España duques de Sexto, Alba, Santo Mauro, Luna, Frías, Aliaga, Granada; condes de Casa Valencia, Puerto Vilches y Cabra; marqueses de Bárboles, Santa Cruz, Hoyos; vizconde de la Vega, y barón de Montevillena.

Cerraban la comitiva los altos funcionarios palatinos, el Cuarto militar del Rey y los jefes de la Escolta y Alabarderos.

Al entrar en el salón Gasparini, después de cantar el obispo de Sión las preces de ritual, la infanta Isabel tomó en sus brazos al pequeño infante

Rodeado por los portadores del agua; mazapán, algodones, jofaina, toalla y vela, los padrinos, que lo fueron la infanta y el duque de Calabria, que representaba á su padre el conde de Caserta, llevaron á la pila al hijo de los príncipes de Asturias. Esta pila es la misma en que fué bautizado Santo Domingo de Guzmán.

Después de la ceremonia, la comitiva regresó á la cámara del Rey, donde se le impusieron al infante las condecoraciones ofrecidas.

Primeramente le fué impuesto el Toisón de Oro, y á continuación los collares de Carlos III, grandes cruces de esta Orden y la de Isabel la Católica.

A las cuatro, terminadas las ceremonias, regresaron las personas Reales á sus cámaras respectivas.

SECCIÓN RECREATIVA

PETRITA

(CUENTO)

I

Celebrábase aquella noche en el teatro de la Opera la primera representación de *Gisela*, el primer baile de Teófilo Gautier. La sala estaba completamenie llena, y al empuñar la batuta el director, presentóse en el umbral de una de las puertas inmediatas á las butacas de órquesta, un caballero sexagenario elegantemente vestido, al cual dijo la acomodadora:

—¡Ah, señor embajador; creí que iba á comenzar el espectáculo sin estar su excelencia presente!

Sería la primera vez que esto me ocurriría desde hace cuarenta años.

El conde de Boismorand se dirigió á su butaca, á la que estaba abonado, desde la que había presenciado los extrenos de *Guillermo Tell*, *Roberto el Diablo*, *Los Hugonotes* y otras óperas célebres.

¿Quién era el conde de Boismorand? Un antiguo embajador de la restauración, al cual, por costumbre ó por cortesía, procuraba la gente conservar su título.

El conde. que era filósofo á su manera, se había retirado de la sociedad ó poco menos, consagrándose exclusivamente á asistir todas las noches al teatro de la Opera.

Partidario de la antigua escuela, Rossini era su ídolo, y se vanagloriaba de no haber faltado á ninguna de las ciento veinte representaciones de *Semíramis*.

Los bailes le volvían loco y constituían para él una verdadera pasión.

Los que tienen buena memoria recuerdan todavía el grandioso éxito de *Gisela*.

Entre los individuos del cuerpo de baile, figuraba una que, por su agilidad y hermosura, llamaba extraordinariamente la atención del embajador. Llamábase Petrita, y aquella noche representaba un papel de ondina. Estaba destinada á ser una estrella; pero la fatalidad quiso que en el estreno de *Gisela* quedase imposibilitada para continuar su carrera artística.

En el momento en que se retiraba de la escena para quitarse las alas y la corona, cayóle una decoración en un pie y le aplastó los dedos

Al día siguiente todos los periódicos dieron cuenta de la desgracia ocurrida á Petrita.

Todo el mundo lamentó el infortunio de la bailarina, y el conde de Boismorand no fué el último en apiadarse de la pobre muchacha

—¿Qué va á ser de esa infeliz—decía el embajador—si ya no puede bailar?

Contestáronle que Petrita manejaba medianamente los pinceles, y que podría ganarse la vida iluminando grabados de modas.

—¡Pues la tendré presente!—exclamó el conde.

II

A los pocos días se le presentó al aristócrata una ocasión muy rara en favor de la exbailarina.

Aunque el señor de Boismorand se había resignado á vivir como un ermitaño, no dejaba de frecuentar los círculos de recreo en que se jugaba de firme.

Una noche, el embajador se vió obligado á trasnochar, á consecuencia de que la suerte loca le favorecía, luís sobre luís, ganó á sir Reginaldt O'Sullivant, rico irlandés, 120 000 francos, que el extranjero le envió religiosameate al otro día

El sujeto que llevó la cantidad, no quiso retirarse sin decir al antiguo diplomático:

—Ha de saber usted, señor conde, que el pago que acabo de hacerle es un acto de ultratumba.

—¿Qué quiere usted decir con eso?

—Que sir Reginaldt O'Sullivant se ha disparado un pistoletazo á los diez minutos de haber puesto en regla sus asuntos.

—¿Y por qué se ha matado?

—Porque estaba cansado de la vida.

—Un pensamiento lleno de tristeza se apoderó de la imaginación del conde

Parecíale ver sangre en el oro y en los billetes que acababan de entregarle

—Renuncio á ese dinero—dijo para sí.

Después se acordó de Petrita y de los aplastados dedos de la bailarina.

—¡Ya tengo—exclamó—en qué emplear esos 120.000 francos!

Al cabo de tres días, mientras la antigua ondina trabajaba en su modesta habitación de la calle Taitbout, le entregaron una carta concebida en estos términos:

«Tenga usted la bondad de presentarse cuanto antes en el despacho del notario M. Juan Conturat, calle de Luis el Grande, número 17, para un asunto que le interesa —*Trimelcón Durand*, pasante de notario.»

III

La exbailarina se dirigió inmediatamente al lugar de la cita, donde le dijeron que un protector de las artes, que deseaba conservar el anónimo, había tenido la generosísima idea de ofrecerla una compensación, en vista de la desgracia que en la Opera le había ocurrido

Tratábase de un título de la Deuda pública al 5 por 100, que producía 6 000 francos de renta.

Petrita, llena de asombro, aceptó con entusiasmo la inscripción, sin que por eso pensara en abandonar los pinceles.

En medio de su felicidad, no dejaba de sorprenderle el no oir hablar nunca de su bienhechor, que le había enviado por medio de un notario un segundo ejemplar del *Cuerno de la abundancia*.

—Se tratará de un loco de buen corazón —decía Petrita con frecuencia.

Transcurrieron los meses y los años, durante los cuales la exbailarina disfrutó de la excelente posición que le proporcionaban su renta de seis mil francos y el producto de su trabajo.

IV

Al cabo de diez años, una mañana, mientras Petrita regaba las flores de su balcón, la doncella que le servía le anunció que un individuo muy mal vestido deseaba hablar con ella.

Será algún bailarín jubilado—pensó la antigua ondina—que viene á pedirme una limosna en clase de colega.

Pero Petrita no estaba en lo cierto.

—Señorita—dijo el visitante inclinándose, con el sombrero en la mano—soy el conde de Boinsmorand.

Al notar que este nombre no evocaba ninguna idea en la mente de Petrita, el conde añadió:

—¡Ah! ¿No me ha visto usted nunca ni me conoce? Pues bien, yo soy el protector anónimo que por medio del notario Mister Contura...

—¿Me remitió un título de la Deuda de 6.000 francos?...

—Sí, señorita. El vicio del juego me ha perdido. Estoy completamente arruinado y á los setenta y cinco años es horrible lo que me ocurre, después de haber vivido siempre en la opulencia. No deseo suicidarme y depende de usted que siga yo viviendo.

—Señor conde—se apresuró á contestar Petrita, dirigiéndose hacia un armario—inmediatamente voy á darle á usted mi título de la Deuda.

¿Mi título de 6.000 francos? No, señorita, no pido tanto.

El conde de Boismorand explicó con gran delicadeza á la exbailarina, que sólo deseaba una cosa muy sencilla: Que le hiciera entrar en un asilo benéfico, en celda de pago.

Todo el gasto ascenderá á 1.500 francos anuales, durante poco tiempo.

La antigua ondina insistió en la restitución, y el conde opúsose tenazmente á aceptarla, diciendo:

¡Nada! ¡Nada! ¡Al asilo!...

Y con efecto, el conde de Boismorand ingresó al dia siguiente en el asilo de Santa Catalina, donde murió en 1855.

Petrita va todos los años el día de difuntos á poner un ramo de flores sobre su tumba.

F. AUDEBRAND.

NOTICIAS VARIAS

Nuestros queridos amigos los Sres. Don Juan y Don Manuel del Castillo, acompañado de su distinguida familia, han marchado al Puerto de Santa María, donde pasarán temporada en el campo, en la finca denominada *Dolores*

***

El día 18 se posesionó del mando de la escuadra de instrucción el nuevo Comandante general nombrado para la misma, contralmirante de la Armada Sr. Conde de Villamar.

Congregáronse á bordo del *Pelayo*, para asistir al acto oficial, los Sres. D Víctor Concas, comandante de la *Vitoria*; D. Fernando Lozano, de la *Numancia*; D Antonio Godínez, del *Carlos V*, y D. Leonardo Gómez, del *Pelayo*.

A bordo de este buque se constituyó el Capitán general del Departamento con el nuevo jefe de la escuadra, Sr. Viniegra, para posesionarlo en su cargo, y estando formada la dotación y presentes los señores comandantes que antes se citan, el Capitán general del Departamento, con la solemnidad propia del caso, hizo la presentación del Sr. Viniegra, á quien dijo que posesionaba en el cargo para que había sido nombrado por S. M. el Rey.

En el acto se arboló en el buque la insignia de almirante, dió el capitán general un viva á S. M. el Rey, que fué unánimemente contestado, y la artillería del buque disparó 13 cañonazos.

Seguidamente el Sr. Viniegra, con elocuente palabra expuso la satisfacción con que aceptaba el honor que S. M. el Rey le había dispensado designándole para el mando de la escuadra, aumentada aquélla con el doble motivo de la seguridad que le ofrecía el poder contar para todo cuanto redundara en prestigio y engradecimiento de la Marina, con la cooperación de los ilustrados Jefes y Oficiales que figuraban en las dotaciones de los buques de la escuadra.

Posesionado ya el nuevo Comandante general, retiróse del *Pelayo* el Capitán general del Departamento, regresando con su ayudante que le acompañaba, á San Fernando, en su falúa de vapor.

***

Ha sido nombrado Capitán General del Departamento de Ferrol, nuestro antiguo convecino el Contralmirante de la Armada D. Ricardo Fernández de Celiz.

***

El día de S. José se verificaron las pruebas oficiales de los automóviles de vapor que, como se sabe, han de hacer el servicio público entre Cádiz y Algeciras.

Concurrieron muchas personas conocidas de esta población y de las inmediatas.

Bien entrada la noche llegó de Chiclana el automóvil, no sin haberse obsequiado en el pinar de Hierro de dicha ciudad, á las personas que concurrieron.

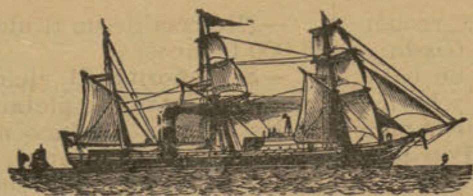
El automóvil que ha llegado á Cádiz es el pequeño, pues los grandes esperarán en Chiclana, la llegada de aquel con los viajeros que salgan de esta población.

Hoy se verificará el primero de los viajes á Algeciras, comenzando el servicio.

***

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el día 19 nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. José Asprer y Granara, diputado visitador del Hospicio provincial, obsequió con una comida extraordinaria á los asilados en aquel Establecimiento, costeada de su bolsillo particular.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. —En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. —Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol. —Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía —Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

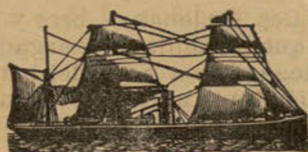
FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ
Duque de Tetuán, 22

Impresiones de todas clases.—Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el viernes 3 de Abril á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

35 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,**
Cánovas del Castillo, 26.

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

GRANDES ALMACENES
DE
TOVIA Y COMP.A
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

Anuncian á su numerosa clientela haber recibido un extenso y variado surtido á precios no vis[tos] en artículos propios para

SEMANA SANTA

Velos tohalla blonda, gran tamaño . . .	á ptas.	4
» » almagro » » . . .	á »	7
» » Chantilly » » . . .	á »	8
» » punto cuadrado, gran tamaño	á »	4'50

Damasco todo seda, dibujos variados . .	á ptas.	1'75
Damasco » » » » . .	á »	3'50
Ratsimir y Satén Lyón, todo seda. . . .	á »	3
Glassé y falla francesa	desde »	2

Armures, todo lana, dibujos modernos. .	á ptas.	1'
Crespones, muselinas y sicilien	á »	2
Alpaca brillante, gran ancho	á »	4
Panamá, todo lana	á »	1'

Tules, sutaché y lentejuelas, alta novedad.
Encajes y agremanes en todos estilos.
Gasas, plisses y granadinas fantasía.

AÑO IV. DOMINGO 29 DE MARZO DE 1903 NUM 323

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

VILLAVERDE Y LA CRISIS

Cuando nuestro actual Gobierno se encuentra en vísperas de realizar un acto político de los más trascendentales, ó sean las elecciones de diputados á Cortes, con gran sorpresa del país entero sobreviene la crisis, y sale del gabinete la figura más saliente del mismo, el hombre que mayores arraigos y prestigios ha conquistado en la política conservadora como estadista notable y como hacendista de altos vuelos; el Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, marqués de Pozo Rubio.

Que es una personalidad respetadísima y apreciada por todos sus correligionarios, lo prueba el hondo disgusto que en las filas del partido conservador ha causado su salida, pues á nadie se le oculta que á la debilidad manifiesta y á la tornadiza voluntad del Sr. Silvela le son necesarias las energías del Sr. Villaverde, que por nada ni por nadie ha torcido el camino de su consecuencia ni ha flaqueado en la firmeza de sus actos políticos y financieros.

El Sr. Villaverde tiene también la satisfacción de haber sido objeto de los elogios de los que no comulgan en su misma iglesia, y estos elogios, desposeidos de toda pasión política ó afecto personal, tienen que ser desinteresados y solamente debidos á los merecimientos del elogiado.

Por todas estas razones y por las circunstancias en que actualmente se encuentra el Gobierno, hay que confesar que éste ha sufrido un gran quebranto con la separación del que era su ministro de Hacienda.

Asi como nos había parecido lógica y bien pensada la actitud del ministro de Marina no admitiendo la posibilidad de su dimisión, dejando á un lado de qué parte pudiera estar la razón de ciertos rozamientos, también creímos las recientes declaraciones del presidente del Consejo de Ministros, negando toda probabilidad de modificaciones ministeriales, pues á la perturbación de unas elecciones no se debe sumar la perturbación de una política antes de verla definida, ni la descomposición de un gabinete antes de mostrar un acuerdo, porque por estos caminos y en tales accidentes habría que buscar el gobierno y el orden en cualquier parte, ó en todas, menos en aquel lugar donde tiene su asiento y residencia.

Nadie puede dudar del reconocido patriotismo del Sr. Villaverde; pero si en la redacción de los presupuestos, en el reparto y distribución de las cifras y en el alcance de los gastos no se ha querido seguir el plan trazado ni la unidad de criterio indispensable, no es de extrañar la irrevocable resolución del exministro de Hacienda.

La actitud de los conservadores ante la crisis, es prueba fehaciente de que el señor Villaverde ha ganado un ciento por ciento en sus reconocidos prestigios políticos y personales, y que si dentro del partido era una figura sobresaliente, acatada y respetada por todos, es muy posible que en no lejana época llegue á serla mayor aún.

NOTA FESTIVA

CANTARES POLÍTICOS

(ESTILO RUCIGALGUESCO)

Gasas, flores y perfumes,
auras, pájaros y céfiros;
conducidme en vuestras alas
y llevadme hasta el Congreso.

En Chiclana me caí,
en Cádiz casi me pierdo;
y ahora estoy comprometido
pues me traicionan los neutros.

R. de la Viesca.

¿De qué me sirve la cola
de plumas tornasoladas,
si á pesar de mis afanes
nadie me ha ofrecido un acta?

S. M. de Pinillos.

Si no le entrase á La-viña
muy pronto la filoxera,
de seguro que me quedo
á la luna de Valencia.

Juan Gualberto.

Quisiera ser diputado,
ministro de la Corona,
presidente del Consejo
y hasta Papa si me nombran (1).

Yo D. Jota.

Aunque nacido en España,
inglés soy por mi bandera;
en inglés firmo las cartas
y en inglés tiro mis cuentas

Ya soy gaditano ilustre
y en todas las botaduras
anuncio un discurso mío
para que la gente acuda.

Sin ser concejal ni alcalde,
ordeno y mando á los neutros:
diré como Luís catorce:
«Yo soy el Ayuntamiento.»

Mac-Pherson.

En los negocios políticos
de acuerdo voy con Enrique,
porque no quiero que nadie
se me monte en las narices.

Segerdalh.

¿Por qué me tiene en prisiones
ese demonio de inglés?
¿Por qué no soy diputado
provincial, por qué, por qué? (2)

José L. de la Viesca.

Una frase de zarzuela
recuerdo, si habla el alcalde:
*«No abre la boca el ministro
que no diga un disparate »*

Rupérez.

Don Enrique Mac-Pherson,
Enrique el de la calleja (3),
Rocafull, también Enrique
y Enrique Sánchez Noriega.

Con tanto Enrique, los neutros
bien claramente demuestran,
que *enrique-cer* es lo sabio
y torpe el que no *enriquezca.*

Por la copia de los anteriores
y el original de los dos últimos,

PELAYO.

(1) De ahí sus aproximaciones al Vaticano por medio de los hilos telegráficos.
(2) Como comprenderán nuestros lectores, este cantar es un lamento, y el que lo quiera repetir ha de hacerlo con lágrimas en los ojos.
(3) San Severiano (barrio de).

INFORMACIÓN POLÍTICA

Un colega portuense, haciendo referencia á nuestro distinguido amigo D. Severiano Ruiz Calderón, elegido últimamente diputado provincial, se expresa en estos términos:

«La administración del Sr. Ruiz Calderón dejó recuerdos como el *Palacio Municipal,*—elogiado por propios y extraños—el *Parque* adoquinado y otras mejoras realizadas durante su paso por la Alcaldía que, sobre ser injusticia notoria, sería inútil negar, porque están á la vista de todos para desvanecer la calumnia de sus detractores y servir de estímulo á los que le sucedieran. Desgraciadamente, hasta ahora, ninguno de los que le han sucedido pudieron hacer otro tanto.

En aquellos tiempos, en que la envidia pretendió empañar el brillo de estas importantes creaciones,—el *Palacio Municipal* y el *Parque Calderón*—fueron ruda é *hiperbólicamente* combatidas, llegando á suponer la maledicencia habían costado *¡sesenta mil duros!..* falso concepto que se encargaron de reducir á sus verdaderos términos de ***treinta y tres mil quinientas pesetas*** las cuentas presentadas. No se gastó más; demostrándose á la vez, lo que aumenta la lente del apasionamiento político y los odios de partido. Hoy que todo aquello está muy lejos, se le hace la justicia que merece.

Nosotros que no sentimos esos requemores africanos, y por el contrario damos á cada cosa su nombre y á cada personalidad la respetabilidad y estimación que le es debida, jamás vacilamos en conceder á la administración del Sr. Ruiz Calderón, lo que tan legítimamente correspondía; así como no dudamos que en su cargo de Diputado provincial hará cuanto pueda en defensa de nuestra querida ciudad. Hay quien afirma haberle oído decir con hidalga franqueza: «donde quiera que esté y cualquiera que sea el puesto que ocupe, defenderé sin titubear los intereses del Puerto »

No lo dudamos: por eso nos damos y le damos al consecuente político y querido amigo, la más cordial enhorabuena por tan justa como merecida reparación.»

***

quien en el desempeño de su cargo, siempre procuró cumplir con la más exquisita puntualidad y rectitud, á satisfacción de la Ciudad, apesar de los que le calumniaban, suponiéndole capaz de omisiones ó permisiones contrarias á los intereses que ha debido defender; pudiendo estar segura de que si en algún defecto había podido incurrir, no fué, seguramente, ni podría comprobársele, haber caido en él por malicia, sino por falta de suficiencia para conocerlo y remediarlo Y por la Ciudad oído todo lo procedente, así de parte del Sr. Alférez Mayor, como por la del Sr. Barrios, teniendo por justos y arreglados todos los procedimientos de este Regidor, y la reducción de precios por él obtenida de los PP. de S. Juan de Dios, tuvo á bien aprobar su conducta como Diputado de Comedias, así como el referido convenio de reducción de precios ajustado por él en principio con el Convento; otorgándole por todo ello sus más sinceros plácemes y expresivas gracias; acordándose en consecuencia, confirmarle en el desempeño del referido cargo de diputado único de teatro; en atención al fallecimiento del señor Hermosilla, por todo el tiempo que sea voluntad del Ayuntamiento, sin que obste ser, como se ha querido calificar por el Sr. Soto, contra toda práctica y conveniencia, reelegir para los mismos cargos á un mismo individuo.

Tan mal efecto hubo de producir en el ánimo de la mayor parte de los Regidores, la intransigente falta de compañerismo de D. Juan Gregorio de Soto y Avilés, que se valieron de sus trazas para buscar una fórmula de apariencia legal á fin de despojarle de su cargo hereditario de Alférez Mayor, que confirieron al ofendido Diputado de Comedias D. Diego Juan de Barrios, el cual lo desempeñó escaso tiempo, y hasta le impidieron ejercer el de Regidor, no permitiéndole la entrada en los cabildos, según se deduce del contexto de una Real Provisión fecha 10 de Junio de 1743, recaida en virtud de querella elevada por su hijo á la

conseguir la referida mayor extensión de *la boca* del teatro y vestuario, hubieran exigido sin descanso, á ser factible, que se hubiera ejecutado esa obra, que sin duda ofrecería mayor seguridad; y conste que si se le dieron dos varas más de ancho por dentro al vestuario, fué socavando el terreno de una casa colindante de la propiedad del Convento de San Juan de Dios; cuya Comunidad se halla dispuesta á que habiendo forma de llevarla á cabo sin grave dispendio, se emprenda sin dilación la obra necesaria para dar al vestuario mayor capacidad por el fondo; en cuyo caso podríase disponer la honesta separación de cuartos para los cómicos de cada sexo, que si hasta aquí no la tuvieron, no era imputable á falta de celo, sino de medios de posibilidad de remediarlo.

Cuanto á lo que afirmaba el Alférez Mayor, de que en dicho vestuario se permitía la entrada y permanencia de personas agenas por completo al teatro, es increible; pues no resulta cosa tan fácil burlar la vigilancia de los centinelas, que con el casi exclusivo objeto de evitarlo, se hallaban colocados en sus puertas de orden del Sr. Gobernador, con la estrecha prevención y especialísima advertencia, de que si él mismo pretendiese contravenir su orden, se lo impidieran y lo arrestasen, hasta tanto que por escrito la revocara; como debe constarle al Sr. Soto, apesar de lo aseverado, y puede testificarlo el mismo Sr. Gobernador.

Acerca de la separación de puertas, solo tenía que decir, que la Casa de Comedias tenía cinco diferentes, sin incluir una separada por distinta calle para la azotea, por donde solo entraban mugeres; con las subidas en la mejor disposición que habían consentido darles las condiciones de estrechez del local; sin que ni en la entrada ni en la salida, pudieran tener lugar las indecencias que se suponían; pues al efecto de evitarlas, estaban situados en los tránsitos y aposentos, buen número de centinelas de orden de dicha Autori-

Uu periódico de Madrid publica un suelto con el siguiente título:

«Los ingleses en Canarias.»

¿Nada más que en Canarias? Ya se vé que el apreciable colega no conoce á Cádiz ni por la fotografía.

* * *

Cin-Ko-Ka sigue pujante contra el señor Laviña en las columnas de *Gente Nueva*.

No parece sino que el *Sr. Cin-Ko-Ka* ha pertenecido al ramo de Comunicaciones y que está á matar con el exdirector por alguna cosilla.

Vamos, por reposición más ó menos.

* * *

Ahora se dice, que de los cinco aspirantes á la Diputación á Cortes por el distrito de Algeciras, quedarán sólo dos, ó sean los Sres. Ojeda y Muro, porque retiran su candidatura D. Juan P. Muñoz, D. Eduardo Genovés y D. José Lameyer.

Dudamos de la veracidad de la noticia con respecto á este último, porque sabemos por autorizado conducto, que el señor Lameyer está dispuesto á luchar y no ha cambiado de parecer.

Si así ocurriera, ya se puede asegurar que los que adelantaron la noticia son verdaderos profetas.

* * *

Hace días estuvieron en Cádiz los alcaldes de Puerto Real y Rota, que conferenciaron con el Sr. Viesca.

La conferencia versó principalmente sobre las próximas elecciones generales.

Parece que en ella, según nos informan, el alcalde de Rota, Sr. González Arjona, se mostró poco optimista respecto al triunfo del candidato D. Juan Gualberto Peman, á causa del arraigo y simpatías que tiene en el distrito el Sr. Laviña.

Podría apelarse al socorrido medio de volcar el puchero y hacer una barrabasada; pero ni esto puede hacerse ya tan fácilmente como antes, ni el Sr González Arjona es partidario de los atropellos, toda vez que procede de las más puras doctrinas silvelistas, combate el caciquismo y odia el chanchullo y la corrupción del sufragio.

De lo que diría el alcalde de Puerto Real no estamos enterados; pero como este señor procede del antiguo caciquismo, se encuentra desligado de ciertos compromisos y en otras condiciones que el Sr. González Arjona, para hacer lo que convenga á sus amigos.

* * *

Ha regresado de Madrid el candidato á la diputación por Cádiz, D. Ramón de Carranza.

De si viene ó no apoyado por el Gobierno, nada se sabe, porque el Sr. Carranza se muestra poco explícito y no ha querido hacer, por lo visto, revelaciones á los periodistas.

Desde luego es de extrañar el silencio, porque no hay candidato *predilecto ó preferido*, como ahora se dice, que no se apresure á comunicarlo así, no sólo por propia vanagloria, sino por atraerse prosélitos y masa electoral.

En fin, ya tronará lo que fuere.

* * *

El pasado viernes estuvo en Cádiz, para visitar al Sr. Ríos Acuña, el Sr. Duque de Almodóvar, y regresó á Jerez por la tarde en el exprés.

El exministro liberal, al ocuparse de la última crisis, la califica de inesperada y de muy grave para el partido conservador la salida del Sr. Villaverde.

Hasta que no pasen las elecciones seguirá en Jerez el Sr. Duque de Almodóvar.

* * *

Leemos en *El Globo:*

«Hace tres días, preconizamos una próxima, muy próxima modificación ministerial; pero la creencia general era que la crisis sería provocada por intransigencias ministeriales en asuntos políticos de carácter secundario, ó también por el conflicto de los marinos; nadie podía creer, ciertamente, que la crisis surgiera por imposiciones augustas, relacionadas con los grandes aumentos que para sus presupuestos de gastos solicitaban con extremado tesón los ministros de la Guerra y de Marina. Este ha sido el único y verdadero motivo de que abandonara el Gobierno el ministro más importante y prestigioso, alma del partido conservador y encarnación perfecta de las aspiraciones del contribuyente, cuyos intereses defendía con la más plausible tenacidad.»

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Tenga V. S. la bondad de leer lo que dice un periódico que, sin ser de Cádiz, parece que escribe para Cádiz.

He aquí el recorte:

«Molesta leer en muchos sitios públicos. «De orden de la autoridad se prohibe verter aguas en este sitio y sus inmediaciones.»

Y debajo, precisamente al pie del mandato de la autoridad, corre un río de apestoso líquido y á veces algo peor.. ¿Es verdad que esto es ofensivo y depresivo? ¿Es verdad que sería mejor no colocar esos letreros, que ponerlos y que se burlen de ellos?

Las costumbres y necesidades de la vida moderna exijen ciertas reformas en la conducta de la vida pública de los pueblos; de ahí que se ordene eso que no se cumple; pero si á la orden de la autoridad se hubieran agregado ó anticipado *columnas mingitorias* convenientemente situadas, nada pudiera disculpar el hecho. ¿Es verdad que no estaría de más pensar en hacer cuanto antes esta mejora?»

Que el anterior sueltecito parece hecho exprofeso para esta capital, lo prueban las calles de la Plata (entrada por la de Cervantes), Cuna Vieja, Encarnación (ésta por la entrada de la de San José, Horno Quemado y otros muchos lugares que sería prolijo enumerar, y que *saturan* el aire con emanaciones de amoniaco puro, muy convenientes sin duda para los aficionados á empinar el codo.

Aunque esta ciudad va cada día más en decadencia, á pesar de la política y administración *regeneradoras* que en ella se sigue, no dejan de venir algunos forasteros diariamente con motivo de sus negocios, viéndose en casos verdaderamente apurados, y muy especialmente las señoras, cuando la naturaleza exije el ejercicio de alguna función fisiológica.

Aquí en Cádiz escasean los urinarios: el único paseo que lo tiene, y para eso uno sólo é insuficiente por lo tanto, es la plaza de Mina: las restantes plazas están completamente desprovistas de ellos. Además, sería muy cómodo establecer, como en otras capitales, unas cuantas *casetas de necesidad*, cuyo gasto costea el mismo público, sin que el Municipio tenga que hacer otra cosa que anticipar el coste de la instalación, del que se reintegraría muy pronto con los mismos rendimientos.

Mejoras como éstas, que no significan ningún sacrificio, no se hacen porque no se quiere; porque aquí falta la voluntad para lo útil y provechoso, mientras sobra para pensar en nimiedades ó no pensar en nada.

Por eso tenemos la certeza de que, decir todo esto y predicar en desierto viene á ser lo mismo.

Pero vaya por lo que valga y que el público juzgue.

¿Y LA COMPROBACIÓN?

Cada vez que tengo sed y necesito recurrir al agua de La Piedad, me dirijo la pregunta que sirve de título á estas líneas.

¿Y la comprobación?

Yo recuerdo, como recordarán todos los que viven en Cádiz, que no ha mucho tiempo nos salieron por un ojo de la cara aquellos análisis de agua encomendados á varios ingenieros particulares, á pesar de que pagamos (y no mal), uno que se titula ingeniero municipal, y que era el llamado á ejecutar aquel servicio.

De la caja de Propios pasaron á los bolsillos de aquellos señores ingenieros una porción de miles de pesetas, y hecho el sacrificio, creímos que de algo nos valdría, pues no era de creer que á los señores del Ayuntamiento se les ocurriese la humorada de hacer regalos por cuenta agena.

Después de eso, vimos también que la prensa publicaba á diario los grados hidrotrimétricos del agua de las fuentes públicas, cuyo trabajo fué encomendado al Director del Laboratorio Químico Municipal; mas de pronto dejó de darse la noticia, y ni ya los periódicos dicen una palabra de los grados hidrotrimétricos, ni el agua se puede beber.

Yo supongo que los señores del Ayuntamiento la deben recibir directamente del Lozoya ó del Canal de Isabel II, aguas cuya finura y calidad son excelentes, y por eso no echan de ver cómo está la de Cádiz, ni advierten cómo pone los garbanzos que con ella se cuecen en el puchero de los demás vecinos.

¿Cómo es posible que personas tan delicadas, tan *comm'il faut* como las que componen el municipio gaditano, fueran á beber el agua casi salobre que sale de los grifos?

Y es claro, como ellos la beben tan buena, creen que los demás la beben buena también; y por eso han suprimido la comprobación, como artículo de lujo, y han dado por muy bien empleadas las pesetejas con que pagaron los análisis dispuestos en el período más álgido del furor regenerador.

Si los Sres. Alcalde y Concejales quieren convencerse de lo que digo, pueden probar mi aserto haciendo blanco en los cristales de Mac-Pherson, con los garbanzos de la olla de cualquier ciudadano

Y por hoy no va más.

Un vecino.

SECCIÓN RECREATIVA

DOS VALIENTES

I

El motivo no lo recuerdo; pero ello fué que nos reunimos á almorzar varios amigos, y de sobremesa, uno de los comensales suscitó una animada discusión acerca del duelo.

Como consecuencia, empezamos á sacar á colación infinidad de lances famosos, que fueron diversamente comentados.

Se hallaba entre nosotros Eduardo del Real, joven ingeniero que había viajado mucho y el cual, aunque parecía haber seguido con evidente complacencia el curso del debate, no intervino en él.

Pero cuando por el silencio que reinaba parecía haberse agotado el tema que se discutía, exclamó el ingeniero:

—Mucho interés tienen los lances que ustedes acaban de referir; pero comparados con uno en que figuré como actor, carecen de él por completo.

Escúchenme ustedes con atención y juzguen después.

Ante tan cortés invitación, nos dispusimos á escuchar, no sólo por el interés que pudiera tener el relato, sino porque Eduardo del Real pasaba entre nosotros por el hombre más práctico de la tierra.

Me hallaba hace cinco años en una ciudad de Portugal—empezó diciendo el ingeniero—y me alojaba en uno de sus más concurridos hoteles

Contra mi costumbre, comía en la mesa redonda, y uno de los días se le ocurrió á un francés, ingeniero como yo y grande amigo mío, hablar de los poetas lusitanos.

Un rico cosechero de Oporto, que se sentaba frente á mí, empezó á elogiar hiperbólicamente á un sonetista paisano suyo que por entonces estaba muy en moda, y tanto exageró las alabanzas, que me amostacé y empecé á llevarle la contraria.

Debo hacer constar que yo no conocía al poeta ni había leído ninguna de sus composiciones.

Por lo mismo y para mejor encubrir mi desconocimiento, me expresaba con gran calor y accionaba nerviosamente

El portugués hacía otro tanto, y con los ojos encendidos y los carrillos inflados, me replicaba con extraordinaria viveza, empleando un lujo de citas y de detalles que no había más que pedir.

La discusión fué alcanzando tonos mu[y]

dad, que incesantemente vigilan para que no se cometan semejantes excesos, sin que en este punto tampoco se advierta lenidad ó disimulo.

Respecto del quinto capítulo de los cargos que formulaba el Sr. Alférez Mayor, relacionado con los precios de entrada, bancos y aposentos del Corral, tenía la satisfacción de decir, que había obtenido después de algunas conferencias con el Superior de la Comunidad, que redugera el precio de 20 reales que tenía fijado de alquiler diario por cada aposento, á 16; y que estos que no se daban por abono, á menos de hacer la cuenta de las representaciones, se darían en lo sucesivo á setenta pesos por temporada; que dado el número acostumbrado de ellas, venían á salir aproximadamente á unos ocho y medio reales; cuyos tipos parecían ser bastante módicos y equitativos, para que pudieran ofrecer algún margen de utilidad y defensa al Convento, por los muchos gastos que le originaban los comedias; y acerca de los bancos, las seis filas inmediatas al tablado (escenario), que tienen cada uno tres asientos, se arrendaban cada temporada, los de la primera fila en veinticuatro ducados, en atención á ser quienes los tomaban *los primeros hombres de la república*; resultando cada asiento á 21 maravedises por función; y los de las cinco filas restantes, también de tres asientos, estaban por 25, 20, 18, 16, 14 y hasta 12½ ducados, determinando esta diferencia cierta consideración que quería tener el Convento á los méritos y antecedentes que concurrían en los sugetos que los ocupaban; y que como cosa suya arreglaba á su arbitrio y particular conveniencia; que si quisiera, bien podría arrendarlos todos, unos y otros á más de veinticinco pesos; por cuya razón, los asientos de dichas cinco filas de bancos, á los distintos precios indicados, venían á salir cada uno desde 30 á 15 maravedises por representación; en cuya rebaja creía el Sr. Barrios, haber llegado el Convento al límite de lo que razonablemente podír exigírsele; mas existiendo otras filas

de bancos con asientos que se alquilaban cada día á doce cuartos, precio un tanto excesivo, consiguió que se rebajasen á diez cuartos sus diarios alquileres; á cuyas explicaciones agregó que, como Diputado de Comedias, siempre había encontrado propicio al Convento, á complacer los deseos de la Ciudad, en cuantas indicaciones le hizo y estuvo á su alcance deferir, dada la escasez de sus recursos y la cortedad del producto que le ofrecían las comedias, cuyos gastos eran cada día más considerables; pues cada función que daba, y venía á ser diaria, con la única excepción de los Domingos, le costaba ciento nueve reales en esta forma:

Por ayuda de costa	Rvn.	88
» ración del galán	»	7
» id. de la dama	»	7
» id. del segundo	»	4
» id. del sobresaliente de música	»	2
» id. á la graciosa	»	1
Igual.	Rvn.	109

De los cuales, solo se deducían tres ducados cuando era comedia repetida, pues las de bastidores, aunque fueran repetidas era la ayuda de costas toda por entero; y á cuyo diario desembolso añadíase cuando se trataba de comedias de bastidores y tramoyas, que contribuía el Hospital con la mitad del gasto; y que en los préstamos á los comediantes se pierden muchos de ellos; como, por ejemplo, había sucedido aquel año, que mandado llamar por la Corte á Pascual Laurel, para que se presentase en Madrid, tuvo que partir debiendo al Convento *cuatrocientos ochenta y seis pesos*, los cuales tarde ó nunca volvería á ver, y en inteligencia de todo lo indicado, esperaba que la Ciudad resolviera lo más acertado, suplicándole atentamente se sirviera aceptar con benevolencia estas explicaciones, que con profundo sentimiento formulaba,

vivos, y como el cosechero era un tipo algo estrambótico, los circunstantes le animaban con frases pintorescas, hasta conseguir que el hombre hablase y accionase como un energúmeno.

Y con tal brio nos atacábamos los dos adversarios, que con gran regocijo de los allí presentes, la discusión degeneró en disputa.

Yo, mucho más orador y sobre todo más polemista que el de Oporto, estaba á punto de hacerle enmudecer, cuando él, á falta de argumentos que oponerme, me arrojó al rostro una servilleta.

Se la devolví por el mismo procedimiento impulsivo, y cuando nos disponíamos á hacer uso de los platos, se interpusieron varios de los circunstantes.

Inmediatamente el portugués me entregó una tarjeta, tamaño de una cuartilla de papel de barba, en la cual constaban los apellidos de todos sus ascendientes.

No había más remedio que contestar al reto y le entregué la mía, pero en ésta sólo se leían dos apellidos.

El duelo quedó en un principio concertado.

Algunas horas después, mis padrinos vinieron á darme cuenta de las condiciones del lance y á decirme en qué sitio se había de verificar.

II

¡Dormir!

Me fué imposible conciliar el sueño.

No podía acostumbrarme á la idea de que, por un poeta, por un sonetista, que tal vez sería un ente estrafalario, melenudo y ridículo, se fuesen á matar dos hombres.

Y renegaba de cuantos vates existían en el mundo y hasta del que inventó la métr.ca.

Pasé una noche horrible, y en cuanto las primeras tintas de la aurora se dibujaron en el horizonte, salté del lecho y me lancé á la calle.

Andando sin rumbo fijo, me encontré fuera de la ciudad y ante un cuadro que hubiera quitado las ganas de batirse al mismo D. Quijote.

Se agitaba la brisa, y de un jardín cercano llegaban hasta mi hálitos perfumados y gorjeos de pardillos y ruiseñores.

En los lejanos montes, *adivinaba* cánticos pastoriles y balidos de tiernos corderillos.

A mi derecha se elevaba una soberbia fábrica, á la cual iban llegando los obreros.

En la cercana estación del ferrocarril se oía el ir y venir de las locomotoras.

Aquello era la vida, la vida á que no renuncia sin pena un hombre de veinticinco años, que eran los que yo contaba á la sazón

De repente oí á mi espalda una charla bulliciosa y alegre, y me volví.

Eran tres jóvenes encantadoras, que al pasar y recibir mi saludo, correspondieron con tres sonrisas verdaderamente angelicales.

En el mismo instante me olvidé del portugués y de los sonetos, y decidí seguirlas.

Andando, andando, llegamos á la estación, y ya en la sala de espera, se acercaron al despacho de billetes, tomaron tres segundas y penetraron en el andén.

Yo tomé un billete de la misma clase, me fui tras ellas y me enteré del vagón que ocupaban, pero decidí no tomar posesión de mi asiento hasta que el tren fuese á partir.

El primer toque de salida no se hizo esperar, y al segundo me dirigí al carruaje, abrí la portezuela, puse el pie en el estribo, y ¡oh, amigos míos!, poco faltó para que las fuerzas me abandonasen y mi cabeza se desvaneciese ante el cuadro que se presentó ante mis ojos.

En un rincón del departamento, envuelto en una manta de viaje, durmiendo como un bienaventurado, estaba mi adversario el portugués, que era contemplado con cierta curiosidad no exenta de burla, por las tres viajeras.

Disimulé mi turbación y tomé asiento, decidido á llegar hasta el fin de aquella inesperada aventura.

Al arrancar el tren, la brusca sacudida despertó al dormido, que al darse cuenta de mi presencia me dirigió una mirada indefinible é hizo un movimiento como queriendo abandonar el vagón.

Pero como la velocidad del tren aumentaba, volvió á sentarse sin desplegar los labios.

Minutos después, el silbido de la locomotora anunció la proximidad de un túnel, y al cabo de un instante nos encontramos en plena obscuridad.

Maquinal é instintivamente saqué mi revólver y dirigí el cañón hacia el sitio donde se encontraba el portugués.

Transcurrieron algunos segundos, que á mi me parecieron siglos, el tren salió del túnel, y al volver á la luz, las tres jóvenes lanzaron un grito de terror.

La causa era mi revólver y un pistolón enorme que empuñaba nerviosamente el portugués.

Lo que allí se armó no es para descrito.

Las jóvenes, locas, aterradas y á punto de desmayarse, gritaban hasta enronquecer.

Los dos adversarios nos increpábamos mútuamente.

Así transcurrieron algunos minutos

Decidido á calmarlas guardé el revólver, el cosechero guardó su pistolón, y entonces las referimos el lance del hotel.

Restablecida la calma, el portugués declaró que, habiéndolo meditado mucho y considerando que un sonetista, por bueno que fuera, no merecía la pena de que dos hombres se matasen, había resuelto poner tierra por medio para evitar el lance.

Yo hice una confesión parecida, y no sólo logramos inspirar confianza á las jóvenes, sino que antes de llegar á Oporto, el cosechero y yo éramos los mejores amigos del mundo.

Pero no crean ustedes que nuestros sufrimientos y temores habían concluido.

Nuestros padrinos, que sin saber por qué conducto habían tenido noticia de lo ocurrido y del lugar en que nos hallábamos, nos escribieron al día siguiente, participándonos que se ponían en camino, resueltos á castigar la burla de que les habíamos hecho objeto.

¡Aquello era horrible!

Resultaba que por esquivar un duelo tendríamos que sostener dos, si es que el primer adversario no nos dejaba fuera de combate.

Por fortuna, hay una Providencia para los que no gustan de desafíos, pues una horrorosa tormenta se llevó algunos kilómetros de la vía férrea y el tren en que regresara al punto de partida.

Y sin duda renunciaron á vengarse, puesto que ninguno de ellos nos buscó después.

Desde aquella fecha, no he vuelto á Portugal y tengo horror á los sonetos

Ahora, díganme ustedes si mi relato merecía ser escuchado con atención.

DANIEL COLLADO

ALUMBRAMIENTO

Ruge el trueno y veloz salta el ventisco,
la sombra en el espacio se dilata,
desborda el río su caudal de plata,
y oculta el sol su refulgente disco
Con turbulento son, de risco en risco,
se despeña la hirviente catarata,
y su luz el relámpago desata
y destruye las mieses el pedrisco
El rayo ciega con su viva lumbre;
al rodar el alud desde la cumbre
troncha la encina en la feraz ladera;
y es que la tierra estremecida, siente
que lucha por rasgar su seno hirviente,
ansiosa de nacer, la Primavera.

ARTURO REYES.

MISCELÁNEA

La piedra movediza de Tandil

Uno de los fenómenos más curiosos que resgistra la naturaleza, existe en la República Argentina, y es conocido con el gráfico nombre de «Piedra movediza.»

Hállase en las inmediaciones de Tandil, población situada siete leguas al sur de Buenos Aires, capital de la provincia, y aparece sostenida en su base por un eje invisible, presentando un movimiento oscilatorio de Este á Oeste, es decir, de dentro á fuera de la sierra donde se asienta, bastando la fuerza de un hombre ó el ímpetu del viento para imprimir á aquella mole enorme el movimiento indicado

El cerro que la sostiene está formado por grandes masas graníticas, entre cuyas grietas crecen algunos cardos y enredaderas, viéndose al pié del mismo, en fangoso lecho, pelados peñascos que sin duda rodaron de la alta cumbre.

Hacia la parte Oeste del cerro, cortado sobre un abismo de 140 piés de profundidad balancéase la piedra que nos ocupa, al borde mismo del precipicio; inclínase sobre él ó se remonta sobre el lado opuesto

Son sus dimensiones 7 metros de altura por 5 y medio de anchura y 12 de longitud, representando un volúmen de 210 metros cúbicos, que pesan, aproximadamente, 11.610 quintales. La base sobre que descansa tiene forma cónica, como la «piedra», y el diámetro de este sostén es sólo de unos 10 pulgadas, siendo de notar que cuando el viento Sudoeste sopla con violencia, se balancea acompasadamente el inmenso monolito, cual si fuera la copa de un árbol.

***

Y los ciegos verán...

Tal es el título de un sensacional articulo de la *Revue des Revues*, suscripto por el profesor oculista Mr. Caze, y en el que da cuenta de un maravilloso descubrimiento hecho por el doctor Peter Stiens.

Pretende éste haber inventado un aparato mediante el cual, no sólo podrán recobrar la vista aquellas personas que la perdieron á consecuencia de un accidente, sino que los ciegos de nacimiento disfrutarán del sentido de que carecían.

Veamos ahora en qué consiste el aparato del doctor austriaco. Basándose éste en que el honbre percibe las imágenes exteriores, no con el órgano visual, sino con el cerebro, mediante la vibración del nervio óptico, procede del siguiente modo

Coloca sobre la cabeza del ciego un capacete metálico, puesto en comunicación con una máquina eléctrica Sobre la parte superior de la misma existe una pantalla especial donde van á reflejarse las imágenes, sustituyendo así á la retina en sus propias funciones. Una vez establecida la corriente, la persona sujeta al experimento distingue con toda claridad los objetos colocados á corta distancia.

Afirma el doctor Caze que él mismo ha tenido ocasión de comprobar la verdad del invento. Para ello penetró en una habitación herméticamente cerrada á la luz; se ajustó el capacete después de vendarse los ojos, y estableció la corriente eléctrica. A los pocos instantes *vió* una luz débil en su principio, luego más intensa, merced á la cual pudo contarse los dedos y distinguir claramente los muebles que le rodeaban.

El doctor Stiens se propone dar una sesión pública ante la Academia de Medicina de París, con objeto de dar á conocer su admirable invento

***

Un campo nuevo para el alumbrado

Un millonario se ha convertido en poco tiempo, en rival de Edison y de Marconi. Es Cooper Hewitt, un hombre de cuarenta y un años, que ha inventado una lámpara de vapor de mercurio que dá con la misma corriente de electricidad una luz ocho veces más intensa que la de una lámpara Edison, y que sustituye con ventaja y con enorme economía de coste á los convertidores de 350 kilógramos.

Hace cinco años, el millonario Hewitt empezó á trabajar en sus inventos eléctricos. El problema cuya solución perseguía, era el de producir luz sin calor Durante largo tiempo, los electricistas han declarado imposible la «luz fría.»

Una noche del mes de Enero último se vió lucir en la fachada del Club de Ingenieros, de Nueva York, una luz extraña. Era una lámpara en forma de tubo de 1'20 metros de largo, que parecía llena de una llama intensa de color blanco azulado, é iluminaba perfectamente toda la calle, hasta una distancia de más de 52 metros. Aquella fué la primera vez que se exhibió la lámpara Hewitt.

Esta se asemeja á un gran termómetro con un hilo conductor en cada extremo. El calor de la corriente eléctrica funde el mercurio y lo convierte en vapor, y este vapor transforma la electricidad en luz.

Tan buena es la nueva lámpara, que cuando el ilustre físico Lord Kelvin estuvo no hace mucho en América, dijo que lo que más le había llamado la atención, entre los recientes inventos hechos en aquel país, había sido el de Hewitt, cuya lámpara le parecía maravillosa, y que además encerraba los gérmenes de grandes innovaciones industriales.

En efecto, en sus experimentos con distintas clases de vapores, Mr Hewitt, ha descubierto una porción de luces extrañas, que piensa ir exhibiendo al público.

Es un campo nuevo en el alumbrado.

Lord Kelvin y otros hombres de ciencia que examinaron hace poco en Londres la nueva clase de luz producida por la electricidad en los vapores de mercurio, la declaran la más perfecta de cuantas se conocen, y al mismo tiempo la más barata, pues ya el inventor de ella declaró que su propósito y su deseo era producir una luz buena y perfecta para el pueblo.

NOTICIAS VARIAS

Es muy recomendable para la Asociación gaditana de caridad, la siguiente noticia que recortamos:

«En Nueva York se ha abierto un restaurant, donde por cinco céntimos se sirve á todo el mundo una abundante ración de varias féculas.

La comida no comprende más que este plato, pero su cantidad está calculada de modo que, repitiendo dicha comida de tres á cuatro veces al día, es suficiente para abastecer las necesidades de reparación del cuerpo: es en suma, una ración alimenticia y fisiológica

Por cantidades que nunca pasan de 25 céntimos, los clientes reciben raciones complementarias de café, pan, manteca y budín.

Las raciones de carne, que se venden á 50 céntimos, no tienen aceptación.

Los consumidores del restaurant se demuestran, pues, acérrimos vegetarianos.

Hé aquí una excelente solución del problema social; con una alimentación sana y abundante por diez céntimos cuando menos al día, el pauperismo no debe existir.»

***

Las procesiones que han de recorrer la ciudad en la próxima Semana Santa, ofrecen grandes atractivos y han de ser más suntuosas que las de estos pasados años.

La cofradía del Señor de la Buena Muerte hace grandes preparativos para que su titular salga con toda la esplendidez y el lujo posibles.

En esta procesión hará de Mujer Verónica una agraciada joven, y precederán al paso niños vestidos de ángeles y otras tres jóvenes representando las virtudes teologales

***

En la mañana del martes se verificó el sepelio del que fué nuestro distinguido convecino el primer médico de la Armada, don Alejandro Lallemand

Al fúnebre acto asistieron representaciones de todas las clases sociales, y asimismo nutridas representaciones de los regimientos que guarnecen esta plaza

Las cintas del féretro eran llevadas por el médico de la Armada D. Adolfo Núñez, D. José Cano y Fuentes en representación de la familia, D. Juan Pineda, catedrático de la Facultad de Medicina; D. Cristóbal García, contador de navío; D. Adolfo Calandria, teniente de navío, y el Sr. Lambes, teniente coronel de infantería.

El duelo era presidido por los Sres. General de Sanidad de la Armada, Sr. Soler; comandante de Marina Sr. Barrasa; cura párroco del Rosario, Sr. Machorro; capitanes de navío Sres. Camargo, Concas y Manterola; gerente del Astillero, D. Miguel Aguirre; comandante de infantería señor Lomeña; capitán de fragata Sr. Menacho; marqués de Fiel Pérez Calixto, D. José Luís Lacave y D Miguel Aguado.

***

En el tren correo de hoy marcharon á Medina Sidonia, representantes de la prensa y otras personas conocidas, invitadas por nuestro convecino y querido amigo D José M. Enrile, á la inauguración de la explotación industrial en la granja de *Los Baladejos.*

Los expedicionarios tomarán en San Fernando los carruajes que han de conducirlos á Medina, donde almorzarán, siguiendo después el viaje á *Los Baladejos*

***

En el exprés del miércoles salió para Madrid el Diputado á Cortes por esta circunscripción y general de Marina, D. José Marenco y Gualter, siendo despedido ppr numeroso personal de jefes y oficiales de la Armada

***

Damos el más sentido pésame á nuestro apreciable amigo D. Gonzalo López y Sánchez, así como á su apreciable familia, por el fallecimiento de su señor padre D. Diego López, ocurrido el miércoles pasado.

***

Se encuentraenferma de alguna gravedad, la respetable señora viuda de González, madre de nuestro estimado amigo el alcalde de Rota, D. José Mª González Arjona.

También se encuentra gravemente enfermo, el exalcalde de Villamartín D Fernando Romero, hermano de nuestro apreciable amigo D. José Romero y Romero.

Deseamos el alivio de ambos enfermos.

***

Nuestro distinguido amigo D. Manuel de la Puente y Aubarede, Juez instructor de Marina de este puerto, ha tenido la inmensa desgracia de perder una hija de corta edad.

Reciban, tanto él como su distinguida esposa, la expresión de nuestro sentimiento

***

Ha terminada el escrutinio de los votos remitidos al concurso abierto por el semanario ilustrado *A B C*, para proponer un ministerio nacional, resultando triunfante el gabinete que sigue:

Presidencia, D. José Canalejas; Estado, D. Segismundo Moret, Gracia y Justicia, D. Eugenio Montero Ríos; Hacienda, don Raimundo F. Villaverde; Gobernación, don Francisco Romero Robledo; Guerra, don Marcelo Azcárraga; Marina, D. Pascual Cervera; Instrucción pública, D. Gumersindo de Azcárate, y Agricultura, D. Rafael Gasset.

De todos esos personajes, el que ha obtenido mayor número de votos es el señor marqués de Pozo Rubio, cuyos electores ascienden á 76.339.

***

El Sr. D. Ricardo Márquez, de Puerto Real, obsequiará con un almuerzo cuando pase la Semana Santa, en una finca de su propiedad, á numerosos amigos suyos de aquella población, Jerez, el Puerto de Santa María y Cádiz: los invitados serán más de ochenta.

Tipografía de Cabello y Lozón. Duque de Tetuán 2.

AÑO IV. MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1903 NUM. 324

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

SIEMPRE EN NUESTRO SITIO

Durante los pasados días, ha presenciado nuestra ciudad grandes muestras de júbilo entre determinadas agrupaciones, ya harto conocidas, que tal vez de buena fé han creído que el nombramiento del Sr. Viesca para el alto puesto á que ha sido elevado, viene á ser el iris de esperanza para esta desgraciada región.

Los que tal creen, ó viven de ilusiones ó son víctimas de su propia candidez, y vamos á tratar de probarlo.

Llega el Sr. Viesca á la Subsecretaría de Hacienda, en el momento preciso en que el país entero y el verdadero partido conservador unánimes, lamentan la salidu del Gobierno del ilustre hombre público y eminente hacendista D. Raimundo Fernández Villaverde, reemplazado por el señor Rodríguez Sampedro. A su vez, reemplaza el Sr. Viesca á persona peritísima en el ramo de Hacienda, como lo es el Sr. Besada; y que el Sr. Viesca carece en absoluto de los conocimientos necesarios para desempeñar tan importante cargo, él mismo lo ha confesado en carta publicada en el *Diario de Cádiz*, dirigida al redactor Sr. Quero; y á confesión de parte, relevación de pruebas.

Colocado en este terreno el asunto de que se trata, se nos ocurre preguntar:

¿Puede jamás convenir al país que se dén ciertos puestos á los que ignoran hasta los primeros rudimentos de la materia que han de manejar y de los negocios que deben resolver, cuando esos principios rudimentarios se le exijen, por lo menos, á un modesto empleado? ¿Es acaso sencillo é inocente, manifestar sin rodeos, como lo ha hecho el Sr. Viesca, que va á estudiar á la Subsecretaría de Hacienda, cuando un cargo así, sólo debe obtenerlo el que sabe mucho y tiene condiciones para ocuparlo?

Seguramente se contestará á estas preguntas, que todo eso depende de la política al uso, de la política del favoritismo; pero como el favoritismo perjudica á los intereses del país, y por consiguiente á los de esta provincia, no basta que ciertos cariños hacia el Sr. Viesca cieguen á determinadas personas, ni se puede justificar con lo del gaditanismo el aplauso que la conciencia rechaza, pues gaditano el Sr. Viesca y ostentando durante su vida política representaciones importantes y más independientes que el cargo que actualmente ocupa, nada práctico ni de trascendencia le debe esta ciudad, y poco ó nada podrá hacer ahora, tanto por su falta de conocimientos, como por su carácter exclusivamente ministerial, que sólo utiliza en su provecho propio, y siempre le ha convenido personalmente.

Seremos tal vez la nota discordante en medio de las impresiones de ocasión y de los deslumbramientos producidos por el oro falso que engaña con las brillanteces del de ley; pero no hemos de serlo de la verdadera opinión, que ya ve claro y vaticina grandes trastornos para el porvenir.

Nosotros, que hemos combatido el proceder político del Sr. Viesca, no hemos de quedar en silencio ahora ni aplaudir su encumbramiento por adulación ó miedo; eso se queda bueno para los que varían de pensamiento á cada paso, según los puestos que desempeñan, haciéndose corifeos del favor. Los que tenemos ideales, estamos más altos: podremos ir á la muerte, pero iremos gustosos antes que renegar de ellos: porque la dignidad política, ligada necesariamente á la dignidad personal, es para nosotros más apreciable que los oropeles del éxito obtenido por malas artes.

UN PROGRAMA

Al dimitir, con fundamento muy serio, la cartera de Hacienda el Sr. Villaverde, no hizo lo que propiamente se denomina en política una disidencia; pero ha hecho mucho más: un programa.

El Sr. Villaverde es más avisado de lo que á los Sres. Silvela y Maura conviene. No inicia disidencia, se queda en el partido, y desde la preeminente posición que en él merecidamente ocupa, puede inutilizar con mayor facilidad á sus adversarios, destrozar mucho más sus embestidas, quebrantar mucho mejor los débiles prestigios del jefe y del aliado, y ganar para el porvenir la Presidencia del Consejo.

Fuera del partido, se habría incapacitado; dentro, el Sr. Villaverde dispone de los recursos indispensables para el combate.

Y que se apresta á librar seria batalla contra los vencedores de ayer, sitiando la jefatura y preparando el ataque por el portillo que el actual Gobierno ha de presentar más indefenso ante las Cortes, lo prueba el discurso que el Sr. Villaverde dirigió á la Comisión del Círculo de la Unión Mercantil, que le felicitó por su actitud en la pasada crisis.

No una salutación de cortesía, sino un verdadero programa de Gobierno, por el carácter circunstancial y por la urgencia de sus soluciones, representa el breve discurso que en otro lugar de este número copiamos.

Fíjese el lector, y como nosotros, descubrirá deseguida el propósito.

La protesta del Sr. Villaverde contra los aumentos *injustificados, sin plan y sin base económica*, que aprobó el Consejo, como de sorpresa, inmediatamente después de su salida, alcanza también, quizás con mayor energía, á otros proyectos militares, de cuya elaboración tiene noticia.

La organización de los servicios constituye en el Sr. Villaverde una fórmula concreta de su programa, condicionándola previamente con la necesidad de amoldar los gastos á los apremios de la vida ordinaria del Estado.

El capítulo referente á Obras públicas, rigurosa é indispensable moda de todos los alegatos políticos, que en el Gobierno actual es de una vaguedad sin ejemplo, también lo concreta el exministro de Hacienda en la condenación, harto simpática al país, de las *carreteras parlamentarias*, peligro que, como avisó hace tiempo la previsora inteligencia del insigne Costa, amenaza á toda clase de construcciones del Estado, así las acuerde el Gobierno ó las Cortes.

Y el fomento de la riqueza nacional, la política de afirmaciones económicas que el Comercio y la Industria reclaman, así para compensar la pérdida de los mercados coloniales, como para mejorar las condiciones del propio, y ganar aquellos mercados extraños, á los cuales nuestras necesidades puedan ofrecerles mutualidad para sus favores, tienen en el Sr. Villaverde un defensor, único entre los conservadores, con capacidad y crédito suficientes para desarrollar en su día todo un plan armónico que ensanche nuestras relaciones comerciales por medio de Tratados.

¿Qué más?

De la significación, preeminentemente financiera y económica del Sr. Villaverde, no eran de esperar recetas políticas, que, por otra parte, y salvo lugares muy comunes, como la sinceridad del sufragio, la moralidad administrativa y la guerra al caciquismo, son más para ejecutadas que para prometidas.

Pero como su postulado, breve y positivo, es lo bastante simpático y urgente para ganar la voluntad del país, harto de mentidas revoluciones, sin mayor alcance ni otra finalidad que la renovación ó sustitución de los cacicatos, el Sr. Villaverde hiere al actual Gobierno por su lado más vulnerable.

Frente á la total ausencia de plan, opone un programa.

Y con esto tiene bastante para anular ante la Nación á Maura, á menos que éste se decida, pasadas las elecciones, á hacer algo útil en el Parlamento. La jefatura va hoy de manos del Sr. Silvela á las de Maura; y Maura, que como estadista es ya un fracasado, ¿logrará de nuevo levantarse como orador y anular al enemigo de enfrente y aun á los que, más ladinamente, trabajarán desde dentro por su descrédito?

Este es el pleito que ha de resolverse en breve tiempo.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Dice *El Globo:*

«El Sr. Villaverde no necesita hacer la revolución desde Pau, ni siquiera desde el ministerio de la Gobernación.

La revolución ha comenzado á hacerse ya. ¿Cómo? Del modo que anuncian las siguientes noticias, que rectificarán los Centros oficiosos, que rectificará *La Epoca*, aunque de mala gana, y que rectificará el propio Sr. Villaverde, porque debe rectificarlas.

Se hace esa revolución agrupándose alrededor del exministro de Hacienda, el partido conservador en masa, sometido al presente á una conjunción onerosa; los antiguos tetuanistas que no quisieron acatar cierto género de snobismo político, y muchos españoles deseosos de hacer Pa-

Comedias, de que era propietario absoluto su Convento, no tenía facultad alguna la ciudad para desechar ningún cómico ya contratado por él; y que en tal concepto, en adelante traería los que quisiere y dejaría continuar los que le conviniera; como que era el que desembolsaba los caudales para este fin; y reconviniéndole D. Diego con que la ciudad usaría de su derecho, espresó el antedicho P. Procurador: que también por parte de su Convento, y por más que como siempre deseara mantener la paz y armonía que constantemente tuvo con la ciudad, se trataría de defender el derecho y la justicia de que en este caso se consideraba asistido, y habiendo quedado en este estado las conferencias, lo hacía presente á la ciudad, para que acordara lo que le pareciese; que fué conferir nueva comisión al mismo Sr. Barrios Quijada, para que con testimonio de este acuerdo y del del citado Cabildo de 12 de Marzo, consultase á los abogados de la ciudad, para que estos emitieran dictamen respecto á la acción y derecho que correspondían á la ciudad en este caso, para que tan pronto como presentasen su informe, se convocase á Cabildo general, en el cual se determinara lo que correspondiese.

En el Cabildo que tuvo lugar el Viernes 20 de Noviembre de 1.743, manifestó el Regidor D. Luis Luis Arnesto, que deseando corresponder al agradecimiento en que se hallaba para con los PP. de San Juan de Dios, por algunas finezas que de ellos había recibido, en ocasiones que se le habían ofrecido, se apartaba y desistía de la instancia que había presentado en uso de los anteriores cabildos, en unión del Sr. Legobien, acerca del perjuicio que se les causaba en las funciones de comedias llamadas de bastidores, en que se les tapaba la vista á sus aposentos del corral; para que teniéndolo por apartado, practique si lo tuviese á bien, lo que proceda respecto del otro interesado, más no por él; y en consecuencia acordóse consignarlo así en el acta.

Chancillería de Granada, en que se ordenaba al Ayuntamiento de Cádiz, se abstuviese de impedir al mencionado Sr. Soto, el desempeño de sus funciones de Regidor y alferez mayor de esta ciudad; pues caso de tener impedimento legal para ejercer esos cargos, no era él el llamado á declararlo, tocándole sólo el derecho de instar esa declaración de incapacidad; cuya Superior providencia fué leida en el Cabildo de 27 del propio mes; acordándose recurrir en alzada ante el Consejo.

Suspéndense las representaciones.

Estrecheces de los cómicos.—Diferencias con el Convento

Habiendo aparecido en Ceuta cierta enfermedad contagiosa, se dictaron, como siempre era de rigor, las consabidas órdenes de suspensión de comedias; ocasionando con ellas el consiguiente perjuicio al personal de la Compañía que actuaba en el teatro, el cual, al cabo de dos meses y medio de privaciones y estrecheces, sumida en la mayor miseria, se vió en el caso de tener que recurrir con un memorial al Ayuntamiento sin resultado alguno, pues en Cabildo del Viernes 27 de Octubre acordó contestarle con el más rotundo «no ha lugar á lo que se pide.» ¡Triste suerte la de esos infelices, á quienes no quedaba más recurso que cambiar de profesión, pues no les cabía siquiera la esperanza de mejorar, pasando á otra localidad; porque aunque en esta ocasión no se trataba de una orden de caracter general, siendo Cádiz una de las ciudades más reácias en acordar la suspensión de comedias, cuando aquí se cerraba el teatro, lo estaba en todas las demás de España. ¡Con que ánsias pedirían á Dios por la salud de todo el reino esos dedichados!

tria. Esa corriente de opinión que en estos momentos afluye hacia el exministro de Hacienda, es la que ha de condensarse en un partido, la que ha de llevar sus presupuestos á las Cortes, aprobándolos enfrente de los del Gobierno.

Y para esto no necesita ir á Pau el señor Villaverde; le bastará echar á andar cuando la opinión le diga: Vamos.»

* * *

A *La Provincia Gaditana* le ha parecido poco el nombramiento de subsecretario de Hacienda para D. Rafael de la Viesca.

Y á nosotros nos parece que D. Rafael debiera suprimir *La Dinastía* y quedarse con *La Provincia*, concediéndole patente de *botafumeiro* modelo, último en su clase.

Porque haciendo honor á la verdad, *La Dinastía* no se ha atrevido á decir tanto.

* * *

Esas expansiones de *La Provincia*, no son otra cosa que entusiasmos de gaditanismo.

Después de haberse dicho á voz en grito en banquetes y botaduras, que Mac-Pherson es un hombre ilustre, ¿qué no se merecerá D. Rafael de la Viesca?

* * *

Leemos:

«A esos primeros, á esos hombres inteligentes, activos, entusiastas, viriles, pertenece D. Rafael de la Viesca y Méndez.»

Ni Reymundo el fotógrafo lo hace mejor.

* * *

Es muy curioso el siguiente aforismo que recortamos:

«Un pueblo sucio y mal alimentado, ignorante de todo, incluso de su Historia, es como dijo no sé quién con harta razón, una tribu con pretensiones.»

Vamos, una tribu gobernada por Mac-Pherson, con el concurso de los demás Enriques y la pantalla de D. Jota.

* * *

Y á mayor abundamiento, brindamos al pueblo de Cádiz la siguiente definición de lo «neutro en política», que vale un Potosí:

«¿Quiénes son los neutrales?

Son almas sin voluntad y sin carácter, aunque con inteligencia hipertrofiada. Prefieren doblegarse á un fetiche ó á un reyezuelo de tribu, á enarbolar bandera de redención para sí y para los ignorantes.

Nos dan recetas de regeneración, de celo y de trabajo, los que delegan la propia al prestigio caciquil ó parlamentario Predican fé en cosas muertas, con tono lánguido, sin unción evangelizadora... Si no creéis, ¿cómo vais á enseñar á creer?»

Celebraremos en el alma, que tanto el inglés de las balandras (el predicador de las botaduras), como sus consortes, queden perfectamente impuestos de lo anterior.

* * *

Gente Nueva, colega muy apreciable, no quiere que seamos reticentes. Bueno.

Mas perdone el cofrade que no estemos conformes con su afirmación de que *no hace política;* fíjese bien en su última edición, y diga francamente si es ó no de política de lo que trata casi toda ella.

* * *

En su derecho están *Gente Nueva* y sus redactores de ensalzar personalidades y combatir á otras. Esto es indiscutible; pero no en el de imponer el silencio á los demás pretendiendo que nadie les contradiga.

Si á *Gente Nueva* le disgusta la forma humorística, la que generalmente se usa en el terreno de la familiaridad y del compañerismo, bueno está y alabamos su franqueza al decirlo; ahora bien, que estemos ó no conformes con sus elogios ó ataques, es harina de otro costal, y dispense el colega que cuando llegue la ocasión se lo manifestemos, aunque tengamos que prescindir del tono familiar, para no contrariarlo.

* * *

Gente Nueva ha dicho en su último número.

«No hemos querido *hacer política*, ni la haremos jamás; y no nos cansaremos de fustigar al exdirector de Comunicaciones, porque recordamos todavía, como muchos lo recuerdan también, todos los atropellos que hubieron de hacerse para poner en las manos del Sr. Laviña un acta que entendíamos entonces, y seguimos entendiendo ahora, no debió el Sr. Laviña aceptar.

Consideramos, asimismo, muy digno al Sr. Peman, de llevar la representación en Cortes del distrito del Puerto, y para nosotros, en la lucha que se avecina, el señor Peman tiene ganado, por lo menos, el que no resulta un aspirante *traído de encargo* para recibir la investidura, como el señor Laviña lo fué.»

Si esto no es *hacer política* ni hacerle el juego á D. Juan Gualberto, que vengan San Pedro y el subsecretario y lo digan.

* * *

El Sr. Corvera y Cepillo, en un sentidísimo y bien escrito artículo, trata de la miseria y el hambre que dejan sentir en Cádiz sus tristes efectos, y cita, como prueba, el considerable número de demandas que se han tramitado, en lo que va de año, en los juzgados municipales de esta ciudad

Agréguese á esto el crecimiento de los empeños, tanto en el Monte de Piedad como en las casas de préstamos, el número de fincas deshabitadas y otros signos característicos de decadencia que se notan cada vez más visibles, y preguntemos á los neutros:

¿Esa es vuestra obra?

* * *

Cin-Ko-Ka ó *Chin-Ko-Ka* (que así se pronuncia), el enemigo irreconciliable de Laviña, niega que haya pertenecido al ramo de Comunicaciones.

Y para decírnoslo, se vale de tarjetas postales, dignas de figurar en la colección de marras, y del correo interior.

Mal conducto para comprobar la negativa.

¡Cuando digo que te adoro!

PARALELOS

Con motivo de los recientes y luctuosos sucesos de Valencia, Salamanca y Madrid, viene un recuerdo á nuestra memoria

Cuando ocupó la Alcaldía de Cádiz nuestro querido amigo D. Manuel del Castillo, aquella misma noche se promovió un conflicto de orden público que pudo haber tenido gravísimas consecuencias, y que evitaron la discreción y el acierto del alcalde, que en vez de dirigir los sables policiacos contra el pueblo, los utilizó contra quien sin permiso de la autoridad colocaba placas en las fachadas de las casas y contravenía las Ordenanzas Municipales. Gracias á ello, no hubo en esta ciudad una noche de duelo.

Ahora, cuando el motín de protesta se desarrollaba en Madrid en toda su fuerza, el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato transitaba por la puerta del Sol, siendo saludado respetuosamente por las mismas masas que el dia anterior apedrearon al ministro de Hacienda.

Los Sres. Villaverde y Dato representaban dentro del actual Gobierno la tendencia liberal: el primero ha salido del Gabinete, y el segundo no tardará en salir si el Gobierno continúa en el poder.

Los fundadores y organizadores del partido silvelista en la provincia de Cádiz, los que pusieron á favor de la idea sus fortunas, actividades é inteligencias, representando también la tendencia liberal dentro de su credo conservador, han recogido como fruto el olvido y la ingratitud.

Conviene recordarlo en los momentos presentes, como conviene recordar aquella dificilísima situación que se le presentó al Sr. Castillo, luchando entre dos elementos, y la comparación que se puede hacer de la forma en que fué conjurado aquel suceso en Cádiz, à como han tratado de hacerlo con los recientemente ocurridos en Valencia, Salamanca y Madrid, las autoridades respectivas.

DECLARACIONES DE VILLAVERDE

Cumpliendo un acuerdo del Círculo de la Unión Mercantil, una Comisión de dicho Centro, presidida por D. Constantino Rodríguez, que lo es también de aquél, visitó al Sr. Villaverde para felicitarle por su enérgica actitud respecto de la política de nivelación económica.

El Sr. Rodríguez expuso el objeto de la visita, manifestando que no recordaba un acto semejante tan justificado, por ser el Sr. Villaverde el único ministro que ha mantenido con tesón un programa que debiera ser el dogma económico de todos los partidos, dimitiendo la cartera antes que doblegarse á género alguno de influencias, contrarias á la reconstitución de nuestra Hacienda.

Y el Sr. Villaverde, después de expresar su gratitud á los visitantes y al Círculo que les había comisionado, hizo las siguientes importantes declaraciones:

«Mi programa—les dijo—estaba bien claro y definido desde los primeros momentos. Yo, que impuse al país cruentos sacrificios para llegar á estos momentos en que considero consolidado nuestro crédito y el porvenir de nuestra Hacienda pública, no podía tolerar que se viniese ahora con exigencias de aumentos que no tienen justificación, ni plan, ni de dónde sacar lo que se pretende. Y todavía no es esto lo más malo, sino lo que queda en estudio sobre planos de fortificación de nuestras costas y de la escuadra en proyecto.

Llegados al punto en que hemos logrado llegar en la administración de fondos, en lo que hay que pensar es en la reorganización de servicios, amoldando nuestros gastos á las necesidades apremiantes.»

Otra indicación importante hizo también el Sr. Villaverde; le parece no anda muy acertada la opinión, referente á Obras públicas, en que, siguiendo el sistema ó rutina de plantear las peticiones en el Parlamento, viniese á favorecer, generalmente, intereses particulares y no intereses del Estado, que es lo que hay que procurar.

Por último, hizo el Sr. Villaverde algunas alusiones á la necesidad ó conveniencia de entrar en la vida de relaciones comerciales por medio de Tratados, entendiendo que en este género de cuestiones en que se ventilan los generales intereses del país, no debe nunca mezclarse el espíritu de partido; son nacionales y á todos nos afectan por igual.

La Comisión del Círculo Mercantil salió muy satisfecha de las atenciones y de las palabras del Sr. Villaverde.

RECUERDO OPORTUNO

Con epígrafe «Cortesanos de la desgracia» publicó el día 9 de Septiembre de 1899 *La Dinastía* un artículo del que tomamos lo siguiente:

«Son pocas las personas que ofrezcan con su respetuosa consideración un culto ferviente á la desgracia, pues generalmente están en minoria los séres que se inclinan ante los pueblos caidos y se complacen en tender una mano amiga á los que descienden desde la cumbre por fatalidad y vicisitudes superiores á la voluntad.»

«Costumbre es por el contrario, hacer leña de arbol caido, símil exacto de la perfidia con que las almas poco generosas se aprovechan de los agenos infortunios, considerando á los caidos como materia explotable.»

«Esta predisposición, que acusa bajeza de carácter, hace que con frecuencia los arruinados, los caidos, aquéllos á quienes la fortuna vuelve las espaldas, vean cómo les abandonan sus amigos más lisonjeros y aduladores, los que con más asiduidad se complacían en ofrecerles todos los homenajes de consideración y aprecio.»

«Por eso, los que permanecen fieles en la desgracia á las personas que descienden y pasan por grandes tribulaciones, manteniéndose tanto más cerca de ellas en su ruina cuanto más necesidad tienen de consuelo y auxilio, dan idea de una grandeza de alma poco común, y merecen se les salude con muestra de la mayor consideración y aprecio »

A lo que aquellos días nos apresuramos á contestar: y nosotros, impresionados por el suave aroma de esa *consecuente* lealtad que se esparce á modo de *desinfectante* del medio que respiramos, nos apresuramos á colocar sobre el altar de los *sacrificios* nuestra ofrenda. Quien así habla y piensa, debe ser *modelo* de amigo, *modelo* de sinceridad,

Compadecido el Diputado de comedias D. Diego Juan de Barrios y Quijada, espuso á la ciudad la triste situación á que se hallaban reducidos los cómicos; y teniendo noticias de la mejoria observada en el contagio de Céuta, proponía de acuerdo con el Gobernador, á quien habían acudido en súplica de que intercediera por ellos cerca de la ciudad, consiguiendo interesarlo en su favor, que se les concediera licencia, para reanudar las representaciones; acordándose proceder á votación, resultando después de extensísimos votos esplicados por todos los Regidores, que se acordara por ocho votos en pró y cinco en contra, concederles la licencia pedida para continuar las representaciones.

Los Regidores D. Luis Arnesto de Troya y don Antonio Legobien, como propietarios de aposentos del teatro, espusieron á la consideración de la ciudad, que de tiempo inmemorial era costumbre, que cuando en la casa de comedias se representaban funciones de las llamadas de bastidores, en que para ampliar el foro se adelantaban estos, dejando tapados algunos de los aposentos más próximos al tablado, se les facilitaban por el Convento á sus dueños, otros, á fin de no perjudicarlos, cuya justa reparación se negaba entonces á dichos propietarios defraudados en su derecho de ver y presenciar las comedias desde sus respectivos aposentos; pues se les venía cobrando el alquiler de los que ocupaban, como á los demás no propietarios, sin que hubieran bastado advertencias de esa antigua costumbre, ni otras políticas instancias directamente formuladas al Prior, que se escusaba con cierto Real despacho que había obtenido (sin audiencia ni citación de partes) y no siendo justo que cuando se aumentaban los precios de los aposentos en atención á los que quedaban por alquilar, no se accediera á indemnizar á los propietarios á quienes se perjudicaba por la indicada causa; y como de todo lo relativo al régimen interior del teatro, co-

mo fijación de precios de entrada, era á la ciudad á quien privativamente correspondía entender, se lo participaban, para que en vista de los hechos denunciados, adoptase la resolución que estimara procedente; y en consecuencia de ellos acordó, que por el diputado de comedias D. Diego de Barrios y Quijada, se consultase á los abogados titulares, acerca de si le competía á la ciudad dirimir estas diferencias.

En el mismo Cabildo manifestó el citado Regidor, que sería conveniente que para que no ocurrieran dificultades en los sucesivos ajustes de los cómicos, según se había acordado en Cabildo de 12 de Marzo de aquel año, se diera cuenta á la ciudad con un mes de anticipación, á que terminara cada contrata ó temporada, del estado en que se hallaba la compañía; si ésta continuaba ó no actuando en la próxima; y en qué forma, si en total ó sólo en parte; y con quiénes se contaba para reforzarla ó sustituirla; no solo con el objeto de tener tiempo bastante para buscar y elegir los mejores papeles, sino para que este paso de vénia y consulta así como el acto de la muestra, viniese á significar, más que otra cosa, el reconocimiento de la potestad y dominio en que se hallaba este Ayuntamiento para admitir ó rechazar lo que no reputase á propósito para exhibirse en este teatro; y que no de otra suerte, se había de proceder á las representaciones; que le movía á proponer esto y expresarse en tal sentido, la actitud de resistencia que había advertido por parte del Convento, á reconocer este derecho de la ciudad; pues en vista de no haber conseguido encontrar buenos actores para la próxima temporada, después de no pocas gestiones, celebró varias conferencias con el P. Procurador del Convento, en las cuales comprendió claramente que tenía sus planes de formar una compañía á su capricho, de actores poco aptos; y que habiéndole estrechado el Sr. Barrios, recordándole los términos del referido acuerdo, hubo de contestarle que en la Casa de

modelo de gefe, *modelo* de diputado... porque no hay más allá después de la pureza de los principios emitidos.

No lo conocemos ni queremos conocerlo; no sabemos donde se oculta ese portento de cristiana modestia; pero, esté donde estuviere, allá van nuestros afectos de admiración en pos del Fénix... como se pierden los ecos de una conciencia libre y honrada en las oscuras profundidades del abismo!..

¡Allá van!.. acójase ese prototipo de *sinceridad* con la modestia con que habrá recogido los elogios tributados á su *habilidad* por los eunucos del grupo ¿Está aquí? ¿Está allá? ¿Está en Cádiz?.. ¡ah! si ese *amigo*, mártir del deber y de la consecuencia, existiera ahí y fuera por añadidura político y amigo del Sr. Silvela, y *leal* siempre y siempre sirviendo para todo... Si ese hombre ó lo que sea, ejemplar notabilísimo de su especie, *redentor* ayer, *sacrificado* hoy, para ser mañana *deificado!..* Amigo ahora, después indiferente, más tarde traidor, bajo el aspecto repugnante de llorón incipiente: defensor aquí de una agrupación para entregarla á allá, dándole el ósculo de paz á la manera de *Judas*, y defender sus fines cubriendo las apariencias... Si ese *tipo* de amistad, de consecuencia, de *lealtad, seriedad y honradez política* fuera también predicador con el ejemplo... Y sostuviera lo que dice como Crátes, arrojando al mar su riqueza para ser libre...

Y para sostener sus afirmaciones, calificadas de hipocresías nauseabundas, hubiera renunciado su puesto, antes que prestarse á juegos indignos, á componendas despreciables y despreciadas, roto cien veces el acta, el título, el nombramiento, si los tuviera, para defender á sus amigos con mayor libertad, ajustando su conducta á la doctrina... ¡Oh! ¡entonces!.. No á Cádiz, no á Madrid, á la Meca!.. donde se adora y besa el zancarrón de Mahoma, allí hubieran ido sus amigos, esos amigos cobardemente sacrificados, á tributarle sus respetos: pero como en Cádiz no se cultiva esa fruta, ni se sienten esas energías... ¡Continúe la fiesta! ¡Bien está San Pedro en Roma! (Y en el Ministerio de Hacienda) (*)

¡Con cuanta razón pudieran repetir esas ó parecidas frases, los desengaños de ayer, convertidos por ley de espiaciones en esperanza de mañana!—Z.

(De *La Region Andaluza*)

(*) Nota de la Redacción.

SECCIÓN RECREATIVA

EL SIGNO DE REDENCIÓN

El suplicio de la Cruz fué medio de castigo que usaron los dos absolutismos históricos; el de los Césares y el de la plebe.

Esta pena se aplicaba desde sus orígenes en esta forma: se ataba á un árbol el cuerpo del reo, y haciéndole extender los brazos, se les sujetaban también á las más fuertes ramas, se hacía descansar la cabeza del crucificado sobre el mismo tronco y se ligaban los pies á las raíces.

Después se aplicaron los clavos para sujetar las manos y los pies, y todavía es un problema en la pintura y en la escultura religiosa, si un sólo clavo atravesó los pies de Jesucristo, ó fueron dos los que sujetaron las plantas al leño.

Clavado en esta forma el condenado á aquella muerte, se le abandonaba á todos los rigores de la intemperie, de la sed y del hambre, de la soledad y del suplicio. Y más se prolongaba la agonía y se agravaban los sufrimientos, dando de beber al moribundo aguas aromatizadas, que al reanimarle prolongaban sañudamente su tormento.

Cuando Jesucristo pidió agua, más encendieron su abrasadora sed con la hiel y el vinagre.

La cruz fué antes del cristianismo un instrumento de muerte. Después, un símbolo. Pero antes y después, la cruz es la esencia de la vida y aun la vida misma.

Reducid un hombre al aislamiento y á la soledad, á la quietud y al retiro, y lo condenaréis á la muerte de la hipocondría ó al aniquilamiento del éxtasis: dos cruces.

Arrojadlo al círculo de la vida social, á la plaza pública, al gallinero de las gentes, y tendrá que colgarse más cruces que toda la diplomacia universal, faltándole para cada una el Cirineo; pero sobrándole para todas sus amarguras los sayones que lo precipiten y lo estrellen á cada paso.

Para los mártires, el mayor sufrimiento era aquel tiempo que se iba, no en los tormentos corporales, sino en la tardanza de llegar á la muerte: que era llegar á la eterna vida de las almas.

La cruz está en todas partes

Cuentan los investigadores de los hechos más remotos, que Adán puso una cruz sobre la tumba de Abel, y que Isaac colocó el haz de leña para su propio suplicio en forma de una cruz.

Alguien ha observado que extendiendo los brazos, el hombre mismo es una cruz, y que extendiendo las alas en forma de cruz, suben los ángeles y los pájaros al cielo.

Se presta el juramento ante la cruz. Se dá una palabra cruzando las manos. Se cruza la amistad con el saludo. Y se garantiza y sella con una cruz la limpieza de la sangre.

Se hace una cruz donde se firma un propósito. Se levanta una cruz donde yace un sacrificado.

La Fé en el simbolismo del arte no tiene más representación que la venda y la cruz.

La civilización ha hecho de las cruces un premio y las ha graduado y dividido según el alcance de las recompensas.

Y sin empargo, es más general entre los hombres de superior entendimiento el orgullo de no tenerlas que la debilidad de solicitarlas.

La cruz vino de Oriente, de donde vino todo: la metafísica, la medicina, el sol y las religiones

La cruz del Cristianismo nos recuerda nuestra condición humana y al mismo tiempo nuestro origen divino, porque de Dios venimos.

Y ante el signo de la redención han perdido su pleito para siempre Straus y los suyos; porque el hombre fallará constantemente en contra, allá en las intimidades de su pensamiento, de aquellos que le digan que viene por selección de las razas inferiores, frente á los otros que le aseguren que está hecho á imagen y semejanza de Dios.

C.

JESÚS

Murió por redimirnos de pecado
que en la conciencia arroja eterna mancha:
nuestra deuda con Él, es infinita;
deuda que en mi sentir sólo se paga,
creyendo en su existencia indiscutible,
grabando sus preceptos en el alma;
de la virtud siguiendo por la senda
y adorando su imágen sacrosanta.

FERNANDO ORTEGA Y G.ª DE ARBOLEYA.

MAGDALENA

De todas las mujeres del Evangelio, ninguna (aparte de la madre de Jesús), aparece tan llena de poesía como María Magdalena

Magdalena pecó. Acaso buscando en los comienzos de su historia, nos encontráramos con lo que es común á todas las tragedias amorosas: el galán apasionado que seduce y huye y la mujer que se entrega y llora el abandono... Después, la sociedad señala con el dedo á la mujer caída; todas las puertas se cierran á su nombre, y fuera del humano concierto de las pasiones generosas, atraviesa la vida sin esperanzas de redención, á cuestas con la pesada carga de su culpa...

Y, sin embargo, ella amó y se siente con fuerzas para amar de nuevo; pero los hombres no descubren la pureza de su alma, y sólo aspiran á la posesión de su cuerpo. donde la belleza y la juventud brindan alegremente un tesoro de goces y placeres... La belleza, la juventud... ¡todo es amor!... Magdalena ofrece sus gracias, prodiga sus caricias y da su cuerpo al vicio, mientras su espíritu, puro y transparente, aguarda la hora de la justicia.

Escúchase de pronto la palabra de Jesús sobre la tierra, ¡aquella palabra que tiene un consuelo para los tristes y una esperanza para los abandonados!... Magdalena la oye, y llora. Es la voz de la redención que suena dulcemente en sus oidos, acostumbrados á escuchar lisonjas y galanteos: es la palabra que redime, el bálsamo que cura, la luz que ilumina, la flor que alegra, la poesía que embellece ..

Magdalena, conmovida, lleva entonces á los pies de Jesús todas sus culpas envueltas en sincero arrepentimiento, todos sus dolores bañados en dulces lágrimas. El Maestro la dice: «Levántate, mujer; yo te perdono porque has amado mucho», y ella rasga sus vestidos, tira sus joyas y desparrama sus perfumes, despidiéndose de aquel amor que mancha y que quema, para abrir su corazón á aquel otro amor que limpia y que alumbra. Y sigue á Jesús en sus predicaciones, y llora al pie de la Cruz en el Calvario, y va con flores al Sagrado Sepulcro, y escucha la voz del ángel que anuncia la resurrección... ¡hermoso símbolo del amor ideal y eterno, que si cae un momento en la impureza, se levanta enseguida vigoroso y fuerte!

Por eso el sublime poema de Magadalena perfuma el Evangelio y conmueve dulcemente... Amó mucho, y Jesús la perdona... ¿qué otro castigo puede tener quien ama?

ANTONIO PALOMERO.

MISCELÁNEA

Una anécdota de la guerra sud-africana

Un alemán que combatía en las filas boers, ha comunicado á un diario de su patria, un suceso que no figura probablemente en los partes oficiales del general Kitchener.

Un comando compuesto de alemanes y boers, se había apoderado de un tren cargado con whiski y otras bebidas. Cansados como estaban por la larga marcha que acababan de efectuar, los alemanes y boers no pudieron resistir á la seducción que sobre ellos ejercía el precioso cargamento, y los valerosos guerreros vaciaron varias botellas, y media hora después el comando entero yacía en un sueño profundo

Un destacamento de higlanders que acertaba á pasar por aquel punto, se apoderó tranquilamente de las armas del enemigo, y luego la emprendieron con las botellas de whiski, sin tomarse el trabajo de despertar á los boers y notificarles que eran prisioneros.

Media hora después, los higlanders, se encontraban en el mismo estado en que habían encontrado á los boers; es decir, durmiendo el sueño de los justos.

Así las cosas, los boers se despertaron de su sueño y se apoderaron sin grandes dificultades de los soldados ingleses, convirtiéndolos á su vez en prisioneros.

He aquí cómo la estación de Elardlaagte en el espacio de dos horas, fué teatro de tres victorias; una inglesa y dos boers.

***

Hallazgo arquitectónico

Según leemos en la prensa de la Coruña, en un rincón del patio de la casa cuartel que la Guardia civil ocupa en aquella ciudad, edificio que antiguamente fué convento de los Padres Benedictinos, se ha encontrado un sepulcro de piedra, medio roto por uno de sus lados, y que servía de abrevadero para los caballos.

Dicho sepulcro, que es una obra de arte y pertenece, á juicio de las personas peritas que lo han visto, al siglo XIII, hállase adornado con filigranas escultóricas, figuras de verdadero mérito representando á los Apóstoles, tres escudos con león rampante y fajas con ocho castillos.

Créese que el objeto hallado fué la tumba régia donde descansaron los restos de las infantas Sancha y Dulcia, hijas de Alfonso IX de León, que murieron en la Coruña y fueron enterradas en el monasterio de Santo Domingo.

Este se fundó á principios del siglo XIII y fué destruido por la escuadra inglesa de Draque, sirviendo luego sus materiales para construir el convento de Benedictinos, donde sin duda quedó el sepulcro, que siguió ignorado hasta ahora.

NOTICIAS VARIAS

Por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, se ha publicado el siguiente aviso:

«La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha resuelto modificar, á partir del día 5 de Abril próximo, sus trenes expresos números 92 y 91, en la siguiente forma:

1.ª Estos trenes se denominarán expresos de lujo y circularán diariamente desde dicha fecha hasta nuevo aviso.

2.ª Serán discrecionales y se compondrán de coches de lujo. La Compañía se reserva el derecho de limitar dicha composición á un coche cama y dos de butacas ó tres coches de este último tipo.

Para la ocupación de los mismos se abonarán además de los billetes de primera clase, los recargos fijados por la tarifa de gran velocidad número 105. Esta tarifa establece para los asientos de butaca el 10 por 100 sobre el importe del billete de primera clase.

3.ª En el caso de que el número de viajeros fuese mayor que el de asientos disponibles en cada tren exprés, no tendrán derecho los viajeros á que se les conduzca en otro especial.

4.ª La citada Compañía se reserva el derecho de suprimir esos trenes expresos si así lo tuviese por conveniente, previo anuncio al público »

***

En cumplimiento á lo preceptuado en Real decreto de 26 de Febrero último, ha quedado constituido el ilustre Colegio Notarial de la provincia de Cádiz, cuya Junta directiva la componen los señores siguientes:

Decano-presidente.—D. Ricardo de Pró y Fajardo.

Censor primero.—D. Fernando Chacón y González.

Censor segundo.—D. Antonio Navarro y Guerrero.

Tesorero.—D. Alfredo Meca y Guillén.

Secretario.—D. Eugenio Sanchis y Soler.

***

Ha sido nombrado auxiliar de vista de la Aduana de Algeciras, el inteligente pericial D. Eduardo Adriaensens, hermano político de nuestro querido amigo D. Manuel del Castillo.

***

El sábado vinieron del Puerto de Santa María, donde pasan temporada, nuestros queridos amigos los Sres. D. Juan y D. Manuel del Castillo, á quienes tuvimos el gusto de saludar.

El primero de dichos señores se encuentra en muy buen estado de salud, á lo que indudablemente han contribuido la variación de aires y la vida de campo.

Mucho lo celebramos

***

Ha dado á luz felizmente una robusta niña, la señora esposa de nuestro querido amigo y compañero el ingenioso escritor D. Manuel Fernández Mayo.

Tanto la madre como la reciennacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciba nuestro querido compañero y amigo, la más cordial enhorabuena

***

Leemos en el *Heraldo de Cádiz* de ayer:

«Se han hecho muchos comentarios acerca de los motivos que decidieron el aplazamiento y suspensión del mitin que debió celebrarse en Jerez el domingo último, y del almuerzo de ayer, también suspendido.

Hay algunos que suponen que no han sido los sucesos de Madrid la causa única de esas suspensiones, circulando distintas especies acerca de este asunto.

Como la noticia del inesperado regreso á Madrid de los Sres. Gasset y Mochales, no llegó á algunos pueblos con la oportunidad debida, fueron más de dos las comisiones que pasaron anteayer á Jerez, encontrándose con la novedad de la suspensión de los actos anunciados.

La prensa jerezana publicó el domingo, en suplemento, la alocución que, firmada por el alcalde y los presidentes de las Cámaras y gremio de labradores, se dirigió al vecindario dándole cuenta de la suspensión del mitin, por los graves sucesos de estos días.

El inglés de las balandras, que no puede ver al marqués de Mochales porque no le dejó meter las narices en Jerez, ni es partidario de la neutralidad andante, aseguraba ayer en cierto Círculo, que la precipitada marcha de los Sres. Gasset y Mochales, no obedecía á otra causa que al fracaso del mitin proyectado por el marqués de Casa Bermeja.

Esto es completamente inexacto y no pasa de ser una de tantas suposiciones de mala fé: uno de nuestros redactores estuvo ayer en Jerez, pudiendo informarse de que la suspensión del mitin la había ocasionado los tristes sucesos que todos lamentamos, y que de haberse celebrado dicho acto, hubiera resultado una hermosa manifestación en favor de los intereses de la población hermana y de toda la provincia, tan necesitada de la protección y ayuda de los Gobiernos.»

***

El domingo se verificó en la Facultad la reunión de los estudiantes, asistiendo también los alumnos del Instituto, Escuela de Comercio y otros centros.

Hicieron uso de la palabra varios estudiantes, censurando enérgicamente la conducta de las autoridades, protestando de los asesinatos de Salamanca y Madrid y acordando persistir en su actitud hasta que se castigue á los culpables y realizar una manifestación pública.

El decano, señor Rubio Argüelles, que se encontraba en la Facultad, fué vitoreado por los estudiantes, aconsejando á éstos que visitaran al Sr. Gobernador, solicitando el oportuno permiso y procurando evitar á todo trance que se mezclaran en la protesta escolar elementos extraños

El Gobernador les acogió con la cortesía natural, ofreciéndoles trasladar al Gobierno sus manifestaciones, felicitándose de la cordura demostrada por los estudiantes gaditanos, á los cuales ofreció facilidades para la celebración del proyectado mitin de protesta.

Los escolares y el decano se dirigieron á la Facultad satisfechos de la acogida que les dispensó el señor Torres Almunia, que trasmitió enseguida por telégrafo al Ministro la protesta formulada por aquellos.

Los estudiantes dirigieron el domingo al Rector de Salamanca el siguiente despacho:

«Estudiantes Cádiz ruegan nombre estudiantes de esa que los representen funerales de desgraciados compañeros.

Celebramos mitin protestando, pedimos Rey haga justicia castigando culpables. Adherido protesta profesorado.»

CADIZ 1903

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

AÑO IV. MIERCOLES 15 DE ABRIL DE 1903 NUM. 325

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

CALUMNIA, QUE ALGO QUEDA...

De «huída» calificaron los amigos del ministro de la Gobernación el acto enérgico realizado por el Sr. Villaverde al presentar su dimisión con carácter irrevocable, antes que someterse á imposiciones y cambiar, por exigencias incompatibles con los intereses nacionales, todo un plan financiero.

Pero como la calumnia no se sacia fácilmente, los detractores del exministro de Hacienda van más lejos en sus afirmaciones

Un adjetivo ridiculizando la actitud simbólica del hombre á quien Silvela debe una jefatura y un partido hasta ayer sólidamente constituído, parecía poco mortificante á los mauristas, que para justificar su conducta, no respetan ni la autoridad financiera ni el prestigio personal del señor Villaverde.

No es un secreto para nadie, y menos para la gente política, la argumentación de que se valen los adeptos al aliado de Silvela para explicar la honrosa retirada del que será, en plazo más ó menos corto, jefe único del partido conservador.

Aleccionados por el procedimiento jesuítico, hablan mansamente, compasivamente, como si les llegara muy á lo hondo el disgusto del Sr. Villaverde.

«Es indudable—dicen—que D. Raimundo significaba una fuerza poderosa dentro del partido; pero no podía continuar en el Ministerio.

¿Por qué?... De sobra sabía el Sr. Villaverde que en esta ocasión le sería muy difícil, imposible casi, realizar sus planes económicos con éxito tan indiscutible como el que coronó la brillante labor de las reformas tributarias; sabía también el señor Villaverde que la situación actual se diferenciaba mucho de la última del partido, en la que impuso resueltamente su criterio al Gabinete; vió á tiempo que la marcha de los asuntos financieros ofrecía dificultades, que la doble se iba á hacer cara, que la plaza presentábase cargadísima y que la catástrofe, en fin, amenazaba con venírse encima de un momento á otro.

Además—añaden, sonriendo mefistofélicamente,—los planes financieros del señor Villaverde, antes de aprobarse en Consejo, eran consultados por el Sr. Silvela á personas competentes, agenas al Ministerio.

¿Qué iba á hacer el Sr. Villaverde en tan desairada situación?

Y después de estas inocentes manifestaciones, que establecen una barrera altísima entre el presidente del Consejo y el exministro, los mauristas entran sin escrúpulos en el terreno privado, en el de la honra, que tratándose del señor Villaverde es inatacable, para narrar la leyenda de una importantísima jugada en la Bolsa de Berlín.

La invención es burda; pero los modernos discípulos de Rodin practican piadosamente el aforismo: *calumnia, que algo queda*....

INFORMACIÓN POLÍTICA

Las elecciones en el Puerto de Santa María van presentando el aspecto de una lucha reñida.

El exdirector general de Comunicaciones D Federico Laviña, está recibiendo numerosas visitas y grandes muestras de simpatías de sus electores, desde que llegó á dicha ciudad.

Su contrincante Peman anda batiendo el *record*, y ya un día en Rota, otro en el Puerto y otro en Puerto Real, no descansa entre banquetes y discursos, procurando convencer al distrito con su *arrebatadora* elocuencia.

*
* *

Por cierto que un periodista rural ha tenido la ocurrencia de comparar á Peman con César.

Justo, con su señor padre, que se llama César.

¿Con quién mejor?

*
* *

Según nos informa persona bien enterada, parece que el alcalde de Rota, que sentía determinados escrúpulos para emplear el procedimiento usado por el antiguo caciquismo, ha entrado ya por todas, como la romana del diablo.

Y es, que el Sr. González Arjona, en su lamentable equivocación, ha creido que si no hace cuanto le digan los *factotuns* que le rodean y acompañan cada vez que viene á Cádiz, va á perder la Alcaldía.

No es de criticar que el Sr. González Arjona desee conservar la vara, adquirida á cambio de abdicaciones y crueles insomnios y remordimientos; pero arraigado su crédito entre el vecindario de Rota y estando apreciado por los mismos concejales que lo elevaron al cargo, no es de creer ni aun de suponer su anulación por no prestarse á ciertas y determinadas cosas, que indudablemente han de repugnar á su conciencia honrada.

Si el Sr. González Arjona tiene al pueblo por suyo, como ha dicho tantas veces, ¿para qué doblegarse á los caprichosos mandatos de caciquillos y á los consejos nada edificantes de los faraustes y corifeos de estos?

O el pueblo, ó el cacique.

¿Cuál de los dos?

*
* *

Gente Nueva, en su número correspondiente al 10 del actual, ha dejado la política de la Tierra, para ocuparse única y exclusivamente de la política del Cielo.

Con gran pesadumbre de Viesca y de Peman, que por esta vez no han sentido repercutir el bombo

¡Qué lástima!

*
* *

A *La Provincia Gaditana* no le ha gustado que le llamáramos ***botafumeiro*** del señor Viesca, y justifica sus elogios con lo del gaditanismo (ya lo habíamos previsto) y con la amistad particular.

Opinamos, que cuando un director ó redactor de periódico quiera ó tenga que ***bombear*** particularmente á un hombre político de ideas contrarias al periódico que representa, no debe valerse de éste para los golpes de parche ni para echar humo de incienso, sino escribirle una cartita y adularlo y santificarlo en ella todo cuanto le dé la gana.

Porque eso de que un redactor, reflejando sus expansiones y simpatías particulares, le haga decir al órgano liberal que el cargo de subsecretario resulta poco aún para el Sr. Viesca, cuando tan ancho le viene, es el acabóse.

¿No lo entienden también así los señores Ríos Acuña y Guerra Jiménez?

*
* *

Dicen, que cuando ocurrieron en Madrid los últimos sucesos, sacó San Pedro tres veces la cabeza por la ventanilla del coche y negó á Silvela y Máura.

Y en aquel momento echaban el *gallo* sobre el tapete de un Círculo próximo.

¡Coincidencias bíblicas!

NOTA FESTIVA

EL MUNDO AL REVÉS

Desde que hicieron á Viesca
de Hacienda Subsecretario,
digo y repito que anda
todo en España trocado;
porque si á mí, por ejemplo,
me hubieran dado ese cargo,
ganan mucho más España,
el Gobierno y el Erario.
A mí me consta, que Viesca
en su vida se ha ocupado
de ajustar cuentas caseras,
ni se ha calentado el cráneo
como yo, por mi desgracia,
que he resuelto con mis cálculos
más problemas que Aristóteles
y otros grandes matemáticos,
para con el triste sueldo
andar vestido y calzado,
llevar la camisa limpia,
comer y pagar el cuarto.
El que con poco dinero
va la vida sorteando
y de cinco hace cincuenta
y pasa los malos tragos
sin demostrárselo á nadie,
sino antes por el contrario,
poniendo cara risueña
aunque le duela el estómago,
ese, ya sabe de sobra
donde le aprieta el zapato
al español que carece
de todo lo necesario;
al que si come, no almuerza
y pasa días ayunando.
Si á uno de esos nombraran
de Hacienda Subsecretario,
sería al lado de Viesca
un Necker contemporáneo.
Sampedro, indudablemente
ha mostrado poco tacto
al elevar á Viesquita
á tan espinoso cargo,
pues mucho mejor que él
lo hubiera desempeñado
Bronme, su administrador,
ó el que suscribe, PELAYO.

de hacer cargo de satisfacérselos en dos plazos el arrendatario, á quien se traspasaría el derecho de cobrarlos.

4.º Que siendo la duración del contrato por más de tres años, necesitaba el Convento autorización especial de los Superiores de su Orden, á quienes se consultaría el caso.

5.º Que al terminarse el arrendamiento, habría de hacerse entrega por parte del arrendatario al Convento, del teatro, en la forma que lo había recibido, ó sea por inventario, como se le entregaría.

6.º Que el aposento de D. Pedro Albreck, así como el banco de que se servía en la Casa de Comedias, había de quedar fuera del arriendo, por tenérselos cedidos el Convento, ínterin no le satisfaciera los MIL Y QUINIENTOS PESOS que le tenía anticipados al Hospital.

7.º Que los ajustes concertados por el administrador de la Compañía, se habrán de respetar hasta la terminación del contrato que con ella se tiene hecho, que será hasta fin de la segunda temporada del año.

De todo lo cual daba cuenta á la Ciudad, para que resolviera; siendo su parecer que debía hacerse cargo de la Casa de Comedias, abonando al Convento la suma que estimase razonable y justa pagarle por su arrendamiento, con lo cual podría libremente disponer sin dificultades ni inconvenientes, cuanto condujese á imprimir nueva marcha y más acertado régimen interior al teatro, extirpando abusos y removiendo cargos, ajustando actores y confiando papeles hasta entonces con poco acierto concedidos; á fin de dar más impulso y novedad á las representaciones; en virtud de cuyas manifestaciones, y de haber consentido dicho Sr. Diputado de Comedias en el ajuste de los cómicos que habían de actuar en la próxima temporada, estrechado por la premura del tiempo, á fin de no exponerse á privar á este vecindario de este

Proyectos de arriendo del teatro.

Revócase la prohibición de entrar en los aposentos con capas y gorros

El Prior del Convento Hospital de San Juan de Dios, participa á la Ciudad en oficio á que se dió lectura en Cabildo del Miércoles 25 de Noviembre de 1743, que necesitándose para poder formar una compañía de cómicos cierta suma de harto crecida importancia, para los cortos alcances de que podía disponer su Comunidad, y deseando que no faltase al pueblo tan honesta como culta distracción y su consiguiente ingreso en beneficio de sus pobres enfermos, habíase por ella conferido y aceptado en principio, la idea de arrendar la Casa de Comedia; y considerando justo exponer su pensamiento á la Ciudad, antes de ponerlo en práctica, así lo hacía esperando se sirviese comunicarle su parecer; en virtud de cuya manifestación, resolvióse contestar á secas al Convento, que podía usar de su derecho, sin perjuicio de los que á la Ciudad correspondiesen.

En este mismo Cabildo, tomó la palabra el Procurador Mayor D. Juan de Huarte, para exponer á la Ciudad que en la providencia que con el mejor deseo de acierto se adoptó hacía algún tiempo, prohibiendo la entrada en los aposentos á quienes se presentasen en ellos con capa y gorro, se había implícitamente incurrido en la injusticia de privar casi en absoluto de los espectáculos teatrales á los señores mayores de más respetabilidad y distinción del vecindario, generalmente achacosos, y que sufrían frecuentes catarros en los inviernos; pues á tanto montaba exigirles que se presentasen en cuerpo los días más crudos y lluviosos; y como si esto fuese poco, se les impedía

La resurrección del comercio español

El insigne escritor inglés Martín Hume, el célebre autor del «Spanish People», ha publicado en la revista *The World's Work*, y con el mismo título que encabeza estas líneas, un estudio interesantísimo de la situación mercantil, industrial y financiera de España, y al mismo tiempo de las condiciones políticas y sociales en que nuestro pais se encuentra.

El trabajo de Mr. Hume merece ser conocido en toda España por las útiles enseñanzas que contiene y los puntos que señala; y ya que sea imposible trascribirlo en toda su extensión debemos, por lo menos, señalarlo á la atención del público, y registrar sus cláusulas principales.

Pone de manifiesto el escritor inglés la evolución que se está verificando en la política española, borrándose y deshaciéndose los antiguos partidos, y como la mayoría de los ciudadanos muestran relativamente escaso interés por doctrinas teóricas y prestan cada día mayor atención á las cuestiones económicas, al desarrollo de la prosperidad material del país, luchando en esto, muchas veces, contra la estrechez de miras é imprevisión de los políticos de partido. Las organizaciones socialistas van ganando constantemente fuerza y solidaridad y no podrán menos de influir notablemente en el tono y matíz de la legislación futura. La determinación de los salarios, la limitación de las horas de trabajo, la creación de jurados de arbitraje para resolver las cuestiones entre capitalistas y obreros, leyes para regular el trabajo en las fábricas y el empleo de menores, inspección sanitaria, mejora de las condiciones de vida del obrero rural y trasformación y fomento de la producción agricola, constituyen los principales objetos del interés público.

Según la autoridad mayor en la materia, la balanza comercial contra España, durante la decena de 1882 á 1892, ascendió á la enorme suma de 780 millones de pesetas, cantidad que, en forma de dinero contante y sonante, tenía que salir del país. España, además, tiene poco ó ningún capital invertido en tierras extrañas y recibe muy poco del extranjero por fletes, de suerte que el exceso del valor de las importaciones sobre las exportaciones, no está compensado por los beneficios obtenidos en el exterior. Añadiendo á esto las sumas que tienen que exportarse para pagar los intereses de la deuda exterior y las correspondientes á los réditos del inmenso capital extranjero empleado en España, se comprende que el numerario, primero en forma de oro, y después en plata, forzosamente había de disminuir. Solamente en el año 1892, salieron del pais hasta 42 millones de pesetas en plata, y continuando así las cosas, vino la enorme elevación de los cambios. El único remedio que se vió entonces fué aumentar progresivamente y de un modo enorme la circulación del papel moneda y la acuñación de la plata con valor ficticio, y, naturalmente, la depreciación de la moneda española fué cada vez mayor.

Con la pérdida de las colonias sobrevino un cambio muy serio. Desaparecieron los mercados coloniales, donde los productos españoles gozaban una protección que excluía casi por completo los extranjeros, y ante este golpe se creyó que la industria y el comercio de España iban á arruinarse nuevamente. Pero no ha sucedido así; con el impulso dado anteriormente á la producción nacional y á su consumo en el interior, con la actividad para buscar nuevos mercados, con el aflujo de los capitales aportados desde las perdidas colonias por los españoles en lugar de decaer, han seguido en su movimiento de floreciente desarrollo. En 1901 las fábricas catalanas han producido y vendido más mercancías que nunca, habiendo llegado, después de la guerra, á ocupar el sexto lugar entre las naciones que en Europa hallan algodón. La cantidad de algodón bruto importado en España, que fué de unas 60.000 toneladas por año durante el quinquenio de 1890 á 1894, ha aumentado hasta 78.000 toneladas en 1901. Otro tanto ha sucedido con la lana.

La industria minera ha adquirido también un gran desarrollo. Bilbao en 1901 ha exportado más de cuatro millones de toneladas de mineral de hierro, aparte de seis y media exportadas por los demás puertos españoles. La Coruña y Santander, que eran centros del comercio colonial, se están convirtiendo en puertos mineros. Pronto lo será también Gijón, asentado en un distrito donde la actividad industrial es mayor cada día. Análogo progreso se advierte en Huelva, Almería y otras regiones mineras del Sur de España.

El resultado es que, en 1902, el comercío español de exportación ha sido de pesetas 737,380 000, pesetas, ó sea unos 53 millones más que en 1901; mientras que el de importación ha sumado 32 millones menos.

La circunstancia más saliente de este comercio internacional es que se advierte un aumento siempre creciente en las relaciones mercantiles con Inglaterra, al paso que disminuyen las sostenidas con Francia. El siguiente cuadro es es el muy elocuente bajo este respecto:

EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

VALOR POR AÑO EN MILLONES DE PESETAS

	1890-1894	1895-1899	1900
A Francia . .	304	389	281
» Inglaterra. .	193	247	288
» Alemania . .	—	11	31
» Bélgica . .	—	16	25
» Holanda . .	—	13	27
» Dinamarca .	—	3	4
» Italia . . .	—	7	24
» Rusia . . .	—	$\frac{1}{2}$	$2\frac{3}{4}$

Lo mismo ocurre con las importaciones. Las procedencias de Inglaterra han aumentado desde 155 millones en 1897 á 246 millones en 1900, mientras que las procedencias francesas han descendido en el último año de los citados á 137 millones. Se ve, pues, que el comercio de España con la gran Bretaña crece de una manera formidable, mientras que el sostenido con Francia decrece en la misma proporción.

Esta ligera reseña del trabajo de monsieur Hume, muestra cuán interesantes son los datos que presenta y como condensa la evolución qu se está verificando en la mente y en las costumbres del pueblo español.

ANDALUCÍA BRITÁNICA

El enorme desarrollo financiero de Inglaterra en toda la región que se extiende desde los confines de la provincia de Málaga hasta el comedio del Estrecho de Gibraltar, está muy lejos de ser un simple fenómeno engendrado por la fiebre de los negocios. Muchos de ellos son ruinosos, y los ingleses lo saben de antemano.

Pero gozan de los tales negocios privilegios de parte de los ingleses y españoles; tan favorecidos están por enormes franquicias, que nada hay tan productivo como las operaciones susodichas. Y acredita esto el que á pesar de lo infructuosos que son en apariencia, constantemente se emprenden negocios nuevos, y en los actuales momentos, flamantes empresas inglesas surgen junto al cabo de Trafalgar.

Toda esta parte de España está bautizada por los ingleses con el nombre de *Andalucia Británica*. No ha mucho tiempo que un ilustre y poderoso londinense publicó con ese título una serie de vistas de Ronda, Teba, Tarifa y Jimena, y asimismo de las montañas situadas entre Málaga y Cádiz. Y verdaderamente todas esas regiones constituyen la *Andalucia Británica*.

Cuando se empezaron los trabajos en los muelles de Gibraltar, los ingleses compraron á vil precio soberbias canteras en territorio español, situadas en Teba, Ronda y Martos; establecieron en esas ciudades oficinas dirigidas por ellos; concedieron empleos, dependientes de la Administración de Gibraltar, á funcionarios españoles, y hoy se ven alcaldes, tenientes de alcalde y secretarios de municipios andaluces, pagados por el presupuesto colonial de Inglaterra, con lo cual los ingleses ejercen una influencia directa en las elecciones municipales; los ingleses son los amos

El ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, deplorable bajo el aspecto de la explotación regular, para la cual nada ha sido pensado seriamente porque falta el material y hasta las estaciones son de quita y pon, produce hermosos ingresos á título de «ferrocarril de utilidad para Gibraltar». Todos los negocios de esa línea consisten en el transporte de piedra española para construir los muelles del Almirantazgo británico.

La vía se ha prolongado hasta el mar, estropeando uno de los mejores barrios de Algeciras, y á lo largo de un *wharf*, construído exclusivamente para los ingleses, atracan las chalupas remolcadas por *steamers*, que enarbolan el pabellón de la marina de guerra británica. Es un gigantesco desplazamiento de los flancos de la serranía de Ronda, que cortados en bloque, van á engrosar el territorio de Gibraltar.

Esta vía férrea tiene vagones de lujo, *exclusivamente* reservados á los viajeros ingleses, y hay tarifas reducidas para uso de los soldados ingleses de la guarnición de Gibraltar, tarifas de las que no aprovechan hoy soldados españoles.

Así ha podido presenciarse este espectáculo que subleva: un batallón inglés sin armas desembarcado en Algeciras y dirigiéndose con la música al frente á la estación principal, y desde allí ir en un tren especial—un verdadero tren militar inglés—á pasar el día en los magníficos bosques de Almoraima, y por la tarde regresar á Algeciras los soldados de su majestad, también con la música á la cabeza, y todos más ó menos borrachos. Y el comandante español del campo solo ha tenido una graciosa sonrisa para facilitar á los ingleses todas las libertades que han querido permitirse en territorio español.

Lo que allí pasa, se parece mucho á lo que pasa en Lorenzo Márquez. Solamente que la bahía de Dulagoa, está en el Africa austral, y allí no hay más intereses que los portugueses é ingleses. En cambio, la bahía de Algeciras está en Europa; ocupa una posición estratégica admirable, y las cuestiones con que se relacione, tienen interés universal. Portugal, arrastrada por Inglaterra, es una cosa sin importancia. España, humildemente sometida á los inglases y entregándoles las llaves del Estrecho de Gibraltar, crea una situación política fecunda en considerables é inquietantes resultados.

X. X.

ECOS MADRILEÑOS

Los Reyes en los templos.—Visita de Sagrarios.

Desde el siglo 11 de la Era Cristiana, existe la costumbre de adorar al Santísimo Sacramento, colocado entre los fulgores de numerosos cirios en el altar que llamamos Monumento.

No sólo la gente del pueblo, personajes de ilustre prosapia y príncipes iniciaron desde tan remota fecha la costumbre de ir á pie á rendir tributo al Salvador Sacramentado.

Las ordenanzas antiguas de nuestr. s villas y ciudades, contienen no pocos detalles acerca de la lucida forma en que leberían visitar los Monumentos el día de Jueves Santo las respectivas corporaciones.

Pero á quien cupo el honor de prestar gran brillantez á tan solemne acto, fué á la casa de Austria, pnes si bien desde Recaredo no se interrumpe por parte de los reyes la costumbre de visitar los Sagrarios, es natural que, conforme se iba logrando la unidad nacional, los monarcas. cada día rodeados de mayor esplendor, hicieran se reflejara éste en todos los actos á que asistían personalmente.

Del tiempo de Carlos III es el siguiente curioso documento, firmado en 16 de Marzo de 1760 por el caballerizo mayor de aquel rey, duque de Medinaceli:

«Haviendo resuelto S. M. andar las estaciones la próxima Semana Santa, llebando la carrera desde el Rl. Palacio del Bn. Retiro á la Iglesia de los Italianos, por la calle del Baño, salir á la del Prado, por la de León á la de Cantarranas, bajar á Jhs. Nazareno, bolbiendo á subir por la de Francos á la de los Capuchinos, para restituirse por la Plazuela del Spiritus Sto. al Retiro, ha mandado reconozcan las casas de la carrera, haciendo quitar los tejadidos y canelones que hubiese en ella, á fin de asegurar el que no haya la más remota contingencia, como así mismo el que se componga el empedrado de las calles y ponga el mayor esmero en su limp.ª y comodidad,

por los centinelas apostados en los pasillos, ir seguidos de los criados que les acompañaban con la luz, de ida y vuelta á sus domicilios; siendo por consiguiente muy arriesgado, para ellos, verse privados de ambas precauciones, por lo que antes que pasar por ellas, preferían quedarse sin ver las comedias; en cuyo concepto eran repetidísimas las quejas que hasta él habían llegado, de las familias interesadas, cuyos más queridos individuos se hallaban por tal causa condenados á no disfrutar de tan honesta diversión y culto pasatiempo; de cuyas lamentaciones estimulado dicho Sr. Procurador Mayor daba cuenta, trasmitiéndolas él á su vez á la Ciudad, para que resolviera lo que le pareciere más acertado; la cual, teniendo en consideración que desde que se acordó que se quitaran las celosías que antes se usaban en los aposentos, éstos habían quedado en su interior perfectamente visibles, sin que en ellos quedara parte oculta donde se pudiera cometer ofensa á Dios, no podía seguirse ningún inconveniente en volver á autorizar la antigua costumbre de entrar en ellos con capas y gorros, sin que por esto resultase escándalo alguno para el pueblo; después de ampliamente discutido el punto, se acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Procurador Mayor, y que por el diputado de comedias D. Diego Juan de Barrios, se hicieran presentes al Gobernador, las razones que se habían tenido en cuenta para volver sobre su anterior acuerdo prohibitorio de entrar con capas y gorros en los aposentos del teatro; para que en su consecuencia se sirviese levantar la orden dada por él á los soldados que diariamente se colocaban de centinela en los tránsitos y pasillos del mismo, á fin de que en adelante no impidieran la entrada á quienes se presentasen con tal indumentaria en dichos aposentos á ver la representación; así como para que no estorbasen permanecer en él á los criados acompañantes de las familias que entrasen con ellos, como la Ciu-

dad tiene noticia que se practicaba en la Corte y demás principales pueblos donde había representaciones; celando sólo que ningún hombre se parase de conversación con mujeres en los callejones; y que ninguno fuera con tal embozo, que quitara á los demás la vista de las comedias: para que de esta suerte se diese al público la libertad á que tiene derecho.

En el Cabildo celebrado el jueves 12 de Marzo de 1744, el mismo diputado de comedias D. Diego Juan de Barrios y Quijada, propuso á la Ciudad que tomara por su cuenta en arrendamiento el teatro, secundando los deseos expresados por el Convento, en el memorial presentado por su conducto en el anterior; y en vista de hallarse dispuesta á marcharse la Compañía de comedias que había venido actuando en aquella temporada, no habiendo podido la Comunidad ajustar otra por falta de recursos para hacer los anticipos necesarios para ello, por mas que lo había procurado, adelantándose tanto el tiempo, que ya no podía demorarse por más espacio las diligencias para contratar otra, si no se quería que aquel año careciera el pueblo de esta diversión que tanto lo ilustraba y distraía de otros más perjudiciales pasatiempos; y en tal concepto, había concertado en principio las siguientes bases, salvo la aprobación de la Ciudad, caso de que por ella se aceptase el indicado arriendo:

1.° Que la Comunidad del Convento Hospital de San Juan de Dios, propietaria del referido Corral, lo arrendaría al Ayuntamiento de esta ciudad desde 1.° de Abril del corriente año de 1744, por el tiempo que se conviniera por ambas partes contratantes.

2.° Que se habrían de abonar por el Ayuntamiento al Hospital, como precio de este arriendo, DOS MIL DUCADOS cada año, la mitad al finalizar la primera y la otra mitad al terminar la segunda temporada.

3.° Que de los préstamos hechos á los cómicos por el Convento y que constaban en sus va'es, se habría

y que *aquel día* no se bierta ni arroje inmundicia ni otra cosa alguna en ellas.»

Más adelante, en el revuelto año de 1812 en que reinaba Fernando VII, el entonces gobernador superior político de la provincia de Madrid, marqués de Cerralbo, comunicaba al Ayuntamiento de la villa y corte: «El Rey ha señalado la hora de las cuatro y media de la tarde de mañana (19 de Abril) jueves para salir á visitar las Estaciones en las iglesias de la parroquia de Santa María, monjas de Constantinopla, parroquia de Santa Cruz, convento de Santo Tomás, y siguiendo por la calle de Atocha, la de Carretas, Puerta del Sol, calle Mayor, á San Felipe Neri, y por la de Platerías y calle de Santiago, á la parroquia de este nombre, concluyendo en la Real Capilla de Palacio.»

Pero el rey «Deseado» no se decidió á salir á la calle, y se *puso* enfermo, no obstante tener el capitán general tomadas todas las providencias para que las tropas de la guarnición y la policía nacional local estuviesen dispuestas en sus cuarteles «para cualquiera novedad que ocurriera.»

Grave era la enfermedad del algunos años antes prisionero en Valencey: tascaba el freno fundido en las Cabezas de San Juan y fraguaba la muerte de los Mina y Torrijos. Bastante procesión tenía por dentro...

Cerca de medio siglo después de la indicada fecha, el 17 de Abril de 1867, en aquel año en que el público del Real escuchaba con deleite á la Penco, la Carozzi y á la Nantier, á Tamberlik, Grazziani y Bonnehée en *María di Rohan* y en *Don Juan* .. y siendo jefe del Gobierno D. Ramón María Narváez, salió de Palacio la abuela de Alfonso XIII, Isabel II, á recorrer las Estaciones.

Con la Reina iban su esposo D. Francisco de Asís y el príncipe de Asturias, D. Alfonso, que contaba á la sazón nueve años de edad; la infanta Isabel y el príncipe Adalberto.

Isabel II se puso un ostentoso vestido de tisú de oro y plata, con encajes también de plata y oro, recogidos con flores de lis hechas de perlas, labor de la entonces popular modista madama Carolina, predilecta de S. M.

El más tarde rey de España iba con uniforme de sargento de infantería, y su salida á la calle con los arreos militares, constituyó la nota culminante de la solemnidad.

Entre los dignatarios que seguían á la Reina, figuraban los marqueses del Duero, Habana y Pezuela, y entre las damas de la Reina la Princesa Pía, las duquesas de Baena y de Fernandina, la marquesa de Molins y las Condesas de Corres, Puñonrostro, Paredes y Sástago.

Cuatro magníficas sillas de mano cerraban entonces el vistoso cortejo.

La última vez que los Reyes de España visitaron los Monumentos fué el día 10 de Abril de 1884, hace ya diecinueve años.

Vivía entonces el malogrado D. Alfonso XII, y tan piadoso acto revistió gran solemnidad.

Detrás de una sección de la Guardia civil á caballo, marchaban ciento setenta individuos pertenecientes á las Reales Caballerizas, dirigidos por un caballerizo de campo de S. M.

A continuación el personal de escalera abajo de la Real Casa y seguidamente los gentiles hombres, mayordomos de semana y grandes de España, estos últimos cubiertos.

El grupo que seguía á estas dos larguísimas hileras era deslumbrador.

El Rey vistió uniforme de Capitán general; púsose al cuello el Toisón de Oro y el collar de Carlos III, y cruzada al pecho la banda de San Fernando.

La Reina doña María Cristina lució un magnífico vestido de raso blanco, bordado en oro, y manto de brocatel tambien blanco , y joyas de inapreciable valor.

De la Familia Real iban las infantas Isabel y Eulalia, ambas con vestidos de seda azul celeste y mantos de terciopelo del mismo color, y la infanta Paz de blanco y manto rojo de terciopelo.

Las colas de las cuatro augustas damas eran llevadas por mayordomos.

Acompañaba á los Reyes la mayoría de la Grandeza española.

Siguiendo á la Reina iban la princesa de Salm Salm, las duquesas de Medina de las Torres, Fernán-Núñez, Infantado, Bailén, Osuna, San Carlos y Ahumada: las marquesas de Miraflores, Monistrol y Guadalest, y las condesas de Toreno, Villapaterna, Altamira y Guaqui.

Delante del Rey marchaban los Grandes de España duques de Sexto, Fernán-Núñez, Baena, Medinasidonia, Tetuan, Valencia y la Roca; los Marqueses de Salamanca, Casa Irujo, Malpica, Villamagna, Novaliches, Torrecilla, Castel-Moncayo, Barboles y Mina, y los condes de Pinohermoso, Heredia Spínola, Guaqui, Guendulain y Puenclara.

También ocupaba el puesto que le correspondía el príncipe Luis de Baviera.

Cerca de los Reyes iban los Ministros de la Corona con su presidente D. Antonio Cánovas del Castillo.

Como siempre ocurre en estos espectáculos, el pueblo de Madrid se echó á la calle «á ver pasar los reyes», y en muchos días no se habió de otra cosa que de la fastuosa comitiva, de los trajes de reyes y cortesanas y de las históricas sillas, transportadas por lacayos á la federica, y sobre todo de la silla del Rey, cuyos tableros pintados son una maravilla.

Por cierto que en la ceremonia del Lavatorio y comida á los pobres en Palacio de aquel mismo año 84, ocurrió un incidente, y fué que al hacerse el reparto de la comida entre los pobres, se le cayó á la Reina un plato de cóngrio con arroz, en el momento de ponerlo en sus manos la bella condesa de Guaquí, que en aquel acto lucía un precioso vestido de seda y terciopelo granate.

Los Reyes y toda la corte rieron mucho el incidente.

FIDEL PÉREZ MÍNGUEZ

SECCIÓN RECREATIVA

LA TÍA ROSA

Me ha parecido siempre que la tía Rosa nació de ochenta años.

Yo la ví durante mi juventud, con sus blancos cabellos, cayendo á lo largo de las sienes y su sonrisa de exquisita urbanidad; una sonrisa de labios cerrados, porque en esta época no se habían descubierto aún las dentaduras postizas.

Era una anciana gruesa, de carrillos en bolsa y dedos algo torpes que jugaban con una tabaquera de oro.

Para mí formaba parte de la vieja residencia de nuestros antepasados Mis sueños de niño en el colegio, no me representaban jamás el *home* sin la tía Rosa, que en invierno arreglaba el fuego que brillaba en la gran chimenea del salón y en verano se defendía de las moscas con una varita llena de hojas.

La tía Rosa estaba encargada de la alta misión de darnos los dulces.

Ella era la que poseía la mágica llave del «armario del azúcar».

El «armario del azúcar» había recibido este nombre, que todavía conservaba, en aquella época en que la libra de azúcar valía seis francos y era una especie de paraíso misterioso para nosotros.

La tía Rosa no nos dejaba nunca entrarnos de lo que allí se guardaba; pero cuando ella entreabría la puerta, para sacar una caja de dulce, nosotros mirábamos, con asombrados ojos, aquellas confituras apiladas unas sobre otras.

Los dulces de pera, de manzana, etcétera, etcétera, eran capaces de hacer soñar.

—Tía Rosa, tía Rosa; déjenos usted ver, aunque sólo sea un minuto ¿Cuándo nos dará usted aquella pasta que está allí arriba, ó aquélla otra de cuando monseñor estuvo en casa? ¡Oh, qué felicidad cuando monseñor venía!... Tía Rosa, dénos usted siquiera unos racimos, ó sino, una pera; ahí llegarán á estropearse.

Y la tía Rosa, siempre atenta, se dejaba conmover por los ruegos de la juventud, que andaba siempre alrededor de sus faldas, y alcanzando algunas golosinas, untaba con ellas unas rebanadas de pan, sabiamente cortadas, para que no nos hartáramos.

Cuando fuimos mayores, nos hicimos más exigentes, y con frecuencia había tentativas de robo cantra el «armario del azúcar.»

La tía Rosa nos llamaba pequeños ladrones, nos amenazaba con tirarnos de las orejas y, finalmente, capitulaba, entregándonos los ansiados dulces.

Pasada la edad de las golosinas, sentimos la curiosidad de saber por qué la tía Rosa no se había casado, y entonces tuvo que sufrir el asalto contra su secreto y defenderlo como había defendido sus dulces para acabar, como antes, capitulando.

—¡Ah! mis queridos niños, es toda una historia, que, por otra parte, no tiene gran importancia. Pero, puesto que queréis saberla, voy á contárosla.

¿Habéis visto el retrato que está encima de la chimenea, en el comedor?

—Sí, tía Rosa, el coronel de Charnaillat.

—Pues bien; al coronel es á quien debo el haber permanecido soltera, y ahora le estoy agradecida. ¿Qué hubiera sido de mi pobre hermana sin mí, teniendo tantos hijos como tiene?

El coronel de Charnaillat era mi primo. Un gran hombre y un perfecto caballero. Había entrado como simple soldado en el ejército de Napoleón, y á los treinta años, cuando pidió mi mano, era coronel, y coronel de húsares nada menos, habiendo conquistado sus ascensos sin separarse de Lasalle. Mi padre le estimaba; pero sin perdonarle que hubiera seguido al corso, como llamaba á Napoleón, porque mi padre, vuestro abuelo, no separaba la idea de patria de la de realeza, hasta el extremo de que para él no había patria sin rey.

Gerald pensaba de otra manera y colocaba al emperador por cima de todos los reyes de Europa.

Bonaparte estaba entonces prisionero en la isla de Elba, y Gerald disgustaba á mi padre cuando le predecía, para muy en breve, el despertar de la idea napoleónica y la derrota por el Aguila de la Flor de lis

Discutían profundamente, demostrando Gerald querer tanto á Napoleón, como papá le detestaba.

Las cosas continuaron regularmente, en tanto que Luis XVIII buscaba el medio de asegurar su Trono, popularizando la Monarquía.

Yo pedía á Gerald que no quisiera á nadie más que á mí, y que olvidara, al menos para hablar con papá, el nombre de Napoleón, y al mismo tiempo, rogaba á nuestro abuelo que fuera más clemente con el ídolo de Gerald.

Mi matrimonio parecía estar próximo, porque papá adoraba la bravura de Gerald, y éste la lealtad caballeresca de papá.

Se había comprado el equipo. Tenía un armario lleno de trajes de corte, de paseo y de campo, y los regalos de todos brillaban en una vitrina, colocada en la chimenea del salón.

Carneros, liebres y gallinas habían sido regalados abundantemente por los servidores de la casa.

La cortadora—como entonces se decía—había tomado la medida de mi corsé, y el jardinero había colocado sobre la chimenea los blancos botones de azahar.

Papá y Gerald se habían reconciliado.

No olvidaré nunca el banquete dado para celebrar nuestros esponsales, al que asistieron todas las notabilidades del país.

Ocultos tras de una cesta de flores, Gerald y yo nos decíamos esas cosas insignificantes de los que se aman, que ya apreciaréis cuando tengáis más años.

Asistieron al banquete el obispo, el gobernador y el alcalde; pero nosotros no nos ocupábamos de ellos

Hasta parecía que papá había perdonado á Napoleón.

Un cartero llegó de pronto, cubierto de polvo, y entregó un pliego á mi padre que se estremeció y gritó fuertemente.

—El rey ha huído; este cochino de Napoleón ha dado el golpe.

Antes de que yo hubiera podido detener le Gerald, de pie, con el vaso en la mano, gritaba: ¡Viva el emperador!

Los concurrentes se asustaron y ninguno levantó su vaso.

Mi padre miró encolerizado á Gerald y éste, emocionado y orgulloso, salió precipitadamente, saludando con la espada.

No he vuelto á verle y mi padre ha llorado muchas veces hablándome de él, que murió en Reins, compartiendo á las tropas reales en que mi padre mandaba un regimiento.

Mi padre hizo transportar aquí el cuerpo y todos los días él va á rezar á su tumba pidiendo á Dios que os haga semejantes al tío Gerald.

Dos gruesas lágrimas brotaron de nuestros ojos y la tía Rosa, dijo:

Sed como vuestro abuelo ó como el tío Gerald.

Ellos quisieron mucho á su país.

M. DU TARTRE.

EN EL CAMPO

Como un lejano recuerdo
se me disipan las penas,
que en el ambiente social
hondas resurgen y negras.
El verde campo me brinda,
sobre su alfombra de yerbas,
el aroma de las flores
de la hermosa primavera.
Gozo el amor en las rosas,
en claveles y azucenas,
en la rojiza amapola
ó en la modesta violeta.
Mi pensamiento se espacia
mirando la azul esfera,
que parece más tendida
y más pura y más aérea.
El árbol lanza azahares,
desde su verde floresta,
al aura que se embalsama
y susurra placentera,
al rojo rayo del sol,
á la luna y las estrellas,
ó al armonioso piar
de golondrinas lijeras,
de tórtolas y palomas
que en ella vagan y vuelan.
Por eso la densa nube
que van formando las penas
de los dolores del alma,
aquí las miro ligeras
disiparse en el espacio,
diáfano de pureza,
y en el ambiente social
la miro tan densa y negra,
que el horizonte me oculta
y la esperanza me niega.

C.

Puerto de Santa María, 13 Abril.

MISCELÁNEA

El carburo de calcio

De la Memoria presentada recientemente á la junta general de los accionistas de la Sociedad italiana del carburo de calcio, se deducen los datos siguientes, que demuestran la brillante situación de dicha Sociedad:

En 1901 la producción fué 8.509 toneladas y la venta 6.820 toneladas; en 1902 la producción ha sido 13.425 y la venta 13 305. La progresión de la venta ha sido constante, como demuestran los siguientes datos: 1897, venta, 389 toneladas, 1898, 641 toneladas; 1899, 1.302 toneladas; 1900, 2 524 toneladas, y 1901, 6 820 toneladas.

El producto líquido del año 1902 ha sido 1.120.933 liras, y el dividendo 30 liras por acción.

En España hace falta que se desarrolle la producción del carburo de calcio para obtener fácilmente un alumbrado bueno y barato.

NOTICIAS VARIAS

El domingo se celebró en el Teatro Principal el mitin republicano, sumando entre presentes y representados, 12.814 individuos, pertenecientes al partido.

Ocupó la presidencia el vicepresidente del Círculo republicano de esta capital, D. Manuel Rodríguez Piñero, formando la mesa los señores D. Justo Tovía, D. José M.ª Rioseco, D. José M.ª Molina, D. Eusebio Rodríguez, D. Diego de la Puente, D. Rufino Nieto, Sres. Quevedo y Oca y el director del *Heraldo de Cádiz*, D. José Larrahondo.

En el escenario estaban las comisiones de los pueblos de la provincia y representaciones de varias sociedades obreras

Hicieron uso de la palabra los señores Rodríguez Piñero, presidente del acto; don Francisco Ibáñez, presidente de la Federación escolar, y los señores Marabotto, Suárez (que leyó un documento de adhesión de los republicanos del Puerto de Santa María), Molina y Rioseco, reasumiendo los discursos el presidente.

Terminado el acto, en el que reinó el mayor orden, se dirigieron telegramas á las demás provincias de España y al Sr. Salmerón, dando cuenta de la celebración del mitin y del número de adheridos.

***

Con numerosa concurrencia se celebró en Jerez en el mismo día el mitin para gestionar las obras del pantano de Guadalcacín.

El exministro Sr. Gasset pronunció un sentido y elocuente discurso, en el que después de proclamar la necesidad de seguir la política hidráulica, se declaró defensor entusiasta de lo que pide el pueblo de Jerez.

Tanto el Sr. Gasset como los periodistas madrileños, que se encontraban en Jerez para asistir al mitin, fueron espléndidamente obsequiados.

***

Ha estado en Cádiz nuestro querido amigo el reputado escritor de San Fernando, D. Manuel Rodríguez Martín, al que hemos tenido el gusto de saludar.

***

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el juez municipal de Bornos, D. Andrés M.ª Cano, que se encuentra desde hace unos días en esta capital.

***

Se espera la llegada del general de Marina y exdiputado á Cortes D. Ramón Auñón, que permanecerá en Cádiz hasta que pasen las elecciones.

***

En el expres del lunes regresó de Madrid el Excmo. Sr. Duque de Nájera, acompañado de sus ayudantes personales los comandantes de Artillería Sres. Carranza y Ruano.

A la estación acudieron á esperarlo los señores Gobernador civil, Alcalde y otras personas de su amistad.

***

Víctima de la enfermedad que venía padeciendo, ha dejado de existir en Rota, la respetable Sra. D.ª María Teresa Arjona, viuda de González, madre de nuestro apreciable amigo el alcalde de aquella villa, D. José M.ª González Arjona.

Con tan triste motivo enviamos á dicho señor la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándole la resignación necesaria en estos duros trances para sobrellevar tan irreparable pérdida.

CADIZ 1903

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

AÑO IV. JUEVES 23 DE ABRIL DE 1903 NUM. 326

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA VERDAD EN SU LUGAR

No ignoramos, que tal vez cause extrañeza, el que nosotros, periódico conservador, no aplaudamos la designación de ciertas candidaturas del partido, ni cooperemos, por lo tanto, al triunfo de ellas, y lo que es más; que ataquemos esas mismas candidaturas. Esa extrañeza tiene que nacer del extravío en que una gran parte de la opinión se encuentra, gracias á los vividores políticos que amparados, y protegidos desde Madrid, son los corifeos y representantes de gobiernos débiles que relajan la disciplina, faltan á sus compromisos y se dejan llevar de falsos informes y de reputaciones artificiosas, confundiendo los destellos del oropel con el brillo del oro de buena ley.

La razón de nuestra actitud es obvia y queremos explicarla. El partido conservador en la provincia de Cádiz, es una agrupación sin orden ni concierto, que reconoce á la fuerza la jefatura del Sr. Viesca, impuesta por el Sr. Silvela, á quien se la impuso primeramente el finado General Martinez Campos y se la imponen ahora relaciones de familia y muy especialmente el Marqués de la Viesca.

El actual Presidente del Consejo de Ministros, hizo la disidencia al Sr. Cánovas del Castillo para matar al caciquismo; y el caciquismo nace cuando se impone á los hombres como jefes contra la voluntad de los más. Nadie podrá negar que el señor Viesca es cacique; solo que lo es en una forma que carece de ostentación y arranque: podrá ser hábil, pero no es grande; y como no tiene condiciones para abarcar la dirección del partido en toda la provincia, resulta que ha perdido la mayor parte de sus fuerzas, las que han pasado á las órdenes del Sr. Marqués de Mochales, cuyo cacicato, mucho mayor que el de Viesca, tiene su cerebro en Jerez. Es decir, que la obra del Sr. Viesca como jefe de partido no es meritoria, pues ha restado en vez de sumar, sin sacrificio alguno en aras del bien de la provincia ni de la capital, que no ha visto conseguidas mejoras de ninguna clase. La que pudiéramos llamar subvención mezquina para las obras del puerto, la han conseguido elementos extraños á la política; ha sido obra de las fuerzas capitaneadas por Mac-Pherson, y por eso la han conseguido mal y no como debiera ser, si este beneficio tuviéramos que agradecerlo á nuestros representantes en Cortes y jefes de partido.

Aunque estemos conformes en que más vale algo que nada, también estará conforme la opinión con nosotros, en que este poco no se le debe al Sr. Viesca, que promete, se agita, acompaña á todo el mundo, pero no sabe hacer nada de propia iniciativa. La Subsecretaría de Hacienda dada al Sr. Viesca, representa para Cádiz el juguete que se regala á los niños para que se entretengan con él; y Cádiz no vé el peligro en que se halla, por efecto de su sonnolencia y del hambre que experimenta, ó se conforma con el pedazo de pan que de lástima le arrojan.

¿Cómo podemos estar de acuerdo con los causantes de tal estado de cosas, cuando los ideales del partido conservador son todo lo contrario?

¿Cómo hemos de creer que determinados hombres merecen el honor de representar en Cortes al partido que han desquiciado por sus ambiciones, que no justifican con méritos contraidos en nuestras corporaciones populares ni con sacrificios personales de ninguna clase, y que un día halagan al cacique jerezano y otro al de Cádiz para lograr sus fines, jugando con dos barajas, como suele decirse?

Triste ejemplo para el porvenir se dá en estos casos y con estos hombres, que cambian de ideas según las circunstancias; que ayer decían que el Sr. Silvela era un inepto y casi un malvado por hacer la disidencia al Sr. Cánovas y hoy lo consideran como un dios, porque ha llegado á jefe y preside un gobierno; que sostenían que el Sr. Genovés andaba muy acertado (como era en efecto), en mantener la jefatura única luchando con el Marqués de Mochales, y ahora auldan á éste y le rinden pária, por usufructuar prebendas políticas, más ó ménos altas, sin beneficio del pueblo, confiados en el bajo poder de la adulación.

Nosotros no podemos creer que esos hombres merezcan ascender en la vida política y pretender la representación de distritos que ellos mismos han contribuido á perder para la causa conservadora y que sólo pudieran recuperarse con hombres más prácticos, de más prestigio, ó realizando sacrificios; sacrificios que no harán nunca los que viven del favor y barrenan las leyes para burlar y escarnecer la voluntad de los pueblos.

El Sr. Silvela dá el más triste ejemplo que pudiera darse al partido conservador de esta provincia, faltando á los compromisos contraidos con la opinión y con los hombres que noblemente le siguieron cuando no había esperanzas de triunfos materiales; y al decirlo así, no nos inspiran esas bajas pasiones que son tan propias del escenario político gaditano, sino la verdadera exposición de los hechos, pues la opinión imparcial sabe de sobra que en esta casa no han faltado ofrecimientos personales para la actualidad á un precio que nosotros consideramos denigrante para nuestro partido, y que hemos rechazado para que los aprovechen los que necesitan ponerse en alto ó ahuecar la voz para ser notados.

A los pueblos, á la verdadera opinión, es á quienes les toca juzgar y decidir.

NOTA FESTIVA

POR PROPIO INTERÉS

El jefe del negociado,
del negociado de plagas,
ha convidado á un almuerzo
hace unas cuantas mañanas,
á Viesca el Subsecretario,
para dejar bien probada
la competencia que tiene
en ese ramo que abarca.
Lo que ha sido doloroso
y una verdadera lástima,
que Gualberto no estuviera
en Madrid, pues sin tardanza
le dá otro espléndido almuerzo
el ingeniero de marras,
que conoce bien el paño
y sabe con quien se trata,
pues es lo que dice el hombre:
—Si no existieran las plagas,
que más que las del Egipto
son las que asolan á España,
no existiría el negociado,
ni yo sería entonces nada
de lo que soy actualmente;
por lo tanto, fuera ingrata
mi actitud, si á quien le debo
posición tan elevada
no halagase de algún modo,
para que siga la danza
y que en nuestro patrio suelo
jamás se extingan las plagas.
Así pensó el ingeniero;
y mirando una de tantas
en Viesca el Subsecretario,
dió en su frente una palmada
y fraguó lo del convite
apoyado en una estátua.

***

Por eso dije y repito,
que ha sido no chica lástima
que D. Juan Gualberto Peman
en Madrid no se encontrara,
pues si lo vé el ingeniero
de seguro se entusiasma,
y hace el estudio completo
de nuestras mayores plagas.

PELAYO.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Cada día que pasa van notándose nuevos procedimientos en la política gaditana.

Antes, aun existiendo el imperio del caciquismo grande, se cubrían siquiera las formas en las vísperas de elecciones, reuniéndose los respectivos Comités de las circunscripciones y distritos para proclamar sus candidatos.

Hoy se suprime esa fórmula por artículo de lujo y en gracia á la comodidad, y desde que los candidatos vienen impuestos de Madrid ya se consideran proclamados.

Esto ocurre con la candidatura conservadora de Cádiz y con la del Puerto de Santa María.

De modo que sin existir gran caciquismo y cuando se trata de demostrar que éste ha desaparecido, se adopta el régimen más absoluto y absurdo.

De esa manera se trata ya á los partidos, á los que se priva del derecho de designar sus representantes en Cortes.

Indudablemente vamos progresando de un modo espantoso.

***

los mismos deseos, dispuso que el Jueves de la primera semana de cuaresma, á las diez de la mañana, concurriese á su despacho el P. Procurador del Convento, el autor de la proposición de arriendo y el exponente Diputado de Comedias, á cuya entrevista no asistió el referido P. Procurador, pero haciendo sus veces. por especial comisión lo hizo el P. Fr. Francisco de Cueto, quien manifestó tener orden de su General de no ceder en arrendamiento el teatro, por menos de mil pesos al año; en cuya cantidad no se habían de incluir los tres aposentos bajos que tenía de propiedad el Convento, ni el agua; así como que dentro del teatro, no había de haber otra demanda (cobradores) que la del referido Convento; y que por último, el arriendo sólo se celebraría por un año, á cuyas condiciones, á instancias del Sr. Barrios, accedió el autor de la anterior proposición, á aumentarla gasta llegar á mil ducados, con tal que se ampliase á dos años la duración del contrato, á cuyo plazo asintió el P. Cueto á ruegos del Gobernador, más no así respecto del tipo, pues carecía de facultades para ello; y no pudiendo tampoco aumentar el que había fijado el proponente. sin autorización de la parte á quien representaba, que manifestó ser el Sr. D. Roque Sisto; terció el Sr. Barrios tratando de avenir á ambas partes contratantes, para que en breve plazo se pusieran de acuerdo, recomendando al autor de la proposición que la aumentase todo lo posible, en la firme confianza, de que le serían otorgados todos los alivios que pudieran concedérsele, á fin de hacerle más llevadero su contrato; para que llegando al tipo fijado por el P. Cueto, pudiera dejarse cerrado cuanto antes.

En estos momentos, pronunció el P. Cueto ciertas palabras un tanto irónicas ó despreciativas para el Sr. Barrios, que éste se apresuró á rechazar, con dignidad; promoviéndose un diálogo, que se detalla minuciosamente en el escrito que extractamos, y de

género de distracción, esperaba que acordase la Ciudad lo que tuviera por conveniente: la cual, después de conferir muy por extenso acerca de ambos extremos, sometió á votación, primero: si se había de tomar en arrendamiento el teatro, y segundo: si debía consentir y aprobar el ajuste concertado por el Convento con la Compañía; y hecha la oportuna regulación de votos, quedó acordado por mayoría de ellos, cuanto al primero, que de ninguna manera se arrendase por la ciudad el Corral de las Comedias; y respecto del segundo, que por aquella vez y en atención á lo apremiante del tiempo, se aprobase el contrato pactado por el Convento y la Compañía; y que para que en lo sucesivo no volviese á ocurrir semejante caso fortuito, de tener que aceptar tales hechos consumados, á fin de disponer las cosas de otra manera más en armonía con los intereses públicos y los deseos de la Ciudad, teniendo más espacio para adoptar las providencias conducentes á proceder con entero conocimiento de causa respecto de la designación de los cómicos que hiciere el Convento, que se diera cuenta por éste por medio del Diputado de Comedias, con un mes de anticipación al término de cada contrato, como desde hace tiempo está mandado y hubiera debido hacerse, del estado en que se hallase la Compañía, papeles que debieran continuar, así como de los que tuviere en tratos, ó hubiesen de venir en sustitución de los salientes; para que con esta noticia tuviera tiempo la Ciudad de tomar antecedentes de los propuestos, y caso de no convenir por cualquier concepto los presentados, disponer se buscasen los mejores, y precedida la prueba que significaba el pleno dominio y facultad de que se hallaba investida la Ciudad para admitir ó rechazar los actores elegidos, se pudieran inaugurar las representaciones de sucesivas temporadas. Así mismo resolvió que de estos acuerdos se diera noticia al Convento por medio del Diputado de Comedias, para su gobierno y observancia.

El viernes 17 llegó á esta el ex-diputado á Cortes y candidato en las próximas elecciones, D. Ramón Auñón y Villalón, Marqués de Pilares.

Y en el mismo día contituíase en Cádiz un comité liberal disidente, bajo la presidencia de D. Eudaldo López Aldazábal, para proclamar la candidatura de D. Rodolfo del Castillo.

Por la forma en que se ha constituido ese comité y por las personas que lo componen, casi podemos compararlo con una cofradía,

El lugar escogido por los disidentes para reunirse, ha sido el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, que para todo sirve ménos para Sociedad Económica, que ya no existe en Cádiz.

Y como el expresado local está destinado también á las reuniones del Tiro Nacional, de la Columna infantil, de los penitentes de Semana Santa y de las comparsas de Carnaval, el Comité pseudo-liberal (a) neutro, no ha podido elegir un local más caracterizado.

***

Por cierto que dichos señores (los del Comité) han dado cuenta de su constitución y de sus *cien mil* vicepresidencias, á los Sres. Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo, demostrando así que no acatan la jefatura provincial del Sr. Rios Acuña. Ya suponemos el ruido que van á hacer en botija los representantes liberales de Mac-Pherson.

Que no necesitará mucho para notarlo, la magnifica nariz de D. Rodolfo.

***

Por cierto que se está diciendo por ahí que D. Rodolfo vá á retirarse.

Es lo mejor que pudiera hacer este segundo redentor *macphersoniano*.

Retirarse con el *haber pasivo* que por clasificación le corresponda.

***

Y va de Comités.

El inglés del petróleo incendiadó, que ya dispone de un grupo neutro conservador (!!!) y de otro grupo neutro liberal (!!!) tiene el propósito de fundar en breve un comité neutro republicano, bajo la presidencia de Salazar y la vicepresidencia de Ayala, que inmediatamente se dirigirá al Sr. Salmerón ofreciéndose y diciéndole que ellos, los del Comité, son los republicanos de verdadero arraigo en Cádiz.

Las personas decentes (!!!!) de *La Opinión* (periódico que fué y que estuvo reñido con la idem.)

Porque es lo que se dirá el hombre de las balandras.

Si ya soy petrolero ¿no puedo ser también republicano?

***

D. Miguel Aguirre, ó el movimiento continuo, quiere que le den una senaduría, ya que no ha podido ser la diputación.

¿Y saben ustedes la finalidad que persigue el *alter-ergo* de Mac-Pherson?

Pues interponer toda su influencia en las Cortes, para que se establezca el tren exprés diario.

Es su bello ideal.

***

Dice un colega:

«En sus manos se asfixia todo un pueblo, que por él carece de libertad, de pan, de cultura, de agua, de trabajo, y si el aire y la luz pudieran ser objeto de monopolio, hubiera de mendigar hasta el oxígeno y los rayos del sol.»

Ni que se refiriera á Mac-Pherson. ¿Verdad?

***

Y este otro parrafito, que ni pintiparado para los neutros:

«Sacuda la pereza un pueblo que no quiere morir, que no está ya dispuesto al sacrificio y que, seguro de su poder, se dispone ¡al fin! á liquidar tutorías cuya prolongada gestión amenaza definitiva ruina.»

Como que si continúan mucho tiempo administrándonos los neutros, el pueblo de Cádiz va á arder en santa indignación, como el petróleo del inglés.

***

Ya lo saben nuestros lectores: *Gente Nueva* es un periódico neutro.

Porque dar bombos á Viesca, hacer el juego á Peman, llamar farsante á Laviña, decir que el mitin republicano fué un acto puramente electoral, etc., etc., no es ocuparse de política.

¡Qué ha de ser!

***

En cambio, *Gente Nueva* da palos de ciego.

Y bajo este título, *Palos de ciego*, dá el pésame al Alcalde de Rota, á D. Francisco Fernández Rivera y dirige felicitaciones á otras personas.

El procedimiento de dar los pésames á palos, es puramente modernista.

Que *Gente Nueva* seguirá, con la sana intención de hacer llorar mucho á los dolientes, para que se les pase la pena más pronto.

***

Y dice el citado colega:

«A nuestro periódico, publicación la más modesta de cuantas ven la luz en Cádiz, nadie la inspira, nadie la sostiene, nadie la paga, para decirlo en fácil castellano.»

¿Qué nadie la paga?

Pues en fácil castellano le diremos, que de seguro ha entrado el pánico en la imprenta.

***

Por último: *Gente Nueva* sabe que *Cinko-ka* se pronuncia *Chin-ko-ka*.

Celebramos que se halle tan fuerte en pronunciación.

¿Pero sabe *Gente Nueva* cómo deben escribirse los *cerones de pan* de que habla en su último número?

¿O es que los tales *cerones* pertenecen á *La Dinastía*?

Conste, que al hacer estas preguntas sentimos que el cajista cargue con el muerto

Que suele suceder.

***

Guerrita ha declarado que, fiel á sus convicciones políticas, no toreará en ninguna corrida régia; pero que lo haría con gusto si se tratara de celebrar el triunfo de la República.

Y un colega llama á esto *importante* opinión política.

¿Si resultará á última hora que en vez del inglés Mac-Pherson es el torero *Guerrita* el llamado á regenerarnos?

***

El Alcalde de Rota, fiel á los principios que ha jurado á caciquillos y corifeos desde su última evolución, de hacer cuantas barrabasadas sean necesarias, ha tenido la maquiavélica idea de mandar de interventor al colegio que vá á presidir D. Perfecto Ruiz de la Canal (el más importante de todos) á un enemigo irreconciliable de éste, en el sentido personal, para que si peligra Peman se arme una de pópulo bárbaro.

La intención es piadosa y revela una *habilidad política* de primer orden.

Ya nos figuramos los remordimientos del Sr. González Arjona, que debe en gran parte al ex-alcalde liberal el que no figure en aquel Municipio el Sr. Buada y por consecuencia haya él empuñado la vara.

¡Pero á cáunto obliga la ambición de cargos y representaciones!

***

El Gobernador de Madrid ha sido visitado por un grande de España, para hacerle, según parece, indicaciones acerca de la última manifestación republicana en Madrid.

Se dice que el personaje aludido reflejaimpresiones de altas esferas, donde seguramente habrá extrañado, con razón, que los mueras dados á Maura en las últimas manifestaciones se ahogaran á tiros y que otros gritos más graves no hayan merecido ni siquiera una indicación por parte de los agentes del gobernador.

***

Palabras textuales del Sr. Lazaga, el domingo anterior en el salón de actos de la Diputación provincial.

—Aunque me presumía que el acto de hoy transcurriría sin incidentes, no he querido faltar, por si acaso.

Este *por si acaso*, es todo un poema político.

Porque Dios sabe lo que hubiera pasado si ocurre algo y no está el Sr. Lazaga en Cádiz.

¡Qué hombre más previsor!

MÁURA, JUZGADO

El prestigioso diario de París *L'Europeen*, ocupándose de la política española, se expresa en estos términos:

«A pesar de las instrucciones que el señor Máura ha dado á sus gobernadores, se le conoce; se sabe que este apóstol de la sinceridad electoral, este profeta de la revolución desde arriba, pone mucha distancia entre sus palabras y sus actos.

Podrá satisfacer á medias á la indignación pública, castigando suavente á sus subordinados, detrás de los cuales quiere ocultar su responsabilidad; pero él es autor responsable de la matanza de Salamanca, como lo es de la de Vigo.

El pueblo, en esta ocasión, no está equivocado, y á Máura le exigirá cuenta. Ha sido el Sr. Máura el *angel malo* de este Ministerio; ha paralizado en él toda iniciativa hacia el bien, hacia el progreso que ciertos ministros deseaban, el Sr. Dato entre ellos, y quizás el mismo Sr. Silvela; el se. Máura ha sembrado la cizaña en la casa donde imprudentemente se le había recogido; se sabe que por él se vió obligado el Sr. Villaverde á retirarse, llevándose consigo toda la consideración que se merecía el Gobierno.

¿Qué quiere el Sr. Máura?... ¿Cuál es ese plan que él muestra, que él persigue tan implacablemente sin temor de lo que pueda costar al país, del cual ha comprometido, á la vez, el crédito fuera y la paz dentro?

¿Quizá acaricia en su cerebro de ambicioso la esperanza de ser el salvador de la Dinastía, como un Narváez ó un González Bravo? ¿De romper la travazón de los partidos democráticos y de restaurar la dictadura, ese sueño oculto de tantos hombres de Estado de esa desgraciada España?

Tal cosa no puede creerse. Tanta es la desproporción entre la talla de este hombre y la obra con que sueña; pero, á pesar de todo, ¿qué dirección sino ésta, tienen las maniobras de ese *ministro de la Gobernación*, que ha tenido el talento de debilitar el Gobierno y de crear en el país una oposición activa y una masa amenazadora?

O es un loco peligroso, ó es un ambicioso temible; en ambos casos es menester que España se lo sacuda.»

España en Marruecos

GRAVÍSIMA SITUACIÓN

Las noticias que hemos recibido de Tánger y de Melilla acusan suma gravedad en la situación.

Hasta ahora, la lucha se mantenía en el interior, alejada de las costas; apenas transcedía á las posesiones españolas ni á la frontera argelina, que es donde el conflicto puede llegar á adquirir tal importancia que España se vea obligada á abandonar su actitud expectante para tomar parte activa en los acontecimientos que pueden sobrevenir.

Algunos periódicos celebran que los rebeldes que volaron la Alcazaba de Frajana cesaran en la persecución de los vencidos en cuanto éstos llegaron á tierra española. Aparentan creer, ó creen, en cuyo caso dan pruebas de enorme candidez, en las protestas de amistad de los insurrectos hacia los españoles.

Tales periódicos se consuelan asegurando que, por ahora, ha concluido la lucha en el Riff, porque en aquella región ya no hay fuerzas leales.

En el momento que un santón cualquiera de los alrededores de Melilla predique la lucha contra los españoles que han acogido al bajá y á los leales, la lucha empezará.

Hay que contar siempre que de moros

Indiferencia del Convento respecto del teatro.

Disgusto con el Diputado de Comedias.—Dimisión de éste.

Apesar de esos acuerdos conciliatorios y al parecer reveladores de la existencia de una compañía de comedias más ó ménos aceptable, todo induce á creer que en el año de 1744 estuvo cerrado el Corral por no haberse podido arreglar las cosas por parte del Convento, que carecía de fondos para hacer los necesarios anticipos; y no era esto lo peor, sino que en el año siguiente, se presentaban las cosas de manera que hacían presagiar el mismo resultado; por lo que en el Cabildo general del Jueves 11 de Marzo de 1745 presentó un escrito el Diputado de Comedias don Diego Juan de Barrios, manifestando que en la semana anterior á la de Carnestolendas, había acabado de penetrarse de la tibieza ó indiferentismo con que por parte del P. Procurador del Convento, se miraba el asunto de formar la Compañía que debiera actuar en su Corral durante la próxima temporada de teatro, que debería comenzar la inmediata Páscua de Resurrección, bien siguiendo la práctica hasta entonces seguida, de formarse por parte del mismo Convento, ó ya arrendando el teatro, como por el mismo se había proyectado, y que estimulado por los deberes de su cargo, así como por el deseo de que el Convento no perdiese los emolumentos que de la representación de comedias percibía, púsose de acuerdo con varios particulares y Regidores, entre los cuales se hallaban el Procurador Mayor D. Juan de Huarte y D. Juan Luis de Orta, los cuales le aconsejaron se hiciese cargo de consultar el caso con el abogado titular D. Pedro de Muiños, á fin de conocer todo el alcance del derecho que asistía á la Ciudad ante la

actitud pasiva é indiferente en que se había colocado la Comunidad propietaria de la Casa de Comedias.

En tal concepto, se acercó á conferenciar con el Sr. Muiños, á quien informó del parecer contrario del Procurador Mayor, de que fuese el Convento el encargado de formar las Compañías, así como de que hubiera dispuesto fijar en los sitios públicos las cédulas ó anuncios de arrendamiento del teatro; y de que por su conducto se había hecho al Convento cierta proposición de arriendo para un particular, que no pudo formalizarse por la gran diferencia que existía entre la suma ofrecida, que eran ochocientos ducados al año, y la que pretendía obtener el Convento, que no bajaba de mil pesos; en vista de lo cual opinaba el Sr. Muiños, que el caso no dejaba de ser complicado aunque no por eso ménos claro á su juicio, porque si bien no podía menos de reconocerse que era potestativo por parte del Convento pedir por el arriendo de su teatro aquello que se le antojase, no podía concedérsele en manera alguna el que le fuera lícito privar al público de esta ciudad, del derecho que le asistía al goce de la honesta distracción de las comedias, á causa de una obstinación indefendible; pues si era dueño del Corral y de sus útiles y enseres, no era árbitro de dejar en absoluto al vecindario sin esta conveniente expansión, toda vez que monopolizando el teatro, no le quedaba el recurso de ir á disfrutarla á otro local; por lo que era su parecer, que arrendado ó sin arrendar, el Convento se hallaba en el caso fortuito de proveer los medios y remover los obstáculos que se opusieran á que el público de Cádiz no careciese de las acostumbradas temporadas de comedias; ó en otro caso, renunciase al privilegio que venía disfrutando de que fuese el suyo, el único teatro que pudiera existir en esta capital.

Fundado en estos informes, pasó el exponente Diputado de Comedias Sr. Barrios á conferenciar con el Gobernador, quien informado de todo y abundando en

se trata, con dos inmensos factores, su fanatismo y su brutalidad sin límites.

Hace muy pocos días, precisamente en el asedio de la fortaleza de Frajana, los sitiadores asestaron un cañón contra la posición de los leales.

El cañón, una vieja bombarda, que se cargaba por la boca, retrocedía á cada disparo y los proyectiles se desviaban. Entonces, tres rifeños, animados por un salvaje heroismo, montan en el arma y con el peso de su cuerpo quieren mantener fija la puntería.

Al primer disparo rodaron muertos los tres bárbaros.

Hombres así son capaces de morir matando ante las murallas de Melilla.

Además, los kábilas de aquellas costas no tienen recuerdo amargo de las escaramuzas que sostuvieron contra los españoles.

Y estos hombres feroces, valientes, son falaces, mentirosos, juradores de amistad y violadores de su juramento. Prometerán por Alah y por Mahoma mantenerse pacíficos con los españoles; pero cuando se crean fuertes, cuando un sherif dé el grito de guerra, olvidarán sus promesas y no habrá más remedio que recibirlos á tiros.

La lucha, á pesar de lo que se asegura, continuará á la vista de las plazas españolas y cerca de la frontera argelina. Aún quedan allí las tribus leales del Muluya. Aún quedan los que siguen al Bachir y aún queda algo más, que encenderá la brega tumultuosa de los salvajes, la batalla sorda, la batalla que en la sombra riñen dos potencias.

DESDE SAN FERNANDO

VIDA Y HONRA

Que la vida de esta ciudad es puramente artificial, no habrá quien me lo pueda negar; que carecemos de una vida propia é industriosa, es indiscutible; que todo marcha de mal en peor y que al presente paso, nos faltará hasta lo más necesario para la vida, es axiomático.

A grandes males, grandes remedios dice el adagio.—El mal lo vislumbramos en lo porvenir, con la falta de protección oficial para este Departamento; el remedio es una ¡Gran empresa! Para *esas* están los grandes hombres.

La voladura del *Sancti-Petri* sería un raudal de riquezas para San Fernando y pueblos de las campiñas comarcanas.

El comercio, la industria y las artes, florecerían; quien todo lo produce, el que trabaja, tendría sus carnes cubiertas, y sus atenciones más atendidas que en la actualidad: independencia y trabajo, sería nuestro lema, y los múltiples detractores de San Fernando rendirían la cerviz ante un pueblo dignificado por el trabajo y redimido de la tutela oficial, por el esfuerzo, voluntad y espíritu de concordia de todos sus hijos.

Acudamos á los poderes públicos para la realización de este deseo unánime, de mejora regional, trabajando con fe nuestros representantes en las futuras Cortes, los Ayuntamientos de los pueblos favorecidos, los comités políticos, sin distinción de partidos, las sociedades obreras y de recreo, todos en fin, como defensores y propagadores de una causa santa: el trabajo.

Nos falta una iniciativa, un hombre, una sociedad, el excelentísimo Ayuntamiento, alguien, en fin, que tome la palabra; es cuestión de vida y honra para un pueblo que, por su situación en el mapa, es digno de mejor suerte.

La obra no es imposible. ¿Que el Estado no atiende nuestra justa petición? No hay que desmayar, adelante como buenos. ¿Qué imposibles se le pueden presentar á un pueblo que construye á su costa un palacio municipal por el valor de 1.208.168'90 pesetas próximamente? Ninguno.

Animo y á luchar; atruenen el espacio los estampidos de la dinamita en el *Sancti-Petri*; iniciemos una era de prosperidad y grandeza, que aunque nosotros no gocemos de sus beneficios, nada importa, es una cadena, es ley divina; ya nuestros hijos bendecirán las iniciativas de sus padres, como nosotros alabamos á nuestros abuelos por los ríos de oro y sangre que derrocharon en aras de las libertades patrias.

P. P. LUIS

Abril 1903.

SECCIÓN RECREATIVA

SMOKING

Después de haber tomado mi acostumbrada ducha, me dirigí á la sala de esgrima del Círculo en busca de mi amigo Pablo Cavour, al que encontré sentado en una butaca, con un cigarro en la boca, contemplando un empeñado asalto entre dos buenos aficionados.

—Déme. Vd. lumbre—dije á Pablo. Cavour dirigió la vista á su cigarro, cargado en aquel momento de ceniza, y metiéndose la mano en un bolsillo del pantalón, sacó una caja de cerillas, que me entregó en el acto.

—¿Le gusta á Vd. conservar la ceniza en el puro?

—Es una costumbre antigua que conservo maquinalmente, porque en otro tiempo me salvó de una mujer.

—No veo la relación que pueda haber entre una cosa y otra.

—Pues existe, amigo mío. Se trata de una aventura amorosa en extremo original. El caso ocurrió hace diez años. Era yo entonces el diputado más joven del partido boulangista, y con frecuencia visitaba á Boulanger, que estaba en Bruselas, y á Enrique Rochefort, que residía en Londres.

Una mañana, en Victoria-Station, disponíame á subir al *smoking compartment*, donde me proponía fumar unos cuantos cigarros y creía que iba á estar sólo, cuando de pronto entró en mi coche una mujer en extremo elegante, que llevaba un saquito de mano por todo equipaje.

Permítame Vd. señora, que le diga que este es el departamento de fumadores.

—No importa, caballero.

Un empleado cerró la portezuela y el tren se puso en marcha.

Deseoso de no usar de mi derecho, bajé el cristal, y quitándome de la boca el cigarro apenas comenzado, iba á arrojarlo á la vía.

La señora me detuvo con un ademán y una sonrisa.

—No, caballero, no. A mí me gusta mucho el olor del tabaco.

Me incliné ante aquella manifestación tan decisiva y me puse á contemplar á mi compañera de viaje.

Noté que en realidad era una mujer extraordinariamente hermosa y recordé que la había visto en el andén de Victoria-Station, yendo y viniendo como si tratara de buscar á alguien. Le hablé de esto, con el propósito de entablar conversación con mi desconocida.

—Con efecto—me contestó la inglesa—había citado á mi marido en la estación para que fuéramos juntos á Chatham, donde vivimos. Por más que le he buscado, no he podido dar con él. ¡No sé si le habrá pasado algo!

—No se alarme Vd., señora, No habrá llegado á tiempo ó quizás venga en este mismo tren. Estoy seguro de que le encontrará usted en la estación de Chatham. Sea como quiera, permítame usted que bendiga la casualidad.

—¡Ah, caballero!—me contestó mi compañera, bajando pudorosamente los ojos.

Sin embargo, noté en sus labios una sonrisa burlona que me hizo concebir grandes esperanzas.

Póngase Ud. en mi lugar; sólo en un coche con una mujer hermosa; que al parecer no rechaza en absoluto las galanterías que se le dirigen.

Al cabo de cinco minutos, y después de haber hablado de cosas indiferentes, me atreví á cogerle una mano.

La desconocida me rechazó violentamente se levantó de su asiento y sin preámbulo de ningún género me dijo en tono brusco:

—Caballero, va Ud. á darme inmediatamente cien libras para reparar el atentado que acaba Ud. de cometer contra mi persona.

Es preciso haber presenciado aquella escena para comprender todo su valor. Había tenido la desgracia de encontrarme con una de esas aventuras que ocurren en los ferrocarriles, consagradas á una especialidad muy peligrosa, pero muy en carácter en la patria de Chamberlain.

En Inglaterra, donde la mujer está escandalosamente protegida, se halla muy en boga ese procedimiento, que casi siempre produce excelentes resultados. O el matrimonio ó bien una indemnización.

Las palabras de la desconocida me produjeron grandísimo asombro y creí que era yo en aquel momento juguete de una pesadísima broma.

Pero la viajera, siempre imperturbable, insistió en su empeño, y mirándome cara á cara, me dijo:

—Le advierto á Vd., caballero, que si no me dá Vd. esas cien libras ahora mismo, le hago detener en Gravesend, y entonces le exigiré á Vd. mucho más.

Me dieron ganas de extrangular á aquella mujer y arrojarla por la ventanilla.

¡Qué situación la mia! ¡Que escándalo en el partido boulangista! ¡Cavour detenido por atentado á las buenas costumbres!

No había más remedio que tomar un partido. Iba ya á meter la mano en el bolsillo para sacar mi cartera y dar á aquella tunanta los dos mil quinientos francos en que estimaba el honor que yo no le había ultrajado, cuando de pronto, al mirar mi cigarro, se me ocurrió una idea luminosa y verdaderamente sublime.

Me acurruqué en un rincón y me puse á fumar tranquilamente mirando á mi izquierda, el Támesis, por una de cuyas márgenes pasábamos en aquel momento.

—¿En qué quedamos?—me dijo mi compañera.

—Estoy meditando, señora—le contestó con dulzura.—Siento en el alma no poder acceder á sus deseos.

—¡Lo veremos al llegar á Gravesend!—Entonces pediré mil libras.

Guardé silencio durante el resto del viaje, consagrado exclusivamente á fumar, haciendo surgir de mi cigarro grandes espirales de humo.

—Por última vez caballero—me dijo la viajera—¿me da Vd. las cien libras que le pido?

—No señora.

—¡Pues ya veremos!

Y acto continuo la aventurera se desabrochó los botones de su corpiño, se rasgó la falda, hizo trizas los encajes que la adornaban, se quitó el sombrero y se despeinó en un abrir y cerrar de ojos.

Sin duda quería justificar mi repugnante atentado.

Llegamos á la estación é inmediatamente la desconocida abrió la portezuela y bajó al andén, gritando:

—*¡Policerman! ¡Policerman!*

Los empleados, los viajeros, rodearon á la furia y la acompañaron á buscar á un agente de policía. Con paso lento dirigióse éste á mi carruaje, en unión de la aventurera y de varios curiosos.

—¡A la cárcel!—gritaron todos.—¡A la cárcel ese bribón!

Me levanté sonriente y tranquilo y me asomé á la ventanilla.

—¡Ese es el miserable que me ha ultrajado!—exclamó la inglesa.

El agente de policía sacó su bastoncillo y dijo en tono solemne:

—¡En nombre de la reina!

Supliqué que se me escuchara, y ante las ciento cincuenta personas que tenía delante, exclamé:

—¡Esa mujer miente!... ¡Miren ustedes mi cigarro!...

Y enseñé á la concurrencia mi delicioso habano, que sostenía una columna triunfal de ceniza de cerca de seis centímetros de largo.

El público se echó á reir, y el mismo agente de policía no pudo conservar su habitual gravedad, comprendiendo que la conservación de la ceniza de mi cigarro estaba en abierta contradicción con el destrozo realizado en el traje de la viajera.

—¿Quiere V. querellarse contra esa mujer?—me dijo el representante de la autoridad.

—No señor—le contesté, destruyendo con el dedo meñique la prueba de mi inocencia.

Y ahí tiene Vd. explicado cómo un cigarro me salvó de las garras de una mujer.

Recuerde Vd. mi aventura por si alguna vez se le ocurre viajar por Inglaterra.

JORGE MAUREVERT.

PENSAMIENTO

La inteligencia es, en los juveniles años, el loco artífice de hermosas y quiméricas mansiones; mas llegando á la edad de la experiencia, seméjase á tétrico sepulturero, que deposita en la tumba de la memoria los muertos recuerdos de mentidas ilusiones y entierra en el alma los tristes despojos de amargos desencantos y crueles desengaños.

Ved por qué la existencia nuestra, mediante las facultades intelectuales, es en el placer afortunada manceba que liba en brazos de su amante el néctar de la alegría, para consumar después, en el altar de la realidad, ante el Dios de las verdades, el sacrificio de su lisonjero ideal, apurando hasta las heces, en copa de dolor, el veneno de la desesperación y el fatal beleño que nos arrojan, moribundos, en el caos de la eternidad.

VICENTE DE LA PORTILLA.

MISCELÁNEA

El alcohol desnaturalizado

Se ha verificado en París, en Marzo último, un congreso para tratar del alcohol desnaturalizado, como complemento de los celebrados antes.

Mr. Mougeot, ministro de Agricultura, presidió la sesión de apertura, y en su discurso recomendó á los congresistas que se ocuparan solo de la aplicación del alcohol, bajo el punto de vista económico, pues, á su entender, la cuestión que domina á todas las demás es la del precio y medios de asegurar su modicidad y fijeza, á fin de que tenga consumo constante, pues, como producto corriente, es indispensable que todo el mundo pueda darse cuenta exacta del gasto que ocasiona su empleo en una ó en otra forma, concluyendo su peroración haciendo ver la importancia que tenían las deliberaciones del congreso y pidiendo votos precisos y soluciones prácticas.

Entre otras cosas, acordó el congreso que para poner el alcohol desnaturalizado en condiciones de luchar con las otras fuentes de energía, sería necesario que se tomaran medidas para que el precio de venta al detalle no fuera, á ser posible, superior á 0'25 francos el litro.

«Que los profesores de Agricultura, los institutores, etc., hagan propaganda en favor del empleo del alcohol desnaturalizado, por medio de conferencias prácticas, y que á este fin, aparatos de demostración se pongan á disposición de dichos conferenciantes por el ministerio de Agricultura; y que el ministro de Agricultura mande continuar los interesantes estudios comenzados sobre carburización del alcohol »

***

Una montaña de amatistas.

Las regiones árticas están cubiertas de nieve y de hielo, pero los conocedores de aquellos terrenos aseguran que existen allí cuantiosas riquezas.

Hace poco se ha hecho un descubrimiento que promete muchos rendimientos.

El Gobierno canadiense hizo, hace algunos años, una concesión de terrenos á un sindicato de balleneros de Dundee.

El sindicato fundó un pequeño establecimiento en aquella concesión

En la primavera del año pasado, llegó una mujer esquimal á aquel establecimiento, enseñando una bolsita con muchas piedras rojizas.

Según el dicho de aquella mujer, había encontrado las piedras en un punto de tierra adentro, donde existen unas rocas grandes, que fueron minuciosamente descritas por la mujer.

Lo avanzado del tiempo no permitió que se hicieran más investigaciones sobre este punto; pero por consideraciones, se dejó marchar á la esquimal con el tesoro, dejando ésta unas pocas de piedras en manos del administrador de la factoría.

Las piedras fueron mandadas á Dundee y luego reexpedidas á Londres, donde se vió que eran amatistas de la mejor clase.

Pulimentadas y talladas, resultaron de un gran valor.

NOTICIAS VARIAS

Felicitamos cordialmente á nuestro estimado amigo D. Angel Gómez y Rodríguez de Arias, así como á su distinguida esposa, por el feliz natalicio de su primer hijo.

***

Nuestro respetable amigo el Excmo. señor Duque de Nájera, ha sido agraciado con el hábito de Calatrava.

Reciba el Sr. Duque nuestra más cumplida felicitación.

***

Con motivo de las próximas elecciones, hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestros estimados amigos D. José Romero y Romero, de Villamartín; D. Severiano Ruiz Calderón, D. Manuel Ruiz Calderón, D. Antonio Zavalla y D. Tomás Cáraves, del Puerto de Santa María, y D. José Hernández Camoyán, de Rota.

***

Víctima de rápida enfermedad, ha dejado de existir en el día de ayer, nuestro distinguido convecino D. José de la Viesca, Marqués de Santo Domingo de Guzmán.

El sepelio del cadáver se verificará hoy.

Enviamos á la familia doliente, la expresión de nuestro más sentido pésame

***

Nuestro estimado colega la revista literaria ilustrada *Mundo Alegre*, que dirige nuestro querido amigo y compañero el joven literato D. Eduardo de Ory, ha abierto un concurso de epigramas bajo las siguientes condiciones:

1.° Podrán tomar parte en este certamen todas las personas que lo deseen.

2.° Todos los epigramas que se reciban, publicables, se insertarán en esta revista, premiándose los dos que, á juicio del jurado, resulten más ingeniosos y originales.

3.° Los epigramas no podrán exceder de doce versos, siendo originales inéditos y morales.

4.° El jurado que examinará los epigramas lo formarán tres personas agenas á la publicación.

5.° Al autor del epigrama más ingenioso se le publicará su caricatura en *Mundo Alegre*, hecha por un reputado dibujante, y al autor del epigrama que le siga en mérito al primero, se le servirá por espacio de un semestre, gratis la revista.

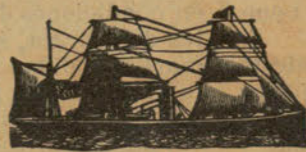
6.° El plazo de admisión de epigramas, quedará cerrado el 1.° de Mayo del presente año, á las doce de la noche.

7.° Todos los epigramas deberán remitirse en cuartillas, en letra clara, firmados y con el domicilio del autor.

8.° Los originales se enviarán en sobre cerrado, en el cual se escribirá: «Para el concurso de *Mundo Alegre*», y se dirigirá á la Redacción, Alameda 18, 3.°

CADIZ 1903

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
Duque de Tetuán, 22 — CABELLO Y LOZÓN — CÁDIZ
Impresiones de todas clases.—Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el domingo 3 de Mayo á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

35 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer**, Cánovas del Castillo, 26.

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y COMPAÑIA
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

Anuncian á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido en **NOVEDADES** propias para la estación, figurando entre ellas los tejidos más modernos y gran fantasía, los que á continuación expresamos:

Tejidos de Seda	Gran novedad en Luisinas, Glasses bordados, Tafetalina perforada. Falla pintada Japón estampado.
Tejidos de Lana	Barech fantasía, Cañamazo anudado, Crespones, Siciliana bordada, Vuelas, Alpacas Muselinas.
Tejidos de Algodón	Siciliana, Foular brochado, Semi-pongee, Organdi, Nipe bordado y Canevá pintado
Sombreros de Fieltro	Últimos modelos INGLESES para caballero, á 10 pesetas
Sombreros de Paja	Todas las formas de alta novedad para niño, desde 1 peseta.
Sombreros de Paja	Los más nuevos, superior calidad, para caballero, desde 1 peseta.
PERFUMERÍA	Siendo mayor cada día el número de nuestros clientes, anunciamos tener las mejores marcas de Atkinson, Gerlain, Houbigan, Roger y Gallet, E. Pinaud, Piver Violet, Delettrez, Doctor Pierre y E. Coudray.

Miraguano superior á 4 ptas. kilo.—Guantes, Corsés, Corbatas y Géneros Ingleses Garantizados, para Caballeros.

AÑO IV. JUEVES 30 DE ABRIL DE 1903 NUM. 327

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

No puede coger de sorpresa ni al país ni al partido conservador, el resultado tristísimo de las pasadas elecciones de diputados á Cortes. Todavía el acéfalo Gobierno presidido por el Sr. Silvela, ha conseguido ínfima mayoría en la Cortes; y decimos ínfima, porque el partido que fué el más fuerte y prestigioso de la nación, y por lo tanto el más firme sostén del orden y de las instituciones, base del verdadero progreso de ella, se ha deshecho en las veleidosas y débiles manos del Sr. Silvela, cuya energía y habilidad han consistido en hostilizar y zaherir después del triunfo á los que lo llevaron á conseguirlo, entregándose á sus enemigos ó advenedizos, con quienes creía poder sostener más tiempo una jefatura que será su castigo en la historia; pues al paso que van los sucesos en nuestra patria, su nombre irá unido á hecatombes que ya se vislumbran en un cercano porvenir.

Grandes entusiasmos se han notado en la pasada lucha electoral entre los republicanos, carlistas, bizcaitarras y catalanistas. ¿Dónde ha estado el de la clase conservadora? ¿Es acaso que republicanos, carlistas, bizcaitarras y catalanistas tienen más fuerzas que los conservadores en nuestro país? Lo negamos en absoluto; lo que sí es, que esa clase, vendida, fustigada, dividida y cansada por el mismo Sr. Silvela, se retrae en la imposibilidad material de seguir luchando por sus ideales, pues se le niega el agua y el fuego como vulgarmente se dice; se le niega todo instrumento necesario de gobierno, y ni aun tiene el apoyo moral, pues éste no se lo presta un gobierno, ni un jefe entregando las provincias á favoritos de ocasión ó al oro generador y funesto de la política de castas ó de clases; estos no son los principios conservadores, porque dentro de este ideal político debe ocupar un lugar preferente la blusa del obrero, la chaqueta del trabajo, el honor de la consecuencia y del sacrificio, realizado en aras del ideal.

El Sr. Silvela, ayudado del Sr. Máura, confunde las brillanteces del jurista con el verdadero sentido práctico de gobernar; hablan ambos de revoluciones desde arriba que no saben llevar á la práctica y van minando los cimientos de la pátria y del Trono al destruir los partidos monárquicos bajo la hipócrita fórmula de la legalidad. El Sr. Silvela podrá decir que lleva una mayoría á las Córtes, mayoría de ocasión, que podrá ser una brillante escolta personal para un día de parada, pero no los soldados dispuestos á vencer ó á morir el día de la batalla.

Si el Sr. Cánovas se levantara de su sepulcro y viera el modo de gobernar del Sr. Silvela, le lanzaría al rostro una sarcástica carcajada.

RESULTADOS LÓGICOS

Descontado estaba el vencimiento de la candidatura triunfante por la circunscripción de Cádiz; y nosotros, que siempre creimos improcedente la candidatura del distinguido oficial de marina Sr. Carranza para el segundo puesto de dicha circunscripción, no podemos por menos de llamar la atención una vez más sobre cómo se hace la política en Cádiz por el Sr. Viesca y sus secuaces. El Sr. Viesca, que nosotros creemos y con nosotros la opinión, que favorecia, no por afecto ni por interés político, sino por miedo, la candidatura republicana del Sr. Marenco, debió lealmente advertírselo al Sr. Carranza y al Gobierno; y el tan conspícuo y profundo político como notable Alcalde de Cádiz, que preside un Ayuntamiento tan popular cual ningún otro y además cuñado de dicho Sr. Carranza, ha debido no alentar ilusiones en una digna personalidad que debió ser atraída y no lastimada. En el Sr. Gobernador no nos extraña el desengaño, pues aunque mucho valga, tenía que estar desorientado al guiarse por políticos de ocasión que le rodeaban y no por un verdadero partido, que no existe ya en esta provincia; y en cuanto al Sr. Carranza, tampoco nos extraña mantuviera su candidatura, pues nuevo en la política y sin experiencia en los ardides de la lucha electoral, se fió del Sr. Silvela y de su representante en ésta, Sr. Viesca, y la política de estos señores consiste en dar el triunfo á la amenaza ó al dorado esplendor, únicas enseñas de la política modernista.

El liberal neutro D. Rodolfo del Castillo debió hacer lo que el Sr. Aguirre: retirarse á tiempo para evitar derrotas desastrosas y situaciones desairadas; y en cuanto al Ayuntamiento, el Sr. Segherdalh no se basta solo para dirigirlo, pues necesitaba en esta importante ocasión el astuto concurso del Sr. Mac-Pherson, y faltando ahora, como ha faltado, no podían obtenerse votos para el triunfo, apesar de la popularidad del Alcalde.

Del cacicato de Jerez nada hay que decir. El señor Marqués de Mochales puede darse el gusto no solo de salir triunfante en la lucha electoral, sino de llevar gente nueva á sus órdenes para ir aumentando su esfera de acción en la política provincial. Con el señor Peman ha quitado el feudo al señor Laviña en el distrito del Puerto, y no negamos la habilidad del señor Peman en esta ocasión y la desgracia del señor Laviña. Llevar el señor Peman el acta limpia, á pesar de todo lo hecho en Puerto Real y Rota, es habilidoso y hasta puede que esto constituya una equivocación del señor marqués de Mochales para sus fines en el porvenir.

El señor Viesca y el señor Marqués de Mochales, directores y responsables de la actual política conservadora en esta provincia, han conseguido el triunfo como consigue ser poderoso el pobre con la lotería, y el inepto hábil con el favor; así es, que sus triunfos no revisten gloria alguna, ni están bien fundados en el propio mérito, porque lo que son obras de ambición personal no serán jamás sólidas ni en beneficio de la provincia ni de su partido en general.

El Sr. Viesca, derrotado anteriormente en Cádiz, restando siempre y ya en la opinión caido, es salvado desde Madrid por el favor que por imposición le diera el señor Silvela. El Sr. Marqués de Mochales, tetuanista hasta hace poco, tuvo á su disposición el Gobierno civil para quitar todos los Ayuntamientos de su circunscripción, reemplazándolos con sus amigos políticos; y mientras esto se concedía al tetuanista Sr. Marqués de Mochales, á la jefatura conservadora se le prohibía tocar ningún Ayuntamiento contrario. El señor Silvela llora hoy sobre los manes del señor Garvey; es decir, primero entrega su daga florentina para que maten á sus amigos y luego llora sobre sus cadáveres.

Por eso creemos que la habilidad del Sr. Marqués de Mochales consiste en haber sido enemigo del Sr. Silvela, porque el ilustre presidente del Consejo de Ministros, *gran conocedor de los hombres*, creyó que el Sr. Marqués de Mochales le traería indudablemente á sus filas al ya finado Duque de Tetuán, y efectivamente, se equivocó una vez más.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por el resultado de las elecciones en esta circunscripción, se ha demostrado lo que podía dar de sí la formación por sorpresa del comité anglo-neutro-liberal con sus respectivas sucursales en San Fernando, Conil y Chiclana, que tomó al señor Montero Rios como pantalla y proclamó á don Rodolfo del Castillo candidato.

Ese resultado no ha podido ser más desastroso, por no decir más ridículo.

Nosotros lamentamos el percance, que suponemos servirá de lección á ciertas personalidades, para que sepan que no siempre se puede ir contra la corriente.

***

El *Heraldo de Cádiz* publicó antes de las elecciones, á la cabeza de su número, con letras muy grandes, lo siguiente:

«Candidatura del partido conservador: Don Rafael de la Viesca y Méndez.»

Hubiera acertado, de haber puesto:

«Candidatura del Sr. Silvela.»

Porque de sobra sabe el *Heraldo*, que el partido conservador de la circunscripción de Cádiz no ha designado candidato alguno.

***

Los periódicos de Sevilla y Madrid afirman que en Jerez no hubo votación, sino un verdadero ejército de individuos comprados que votaban con los nombres de otros.

El Guadalete, periódico más antiguo de dicha localidad, no ha dicho una palabra del resultado de las elecciones, como si tal cosa hubiera pasado.

Silencio elocuente, que casi comprueba las afirmaciones de los periódicos de Sevilla y Madrid.

ejemplo propuso el Procurador Mayor, D. Juan Luis de Orta, que se adoptase igual determinación en Cádiz, pues cuando todo el reino se hallaba contristado, no parecía bien que esta ciudad se mostrase alegre ó indiferente; por lo que proponía que cesaran desde aquella tarde, las representaciones de comedias y así lo acordó la Ciudad, agregando que dejaba al arbitrio de dicho señor, para que de acuerdo con el Gobernador, fijase la fecha en que debieran volver á reanudarse aquéllas, como en efecto lo fueron al poco tiempo.

Bajo la presidencia del Gobernador, D. Juan de Villalva y Angulo, se celebró Cabildo el Jueves 31 de Julio de 1755, á que había asistido con el único objeto de apoyar una proposición escrita, recomendando á una bailarina. Aventuramos este juicio, porque todo indica que no fué á él con otro móvil; primero, porque no solía concurrir á los capítulos de la Ciudad; y segundo, porque en el resto de lo conferido en éste, no terció para nada en los cortos y poco interesantes asuntos que en él se trataron. Decía esta Autoridad en su expuesto, que «apesar de hallarse cerrada la Casa de Comedias, según se tenia por costumbre, todos los años, en la estación de la Canícula, proponía se concediese permiso á una bailarina, *sin apoyar su pretensión en otro argumento que el de* que se había valido de S. E. para mejor solicitar y obtener la gracia de ejecutar sus habilidades, de bailar y cantar en el teatro con aquella la modestia que era regular;» y la Ciudad, en vista de lo expresado y de ser el Gobernador el que lo proponía, accedió *«por complacer á S. E., á dar y dió la licencia pedida, para que durante presente estación, pudiera dar funciones dicha bailarina en la Casa de Comedias, de sus habilidades de bailar y cantar por las tardes, con tal de que sea con la mayor decencia y compostura»*.

Acaecido el Sábado 1.º de Noviembre de este año de 1775, el terremoto y consiguiente irrupción de las

de cuya parte hacemos gracia á nuestros lectores, terminando esos dimes y diretes, negándose á reconocer el P. Cueto en el Sr. Barrios, y por ende en la Ciudad, derecho alguno á intervenir para nada en los contratos de arriendo, ni en los ajustes de compañías que pudiera hacer el Convento, como dueño absoluto de su Casa de Comedias; de todo lo cual, creíase obligado el Sr. Barrios á dar la debida cuenta á la Ciudad, para que en su vista acordase lo que le pareciese en defensa de su derecho; siendo muy de notar, que ésta no diese señal alguna de molestia por la forma incorrecta en que había sido tratada en la persona de su representante, por la representación del Convento, cuya arrogante actitud, tan mal parados dejaba sus pretendidos derechos sobre el Corral de las Comedias; cuando se limitó á acordar con la mayor frescura y como si tal cosa hubiera ocurrido, ó los hechos mencionados se refirieran á un tercero con quien nada de común le ligase, que por el propio Sr. Diputado de Comedias ofendido, se pasase á conferenciar con el Gobernador, á fin de enterarse de si se llevaba á efecto el trato de arriendo que quedó pendiente en aquella entrevista, entre el Convento y el autor de la proposición de los mil ducados; y que de su contestación diese cuenta el Sr. Barrios en el próximo Cabildo, para su resolución definitiva.

En el general del Viernes 20 de Mayo de 1746, manifestó el Procurador Mayor D. Juan Luis de Orta, haber llegado la Compañía de cómicos que había de actuar en la próxima temporada, en virtud del permiso concedido por S. M. al Convento de San Juan de Dios, propietario del Corral de Comedias de esta capital; y de conformidad con los acuerdos tomados sobre el particular, aunque siempre se había acostumbrado á dar la muestra en la Sala Capitular, para apreciar las aptitudes de todas y cada una de las partes y admitirlas ó desecharlas antes de autorizarles á dar principio á las representaciones, proponía que por es-

Y el cacicato mochalista tan satisfecho de su obra.

¿Cómo no?

***

Nosotros sabíamos que el alcalde de Rota era exportador de vinos, pero no que fuese también alfarero.

¡Porque cuidado con los excelentes pucheros de que ha surtido á los colegios electorales en la pasada lucha.

Ya nos figurábamos que el alcalde de Rota, aleccionado por sus nuevos maestros, había de hacer una hombrada.

***

Y brindamos á dicho alcalde lo siguiente, que de seguro ha de gozar leyéndolo:

«Se ha urdido la trama en la obscuridad; se ha dejado que los candidatos de oposición, cándidamente confiados en la aparente inacción del Gobierno, dispusieran sus fuerzas para la lucha, y cuando se ha conocido su plan de ataque, leal y á pecho descubierto, se ha trazado el plan de ilegalidades, de traiciones y de atropellos, que podía dar al traste con la voluntad de los distritos. La apariencia de tranquilidad gobernativa ha sido astucia, que sólo tenía por objeto esperar á conocer los recursos del adversario, y no para oponerle otros análogos de propaganda, de conquista de ánimos hasta el beneficio, sino tan inconfesables y dignos de reprobación, que todavía están ocultos en gran parte.»

¿Verdad, Sr. González Arjona, esto parece escrito expresamen para Rota?

***

La Provincia Gaditana ha dado el pésame por su fracaso á los señores D. Rodolfo del Castillo y D. Ramón de Carranza.

No quita lo cortés á lo valiente.

Lo que si nos ha llamado la atención que el colega no haya colgado la casa y puesto luminarias para felicitar á Viesca.

Porque como lo quiere tanto...

***

Respecto del pago de los obreros del Arsenal de la Carraca, ha dicho el Sr. Silvela que no hay conflicto de ninguna clase, puesto que el ministro de Marina dispone de fondos suficientes para dicha atención hasta que las Cortes resuelvan lo que estimen oportuno.

Más vale así.

***

Cuando el Sr. D. Fernando de los Ríos Acuña tuvo noticias de la carta dirigida por D. Eudaldo López Aldazábal, al constituir su comité, dirigió la siguiente á los señores que componen la Junta electoral del partido fusionista:

«Excmos. Sres. Marqués de la Vega de Armijo, D. Segismundo Moret, Conde de Romanones y D. Amós Salvador:

Muy señores míos y amigos de mi distinguida consideración: Estimo que el partido liberal en España sigue constituido en las mismas condiciones que tenía á la muerte de nuestro nunca olvidado jefe D. Práxedes Mateo Sagasta. Los exministros del mismo decidieron no nombrarle sustituto y sí la Junta electoral que ustedes componen: con ustedes me he entendido yo, como único jefe en esta provincia, sin hacer caso de algunas ingerencias que se ha permitido el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, que por alta y respetable que sea su personalidad, no puede tener derecho á hacer recomendaciones de candidatos distintos á los proclamados, creando divisiones inconvenientes y concluyendo con la formación de Comités provinciales y con cartas como la copia que les acompaño. Si esto se consiente sin protestar, produciría escándalo tan grande, que por sí solo sería bastante á romper la unidad de los liberales.

Una manifestación telegráfica de que esta protesta que yo hago es justa y absolutamente necesaria si hemos de poner coto á desvaríos de esa magnitud, es lo que solicita de ustedes el que con este motivo les reitera su amistad y b. s. m.,

Fernando de los Ríos.»

***

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha contestado en el siguiente telegrama.

«Al Sr. Ríos Acuña, jefe del partido liberal de Cádiz.

Recibida su carta. Nosotros sólo podemos reconocer comités existentes en tiempo de Sagasta y candidatos por ellos proclamados.

Vega Armijo.»

***

En el Teatro de la Comedia de Madrid se ha estrenado con extraordinario éxito una obra titulada *El amo del cotarro.*

Vamos, la *reprisse* de la representada en Cádiz el año 1899, cuando el inglés Mac-Pherson se constituyó en director gerente de las *clases productoras.*

O sea en el verdadero amo de aquel cotarro.

***

Según dicen los telegramas publicados en los periódicos de ayer, el Sr. Viesca conferenció con el jefe del Gobierno, antes de salir de Madrid, acerca de las próximas elecciones de Senadores, con referencia á esta provincia.

Suponemos que quedaría fraguada la candidatura, quitándole también á los comités el derecho de proclamarla, y esperamos que puedan ocurrir sorpresas.

Porque en los tiempos actuales no vivimos más que de ellas.

Antes se vivía de ilusiones, pero ya no queda quien las tenga, más que un sólo español.

El vecino de la calle de Lista número 25, Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

***

En el manifiesto que dió al público el ex-alcalde de Cádiz, ex-presidente de la Diputación provincial y etc., etc., D. Eudaldo López Aldazábal, recomendando la candidatura de D. Rodolfo del Castillo, se exponía como gran mérito, que este buen señor había trabajado mucho en favor de los almacenes de comestibles y obtenido beneficios para ellos.

La noticia nos sorprendió en extremo, porque á pesar de los trabajos y esfuerzos de D. Rodolfo en pró de los almacenes de comestibles, los vecinos de Cádiz no los habíamos advertido.

Es más; que preguntados varios almacenes, tampoco lo sabían, desconociendo por completo qué clase de impuesto era ese que el candidato había logrado suprimir.

Sucedió, pues, que el anuncio no causó efecto alguno, y con mayor razón al ver que después del descubrimiento, costaban lo mismo al siguiente día, la manteca, el azúcar, el aceite, los chorizos y demás efectos.

Y eso que á cuenta de D Rodolfo armaron una escandalera de tomo y lomo las mujeres que ván á la compra.

Pero ni por esas.

***

Los individuos que tenían presentada protesta contra la elección de diputado provincial de nuestro querido amigo don Manuel Calderón y Ponte, convencidos tal vez de su ineficacia y de lo poco simpática que se había hecho la tal protesta, decidieron retirarla, con muy buen acuerdo.

El Sr Calderón ha recibido con este motivo muchas felicitaciones y pruebas de simpatías, que evidencian el buen concepto que como personalidad y administrador de los bienes provinciales, tiene conquistado en la opinión.

HUMORADA

LA REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA
Ó EL SECRETO DE MAURA

TRAGI-COMEDIA COMPRIMIDA

PERSONAJES: *Máura.—Sánchez.—Un portero.—Tres jefes de negociado, que no hablan.— Un presidente del Consejo, que apenas dice pío.—Un agente físico y varios agentes de la autoridad.*

La escena en el despacho del ministro de la Gobernación. Es la tarde de un día gris; las manecillas del reloj de la chimenea marcan las dos. En el lugar que ocupa habitualmente el retrato de Ruiz Zorrilla, aparece una imágen del Corazón de Jesús. Sánchez, con la nariz pegada á los cristales, mira fijamente al cielo. Maura, arrodillado ante la imágen, reza.

MÁURA. —¿Llueve?...

SÁNCHEZ.—Aún no, señor. Los nubarrones se condensan, la presión se acentúa. Paréceme que la lluvia no ha de tardar.

MAURA (*mirando al corazón de Jesús*) — ¡Señor, Señor; apiádate de tu siervo! Grande es tu misericordia, cuando, conociendo mis culpas, me has permitido llegar á esta casa y regir, en tu santo nombre, los destinos de España. La débil voz de este penitente, es la voz de tus hijos, que reclaman mi triunfo, para que tú reines en esta sociedad impía. (*Pausa*). Córdoba se subleva; Cádiz amenaza con un nuevo conflicto; en Granada se acentúa la inquietud. Las cosechas se pierden; propágase el hambre, y mis esbirros, Señor, corren grave riesgo, si tu bondad infinita no nos envía el rocío bienhechor... (*Pausa*). ¿Llueve Sánchez?

SÁNCHEZ.—Poco falta, señor...

MAURA (*suplicante.*)—Corazón adorable: mi prestigio está á merced de tu misericordia. Silvela me cree insustituíble, grande, inmenso; Dato vacila ante mis arrogancias; Rodríguez San Pedro me admira embobado; Sánchez Toca—que no este Sánchez de mi uso particular que mira al cielo —me venera, y el pueblo, ese pobrecillo pueblo sin energías, que no se atreve á levantar la vista á la altura de mis balcones, habla de mí como se habla de una figura que pertenece á la Historia, de un hombre inexorable, aterrador, que ordena con la mirada y aniquila con el aliento. (*Medita*). ¡Ay, señor! Toda esta grandeza, todo este poder es tuyo. Mi pobre humanidad no puede nada ni quiere cosa alguna que la aleje de tu santo reino. Si pido agua para nuestros campos, si llamo á tu piedad en favor de los trabajadores, no es, Dueño mío, con el intento de enorgullecerme, sino con la beatífica ambición de servirte y conquistarte siervos... ¡Ayúdame!... ¡Auxíliame!... (*Pausa*.) ¿Llueve, Sánchez?

SÁNCHEZ.—Un pequeño esfuerzo, y hemos triunfado, señor.

MAURA (*se despoja de la levita, hace saltar los botones del chaleco, rasga la camisa y sacando del cajón de la mesa unas correas hace como que se azota.*) Martirizaré mis espaldas, abriré mis venas y te ofreceré, ¡oh, escudo sacrosanto!, mi pobre sangre, á cambio de unas gotas de agua vivificadora. El rumor del pueblo llega hasta mí; la ola sube; me siento sin fuerzas para afrontar esta nueva lucha contra los hambrientos, que acabarán por devorar los fusiles de mis guardianes. ¡Que llueva, que llueva un día, una hora, unos minutos!... (*Suenan las tres en el reloj de la chimenea*)

SÁNCHEZ (*palmoteando*).—¡Señor, señor, ya llueve! Caen las primeras gotas, casi imperceptibles.

MAURA.—¿Llueve?... (*Levántase rápidamente, se pone la levita, coloca el retrato de Ruiz Zorrilla ocultando la imagen del Corazón de Jesús y oprime el timbre febrilmente*

UN PORTERO (*entrando*) —Qué ordena V. E.

MAURA (*con voz de trueno y gesto dictatorial*) —Llame usted á Canals, al jefe de política, á Moreno... ¡Todos aquí! (*El portero se retira aterrado*). Apártate del balcón Sánchez, y adopta la actitud humilde que demanda mi presencia! (*Entran atropelladamente los jefes de negociados*).

TODOS (*inclinándose*).—¡Señor!...

MAURA (*imperiosamente, descargando puñetazos sobre la mesa*).—Canals, dicte usted una nota enérgica, vibrante, desmintiendo las noticias de la prensa sobre la sequía y el hambre. No hay conflicto, no hay sequía, no hay hambre. El ministro de la Gobernación se basta para resolver estas pequeñeces nacionales. La opinión, que desdeña á los periodistas, está conmigo... Y usted, Moreno, disponga que no se emplee la fuerz ., que descansen mis esbirros. Quiero perdonar á los extraviados, ¡pobrecillos! Quiero ser generoso. . A usted, señor jefe de política, sólo le ordeno que telegrafíe á mi representante en Córdoba, para que se levante el estado de guerra. Mañana no se proferirá un sólo grito. ¡Marchaos! (*Salen los jefes á tiempo que entra el Sr. Silvela*).

ta vez, y sin perjuicio del derecho que asistía á la Ciudad, para exigirlas en lo sucesivo, se prescindiese de darla, pues que no había orden ni disposición alguna de momento para ello, y no convenía demorar más la inauguración de la temporada; sin embargo de lo cual, podía disponer lo que tuviese por conveniente, señalando desde luego el día en que debiera darse la muestra, ó en que hubiesen de comenzar las representaciones.

Disgustado D. Diego Juan de Barrios, con esta intrusión del nuevo Procurador Mayor, D. Juan Luis de Orta, en asunto que por ningún título le concernía y más que nada por el favor de que gozaba en el Cuerpo Capitular, comprendiendo que lo mejor que podía hacer era dejarle el puesto libre, manifestó que no obstante que venía siendo Diputado de Comedias por nombramiento varias veces confirmado por la Ciudad, desde que por el Consejo se volvieron á autorizar en ésta las representaciones en 1738, para la dirección y gobierno interior del teatro que á la Ciudad competía, en cuyo cargo había venido siendo único por fallecimiento de su compañero el Sr. Hermosilla, pero que desde la temporada próxima pasada en que se suspendieron las comedias, consideraba haber cesado en él y volviendo ahora á reanudarse no se creía autorizado á intervenir en nada relativo á ellas, sin la venia y confirmación de la Ciudad en su antiguo cargo, y así se lo hacía presente para que resolviese en consecuencia; á cuyo efecto, á fin de facilitarle la más inmediata solución, formulaba en aquel acto la más forma y decidida renuncia, dimisión y desistimiento del mismo, rogando le fuese admitida, proveyéndola en quienes fuesen más de su agrado, para que lo ejerzan en lo sucesivo; y por la Ciudad atendiendo el deseo expresado por el Sr. Barrios de ser exhonerado de su cargo, se acordó darle las más expresivas gracias, por el celo, acierto y aplicación con que lo había desempeñado y admitió su renun-

cia, resolviendo no proveer por entonces los cargos de Diputados de Comedias que hubieran de entrar á sustituirle, hasta que llegase la ocasión de hacerlo, que era en el llamado Cabildo de Elecciones.

En vista de lo propuesto por el Procurador Mayor, acordóse autorizar que se procediera á comenzar las funciones sin que en esta ocasión se diese el acto previo de la muestra por la Compañía que había llegado, de conformidad con el acuerdo á que había hecho referencia dicho señor y bajo la protesta de que fuese sin perjuicio del derecho que la Ciudad tenía á exigirla en lo sucesivo, antes de proceder á la representación; y cuanto al señalamiento del día en que había de comenzar la temporada, lo dejaba á discreción de dicho Sr. Procurador Mayor, á quien en consecuencia de quedar vacante el cargo de Diputado de Comedias, por renuncia que había hecho el Sr. Barrios, nombraba para que mientras á su debido tiempo no se proveyera, lo desempeñase usando las facultades de tal diputado en la Casa de Comedias, para el arreglo y dirección interior, de la misma y sus representaciones, entendiendo en todos los casos y cosas que se ofrecieran y en que la Ciudad debiera entender y determinar, para lo cual le daba y confería poder amplio y bastante á dicho Procurador Mayor D. Juan Luis de Orta, y la más franca y general comisión, como en derecho se requiriese.

Suspéndense las comedias por falta de cosechas.

Licencia extraordinaria á una bailarina.

Propuesta de abolición del teatro por causa del terremoto.

Escándalos por el fandango.

Con motivo de la falta de cosechas y otras calamidades, habíanse cerrado los teatros en la mayoría de las ciudades de España, incluso los de la Corte y á su

SILVELA.—¡Venga usted á mis brazos, D. Antonio! Es usted un grande, es usted inmenso. ¡Tranquilidad en toda España! Recibo despachos de Córdoba, de Cádiz, de Granada; el orden es completo.

MAURA. (*Con indeferencia*). — ¡Psh! La cosa no vale la pena.

SILVELA.—Admiro su serenidad. Con usted en Gobernación, vivo tranquilo. Voy á comunicar noticias.

(*Váse. Fuera se oyen carreras de agentes que transmiten órdenes. Sánchez, que ha vuelto á mirar al cielo, se aparta del balcón y cae desfalleciente sobre una butaca*).

MAURA (*alarmado*).—¿Qué ocurre?

SÁNCHEZ (*sollozando*).—Señor,cesa la lluvia.

MAURA (*descuelga precipitadamente el retrato de Ruiz Zorrilla y cae de hinojos*).—¡Dios de bondad,que no se eclipse mi triunfo! ¡Si pequé, me arrepiento! ¡Si al hablar de l *revolución desde arriba* te ofendió mi soberbia, yo confieso humildemente que me refería á la revolución desde el cielo!.. ¡Señor, ampárame! Que llueva, que llueva sin cesar, y ya le daré yo política hidráulica á Gasset, á Costa, á Canalejas... (*Pausa.*) Sánchez, reza conmigo... *Padre nuestro, que estás en los Cielos...*

Telón lento.

SECCIÓN RECREATIVA

AL TRASLUZ

Volvía yo del cementerio, donde acabábamos de dejar el cadáver de la joven esposa de Enrique, y como buen amigo del inconsolable viudo le acompañaba en aquellos terribles momentos en que si el dolor no estallara en sollozos, bastaría á romper el misterioso resorte de la vida.

Estábamos sólos en su despacho, y la verdad es que el desdichado Enrique me hizo pasar un rato muy amargo... ¡Jamás había visto desconsuelo igual! ¿Y qué iba yo á decirle? Apenas si acerté á mascullar algunas palabras sueltas, de esas que no tienen ningún valor ni sirven para nada...

—Vamos, Enrique, ten calma, ten calma!

—Tú no sabes—me contestaba el infeliz, anegado en lágrimas,—lo que es perder para siempre... ¡para siempre! un ángel como aquel! Aún no hace una semana que la veía á mi lado, alegre, llena de vida, tan hermosa...

Y vuelta á sollozar .. Dejéle desahogarse y poco á poco se fué apaciguando. Nos dimos un silencioso apretón de manos, y entonces él me dijo:

—¡Pobre Luciana! En momentos como este, cuando la muerte nos arrebata seres tan queridos, acuden en tropel á la memoria detalles de la vida, que diríase dormian para siempre en el olvido. Yo me reprocho ahora no pocos defectos míos que le hacían sufrir... Por ejemplo: siempre he sido un celoso incorregible, y una vez...

Detúvose de pronto Enrique; pero luego, como tomando una resolución, me dijo:

—Nadie conoce este episodio de mi vida íntima y te lo voy á confiar... Una vez la creí adúltera. ¡Figúrate mi desesperación! Tan grande fué, que hasta me asaltó la idea de cometer un crimen.

Enjugó mi amigo sus ojos con el pañuelo y continuó:

—«Cuando me enamoré de mi inolvidable Luciana supe que no era yo el primero en requerirla de amores; había tenido un novio, un tal Julianito, mozo de larga historia, muy osado con las mujeres, muy fátuo, eterno propagador de sus conquistas... ; un ente.

»En el transcurso de mis amores con Luciana olvidéme de tal personaje; pero ya casado, comencé á sentir esa extraña clase de celos retrospectivos, los más desastrosos y absurdos...

»Una tarde . ¡jamás la olvidaré! estando fuera de casa Luciana hallé sobre una silla de su tocador un papel manuscrito cuya lectura me produjo cuanto dolor, ira y vergüenza puede sentir un hombre. Era un papelillo arrugado, un trozo de una carta. Tú mismo vas á juzgar.»

Enrique tiró de uno de los cajones de la mesa y después de revolver varios papeles alargóme uno con un expresivo ademán. Leí lo siguiente:

ana: Te advierto
y temo una desgracia.
cual desde mañana
tura. Si tu marido
un criminal, un ser
saltar por todo, y no
terías; ven pronto por
á tu calor y tus besos
dispuesta habitación
no dudo que vendrás.
an.

No hice comentario alguno y devolví el documento á mi amigo.

—Esto—continuó él—podría ser para cualquiera un geroglífico, pero no para mí, que completé en mi imaginación con la rapidez del rayo, la mitad que faltaba de aquel infame escrito, denunciador de mi deshonra...

Renuncio á describirte lo que sentí en aquellos momentos; fué una puñalada en el alma... ¡Creí enloquecer de dolor! Y no había duda; aquello era un trozo de una carta que comenzaba con las últimas letras del nombre de mi mujer, se le proponía una fuga.... y terminaba con las dos letras *án*, Julián.

Paso por alto la enumeración de cuantos descabellados proyectos me sugirió la lectura de aquel fragmento de papel. Hice supremos esfuerzos para que Luciana no sospechase mi horrible descubrimiento, y aparentando serenidad la espiaba con el fin de sorprenderla *infraganti* para justificar en un todo la venganza que en mi mente bullía.

»Salió una tarde á visitar á la señora de C, su amiga de colegio, y aproveché la ocasión para hacer nueva requisa en los cajones de su cómoda, en el tocador, en todas partes. Nada hallé cerrado, y pude hundir á mis anchas las temblorosas manos entre las telas, encajes, cintas y mil zarandajas que suelen guardar las mujeres como si fuese algún tesoro.

»Ni el más pequeño indicio encontré, ni rastro alguno que pudiera relacionarse con el fatal hallazgo de aquel trozo de carta, y ya iba á dar por terminadas mis pesquisas, cuando mis afanosas miradas cayeron sobre un papelillo arrugado que estaba encima del mármol del tocador, en el sitio más visible...

»Me arrojé sobre él con tal ímpetu, que no parecía sino que alguien estaba allí para disputarme la presa.. A la primera ojeada reconocí la letra del otro; po-eía las dos mitades, é iba á saberlo todo.

Busqué en mis bolsillos, donde tenía la seguridad de haber guardado el primitivo fragmento, y nada encontré. Corrí á mis habitaciones, lo registré todo .. y por fin, entre un montón de papeles hallé el anhelado trozo de carta...

»¡Qué vergüenza, cuando me convencí de que durante muchos días estuve calumniando de tan horrible manera á la pobre Luciana! Toma, lee tú mismo,»

Enrique sacó del cajón un nuevo papel; reuní los dos trozos y leí:

Mi querida hermana: Te advierto *que el niño está peor* y temo una desgracia. *Escribí á la abuela, la* cual desde mañana *se encargará de la criatura.* Si tu marido *desaprueba esto será* un criminal, un ser *odioso. Debes Teresa* saltar por todo y no *dar importancia á* tonterías; ven pronto por *que el angelito necesita* tu calor y tus besos. *Mamá te tiene ya* dispuesta habitación *y te espera hoy sin falta*, no dudo que vendrás.

Juan.

—«Cuando volvió á casa mi mujer—continuó Enrique—tuve impulsos de arrodillarme ante ella, solicitar su perdón y venerarla como á una santa... Pero le oculté discretamente mis pasadas sospechas.

—»¿Has visto á tu amiga?—le pregunté.

—»Sí, la pobre es bien desgraciada con su marido—me contestó —Figúrate que ese hombre se empeña en rehuir todo trato con la familia de Teresa... Ahora tiene en un pueblo al más chitiquín de sus hijos curándose una rebelde tos ferina y...

—»Ya sé—la interrumpí sonriendo;—he visto una carta, rota por la mitad, que habla de ese asunto.

—»¡Ah, sí!—contestóme ella con perfecta naturalidad.—Me la dió á leer Teresa, entró en aquel momento su marido, la guardé... y sin duda distraídamente la utilicé para envolver unas muestras de encaje. ¿No es una carta de su hermano Juan?

—»Sí.

—»Y no se habló más...

—»¡Pobre Luciana mía! terminó diciendo Enrique.»

Conservaba yo entre mis dedos la rota epístola, origen de tan singular relato, y me acerqué al balcón mientras mi amigo continuaba pronunciando á media voz el nombre de su difunta esposa.

Por uno de esos caprichos inconscientes, cuyo móvil no tiene explicación alguna, se me ocurrió la idea de examinar al trasluz el manuscrito, y entonces hice una observación que en hora felicísima se habia escapado á mi amigo.

Los trozos de carta no pertenecían al mismo pliego de papel; en uno de ellos leíase en letras transparentes *Papel Sup..*, y había además medio escudo ó marca de fábrica que no completaba el otro pedazo de papel, enteramente liso y sin inscripción alguna.

¡Qué maravilloso esfuerzo de ingenio representaba aquel falso complemento de un manuscrito, que hubiera podido ser punto de partida de un terrible drama!

Me guardé muy bien de revelar tan grave descubrimiento á mi amigo, y le dejé que siguiera llorando á perpetuidad la pérdida de su Luciana.

RAMIRO BLANCO.

SOLEDAD

De vuelta de la orgía
su cuerpo fatigado
revuélcase en el lecho
sin encontrar descanso:
al verse sola, el miedo la estremece,
la tortura el recuerdo del pasado.
Por su cerebro pasan
los deliciosos cuadros
de su niñez querida,
y llora al recordarlos;
viene después el asesino infame
que tronchó de su vida los encantos;
y luego el abandono,
después los desengaños,
el vino y las guitarras,
estúpidos agravios,
girones de su cuerpo que se quedan
en los zarzales del camino ingrato...
Después cosas horribles
miserias y desprecios
hacia ella van llegando...
y el sueño, al fin, á consolarla viene
y abatiendo sus párpados hinchados.

***

La ténue lamparilla
sus resplandores pálidos
esparce por la estancia
que toma un tinte vago,.
y un clavel en el suelo se deshoja
sus últimos perfumes exhalando.
Y en un rincon oscuro
de aquel inmundo cuarto,
el mantón de Manila,
de lágrimas bordado,
se encuentra en mil arrugas contraído
por el suelo sus flecos arrastrando.

ONOFRE GONZÁLEZ QUIJANO.

Jerez: Mayo 1901.

MISCELÁNEA

El reloj de campo

Supongamos que nos encontramos en plen o campo y que deseamos saber qué hora es. Esto es muy fácil si tenemos reloj; pero, ¿cómo proceder si carecemos de él?

Nuestra mano izquierda y una brizna de paja nos permitirán improvisar instantáneamente un reloj de sol, de la manera siguiente:

Extenderemos la mano izquierda bien abierta horizontalmente, la palma vuelta al cielo y los dedos unidos y bien extendidos Tomemos en seguida una brizna de paja (ó de madera), que colocaremos verticalmente en el ángulo de la mano formado por la unión del pulgar y el índice. La largura de la brizna de paja por encima de la mano deberá ser igual al largo del índice, medido desde el fondo de la unión con el pulgar.

Coloquemos entonces la espalda vuelta al sol, orientando nuestra mano izquierda de manera que la sombra del músculo que se encuentra á la extremidad del pulgar termine en la línea de la mano llamada raya de la vida. Veremos entonces la extremidad de la brizna de paja proyectar su sombra sobre los dedos, y he aquí cómo llegaremos á conocer la hora.

Si la extremidad de la sombra cae en la punta del índice, serán las cinco de la mañana ó las siete de la tarde; en la punta del dedo del medio, las seis de la mañana ó de la tarde; la punta del meñique las ocho de la mañana ó las cuatro de la tarde; en la articulación siguiente de este dedo meñique, las diez de la mañana ó las dos de la tarde; á la raíz del mismo dedo. las once de la mañana ó la una de la tarde, y por último, si la sombra se proyecta sobre la raya de la mano que hay á continuación del dedo meñique será medio día.

No damos este viejo proceder, conocido de nuestros abuelos, como de una precisión absoluta, pero si ustedes le experimentan algunas veces haciendo comprobaciones con un reloj, podrán llegar á conocer la hora con sólo una diferencia de 5 á 10 minutos, lo que siempre es útil.

Un tren detenido por langostas

Un periódico de Egipto, *Las Pirámides*, dá los siguientes curiosísimos detalles de un tren que salió de Djibuti el día 13 de Febrero y dos veces fué detenido en su camino por grandes masas de langostas.

Cerca del puente de Chebele, entre los kilómetros 25 y 26, las ruedas de una poderosa locomotora nueva tenían que patinar. La cantidad de langosta que se dejaba aplastar por ellas era tan considerable, que una pasta grasienta envolvía á la vez las ruedas y los carriles.

Las nubes de langostas alfombraban aquel día el suelo de la línea de Djibuti desde el kilómetro 12 al 90 por capas de inmensa extensión. Cuando se posaban en tierra, la cubrían con un tinte amarillento.

No fué posible hacer andar al tren sino después de enarenar los rails hasta lo alto de la pendiente; así se recorría trabajosamente diez metros por minuto. Todos los empleados de la Compañía que iban en el tren, saltaron de los coches para ayudar al mecánico.

En la gran pendiente que hay después del puente de Holl Holl, las ruedas de la locomotora estaban tan entorpecidas por el contínuo aplastamiento de la langosta, que la máquina, impotente para seguir adelante, retrocedió, arrastrada por el peso del tren. Hubo momentos en que el freno no podía resistir, y el tren retrocedió á razón de 30 á 40 kilómetros por hora.

Solo con retraso enorme pudo llegar á su destino.

NOTICIAS VARIAS

En Villamartín ha dejado de existir el exalcalde de aquella localidad D. Fernando Romero y Romero, hermano de nuestro querido amigo D. José

Reciba tanto este señor como su distinguida familia la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

***

Ha sido nombrado segundo comandante del acorazado guarda-costas *Numancia*, el capitán de fragata y distinguido amigo nuestro D. Bernardo Navarro y Cañizares.

***

En el exprés llegó ayer á San Fernando el capitán de navío de primera clase D. José Jiménez y Franco, nombrado jefe de Estado Mayor del Departamento, en relevo de D. Enrique Sostoa que desempeñaba dicho cargo.

El Sr. Jiménez Franco era actualmente Secretario de la Junta superior consultiva del Ministerio de Marina, y en su anterior empleo fué el primer Comandante que mandó el crucero *Emperador Carlos V*.

***

Hoy ha celebrado su primera Comunión, la simpática joven Adela Lozón, hija de nuestro estimado amigo D. Antonio, propietario de la tipografía donde se edita este periódico.

Felicitamos cordialmente á tan agraciada joven por la celebración de este acto religioso.

***

En los juegos florales celebrados en Sevilla, ha obtenido el premio de honor, el inspirado poeta gaditano D Servando Camúñez.

También ha obtenido premio por un romance titulado «El mes de Abril en Sevilla» el conocido escritor de esta localidad D. Joaquín Navarro.

Reciban ambos nuestra enhorabuena por el galardón alcanzado.

***

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Luisa Duarte y Lacave, para el ilustrado oficial de Marina D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias.

***

Se espera que muy en breve entre en este puerto la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de guardias marinas, que acaba de llegar á Ferrol, después de seis meses de navegación.

Manda el buque el ilustrado capitán de fragata D Tomás Azcárate, hermano del conocido hombre público y consecuente republicano D Gumersindo.

***

Con mucho gusto vamos á dar conocimiento á nuestros lectores de un hecho meritorio, que, por lo mismo que ha sido realizado por un modesto empleado que apenas ganará cuatro pesetas diarias, resulta más digno de elogio.

En uno de los tranvías de Madrid que hacen el recorrido desde el barrio de Salamanca al de Argüelles, montó un caballero días pasados, con dirección á este último.

Al llegar á la calle de Ferraz, apeóse, sin que las personas que continuaran en el vehículo, ni el cobrador del mismo se apercibiesen de nada; pero á los pocos momentos se desalojó el tranvía, y el cobrador, que lleva el número 36 y se llama Victorio Tejedor, vió encima del asiento que había ocupado el caballero citado, un sobre con varios papeles. Examinóles, por si hallaba algún dato que le pudiesen dar luz respecto á la persona á quien perteneciesen, y cuál no sería su sorpresa al encontrarse con 14 cheques del Banco de Bruselas, pagaderos al portador, en el de Lóndres, por valor de 40.000 francos cada uno.

Inmediatamente se dirigió á las oficinas á hacer entrega de dichos valores, y momentos después llegó el caballero á quien se le habían olvidado. Dió las señas, por las que se vino en conocimiento de que eran suyos, y enseguida le fueron entregados.

Al ser recuperada la cantidad tan importante, el sujeto en cuestión, queriendo dar una prueba de generosidad, dejó en las oficinas del tranvía, para que se le diese al cobrador que se lo había encontrado, como propina, la cantidad de una peseta.

¡Ah, rumboso!

CADIZ 1903

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
CÁDIZ
CABELLO Y LOZÓN
Duque de Tetuán, 22
Impresiones de todas clases.—Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el domingo 3 de Mayo á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios y sobre la vida.

35 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y COMPAÑIA
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

Anuncian á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido en NOVEDADES propias para la estación, figurando entre ellas los tejidos más modernos y gran fantasía, los que á continuación expresamos:

Tejidos de Seda	Gran novedad en Luisinas, Glasses bordados, Tafetalina perforada, Falla pintada y Japón estampado.
Tejidos de Lana	Barech fantasía, Cañamazo anudado, Crespones, Siciliana bordada, Vuelas, Alpacas y Siciliana, Foular
Tejidos de Algodón	Muselinas. brochado, Semi-pongee, Organdi, Nipe bordado y Canevá pintado.
Sombreros de Fieltro	Últimos modelos INGLESES para caballero, á 10 pesetas
Sombreros de Paja	Todas las formas de alta novedad para niño, desde 1 peseta.
Sombreros de Paja	Los más nuevos, superior calidad, para caballero, desde 1 peseta.
PERFUMERÍA	Siendo mayor cada día el número de nuestros clientes, anunciamos tener las mejores marcas de Atkinson, Gerlain, Houbigan, Roger y Gallet, E. Pinaud, Pivert, Violet, Delettrez, Doctor Pierre y E. Coudray.

Miraguano superior á 4 ptas. kilo.—Guantes, corsés, corbatas y géneros ingleses garantizados, para caballeros.

AÑO IV. VIERNES 8 DE MAYO DE 1903 NUM. 328

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

UN ANIVERSARIO

En el presente mes hace cuatro años justos que determinados elementos locales lograron un movimiento de opinión para llegar á los escaños concejiles, precedidos de halagadores programas y de esperanzas tales, que hacían prometer que Cádiz convertiríase en poco tiempo en país delicioso y en paraíso de venturas.

Los hombres que llevaban por lema la regeneración administrativa de nuestro pueblo, no repararon en medios para conseguir sus propósitos; y poniendo siempre por delante su desinterés y patriotismo, apelaron á toda clase de recursos, teniendo la habilidad de atraerse á personas de buena fé y de reconocidos prestigios que les prestaran su valiosa cooperación.

Empezaron por disfrazar sus procedencia titulándose *clases productoras*, cuando en realidad no iba entre los candidatos ni una sola personalidad que haya producido nada en beneficio de los demás, porque ni el banquero, ni el comerciante, son ni han sido nunca productores más que para sí propios.

Digeron que renegaban de los procedimientos políticos, que ya debían desecharse por inmorales y escandalosos, y empezaron por conseguir los puestos á que aspiraban, por medio de la compra del voto, del cohecho y de la organización de cuadrillas asalariadas para falsear el sufragio, todo hecho sin recato alguno, convirtiendo las tabernas en centros de contratación electoral, donde acudían los comprados á percibir públicamente el precio de su venta.

Declararon que iban á purificar la atmósfera de nuestro Municipio, llevando á cabo una administración sana, moral y justa, y sólo han podido seguir la rutina comercial del debe y el haber, con la agravante de que el debe prosigue y el haber no acrecenta.

Durante estos cuatro años de dominación, la clase obrera ha carecido de trabajo, no ocupándosela tanto como cuando los hombres políticos ejercían los cargos municipales.

La clase media experimenta un malestar continuo, porque cada día están en más opuesta relación sus recursos con el coste de la vida y con las exigencias sociales que tiene.

En los cuatro años que los neutros administran al pueblo de Cádiz, no se han hecho mejoras locales, no se han abaratado las subsistencias, no se han pagado las deudas ni se han nivelado los presupuestos.

Llamándose hombres de orden, personalidades serias y fieles guardadoras de los mandatos de los gobiernos, promovieron conflictos de órden público, porque un ministro tuvo á bien declarar la incompatibilidad del que ellos nombraron para presidirlos y lo sustituyó con otro, á quien vejaron, motejaron, insultaron y poco faltó para que lo ahorcaran en efigie en plena sala capitular.

Administrando y gobernando caprichosamente, quisieron demostrar rectitud é imparcialidad en el nombramiento de empleados, é inventaron los célebres concursos de preguntas capciosas y de dicción mal intencionada, faltando abiertamente, al anunciar determinadas plazas, á la vigente ley de sargentos y protegiendo á recomendados de nodrizas y cocineras al servicio particular de ellos.

Llenos de soberbia y de un amor propio inconmensurable, llegaron á rebelarse contra la primera autoridad de la provincia, hasta el extremo de proponer votos de censura contra ella.

Abjuraron de la política y sus procedimientos, y han querido imponer su voluntad en actos electorales, han apoyado candidaturas y han puesto al servicio de sus predilectos el concurso de la fuerza pública y de los empleados.

Todo esto, con mucho más que pudiéramos detallar, es el balance que resulta de los cuatro años de administración neutra: estamos sin Gran Teatro, sin alcantarillado, sin higiene y con alimentación deficiente; y convencidos como lo están ya los gaditanos, de la inútil y hasta perjudicial gestión de tales hombres, se ha llamado á engaño y lo que anhela es que desaparezcan para siempre de la vida pública y vuelvan á sus hogares á ocuparse de sus negocios y de sus cuentas corrientes, ya que el ensayo de regeneración nos ha salido tan caro.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los candidatos para las tres senadurías correspondientes á esta provincia son: D. José María Lazaga, el duque de Lécera y el marqués de Bertemati

El duque de Lécera no es persona aquí conocida; pero nos dicen que no es neutro, y éste ya es un consuelo.

Como suponemos que la candidatura saldrá *triunfante* el domingo próximo, podemos asegurar que en el imperio de Mac-Pherson ha surgido un Roghí.

Aquellas célebres frases de: ¡A la Diputación provincial! ¡A las Cortes! ¡Hurra, neutros míos!, se han perdido entre las murmurantes brisas del revuelto mar donde se pronunciaron y se han desvanecido entre el humo del petróleo incendiado.

Porque desde entonces acá han reinado tan malos tiempos...

***

Según hemos leído en la prensa diaria, el Sr. Peman ha visitado al Sr Gobernador civil, con el exclusivo objeto de desautorizar la campaña emprendida por cierto semanario contra el Sr. Laviña, y ofrecer la seguridad de que dicho periódico no está inspirado por él.

Debemos advertir, que esta protesta ha sido formulada después de las elecciones, porque antes de ellas no se le ocurrió al Sr. Peman dar semejante paso.

De modo, que á buena hora mangas verdes.

***

Con razón se ha dicho siempre, que algo debe tener el agua cuando la bendicen.

Y algo debe escocer en la conciencia del diputado *electo* por el Puerto de Santa María, cuando ahora trata de sincerarse.

***

Dice un colega portuense:

«Del 1.º de Mayo debe el Puerto de Santa María conservar dos gratos recuerdos; la despedida del candidato *vencido por arte de encantamento*, D. Federico Laviña, al salir para Madrid, y la fiesta del trabajo que celebró el Círculo Socialista.

La primera, ó sea la despedida del señor Laviña, se demostró con elocuentísimas manifestaciones del aprecio popular, refractado en la numerosísima concurrencia, de todas las clases sociales, que acudió á despedirlo. ¡Jamás se vió mayor triunfo del *vencido!* La estación llena de público, parecía una muda sí, pero elocuente protesta de desagravio.

Todos, todos se esforzaban por hacerle comprender al Sr. Laviña, con cuánta pena le veían alejarse sin el acta, que había tan digna como merecidamente conquistado en el Puerto. Hubo escenas conmovedoras.

Si en las batallas de la vida hay retiradas y derrotas honrosas, el *vencimiento* del Sr. Laviña en esta ciudad, es su más gloriosa victoria, porque envuelve el grato consuelo de no haberla merecido y de dejar en el corazón y en la conciencia de sus electores y amigos, un inextinguible recuerdo.

Vencedor ó vencido, puede estar seguro el Sr. Laviña de que deja en el Puerto de Santa María leales y buenos amigos, y que esa *derrota* significa ante el sentido legal y moral, su mayor triunfo.»

***

De la reseña de la última sesión celebrada por el municipio de San Fernando, tomamos lo siguiente:

«Se procede á segunda votación para cubrir la vacante de teniente de alcalde, por no haber obtenido mayoría absoluta de votos el Sr. Bustillos, en la realizada en la anterior sesión.

El Sr. Bustillos obtiene seis votos y el Sr. Espósito diez por una en blanco.

El Sr. Lobo dice que se repetirá la votación en el cabildo venidero.

Con este motivo se promueve un ligero incidente de carácter político entre los señores Bustillos y González Valdés, doliéndose ambos de la manera de ser de los partidos, defendiendo cada uno de dichos ediles la comunión política en que militan.

El Sr. Bustillos, lamentando que el señor Espósito no haya sido electo por unanimidad para relevarlo de un cargo que no apetece, pregunta si él va á continuar desempeñando la tenencia interinamente ó lo será con carácter interino el Sr. Espósito hasta la próxima sesión, en la que tendrá que repetirse la votación.

Se promueve discusión extensa sobre este

pedir á S. M. y señores de su Consejo, el necesario permiso para que se representase en esta capital; y por más que el exponente no concurrió á este acuerdo, ni las votaria jamás, comprende que caso de concederse, debe ser con grandes restricciones, pues aunque no es de los escrupulosos que se privan de ellas, sino que por el contrario concurre á presenciarlas con alguna frecuencia, de lo que si forma escrúpulo, es de no denunciar á la ciudad por la obligación en que se halla de hacerlo como Capitular, los reparos en que se fija todo el pueblo, y en particular las personas sensatas, que no pueden menos de advertir el desorden y posturas poco decentes de los que bailan, con grande escándalo de los espectadores, así por los movimientos con que se ejecuta el del fandango, como por las coplas de doble sentido que se cantan en el entremés y en el sainete, no obstante haber corregido algunas.

En todas las ciudades donde había representaciones de comedias, existía una dirección de vigilancia, no solo para que la compañía de farsantes que actuase se ciña á las reglas que les diere, dirigiendo la elección de comedias que se hubiesen de representar y corrigiendo en los sainetes y entremeses todo lo que pudiere parecer reparable y de algún escándalo para el pueblo, sino también celando y vigilando el buen régimen de las entradas y salidas de la casa, á fin de que no hubiera embozados, ni tapadas en los callejones, para lo cual se solicitaba el auxilio de los señores jueces.

Recordó el exponente, que cuando se volvieron á autorizar las comedias el año de 1739, se nombraron diputados de ellas á los Sres. D. Diego Juan de Barrios y Conde de Río Molino, los cuales desempeñaron sus cargos tan cumplidamente, que por entonces no se registró nada reparable; pues siempre se prohibió con el mayor rigor á toda clase de personas, sin excepción alguna, la entrada y permanencia en el vestuario, por los graves inconvenientes que de ello se seguía y ser sitio exclusivamente reservado á los cómicos,

aguas del mar, por los extremos bajos de esta ciudad, se adoptaron varios acuerdos en el cabildo del sábado 8 del mismo mes, contra los cuales votaron los señores D. Francisco Lebrún, D. Jerónimo Ravaschiero, D. Francisco Roldán, los marqueses de Casinas y de la Cañada, D. Bartolomé Losada, D. Joseph de Lila y D. Francisco de Zepeda, que pretendían hacerlos extensivos á la más absoluta y perpétua extinción en esta ciudad, de las comedias y demás espectáculos teatrales unos, contentándose otros con una suspensión temporal, acerca de cuyo extremo resolvió la Ciudad diferirlo para otro cabildo, en cuya cédula convocatoria se expresase este punto en debida forma; y se hubiera acordado, por lo menos, eso último, si por una disposición superior de carácter general, no lo hubieran sido en todo el Reino; pues en el cabildo del miércoles 17 de Diciembre de dicho año, hizo entrega el Procurador Mayor, de la siguiente Carta Orden del Obispo de Cartagena, Presidente del Consejo de Castilla, dirigida al Gobernador D. Antonio Azlor, en que le decía: «En 11 de Diciembre, prevíne á V. E. que, hasta nueva orden de S. M., suspendiese en esa ciudad la representación de comedias, óperas, serenatas y máquinas reales, en teatros públicos, casas particulares, &c., que se diesen por farsantes, cómicos, *impresarios* ú otros, de cualesquiera clase que sean, así naturales de estos Reynos como extranjeros, y asimismo todo ese género de espectáculos que el vulgo llama sainetes, bailes, entremeses, &c., y lo prevengo á V. E. de su R. O., para su exacto cumplimiento; y que al mismo tiempo lo manifieste al Ayuntamiento, haciendo registrar en sus libros capitulares esta Real Disposición, para que conste en la forma debida y no se pueda contravenir á ella; dándome cuenta con testimonio de haberlo así practicado.—Dios guarde á V. E muchos años.—Madrid 25 de Noviembre de 1755. —Diego, Obispo de Cartagena.—Sr. D. Antonio Azlor.»

Y por la Ciudad oído y entendido, acordó de confor-

punto, acordándose que después de la votación, nada tiene que hacer de nuevo el Ayuntamiento, y que la presidencia debe cumplir el acuerdo ateniéndose á lo que preceptúa la ley municipal en este caso.»

Por lo visto, hoy viernes ha de resolverse el pleito entablado entre ambos candidatos, y veremos quién triunfa; si Lazaga ó Viesca.

***

En atenta carta que hemos recibido del Sr. Alcalde de Rota, nos manifiesta este señor y amigo, que no es exportador de vinos, como digimos en el número anterior, sino cosechero.

Como está fuera de nuestro ánimo rebajar la categoría industrial de dicho señor, no tenemos el menor inconveniente en hacerlo constar así.

***

El problema político ha quedado aplazado, y no para fecha muy remota.

Todos los indicios obligan á asegurar que antes de la reunión de Cortes se verá el señor Silvela precisado á plantear una crisis, cuyo alcance no puede precisar él mismo.

A la vez, se dá también como cosa hecha la formación de un Gabinete presidido por el Sr. Villaverde, cuya candidatura cuenta con numerosos partidarios entre los distintos elementos conservadores.

Parece que la candidatura del general Azcárraga para la presidencia de un gobierno conservador, cuenta con escasas simpatías, no ya en la opinión, sino entre los mismos ministeriales.

HACE FALTA MARINA

Uno de los mejores ministros que tuvo Fernando VII, D. Martín Garay, propuso aumentar el presupuesto de Marina á costa del de Guerra. Fruto de la amarga experiencia recogida en las guerras de América, á la sazón más encendidas que nunca. Pero el alzamiento de Riego, Quiroga y demás héroes de la libertad, dió al traste con la idea, quién sabe si para siempre. El Ejército sirvió al nuevo régimen y el nuevo régimen tuvo que recompensar al Ejército liberalmente.

Cuando entró en turno la Marina, al sublevarse en Cádiz en Septiembre del 68, ya le llevaba aquél cerca de cincuenta años de delantera, y en esos cincuenta años habíamos padecido tres ó cuatro guerras civiles y no sé cuantas docenas de pronunciamientos, bromas políticas más ó menos pesadas, que la nación pagó, paga y pagará sabe Dios hasta cuándo.

Hace unos veinte años empezóse á mirar con alguna mayor atención á la Marina y á dársela más importancia. Por entonces comenzó sus campañas en favor de la restauración del poder naval el Sr. Maura, y por entonces también el Sr. Costa, en un informe sobre la Marina mercante, poresentado al Congreso de Geografía colonial y mercantil, pidió que se invirtiesen las cifras del presupuesto, dando á Marina lo que se dá á Guerra, y viceversa. Proyecto excelente; mas, por el momento, impracticable. Por ahora y por largos años, no podemos dejar de gastar mucho más en Guerra que en Marina. No se habrá logrado poco si se lleva al ánimo de las gentes la persuasión de que España nada puede hacer ni podrá siquiera vivir sin un poder naval considerable, mucho más considerable que su poder terrestre. Verdad demostrada por la Historia, á la par que pregonada por la Geografía, y que impone al Estado la obligación de preparar, de presupuesto en presupuesto, una mejor distribución del dinero consagrado á la defensa nacional, hasta llegar á algo parecido á lo pedido por el Sr. Costa en 1883.

No olvidemos que por tierra sólo Francia ó Inglaterra (con Portugal) pueden atacarnos, y que por mar estamos á merced de todos los codiciosos de Europa y de América, incluso de las dos grandes potencias citadas, ni perdamos de vista un instante que todos los conflictos en que es posible nuestra intervención han de resolverse en el mar.

Para la misma cuestión de Marruecos, si somos de los llamados á resolverla — en compañía de alguien, pues solos ya no es posible, — mucha más falta nos han de hacer los acorazados que los batallones. Por último, y suponiendo que limitemos nuestras aspiraciones á la protección de nuestras costas é islas, conviene no olvidar que la defensa móvil, es decir, las escuadras, es la única defensa eficaz de unas y otras.

GONZALO REPARAZ

LA GUARDIA CIVIL

Lástima grande que el inmiscuir á tan prestigioso cuerpo en las luchas electorales y en las cuestiones de orden público, vaya á dar al traste con la benemérita, cuyas ordenanzas ó reglamentos tan contrarios son al fin que hoy tienen y que tendrán, si Dios no lo remedia. Los jefes han decidido protestar respetuosamente ante el Gobierno, de las iras y censuras de que es objeto la guardia civil, y exigen que se depuren los hechos de Salamanca, para que salga á relucir acrisolada la conducta que desplegaron los guardias de aquella capital, torpemente enviados á contener disturbios escolares.

De todos los cuerpos de reciente creación, ninguno como la guardia civil ha sabido sostener su carácter, su prestigio y el mejor concepto. Críticas tendrá y muchas, pero de los elementos que siembran las discordias: los hombres de orden, los amigos de la paz, de la tranquilidad pública, verán siempre en la guardia civil al bizarro paladín del régimen legal, á los que ahuyentan á los malhechores de los campos, á los que persiguen el crimen y son el brazo derecho de la justicia.

Mezclar á la benemérita en las contiendas políticas, sacarla á la calle al primer grito, al primer alboroto, es adrede buscar su desprestigio: hacerla antipática para las masas, inútil para los servicios que tiene encomendados y peligrosa en ocasiones en que poniéndosele en contra el ánimo del pueblo, provenga una lucha en que ya estalle la paciencia y la prudencia de los guardias y el conflicto no tenga enmiendas ni remedio.

Bien haya la guardia civil en sus deberes, y no se la exponga á perder el carácter y el respeto que ahora merece. Bien haya el honroso cuerpo en los campos y en los destinos propios de su instituto, y no la llevemos á otros caminos donde pudiera perderse para siempre.

Hoy, cuando algunas críticas acerbas se dirigen contra la guardia civil, como amigos del orden nos complacemos en publicar el afecto que le profesamos.

S. C. P.

El «María Cristina» á flote

Uno de los buques españoles hundidos en el combate naval de Manila y que formaba parte de la escuadra que perdió el almirante Montojo, el *María Cristina*, ha sido sacado de los abismos del mar y conducido á la orilla.

En su interior, han sido hallados 80 esqueletos de ochenta héroes que en él pelearon.

La noticia escueta, desnuda, casi fría, dada por los periódicos, llena el alma de tristeza, el pecho de coraje y el cerebro de espanto.

Ochenta hombres que al hundirse el buque, con él se hundieron: ochenta horribles agonías; ochenta familias de luto y ochenta notas de ignominia marcadas en el libro de las vergüenzas, único que tiene para escribir su historia ese pueblo para nosotros más que miserable, que por sorpresa y á traición fué el asesino de nuestros hermanos en las aguas del Archipiélago.

Esto es lo que dicen esos ochenta esqueletos encontrados en el interior del hundido barco en la horrorosa tragedia de Cavite.

El ánimo se subleva, sí. Parece como que no es bastante la desgracia y la abrumación de aquellos días y aquellas jornadas luctuosas, sino que es preciso que el capricho de una suerte enemiga en burda sangrienta nos muestre un testimonio doloroso en los restos de las víctimas.

Mejor hubiese sido y más bondadosa la Providencia se mostrara, si esos cuerpos permaneciendo en el fondo de las ignoradas cámaras del mar, tuvieran eterna sepultura. Pero arrancarlos del abismo para mostrarlos á los ojos y al sentimiento de los hermanos que por ellos lloraron, sacarlos á la luz y al aire que al hundirse miraron con ansia, depositarlos en la tierra que fué propia y que con la vida les robaron, esto es cruel, horriblemente cruel para los muertos y para los vivos.

Haga España algo por ellos. En aquel suelo ingrato que perdimos, no deben estar las víctimas, porque acaso en el eterno sueño sufran las torturas de los condenados al sentir sobre sus sepulturas la planta de sus asesinos.

Haga España algo por ellos. Tráigalos aquí, que no faltará un pedazo de tierra propia que con entrañas de piedad los recoja con abrigos de madre...

G. DE LA CAL.

DE MELILLA

¿QUIÉN ES EL ROGUÍ?

Y sigue dando juego la cuestión de las aduanas; tanto dá, que no pasa día sin que se registre algún incidente entre cobradores y *paganos*, incidentes que traerán consigo una lucha el día menos pensado.

La gente de estas kábilas, que, como dijo el poeta *es pérfida cual la onda*, parece que no va mostrando tanto entusiasmo por el Bu Amara (amo de la burra), el Roguí (el hechicero), ó el Kaim (el vencedor), como ahora empiezan á llamarle; á medida que se acerca su marcha, decae el fervor por el pretendiente. Por de pronto se niegan en absoluto, y aseguro que seguirán negándose, á entregar las armas, requeridos por el Roguí, á quien acusan de no haber hecho ninguno de los milagros prometidos.

Sobre la personalidad de éste, siguen corriendo rumores contradictorios y algunos graciosísimos; dicen unos que es un antiguo médico fugado del penal de esta plaza; otros que es Krim-bey, doctor turco, que también estuvo aquí como oculista, y por último, se dice, y esto hace reir, que el Roguí es don Saturnino Jiménez, africanista distinguido, y que, según mis noticias, está en Madrid gestionando el asunto de una factoría que quiso establecer en Chafarinas. De todos estos rumores, ninguno es cierto, de todas las versiones, la verdadera estoy casi seguro que es la primitiva, ó sea que el Roguí es un prestidigitador conocido en esta plaza por acudir á las ferias del Polígono hace tres ó cuatro años; y lo que sí me consta es que le acompaña un personaje de elevada estirpe, llamado Muley-Mohamed, pero que no es el llamado príncipe Tuerto.

El misterio se debe, en gran parte, á la manera que tiene el Roguí de recibir á los comisionados, generalmente de noche y sentado en un alto sillón procedente de la propiedad de El Bachir, que los asaltantes de Frajana le llevaron para contentarle en parte, por no conducir á su presencia al antiguo dueño del mueble.

La sumisión del kaid de la kábila de Hayum fué una burda farsa, buena sólo para tratar de convencer á esas gentes de que el pretendiente es el auténtico Tuerto; con estas comedias, y con disparar al menor motivo las piezas de artillería, va manteniéndose la fuerza moral, aunque sólo hasta cierto punto, como prueba la imposición de los beni-buifuror, que obligan al Roguí á desautorizar á su gobernador Ben-Adselam, y á que se les reconozcan los privilegios de no pagar impuestos que le fueron expedidos por el abuelo del Sultán. Ese fué el motivo de la colisión en el campo de Tetuán.

Es indudable que, en cuanto se marche el Roguí, decaerá su prestigio; al solo anuncio de la salida del ejército del Sultán ha empezado á cundir la desmoralización, y el que más y el que menos procura hurtar el cuerpo; por de pronto y como primera *remesa*, ayer embarcaron para Orán 900 moros con su típico equipaje, que deja atrás al de don Crispín; media torta de cebada y una hoz. Al final de la contienda hemos de ver algo bueno; pues lo recaudado en las

midad, que se guardara, cumpliera y ejecutara lo que en ella se contenía, y quedando copiada en el libro capitular de aquel cabildo, como lo estaba, se devolviera al Procurador Mayor, con testimonio de su cumplimiento, para que la entregara al Excmo. Sr. Gobernador, noticiándola á los interesados en la Casa de Comedias, para que les constase.

Por la absoluta falta de datos relativos al teatro, que se observaba en las actas capitulares, deducíase que durante cuatro años, sin duda permaneció cerrado, toda vez que hasta el cabildo que tuvo lugar el sábado 29 de Diciembre de dicho año no se dió cuenta de la Real Orden, levantando aquella suspensión, que decía así:

«Enterado el Rey (q. D. g.), de cuanto se le ha hecho presente por esa ciudad; ha venido en concederle su Real Permiso para que pueda tener representación de comedias en el teatro del hospital de San Juan de Dios, en la propia conformidad que la tenía antes de su prohibición; pero con la expresa circunstancia de que no se permitieran embozados en ella; sino que *en caso de concurrir con capas, sea con sombreros de tres picos;* lo que de su Real Orden prevengo á V. E. para su inteligencia y puntual cumplimiento, á fin de que lo haga presente á esa ciudad. Dios guarde á V. E. muchos años, como deseo. Buen Retiro á 18 de Diciembre de 1759. El Marqués de Campo del Villar.— Sr. D. Antonio Azlor.»

Y enterada la ciudad, acordó de conformidad su obediencia y puntual cumplimiento; y que antes que se principiase la representación, se trageran á capítulo las disposiciones, reglas y métodos que se observaban en la Corte, para en su vista reglamentar la representación de comedias, en la mejor forma y modo que evitase se viciara en perjuicio del público, con gravamen de las conciencias de los señores capitulares, de cuyo acuerdo disintieron los Regidores D. Francisco Lebrón y D. Diego Contador; que fueron de pa-

recer que se obedeciera la Real Orden, pero que para resolver la manera más conveniente de cumplirla, se llamase á Cabildo general; en vista de cuya resistente actitud, S. E. el Gobernador D. Antonio Azlor, que presidía, se sirvió ordenar por vía de auto, que se observáse y cumpliése, sin reservas ni dilaciones la Real Orden de S. M. que acababa de leerse, en la forma y manera en que se servía mandarlo; acerca de lo cual usasen de su derecho los referidos señores, según les conviniese; no admitiéndoles por entonces recurso, ni instancia contra dicha Real disposición.

La ciudad acordó que mientras no se nombráse diputación de comedias, hiciera sus veces el Procurador Mayor, y como tal, evacuase todas las diligencias y adoptara cuantas disposiciones se ofreciesen para el mejor resultado de las funciones.

En el cabildo general del sábado 14 de Noviembre de 1761, leyóse un informe ó exposición del Regidor Marqués de Casinas, indicando la existencia de muy reparables abusos, que en perjuicio del común dejaban de denunciarse en los cabildos de tabla *(que eran los ordinarios que se celebraban los jueves)*, según venía siendo antigua costumbre en esta y en todas las Ciudades del Reino; y que hacía próximamente un mes, que acabado de levantar un cabildo, en presencia de varios Regidores, el señor Gobernador se había lamentado de los hechos escandalosos que tenían lugar poco en los callejones (pasillos) del teatro, á causa de la restringida detención en ellos, de embozados y tapadas, cuyo grave abuso urgía corregir cuanto antes, con saludable rigor; pues aunque en las ciudades populosas se considerasen indispensables estas públicas representaciones teatrales, con objeto de evitar á los vecinos otras más perjudiciales distracciones, y en esta con mayor motivo, por carecer de todo otro desahogo, de salidas de campo, en razón de hallarse circunscrita á los límites de sus murallas, que fué el móvil que le impulsó á la Ciudad á votar las comedias y

Aduanas del campo se lo están comiendo entre tres ó cuatro caciques; pero que ya mande Juan ó Pedro, al fin tendrán que rendir cuentas y.. ya sabemos cómo se saldan en Marruecos

A última hora me dicen que el cabo Moreno, uno de los más prestigiosos de estas kábilas, y que si se levantó por el Rogui, fué obligado por fuerza mayor, ha enviado á la plaza su dinero y efectos de valor; esto es muy significativo, dada la costumbre de los limítrofes, de poner bajo nuestro amparo sus intereses cuando se preparan á luchar.

Hasta el día 7, probablemente, no tendremos correo, por tener que ir á limpiar fondos el *Ciudad de Mahón*.

MOJATAR.

Melilla: 1 Mayo 1903.

JUECES MUNICIPALES

Por real orden que publica la *Gaceta*, se dispone lo siguiente para los nombramientos de Jueces municipales:

«1.° Tendrán preferencia los excedentes de Ultramar que figuren en el escalafón de la carrera judicial rectificado en 31 de Diciembre último, sea cualquiera su categoría, á excepción de los Juzgados de Madrid, para los cuales se requerirá que no sea inferior á la de juez de término. Los funcionarios de estas clases deberán solicitarlo de los respectivos Jueces de primera instancia en el plazo de ocho días, á contar desde la publicación de esta real orden.

2.° Cuando no haya excedentes de Ultramar que soliciten estos cargos se aplicarán las disposiciones de la ley orgánica del Poder judicial, que regirán asimismo para la provisión de las Fiscalías, siendo, no obstante, preferidos los expresados excedentes sin distinción ni categorías.

3.° Los funcionarios llamados á hacer las propuestas y nombramientos de que se trata, se informarán de las condiciones de honradez, rectitud é independencia de loque han de figurar en ellas, excluyendo á aquellos que no ofrezcan las necesarias garantías.

Los jueces de primera instancia y fiscales de Audiencias provinciales, en informes confidenciales, expondrán á los presidentes y fiscales de Territorial las razones que determinan la exclusión, y los funcionarios últimamente citados lo manifestarán también reservadamente á este Ministerio.»

SECCIÓN RECREATIVA

CONTRASTE

I

Son las siete. La señora va un poco retrasada. Son tan considerables las distancias en París y hay tantas visitas que hacer en el mes de Marzo... Una hora en casa de la modista y sólo para refrescar trajes ya lucidos, cambios que exige la primavera. Dentro de un cuarto de hora la señora habrá llegado á su casa y encontrará la comida á punto; los niños descansados de su paseo y habiendo estudiado con la *gouvernante* sus lecciones de inglés y de alemán; la casa calentita, tapizada, alumbrada; el traje de casa dispuesto sobre la *chaise longue* para librar á la dueña de la molestia del traje de visita, un poco apretado, y sustituido más tarde por el descote que se ha de lucir en la Opera y en el gran baile de los Stephenson.

¡Qué vida! ¡Hay que estar muy guapa, muy adornada y fuera de casa hasta las cinco de la mañana!

En la esquina de la calle de Varenne se produce un atascamiento de carruajes; siempre pasan estas cosas cuando hay prisa. El ómnibus de siempre atravesado en medio de la calle, y á un lado y otro, camiones, carretas y carruajes de lujo.

El de la señora se ha detenido como todos, y por la ventanilla se ve un escaparate que la señora mira maquinalmente

II

La tienda parecía vacía: es un despacho de pan á la hora en que el público ha hecho ya la compra.

En el mostrador, una mujer, también joven, poco más ó menos, de la edad de la señora, limpia, fresca, el peinado liso y con un sencillo adorno al cuello sobre el modesto vestido de lana, hace afanosamente una labor de punto, que descansa sobre el libro de ventas todavía abierto, porque aún pueden venir por pan algunas obreras y esos pobres que no encuentran dinero para comer hasta la hora misma de sentarse á la mesa.

Junto á la panadería un chico de siete años, la edad de los primeros pantalones y de la gran blusa de ir á la escuela, con los pelos alborotados y las manecitas llenas de tinta; ha desatado la correa de los libros y lee, trabaja con los codos apoyados sobre el mostrador y su inteligente cabecita inclinada sobre el libro.

El pensamiento de la señora, que revolotea á compás de una vida que consiste en viajar todo el verano y valsar todo el invierno, se posa un momento sobre aquel cuadro íntimo, que permite ver el cristal del escaparate; la madre junto al niño, trabajando juntos: el sustento de hoy y el ejemplo para mañana, porque aquel niño, así educado, será toda su vida un hombre laborioso y lleno de veneración para la memoria de su madre, que le inculcó el amor al trabajo.

¡Qué contraste con la existencia que ella arrastra!

III

La reflexión invade el pensamiento de la señora durante los diez minutos que dura la detención, y la imaginación completa el cuadro de la vida de aquella familia

Se levantan, sin duda, antes que salga el sol, cuando la velada luz de la lamparita eterniza todavía la noche en su lujosa alcoba.

La madre será la primera en levantarse, siempre á la primera hora, para que el escolar esté lavado, peinado y reluciente como un gato, en el momento de ir á la escuela. Después bajará á la tienda, que estará muy fría, y donde la esperan la actividad, el arreglo, la cuenta de los panes, la salida de los repartidores y las combinaciones del escaparate. Y así, entregada durante todo el día á su trabajo, y pensando al mismo tiempo en el del niño.

Seguramente aquella mujer es más madre que ella.

Y, sin embargo, ella adora á sus hijos: su Luis, tan guapo con su traje de marino y su *jerzey* con las anclas bordadas en oro, y su Mariquilla y su Lucía, que llevan airosamente sus abriguitos de peluche rojo. Los ama con todo su corazón. Pero ni su espíritu ni sus deseos se han ocupado jamás en las cosas de los niños, apenas si por las mañanas, una vez vestidos, les dá el último toque de la elegancia.

Todo es trabajo y cansancio fuera de la sociedad que la embarga, que la rodea y que la halaga.

Siente fríos los pies bajo la piel de oso y vuelve á dirigir sus ojos á la panadería: en el mostrador ya no hay nadie; pero una puerta entreabierta deja ver, bajo una lámpara de suspensión de las más baratas, las cabezas del padre, de la madre y del niño alrededor de los platos humeantes.

El frío de los pies corre entonces á lo largo de su médula, haciéndola extremecerse y pensar con disgusto que tiene que vestirse por cuarta vez el día, y separarse de sus hijos apenas besados.

Una suave sacudida del carruaje, que se pone en marcha, ahuyenta por completo estas ideas.

MME. ALPHONSE DAUDET.

MISCELÁNEA

Los pescadores de Terranova

El viaje del ministro de Marina Sr. Pelletán, para despedir en Saint-Maló una expedición de pescadores terranovenses, es decir, de los pescadores franceses que anualmente van á Terranova para la pesca del bacalao, ha sido causa de que se explique en la prensa cómo se hacen estas peligrosas expediciones.

Este año salen de Fecamp, principal puerto para el caso, setenta y tres barcos Es la cifra más elevada de cuantas se han visto hasta hoy. Esto prueba que la pesca del bacalao está en apogeo.

Los barcos de Fecamp no son sencillas goletas, sino brikbarcas ó bergantines-goletas de cuatro puentes á quinientas toneladas y con tripulación de treinta á cuarenta hombres.

Estos barcos se construyen generalmente en Saint-Maló y en Binic, y cuestan cada uno más de cien mil francos. Pero también hay algunos comprados en Italia, donde se consiguen por menos precio. Al importe del barco deben añadirse unos cincuenta mil francos que representan el coste de aprestos, provisiones, sal, etc.

La disposición de estas naves es idéntica en todas. A popa está la cámara de oficiales, á proa la cámara de marinos; en el centro la cala, que si es necesario, se divide en compartimentos por medio de tablas. No hay defensa contra la entrada de agua en la cala: si un golpe de mar salta y halla las escotillas abiertas, se embarca con la mayor facilidad. Esta puede ser la causa de los naufragios en Trranova, pues aun anclado el barco puede cabecear ó balancear y hacer agua por todas sus bocas.

La marinería se aloja en condiciones increíbles.

Su cámara es un verdadero agujero sin luz. Se baja por una escotilla muy estrecha á un pequeño espacio, en el que se alinean á derecha é izquierda las literas, nichos donde cada hombre sólo cabe tendido. En este punto observa un narrador que algunos barcos de Bretaña tienen puertas en las literas, con lo que viene á resultar más perfecta la semejanza con el ataud.

Los marineros no tienen cámara especial para comer, descansar, entretenerse de algún modo. Comen sobre cubierta ó en la cala, entre los detritus de pescado, espinas, escamas, tripas que ruedan de una parte á otra con el movimiento del barco En este lugar se hace todo. «Cuando hay necesidad de evacuar—dice un testigo—allí también se hace sin cuidado ninguno, pues un poco más ó un poco menos de agua no se nota siquiera.

El beneficio que los armadores de Fecamp obtienen de la pesca en Terranova, asciende á unos doce millones por año.

Una vez llegados los barcos á Terranova, toma cada uno el puesto que le conviene en el banco y echa al agua sus botes, desde los cuales se tienden las redes de pescar. La operación de tender estas redes es complicadísima, por lo que cada bote lleva una porción de instrumentos, brújula, boyas, etc. La extensión de las redes suele ser de unos tres mil metros de hilo. Así sucede, que con tiempo brumoso el bote pierde de vista al barco y se extravía enmedio del mar.

Entonces, su última esperanza de salvación es hallar otro barco cualquiera.

Hemos dicho que los armadores de Fecamp, y proporcionalmente los de otros puertos, ganan millones. En cuanto á los pescadores ganan de mil á mil doscientos francos por campaña (cada campaña dura seis meses) El capitán de la nave gana de dos á tres mil francos. A veces el capitán renuncia á sus funciones las de sobrecargo: en este caso gana hasta diez ó doce mil francos en la campaña.

* * *

Cuidando palomas

Los parisienses están entusiasmados desde que ha establecido sus reales en la Plaza Vendome un numeroso bando de palomas que reproduce bastante bien el de la plaza de San Marcos de Venecia.

Son estas palomas algo más salvajes que las italianas; pero se espera que ha de llegar un día que se acerquen á comer á las manos de los paseantes.

Hay un desconocido, amigo de las aves, que diariamente hace que su criado eche puñados de grano á las palomas á una hora determinada; y otro buen amigo, fontanero, que abre una presa de agua para que beban y se bañen.

Revolotean las aves largo rato sobre las cabezas de los curiosos y regresan después al jardín de las Tullerías, donde tienen su centro de operaciones.

NOTICIAS VARIAS

Ha dejado de existir en Madrid D. Luis Silvela, senador vitalicio y docto catedrático de la Universidad Central.

Era el finado hermano de D. Francisco Silvela y padre del actual subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros (don Eugenio). Su filiación política fué siempre conservadora.

Sus altas dotes de ilustración y de carácter le hacían merecedor de las más generales simpatías Su fallecimiento ha causado honda pena en todas las clases de la sociedad madrileña.

En la actualidad se hallaba jubilado y alejado por completo de la política. La cátedra que desempeñó fué la de Derecho penal.

Ha sido el maestro de casi todos los abogados de Madrid que están hoy en ejercicio.

Estaba en posesión de la gran cruz del Mérito Naval y de la encomienda de la Legión de Honor.

* * *

En la anterior semana dejaron de existir las respetables Sras. D.ª Guadalupe Echezábal, viuda de Santa Cruz, y D.ª Susana de la Viesca, cuyos fallecimientos han causado profundo pesar entre las numerosas relaciones de ambas finadas.

A las distinguidas familias dolientes enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

* * *

También ha fallecido en la inmediata ciudad de San Fernando, la Sra. D.ª Carmen Rodríguez Acosta, viuda del conocido facultativo D. Antonio Cencio, y madre política del sabio inventor que fué del submarino, D. Isaac Peral.

Reciba la distinguida familia de la finada, la expresión más sincera de nuestro pesar.

* * *

Ha marchado á Madrid nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Tagle y Zulueta.

* * *

En el exprés del miércoles llegó á esta capital, procedente de Sevilla, el Excelentísimo Sr. D. Camilo Polavieja, exministro de la Guerra y presidente de la asociación La Cruz Roja.

El ilustre viajero fué esperado en la estación por el Sr. Duque de Nájera, al que acompañaban sus ayudantes personales.

* * *

En el vapor *Reina María Cristina*, ha regresado de Barcelona la señora esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Manuel Caballero Pacheco.

* * *

Ha regresado de Málaga nuestro distinguido convecino D. Amaro Duarte, que ha pasado varios días en aquella capital.

* * *

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo D. Joaquín Rodríguez Guerra, delegado de la Compañía Trasatlántica en esta plaza.

Deseamos su completo restablecimiento.

* * *

Mañana sábado á las diez se reunirán en el salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial, los Sres. Compromisarios y Diputados provinciales con objeto de celebrar la sesión preliminar para la elección de Senadores que tiene lugar el siguiente día domingo

En esta primera sesión del sábado se constituye la mesa interina bajo la presidencia del Presidente de la Diputación, y actuando de secretarios que serán los dos compromisarios de mayor edad y los dos más jóvenes, votándose acto seguido la mesa definitiva.

Constituida ésta termina el acto hasta el siguiente día á la misma hora en que se procede á la elección de senadores, acto breve y que se reduce á la votación de los Senadores que han de ser elegidos.

Hasta ahora se han recibido en la Diputación 34 actas de igual número de pueblos y faltan las de los Barrios, Ceuta. El Gastor. Grazalema, Setenil, Tarifa, Trebujena y Ubrique.

De Cádiz, los Sres D. Luis J. Gómez, D. Juan de Aramburu, D. Francisco Clotet, D. José L. de la Viesca, D. Fernando González de Peredo y D. Augusto Mareno.

De Jerez, D. Julio González Hontoria.

De Espera, D. José Fernández Gamero y de Puerto Real D. Ricardo Márquez

Son en total 92 compromisarios y 28 diputados los que toman parte en la elección.

* * *

El alcalde de Rota ha formulado queja al Gobernador civil, á propósito de los frecuentes descarrilamientos que ocurren en el ferrocarril de la costa, por el abandono de la línea y el mal estado de las traviesas que la sustentan.

Señala el riesgo á que están expuestos constantemente los viajeros, é interesa que se gire una visita de inspección á la misma.

El Sr. Gobernador ha trasladado el oficio al Ingeniero jefe de Obras públicas, para que con la urgencia que el caso merece, proceda á lo que haya lugar.

* * *

La Comisión ejecutiva del Real Automóvil-Club, en vista de la proximidad de la fecha en que ha de verificarse la carrera París-Madrid, ultima activamente todos los preparativos para el mejor éxito de la misma.

Ha solicitado del ministro de Obras públicas que se termine el arreglo de las carreteras, y está adoptando las medidas necesarias para evitar accidentes.

En los puntos de mayor peligro se instalarán ambulancias de La Cruz Roja.

En el local del Real Automóvil-Club hay preparado un verdadero arsenal en banderas de señales y faroles, destinados á marcar los itinerarios, los pasos peligrosos y las curvas del camino.

En las poblaciones por donde pasen los corredores, se establecerán registros de entrada y salida, y un servicio de pilotos ciclistas, para evitar que los automóviles atraviesen los pueblos á grandes velocidades.

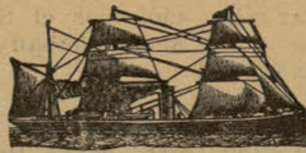
Además de estas disposiciones, el día 26 del actual, día señalado para la carrera, se prohibirá el tránsito por las carreteras, y á este fin se colocarán grandes carteles amarillos anunciando los peligros á que se exponen los contraventores de esta orden, y rogando al público que presencie el paso de los coches en los caminos, se ponga un poco distante de los mismos, con el fin de evitar desgracias.

El número de automóviles inscriptos para tomar parte en la carrera, asciende á cerca de 300.

El Real Automóvil-Club se propone obsequiar á los extranjeros que tomen parte en la famosa carrera con varios festejos, entre los que cuentan una corrida de toros, un partido de pelota, un banquete y algunas excursiones á Aranjuez, Toledo, El Escorial y otras poblaciones cercanas.

CADIZ 1903

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gitraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz. y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ
Duque de Tetuán, 22
Impresiones de todas clases.—Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el lunes 18 de Mayo á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,**
Cánovas del Castillo. 26

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y COMPAÑIA
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

Anuncian á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido en **NOVEDADES** propias para la estación, figurando entre ellas los tejidos más modernos y gran fantasía, los que á continuación expresamos:

Tejidos de Seda	Gran novedad en Luisinas, Glasses bordados, Tafetalina perforada, Falla pintada y Japón estampado.
Tejidos de Lana	Barech fantasía, Cañamazo anudado, Crespones, Siciliana bordada, Vuelas, Alpacas y Siciliana, Foular
Tejidos de Algodón	Muselinas. brochado, Semi-pongee, Organdi, Nipe bordado y Caneva pintado.
Sombreros de Fieltro	Últimos modelos INGLESES para caballero, á 10 pesetas
Sombreros de Paja	Todas las formas de alta novedad para niño, desde 1 peseta.
Sombreros de Paja	Los más nuevos, superior calidad, para caballero, desde 1 peseta.
PERFUMERÍA	Siendo mayor cada día el número de nuestros clientes, anunciamos tener las mejores marcas de Atkinson, Gerlain, Houbigan, Roger y Gallet, E. Pinaud, Pivert, Violet, Delettrez, Doctor Pierre y E. Coudray.

Miraguano superior á 4 ptas. kilo.—Guantes, corsés, corbatas y géneros ingleses garantizados, para caballeros.

AÑO IV. VIERNES 15 DE MAYO DE 1903 NÚM. 329

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA CARRACA

El pavoroso conflicto que se venía avecinando para la maestranza del Arsenal de la Carraca, amenazada hace ya muchos meses con el despido, por falta de crédito y de trabajo, se ha presentado cual figura terrible, que trae como heraldos precursores la miseria y el hambre para los hijos del trabajo y por escolta la ruina del pueblo de San Fernando.

No queriendo, sin duda, el Gobierno hacer tan sensible y tan rudo un despido total, dispuso que se verificara paulatinamente, empezando ahora con 600 obreros, para concluir con los demás en el plazo de un mes; plazo en que se agotarán los créditos disponibles, hasta la reunión de Cortes, en donde se propondrá arbitrar otros recursos para abrir de nuevo las puertas de la Carraca.

La maestranza del Arsenal, que ha visto cercana la muerte, no se ha conformado con este primer despido; é inspirándose toda ella en un espíritu de solidaridad que la enaltece, ha preferido abandonar el trabajo con sus compañeros despedidos á permanecer un mes más en la lenta agonía á que se la condenaba.

De cualquier modo que se mire, la situación del Arsenal de la Carraca es más grave de lo que parece, lo mismo ahora que cuando se reunan las Cortes; porque si el Gobierno no proporciona trabajo, si el Arsenal no tiene barcos que construir ni carenas que hacer, ¿sobre qué fundamento van á votar créditos los representantes de la nación?

No es posible, no cabe en cabeza humana que se arbitren recursos para sostener á centenares de individuos entregados á la inacción, por el mero hecho de concurrir diariamente al establecimiento de construcción naval de que nos ocupamos; y como esto no es posible, ni lo admite la lógica ni ningún principio económico, lo que procede, lo que el Gobierno debe procurar, si no quiere llevar la miseria á cientos y cientos de hogares, ni borrar del mapa de España á una ciudad tan importante y populosa como la de San Fernando, es proporcionar al par que crédito, trabajo para el Arsenal.

Que éste no debe cerrarse, que éste es necesario á los intereses nacionales, no tiene género de duda. No hace mucho, le oímos decir á un conspicuo político y diputado á Cortes por esta circunscripción, que dado el cariz que va tomando la situación de Marruecos, se hace indispensable tener habilitado para todo, el Arsenal de la Carraca, porque si llegara la intervención de las potencias, ya que nosotros no pudiéramos cooperar á esa intervención con una escuadra que dignamente figurara al lado de las que ellas mandaran á las aguas de Africa, al menos podríamos ofrecerles por nuestra proximidad, casa y asilo y un sitio con toda clase de elementos para reparar averías, que no puede ser otro que el Arsenal de este departamento marítimo.

Hace tiempo que las corporaciones de San Fernande y las comisiones enviadas á Madrid, se han ocupado exclusivamente de pedir créditos, de solicitar recursos para ir sosteniendo la maestranza; pero no de lograr la concesión de una obra importante que asegurase la vida de esa maestranza durante algunos años.

A eso creemos que deben encaminarse los esfuerzos de todos; á que se construya, á que se produzca algo nuevo, á que se activen estudios y se pase del proyecto á la realidad, porque de otro modo, sólo podrán encontrarse paliativos que alivien el mal momentáneamente; pero nunca un remedio decisivo y enérgico.

En los términos en que el conflicto se halla planteado, lo consideramos muy grave, demasiado grave.

Y es necesario pensar en algo serio.

LA POLÍTICA CONSERVADORA

En el partido conservador ha producido buen efecto que el Sr. Villaverde se haya mostrado dispuesto á presidir el Congreso, ante las razones muy dignas de consideración que relativas á su salud expuso el señor Pidal para declinar la aceptación.

No es solamente el nombre ni la persona lo que ha producido aquella satisfacción. Más la ha ocasionado el convencimiento de que el exministro de Hacienda ha de influir para que la orientación de la política ministerial en este ó en otro Gobierno y mientras la realice su partido tenga un carácter decidido y manifiestamente liberal.

Para el porvenir parece descartada toda probabilidad de constituir un Ministerio presidido por el general Azcárraga.

En el interín, se confía mucho, para el restablecimiento de la paz, en la próxima modificación del Gabinete, y lo que se quiere evitar cuando llegue ese momento, es que se produzca una disidencia.

Esta labor política es de las que consolidan la situación ministerial de un partido; pero en tal género de trabajos se han pasado y se han perdido todos los días de vida que lleva este Gobierno.

Denuncian vicios añejos estas combinaciones de personal. No son los tiempos nuevos á propósito para que se satisfagan las gentes con entretenimientos y componendas. Los políticos que no sirven para otra cosa pertenecen á la época de las camarillas. Y si es cierto que es la designación del Sr Villaverde para presidir el Congreso cosa que han recibido bien los conservadores y que pone á la vista del Gobierno á un hombre que conserva su prestigio de hacendista y su popularidad, no basta para satisfacer á la agrupación conservadora ese acto único de satisfacción relativa.

Los conciliadores para mantener el ministerio actual harán, si en ello se empeñan, que les alcance el fracaso. Los conciliadores con el espíritu liberal y con las demandas de la opinión pública son los que podrán regir con más fortuna los destinos del partido conservador, y con menos disgustos los del país.

MARTÍN.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Ya pasaron las elecciones de senadores y ya se ha visto el resultado.

Como también se ha visto que D. Miguel de Aguirre y Corveto se quedó sin representación en la alta cámara, á pesar de las esperanzas neutras, de que llegase á última hora un telegrama de Silvela ó de Maura, ordenando que se sustituyera con aquél al Duque de Lécera y que éste quedase sin puesto.

El anhelado telegrama no llegó y D. Miguel quedóse como la célebre novia de Rota y con la maleta preparada.

***

Los neutros dicen, que no están descontentos del Subsecretario de Hacienda, porque les consta que trabajó mucho en favor de la candidatura de Aguirre; pero que no pudo conseguir nada, por oponerse el Marqués de Mochales á que salieran dos senadores de Cádiz y al mismo tiempo por ser el Duque de Lécera gran amigo del Presidente del Consejo de Ministros, quien á todo trance quería sacarlo senador por esta provincia, porque se lo rechazaron en Santander.

De lo cual se deduce:

Que la política jerezana sigue imponiéndose y que los prohombres del país del amontillado tienen mayor influencia en las altas esferas que el jefe (sic) provincial del partido.

Que en prueba de ello está el número de votos obtenido por el candidato liberal y jerezano, Sr. Marqués de Bertemati, mayor que el de los ministeriales, lo que indica que votaron su candidatura sola los compromisarios conservadores de Jerez

Que D. Rafael de la Viesca, á pesar de su *jefatura* y su subsecretaría, pesa menos en el ánimo del jefe del Gobierno, que el Sr. Marqués de Mochales.

Y por último; que habiendo sido rechazada en Santander la candidatura del Duque de Lécera, porque allí no quieren senadores cuneros, la trasladó á Cádiz el señor Silvela, considerando ya á esta provincia como una especie de colonia dispuesta á admitir todo cuanto le impongan.

Y ande yo caliente, ó sea yo diputado y subsecretario, —dirá el Sr. Viesca— y que á Cádiz se lo lleve el demonio.

***

El *Diario* publicó, hace unos días, el siguiente despacho telegráfico:

«Rodolfo del Castillo, de regreso de Córdoba, celebró extensa conferencia con Montero Ríos, informándole de la organización de Comités en aquella circunscripción, sobre la base del programa del partido liberal.

Enteróle de los resultados de las elecciones.

Montero le reiteró su confianza, quedando Castillo satisfechísimo.»

¿Satisfechísimo? ¿de qué?

¿De su derrota?

***

En una carta recibida por una persona bastante conocida en la política provincial, de un amigo suyo de Madrid muy enterado

en el Corral de las Comedias, de que era propietaria en virtud de la exclusiva concesión que le fué otorgada por S. M. á Gaspar Toquero y sus sucesores, en R. C. expedida en Ventosilla á 18 de Diciembre de 1614, reclamó y fué amparada en su pretendido derecho por un Real Despacho de S. M. y señores de su Consejo, expedido con fecha 16 de Mayo de 1739. en que se mandaba *«que los operantes* de música extran»jera, executasen sus habilidades precisamente en la »antigua Casa de Comedias, con que contaba el Hos»pital de la Misericordia, como más importante renta »para el sostenimiento y curación de sus enfermos; y »que desde luego y sin la menor prórroga, cesase la »construcción del nuevo coliseo que se estaba fabri»cando, bajo la pena de treinta mil maravedises para »la Real Cámara.» En virtud de esta Superior resolución que el Ayuntamiento por su parte se apresuró á acatar, hubiérase debido demoler lo edificado, pasando la Compañía de Opera á dar el resto de las funciones de su contrata, al antiguo coliseo; mas tropezábase con la dificultad de no podérsele admitir en éste, por hallarse actuando en él una compañía de comedias contratada, á la cual no era posible despedir antes de terminar su compromiso; por lo que decidieron los PP. de San Juan de Dios, entenderse con la empresa de la ópera, y entablar con ella un *modus vivendi;* opúsose la Ciudad á que continuasen las funciones de ópera en el nuevo teatro, en virtud del convenio celebrado entre la comunidad y el autor ó empresario de la ópera, sin que se obtuviese la correspondiente autorización del Consejo, la cual se encargaron de gestionar ambas partes interesadas; y en el Cabildo del viernes 18 de Setiembre, pudieron presentar los PP. de San Juan de Dios, un certificado suscrito por el Secretario del Consejo, D. Miguel Fernández Munilla, acreditando haber solicitado y obtenido del Consejo la debida aprobación de ese convenio, en virtud del cual quedaron las cosas como estaban, si

para los menesteres de su ejercicio; pero que con motivo de haberse introducido en este tiempo la costumbre de ampliar el foro, tapando los más próximos aposentos, por cuya causa venían á quedar entre bastidores y por consiguiente, dentro del vestuario, ocho de éstos, ó sean dos por ambos lados de cada uno de los dos órdenes de palcos que tenía la sala del teatro, para las comedias llamadas de bastidores, que á la sazón se estaban representando, quedaba por ellos completamente registrado el escenario y vestuario, y todas las personas que traginaban allí; dejándose comprender claramente á la penetración de la Ciudad, las resultas que á pesar de la prohibición de entrar en el vestuario, se podía seguir de este irremediable registro, si no se prohibía tan peligrosa innovación, que después de todo no tenía precedente en ninguna otra localidad.

No era su ánimo en manera alguna hacer oposición ni impedir las representaciones, sino que se corrigiesen esos perniciosos abusos y desórdenes; y siendo peculiar de la Ciudad su restricción, por tratarse de asuntos de orden puramente gubernativo, entendía el exponente, que debiera señalarse diputación que cuidara y celase todo lo expresado, la cual debería, caso necesario, solicitar el auxilio de los Sres. Jueces, vindicándose de este modo, de los cargos que pudieran imputársele, por omisión de unos deberes que no le era dado relegar al olvido; y á cada uno de los Sres. Regidores, del de no representarlo á S. E.; indicándole por su parte de momento y por el pronto, como una de las que con mayor urgencia reclamaban el más enérgico é inmediato remedio, que prohibiese desde luego en absoluto el baile denominado del *Fandango,* á cuyo efecto requería, hablando respetuosamente, al Excelentísimo Sr. Gobernador que presidía, y á la Ciudad allí reunida en Capítulo, para que enterados de cuantos pormenores contenía su proposición, acordase lo que arreglado á ella correspondiese; y en consecuen-

de todo lo que ocurre en el Ministerio de Hacienda, se dice lo siguiente:

«Cuando el Sr. Sampedro está en su despacho, se vé que hay una cantidad insignificante de ministro; y en cuanto al subsecretario, bien claro se comprende que es un señor de MUY POCAS LUCES, que seguramente NO HA INVENTADO LA PÓLVORA.»

¡Qué decepción para los porta-bota-fuméiros de Cádiz!

* * *

El Sr. Alcalde ha tenido la luminosa idea de proponer al Municipio el establecimiento en esta capital, de una Facultad de Derecho, cuyos gastos sufragarán aquél y la Diputación provincial.

En el presupuesto que presenta el exponente, se consigna el sueldo de 2.000 pesetas para cada catedrático.

No nos parece muy espléndido el Sr. Gómez para con los hombres de ciencia; pero si hay quien acepte hacer oposición á una cátedra para ganar treinta duros al mes y calentarse la cabeza todo el año enseñando, allá ellos.

* * *

Lo que no dice el Sr. Gómez en su expuesto, con qué local se cuenta para establecer la Facultad, ni qué gastos originará la instalación.

Lo único que ha hecho son cuentas galanas, con las que quiere demostrar que la tal Facultad le vá á salir al Ayuntamiento por una bicoca; por mil y pico de pesetas al año.

Lo malo sea, que el pico resulte mayor que la rosca y aun mayor que el de Tenerife.

Que todo puede suceder.

* * *

Con lo de los sueldos, con el pico y con todo ese proyecto tan superficial y poco estudiado que ha hecho nuestra primera autoridad local, resultará lo mismo que con todo lo que han pensado y proyectado los neutros.

Que no tendremos Facultad de Derecho, ni Cristo que la fundó.

* * *

En el programa de festejos de Puerto Real leemos, que entre otros espectáculos habrá el de elevación de fantoches.

Para ver eso no es necesario ir á Puerto Real.

¡Hay tanto fantoche elevado que á cada paso y en todas partes se les vé...!

* * *

En Rota habrá, en cambio, durante los festejos veraniegos, elevación y baile de pucheros en el espacio, por el procedimiento electro-magnético.

De todos los pucheros que sirvieron en las últimas elecciones.

Es una idea originalísima, que aumentará la ya adquirida popularidad del alcalde de aquella villa.

* * *

El Sr. Ríos Acuña no se retira de la vida pública, como se venía diciendo.

Marcha á Algodonales, donde pasará algún tiempo, dejando conferido al Sr. Guerra-Jiménez sus poderes para que lo represente durante su ausencia, en todos los asuntos políticos.

El Sr. Guerra será, por lo tanto, el que dirigirá los trabajos del partido en las próximas elecciones municipales.

* * *

Los nombramientos de senadores vitalicios que han aparecido en la *Gaceta*, son los siguientes:

Conservadores.—Duque de Santo Mauro, general Delgado Zuleta, duque de La Seo de Urgel, D. Buenaventura Abarzuza, actual ministro de Estado; D. José de Cárdenas, D. Guillermo Benito Rolland, conde de Vilches; D. Francisco Javier Ugarte, don José de la Torre Villanueva, D. Isidoro Recio de Ipola, marqués de Ibarra, y D. Enrique Crooke y Larios; total, 12.

Fusionistas.—D. Miguel Agele Besa, don Julián Calleja y Sánchez, D. Rafael Reig, D. Trinitario Ruiz Capdepón, D. Alberto Aguilera, D. Vicente Santamaría de Paredes y D. Fermín Calbetón; total, 7.

Demócrata.—D. Diego Arias de Miranda.

Independiente.—Vicealmirante Cervera.

Romerista.—D. Exequiel Ordóñez.

Tetuanista.—D. Juan Navarrorreverter.

* * *

Como complemento á lo que decimos al principio de esta información, véanse los términos en que se expresa la Prensa de Jerez respecto á la candidatura del Duque de Lécera.

«La noticia de que estaba propuesto para ocupar el tercer puesto de senador por esta provincia el Duque de Lécera, muy conocido... en Madrid, produjo pésimo efecto en todas partes, y es otra prueba más del desprecio con que los altos mangoneadores de la política tratan á los pueblos y á las provincias.

Ese señor Duque será persona muy estimable y quizás le quieran mucho quienes le conozcan, pero nos parece que la elección de persona que aquí no conocemos, ni tiene intereses entre nosotros, no es lo más justo ni aun siquiera oportuno en estos momentos en que los partidos extremos llevan á las Cortes candidatos de arraigo y de prestigio.

Es vejatorio que se nos imponga desde Madrid un candidato desconocido, como si no hubiera personas en la localidad ni en la provincia que tengan aquí sus intereses y sean dignas y capaces de llevar esa representación.

Ya sabemos que todas las elecciones son una farsa y se arreglan desde Madrid, pero al menos debieran guardarse algo más las formas al falsear la ley y procurar siquiera que los designados tuvieran sus intereses, sus relaciones y afectos en la provincia que ván á representar.

Se dice que el sufragio universal es malo por su excesiva extensión, pues ¿qué diremos del tan restringido que se emplea para la elección de senadores, qué tales resultados ofrece?

Después de todo, acaso sea conveniente que de tan clara manera y con tal descaro se ponga de manifiesto que se puedan mandar esas cosas desde *arriba* y se tiene que obedecer sin chistar por los políticos de abajo.»

Huelgan los comentarios; pero no le extrañará esto á nuestros colegas de Jerez, si tienen en cuenta que para la elección de diputados á Cortes no se proclamaron los candidatos por los Comités conservadores, saliendo únicamente á luz aquellos nombres que se estamparon en el encasillado del Ministerio de la Gobernación.

Y gracias á que el procedimiento del Sufragio, impidió en parte que se realizara del todo la imposición de Madrid.

* * *

Dícese, que con motivo del conflicto del Arsenal, los industriales de San Fernando tratan de darse de baja en la contribución y dimitir el Municipio.

El Municipio puede que lo haga, pero no creemos que el alcalde dimita.

Porque siendo el Sr. Lobo, con todos los respetos que nos merece como particular, un edecán político del Sr. Lazaga, y estando éste muy agradecido al Gobierno por la senaduría, ¿qué vá á hacer ese buen señor del alcalde?

Pues estarse quieto, aunque se quede sin pueblo á quien representar.

Al menos le quedará el bastón de borlas.

* * *

El Sr. Alcalde de Rota se propone conseguir, que aquel puerto quede convertido en puerto de refugio.

¿De refugio?

Nosotros creíamos que ya lo era.

Y si no, que se lo pregunten á D. Juan Gualberto Peman.

CÁDIZ PUERTO FRANCO

Cuando se trató de la cuestión de las zonas francas y de la oposición que hicieron los pueblos del interior, escribía *El Globo*: «¿Vamos á sacrificar la España nueva en honor y provecho de la España vieja? ¿Vamos á someter la audacia, la energía y el movimiento vivo de la España novísima, á la rutina, la impotencia y la pasividad de la España caduca?» El pleito es trascendental é interesante. Una España, la nueva, reclama un medio que le permita acrecentar su poder y su riqueza.

Otra España, la vieja, se opone con especiosas razones incomprensibles.

El establecimiento de zonas neutrales en el litoral será un gran bien para la actividad nacional. Respecto á Cádiz, es de gran importancia el declararla puerto franco. No en vano es la ciudad española de mejores condiciones para la franquicia absoluta, á pesar de los que se empeñan en convertirla, ante todo, en plaza exclusiva de guerra ó en peñón aislado con sus vetustas murallas, sus trabas fiscales, sus arqueológicos baluartes y su escaso espacio habitable, que cada día estrecha más el mar que la baña.

No puede, no debe dejarse á Cádiz sumida en el decaimiento que hoy la abate, y empresa obligatoria es de nuestros gobernantes, tratar de activar las dormidas energías de esta ciudad andaluza, para que vuelva á gozar de sus antiguos esplendores

La fuente de riqueza de Cádiz está en su comercio, que, á pesar de estar hoy tan abatido, no deja de sostener relaciones mercantiles con todos los mares del globo; y en su puerto fondean los buques de las líneas ó Compañías de servicios especiales del Pacífico, Las Antillas, Norte de Europa, América y Africa, así como correos italianos, franceses é ingleses.

Es la historia, según la frase feliz, maestra de la vida, y á ella deben ir á buscar inspiración nuestras clases directoras para gobernar acertadamente.

Es de conciencia no dejar abandonada á sus propias fuerzas una ciudad tan importante.

Cuando Cádiz fué puerto franco, gozó de prosperidades, y repetidas veces lo ha demostrado un periódico tan sensato como el *Diario de Cádiz*.

En esas épocas prestó incalculables servicios al Estado, sacándole de grandes apuros, y esos servicios parece que se han olvidado.

Recuerden nuestros gobernantes los títulos de Cádiz, ya que deben saber lo que falta á esa ciudad andaluza para progresar.

A. Ruiz Mateos.

El Gran Burgués

Al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Segismundo Moret

Poesía premiada con la flor natural en los Juegos florales del Ateneo de Sevilla.

Lema:

La verdad es como un hilo iluminado en su centro, pero cuyos extremos se pierden en la obscuridad.
Los filósofos se paran en el centro.
Los sofistas llegan más allá.

Sócrates.

I

Todo es suyo: los mares y la tierra,
el fondo del planeta y el espacio,
el valle, las marismas y la sierra,
el nido, la caverna y el palacio.
Es suyo el manantial y el arroyuelo,
el pardo ruiseñor y el bosque umbrío,
el éter que fecunda el alto cielo
y la gota brillante del rocío.
Suya es la seda que el gusano hila,
suya la tela que la araña trama,
suyas las mieles que el panal destila,
suyo el perfume que la flor derrama.
Suya la nube vaporosa y leve,
suya la bruma que ensombrece el día,
suyas las masas de encumbrada nieve,
suya la escarcha delezuable y fría.
Suyo el hondo rugir de la tormenta
y el eterno rumor del oleaje
y la queja rimada y soñolienta
del arroyo que corre entre el ramaje.
Suya la alfombra que tapiza el prado
y la epidermis de la dulce poma
y la piel del armiño inmaculado
y el plumaje sin par de la paloma.
Suya la hormiga que las vegas puebla
y suyo el buitre que en la breña anida
y suyo el soplo que rasgó la niebla
y suyo el fuego que encendió la vida.
Es suyo lo infinito, lo inmutable
y suyo... hasta el cincel con que se labra
en el fondo de un cráneo delezuable
la escultura genial de la palabra!
Y á impulsos de libérrimo albedrío
realiza cuanto piensa y cuanto quiere.
No hay prócer con tan alto poderío.
¡Es suyo cuanto nace y cuanto muere!

II

Tiene el dueño y señor de la natura
en el amplio taller del mundo entero,
para tanta especial manufactura
un sencillo motor y un simple obrero.
El motor es la excelsa, inagotable
y grandiosa impulsión que al mundo inflama:
la fuerza del DOLOR inmensurable
que al Kosmos vivifica con su llama.
El obrero es la eterna maravilla
del AMOR divinal que al Orbe inunda.
¡Obrero sin igual que esplende, brilla
y todo lo ilumina y lo fecunda!
Cuando mueve el titánico volante
surge y crece con ímpetu fecundo
la Vida, que prolífica y radiante
se esparce en torbellinos por el mundo.
Del polvo, de la escoria y la ceniza
que derrama la Muerte por doquiera,
él refunde, reforma, reorganiza,
combina, purifica y regenera.

cia mandase expedirle testimonio del acuerdo que recayera, con inserción de su escrito, para en su caso recurrir ante S. M. y señores de su Real y Supremo Consejo de Castilla.

Y habiéndose tratado y conferido largamente sobre dicha proposición, y no resultando conformidad entre los Sres. Capitulares concurrentes, acordóse someter este punto á votación ordinaria, procediéndose por orden de antigüedad á emitir cada Regidor su parecer en esta forma: El Sr. Alférez mayor D. Juan María de Soto, dijo: que estaba conforme con la proposición del Sr. D. Juan Manuel Alderete, marqués de Casinas; que se defiriera la elección de diputados de comedias para el Cabildo de elecciones; y que el *Fandango* se modificase en forma de que no resultara escandaloso; y así fueron los demás señores formulando su voto, unos en pró y otros en contra de lo propuesto; resultando de tantas opiniones, á causa de la forma poco esplícita y concreta de presentar las votaciones, un abigarrado conjunto de pareceres, en su mayoría esencialmente distintos entre sí; pues cada Regidor exponía su criterio particular sobre el asunto, señalando distinciones que apoyaba en un razonamiento más ó menos extenso; y debido á esto, una vez terminada la emisión particular de opiniones, había que proceder á lo que se denominaba regulación de votos, la cual venía á consistir en agrupar los que sobre poco más ó menos, eran más parecidos ó semejantes entre sí, prescindiéndose, por supuesto, de todo distingo ó detalle; pues de tenerse éstos en cuenta, cada voto habríase convertido en una proposición particular. En este caso resultó acordado que continuasen los señores nombrados para este cargo, con el Prucurador Mayor, según es práctica de la Ciudad; cuya diputación permaneciera hasta el próximo Cabildo, de suertes ó elecciones; que en lo sucesivo se hiciera nueva elección de diputados de comedias sin perjuicio del turno, y siempre por bolillas, empezando

por el primer Cabildo de suertes; con lo cual terminó éste.

Enseguida el Sr. Gobernador dictó el siguiente: Auto.—En la Ciudad de Cádiz á 16 días del mes de Noviembre de 1761, el Excmo. Sr. D. Joseph de Senmanat y de Oms, teniente general de los Ejércitos de Su Majestad y su Gobernador militar y político de ella, dijo: que aunque por S. E. están tomadas todas las providencias y precauciones para impedir el más leve desórden y con aplauso general y acierto en todos los actos, durante las representaciones de comedias, en el patio del Corral de ellas, donde asiste personalmente, aprueba que los dos Capitulares nombrados ayuden á S. E. con el celo que hasta ahora han manifestado, bien entendido, que dejando intacta la Real jurisdicción que en S. E. y Sres. Alcaldes mayores reside y les es privativa en todas partes, pues esto no puede delegarse en nadie; y por este su auto así lo proveyó manda y firma. D. Joseph de Semmanat y de Oms.

Cuestiones entre la empresa del Teatro de la Opera y los PP. de San Juan de Dios, propietarios del antiguo Corral.—Resoluciones del Consejo de Castilla.—Informes históricos del Procurador Mayor y Síndico Personero del Común.—Cuentas de ingresos y gastos de bailes. — Proyéctase nuevo Teatro de Comedia Francesa.

Recordarán nuestros lectores, que en el Cabildo de 10 de Junio de 1738, se dió cuenta de haberse levantado por por acciones repartidas entre comerciantes extranjeros, un teatro provisional de madera, en cierto solar de la calle de San José, donde había venido á dar funciones de ópera y música, una compañía de *cantarinas* italianas, de cuyo atrevimiento, apercibida la Comunidad de San Juan de Dios que se consideraba única privilegiada para dar funciones teatrales

Y de polvo estelar construye soles,
anillos irisados y cometas;
y gigantescas rutilantes moles
circundadas de espléndidos planetas.
Y calórico y luz y magnetismo
y atracción sideral que rige y guía
en el seno anchuroso del abismo
el reparto integral de la energía.
La divina y sin par manufactura
también labra minucias delicadas
cual los copos de nieve blanca y pura,
mariposas con alas irisadas,
ruiseñores, alondras, golondrinas,
azucenas, jazmines, nardos, violas,
esmeraldas, zafiros, coralinas,
manantiales, espumas, lagos, olas!
¡Oh Artífice genial! Tu dulce anhelo
le presta luz al sol, savia á la fibra,
oxígeno á la flor, éter al cielo...!
¡Todo á Tu impulso se estremece y vibra!

III

¿Y tamaña riqueza en qué la emplea?
¿Acaso en explotar sus heredades
como el tosco cacique de la aldea
ó el rentista haragán de las ciudades?
¿Se sostiene quizá como vampiro?
¿Son el dolo y la usura sus empeños?
¿Se nutre de la queja, del suspiro,
del llanto ó del dolor de los pequeños?
¡Oh nó! Que su altitud y su grandeza
reparte el bienestar eternamente
y fluye la bondad de su realeza
como fluyen las aguas de la fuente.
Para todos el sol, la luz, la vida,
oxígeno á torrentes por doquiera.
Para todos, la antorcha enardecida
que reparte calórico á la esfera.
Para todos, el aire embalsamado,
el monte, la floresta, la espesura.
Para todos, el fruto sazonado
y el agua transparente, dulce y pura.
Para todos, la Tierra y el tesoro
que guarda en sus entrañas fecundantes.
Para todos, el hierro, el cobre, el oro,
topacios, esmeraldas y diamantes.
Para todos, el mundo con sus duelos,
sus mentiras, sus luchas, sus tristezas,
sus llantos, sus amores y sus celos,
sus virtudes, sus vicios, sus vilezas.
Para todos los hombres, sentimiento,
memoria, inteligencia, sensaciones,
la fuerza divinal del pensamiento
y el yó con sus activas voliciones.
Y para todo cuanto el mundo encierra
y para todo lo que aquí ha vivido,
puñado leve de la madre tierra;
silencio, muerte, evolución y olvido!

IV

¡Burgueses de la Tierra! Poseedores
del oro y del poder! Si á manos llenas
os brinda la fortuna sus favores ..
¡No esquilmad demasiado las colmenas!
Sembrad en los mundanos eriales
las flores del amor. Que dulces mieles
derramen por doquiera los panales;
que en fecundos y ubérrimos vergeles
se transformen los fétidos pantanos;
que reine el bienestar y la alegría
y que el nombre dulcísimo de hermanos
ate el lazo de unión y de harmonía!
*Cuanto existe en la Tierra nos fué dado
á todos en común* (1) ¡Principio hermoso!
*El sembrar sin campiña, sin arado
y sin lluvia, resulta escandaloso.* (2)
Y estas frases que dijo el Cristianismo
por boca de sus santos campeones;
estas frases que hoy lanza el socialismo
y predica por pueblos y naciones,
no son frases de nuevas enseñanzas
ni modernos estados de cultura;
son protestas, quejidos, remembranzas
del grito secular de la amargura.
Copiad al Gran Burgués: llevad consuelos
al triste corazón del proletario.
El pobre circunscribe sus anhelos
á pedir lo preciso ó necesario.
Casa, pan, bienestar, luz, alegría;
cuanto Dios repartió sin restricciones.
Los ayes de dolor y de agonía
no se agotan con luchas ni presiones.
¡Redención! Con amor puede lograrse.
¡Igualdad! Con amor á nadie espanta.
¡Libertad! Con amor debe enseñarse.
¡Fraternidad! Con el amor, encanta.
Y si á impulsos de amor santo y divino
devolveis al obrero lo que os sobra,
las flores cubrirán vuestro camino
y el Gran Burgués bendecirá la obra!

SERVANDO CAMÚÑEZ.

FECHAS DE MAYO

I

El 1.º de Mayo habla el trabajo. El trabajo, que quiere un día de fiesta, no para buscar el descanso, sino para pedir la redención. Leyes de humanidad invoca en ese día el hombre en todos los ámbitos del mundo y un fraternal sentimiento borra las castas, funde las lenguas, junta las manos, levanta los corazones, enciende las almas. Lloró el pobre sus penas y pidió pan para sus hijos, descanso y asilo para su vejez. El grito de la muchedumbre se fué alejando, atravesó los siglos y se detuvo ante el Gólgota.

II

Llega el 3 de Mayo, y la Cruz donde murió *Aquel* que predicó la moral más pura, la libertad más sana, el perdón más sublime, la esperanza más consoladora, se alza sobre un Calvario de flores.

Fueron un día las gotas de sangre rosas del madero, y ahora es sangre de rosas la que lo embellece y lo perfuma. Símbolo de la igualdad social, monumento gigante á cuyo pie se abrazaron los hombres redimidos, se levantó un día por encima de toda la humanidad, y seguro y firme, eterno y poderoso, fué avanzando desde el Gólgota á través de los siglos para detenerse ante los que piden pan para sus hijos y descanso y asilo para su vejez.

III

El 2 de Mayo habla la Patria. Recuerda banderas gloriosas de 1808, que van envueltas en crespones.

Crespones y banderas han servido para envolver héroes y mártires. Ha puesto Dios las glorias y los desastres españoles entre la consagración del trabajo y la consagración del cristianismo. La labor del hombre y la verdadera fraternidad pueden reconstruir una patria nueva.

El trabajo delante; á la espalda la cruz... La cruz porque redime; el trabajo porque ennoblece.

ALFREDO CAZABAN.

(1) San Ambrosio.—(Serm. 64 in Luc.—cap. XVI).
(2) San Juan Crisóstomo.—(Homil. 57 in Matth).

SECCIÓN RECREATIVA

UNA EXTRAÑA AVENTURA

Jack Fay, uno de los intrépidos aventureros que han hecho fortuna en la América del Norte, dijo así á sus amigos:

«Tendría yo unos dieciseis años á lo más, cuando mi padre adquirió una fábrica de aserrar madera que había abandonada en los bosques de la Luisiana. El tiempo era crudo; el invierno acababa y lluvias torrenciales habían empapado el terreno de tal modo, que en muchos sitios estaba convertido en verdaderos lagos. Pero no había tiempo que perder, pues era preciso volver á poner las máquinas en marcha y comenzar á trabajar para resarcirnos de los gastos hechos.

Los primeros días se emplearon en reparar la máquina, limpiar la caldera y examinar todos los aparatos.

Cuando todo estuvo dispuesto, se decidió encender el fuego y aquél día fué para mí una verdadera fiesta. Aquellos preparativos, aquel movimiento y aquella actividad me entusiasmaban.

Así que la caldera estuvo en marcha, el ingeniero M. Casey se vió precisado á salir y me dejó al cuidado de aquélla, diciéndome que enseguida estaría de vuelta y que no tenía que temer peligro alguno; pero que sí me encargaba mucho vigilase el manómetro para que no llegara á marcar más de 20 atmósferas, pues de lo contrario saltaríamos.

¡Qué orgulloso me quedé al verme sólo y ocupando aquel puesto de confianza! Todo iba perfectamente; el fuego resplandecía, hervía el agua, zumbaba el vapor, y allá arriba, sobre mi cabeza, oía el acompasado ruido de las máquinas, las voces de los obreros, el silbido de las correas, el crugir de las maderas. ¡Cuán grande era mi satisfacción al considerarme el director de toda aquella labor!

No recuerdo bién cuántos minutos habían pasado desde la marcha de Mr. Casey, cuando me llamó la atención un creciente ruido de trepidación que provenía de la caldera y que me pareció anormal. Miré el manómetro, y ¡cuál no sería mi terror al ver que marcaba 22 atmósferas!

Mi primer pensamiento fué huir; pero no habría dado cuatro ó cinco pasos, cuando sentí que pisaba no sé qué cosa blanda que había en el suelo y que se me enredaba entre los pies, haciéndome vacilar; extendí las manos para evitar la caida, y en este movimiento empujé la puerta, que se cerró con fuerza. La puerta no podía abrirse más que desde fuera y en aquella habitación no había ventana alguna. Estaba, pues, prisionero. Con el ruido que producían la trepidación de la máquina y el silbido del vapor, era inútil que tratase de gritar, pues nadie podría oirme ni prestarme ningún auxilio.

El instinto de conservación pudo más que el terror, y la inminencia del peligro me hizo recobrar la sangre fría.

Miré á mi alrededor y ví que mi situación era mucho más horrible de lo que podía suponer.

Los zumbidos de la caldera iban siendo cada vez mas amenazadores, miré la válvula de seguridad, y á la luz de las lámparas que débilmente iluminaban mi posición, distinguí que algún obstáculo le impedía funcionar. No había tiempo que perder, y cuando me dirigía hacia aquélla, tropecé otra vez con aquel obstáculo largo y blando que me había hecho resbalar. ¡Aun ahora mismo no puedo recordar sin terror el espectáculo que ante mi vista se presentó!

Delante de mí, y á poco más de un metro de distancia, erguíase una cabeza achatada, horrible, y los ojos fosforescentes me miraban; un silbido que no era el del vapor acabó de persuadirme de lo que veía.

Las serpientes de cascabel, muy abundantes entonces en las selvas de la Luisiana, se habían guarecido durante el invierno en la fábrica abandonada, y el calor de la caldera las había sacado del letárgico sueño en que acostumbran pasar la época de los fríos. Salían furiosas, hambrientas; y una se dirigía hacia mí, destacándose en la oscuridad el brillo de sus lucientes ojos.

Entre los dos peligros que me amenazaban era preciso acudir al mayor; ante todo, tenía que desembarazarme de mis peligrosos compañeros de prisión. Cogí una barra de hierro, que providencialmente hallé contra un muro, y con la fuerza centuplicada por el peligro, descargué un fuerte golpe sobre la cabeza de la serpiente que tenía ante mí, al mismo tiempo que aplastaba á otra con los pies.

No tuve tiempo de gozar de mi victoria. Las vibraciones de la caldera, eran cada vez más ensordecedoras; el agua hirviendo se agitaba desordenadamente en loca batahola; el vapor, al no encontrar salida por parte alguna, iba á hacer estallar la caldera.

En dos saltos subí los peldaños de la escalera que me separaba de la válvula de seguridad, y una nueva y horrible sorpresa heló la sangre en mis venas.

Todas las pruebas por que acababa de pasar no eran nada junto á la que se presentaba ante mi vista.

Furiosa, dirigiéndome sus ojos rabiosos, loca de sufrimiento, retorciendo sus anillos con una rapidez capaz de dar vértigo, una serpiente mucho más formidable que las que acababa de matar, apareció súbitamente ante mí. Y ella era la causa de todo, pues se había enroscado alrededor de la válvula de seguridad y no dejaba salir libre el vapor. El contacto ardiente del metal la torturaba; á medida que aumentaba la presión del vapor, la válvula hacía esfuerzos por levantarse, y la serpiente, al sentir aquella presión, se defendía, estrechando con más y más fuerza sus anillos. ¿Quién iba á salir vencedor en aquella lucha entre el vapor y la serpiente? ¿Duraría mucho aquel combate? Dirigí la vista al manómetro y ví, ¡horror!, que marcaba 24 atmósferas. No creo que jamás haya leido hombre alguno más distintamente su fin en el reloj de la muerte, cual yo le ví en aquel momento.

Rápidamente tomé mi partido. Era preciso á toda costa el desembarazar á la válvula de aquel estorbo, y para conseguirlo tenía que desviar hacia mí los furores del reptil. Me aproximé á él y le irrité con la barra de hierro; enseguida vi fijarse sus ojos sobre mí; con todo su cuerpo hizo un esfuerzo hacia mí... Estaba angustiado, anhelante. Con todas las energías de mi ser provocaba el ataque que sobre mí iba á descargar mi terrible enemigo.

Por fin se me abalanzó.

Hice un esfuerzo supremo y tuve el acierto de aplastarle la cabeza. El ruido que hizo al caer al suelo se confundió con el silbido del vapor que, al quedar libre, al fin, se escapaba con fuerza. Despues no me dí cuenta de nada, perdí el conocimiento y caí rodando al suelo encima de los repulsivos reptiles.

Nos habíamos salvado; pero aquella energía, de la que acababa de hacer tan prodigioso derroche, me faltó repentinamente.

Unos instantes después me encontraron tendido en tierra, desvanecido, en medio de los cadáveres de mis tres enemigos.»

W.

MISCELÁNEA

El cafetero del rey

Es un gran oficio. Eduardo VII tiene un sirviente que jamás le abandona y le acompaña en todos sus viajes, sean largos ó cortos: un criado de tez de ébano y complexión de Hércules.

Es el encargado de hacer el café para Su Graciosa Majestad, y no tiene más ocupación que esa, que le ha valido una condecoración. Hasta en el banquete de gala que el presidente de la República francesa dió en el Elíseo al Monarca inglés, el negro estaba para preparar la taza de café que el Rey se había de dignar sorber como el más humilde de los mortales.

***

El matrimonio de Vanderbilt

Guillermo K. Vanderbilt, jefe de la familia Vanderbilt y padre de la duquesa de Marlborough, va á contraer matrimonio esta semana en Londres con Mistres Lewis Morris Rutheford.

Lo curioso del caso es que Mr. Vanderbil se divorció hace ocho años de su primera mujer, estándole expresamente prohibido, por la sentencia entonces dictada, volver á casarse mientras viviese aquélla.

El famoso capitalista ha podido demostrar, sin embargo, que á partir de su divorcio, ha hecho una vida ejemplar, circunstancia en que se han apoyado los Tribunales de Nueva York para anular su primitiva sentencia, autorizando el nuevo matrimonio de Mr. Vanderbilt.

Su prometida estuvo casada dos veces: la primera con Mr. Sands, un neoyorkino riquísimo, al que sorprendió la muerte en una cacería. El segundo esposo, Mr. Rutherford, murió de apoplegía.

Mistress Rutheford es hija de Mr. Olivier Harriman y cuñada de Mr. White, secretario de la Embajada norteamericana en Londres.

Guillermo Vanderbilt cuenta actualmente cincuenta y cuatro años de edad, y cuarenta la que vá á ser su esposa.

NOTICIAS VARIAS

En otro lugar de este número publicamos la inspirada y magistral poesía, original de nuestro convecino D. Servando Camúñez, que ha obtenido la flor natural en los últimos juegos florales organizados por el Ateneo de Sevilla.

En la capital hispalense, donde hay Ateneo y verdadero espíritu literario, se aprecia y galardona el mérito, radique en quien radique, no convirtiendo tan solemnes actos en juegos de compadres y en patrimonio de paniaguados y amigos.

La importancia que revisten los certámenes literarios de Sevilla, hace que personalidad tan sobresaliente en las letras patrias como el Sr. D. José Echegaray, haya tenido á mucha honra ser el mantenedor del últimamente celebrado.

Ha hecho muy bien el Sr. Camúñez al lanzar sus legítimas aspiraciones ennedio de un ambiente libre de las impurezas que ahogan todo estímulo y toda gloria bien conquistada.

***

A pesar de la fiereza del exterminador de perros nombrado por el Alcalde, continúan los canes callejeros haciendo de las suyas y mordiendo á todo individuo que no les resulta simpático.

El *Diario*, en su hoja suplemento del lunes, daba cuenta de haber sido mordido en la calle María de Arteaga, un joven de trece años.

De modo que la *extrignina* (así escribe la palabra un semanario local), ó la extricnina, va resultando inofensiva para los perros errantes, y sólo eficaz para los que tienen dueño conocido.

***

El duque de Nájera, noble antiguo y de gran linaje, no era todavía caballero de Calatrava, á pesar de ser cruzados de esa Orden muchos señores bastante más jóvenes que D. Juan de Zavala.

El marqués de Sierra-Bullones, que ha recibido ya merced del hábito de dicha Orden, será armado caballero muy en breve en Madrid, previo el ceremonial de rigor.

***

Ha marchado á Huelva, para asuntos profesionales, nuestro querido amigo don Manuel Calderón y Ponte, presidente de la Diputación provincial.

***

El jefe del partido liberal en esta provincia, D. Fernando de los Rios Acnña, ha marchado á Algodonales, donde pasará algún tiempo, para reponer su salud.

***

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro muy estimado amigo y convecino D. Ramón de Sobrino y Tourné.

De todas veras deseamos que el paciente recobre la salud y que su alivio sea rápido y total.

***

El *Diario* de anteayer publica en su primera plana un extenso y notable trabajo de nuestro querido amigo D. José Ponce, relativo á un proyecto de asociación nacional de obreros y de socorros á inválidos del trabajo, que ha presentado ante la Junta local de reformas sociales, á la que pertenece como vocal obrero.

Este trabajo será estudiado detenidamente por la referida Junta, que resolverá acerca de él.

Felicitamos al Sr. Ponce por su concienzuda y brillante labor.

***

Leemos en nuestro estimado colega el *Heraldo de Cádiz:*

«Hemos tenido el gusto de ver una portada hecha á la pluma por nuestro amigo D. Santiago Casanova, para un libro de poesías, *Recuerdos de ayer*, que edita nuestro convecino D. Manuel del Castillo, y que en breve verá la luz pública.

La portada es de severo gusto modernista, sin chocarrerías, y la constituyen el título del libro y una orla, en cuya parte superior aparece la musa de la poesía en figura de matrona.

El trabajo en general hace honor á su autor, á quien felicitamos.»

CADIZ 1903
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. SABADO 23 DE MAYO DE 1903 NUM. 330

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LOS DOS PROGRAMAS

No pecamos de abuso de crítica si comparamos los discursos de los Sres. Silvela y Villaverde en la reunión de las mayorías. Juntos han nacido, y esto era ya bastante para que estableciese el parangón el auditorio. Además, al aceptar la presidencia del Congreso el Sr. Villaverde, se declara *ipso facto* el primero de los ministeriales, y excita la curiosidad del más indiferente saber cómo se encuentra hoy en perfecta concordancia con el Gobierno el que hace apenas dos meses tuvo que separarse de él por radical divergencia de criterios.

Hay, en efecto, harmonía entre los dos discursos; pero la hay, sobre todo, en los silencios. Ambos han callado lo que podía diferenciarlos; *es una coincidencia en la omisión.*

El Sr. Silvela explicó la génesis de la conjunción maurista; pero ni él ni el señor Villaverde comentaron su resultado.

En el discurso del Sr. Silvela se vé una protesta contra la dictadura, que bien pudiera tomarse como crítica mordaz de las ambiciones de Maura, y hemos de llamar la atención sobre estas palabras del señor Villaverde: «Apartad los ojos de las amarguras y de las pequeñas dificultades que se levantan en los momentos presentes, porque todas ellas han de vencerse si tenemos *sinceridad para reconocer su causa* y propósito firme de dominarlas.

Ahora bien; para acusar al adversario no se necesita la sinceridad; y es, en cambio, necesaria, indispensable, para reconocer las propias faltas. Y como las amarguras presentes del Gobierno nacen, principalmente, de la cuestión de Orden público, cabe pensar que el Sr. Villaverde invita al Sr. Maura á entonar el *mea culpa.*

Coincidencias de este género abundan en ambos discursos, y tomándolas de aquí y de allá no sería difícil componer una acerba crítica de la gestión maurista, al par que la afirmación varias veces repetida, de la herencia de la política liberal.

En este punto, el Sr. Villaverde estuvo más concreto que el Sr. Silvela, hasta el extremo de que su discurso ha parecido á muchos un programa de gobierno, con ribetes de acto político.

Cualquiera que sea su intención, que no hemos de penetrar, debemos reconocer que las líneas generales del programa expuesto por el Sr. Villaverde nos parecen en extremo simpáticas.

Nada de polémicas de índole constituyente; reformas prácticas é inmediatas, empezando por la instrucción primaria, siguiendo por el *ontillage national,* que tantos ramos de la Administración abarca, puesto que el Sr. Villaverde comprende bajo esa denominación el *útil* de la paz y el de la guerra, y llegando, por último, á las reformas sociales, que para el exministro de Hacienda tienen carácter de protección á los necesitados.

Este conjunto de afirmaciones concretas y de reformas positivas, diferencia radicalmente ambos discursos.

Es el primero, aparte de las endechas con que canta un amor á la libertad puramente platónico, una tristísima elegía, en la cual hay lágrimas para el pasado y el presente. Es el segundo un canto de esperanza en la política liberal positiva á que están apuntadas las reformas enumeradas por el Sr. Villaverde.

Pero éste no es presidente del Consejo, sino presidente del Congreso de los Diputados; no es el llamado, por ahora, á establecer reformas, sino el orden, y acaso la amplitud en la discusión de las reformas que otros piensen y proyecten; la influencia del Sr. Villaverde en el desarrollo de la política ministerial, no puede ser sustantiva ni directa, y, por lo tanto, más parece que el Sr. Villaverde, con el pretexto de hablar de una obligación, ha querido señalar una esperanza, hacer una promesa, girar una letra de libertades contra el Poder moderador en la próxima crisis.

Amarguras de ayer y de hoy, y una esperanza para lo futuro.

TRISTES AUGURIOS

El conflicto del Arsenal ha sido resuelto á medias, porque á medias trabaja la maestranza; es decir, tres días de la semana cada individuo. Tan anómala y transitoria situación, triste es decir que no tendrá una crisis que sirva de saludable reacción á la vida de nuestro Departamento marítimo, sino que ocasionará el agotamiento de la escasa vitalidad que aún le resta y sobrevendrá la muerte como término fatal.

Los hechos, las gestiones que se realizan y lo que responden las personalidades que ocupan elevados cargos en las esferas del poder, confirman cada vez más los temores que se tienen con respecto á la suerte que ha de correr el Arsenal de la Carraca, tan pronto como se agoten los pocos recursos que quedan disponibles para ir sosteniendo á medias al personal obrero allí empleado.

Todo depende del proyecto de construcción de la escuadra: el trabajo que ha de asegurarse para que los arsenales del Estado funcionen sin paralización y sin que á cada momento sobrevengan las alarmas, ha de partir de esa base; y como quiera que la construcción de la escuadra ó la de alguno de sus buques es demasiado prematura y el proyecto ha de pasar por los múltiples crisoles de la lenta y embarazosa administración española, antes de llegar á las Cortes, de presumir es, y hasta puede darse por seguro, que en la actual legislatura no ha de resolverse.

Claro está que la hecatombe se aproxima para nuestra ciudad vecina; hecatombe que también ha de alcanzar, y no poco, á esta capital; y si unimos á ello el cierre del Astillero gaditano al terminarse y ser entregado á sus propietarios el vapor *Pedro Luis Lacave,* no hemos de esforzarnos para hacer comprender el angustioso estado en que va á quedar esta región, sin trabajo, sin movimiento mercantil, sin concurrencia de buques en el puerto y sin ningún medio de vida, en una palabra.

En cambio, nuestro paternal municipio, el municipio de las tan prometidas y cacareadas *regeneraciones y felicidades futuras,* va á ocuparse ahora, á propuesta de un alcalde-presidente, de reformar las Ordenanzas municipales, como si no fueran buenas las existentes con tal de que se cumplieran, en vez de reformar los medios de vida, de impedir que los artículos de primera necesidad sean objeto de una explotación espantosa y lleguen al comprador por cuarta ó quinta mano, á precios exorbitantes; de establecer tablas reguladoras y de apercibirse de que siendo éste un puerto de mar donde afluyen las embarcaciones pescadoras, cuesta el pescado más caro aún que en los pueblos donde el mar no llega.

Cuando nos encontramos en una situación tan crítica, en esos momentos en que la vida y la muerte de una región luchan á la desesperada; cuando Cádiz está viendo llegar su ruina á pasos agigantados y la emigración de sus habitantes á la desbandada, porque de seguir así, la emigración se impone, los hombres que nos administran y que están en el deber, por conciencia y por amor propio, de hacer nuestra vida más agradable y llevadera dentro de las desgracias que nos vienen rodeando, ocúpanse tan sólo de nimiedades y de ensayos y juegos de gobierno, queriendo, sin duda, jugar á los alcaldes Ronquillos, como á los chicos se les ocurre jugar á los soldados para satisfacer una necesidad infantil.

Puede que tengamos lo que nos merecemos; pero ni aun así hemos de conformarnos, siquiera sea por conservar el derecho á la vida, del que ya se nos va queriendo despojar.

El triste porvenir que le espera á la región gaditana, está retratado en los densos nubarrones que en su horizonte se divisan, pero los culpables de su propio suicidio, si aún están á tiempo de evitarlo, ¿por qué no lo hacen?

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Sr. Silvela ha puesto, como suele decirse, las cartas boca arriba, al pronunciar el discurso de rúbrica en la reunión de las mayorías.

Confiesa el presidente del Consejo de Ministros, que él mismo ha deshecho el silvelismo, como puede verse en el siguiente párrafo de su citado discurso:

«Se imponía á mi conciencia y se impone hoy, la convicción profunda que para dar asiento todo lo más firme, todo lo más extenso que á mi alcance estuviera, á la organización de las fuerzas gubernamentales y conservadoras en el período del nuevo reinado que iba á inaugurarse, era mi deber estrecho que aquello no se resolviera bajo la fórmula de un partido conservador; que en la conciencia de todos era un partido «silvelista», y esto, aunque haya podido lisonjear mi amor propio, ha sido re-

que á esta sazón, la Ciudad había perdido gran parte de sus prerrogativas y privilegiadas ingerencias en la administración y régimen del antiguo y nuevo coliseo; que la mudanza de los tiempos y la resolución de Gobernadores de carácter enérgico, que habían llamado á sí el conocimiento de todos los asuntos é incidentes teatrales, le habían venido poco á poco cercenando.

Estas cuestiones entre la Empresa del teatro de la Opera (representada por un tal D. José Darbricio), y los PP. de San Juan de Dios, tuvieron origen con motivo de las importantes ganancias que había reportado aquélla, de la primera tentativa que hizo de dar unos cuantos bailes de máscaras en su apropiada época del año, y que no pudieron pasar de diez por lo avanzado del tiempo en que lo intentaron, los cuales le ofrecieron un producto líquido de *ciento treinta y cuatro mil setecientos cincuenta* reales de vellón, é hicieron recordar á los Frailes sus decantados derechos de vida y muerte sobre el nuevo teatro, y resolvieron presentar á su Empresa propietaria una proposición en que le pedían CIEN PESOS por cada noche de baile ó el diez por ciento estipulado en 1739, sobre los ingresos verdad, que realizaran en cada una, mediante una intervención que pondría el Convento para comprobarla, á cuyas pretensiones se negó en absoluto el Sr. Darbricio, reclamando el auxilio del Gobernador, que desde luego mandó retirar el interventor que envió la Comunidad para que tomase nota de las entradas y localidades vendidas en la primera noche de baile, de la segunda temporada, que tuvo lugar al siguiente año; la cual, por cierto que comenzó más temprano, para que se pudieran dar en ella diez y ocho bailes de máscaras, que le ofrecieron á la Empresa un resultado de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA reales de vellón libres, que se computan en el informe que extractamos, en esta forma:

bien aceptando la empresa propietaria del teatro de la Opera, el papel de tributaria de los Hospitalarios, y quedando á merced de su benevolencia; pues que con una sola palabra podían hacerla desaparecer, cosa que ciertamente no harían por la cuenta que les tenía conservar una nueva renta, que como llovida del cielo se habían encontrado, mientras no le negase al Convento el diezmo estipulado en 1739 con el primitivo empresario José Jordán, de todos los productos del nuevo teatro, sin deducir gasto alguno. Pero los PP. de San Juan de Dios, no contaban para nada con la marcha evolutiva de los tiempos, ni por consiguiente con que, con su tolerante pasividad, contribuían á crear en pro de aquella empresa, un estado de derecho que llegaría á hacerse digno de respeto y protección por parte de los poderes públicos; pues á medida que las equitativas y niveladoras teorías del derecho moderno, informadas por la tendencia característica de la época, se fueran, como en efecto se iban poco á poco imponiendo, en las altas regiones gubernamentales, irían perdiendo fuerza, valor y eficacia, todos esos absurdos privilegios de la clase del teatro antiguo, hasta quedar anulados por completo; tanto más, cuanto que lo que el rey Felipe III había concedido á Toquero, no fué ni mucho menos un privilegio perpetuo é irrevocable, sino por tiempo indefinido, que dejaba á su arbitrio y Soberana voluntad; y en tal concepto, no hay que decir que en cuanto dejasen de dominar en la gobernación del Estado las antiguas teorías restrictivas y absorventes que informaban el ejercicio de la Supremacía Regia, se apresuraría el Rey á dar por terminado el referido privilegio.

Con efecto, la Real Cédula expedida por el Rey D. Felipe III, en Ventosilla, á 18 de Diciembre de 1614, sancionando la escritura de asiento otorgada por la Ciudad con Gaspar Toquero, expresaba que se hacía la concesión «por el tiempo que fuese merced y

chazado siempre por mi convicción, y debe serlo mucho más en estos momentos, no pudiendo ocultárseme á mí que, aun cuando muchos lo vieran con satisfacción por el cariño y amor que á mí me profesaban, aquello no era el evidente interés de la patria, ni del partido conservador, ni de las fuerzas gubernamentales de España. Puesto que lo necesario era ensanchar aquella base, traer al gobierno una reunión de los elementos indispensables, una conjunción de fuerzas que estuvieran conformes en la conducta y en la idea, que estuvieran dispuestos á sacrificar todo lo que pudiera haber de intereses pequeños de partido para realizar una política de amplitud y de anchura que no lastimara á nadie, que representara relaciones conservadoras y liberales, al propio tiempo, uno en la conducta, uno en los ideales, pero con más ancha base que los partidos históricos y existentes, y ese es el principio y el fundamento de la política que ha iniciado el primer gobierno de Alfonso XIII; eso es lo que ha de seguir inspirándolo en el porvenir, y eso es lo que creo que está en la conciencia de todos vosotros, que es el interés supremo de la patria y de la monarquía.»

Con lo que declara francamente el señor Silvela, que engañó á sabiendas á todos los hombres que le siguieron y llevaron á la jefatura que hoy ocupa, caso de que esa declaración no signifique un estudiado recurso para ocultar su deficiencia para dirigir la política conservadora, que es, á nuestro entender, la que realmente ha deshecho y maltratado el Sr. Silvela.

Y entre declararse desagradecido, á confesar su carencia de dotes directivas, tal vez haya preferido lo primero el actual jefe del Gobierno.

*
* *

Leemos:

«Los hermanos López de Carrizoza regalaron al Sr. Gobernador una fotografía de los mismos, hecha en una galería, y en la cual, alrededor de una mesa aparecen los siete, examinando papeles y ocupados en una labor política.

Lleva la fotografía la siguiente inscripción:

«Proceso electoral. — Jerez. — Mayo de 1903.

Siete amigos leales á un Gobernador modelo.»

¿Modelo de qué?

*
* *

El anterior suelto es consecuencia de un almuerzo con que obsequió al Sr. Torres Almunia el marqués de Mochales, el mismo día que partió para Madrid.

Por cierto que el Sr. Marqués debe haber marchado muy satisfecho, no sólo del proceso electoral, sino también del proceso político de la temporada.

Antes contaba con amigos políticos en los pueblos de la sierra y en los de la circunscripción jerezana; pero ya hoy suma partidarios en el Puerto de Santa María, en Puerto Real y hasta en Rota.

Es decir, que á poco más, hará copo el marqués de Mochales en el partido conservador de esta provincia, y la actual jefatura del Sr. Viesca quedará reducida á la persona que la ostenta nominalmente, que se conformará con los cargos que tenga ó con los que quieran darle.

Que era lo que se trataba de demostrar.

*
* *

El Alcalde de Rota ha conferenciado con el Gobernador, á fin de arbitrar recursos para los próximos festejos veraniegos que han de celebrarse en aquella villa, á los que quiere dar gran magnificencia y esplendidez la autoridad roteña.

Y hay que arbitrar recursos para estos festejos, porque sin duda los que había se gastaron en los celebrados en el pasado Abril.

En los sorprendentes festejos de los pucherazos.

*
* *

El tan mal calculado y poco meditado proyecto de establecer en Cádiz una Facultad de Derecho, no ha caído bien por ahí, y en prueba de ello están los escritos de refutación que han publicado algunos colaboradores del *Diario de Cádiz*, y aun el mismo *Diario*, de su propia cosecha.

Era de esperar, porque los neutros no han pensado ni realizado nada que valga la pena, incluso los célebres y nunca bien ponderados *concursos* para ingresar como empleado municipal.

Cuando hay una nube de abogados que para no morirse de hambre aceptan y hasta solicitan destinos insignificantes, porque no todos tienen la suerte del Sr. Clotet, se le ocurre al Ayuntamiento establecer aulas para aumentar el número de parias con título.

Nosotros no sabemos si el autor del proyecto tendría el de licenciarse sin necesidad de salir de la localidad, que todo cabe en lo posible; pero aunque así fuera, en Cádiz no estamos para esos lujos inútiles, cuando se impone la realización de otras ideas de más prácticos resultados que la Facultad de Derecho.

Cierto es, que de fracasar el proyecto, fracasarán también las aspiraciones de algún que otro leguleyo con ribetes de poeta y título de *Mentor neutro*, que ya se consideraría con la licenciatura en la mano y con los estudios hechos en un periquete; pero ¿qué le hemos de hacer?

El voto público está en contra.

*
* *

El Mensaje de la Corona leído en el Senado ante los representantes de la Nación, contiene los siguientes proyectos, que extractamos en forma de índice:

Presidencia — Organización definitiva del Consejo de Estado.— Responsabilidad de los funcionarios administrativos.

Estado.—Régimen y desenvolvimiento de Fernando Póo y de la costa de Guinea.

Gracia y Justicia. - Reforma de la ley orgánica (en lo municipal) y de la ley de Enjuiciamiento en sus relaciones con los Códigos civil y mercantil.—Reformas en el sistema penitenciario.

Guerra.—Reforma de la ley de Reclutamiento para implantar el servicio militar sin redenciones.

Marina.— Reformas en el régimen de la Armada y de las industrias marítimas, y fomento de la Marina mercante.

Hacienda.—Alcoholes.—Timbre.—Derechos reales.

Gobernación. — Reforma de la Administración local.—Descanso dominical.—Huelgas.—Represión de la vagancia y de la mendicidad.—Guarda de menores.

Agricultura.—Leyes del Catastro parcelario.—Fomento de las granjas agrícolas. —Obras hidráulicas.

*
* *

El ministro de la Gobernación ha manifestado á sus amigos que presentará al Congreso sus proyectos y que abandonará el Gobierno en el caso de que obtuviera alguno de aquellos una votación adversa.

También le achacan sus familiares decididos propósitos de ocuparse de la prensa, la cual—según él—no debe gobernar, como pretende hacerlo ahora.

Otra frase le atribuyen sus íntimos, que le retrata de cuerpo entero.

—Yo podré caer; pero no lo haré sin derribarlo todo.

Con lo cual se demuestra, que el señor Maura no hará solamente la revolución desde arriba, sino también desde abajo, y con la piqueta demoledora en las manos.

DE MARRUECOS

LA VIDA DEL ROGHÍ

Ahora que los sucesos de Marruecos están sobre el tapete, sirviendo, por su interés, de palpitante actualidad, no dejan de tener oportunidad los siguientes datos, acerca de la vida que hace habitualmente el Pretendiente:

A las siete de la mañana se levanta, y después de rezar sus oraciones pidiendo que Alá le ayude en la campaña, se hace servir un ligero desayuno.

Poco antes de las nueve, las trompetas y tambores de su ejército tocan en las inmediaciones de las tres tiendas de campaña que le sirven de alojamiento, y á esta señal sale de la tienda dormitorio, y pasando por entre doble fila de soldados, se dirige á la destinada á recibir comisiones y despacharlas.

Hasta las dos de la tarde trabaja con sus ministros y recibe todas las comisiones que se le presentan.

De dos á cinco duerme la siesta, y durante estas horas por nada ni por nadie se le molesta, pues lo tiene prohibido en absoluto.

De cinco á ocho vuelve á despachar, recibe y contesta el correo y atiende á las comisiones que dejan para ese segundo despacho su presentación.

Ya cuando es de noche, sale solo y da un largo paseo por su campamento, llevando una preciosa tercerola, regalo del bajá de Uxda.

En estas visitas nocturnas, de las que sus soldados nunca tienen noticias previas, se entera sigilosamente de lo que hablan y hacen en las tiendas de campaña.

De este modo conoce el pensamiento é intenciones de sus partidarios, y algunas veces suele sorprender algún secreto que después utiliza con sagacidad, confirmando su prestigio como adivino, haciéndose pasar como un ser extraordinario.

Cuando se aproxima la media noche regresa á su tienda y vuelta á empezar al día siguiente con la misma faena.

No se le puede negar cierta habilidad para hacer creer que dispone de un ejército mucho más numeroso que el que tiene en realidad, y si antes en cada tienda había veinticinco hombres, ahora sólo hay seis ú ocho, apareciendo el campamento cada vez con mayor número de tiendas.

Sus partidarios le siguen ciegamente y tienen fé en derribar al Sultán.

UN NEGOCIO PRODUCTIVO

Para que eviten caer en la red cuantos puedan, reproducimos á continuación lo que bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, escribe nuestro estimado colega granadino *La Publicidad*.

Dice así:

«Cada vez que leemos en las planas de anuncios de la prensa, uno que empieza diciendo: *Envite para una prueba de fortuna en la Lotería Privilegiada Real Húngara*, etc., y más abajo: *Un millón de coronas*, (1.420.000 pesetas), pensamos que estos húngaros inventores de un Banco y de una gran Lotería, no son tan zafios como los que hemos conocido en España remendando calderas y sartenes, apestosos de sucios y con melenas grasientas; los banqueros y loteros son unos *vivos*.

No sólo ofrecen á los jugadores de *entero lote original*, que cuesta 17 pesetas, el deslumbrador premio de 1.000.000 de coronas, sino que afirman muy seriamente, que de 110.000 billetes (que dividen en medios lotes originales), obtendrán premios seguros 55.000.

En España á nadie se le había ocurrido que pudiera existir Lotería tan espléndida, que da un premio por cada dos billetes que se jueguen, entre ellos el mayor ya citado, uno de 600.000 coronas; uno de 400 000, uno de 200.000, dos de 100.000, uno de 90 mil, dos de 80.000, uno de 70.000, dos de 60.000, uno de 50.000, uno de 40 000, cinco de 30.000, tres de 25.000, ocho de 20.000, ocho de 15.000, treintiseis de 10 000, sesentisiete de 5.000, tres de 3.000, cuatrocientos trentisiete de 2.000, ochocientos tres de 1.000, y de cantidades menores el resto hasta los 55.000 premios.

Así es que los ilusos, en cuyas manos cae uno de los referidos anuncios, creen haber encontrado un filón de oro y allá remiten á los *señores banqueros Szántó y Compañía, Budapest, Hungría*, las pesetas 17, 8, 5 ó 4'22, y aun más pesetas si quieren adquirir más billetes.

Claro está, que nunca toca; pero con la esperanza, muchos reinciden.

Pero, ¡caso extraño, chocante!

Un amigo nuestro, persona tan ilustrada como crédula, especie del D. Patricio Buenafé á quien invoca á menudo el humorístico escritor D. Mariano Cavía, se ha jugado *la mar* de pesetas; y para darle una dedada de miel, le remitieron lista de un sorteo y carta anunciándole que había sido agraciado con unos 3.000 reales. A la vez

»voluntad de S. M., y sin perjuicio del derecho de la »Corona, de su Patrimonio, ni de otro tercero, y con »tal que el mismo Toquero se allanase á dar la tercia »de las entradas del teatro, sus bancos y aposentos »en esta forma: los ocho reales para el adorno de la »Capilla que tiene la Ciudad en la iglesia del con»vento, y que lo demás, bajados ellos, se as gnase »dicho tercio á la cura de los enfermos de su hospital »de la Misericordia; y con que la Justicia y Regi»miento hubiesen de tasar las entradas, aposentos y »bancos.»

Esta Real Cédula debió sin duda extraviarse, por cuanto que hubo que sacar copia del Registro que existía en el archivo de Simancas, la cual fué confirmada por R. D. de 5 de Agosto de 1643, en que se inserta.

Así pues, andando el tiempo hubieron los ignorados dueños del nuevo teatro, de contar con alguna grande influencia en las elevadas regiones oficiales, donde ya predominaban más amplios temperamentos, y considerándose garantidos en sus intereses, creyeron llegado el instante de negarse á seguir siendo tributarios del Hospital y á entregarle participación alguna de los ingresos de su coliseo, escudados con una Carta Orden del Presidente del Consejo de Castilla, fecha 4 de Enero de 1768, que habían sigilosamente obtenido valiéndose de informes inexactos, la cual les era por todo extremo favorable, pues los relevaba de tal obligación; mas una vez apercibida la Comunidad propietaria del antiguo Corral de la Comedia, de la existencia de esa Superior disposición, se apresuró á contrarrestarla, restableciendo la verdad de los hechos por medio de un recurso de agravio, en virtud del que el Consejo hubo de pedir informes á la Ciudad acerca del origen, historia y productos del teatro viejo, así como del Hospital de la Misericordia, servicios que había prestado, número de enfermos que acogía y pudiera albergar en caso extraordinario,

cuya relación encargó ésta á los Regidores D. Juan Ximénez de Montalvo y Cabrera y D. Juan Antonio de la Fuente, asociados al Procurador Mayor, Marqués de Carballo y Síndico Personero del Común, don Francisco Guerra de la Vega, quienes también presentaron los suyos respectivos y fueron leídos en el Cabildo General celebrado el Sábado 13 de Agosto de 1768.

Estos tres dictámenes son muy interesantes, pero tan extensos, que ni aun extractados caben en los estrechos límites de estos anales; baste decir, que el de los Regidores Montalvo y Fuentes comprende diez y ocho planas en folio, y si bien el del Marqués de Carballo sólo abarca dos, en cambio el del Síndico Guerra de la Vega, se extiende en atinadas observaciones que llenan veintiocho páginas del libro de actas y que constituyen un brillante informe.

De ellos entresacaremos los datos que nos parezcan más curiosos. En todos domina un criterio francamente favorable á la continuación del antiguo privilegio en pró del Hospital; sin que esta tendencia les impida señalar las faltas en que incurrían los PP. de San Juan de Dios, en la administración y régimen del teatro viejo; una de las cuales era cierta irritante preferencia que en la venta y reserva exclusiva de sus localidades, concedían á sus favorecedores en perjuicio del público, que no tenía medios de obtenerlas, ni aun encargando su apartado con gran anticipación; apareciendo con demasiada frecuencia en los más solicitados aposentos, un cartelillo que decía: «*Reservado para devotos*.»

En este tiempo, hallábase arrendado el teatro antiguo por tres años, que empezaron á correr desde el primer día de Pascua de Resurrección del año 1766, al de 1769, según escritura otorgada en 4 de Octubre de 1765, ante D. Bernardo de la Calle, Escribano público y de número de esta ciudad, por el precio de MIL Y DOSCIENTOS PESOS anuales. Conviene advertir,

le remiten (sin pedirlos) varios billetes para las sucesivas jugadas.

Acepta nuestro hombre los *enteros lotes originales*, y reclama el resto del premio.

Le contestan equivocando el número.

Pide el afortunado rectificación, y rectifican con la misma firma estampada de otro pulso; es decir, que el nombre que autorizaba las dos cartas era el mismo, mas no así la mano que los había escrito.

Y dentro de esta segunda carta, enviaban el importe de la tercera parte del consabido premio en billetes de lotería.

Como era consiguiente, el ya escamado jugador exige explicaciones á los húngaros y éstos se vienen con otra tercera parte del premio en lotería.

E ignoramos si lo poco que ya queda del premio lo habrán mandado en nuevos *enteros lotes originales*.

De modo que anímense los que deseen hacer suerte, y envíen su dinero á la Lotería Privilegiada Real Húngara.

SECCIÓN RECREATIVA

UN RETRATO AL CARBÓN

(HISTORIETA)

El joven Emilio X... salió de su posada en una hermosa mañana de Agosto, con el album bajo el brazo y la caja de lápices y carbones en la mano.

Era en Oviedo, la histórica ciudad de Fruela y Alfonso II, el Casto, y vagaba al acaso por el camino de Mieres, sabiendo que pronto encontraríau en la comarca algún lindo paisaje ó ruinas cébre , puntos de vista encantadores para estudiarlos y copiarlos en su album.

Al cabo de una hora de camino, á través de un bosque de encinas y castaños, llegó á la orilla de un río que decendía rumoroso por estrecho valle, describiendo en aquel sitio una curva entre arbustos y espadañas, una de esas graciosas curvas que tanto regocijan á los paisajistas.

—¡Delicioso!—exclamó Emilio, contemplando el paisaje.—¡Delicioso! Aquí tengo soberbio estudio, mullida alfombra de césped, si quiero descansar, y agua cristalina que convida á beberla... á falta de un vaso de sidra...—¡Lástima que no haya podido encontrar el hotelito donde habita mi maestro.

Sentóse el joven en la fresca hierba, frente al río, y los rayos del sol, escudriñando el espeso follaje de encinas y castaños, y pasando por los huecos que trazaba en las copas el vientecillo de la mañana, caían de soslayo sobre la corriente límpida de las aguas, que resplandecían y centelleaban.

Emilio abrió su caja y su album, tomó un carbón y empezó á dibujar, cuando vió á una aldeana que llevaba un lío de ropa, y la cual, sin preocuparse del artista, arrodillóse en la misma ribera del riachuelo, dejó la carga en el césped, levantóse las mangas del vestido hasta el codo, sacó un pedazo de jabón moreno y comenzó á lavar una camisa.

Aquella muchacha, vista de perfil como entonces podía verla Emilio, ostentaba facciones muy regulares, y además tenía blancos y redondos brazos, bien torneada garganta y talle esbelto y flexible, á juzgar por sus movimientos: era, en suma, una figura excelente para el cuadrito que el pintor empezaba á bosquejar en una hoja de su album.

—¡Hola, niña!—se atrevió á decir Emilio, sin moverse de su asiento—¿Quiere usted volver la cabeza para mirarme?...

—¿Para mirarle, caballero?.. ¿Por qué?

—Porque voy á hacer su retrato.

—Pues no, señor, no quiero—respondió sonriendo la aldeana. ¿Pues no ve usted que tengo mucha ropa que lavar, y es imposible perder un minuto? ¡Me reñirían en casa si tardarse en volver!

—¡Yo se lo ruego por favor, hermosa niña! ¡No rehuse usted esa gracia á un paisano!... Porque supongo que usted será de Asturias, á juzgar por su gracioso dengue y sus frescas mejillas, ¿eh?

—Sí, señor, soy de Oviedo.

—¡Ah! Pues justo, paisana mía; porque también yo soy de Oviedo... Vamos, ¿consiente usted?

—¿Y me dará el retrato?

—¡Prometido!

—Bueno, consiento — respondió la muchacha.

Y Emilio se mordió los labios, porque aquella promesa se le había escapado demasiado pronto... Mas como poseía en alto grado el arte especial y envidiable del retratista, con pocos rasgos de lápiz trazó en el papel, con habilidad y exactitud prodigiosas, las lindas facciones de la muchacha.

Y en seguida, sin que ésta lo observase copió el retrato en otra hoja, lo arrancó del album, y se lo presentó á la aldeana, diciéndola:

—Se acabó, niña... Ahí está lo prometido.

—¿Ya? dijo la muchacha con algún pesar, levantándose y corriendo hacia Emilio.—¡Pues si apenas ha tardado usted media hora! ¡A ver, á ver! ¡Oh, Dios mío! ¡Qué bien está! ¡Si soy yo misma! ¡Gracias, caballero, gracias!

Y volviendo al punto á la orilla del río con el retrato en la mano, contemplándose satisfecha, la aldeana continuó lavando la ropa, y se retiró con el lío después de concluida su faena.

—Adiós, caballero, y otra vez gracias—dijo al marcharse.

—Adiós, mi lindo modelo—contestóla el pintor.

***

Era mediodía cuando Emilio pensó en que, si podía beber agua fresca y cristalina del río, no contaba con un pedazo de pan que llevarse á la boca

¡Diantre!—murmuraba.— Si pudiese encontrar por estos alrededores un mal almuerzo, para no volver á Oviedo hasta la noche... Porque esta vista es deliciosa y no quisiera dejarla sin terminar mi estudio. .

Y al llegar á este punto de su monólogo, sintió detrás de él una voz que decía:

—Que sea en hora buena, joven; le felicito muy de veras, porque está muy bien hecho ese bosquejo.

—¿Le parece bien?—contestó el artista sin dejar el trabajo, suponiendo que le hablaba algún transeunte inoportuno.

No sólo me parece bien?—sino que le admiro.

—¿Es usted aficionado á la pintura?—preguntó Emilio sin volver la cabeza.

—Un poco—le respondió su interlocutor, un poco...

Y soltó una sonora carcajada.

Emilio se volvió airado para contestar severamente á aquel atrevido, y dejó caer el lápiz y el album al reconocerle.

—¡Mi maestro!—exclamó.—Mi querido maestro!

—Abrázame, hombre, abrázame.

Y maestro y discípulo se abrazaron cariñosamente.

—¡Oh, querido profesor! ¿Y usted me dirige esos elogios? ¿A quién debo sino á usted mismo, sólo á usted, mis progresos en el arte?

—No es eso, Emilio: si debes algo á mis lecciones, debes más á tu aplicación. ¡No he tenido, no, muchos discípulos como tú!

—¡Maestro, por Dios!—interrumpió Emilio, más ruborizado que una doncella al oir la primera declaración de amor.—Pero ¿cómo le encuentro aquí, habiéndole buscado varias veces, y siempre en vano, en la capital?

—Porque habito cerca de aquí, en mi casita de campo... La casualidad, amigo mío, la casualidad, que sabe hacer bien las cosas... Vamos, sigue tu estudio...

—No, maestro: lo seguiré otro día, pues ahora tengo la dicha de estar hablando con usted...

Y mientras Emilio sacaba la petaca y ofrecía un excelente habano á su antiguo profesor, éste hojeaba pausadamente el album artístico de su discípulo.

—¡Qué veo! — exclamo de repente el maestro.— ¿Quién te ha permitido hacer este retrato?

El retrato que entonces contemplaba el maestro era el de la gentil lavandera.

—Pues el mismo original.

—¿Te burlas, Emilio?

—¡Nunca, maestro! ¿La conoce usted? Es una muchacha lindísima, ¿verdad?

—¿Te parece así?—preguntó el maestro con extraño acento.

—¡Ya lo creo! ¡Encantadora! Apenas hace veinte minutos estaba ahí, en la orilla del río, lavando ropa. ¡Me lo pregunta usted de un modo tan extraño!. .

—¡Cuando pienso en ello, mi querido Emilio!... En fin, ¿has almorzado?

—¡Ah, querido maestro!— exclamó el joven con regocijo.—Precisamente cuando usted ha llegado aquí estaba yo pensando en que el cielo me enviase un par de perdices estofadas!...

—Pues te ha enviado á mí— contestó sonriendo el maestro—¿Quieres acompañarme? No te daré perdices estofadas... pero no te-quejarás ¿Vamos?

—Vamos, maestro, vamos.

Y el profesor y su dicípulo, cogidos del brazo, se dirigieron con paso rápido á una casita cercana,oculta entre los arboles del bosque.

***

—¡Catalina—gritó el maestro, cuando hubieron llegado á una plazoleta de rosales que servía de atrio y vestíbulo á la casita

—Voy, papá—contestó en el interior de la casa una voz argentina.

Y á poco apareció en el umbral la gentil figura de Catalina. ¡Era la hermosa lavandera retratada por Emilio!

¡Qué encarnado se puso su lindo rostro cuando la joven reconoció al pintor!

—Pon un cubierto más... para este convidado...

—¿Sabes, papá?...—murmuró la niña

—Sí, ya sé; ¿pues no he de saber que es inútil presentarle? Pero en cambio ignoras que tu retrato es obra de mi predilecto discípulo Emilio, Emilio X..., uno de nuestros pintores más distinguidos.

—Pero, querido maestro, no exagere usted, por favor.. interrumpió Emilio —El retrato de esta señorita es un bosquejo, un croquis, un sencillo croquis sin importancia de ninguna clase... Pero si usted lo permite, volveré un día próximo .. y entonces empezaré un retrato «de verdad...

—¡Sí, papá sí!—gritó Catalina.

—¿Necesitas acaso mi permiso, Emilio? —respondió el maestro.—Aquí serás bien recibido todos los días.

Y Emilio, en la época que fijaron los tres de común acuerdo, empezó el retrato de Catalina

¡Qué feliz era el joven artista contemplando á su gusto á la hermosa aldeanita! Y no se apresuraba, en verdad, para concluir su obra: habitualmente empleaba diez sesiones en hacer un buen retrato al óleo; pero en aquella ocasión pasaron doce, quince, veinte sesiones, y el pintor no concluída el retrato de Catalina.

Siempre tenía que hacer algún retoque, dar nuevas pinceladas, iluminar un poco más la mirada, dulcificar más todavía la sonrisa... buscar pretextos, en fin, para permanecer días y días en aquella casa, donde su maestro le trataba como á hijo querido y la hija de su maestro le inspiraba una pasión avasalladora.

Y sucedió lo que debía suceder: de sesión en sesión y de retoque en retoque, el joven artista empezó á hacer el retrato de la señorita Catalina, y terminó el de la señora doña Catalina de X..., esposa del pintor Emilio de X...

JULIÁN G. DE OMAÑA.

MAYO

Pajaritos canoros
hermanos míos,
entonemos á Mayo
cantos divinos,
que ya nos brindan
los temporales, granos,
los huertos guindas.
Yo te canto y bendigo
mañana y tarde
ya á compás de los pájaros,
en nuestros valles,
ó ya del pueblo
que festeja á la Virgen
en nuestros templos.

ANTONIO DE TRUEBA.

MISCELÁNEA

Una mujer de ciento siete años

En un rinconcito de l'Aveyron, en la aldehuela de Larquet, vive una anciana que es uno de los ejemplos de longevidad más curiosos que se conocen.

Rosa Maurel, viuda de Vignier, nació en Agen el 15 de Marzo de 1796; ha cumplido, pues, ciento siete años.

Es una mujer de elevada estatura y de temperamento nervioso, á la que la excesiva vejez no ha quitado ninguna de sus facultades.

Anda sin apoyo; tiene profusa cabellera, que no es completamente blanca; conserva el oido y el olfato, la elasticidad de sus músculos le permite dedicarse á las faenas propias de su sexo, sin experimentar dificultades ni torpezas.

La anciana señora proclama que atribuye su longevidad y el perfecto estado de salud en que se encuentra, al régimen excesivamente sobrio que para su alimentación ha empleado siempre.

Asegura que desde hace noventa años no come más que huevos, leche y frutas frescas ó secas.

Las carnes y los licores les son desconocidos, y jamás ha bebido otro líquido que agua.

Los que pueden alardear de conocerla bien, ancianos de edad muy respetable, aseguran que siempre tuvo fama de mujer hacendosa, sobria y modesta; que su carácter fué apacible y franco, y es muy frecuente citarla como ejemplo de esposas y de madres.

De su matrimonio tuvo cuatro hijos, que le dieron nietos y biznietos en tan considerable número, que la descendencia de la venerable anciana constituye una verdadera población.

Los que deseen vivir mucho tiempo deben tomar ejemplo de esta admirable mujer, cuya sobriedad no sólo le ha proporcionado tan larga vida, sino, lo que es más envidiable, una ancianidad sin achaques.

**

Contra el cáncer

Dice el médico militar Ros, en la *Indian Medical Gazette*, que tras prolijas investigaciones bacteriológicas hechas en el hospital de Rangoon, ha encontrado lo mismo en el carcinoma que en el sarcoma, gérmenes marcados de sanaromicetos, los cuales sólo pueden desarrollarse cuando la proporción de clorina en el organismo se encuentra bajo el nivel normal. Fundado en este dato, dicho facultativo ha tratado de aumentar dicha substancia en el cuerpo del enfermo por medio de un régimen dietético apropiado, procurando se absorba una buena cantidad de sal común que contiene clarina.

Ensayado este tratamiento en ocho cancerosos, uno se curó y los restantes sintieron gran alivio.

NOTICIAS VARIAS

Se encuentra enferma, aunque algo más aliviada, la señora esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el festivo escritor D. Manuel Fernández Mayo.

Le deseamos un total restablecimiento.

***

Ha dejado de existir en Madrid la señora D.ª Elvira Ramírez y López de Morla, esposa del Sr. Marqués del Real Tesoro.

Con tan triste motivo enviamos á este señor la expresión de nuestro más sentido pésame.

***

Se encuentra en Cádiz, de paso para Algeciras, donde ha sido destinado, el inteligente funcionario pericial deaduanas y querido amigo nuestro, D. Eduardo Adriaensens, hermano político de nuestro distinguido amigo D. Manuel del Castillo.

***

Ha regresado de Málaga, nuestro distinguido convecino y acreditado banquero de esta plaza, D. Amaro Duarte, que marchó á aquella capital con motivo de la grave enfermedad de su señor hermano D. Antonio, que le ha llevado al sepulcro.

El finado era persona muy apreciada en Málaga, donde tenía la representación de la Compañía Trasatlántica.

Reciban el Sr. D. Amaro Duarte y su distinguida familia, la expresión más sincera de nuestro profundo pesar por la desgracia que acaban de sufrir.

***

Parece que el procedimiento de la *estrignina*, que dijo el semanario de marras, ó de la estricnina, que es como ordena el Diccionario que se escriba, con perdón del periódico innovador del lenguaje, no produce resultado; porque los perros campan por sus respetos, y sin miramientos ni temores se atreven ya hasta con los guardias municipales.

En Madrid, con ser población tan grande y populosa, no se vé un perro callejero por la vía pública; y en Cádiz, con ser tan reducido, tuvimos la curiosidad de contar, hace tres ó cuatro mañanas, los perros que encontramos al paso en un corto trayecto, resultando un total de cuarenta y siete, veintitres de los cuales pululaban por la plaza de San Juan de Dios.

Referimos esto, para que se vea que en Cádiz faltará todo, pero en cambio sobran los perros.

***

Ha estado en ésta un comisionado del Lloyd inglés para clasificar los vapores mercantes *José Luis Lacave*, *Cádiz* y *José de Arámburu*, construídos los dos primeros en los astilleros de la Constructora Naval, y el último en los de la Compañía Trasatlántica. Todos han obtenido la clasificación de A 1, que es la mejor del Lloyd inglés

De los construídos por la Constructora Naval hemos sabido con gusto que el representante de la organización de seguros de Londres ha dicho que la construcción de estos vapores es tan buena como la mejor que se hace en parte alguna. Los tres vapores pasan de 3.000 toneladas, pero el *José de Arámburu*, nos dicen que ha resultado con 300 toneladas menos de las contratadas, lo cual suponemos dará lugar á una indemnización. Es grato ver que la construcción naval mercante empieza á tomar carta de naturaleza en nuestro país, y es de esperar que cada día estas construcciones sean más completas, por emplearse en ellas sólo material y personal español.

***

Hemos recibido la visita del nuevo diario de Málaga, *La Crónica*, al que deseamos largos años de vida, dejando establecido el cambio.

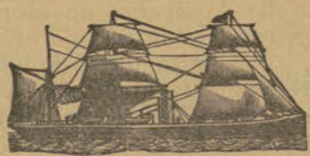
***

Ha fallecido en Ricla un hombre extraordinario, D. Tomás García, que fué proclamado el *Rey del Oro*, cuando favorecido de un modo loco por la veleidosa fortuna, consiguió en pocas horas copar la famosa banca de Monte Carlo.

Durante largo tiempo recorrió triunfante las naciones europeas, derrochando el dinero á manos llenas y dándose á conocer como excéntrico millonario.

Llegó á poseer una fortuna de 100 millones de pesetas y ha muerto pobre.

CADIZ 1903
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañia están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ
Duque de Tetuán, 22
Impresiones de todas clases.—Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el miércoles 3 de Junio á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos: San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y COMPAÑIA
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

Anuncian á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido en **NOVEDADES** propias para la estación, figurando entre ellas los tejidos más modernos y gran fantasía, los que á continuación expresamos

Tejidos de Seda	Gran novedad en Luisinas, Glasses bordados, Tafetalina perforada, Falla pintada y Japón estampado.
Tejidos de Lana	Barech fantasía, Cañamazo anudado, Crespones, Siciliana bordada, Vuelas, Alpacas y Siciliana, Foular
Tejidos de Algodón	Muselinas. brochado, Semi-pongee, Organdi, Nipe bordado y Canevá pintado.
Sombreros de Fieltro	Últimos modelos INGLESES para caballero, á 10 pesetas.
Sombreros de Paja	Todas las formas de alta novedad para niño, desde 1 peseta.
Sombreros de Paja	Los más nuevos, superior calidad, para caballero, desde 1 peseta.
PERFUMERÍA	Siendo mayor cada día el número de nuestros clientes, anunciamos tener las mejores marcas de Atkinson, Gerlain, Houbigan, Roger y Gallet, E. Pinaud, Piver, Violet, Delettrez, Doctor Pierre y E. Coudray.

Miraguano superior á 4 ptas. kilo.—Guantes, corsés, corbatas y géneros ingleses garantizados, para caballeros.

AÑO IV. SABADO 30 DE MAYO DE 1903 NUM. 331

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

IMPRESIONES Y CONFERENCIAS

Aunque tanto el Sr. Silvela como el Ministro de Marina han negado los rumores de crisis, continúan estos días los cabildeos y las conferencias entre personajes de la situación y de las oposiciones, y puede asegurarse que la situación política sigue igual y la mayoría frente al Sr. Maura, descontando, claro está, los amigos de éste y algunos del señor Silvela.

El disgusto de la mayoría de los ministeriales subsiste hoy, quizás con mayor gravedad que en los días anteriores.

Es inútil y del género tonto, pretender negar lo innegable, lo evidente, lo que todo el mundo sabe.

Lo cierto es, que se ha concedido gran importancia á la conferencia que han celebrado los Sres. Silvela, Villaverde y Maura.

No parece sino que al Gobierno le interesa mucho que se demore todo lo posible la constitución del Congreso, y, ciertamente, si es así, nadie ve en ello ventaja alguna ni para el Gobierno ni para las oposiciones.

¿Dónde están las arrogancias del señor Maura?

Las oposiciones aparecen ansiosas de discutir con él, y el ministro de la Gobernación no corresponde, por lo visto, á los justificados requerimientos de aquéllas.

¿Obedecerá tan inexplicable demora á que el Gobierno se encuentra aún sin fuerzas bastantes, por las numerosas actas sucias de diputados de la mayoría, entre ellas la del Puerto?

Quizás sea así.

De todos modos, parece que el conflicto está en vísperas de solución satisfactoria, la que podría ser muy fácilmente la presidencia del Gobierno para el Sr. Villaverde y la del Congreso para el Sr. Silvela.

Pero sea lo que fuere, es indudable que elementos valiosísimos del Gobierno, como también otros que no son ministros, han convencido al Sr. Silvela de que el señor Máura ha llevado la descomposición en las huestes conservadoras, habiéndose hecho, por lo tanto, incompatible con la parte más principal de las mayorías.

Otra razón de mucho peso existe también para que el Sr. Maura abandone el Gobierno, y es la de que en altas esferas se teme, y con razón, que las próximas elecciones municipales sean otra gran victoria para los republicanos, caso de que el Sr. Maura las dirija desde el ministerio de la Gobernación.

Temor bien justificado, á juzgar por el éxito que como profeta obtuvo el Sr. Maura, asegurando ante el Rey, veinticuatro horas antes de las elecciones de diputados, que el partido republicano iba á caer envuelto en el mayor fracaso.

Ante el convencimiento, pues, de que el ministro de la Gobernación no puede continuar en el Gobierno, urge una solución, en la que el Sr. Máura desaparezca por completo del escenario.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los diputados Sres. Canalejas y Junoy, han pedido vista pública para el acta del Puerto de Santa María.

Apostamos cualquier cosa á que se van á suspender con este motivo los proyectados festejos veraniegos de Rota.

Y á esconder los pucheros se ha dicho.

***

En un astillero de nuestras costas se ha botado un barco de vela que lleva por nombre *Los siete hermanos*.

¡Caramba con el título!

¡Ni que se tratara de los hermanos López de Carrizosa, los del proceso electoral de 1903, con dedicatorias á un Gobernador necesario en cualquier Academia de Bellas Artes.

Es decir, á un Gobernador *modelo*.

***

Ya se encuentra autorizado de Real orden, nuestro excelso Municipio, para la pignoración de la lámina de propios, á fin de proseguir las obras del Gran Teatro.

Dios quiera que no lleven éstas el mismo camino que las obras del puerto.

Porque siquiera, teniendo Gran Teatro, que es lo mismo que el que compra un buen reloj y carece de chaleco donde guardarlo, podremos darnos pisto con los forasteros y conservar el edificio como si fuera un monumento nacional.

Como que será un teatro de *buena lámina*.

***

El mismo día en que salió á luz nuestro número anterior, recibimos la siguiente hoja impresa:

«A los vecinos del Puerto de Santa María. —La prudencia llevada al máximo grado de la humildad, y el espíritu mejor templado en las luchas de la vida, no son bastantes á contener la legítima defensa cuando el ataque traspasa los límites de lo racional; porque la gota de agua con su constante caída horada la dura roca. Por ello he creído de necesidad dirigir al Director de la *Revista Portuense* la carta que copiada á la letra dice así:

Sr. D. Luis Pérez y Gutiérrez, director de la *Revista Portuense*.—Presente:

Muy Sr. mío: En el número 7.378 de dicha publicación, correspondiente al día de hoy, y en su artículo de fondo que lleva el epígrafe *Contingente Provincial*, en el que se ocupa de los ingresos realizados en las arcas de la Excma Diputación provincial, en los ejercicios correspondientes á los años 1894-95, 1895-96 y 1896-97, ha incurrido usted en un grave error, que si razones bien fáciles de comprender no me lo impidieran, lo calificaría de intencionado y de dudosa moralidad, por cuanto esos datos sólo ha podido usted obtenerlos en la Contaduría de este Excmo. Ayuntamiento, del que es usted Concejal en la actualidad. El error es tan grave, que según resulta de los antecedentes adquiridos en la Diputación provincial, que obran en mi poder y á disposición de quienes quieran examinarlos, en los ejercicios de 1895-96 y 1896-97, en que presidía la Corporación municipal, ingresé pesetas 117.826'96, y en igual período de tiempo, usted consigna que la entrega fué de pesetas 68.640'76, resultando una diferencia entregado de más de lo que usted dice de pesetas 49.186'20.

Hago caso omiso del ejercicio de 1894-95, correspondiente á Municipio del cual no era el que suscribe ni aun Concejal.

A lo expuesto debo agregar, que á más de ser las entregas que quedan dichas, las mayores que en muchos años se han hecho á aquella Excma. Corporación por este Municipio, construí el Parque, terminé el Palacio Municipal (obra parada durante veinte años), hice importantes mejoras en el paseo de la Victoria adoquiné lo que hoy lo está en la calle de Ganado y un trozo de la de Larga; construí alcantarillado complementario en las de Castelar y Palma, amplié el Muelle y recompuse hasta donde fué posible el amurallado del mismo; todos testigos vivos, que pese á quien pese, proclaman la rectitud de mi administración, y sin gravar al vecindario de la manera desusada que hoy se realiza.

A lo expuesto, lícito me sea consignar, que dejé á la terminación de mi gestión, un crédito extraordinario á favor del Municipio, con cargo al ramo de Guerra, que después se ha hecho efectivo por las corporaciones posteriores, de unas 40.000 pesetas, en concepto de suministros hechos por la Caja Municipal á fuerzas del ejército que en dichos años estuvieron acantonadas en esta población.

¿Cómo ignora usted los hechos que expuestos quedan, cuando era usted teniente de alcalde en aquella época?

Rogándole inserte íntegra la presente en el periódico de su dirección y en concepto de rectificación, le anticipa las gracias s. s. q. b. s. m.—*Severiano Ruiz Calderón*.

Puerto de Santa María 19 de Mayo de 1903.»

***

Dice un colega madrileño:

«De una conversación que oímos ayer en el salón de Conferencias, pudimos deducir que será muy probable que pronto, muy pronto, ocurrirá una crisis presidencial y de Gabinete, que dará motivo á grandes y justificadas sorpresas.

Se decía que habían llegado á una inteligencia los Sres. Villaverde, Romero Robledo y Gasset (D. Rafael), y que apoyaba esta solución el Sr. Moret, para prescindir de los Sres. Silvela y Maura, que ya sabemos hacen causa común en todo y para todo.

Con algún recelo nos hacemos eco de las anteriores afirmaciones, que quizás sean ciertas; pero que al menos no lo parecen.

Estudiando los detalles del extraordinario movimiento político que se advierte estos días, y considerando que puedan ser ciertas todas las insinuaciones que se oyen, se puede dar por seguro el siguiente Gabinete:

Presidencia, Villaverde.
Gobernación, Dato.
Hacienda, Allendesalazar.
Gracia y Justicia, Bergamín.
Obras públicas, Gasset.
Instrucción, Besada.
Estado, Osma.
Guerra, general Linares.
Marina, general Navarro,
Presidencia del Congreso, Romero.

No negamos ni afirmamos que sea absolutamente cierto cuanto dejamos consignado.

A nosotros, para cumplir nuestro deber de información, nos basta hacernos eco de lo que se dice y afirma en los Centros públicos y de información.

De todos modos, sería inútil negar que en estos últimos días, tanto el Sr. Romero Robledo como los Sres. Gasset, Villaverde y Moret, han realizado y realizan trabajos verdaderamente extraordinarios, que no pueden resultar infructuosos en un sentido ó en otro.

Esperemos unos días.»

***

Agosto y 5 de Diciembre de 1709, concederle cierta subvención de que á su tiempo hicimos referencia, y fué aprobada por el Consejo de Castilla en 5 de Julio y 12 de Diciembre del mismo año, había sido para sólo en el caso de que por cualquier motivo se viera privado el Hospital, de los ingresos que le proporcionaba su teatro, cosa que por cierto no ocurría entonces.

Hallábase á esta sazón el Hospital en condiciones de suma estrechez, á pesar de las repetidas agregaciones de fincas colindantes, y demás obras de ampliación de salas que se le habían hecho, por cuya causa no podían ser tratadas en él ciertas dolencias y había que trasladar á los enfermos que las padecían al Hospital de la misma Orden, que como hijuela ó dependencia de éste, había establecido en Medina Sidonia, y que se hallaba casi exclusivamente dedicado al tratamiento de la especialidad clínica á que aludimos.

Por último, en estos informes desmentíase en absoluto la falsa afirmación expresada por la Empresa del teatro de la Opera en sus instancias al Consejo de Castilla, de que ese teatro se hubiese construido de acuerdo y así como en coparticipación con la Ciudad, la cual nunca tuvo nada que ver con semejante proyecto y *nuevo Monte de Piedad* (sic), erigido por suscripción, entre comerciantes en su mayoría extranjeros, con la sana intención de anular y sustituir el antiguo Corral de las Comedias, propio del Hospital de la Misericordia, por este, amoldándose á todo al principio, á reserva de acechar la ocasión oportuna de presentar la batalla, como lo había hecho entonces valiéndose de misteriosas intrigas y falsas informaciones, con la vergonzosa disputa de los cien pesos por cada noche de baile, y el definitivo retiro del diez por ciento del producto íntegro de sus ingresos, pactado en 1739 y con que había venido contribuyendo la Empresa del nuevo teatro á los gastos del Hospital.

Los dieciocho bailes, tuvieron unas *veinticuatro mil entradas* á 12 reales	Rvn. 280.800
Se supone ocupada todas las noches, la mitad de los *cincuentiocho* aposentos que tenía el nuevo teatro, que importaba.	» 61.640
La venta (contratada) de fiambres, refrescos, etc., por las dieciocho noches	» 12.150
Que suman en junto. . .	Rvn. 354.590

De los cuales se deducen por gastos de:

Colocación de tablado y demás preparativos	Rvn. 22.500
Veintidos violines y otros instrumentos de la orquesta, á cuatro pesos cada noche.	» 23.760
Cuatro músicos principales á ocho pesos noche	» 8.640
Cera para el alumbrado de todas las dieciocho noches.	» 20.650
Guardias, mozos y otros gastos. . .	» 16.200
Tres maestros de ceremonia á cinco pesos uno, por cada noche	» 1.350
Que ascienden en conjunto á. . .	Rvn. 93.100
Quedando por consiguiente un líquido producto libre de	Rvn. 261.490

Los cuales, más bien más que ménos, debió recaudar el empresario Darbricio, para ponerlos á disposición de un tal D. Miguel Alevio, que parece ser tenía embargados los productos del teatro de la Opera en representación de los acreedores, en su mayoría industriales carpinteros, pintores, etc., que con esta condición se prestaron á construirlo, y á esta fecha aun no se hallaban reintegrados de sus créditos. Es de creer, que el Sr. Darbricio no fuera el único dueño del teatro nuevo, pero parece lo cierto, que nadie sino él resultaba para todo con ese carácter; y en verdad que debía ser hombre audaz y poco escrupuloso en sus decisiones, pues no se paraba en barras en cuanto á

Tiene gracia *La Patrie:*

Dice que España y Alemania se entienden para repartirse Marruecos.

Para esos trotes está España. ¡Bastante tiene con cuidar que no la repartan á ella!

* * *

Es muy curioso lo siguiente:

El doctor Arturo Goodspeed (pronúnciese Gudspid, que suena mucho mejor), ha descubierto un nuevo rayo luminoso que, emanando del cuerpo humano, tiene fuerza bastante para impresionar una placa fotográfica.

Para obtener una fotografía con los rayos Rontgen ha de durar la exposición media hora. Por medio de la «luz humana» bastan cinco minutos.

Y si el cuerpo pertenece á alguna de las lumbreras del municipio neutro gaditano, pónganos por ejemplar á D. Luis J. Gómez, la exposición será más grande pero más corta.

No tiene vuelta de hoja.

* * *

Leemos:

«Corre el rumor de que la reina Draga consiente en divorciarse de su marido, el rey Alejandro.

Si se verifica el divorcio, la reina Draga irá á un convento que tomará su nombre: Monasterio de la Draga.»

¡Qué lástima que no venga á Cádiz para comenzar las obras del puerto!

Porque mejor que Clotet, lo que se necesita aquí es eso:

Una Draga.

* * *

De una interview entre un exministro conservador y un periodista de los rotativos:

«¿Qué le ha parecido á V. el Gobierno probable que ha publicado la prensa?

—Quizás sea el verdadero; en lo que tal vez no acierten ustedes es en la cartera de Gracia y Justicia, porque el Sr. Romero se contentará quizás con la presidencia de la Cámara popular. El Senado lo presidirá también el general Azcárraga; así lo desea Silvela, y el dignísimo general satisfará dichos deseos.

—¿Y respecto de la inteligencia del señor Moret con el Sr. Villaverde?

—La ignoro por completo: quizás no viera con malos ojos un gabinete presidido por D. Raimundo; pero no creo que existan inteligencias de ninguna clase con el señor Moret.

—Y, ¿cómo sería recibido por las oposiciones el nuevo Gobierno?

—Bien; claro que éste solicitaría de ellas una tregua que le sería concedida, incluso por los republicanos, y llevaría á cabo sus proyectos de Hacienda.

El Sr. Villaverde no es un orador brillante, pero la opinión reclama ya con evidente urgencia actos positivos, y no palabras que deslumbren.

Y, créalo usted, D. Raimundo es hombre que prefiere los actos á las palabras.

—¿Me modo que muy pronto?...

—Vamos á ver plenamente confirmado todo lo que le he dicho.»

* * *

El *cake valk* es el baile de moda.

Pero ya tiene una innovación.

La innovación se titula «los cordones de Mysore», y consiste en un bonito juego que con cordones de colores hacen las parejas.

Nuestros munícipes neutros, que no saben bailar más que al son que les toca Mac Pherson, debieran ensayar el baile nuevo.

A ver si de este modo seenredaba en los cordones el inglés de las balandras, haciendo pareja con Segerdalh.

* * *

Se anuncia la aparición de un diario político en esta capital, defensor de los intereses del partida canalejista.

Dícese que lo dirigirá el notable escritor D. Carlos del Río.

También se anuncia la reaparición de *La Provincia Gaditana*, con mejoras materiales, que continuará dirigiendo el distinguido escritor y periodista D. Ricardo Cano, querido compañero nuestro.

* * *

Hemos oído decir, sin que nos acordemos á quién, que probablemente pedirá licencia el concejal D. Casimiro Domínguez Gil Labarrieta, por tener que hacer un largo viaje.

Lo que es menester, que si á D. Casimiro se le ocurre llegar á la posada del cuento, no dé todos sus apellidos, porque seguramente le contestan:

—Perdone Su Señoría: aquí no hay sitio para tanta gente.

* * *

Al Gobernador Sr. Torres y Almunia le han regalado las hermanas de la Caridad del Hospicio, unos pañolitos de seda muy bien bordados.

Previsoras son las caritativas hermanas.

Porque el Gobernador tendrá que enjugarse muchas lágrimas por la próxima caída de su dueño y señor D. Antonio Maura.

PESIMISMO

TIEMPOS DIFÍCILES

Los tiempos, al decir de las gentes experimentadas, van siendo cada vez más difíciles. Los ingresos disminuyen y los gastos aumentan en proporciones aterradoras. Los enormes descubiertos que en el presupuesto doméstico observan los honorables jefes de familias que no heredaron de sus mayores grandes bienes de fortuna, quitan el sueño, la tranquilidad y hasta la salud al noventa por ciento de los ciudadanos pacíficos en esta noble tierra de los garbanzos.

Las pícaras modas han venido á agobiar más y más la angustiosa situación de infinidad de gentes, que no tienen más remedio que vivir de apariencias, y se echan de menos aquellas épocas, de feliz memoria, en que se podían volver los gabanes usados, zurciendo muy bien el bolsillo del lado izquierdo del pecho, para que no se conociera la compostura al pasar al derecho; los chaquets quedaban como nuevos cambiándoles aquella coquetona cinta que festonaba sus airosos bordes, y los sombreros duraban eternidades.

Todo eso pasó para no volver. Hoy la moda exige géneros buenos y caros y las prendas de buen uso han de durar, á lo sumo, una temporada, y no muy larga. Para no hacer papeles desairados en la buena sociedad, es indispensable un guardarropa que mete miedo; y como todo eso cuesta un sentido, y la tendencia económica es á restringir gastos en el Estado, en la provincia y en el Municipio, las gentes de pró pasan unos sudores y trasudores para sostenerse con relativo decoro, que convierte su antes plácida existencia en una vida de martirio y de privaciones.

Así es que el que más y el que menos se agarra como á un clavo ardiendo á los medios fáciles y rápidos de hacer fortuna, y busca y se mete en toda clase de negocios que se presentan, por laberínticos, estrafalarios y sucios que parezcan. Y los que no topan con negocios de esos, suelen á lo mejor tropezar en plena calle con una media herradura desprendida del casco de algún noble bruto, y sin miedo á ensuciarse los guantes ni á doblar el espinazo, hacen la gran curva y recogen el trozo de hierro como si fuese un talismán y lo llevan siempre encima para que les sople la suerte.

Esto, por lo que se refiere al sexo feo, porque en el opuesto, las novenas á santos titulares y el humilde decimito de la lotería, constituyen la mayor esperanza para saldar los déficits, aguardando con verdadera mansedumbre á que caiga un premio de cierta importancia. San Expedito escuche las fervorosas súplicas de los necesitados, que tanto abundan en esta desventurada clase media, de donde salen los héroes, los sabios, los artistas, los hombres de genio; pero de donde jamás salen los millonarios.

La levita nos mata, la corbata nos ahoga, el sombrero de copa nos aplasta, porque sólo consienten el uso y ejercicio de las artes liberales, que dan poco rendimiento con muchísimo trabajo. En cambio, la blusa, el chaquetón y la gorra penetran en los santuarios del trabajo por derecho propio, y en el taller encuentran ambiente adecuado y elementos de vida para combatir con cierto éxito en esta aperreada lucha por la existencia que en todas partes se entabla.

¡Qué problemitas sociales los que se van poniendo sobre el tapete de los grandes políticos!

Los artículos de comer, beber y arder, por las nubes; las viviendas, cada día más caras; el vestir y el divertirse, al alcance sólo de los potentados. En cambio, las retribuciones, ingresos, sueldos y emolumentos, cada día más enanos, los horizontes más y más tenebrosos.

Las niñas casaderas se quedan para vestir imágenes, porque hay verdadero terror al matrimonio, por lo oneroso que resulta; y cada quisque procura sostenerse en un pie como las grullas, para ir sorteando los tiempos difíciles, sin caer en el atasco, y saliendo de apuros á fuerza de habilidades, de ingenio y de fatiguitas.

Todos los proyectos agradables, todos los sueños de felicidad, todas las ilusiones, se aplazan para cuando los tiempos mejoren, pero... ¡ya baja! y estaba en la cueva. Con estos partidos y estos Gobiernos, que exprimen y estrujan á los pobrecitos contribuyentes y no sirven ni para hacer cantar á un ciego, las esperanzas se disipan, las ilusiones se pierden, y el más abrumador pesimismo invade los corazones, casi todos metidos en un puño, ante el porvenir negro y tristón que se les pone por delante.

¡Pobrecitas generaciones las que nos vienen pisando el contrafuerte!

ABEL IMARL.

Á LA PICOTA

Muchos hay que respetan el arte oratorio y lo excluyen de la común diatriba contra los oradores. Háblase de insignes oradores fracasados en la gobernación, y no se advierte que fracasan por ser oradores; que la oratoria, como vocación y ejercicio habitual, envilece el espíritu y es inútil y funesta á cualquier otro fin que la recreación artística, no muy delicada.

Esto no va con los que, por el saber que atesoran — médicos, abogados, filósofos, economistas, en vez de oradores,—hallan *una* elocuencia, no *la* elocuencia. Va con los peritos del decir, profesores de hablar, que con ese título gobiernan pueblos. La noción pura del régimen parlamentario desautoriza la preponderancia de los charlatanes. Ellos obstruyen la deliberación que jamás puede ser palabrera, aunque alguna vez debe no ser silenciosa.

Hay cultivo de oradores, como de calabazas. «El orador se hace», según reglas. Es aforismo magistral, desdén eternizado por el institutor de la *peritia dicendi*. La oratoria habitual, desequilibra las facultades; usa tan intensamente de la memoria para el vocabulario y de la fantasía para la composición, que amortiza la inteligencia, el más noble atributo humano; y por ley de las funciones anímicas que se producen de reflejo en la comunicación, tampoco razona el oyente y también se desequilibra si es habitual. Aun se posterga más el entendimiento del que dice y del que oye la oración polémica, la del que ha de hablar á improviso de cualquier asunto en cualquier instante, que es el *quid* oratorio, la gran ejecutoria de la oligarquía parlamentaria; porque así carecen las ideas del requisito elemental de la reflexión, incompatible primero con la atención al preopinante y después con la elocución. De ahí el dicho vulgar, tan exacto, de que á los habladores se les va la fuerza por la boca.

La costumbre de la indeliberación, el continuo vagar en las ideas y el continuo vacilar en las conclusiones, los caracteriza de frívolos, escépticos y abúlicos. Se puede ilustrar la observación con apellidos muy famosos; y así se puede también denotar la característica de los reflexivos. medianos oradores á lo Camacho, á lo Pí Margall y á lo Azcárate: pertinacia en sus opiniones, que les cuestan una selección laboriosa, y en sus actos, que les merecen una gran fé. ¿No patentiza este análisis el bajo linaje mental de la oratoria?

Pide la prensa brevedad, concreción y

---

aprovechar en ventaja de su negocio, cuantas oportunidades de lucro se ofrecían á su alcance, sin encomendarse á Dios ni al diablo, según lo revela el hecho de que, sin la debida consulta y autorización del Gobernador, ni del Ayuntamiento, tan rigorosamente necesarias en esos tiempos, en que todavía se hallaba todo sugeto al sistema de la tasa, se atrevía á alterar á su arbitrio los precios de las entradas, bancos y aposentos de su teatro, sin consentir el inveterado y racional uso de las contraseñas, para volver á entrar después de haber salido á alguna diligencia, como sucedió el Martes de Carnaval de este mismo año, que hizo fijar á la puerta del teatro un anuncio que decía: «Se previene al público de esta ciudad, que hoy »Martes, 13 del corriente, habrá baile público de más»caras, y se espera que este distinguido vecindario »concurra con un peso fuerte por cada boletín de en»trada, en atención á los crecidos gastos que se han »hecho, y á que con este motivo no estarán obligadas »las personas que salgan, á pagar de nuevo la entrada »á su regreso como se ha exigido en las noches ante»cedentes»; *cuyo descarado modo de robar* (así lo califica el informe), fué reprimido por el Gobernador mandando quitar el cartel.

Este coliseo de la Opera estuvo situado en la calle de San José, sin que hayamos podido averiguar en qué lugar de ella; sólo si consta en estos informes, que se hallaba instalado en terrenos del mayorazgo de D. Francisco Francos, cuyo arrendamiento cumplía á principios del año de 1773; habiendo costado el levantarlo, unos VEINTIÚN MIL PESOS, sin embargo de que se hicieron proposiciones aseguradas con sólidas garantías técnicas y pecuniarias, para construirlo por ONCE MIL Y QUINIENTOS, ó sea la mitad; si bien es verdad que era á cobrar al contado, y la otra se amoldaba á reintegrarse cuando pudiese.

En este teatro no tenía la Ciudad intervención alguna; pero podía disponer de un aposento que le cedió

la Empresa, no para presidencia, sino para que pudieran utilizarlo los Capitulares que quisieran asistir gratis á la Opera, á quienes tampoco se les cobraba nada por entrar; pues como venía poseyéndolo como de favor, procuraba de este modo tener contentas á todas aquellas personalidades que por su posición oficial pudieran molestarle; así que repartía muchos aposentos y localidades gratis.

Cuanto al Hospital, dicen los informes de los señores Regidores mencionados, que además de los MIL DOSCIENTOS PESOS que le producía el arriendo del Corral de las Comedias, contaba en aquella fecha con una renta anual de DOSCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE REALES DE VELLÓN CON VEINTISIETE MARAVEDISES, no obstante la cual cerraba anualmente sus cuentas con el importante déficit de algunos miles de pesos fuertes; según lo demuestran con el detalle siguiente: Consta de los libros de la Comunidad, que desde el 27 de Mayo de 1767, á igual día de este año, entraron á curarse en este benéfico establecimiento TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO ENFERMOS, de los cuales existían en la actualidad CIENTO OCHENTA Y SIETE, ocupando igual número de camas de las DOSCIENTAS que tenía disponibles; siendo de ellos *ciento diecinueve* extranjeros y los demás españoles; entre los que debían contarse ochenta y cuatro ingresados en el trascurso del año, procedentes del Hospicio de la Caridad, y no abonaban nada; que en junto venían á resultar un promedio de *ciento treinta* enfermos diarios, que causaron CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA ESTANCIAS en el año, que á seis reales de vellón una, componen DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS REALES DE VELLÓN, cuya suma, comparada con la indicada renta, arroja un déficit anual de OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS REALES DE VELLÓN, que la Comunidad no tenía de donde sacar, pues si bien la Ciudad había acordado con fechas 11 de Junio, 19 de Julio, 9 de

substancia en los próximos debates del Parlamento. Es pedir á los oradores que no lo sean. Y hay que pedirlo francamente, vulgarizar el desprecio á un arte inferior y frívolo que ha perdido á España. No es el mayor crimen de los oradores haber gobernado mal, sino haber enviciado el alma española. Seis parlanchines en seis años arraigarían entre los esquimales el calamitoso desorden psíquico — habitual, pero no constitucional,—que impropiamente llamamos *meridionalismo*, como se llamó americana cierta roña en todos los climas feraz y en ninguno indefectible.

Gran cruzada será, excelente servicio á la Nación, una critica sincera de los debates, otra crítica; romper los clichés de la que solemos, y poner á los oradores en la picota que Maura quiere alzar á los escritores, por una labor poderosísima, si, pero de tal pobreza que, como no la conciben, la ultrajan los improvisadores de discursos y de fortunas.

El Arsenal de la Carraca

IMPRESIONES DE LA COMISIÓN

En San Fernando se ha reunido la Junta de defensa constituida en aquella localidad, presidida por D. Luís Caramé, Presidente del Circulo Mercantil, con objeto de dar cuenta de las impresiones que trae la Comisión que fué á Madrid á gestionar créditos y trabajo para el Arsenal de la Carraca.

Asistió el obrero de maestranza señor Barbacil

El Sr Caramé dió cuenta de la entrevista celebrada entre el Sr. Montojo y él con el Alcalde para cambiar impresiones sobre las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión.

Dijo que la impresión del Sr. Lobo es optimista, pues entiende resuelto el conflicto de la maestranza con las bases de trabajo y de créditos en que entiende ya la ponencia designada por el Ministro.

Después manifestó que visitaron al senador señor Lazaga, no encontrándolo tan optimista en sus impresiones, pues tiene sus temores en el informe que den los señores que componen la ponencia y de la que no se dan detalles por no convenir despertar antagonismos departamentales.

Hizo uso de la palabra el obrero Sr. Barbacil y manifestó que si eran sinceras las palabras del Sr. Ministro, había motivos para ser optimista en la resolución del conflicto del Arsenal.

Dice que la Comisión y los representantes de ambas Cámaras han trabajado para buscar créditos para el Arsenal.

Que en su visita al ministro y contestando á alusiones que se le hicieron, contestó que veía casi imposible el hacer la selección de obreros, entendiendo que lo que si podía hacerse era la calificación y la igualdad de sueldos en las categorías; esto es, que todos los oficiales de primera ganasen igual jornal, como asimismo los de segunda, tercera, compañeros y peones, no dándose el caso de que pudiera haber de estos últimos con un jornal igual á los oficiales de primera clase.

La selección, dice el citado obrero, está hecha siempre, pues de sobra saben los maestros de cada taller, los conocimientos de cada uno de los obreros que trabajan á sus órdenes.

Recordó una frase del Ministro de Marina. Dice que hablando de la selección, manifestó el Sr. Sánchez Toca, que él había recomendado la admisión de un obrero en la Carraca, pero que al principio y al final de la recomendación, decía muy terminantemente que se admitiera si no había otro que reuniera mejores condiciones para el trabajo en beneficio del Estado, y que dirigiéndose á los diputados y senadores les dijo: si todos ustedes y los que recomiendan lo hicieran en esta forma, no tendríamos que llegar á la selección

Expresó el Sr. Barbacil que cuando el general Marenco dijo al Ministro que en la Carraca se trabajaba mejor y más pronto de lo que se creía, tuvo que contestar, que más pronto era relativo, pues en el establecimiento se venía trabajando todavía con un herramental de lo más primitivo, completamente anticuado, á cuyas manifestaciones asintió el Ministro expresando que se hacía necesario dotar á los Arsenales de esos adelantos.

Como bondad en la mano de obra, cosa indiscutible, citó al Ministro el desgraciado caso del *Princesa de Asturias*, que no sufrió el menor quebranto y que si no hubiera estado construido á conciencia, el buque se habría hecho pedazos.

La impresión que sacó este obrero del Ministro con respecto á la Carraca no es desfavorable.

Viene muy bien impresionado del Almirante Beránger, en quien reconoce que es uno de los mejores generales de Marina, por lo que siempre se ha distinguido.

Dice que dicho general se mostró partidario de no despedir maestranza que considera necesaria si se ha de construir escuadra y hemos de tener Marina, pues entiende que el obrero de Arsenales no puede improvisarse.

Expresó también que la Comisión delegó su representación al regresar, en el concejal señor Gómez Rodríguez, quien en unión de los señores diputados continuará las gestiones que sean necesarias

El Sr. Barbacil se extendió en otras consideraciones que hizo ser muy agradable su conversación entre los señores de la Junta, que le dieron las gracias por su atención al venir á su seno para comunicarle sus impresiones.

SECCIÓN RECREATIVA

UNA BODA

El tío Roque, viejo curtido en las faenas del campo, con su cara rugosa, que todavía conserva las líneas graves y severas de su duro carácter, ennegrecida por el sol y el tiempo, como portalón solariego desmantelado por la fuerza de la intemperie, con andar reposado y firme, á pesar de su setenta Abriles, caminaba por la carretera alta de Solares, vestido con su ropas de gala: pantalón remontado, chaqueta corta y montera picona, según rancia costumbre del país.

Solares es una aldea asturiana, pintoresca,chiquitina,con su docena de casitas blancas, que se ven desde lejos como juguetes de chiquillos mimosos, enclavada no lejos del Cantábrico y entre montañas que la guardan del viento y las tormentas. Hacia allá arriba, casi junto á lo último de los picos, la carretera alta, que se pierde en culebreo caprichoso; por el valle, la carretera baja, que va á la villa, bordeando, como cintita blanca que sirve de volante, la falda de la montaña.

Desde lo alto de la iglesia, que se alza señalando algo de misterioso en el azul de un cielo purísimo, se descubre á lo lejos el verde obscuro de nuestro mar del Norte, como línea que marca el horizonte ocultando un más allá con la dulce atracción de lo desconocido. Desde la costa viene una brisa fresca salitrosa, que orea las entrañas del pueblo, como soplo de vida que lo alegra todo y que todo lo llena con el perfume de un ambiente purísimo.

Agazapada en un repecho del camino alto, como en azoramiento infantil descarriada del pueblo, está la casa de *Antón de Luisa*, viejo también y antiguo labrador.

Forma la hacienda un conjunto caprichoso y alegre, primero la casita, como una miniatura de simpática airosidad, después el huerto, hermoso y chiquitín, y luego, cuesta abajo, extendido á los piés de la orgullosilla vivienda, como alfombra riquísima de terciopelo verde, el campo predilecto de la comarca, grande, fecundo, echando á borbotones la riqueza Allá se iba el tío Roque, canturreando entre dientes un tono retozón que le venía á la boca con misterioso impulso, como oleadas de recuerdos dulcísimas ó como invocación de tiempos lejanos.

Iba á pedir para su hijo *Pinín* la hija de *Antón de Luisa*, una chiquilla hermosa como los primeros ensueños del cariño y fresca como las aguas de la fuente.

Y algo sentía él, allá en el fondo de su alma, muy metido por el corazón y la memoria, que le hacía recordar sus mocedades, sus tiempos de galán, aquellas noches de primavera en que iba á cortejar á su *Maruja*, á la madre de su hijo.

El recuerdo de la mujer muerta hizo asomar á sus ojos dos lágrimas, que primero botaron indecisas, empujadas por el dolor de dentro, y rodaron después, abriendo caudal á la corriente de un llanto amargo, muy amargo.

A las primeras lágrimas, las últimas notas del cantar salieron de sus labios con un tono tristón, inseguro, como ecos de sollozos, como acentos de un sincero pesar.

Pasó el dolor agudo, pero quedaron los pensamientos tristes. *Pinín* se lo había dicho, él quería á la muchacha con las fuerzas todas de su alma, con todo el fuego de su corazón de hombre, y aquel cariño era más que su vida ¿Acaso tenía él, su padre el derecho de echar por tierra todas las ilusiones del rapaz? Algo duro era darle, como dote, la mitad de su pobre hacienda, deshacerse de dos de las vacas, gastarse una buena parte de las onzas relucientes que guardaba en mugriento pañolón de hierbas, muy metido en el fondo del arca, tener que renunciar al trabajo del mozo, que tanto le ayudaba; pero más que todo eso valía la felicidad de su hijo.

Y no es que fuera él egoísta—eso no, ¡recontra!—pero aquello era mucho. Tra bajar como un perro toda su vida, para ahora desprenderse de sus pobres ahorros, de lo que él más sentía, ¡de aquellas peluconas que tantas privaciones le habían costado!

¿Pero no iba á casar á su rapaz? ¡Recontra, eso tampoco!

Antón de Luisa estaba ya esperando su llegada, arrimado á la puerta de su casucha, mirando al cielo con aire entre imbécil é indiferente E era el amo, el que había de mandar; para eso era el más rico, para eso en todo el pueblo le miraban con ojazos de asombro y se hablaba de su fortuna como de la más saneada de la comarca.

El encuentro de los dos viejos les sacó á ambos de sus meditaciones y comenzó la charla insustancial primero, animada después, desaforada y vocinglera por ú timo.

Antón de Luisa pedía mucho, muchísimo, lo que el tío Roque casi no podía darle; toda la fortuna del pobre viejo, toda su hacienda, todo su ganado, todas las peluconas del arca. Y hablaban mucho, defendiendo cada uno sus intenciones; el padre de ella subiendo, subiendo la fortuna que se le había de dar á los rapaces: el padre él, pidiendo nada más que la muchacha. Ya la mantendrían ellos, ya trabajarían todos para mantenerla como á una reina

Antón de Luisa fué el que primero se enfadó, ó se daba á *Pinín* lo que él pedía ó se quedaba en casa la rapaza.

El tío Roque cedió por fin. Compraba la felicidad del muchacho á costa de la felicidad suya, volvería á trabajar, si fuera necesario, á pasar hambre y fatigas, pero *Pinín* se la había de llevar; ¡ellos serían felices!

Y acordándose más que nunca de su *Maruja*, de lo dichoso que había llegado á ser con aquella mujercita de sus amores, se volvió por el camino alto, acudiendo otra vez á sus labios el tono retozón del cantar, saliendo las notas indecisas de su garganta, dulces y tiernas, como la primera caricia de una madre, melancólicas, tristes, como los dejos de una ilusión que muere.

MANUEL MARÍA VILLAVERDE.

MISCELÁNEA

Funerales de una ballena

No solamente los grandes hombre gozan del privilegio de que en su honor se celebren funerales, ni han de ser tampoco los héroes de la tierra quienes sean honrados y glorificados después de su muerte. También los grandes cetáceos del mar disfrutan de ese honor, según relato que publican algunos periódicos.

A fines de Abril último, han tenido lugar en Tonrano (población del Annam), unas exequias poco frecuentes, según noticias recibidas de la Indochina por el último correo.

Se trata del funeral hecho á una enorme ballena, cogida á la entrada del estuario de dicha población por pescadores annamitas.

Hay que advertir que dichos habitantes consideran á la ballena como un animal sagrado, y en tal virtud lo enterraron con gran pompa, en medio de un numerosísimo concurso de indígenas.

Con arreglo á las costumbres del país, el tondoc (alcalde) del pueblo hizo confeccionar por hábiles obreros un ataud de dimensiones colosales, (cinco por dos metros), y en él fué colocado el enorme animal, precisamente envuelto en ké-kuan, ó sea en la túnica de los muertos.

Durante los tres días que precedieron á las exequias, la ballena fué objeto de la más profunda veneración de los fieles; el día del sepelio se celebró una espléndida ceremonia comparable á la fiesta litúrgica anual del Tet (señor).

Luego, pocos momentos antes de la puesta del sol, el ataud fué trasladado con gran pompa á la pagoda, y después de unas solemnes ceremonias fué depositado en una tumba de mampostería construida á toda prisa.

Según la costumbre de los annamitas, los pescadores que condujeron la ballena á la playa, deberán llevar luto durante cien días consecutivos.—

NOTICIAS VARIAS

Hoy regresarán definitivamente á Cádiz, nuestros queridos amigos los señores D. Juan Manuel y D. Manuel del Castillo, con su apreciable y distinguida familia, terminada la temporada que han pasado en el campo, en una finca de recreo de las afueras del Puerto de Santa María.

***

Refiriéndose á la mora Fátima, dice *El Eco Mauritano*, de Tánger, lo siguiente:

«La mora aludida, como sabemos, ha sido y es una sirvienta en una casa respetable de esta localidad, y por lo tanto no ha estado ni ha visto nunca el harem imperial, ni ha sido ni es objeto de malos tratos en ninguna parte, ni aun por sus padres á su regreso de España, cumpliéndose así la formal promesa hecha por Sid Mohamed Torres al digno Representante de dicha nación, al ser entregada á aquella autoridad indígena la mora Fátima en cuestión.

De desear sería pues, que los periódicos á los cuales nos referimos se penetrasen bien de este asunto para aclarar los hechos y no darle unas proporciones que nunca han tenido ni tienen en la actualidad».

***

Nuestro querido amigo y compañero don Santiago Casanova, ha obtenido en el importante certamen de la Sociedad Económica de Córdoba, el premio correspondiente al tema XVIII.

El trabajo galardonado es un estudio crítico de las obras del pintor cordobés Antonio del Castillo.

El Sr. Casanova suma con este, un triunfo más á los que ya tiene conquistados por sus producciones literarias y artísticas, por cuyo motivo le damos nuestra más cordial enhorabuena.

***

El pasado martes tuvo efecto la sepelición del cadáver de la respetable y virtuosa Sra. D.ª Margarita Aubarede y Gil, de Zárate, muy bien relacionada y estimada en esta localidad.

El acto á que nos referimos fué una verdadera manifestación de duelo.

A la distinguida familia de la finada, y muy particularmente á sus sobrinos los Sres. de Puente y Aubarede, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

***

Ha regresado de Huelva, á donde le llevaron asuntos profesionales, nuestro querido amigo D Manuel Calderón y Ponte, que se ha posesionado de su cargo de presidente de la Excma. Diputación provincial

***

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora esposa de nuestro distinguido amigo el contador de navío don Cristóbal García, habilitado de esta Comandancia de Marina.

***

Ha marchado á Medina Sidonia con su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

También se encuentra pasando temporada en aquella ciudad, la distinguida familia de Enrile (D. José Manuel).

***

Se encuentra muy adelantada la impresión del libro de poesías, titulado *Recuerdos de ayer*, original de nuestro querido amigo D. Manuel del Castillo.

La edición, hecha de gran lujo, en papel excelente y encomendada á la acreditada tipografía de los Sres. Cabello y Lozón, por encargo de los editores de la obra, ostentará una artística portada de colores combinados, estilo modernista, y magistralmente trazada por el lápiz de nuestro querido compañero en la prensa é inspirado pintor D. Santiago Casanova.

Es probable que la obra vaya precedida de un prólogo que se ha ofrecido á escribir un reputado poeta y aplaudido autor dramático, residente en Madrid.

***

Por el Municipio se ha concedido licencia al médico de la beneficencia D. Francisco de la Rosa, estimado amigo nuestro, á quien sustituirá durante el tiempo que la disfrute, D. Rosendo Lombera.

***

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Tagle y Zulueta.

***

Ha cesado en su publicación el semanario portuense *La Región Andaluza*, que dirigía el ilustrado escritor D. Edmundo Mac-Costello.

Sentimos la desaparición del colega.

***

Los financieros que dirigen la formación del *trust* del azúcar han acordado citar á las Sociedades azucareras para que concurran á Madrid á constituir la *Sociedad General Azucarera de España* (nombre del nuevo Sindicato) el día 12 de Junio próximo.

Esta Sociedad general Azucarera habrá de constituirse trayendo las fábricas aportaciones que representen el 90 por 100 de la potencia fabril de las mismas.

***

En los Juegos Florales de Córdoba ha obtenido el premio correspondiente al segundo tema, que consistía en una *Tradición Cordobesa en verso*, la distinguida é inspirada poetisa Srta. Pepita Vidal.

Para dicho tema habían donado un valioso premio SS AA. RR. los Príncipes de Asturias.

Nuestra enhorabuena más cordial á la colaboradora de nuestro estimado colega *Mundo Alegre*.

CADIZ 1903
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

AÑO IV. LUNES 8 DE JUNIO DE 1903 NUM. 332

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA LEY MUNICIPAL

Ó EL DESCUAJE DEL CACIQUISMO

Como temperamentos candorosos y corazones abiertos á la esperanza, hemos de confesar que somos incorregibles.

Todavía esperábamos algo del proyecto de ley del Sr. Máura.

El proyecto de reforma municipal del Sr. Máura es el producto natural de un hombre que se ha encontrado inferior á su empresa; la confusión pobrísima y lamentable de quien no domina el problema que está llamado á resolver, y puesto en el compromiso de hacer algo, lo embrolla más cada vez.

¿Dónde está aquélla separación entre la función municipal y la función electoral que todos esperábamos?

¿Dónde está la separación entre los Ayuntamientos y la recaudación de los impuestos?

¿Dónde está la destrucción del caciquismo, que ahora se convertirá de municipal en regional?

¿Donde está siquiera el criterio que ha inspirado la reforma, el fin que con ella se ha perseguido?

Nada de esto encontramos en el proyecto.

Hubiera suprimido el Sr. Máura los Ayuntamientos; hubiéralos entregado al cabo de la Guardia civil ó al cura párroco ó al primer contribuyente de cada término y, amén de no sorprendernos, conoceríamos la nueva orientación municipal, el carácter de la reforma.

Pero no tiene ninguno. Si el proyecto fuera un organismo vivo, los naturalistas se verian imposibilitados de clasificarle; ni siquiera verían en él el primer individuo de una nueva especie, sino la monstruosa concepción que pone Horacio á la cabeza de su epístola. Y sabido es que los monstruos tienen vida individual efímera y no tienen vida genérica.

El Sr. Máura había llegado con este proyecto al comprometido momento de mostrarse estadista. Había de mirar el estado actual de los Municipios desde gran altura; había de estudiar si el Poder político que en un tiempo les fué otorgado en oposición necesaria y conveniente al poder feudal primero y al poder real después, y que ha venido á morir hoy en manos del gobernador y á los piés del cacique, convenía reforzarlo ó disminuirlo y por qué medios. Había de pensar detenidamente si el Municipio con sus poderes, sus preocupaciones y sus responsabilidades es ó no un elemento educador que separa la tribu del Concejo y lleva la noción de la vida pública y los deberes de ciudadanía, que podríamos denominar el altruísmo oficial, á gentes que no tienen otra relación con sus semejantes que la fuerza ó el vasallaje. Había de comprender, sobre todo, que no puede ser capricho del acaso que lleguen á ocupar ciertos cargos precisamente todos los hombres prevaricadores é inmorales, sino que el mal está en la organización que de ordinario da más facilidades para el mal que para el bien y que había de ser contraproducente buscar la mejora de la organización en una mayor complejidad del organismo municipal.

Estas y otras cosas hubieran sido como una navegación de altura que hubiera conducido al Sr. Máura á la reforma sencilla, radical y eficaz de las Corporaciones municipales, en vez del cabotaje, pequeño en sus miras y fecundo sólo en inconvenientes, que ha realizado alrededor de nuestra confusa legislación y merodeando en ocasiones en extranjeras playas.

Tal, por ejemplo, la copia servil de la división que hacen los Municipios italianos en Comisiones deliberantes y Comisiones ejecutivas.

Y peor aún el atentado al espíritu democrático que supone la creación de los concejales natos.

E incalificable el retroceso que en la Administración y en la caja política representa la nueva vida que el proyecto trata de infundir en organismos tan justamente sentenciados á desaparecer como las Diputaciones provinciales, en cuyo cancer, que son las Comisiones permanentes, ha ido precisamente á buscar el Sr. Máura la semilla de los nuevos gobernadores.

Y funesta sobre toda ponderación la competencia inevitable entre el juez de paz, *abogado*, y alcalde en sus funciones, y el secretario, también *abogado*, y no menos alcalde de hecho en las suyas; así como la competencia entre el alcalde, reducido por el gobernador á sus funciones administrativas, y el nombrado por el gobernador para recibir las funciones delegadas, ambos con asistencia del indivisible secretario; sin hablar de los choques que habían de originar las mancomunidades legales ó cofradías, que es caciquismo grande inventado por el ministro para que se coma al caciquismo pequeño.

Si el verdadero objeto del Sr. Maura no es más pequeño todavía y consiste en evitar las elecciones municipales y con ellas un nuevo alarde de los republicanos, entonces hay que reconocer que las pretensiones de estadista del Sr. Máura le han llevado al más espantoso ridículo, porque nadie había caido de tan alto ni tan hondo.

Ni siquiera es su proyecto un gran desatino. Es un desatino mediocre.

INFORMACIÓN POLÍTICA

¿No ha leido el Sr. de Torres y Almunia, Gobernador civil de la provincia, los notables artículos que acerca de la usura en Madrid ha venido publicando un importante periódico de aquella capital?

Y si los ha leido ¿se ha fijado acaso respecto á lo que dice de las casas de préstamos sobre prendas y alhajas?

¿Sabe ó tiene conocimiento el Sr. de Torres y Almunia, que las casas de préstamos en Cádiz expiden papeletas en las que se consigna el CUATRO Y EL CINCO POR CIENTO MENSUAL por las cantidades prestadas?

El Sr. Gobernador sabrá también que los reglamentos por que se rigen las expresadas casas, exigen que las subastas de los empeños vencidos se verifiquen ante Notario y se levante un acta, para que todos los dueños de prendas vendidas tengan siempre el derecho de reclamar el sobrante que resulte después de deducida la cantidad principal del préstamos y el interés correspondiente.

¿Se cumplen extrictamente tales prescripciones?

El Sr. de Torres y Almunia tiene la palabra.

* * *

Por Villaluenga del Rosario anda un santo varon, que pasa sobre las aguas sin mojarse los piés.

El milagro no es nuevo, y ya lo conocíamos en Cádiz.

Mac-Pherson es otro santo varón que también predica sus doctrinas neutras sobre las aguas, sin mojarse los piés; lo mismo él que los *apóstoles* que le acompañan.

En tales *excursiones acuáticas* las mojaduras suelen quedar por dentro.

* * *

Leemos en *El Evangelio*, que entre los jueces municipales nombrados recientemente, figuran:

Un hijo de Aldecoa.
Un hijo de Montes Sierra.
Un paniaguado de Canalejas.
Un hijo de Picón.
Un hijo de Montero Ríos.
Un hijo de Cortezo.
Un hijo de Gamazo.
Un hijo de Cobián.
Un hijo de Isasa.
Un hijo de Barnuevo.

Está visto; para llegar á ser algo en este país necesitase ser hijo de alguien. ¿Qué porvenir espera á los que no son hijos de nadie?

* * *

En Túnez hubo estos días una grave alteración atmosférica. El termómetro marcó en pocos momentos una variación tan sensible como la que existe entre 15 y 38 grados centigrados.

Hubo, además, los consiguientes estremecimientos de la tierra.

En Túnez será eso nuevo. En España pasamos con frecuencia de la temperatura de ebullición contra Maura á la del hielo de la indiferencia hacia el mismo señor.

Y sólo se estremece alguno que otro gobernador.

Torres y Almunia, pongamos por caso, salvo que esté de caza y no se entere, como no se entera de otras cosas.

* * *

Maura ha declarado que sus doctrinas y procedimientos sobre administración municipal y *descuaje* del caciquismo se basan en un sistema neutro.

¡Horror!

Aquí, en Cádiz, conocemos ya ese sistema y sus resultados no han podido ser más funestos.

su jurisdicción, lo cual no ocurría en manera alguna, pues los diputados de la Ciudad en el teatro, siempre se habían distinguido por su respeto á la autoridad del Gobernador, procediendo en todo con su venia y consulta, cuando se había hallado presente en el teatro, ó pasando á su despacho á conferenciar con él, cuando los asuntos lo requerían; y en tal concepto, se acordó que por los Sres. D. Diego Martínez Contador y D. Manuel Díaz Sarabia, que ejercían el cargo de Diputados de Comedias, se formase un extracto, ó apuntamiento de las regalías y facultades que se habían concedido y debiera conservar en vigor esta Ciudad, respecto del teatro, para que vistas y examinadas por ella, dispusiera la manera de enterar á S. E. y en su virtud solicitar, en vista de las razones que con la debida subordinación se le expusieran en apoyo del derecho que asistía á la Ciudad, se sirviese declararlas subsistentes para que las usaran, ejercieran y practicaran en lo sucesivo los Sres. Diputados, en nombre y representación de ella, siempre de acuerdo y con anuencia de su Autoridad, en cuyo caso podría, como la Ciudad lo esperaba, evitarse todo otro recurso y se lograría continuar en la buena armonía que siempre había deseado conservar con su Superior.

En el Cabildo General del Sábado 27 de Agosto de 1768, el Procurador Mayor, Marqués de Carballo, que parecía ser un señor de carácter recto y enérgico, presentó un expuesto referente á la corrección de varias deficiencias é irregularidades que había advertido desde que comenzó á ejercer este cargo, de cuyo documento sólo entresacamos el siguiente párrafo por ser referente al teatro, en el cual decía:

«También ha observado el Procurador Mayor *la poca formalidad y decencia* que se advierte en el aposento de la Ciudad en la Casa de Comedias; ocupándose y llenándose la mayor parte de él por personas extrañas y *poco decentes*, de forma que ocupado en estos términos, al Procurador Mayor que suscribe le ha sucedido,

En estos términos vinieron á cumplimentar los señores Ximénez de Montalvo, Fuentes, Guerra de la Vega y Marqués de Carballo, el mandato del Consejo, fecha de 4 de Mayo de aquel mismo año, trasmitido á la Ciudad con la de 22 de Junio; á virtud de cuyos informes, después de tratar muy por extenso acerca del particular, manifestó el Sr. Ravaschiero, que en vista de la gravedad que entrañaba, no debía recaer sobre él acuerdo alguno en aquel Cabildo, en que no se hallaban presentes todos los Regidores que asistieron al en que se dió lectura al Real Despacho y se tomó resolución sobre el mismo, como era de ley; con el doble objeto de que además de llenar este requisito legal, se tuviera tiempo para explorar la disposición de ánimo en que respecto de este negocio estuviera el Gobernador, cuya actitud se ignoraba por completo, y era cosa que entendía ser de mucha importancia averiguar, en evitación de rozamientos y de alguna desairada contingencia que á todo trance convenía impedir; á cuyo efecto era de parecer, se le oficiase en tono de consulta y cortesía á fin de que manifestase su opinión acerca de este asunto, á fin de que la Ciudad amoldase en lo posible su criterio al de S. E. en la resolución que debiera adoptar, no obstante lo que y de hallarse conformes con este prudente consejo del Sr. Ravaschiero, los Sres. D. Diego Martínez Contador, y D. Rafael Fantoni, resolvió la Ciudad hacer suyo el informe de los Regidores Montalvo y Fuentes, encargados de redactarlos, y que juzgó ser bastante para dar debido cumplimiento al mandato del Consejo; y en tal concepto, dispuso darle curso como en el mismo Real Despacho se disponía, por conducto de D. Juan Antonio de Rexo y Peñuelas, Secretario de Cámara de S. M. y Escribano del Consejo, siendo de esperar que se atemperase á su espíritu el dictamen que el Sr. Gobernador debía emitir con separación del de la Ciudad, á cuyo efecto se le haría entrega por el Procurador Mayor en repre-

Hace unos cuantos años que varios predecesores de Maura se propusieron llevar á cabo el *descuaje* y combatieron un caciquismo para caer en otro peor.

En el caciquismo que forma la sociedad comanditaria Mac-Pherson-Segerdalh.

***

Y á propósito de *descuaje*, hemos leido que en Alcalá de Henares vá á publicarse un periódico enemigo del caciquismo, que se titulará así: *El descuaje.*

Quizá se ría Maura. Pero sosiéguese y medite.

En Móstoles empezó la revolución del año 1808. ¿quien sabe si en Alcalá empezará *El descuaje?*

***

Ahora salimos con que el proyecto para las obras del Gran Teatro, hecho por el anterior arquitecto municipal. Sr. Concha Alcalde, no sirve para maldita la cosa, y hay que esperar á que el nuevo arquitecto haga otro proyecto nuevo.

¿A que las obras del Gran Teatro y las obras del puerto van á correr parejas?

***

Y diremos con aquellas caricaturas de un semanario satírico local:

¡Cómo se van á divertir en el coliseo de la plaza de Fragela, los nietos de nuestros nietos!

***

Sánchez Toca ha declarado que hay que acometer las reformas en las relaciones de la Marina mercante y el Tesoro, mejorando la condición de aquélla.

Ha terminado el presupuesto, acompañado de Memoria justificativa de cuanto se relaciona con la Marina en general, detallando todo con claridad.

El ministro funda su éxito en el proyecto de arriendo de los Arsenales á particulares.

Para la construcción de la Escuadra se haría concurso nacional.

Parece que con este objeto proyéctase un *trust.*

Aliviará de cargas á los navieros, respetando los derechos de abanderamiento y adoptando un sistema que haga proteger á nuestros barcos abanderados, para las franquicias en cargas y descargas de buques nacionales sobre los extranjeros.

Rebajará los derechos consulares.

Dará ventajas á la navegación de cabotaje.

Y aquí paz y después gloria.

Pero ni una palabra sobre mejoramiento de la situación de los parias de la Marina, que no son pocos

Todavía hay en este ramo hombres con veinticinco años de servicios y 15 duros de sueldo, sin que nadie se acuerde de ellos ni se haga cargo de lo que cuesta la vida actualmente.

Ni aun el Sr. Toca, á pesar de todas sus innovaciones en los servicios.

***

Se ha firmado el nombramiento del señor Cano y Cueto, gobernador que fué de Cádiz, para el mismo cargo en Málaga.

SAN FERNANDO

SELECCIÓN

Parece que la regeneradora selección del personal *inútil* de maestranza muy pronto ha de ser un hecho.

Mucho tenemos que aplaudir determinación tan razonable y tan lógica. Es altamente injusto que el recomendado por influencias de tal ó cual jefe, cobre más jornal no sabiendo devengarlo, que el honrado y diestro trabajador á quien nadie apoya para un ascenso, y que en premio á su esmero y á los buenos servicios que al Estado presta, se le arroja á la calle á la primer ocasión dejándole sin un pedazo de pan que por derecho le pertenece.

Por este procedimiento no puede haber estímulo en el trabajo y de este modo se *vicia* la buena maestranza en tal forma, que cada cual lo que procura es salir del paso.

Cuando ven al *obrero nominal* que ni siquiera atraviesa el camino como no sea para cobrar el sábado, cuando el trabajador *de verdad* se hace cargo de tantas injusticias y comprende el fraude que al Estado se le hace con proceder tan poco digno, no puede por menos su conciencia de hombre honrado de protestar enérgicamente, pero sus labios callan, porque no acostumbra á ser delator y espera en la justicia que sancione lo que á todas luces no deje de ser altamente inmoral.

Nosotros esperamos confiados que la selección se verifique dentro de la más estricta justicia ó imparcialidad: no podemos ni aun suponer se proteja á la holganza en perjuicio del trabajo: no queremos ni apuntar la idea de que exista favoritismo por serviles aduladores, inútiles para todo lo bueno y verdaderos parásitos del presupuesto; creemos firmemente que el buen operario, que sepa devengar al jornal que tiene asignado, se le respetará en su puesto; de ese modo solo nos desprenderemos de la polilla que todo lo corroe y lo destruye.

Selección; mucha falta hace en España, en todos los órdenes de cosas. Creemos que no tan solo es *impura* la maestranza de la Carraca, hay por desgracia en nuestra Patria mucho que seleccionar, mucho *cancer* que extirpar, mucha *cizaña* que destruir. No es tan solo el pueblo digno de San Fernando el que debe purificarse con estas *selecciones*, allá en Madrid tal vez convendría seleccionar algo podrido por la acción del tiempo, que difunde sus gérmenes mefíticos á las capitales y á las aldeas.

¡Después del desastre que España ha sufrido! ¡Después de la vergüenza de la Patria! ¡Qué poco se ha *seleccionado!*

¿Qué *selección* se hizo del dinero que aportó el contribuyente español para comprar los *buques de combate* «Patriota», «Meteoro» y «Rápido»?

¡Cuba, Filipinas, Puerto-Rico; esas sí, que se han *seleccionado* del territorio patrio!

Por este rincon empezaron las libertades que hoy disfruta España, por esta Isla empezó la reconquista del territorio que Francia nos arrebataba; nada más justo que por este sufrido y honrado pueblo empiece la regeneración que tanto se ha pregonado y que hasta la fecha no parece.

¡Maestranza dignísima, tuya será la gloria. Por ustedes vá á empezar la *selección* en España; hágase así y hágase con justicia, porque entonces podemos levantar nuestra frente más alta, que muchos soberbios que gritan como el *enano* de la *venta* y debian ser los primeros seleccionados.

M. P.

SOBRE ABANDERAMIENTO

Vuelve á agitarse la cuestión de abanderamientos en los que para salvar nuestra Marina mercante y nuestro decoro nacional, urge tomar una medida enérgica, á la cual, sin duda, no se llega por falta de ese conocimiento moral que es preciso en el jefe del Gobierno y en el Ministro de Hacienda, cuando se trata de cortar un nudo gordiano, en que juegan diversos y poderosos intereses.

Precisamente en las columnas del *Diario de la Marina* del 24 y 25 de Febrero de 1902, hubimos de ocuparnos de este asunto, con motivo de un discurso del diputado Sr. Máura, que, mal informado seguramente, atribuía á los abanderamientos ser una gabela de Marina, demostrándole en aquella ocasión que no era así, sino un derecho de Aduanas cargado por introducción de naves, en la que solo la Marina hacía la medición, según el Convenio de Constantinopla de 1874.

Hoy, afortunadamente, ya se reclama en forma clara al Ministro de Hacienda, lo que tiene su explicación, pues el grito de dolor viene de Cartagena, de una dignísima empresa, que no mezcla en ello ningún interés político, que es quizás lo que hasta hoy ha sido la causa de que se perdieran en el vacío las justas quejas de los navieros.

Se ofrece en la cuestión que tratamos un dualismo difícil de resolver. Por una parte los buques mercantes que se adquieren en el extranjero no debian pagar nada, pues apenas abanderados vuelven al mercado universal á luchar cara á cara con todos los buques del mundo, y por otra parte, no es justo que el material en bruto pague derechos de introducción, como es justo y preciso á nuestra industria metalúrgica, y que si viene hecho buque no pague nada, por lo que la solución parece que debiera ser en el sentido de unos derechos módicos, derechos que sin gravar demasiado el capital del naviero y sin perjuicio de las primas á la navegación, como en otros países, salvaran la debida protección á nuestra naciente construcción naval y á las industrias metalúrgicas.

Antes, el derecho de abanderamiento era de 12'50 pesetas por tonelada Moorson; derecho elevado á 25 pesetas, á petición de los astilleros que se crearon para la construcción de la escuadra y de las poderosas Compañías metalúrgicas del Norte de España; y para que se comprenda la importancia de aquéllos, consignaremos la cifras que una Compañía naviera pagó por seis vapores:

	Pesetas
Gastos de consulado	7.401'82
Abanderamiento	600.865'75
Timbre	19.714'80
Otros gastos antes de empezar á trabajar .	284.251'76
Total	912.234'13

Cuya enorme cantidad, que era cerca de 10 por 100 del capital social, es más que sobrada para llamar la atención de los hombres de gobierno.

Este asunto ha sido movido y removido en Bilbao repetidas veces, y aun creemos que á algunas de las reuniones asistió uno de los que acaba de tocar este asunto, y siempre se hizo tapa-tapa ante la presión de los metalúrgicos, á pesar de llevar ya bastantes años de estar desengañados.

Hoy que los aires vienen de levante, es justo y conveniente á los intereses del país ya que la Compañía cartagenera que ha dado la voz, que insista y que, por lo menos, se vuelva á lo que fué antes de las exageraciones de aquella época en que se soñó en que la construcción naval brotaría espontáneamente en cada playa de la Península.

Es más; dada la espantosa crisis de la Marina mercante, vista la tendencia de abanderar los buques en el Uruguay y en la Argentina, y sobre todo la pequeñísima importancia que tiene para el Tesoro, los derechos no debian pasar de cinco pesetas tonelada Moorson, y mientras no se acuerda la prima á la navegación, nada sería más justo que el estudio de una devolución gradual de derechos, á partir de la fecha en que se dió el gran empuje á nuestra Marina de vapor, lo que no gravaría grandemente al Tesoro, pues la Compañía Trasatlántica que representa un crecido tanto por ciento de nuestro tonelaje, no paga derecho de abanderamiento, y por consiguiente, no habria lugar á devolución, salvándose en cambio los grandes instrumentos del trabajo.

Y sin abandonar á nuestros constructores ni metalúrgicos, pero cuyo capital representa una ínfima parte del que la nación tiene en su Marina mercante, lugar hay á que las primas á la construcción les compensen de perjuicios más ó menos efectivos, pues los pocos buques que recientemente se han construído en España, todos sin excepción han llevado máquinas hechas en el extranjero; y sin que podamos asegurarlo, sólo una parte del material de los cascos es de procedencia nacional. Siendo siempre el Estado el que debe juzgar el pleito, que como hemos expresado, no es de Hacienda tampoco, sino entre comerciantes y fabricantes, y que no se resolverá mientras uno de ellos no tire de la manta, y con los datos que le sobran diga: *Fiat lux.*

VÍCTOR M. CONCAS.

SECCIÓN RECREATIVA

ZUMALACÁRREGUI

I

Como bonito, no lo era. Quizás en otras condiciones sociales, bien cuidadas sus encrespadas lanas, mantenido con cosas más substanciosas que las sobras, en ocasiones bastante escasas, de nuestro rancho, habría sido, por lo menos, un animal presentable. Peso sin otro aseo que el que se dignaban prodigarle las nubes, con un ojo vaciado de un bayonetazo y la oreja izquierda cercenada por un casco de metralla, la verdad es que Zumalacárregui, como no sé por qu

sentación de ella, del oportuno testimonio del expresado informe, con inserción de los que redactaron los Síndicos, y que se le habian incorporado, mas una copia del *papel de oficio* (?) manifestándole de paso á dicha Autoridad en la comunicación que al efecto se le dirigiera, que si en lo respectivo á las facultades á que se referían los expresados informes, y á que la Ciudad creía tener derecho á ejercer en la dirección de los teatros públicos de esta Capital, por medio de sus diputados, se conformaba en respetarlas y proceder de perfecto acuerdo con ella, se sirviera manifestárselo, pues en caso contrario la Ciudad se reservaba el derecho de tomar la defensa de sus regalías y privilegios, entablando los recursos que tuviera por conveniente.

Habiendo advertido D. Francisco Huarte, que en el párrafo octavo del informe del Síndico, se daba muy claramente á entender que algunos Sres. Capitulares, á más de lá exención que disfrutaban respecto del pago de la entrada y asiento en el palco que poseía la Ciudad en el Corral de Comedias, habían conseguido por tolerancia de los PP. de San Juan de Dios, y con grave perjuicio de los intereses de los pobres enfermos de su Hospital, usufructuar un aposento de los más próximos á la orquesta, que eran los más solicitados y que más producían, expuso que para vindicarse de esa nota y sambenito que se había querido arrojar sobre todos los Regidores, convenía á su decoro hacer constar, que así él como su difunto padre D. Juan, siempre habían pagado puntualmente cuantas entradas, bancos y aposentos ocuparon, no obstante el derecho de propiedad hereditaria en que estaba en posesión su familia, respecto de un banco de dicho teatro y que no utilizaban en beneficio del Hospital, como desde luego acreditaba, presentando á este efecto, multitud de recibos y documentos que lo demostraban; de cuyos extremos pidió se hiciese detallada expresión en el acta de este Cabildo, por convenir así á su derecho.

Celebrada la acordada entrevista del Síndico con el Gobernador, sin resultado alguno favorable, esta Autoridad dirigió al Ayuntamiento el siguiente oficio á que se dió lectura en el Cabildo General del sábado 20 de Agosto de 1768 y que dice así:

«Excmo. Sr.: Con el papel de esta fecha, he recibido el testimonio que V. E. me dirige, del acuerdo hecho por la Ciudad el día 13 para el informe que debe dar con el mio en cumplimiento del Real Despacho del Supremo Consejo de Castilla de 4 de Mayo de este año: en vista de dicho testimonio y de los documentos que lo acompañan, evacuaré por mi parte el dictamen que me toca, en la forma que conceptúe más arreglada; y lo dirigiré todo al Consejo en cumplimiento de su mandato.

»En cuanto á las facultades que la Ciudad pretende restablecer, contra la práctica observada en mi tiempo y en el de mis antecesores, según estoy informado, como asunto totalmente diverso del que se trató en dicho Cabildo, y no comprendido en su convocatoria, deberá verse en otra, con más reflexión, para que se eviten tal vez recursos infundados sin alterar la práctica, y si la Ciudad tuviese por conveniente insistir en su pretensión, deberá exponerme los fundamentos que tenga para ello, pues no sabiendo yó cuáles pueda tener en el gobierno presente, mal podré yó consentir en la novedad que se intenta y que parece ser con deterioro de la jurisdicción de mi autoridad, en que no puedo ceder ni permitir que la usen personas á quienes no la ha concedido S. M., que sólo la ha reservado á su Gobernador y Alcalde Mayor.

Dios guarde á V. E. muchos años como deseo. Cádiz 15 de Agosto de 1768.—D. Josef de Semmanat.—Sr. Marqués de Carballo.»

En cuyo contexto se advierte (dice el acta) la creencia en que se hallaba S. E. de que las facultades y regalías que asistían á la Ciudad para el gobierno y régimen interior del teatro, cederían en menoscabo de

le llamábamos todos en el provincial de Laredo, que era el batallón en que yo servía, no podía pasar en parte alguna por un perro favorecido siquiera medianamente, en lo físico, por la mano, no siempre cariñosa, de nuestra madre Naturaleza. En cambio, en lo moral ya era otra cosa. Yo, que tengo mis razones para creer que eso de que haya hombres y mujeres con el corazón de oro dista mucho de parecerse á la verdad, sostengo y afirmo que hay perros que no solo de oro, sino de perlas en Golconda y de diamantes orientales tienen formada esa entraña, centro de vida y regulador de pasiones.

Y en eso, Zumalacárregui podía apostárselas con el más empingorotado de la raza. Desde el sentimiento de la patria hasta el cariño que por mí sentía, no había nada en aquel organismo que no vibrase con una bondad y una ternura que ya la quisieran para sí muchos que, no sé en virtud de qué raro privilegio, se sostienen en dos patas menos que el perro de mi batallón.

Pero vamos al caso y dejémosnos de digresiones. Cuando tomé la absoluta, que fué á los pocos meses de darse Maroto y Espartero el célebre abrazo de Vergara, que entre paréntesis diré que fué saludado con un gruñido de mal humor por el protagonista de mi cuento, tomamos Zumalacárregui y yo el camino de mis lares.

El único premio que él había recibido por salvar dos veces mi obscura existencia y una la gloriosa bandera que nos guiaba al combate, eran las dos imperfecciones de que ya queda hecha mención. A mi sólo me había alcanzado una cruz pensionada con diez reales al mes, y los galones de estambre, que, una vez licenciado, ni siquiera me servían para meter, antes que los soldados rasos, la cuchara en la olla del rancho. En cambio, en mi pueblo nos esperaba á entrambos una recompensa de bien distinto género. La mía me estaba ya preparada, y era nada menos que una más que mediana fortuna que á su muerte, me había dejado un tío materno, á quien todos creíamos más pobre que las ratas, y que, á decir verdad, sí me dejó los pucheros de onzas que tenía achavados en su zaquizamí, más que á cariño hacia mi persona, se debió á no haber encontrado medio de llevárselos al otro mundo. La recompensa de Zumalacárregui fué más tardía pero no menos cierta.

Yo, por hacer algo, me enamoré, y aunque digo que me enamoré por hacer algo, no se crea que mi enamoramiento fué cosa de pasatiempo y de capricho. La que hice dueña de mi corazón primero y de mi mano después, era la antítesis completa de mi pobre perro. Perdóneme la memoria de aquél ésta suerte de comparación. Quiero decir, que en la parte de afuera, ó en la que pudiéramos llamar la corteza, era mi Rosalía de tan acabadas perfecciones que no es mucho que perdiese yo todos los sentidos, dedicándolos, con exclusión de todo otro empleo, á adornar aquel delicado vaso que luego me convencí de que no estaba lleno de tan suaves esencias como hubiera hecho creer su hechura.

El hecho fué que Rosalía correspondió á mi amor; que á la cortedad de genio que yo entonces tenía, prestó grandes servicios, sirviéndome de mediador, un mozo con quien me unía tal amistad que la mitad de mi sangre hubiera yo dado por él, y que tan deprisa fuimos, que muy pronto se allanaron todas las dificultades y estuvimos en camino de montarle al cura el deseo que de vivir eternamente el uno por el otro teníamos desde hacía tiempo.

Sólo una exigencia había tenido mi prometida. No sé por qué, desde el primer momento se había establecido tal corriente de antipatía entre mi fiel compañero de campaña y Rosalía, que, aunque aquél lo disimulaba y ni un gruñido de mala muerte denunciaba lo que la mirada de su único ojo quería decirme, Rosalía traducía tan bien el injustificado odio del perro, que verle á mi lado era punto menos que como si viese al diablo.

Por fin, netamente me lo dijo y llegó á exponerme el problema en tan precisos términos, que no hubo más.

Para hacerla mía había de perder para siempre á Zumalacárregui...

La mañana que nos casamos, no la olvidaré mientras viva, al entrar en mi casa la primera operación que hice fué poner en la puerta al que en otro tiempo fué mi solo amigo, y para que entendiera la indirecta tuve la precaución de alumbrarle dos palos, á los que sólo contestó lamiendo la mano que le castigaba.

Aunque el amor me tenía ciego, lo confesaré en honor mío, aquella noche, una de las más crudas del invierno, más de una vez turbó mi felicidad un aullido lejano que me recordaba mi ingratitud.

II

Zumalacárregui era demasiado inteligente para saber que no debía volver. Sin embargo, cuando alguna noche me ocurría acercarme á los vidrios de la ventana, me parecía ver la sombra escuálida y astrosa de un perro que se alejaba temiendo ser visto. Mi ventura conyugal tenía algunas nubes; pero no las bastantes para que yo dejara de ver claro y transparente aquella que á mí se me antojaba eterna luna de miel. Rosalía tenía el carácter algo desabrido para conmigo, pero yo la creía buena en el fondo. No tardé en ver que precisamente el fondo era en ella lo malo.

Cuando comenzaba á sospechar algo, una de esas personas caritativas que gozan en rasgar la venda que cubre muchos ojos, y que, con la mejor buena fe del mundo, truecan en verdadera infelicidad lo que fué sueño de dichas, quiso hacerme creer que Rosalía era más cariñosa que conmigo con aquel amigo que facilitó tanto nuestra boda. Yo no la creí; pero la duda me roía ya las entrañas. Busqué cuantas ocasiones pude para convencerme de la inocencia de la que yo creía calumniada, y no tardó en presentárseme una que me demostró todo lo contrario. Una noche, al volver á mi casa, antes de lo acostumbrado, por una de las entreabiertas ventanas oí la voz de Rosalía que se mezclaba con otra voz.

Mi primera idea fué que aquel amigo, á quien ya odiaba, habría aprovechado mi ausencia para ver á Rosalía; pero á las pocas palabras me convencí de mi error. De quien mi mujer estaba acompañada era de una viejecilla que gozaba fama en el pueblo de ser la más astuta tercera que jamás se dedicó á la piadosa tarea de zurcir voluntades

—No lo olvides, Rosalía, decía en aquel momento;—á las diez te espera esta noche bajo los álamos que hay á la salida del lugar. Cuando tú llegues ya estará allí.

Dicho esto, la viejecilla se despidió; yo entré en mi casa, de la que, fingiendo tener algunos asuntos que tratar con el notario, salí diciendo que volvería tarde Rosalía me despidió cariñosa como nunca.

III

Cuando sonaba la postrera campanada de las diez, una mujer se deslizaba por entre los álamos de que había hecho mención la Celestina. La luna, hasta entonces oculta entre las nubes, no quiso que yo obrara inconscientemente y me mostró en sus pálido aún, de mi mujer.

La prueba de que yo estaba resuelto, es que una navaja de ancha y afilada hoja brillaba abierta en mi diestra.

Ni una palabra, ni una increpación salió de mis labios. Mi mano se alzó, di dos pasos y el arma homicida cayó á plomo, en el momento en que una sombra se interponía entre ella y el cuerpo de Rosalía.

Un doloroso aullido fué todo lo que oí. Después caí al suelo sin sentido.

Cuando algunas horas después volví á mi conocimiento, supe que Zumalacárregui me había librado, á costa de su vida, de la deshonra de un presidio. Rosalía había huído con aquel amigo, por quien yo hubiera dado la mitad de mi sangre. ¡Ah! Se me olvidaba. En su fuga, mi cariñosa esposa se llevó cuanto pudo de mi fortuna.

ANGEL R. CHAVES.

PRIMAVERA

Ya está llena la esfera de claridades,
la pradera de césped, de hierba el monte,
de avecillas canoras las soledades
y de franjas purpúreas el horizonte.
Ya llegó de muy lejos la turba alada
y del fondo del suelo la hermosa flora.
Ya la nube se eleva tornasolada
y ante el sol que la besa, la nieve llora.
Ya se inclinan las ramas de los rosales
con el peso florido de sus guirnaldas,
y en helechos, espinos, zarza y jarales
establecen su reino las esmeraldas.
Ya la adelfa dilata lánguidamente
la altanera corola bañada en fuego
y se escucha la queja grandilocuente
del cantor de la selva, de amores ciego.
Los tomillos escalan las altas cumbres,
los trigales se agitan en verdes olas
y los juncos henchidos de pesadumbres
se solazan mirando las amapolas.
Reverdecen sus galas los encinares
y se pueblan los campos de mariposas
y se adorna el naranjo con azahares
y de copos floridos las malva-rosas.
Por doquiera hay nidales, amor, sonrisas.
regocijo, murmullos, besos, cadencias,
alegría, ventura, perfume, brisas,
floraciones, caricias y refulgencias.
Y canciones, aromas, colores, trinos,
esplendores, reflejos y melodías
en acordes sublimes, raudos, divinos,
entremezclan y funden sus harmonías.
¡Oh misterio insondable! Mientras Natura
se reviste con galas de desposada,
mientras cantan las aves, la luz fulgura
y la vida se extiende cual oleada;
mientras brota un torrente de maravillas
y el espacio se llena de resplandores
y resurgen del fondo de las semillas
hojas, ramas, esquilmos, yemas y flores,
en las grandes ciudades ruge, flamea,
se revuelve, maldice, combate, lidia,
desconfía, calumnia, muerde y vocea
la mezquina, la torpe, la ruina envidia.
En lugar de florestas se ven pasiones;
en lugar de perfumes grandes miserias;
en lugar de harmonías, revoluciones;
en lugar de venturas, tristes historias.
Y entre dudas, recelos, desconfianzas,
malquerencia, rencores y falsedades
brotan plantas siniestras, las asechanzas,
las calumnias, los odios, las liviandades.
¡Oh Progreso! Despierta! Ve con cuidado!
Mientras viva á tu sombra sierpe rastrera
mirarás tu prestigio menospreciado
y tus grandes ciudades sin Primavera!

S. CAMÚÑEZ

MISCELÁNEA

El colmo de los concursos

No hay que decir que es Italia donde se desarrolla la escena.

Un gentil hombre italiano, el señor Tasino, ha tenido la idea de abrir en Nápoles este original concurso.

Tasino es un perfecto «gourmet» que tiene á su favor la atenuante del más acendrado patriotismo: adora los platos nacionales.

Para estimular el condimento acertado de los macarrones clásicos, ha concebido un proyecto original, aunque un poco pretensioso.

No cede precisamente ninguna primogenitura por un plato de su manjar favorito, sino que hace más: ofrece su gentil persona en honesto matrimonio á la muchacha que mejor guise un plato macarrónico.

Nuestras correctas lectoras creerán de buena fe que semejante concurso ha quedado desierto; nada de esto. Han acudido nada menos que ciento veinte y tres señoritas á disputarse el premio viviente que, de paso que pone de relieve sus aptitudes culinarias, las redime del odioso oficio de vestir imágenes.

El buen Tasino, como juez concienzudo, probó uno por uno los 123 platos de canutillos.

Uno de ellos, era la obra maestra de cocina que había soñado, é inmediatamente remitió una hermosa sortija de desposada á la señorita que resultó autora de semejante maravilla.

Afortunadamente, la artista premiada es bonita: tanto mejor para Tasino.

Sólo que la boda tendrá que aplazarse algún tiempo, porque el organizador de tan sustancioso concurso está seriamente enfermo á causa del atracón que le obligó tan original juicio Así que purgue su pecado, entrará en el paraíso del matrimonio.

***

Barca de 18 remos

En Venecia acaba de caer al agua una barca ideada y construida por el ingeniero Angelo Meloncini en los talleres de su propiedad, y que será movida por 18 remeros.

Las dimensiones de esta bonita embarcación, son: eslora total, 24 metros; idem en la flotación, 15; manga máxima, 1'60; calado, 0'25; altura total, 0'70.

El barquito conserva en sus líneas exteriores todos los caracteres del puro estilo veneciano, gran ligereza y, al mismo tiempo, mucha solidez.

La barca, nueva por completo en Venecia, dadas sus dimensiones excepcionales y el número de sus remeros, lleva el glorioso nombre de *Francisco Querini*. Y por su construcción y feliz lanzamiento, constituye un éxito para el indicado ingeniero.

NOTICIAS VARIAS

En el vapor *San José*, ha marchado á Algeciras para posesionarse de su destino de Vista de aquella Aduana, nuestro querido amigo D. Eduardo Adriaensens, hermano político de D. Manuel del Castillo

***

Nuestro distinguida amigo y compañero en la prensa D. José Juan Rodríguez Fernández, auxiliar de este Instituto general y técnico, ha sido ascendido á la categoría de catedrático, con destino al de Almería.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

***

Ha dejado de existir en el Puerto de Santa María, la Srta. D.ª María Manuela del Río y García, hermana del ingenioso y festivo poeta D Manuel del Río y García, colaborador nuestro, y prima del director del semanario *Gente Nueva*, D. Ramón del Río y Moyano.

La finada era persona muy apreciada en el Puerto, por sus ejemplares costumbres y afectuoso trato.

Reciban los dolientes la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida, y Dios les conceda la resignación necesaria para sobrellevarla cristianamente.

***

La Junta de Escuadra ha terminado un proyecto y propondrá al ministro la construcción de siete acorazados de 15.000 toneladas; ocho cruceros aprovechando el *Carlos V* y el *Regente* y los tres que se construyen en los arsenales; tres nuevos con andar de 22 millas y tres cruceros exploradores de andar de 25 millas para defensa de costas y acompañar á la escuadra.

Adquirir destroyers y submarinos franceses.

Ocho buques escuelas de marinería, que se fondearían en los más importantes puertos comerciales.

Tres escuelas prácticas de Artillería, guardias marinas y torpedistas, aprovechándose el *Alfonso* y el *Lepanto*.

Habilitación de los diques de los arsenales, construcción de buques algibes, remolcadores y repuestos.

El presupuesto es de 650 á 700 millones de pesetas pagados en 28 años con presupuestos de 35 millones según el proyecto de Toca.

Ahora ocúpase la Junta en señalar dónde y cómo deben construirse.

Algunos tienen el criterio de que todo ó parte de los acorazados deben construirse en España bajo la dirección y responsabilidad de casas extranjeras que se trasladarán aquí para facilitar la enseñanza del obrero.

***

Ha experimentado retroceso en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido amigo D. Ramón de Sobrino y Tourné.

Le deseamos alivio.

***

Se encuentra enfermo, teniendo que guardar cama, nuestro querido compañero en la prensa D. Manuel Fernández Mayo, al que deseamos un rápido y completo alivio.

***

Se encuentra mejorado de la enfermedad que ha venido padeciendo durante varios días, nuestro querido antiguo compañero de redacción, hoy redactor del *Heraldo de Cádiz*, D. Manuel Caballero y Pacheco.

Mucho lo celebramos.

***

Por la alcaldía se ha dispuesto lo siguiente, con motivo de la próxima fiesta del Corpus:

«El comandante de la guardia municipal dispondrá que por un cabo de la misma, á quien se encargará el mayor interés, celo y cortesía en este servicio, se invite en nombre de esta alcaldía á los vecinos de las casas comprendidas en la carrera de la procesión del Santísimo Corpus Christi, para que contribuyendo por su parte al mayor esplendor y atractivo de los festejos que realiza el Excmo. Ayuntamiento, adornen con colgaduras las fachadas y por las noches las iluminen como ha sido plausible costumbre en otros tiempos.»

***

Ha salido de Córdoba con dirección á Jerez, un escuadrón del regimiento de Sagunto.

También es posible sea destinado á esa población un batallón de infantería.

Las fuerzas de caballería serán destinadas á ejercer la vigilancia necesaria en la campiña, si la huelga anunciada de agricultores revistiese importancia.

***

El Banco de España acordó que los empleados tengan durante las prácticas 1.250 pesetas y entren con 1.500.

Todos los de 1.500 cuando lleven un año ascenderán á 2.000.

Se mejoran los sueldos hasta 6.000.

***

Para formar el jurado que ha de juzgar los epígramas presentados al concurso abierto por nuestro estimado colega *El Mundo Alegre*, han sido designados los directores de *La Dinastía*, *Heraldo de Cádiz* y LA UNIÓN CONSERVADORA.

***

El comandante del *Princesa de Asturias*, Sr. D. Pedro Guarro, ha estado en San Fernando dando cuenta al Capitán general señor Ramos Izquierdo, de las pruebas realizadas el viernes.

Dicho buque irá al Arsenal hoy á las once de la mañana para ultimar los detalles de pinturas y otros, y prepararse para emprender viaje á Mahón.

Ignórase aún el día que podrá marchar.

Cuando el expresado crucero doble la punta de San Felipe, con rumbo al Mediterráneo, para incorporarse á la escuadra, aun todavía parecerá que va á retroceder atraido por el cariño maternal de los caños de la Carraca, ó por la falta de algún requisito de *indumentaria* naval.

Como que el citado buque es un verdadero modelo de construcción *exprés*.

CADIZ 1903
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. LUNES 15 DE JUNIO DE 1903 NUM. 333

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

RENOVACIÓN

Es Zaragoza una de las capitales españolas que más briosa y atinadamente emprendieron la obra de su enriquecimiento. Aprovechando la fuerza hidráulica de su canal y sus ríos ha creado diversas industrias, y la vieja población agrícola vió en este renacer trasformado su aspecto legendario.

La tradición y la rutina conservábanse y defendíanse, sin embargo, en los campos. La febril inquietud de la producción industrial, no lograba apartarse mucho de los muros gloriosos en que Agustina de Aragón defendió la independencia nacional.

No muy lejos de allí, en la extensa región de los Monegros y en el llamado desierto de la provincia de Huesca, la agricultura y la ganadería agonizaban, clamando desesperadamente por una protección oficial que el Estado, perezoso, no se decidía á conceder.

El angustioso clamor de estas regiones empobrecidas por la sequía, era el mismo que surge de otras muchas regiones de España, donde la tierra resquebrajada y sedienta agoniza, con desmadejamientos de pereza, como el alma de los abatidos labriegos que las pueblan.

Entre tanto, nuestros políticos dogmatizaban en el salón de sesiones. Cada año enriquecían las *Gaceta* y el Alcubilla con sendas leyes, adornadas de muy elocuentes preámbulos, y el glorioso mamotreto de nuestro *Diario de Sesiones* aumentaba su pesadumbre con un millar más de páginas rimbombantes.

Eran estos caminos de perdición; porque ¡quién sabe si todas las iniciativas gubernamentales y todas las leyes nacidas de la controversia parlamentaria, no tendrán mucha menor eficacia que la acción social engendrada por empresas individuales!

***

Zaragoza ha roto el lazo que unía á los que indolentemente clamaban su pobreza, con los que galantemente disimulan su carencia de concepción de la vida moderna.

Por feliz iniciativa va á celebrarse en la capital de Aragón un Congreso de ganadería; se quiere que asistan á sus sesiones hombres de ciencia, ganaderos y aficionados á estos estudios de honda trascendencia. Pero tendría escasa novedad esta Academia, si en ella no hubieran de aparecer los que pudiéramos llamar, sin sombra de paradoja, embajadores de la rutina tradicional: el pastor con su zamarra y su cayata.

Había en nuestra ganadería razas indígenas de valor singularísimo; muchas de ellas han sido transportadas y aclimatadas á distintos países, que procuran y logran conservar el tipo aborigen y aun mejorarlo y perfeccionarlo, mientras que en España la degeneración de las razas aumenta por causa de nuestro abandono.

El pastor, que vive aislado en la soledad de los campos, no pronunciará en ese Congreso elocuentes discursos; gracias á que con lengua torpe exprese observaciones de su experiencia, tantos años desatendida. Pero, en verdad, que sus palabras serán la iniciación de un género nuevo de oratoria.

***

Al mismo tiempo celebraráse en Zaragoza un certamen de industrias. El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio premiarán á los ingenieros que ofrezcan iniciativa de nuevas industrias explotables en la región aragonesa.

Juegos florales de una vida nueva serán ambas empresas. Las palabras *Trabajo* y *Riqueza*, tienen derecho á ser inscritas junto á las de *Paz, Amor* y *Fé*, que inspiraban las cántigas de los trovadores lemosines.

Política y literatura novísimas aspiran estos esfuerzos del trabajo nacional á encerrar el alma de una raza que despierta. Realizarán ellas el encanto de poblar las faldas y estribaciones de los Pirineos de vacas de hinchadas ubres; las cabañas de los pastores convertiránse en caseríos, donde la industria quesera y mantequera prepare para nuestro mercado productos que compitan con los que Francia, Suiza é Italia nos envían; en las regiones hoy estériles por falta de lluvias, ensayaránse cultivos nuevos, se instalarán industrias, y al impulso expansivo que precede y acompaña á la fiebre del trabajo, Aragón resurgirá con grandes elementos de riqueza.

El naturalista y el pastor, el ingeniero y el industrial, van á emprender unidos una gran obra. Más fecunda será que cuantos alardes de ingenio y erudición hagan los políticos que quieren perpetuar nuestra tradición parlamentaria, ahora que el clásico pastor, idealizado por nuestros poetas bucólicos, ha soltado su cayata y se ha despojado de su zamarra para asistir al Congreso de Zaragoza.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En Stokolmo se ha establecido un impuesto sobre los obreros. Porque es lo que dicen los arbitristas de por allá: «Un señor está gordo, luego es que come bien. Come bien, luego es rico»; de modo que impuesto al canto. Y paga todo señor ó señora que pase de los 77 kilos.

He aquí un impuesto que no se le había ocurrido á D. Jota, autor y defensor de la idea de restablecer los arbitrios extraordinarios.

Es verdad que D. Jota ha demostrado que no es hombre de grandes concepciones.

Pero ya lo sabe.

***

Se aprobó el acta del Puerto de Santa María, y el gran Peman se ha sentado en los escaños del Congreso.

Con tan fausto motivo, no solo no se suspenden ya los festejos veraniegos en Rota, sino que, antes por el contrario, van á ser más suntuosos y espléndidos, ampliándolos con la salida de un soberbio *carroussel* que llevará en su centro, sobre pedestal de oro, la efigie del diputado, y en sus cuatro ángulos otros tantos artísticos y descomunales pucheros de material auténtico, símbolos de las glorias electorales alcanzadas en la pintoresca villa.

Además del baile de pucheros en el aire, por el procedimiento electromagnético, habrá elevación de fantoches, para que se vea que en Rota se sabe hacer eso muy requetebién.

En el balcón central de la Casa-Ayuntamiento se colocará un retrato de D. Juan Gualberto, bajo dosel, á imitación de lo que se hace en Cádiz el día del Corpus con el cuadro de los Santos Patronos.

Para esos días es posible que el alcalde estrene el uniforme de jefe superior de Administración civil, cuyos honores nos dicen le van á conceder en premio de sus buenos servicios prestados comanditariamente á los señores Viesca y Marqués de Mochales.

En un coche adornado con laureles marchitos, cuyas hojas volarán de cuando en cuando y se introducirán en los pucheros, como queriendo hacer un estofado, irá el exalcalde señor Buada, elevando los brazos al cielo.

En otro vehículo, pintado de verde esperanza, signo de la ídem y conducido por caballos enjaezados con vistosos arreos del mismo color, irá el señor Ruiz Mateo, en extremo sonriente.

Don Pefecto Ruiz de la Canal se limitará á colocar en la fachada de su casa una vistosa colgadura, con unas letras muy gordas, á estilo de muestra, que digan

YA ME LAS PAGARÁN TODAS JUNTAS.

Para esos días, la empresa de vapores del señor Millán, va á establecer un servicio extraordinario entre Cádiz y Rota y sabemos de muchas conocidas familias de esta capital que piensan concurrir.

***

Los diputados noveles de la mayoría están deseando que empiecen las discusiones.

Quieren romper á hablar.

¡Les parece tan agradable eso de poder decir:—Fulanito, sí; Menganito, no, según los casos!

A excepción de Viesca y Peman, que harán el duo de flauta y bajo, con sus voces respectivas.

Son los encargados de amenizar las sesiones.

***

Sobre asuntos de Hacienda trata en *El Globo* su corresponsal en Cádiz, titulando así su escrito:

SIERRA MORENA EN CÁDIZ

¿Qué dice á esto el Subsecretario, que es de aquí?

Pues distraerse en charlas con San Pedro, que es la mejor manera de poder entrar en el cielo... raso del despacho ministerial.

***

En el Cabildo del Jueves 20 de Octubre se leyeron los expuestos é informes instructivos que respectivamente presentaron el interesado Constantín y los Sres. Procurador Mayor y Síndico en cumplimiento de la transcrita orden del Consejo.

El expuesto de Constantín expresaba que el proyecto que presentaba no era exclusivamente suyo, sino en unión con sus compatriotas establecidos en esta capital, con los cuales tenía formada una suscripción, cuyo importe alcanzaba una suma considerable, y desde luego sobrada, para hacer frente á la construcción del teatro de la Comedia Francesa.

Que el local elegido para levantar el proyectado teatro, era el que ocupaba la casa denominada de la Bomba, la cual tenía cuarenta varas de largo por veinte de ancho con sus accesorias.

Que el deseo de los interesados, era el de comenzar cuanto antes las obras de su proyectado Coliseo, para que á ser posible, pudiera representarse en él para la próxima Pascua de Resurrección de 1769.

Que desde luego aceptaban todo lo dispuesto en las Pragmáticas de S. M. sobre altura y proporciones que interior ó exteriormente debiera tener el edificio que se deseaba levantar.

Que respecto de los precios de entrada y localidades del teatro, á su tiempo se arreglaría á lo que el Gobernador y la Ciudad determinasen, así como lo concerniente á las horas de dar principio y terminar las representaciones; y demás que se ofreciere, defiriendo siempre á los deseos de las autoridades.

Que se representaría cinco ó seis días por semana, según conviniera á los empresarios franceses, ó al público de su nación, que sería el que en mayor proporción contribuiría al sostenimiento del teatro; además de los transeuntes extranjeros de otras nacionalidades, que darían también algún contingente; y terminaba suplicando, en atención al notable perjuicio que le irrogaría la demora en evacuar el informe pe-

como asimismo lo habrán experimentado sus Señorías, que con grande dificultad puede pasarse á ocupar los bancos primeros de dicho aposento; por lo que también cree conveniente que se acuerde que los señores Diputados de comedias, á quienes corresponde este cuidado, como uno de los más propios de su comisión, celen y vigilen, tomando todas las providencias que estimen más oportunas, para que en dicho aposento no entren ni lo ocupen más personas que los Caballeros Capitulares, Abogados de la Ciudad y demás dependientes de ella, como antes de ahora se ha venido practicando.»

En vista de cuya manifestación y propuesta, acordó la Ciudad que en lo sucesivo no se permitiera entrar en el aposento del teatro, más que á los Regidores y sus hijos; dependientes del Cabildo secular é individuos Caballeros notorios de las Ordenes Militares de Caballería; Oficiales, Jefes del Ejército, por lo menos graduados de Coronel, á quienes se les daría lugar y asiento correspondientes á su categoría, sin que por ningún concepto se les cediera la preferencia. Asimismo, se resolvió que de este acuerdo se diera el oportuno conocimiento á los porteros de la Ciudad, para que lo cumplieran y ejecutaran en la parte que les tocaba.

En el Cabildo General del Martes 6 de Septiembre de 1768, preguntó el Síndico Personero del Común, Sr. Guerra de la Vega, si el informe que en 13 de Agosto había presentado, acerca de los antecedentes del teatro y hospital, al par que el del Procurador Mayor, se había remitido al Consejo de Castilla, para en caso contrario pedir que se le facilitase testimonio y obrar en consecuencia. Contestósele que sí, quedando conforme.

Entre excursiones cinegéticas, comilonas acá y allá etc., etc., pasa nuestro Gobernador una vida sumamente divertida.

Para un *gourmen* como el señor Torres Almunia, no es Cádiz la población más apropósito, porque aquí se carece de muchas cosas.

Y gracias á Jerez, donde se suele encontrar lo que falta en Cádiz, el señor Gobernador no advierte la escasez, ni se hace cargo de como las pasamos con la administración de sus amigos los neutros.

¡Oh que felicidad tan grande la de ser Gobernardor maurista!

***

Estos extranjeros son terribles:

Véase un curioso caso de tesón electoral de que han dado pruebas los habitantes de Mühlam, en Baviera.

Los electores socialistas querian celebrar un mitin, y el alcalde no les dejaba.

—Iremos á un restaurant—decian ellos.

—No puede ser—contestaba el alcalde.

—Celebraremos el mitin al aire libre.

—Tampoco puede ser.

—Bueno; pues entonces nos iremos al cauce del Danubio.

En efecto; el rio, cerca de Mühlam, deja en seco una parte de su cauce, el cual es propiedad del Estado, y en él no tiene intervención el alcalde. Y al cauce del rio se fueron los electores á escuchar el discurso del candidato, mientras el alcalde se quedaba rabiando.

La idea no es completamente nueva.

A los electores de Mülhan se habia adelantado, aqui en Cádiz, D. Enrique Mac-Pherson, pronunciando sus discursos *politi-cos* en el mar.

Por algo y para algo ha de estar D. Henry, el jefe de los neutros, bajo una bandera extranjera.

***

Con rapidez corrió la noticia de la revolución de Servia, breve y ferozmente terminada. Como que si quieren los conjurados terminan con la población de la capital.

Despues de hacer matar á los reyes y hacer un sin fin de atrocidades, proclamaron monarca al príncipe Karageorgevitch. ¡Karageorgevitch con los conjurados!

***

Draga, según informa la prensa extranjera, se habia hecho odiosa á los habitantes de Servia.

Lo mismo, lo mismito que á ciertos señores de la Junta de obras del puerto de Cádiz.

Y si no, que se lo pregunten á Clotet.

¿A que no traen una *draga* por más que reconozcan su necesidad?

¿A que no?

NOTA FESTIVA

¡NO QUIERO SER REY!

Bien estoy con mi miseria
y el potaje de garbanzos,
sin tronos y sin corona
y sin rendidos vasallos.
Bien me encuentro en mi pisito
de casa modesto y malo
como piso de seis duros
del cielo y del sol cercano.
¿Para qué sirve llevar
de armiño espléndido manto
y cetro de pedreria
si no es posible empeñarlos?
¿De qué sirve tener tropas
si resulta al fin y al cabo
que las tropas se sublevan
y suelen dar un mal rato?
¿Para qué tener ministros
si á lo mejor unos cuantos
mechan todo el ministerio
en menos que canta un gallo?
Lo de Servia me estremece,
porque el motín de Belgrado
fué tal, que pone los pelos
de punta á los mismos calvos.
Todo un monarca qae huye
perseguido y acosado;
toda una reina hecha trizas ..
eso es tremendo, inhumano.
El solio real que rueda,
reina y rey que mueren bajo
el yugo de un asesino
¡eso pasa de castaño
obscuro!... ¿Yo rey? *¡Nequaquan!*
aunque me diesen mil carros
llenos de brillantes onzas.
¡Vaya el cetro á los diablos!
Que para morir de un tiro
suele haber tiempo sobrado;
y si el ser dueño de un reino
cuesta á lo mejor tan caro,
bien estoy con mi miseria
y el potaje de garbanzos
sin trono y sin corona
y sin rendidos vasallos
en un pisito de casa
de seis duros, pobre y malo.
Yo le cedo el trono á Peman
que él á gusto irá á ocuparlo,
por el placer de decirle
á Laviña *ordeno y mando;*
annque al otro dia lo *guisen*
las tropas en *estofado!*

PELAYO.

COSAS DE MARINA

Parodiando el título con qué el Contador de Navío y notable escritor D. José María Carpio bautizó un libro suyo, se nos ocurre preguntar:

¿De qué cacúmen habrá salido la idea de vestir tan ridiculamente á los marineros españoles, cambiandoles la indumentaría por el airoso traje que venían usando?

Tal vez sea producto del ensueño de algún molusco de esos que permanecen pegados á las paredes del antiguo palacio de Godoy, donde perduran á pesar de todas las evoluciones y de todos los arranques de Toca, que á lo mejor *toca* el violón ú otro instrumento más sonoro, aunque menos grave.

Indudablemente la Marina tiene *cosas* muy notables.

Desde que se le ocurrió, á no sabemos quien, poner á los maquinistas jefes al frente de negociados de las Jefaturas de Estado Mayor de los Departamentos, en vez de destinarlos á las escuelas del Cuerpo ó á la inspección de talleres de construcción y montaje que era lo más lógico y más propio de su profesión hasta la última de vestir á los marineros con el traje de los yanquis, idea también de autor desconocido, la marina española ha tenido un adelanto enorme.

Y no es lo peor del caso eso del cambio de traje, que después de todo podrá ser un tema fecundo para los caricaturistas madrileños cuando lleguen á conocer la nueva indumentaria por la que las tripulaciones de los barcos de guerra, estando en formación, semejan la estantería de un depósito de vinos embotellados ó á la de una cervecería, sino que la humorada del autor vayan á cargársela en cuenta á los infelices marineros y tengan estos que pagar de su pequeña soldada el importe del nuevo vestuario.

Malo y lamentable si asi fuese, y peor aun, que lo pagase el presupuesto, cuando tanta falta hace el dinero para otras cosas y especialmente para poner al día los sueldos del personal de marina, que de seguir de esta manera caerá en brazos de la usura ó tendrá que ir á sus respectivos destinos con los zapatos rotos y hasta sin camisa.

Verdaderamente, tuvo muchisima razón D. Modesto Lafuente cuando dijo que este país era el de los viceversas; y los viceversas en Marina son casi diarios.

El primer viceversa que nos va resultando es el propio Sanchez Toca.

CIPRIANO G. GARCÍA.

San Fernando 10 de Junio 1903.

INDECISIONES

"VIRTUTI ET MÉRITO„

Al lado de informaciones y noticias de interés vario, aparece en los periódicos una relación de premios á la virtud y al talento, que pudiera ser el primer escalón en eso que todos hemos dado en llamar la regeneración nacional.

Para alcanzar el premio de la virtud instituido por un ilustre filántropo, hay que distinguirse en el silencio del orden doméstico, entre escaseces y adversidades, por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por amor á sus semejantes, y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la Sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la del aspirante al premio.

También puede alcanzarse éste apagando incendios, salvando náufragos ó exponiendo la vida por la Humanidad en cualquier forma, todo lo cual se cotiza con un billete de mil pesetas.

No es menester esforzarse mucho para encontrar gentes, en condiciones de optar al premio, porque España es el país de los virtuosos; pero hay que distinguir entre quienes lo son *motu proprio*, sin esfuerzo alguno, por vocación y voluntad espontánea, y los que como los héroes del modismo, lo son *por fuerza*, y van á la sublimidad y ejemplaridad de su conducta... como al que lo llevan á ahorcar.

Pocos paises podrán presentar la magnífica colección de padres cargados de hijos, sin tener que darles para yantar, como España; que no piden limosna por el qué dirán; que no piden trabajo, por descender de ilustres abolengos, que son víctimas de todas las ingratitudes é infortunios de la tierra, y de todas las inclemencias del cielo. ¿Qué mayor virtud que esa?

La propia y pía fundación ha instituido también un premio al talento, que se otorgará á historiadores y geógrafos indígenas, desamparados por el Estado ó las Corporaciones, que sean capaces de escribir una monografía española sobre un suceso de aquella índole, ocurrido desde 1.º de Enero de 1900 acá.

Los infinitos talentudos que merodean por el intelectualismo nacional, le dan vueltas al tema sin encontrarle el punto vulnerable para hincarle el diente. Historia y Geografía, á estas alturas, y en un período como el expresado, es casi un abismo sin fondo, pero 1.000 pesetas no son de despreciar en estos tiempos, y preciso será que los *excepcionales* se apresten á la pesca de esa breva, poniendo á contribución el meollo respectivo con *fatiguitas de muerte*.

A un torero de fama le han ofrecido en el extranjero 6.000 duros por hacer primores con el estoque sobre el pellejo de unos cornúpetos del otro mundo, porque se trata de un país de la joven América, y aqui contratamos la virtud y el talento por 4.000 reales, y *digo yo:* virtuosos y talentudos los hay «á puntapies» para emplear una locución vulgar, y en cambio toreros de fama «ni con candil se encuentran».

En el mercado *mundial* todo se cotiza, y como dijo el otro, algo tendrá el agua cuando la bendicen; vamos al decir, algún intríngulis debe haber, ó en algo habrá de consistir que la virtud y el talento no se coticen á más de 1.000 pesetas la clase *extra:* y en cambio el torerío *super* se pague en 30.000

Santos y sabios abundan, pero matadores de toros ¡que si quieres! y entre exponer la vida apagando incendios, ó salvando náufragos, ó luchando con escaseces y adversidades, ó escribiendo monografías históricas ó geográficas, y correr el riesgo de ser empitonado por un morucho, la elección para nuestra interesante juventud no es dudosa.

ABEL IMART.

MUERTOS ILUSTRES

NÚÑEZ DE ARCE

La literatura patria está de duelo.

Con la muerte de Núñez de Arce, el poeta de la duda, como le llamaban, el que fué broche de oro que cerrara el libro caudal de nuestra lirica, puede decirse que ha muerto también ahora la poesía castellana.

Núñez de Arce nació en Valladolid el año 34 y se educó en Toledo.

Llegó muy joven á Madrid y fué redactor de *La Iberia* y *Los Debates*.

Proyéctase construir un edificio para Comedias Francesas

Desórdenes en el Teatro.

En el Cabildo General del Martes 20 de Septiembre de 1768, Santiago Constantín, empresario administrador de una trouppe ó Compañía de comediantes francesa, solicitó del Consejo permiso para construir otro teatro; á cuyo efecto presentó el siguiente escrito:

«Excmo. Sr.: Santiago Constantín, nacional francés y vecino de esta Ciudad, puesto á la obediencia de V. E., con el mayor respeto, dice: Que con motivo de haberle concedido V. E. el competente permiso para el establecimiento de la Comedia Francesa en esta ciudad, la generalidad de la nación francesa que reside en ella, ha tomado á su cargo el proyecto de este nuevo establecimiento, y tiene entendido en consecuencia de los informes que se han procurado de los señores del Cabildo y Síndico Personero de la Ciudad, sobre la construcción del teatro de la Opera Italiana, ser indispensable que preceda la competente licencia de S. M. y señores de su Real y Supremo Consejo de Castilla, para que pueda procederse á la erección de semejantes edificios públicos; por lo que el suplicante recurre á la generosa piedad de V. E., para que interese de S. M. y por su parte se digne concederle el permiso que solicita, para levantar el nuevo Coliseo que proyecta y que en él se puedan representar Operas comunes, Tragedias y Comedias Francesas, mezclando esta diversión con bailes, que habrán de ejecutarse por la Compañía de comediantes y bailarines de la misma nación; conformándose el suplicante con las Pragmáticas de S. M., en todo lo concerniente á la elevación ó proporciones que debe llevar ó tener dicho

coliseo, por lo que á V. E. suplica se sirva concederle la gracia de otorgarle el relacionado permiso para la construcción de dicho Coliseo, suplicándole también para el mayor fomento de este deseado establecimiento, se sirva asimismo alcanzar de S. M. y V. E. por su parte, se digne prorrogar por diez años más, el privilegio que le tiene concedido, para que pueda el suplicante hacer representar dichas comedias; quedando en la obligación de rogar á Dios *(unido con toda su Nación)* guarde y prospere la vida de V. E. muchos años, para gloria de estos reynos y felicidad de su pueblo.— Cádiz á 4 de Julio de 1768.— *Santiago Constantín.*»

Enseguida se dió lectura á la siguiente Carta acordada del Consejo:

«Excmo. Sr. : La adjunta representación que ha hecho al Consejo Santiago Constantín, de nación francés, vecino de esa ciudad, solicitando permiso para la construcción de un Coliseo y representación de comedias francesas en ella; me manda el Consejo remita á V. E., para que haciéndolo presente al Ayuntamiento con asistencia de los diputados de la Ciudad; y oyendo instructivamente á dicho señor, sobre el sitio en que intenta establecer el dicho Coliseo, y demás condiciones correspondientes á la concesión del permiso, como asimismo para que el Procurador Mayor y el Síndico Personero, expongan con la debida distinción y claridad, con la instrucción y brevedad posible, para que en su vista se pueda acordar la providencia correspondiente, interin V. E. me dará aviso del recibo de ésta, para pasarlo á la superior noticia del Consejo.—Dios guarde &c.—Madrid 31 de Agosto de 1768.— Excmo. Sr.— *Gonzalo de Igareda.*— Excmo. Sr. D. Josef de Semmanat »

En cuya noticia y obedecimiento, acordóse prevenir al interesado que hiciera constar puntual y detalladamente todos los pormenores relativos á su pretensión, para en su vista acordar lo que procediera.

La Revolución de Septiembre le sorprendió en Barcelona, donde atendía al restablecimiento de su salud. El, que se había declarado antidinástico con los políticos que seguían á O'Donnell, celebró el triunfo de los revolucionarios.

El pueblo le nombró individuo de la Junta; el Municipio, concejal perpetuo honorario, y el Gobierno le dió el mando de la provincia.

Regresó á Madrid, siendo uno de los más importantes individuos del partido que constituyó el Gobierno provisional. El redactó casi todos los Manifiestos; entre ellos el que, declarándose monárquicos, firmaron el año 69 todos los individuos del Gabinete, y que levantó infinidad de protestas, dando lugar á reñidísimas discusiones.

Fué diputado en las Constituyentes, y se unió á Sagasta cuando organizó éste el año 71, el partido constitucional, no separándose ya del ilustre jefe liberal, al cual siguió en todas sus evoluciones.

Se esforzó en impedir la disidencia de los centralistas, y fué el autor de la famosa fórmula que firmaron exsenadores y exdiputados, reconociendo la legalidad borbónica.

Después fué consejero de Estado, diputado y senador muchas veces, senador vitalicio, director general, ministro de Ultramar y, en estos últimos años, gobernador del Banco Hipotecario.

Pero en Núñez de Arce la personalidad política era ahogada por la literaria. Núñez de Arce, para todos los españoles, ha sido, antes que nada, un poeta, un gran poeta.

El 74 fué elegido académico de la Española. Su discurso de entrada fué un valentísimo trabajo contra la intolerancia religiosa y su funesto influjo en la literatura castellana.

La Revolución le inspiró *Los gritos de combate*; quizás su mejor libro; por lo menos, el más juvenil, el más espontáneo, el más ardiente.

Desde 1880, publicó *La última lamentación de Lord Byron*, *La selva obscura*, *El vértigo*, *Un idilio*, *Una elegía*, *La pesca*, *La visión de fray Martín*, *Maruja*, *Raimundo Lulio* y muchas composiciones sueltas.

Algunos poemas, como *El vértigo*, fueron leídos en el Español por Rafael Calvo, obteniendo el poeta enormes triunfos.

Hizo cuatro dramas originales: *Quien debe, paga*; *Justicia providencial*; *Deuda de la honra* y *El haz de leña*. Este último fué un gran éxito.

En colaboración con Hurtado, escribió los dramas *El toisón roto*, *El laurel de la Zubia*, *Herir en la sombra* y *La jota aragonesa*.

A continuación publicamos una de las más notables poesías del ilustre finado.

De «La Última Lamentación de Lord Byron.»

Al través de los diáfanos celajes
con que aparece la rosada aurora,
ante mí se despliegan los paisajes
que la naciente luz inunda y dora.
¿Serás término y fin de mis viajes,
desolada región? Dame en buen hora,
si el cielo quiere que por tí sucumba,
á la sombra de un sauce humilde tumba:

ó á la orilla del mar, fuera del paso
de los mortales, donde apenas haya
señal de vida, y con rumor escaso
las olas se adormezcan en la playa.
Sepúltame de cara hacia el Ocaso,
para que cuando el sol á hundirse vaya
en las costas de Albión, lejos, muy lejos,
me alumbre con sus últimos reflejos.

¡Ay! esa luz incierta y fugitiva,
cuando á la tarde sobre mí se abata,
será como un recuerdo que reciba,
de mi patria orgullosa y siempre ingrata.
Mas ¿quién piensa en morir? Grecia cautiva
hoy de su férreo yugo se desata,
y mientras libre y próspera no sea,
morir es desertar de la pelea.

¡Grecia, Grecia inmortal! ¡Madre amorosa
de héroes y genios! ¡Sosegada fuente
de rica inspiración! ¡Fecunda esposa
del arte! ¡Eterna luz de nuestra mente!
¡Con qué ansiedad tan íntima y piadosa
por vez primera respiré tu ambiente!
y al escuchar el són de tus cadenas,
¡con cuánta indignación lloré en Atenas!

Yo recorrí tus campos, tus sombríos
bosques y tus poéticas colinas;
templé mi sed en tus sagrados ríos
y me bañé en sus ondas cristalinas.
Entregado á mis vanos desvaríos,
con mudo asombro contemplé tus ruinas,
iluminadas por el cielo heleno
de música y color y aromas lleno.

¡Cual se destacan los contornos puros
del templo secular! La verde hidra
trepando inquieta por los altos muros
en la hendida pared arraiga y medra.
Mueve el aire sus vástagos oscuros,
colora el sol la ennegrecida piedra,
y parece que inmóvil en la cima
el moribundo Partenón se anima.

Allí sestea el balador ganado
paciendo en calma la reseca hierba
que crece al pie del templo consagrado
á las fecundas artes de Minerva.
El pastor perezoso y descuidado,
á quien el sol canicular enerva,
duerme tranquilo en la agostada alfombra,
del mutilado pórtico á la sombra

Tranquilo duerme ó vaga sin objeto
al compás de los cantos que improvisa,
dulces como la miel del monte Himeto
que en el lejano término divisa
Él, de una raza de gigantes nieto,
su heróica tierra indiferente pisa,
y no guarda indolente en su memoria
ni el propio origen, ni la patria gloria.

Mas la conserva el mundo. En vano, en vano
celosos de tus ínclitas empresas
el tiempo adusto y el rencor humano
redujeron tus templos á pavesas.
En vano ¡oh Grecia! la implacable mano
de tu opresor envilecido besas:
tan excelso renombre conseguiste
que á la edad y á tu infamia se resiste.

¡Y nunca morirá! Puede la lumbre
extinguirse en tu claro firmamento;
puede rodar la inmensa muchedumbre
de tus dioses, postrada y sin aliento.
Pero los ecos de la enhiesta cumbre,
los rumores del bosque, el mar y el viento
repiten cadenciosos los gemidos
de tus dioses olímpicos vencidos.

Vencidos, mas no muertos. ¿Hay alguno
que no viva en el mundo de la idea?
En él fulgura Apolo, alienta Juno,
duerme en su concha Venus Citerea,
en su carro marino el dios Neptuno
por el undoso piélago pasea,
Júpiter vibra el rayo ignipotente
y orla Baco de pámpanos su frente.

Aún ciñendo su rústica guirnalda
turban nuestra memoria tus bacantes,
con el cabello suelto por la espalda
y los desnudos pechos palpitantes;
Aún vagan en silencio por la falda
del sacro Pindo, que animaron antes,
tristes la Musas pero siempre hermosas,
coronadas del lauro y mirto y rosas.

La rabia, en los mortales corazones,
de tus negras Euménides aún dura;
aún surcan tus nereidas y tritones
del hondo mar la líquida llanura;
aún se perciben los alegres sones
de la flauta de Pan en la espesura,
cuando ensalza y endiosa la grandeza
de la amante y feraz Naturaleza.

La luminosa huella de tu paso
es estela que nunca se ha extinguido,
y conservas tu fama, como el vaso
guarda el aroma de licor vertido.
Se alza Homero en la cumbre del Parnaso
resistiéndose al tiempo y al olvido,
y de tus ricas artes los despojos
encantos son del alma y de los ojos

Labra el mármol con mano ejercitada
Fidias, infúndele su fuego interno
y da á la humanidad maravillada
de la eterna belleza el molde eterno.
La piedra por el genio fecundada
palpita á impulsos del amor eterno,
y surge de su entraña endurecida
la estatua llena de reposo y vida.

La ardiente inspiración del viejo Esquilo,
sorprendiendo el dolor de Prometeo,
revela al mundo en prodigioso estilo
las perdurables ansias del deseo.
Jove impasible, pero no tranquilo,
oye el rugir del indomable reo,
que encadenado á la escarpada roca
con renaciente furia le provoca.

¡No, no te asuste lo futuro ignoto,
comarca infortunada! Aunque tus días
cortase de improviso el terremoto
y te tragara el mar, no morirías.
Bastarán una estrofa, el dorso roto
de una estatua, un frontón, cenizas frías
de tu pasado, para no olvidarte,
¡oh cuna de los dioses y del arte!

SECCIÓN RECREATIVA

HISTORIA DE UN CRIMEN

CUENTO

En aquella época estaba de guarnición en Grenoble un escuadrón de dragones, en el que figuraba yo como veterinario militar.

Vivía en un tercer piso de la calle de Villars, desde donde disfrutaba de un panorama soberbio.

En el piso segundo, moraba un guantero retirado, que poseía un loro verdaderamente antipático por su charla monótona y sempiterna. No había quien pudiera sufrirle en la vecindad. Como el animal estaba muy bien alimentado, padecía de gota y tenía las piernas hinchadas. Además, una enfermedad de la piel le había hecho perder gran parte de sus plumas.

¿Qué necesidad impulsa á los comerciantes retirados á proveerse de un loro?

¡Vayan ustedes á averiguar el misterio!

El corazón del hombre tiene abismos insondables.

El loro de mi vecino era mi pesadilla; sus chirridos me abrumaban de un modo horrible y me impedían consagrarme á un trabajo serio y formal.

Diariamente colocaba el guantero la jáula en el balcón situado debajo de mis ventanas, y resuelto yo á poner término á aquella situación, pensé en los medios de librarme para siempre del odioso animalucho.

A grandes males, grandes remedios.

Compré arsénico, y desde mi ventana arrojé una dosis de dicho artículo sobre la comida del loro, repitiendo la operación varios días consecutivos.

Al levantarme, lo primero que hacía era correr á la ventana para ver el resultado de mi combinación. Pero el maldito loro no torcía nunca el pescuezo. No solo estaba lleno de vida, sino que su salud mejoraba de un modo visible. Deshincháronse sus patas y la gota desapareció por completo.

¡En vez de matarle le estaba yo curando!

Entonces comprendí que había cometido una insigne torpeza.

El arsénico, propinado en pequeñas dosis, es un tónico, y, por tanto, producía en el loro el efecto de una medicina bienhechora.

Aquél incidente hubiera debido desarmarme; pero era tal la repugnancia que el animal me inspiraba, que resolví aumentar la dosis. Cogí el paquete de arsénico y vertí todo su contenido en la jaula.

Al cabo de un cuarto de hora llamaron á la puerta de mi habitación y corrí á abrir.

Una joven admirablemente hermosa entró jadeando y me dijo:

—¡Por Dios, caballero, baje usted enseguida! ¡El loro se está muriendo y mamá vá á volverse loca de pena!

Ante la desesperación de mi vecina sentí las primeras punzadas del remordimiento.

—¡Ya empieza el castigo! dije yo para mis adentros.

Seguí presuroso á la joven y encontré á la familia del guantero en un estado de desolación indescriptible.

Al verme me preguntaron á un tiempo varias voces:

—Le salvará usted?

El loro estaba agonizando y no había medio humano de volverle á la vida.

Era ya demasiado tarde.

Traté de hacerle tomar un vomitivo, pero todo fué inútil, pues el animal murió á los pocos momentos.

Iba yo á retirarme, cuando el guantero me llamó aparte y me dijo:

—¿Cuánto le debo á usted por su visita?

Confieso que me puse colorado. ¡No habría faltado más, sino que me hubiese hecho pagar!

—No me debe usted nada—le contesté—puesto que no ejerzo mi carrera.

Y abandoné precipitadamente la habitación.

El guantero, para darme las gracias, me hizo una visita, que yo le devolví al día siguiente.

Su hija tenía unos ojos negros que me fascinaban.

Al poco tiempo era íntimo amigo de mis vecinos, en compañía de los cuales pasaba todas las veladas.

Yo toco muy mal el violín, y Berta—asi se llamaba la muchacha—tocaba medianamente el piano

Unimos nuestros talentos y tocamos varios dúos, por cierto bastante mal interpretados.

Ocupado en contemplar á mi compañera, me olvidaba de mirar las notas, y naturalmente, el compás era la primera víctima de mis distracciones

Una noche, como de costumbre, llegué con mi caja de violín bajo el brazo, y de pronto me detuve lleno de terror.

Sobre el piano se hallaba el loro de marras.

Retrocedí anonadado.

Ni el mismo Macbeth, al ver la sombra de Baco, pudo experimentar mayor espanto.

—Hemos hecho disecar el animalito—me dijo el guantero—para regalárselo á usted.

Y no tuve más remedio que aceptarlo

Ya habrán comprendido mis lectores que mi aventura terminó con un matrimonio.

Berta era una criatura admirable por su belleza y por su bondad, y yo soy el más feliz de los maridos.

El loro, desde lo alto de un escaparate, contempla inmóvil nuestra dicha.

Un día, entre dos besos, me dijo Berta:

—¿No es verdad que era muy hermoso?

—¿A quién se lo cuentas?

—No sé cómo se puede morir de la gota.

—Pues es muy sencillo—le contesté—llega al corazón y mata irremisiblemente.

¡Y luego dirán que el crimen recibe siempre el castigo que le corresponde!

¡No estoy conforme con semejante teoría!

E. FOURRIER.

MISCELÁNEA

Un colega extranjero publica el siguiente *menú* de una comida con que fueron obsequiados en China unos viajeros europeos.

Nos parece que tiene importancia para los gastrónomos.

Dice así:

«En el centro de la mesa estaban colocados los siguientes platos:

Naranjas cortadas, peras en la misma orma, almendras amargas, nueces secas, muslos de pato cortados en pequeños trozos, huevos duros pintados de verde, tajaditas de cerdo, pimiento, sal, azúcar y loja, que es una especie de salsa japonesa.

La comida se componía de tortuga de mar, pato cocido, pichón mechado, sopas de nidos de golondrinas, cordero envuelto en yema de bambú, mariscos, langosta cocida, pescado de color frito, té y pasteles; después, pollo y jamón, sopa de tortuga, perro en picadillo, gato negro en salsa, sopa de macarrones y en fin, para acabar, entre los platos que siguieron sirviéndose, figuraban huevos salados, migas de cerdo, jamón con legumbres, croquetas de pepitas de melón, nueces con arroz y langostinos en vino »

NOTICIAS VARIAS

Para la Asociación Gaditana de Caridad ha tenido un excelente resultado la feliz idea de nuestro distinguido convecino y amigo D. Fernando García de Arboleya, de formar un album de tarjetas postales, con notables autógrafos, consiguiéndose reunir el que se halla expuesto en el Casino Gaditano, gracias á tan oportuna iniciativa secundada con el mayor entusiasmo por los Sres. D. Andrés Pastorino y D. Luís de la Torre.

La Comisión, de la que también forma parte el Sr. Viesca, como presidente del Casino, recibió proposiciones de D. Armando Hugues, para adquirir la colección, bajo las condiciones siguientes:

Precio, 60.000 pesetas, pagadas en dos plazos: el primero en Agosto, de 40.000, y en igual fecha de 1904, de 20.000.

La Comisión aceptó la oferta, reservándose el derecho de conservar la colección hasta el pago del segundo plazo con objeto de obtener mayores recursos para los pobres, el tiempo que dure en su poder la colección.

Estableceránse exposiciones en las principales capitales de Europa y América.

El contrato ha sido ya ultimado.

Felicitamos por tan buen resultado, á la Asociación Gaditana de Caridad, que con esto encuentra recursos para remediar la miseria, y á los Sres. García de Arboleya, Pastorino y de la Torre, cuya idea y esfuerzos se han visto coronados por el éxito.

***

D. Manuel Fernández Mayo, que tenía á su cargo la sección de *Letra menuda* en nuestro colega *Heraldo de Cádiz* y además firmaba sus humorísticos artículos con el seudónimo de *Poncio Pilato*, ha dejado de pertenecer á la expresada redacción, por motivos de salud.

Mucho sentimos, y especialmente por la causa que lo motiva, el vernos privados de las amenas ocurrencias de *Mira de Amezcua* y de las del homónimo del *Gobernador de Judea*.

***

La fiesta del *Corpus* ha tenido este año el atractivo de algunas reformas en el exorno de la carrera, que han dado mayor lucimiento á la tradicional festividad religiosa.

Verdaderamente se imponían estas reformas, porque ya iba decayendo mucho el *Corpus* en Cádiz, al extremo de ir desapareciendo el entusiasmo de los forasteros por visitarnos ese día.

De estos puede calcularse habrán concurrido unos 3.500.

La procesión salió con el esplendor y orden de costumbre, formando la comitiva los elementos civil, militar y eclesiástico. Las calles se veían inundadas de gente que contemplaba con éxtasis el tránsito de los lujosos pasos y de nuestra magnífica custodia, entre oleadas de incienso y ambiente perfumado por las flores, que extienden sus aromas al ondular el aire, movido por las alegres vibraciones de las campanas y las salvas de las baterías, que rinden honores al Altísimo.

El tiempo contribuyó también á que no se desluciera la solemnidad del día.

Por la noche hubo en la carrera gran animación, donde se comentaba la corrida de novillos, de la que salió el público poco satisfecho.

***

Se encuentra en Sevilla, nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo.

***

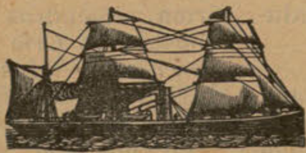
Se ha publicado el primer número del *Titirimundi*, periódico quincenal que dirige nuestro estimado compañero en la prensa D. Mateo Rodríguez Sánchez.

Le deseamos suscripciones y largos años de vida.

***

Se encuentra restablecido de su pasada enfermedad, nuestro querido amigo y compañero en la presa, D. Manuel Fernández Mayo.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía —Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía —Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romeró de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ
Duque de Tetuán, 22
Impresiones de todas clases.— Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el jueves 18 de Junio á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en la provincia de Cádiz:
SRES. GARCÍA Y COMP.ª
Cánovas del Castillo, 26. **Susesores de José de Asprer.**

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y COMPAÑIA
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

Anuncian á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido en **NOVEDADES** propias para la estación, figurando entre ellas los tejidos más modernos y gran fantasía, los que á continuación expresamos:

Tejidos de Seda	Gran novedad en Luisinas, Glasses bordados, Tafetalina perforada, Falla pintada y Japón estampado.
Tejidos de Lana	Barech fantasía, Cañamazo anudado, Crespones, Siciliana bordada, Vuelas, Alpacas y Siciliana, Foular brochado, Semi-pongee, Organdi, Nipe bordado y Canevá pintado.
Tejidos de Algodón	Muselinas.
Sombreros de Fieltro	Ultimos modelos INGLESES para caballero, á 10 pesetas.
Sombreros de Paja	Todas las formas de alta novedad para niño, desde 1 peseta.
Sombreros de Paja	Los más nuevos, superior calidad, para caballero, desde 1 peseta.
PERFUMERÍA	Siendo mayor cada día el número de nuestros clientes, anunciamos tener las mejores marcas de Atkinson, Gerlain, Houbigan, Roger y Gallet, E. Pinaud, Piver, Violet, Delettrez, Doctor Pierre y E. Coudray.

Miraguano superior á 4 ptas. kilo.—Guantes, corsés, corbatas y géneros ingleses garantizados, para caballeros.

AÑO IV. MARTES 23 DE JUNIO DE 1903 NUM. 334

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

Actitud del Sr. Villaverde

No debe extrañar á nadie el acto político realizado por el ilustre presidente del Congreso, D. Raimundo Fernández Villaverde, al constituirse la Cámara popular.

Tan descontado estaba, que de no haberlo realizado, los desencantos hubieran sido grandes.

La conjura sigue en pie, al contrario de lo que algunos presumían. Se dejó pasar, sin consecuencias, el acta de Puente del Arzobispo, porque, en verdad, era muy escasa base para grandes acontecimientos.

Convenía esperar para otra ocasión más propicia, y ésta llegó después de haberse preparado muy bien por quienes podían y debían, la realización del importantísimo acto.

Comprendiendo su difícil situación el señor Silvela, que no desconoce, naturalmente, el estado lamentable de la mayoría, se agarró como á un clavo ardiendo al proyecto de construcción de la Escuadra, negándole su apoyo, pretextando que el país recibiría con justificadas protestas tan considerables aumentos de gastos como supondría la creación del nuevo poder naval.

No ignoraba tampoco los compromisos contraídos por el Sr. Maura con importantes elementos marítimos en favor del referido proyecto, y por ello arreció en su oposición á la obra del Sr. Sánchez de Toca, patrocinada decididamente por el ministro de la Gobernación.

Así las cosas, esperábase el discurso del presidente del Congreso, que tenía la misión de arremeter duramente contra todo aumento en Guerra y Marina que pudiera motivar una desnivelación económica.

El Sr. Villaverde cumplió bien su misión, subrayando intencionadamente las frases condenatorias de las *pasiones desmedidas* de de algunos ministros en favor de extraordinarios aumentos en Guerra y Marina.

La consabida conjura, que hizo con gran fortuna sus primeras armas en la votación del acta de Estepa, llegó á su apogeo, por cuanto se vió claramente amparada por el Sr. Villaverde y patrocinada por el propio Sr. Silvela.

No podían caer del Gobierno los señores Maura, Toca y Silvela, por un fútil pretexto. Había que cubrir las formas y se han cubierto; ahora ya pueden abandonar el Poder aquellos señores, y dejar el paso franco á un Gabinete presidido por el señor Villaverde.

Ha quedado puesta de manifiesto la victoria de los conjurados y no se hará esperar un cambio radical de Gobierno, claro está que dentro de la actual situación.

Es más; los 278 votos que eligieron presidente de la Cámara al Sr. Villaverde serán otros tantos alfilerazos que habrá sentido el Sr. Maura en su corazón.

Esa votación tan brillante ha dado al Sr. Villaverde la investidura de Jefe de los conservadores, como la huída de Maura, después del discurso de aquel, es la clave de los futuros acontecimientos.

El cambio radical que en la política conservadora tiene que sobrevenir forzosamente, no lo ha de precipitar de seguro el Sr. Villaverde; no lo precipitará nadie: ese cambio ocurrirá seguramente, pero cuando la fruta esté en sazón.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Lo siguiente, que leemos, puede formar una curiosa miscelánea.

«Bandadas de chiquillos que no pueden vivir en habitaciones insalubres, porque el Municipio no se cuida de que sean higiénicas, ni pueden solazarse al aire libre porque tampoco se cuida el Municipio de que haya *squares*, ni jardines—escuelas, ni depósititos de niños, como en otros países.»

En Cádiz no hay *squares;* pero no faltan ingleses y suecos entrometidos en la política y convertidos en tutores del municipio neutro.

Las bandadas de chiquillos vagabundos están yá descontadas, desde que el Alcalde publicó aquel su primer edicto, que constituye la primera página de la numerosa colección que D. Luís J. Gómez piensa recopilar y encuadernar en su día, formando un lujoso tomo con pastas doradas y broche de rubíes.

***

Y sigue:

«Si queréis disimular la vagancia, no os faltarán un capotón azul y un sable para que por cuenta del Gobierno ó del Ayuntamiento, ganéis el pan plantados en la calle, no apartando niños, ni evitando disputas, ni facilitando el tránsito, sino saludando la escarapela del cochero del gobernador ó del municipe.»

Efectivamente; para conocer á los vagos de profesión, nadie mejor que los vagos de nombramiento oficial, por aquello de que ¿quién es tu enemigo?

***

Y concluye:

«Si aceptais la vida flamenca y juerguista, viviréis más regaladamente que del trabajo.»

Eso, en Cádiz, es moneda corriente. Aquí los juerguistas gozan de la propiedad de la vía pública y molestan impunemente á todo el mundo, sin tener por ello ningún gravámen.

Es una verdadera industria, libre de todo gasto y de quebraderos de cabeza.

***

Comentarios de un periódico:

«La campiña de Jerez de la Frontera, es un vivero del anarquismo, un semillero de doctrinas libertarias, y sabido por todo el mundo el arraigo que la propaganda de estas ideas alcanza entre los trabajadores agrícolas, esta es la hora en que los gobiernos, frente al desarroyo del conflicto, muy á menudo repetido, no han hecho nada útil ni práctico para investigar las causas de las huelgas en los campos andaluces en su trascendencia, alcance y legitimidad.

»Asunto tan importantísimo, tan grave, del que penden sagrados intereses y del que dimana el sosiego y la vida de tantas familias sujetas á un exiguo salario, déjase en el mayor de los olvidos.

»¿No existe en Jerez una situación anómala?

»¿No se halla paralizado el trabajo? ¿No peligra el orden y la tranquilidad? ¿Pues qué hacen esos soberbios repúblicos, de jactancia fiera y de arrestos nulos para conjurarlo? Nada. Hé aquí el ordenamiento eterno de su conducta. El de la inacción.»

A lo que contestará el Sr. Torres Almunia:

¿Yo inactivo? Pues apenas si me muevo corriendo tras los concejos por esos cotos de Dios y dándole trabajo á las mandíbulas con los suculentos manjares mochalistas, que son manjares de gloria eterna gubernamental.

***

Dice un periódico de la Corte:

«El aplazamiento del viaje del Rey á Cartagena será breve. Tal vez no pase de un día; á lo sumo, dos.

«El motivo es la dificultad que hay en nuestros puertos para que los buques se reposten de carbón y hagan aguada. En Cartagena, sólo se puede facilitar á los buques una tonelada de agua por hora, y recurriendo á la Compañía inglesa, dos.

»La cantidad, como se ve, es insuficiente.»

Si, es insuficiente;

Pero lo que en España es en verdad insuficiente, es el Estado.

Quince días hace que se prepara el viaje á Cartagena; casi una semana faltaba aún para realizarlo, y en tal plazo, nuestros buques no pueden tomar carbón y agua, si no se les deja unos días más. Esta noticia, rodando de periódico en periódico, corriendo por telégrafo, de agencia en agencia, podrá traducirse así en cualquier idioma del mundo: «Puede atacarse á España impunemente.»

En todas partes, en la costa ó en tierra adentro, pasa lo mismo. En Cartagena hay que pedir auxilio á la Compañía inglesa. No es agua lo que el fantasma de nuestra escuadra necesita, sino potencia en el Estado.

Entre tanto, bien podía decirnos, quien lo supiese, cuánto va á costarnos cada tonelada de agua facilitada por la Compañía inglesa.

***

Del mismo periódico:

«El gobernador de Cádiz ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, participándole que se ha trasladado á Jerez, cumpliendo sus órdenes, para estudiar de cerca la marcha de la huelga.

»Después de este despacho, el Sr. Máura no ha tenido nuevas noticias que permitan formar juicio de la cuestión obrera.»

De modo que si el gobernador de Cádiz no telegrafía ó el telégrafo se interrumpiese, ministro de la perinclitud del Sr. Maura no podría formar juicio sobre la cuestión obrera. Y es que el Sr. Maura cree que un ministro de la Gobernación es un guardador del orden público; una especie de Alderete sin Fornarina y con 6.000 duros de soldada.

Y eso que allí no se trata de tomar agua como en Cartagena.

***

Los jueces municipales nombrados para esta provincia son los siguientes:

Cádiz.— D. Rafael Laraña, para el distrito de San Antonio, y D. Federico García de la Torre para el de Santa Cruz

Jerez.—Distrito de Santiago: D. Maximiliano Caballero Infante, abogado; distrito

atreva á remediar en su persona y mucho menos en su familia, un daño que se ha hecho tan universalmente funesto á toda Europa y América, por no tener los particulares el corazón que necesitan para romper la dura cadena que los esclaviza á tantos empeños de lujo y diversión como los rodean y oprimen, con el falaz nombre de decencia; y por ser el pueblo y el comercio los que más necesitan de la tutela é inspección del Príncipe y sus primeros Magistrados, que tienen el deber de velar por lo que les conviene, en punto á festejos, en que lo deleitable de ellos, suele preponderar no pocas veces á lo útil y aun á lo justo, si su multitud y frecuencia no los hace fastidiosos, ó distrae al común de las gentes de sus obligatorias y habituales tareas, que es lo que especialmente debe temerse; según ya lo han advertido muchos de los mismos nacionales, para resistirse á admitir antes de ahora la farsa francesa; pues han podido apreciar prácticamente los efectos que este nuevo pábulo ocasiona en la fogosa juventud, notándola por consecuencia de ella, descaecer y hallar disgusto en sus ocupaciones de escritorio y demás funciones y ejercicios del comercio, trasmitiéndose el fenómeno á los dependientes de casas españolas, con lo que se ocasionan nuevas é inevitables quiebras cada día, haciéndose temer que á este tenor y con tanto teatro, Cádiz llegue á ser teatro de ociosidad y compasión del universo.

Y no es menor inconveniente, el de la emulación, entre la nueva comedia francesa y la antigua española é italiana, por el natural anhelo de sus *impresarios* en sostenerse y lucrarse con nuevas y afectadas invenciones de teatro y otras que en cada día competirán para atraerse al público y servir las entradas á su arbitrio, como á cada paso se ha visto pretenderlo; siéndole al *impresario* francés, más fácil en el día, porque no manifestando el importe de la obra ni de las suscripciones, puede desde luego fijar el precio que le parezca á los palcos y plateas, y señaladamen-

dido por el Consejo, se dignase la Ciudad adoptar el más pronto y favorable acuerdo y remitir sus informes á la Superioridad, quedando en el entretanto el suplicante *(unido á toda su Nación)*, rogando á Dios aumente los días de V. E., muy felices años. — Cádiz á 8 de Octubre de 1768.— Excmo. Sr.— *Jacques Constantin.*»

El dictamen del Procurador Mayor dice: «que aunque no tiene reparo en la construcción del teatro que se proyecta, toda vez que sus obras, precios y demás detalles se ajusten, como lo espera, á la mayor comodidad, ventaja y conveniencia del público, debía hacer alguna observación acerca de la casa de vecindad conocida por de la Bomba, ó Cuartel de ese nombre, que es la que se designa para emplazarlo y que es el único asilo de que solía hasta entonces echarse mano por la Ciudad en los casos de apuro, como el que acababa de tener lugar, de hallarse atestados de tropa todos los cuarteles con que contaba esta plaza, sin que fuese posible admitir en ellos mayor número de soldados que el que ya contenían; y cuyo alojamiento, así como el pago de los alquileres de ese interino cuartel, era de cargo y por cuenta de los Propios de esta Ciudad, que ha utilizado siempre esa casa de la Bomba por lo proporcionada que es para este fin y la facilidad que ofrece para que los vecinos que la ocupan y conocen esta contingencia, la desalojen en el acto que se les manda, trasladándose á otra parte, por ser gente pobre la que en ella habita unos pequeños cuartos, que la hacen una de las casas más apropiadas al efecto, entre todas las de esta ciudad; por lo que una vez que desaparezca, al ser destinada para levantar en ella ese teatro de la Comedia Francesa, que se proyecta construir, será indispensable alojar las tropas sobrantes en distintas casas separadas entre sí, que deberán ser muchas, dadas las reducidas proporciones que miden por lo regular las casas de esta ciudad, con grave perjuicio de la tropa, que debe

de San Miguel: D. Pedro Luís de Lassaleta y Cruzul, abogado.

San Roque: D. Andrés Cano de Sala, abogado; Jimena: D. Antonio Alvarez Delgado; La Linea: D. Joaquín Delgado García Vaquero, juez excedente de Ultramar; Los Barrios: D. Juan Gómez Pecino, abogado, y Castellar: D. Juan Ruiz Pró.

Puerto de Santa María: D. Teodomiro Ibáñez y Ruiz-Tagle, abogado, Puerto Real: D. Rafael de Cózar y Vargas-Zúñiga, abogado, y Rota: D. Manuel Ramírez González.

Olvera: D. Antonio Víctor Frutos del Valle, abogado; Algodonales: D. Adolfo Sepúlveda López; Alcalá del Valle: D. Francisco González Marín; El Gastor: D. Francisco Bermúdez Gamero; Puerto Serrano: D Ramón Troya Atienza: Setenil: D. José Becerra Zamudio: Torre-Alháquime: D. Enrique Cuviles Blanco, y Zahara: D. José Cortés Sarmiento.

Arcos: D. Luís Muñoz Sotillo, abogado; Algar: D. Cristóbal Vázquez Orozco; Bornos: D. Cándido Ruiz Ortiz; Espera: D. Manuel Galván Flores; Villamartín: D. Juan Gómez Rodríguez, y Prado del Rey: don Francisco Holgado Fernández.

Medina Sidonia: D. Juan Morales Gómez, abogado; Alcalá de los Gazules: D. Agustín Marchante Sánchez, abogado, y Paterna de Rivera, D. Juan José Díaz Calero.

Grazalema: D. Mariano Ruiz Candil; Benacazón; D. Gustavo Sánchez del Puerto; El Bosque: D. Rafael Romero Núñez; Villaluenga del Rosario: D. Francisco Vázquez Escalante. y Ubrique, D. José Reguera Bohórquez.

Sanlúcar de Barrameda: D. Pedro Barbadillo Ambrosy, abogado, y Trebujena: don José Bustillo Caballero.

Algeciras: D. Eladio Infantes de Salas, abogado, y Tarifa, D. Juan Alba Jurado.

San Fernando: D. Salvador de la Pascua y Pantoja, abogado, y Ceuta: D. José Martínez y Fernández, abogado.

* * *

El Gobierno aplaza el viaje de S. M. á Cartagena.

Don Jota aplaza su viaje á Madrid.

Las obras del puerto se aplazan indefinidamente, aunque hay ya nombrado un personal fijo para la dotación del material flotante, y un Secretario que debe *entender mucho* de obras de puertos, y por eso cobra tan espléndido sueldo.

Las obras del Gran Teatro se aplazarán también, apesar de que ya vienen aplazadas.

Aplazadas están las reformas higiénicas de la población.

Y aplazada está asimismo la indignación pública, qne no ha estallado yá, al ver que siempre caminamos de espaldas con la actividad.

Aquí, lo mismo que en casi toda España, estaremos mal de muchas cosas; pero en cuanto á aplazamientos y á dejarlo todo para mejor ocasión, como el célebre cosechero, á eso no nos gana nadie.

* * *

Cristo dijo: «Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.» Claro es que Cristo no pudo imaginar, á pesar de su omniscencia, que llegaran tiempos tan menguados en que aquellas Cortes generosas de Cádiz, que daban á su presidente el tratamiento de su majestad, vinieran á parar en este Congreso, hijo del soborno, sobrino de la venalidad, nieto de la artimaña, ahijado de la cuquería.

Conque ya lo saben y tomen buena nota de ello los Alcaldes de Puerto y Rota y sus colaterales políticos.

Sobre todo, no dejen de apuntar eso de la cuquería; porque donde estén esos señores, vayan con Dios los antiguos relojes de cuco.

Y como á Peman lo compararon en Rota con César, había que seguir las máximas de Cristo.

Aunque el César fuese de guardarropía y se le diese lo ageno.

EL PRECIO DE LOS DISTRITOS

Hace pocos años, el promedio de los gastos electorales es de 3.000 á 4.000 pesetas por distrito.

Hoy, con ligeras excepciones. ese es el *minimum*, y el promedio pasa de 10.000 pesetas; hay varios distritos que oscilan entre 10.000 y 25.000, y no faltan algunos en que se inviertan de 150 á 250.000 pesetas.

Unas veces se compra á los electores; otras veces á los Ayuntamientos, según la moralidad de la región. Unas veces se paga en dinero, y otras en donativos, edificios, caminos, fuentes, etc.

(Del *Heraldo de Madrid.*)

Entre montones enormes de prosa periodística insustancial y farragosa, el suelto del *Heraldo* que trascribimos tiene tal sabor de realidad, que merece comentario. En el fondo de cuantos asuntos afectan á la pureza de la representación parlamentaria, no hay ninguno tan grave que tan rápidamente contribuya á la corrupción del sufragio universal y á la destrucción del régimen parlamentario, como la creciente y abrumadora carestía de la mayor parte de los distritos.

Poblaciones, distritos enteros que siempre consideraron miserable chalaneo exigir á los candidatos sacrificios pecuniarios antes de otorgarles su representación en Cortes, contratan hoy las actas con un cinismo, con una falta de convicciones políticas, de honradez y de vergüenza, que espanta pensar en la evolución del régimen, siguiendo por el camino emprendido.

Apenas si quedan en España 100 distritos que, de un modo directo ó indirecto, por carreteras ó por puentes, por la construcción de iglesias ó por la de un campanario, no vendan su representación en Cortes al que mejor la paga. Llega la honradez política de algunos hasta decir: "*En igualdad de precio, el acta se dará á Fulano;*" pero el precio, la dádiva, la promesa ó la garantía, esto, por delante.

Nada diremos del escandaloso abuso cometido en casi todos los distritos; de que se harten como á brutos, á costa del candidato ó candidatos pueblos enteros; de pueblos en masa emborrachados la víspera de las elecciones; de que se subvencionen todas las tabernas de un distrito para dar de beber sin tasa á todo el mundo durante quince días, y aun más, son estos pecata minuta al lado de la contratación en blos de distritos enteros, de la compra de alcaldes que, por determinada cantidad, falsifican cuantas actas reciben de los colegas.

Si queda en el país un resto de amor al régimen; si no es pura farsa y palabrería todo el aparatoso celo por la pureza del sufragio, se debe, se debía, hace días, haber cortado de raíz este abuso, anulando, no sólo el acta de Bilbao, sino las de algunas docenas de diputados que han obtenido la representación corrompiendo pueblos en masa, comprando votos al pie de los Colegios, falsificando actas parciales, como pudiera hacerlo el más vil falsario, de lo que no está limpia de pecado esta provincia de Cádiz.

Sólo el Parlamento y los Tribunales de justicia pueden impedir el total descrédito del sufragio universal, reducido, en la inmensa mayoría de los distritos, á una enorme Bolsa de contratación de toda clase de innobles concupiscencias.

El triunfo en esta lucha por conquistar un acta á fuerza de dádivas y de dinero, será de los millonarios, de las grandes Empresas, que acabarán por enviar á las Cortes á sus criados. Por este camino no hay que esperar, seguramente, la regeneración del país.

EVOLUCIÓN

PILTRAFAS DEL ARROYO

Mientras los venerables padres graves de la Patria se ocupan en la Cámara alta en prevenir los deplorables efectos de la mendicidad y de la vagancia, la criminalidad aumenta en las clases ínfimas, dejando abierto el grifo de sangre humana que salpica ya con demasiada frecuencia el curtido cutis de nuestras flamantes clases directoras.

No matan los asesinos por sport trágico, sino como derivados del faltal estado social en que aquí se vive, con pocas escuelas abiertas y pocas tabernas cerradas; mata la falta de educación moral, el soberano desprecio que se advierte en este país para el cultivo de los sentimientos de consideración y respeto al prójimo.

La racha de crímenes que se suceden y atropellan estos días no deja casi descansar á los reporters, y evidencia que se carece de algo fundamental que hace germinar la semilla nefasta. El matonismo será árbitro de nuestros destinos dentro de poco, porque no encuentra díques ni valladares que lo contengan.

La navaja es casi ya un símbolo de soberanía feudal, y si esto continúa un poco de tiempo será preciso, con tanto criminal espontáneo, andar por las calles con tanta precaución como por las selvas africanas, evitando el acecho de las fieras.

Es evidente que todo esto es resultado del descuido que se advierte en los elementos directivos para encauzar la educación social, y como nadie piensa en difundir las buenas doctrinas, predominan las malas, como en los campos incultos las malas hierbas.

La facilidad extraordinaria con que se mata en esta bendita tierra, debe hacer pensar un poco á los sociólogos, porque ya no hay limitaciones para el ejercicio de esa siniestra propensión. Mata el niño, mata el adolescente, el adulto y el anciano; en uno y en otro sexo, y suben las gradas de la notoriedad trágica hombres y mujeres á granel.

La lísta de las gentes que matan sin saber por qué, es muy larga, y si alguien hubiese tenido el mal gusto de formarla, aterraría el verla, porque hace ya mucho tiempo que no pasa día sin que se cometa un crimen ruidoso y sangriento.

La galería de retratos de los asesinos y de sus víctimas, formada con la zincografia periodística, resultaría también emocionante; y atropellándose en el espacio de pocos días, podrían coleccionarse *ejemplares* notables.

Acusa todo esto un fondo de perversión moral que aterra, porque la mayor parte de estos crímenes tienen lugar por causas insignificantes, que no corresponden en sus orígenes á la magnitud del daño que producen.

Si tuviesen conciencia, no podrían dormir los que tienen la misión y la responsabilidad moral de educar y dirigir al pueblo; porque este triste estado social en que vivimos y que genera frutos tan siniestros es obra exclusivamente suya.

Un país en que se vierte la sangre humana con tanta facilidad y en que por un quítame allá esas pajas se priva de la existencia á un semejante, en un país en que las clases directoras no tienen ni siquiera idea de su misión.

Vamos hacia la barbarie en tren exprés, y vamos cuesta abajo con una velocidad vertiginosa: pero eso sí, viajamos en esa dirección alegres como unas castañuelas, sin sonrojarnos por el pasado ni preocuparnos del porvenir.

Los chulos, la gente de la hampa, piltrafas del arroyo son los que privan esta época de evolución modernista; y sin duda esto sucede y resulta porque toda esa tropa encuentra ambiente favorable para su desarrollo y crecimiento. Decididamente la gente culta está *deplacé*, y cuando un mal pensamiento cruza por la mente de los mimados, de los favorecidos, de los *jaleados*, encuentran siempre más á mano un mal cuchillo, mohoso y mellado, que un buen libro, instructivo y ameno; y la sangre humana corre suelta y se exhibe mientras la cultura popular se contrae y esconde.

Los escritores, los que difunden el progreso y la luz de la civilización están acorralados y mal atendidos; los fabricantes de navajas deben hacer pingües negocios; y un país en que esto sucede . . . está juzgado.

ABEL IMART.

DESDE SAN FERNANDO

LA CUESTIÓN DE LA MAESTRANZA

Reviste cada día mayor gravedad, y sería inútil, y aun motivo de responsabilidad. ocultarlo.

No hay crédito para jornales más que hasta principios de Julio.

---

estar unida en un alojamiento solo, y no dispersa en muchos separados; y mayores quebrantos y tropiezos para la Ciudad, que tendrá que proporcionarse, con tal motivo, no una, sino muchas casas, haciendo que se muden en plazo perentorio las familias que las habiten, de las cuales, algunas no podrán hacerlo sin graves é insuperables dificultades, ni á la Ciudad será razonablemente lícito obligarlas á marcharse; otras alegarán su fuero eclesiástico, de Marina ú otro exento ó privilegiado, gravándose en todo caso la Ciudad y sus Propios, en pagar por esas casas, que las más son de nueva fábrica y á toda costa hechas, cuantiosos arrendamientos, pues sus dueños no querrán ni deberán perder sus rentas, bastantemente crecidas por cierto, pues sin duda excederán otros dos tantos, por lo menos, de lo que se pagaba de arrendamiento por la casa de la Bomba, cuando se ha necesitado para alojamiento de la tropa, como que su construcción es antigua y de escaso valor, aunque de grande extensión y comodidades para este efecto; que es cuanto el Procurador Mayor, en desempeño de la obligación de su oficio, puede instructivamente informar, sobre el establecimiento de la diversión de Comedias Francesas en esta Ciudad; y sobre lo que, la Superioridad de dicho Real y Supremo Consejo de Castilla, determinará lo que sea más de su agrado. Cádiz y Octubre 13 de 1768.—*El Marqués de Carballo.*»

El Síndico Personero del Común, D. Francisco Guerra de la Vega, emplea en su informe más de siete folios del libro de actas y dice: «que el plan de esta nueva diversión, según el expuesto de Constantín, se reduce á pocos capítulos, algunos de ellos obscuros y de temible interpretación en lo futuro; y por tanto exigen un serio análisis y ponderación de sus resultas. Participa que la mayor parte de su nación es la que solicita por diez años el establecimiento de esta diversión de las Operas comunes, traxedias y comedias Francesas; así como la construcción de un teatro

de cuarenta varas de largo, por veintidós de ancho, con la elevación y de ordenanza en esta ciudad; en la casa vulgarmente llamada de la Bomba; y que para ello han formado sus consocios una suscrición considerable, equivalente desde luego al gasto que tendrán para levantarlo, y en el cual tendrán su parte los demás extranjeros naturales de otras naciones domiciliados en esta ciudad ó transeuntes. Que el objeto que principalmente se persigue, es la mayor brevedad de la obra; á fin de que tengan comienzo las funciones en Pascua de Resurrección del año próximo. Que los precios de entradas, bancos, palcos y plateas, así como las horas á que hayan de arreglarse las representaciones, se acordarán á su tiempo, de conformidad con lo que determinen el Gobernador y la Ciudad; y por último, que las funciones serán cinco ó seis por semana, según conviniere al *impresario*, al público de su nación, ó de otras que serían las que harían todo el gasto. Tal era, sustancialmente, la pretensión del tal Constantín, sobre la cual no puede dejar de exponer el Síndico, que no presentando en su apoyo fundamento alguno de utilidad y conveniencia pública, vienen á resaltar aun más vigorosamente, las razones de prudencia que existen para impedirla, porque si bien es cierto, que solo se trata de una diversión, no lo es menos que recae sobre otras muchas que ya sufre (así es menester decirlo) esta Ciudad, con tanta comedia y ópera italiana todo el año, toros todos los días festivos de Primavera, y aun ya hoy mucha parte del Verano; y máscaras y bailes, etc , etc., desde Pascua de Navidad hasta Cuaresma; porque no excluyendo á nadie el nuevo teatro, y siendo tan poderosa hoy la imitación y novedad, es indispensable preveer y temer la secuelas de tantos insoportables gastos, y más particularmente, el estrago que por ellos y por el furor del lujo, experimentan los comerciantes extranjeros y españoles, viéndose desaparecer á cada instante las casas de más crédito, sin que ninguno se

Hoy, como es sabido, por la abnegación ejemplar de la Maestranza, no percibe el trabajador más que la mitad del salario.

Y dentro de veinte días, si no se halla solución, ni aun ese socorro habrá para tan sufridos jornaleros.

San Fernando viene hace largo tiempo siendo víctima de la imprevisión de los gobernantes.

Tan aflictiva crisis ha traído quebrantos hondísimos para la población, de que es gráfica señal la baja enorme de la renta de de consumos.

Las clases populares de San Fernando sienten privaciones y padecen hambre.

¿Qué vá á pasar dentro de veinte días?

Hay la amenaza de un grave conflicto obrero en la provincia, en el que, en el grado á que han llegado las cosas, la solución no está al menos de una manera completa, en la acción de los poderes públicos.

¿Y han de venir estos á complicar, en cosas que de ellos dependen, tan azarosa situación?

Todo cuanto se argumente ha de ser sobre esa consideración comprensible y perceptible á todos; sobre el hecho, además, generalmente conocido, de solemnes compromisos, que desgraciadamente se han realizado, pero que ahora llegan á la ocasión más interesante y decisiva: el acuerdo de las Cortes.

El Senado está actuando hace días en trabajos legislativos: el Congreso vá á constituirse de hoy á mañana: el Gobierno puede, por tanto, llevar á las Cámaras su iniciativa, para resolver con urgencia el problema de vida ó muerte de este Arsenal.

A nuestro entender, la Junta de defensa, las Corporaciones y la representación del vecindario todo de San Fernando, á lo que deben tender con urgencia es á promover, como recurso eficaz y práctico, esa asociación y esa acción de los diputados y senadores de la provincia y de otros que sin representarla tienen con ella lazos de naturaleza, de afecto, de convivencia ó de gratitud.

No tiene nada de halagüeña la presente situación de la provincia de Cádiz. ¿Se cruzarán de brazos el Gobierno y las Cortes ante la amenaza de otro conflicto que ellos pueden evitar? ¿Pretenderán reservarse como única panacea el movimiento y aparato de los elementos armados?

Los momentos son graves, y sería inhumano y funesto, y hondamente lesivo para la Patria acudir á la amenaza y al rigor, cuando un buen movimiento de voluntad puede prolongar hasta mejores días la vida del Arsenal, confiándole trabajo útil para el país.

El Departamento de Cádiz no pretende privilegios, pero no quiere la excepción y la víctima elegida La tranquilidad y el bien de una importante comarca, y el éxito de fundadas aspiraciones nacionales, exigen del Gobierno y de las Cámaras un momento de reflexión y de acierto que les conquisten títulos á la gratitud y al respeto de todos.

SECCIÓN RECREATIVA

AMOR QUE MATA

I

A las cinco de la mañana, el trasatlántico inglés que hace la travesía entre Glasgow y Nueva York, comenzó á estremecerse bajo la trepidación de sus calderas; el manómetro marcó una presión de cuatro atmósferas: el vapor empezó á silbar por las válvulas; estaba la marea tendida; el día permitía reconocer ya los pasos de la Clyde entre las balizas y montecillos de arena que marcan el canal, cuyos faros iban poco á poco cediendo su luz al alba naciente. Era el momento de partir.

Todos los pasajeros estábamos sobre cubierta.

El *Celtic* lanzó vigorosos silbidos, largó sus amarras, separóse de los demás buques, púsose la hélice en movimiento y empujó al barco por la canal Pronto se ofreció á nuestra vista un nuevo paisaje, siendo reemplazadas las últimas fábricas de la costa por lindas casas de recreo que coronan las alturas de Glasgow, y poco á poco se desvanecieron los últimos rumores de la ciudad.

Una hora después, el *Celtic* pasó cerca de las rocas de Dumbarton, y pasadas otras dos horas se hallaba en el golfo de Clyde.

A las nueve de la mañana dobló el Cabo de Canty, salió del canal del Norte y navegó en pleno Océano.

II

Debo confesar que no es muy agradable —aun en los confortables camarotes de primera—una travesía tan larga, no disfrutando de más paisaje que el inmenso Océano, siempre igual, y el azulado cielo del Atlántico

En aquella larga travesía adquirí un buen amigo. Un niño de ocho á nueve años, rubio como el oro y más alegre que un pajarillo en libertad. Era un francesito de Dunkerque, que acompañado de su madre iba á Nueva York á reunirse con su padre, rico comerciante establecido á la sazón en la ciudad de Hudson.

La mayor parte de la travesía la pasamos mi amiguito Carlos y yo sentados en la popa del buque charlando sobre infinidad de cosas que me preguntaba y en particular sobre náutica y geografía, que eran sus pasiones favoritas.

Pero nuestra alegría vino pronto á turbarse, cuando ya casi tocábamos el final del viaje, con un triste suceso que nunca podré desechar de mi mente

Hacía dos días que mi amiguito no parecía por cubierta; pregunté y me dijeron que Carlitos estaba en cama presa de grave dolencia.

Adquirir esta nueva y presentarme en el camarote del francesito, fué todo uno

III

¡Pobre madre! Estaba sentada junto al lecho donde el niño enfermo yacía espirante, sin expresión en sus lindísimos ojos, los labios secos y sin color que marcara huellas de una vida que se extinguía por momentos Sus salientes pómulos más parecían de cera que de carne.

La respiración salía entrecortada y con mil fatigas de sus labios, en forma de ronquido que desgarraba el oído de la angustiada madre

Esta en vano trataba de ocultar un torrente de lágrimas que de su herido corazón arrancaba el fantasma de un triste desenlace.

El médico de á bordo había dicho en tono muy bajo que *no sabía...* y estas palabras constituían para aquella desgraciada madre todo un poema de dolor

IV

Carlitos pedía agua y el médico había ordenado que no se le diera. . Pero, ¿qué madre no pospone su amor maternal á la ciencia, dando un poco de agua para calmar las ansias del ser que es la vida de su vida?

—¡Agua!—decía Carlitos

—Hijo mío, no: te morirás y no podrías ver á América ni abrazar á tu padre que nos espera

—Una poca, nada más...

—No puedo dártela, el médico me lo ha prohibido.

¡Que me muero, por Dios!

—Virgen Santísima!

—¡Que me ahogo!

—Voy á escape—añadió con angustiado acento aquella madre—y alcanzando un vaso lleno del precioso líquido se lo dió diciendo: Carlitos... hijo mío, bebe un poco nada más, lo bastante para que apagues el ardor que te devora. Trae el vaso, que vas á morir.

Era ya tarde.

Sus labios, secos por la ardiente fiebre, quedaron materialmente ligados al vidrio refrescante, y de un sorbo bebió hasta el fondo.

Al poco rato, un sudor frío inundó su pálida frente.

Después, nada . sus ojos se cerraron y el niño se tornó cadáver.

V

—¡Muerto!—dijo el médico entrando en el camarote que ocupaba el niño—No concibo cómo puede haber sido, porque podía salvarse.

—Le maté yo, doctor—gritó la madre, con desgarrador acento.

—¿Usted? ¿Qué ha hecho con el niño?

—Cumplir con mi deber.

—La ciencia era antes—replicó el médico.

—La ciencia—añadió tristemente la madre de mi amigo—ordena á la mujer solamente... ¡Y yo, por mi desgracia, era la madre!

. . . .

Vivamente conmovido por las anteriores escenas, subí á cubierta y me entregué á una profunda meditación.

De pronto llegó á mis ojos una viva claridad: era el sol que aparecía por oriente.

Y á poco percibí la voz del vigía que gritaba alegremente: ¡Tierra!

En efecto, en el lejano horizonte del mar, se divisaba un punto negro: era la tierra americana.

R. GUISASOLA

Á LA GLORIA

Sol que en las grandes almas reberbera,
eterno aplauso que la tumba siente,
¿quién no intenta dejar, con ansia ardiente,
de sí en pos el recuerdo cuando muera?
Yo te sigo también; vivir quisiera
muerto para la vida solamente... .
¡Eres sueño perpetuo de mi mente!
Fuistes del alma la ilusión primera!
Te sigo en vano, como luz del arte,
y aun quisiera más fé por comprenderte
y mayor corazón para adorarte;
Y amarga duda á mi corazón advierte
¡cuán fácil es á veces, alcanzarte!
¡cuán difícil, oh gloria, merecerte!

CARLOS PEÑARANDA

MISCELÁNEA

Casa para Marineros en el Havre

Con motivo de haber entrado en el quinto año de su fundación, se hacen grandes elogios de la Casa para Marineros establecida en el Havre.

Actualmente dispone de 32 camas, repartidas en 15 habitaciones; dos de éstas, más confortables, están destinadas para oficiales

Como las habitaciones son amplias, ha sido posible dar hospitalidad durante dos días á 63 hombres con ayuda de literas y catres de repuesto.

El precio de hospedaje es de 2 francos para los hombres y de 1'50 para los aprendices ó grumetes.

Las comidas tomadas á parte se pagan á 0'85 A los adultos se les sirven tres comidas diarias en la siguiente forma:

Desayuno: café con leche, pan y manteca ó sopa y un vaso de vino.

Almuerzo: Sopa, un plato de carne fria ó pescado; guisado, queso, un vaso de vino naranjas y pan á discreción

Comida: Sopa, asado, ensalada, postre y un vaso de vino.

Además de esto, que constituye un fin material, se persigue con esta institución un fin moral que consiste en proporcionar al huésped colocación gratuita por mediación del Centro establecido al efecto en la Cámara de Comercio. Y todavía hay otro aspecto sumamente plausible, cual es retener el mayor tiempo posible en la Casa al marinero, é impedirle gastar y beber y habituarle á la economía. En este concepto, la Casa para Marineros, del Havre, puede estar, con justicia, orgullosa de su misión.

***

Colegio naval de Osborne

El primer lord del Almirantazgo inglés ha resuelto invitar á los parientes y deudos de los jóvenes que quieran entrar en la Marina con arreglo á los nuevos reglamentos, á que envíen los aspirantes antes una comisión encargada de examinarlos, y que funcionará en todo lo que resta del presente mes.

No serán atendidas las solicitudes que no se tramiten por esta comisión, y las calificaciones se harán después por el Almirantazgo en vista de los datos de la comisión; y si éstos son favorables, y además resultan aptos los jóvenes en el reconocimiento físico á que deben ser sometidos, se les dará ingreso desde luego en el Colegio naval de Osborne.

***

La danza del velo, sucesor del Cake-Walk

El cake-walk se muere; el cake-walk ha muerto.

Su boga en París fué tan grande como fugaz Ahora, los que eran sus mayores entusiastas hablan de él llamándole *danza de negros*, y en el mundo elegante se viene haciendo una campaña contra el cake-walk.

Lo ha sustituido *la danza del velo*, que por lo elegante y la gracia artística de que está llena, parece digna de la patria del minué y de la gavota.

Lo ha inventado, ó lo ha presentado ante el público de París, Mlle. Nicloux, del cuerpo de baile de la Opera, y su danza fué recibida desde la primera noche con salvas estruendosas de aplausos.

Desde el escenario ha pasado á los salones, y las aristocráticas bellezas que hace pocos meses hacían gala de su habilidad para echar atrás sus hombros y agitar los brazos como alas de pichón, á estilo de negros, rivalizan ahora en gracia y en poesía de movimientos para bailar *la danza del velo* y formar las *alas de ángel*, que son necesarias en las principales figuras.

La danza del velo es la antítesis del cake-walk

En ella es todo gracia y elegancia: en el paso, en el movimiento y en las posturas

Las jóvenes que la bailan flotan y se deslizan como envueltas en ligeras y nebulosas nubes de gasas y de tules, que afectan la forma de amorcillos, de ángeles ó de mariposas

Esas alas se llevan unidas á las faldas de los trajes ordinarios de baile en los salones y se hacen de los colores y dibujos que mejor harmonizan con el resto del traje.

Pueden ser de seda; pero las de gasa ó tul son preferidas, porque producen efectos transparentes preciosos, si bien son algo más difíciles de manejar con gracia.

También se llevan alas con ligeros bordados de oro ó de plata, que brillan y centellean cuando al bailar, cogen los reflejos de la luz.

Hay entre las señoras gran rivalidad por ver quién lleva alas más elegantes ó que produzcan efectos más artísticos y más vaporosos. Pero la competencia principal está en inventar figuras y movimientos que produzcan admiración.

Porque es de advertir que, aun cuando es uniforme el paso en este baile, como ha de serlo en todos, la iniciativa y el talento personal tienen ancho campo en cuanto á ademanes y posturas

El movimiento ordinario de *la danza del velo* consiste en avanzar con un pasito corto y como deslizándose, ondeando suavemente las alas hacia arriba y hacia abajo, como las de una mariposa.

Al adelantarse para salir al encuentro de su pareja, la bailarina puede dejar que sus alas vayan flotando hacia atrás, produciéndo una graciosa figura.

Pero por lo general, las manos no sueltan nunca á las alas.

NOTICIAS VARIAS

En la semana anterior dejó de existir el Sr. D. José Bueno y Nuesa, director de *El Guadalete*, de Jerez.

El finado era hijo de Cádiz, pero residió en aquella población la mayor parte de su larga y provechosa vida, que empleó en fecundo trabajo consagrado al fomento de la cultura y de los intereses públicos.

Asociado queda el nombre del Sr. Bueno á cuantos progresos y mejoras ha logrado Jerez en el espacio de más de cincuenta años; pudiendo afirmarse que nadie aventajó al vigoroso y honrado publicista en entusiasmo y celo por cuanto afectaba al buen nombre y la prosperidad de su pueblo adoptivo.

Seguramente es *El Guadalete* el periódico más antiguo de la provincia, contándose también entre los más acreditados; durante la larga vida de ese diario en sus varias etapas, casi siempre permaneció á su frente el Sr. Bueno, que supo imprimirle el carácter de eco é intérprete fiel y muchas veces inspirado guía de la opinión sensata de aquel vecindario.

Gozaba el respetable finado de merecido prestigio y ha sido sentidísimo y general en Jerez el duelo por su muerte.

De corazón nos unimos á los homenajes tributados á tan clara y noble memoria, pidiendo á Dios conforte en su aflicción á los que lloran de cerca esa pérdida irreparable.

***

El Tribunal Supremo de Edimburgo ha fallado á favor del Gobierno español la sentencia dictada en primera instancia en la cuestión de los cuatro torpederos que fueron encargados á una casa constructora inglesa.

Según dicho fallo, viene obligada la citada casa á abonar la suma de 250 000 libras esterlinas al Gobierno español por no haber entregado á su debido tiempo los buques citados.

Es digna de elogio la brevedad con que los Tribunales ingleses han resuelto este asunto.

***

El día 1.º de Julio empezará á publicarse el *Diario de San Fernando*, que dirigirá el conocido periodista de la vecina ciudad, D. Julio Moro.

***

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, nuestra distinguida convecina la Sra. D.ª Adelina Cerero de Chambó.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

***

En esta semana regresará de Sevilla nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo.

***

Ha cesado en el cargo de Juez instructor de esta Comandancia de Marina el Teniente de Navío D. Manuel de la Puente, que marcha á Madrid.

El personal todo de la Capitanía del puerto siente en extremo el cese del señor Puente, que ha sabido granjearse las simpatías y el cariño de todos cuantos le han tratado.

***

Ha marchado á Sevilla acompañado del letrado D. Manuel Rodríguez Piñero, el conocido comerciante D. Justo Tovía, con objeto de saludar al Sr. Salmerón, que se encuentra en aquella capital.

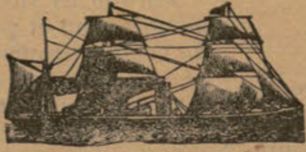
***

Esta noche se inaugurarán las verbenas que han de celebrarse en el barrio de San Severiano.

Además de los festejos anunciados, habrá gran iluminación de bengalas de nuevo género, inventadas por distinguidos oficiales del Ejército que han establecido en San Sebastián una fábrica *ad hoc*.

CADIZ 1903

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



SERVICIOS
DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz. y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

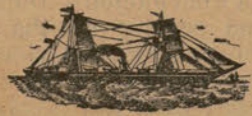
Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ

Duque de Tetuán, 22

Impresiones de todas clases.—Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el viernes 3 de Julio á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en la provincia de Cádiz:

SRES. GARCÍA Y COMP.ª

Cánovas del Castillo, 26. **Susesores de José de Asprer.**

José Rubí

COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.

Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

GRANDES ALMACENES
DE

TOVÍA Y COMPAÑIA

SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

Anuncian á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido en **NOVEDADES** propias para la estación, figurando entre ellas los **tejidos más modernos y gran fantasía**, los que á continuación expresamos:

Tejidos de Seda	Gran novedad en Luisinas, Glasses bordados, Tafetalina perforada, Falla pintada y Japón estampado.
Tejidos de Lana	Barech fantasía, Cañamazo anudado, Crespones, Siciliana bordada, Vuelas, Alpacas,
Tejidos de Algodón	Siciliana, Foular brochado, Semi-pongee, Organdi, Nipe bordado y Canevá pintado. Muselinas.
Sombreros de Fieltro	Ultimos modelos INGLESES para caballero, á 10 pesetas.
Sombreros de Paja	Todas las formas de alta novedad para niño, desde 1 peseta.
Sombreros de Paja	Los más nuevos, superior calidad, para caballero, desde 1 peseta.
PERFUMERÍA	Siendo mayor cada día el número de nuestros clientes, anunciamos tener las mejores marcas de Atkinson, Gerlain, Houbigan, Roger y Gallet, E. Pinaud, Piver, Violet, Delettrez, Doctor Pierre y E. Coudray.

Miraguano superior á 4 ptas. kilo.—Guantes, corsés, corbatas y géneros ingleses garantizados, para caballeros.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

AL PÚBLICO

Agradecidos al favor y á la constancia de nuestros suscriptores, desde el próximo número introduciremos notables mejoras en esta publicación, que aparecerá ilustrada con artísticos clichés de asuntos de actualidad, vistas de monumentos históricos, edificios notables de España y el Extranjero, retratos de personalidades salientes y dibujos cómicos, avalorando el texto con la valiosa cooperación de escritores de reputadas firmas.

Esto, unido á los juicios é informaciones referentes á todo lo que se relacione con la política provincial y local, y siguiendo nuestro constante propósito de dar preferencia á la defensa de los intereses regionales, nos hace suponer que las nuevas reformas harán de LA UNIÓN CONSERVADORA un periódico instructivo, útil y ameno, que será del agrado de nuestros lectores.

También hemos decidido variar las fechas de publicación, y desde el próximo mes recibirán el periódico nuestros abonados todos los miércoles, empezando el día 8 del mismo.

ESTABA ESCRITO

Cuando el anterior conflicto, uno de los muchos que se han venido sucediendo con motivo de la falta de créditos para el sostenimiento de la maestranza del Arsenal de la Carraca, ya lo dijimos Mientras no se procure otra cosa que buscar paliativos y no remedios enérgicos y eficaces, solo se conseguirá hacer más dulce la muerte al agonizante.

Y la agonía prolongada que ha venido sufriendo el Arsenal, ha tenido su término funesto; el término que se esperaba; los defensores de los intereses de San Fernando, esos que tanto se mueven y pululan por los altos centros de la Corte, haciendo como que hacen y tratando de hacer ver que emplean una influencia que ó no tienen ó no quieren gastar, se creerán cumplidos rezándole un responso al difunto.

Cerradas ya para el obrero las puertas de la Carraca, Dios sabe cuándo se volverán á abrir, si es que los Gobiernos creen utilizable el Establecimiento para los fines industriales del Estado.

Con un despido hoy, con la reducción de días de trabajo mañana y con la siempre consabida muletilla de *falta de créditos*, no parece sino que se ha tratado de preparar los ánimos para recibir el golpe fatal que hunde á un pueblo entero en la ruina; mejor dicho, que deja á un pueblo sin vida, sin movimiento, rebajándolo á la categoría de residencia militar ó de plaza destinada á tener por vecinos á los que sufren penas aflictivas.

No tenemos esperanzas, porque ya hemos perdido la fe. Estamos hasta la evidencia convencidos de que si hay hombres que cobran 6.000 duros de sueldo por publicar decretos en la *Gaceta*, pero que no gobiernan (como dijo no ha mucho un periódico de la Corte), en este rincón de España no hay un caracter, no hay nada que pueda contrarrestar la maldición que parece haber caido sobre él.

Ambiciones, apetito de cargos de relumbrón, figurar en todo, aunque muchas veces se haga una figura grotesca, porque no hay cosa peor ni más ridícula que meterse cualquiera en lo que no entiende; eso, eso es lo que en la provincia de Cádiz se ha venido haciendo; y mientras se afilaba el puñal para atacar por la espalda á los que estorbaban á los ambiciosos, y éstos á su vez afilaban también el arma que ocultaban con una mano á la espalda, en tanto se daban la otra, pero buscando una oportuna emboscada para destruirse unos á otros, allá en Madrid se forjaba el rayo que había de aniquilar á esta región sin defensa y odiada por los altos y poderosos.

Ya los obreros del Arsenal de la Carraca no tienen pan que llevar á sus hijos, ni los obreros y empleados del Astillero gaditano pueden obtenerlo con su trabajo, en este centro industrial, porque el Astillero también ha sucumbido; enseñanza triste de las equivocaciones de los pueblos, que se han dejado ilusionar de falacias, de frases huecas, de discursos y proclamas durante años y años, sin notar que caminaban á una muerte cierta, y que aquellos prometedores de felicidades no serían otra cosa, llegando el tiempo, que los amigos que cumplen el deber de consolar á los dolientes, cuando muere alguien, y contraen la obligación de poner la cara triste por algunos momentos.

Que la región gaditana se levante de la postración en que se encuentra, solo puede ser obra de un milagro.

Y ese milagro no lo llevan á cabo seguramente los hombres que manejan tan desastrosamente la política gaditana, por que lo que sucede estaba escrito.

Quien únicamente puede realizarlo es Dios.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Pedro Recio se ha tomado en *El Globo* la tarea de desmenuzar las postales respaldadas pertenecientes á la Asociación Gaditana de Caridad.

Y empezando con el *veneno que* HIERE de D. Francisco Silvela y continuando con las elucubraciones de los Sánchez (Toca y Guerra), concluirá seguramente con D. Eusebio Rodríguez, quien nos ha puesto al corriente, por medio de su tarjeta, de que en Cádiz hay un Ateneo

Pedro Recio ha pasado hasta la presente por alto la notable inspiración del diputado á Cortes D. Juan Gualberto Peman, quien compara á la Caridad con Nerón.

Lo cual no es extraño en el Sr. Peman (muy D. Gualberto nuestro) porque á él lo compararon en Rota con César.

Y gracias á que al periodista rural aquel no se le puso entre ceja y ceja compararlo con otro personaje romano, que también se le pudo haber antojado.

***

Ya se inauguraron los festejos veraniegos de Rota y con ellos el corralón que pomposamente lleva el nombre de Plaza de Toros.

La primera *corrida* fué presidida por el alcalde, que demostró ser una persona inteligentísima en las suertes de la tauromaquia, según han dicho los periódicos.

Ya sabíamos nosotros que nuestros amigo D. Pepe González Arjona servía para un fregado como para un barrido, ó lo que es igual: que lo mismo preside una *corrida de toros (?)* que unas elecciones.

***

Según nos informan, parece que se han suavizado las asperezas ocasionadas con motivo de las elecciones, entre D. Pretérito Perfecto y D. Presente González Arjona, y que ya la pintoresca villa de Rota está convertida en una balsa de aceite.

No podía menos de ser así, teniendo un diputado que es todo jalea y hasta guayaba de la Habana.

***

Ha dicho el *Diario de Cádiz*, que la dimisión del Alcalde de San Fernando está anunciada, pero no presentada.

Era de cajón.

Ni la hoja del árbol se mueve sin la voluntad de Dios, ni el Sr. Lobo dá un paso sin el mandato de su dueño D. José María Lazaga.

Y mientras éste no disponga. . .

***

Según los despachos telegráficos, el Subsecretario y diputado Viesca, no hace más que andar de acá para allá, á ver si puede abrir la puertas de la Carraca.

El trabajo es verdaderamente improbo, teniendo tan cerca á San Pedro que es el amo de las llaves.

***

El Alcalde, que se encuentra en Madrid, acompañado de su ayudante personal, secretario de la Junta de Obras del puerto y Teniente de Alcalde D. Francisco Clotet, todo en una pieza, procura conseguir ahora en la Corte lo que no pudo la otra vez que estuvo.

Porque como ya no le quedan más que seis meses de alcaldía, á lo sumo, quiere dejar rastro.

Aunque sea el rastro de la plaza de la Libertad.

Que es el que dejará seguramente, si no se le sublevan otra vez los baratilleros.

sa esta manifestación y siguiéndose el acuerdo, se determinó, que para evacuar el informe referido, se saque testimonio de él, con inserción de los dos informes de instrucción y se entregue á dicho señor Gobernador de esta plaza, al efecto de que se sirva dirigirlo al Regio Tribunal, para que adopte la providencia que sea de su agrado, y que si el Personero solicitase testimonio, se le dé, para lo que le convenga.

En Junta de Propios y arbitrios, celebrada el 1.º de Enero de 1769, se propuso arbitrar fondos para aumentar los ingresos de la Ciudad, dando varias funciones de bailes de máscaras, cuyos productos, después de satisfecho el alquiler del teatro de la Opera, á su empresario Darbricio y demás gastos, se destinasen á cubrir los nuevos gastos de la carnecería de la Ciudad. En 7 de Enero se dió cuenta en Cabildo de estos acuerdos, que fueron aprobados.

En el Cabildo del sábado 20 de Mayo de 1769, antes de leerse el punto de la cédula convocatoria, el Procurador Mayor D. Luis Segundo de Aristegui, presentó una carta de los señores diputados del Cuerpo de Accionistas del proyectado teatro de la Comedia Francesa, que dice así: «Habiéndose dignado S. M. (q. D. g.), conceder su permiso á un Cuerpo de Accionistas de la Nación Francesa, establecida en esta ciudad, para que en ella se labre un coliseo, para representar tragedias, comedias y óperas, en su idioma, como sus diputados que somos, lo participamos á V. S., suplicándole nos haga merced de hacer presente á ese Nobilísimo Ayuntamiento, que su ánimo es franquear un palco de él, sito en el cuartel que comúnmente se ha llamado de la Bomba, para que lo disfrute, cuando fuese de su gusto, y en tal caso, disponga mandar hacer elección de él, sirviéndose con antelación hacernos saber el día y la hora en que lo pondrá en práctica, para que estemos en el expresado coliseo, prontos á tributarle las veras que nos asisten, de emplearnos en su obediencia y en su obsequio.

te si toma alguna parte de dinero á premio para la construcción, y empieza por consumir en ella algo de su sustancia ó renta posterior, que es el procedimiento que siguió el *impresario* italiano; y lo que desvela á todos estos sugetos, ó sea, fingir y aparentar nuevos arbitrios de otras diversiones, que añadir á las conocidas, para con el aliciente del pequeño gasto, conseguir un positivo é importante número de entradas.

Y aunque el pretendiente Constantín se somete desde luego, en esa parte, al acuerdo uniforme del Excmo. Sr. Gobernador y Procurador Mayor de Ciudad, siendo así, que al mismo tiempo deja de fijar de una manera cierta el número de las cinco ó seis funciones que dice se propone dar cada semana, según á él y á su nación parezca, siempre es de temer, que acortando ó aumentando las otras empresas el número de representaciones, proteste ésta la imposibilidad de mantenerse y necesidad de más precios, y así vendrán á destruirse unas á otras, ó habrá de sufrir el pueblo el durísimo gravamen de mantenerlas todas.

Otro reparo, y no el más despreciable, es el de querer establecer el teatro por diez años, en la Casa de la Bomba, que siempre ha sido y es, el único refugio y suplementario cuartel de que se sirve la Ciudad para la tropa de la guarnición; y hoy se hace tanto más precisa su reserva, cuanto que es más frecuente el tránsito de la que vá y viene de las Indias, y de los desertores, colonos y artífices que se envían á ellas, habiéndose hecho de Cádiz caja ó depósito de todas esas trasmigraciones; y siendo notoria la estrechez de su recinto, que obliga á no desperdiciar una casa tan conveniente para estos casos de urgencia de alojamiento de tropa debe conservarse.

El personero, no puede dejar de repetir (porque así lo siente) que no conviene en el día en esta ciudad, permitir la Comedia Francesa; no obstante lo cual, como puede y teme errar en su juicio, no dejará de añadir, que en el caso de que la alta penetración del

LOS PRESUPUESTOS

El presupuesto de la Guerra, y acaso el de Marina (nadie vea en ese *acaso* intención sarcástica), son los de la fuerza armada, preparada y prevenida para repeler la agresión de extraña codicia. Los presupuestos de Instrucción y Obras públicas, Comercio y Agricultura, son los del impulso hacia el desenvolvimiento de las riquezas naturales, hacia la extensión de la cultura, hacia la elevación del nivel intelectual. . Todo el porvenir, toda la gloria está ahí. Con un presupuesto igual al que ahora mantenemos en el ministerio de la Guerra, fuimos lanzados de Cuba, de Puerto Rico, de Filipinas... Con un presupuesto ordinario superior al de ahora y otro extraordinario, cuyo mal empleo clama justicia todavía, no supimos presentar en las bahías de Cavite y Santiago, unidades de combate, comparables siquiera á las del enemigo. Y es que no fuimos derrotados en esos presupuestos, sino en el otro, en el del viejo ministerio de Fomento, con los maestros de escuela entregados á la bestialidad de alcaldes y caciquillos y sometidos á las ridículas Juntas municipales, con las Universidades consumiendo en material científico una cantidad mucho menor de la que necesitan las bandas militares, para ayudar el paso de los quintos y recrear á chicuelos y criadas en los paseos provincianos.

El error perdura. Se gasta en la fuerza armada mucho más de lo que podemos. Se gasta en cultura y enriquecimiento mucho menos de lo que debemos.

Para el próximo año, el general Linares se ha empeñado en aumentar en 10.000 hombres el contingente armado. Los que se oponían á todo aumento fueron vencidos. El Sr. Villaverde salvó su responsabilidad, dimitiendo. Estos 10.000 hombres van á costar á la Nación diez millones de pesetas. Con ellos haríase el pantano del Guadalcacín, y renacería la riqueza de una región muerta, de media provincia de Cádiz, que cada año muestra la llaga gangrenosa de su problema obrero. Y, además, esos 10.000 hombres son brazos anulados para el trabajo fecundo del campo y del taller, durante dos años. No cuestan, pues, á la Nación diez millones, sino veinte.

¿Para qué son estos diez mil hombres? ¿Vislumbra en su clarividente perspicacia el general Linares una conflagración europea y cree que pueden reverdecer nuestros laureles de antaño? Echando lo mejor de nuestra juventud en las insaciables fauces de las guerras coloniales, tuvimos que aceptar una paz amputadora. ¿Qué no había de ocurrirnos sin más nueva defensa que esos diez mil hombres que pide, que exige el señor Linares Pombo?

Hay otros nuevos aumentos Suman más de 20 millones. Verdad es que, por amortizaciones, defunciones y otras causas naturales, hay una baja en el presupuesto de 1904, comparado con el anterior, de 11 millones y medio; pero esta baja debería mantenerse, sin tomarla como pretexto de nuevos aumentos.

Breve, brevísimo es el proyecto de presupuestos que, por mandato del general Linares, leyó en el Congreso el Sr. Rodríguez San Pedro. Siendo el ministerio que más millones consume, es el que menos espacio ocupa en la *Gaceta*. Los capítulos y los artículos se acumulan y suceden en breves palabras y enormes cifras, sin que haya mirada investigadora capaz de desglosar aquella enumeración que encierra en breves palabras, toda la organización militar de España.

Lo único que puede sacarse en claro, estudiando muy detenidamente la obra de Linares, es que el aumento de veinte millones no tiene ni la modestísima excusa de que se pretende preparar un porvenir glorioso, una revancha del ayer cruento, una reconquista del pasado conquistador, temerario y pendenciero.

No hay capítulo cuya asignación vaya á convertirse en fortificaciones ni en baterías ni en fusiles siquiera. Para cría caballar y remonta y adquisición de ganado, para material de Artillería, Ingenieros y de todos los cuerpos de Ejército, se destinan 15 millones 306. Lo demás hasta 154 millones y pico se consume en personal. en impresos y en papel y plumas para la burocracia militar que es tan complicada y amplia como la civil; más acaso ¿Qué son 15 millones invertidos en caballos, en cañones, en obras, en fusiles, en aceros creemos que en trajes también,—si sólo las oficinas del ministerio de la Guerra y de los cuerpos de Ejército, Gobiernos y Comandancias consumen otros 15 millones?

No; ese presupuesto es el de un año de paz; con la última hoja del calendario habránse acabado su última peseta y su postrera eficacia.

OTRO CASO

Gobernador X á Ministro Gobernación:

Se anuncia aparición aurora boreal: ¿qué hago?

—Ministro Gobernación á Gobernador X.:

Dimítir en el acto. Cuando se presenta una aurora boreal dimiten los gobernadores.

El Ministro.

Esto, que ocurrió allá en los buenos tiempos de la *Gloriosa*, siendo Ministro de la Gobernación D. Nicolás M.ª Rivero, reaparece en nuestros días con caracteres más alarmantes.

Veamos cómo.

D. José Luís de la Cuesta, alcalde del Puerto de Santa María, concibe un proyecto, aurora boreal de su flamante administración, y suelta en él la idea de gastar unas *setenta y cinco mil pesetas* de los fondos del Pósito.

Dando vuelo á su fecunda imaginación neutra, pronto encuentra la fórmula de su inversión; comprar con ellas 174 hectáreas de *arenas voladeras* en el módico precio de 125 pesetas la hectárea, y luego *repartirlas* á igual número de trabajadores del campo; no gratuitamente, como lo ha hecho D. Manuel González con el *Llano del Pinillo*, sino prudentemente *amarrado*, vendiendo esa protección benéfica en Ptas. 685'93, que es lo que resulta pagar por cada hectárea, según el proyecto, cada uno de los *agraciados*... De modo que lo que el Pósito compró por 125 pesetas, lo vende al pobre en 685'93 para *ayudarlo* como padre cariñoso.

La Región Andaluza, publicación de esa ciudad, estudió el proyecto del Sr. Cuesta; y, salvando el sagrado de las buenas intenciones, lo combatió en todos sus aspectos, demostrando que «está fuera de la realidad legal, de la realidad científica y de la realidad práctica» augurando un completo *fracaso*: «no es posible—decía—que la Superioridad coloque el criterio legal y moral á nivel del que se usa en el Puerto.»

Pero,—aquí entra la parte más lastimosa— *La Revista Portuense*, periódico de la misma localidad y órgano de la neutra falange del Subsecretario de Hacienda, echó á vuelo las campanas de la adulación irreflexiva en loor del *pomposo* proyecto del alcalde, llamándole *beneficioso* y *conveniente*, al asegurar á los *afortunados* obreros del campo que les tocara en suerte... bienandanzas sin cuento: y que vendría resuelto *favorablemente*, no se podía dudar «habiendo ido informado el expediente favorable y eficazmente por la Comisión provincial.» En efecto, véase en qué términos dice el *Diario de Cádiz*, que ha sido resuelto:

«**El Pósito del Puerto.**—El expediente instruído con motivo del acuerdo del Ayuntamiento del Puerto de Santa María proyectando invertir en terrenos para repartir á los colonos pobres de aquel término las existeucias en metálico del Pósito, se ha dictado R. O. en la cual se dice que S. M. el Rey se ha servido ordenar se declare la satisfacción con que se ha visto el proyecto del Alcalde de dicha ciudad, D. José Luís de la Cuesta, en la moción de que se trata, reservándose el Ministerio el utilizar oportunamente los fundamento y resoluciones de la misma, y que se comunique al Instituto de Reformas Sociales.»

Lo que traducido al lenguaje vulgar, dice sencillamente á ese alcalde que concibió el proyecto, y á ese Ayuntamiento que lo aprobó, algo muy semejante á la contestación de D. Nicolás Rivero: «cuando los alcaldes y Ayuntamientos ven esa *aurora boreal* en el cielo de su criterio legal y administrativo, apesar de sus buenas intenciones, dimiten.. !

Pues ya verán los buenos vecinos del Puerto cómo no se dan por aludidos... ¡Son muchos neutros! En cambio, no faltará algún Pérez que diga, como el D. Luís de *La Revista Portuense:* (*)

«Rafael Viesca al frente de una empresa, por difícil que sea, es garantía de triunfo ruidoso y completo; por eso el Festival de la Caridad responderá con creces á los deseos de sus iniciadores.»

Sí, cursilón; como el proyecto de reparto.

BORDINAVE.

(*) No hay qne confundirlo con el Director de LA UNIÓN CONSERVADORA, por la coincidencia de nombre y primer apellido.

DE SAN FERNANDO

Difícil es saber en lo que terminará la grave y aflictiva situación de la vecina ciudad.

El aspecto de la población no puede ser más triste é imponente.

Colgaduras negras en ventanas y balcones, puertas cerradas, el alumbrado público sin encender y silenciosos grupos que recorren las calles en manifestación de pacífica protesta y que semejan la lejana y negruzca nube que se aparece en el horizonte amenazando estallar en tempestad horrible.

El Ayuntamiento ha dimitido; el Capitán General del Departamento ha delegado el mando en el Jefe de Estado Mayor; y si el Alcalde realiza un acto de independencia y energía, sin esperar órdenes de caciques, San Fernando quedará sin autoridades.

No, no es posible que tal situación pueda prolongarse Las consecuencias del hambre son funestísimas, porque llevan á la desesperación, que no siempre se traduce en el abatimiento.

Con San Fernando sufren al mismo tiempo Cádiz y Puerto Real, cuyos intereses se hallan tan íntimamente ligados.

Veremos qué solución dan á tan grave conflicto nuestros hombres de gobierno, ó si lo abandonan todo en manos del destino, dejando producir los primeros chispazos que puedan convertirse en formidable incendio.

Con el ánimo apenado trazamos estas líneas sobre las cuartillas.

Dios quiera que al volver á ocuparnos de la hoy tan desagradable situación, corra la pluma menos perezosa sobre el papel, en señal de alegría ó al menos de fundadas esperanzas.

EL VIAJE DEL REY

Visita á los Cuarteles.—Maniobras de la escuadra francesa.

A las 7-30 del día 27 saltó el rey á tierra por la escala del muelle de Alfonso XII, dirigiéndose á la muralla del mar.

Visitó los cuarteles de los regimientos de España y Sevilla, donde fué vitoreado. Allí se detuvo media hora, haciendo elogios de los jefes y oficiales

Le acompañaban el príncipe de Asturias, Silvela, Sánchez Toca y el elemento oficial. El público dió algunos vivas.

Después, siguiendo el mismo itinerario, se embarcó en el torpedero *Ordoñez*, saliendo fuera del puerto á presenciar los disparos de torpedos.

Al salir, todas las escuadras hicieron salvas.

Después salió también el *Giralda*, á donde se trasbordó el rey para presenciar las maniobras de la escuadra francesa, que había zarpado á las seis y media.

Con el *Giralda* salió el crucero portugués *Carlos I*

Salida para Murcia

A las doce y media del mismo día regresó el *Giralda*, haciéndole honores todos los buques surtos en el puerto.

A la una y cuarto atracó al muelle la falúa real. El *Giralda* inicia las salvas y le secundan las baterías y los buques. Se oyen muchos vivas.

El Ayuntamiento con maceros, los almirantes y todo el elemento oficial recibieron al rey, que vestía traje de campaña.

Un piquete del regimiento de Sevilla daba la guardia.

Consejo se incline á admitirla y autorizarla, le parece prudente pedir que ante todas cosas se obligase al *impresario* á exhibir al mismo Consejo, un plan bien individualizado del teatro que proyecta edificar, con una memoria justificada de su costo, y del número de individuos que lo desean y han firmado las suscriciones, y asimismo otra relación de los cómicos, salarios y demás gastos que puede tener dicha diversión en su primera planta, para por este medio, poder juzgar del total de ellas y de ellos.

Igualmente opina el Personero, hablando siempre en la propia hipótesis, de que el Consejo se decida á favorecer con su autorización el establecimiento del teatro Francés, que la regulación de dichas entradas y las horas y días de las representaciones, con todo lo incidental y accesorio del asunto, debería ser de la incumbencia de la Ciudad; y por consiguiente, pensarse y acordarse por ella, por tratarse de puntos gubernativos, propios de su peculiar iniciativa, dejando al Excmo. Sr. Gobernador la parte que le es privativa, ó sea la ejecución penal de dichos acuerdos y castigo de sus infracciones.

Y últimamente, para que la conservación de la nueva farsa siguiese bajo la inspección del Consejo, que la ejercería sin el embarazo que tal vez ocasionaría el fuero de Guerra, que justa ó injustamente, pudiera alegar el *impresario*, sus cómicos ú otros interesados en el teatro, como en ocasiones lo han intentado los de la Opera Italiana, cree el Personero, sería lo más útil y desembarazado, que tanto el Sr. Constantin, como todos sus operistas, renunciaran expresamente en las cosas de su ministerio, todo fuero privilegiado, ó que se le intimase á su tiempo su entera sugeción á las disposiciones de este Ayuntamiento, ó sus Diputados de Comedias, relativas al gobierno interior del teatro, y á la jurisdicción ordinaria del Gobernador ó sus Alcaldes mayores y á la Suprema del Consejo.

V. E., sobre todo, acordará lo que halle más conveniente y mandará expedir al Personero que suscribe, el testimonio que pida.—Cádiz y Octubre 19 de 1768. —*Francisco Guerra de la Vega.*»

Hemos trascrito casi literalmente muchos párrafos de este informe, porque retratan de cuerpo entero, la figura moral, el carácter recto, sincero y enérgico de este Regidor.

En vista de lo informado por los Sres. Procurador Mayor y Síndico Personero del común, acordóse de conformidad adherirse á lo expuesto por el último, y que en obedecimiento del superior precepto del Supremo Consejo, se informe que la Ciudad no estima conveniente el establecimiento del nuevo teatro que se proyecta edificar, para dar en él traxedias, comedias y bailes, franceses; y que para el caso de que sin embargo, se conceda el permiso para ponerlo en práctica, sea con la condición de que de los productos de las entradas y localidades, se destine alguna parte á beneficio de Hospitales ú otras obras pías, como lo hacen los otros coliseos de comedia española y ópera italiana Y aunque de este acuerdo, que resultó adoptado por unanimidad, se incluyó el voto del Regidor D. Lorenzo del Arco, particularmente manifestó parecerle repugnante y opuesto á derecho, lo que se exponía en los informes de los Síndicos Procurador general y Personero del Común, respecto de la casa de la Bomba, que en algunas ocasiones había servido de cuartel para alojar la tropa sobrante de los demás cuarteles, no haya de poder ser destinada para cualquier otro uso, y sí reservada para los casos de semejante apuro, pues es un principio inconcuso de derecho que todo dueño de una posesión es árbitro de alquilarla, enajenarla y destinarla al uso que le pareciese, á lo cual no debía la Ciudad hacer oposición, ni mucho menos atribuirse la facultad de utilizarla, precisando á su propietario á cosa opuesta á esa libertad á que tiene el más perfectísimo derecho. Inclu-

Formado el tren real frente al pabellón, ocupó D. Alfonso el departamento con su séquito, y asomado á la ventanilla fué saludado con vivas ruidosos.

A la una y cuarenta partió el tren.

En Murcia.—Calles engalanadas.—Esperando la llegada.—Programa del día.

La ciudad amaneció de día de fiesta con motivo de la llegada del rey.

Las calles engalanadas. Mucha animación y también mucho calor.

A las dos de la tarde comenzó el movimiento para esperar al rey, que debía llegar antes de las tres.

El alcalde dirigió una alocución al vecindario invitándole á contribuir á la mayor brillantez de la recepción.

Todas las calles por donde iba á pasar el rey para ir á los diferentes sitios que ha de visitar, ostentaban colgaduras con inscripciones vivas al rey y distintos adornos.

El itinerario seguido por el rey es el siguiente:

De la estación á la Catedral, donde se cantó un *Te Deum*, ejecutándose algunas obras musicales en el grandioso órgano. Ofició el vicario capitular.

Recibió al rey el cabildo con las ceremonias acostumbradas.

Después ascendió á la torre para admirar el panorama de la vega murciana, que desde aquella altura se descubre.

Al efecto, se habían instalado sillones y alfombra en el sitio de descanso.

Recorriendo las principales calles fué S. M. á la iglesia de Jesús, donde se guardan las famosas esculturas de Salzillo, que se presentan en la procesión del Viernes Santo.

Para que viera otras obras del gran artista murciano, fueron agrupadas también en la parroquia de San Andrés varias imágenes, que pertenecen á diferentes iglesias.

Por último, se celebró recepción en el Ayuntamiento, que había sido adornado interior y exteriormente.

Los vestíbulos fueron adornados con plantas y flores, y las paredes tapizadas con ricas telas.

La escalera estaba artísticamente presentada, revestido el pasamanos con guirnaldas de flores.

El salón regio había sido convenientemente preparado.

Por las calles

Terminada la visita á los templos, se organizó de nuevo la comitiva, para después recorrer las principales calles y llegar al Ayuntamiento.

El coche del rey iba precedido por cuatro jefes de diferentes armas.

Al estribo marchaba el general Pando, inspector de la guardia civil

Como escolta iba una sección de caballería.

Al llegar el rey al Ayuntamiento había en la explanada y en el paseo gran gentío, entre el que se veían algunas Sociedades huertanas, una de las cuales pedía el pimiento puro.

En el Ayuntamiento

A los acordes de la Marcha Real entró el rey en el Ayuntamiento

El decorado de la escalera y de todo el interior del edificio era magnífico.

En el vestíbulo del salón regio un inmenso grupo de hermosas muchachas murcianas, vestidas con los típicos trajes de la huerta, ofrecieron á D. Alfonso preciosas canastillas con flores y frutas.

También lo obsequiaron con monumentales ramos, alguno de más de metro y medio de altura.

El rey agradeció el obsequio.

Recepción

Antes de comenzar la recepción, el rey descansó un momento en uno de los salones, tomando fresas y *champagne*.

Después se celebró la recepción.

El rey ocupó el centro del estrado.

Por delante del rey desfilaron todas las corporaciones y algunas comisiones de los pueblos de la provincia.

Al terminar la recepción, el rey se asomó á uno de los balcones, siendo aclamado por la multitud.

Salida para Madrid

A las seis de la tarde la comitiva volvió á la estación. Con ella una inmensa concurrencia que hizo de fiesta el día.

A las seis y veinte partió el tren para Madrid, disfrutando por el camino los efectos de las iluminaciones dispuestas para el rey. En el paseo de la glorieta se habían hecho artísticas combinaciones, y en la fachada del Ayuntamiento un «viva Alfonso XIII» con letras de gas.

Durante la permanencia del rey en Murcia se le han entregado varios memoriales.

Silvela y su acompañamiento iban muy satisfechos del recibimiento hecho en Murcia á D. Alfonso.

(De *El Liberal* en Murcia.)

SECCIÓN RECREATIVA

EN EL LODO

«¡Oh amor, eterno amor, alma del mundo!»

I

—Señorito, una limosnita para el cieguito... Por el amor de Dios... Aunque no sea más que un centimito... Dios se lo pagará, y le conservará la vista... Que no hemos comido en todo el día y nos vamos á morir de hambre ..

Esta retahila de lastimeras súplicas era repetida sin cesar, con tono insinuante y plañidero, por una muchacha de diez y seis ó diez y siete años, sucia y desharrapada, de cuerpo raquítico y rostro escuálido y rubias greñas, que, enmarañadas, le caían en desorden sobre la frente hasta casi taparle los ojos.

El ciego á quien servía de lazarillo era un hombre joven, como de treinta á treinta y cinco años, alto y bien proporcionado, de rostro simpático y correcto de líneas y grandes ojos negros, que á no ser por su terrible fijeza, nadie diría que eran un órgano enfermo y completamente inútil. Su traje á la usanza de los labriegos de la Mancha y no en mejor estado que las ropas de su compañera, aunque sí algo más limpio, dábale cierta extraña apariencia, que excitaba la compasión de los transeuntes y le valía muy buenas limosnas.

Pero aquella noche del mes de Diciembre, fría y lluviosa, los espectadores del teatro de la Comedia, que salían apresuradamente, envueltos hasta los ojos en sus amplios abrigos, dirigiéndose á buen paso hacia sus hogares, como quien huye de las asechanzas de un catarro ó de las caricias de un pulmonía, no estaban para ocuparse de desdichas ajenas, y pasaban con rígida indiferencia antes los dos desvalidos, que al fin se encontraron tristes y solitarios en medio del arroyo, cogidos de la mano, calados por la lluvia y tiritando de frío.

—¿No ha dado nadie nada?—dijo entonces él á su guía.

—¡Nada!— gruñó ella tristemente.

—¡Malditos perros...! parece que el frío les cierra los bolsillos .. ¿Cuánto hemos recogido hoy?

—Cuarenta céntimos.

—Bueno, no hay qué quejarse; hoy podremos cenar. A casa.

Y como las calles estaban desiertas, cogióse ella con zalamería á la cintura de su compañero, que, á su vez, le rodeó el cuello con su brazo fornido, y así, enlazados estrechamente, se alejaron sin darse mucha prisa, perdiéndose entre la brumosa lluvia que caía menuda y en silencio.

II

No podía decirse que la guardilla aquella tuviese nada de suntuosa.

Constaba de una sola habitación.

Por entre el apolillado maderámen del tejado colábanse el frío y la lluvia como Perico por su casa; ventanas no las había; puerta que cerrase el hueco de la indignada escalera, tampoco; las maderas del piso, terriblemente hundidas aquí y allí, crujían á la menor presión de un modo alarmante. El menaje no podía ser tampoco más modesto: un mugriento jergón de paja, denegrido y húmedo, en uno de los extremos del cuarto; al otro, una mesa inservible y un par de sillas, también inútiles; burla sangrienta, la tres, de la estética y de la estática, se sostenían en pie apoyándose en las paredes; allá, en un rincón inmundo é inescrutable, donde la techumbre medio desquiciada no distaba dos palmos del suelo, podían verse hacinados confusamente trastos de toda especie.

Mantas raidas y despedazadas, ropas casi deshechas por el uso, zapatos viejos, abollados y enmohecidos enseres de cocina .. un verdadero museo de antigüedades que denunciaban á la legua su procedencia aristocrática: el arroyo. De completar la decoración se encargaban el polvo y las telarañas, esparcidos con gran profusión dor todas partes.

III

Los mendigos entraron en *su casa* retozando alegremente.

Antes habían estado en la taberna cercana donde, á costa de los cuarenta céntimos reunidos gimoteando, se echaron al coleto sendas copas de aguardiente y compraron para cenar los desperdicios del día, como solían hacer siempre que lo recaudado no permitía mayores lujos.

Encendió la chica una exigua vela de sebo que estaba adherida á la mesa, y dejando sobre ésta el mugriento caldero donde llevaba el guiso, buscó semi á tientas dos cucharas mohosas y dos tazas que había en un rincón, y dividió en dos porciones la indefinible menestra cuyas fuertes emanaciones habían hecho ya eficaz efecto en aquellos estómagos exhaustos. Luego sentóse al lado del ciego que se había dejado caer sobre el gergón indolentemente, y déspués de darle dos ó tres palmaditas en la cara, que él premió riendo con otros tantos pellíscos dados á tienta con singular acierto, le presentó, solícita como una madre, su porción de guisote, que era la mayor parte.

En la mesa del gastrónomo más poderoso no existiría mayor regocijo que el que reinaba en aquellos dos desheredados, que, sentados en un mal jergón, sin más mesa que las encorvadas rodillas, engullían unas cuantas piltrafas.

La jovenzuela llena de precoz malicia, contaba á su compañero con lenguaje picaresco los mil incidentes que había presenciado durante la peregrinación del día, y tanto el ciego como ella, confortados por el alcohol y sintiendo halagado el paladar por los mil sabores del indefinible comistrajo prorrumpía en alegres risotadas y estrepitosas exclamaciones.

IV

Terminó el opíparo banquete.

La muchacha se levantó, recogió la *vajilla* y la volvió á su sitio.

Hecho esto se acercó de nuevo al ciego, se arrodilló á su lado y sacando una mugrienta cruz de latón que guardaba como una reliquia, la acercó á los labios de su compañero. Este se descubrió, y aquellos dos vagabundos que á pesar de todas sus desdichas, creían en Dios y eran buenos cristianos, rezaron durante algunos momentos.

Acabado el rezo, la alegría volvió á reinar en el reducido cuchitril.

Irguióse la mozuela, se acercó á la mesa y apagó la luz de un soplo. El ciego entonces se levantó á su vez y extendió sus brazos.

Poco después, entre las sombras de aquel zaquizamí sucio y desamparado, se oía blando murmullo de apasionadas frases y amorosas protestas pronunciadas en voz baja.

Allí se amaba también. Y se amaba con toda la grandeza y toda la sinceridad con que saben amar los desgraciados...

EMILIO FERNÁNDEZ VIAMONGE

ARCO IRIS

Es colibrí de espléndidos colores
Que ostenta cien matices en su pluma;
Es un astro soberbio que se esfuma
Desfleciéndose en vivos resplandores

Es ramillete de pintadas flores
Roto estandarte de inflamada bruma,
Y es, del celeste mar, copo de espuma
Que se rompe en magníficos fulgores.

Es collar que se quiebra y se desata,
Es raudal de brillante catarata,
Es heraldo de paz tras dura guerra.

Es un puente de luz sobre el abismo,
Y es dulce beso con que el Cielo mismo
Baja á besar á nuestra madre tierra.

M. R BLANCO-BELMONTE.

MISCELÁNEA

Los emigrantes en Túnez

La colonia italiana en Túnez ha obligado al Gobierno de aquella colonia, por motivo de salubridad pública, á establecer medidas de precaución sobre los emigrantes.

En virtud de ello, en lo sucesivo, los emigrantes en Túnez, antes de desembarcar en los puertos de aquella colonia, tendrán que sufrir una minuciosa inspección médica, y si las autoridades sanitarias lo consideran necesario, la vacunación.

Sólo se considerarán como emigrantes los pasajeros de tercera clase, y cada vacunación dará á la percepción de un impuesto fijo de 0,50 francos.

Todos emigrante que rehuse someterse él y sus familias á la visita médica y á la vacunación, no podrá desembarcar.

***

El alcohol

Ahora que se trata de detener los estragos del alcoholismo, conviene reproducir las preguntas y repuestas que formuló el doctor Bienfoit en un congreso anti-alcohólico, hace cerca de cinco años.

¿Es digestivo el alcohol?

No: porque su ingestión produce una excitación pasajera, nefasta al buen funcionamiento de los músculos estomacales, porque anestesia, después de haberlas irritado, las paredes del estómago, y porque impide la acción del jugo gástrico.

¿Es aperativo?

No: puesto que produce una excitación del estómago que determina una sensación dolorosa, tomada ilusoriamente por el hambre.

¿Es alimento?

No; porque no responde á esta definición, y las calorías que produce, no airven para una calorificación real; ni para una acción muscular.

¿Activa la calorificación real?

No; porque determina un aflujo de sangre y la piel y un enfriamiento general.

¿Es estimulante?

En ningún caso; pues pervierte y deprime la actividad física y la actividad intelectual

¿Preserva de los contagios?

No; al contrario, predispone al organismo para recibir al contagio.

¿No se puede vivir sin alcohol?

Es un error que numerosos hechos desmienten.

¿Hace bien el alcohol á los niños?

No; pues aún es más tóxico para los niños que para los adultos.

¿Favorece el alcohol la longevidad?

La disminuye, según estadísticas indiscutibles.

El alcohol no tiene razón de ser más que como medicamento y no debe ser despachado más que por los farmacéuticos con prescripción facultativa.

NOTICIAS VARIAS

Se encuentra casi restablecida de su enfermedad la distinguida y apreciable señora D.ª Adelina Cerero de Chambó.

Mucho lo celebramos, deseando que recobre por completo y en breve plazo la salud.

***

Continúa enfermo nuestro querido amigo y compañero en la prensa D Manuel Fernández Mayo.

Le deseamos un rápido y total alivio en sus dolencias.

***

S. M. el Rey ha concedido en Cartagena rocompensas al siguiente personal de la escuadra.

D. Antonio Eulate jefe de Estado mayor; D. Juan Pablo Riquelme, jefe de batallón; D. Carlos Lara, jefe encargado de la Artillería; D. Gonzalo Puerta y D. Julio Lizarrague, ayudantes; D. Luís Martínez, capitán de la Compañía de desembarco del *Carlos V*; D. Andrés Freire, capitán de la guarnición del *Cardenal Cisneros*; D. Federico Baleato, capitán de la guarnición del *Pelayo*, y D Rafael Martes, con igual empleo en el *Extremadura*.

Del personal del *Carlos V*, D. Rogelio Sánchez, D. Enrique B. Doval, D. José Luna, D. Manuel Vázqaez y D José Buceta.

Del *Cardenal Cisneros*, D. Blás Jiménez, D. José Parga, D. Andrés González, don Francisco Rodríguez y D. Pedro Aneiros.

Del *Pelayo*, D. Manuel Condrún, D. Baltasar Miró, D. Manuel Huertas, D. Felipe Santandreu y D. Andrés González

Del *Extremadura*, D. Rafael Cantos, don Manuel Pico y D. Francisco Roldán.

***

Dicen de Villamartín que al sepelio del cadáver de D. Francisco Troya Romero (q. e. p. d.), asistieron las autoridades locales, las personas más caracterizadas de la población y casi todos los socios del Centro obrero de aquella localidad.

Puede calcularse en más de mil las personas que figuraban en el fúnebre cortejo, demostrando á los señores de Troya (D. José), la parte que tomaban en su legítimo duelo.

El finado tenía el propósito de contraer matrimonio muy en breve con una señorita de conocida familia de aquel pueblo, cuando le sorprendió la muerte, ocasionada por una bronquitis crónica.

Reciban el padre del finado y su tío nuestro querido amigo D José Romero y Romero, la expresión de nuestro profundo pesar.

ULTIMA HORA

En el momento de cerrar esta edición, las noticias de San Fernando son más pesimistas que otra cosa.

Parece que el ministro se niega á toda solución, fundado en que no hay trabajo que dar al Arsenal, y el desaliento cunde en la vecina población.

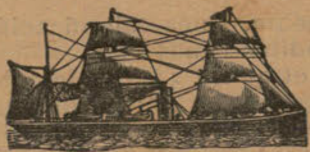
El diputado por Cádiz, el de las grandes y elocuentes promesas, Sr. Viesca, nada puede hacer, por lo visto, á pesar de su gerarquía de Subsecretario de Hacienda.

Pero está probado que mientras más sube personalmente el Sr. Viesca, más baja la circunscripción que representa.

Tanto baja, que es difícil que á esto lo levante alguien.

CADIZ 1903

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico
Trece expediciones anuales á Filipinas
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía —Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira — Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases.— Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el viernes 3 de Julio á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios y sobre la vida.

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en la provincia de Cádiz:
SRES. GARCÍA Y COMP.ª
Cánovas del Castillo, 26. — **Sucesores de José de Asprer.**

José Ruiz
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y COMPAÑÍA
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

Anuncian á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido en **NOVEDADES** propias para la estación, figurando entre ellas los tejidos más modernos y gran fantasía, los que á continuación expresamos:

Tejidos de Seda	Gran novedad en Luisinas, Glasses bordados, Tafetalina perforada, Falla pintada Japón estampado.
Tejidos de Lana	Barech fantasía, Cañamazo anudado, Crespones, Siciliana bordada, Vuelas, Alpacas Siciliana, Foular brochado, Semi-pongee, Organdi, Nipe bordado y Canevá pintado
Tejidos de Algodón	Muselinas.
Sombreros de Fieltro	Ultimos modelos INGLESES para caballero, á 10 pesetas.
Sombreros de Paja	Todas las formas de alta novedad para niño, desde 1 peseta.
Sombreros de Paja	Los más nuevos, superior calidad, para caballero, desde 1 peseta.
PERFUMERÍA	Siendo mayor cada día el número de nuestros clientes, anunciamos tener las mejores marcas de Atkinson, Gerlain, Houbigan, Roger y Gallet, E. Pinaud, Piver Violet, Delettrez, Doctor Pierre y E. Coudray.

Miraguano superior á 4 ptas. kilo.—Guantes, corsés, corbatas y géneros ingleses garantizados, para caballeros.

AÑO IV. MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 1903 NUM. 336

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

TRISTE REALIDAD

El Ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez Sampedro, ha dicho rotundamente á los representantes de la circunscripción de Cádiz:

«Si en el Congreso se presentase una proposición para que se autorice concesión de nuevos créditos con destino al Arsenal de la Carraca, me opondré resueltamente á ello.»

Entre los representantes de Cádiz figuraba el Subsecretario de Hacienda y diputado ministerial D. Rafael de la Viesca y Méndez, quien después de escuchar la negativa y ser objeto del manifiesto desaire de su superior gerárquico, se ha mantenido en su puesto y no ha presentado la dimisión del alto cargo que ocupa.

Queda juzgado el Sr. Viesca.

Hace algunos años que se inició, y se viene acentuando cada vez más, la decadencia de Cádiz y su provincia, preterida por los gobiernos y juguete de la ambición de la mayoría de los hombres políticos que han hecho de ella su feudo ó heredad; y en tanto que esa decadencia se ha hecho más sensible é insoportable, el diputado por Cádiz, el presidente de tantos círculos y sociedades, el abogado con pretensiones tribunicias y entonaciones jeremiacas Sr. Viesca, ha ido subiendo como la espuma sobre las muertas energías de esta desgraciada región, elevándose á categorías superiores por medio de las traiciones políticas, del engaño y la intriga, y muy especialmente del beneplácito aparente, ya que no sincero, de este débil pueblo, cuya atonía le ha llevado á la aceptación de los arreglos políticos que se hacen en la Corte; á ciencia y paciencia de que así labraba su desgracia y su ruina.

Un solo escalón le falta subir al señor Viesca para llegar al mayor de los grados políticos, y un solo escalón nos queda á nosotros para caer en el abismo, hacia donde nos empujan torpezas y ambiciones.

El Astillero gaditano y el Arsenal de la Carraca son testigos de mayor excepción en el proceso moral que el pueblo de Cádiz y la circunscripción gaditana pudiera formarle á ese representante falto de buena voluntad más que inepto, que antes prefiere los cargos donde figure, aunque no brille, porque no puede brillar el que no sabe desempeñarlos, á defender los intereses que pusieron bajo su custodia y salvaguardia.

Hoy, ante la enormidad del conflicto, cuando el hambre llama á las puertas de la vecina ciudad, cuando se considera el remedio tardío si es que se encuentra, se mueven y se afanan muchos de los que han contribuido á que á tal estado se llegue, pretendiendo combatir la negra nube que se cierne sobre nuestro horizonte, después de no haber titubeado en poner sus hombros para que subiera á las alturas de la política y de la administración pública, el que prefiere ser hombre de honores y cargos, ostentar títulos y cobrar pingües sueldos, á llevar únicamente la representación gaditana y convertirse en el más decidido paladín de sus intereses y de su bienestar.

San Fernando y Cádiz han engordado el cuervo que ha de picotear sus cadáveres; y cuando en la primera de estas poblaciones se ha hecho la propaganda electoral del Sr. Viesca, y el Sr. Viesca ha fundado periódicos para lograr sus fines ambiciosos y combatir á los hombres sanos y de buena fé, no le han faltado adláteres sin escrúpulos en coadyuvar á la política suicida, muy á sabiendas de que el Sr. Viesca estaba entregado á todas las camarillas y á todas las intrigas, y que sin remordimientos en dividir la provincia para dejar á cada cual llevarse el pedazo que pudiera, á cambio de una concesión personal ó de un reconocimiento de jefatura, aunque fuese de ocasión ó fingido, no sería nunca el redentor de la región gaditana.

¿Por qué se mueven, piden y claman esos hombres ahora, contra una obra de destrucción de que son los primeros causantes?

Nó; no tienen derecho á la protesta, porque se les puede contestar arrojándoles sus faltas al rostro; porque sus mismas conciencias acusadoras apagan las falsificadas energías que tratan de mostrar en estos trances, siquiera sea para atenuar males que han traído con su torpe conducta.

Esos que ayudaron á subir al político que oye impasiblemente decir al Ministro de Hacienda lo que ha dicho y no deja inmediatamente su cargo, están recusados para la defensa de intereses que ellos mismos sacrificaron por un hombre y por egoismo propio.

Los otros, los que dominados por la inercia dejaron hacer y no impidieron el daño, tampoco están exentos de culpa.

Y si, recordando la célebre frase, sufren los más lo que se tienen merecido, lamentable es que también lo suframos los menos, á no ser que se tome la emigración por último recurso.

Muy doloroso resulta decirlo; pero el deber nos impone bosquejar este cuadro de tan triste realidad.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Se asegura que el diputado Peman, antes de marchar á Madrid, dijo al Alcalde de Rota, que podía encargar el uniforme de Jefe superior de Administración, porque su nombramiento era un hecho.

Es más; se ofreció á remitirle uno desde la coronada villa, confeccionado en la acreditada casa de prendas de uniformes que existe en la calle de la Cruz, y encargar el tricornio á la no menos acreditada sombrerería de D. Justo Gómez, de la calle Peligros.

El Sr. González Arjona, en la creencia de que dentro del bolsillo de la casaca vendrá el nombramiento, accedió á ello muy satisfecho, sin reparar en precio, y quedando en mandar las medidas al diputado por Rota.

Como que vá á dar gusto ver al señor González Arjona vestido de uniforme, y de uniforme hecho nada menos que en la calle de la Cruz de Madrid.

***

Dice un periódico, comentando la catástrofe de Cenicero:

«En aquel salón de sesiones (el Congreso) donde resonaba esta acusación de *complicidad*, estaban los acusados. Si hay personajes políticos á sueldo de la Compañía del Norte, allí se encontraban y recibían la acusación en pleno rostro.

Ninguno se levantó á contestarla.

Y lo que es más triste; ninguno se levantó á decir: «yo no soy consejero de esas Compañías»; lo cual, imitado por otros, hubiera aislado por exclusión á los que se encuentran en otro caso, y pronto se hubiera formado un lazareto de tolerantes á tanto la tolerancia.»

Ni aun el Subsecretario de Hacienda se levantó para declarar que era el abogado de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Un poco menos de lo que es Sampedro de la Compañía del Norte.

***

D. Segismundo Moret se ha excusado de venir á Cádiz para ser el mantenedor de los Juegos Florales que se pensaba organizar este verano.

Y por esta causa no se celebrará yá la fiesta del gay saber.

La negativa de D. Segis, como anteriormente las de Silvela y Echegaray, no nos extrañan.

Porque de sobra se sabe en Madrid á qué altura estamos de movimiento literario y lo que realmente es el Ateneo de Cádiz.

A pesar de los bombos postales del marenquista-viesquista D. Eusebio Rodríguez.

***

Leemos:

«Un propagandista protestante, Paul Passy, que además se titula socialista cristiano, anda alborotando á París con su apostolado.

Va siempre á ejercer sus misiones en automóvil, y reparte un periódico que se titula *La campana de alarma.*»

Ni que fuera neutro ese propagandista.

Porque los de aquí han hecho lo mísmito, menos montar en automóvil.

Estos andan para atrás, como el cangrejo.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El ilustre hombre público Sr. Villaverde, ha manifestado al jefe del Gobierno, que se retirará de la presidencia del Congreso, si se presenta en el mismo el proyecto de Escuadra.

Treinta y seis y pico de millones gastados en Armada por una nación que tiene nuestra extensa delimitación marítima, es cantidad harto menguada, pero entiéndase que ni el pico siquiera de esa suma gastamos en lo que el Sr. Sánchez de Toca llama fastuosamente *Buques en construcción y en grandes carenas.*

Las grandes carenas ya se reducirán en la práctica, modestamente á las limpias de fondos, que tan frecuentemente necesitan nuestros buques.

Lo curioso de esto, es que el personal de estos buques en construcción y de estas grandes carenas, consumen casi tanto dinero como el material que en ellos se emplea.

Hablan harto elocuentemente las cifras:

	Pesetas
Personal	297.395
Material	329.539

Este mal, acusado por Sánchez Toca cuando oficiaba desde la oposición de gran proyectista náutico, es el grave mal de todo el Presupuesto.

Hé aquí cómo se reparten esos treinta y seis y pico de millones:

	Pesetas
Personal	21.602.759'44
Material de oficinas, hospitales, escuelas, vestuario y alimentos	8.268.720
Material de guerra, reparación de buques y pólvora en salvas	6.697.077

Si esto no fuese bastante expresivo, bastaría citar estas otras cifras:

	Pesetas
Oficiales generales en situación de reserva	767.000
Buques en construcción y en grandes carenas	328.536

¡Menos de la mitad de lo que nos cuestan los generales que no prestan servicio!

Más aún:

	Pesetas
Hospitales, enfermerías, parroquias y capillas	475.530
Buques en construcción	329.539

Hay, entre nuestros amores de la patria grande, rica y fuerte con que soñamos, el ensueño de una Escuadra poderosa que garantice la independencia de nuestra periferia, que nos dé voz y voto en futuras contiendas internacionales, que nos asegure la propiedad de Baleares y Canarias, que rescate para nosotros la libertad de comercio en aquellos dos mares que, geográfica é históricamente, debieran ser y llamarse españoles: el Mediterráneo y el Atlántico.

A la realización de este ensueño no puede llegarse por los senderos rutinarios y mezquinos por donde se empeñan en conducirnos. Respetables son los derechos adquiridos, forzoso que el personal cobre, pero este mismo personal es el primer interesado en que á la reorganización de los servicios y á la creación de la Escuadra se vaya por los caminos del honor y la gloria, antes que por los del favoritismo.

Y gastar más de treinta millones en sueldos, en cruces, en balduque y arenilla, y cinco escasos en que la media docena, mal contada, de nuestros buques, parezca algo más bélico que yates de recreo, es confesar que esos presupuestos extraordinarios que se anuncian, ni nos darán la Escuadra que necesitamos, ni serán bastantes para cegar el insaciable pozo de Airón de nuestra administración torpe, rutinaria y dilapidadora.

***

Desde el día primero del corriente, vé la luz pública en esta capital, el diario titulado *La Actualidad*, dirigido por el conocido jurisconsulto y exdiputado á Cortes D. José Luqué y Beas, siendo órgano del partido democrátido en la provincia.

Hemos recibido la visita del nuevo colega, que devolvemos con sumo gusto, al que deseamos larga y próspera vida.

***

Las últimas noticias acusan alguna modificación en el criterio ministerial acerca de la suerte del Arsenal de la Carraca.

Pero de cualquiera manera que sea, la vida del vecino establecimiento naval será una vida efímera y expuesta á toda clase de sobresaltos y temores.

A solucionar de algún modo el conflicto obedece la ida á Madrid del Capitán General del Departamento, Sr. Ramos Izquierdo, que ha sido llamado por el Ministro de Marina.

Con todo esto y á pesar del pequeño optimismo que se advierte, el Subsecretario de Hacienda y diputado por Cádiz, que tanta influencia debiera tener por su ministerialismo, no confía en sus propias fuerzas, cuando pide el auxilio de una comisión que salga para la corte.

El Sr. Calderón y Ponte, designado para presidirla, ha delegado en el vicepresidente de la Diputación provincial, que se encuentra en Madrid.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha dejado de existir la respetable señora D.ª Mercedes Quartiellers, viuda del Toro, madre del reputado oftalmólogo D. Cayetano del Toro.

Por tan dolorosa pérdida enviamos á este señor y á su distinguida familia, la expresión de nuestro pesar.

***

Se encuentra restablecido nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Manuel Fernández Mayo.

Buenas cabezas

Desde luego, ya comprenderán ustedes que no me refiero á las cabezas de cerillas, sino á la cabeza humana, digno remate del edificio humano, como dijo no sé quién.

Tener «buena cabeza» y «no perderla nunca», es lo primerito que oimos á nuestros padres y á nuestros maestros, y, ¡ay de aquel á quien despreciativamente le juzga la sociedad diciendo: Ese es un tarambana, una *mala cabeza!*

No es la cabeza, exteriormente considerada, digan lo que quieran Garófalo y demás sabios que han pasado la vida midiéndola, signo de saber, ni mucho menos.



Ahí tienen ustedes al Sr. D. Remigio Pelícano, exdiputado y no sé cuántos *exs* más, que parece que lleva dentro de su cabeza todo el cosmos, y que sin embargo, me consta que ni siquiera le cabe un baúl mundo.

De calva preeminente, frente espaciosa, y en formación sobre la nuca y las sienes, los cuatro pelos y un cabo, de pelo también, que le quedan, parece ser dueño de una cabeza de diplomático, de exsubsecretario, de algo gordo.

Pues no, señor; es sencillamente uno de nuestros primeros calabacines, y hasta al portero de su casa tiene que consultarle si el color de la corbata que ha de ponerse para ir á un entierro ha de ser entreverador ó negro del todo.

Otros, en cambio, con cara de prestamistas, vamos con mala cara, tienen buena cabeza y buen cerebro.

Ejemplo de ello es el respetable don Homobono de Miltruénigo, *arce botanicus*



eminentísimo y conocido en todo el mundo de la ciencia que después de setenta años de estudios constantes ha logrado conocer y examinar 875 mil especies distintas de plantas desde el rábano hasta la lechuga y metérselas todas ellas en la cabeza.

En este punto su cabeza es de las de primer orden, y pocos podrán decirle que tiene la cabeza á pájaros, porque la tiene á las plantas, y ahora no contento con lo hecho se ha empeñado en hacer una nueva clasificación que deje tamañito á Linneo.

Y lo dejará, ya lo creo, si antes él no pierde la cabeza.

Algo parecido, aunque salvando discretamente las distancias, le ocurre al *Chiripa*, quien no obstante poseer una cabeza que no parece tendrá más seso que la de un alfiler, ha inventado un notable sistema de ganzúas, que al decir de los inteligentes en el ramo es la última palabra para abrir cerraduras con prontitud, economía y aseo.

Además de estos trabajos, el Sr. de *Chiripa* tiene todavía tiempo para componer inspirados y delicadísimos tangos que saca de su cabeza y otra infinidad de cosas, sin perjuicio de apoderarse de todas aquellas que buenamente puede.



Hombre de ingenio tan agudo como una lezna y tan penetrante como un berbiquí, nadie diría que debajo de su alargada cabeza había todo un manual de conocimientos útiles.

Utiles para él, en primer término, porque es capaz de echar mano de la otra mano del almirez y servirse de ella para desatornillar la máquina de un reloj de bolsillo de señora.

Cabezas pequeñas, y, sin embargo, de mucho seso, al revés de lo que le ocurría á la del busto que olía la zorra de la fábula, también sé de varias.

La de Serafín Cascarón es una de ellas. ¡Qué hombre el tal Serafinito! Se pasa la vida pensando, siempre pensando, y pensando el pro y el contra de las cosas; ¡y si vieran ustedes qué pesado se pone algunas veces!



Va á paseo ó al teatro, se sienta siempre que puede, y empieza «á observar», como él dice.

—¿Por qué aquella señorita mirará tanto á aquel joven? ¿Será su novio, su pariente, su amigo?... Veamos...—y principia á hacer hipótesis y á razonar y á devanarse los sesos.

—¿Por qué en esa escena le dirá la tiple al tenor «¡Vete y no vuelvas!» y le llamará «Cara de palo?»—Nuevas y hondas meditaciones que no le impiden seguir el hilo de la representación.

Hombre de gran filosofía y observación, concluirá porque su cabeza no rija, lo cual será una lástima.

Por el pronto ya empieza á perder la memoria, y el otro día se le olvidó descubrirse en el teatro y por poco si un acomodador le encasqueta el sombrero de un cariñoso puñetazo.

Queda, pues, sentado, ó en pie, que lo mismo da, que abundan las *cabezas de estudio* más que las de ajos, aun cuando existen también muchos que ya hace tiempo que casi hemos perdido la cabeza.

CANDELA.

EL ÚLTIMO SUEÑO

No pudo andar más.

Sus piernas desfallecidas se doblegaron al peso de aquel cuerpo, debilitado por le hambre y la fatiga, y el harapiento mendigo, sin articular palabra alguna, sin hacer otra demostración del inmenso quebranto que abatía su alma, dirigió á lo alto una mirada profunda, llena de tristeza, que lo mismo pudiera interpretarse como expresión melancólica de dolor intenso, ó de acusación impía, cayó desplomado junto al quicio de un portal.

La noche era cruel. Noche de Enero, en la que soplaba un vientecillo frío y sutil que, como puñado de agujas, hería los rostros y las manos, helando materialmente la sangre á los descuidados transeuntes que, á deshora, recorrían las calles de la villa en demanda, unos del confortante calor del hogar; en busca otros de los placeres que el vicio proporciona, y algunos, esclavos de su penoso deber, á vigilar por la paz y reposo del honrado vecindario.

Frontera al portal donde el mendigo yacía, presa de un letargo muy semejante á la muerte, alzábase la suntuosa fachada de aristocrático palacio, cuyo portajón abierto, mostraba, iluminado con focos incandescentes, amplio zaguán, por el que paseaba de un extremo á otro, embutido en vistoso capotón verde guarnecido de pieles con galoneadas bocamangas y doradas carreras de botones, el grave portero, de elevada estatura, recios hombros, ancha espalda, carirredondo y patilludo, que bostezando ruidosamente, desahogaba el cansancio y aburrimiento que sentía, mientras esperaba con la paciencia de un Job, bien mantenido y satisfecho, que llegase la hora de terminar la reunión y cerrar la puerta del señorial recinto, á su cuidado confiada.

El mendigo quedó inmóvil, con los ojos desmesuradamente abiertos y fijos en las vidrieras del frontero palacio, por las que se percibían, al través de profusa iluminación, el constante girar de las parejas que bailaban, el ir y venir de los criados conduciendo sendas bandejas cubiertas de exquisitos dulces y licores; las alegres vocecitas y carcajadas de las jóvenes que disfrutaban el delicioso encanto de una fiesta, para ellas siempre nueva y agradable; y en medio de aquel leve murmullo, como de lejana colmena, los acordes de un sexteto cuyas notas marcaban el ritmo de la danza que á la sazón se hallaba en su apogeo.

Por la frente del mendigo cruzó una idea extraña: sus pupilas inmóviles se animaron súbitamente de un fulgor muy vivo y brillaron en la penumbra, con la intensidad de dos focos luminosos.

Aquella alma, pocos momentos antes abatida por el dolor y la miseria, pareció renacer con nuevos bríos y apercibirse con alientos sobrehumanos á luchar denodadamente contra los terribles embates del destino que así le maltrataba, procurando su aniquilamiento. El rostro adquirió vigoroso tinte de placidez y bienestar, y el derrumbado cuerpo experimentó algo así como una violenta sacudida eléctrica, que le hizo extremecer agitando sus miembros, entorpecidos por el hielo y la debilidad orgánica que los paralizaban y consumían.

Y aquel miserable, que jamás pudo saborear las delicadas sensaciones del placer que estimulando los sentidos hace á los mortales más llevadera la carga de la existencia; aquel espíritu inculto que no comprendía las delicias que la educación y el talento proporcionan á las almas elevadas; aquel mendigo moribundo y andrajoso, que no tuvo más satisfacción durante su vida miserable que la de vivir al día, alimentándose con la limosna y las migajas que los caritativos prójimos le arrojaban al paso, sintió en aquel instante una emoción inexplicable por lo desconocida; su corazón comenzó á latir con inusitada violencia; su pecho parecía ensancharse, y la sangre, circulando con vertiginosa rapidez, agolpábase á su cerebro, haciendo palpitar las sienes con trepidaciones lentas y acompasadas, como si estuvieran sometidas al rudo golpear de ciclópeo martilleo.

. . . .

Y cruzó el portalón del palacio; vestía rico traje de irreprochable corte, cubierto con amplio ruso bordeado de pieles. Hízole el portero profunda reverencia, y acompañándole con solicitudes de esclavo, abrióle una cancela que daba acceso á la escalera principal.

—¿Cómo tan tarde, marqués?

—Perdonad, duquesa; negocios de Estado me han retenido en el ministerio más tiempo del que yo hubiera deseado... ¡Esto está delicioso!

—Tiene usted csmprometido un rigodón con la vizcondesita de...

—Lo sé, y seré muy feliz cumpliendo como bueno.

—Y una partida de tresillo con el conde de...

—Le daré el desquite, porque esta noche no espero estar tan afortunado como la última.

Terminado el rigodón, pasó á la sala de tresillo, y engolfado en la partida perdió unos centenares de duros. Después abrióse el *buffet* y llegaba á más andar la mañana cuando se dió por terminada fiesta tan agradable, y los concurrentes desfilaron, dirigiéndose en sus respectivss carruajes, que desde media noche formaban larga fila junto á la acera, en demanda del necesario reposo al grato abrigo de los mullidos lechos.

Al mismo tiempo, una mujer, al abrir el portal de la casa frontera al palacio, tropezó con el inanimado cuerpo del mendigo, y aterrada por tan desagradable sorpresa, pidió auxilio; los transeuntes que se encaminaban al trabajo rodearon el cadáver; dióse aviso á la Casa de Socorro más inmediata y al juzgado de guardia; llegó el médico y certificó que aquel hombre había muerto de frío y de hambre; el juez ordenó la traslación del cadáver al depósito; los testigos de aquella lúgubre escena se alejaban tristes y pensativos murmurando:

—¡Qué muerte tan horrible!... ¡Oh, la miseria, la miseria!...

La prensa publicó la noticia haciendo comentarios á gusto del consumidor sobre el desequilibrio que se advierte en las distintas esferas de la sociedad, estableciendo el contrasse que resultaba de la desastrosa muerte de aquella víctima de la injusticia de los hombres y el alegre espectáculo que la misma noche ofreció la señorial morada de los duques de...

¡Nadie sospechó que aquel mendigo había muerto ahíto de felicidad!

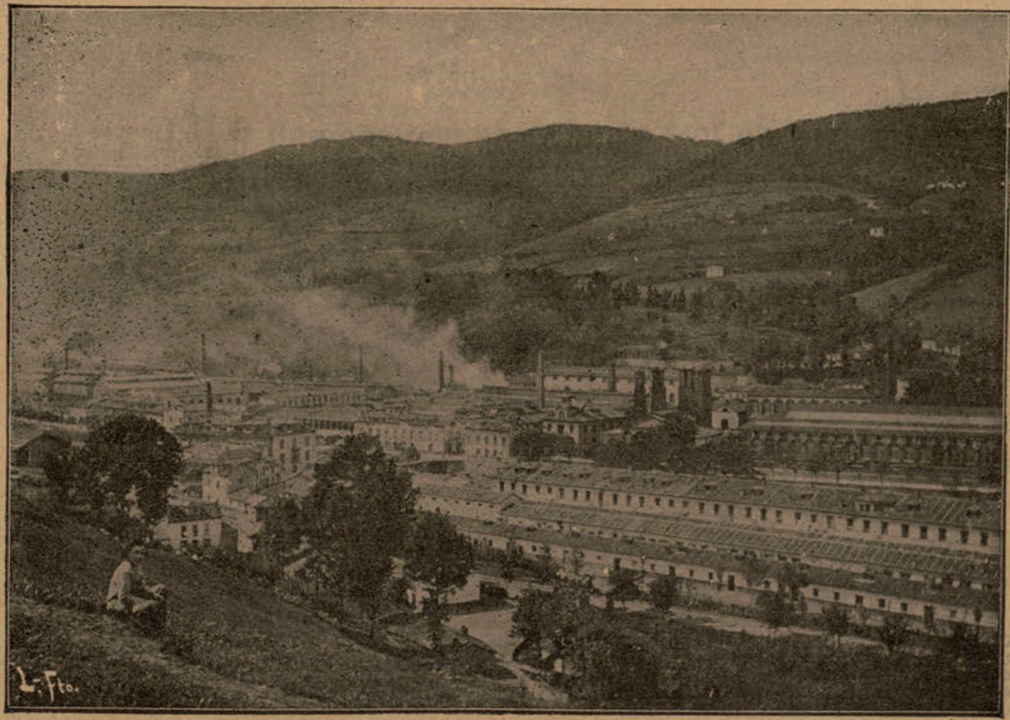
¡En aquel último sueño había realizado el ideal de su miserable existencia!

LUIS FALCATO.

ARTISTAS ESPAÑOLAS



ROSARIO PINO



La Fábrica Nacional de cañones de Trubia

LA PIPA DE BARRO

La noche estaba horriblemente fría, y los soldados franceses envueltos en sus capotes, esperaban el día para proseguir su marcha sobre Moscou.

El mismo Napoleón, sentado al pie de un desmedrado matorral, permanecía triste y silencioso como si adivinase que aquella campaña de Rusia había de costarle la corona imperial y el destierro á Santa Elena.

Allá, á lo lejos, esbozándose entre las sombras de la noche, se divisaba la indefinida silueta de los centinelas.

Levantóse el emperador y, solo, sin hacer el menor ruído ni despertar á sus edecanes, marchó hacia las avanzadas procurando recatar su pequeña estatura entre los grupos de faginas y los carros de la impedimenta.

* * *

Sobre un altozano que dominaba el camino del Vilna, prestaban servicio de centinela los granaderos de la guardia.

Uno de aquellos centinelas, tal vez aterido de frío ó poseído de extrema confianza, colocó su fusil entre las enmarañadas ramas de un espino y encorvándose cuanto pudo para no ser visto, se deslizó casi á rastra sobre la nieve unos cuantos pasos á retaguardia. Al abrigo de una roca sentóse en el suelo, sacó de los bolsillos de su casaca pedernal y yesca, y durante un buen rato golpeó con el eslabón hasta conseguir un poco de fuego, con el cual encendió una soberbia pipa y, con iguales precauciones, encaminóse á su puesto.

Pocos pasos antes de llegar al espino en que había dejado su arma detúvose petrificado por el terror.

Junto al fatal arbusto se erguía la figura de un centinela; era Napoleón.

—¡Señor!—murmuró el centinela con voz apenas perceptible.

—Cuando seas relevado, preséntate á mí—díjole Napolón.

Y arrebatándole la pipa la arrojó al suelo y la hizo pedazos. Aquel rudo militar que mil veces había desafiado impávido la muerte, sintió repercutir en su corazón los chasquidos del barro aplastado.

—¡Tiene razón! ¡Ea, Renier, á cumplir tu último servicio! ¡Mañana serás fusilado!

Y removiendo con el pie los restos de la pipa, añadió suspirando:

—¡Qué hermosa era y que suave hacía el tabaco!

* * *

Ya estaban las tropas en movimiento cuando el veterano Renier terminaba su conferencia con Napoleón.

Llevaba el perdón de la vida; pero á condición de que serviría en la escolta de impedimenta, y sólo llevaría seis cartuchos para el fusil. Esta pena duraría hasta que un acto de valor borrase la gravísima falta que había cometido...

* *

No se hizo esperar el desquite.

Antes de acabar aquel día dióse la terrible batalla de Vilna.

Envueltos los franceses por una columna rusa, hubieran sufrido una derrota sin el arrojo de Renier, que, falto de municiones, cargó sobre el enemigo á la bayoneta.

Al terminar el combate, y cuando Napoleón recorría el campo, vió á Renier con la cabeza ensangrentada y el uniforme lleno de sangre.

—¡Ven acá!—le dijo.—¿Estas muy herido?

—¡Un poco, monseñor.

—Tú eres el de la pipa, ¿no es cierto? Y volviéndose hacia su adecán le dijo:

—Mariscal, á este soldado se le dará doble dotación de cartuchos y se le destinará á la vanguardia...

¡Ah! y se le comprará una magnífica pipa...

—¡Viva el emperador!—gritó Renier.

Y por segunda vez en su vida militar resbaló el llanto por sus mejillas.

ANTONIO PAREJA SERRADA.

VARIEDADES

Un tío millonario dice á su médico:

—¿Cómo me encuentra usted, doctor?

—Perfectamente. Está usted fuera de peligro.

—Pues bien: hágame usted el favor de darle la noticia á mi sobrino con todo género de precauciones.

Anuncio leído en la cuarta plana de un periódico extranjero:

«Un joven de buenas prendas solicita un empleo de *yerno* en una casa rica y tranquila.»

—

—Doctor—exclama la viuda sollozando.—Temo que mi marido haya sido enterrado vivo.

—¡Esté usted tranquila!—exclama el médico.—¿No le he asistido yo en su última enfermedad?

La ciudad muerta

Santander brumoso,
Santander nostálgico,
¡cómo hablan al alma tus noches sin luna,
tus montañas grises, tus cielos opacos!

¡Qué triste es tu invierno,
qué triste y amargo!
El viento modula su canto de muerte
y arranca los hojas y quiebra los tallos.

Flota en tus ambientes
rumor ledo y vago
como una sentida salmodia de brumas:
¡nota de quejumbre de un acorde lánguido!

¿Qué dicen tus mares
con furia vibrando
cuando allá, en las playas, cantan el misterio,
el hondo misterio que vive en su arcano?..

Santander brumoso,
Santander nostálgico,
¡cómo hablan al alma tus noches sin luna,
tus montañas grises, tus cielos opacos!

Cuando la neblina
se agita ondulando,
vaporosa y ténue, indecisa y lúgubre,
á impulsos del viento sus tules rasgando,
parece una losa,
parece un sudario,
que cae en la muerta ciudad implacable,
como si sobre ella cayera el espacio!...

JESÚS DE AMBER.

ECOS DEL MUNDO

El hábito ó la costumbre.—Hombres salvajes.—La ciencia y una industria con monstruos.—Mudos artificiales.—Sorderas especiales.—Experiencias curiosas.—Un minero inglés.—Ciego y con vista.—Veintiséis años bajo tierra.—Estudio y curación.—¿Será favor ó perjuicio?

Siempre se ha dicho que el hábito es quien antes que la misma educación, ó por lo menos al mismo tiempo que ella, contribuye á reformar en cierto sentido algunas de las cualidades que la propia Naturaleza ha asignado á los individuos.

Así se sabe, porque ha podido plenamente confirmarse, que un sér humano recluído durante mucho tiempo en un lugar donde no vea seres de su especie termina por convertirse en idiota ó en salvaje; que náufragos que durante largos años han permanecido en islas desiertas han llegado á perder la noción de su personalidad.

La Psicofísica, la Psicología y la Medicina legal, reconocen diversos casos en los que el sujeto, por razón del hábito, se ha convertido poco menos que en una fiera salvaje, y hartos estamos de ver en las barracas de las ferias ó exhibiéndose por industriales poco escrupulosos de la dignidad de la conciencia humana, algunos de estos casos, pomposamente bautizados con los títulos de «El hombre salvaje ó el hombre-oso, cazado en las montañas de los Andes», ú otras invenciones análogas, y que no son sino infelices hermanos nuestros, víctimas del atavismo que el cambio del hábito y las costumbres ocasiona en ellos.

Si los niños no oyesen hablar, nunca llegarían á poder hacerlo (ya se ha hecho la experiencia) y resultarían mudos, no obstante de tener todos sus órganos laríngeos y bucales perfectamente dispuestos para el lenguaje articulado, y si fuera posible que jamás oyésemos un ruído, llegaríamos á ser sordos, ó á lo menos á aterrarnos al menor rumor, por la misma razón que á la inversa, el artillero se acostumbra y habitúa también á las fuertes detonaciones, y es preciso que el ruído sea muy grande para que lo pueda percibir.

Pues esto mismo ocurre con la vista, y buena prueba de ello una experiencia bien al alcance de cualquiera de nosotros nos lo demuestra: permanézcase durante algún tiempo con los ojos cerrados ó encerrado en una habitación á obscuras, y se verá cuando aquéllos se abren ó se pasa á la luz, no se vé fácilmente hasta después de transcurrido un rato.

Pues si esto ocurre en pequeño, si tan sencillo fenómeno se nos presenta, ¿qué de extraño tendrá que un minero que vive sepultado largo tiempo sin haber visto la esplendorosa luz del sol, resulte ciego ante la luz del día?

Esto es lo que le ha ocurrido á Jhon Milkay, obrero de las minas de Lancashire, en Inglaterra, infeliz joven de veintiséis años, que hasta hace poco no había salido á la superficie de la tierra.

Hijo de otro minero y nacido como tantos otros en la mina, y allá en las galerías superiores ya abandonadas, donde sabido es que muchos de éstos esclavos del trabajo habitan en sus míseras moradas, ahorrándose así el pago de habitación, vivió, creció y se educó, pues lo extraordinario del suceso es que nuestro minero lee y escribe, aun cuando incorrectamente, y no está exento de poseer ciertos rudimentos de cultura.

Ya en disposición de trabajar, cuando todavía era un niño, su padre le dedicó á las faenas de la mina, y al lado del autor de sus días, sin salir nunca de aquellos subterráneos parajes ni sentir tampoco los deseos que parace que en él debieran de haber sido naturales, espontáneos y casi irresistibles, de subir al haz del planeta y contemplar las bellezas del cielo y de su luz, trabajando siempre á los débiles resplandores de la lámpara de Davy ó viviendo á los vacilantes reflejos de la candileja y del hachón, llegó á hacerse un obrero aprovechado.

Hace poco quiso, sin embargo, tras veintiséis años de sombras, salir de la mina; subió en efecto pisó, sobre la superficie, miró al cielo y á su alrededor y no vió nada. ¡Estaba ciego!

Aunque á algunos les parezca esto un caso extraordinario, no lo es ni tampoco el primero que se registra: lejos de ser así, son más numerosos de lo que se creen éstos fenómenos y otros análogos, aunque menos intensos que el de que hablamos entre los mineros.

Esto no obstante el asunto despertó bastante interés en todo el Condado de Lancashire por tratarse de un obrero muy apreciado, y el pobre Jhon ha tenido la buena suerte de que varios eminentes médicos y la misma Academia de Medicina se interesasen por él, confiando merced á tratamientos especiales á los que sirve la gradual intensidad de los rayos luminosos, devolverle la vista.

Por esta vez el fenómeno ha de ser muy estudiado, como en realidad lo merece, pues que no se trata de un *ciego*, propiamente dicho, sino de un sujeto que casi vé en las sombras y no vé á la luz del día.

Seguro es que le doten de buena vista, ¡quién lo duda!; lo malo es si después de volver á los antros de la mina no vé una palabra, y se encuentra sin trabajo y sin poder ver una peseta.

O un chelín...

DOCTOR TRAVELLER.



Tapiz artístico.—(Propiedad de D. J. Monjuich.)

LA UNIÓN CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA PESETA al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Número suelto 25 cénts. -- Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución núm. 6, Cádiz.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. LUNES 20 DE JULIO DE 1903 NUM. 337

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA CRISIS

No han sido ciertamente *entretenimientos veraniegos*, como en sus ratos de buen humor decía el Sr. Silvela, los anuncios de una próxima crisis ministerial y la formación de un nuevo Gabinete bajo la presidencia del ilustre hombre público D. Raimundo Fernández Villaverde. Todo eso era un estado de opinión que flotaba en la atmósfera política de nuestro país y que necesariamente tenía que prevalecer.

La caida de los Sres. Silvela y Maura no obedece á conjuras formadas á la sombra ni á traiciones preparadas para derribarlos: esa caida no es otra cosa que lógica consecuencia de una política funesta y de la desorganización de un partido, única cosa que ha sabido hacer bien D. Francisco Silvela, desde que se constituyó en heredero del ilustre Cánovas del Castillo.

Realizada la conjunción de los señores Silvela y Maura y acaparando éstos los más elevados cargos del Estado, como son la Presidencia del Consejo y el Ministerio de la Gobernación, no han hecho más que defraudar toda esperanza y quebrantar la firmeza del Trono, perdiendo unas elecciones generales en las capitales más importantes de la nación, incluso la capital de la Monarquía, que dieron el triunfo completo á los enemigos de ésta y alentaron y estimularon á la resurrección de una causa que mató la política de los Sres. Cánovas y Sagasta.

Soberbia, debilidades y torpezas unidas, han contribuido al evidente fracaso de esos dos hombres, que pretendiendo ser estadistas de altos vuelos, no han demostrado más habilidad que la de saber huir en los momentos de peligro, ó cuando se les presenta algún conflicto que no saben ni pueden conjurar.

¿Qué política es la que han seguido esas dos eminencias de la patria que hoy caen bajo el anatema de la opinión pública?

Aburrir y cansar al verdadero partido conservador, preterido y despojado de sus legítimos derechos en la mayoría de las provincias y aun en el mismo Madrid.

Provocar la indignación pública con determinadas teorías y medios prácticos de represión empleados sin habilidad ni tacto.

Dar vuelos con su conducta, y hasta hacer simpáticas en cierto modo las ideas revolucionarias, nacidas del malestar social, político y económico que España viene sufriendo, y especialmente algunas regiones, como son las de Andalucía.

Seguir en la vida parlamentaria una senda de titubeos y una marcha sin plan ni concierto, motivo secundario de la crisis, que ha venido á formar el colmo de las torpezas contenidas en el vaso de la ineptitud.

Y cuando esa balumba amenaza caer encima de tan olímpicos gobernantes, no se les ocurre contener los efectos del peligro ni enmendar pasados yerros: sólo encuentran la huida como única salvación.

No hay pues, conjuras, ni actos de indisciplina, ni bajas traiciones: no hay más, sino que el partido conservador iba á su disolución y el país á su aniquilamiento, y el único remedio para conjurar tan peligrosos efectos es el resultado de la crisis y el advenimiento al poder, de un hombre de los prestigios, del talento y energías de que tan merecidamente goza el Sr. Fernández Villaverde.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Dicen de Servia, que el viaje de Pedro I desde Ginebra á Belgrado ha costado 15.000 francos.

Un poco más de lo que nos costarán á nosotros los viajes á Madrid, del Alcalde y Clotet para el arreglo de la lámina, á cuyos señores parece que se les han pegado las costumbres de su anterior jefe y principal D. Miguel Aguirre, con la sola diferencia de que éste hacía los viajes por cuenta propia.

Y eso que los neutros no son reyes, aunque tengan humos de tales.

***

En Viena se ha perdido un príncipe que estaba en una Casa de locos.

¡Qué lastima que eso suceda en Viena y no en Cádiz!

Porque aquí, por desgracia, no se pierde ni aun Mac-Pherson.

¡Qué se ha de perder!

***

De una postal del Dr. Rubio Argüelles:

«El deseo de llegar rápidamente á la fortuna, á la fama y á los honores; los acicates de la ambición y las impaciencias de la vanidad, fatigan de tal modo la inteligencia, que pueden dar origen á estados patálógicos, que malogren á indivíduos considerados como esperanza y orgullo de la patria»

Si el diputado conservador por Cádiz no ha recogido la indirecta, aplíquese el cuento, que parece escrito de exprofeso para él.

***

Leemos en un periódico:

En Noruega se emplea el siguiente sistema con los borrachos, para quitarles la costumbre.

Cuando la policía detiene á un hombre que ha bebido más de lo justo, se le lleva arrestado, y todo el tiempo que dura el arresto, le tienen sometido al siguiente régimen de alimentación: pan mojado en vino, por la mañana; pan mojado en vino, por la tarde; pan mojado en vino á todas horas, y nada más.

Aseguran, y es muy de creer, que cuando sale del encierro el borracho, está ya curado.»

Apostamos cualquier cosa á que el gran Segerdalh, ese *factotum* de la *regeneración* local, vá imponer á los neutros que introduzcan este sistema del pais que representa, en las nuevas y flamantes Ordenanzas municipales.

***

Ha quedado sobre la mesa del Congreso la siguiente proposición de ley:

«El cargo de senador y el de diputado son incompatibles con todo empleo ó función de carácter permanente, dotados con sueldo fijo, emolumentos ú obvenciones, por cualquier sociedad, Compañía ó particular que explote algún monopolio ó servicio del Estado, ó se dedique á la construcción ó explotación de obras públicas subvencionadas directa ó indirectamente por el Estado.»

Con lo que se le habrá puesto carne de gallina á D. Rafael de la Viesca por lo referente al sueldecito de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

NI ENVIDIA NI DESPECHO

Nuestro artículo de fondo del número anterior ha sido bastante discutido.

Las personas sensatas é imparciales lo han calificado de puro reflejo de una fiel verdad.

Tan es así, que el importante periódico el *Heraldo de Madrid*, se ocupa de de nuestro modesto trabajo en su número del día 11 del corriente.

Los aduladores y todos aquellos que están ligados al Sr. Viesca por algún vínculo ó esperan conseguir sus favores, dicen (aunque en su fuero interno crean otra cosa) que obedece á la envidia y al despecho.

Nos conformamos con la opinión de los primeros, porque la de los segundos no tiene fuerza ni validez para fallar en el asunto tratado.

Nosotros no podemos tener envidia de las poco valiosas condiciones del señor Viesca para dirigir un partido; si supiera dirigirlo y encauzarlo y estuviera en esta provincia unido y poderoso ¿quién sabe si la sentiríamos?

Lo que sentimos es lástima de este engañado y pobre pueblo, que aún sigue haciendo la política de ese hombre, sin comprender todavía que ha vendido á su partido y desmembrado la provincia toda, á cambio del plato de lentejas de la Dirección general de Agricultura primero y de la Subsecretaría de Hacienda después. En la época tan combatida del caciquismo, no se vió nunca la ciudad de Cádiz tan abatida como ahora, ni los pueblos vecinos sufrían las graves crisis que vienen atravesando; y hoy que ese *ilustre gaditano*, como le llaman sus aduladores y asalariados, no solo figura al frente de una agrupación, sino que ha logrado ocupar elevados cargos en las esferas del poder, alcanzados por las intrigas, por las influencias é imposiciones de familia, que encontraron terreno blando en las ingratitudes del Sr. Silvela, Cádiz parece condenado al olvido de los grandes y el reino destinado á la miseria y el hambre.

Que así es, todo el mundo lo vé, todo el vecindario lo toca. Cádiz, sin industrias, sin comercio, sin trabajo, sin tráfico en su puerto, es como un ser famélico que sólo vive de los alientos de una pasada exhuberancia, mientras el del mentido amor á Cádiz gozaba de las dulzuras del poder, de los grandes cargos y de los pingües sueldos en indemnización de los pellizcos que á su fortuna le haya pegado la política y de los gastos imprescindibles de biografías y bombos periodísticos, demostrando á las claras que no hay cariño más que para sí mismo ni otros ideales que los del encumbramiento y medro personal.

¡Y decir que nosotros envidiamos al Sr. Viesca! ¡Bah! Ni como políticos ni como periodistas podemos sentir ese aguijón hacía quien nos consideramos muy por encima. Como políticos, porque no hemos ido corriendo tras los éxitos propios ó particulares, sino de los colectivos, de los que pudieran redundar en beneficio de todo un partido, y por lo tanto de los intereses generales, necesitados de una defensa vigorosa; y como periodistas, porque llevamos muchísimos años de lucha y de trabajo, sin otros estímulos ni premios que los de conseguir el imperio de la moralidad administrativa, inclinar la opinión hacia la verdad, desviándola de extraviados caminos y desenmascarar á tanto farsante y á tanto vividor de la política.

¡Qué nos importa lo que digan los asalariados y aduladores del Sr. Viesca, cuando la conciencia nos premia el cumplimiento de nuestro deber y recibimos el aplauso de los hombres independientes y de la opinión imparcial!

CARTERA DE NOTICIAS

En el concurso artístico y literario celebrado en Granada, ha obtenido por un cuadro al óleo el premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, consistente en una magnífica copa de plata, nuestro querido amigo D. Santiago Casanova y Patrón.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena.

***

En la anterior semana dejó de existir, víctima de rápida enfermedad, nuestro distinguido y respetable convecino don Cesáreo Cerero, hermano del general don Rafael, hoy destinado en el Cuarto Militar de S. M. el Rey, y padre de la señora Marquesa viuda de Casa-Recaño y de la señora de nuestro estimado amigo el señor Chambó.

El fallecimiento del Sr. Cerero, que contaba en Cádiz con numerosas relaciones de amistad y cuyas condiciones de carácter eran muy apreciables, ha sido generalmente sentido, como lo prueba el acto del sepelio, que fué una verdadera manifestación de duelo.

Nos asociamos sinceramente al profundo pesar que experimenta la familia doliente por tan sensible pérdida, y le deseamos la necesaria resignación para sobrellevarla en este duro trance de la vida.

***

La revista literaria *Mundo Alegre*, que dirige nuestro querido amigo el joven poeta y aventajado escritor D. Eduardo de Ory, publica en su último número el retrato de nuestro director, D. Luís Pérez Fernández, y un resumen biográfico del mismo.

Estimando la distinción, enviamos desde estas columnas á la expresada revista y en nombre del biografiado, el testimonio de nuestra gratitud.

***

Parece que es un hecho la traslación de los polvorines de Puntales para instalar en ellos los depósitos de tabacos; y en cuanto á las obras del puerto, el Alcalde confirmó la noticia de que traía la Real orden referente á las mismas, expresando que quería reservarla hasta entregarla en Obras públicas y el Jefe, D. Julio Merello, la traslade á la Junta de Obras del puerto.

Dícese que en la citada Real orden se aprueba el proyecto de dragado hecho por el Sr. Cuvillo.

Enseguida se procederá á reparar la draga propiedad de la Junta, en la Factoría de la Trasatlántica ó en el Astillero, y después se empezará el dragado para que puedan atracar al muelle los vapores costeros de cabotaje.

También se dispone que se hagan los proyectos definitivos del puerto para hacer éste por contrata en breve plazo, según propone la Junta.

Mucho celebraremos que así sea y que las obras del puerto aseguren trabajo y den alguna vida á esta decaída ciudad.

***

En breve se publicará un nuevo libro de poesías y cantares bajo el título de *Ecos de mi lira.*

La nueva obra es del Sr. Ory y saldrá esmeradamente editada, con un prólogo del poeta de los cantares G. Narciso Díaz de Escobar.

***

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el conocido Notario D. Francisco Duque, á quien deseamos completo restablecimiento.

El periodismo

Cuando tomo en mis manos un gran diario; cuando recorro sus columnas; cuando considero la diversidad de sus materias y la riqueza de sus noticias, no puedo menos que sentir un rato de orgullo por mi siglo, y de compasión hacia los siglos que no han conocido este portento de la inteligencia humana, la creación más extraordinaria entre todas las creaciones. Todavía comprendo sociedades sin máquinas de vapor, sin telégrafos, sin las mil maravillas que la industria moderna ha sembrado en la vía triunfal del progreso, ornada con tantos monumentos inmortales; pero no comprendo una sociedad sin este libro inmenso de la prensa diaria, en la cual se registran por una legión de escritores, que debieran ser sagrados para el pueblo, nuestras dudas, nuestras angustias, nuestras vacilaciones diarias, nuestros temores y los grados de perfección que vamos alcanzando en la obra de realizar un ideal de justicia sobre la faz de la tierra.

Yo comprendo hasta la vida monastérica, hasta el aislamiento de un hombre que renuncia á la dilatación de la inteligencia en la sociedad y á la dilatación del corazón en la familia, para consagrarse á Dios, á la ciencia, á la caridad, á la meditación, al odio, si se quiere, en una de esas *islas morales que se llaman monasterios*; pero yo no comprendo cómo ese hombre renuncia á leer un periódico, á pensar diariamente con el cerebro de toda la humanidad, á sentir con el corazón de todos los hombres, á mezclar su vida en el océano de la vida humana, viendo correr sobre sus olas el viento de todas las ideas.

Los antiguos chinos tenían una institución portentosa, una institución de historiadores. Encerrados en un palacio y circuidos de jardines, se consagraban en silencio á escribir los hechos diarios con la severa majestad propia de los jueces del tiempo, de los dispensadores de la inmortalidad. Al lado de la dinastía celeste de emperadores se hallaba esta severa dinastía de los tribunales. Era más que una magistratura, era un sacerdocio, y todos los acataban como los representantes de la conciencia humana y como los emisarios de la divina justicia. Su ministerio estaba reducido á grabar en páginas inmortales, que debían conservarse como el vínculo de las generaciones, los hechos más importantes del imperio. Jamás pueblo alguno honró á sus sacerdotes como estos primitivos actores de la historia, que después de haber vivido en una infancia eterna honraron á sus historiadores.

Pues bien, yo digo que los pobres modernos debían de una manera análoga honrar á los periodistas. Por estos excepcionales testigos saben los rayos de luz que se cruzan en el horizonte; por estos jueces llegan en definitiva á tener formulado el juicio de la conciencia humana sobra todos los hechos. Importa poco la pasión de partidos, sin la cual acaso no se comprendiera esta obra portentosa, que. como todas las obras humanas, há menester para moverse el ardor de una gran pasión. Importa poco el silencio calculado en unas ocasiones, la parcialidad en otras, la injusticia, hasta la mentira, porque de esa guerra de las fuerzas intelectuales resulta la vida total, como de las sombras resulta la armonía de un cuadro. Mejor sería que no hubiese estos males, como sería mejor que no hubiese enfermedades físicas ni desgracias morales; pero es tan difícil rectificar la sociedad como la naturaleza, y sus leyes son tan complicadas como las leyes mecánicas del universo, y á veces tan fatales. Y es una fatalidad de organismo social que encuentre el progreso obstáculos en las grandes obras creadas para impulsarlo; que se levante lo pasado con sus errores y se apodere del instrumento forjado para destruirlo; que sirva mucho á crear el mundo caliginoso de la inventiva, y á destruir el luminoso éter derramado por Dios para formar el mundo de la verdad. Y si un día fueran llamadas á juicio todas las instituciones de que tanto se enorgullecen todos los pueblos, y se presentaran llevando cada cual en una mano los bienes que ha hecho y en la otra los males, acaso ninguna podría levantarse tan pura como la imprenta, y ninguna merecería una bendición más justa de la conciencia humana.



ESCRITORES FESTIVOS.—Felipe Pérez y González

¡Obra maravillosa la de un periódico, obra de ciencia y arte. Seis siglos no han podido rematar la obra inmensa de un periódico. No se puede medir los grados de vida, de luz, de progreso que hay en cada hoja del coro inmortal que forma la prensa. En él, desde las insignificantes noticias relativas á los seres más desconocidos, hasta el discurso que resuena en la más alta tribuna y conmueve todas las inteligencias; en él, desde las sensaciones fugaces de un baile, hasta las obras de arte que giran serenas en la inmortalidad.

Esta hoja maravillosa, que se llama periódico, es la enciclopedia, que necesita una fuerza incalculable, una ciencia que es como la condensación del espíritu de todo un siglo.

Cuando yo me figuro á Atenas, me la figuro espléndida, con sus legiones de escultores y de poetas; con sus asambleas, donde cada discurso era un himno; con sus cantores; con aquel teatro que tenía por fondo las ondas del Mediterráneo; con aquellas procesiones en que iban las vírgenes griegas coronadas de flores danzando al són de las cítaras; con aquellas estátuas que realzaban el bello ideal de la hermosura plástica; con aquellos juegos olímpicos donde los caballos blancos arrastraban en el carro de oro á los jugadores armados de sus lanzas, como Júpiter del rayo; con sus escuelas, en que se aprendía al mismo tiempo la metafísica, la gimnasia, la música y la geometría; con toda su vida, que era el culto diario de la hermosura y del arte. Pero ¡ha! me entristece de aquella civilización el que no tuviera periódicos, pues por el periódico dejamos de ser miembros de una ciudad para ser ciudadanos del mundo.

Obreros de la imprenta, escritores modestos y obscuros, no habeis podido nunca medir la importancia de vuestra obra, porque habiendo nacido en medio de ella, la consideráis en vuestra modestia como una parte de vuestro mismo sér. Pero ¡ah! sin vosotros los hombres más ilustres se perderían, las glorias mayores serían campanas sonando en el vacío. Vosotros lleváis á los doloridos, á los desesperados, las esperanzas de todos. Vuestras plumas son como los átomos de aire en que respiran nuestras almas, son como la atmósfera moral del globo. Es necesario medir toda la dignidad de este ministerio para poder ejercerlo con toda su grandeza. Es uno de los más sublimes que puede ejercer el entendimiento humano.

EMILIO CASTELAR.



La familia Real, examinando la máquina Deering-Ideal.

La gloria y el oro

No hay resplandor más brillante que el de la gloria: el oro, que tanto fascina y deslumbra á las almas vulgares, no irradia el vívido fulgor que la gloria esparce.

La llama de la gloria es tan refulgente, que puede iluminar siglos, generaciones y mundos.

El oro es á la gloria lo que el cuarzo al diamante, lo que los fuegos fatuos al resplandor de un incendio, lo que la luz eléctrica al sol, lo que los colores al iris, lo que las tintas crepusculares á los arreboles de la aurora.

El tiempo, que deslustra y enmohece el oro, hace más radiante el resplandor de la gloria. El brillo del oro palidece ante el de la gloria, como palidece el fulgor de una estrella ante los rayos del astro rey. El resplandor del oro es efímero; el de la gloria, inmortal.

El amor á la gloria es nuestra más pura, más delicada aspiración; es el triunfo del espíritu sobre la materia.

Por lo mismo que la gloria es tan difícil de adquirir, debe considerarse como un don superior á todos los dones. Cualquiera puede ostentar una corona de brillantes; pero para ceñir una corona de gloria es preciso poseer cualidades extraordinarias.

Tanto prestigio han tenido el amaranto, los laureles, el mirto y la encina; homenajes ofrecidos al genio, que los antiguos llegaron á creer que una corona de laurel preservaba del rayo.

El talento puede erigir más portentosas obras que el oro; un hombre inteligenie es superior á un millonario, porque, como decía un filósofo griego, más vale hombre sin dinero, que dinero sin hombre.

Las mujeres que anhelan ardientemente poseer tesoros orientales, esas mujeres que querrían encontrar un Buckingham que les sembrase de perlas el camino, esas modernas argonautas que posponen al oro todo lo más noble, son unas insensatas que sufren siempre el castigo de su codicia.

Léase la historia de la ambiciosa Cleopatra, sacrificando el corazón de Arbaces á cambio de la corona de César, y la historia de la infame Catalina Howar, que enterró vivo á su marido el Conde de Essex, por la desmedida ambición de ser esposa de Enrique VII de Inglaterra.

¡Desdichadas! Ambas fueron víctimas de su amor á las pompas mundanales.

Las desgracias que ocasiona el desordenado amor al oro, las describe admirablemente Balzac, el gran conocedor del corazón humano.

Entre los notables consejos de Satustio á César se encuentra el siguiente: «Haz que el dinero caiga en descrédito. El mayor beneficio que puedes reportar á los ciudadanos y á tus hijos, es sofocar la pasión á las riquezas en cuanto lo permitan las circunstanciaa.»

La pasión por la gloria será santa mientras no pierda su carácter espiritual y busque la meta de sus afanes en etéreas regiones; mas si se bastardea con la vanidad, se profana; el amor al oro extravía nuestra conciencia.

Al amor á la gloria, despertado por una mujer, debemos grandes inventos y grandes heroismos. Por ofrecer á una mujer trofeos, laureles y palmas, se han convertido en conquistadores los hombres más apáticos, y en héroes los más débiles. La banda bordada por Isabel de Segura fué el talismán que defendió la vida de Diego Marcilla en cien batallas.

La gloria nos seducirá siempre, por ser el más fúlgido de los resplandores. Temistocles decía que los trofeos de Milciades le quitaban el sueño.

¿Puede encontrarse expresión más alta del amor á la gloria?

El amor á la gloria es la más noble de las ambiciones.

CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER.

CUENTOS BREVES

DIONISIO

Mr. Marambot abrió la carta que le entregaba su criado Dionisio, y se sonrió.

Dionisio, que servía en la casa desde hacía veinte años, y que pasaba en toda la comarca por un criado modelo, preguntó:

—¿Ha recibido el señor una buena noticia?

Mr. Marambot no era rico. Antiguo boticario de aldea, jamás había querido casarse, y vivía de la modesta renta adquirida vendiendo drogas á los campesinos.

A la pregunta del criado contestó el farmacéutico:

Sí, Dionisio. El tío Malois retrocede ante el pleito con que le amenazo, y mañana recibiré mi dinero. A un solterón como yo nunca le viene mal el ingreso de 5.000 francos.

Y Mr. Marambot se frotaba las manos de gusto.

Al día siguiente, á las nueve de la mañana, el cartero entregó á Dionisio cuatro cartas para su amo, una de las cuales pesaba mucho.

Mr. Marambot se encerró inmediatamente en su cuarto hasta el medio día, y después confió á Dionisio cuatro sobres para el correo. Uno de ellos dirigido á Mr. Malois, era indudablemente un recibo.

Llegó la noche, Mr. Marambot se acostó á la hora de costumbre y se durmió como un bendito.

De pronto le despertó un ruido extraño. Sentóse en la cama y escuchó. Pero de repente se abrió la puerta y se presentó Dionisio en el umbral, con una bujía en una mano y un cuchillo de cocina en la otra.

Mr. Marmbot supuso que su criado se había vuelto sonámbulo é iba á levantarse para dirigirse á él, cuando Dionisio apagó la luz y corrió hacia el lecho.

Su amo tendió las manos para detener el golpe, que le derribó de espaldas, y trataba de apoderarse de lo brazos del criado—á quien creyó loco—, á fin de evitar las terribles acometidas que le dirigía.

El pobre boticario fué herido primero en un hombro y luego en la frente y en el pecho, mientras agitaba sus manos en la obscuridad y gritaba con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Dionisio! ¿Te has vuelto loco, Dionisio?

Pero el otro continuaba hiriendo sin cesar, hasta el momento en que Mr. Marambot exclamó:

—No he recibido el dinero, no he recibido nada. Mr. Malois ha retirado su protesta y voy á pleitear con él. Para eso has llevado las cartas al correo.

Y haciendo un supremo esfuerzo, cogió de la mesa de noche una caja de fósforos y encendió una luz.

El infeliz estaba cubierto de sangre, y al ver tan terrible espectáculo se creyó muerto y perdió el sentido.

Reanimóse al rayar el alba, pero cerró los ojos para no ver nada. Al cabo de algunos minutos amenguóse su espanto y reflexionó.

No estaba muerto y podía volver á la plenitud de la vida.

¿Qué había sido de Dionisio? Probablemente habría emprendido la fuga.

De pronte oyó Marambot abrir la puerta del cuarto, y su corazón dejó casi de latir. Al ver á Dionisio cerró los ojos y contuvo la respiración, para que el asesino creyese que su obra estaba terminada.

Sintió que le quitaban la sábana, que le palpaban el vientre y que le lavaban con agua fría las heridas.

Indudablemente trataban de salvarle, y con grandes precauciones se atrevió aabrir los ojos.

Vió á Dionisio junto á él y volvió á cerrarlos con espanto.

—¿Qué hacía allí aquel hombre? ¿Qué nuevo proyecto abrigaba?

—¡Estoy perdido!—pensaba Mr. Marambot poseído de indefinible terror.

Pero no tardó en convencerse de que su criado, después de haberle querido matar, se empeñaba en salvarlo.

El boticario abrió de nuevo los ojos y notó que no había ya sangre en el lecho y que le habían mudado las sábanas.

—¡Has cometido un crimen horrible!— exclamó Mr. Marambot.

—Pero voy á repararlo—contestó Dionisio.—Si usted no me denuncia, continuaré sirviéndole fielmente como antes.

No era oportuno disgustar en aquel momento á su criado y Mr. Marambot exclamó cerrando los ojos:

—¡Juro que no te denunciaré!

* * *

Dionisio salvó á su amo, y por espacio de muchos días y de muchas noches no se separó ni un instante del lado del paciente.

Aunque el boticario pensaba despachar á su criado tan pronto como estuviese restablecido, iba aplazando de continuo la realización de su propósito.

Creía que el miedo á la denuncia contendría á Dionisio, y le anunció que había hecho testamento ante Notario, en el que revelaba su crimen á la justicia por si volvía á cometer otro atentado.

Dionisio siguió siendo un criado incomparable, y Mr. Marambot, al verse curado y también asistido, resolvió no despedir nunca á su sirviente.

Pero un día, después de almorzar, oyó un espantoso ruido en la cocina.

Corrió hacia ella y encontró á Dionisio entre dos gendarmes.

Tan pronto como Dionisio vió su amo, exclamó:

—¡Me ha denunciado usted, y eso es una infamia después de lo prometido!

Mr. Marambot contestó:

—Te juro ante Dios que no es así y que ignoro cómo la justicia ha conocido tu tentativa de asesinato contra mí.

Uno de los gendarmes dijo entonces:

—¿Cómo, señor? ¿Ese hombre ha querido matarle?

—Sí—murmuró el boticario, sin darse cuenta de lo que ocurría.

—La justicia—repuso el gendarme—tendrá en cuenta ese crimen; pero ahora, Sr. Marambot, detengo á ese pillo por el robo de dos pavos en casa de Mr. Duhamet.

Y volviéndose á su compañero, le dijo:

—¡En marcha!

Y los gendarmes se llevaron á Dionisio.

* * *

El abogado apeló al recurso de la locura, apoyando uno en otro los delitos para robustecer su argumentación.

El Presidente, volviéndose hacia monsieur Marambot, cuya declaración habia sido excelente para su criado, le preguntó:

—Pero aun admitiendo que no tuviese usted á ese hombre por loco, no se explica cómo ha podido usted consentir que continuara á su servicio.

—¡Qué quiere usted, señor Presidente, contestó el farmacéutico.—Cuesta tanto encontrar un buen criado en estos tiempos!

Dionisio fué absuelto y destinado á costa de su amo, á ser encerrado en un manicomio.

GUY DE MAUPASSANT.



¡MADRID.—Vista de la calle de Alcalá



TIPOS DE MADRID.—Un trapero.

CANTARES

Mira tú si será buena,
que tiene muchas amigas,
que el defecto la perdonan
de que sea tan bonita.

—

Madre, la pena me mata,
no hago más que padecer;
y todo por una ingrata;
todo por una mujer...

—

Una casita en el campo
con pájaros y con flores,
¡así veo yo entre sueños,
el nido de mis amores!

—

Si la muerte fuera un sueño,
yo me quisiera morir
pensando que mi serrana
sólo me quería á mí.

—

Los ojos azules son
los que á mí me gustan más;
¡por unos ojos azules
no ceso yo de llorar!

—

De mis alegrías
perdí ya el recuerdo,
¡de que fuí dichoso, madre de mi alma,
hace tanto tiempo!...

—

Le pediré á Santa Rita
ir olvidando tu amor;
pero se lo pediré
con muy poca devoción...

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

VARIEDADES

Un tío millonario dice á su médico:

—¿Cómo me encuentra usted, doctor?

—Perfectamente. Está usted fuera de peligro.

—Pues bien; hágame usted el favor de darle la noticia á mi sobrino con todo género de precauciones.

—

Anuncio leído en la cuarta plana de un periódico extranjero:

«Un joven de buenas prendas solicita un empleo de *yerno* en una casa rica y tranquila:

PENSAMIENTOS

En amor se perdonan las ofensas recibidas, pero un doloroso recuerdo no se borra jamás del corazón.

—

En el amor valen más las pruebas que los juramentos: las primeras son la seguridad, y los segundos la duda.

—

El amor es sordo á los consejos y ciego al precipicio, porque no reconoce ante el mundo otra ley que la libertad, ni más dominio que la locura.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA PESETA al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.

Número suelto 25 cénts. -- Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución núm. 6, Cádiz.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. LUNES 27 DE JULIO DE 1903 NÚM. 338

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

TELEGRAMAS

A los telegramas de felicitación que enviaron al Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, nuestros queridos amigos D. Juan y D. Manuel del Castillo y el Director de este periódico en nombre de la Redacción, por haber merecido la confianza de la Corona para formar Gobierno, ha contestado con los siguientes:

«A los Sres. Castillo.—Cádiz.
Madrid 20.
Recibida su cariñosa felicitación, quedo muy agradecido.»

«D. Luis Pérez, Redacción UNIÓN CONSERVADORA.—Cádiz.
Madrid 20.
Agradezco mucho á esa Redacción su cariñosa felicitación.»

LEÓN XIII

Una de las mayores realidades de la vida la más triste sin duda, pero la más verdadera, es la realidad de la muerte.

Del terrible tributo que tenemos que pagar á la Naturaleza, ni se exime el pequeño por su pequeñez, ni el grande por su grandeza, ni el poderoso por lo que puede. Es ley inmutable la de la igualdad humana, en el momento del supremo tránsito de la vida á la eternidad.

La muerte del Papa es para todos, para nosotros y para los otros que no profesen la religión de Cristo, un motivo de duelo grande y profundo que llega á todas las razas, de que participan todas las escuelas y que conmueve á todos los espíritus.

Los Reyes heréticos y los cismáticos, el Sultán de Marruecos y el Emperador de Turquía acudieron á Roma á ofrecerle sus respetos, los unos en persona y los otros por medio de los representantes.

Cuando ante Dios, de quien fué Vicario, dé cuenta de sus obras, le acompañarán para atestiguar en favor suyo el amor de los creyentes y el respeto de los descreídos.

No es de presumir que en toda la larga serie de los Papas, se encuentren muchos cuya acción haya sido más poderosamente eficaz y más bienhechora que la del finado León XIII. Para probarlo, bastaría comparar sus veintiseis años de pontificado con los treinta años de reinado de Pio IX.

Dios le dotó de buen talento, él había estudiado bien, era laborioso, hábil, sobrio, conocedor del mundo y del corazón humano, fácil al consejo, reflexivo, diestro en esperar y en tantear, calculista sereno y observador concienzudo.

Si fuera posible caracterizar con una sola palabra su grandiosa figura, diríamos que León XIII fué una figura verdaderamente católica, universal. Su prestigio pasó las fronteras de la Iglesia romana y se extendió por todo el mundo.

Al extinguirse la vida de León XIII, el espíritu del hombre que se alza sobre las mezquinas pasiones del sectario, y el corazón enternecido por los férvidos amores del católico, evocan la visión de toda una egregia figura que ha tramontado la existencia con el esplendor y la magestad de un sol que se hunde en el ocaso.

El respeto y veneración que, no sólo el mundo católico, sino todo el orbe civilizado, sin distinción de creencias, sentía hacia León XIII, son el mayor elogio de un pontificado que, habiendo comenzado bajo auspicios nada favorables, y transcurrido en una época de graves dificultades para la Iglesia, figurará, sin embargo, como uno de los más gloriosos en la historia de los sucesores de San Pedro.

Ante el cadáver de León XIII se desatan las intrigas de las potencias que quieren tener un Soberano de la cristiandad propicio á servir las conveniencias de su política.

Las naciones cismáticas y las protestantes no son las menos interesadas en tener un aliado en el Vaticano. Francia misma, que aparenta no preocuparse en esta contienda, sigue impacientemente la marcha de los sucesos en el palacio de San Pedro, temiendo que un Papa intransigente tome la defensa de las expulsadas Ordenes religiosas.

Para España tiene excepcional importancia la elección de nuevo Papa.

León XIII había puesto toda su voluntad al servicio de la paz política en España; su adhesión á la dinastia reinante; sus frecuentes cartas recomendando á los católicos la sumisión á los poderes constituidos, su intervención en el arbitraje de las Carolinas y en el armisticio de la guerra de Cuba, unen el nombre del Pontífice que acaba de morir á nuestra política contemporánea.

Los intransigentes que en España perduran, confian en que del futuro cónclave saldrá elegido un Pontífice mantenedor de la intransigencia, que use del poder espiritual como arma para rescatar el poderío temporal, que se cree abandonó León XIII en aras de una tolerancia perjudicial á los intereses materiales de la Iglesia.

La reciente actitud de Francia, expulsando despiadamente á las Ordenes religiosas, es argumento que los intransigentes esgrimen, queriendo demostrar que la política de paz del Vaticano no ha producido ningún bien, ni logrado ningún beneficio.

La guerra religiosa y la paz están frente á frente, dispuestas á disputarse el dominio de las conciencias.

Ningún Pontífice ha recibido herencia tan difícil como el llamado á sustituir á León XIII, ni ninguno podrá conquistar tan brillante puesto en la Historia.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Este año no figurarán en la Velada de los Angeles las casetas del Casino Gaditano, del Círculo Mercantil, ni de la Constructora Naval.

Pero en cambio se exhibirá un plano de Cádiz en relieve, viejo y maltrecho, con el polvo quitado á fuerza de escobazos.

La ocurrencia no es mala, sea del que sea.

Porque contemplar á Cádiz, deteriorado y viejo, es lo único que nos queda.

*
* *

En Europa estamos muy bien educados. Al final de las cartas aseguramos siempre nuestra consideración más distinguida á señores á quienes no podemos ver ni en pintura. Sin embargo, en China han llegado á refinamientos de buena educación, aunque nos tememos que lo que hacen es ejercitar un humorismo fino y sangriento

Hé aquí en qué términos, el director de una revista de Pekin, que debía ser mucho mejor que *Nuevo Mundo*, devolvía una composición que no quería publicar á cierto escritor. Le decía así:

¡Oh, luz del Sol! Hemos leído tu manuscrito, que hemos tenido la dicha suprema de leer. Nos ha deslumbrado y maravillado hasta tal punto, que no nos atrevemos á publicarlo en nuestra revista, porque estamos convencidos de que el Emperador suprimiría enseguida el periódico al ver esa obra maestra, pues le molestaría ver que él no podrá jamás hacer nada parecido!

Admirable, señores, admirable. A ver; ¿quién es ese director? Que venga aquí á dirigir revistas literarias. Está haciendo mucha falta.

*
* *

Don Gorgonio, el espiritual y sublime engendro de las Musas, ha venido muy á menos.

Porque desde la empírea cumbre de su inspiración, ha descendido á la arenosa llanura donde se rinde paria á los neutros.

Y cantar á los neutros, á esos fenicios de Carnaval, no puede ser cosa más prosáica. ¡Pobre *Don Gorgonio!*

*
* *

Aunque bastante caluroso durante el día, está haciendo en Madrid un tiempo hermoso.

O lo que es lo mismo: que el tiempo ha recibido al nuevo Gobierno con las mejores galas.

No lució tanto en honor del Sr. Silvela el otro *Tiempo*, muerto al subir al poder el expresidente del Consejo.

Y es que aquellos eran otros tiempos.

*
* *

El nuevo Ministro de Marina, diputado por Galicia, ha tenido un excelente rasgo:

El de ceder su sueldo de un mes en favor de la maestranza despedida del Arsenal de la Carraca.

Al Sr. Viesca, Subsecretario de Hacienda y diputado por Cádiz y San Fernando, no se le ha ocurrido semejante idea.

Y aunque las comparaciones sean odiosas, en este caso no se puede prescindir de hacerlas.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Regresó el diputado por Rota, D. Juan Gualberto, desprovisto del uniforme y sombrero apuntado para el Sr. González Arjona.

Lo cual se nos asegura ha contrariado mucho al alcalde de la pintoresca villa, no precisamente por el uniforme, sino por habérsele olvidado también al señor Peman el Real nombramiento de Jefe superior de Administración civil.

Lo que salva á Peman en este apurado trance, es la crisis, que todo lo disculpa.

Y gracias á ella, no apelará el señor González Arjona, por ahora, á otras influencias, como las mochalistas, por ejemplo, á las que tiene también su velita encendida.

*
* *

Tan pronto como se constituyó el nuevo Gabinete presentaron sus dimisiones todos los altos funcionarios.

Entre ellos el Sr. Viesca, del cargo de Subsecretario de Hacienda.

Pero todos las reiteraron con el carácter de irrevocable, excepto el Sr. Viesca, cuyo blando corazón no pudo resistir á las tiernas insinuaciones del Sr. Besada.

Y para que en Cádiz nos enteráramos de este *triunfo* con todos sus detalles, se publicó un expresivo telegrama en un periódico local, por obra y gracia del propio cosechero, que sabe muy bien lo que aquí petan los noticiones de relumbrón.

Al Subsecretario le importan muy poco los cambios de situación, y lo mismo le dá Silvela que Villaverde, como San Pedro que San Juan.

Viva él con su cargo y con su buen sueldo, y continúen cerrados el Astillero y el Arsenal de la Carraca.

Sus ideales, los ideales de la representación y del medro, siguen convertidos en realidad práctica, á pesar de las acerbas censuras y el ridículo más espantoso.

*
* *

Lamentándonos, hace días, con un madrileño, de la situación de Cádiz y de lo difícil que será el remediarla, nos decía:

—De todo tienen ustedes la culpa. ¿A quién se le ocurre dar representación á maniquíes de barracas de feria, de esos que bailan al son de los organillos, y apoyarlos para que escalen altos puestos? Y aunque todos los gaditanos no sean ustedes responsables de ello, la mayoría sí, unos por la parte activa que toman en impulsar al muñeco, y otros por la indiferencia y la apatía.»

Y no pudimos por menos de confesar, que el de Madrid hablaba como un libro.

*
* *

Los jerezanos tienen gran confianza en que las obras del pantano del Guadalcacín sean pronto un hecho, con motivo de haber obtenido nuevamente el señor Gasset la cartera de Agricultura.

Desde Jerez se han enviado al Sr. Gasset mensajes de felicitación, á la par que recordatorios, para que no abandone y active un asunto por el que se mostró sumamente interesado, no hace mucho tiempo, cuando asistió al último mitin.

*
* *

La distinguida familia de Castillo marchará en breve al Puerto de Sta. María, donde se propone pasar una larga temporada.

Con este motivo se restregaban las manos de gusto los enemigos de LA UNIÓN CONSERVADORA, y mucho más los tan justamente fustigados por este periódico, creyendo que había llegado su fin.

Pero se han llevado un solemnísimo chasco. Las manifestaciones de nuestro respetable amigo D. Juan Manuel del Castillo, publicadas por *Frégoli* en el *Heraldo de Cádiz*, han evaporado tan *bellas ilusiones*.

LA UNIÓN CONSERVADORA continuará publicándose para escarmiento de pícaros, y todavía tiene que decir muchas verdades.

En este baluarte nos mantendremos firmes; y mientras haya pólvora y mecha, haremos fuego sin descanso.

CARTERA DE NOTICIAS

En la sesión celebrada el jueves próximo pasado por la Comisión provincial, se acordó acceder á la solicitud de don Santiago Casanova y Patrón, nombrándolo Cronista de la Provincia.

Reciba nuestro querido amigo la más cumplida enhorabuena de esta Redacción, que siente siempre verdadera alegría de los triunfos del compañero.

*
* *

Está siendo muy concurrido por el público gaditano el magnífico panorama de Tierra Santa, que se exhibe en el Teatro Principal.

Es de admirar la combinación de montes, ríos, puentes y caminos con los telones pintados, que forman una ilusión completa del panorama, presentándose á la vista una extensión inmensa.

La empresa ha rebajado los precios en un cincuenta por ciento.

*
* *

Ha dejado de pertenecer á la Redacción de *La Dinastía*, nuestro querido amigo y compañero D. Eduardo de Ory.

*
* *

Ha terminado la publicación del periódico *La Actualidad*, órgano del partido canalejista en esta provincia.

Sentimos la desaparición del colega.



Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde.

Presidente del Consejo de ministros.

CUENTO

SUEÑO Y REALIDAD

Comparan el sueño con la muerte. Cuantos temen despertar por no convencerse de la verdad de sus desgracias, cuantos deseamos ese estado incomprensible en que la imaginación nos transporta á escenas imaginarias de las que somos protagonistas ó testigos, nos presenta seres desconocidos y nos hace entablar con ellos conversación, intimidad, odio, desprecio ó amor; por eso, cuado nos agobia el peso de una desventura, deseamos el sueño, no como reparador de nuestras fuerzas perdidas por el cansancio material, sino como bálsamo que proporciona un lenitivo al alma.

Cuantas veces, transpuestos en alas de dorados sueños, damos expansión á nuestro espíritu, hasta encontrar un lugar donde recrear nuestros sentidos y cambiamos la voluntaria prisión, las cuatro paredes tristes de nuestra rectangular alcoba, por sublimes paraísos, rodeados de verdes colinas engalanadas con frondosos árboles que forman vistosa alternativa con fértiles prados de vegetación lozana, con grandes estanques de agua cristalina; cruzando el espacio falange de aves con plumaje de caprichosos colores, que alegran con sus cantos y resuenan en nuestros oídos con armoniosa melodía; rodeándonos ninfas que ciñen coronas de esmeraldas y entonan cánticos celestiales, mientras otras contemplan su propia belleza en las aguas de caudaloso río, donde se refleja al mismo tiempo la nítida claridad de un refulgente sol; y allá en un bosque, cerca de una gruta, creemos reconocer el caballo alado habitante de Helicona, que al golpe de sus cascos hace surgir una fuente cuyas aguas despiertan el númen de los poetas.

Siente asirse por un brazo, cree habérselas con alguna ninfa que enamorada llega hasta él; pero... ¡oh! terrible desengaño; la realidad, en forma de patrona, viene á sacarlo de aquella fantástica ilusión; su voz cascada le indica que hay relojes y por lo tanto que ha llegado la fatídica hora de ir á la oficina, donde ¡han de sustituir á las preciosidades imaginarias pensativos compañeros con la cabeza baja entregados á las rutinas oficinescas ó la resolución de problemas de economía particular; á las cantoras y bonitas aves, las impertinentes y pesadas moscas; á las verdes colinas cubiertas de corpulentos árboles, grandes montones de expedientes sin resolver; y en mesa aparte y con fruncido ceño, sustituye al caballo alado de los montes Helicona, el jefe, que al golpe de sus puños sobre su pupitre, hace surgir la insubordinación de sus empleados.

Habitantes del celeste Imperio, que habéis descubierto el modo de proporcionaros sendos ratos de felicidad completa con esos dulces y orientales sueños que produce el para nosotros repugnante opio, si bien es verdad que esos momentos de letargo, de embriaguez sublime, os proporcionan prematura muerte, habéis sabido separaros en la vida de la terrible realidad, que á nosotros nos lleva al mismo fin, usando de más tristes medios. En una palabra; os envidiamos, porque vivís soñando,

ERNESTO TECCLEN BERBÉN

LA VENUS DEL IMPERIO

Ha muerto, circundada de novelesca aureola, la que deslumbró á Europa con los resplandores de su belleza, avasalló corazones, alimentó la crónica del *beau monde* y fué soberana de París, por algún tiempo, la célebre condesa de Castiglione.

Colaboradora de Cavour en la titánica obra de la unidad de Italia, no es posible negarle importancia histórica. El célebre diplomático creía más que en el poder de las armas y la elocuencia, en el de la hermosura, y se alió á esa mujer singular para sus altos planes políticos. La nieta del sabio Lamporeccio, la hija del marqués Oldoini, causó profunda sensación en los salones de París.

Napoleón III la colmó de finas atenciones; conociendo ella la fascinación que producía su extraordinaria belleza, dijo á uno de los cortesanos: —Si yo hubiera venido antes á París, el Emperador no se casa con Eugenia. Sabido es que se indemnizó de haber llegado tarde. Abiertos los salones, que pronto se pusieron á la moda, conquistóle al partido liberal italiano gran número de adeptos. Claras muestras de su habilidad política tuvieron Pinard en Florencia y Thiers en Versalles.

Casóse esta mujer, dotada de imaginación fogosa y temperamento pasional, amante de la intriga, con el conde de Castiglione, un piamontés insignificante. Devoraron una fortuna en menos de tres años, separándose después amistosamente, y nadie volvió á ocuparse del conde, cuya fisonomía moral esfumóse rápidamente en el cuadro de su época por carecer de relieve.

La encantadora condesa, que poseía la majestad, corrección y gracia de los mármoles praxitelianos, la intachable pureza de líneas y la armonía de facciones de las estatuas de Scopas, ha sido mucho más hermosa que la celebrada Mad. Recamier, esa belleza del Primer Imperio, á cuyo paso arremolinábase la multitud en la calle para contemplarla.

Dícese que un escultor griego de los tiempos clásicos al pasar junto á una hermosa, exclamó: «¡Gracias!» Lo mismo debiera habérsele dicho á la condesa de Castiglione, porque contemplarla era educar el sentido estético.

La Venus del Imperio, como fué denominada, inspiraba gran odio á las mujeres, y de tal éxito pudo enorgullecerse, más todavía que de las admiraciones masculinas.

Celebrábase en las Tullerías un baile de trajes; la condesa se disfrazó de Princesa de Salambó, exagerando sus desnudeces.

Atravesó los salones sin cuidarse de los murmullos que se alzaban á su paso, dirigiéndose á saludar á Napoleón. Tan pronto como la vió la Emperatriz, envióle un palaciego con orden de que se retirara de la fiesta. El gentilhombre le ofreció el brazo, y todos los circunstantes, que no podían menos de censurar su impúdica audacia, absolviéronla, cual los jueces de Frine, en nombre de la belleza.

Sus excentricidades y las apoteosis de sus admiradores convertíanla en heroína romancesca. Complacíase en jugar al escondite con la sociedad, ocultándose en un convento y apareciendo meses después en las fiestas sociales, radiante, deslumbradora. Gustábale vestirse de Diana, imitando á la diosa en todo menos en la castidad. En un verano en que la corte se hallaba en Saint-Cloud, la Emperatriz Eugenia, que no quería se adivinaran sus celos, marchó á Escocia por librarse de su abominada presencia.

Al hundirse el trono de Francia en 1870 la Condesa murió socialmente. Ella, que había cruzado por la vida en alas de la victoria, fué vencida. Visitó al Emperador en su cautiverio de Vilemshoche, y al estrecharse la mano calladamente pronunciaron en su trágico mutismo el epitafio de dos reinados.

Retiróse á una modesta vivienda de la plaza Vendome, donde burló la púlica curiosidad, habitando veinte años con las persianas de los balcones cerradas, sin recibir ni á sus mejores amigos. No pareciendo á su misantropía bastante secreto tal retiro, despistó á la gente encerrándose en una habitación del restaurat *Voisin*. Cuando llegó á la edad de colgar el espejo en el altar de Venus, rompió todas las lunas venecianas de su cuarto para que no reflejaran su imagen, vistióse de luto y tapizó de negro sus habitaciones.

Sentía horror á la vejez, porque era muy artista, como pudo apreciar Nieuwerkerque en sus entusiasmos pictóricos ante las obras maestras del Louvre.

La existencia de la Venus del Imperio deslizóse entre un sueño de hadas y un sueño macabro.

Sobrevivir una mujer artista ó coqueta á su marchita belleza es una cruel ironía del destino. No teniendo la vida para la Condesa otra finalidad que recibir incienso, quiso marcharse del templo antes de que lo derribaran, semejante al ídolo de la leyenda india.

Al sentir su próximo fin, émula de Cleopatra, adornóse con sus más ricas galas, envolviéndose en perfumes, tratando de quitar á la muerte algo de su repugnante aspecto, ya que no había podido salvar ningún resto de su belleza en el naufragio de la isla del tiempo.

C. G. DE FLAQUER

Acuarela

Es la caída de la tarde. La ola de seda, de cuellos almidonados, de aúrcas sombrillas, de sombreritos de paja... ondula por el amplio paseo, combinando incesantemente sus colores y melodiando rumoroso concierto de crugidos de ropa, de voces cascadas y de gorjeos juveniles.

... A una revuelta, en un claro de la multitud, los dos se divisan. Ella va, elegante y alegre, del brazo de otro hombre; él, bromeando, en compañía de unos amigos, detrás de otras mujeres.

Por un momento se paran. Luego los retiene la sorpresa... Es la primera vez que se ven después de la ruptura, y al conjuro de sus miradas surgen los recuerdos.

Los placeres devorados en horas de voluptuosidad delirante, la inmediata é inaudita degenaración de su cariño, sus primeros choques, su brutal separación... toda la breve historia de su amor monstruoso, acude ante el plácido espejo de su tranquilidad presente y desfila en quimérica procesión de imágenes sombrías.

¡Qué locura tan grande aquélla y qué inolvidable cadena de rápidos sucesos! Delirios de la carne que acaban de trocarse en enfermedad de sus espíritus. Ansias mútuas de redención, sofocadas en silencio, sin esperaezas de conseguirla. Noches fugaces en semanas eternas, de fiebre, de besos empapados en lágrimas, de caricias y quejas.

De pronto, un día la separación salvadora, violando anteriores juramentos; su alivio inmediato, la eficacia cada vez mayor de la nueva vida, llena de sosiego y de paz... Curados, al fin, el pasado no es más que una sombra, en que cada uno lée sus respectivas faltas, el porvenir una firme promesa de nuevos y sabios placeres.

Lo dicen sus ojos al mirarse de nuevo... Lo dicen con una franca mirada, que adivina y afirma al mismo tiempo. Sanados con la ruptura, se perdonan los extravíos de que ambos fueron responsables y víctimas; se perdonan aquellos delirios de enfermos, que hacen temerosa la ojeada retrospectiva.

... Y es cosa de un instante; pero los dos, él y ella, sonríen. Sonríen con una ténue sonrisa, que parece filtrada á través de su historia, desde el primer beso hasta el último insulto. Con una sonrisa engendrada en sus almas por la memoria de placeres íntimos, y que brota y asciende hasta los labios, impregnándose á su paso de la benéfica esencia de mil sucesos dolorosos, en cuyas entrañas laten las enseñanzas.

Aquella mútua sonrisa es la reconciliación de dos espíritus que fueron esclavos de unos mismos errores. Es la oleada de rosa que baña á las sombras acusadoras del pasado



Artistas eminentes: Hericlee Darclee.

con tonos suaves de dulzura. Es, en fin, el lazo sutil que une con la unión inrompible de los recuerdos á dos almas, separadas por la vida é impulsadas por ella con rumbo opuesto........................

....

El claro de la multitud desaparece. Los dos amantes quedan de nuevo confundidos con ella.

... Y la ola de seda, de áureas sombrillas y rumores distintos sigue avanzando bajo las ramas de los árboles hasta donde éstas se juntan formando colgaduras de esmeralda en fondo de oro, que cae cual lluvia de átomos luminosos durante el desfile sobre la cabeza de la gente.

J. RUIZ-CASTILLO.

¡QUÉ HORROR!

Refiriéndome una vez
con la mayor seriedad
Filiberto Mayagüez
la terrible mortandad
que hubo un año en Aranjuez,
me dijo que se murieron
el alcalde y sus hermanos,
y los jóvenes más sanos,
y los niños que nacieron,
y un sin número de ancianos.
A tantos mató de más,
que le dije—¿A dónde vás
á parar? De eso me río.
Tú exageras; tú no estás
en lo cierto, amigo mío.
—¡Mira si estoy en lo cierto
(me respondió Filiberto)
que aquel año quiso Dios
que hasta se murieran los
que nunca se habían muerto!

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

EL LOCO DE LA MUÑECA

Han tenido que intervenir las autoridades.

Todo lo que perturba el orden público cae bajo la férula de los guardias, y éstos, cumpliendo con su deber, detuvieron ayer al pobre viejo y le llevaron á la prevención.

—¿Qué ha hecho este hombre?—preguntó el delegado.

Uno de los guardias tomó la palabra.

—Verá usted, señor. Todas las tardes se sentaba en el balcón de su casa con esta muñeca en los brazos, y meciéndola como si fuese de carne y hueso, se pasaba las horas besa que te besa y canta que te canta. Esto no tiene nada de particular, porque en su casa cada uno hace lo que quiere; pero tanto *abusó* del canturreo, que los chiquillos de la calle la tomaron con él, y hoy el escándalo ha sido tan grande, que mi compañero me dijo: —¿Le llevamos a la *delega?* Y yo le contesté: —Eso es lo mejor. Y aquí está.

El delegado se encaró con el detenido, un viejecito de setenta y seis años, y le preguntó con dulzura:

—¿Cómo se llama usted?

—Andrés Salazar y Vázquez.

—¿Tiene usted familia?

—Sí, señor. ¡Esa muñeca!

Creyó el delegado que se las había con un loco. Los guardias sonrieron satisfechos, porque empezaba á descubrirse la importancia del servicio prestado.

—¡Esta muñeca!—dijo el representante del Gobernador.

—Sí, señor. Es mi única familia. Era de mi nietecita Mercedes, que murió el mes pasado de sarampión—gimió el viejo.—Usted no sabe lo que es esto, señor. ¡Quedarme yo aquí y morirse ella, á los cinco años! ¡Horrible! ¡Horrible!

—Siéntese y procure calmarse.

—Yo lo contaré todo, señor inspector; y si he cometido algún delito, que me maten. ¡Qué favor tan grande me harían ustedes!

Después de enjugarse las lágrimas, siguió hablando el viejo de la muñeca.

—Mi hijo, Pedro Salazar, capitán de infantería, casó con Antonia Bueso, á la que quería con toda su alma. A poco nació mi Merceditas, que fué para mis hijos y para mí el mayor tesoro de la tierra. Un día de su santo, un 24 de Septiembre, su padre, que enlopquecía por ella, la compró por veinte duros esta muñeca. Le reñimos su mujer y yo por tal despilfarro; pero él nos contestó que si no se gastaba en su niña lo que tenía, en quién se lo iba á gastar. Antonia y yo nos convencimos.

Vea usted, señor inspector, qué hermosísima es. Cierra y abre los ojos y dice «papá» y «mamá».

Mi hijo sorteó y fué á Cuba. En la primera acción en que tomó parte le deshicieron la cabeza de un balazo. Tardó quince días en llegar la noticia á nosotros; pero *llegó bien,* porque su pobre mujer, que le adoraba, murió á los dos meses en espantosa locura.

Y nos quedamos solos mi nietecita, el ángel de la casa, yo y esta muñeca, que era el mayor encanto de mi nena.

Hace un mes murió Mercedes del sarampión, abrazada á la muñeca de los veinte duros, y cuando volví de enterrar á mi nietecita la cogí en brazos y le dije:

—Ea, ahora sólo falta que te mueras tú. Y como en ella se condensa el cariño de mis hijos y la idolatría por mi nieta, por eso, señor, no la dejo un momento de mis brazos y la beso mucho, porque creo que así beso á mis pobres hijos y á mi pobrecita Mercedes.

El delegado cogió de la mesa la muñeca de los veinte duros, la besó en la frente y se la entregó al viejo, recomendando á los guardias que le condujesen á su domicilio y procurasen que los *golfos* no se metieran con él.

Al salir, un grupo de chiquillos comenzó á bailotear ante el viejo y los guardias, gritando á voz en cuello:

Ahí va... Ahí va... el loco de la muñeca.

E. L.

VARIEDADES

Sé que ha llegado usted hoy á este pueblo, y vengo, caballero, á ofrecerle mis servicios.

—¿Qué es usted?

—Veterinario.

* * *

La rica heredera.—Esa cesta de flores es demasiado hermosa. No puedo permitir que el capitán haga por mí ese gasto extraordinario.

El asistente.—No importa, señorita. Desde que se sabe que va á casarse con usted mi capitán, que no tiene dos pesetas, encuentra crédito en todas partes.

* * *

Una estatua de dos millones.—En las excavaciones hechas en Pompeya ha sido extraída hace tres meses esta soberbia estatua de bronce plateado que representa á un Efebo. Los peritos dicen que se trata á todas luces de una escultura griega, perteneciente al siglo V antes de Jesucristo, y recuerda al célebre *Idolo* encontrado en Pesaro en 1530 y existente hoy en la Galería de los Uffici, en Florencia. La figura tiene la apariencia de un efebo ideal: los ojos son de una composición vitrificada: el cuerpo, muy elegante, descansa sobre ambos pies. La mano derecha tiene un armamento de bronce destinado á sostener una lámpara. Personas entendedoras, estiman en dos millones de francos el valor de la estatua.

* * *

Un nuevo brillante enorme.—Fué extraído de las minas de Kimberley hace más ó menos un año, y, tallado ya, está actualmente en exhibición en la Exposición de Búffalo. Cuando se le extrajo de la tierra pesaba 600 quintales. Enviado á Amsterdam, se le talló con 62 facetas, trabajo que hizo perder casi los dos tercios de su volumen. Su actual peso es de 207 1/4 quilates. El famoso brillante Kohinoor, que pertenece á la Corona británica, pesa sólo 106 1/16 quilates, y el Orloff, no menos famoso, 194 3/4 quilates. Los dueños de este nuevo brillante colosal son Stern Hermanos y Compañía, joyeros de Nueva York.

¿Qué es el alma?

Es el alma una imagen misteriosa,
inmortal, invisible, al cuerpo unida,
que acaba su misión en esta vida
cuando el sér ya no es sér y en paz reposa.
Es del cielo y al cielo vuelve airosa,
es la esencia de Dios que el cuerpo anida
reflejo de su imagen repetida
en nuestro sér, su semejanza hermosa.
No es posible su paz mientras en guerra,
luche en su cárcel con ferviente anhelo
por no morir, porque morir le aterra.
No es posible su paz, mientras el vuelo
no alce veloz huyendo de la tierra,
para elevarse á su mansión: el cielo.

ERNESTO TEEGLEN.

VIBRACIONES

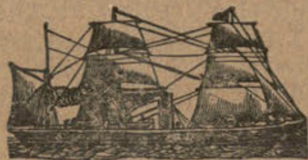
¡Qué poco me quieres!
¡qué poco te acuerdas
de que un día te hallé en el arroyo
desnuda y hambrienta!
Ya nada te falta,
vas hecha una reina,
sonriendo al mirar que los hombres
de entusiasmo ciegan,
que tus pasos siguen
y que te requiebran,
Y que tú con fogosas miradas
sus requiebros premias
Para mí en tus labios
no hay sonrisas tiernas,
ni en tus ojos miradas de fuego,
ni en mí jamás piensas...
....
¡Qué poco me quieres!
¡qué poco te acuerdas
de que un día te hallé en el arroyo
desnuda y hambrienta!

ESTEBAN CABALLERO

NOTAS ARTÍSTICAS



Bautizo de una princesa romana (Cuadro de L. Alvarez).



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

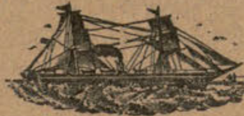
CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

Tipografía y Efectos de Escritorio, de Cabello y Lozón
DUQUE DE TETUÁN 22. — CÁDIZ



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el lunes 3 de Agosto á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en la provincia de Cádiz:
SRES. GARCÍA Y COMP.ª
Cánovas del Castillo, 26.
Sucesores de José de Asprer.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

REBAJA DE SEDAS		REBAJA DE LANAS		REBAJA DE GÉNEROS DE ALGODÓN	
Seda china colores	de ptas. 3 á 1'50	Alpaca colores	de ptas. 2 á 1'00	Batistas francesas	de ptas. 1'25 á 0'62
Granadinas seda negras	de » 3 á 1'25	Canevá » anudado	de » 4 á 2'50	Organdí cristal	de » 3'00 á 1'00
Glassé colores para faldas,	de » 4 á 2	Vuela »	de » 3 á 1'75	Offor con seda	de » 2'50 á 1'50
Brocado colores fantasía	de » 5 á 3	Muselinas bordadas	de » 3 á 1'75	Cañamazo pintado	de » 2'50 á 1'50

Velos-tohalla tul cenefablonda, á ptas. 4.— Cubre-corsés seda, de ptas. 6 á 1.— Sombreros de paja, desde pta. 1.

Miraguano superior, á 4 pesetas kilo. — Sombreros ingleses, desde 10 pesetas.

PERFUMERÍA DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS

Como tiene por costumbre esta Casa, á fines de temporada, realiza todas las existencias de verano, rebajándolas en sus precios.

GRANDES ALMACENES de TOVÍA Y COMPAÑÍA, Sucesores de TOVÍA Y GÓMEZ

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1903 NUM. 339

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción
En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.º 17
La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios
Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

ADVERTENCIA

La Redacción y Administración de LA UNIÓN CONSERVADORA, se han trasladado al local número 17, bajo, de la calle Obispo Calvo y Valero.

EL ETERNO DESAGRADECIDO

Ayer se supo en Cádiz, por conducto de los hilos telegráficos, que el Sr. Silvela había ordenado á sus amigos políticos, que durante su permanencia en el extranjero reconocieran como jefe al Sr. Maura.

La noticia, aunque estupenda, ilógica é injusta, no ha causado extrañeza ni nadie la ha puesto en duda; porque todo el mundo reconoce en el Sr. Silvela, como cualidad sobresaliente, la cualidad del desagradecimiento.

Cuando D. Francisco Silvela se hizo disidente del Sr. Cánovas y comenzó la formación de un partido con programas halagadores que consiguieron engañar á la masa más sana del país, tuvo á su lado una figura que dió gran prestigio, autoridad y fuerza á dicha disidencia; la figura del Sr. Villaverde: y más adelante, cuando el Sr. Silvela recogió la herencia del antiguo partido conservador, abdicando sus anteriores programas, sacrificando á sus amigos y destruyendo toda su obra de selección en las personalidades políticas, el Sr. Villaverde fué alma y vida del primer Gabinete presidido por el Sr. Silvela, quien tuvo á su cargo la inmensa labor de reorganizar nuestra quebrantada Hacienda, poco menos que en ruina por los últimos desastres coloniales.

Pero el Sr. Silvela, excéptico, volteriano, con nieve en el corazón, sin afecciones en el alma y con acentuadas debilidades en el cerebro, no es hombre capaz de reconocer los servicios que se le prestaron, ni mucho menos agradecer los grandes sacrificios que por él se hicieron; antes al contrario, su ya histórica daga florentina, arma traidora más que defensiva, arma emponzoñada con el veneno de la ingratitud, sólo sirvióle para herir por la espalda á los amigos, ante la espectante curiosidad de los enemigos vencedores

Hay quien ha oido decir al Sr. Silvela en el seno de la intimidad y en otros tiempos: "*Jamás postergaré al correligionario de la víspera por el amigo del día siguiente.*" Y en efecto; el Sr. Silvela fué tan firme y constante en su frase, que desde su exaltación á la jefatura de la unión conservadora hasta su alianza con Maura, ha hecho al pie de la letra todo lo contrario.

Y ahora, cuando la mayoría del partido conservador militante se congrega alrededor del Sr. Villaverde, al que consideran con muchas mejores condiciones de gobernante, de hacendista y de jefe de partido que el Sr. Silvela, éste publica un *ukase* desde el extranjero, obligando á sus correligionarios á que reconozcan la interinidad de mando del aliado de hoy, que ha venido á las filas conservadoras con el sólo y exclusivo objeto de derrocar la jefatura existente y destruir legítimas aspiraciones para asentar su trono sobre tales ruinas.

Bien está que el Sr. Silvela quiera abandonar el campo de la política, del que tan poco airoso sale; pero eso de que quiera anular al mismo tiempo á su partido, imponiendo jefaturas imposibles de acatar, no es de creer que lo consientan jamás los verdaderos conservadores que aún sostienen la fe de sus ideales.

Esos acatamientos serían aceptados en todo caso por los políticos de oficio que lo mismo les importa la jefatura de Juan ó de Pedro, con tal de no perder sus prebendas.

Silvela y Maura son dos figuras que deben pasar á la historia.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

A las solemnes exequias celebradas en nuestra Basílica por el alma de Su Santidad Leon XIII, concurrió el diputado por Rota D. Juan Guaiberto Pemán.

Y tomó asiento en el coro.

Ya se vé: desde que Pemán es diputado á Córtes no considera, otro sitió más apropósito para sentarse, que el coro.

Por la costumbre de hacerlo siempre en el de los inutiles, á cuya distinguida clase pertenece.

***

En la calle Asdrubal ha sido colocado un letrero hecho con luces electricas, que dice:

Velada Nuestra Sra. de los Angeles.

Y tan velada como está nuestra Señora y Cádiz tambien con las gasas lilas de Viesca, las pedanterías de Pemán y el pésimo gusto de los neutros.

***

Cádiz ha tenido la fortuna de ser visitado por *el gordo*

Siempre no ha de ser *el flaco* al que ha de recibirse en la estación

Que también *el flaco* tenia anunciada y campaneada su venida, no pudiendola realizar por la crisis y su cualidad de lapa.

Gracias á ello.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Algunos diputados republicanos, aprovechando su inmunidad parlamentaria, han tomado como *sport* de moda la tarea de atacar á la persona de S. M. el Rey, con toda la osadía que esa inmunidad les proporciona.

Haciendo referencia al escandaloso artículo de Blasco Ibáñez, publicado en *El Pueblo* de Valencia, decia un periódico madrileño, más demócrata que otra co sa, lo siguiente, que reproducimos con gusto, por lo mismo que se trata de una publicación de tal índole:

«En las redacciones, sociedades y círculos políticos donde se reciben y leen periódicos de provincias, se ha comentado un artículo publicado por Blasco Ibáñez en *El Pueblo*, de Valencia.

Atácase en él la persona de Alfonso XIII, despiadadamente. No es una crítica política: es un artículo sin corazón. Con crueldad, que no hay pasión política que justifique, Blasco Ibáñez zahiere al Monarca en aquellas cualidades y sentimientos, que deben ser sagrados, lo mismo en los encumbrados que en los humildes.

No sabemos si el artículo ha sido denunciado, ni pretendemos con esta noticia que si incoe el inútil proceso. Todo lo contrario.

Fieles á nuestro concepto de la política, que ha hecho decir á *La Epoca* que no somos monárquicos ni republicanos, intentamos sólo, con este breve comentario, advertir á los republicanos mismos, de que estos caminos serán buenos para formar reputaciones de furibun, dos revolucionarios, á quienes no tienen de tales sino la apariencia sin actos y las palabras sin ideas; pero alejan á las gentes sensatas y prudentes, á los que creen que se puede abrecer un régimen y tener un poco de misericordia en el corazón.»

Por lo que se deduce que esos señores diputados republicanos y entre ellos el Sr. Blasco Ibáñez, han querido ser las segundas partes de su jefe y no han causado sensación ni han hecho temblar á las esferas.

Bien dijo el gran Cervantes, que las segundas partes nunca fueron buenas.

***

La solución al conflicto del Arsenal de la Carraca dada por el Gobierno que preside el ilustre Marqués de Pozo Rubio viene á conjurar la crisis que amenazaba á la ciudad vecina y que, de seguir, hubiera sumido en la ruina á todas las clases sociales de San Fernando.

Bien pueden todos los interesados en este asunto agradecer el resultado al nuevo Gabinete, convenciéndose de una vez, de que ciertos papagayos que han querido hacer que trabajaban y ponian en juego sus influencias, no han sido otra cosa que figuras de teatro, de esas que ilusionan al público en las tablas y cuando entran entre bastidores son nada entre dos platos.

Si al pueblo de San Fernando le sirve de escarmiento lo ocurrido ahora, no debe olvidarse para lo sucesivo con qué hombres cuenta para la defensa de sus intereses.

Y si entre esos hombres hace un verdadero análisis de su conducta, claro verá cuáles son los que por no abandonar cargos lucrativos y de representación política, son capaces de dejar que lo sacrifiquen todo lo que bajo su salvaguardia debiera estar, con tal de que á ellos no le toquen al pelo de la ropa.

Lo malo será que estos egoistas, aun á pesar de estar conocidos, sigan campando por sus respetos.

***

Se dá como cierta la venida á Cádiz del Sr. Ministro de Marina, quien estudiará sobre el terreno las necesidades del Arsenal de la Carraca y la conveniencia de que tan útil establecimiento no permanezca inactivo.

Indudablemente se hará cargo también de la utilidad del Astillero gaditano, dada su hermosa situación topográfica y las excelentes construcciones que ha realizado en sus gradas y talleres, como son buena prueba de ello los cruceros de guerra *Emperador Carlos V* y *Extremadura*, no dudando de que esta visita inclinará su ánimo en favor de tan importantes centros, abandonados hoy de la protección oficial.

Si la construcción de los buques mixtos ha de ser un hecho dentro de breve tiempo, nada más justo que se le conceda á estos dos establecimientos, sostenedores de muchas familias, y nervio y vida de esta región falta de industrias y de otros elementos de riqueza

Ojalá sea beneficiosa esta visita del actual Ministro de Marina, quien parece hallarse predispuesto al bien y á contrarrestar la política de odiosidades de su antecesor.

CARTERA DE NOTICIAS

Como ya habiamos anunciado, en el dia de ayer marcharon definitivamente al Puerto de Santa María, donde pasarán larga temporada, nuestros queridos amigos los Sres. D. Juan y D. Manuel del Castillo, con su distinguida familia.

Mucho sentimos que motivos de salud nos priven del constante y ameno trato de tan pundonorosos caballeros y excelentes amigos, á quienes deseamos les vaya bien del todo en su nueva residencia, durante el tiempo que en ella permanezcan.

***

En nombre de los pobres á quienes he mos socorrido, damos las gracias al señor Presidente de la Comisión municipal de Fiestas, por los bonos de pan que se sirvió enviarnos con dicho objeto.

***

Se anuncia la aparición de un bisemanario local independiente que, bajo el título *El Regional*, dirigirá nuestro estimado amigo D. Manuel Sánchez Reina.

También se anuncia la del *Diario Democrático*, órgano de los canalejistas en esta provincia, sucesor de *La Actualidad*.

***

En el acreditado establecimiento *El Carlos V*, propiedad de nuestro apreciable amigo el conocido industrial D. Manuel Jesús González, ha sido instalado un magnífico ventilador eléctrico que proporciona al local un hermoso y fresco ambiente.

Los asiduos parroquianos del citado establecimiento, hacen cumplidos elogios del Sr. González, que no escasea medio alguno para agradar á su numerosa clientela.

***

El viernes tuvo efecto en el Museo provincial el acto inaugural de la exposición de postales.

Concurrieron las autoridades; algunos representantes de la prensa local, que fueron invitados, por excepción; el iniciador de la idea de formar el album de postales D, Fernando García de Arboleya, los Sres. D. Luis de la Torre y don Andrés Pastorino, de la comision organizadora, y otras conocidas personalidades.

El reparto de tarjetas en las elegantes vitrinas está perfectamente combinado, pudiendose apreciar los magníficos trabajos y valiosos antógrafos que el album contiene.

Los concurrentes al acto fueron invitados con pastas y vinos.

***

La Velada de Ntra. Sra. de los Angeles está sumamente desanimada, escasa de feriantes, barracas y exposiciones de fantoches, que es lo que dá carácter á esta clase de fiestas, concretándose solo á las exiguas instalaciones en el interior del Parque Genovés, que ostenta un alumbrado deficiente y pobre.

Indudablemente hasta en el buen gusto vamos decayendo, y buena prueba de ello es que los feriantes no quieren venir á Cádiz.

***

Ha estado en Cádiz, nuestro apreciable amigo D. José Zarzuela, Alcalde de Puerto Serrano, que regresó á dicha localidad.

***

Regresó de Madrid, el General de Marina y Diputado á Cortes por esta circunscripción, D. José Marenco y Gualter.

MAESTROS COMPOSITORES



G. Paccini

La astucia de una mujer

Hagámonos cuenta que nos encontramos en el último tercio del siglo XVII. Madrid era por entonces algo más que un villorrio grande y mucho menos que una ciudad de segundo ó tercer orden.

El acontecimiento que vamos á describir tuvo lugar en esta villa del Oso y del Madroño.

En la calle del Arenal y esquina á la de Bordadores había un caserón de pésima arquitectura, pero con sus correspondientes escudos, sus macizas puertas y sus altos balcones, colocados sin simetría en distintos puntos de la fachada. Esta casa era el antiguo palacio de los condes de Perusa, oriundos del principado de Cataluña.

Esta linajuda familia se hallaba envuelta en el más impenetrable de los misterios. Todos sus individuos habían ido desapareciendo sin que nadie supiera la clase de enfermedad que los llevaba á la tumba.

Don Gonzalo, señor de unos cincuenta años de edad, era el único que quedaba cuando dió comienzo esta historia que nos proponemos referir. Tenía á su servicio un anciano criado: Juan, fiel para la casa como un cancerbero, y callado y silencioso como una estatua de mármol. D. Gonzalo era soltero; el temor de que deshonrasen su nombre le había apartado del trato de las mujeres, y huía de ellas como se huye de un apestado; pero como la naturaleza tiene sus exigencias, D. Gonzálo concluyó por enamorarse de una joven del pueblo, bellísima como una flor y, al parecer, honrada é irreprochable.

Margarita, huérfana de madre é hija de un pobre carpintero, entró en el palacio de los Perusa con el título de condesa. Este matrimonio había sido arreglado entre Juan y doña Francisca, tía de la desposada.

El astuto criado, que se preciaba de saberlo todo, no supo que Margarita sostenía ilícitas relaciones con un hombre de su misma edad y condición, y que aquel matrimonio se llevaba á cabo por razones de conveniencia.

Las dos señoras quedaron instaladas en la casa, y D. Gonzalo emprendió otro género de vida. Salía y entraba con frecuencia y hasta hacía viajes al extranjero.

A pesar de estas expediciones de don Gonzalo, Margarita y su tía vivían en la más completa clausura. Ni una ventana, ni un balcón se vieron abiertos nunca, ni en aquel castillo encantado, como le llamaban las gentes, se notaba que una nueva familia discurría por sus salones. Juan no abandonó su portería y todo continuaba como antes de la boda.

Don Gonzalo tenía llaves para todas las habitaciones, y cuando regresaba de alguna de sus frecuentes salidas, llegaba hasta la alcoba nupcial sin que los otros personajes de la casa pudieran apercibirse de ello.

Dos meses hacía que el conde estaba en París y ni una sola palabra le había escrito á la condesa referente á su venida.

Margarita era feliz; nada ni nadie se oponían á la satisfacción de sus criminales gozos.

Fernando, su antiguo amante, penetraba, sin saber por dónde, en la casa misteriosa, á pesar de la vigilancia y celo del activo servidor de D. Gonzalo.

Era una noche de Enero, luviosa y desapacible como todas las que en este mes se dejan sentir en la coronada villa.

En el reloj de Palacio habían sonado las doce.

Un hombre, envuelto en larga capa y con el ancho sombrero calado hasta los ojos, penetró en aquella casa sin ser sentido de nadie.

Tras él se cerró herméticamente la puerta de la calle y todo volvió á quedar sumido en un profundo silencio.

Este hombre era el conde D. Gonzalo.

Como de costumbre, se dirigió á la alcoba que ocupaba la condesa, alzó el pesado cortinaje que cubría la puerta, y retrocedió espantado.

A la débil luz de una lamparilla de cristal, que casi se hallaba agonizante, vió que aquel histórico lecho lo ocupaban dos personas.

Don Gonzalo dejó caer el portier, pasó á la habitación inmediata, y cogió una de las muchas espadas que tenía en un trofeo.

De puntillas y procurando hacer el menor ruído posible, llegó hasta la alcoba de Juan, que no estaba muy distante.

El pobre anciano quedó mudo de sorpresa ante la presencia de su amo.

Vístete—le dijo el conde en baja voz—é inmediatamente vas al convento del Carmen y te traes en tu compaña á cualquiera de los Padres que se hallen de servicio.

Juan estaba acostumbrado á obedecer ciegamente á D. Gonzalo, y no replicó palabra.

Diez minutos después se abría la puerta de la casa.

Al salir por ella aquel fidelísimo centinela, una mujer, que salió de los ángulos de la entrada, le detuvo y le obligó á que le revelase la causa de su salida.

¡Aquella mujer era doña Francisca, la tía de Margarita.

Juan se resistió al principio; pero el acento imperioso de aquella señora le obligó á declarar el objeto de su viaje.

—Bien; acompáñame—le dijo doña Francisca.

A la una menos cuarto un fraile carmelita penetraba en la casa de los condes de Perusa, cuya puerta se había quedado entornada.

Este fraile penetró en las habitaciones del conde.

Con la capucha calada y los brazos cruzados sobre el pecho, esperó el carmelita á que D. Gonzalo le dirigiera la palabra.

—Se os llama, Padre, para que dispongáis á bien morir á dos personas que se hallan en esa cama—y D. Gonzalo le indicó al religioso con el dedo la entrada de la alcoba de su esposa.

El fraile no replicó; penetró en la habitación, y cerró por dentro la puerta.

Este hecho no llamó la atención de D. Gonzalo, pues sabía que se trataba de un acto que exige estas precauciones.

Poco más de quince minutos habían transcurrido, cuando el carmelita abrió la puerta y se presentó ante el conde.

Quedáis servido, señor. Estos dos ángeles se hallan dispuestos á presentarse ante Dios con la más pura conciencia.

Si tratáis de asesinarlos, siguiendo la tradicional costumbre de esta familia maldita, tened presente que quizá sea éste el último crimen que se cometa en el nefando caserón de los condes de Perusa.

El religioso saludó profundamente, y tomó lo escalera sin pronunciar más palabra.

No bien había desaparecido el carmelita, cuando D. Gonzalo se precipitó en la alcoba de la condesa, no ya con la espada desnuda para vengar lo que él creyó su deshonra, sino con el dolor en el corazón y la vergüenza en el rostro.

Margarita y doña Francisca se hallaban sobre el lecho en ropas menores y anegadas en llanto desgarrador.

El conde cayó de bruces sobre aquella cama maldita, y cogiendo las manos de su esposa, las besaba con frenético entusiasmo.

Toda la historia de su familia se le vino á la memoria, y creyó por un momento que las venganzas llevadas á cabo en aquella horrible estancia fueron completamente infundadas é hijas de unos terribles momentos de loca fascinación.

Esta idea tan repentina hirió su mente con golpe tan rudo y tan tremendo, que no bien habían transcurrido quince días, cuando los médicos de la casa firmaron una fe de defunción, originada ésta por un ataque de locura.

Margarita quedaba libre y dueña de una colosal fortuna.

Nadie había que conociese el secreto de aquella noche terrible, porque á la mañana siguiente de haber ocurrido lo que venimos narrando, en una de las callejuelas, próxima al convento de carmelitas descalzos, hallóse un hombre horriblemente asesinado.

Este hombre era Juan, antiguo criado de los condes de Perusa.

Para guardar el honor no es bastante con quererlo, se necesita encontrar quien nos ayude á guardarlo.

DANIEL EGEA.

CUENTOS AL VUELO

LA VENGANZA DE ALBERTO

¡Y pensar que lo había engañado! Esta idea, que no podía desechar, lo atormentaba de una manera horrible. ¿Y por quién había sido?... Por cualquiera... Por uno que de seguro no la querría como él.

Camila había jugado con su corazón de una manera inícua. Porque llegar á la reja á verla y encontrarse su puesto ocupado por otro hombre, era una cosa así como un pistoletazo que le abrasara hasta las entrañas.

¡Tener relaciones con dos hombres á la vez!... ¿Por que no lo pensó antes? ¿No comprendía que el cariño no reconoce deberes y que, una vez arraigado, no es posible desecharlo fácilmente?

¿Quién hubiera creído que bajo aquella cubierta tan hermosa pudiera ocultarse un alma tan pérfida?... Y ella eso había hecho.

La acción merecía venganza, y la obtendría; sí, la obtendría, tan cumplida como había sido la ofensa.

Tristemente impresionado, pasó Alberto días, meses y aun años, siempre esperando ocasión propicia para tomar la venganza; porque si en otras ocasiones no había faltado á sus promesas, ahora le obligaba un juramento... Con que... ¿faltaría? No... no podía ser. ¡Y cuánto se iba á gozar en el dolor de *su Camila*, cuando le dijera cosas que sólo ella podía escuchar; pero que, sin embargo. las oirían todos!... ¡Y cómo se avergonzaría al sufrir el desprecio de las gentes y, lo que es más, del que tanto amaba.

—¡Por fin llegó el día de mi venganza! ¿Verdad que todo en este mundo llega?—Estas eran sus reflexiones, la noche antes del enlace de Camila, que se hacía Alberto.—¡Oh, esta noche me pagarás cuanto he sufrido por tu causa!—proseguía.—Tú no creerás que yo voy, pero ya verás, ya verás cómo me presentaré antes de que engañes á tu prometido. ¡No te valdrán súplicas ni lloriqueos, hipócrita! ¡Ya verás, cuando todos te vuelvan la espalda, loca de dolor y desesperación, cómo me río de ti!

Cuando llegó la hora fijada para la ceremonia, Alberto se encaminó hacia la casa de Camila con el alma llena de amargura y lanzando denuestos. Llegó á la casa, y aunque algo se ha retrasado, observa un inusitado movimiento y grandes corros haciendo comentarios. ¿Qué ocurrirá?—se pregunta.—¿No es verdad que todo esto es muy extraño?... Pero ¡ah!, ya lo sé; el novio y su familia no llegan—se dice Alberto.—Sin duda este criado que llega viene á explicar la tardanza. ¿Pero qué veo? Le entrega una carta á Camila, la que, al leerla, cae desmayada al suelo.

¿Qué dirá la carta? Al fin logra enterarse; es de la madre, y dice que Miguel, su hijo, ya no puede casarse porque lo ha hecho con una muchacha que tenía relaciones en un pueblo cercano.

Cuantas ideas de venganza abrigaba se han ido trocando en compasión... Pero ella se acerca, sostenida por dos señoras; Alberto cambia de color y tiembla...

Camila, al pasar y verlo, se para y le dice.

—¿Vienes á gozarte en mi dolor? Sí, haces bien, tienes razón. Maté tus ilusiones de un solo golpe; te hice desgraciado, es verdad; ¡perdóname! Estás vengado, pues ya ves que estoy castigada con las mismas armas que te herí. ¿Me perdonas, Alberto?

El se acerca mucho á Camila, y bajo, muy bajo, cual si se avergonzase de su debilidad, le contesta:

—¡No te he de perdonar, *si te quiero aún más que antes!*

ROMÁN CAMACHO VILLAECIJA.

ÁTOMOS

Un escapulario santo
colgado llevo en el cuello,
en él venero tu imagen
que es Dios de mi pensamiento.

—

Daría por tu cariño
cuanto en el mundo amo yo:
la belleza de las artes
y la grandeza de Diosr

CARMEN DE BURGOS SEGUI.



Esperando la comida

HOMBRES ILUSTRES



Exmo. Sr. Marqués de Tovar

AQUELLA

—Una mujer á quien yo quería más que á las niñas de mis ojos.

—Se entiende.

—Y como guapa, y como buena moza, y como graciosa, y como viva...

—Que sí.

—Aquello era, no una onza de oro por lo bonita, sino *toas* las onzas de oro de un Potosí submarino. ¿No había de quererla? ¡Digo, que para mí no había en el mundo, muerta mi pobretica maré, nada más que mi Lola, ni veía más que Lolas por todas partes y todo me sabía á Lola.

—Bueno está ya, hombre; sigue tu cuento.

—Yo no sé cómo, pero ella me vió, y me atendió, y se dejó convidar una vez, acompañada por su padre y por su madre, que no la perdían de vista ni siquiera un momento.

—¡Ya! Una joya de ese valor...

—Por fin, que tomó relaciones conmigo, pero formales, como para casarnos en cuanto hubiera...

—¿Alguna vacante?

—Dinero para los primeros gastos.

—¿No pensabais en comer más que el día de la boda?

—Yo no pensaba más que en quererla y en vivir á su vera todas las horas del día.

—¡Valiente moscarda!

—Iba todo muy bien; pero la mala sombra nos persiguió y... luego, aquel desgraciado que se interpuso en mi camino...

—¡Cosas de la vida!

—El tenía dinero, brillantes, hotel, coches, caballos...

—Hasta «bincicletas» tendría; ya puesto á comprar, tendría de todo, mientras que tú, como yo, aunque sea mala comparación, no tenemos ni eso, vamos, ni «bincicleta».

—¿Quién había de decir que hubiera yo de verme en la situación en que me veo por aquelle infame?

—¡Cositas del mundo!

—El canalla consiguió robármela, porque era mía, Lola era mía.

—Bueno está.

—Luego, el padre y la madre, y todos, conspiraron en mi contra, y la aconsejaron y me la volvieron. ¡Cómo pudo olvidar aquella mujer las horas que habíamos pasado juntos, y mi amor tan puro y tan desinteresado!

—Las hembras tienen muy mala memoria, niño.

—De la noche á la mañana desapareció, no volví á saber de ella. Un día tropecé con el miserable; es decir, le buscaba, diciendo la verdad, y dí con él.

—Por fin.

—Le insulté, le desafié, le maté.

—*Requiescat in pace*: no te faltó más que disecarle y llevártele *pa* casa y ponerle encima de una mesa.

—Pero ella, ¿qué habrá sido de ella? ¡Ah! ¡Si tú la conocieras, si tú vieras lo hermosa que es!...

—Me lo figuro.

—Si tú vieras aquellos ojos, aquellas pestañas; si hubieras sentido en tus labios... aquellos labios...

—Tú eres un chaval comparado conmigo. Ya tú ves.

—¿Y qué?

—Que te ves aquí en un presidio, como aquel que dice, por causa de esa mujer, como *Juan José*.

—Cabales.

—Y que yo he tenido el honor de conocerte hace pocos días: los que van desde mi llegada á esta... universidad.

—Así es.

—En estos días me has colocao el cuento de la Lola ó el señorito desenvuelto, cuando menos, diez ú doce veces.

—Perdona, hombre.

—No es eso, no seas criatura; desahógate, que á mí no me molesta. Tengo más experiencia que tú y sé lo que es la vida. Ojalá supiera lo mismo en este momento lo que es la libertad. Pero todo se andará.

—¡Ah! Si tú supieras lo que era aquella mujer...

—Ea, para que te enteres; yo soy el que se la llevó cuando tú despachaste al señorito.

—¿Qué?

—¿Pues por quién estoy yo aquí sino por ella?

—¿Cómo?

—Que un día la aticé un volapié atravesao y...

—¿La mataste? ¿La mataste?

—¡Clá Hay Lola para rato: luego te enseñaré la última carta; no deja de escribirme ni siquiera un correo.

—¡Ella!

—Sí, porque, al fin, ella conoce mis buenas intenciones y está agradecida á lo que hice y á lo que hubiera querido hacer por ella.

—¡Lola! ¡tuya!

—Cositas del mundo, Dieguiyo.

EDUARDO DE PALACIO.

CANTAR

No extraño que se marchiten
las flores de mi ventana,
pues brotan entre mis penas
y las riego con mis lágrimas.

M. SERRANO DE ITURRIAGA.

ECOS DEL MUNDO

De actualidad.—Un astrónomo de Greenwich.—Sobre las lluvias.—De lo que se trata.—No es para el agricultor.—¿Gracioso?—Razones serias.—El paraguas.—Gases contenidos.—¡Sin ventilación!—Muy perjudicial.—Sedas, vidrio y caoutchout.—Aisladores eléctricos.—Sin metal.—La tempestad.—No sirven.—El depósito común.—*¿Odio ó verdad?—Con viento.—Impermeables.—No siempre llueve...*

No puede ser de más actualidad el asunto que hoy, en que las nubes de verano descargan sobre la tierra granizo y agua, nos ofrece el sabio miembro del Observatorio inglés de Greenwich mister Holfoment acerca de las lluvias.

No se trata ya del estudio de éstas, cosa harto sabida, ni de su clasificación en lluvias de agua, cieno, fuego, arena y animales: se trata de algo que en Europa puede ser más práctico, si no al agricultor que, con los estudios recientísimos de Kardett y Hómolet, puede ya dar por terminada la serie de consejos que la ciencia le da, al transeunte que vive y habita en los grandes centros de población.

Hay, en efecto, en los estudios de Holfoment, un interesante y hasta gracioso capítulo, por decirlo así—dedicado á estudiar el empleo del paraguas.

Este preservador, de tan común empleo en los países civilizados, resulta, según aquel astrónomo, altamente perjudicial.

Muchas y prolijas son las razones que expone en su trabajo; pero, entre otras varias, á cual más interesantes, bien merecen la pena de ser consignadas las que á continuación extractamos.

El paraguas, cubierta generalmente de seda que hace el oficio de toldo, tiene por su conformación especial, de arriba á abajo, convexa al exterior, la facultad de detener los gases que el individuo expele, y los cuales, por su temperatura más elevada que las del medio ambiente, tienden á elevarse siguiendo una directriz vertical.

El paraguas, á pesar de los semicírculos que entre varilla y varilla forma la tela, evita este desahogo, dificulta esta verdadera ventilación, y hace que aquellos gases se almacenen y condensen debajo de él hasta que una ráfaga de viento ó una racha huracanada los desaloja lateralmente.

Si el paraguas tuviese en el centro de la que pudiera llamarse su cúpula una especie de diafragma ú orificio, éste, haciendo el servicio de una chimenea, lograría con su *tiro* una corriente de aire puro que purificara, por renovación, el aire viciado que bajo del toldillo del paraguas se forma; pero como esto no es posible, dadas las modernas costumbres y la industria actual, el paraguas resulta más perjudicial que beneficioso.

Mucho se ha hablado de la seda, del vidrio y del *caoutchouc* como aisladores de la electricidad, y no ha faltado quien recomiende en tiempos de tormenta, á campo raso, el empleo de trajes de seda ó, á lo menos, de paraguas de la misma tela, sin nada de metal (con varillas de madera, ballenas, etc.). Holfoment hace ahora acerca de este extremo una curiosa advertencia. La de que, por regla general, cuando la atmósfera, por exceso de electricidades contrarias, ofrece esa conflagración que se llama «tempestad», suele llover, y como el cristal húmedo, el *caoutchouc* mojado y la seda mojada pierden su virtud aisladora, resulta que ni aun el paraguas de seda más pura puede preservar de nada.

Es más; puesto el hombre en contacto con lo que los físicos llaman «el depósito común», con la tierra, con el piso, con el suelo, á donde van á perderse todas las corrientes eléctricas, de nada sirve que se resguarde la cabeza; el resultado será peor, por ser contraproducente, pues evitará irradiaciones ascendentes.

En su odio, ó en sus observaciones, respecto del paraguas llega este sabio á tal extremo, que asegura que no sólo es perjudicial á la respiración, sino á la exudación, y se apoya en razones dignas de su seriedad científica.

Añadamos á esto lo difícil y molesto que es manejar un paraguas en un día de temporal, y convendremos en que hay que dar la razón al *observador* de Greenwich.

Respecto á los impermeables, también se muestra enemigo de ellos, aunque los prefiere porque no absorben los miasmas de la tierra húmeda, que hacia sí llama el paraguas y que respira quien se cobija debajo de él.

Tal es lo que dice este señor, á quien, desde luego, tratarán de combatir los paragüeros.

Y es que no siempre llueve, ni se predica, á gusto de todos.

DOCTOR TRAVELLER.

¡SOLA!...

En eso vino á parar
el ensueño de tu amor...
No lo debes recordar,
porque; en tu duelo, olvidar
es el remedio mejor.
No torturen tu memoria
los recuerdos de otros días,
sus venturas y su gloria...
¡Borra, mujer, esa historia
de placeres y alegrías!...
Olvida el potente influjo
de tu amoroso delirio,
y aquel torpe afán de lujo
que te cegó, y te condujo
del desengaño al martirio.
¿De qué sirvieron las galas
que realzaron tu hermosura?
Hoy, mariposa sin alas,
tus horas buenas, en malas
convirtió la desventura.
Ayer, derroche sin cuento
de placidas emociones;
hoy, pesadumbre y tormento...
¡Ya ves, que sólo son viento,
las humanas ilusiones!
Sueños de color de rosa
tu juventud halagaron;
te viste al espejo hermosa,
y al espacio, mariposa,
tus alas se desplegaron.
Quisiste llegar al Cielo,
y en alas de tu ilusión,
tendiste rápido vuelo...
¡Pero dejaste en el suelo
pedazos del corazón!...
Cesa, mujer, de llorar,
y olvida ya lo pasado;
que, en las horas del pesar.
¡es muy triste recordar
el placer que se ha gozado!

LUIS FALCATO.

VARIEDADES

Casero.—No le dejo á usted marcharse de aquí hasta que no me pague.

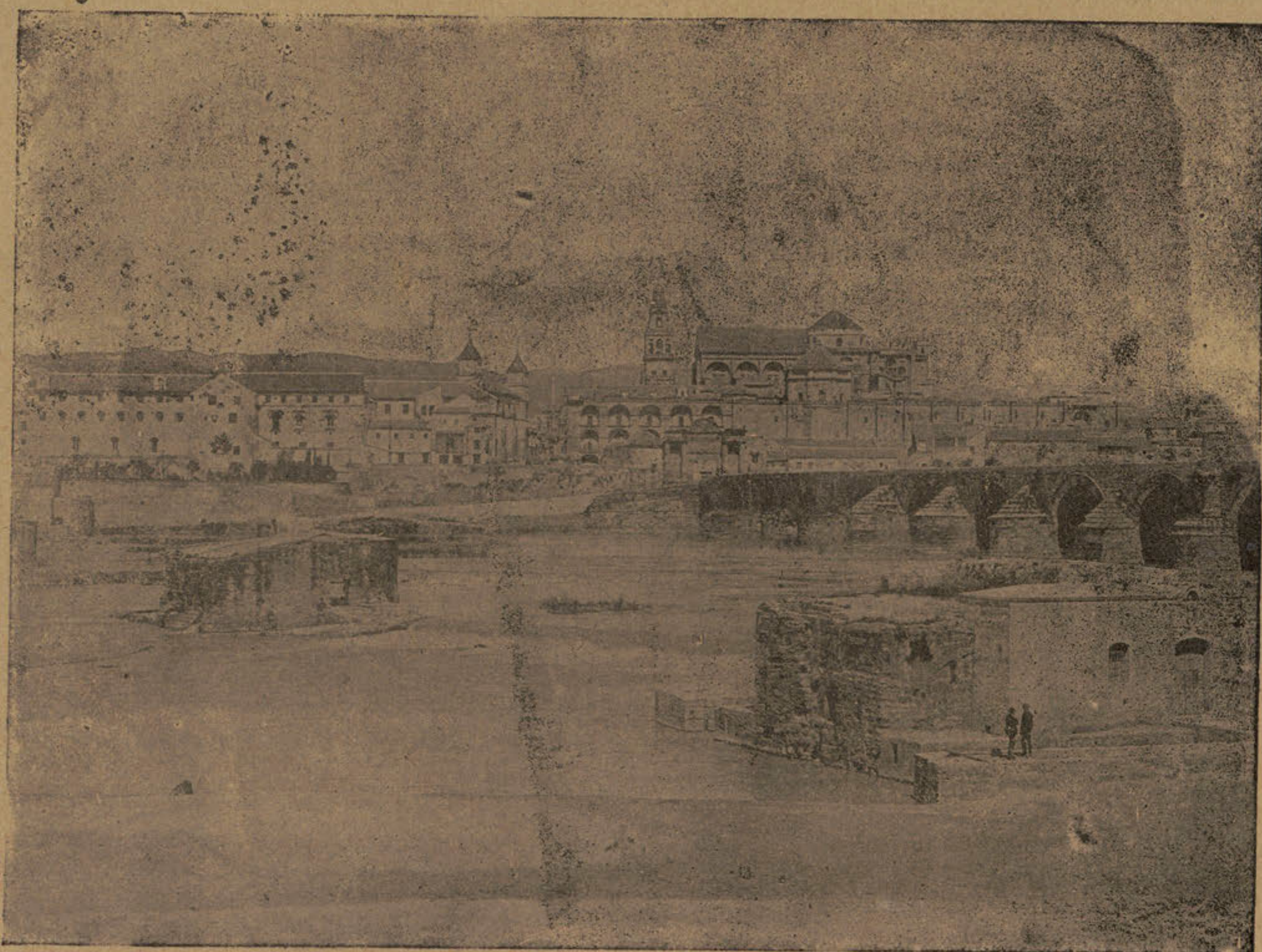
Inquilino.—Pues precisamente eso es lo que deseo.

—

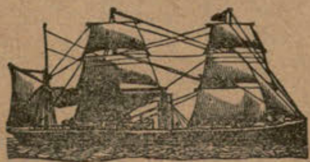
El.—¿Qué haces tan pensativa?

Ella.—Estaba precisamente pensando en que si cuando fuera vieja me querrías.

El.—¡Oh! no te ocupes en eso; afortunadamente no llegarás á vieja.



Vista de Córdoba



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE

SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

Tipografía y Efectos de Escritorio, de Cabello y Lozón

DUQUE DE TETUÁN 22.—CADIZ.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el lunes 3 de Agosto á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA DE MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

— 40 AÑOS DE EXISTENCIA —

Subdirectores en la provincia de Cádiz:

SRES. GARCÍA Y COMP.ª

Cánovas del Castillo, 26.

Sucesores de José de Asprer.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES DE Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

José Rubí

COBRADOR Y REPARTIDOR DE Periódicos, Circulares, etc.

Se reciben avisos:

San José 57 y Solano 8, (zapatería)

CADIZ



GRANDES REBAJAS DE PRECIOS



REBAJA DE SEDAS	
Seda china colores	de ptas. 3 á 1'50
Granadinas seda negras	de » 3 á 1'25
Glassé colores para faldas,	de » 4 á 2
Brocado colores fantasía	de » 5 á 3

REBAJA DE LANAS	
Alpaca colores	de ptas. 2 á 1'00
Canevá » anudado	de » 4 á 2'50
Vuela »	de » 3 á 1'75
Muselinas bordadas	de » 3 á 1'75

REBAJA DE GÉNEROS DE ALGODÓN	
Batistas francesas	de ptas. 1'25 á 0'62
Organdí cristal	de » 3'00 á 1'00
Offor con seda	de » 2'50 á 1'50
Cañamazo pintado	de » 2'50 á 1'50

Velos-tohalla tul cenefablonda, á ptas. 4.— Cubre-corsés seda, de ptas. 6 á 1.— Sombreros de paja, desde pta. 1.

Miraguano superior, á 4 pesetas kilo. — Sombreros ingleses, desde 10 pesetas.

PERFUMERÍA DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS

Como tiene por costumbre esta Casa, á fines de temporada, realiza todas las existencias de verano, rebajándolas en sus precios.

GRANDES ALMACENES de TOVÍA Y COMPAÑÍA, Sucesores de TOVÍA Y GÓMEZ

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. LUNES 10 DE AGOSTO DE 1903 NUM. 340

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.° 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

SUCESOS DESAGRADABLES

El anuncio de una huelga general, como protesta de la prisión que sufren los individuos pertenecientes á la clase obrera, causó en todas partes la consiguiente alarma.

Felizmente fracasaron los intentos y fué vista con recelo la propaganda, por la mayoría de los obreros españoles.

En nuestra provincia se han reflejado tan solo los efectos de esa propaganda en Setenil y Alcalá del Valle, donde han ocurrido los desagradables sucesos que ya se conocen.

Patrocinan este procedimiento de guerra, los anarquistas. Torpezas gubernamentales que todos recordamos y todos hemos combatido de buena fé, han dado predicamento á estos sectarios y legitimidad á sus propagandas y han rodeado á algunos de sus hombres con la sugestionadora aureola de los mártires. El absurdo concepto del principio de autoridad ha hecho verosímilmente razonable la negación de toda autoridad que los ácratas predican. La exageración arriba produce la exageración abajo. La fuerza armada es luego impotente para restablecer el imperio del sentido común, que al cabo es el más sabio de los estadistas y el menos español.

Nuestro acratismo, que es un fenómeno reflejo, mejor que importado traducido, se manifiesta únicamente con alguna fuerza en Cataluña y en Andalucía, y á pesar de que las torpezas gubernamentales y policiacas son su propaganda más eficaz, cuando quiere llegar á la prueba decisiva de la huelga general, fracasa.

Y aun de este movimiento español, hay que restar, por ilógico, este de Andalucía. Quien conozca medianamente, no ya la mentalidad, sino la conformación ideológica y sentimental de Cádiz, Sevilla, Málaga y Córdoba, advertirá que este anarquismo carece de todo fundamento filosófico, de toda base doctrinaria, de toda influencia económica. El federalismo cantonalista de Cala, Diego Carrasco y Guillén, el bandolerismo de los Cívicos, la *Mano Negra*, de los Corbacho, no tenían punto de contacto con el revolucionarismo engendrado en la izquierda de la Internacional. Hace sesenta años que Andalucía padece hambre, y el hambre no es el anarquismo, aunque engrosa las filas de los comunistas.

Este hambre no procede solo de una estúpida explotación patronal. Tiene asimismo causas geográficas, históricas, etnológicas, políticas; causas que no dependen de la voluntad individual del propietario. No hace mucho, se dijo que el pavoroso problema de Jerez de la Frontera estaba en la abrumadora pesadumbre de aquella serranía, sin vías de comunicación, sin industrias, sin producciones explotadas, sin cultura, siendo perpetuo escenario de un éxodo de hambrientos que andan leguas y leguas en busca de un salario mísero, disputado en brutal competencia, por las manadas de portugueses que llegan de los Algarves.

¿Qué remedio podría poner á este drama la huelga general?

El remedio está en la realización de obras hidráulicas, en la construcción de ferrocarriles económicos y carreteras y caminos vecinales, en la resurrección de las explotaciones agrícolas con modernos procedimientos de cultivo, en la creación de explotaciones de canteras y minas y de aquellas famosas industrias de cueros y paños, que murieron á mediados del pasado siglo, precisamente cuando las reivindicaciones obreras comenzaron.

Donde la industria y la agricultura son fuertes, fuertes son los obreros y los labriegos. Las huelgas parciales y las generales se reducen, como ocurre en los Estados Unidos y Alemania, Francia é Inglaterra, á problemas económicos, discutibles, regateables, pero solubles siempre.

¿Qué han de resolver las huelgas en España? A un lado, el odio y el hambre; al otro, el egoismo y la rutina. ¿Cómo han de entenderse tan heterogéneos elementos? Y acontece que el hambre imperativa, brutal, ciega, obliga á los obreros á rendirse prontamente, perdida su fuerza colectiva.

Por esto las huelgas, concertadas tan de aluvión como ésta que se nos anunciaba, son perjudiciales para el obrero y para el capitalista y perturban nuestro perezoso desenvolvimiento económico.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Rota se divierte.

Iluminaciones, cucañas, fuegos de artificio, (tan de artificio como las elecciones) corridas de novillos y fiestas de *sport.*

D. Pretérito Perfecto y D. Presente González, tan parejos, tan satisfechos, tan anfitriones, llevándose como la propia rosa.

Izquierdo y Derecho, como si fueran uno mismo; es decir, ambidiestros.

Solo hay un punto obscuro entre tanto esplendor y alegría.

El hueco de un uniforme galoneado con las insignias de Jefe superior de Administración civil, destacándose en la obscuridad la pedantesca figura de Peman, riendo mefistofélicamente.

***

Nuestro colega *Heraldo de Cádiz* no carece de buen humor.

Mientras unos días se dedica, á imitación de Cristo, á la difícil tarea de resucitar muertos, tales como Gamazo y el Duque de Tetuán, otros los emplea en todo lo contrario, haciendo desaparecer del mundo de los vivos á Karageorgewit de Servia.

Veremos qué hace el *Heraldo* con Cano Urquiza, cuando le llegue el turno, y á donde lo manda con su diccionario de Alcubilla y colección de leyes y reglamentos.

***

Los que paseen por la Velada y se fijen en el túnel de luces eléctricas, se creerán que están en medio del mar.

Por babor, luz verde, y por estribor luz encarnada.

No parece sino que en la colocación de ese alumbrado ha prevalecido el gusto de algún consignatario de vapores.

¿A que es verdad?

***

Y no digamos nada de los lienzos de colchón que sirven de cortinas á la caseta del plano.

Eso sí que es gusto delicado y lo demás es cuento.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Dicen de Chiclana, que es tanta la cordialidad que reina allí entre los conservadores, que ha terminado con el cierre del Círculo del partido.

Eso no tiene nada de particular, porque ya hace bastante tiempo que Viesca cerró también en Cádiz el Círculo Conservador.

Como ha cerrado para sus amigos políticos las puertas del Municipio y como se ha cerrado en los tiempos de su auge el Arsenal de la Carraca.

No falta más sino que también se cieren las puertas de Cádiz y quede esta ciudad tan solo habitada por las arañas.

Que todo puede ocurrir.

***

Otro tanto que en Chiclana ocurre en Puerto Real, donde se han formado tantas agrupaciones como políticos hay.

El simpático Segovia, á fuerza de habilidades se vá quedando tan abandonado, que cuando vuelve la vista y sólo distingue á su lado al bondadoso Márquez, recuerda las anteriores trastadas que le hizo y entra en su alma algo así como un principio de remordimiento.

El mochalismo lleva adelante sus trabajos de propaganda por medio de Ojeda, cabeza visible en Puerto Real, del antiguo grupo tetuanista, mientras el Subsecretario de Hacienda pierde terreno y su núcleo político vá quedando reducido á la más mínima expresión.

***

Si de Chiclana y Puerto Real pasamos á San Fernando, nada más triste y desconsolador que los extragos que ha originado allí la funesta política viesquista.

Truenan ahora en San Fernando contra el Sr. Villaverde y el Gobierno que preside, como si la cuestión del Arsenal no obedeciera á yerros pasados y lo de los créditos casi concedidos no hubiese sido un engaño más del infatuado politiquillo, llegado á las alturas por las malas artes, que se vale de los procedimientos más censurables para demostrar cariños que no siente, interés que no se toma é influencias que no emplea ni gasta más que para sí.

Tres representantes tiene en el Congreso la circunscripción de Cádiz, á la que pertenece San Fernando: Marenco, Auñón y Viesca.

A la oposición pertenecen los dos primeros, y no es de extrañar que sus esfuerzos no hayan producido el feliz resultado que ellos desearan en favor del Arsenal de la Carraca. No se puede negar, sin embargo, que han trabajado con fé y entusiasmo para lograr una solución que sacara á San Fernando del estado crítico en que se halla.

El tercero, ó sea el Sr. Viesca, se ha visto, como generalmente se dice, entre la espada y la pared; y ante el dilema de ponerse al lado de los intereses de San Fernando y enfrente de Silvela y Sánchez Toca ó al lado de éstos, abandonando su misión de diputado, ha preferido lo último, por el temor de que otra actitud le costara perder las prerrogativas y las protecciones personales que tanto ha hecho por conseguir.

Así, pues, todos esos movimientos de ardilla, tantas idas y venidas no han sido otra cosa que meras argucias, harto burdas por cierto, para continuar la comedia que el Sr. Viesca viene representando y seguir el juego con dos barajas

Lo que ahora ocurre no depende del actual Gobierno, ni á los Gobiernos hay que culpar de las desdichas de los pueblos, cuando éstos han seguido una política suicida, dispensando sus favores á hombres que, como el Sr. Viesca, no tienen otras aspiraciones ni ideales que las que puedan favorecerle personalmente.

Nadie más que nosotros lamenta la situación de San Fernando, máxime cuando tantas profecías hemos hecho sobre el triste porvenir que preveíamos, y cuyos funestos resultados estamos ya tocando.

PIO X

José Sarto, elegido Sumo Pontífice por el Cónclave cardenalicio el día 4, figuraba como Patriarca de Venecia con el número veinte y tres entre los cardenales *extra-curiam* Nació en Riese, diócesis de Trevise, el 2 de Junio de 1835. Cuenta, pues, 68 años. Después de haber ocupado todas las dignidades de la Carrera eclesiástica, fué preconizado Obispo de Mantua el 10 de Noviembre de 1884 y promovido el 15 de Junio de Junio de 1893 á la Silla patriarcal de Venecia. En el Consistorio de 12 de Junio de 1893 fué proclamado cardenal Leon XIII le tenía en gran estima por sus virtudes y su sabiduría, llegando á decirle que la Iglesia podría reconocerle un día como jefe, y que no tendría que arrepentirse de su decisión.

CARTERA DE NOTICIAS

La tolerancia de las autoridades con esos eternos *juerguistas* que con un coche y la consabida guitarrilla recorren la población escandalizando y molestando al vecindario, trae consecuencias tales como las del suceso ocurrido en la noche del jueves en la plaza de la Cruz Verde, donde varios de esos *juerguistas* la emprendieron entre sí á tiros y puñaladas, convirtiendo aquellos sitios en campo de Agramante.

Dada la concurrencia que á las horas en que ocurrió el suceso hay siempre en la plaza de la Cruz Verde, fué un verdadero milagro que no sufriesen los efectos de los disparos las personas que allí había y los muchos niños que juegan en la plaza.

Mal se compadecen los rigorismos de nuestro municipio en determinados casos y en asuntos nimios las más de las veces, con esa tolerancia á favor de individuos que toman la vía pública por campo de sus esparcimientos, sin respeto al decoro y á la cultura.

Muchos bandos y muchas reformas de ordenanzas municipales, que hacen el mismo efecto que la renombrada carabina de Ambrosio.

***

Ayer se recibieron noticias de Algodonales, dando cuenta del fallecimiento del jefe del partido liberal en esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña.

Durante su larga carrera política desempeñó cargos de gran importancia.

Motivos de salud, ya quebrantada por los años y los padecimientos, y las contrariedades sufridas por la descomposición de los partidos políticos, debida principalmente á la ineptitud y ambiciones personales de Viesca y á las suicidas benevolencias que á éste le ha venido guardando el partido liberal, tenían retirado al Sr. Ríos Acuña en Algodonales, donde ha dejado de existir.

Enviamos á la distinguida familia del finado, la expresión de nuestro más sentido pésame

***

Ha dejado de existir el reputado Doctor en Medicina y Cirujía D. Miguel Dacarrete, persona de valioso prestigio y que contaba con una clientela valiosa dentro y fuera de la localidad.

La muerte del sabio Dacarrete deja un gran vacío en el claustro de nuestra Facultad, y con ella pierden las ciencias médicas uno de sus más ilustres hombres.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sincero pesar.



MARINA, por A. Ribas.

MARINA

I

Bah, tus creencias... Eso es ya muy cursi; más antiguo que el andar á gatas, tanto que están ya mandadas recoger... Yo no creo en otra cosa, en nada más que en mi Ravachol... en mi Ravachol...

Esto lo dijo con fervor, con religioso fervor el emigrante, y el marinero con quien hablaba, viejo ya, gris de pelo y rugoso y negruzco de cutis, meneaba la cabeza negativamente. Y le replicó:

—No, no estás en lo cierto. Dios existe. ¿Qué es? no lo sé; eso no te lo puedo explicar... ¡pero es!

El marinero se expresaba en la torpe aunque gráfica erudición de veinte años de contramaestre; el otro era un novato en la mar: se embarcó porque sí; de emigrante; facturado para América; porque los burgueses de Madrid le negaban materialmente los mendrugos necesarios para roer y darle cuerda á la vida.

Y los dos estaban tumbados sobre cubierta en un montón de calabrotes; fumando; á la sombra de un toldo de lana agitado por el viento, mientras el buque bogaba rizando el mar...

II

Intempestivo viento comienza á soplar de proa, y la mar, antes lisa y aceitosa de puro chicha, se va matizando de crestas de blanca espuma; en el cielo, por el horizonte, apunta un girón negruzco de nube; hínchanse las velas como si se preñasen; entonan las cuerdas del velámen un ténue himno de cierzo; y el trasatlántico empieza á regodear de entre las espumas balanceándose sobre las ondas de plata con voluptuosidades de atleta.

La atmósfera se recarga extraordinariamente; el aire caldea; al pasaje le cuesta trabajo respirar.

En el puente, el capitán estudia la situación.

En lo alto, se rasga tableando un trueno: en toda la concavidad del horizonte repercute la espantable descarga de la nube: el efecto impone...

¡Todo es ya majestuoso!... Chispea; goterones de agua cálida comienzan á caer del cielo; la nube gris avanza, tiene prisa por desplegar sus paños obscuros de gasa sobre la ventruda esfera del globo terráqueo; se la ve vogar avante, en el éter, sostenida en la atmósfera como lo que es; la cerrazón se inicia; el cielo se ennegrece cada vez más; el resto de nube que sale de la línea del mar sube ya cavernoso, negro, como si estuviera manchado de hollín, y el agua, en tanto, se agrieta y tirita nerviosamente, con espasmos coléricos, reventando en olas y montículos brillantinos, en coronas de plata que huyen, y se hunden, y flotan, y saltan con vértigo extraordinario, con rabia suprema, con desesperación convulsionaria, con movilidad irascible de orgía frenética...

El barco, como una gaviota loca, gira y se revuelve, se hunde y se eleva, se acuesta y se remonta: dando inverosímiles tumbos se mantiene milagrosamente á flote brujuleando intrépido y, ora se esconde en lo más profundo de las sinuosidades líquidas del Océano, ora, como si gatease, logra á saltos ascender vertiginosamente á las crestas espumosas cual si pretendiese en su intrepidez magnífica escalar el cielo y romper la nuba negra para meterse allá, trás lo etéreo, en lo incognoscible, huyendo de la lucha de abajo; y á todo esto, en giros raros, variando de rumbo siempre, serpenteando la cordillera salitrosa en viaje raudo, como si el débil navío se hallase recorriendo la trayectoria descoyuntada de una montaña rusa...

¡La revolución submarina está ya en pleno apogeo: todo en la entraña se estremece; seguramente hasta los palacios de corales del fondo en su lucha íntima se trituran unos á otros.

Y la tripulación del trasatlántico brega con ira feroz, pero sin desesperaciones; el capitán, atado en el puente, gobierna con serenidad pasmosa; la marinería en su puesto siempre, ni se arredra ni teme, y automáticamente cúmplense en el acto las órdenes del capitán, que con el silbato de aviso manda, y dice, y se expresa, y ¡hasta en el modo de silbar se adivina su manera de maldecir!...

¡Qué coletazos de agua da el mar sobre el casco del buque; cómo se hinchan los palos de las velas hasta crujir y reventar á veces; cómo barren las olas rabiosamente la cubierta, arrastrando, absorbiéndose, llevándose hipnotizados los objetos que coje al barrer las tablas!...

Y saltan hasta lo alto del mesana los golpes de líquido, que se estrella á bordo tan bestialmente que hasta echan espumarajos, los cuales surgen como cristal para desaparecer, desparramándose hacia las nubes en enormes pulverizaciones de rocío...

¡Cómo rastrea la ola al montarse sobre la tablazón de la cubierta; cómo pega; cómo bate; qué voluptuosidad más espantosa la de la mar en tensión!

En esto la nube llega á cerrar del todo los horizontes; ya no es el firmamento de la tarde: es un cielo al carbón, algo así como un boceto modernista: borrón puro; y tan negro... tan negro que parece que se halla el globo sombreado por un eclipse.

Mas dura poco tiempo la vaporosa penumbra; multitud de exhalaciones en lluvia vertiginosa de fuego eléctrico descarga el celaje, y desde la cubierta horroriza contemplar aquel rasgueo de retinas de gato, rasgueo de hilos de sol que serpeando en direcciones mil bordan de luz la nube magna hasta convertirla en greca de fulgores y tinieblas: las chispas de sus zigzags van de línea á línea, de extremo á extremo; y ora forman gantilísimas serpentinas lucientes, ya triángulos de fuego, ya nimbos ó mitras de gigante, ya orlas de oro, y siempre pestañeantes, arrobadoras, frenéticas, congestionadas de vida y pletóricas de muerte... ¡Es la nube que se desbarata!

La mar, con anhelos de madre, recibe en su seno hidrópico los mil ósculos de la luz de las exhalaciones que mueren, y cuando las diabólicas chispas andan morosas en llegar, el Océano, magnífico é histérico, coletea retorciéndose y saltando, como si gozase de sensualismos inverosímiles; y en sus contorsiones de agua y salivajos tanto y tanto sube que, arrancando las chispas del cielo, las caza, hurtándoselas al éter cuando los montes líquidos consiguen besar la nube...

Y más genialísimo que el dibujo del cuadro resulta el concierto ensordecedor de los mónstruos: es una música de titanes, un canto egregio que llena la cavidad del oído con fragor de baterías; tabletean las gasas fúnebres de lo alto; surgen espantables y atronadores estrépitos mil ligados en cadena de explosiones, y luego de pegar el trueno el golpetazo con que se inicia, rodando, arrastrándose, corre el estampido de extremo á extremo con ecos infernales...

Primero, al surgir el gran trueno, parece el estampido de cien bombas de dinamita disparadas por la mano anarquista de un hijo del crimen, y á los infelices pasajeros figúraseles ser un astro que se despeña sobre nuestro globo; después el tableteo se les imagina algo así como el rodar del sol sobre la nube triturándola con los engranajes de sus ruedas...

El buque boga salvándolo todo, sorteando montículos y cacheando con el espolón de proa las hendiduras profundísimas del agua al abrirse en grietas: los rayos le respetan, y aunque ya va navegando el barco con la arboladura rota, sigue flotante, surgiendo siempre inverosímilmente entre las espumas cuando las enormes olas se unen para batirse en lazo íntimo, abrazándose, mordiéndose y forcejeando hasta quedar deshechas y fundides en una redondela hirviente de espumarajos.

Boga, boga el trasatlántico, herméticamente cerradas las escotillas, con los puentes, toldas y cubiertas barridos por la mar que se cuela dentro metiéndose por los picos y las bandas; el soberbio elemento juega con el cascarón flotante y lo empuja acostándolo y hundiéndolo en el lecho del mar...

Al anochecer se abre la nube lejana... y se ve al sol que declina...

III

...Abajo en la bodega, el viejo contramaestre halla al emigrante que está arrodillado y rumiando salves.

Se le acerca por la espalda; le toca en el hombro...

—¡Já, já! ¿Estás rezando á tu Ravachol?

FRANCISCO DE LA ESCALERA.

Lo de siempre

Cuando era Juan más feliz
y mas grande su querer,
tropezó con el desliz
primero de su mujer.
Y echando mano á un puñal
al tiempo que al corazón,
luchó con empeño tal
en su pecho la pasión...
que lanzó el arma homicida
con sonrisa aterradora,
y le perdonó la vida
á la infame pecadora.
En vano buscó al amante,
que al hallarse descubierto,
con el miedo en el semblante,
cobarde se dió por muerto.
Y Juan, sin poder vengar
tal ofensa hecha á su honor,
rompió en silencio á llorar
la pérdida de su amor.
Y es que no hay mejor consuelo
cuando al alma afligen penas
que llorar su propio duelo
mientras saltan las cadenas.
La esposa infiel entre tanto,
no perdiendo la ocasión,
puso término á su llanto
¡con una nueva traición!

LUIS ESTERO Y LÓPEZ DE HARO.

"Hoy las ciencias adelantan
que es una barbaridad.

No más unturas, ni ungüentos,
no más drogas repugnantes,
ni píldoras, ni purgantes,
ni emplastos, ni cocimientos,
revulsivos, ni calmantes.
¡Las viejas ánforas rotas!
¡Los frascos hechos astillas!
¡No más parches, ni creosotas
ni cápsulas, ni pastillas,
ni discos, ni cuenta-gotas!
¡Viva la electricidad!
Curemos á la moderna
á esta vieja sociedad.
¡La medicación interna,
es hoy una atrocidad!
¡Aquel sufrir horroroso
de ayer, trocado en reposo,
en dulcísimo beleño!
¡La anestesia! ¡El grato sueño!
¡El enfermo!.. ¡Un ser dichoso!
Mil pruebas lo certifican.
Hoy á nadie mortifican,
y en agradable desmayo;
en un periquete, aplican,
ducha, soplo, chispa y rayo.
Ya no existe enfermedad
rebelde, á la variedad
de esas corrientes que espantan
«*Hoy las ciencias adelantan*
que es una barbaridad.»
Solamente así se explica
que la humanidad doliente
busque esa ciencia tan rica,
en la que logra el paciente
sin visitar la botica,
pasar ratos ideales,
pues tiene, para sus glorias,
corrientes sinuosidales,
corrientes ondulatorias
y corrientes... infernales.
Yo, de un doctor modernista
reputado especialista
y persona muy discreta,
he copiado esta receta
farmácopo electricista
«Sobre la espina dorsal
Franklinización total.
con dos corrientes sin fin,
del inductor D'Arsonval,
y el resonador Oudin.
Puestos los brazos en cruz,
se hará un masaje uniforme
desde el tobillo al testuz.
Luego, ducha filiforme,
y despues, baño de luz.
Y al final, sin que se entere,
descargas X. Ampere
desde el gañote á la tripa.
Si después de esto, se muere,
que lo entierren con tulipa.

Z.

Por la copia,
E. NAVARRO GONZALVO.

LA LUNA

Leve bruma de plata descendía
del triste ocaso de color de hielo
cual un sudario de profundo duelo
sobre el cadáver pálido del día.

Vagué en la noche misteriosa y fría,
dejando á mi alma remontar su vuelo,
por la serena bóveda del cielo,
colmada de fulgente pedrería.

Tras la curva de un monte, legendaria
surgió la luna, trágica, cubierta
de una intensa blancura funeraria.

La vi errar espectral. Su lumbre incierta
se apagó entre la niebla visionaria...
Y soñé el poema de la luna muerta.

FROILÁN TURCIOS.

CUENTOS BREVES

La paz del hogar

A fines de Marzo me encontré cara á cara en la calle de Druot con mi amigo Pablo Visel. Al notar su extremeda palidez, le pregunté:

—¿Qué te pasa?

—Tengo miedo.

—¿Tú, miedo?

—Sí; un miedo horrible, atroz. ¡Soy un asesino!

—¿Y á quién has dado muerte?

— A mi suegra.

—¿A tu suegra? ¿No murió esa señora hace tres meses?

—Sí; pero la he vuelto á matar.

—Indudablemente te has vuelto loco.

—No lo creas. Sin embargo, temo perder la razón si esto continúa.

—¿A qué te refieres?

—A la voz de mi suegra.

—No comprendo...

—Ten paciencia y sabrás lo que me ocurre.

He aquí ahora lo que me refirió mi amigo Pablo Visel:

—Cuando me casé cometí la gravísima imprudencia de permitir que mi suegra viviese conmigo en el domicilio conyugal. Confieso que, aunque no me era nada simpática, á causa de su pésimo carácter, la toleraba por consideración á mi mujer.

Esta me dijo á los pocos días de nuestro matrimonio:

—Pablo, tú no quieres á mi madre; lo veo bien claro y es inútil que trates de ocultar la antipatía que te inspira.

—Te equivocas, hija mía; la quiero como se puede querer á una suegra. No pretenderás que la esté abrazando todo el día, porque eso sería ridículo y grotesco hasta más no poder.

—No lo intentes siquiera, porque al abrazarla serías capaz de morderla.

—¡Qué disparate! ¿Me tomas acaso por un antropófago?

—Lo cierto es que no puedes sufrirla.

—Estás en un error.

—Te es un tipo odioso y repugnante.

Mi mujer se echó á llorar y á los pocos momentos fué víctima de un terrible ataque de nervios.

Presentóse en seguida Mad. Morlée, mi suegra, la cual, al ver el estado de mi mujer, me dijo con voz de trueno:

—¿Otra vez?.. ¡Caballero es usted un infame!.. ¡Pobre hija mía! ¡Pobre Eloísa! ¡Qué sería de ella si no estuviese yo á su lado!.. ¡La habrá dado usted algún disgusto!..

—Le juro á usted que no...

No jure usted, porque sus juramentos nada significan. Es usted una mala persona; un mónstruo sin corazón.

Mi mujer abrió al fin los ojos, y al verme me dijo:

—No, Pablo, tú no quieres á mi madre...

Y Mad. Morlée añadió con áspera voz:

—Usted no quiere á mi hija.

Esta escena se repetía dos ó tres veces al mes.

Madame Morlée murió hace tres meses y la acompañé á su última morada en compañía de algunos de mis amigos. Confieso que creí que desde entonces iba á inaugurarse en mi casa una era de paz y de ventura.

Entregada á su justo dolor, mi mujer se encerraba en su cuarto, donde permanecía sola largo tiempo. Era natural, y yo me guardaba muy bien de perturbarla en su retiro.

Una tarde oí que alguien hablaba en su aposento. ¿Quién podía estar allí con ella? Acerqué el oido á la cerradura... y noté con terror que Eloísa estaba hablando con su madre. Aquella voz era la de Mad. Morlée. Y oí el siguiente diálogo:

—¿Me quieres, hija mía?

—Sí, mamá.

—Tu marido es un monstruo, que te hará morir de pena, y á mí también.

—¡Mamá!...

—Cuando yo me muera ¿pensarás en mí?

Sí, mamá.

—Y si tu marido te hace desgraciada, me confiarás tus angustias, porque soy tu madre, la única persona que te ama en el mundo.

Creí que iba á volverme loco. ¿Cómo podía oir yo la voz de aquella mujer, á quien de buena gana hubiera matado mil veces?

Miré por la cerradura de la puerta y ví que Eloisa estaba sentada en un velador, sobre el cual había un aparato con una especie de trompa de metal, de donde salía la desagradable voz de Mad. Morlée, diciendo sin cesar:

—¿Me quieres, hija mía? Tu marido es un monstruo...

Dí un puntapie á la puerta y entré precipitadamente en el cuarto de mi esposa.

Al ruido que hice se levantó Eloisa.

—Señora—le dije—¿qué broma es esa?

—¡Una broma! ¡No profane usted una tumba!

—¡Una tumba!... ¡Si eso es un Guignol!

—¡Caballero, es usted un miserable!

—¡Eloisa!

—¡Ha insultado usted la voz de mi madre!

—¡Eso es una ficción!

—Mi madre y yo habíamos previsto lo que iba á ocurrir cuando ella hubiese desaparecido del mundo de los vivos, y por eso confiamos al fonógrafo su voz, tan grata y tan consoladora para mí. A espaldas de usted, me hizo mi madre este regalo el día de mi santo, y ahí está la infeliz, dispuesta á hablar conmigo á todas horas.

Yo, como era natural, estaba ciego de ira.

¡Horrible and mort horrible!.. El mecanismo de Edison produjo un ruído seco, como el de unos huesos de esqueleto que chocan entre sí, y la voz de Mad. Morlée repitió nuevamente estas palabras:

—¿Me quieres, hija mía? ¡Confíame tus penas! ¡Tu marido es un monstruo!..

No pude contenerme por más tiempo.

La máquina seguía hablando sin cesar.

Dí un puntapié al velador, que vino al suelo con sus patas al aire, y el fonógrafo fué á parar á larga distancia; cerca de la puerta de la habitación.

El aparato quedó, al parecer, descomto, lo cual no fué obstáculo para que con débil y entrecortada voz dijese todavía al agonizar:

—¿Me... quieres... hi... ja mía?¡Pobre ma... dre! Tu ma...rido es un mons... truo.

—Sí, sí, soy un monstruo, ya lo sé—exclamé con rabia, como si tratara de contestar enérgicamente á mi difunta suegra.

Sin saber lo que hacía me precipité sobre el fonógrafo y lo estrellé varias veces contra las paredes del cuarto.

Todo había concluído.

—Caballero—dijo mi mujer con los ojos inundados de lágrimas. —Le espero á usted ante los tribunales. ¡Ha matado usted... la voz de mi madre!

Hace ocho días que ocurrió esto. Eloisa se ha ido á vivir con una tía suya, y no sólo se niega á volver al domicilio conyugal, sino que se trata de entablar demanda de divorcio. Además, según me han dicho, ha conferenciado con tres abogados, para ver si se podía proceder criminalmente contra mí.

Y ahora me remuerde la conciencia y deploro lo hecho en un momento de perturbación mental.

De aquella mujer intratable, que sin embargo, era todo un carácter, quedabaalgo, una parte de ella misma, su voz, que aún vibraba, puesto que se la oía con perfecta claridad.

¡Y yo, estúpido de mí, he matado esa voz destruyendo con mi brutal acometida la tan anhelada paz de mi hogar doméstico!

Por lo menos, soy, moralmente, un verdadero criminal.

E. Briere.

Voces íntimas

Nada á mi altivo corazón aterra:
me queda aliento y seguiré en la lucha:
¡en medio á las infamias de la tierra
triunfales voces mi dolor escucha!
Eterna no ha de ser la larga y lenta
noche de duelo en que el honor batalla;
no porque esté acallada la tormenta
la voz augusta del derecho calla.
¡Patria! Por tí, por tu excelso nombre
recobre su perdida lozanía,
supe cumplir con mi deber de hombre,
hice por tí lo que tu amor pedía.
Si el generoso esfuerzo fué perdido
si en el ardiente afán de la victoria
caí vendido, pero no vencido,
de la noble labor pido la gloria.
No culpables de amargos sinsabores
ni del fatal desastre fué mi mano.....
¿No engendra el despotismo los traidores?
¿No brotan los reptiles del pantano?
Y para mengua ¡oh Patria! de tu historia,
quedó en tu seno entronizado el vicio;
y hube de ser la víctima expiatoria
que aceptara en silencio el sacrificio.
De llanto y de pesar tupida venda
nubló el perfil de mis nativos montes
y fuí á clavar mi desolada tienda
bajo otra luz y en otros horizontes.
Más lo mismo hoy que ayer, el pecho mio
presa de altivo sentimiento late;
vislumbré el porvenir, en él confío,
y torno con más ímpetu al combate.
Mientras el pueblo gima prisionero
con el dogal que su cerviz abruma,
habrá una tempestad en mi tintero
y un manojo de rayos en mi pluma.
Y sólo anhelo tras la ruda lidia
que, en eterno homenaje á mi memoria,
crezca una planta que se llame *Envidia*
al pie de un árbol que se llame *Gloria*.

Alirio Diaz Guerra.

VARIEDADES

María: ¿ha venido alguien durante mi ausencia?

La sirvienta.—Sí, señora; el Sr. Richard.

El ama.—No sé quién es ese señor.

La sirvienta.—No, usted no le conoce, vino á verme.

***

—Usted no es la joven á quien doy lecciones.

—No señora, pero como está enferma vengo yo por ella

***

Entre recién casados:

Vamos á establecer una Sociedad Mutua.

Paquito, yo te querré desde hoy con delirio á cambio de que tu.....

El.—De que yo también te quiera mucho.

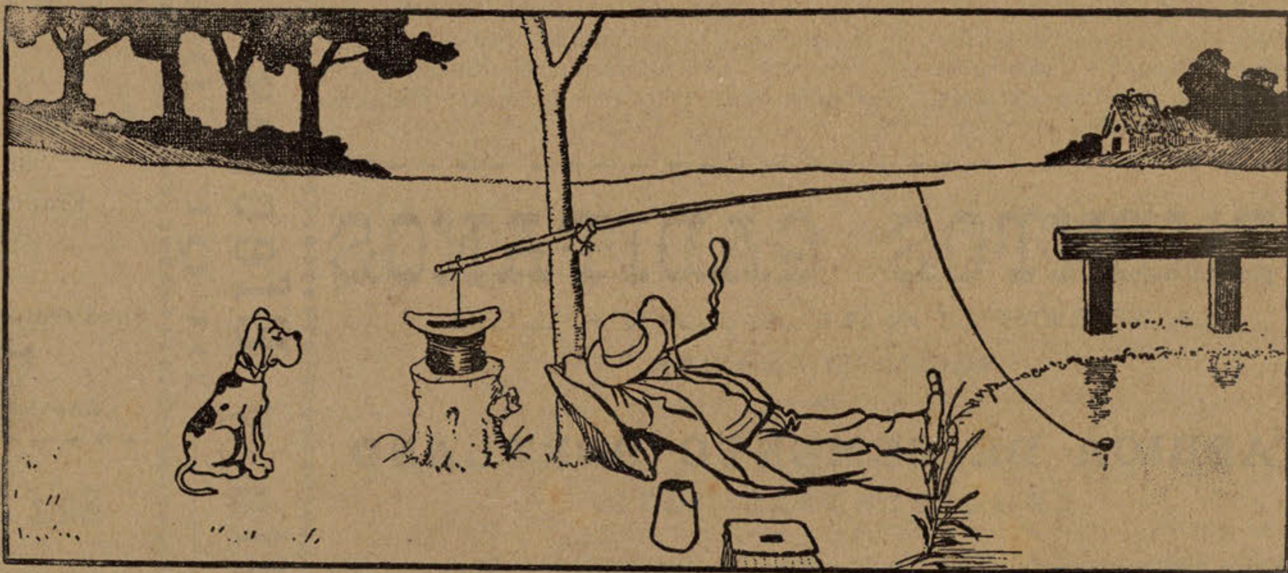
Ella.—No, de que me pagues las cuentas de la modista.

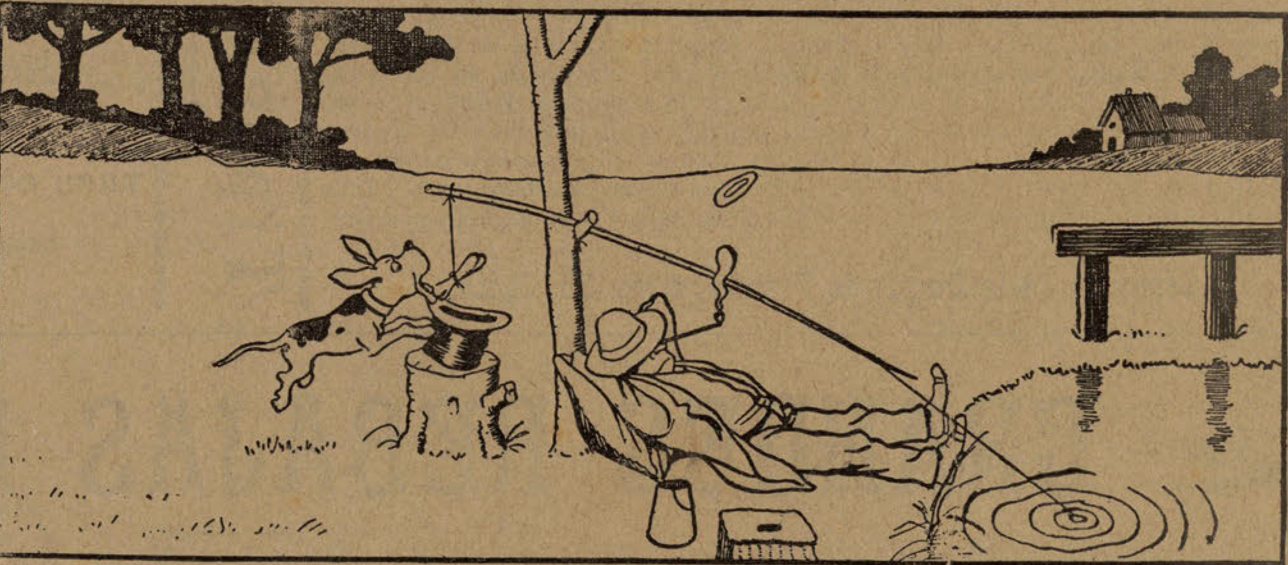
***

En el Prado:

—Ya sabes, Juanito, que no quiero que vayas á jugar con Ricardo, que es un niño muy mal educado.

—Pues en ese caso, mamá, Ricardo puede venir á jugar conmigo, pues mi educación nada deja que desear.







Aparato de pesca.—(Historieta muda.)

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. LUNES 17 DE AGOSTO DE 1903 NUM. 341

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.° 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

¡Cuánta farsa!

En el correo del pasado jueves, llegó de Madrid el Subsecretario de Hacienda D. Rafael de la Viesca y Méndez.

Basta leer las reseñas que con este motivo publicaron los periódicos diarios, para conocer el estado de servil adulación que aquí reina y lo aparatosamente que el Sr. Viesca sabe preparar sus llegadas á los patrios lares. Si como es maestro en esto de organizar comedias y tener el mayor cuidado de que no falte un detalle, lo fuera en cuestiones de Hacienda ó de otra cosa relacionada con la administración pública, aseguraríamos, á piés juntillas, que no habia otro más merecedor á una Subsecretaría y á una cartera.

En esto de recepciones y golpes de efecto, conocemos perfectamente los manejos del Sr. Viesca, desde aquella vez que preparó el banquete en el Parque para que en él se proclamara *urbi et orbe* su jefatura, vendiendo el secreto del trabajito de zapa, la indiscreción ó torpeza de un edecán que confundió á nuestro director con el de *La Revista Portuense*, y lo informó del pe al pa de los ocultos trabajos; es decir, que Viesca aparecia obsequiado, cuando él era el que reclutaba personal para el banquete, abonando de su bolsillo la parte alícuota de la mayoría de los reclutados.

Hay que confesar que no es persona que se duerme y que sabe aprovecharse de todas las ocasiones, como ésta del Arsenal, cargándole en cuenta corriente á los pueblos engañados una buena cantidad de agradecimiento, para cobrársela cuando la necesite.

La comedia ha sido perfectamente estudiada y no han faltado los comparsas en sus puestos respectivos para corear á los partiquinos del grupo viesquista, aparentando un recibimiento entusiástico puramente ficticio.

Ya el Sr. Viesca hizo decir en la prensa, para atenuar, quizás, el efecto de nuestras justas censuras, que al conocer el acuerdo anterior del Consejo de Ministros, había presentado la dimisión de subsecretario y que no se la admitieron.

Si como eso ha pasado no fuera conocido; si no supiéramos que la actitud del Municipio de San Fernando ha hecho pensar seriamente al Gobierno, y si tampoco conociéramos al Sr. Viesca, pudiera creerse lo de la débil dimisión que dice presentó con llanto en los ojos y retiró enseguida; y hasta quizás fuera creible que había trabajado sin descanso en favor del pavoroso problema de S. Fernando; pero ni el Sr. Viesca ha hecho nada, ni ha conseguido nada de por sí; única mente cabe agradecer la solución al Gobierno, que compenetrado de las necesidades de un pueblo sin recursos y de las de una maestranza instruída y laboriosa sin trabajo y sin pan, á más del conflicto de orden público que se presentaba, ha realizado los esfuerzos posibles para remediar una situación tan crítica y apremiante.

Y de esto se aprovecha el Sr. Viesca para aparecer como único salvador, como el Mecenas de los obreros de San Fernando, cuando ni siquiera se le ocurrió imitar la noble y generosa conducta del actual Ministro de Marina, que cedió su sueldo de un mes en beneficio de los obreros sin trabajo, estando más obligado á ello que el Sr. Cobián, por su cualidad de hijo de esta región y por la de diputado á Cortes por Cádiz y San Fernando.

No cabe más farsa ni más comedia, que seguirá mientras Viesca tenga bobos á quienes engañar por medio de sus procedimientos de siempre y la cooperación de sus corifeos y asalariados.

Y aunque el paliativo de ahora no se le debe á él, ya veremos lo que vá á ser de San Fernando y del Arsenal de la Carraca dentro de tres meses, cuando quede agotado el crédito concedido de setecientas mil y pico de pesetas.

Entonces, cuando queden secas las lágrimas vertidas por Viesca, veremos el verdadero desenlace de la comedia acabada de representar y en qué se convierten las aclamaciones y recibimientos artificiales de hoy.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

En el último Consejo de Ministros hubo su nota cómica, á cuenta de Viesca.

Cuando se iba á tratar de los créditos del Arsenal de la Carraca, dijo el señor Besada, en tono humorístico:

«Es necesario aprobar el expediente, porque si no, se me muere el Subsecretario:

Y decia bien el Ministro de Hacienda, al ridiculizar de ese modo al bueno de Rafaelito.

Si la propuesta de concesión de créditos queda rechazada de nuevo, se muere el Subsecretario... politicamente.

Porque de seguro no puede seguir representando la comedia, ni aparecer como el salvador de la vida de un pueblo, ni recibir las *delirantes ovaciones* de los bobos, ni aun venir por aqui.

Tenía mucha, muchísima razón el señor González Besada.

***

La misma noche que llegó á Cádiz don Rafael de la Viesca y paseó por la Velada, se exhibía delante de la caseta del Casino, un erizo manzanero.

Con lo que resultaron dos novedades inesperadas para el público, fuera de programa; dos extras.

D. Rafael de la Viesca y el erizo.

***

En los Estados Unidos ha surgido la moda de los vestidos de cristal.

Una actriz de Brooklyn, cantante de gran fama, ha sido la primera en estrenar tan original *toilette*.

Si en España llevaran algunos politicos los trajes de cristal y el cuerpo trasparente ¡qué cosas tan notables habrían de descubrirse!

***

Dicennos, que enterado Clotet de que la coupletista que actuaba en el teatro del Parque se permitía censurar lo que ocurre con las obras del puerto, la conminó con una multa si volvía á ocuparse en sus *couplets*, de semejante asunto

Es natural; lo que importa es que la tal Pilarcito deje tranquilo á Clotet y á los demás que chupan de las obras del puerto, aunque cante coplas capaces de ruborizar á un sargento de dragones.

Y vivan la cultura y la decencia.

***

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de Cádiz, el conocido muñidor electoral viesquista, Antonio Callejón.

El callejón por donde habia de salir el otro inspector Perfecto Dueñas.

Pero la salida quedó tapada con la credencial que tiene éste como sargento licenciado del Ejército, que le pone á cubierto de toda cesantía.

Y. . . plancha.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En el Puerto de Santa María hay marejada política.

El Sr. Conde de Osborne, fundándose en motivos de salud, ha dimitido el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento, dimisión que ha sido admitida por la Excma. Comisión provincial, á la que fué presentada por el diputado provincial D. Severiano Ruiz Calderón, á quien el Sr. Osborne había encarecido eficazmente la resolución favorable de este asunto, con lo que se evidencia la ruptura de la conjunción que existiera entre los Sres. Cuesta y Osborne.

La misma Comisión provincial ha autorizado también á aquel Ayuntamiento para hacer un repartimiento vécinal que cubra el déficit del actual presupuesto, que á la mediación de su ejercicio lleva mes y medio de atraso en el pago de sus obligaciones, que deben ser numerosas é importantes en el ejercicio actual, pues de otro modo no se explica que con una administración donde no son presumibles las filtraciones, dada la acrisolada probidad de los administradores, y en donde se recauda un arbitrio sobre vinos nunca exigido, resulte un déficit considerable á la mediación del ejercicio.

Por otra parte, D. Alfredo Felices, liberal y amigo de Laviña en otros tiempos, semi-neutro hoy y lo que Dios quiera mañana, presentó al Ayuntamiento la renuncia de su cargo de concejal, que *resignadamente* y atendiendo á reiteradas súplicas retiró después, quedando todo reducido á pedir una licencia de cuatro meses, que le fué denegada por el Municipio por no privarse de sus *excelentes servicios*.

Camama se llama esta figura. El que se quiere ir se vá, como ha demostrado el Sr. Osborne.

***

De lo anteriormente dicho se deduce:

Que se ha roto el primer eslabon de la cadena formada por los neutros del Puerto.

Que maldito el caso que allí hacen de Viesca y de Peman, que ignoraban lo que iba á ocurrir, mucho más cuando Peman creía tenerlo todo arreglado.

Que sigue, cada vez más honda, la división entre Ruiz y el Alcalde; y por último;

Que el mochalismo gana terreno en el Puerto, siendo de presumir que la fracción viesquista quede anulada muy en breve.

***

Con el fallecimiento del Sr. Rios Acuña, está sobre el tapete lo de la jefatura provincial del partido.

Que quién se llevará el gato al agua, no se sabe todavía; porque según el criterio del Sr. Duque de Almodóvar, esta cuestión no debe resolverse hasta que pasen las elecciones municipales y entonces quedará nombrado el jefe por un plebiscito entre los comités del partido.

Aunque se quiera emplear esta forma para dar al nombramiento un sello de popularidad, las insinuaciones del Duque han de pesar mucho en la elección que se haga, y las influencias jerezanas seguirán imperando en la politica provincial.

El jefe de partido liberal será quien convenga al Duque, llámese Guerra-Jiménez, López Aldazábal ó Rubio Argüelles, si éste último se amolda á lo que le digan y le manden.

Y si no, al tiempo nos remitimos.

CARTERA DE NOTICIAS

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Manuel Fernández Mayo, ha sufrido la inmensa desgracia de perder á una pequeña hija de algunos meses de edad.

Reciban, tanto él como su señora esposa, la expresión de nuestro pesar.

***

La exposición del Comercio, celebrada en las noches de ayer y anteayer, ha resucitado el buen gusto proverbial de Cádiz, poniendo de manifiesto el pésimo de los neutros.

Se hicieron notar las magnificas y artísticas instalaciones del establecimiento de tejidos de Moreno Hermanos, las del Bazar de las Flores, fábrica de calzados de D. Antonio de la Rosa, Bazar del Aguila y establecimientos de Olivella y Sevilla, El Louvre y otros.

Anoche se celebraron con mucha concurrencia las anunciadas fiestas, como fin de la Velada, la que, á excepción de algunos días feriados, ha llevado el sello de la desanimación.

Si las fiestas de Agosto no toman en Cádiz otros rumbos para llamar al forastero, y se piensa continuar con lo rutinario, más vale suprimirlas.

***

Se ha publicado el primer número del bisemanario *El Regional*, que dirige nuestro estimado amigo D. Manuel Sánchez Reina.

El Regional aparece con carácter de independiente y promete decir muchas verdades.

Que es lo que hace falta.

***

Damos las gracias á la Junta de la Exposición de tarjetas postales, por la invitación que para visitarla ha tenido la atención de remitirnos

***

Vino ayer del Puerto de Santa María nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo.

Dentro de breves días marchará á Madrid y el Norte.

***

Son originales, por lo prácticos, los norteamericanos, como puede verse una vez más, por el siguiente hecho.

El presidente del Tribunal que entiende en el proceso de la familia Humbert, ha recibido de Nueva York la siguiente carta:

«Señor presidente, jueces y jurados:

Para el caso de que condenéis á un corto tiempo de prisión á la familia Humbert, tengo el honor de someteros la siguiente proposición: en lugar de encerrarlos en cualquier cárcel, confiármelos á mí.

Los instalaré en coches celulares con rejas de hierro y los pasearé por América, donde su exhibición producirá bastantes millones para pagar á sus acreedores y las costas del proceso.

Por mi parte no cobraré más que el 10 por 100 de comisión sobre lo que se recaude.»

***

Los comunicativos

Todos los días, y aun todas las noches, estamos leyendo y, lo que es muchísimo más sensible, oyendo leer, que los medios de comunicación y transporte constituyen en estos tiempos que atravesamos, ó que nos atraviesan, la panacea que ha de salvarnos de *déficits* y *deficiencias*, como dice un perito mercantil que yo conozco, y que, de igual modo que otros reforman la ortografía, él reforma el Diccionario.

En efecto, las comunicaciones son una gran cosa. El hombre, como venimos oyendo desde que tenemos uso ú abuso de razón, es un animal sociable por excelencia, ó un excelentísimo señor animal sociable y, por tanto, en su *comercio de ideas* y de trato, necesita comunicarse con los demás hombres, igualmente animales y sociables, para poder vivir.

El telégrafo ha borrado distancias, los trenes las han acortado, las carreteras, los canales y los tranvías eléctricos favorecen la comunicación, el cosmopolitismo triunfa y todo facilita el comunicamiento.

Debo advertir, que este párrafo elocuentísimo no es mío; es de un ciudadano orador que se dedica á dar discursos á domicilio.

Bueno, pues secundando estas teorías, se han inventado las tarjetas postales ilustradas y hay hombre tan sociable y comunicativo que se pasa la noche escribiendo tarjetas, colocando algunas en sus sobres y contestando á las por él recibidas, y cuando va á correos á depositar su



correspondencia, parece un repartidor de circulares electorales.

A otros sujetos comunicativos les da por emplear especial y determinadamente un sólo sistema, y ejemplo vivo de ellos es el banquero D. Atilano, hombre muy *vivo*, salvo su monomanía por el teléfono.

Se pasa el día en comunicaciones, con



el auricular pegado á una oreja y una mano en el bolsillo. Carta que pueda evitarse se la evita; pero en cambio el teléfono es su flaco, y ya sé yo de un empleado de teléfonos que le quiso dar una vez en las narices con uno de los aparatos de Edisson en castigo á su eterna comunicación.

A lo mejor llama para dar avisos como éste:

—Que si está D. Fulano que se ponga al habla y charlaremos un ratito acerca del último escándalo de la Otero.

Y es claro, la Central, en cuanto lo oye, le corta la comunicación y el hilo..... de la conversación.

Sin deber hacerlo, porque, como dice D. Atilano, él paga para que se le escuche; vamos, para que no le escuche la Central.

En personas comunicativas, en otro terreno, he conocido ejemplares curiosísimos.

Conocí, ya hace mucho tiempo, á un diplomático de Suecia que, lejos de hacerse el sueco, para él las reservas diplomáticas eran como las reservas metálicas de algunas empresas.

Cuando no tenía con quién hablar, ideó el sistema de dar grandes reuniones en su casa, y durante ellas iba cogiendo á uno por uno de los invitados, llevándoselos á un rinconcito y comunicándoles importantes impresiones.

—Le llamo á usted para comunicarle que las relaciones entre el Imperio Otomano y Rusia se romperán de un momen-



to á otro. ¡Mucha reserva y discrecion, amigo Cabezón! Ojo, mucho ojo, que yo se lo digo á usted por expansionarme, pero nada más; soy así de comunicativo.

La Puerta se cierra á todas las negociaciones.

Y algún criado que conocía á su señor, solía pensar para su casaca:

—¡Pobre invitado! Concluirá por tomar la puerta...

De esta misma clase y próximamente de idéntico calibre, también conocí en París á un «sargento de la Villa» que era la propia comunicación en persona, ó en guardia.

A lo mejor, prestando servicio, hacía que le prestase atención cualquier transeunte y le comunicaba cualquier orden dada al cuerpo, ó algunas prescripciones dictadas para el mejor desempeño de las vigilantes funciones ó algún suceso de su intimidad.

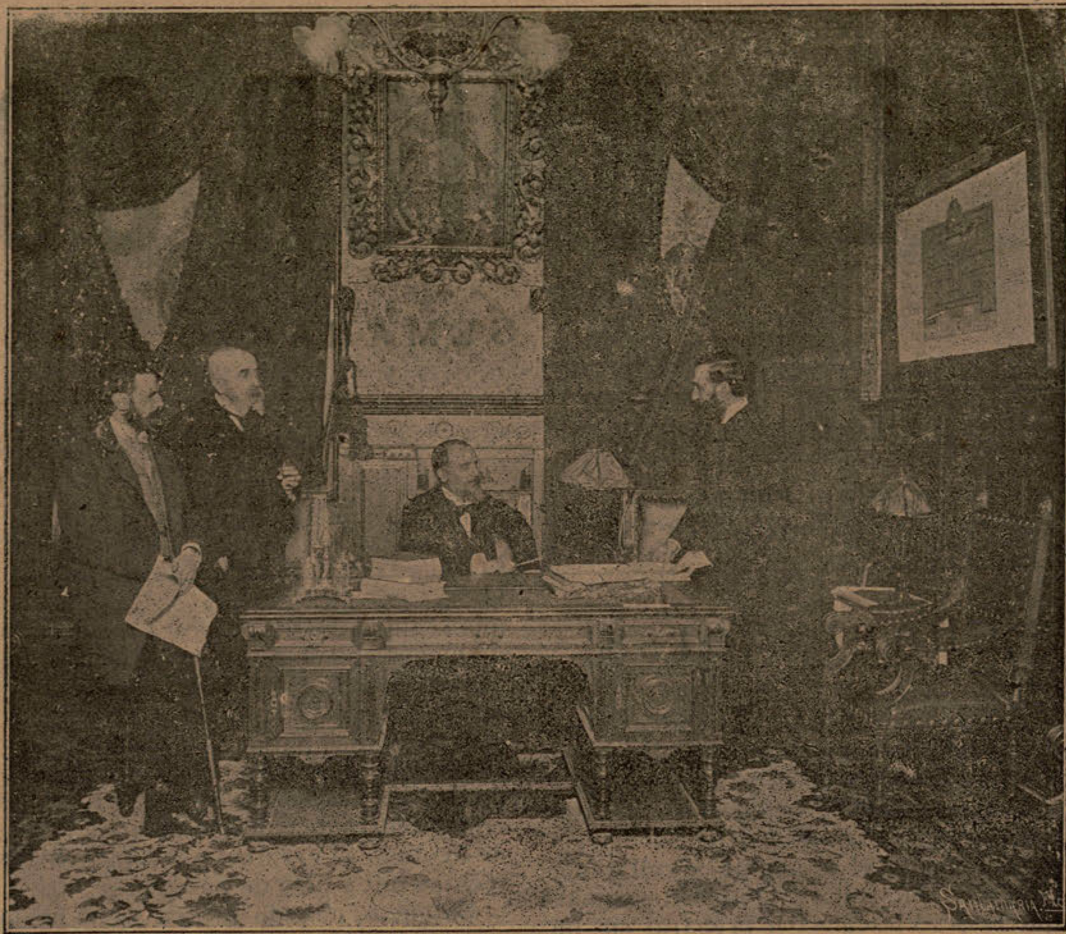
Recuerdo que un día me detuvo, no para conducirme detenido, sino para comunicarme que procurase no detenerme en determinado sitio de la acera, encomendada á su cuidado, y que había tenido un disgusto muy grande con su suegra,



una especie de madame Sans Gène, con un genio de diez mil coraceros.

Realmente los hombres comunicativos son una gran cosa, pero ¡ay! hay algunos que Dios nos libre de ellos, porque son capaces de comunicarnos tales cosas que nos dejen incomunicados con el resto del mundo.

CANDELA.



MADRID.—Secretaría general de La Unión Ibero-Americana.

LA VIDA

¡El día más bello de su vida! ¡Sí! ¡indudablemente lo era aquel! ¿No había realizado el más dulce sueño de su corazón? ¿No veía cumplidas sus esperanzas? ¿Qué más podía ya ambicionar?

Y allí, frente á él, estremecida como cándida paloma, el rostro encendido por un adorable rubor, los ojos adormecidos bajo la sombra tropical de sus negrísimas pestañas, la frente de nácar velada por los primeros rizos de su cabellera de ondina, ella, el sueño de toda su vida, el querido ideal de sus años de niño, su compañera, ahora estaba toda emocionada, balbuciente de amor, esperando que él quisiera tomarla en sus brazos para recibirle el primer beso de sus almas enamoradas.

¡Cuán bella estaba así la querida niña dentro de su traje blanco, con su corona de azahares enhebrada entre la onda sombría de su hermosa cabellera! ¡Cuán adorable con aquel levísimo rubor, con aquella no confesada vergüenza, toda temerosa, el corazón latiéndole dentro del pecho á pequeños saltitos, como á un pajarillo prisionero. Y ella le pertenecía ahora, era toda suya, de él tan sólo; y podía estrecharla entre sus brazos y beber su aliento perfumado en el cáliz de su boca, y reclinar la adorable cabecita de Marta sobre su pecho. ¡Qué felices iban á ser! ¡Cuánto se querían!

¡Cómo cruzarían la senda de la vida, cogidos de la mano, latiendo el unísono de sus enamorados corazones, riendo las mismas alegrías y compartiendo las penas, marchando, en fin, hacia el ocaso de la vida con la sonrisa en los labios y una mirada de amor inmortal en sus ojos de amantes dichosos!...

¿Y su viejecita madre? ¡Qué feliz sería también ella con Marta! ¡Cómo iban á adorarse la niña y la mamá! ¡Era tan vieja y tan buena la pobre señora! Carlos la veía ahora en sus recuerdos, inclinada por el peso de sus años en un sillón, las manos enflaquecidas, una corona de plata formada por sus cabellos sobre las sienes. ¡Pobre viejecita! ¡Cómo le había cuidado á él, cómo le había llenado de cariños! En los pasados años del estudio, cuando las lentas y negras horas del invierno le vencían á el, á Carlos, haciéndole caer la rendida cabeza sobre el libro de estudio, frente á la luz del quinqué, ella, la querida mamita, era la que venía á cubrirle con una manta y á besarle en la frente para reanimarle en la lucha ó enviarle á descansar. Ahora se había cumplido el plazo. El iba á pagar tantos años de bondad y sacrificios.

Con su gentil esposa cogería el vapor, y al día siguiente... ¡zas! en Buenos Aires, á abrazar á la buena señora, que, por una dolencia pasajera, no había podido acudir al casamiento de su hijo.

El pequeño reloj, sobre la consola, dió las doce de la noche, y su timbrecillo apresurado y juguetón despertó á Carlos de sus sueños. ¡Cómo! ¡tan tarde ya! Entonces, despacito, el pecho inundado de felicidad, se dirigió á la alcoba donde su esposa se había retirado hacía breves instantes.

—¿Se puede, mi vidita?

Una voz temblorosa, un levísimo quejido de ave sorprendida balbuceó apenas un «sí,» y Carlos abrió la puerta.

¡Qué hermosa y qué pálida estaba la mujercita! ¡Cómo se destacaban sus negrísimos cabellos sobre los riquísimos encajes de la almohada!

Entonces él la tomó entre sus brazos y con locura, con verdadero frenesí, derramó sobre ella una lluvia de besos y caricias...

Una sombra, un debilísimo aleteo, un murmullo de alas invisibles, se levantó bajo las tendidas cortinas del lecho; y bajo la mortecina luz de la lámpara, el dios Amor pareció retener picarescas carcajadas de placer.

Eran las diez de la mañana. La criada entregó á Carlos un telegrama. Apresuradamente, sin abrir las maderas del balcón, muy pálido aún por el sueño y en medio de aquella atmósfera de la alcoba, sobre la que fluctuaba un tenue perfume de lilas de Persia, el pobre muchacho leyó:

«Carlos: Anoche, á las doce, murió tu madre repentinamente.—*Miguel.*»

¡A las doce! ¡Cuando él sentía abrírsele las puertas del Edén y su pecho desmayaba de placer, su viejecita madre, su madre adorada, moría allá lejos, triste y solitaria!

VICTOR PÉREZ PETIT.

ÚLTIMO ADIÓS

Sobre el mármol de blanca chimenea
dos estátuas se ven:
en ellas el Amor y la Constancia
representó el cincel;
Ambas figuras en abrazo estrecho
confundidas están:
que esa forma dió el émulo de Fidias
al grupo escultural.
Contemplando una vez aquellos bronces
de correcto perfil,
y pensando en lo que ellos simbolizan,
exclamé para mí:
¡se abrazan el Amor y la Constancia!
despídense; hacen bien.
¡Comprenden que en el mundo nunca unidos
se volverán á ver.

IGNACIO PÉREZ SALAZAR.

VARIEDADES

—Indudablemente, marquesa, en su rostro de usted se refleja la nobleza más aristócrata.

—¿Ha querido usted decir que mi cara es un pergamino?

—

Consulta médica:

—¡Ah, doctor! ¡Qué mal estoy con estos ojos!

—Tenga usted paciencia. Peor estará usted sin ellos.

—

En una tertulia:

—¡Qué hermosa está usted *hoy*, Matilde!

—¡Qué ingenio tenía usted *ayer*, amigo mío!

Los labios rojos

En el gabinete azul, lleno de objetos de arte y elegantemente amueblado, yace una mujer en un lecho empapado en sangre con un puñal clavado en el pecho.

¿Quién asesinó á aquella criatura tan joven y tan hermosa? ¿Quién fué tan malvado que no se apiadó de aquellos admirables cabellos de oro, de aquella boca diminuta, de aquel seno turgente, fresco como un lirio?

No es posible que nadie se hubiese atrevido á matar á aquella mujer. Ella misma se había herido de muerte.

Burlada, vendida, menospreció la existencia, y sin que le vacilara el corazón, sin que le temblara la mano, aquel ser tan delicado y tan bello, todo frivolidad y ligereza, tuvo el inconcebible valor de desgarrar su admirable carne con un puñal y de apretar el acero con verdadera saña.

Ahora está muerta, ó al menos parece estarlo, á juzgar por la palidez de su frente y de sus labios...

Sin embargo, su cuerpo se agita todavía, aunque con penoso trabajo.

Incorpórase de pronto, y vése brillar en sus grandes ojos, que abre desmesuradamente, una mirada de indignación y de extraordinaria sorpresa.

¡Cómo! ¿Vive todavía la desdichada? ¿el puñal no ha penetrado lo bastante en su pecho?

—¡Oh!—exclama la suicida con acento de cólera;—¡sería horrible no morir!

Pero no tarda en tranquilizarse, comprendiendo que su herida es motal de necesidad.

Si ha logrado incorporarse en el lecho, ha sido gracias á un espasmo supremo, porque su cabeza ha de caer en breve sobre la almohada, inerte para siempre.

No hay medio humano que pueda salvar aquella mujer.

La infeliz aprovecha su última mirada para contemplarse en un espejo que hay en la alcoba, frente á la cama donde yace moribunda.

¡Ah! ¡qué fea es una mujer en el momento de exhalar el último suspiro!

Lo más horrible es el aspecto de los labios, pálidos y mortecidos...

La suicida piensa en aquel momento, con rapidez inconcebible, en que una vez muerta entrarán gentes en la habitación, y en que la verán muy desmejorada y muy distinta de como la vieron en el bosque de Boloña, y en los bailes, y en las primeras representaciones de los teatros...

¡Y siente subir del fondo de su pecho á su garganta el postrer suspiro!

¡Todo va á concluir! ¡La infeliz se muere á toda prisa!

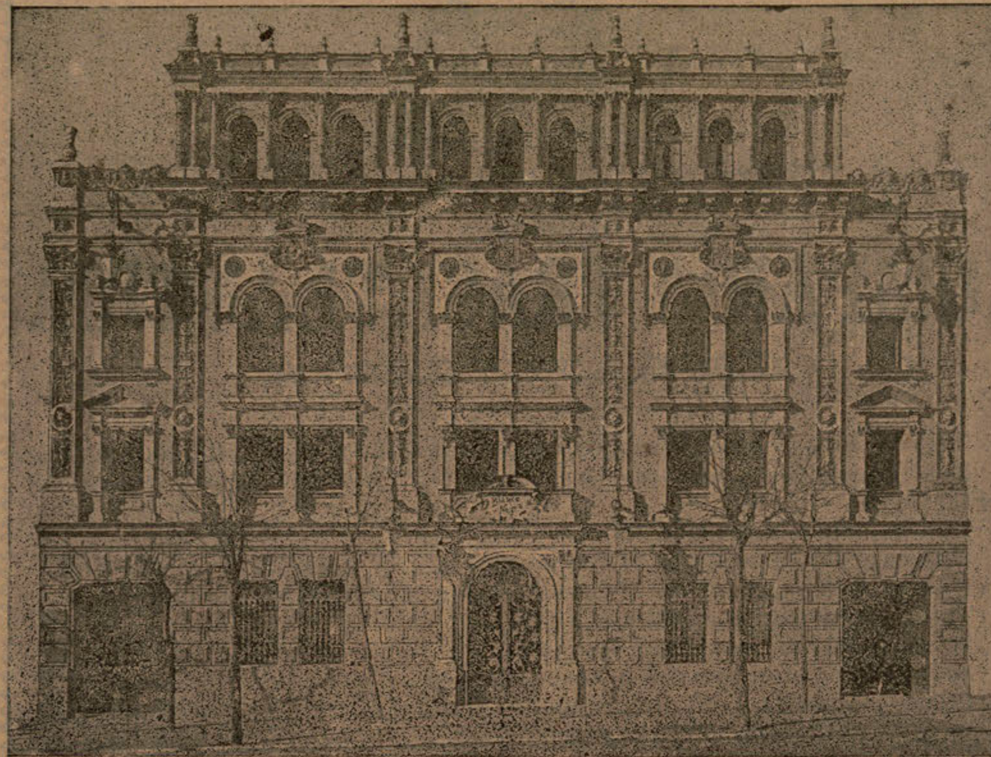
Pero, haciendo un esfuerzo heróico, moja uno de los dedos en la sangre de la herida, y temblando, se lo pasa una y otra vez por los labios, para teñírselos de púrpura.

Luego se sonríe satisfecha, al verse en el espejo embellecida, y cae sobre el lecho muerta, muerta de veras, con los labios rojos como la grana...

CÁTULO MENDES.

FUGITIVA

Vaga, leve, intangible,
visión que riza con su sombra el césped,
se esfuma entre el brocado de las lilas,
tejida en oro la apolínea frente;
la magia de su pie, que entre las blondas
descubre el vuelo de su blanca veste,
semeja un relicario, en que se funden
los irideos cambiantes de la nieve;
su cuello es como un ala, en que la espuma
sinfoniza el cristal de sus joyeles,
y al tremante esplendor de las estrellas
sus cabellos, fantásticos, florecen.
Mis versos, mariposas de la noche,
sueñan la aurora de su amor celeste,
y al través de las folias vacilantes
vuelan en busca de sus niveas sienes;
pero en los lampos de su giro errante,
velada en bruma de flotantes pliegues,
la undosa estela de su frágil sombra
cual rauda nube su fulgor disuelve,
y entre una aureola de vapor de luna
su blanco peinador se desvanece.



Casa de «Blanco y Negro» y «A B C.»

MUSICOS ILUSTRES



El maestro Caballero y su hijo Mario.

ECOS DEL MUNDO

Domésticos y amaestrados.—Coeficientes.—La pantera y el gato.—Los elefantes amaestrados.—Inteligencia y memoria.—Golosinería.—Los indios.—Recurso supremo.—Creencia vulgar.—Casos históricos.—Animales blindados.—El dón de imitación.—¡Si no hay ofensa!

Mucho se ha hablado acerca del mayor ó menor grado de domesticidad que los diversos animales presentan respecto del hombre, y en distintas ocasiones se ha llegado á hacer estudios tan completos y serios como los del exdirector del Jardín de Aclimatación de Londres, el profesor James Doclass, en los que se han consignado los *coeficientes* de domesticidad y los de «amaestramiento», digámoslo así, de un buen número de animales.

Antes de seguir adelante advertiremos que no es lo mismo uno que otro, y tan es así, que á veces, como ocurre con algunos felinos, la pantera, por ejemplo, mientras presenta una animadversión tan grande contra la domesticidad, que nunca ha podido vencer el hombre, en cambio, es bastante más susceptible que otros animales de ser *enseñada*, amaestrada, dominada en ciertos y determinados momentos por el miedo.

El gato, á la inversa, el *doméstico*, el que vive en nuestras casas, en nuestros hogares, es de los animales que mayores dificultades presentan para ser amaestrados por el domador.

Actualmente están llamando la atención en algunos circos de España elefantes amaestrados, y á este propósito creemos de algún interés recordar el estudio recientemente publicado por el doctor Balfour, de la Facultad de Ciencias naturales de Boston, acerca de dichos animales, y que contiene datos verdaderamente nuevos y originales.

El elefante es, de los seres de la escala zoológica, uno de los más inteligentes, aventajándole solamente en inteligencia el toro y el caballo.

Explícase por esto que sea de aquellos que fácilmente aprenden lo que se les enseña, y que su gran memoria les permita recordar perfectamente hechos y lugares y hasta reconstituir sucesos y escenas sin que necesite para ello auxiliarse del olfato, como lo hace el perro, toda cuya sagacidad en este punto tiene por base la perfecta y sutilísima constitución de sus órganos olfatorios. Por lo mismo que el elefante *recuerda*, es sumamente fácil enseñarle, pues así como rara vez olvida una ofensa ni un daño, y de aquí que sea extraordinariamente vengativo, también el que se acuerde del castigo y del premio ó halago que en forma de caricias recibe, y de las buenas acciones que con él se cometan.

Contrastando con su corpulencia (es el animal más grande de cuantos ha alcanzado á estudiar en vivo la moderna Zoología), está dotado de gran voluptuosidad y refinamiento. El elefante suele ser golosó, y en muchas ocasiones un terroncillo de azúcar puede influir más que muchos latigazos y el hierro candente en mover á voluntad aquella masa de carne de varias toneladas de peso.

Estos paquidermos rara vez se enfurecen; pero en su furor son terriblemente peligrosos y difíciles de reducir á la obediencia y á su acostumbrado modo de ser natural mansurron y pacífico. Los indios, que saben esto perfectamente, en cuanto observan que uno de sus elefantes se halla en este estado de excitación furiosa, no emplean más recurso que el de darles pronta muerte.

Salvo esta especie de hidrofobia que, por fortuna, ya decimos que es en ellos muy rara, resulta, pues, el elefante sumiso, inteligente y dispuesto á obedecer.

No son estos animales de los que se atemorizan con facilidad, ni temen á la muerte; lejos de ser así, el terror, contra lo que antes se suponía y todavía cree el vulgo, es para ellos casi desconocido, siendo valerosos y decididos.

Respecto á lo que el autor del trabajo á que me voy refiriendo denomina, con cierta libertad de lenguaje, «filantropía» de los elefantes y que ya bien pudo titular «buenos sentimientos», las últimas páginas escritas en la historia de la colonización de los británicos en la India inglesa, ofrecen infinitos ejemplos que atestiguan y demuestran que estos animales llegan á una especie de heroismo en muchas ocasiones por salvar y defender á su conductor (si con él están bien avenido) para preservarle de cualquier peligro.

Balfour cita casos ocurridos no muy lejos de Calcutta, en los que no uno, sino varios elefantes, defendieron con su cuerpo, formando una verdadera muralla, la vida de los guías sobre quienes hacían fuego mortífero los fuertes.

Esto nos lleva á tratar otras dos cuestiones que por hoy sólo esbozaremos: la propensión que tiene el elefante á imitar á los suyos y lo fuerte ó lo resbaladiza, según se trate de unas ú otras regiones de su cuerpo, que en ellos se presenta la piel y que los hace indemnes al proyectil Maüsser y aún á las balas *dun-dun*, que todavía, en el supuesto de perforar aquélla, quedan embotadas en las capas de grasa, que casi envuelven al extraño paquidermo en toda la extensa superficie de su cuerpo, entre los tejidos musculares y la piel.

Respecto á la propensión del elefante á imitar, diremos que basta con que vea á otro de sus congéneres hacer una cosa, para que él le siga.

Mucho más y curioso también puede decirse de estos animalotes.

Por hoy queda sentado que son inteligentes, nobles, valerosos, heróicos.....

Ya no podemos quejarnos cuando alguno nos diga con intención de ofendernos:

—¡Parece usted un elefante!

DOCTOR TRAVELLER.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. LUNES 24 DE AGOSTO DE 1903 NÚM. 342

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.° 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

Mucho ruido y pocas nueces

Los pasados entusiasmos, los recibimientos ruidosos, los discursos y banquetes que con motivo de la solución del asunto del Arsenal y de la llegada del Sr. Viesca prepararon sus corifeos y comparsas, han quedado reducidos á humo que desvanece el viento de la realidad.

Y cuando la realidad se ha impuesto y la reflexión madura ha reemplazado á las impresiones meridionales de esta tierra, á las que tan propensos son sus hijos, queda la verdad escueta, despojada de los falsos esplendores con que se la revistió para disfrazarla y seguir la artificiosa política del engaño.

Los hechos han venido á echar agua al fuego de aquellas entusiasmos, y los pesimismos y la decepción han vuelto á tomar asiento en su trono, del que por un momento fueron arrojados por unos cuantos ilusos.

Si lo conseguido para el Arsenal se debiese á los gimoteos del Subsecretario de Hacienda, natural es que como cosa pedida con llanto, resulte algo así como una limosna; porque desgraciados los pueblos que, perdida la entereza, tienen que vivir á cuenta de lágrimas.

Nosotros, á quien el conocimiento de ciertos hombres nos libra de alucinamientos y del contagio de esas pasajeras embriagueces, hicimos en nuestro número anterior un sereno juicio de la solución dada al Arsenal de la Carraca, como complemento á lo que ya hemos dicho y expuesto en otra ocasiones; viniéndose á confirmar el calificativo de comedia preparada por el Sr. Viesca y decorada por sus asalariados y deudos, con que señalamos la venida á estos lares del Subsecretario de Hacienda.

El Sr. Viesca y sus auxiliares han representado bien el papel; pero el respetable público se vá convenciendo de que al fin y al cabo no son más que cómicos, que unas veces tienen momentos felices en las tablas y otras, instantes desgraciados en que son objeto de la general rechifla.

El Gobierno, que actualmente no puede encomendar al Arsenal de la Carraca nuevas construcciones porque carece de autorización para ello y no cuenta con créditos en los presupuestos actuales, ha hecho lo que humanamente ha podido para aliviar en algo la angustiosa situación de los obreros del Estado, á fin de que éstos, alternando en el trabajo ó en la forma en que las autoridades lo organicen, queden á salvo de la total miseria. Esto, y no más que esto, es lo que en realidad ha ocurrido, sin que sea motivo por lo tanto para quemar incienso, elevar altares y atronar el espacio con voces de entusiasmo y fuegos de artificio.

Trescientos hombres trabajando, de los mil y pico parados, y unas cuantas pesetas que se consumirán en menos de dos meses.

Es decir, mucho ruido y pocas nueces.

Después... después, ya veremos.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Leemos:

«Ayer, en la Coruña, un yerno mató á su suegra en la calle Resentimientos.»

Es claro; en una calle como esa ¿qué de particular tiene que se mate á una suegra y hasta que se mate la gente?

Como que el nombre le viene de molde al sitio para dirimir contiendas.

* * *

Peman ha donado 100 pesetas para el batallón infantil del Puerto Santa María.

Buena manera de asegurar futuros electores, económicamente.

A que salimos cualquier día de estos, con otro batallón infantil en Rota?

* * *

La Cámara de Comercio ha felicitado á Viesca por los *trabajos* que realiza en beneficio de Cádiz, apoyando los de la Cámara.

Hé aquí un magnífico rompe-cabezas: ¿Dónde están los beneficios?

* * *

En breve aparecerá en Cádiz un nuevo semanario titulado *La Idea*.

Gracias á Dios que vamos á tener eso.

Porque ya íbamos perdiendo hasta la idea de nuestra existencia.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En la hojilla del *Diario de Cádiz* del martes pasado, se ha publicado una carta de un tal D. Joaquín Fernández Baena, describiendo una excursión á Rota por invitación del Alcalde de la pintoresca villa, D. José M.ª González Arjona, presunto Jefe superior honorario de administración civil.

Con igual objeto que el Sr. Fernández Baena y también invitados, á lo que parece, fueron á Rota los Sres. D. Gaspar Aranda, diputado á Cortes por Jerez, D. Lorenzo, D. Luis y D. Pedro López de Carrizosa y D. Sebastián Orbaneja; del Puerto de Santa María, D. Severiano Ruiz Calderón, D. Manuel Calderón, don Antonio Zavalla, D. Manuel Díaz, D. Enrique Quijano y D. Juan Perianne, y de Puerto Real D. Federico Ojeda y su hermano D. José.

Dice el firmante de la carta, que el Alcalde de Rota aguardaba en la estación á los Sres. López de Carrizosa, acompañado del JEFE DE LOS CONSERVADORES de aquella villa, D. José Buada, agregando que todos los excursionistas fueron obsequiados con un espléndido banquete por el citado Alcalde.

Nada más significativo que este acto, aun queriéndolo cubrir con las apariencias de un viaje de recreo, conocida como es la propaganda que el mochalismo jerezano viene realizando en la provincia, representando ya una enorme ola que avanza hacia Cádiz, y que amenaza envolver en ella á la ya insignificante jefatura política del Sr. Viesca.

Y lo que también resulta significativo son las predilecciones del Alcalde de Rota, que bajo el justificado motivo de atender galantemente á distinguidos forasteros, aprovecha la oportunidad de congraciarse con los hermanos del Marqués de Mochales, hacia cuya política ha demostrado inclinación más de una vez el Sr. González Arjona, con verdadero recelo de Viesca y de Peman.

Hemos observado, que el comunicante hace constar la presencia en la estación del Sr. Buada, á quien titula *jefe de los conservadores* de Rota, apreciación que seguramente no habrá sido del agrado del Alcalde, que consideraba ya fuera de combate al Sr. Buada y casi jubilado de la vida política.

* * *

Que el mochalismo toma grandes vuelos y confirma lo que hemos venido diciendo siempre, no en son de profecía porque no somos profetas, sino fundados en la lógica de los hechos, no tiene duda alguna y constituye una verdadera preocupación dentro de la política provincial.

El *Diario de Cádiz*, parco por regla general, en emitir juicios y hacer comentarios, dijo no ha muchos días, en su información política:

«Los marqueses de Casa Pavón y Casa Bermeja y D. Lorenzo López de Carrizosa, y principalmente los dos primeros, celebraron larga conferencia con el Gobernador, en cuyo despacho permanecieron algunas horas, y aunque se ha procurado reservar lo que trataron en ella, se supone relacionada con la política conservadora de diversos pueblos que ha visitado ha poco, D. Lorenzo López de Carrizosa.

No falta quien suponga que la extensión de influencia del elemento mochalista en localidades que hasta ahora les habían sido indiferentes, podrá causar en plazo más ó menos lejano rozamientos y perturbaciones; y los que pecan de avisados en estas cuestiones ya vislumbran los acontecimientos y los señalan con énfasis profético.

Sea de ello lo que quiera, consignamos los comentarios del día por la actualidad que puedan revestir, ya que su desarrollo y resultado el tiempo se irá encargando de darlos á conocer.»

Mucho celebramos que periódico tan imparcial como el *Diario*, confirme nuestros vaticinios y corrobore la torpeza de ls política viesquista, puramente personal y ambiciosa, encaminada tan solo á conseguir lauros, honores y altos cargos para su director, á cambio de hacer girones el partido, que desmembrado, sin guía y sin cabeza, ha quedado reducido á la nada y perdido su influencia, fuerza y prestigio en la capital de la provincia.

* * *

Lo que digimos en nuestro artículo de fondo del número anterior y lo que decimos en el de hoy, se va comprendiendo ya en la inmediata ciudad de San Fernando, cuyo vecindario está, sin duda, arrepentido de haberse dejado llevar de arrebatos febriles.

Véase lo que escribe sobre el particular *La Correspondencia* de aquella localidad:

«Todos creían que las 700.000 pesetas concedidas eran para la Carraca, por más que hace ya días nos hicimos eco de un rumor que desvirtuaba aquella creencia; pero ahora resulta este rumor confirmado, aplicándose ese crédito por terceras partes entre la Carraca, Ferrol y Cartagena, correspondiendo á cada uno para jornales nada más que 50.000 pesetas.

Hay que tener presente que para reunir esas 700.000 pesetas se han transferido 60.000 que había en presupuesto para limpia de caños de la Carraca: de manera que todavía de nuestro Arsenal han salido recursos para los otros dos.

Siendo esto así, dicen los comentaristas, no habrá trabajo en nuestro Arsenal más que para un mes ó mes y medio para 300 ó 400 obreros, mientras que en Ferrol y Cartagena continuarán muy tranquilamente trabajando 1.500 operarios en cada uno.

¿Para esto tanto ruído, vítores y aplausos? ¿Es que en San Fernando llevamos moviéndonos mes y medio, primero en las Cortes y después cerca del actual Gobierno hasta conseguir el R. D. para obtener tan irritante desigualdad?

Tiene razón el colega: ¿para eso tanto ruído, tanta algazara, tanto patético recibimiento, tantos vítores y entusiasmos, tanto banquete y tanta farsa?

¿A cuándo espera la opinión pública para convencerse del engaño que unos cuantos vividores de la política traen con una región entera y con miles y miles de ciudadanos, para seguir figurando y mangoneando á costa de la candidez de unos y la ignorancia de otros?

¿Es que falta la entereza, el valor, la energía necesaria para desenmascarar á esos farsantes, especie de sacamuelas al aire libre, y relegarlos al lugar que se merecen, que es el del olvido y el desprecio?

¿Es acaso imposible, hacer impotente á esa sociedad de conveniencias mutuas formada entre Viesca y Lazaga, que jugando con los intereses de los pueblos y vendiendo hipócritas y falsas protecciones, logran encadenar agenas voluntades, someterlas á sus caprichos y utilizarlas en su provecho propio?

Tiempo es ya de adoptar una actitud enérgica y decisiva, de pensar seriamente en el porvenir, antes de que cuando se acuda á poner remedio al mal, éste resulte ineficaz é inútil por haber acudido tarde.

* * *

Hace algunos días, dijo el *Diario de Cádiz*, tratando de la política de Chiclana:

«Insístese en que en dicha población no andan muy acordes las fuerzas conservadoras, y que la visita de hoy al Gobernador ha sido preliminar de acuerdos que se adoptarán en su día para borrar diferencias y antagonismos.»

Lo creemos difícil, porque en Chiclana no se pondrán jamás de acuerdo los señores Medina y Quecuty.

Media entre ambos el abismo de la rivalidad y hasta pudiéramos decir del odio, que claramente se destaca de entre las líneas de las cartas que el primero ha publicado en el *Heraldo de Cádiz*, con motivo de otras del corresponsal del periódico republicano.

Medina no perdonará jamás á Quecuty ni á Viesca la postergación á que se le ha condenado en la política conservadora de Chiclana, haciendo abstracción de sus méritos y servicios.

Y ni Viesca ni Quecuty olvidan tampoco el resultado de las elecciones de diputados á Cortes, anteriores á estas últimas, en las que se cumplió un juramento hecho y cuyas consecuencias hubieran sido desastrosas para Viesca, á no darle de limosna los liberales, el acta de senador.

CARTERA DE NOTICIAS

En el exprés de hoy llegará á San Fernando el Sr. Ministro D. Eduardo Cobián, que viene á estudiar sobre el terreno la situación de nuestro Arsenal.

El Ministro permanecerá unos días en San Fernando viniendo luego á pasar dos en Cádiz, alojándose en el Gobierno Civil.

Saludamos respetuosamente al ilustre huésped, al que deseamos le sea agradable su estancia en esta capital, así como que su visita resulte beneficiosa para los intereses de esta decadente región.

* * *

En el certamen literario-musical celebrado por la Junta directiva de la Columna Infantil de Marinería, ha obtenido premio D. Joaquín Navarro y accésit D. Joaquín Navarro.

Felicitamos al agraciado y sentimos por D. Joaquín Navarro que no haya habido más premios.

* * *

Nuestro respetable amigo el capitán de navío D. José de Barrasa, ha sido nombrado segundo secretario de la Junta Consultiva de la Armada, por cuyo motivo cesa en el destino de Comandante de Marina de esta provincia, en el que lo reemplaza el de su mismo empleo don Leonardo Gómez y Mendoza.

* * *

Salió para Madrid y el Norte, en el exprés del viernes, nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo.

Musas propicias

No tomen mis lectores, ni mucho menos mis lectoras—si es que las tengo—á mala interpretación el título de estas «líneas», menos peligrosas que las de los tranvías, y desde luego menos expuestas que las ferroviarias.

Al decir «musas propicias», me refiero á las que siempre encuentran algunos caballeros poéticos, dispuestos *de ordinario* á endilgar al mismísimo lucero del alba una composición más ó menos inspirada; pero siempre en consonancia—ó en asonancia—con las circunstancias y los ripios.

¿Quién no ha *tropezado* y hasta ha estado expuesto á romperse algo durante su falaz existencia con uno de estos vates, *ora* deliciosos, *ora* molestos, *orates* de suyo? ¿Quién no los ha oído improvisar quintillas de seis versos ó décimas cojas y con patas de palo? Todos, todos hemos estado expuestos á los rigores de estos señores que á cualquier ocasión y en cualquier momento tienen propicias á las hijas de Apolo, y yo por mí sé decir que todavía recuerdo la indigestión que cierto brindis me produjo.



Era el brindis en verso y, francamente, tratábase de celebrar con un banquete el pucherazo, digo, la elección nutridísima con que todo un distrito había votado á cierto amigo nuestro: todo iba á pedir de boca ó de estómago, pero se le ocurrió á un admirador del *electo* arrancarse con un brindis alusivo, en seguidillas manchegas, y ¡adiós tranquilidad gatronómica!

Para mí aquello no fué un banquete: fué un banquetazo en lo alto de la cabeza.

A otros poetas de estos les da por lo lúgubre, y hay ciudadano libre—que no debiera serlo—que va al cementerio, *verbi* sin *gracia* ninguna, dispuesto á depositar sobre la tumba de su pobrecito suegro (que no estará en gloria) unas cuantas coronas, y va pensando, ó piensando, por el camino un epitafio conmemorativo.

Sé de uno de estos señores que todos los años deja al pie de la fosa paterno-política una de éstas composiciones.

El año pasado dejó la que decía:

«Coronas á darte voy;
ahí duermes bajo esa tumba;
tú y la batalla de Otumba
seréis llorados desde hoy.»

Y parece ser que uno de los conserjes del cementerio estuvo á punto de mandarle á hacer compañía con el suegro.

Por esas calles se vé muchas veces á algunos señores estirados, cual si se hubiesen tragado el molinillo de la chocolatera, pero reflexivos como una cabra filósofo.



Van pensando en el próximo epitalamio con el cual han de sorprender á algunos amigos.

A lo mejor echan un pie atrás como para afianzar un consonante, crispan un puño como para sujetarlo al carro ó la carreta de su inspiración, y exclaman para sus adentros:

—Ya, ya tengo lo que me faltaba; un *en itis* que no encontraba...

Y en efecto, suelen pillar una *meningitis* aguda.

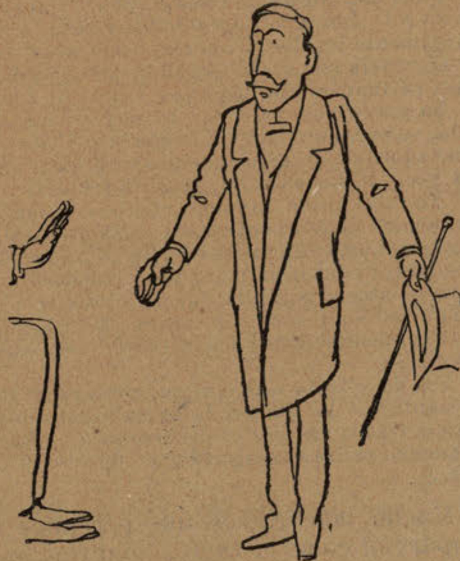
Más aguda que ellos.

Poetas, de estos circunstanciales, los hay de tanto mérito, que llegan hasta hablar en verso; sabiéndolo, por su puesto, al revés del personaje de la comedia de Moratín, que hablaba en prosa sin saberlo.

Lucas es un ejemplar de ellos.

Fué temporero de Hacienda, y pidió el destino en verso al cuñado de una patrona, hija de un senador vitalicio que murió en Valladolid, y eso que le habían hecho senador por toda una eternidad, como su *filia* decía.

Le emplearon luego con 4.000 reales y pidió el ascenso en varias anacreónticas sacadas de su cabeza; subieran al poder *los suyos* y fué á pedirle al jefe inmediato de su partido, no cien pesetas *adelantadas*, que hubiera sido más lógico, sino una diputación provincial—¡todo un edificio!—también en verso.



Por supuesto, que al oirle empezar el primer endecasílabo, el jefe le dijo:

—Basta, amigo Cóngriez; no prosiga, por Dios; la segunda parte se la puede usted recitar á las señoras de Pérez, que me dan mucha rabia desde que mi mujer se ha empeñado en que la compre sombreros de forma de alcachofa, como los que ellas llevan.

Sin embargo de todo esto, que parece que digo en broma, hay quien vive de *repentizar* versos, aun en estos tiempos en que «la forma poética está llamada á desaparecer», como dijo el ateneista, y en que el positivo-materialismo nos corroe.

Frase que brindo á Maeztu.

Hay quien parece que está en medio de la calle, sin paraguas, aguantando un



chaparrón de doscientos mil demonios y sin hacer más que gárgaras con un pitillo de 45, y luego resulta que está pensando cómo ha de pedir poéticamente dos pesetas al primer amigo que circule.

Carulla puso la biblia en verso.

Los de las Musas propicias son capaces de poner en verso *alusivo* á Carulla y ¡la biblia!

CANDELA.

SOBRE LA DECADENCIA

DE LA RAZA LATINA

(POR JUAN VALERA)

Dicen por ahí que las gentes ó naciones de raza latina estamos en la mayor decadencia, y que el predominio, la hegemonía ó el principado es en el porvenir, cuando no ya desde ahora, para las gentes ó naciones de raza germánica. Declaro que no entiendo bien nada de esto. Lo primero que no acierto á distinguir es quiénes son los germanos y quiénes son los latinos. Los ingleses, por ejemplo, forman ó componen en el día una de las más poderosas naciones del mundo. Pero ¿por qué hemos de calificarlos de germánicos?

No hay más fundamento para llamarlos anglo-sajones, que para apellidar francos á los franceses y á los españoles visigodos, alanos ó suevos. Tan germánicos fueron los visigodos como los francos, los anglo y los sajones. Hasta los propios habitantes de Italia, donde están Roma y el Lacio, pueden, en vez de ser llamados latinos, ser llamados ostrogodos, si se nos antoja, con la misma razón con que llamamos anglo-sajones á los ingleses.

En mi sentir, los idiomas también repugnan no poco el deslinde entre germanos y latinos. Tal vez si ajustásemos la cuenta de las palabras germánicas y de las palabras latinas que hay en el idioma inglés, resultaría doble ó triple el número de las palabras latinas.

Admitamos, no obstante, la separación que vulgarmente se hace en los pueblos de Europa y de los que proceden de ellos y viven hoy independientes en América y en otras partes del mundo, y llamémoslos latinos á los unos y germánicos á los otros. Todavía me consuelo yo, me animo y no veo clara la decadencia. ¿Dónde está la de Italia, que ha logrado en nuestros días un anhelo de unidad que parecía inasequible y por el que pugnaba en balde desde los tiempos del rey bárbaro Teodorico? ¿Por qué ha de calificarse de decadente la nación y la raza que ha producido en nuestra edad grandes capitanes como Napoleón Bonaparte; políticos como Cavour; valientes patriotas como Garibaldi; artistas como Rossini, Canova, Terani y Verdi, y filósofos, sabios y poetas como Parini, Alfieri, Fóscolo, Leopardi, Balbo, Mamiani, Rosmini, Galupi, Monti, Gioberti, Manzoni, Vera, Tosti, Secchi, Carducci y otros ciento?

La supuesta decadencia de los franceses está, si cabe, menos justificada. Aunque por las armas hayan sido vencidos últimamente, vencedores fueron en todas partes con el primer Napoleón; con la restauración conquistaron la Argelia, y con Napoleón III triunfaron de los rusos en Crimea y de los austriacos en Lombardía.

El pueblo francés sigue siendo además uno de los más industriosos y ricos de la tierra. Sus modas se imponen, su literatura se estudia, se admira y se imita por donde quiera. Y Francia, fecundísima en ingenios, da pasto espiritual á las demás naciones, que se deleitan y regalan con sus libros, aspirando á imitarlos, como corporalmente, y aspirando á la elegancia y al refinamiento, procuran vestirse de telas y con modistas francesas, beber los vinos de Francia y hasta condimentar y sazonar sus alimentos, según las invenciones y preceptos de la francesa cocina.

Infiero de lo dicho que ni en Francia, ni en Italia, se nota la decadencia de la raza latina.

Parte de esta raza, lejos de caer, ha surgido recientemente á nueva vida y como resucitado. Hablo de los pueblos de Rumanía que han sacudido el yugo de los turcos, que se han constituído en nación independiente y que, lejos de caer, adelantan y prosperan.

¿Dónde están, pues, los latinos decaídos? Evidentemente, ó no los hay, ó los decaídos somos nosotros los hijos de España, de Portugal y de las 17 ó 18 repúblicas que fueron colonias en más dichosos días, fundadas por portugueses y españoles.

Yo no he de negar que nosotros los habitantes de España estamos muy abatidos y postrados. Nuestras derrotas en la guerra con los Estados Unidos nos han dejado muy poco airosos. Por aquí se habla mucho de regeneración. Y lo que es yo, si la regeneración es posible, creo que debe fundarse en algo que se parezca á la determinación que tomó *D. Quijote* cuando le venció el *Caballero de la Blanca Luna* en la playa de Barcelona. Si *D. Quijote* quiso hacerse pastor, nosotros, sin pensar ni remotamente en el desquite, tratando de tener poquísimo ejército y no construyendo en medio siglo un solo buque de guerra, debemos dedicarnos á la industria, á la agricultura y al comercio, para volver á ser ricos, lo cual es hoy más que nunca el fundamento y el nervio del poder militar, y lo cual inspira valor y confianza en la fuerza propia.

Entretanto, para distraernos y consolarnos, y á fin de que nuestro espíritu no se duerma, ni se amodorre, y dé muestras de sí, no como espada llena de herrumbre, sino como acero acicalado, debemos dedicarnos con más afán que nunca á las ciencias, á las letras y á las artes.

Para ellas ha tenido España hasta hoy más gloriosa vida de lo que vulgarmente se cree. En la civilización del linaje humano y en la recta dirección de sus altos destinos, España ha tenido hasta hoy parte más principal de la que le atribuyen las naciones del Norte, por la boca, ó por la pluma, de sus populares escritores. Y no porque los Estados Unidos hayan tenido más barcos, más fuertes corazas en ellos, mejores cañones y más certera puntería, hemos de creer que todo se acabó para nosotros, hemos de ponernos á la zaga de los otros pueblos, ó hemos de considerarnos como muertos y punto menos que enterrados.

Tratemos de afirmar aun que la raza española no está decadente, ni va á su ruina, y llamémosla raza ibérica, á fin de comprender el Portugal y el Brasil, por más que en los mejores tiempos de Portugal, reinando D. Juan II *el Perfecto* y D. Manuel *el Dichoso*, se complacían los portugueses en llamarse españoles. Así tendremos que esta raza se extiende y domina aun sobre vastísimo territorio, forma un conjunto de veinte estados independientes y cuenta un número de almas que, sin exageración, puede estimarse en setenta ú ochenta millones.

Inútil y hasta peligroso sería, sin embargo, que estos pueblos iberos, españoles, hispano-parlantes, ó como queramos apellidarlos, piensen en alianzas políticas y proyecten confederaciones. Por ahora, y por mucho tiempo aun en el porvenir, la paz inerme y el modesto sosiego deben ser nuestra mejor garantía y nuestro más firme escudo contra la ambición y la codicia de las grandes potencias preponderantes en el mundo. Pero desechando tan disparatados sueños, justo y razonable es olvidar antiguos rencores y mutuas quejas y estrechar los lazos de nuestro fraternal afecto, con el trato más íntimo y frecuente y con el conocimiento y cambio de nuestras producciones, sobre todo intelectuales.

JUAN VALERA.

CLARO DE LUNA

Con rumor cadencioso la floresta
arrulla el sueño de la vega en calma;
quiebra sus hojas el banano; enhiesta
su penacho real yergue la palma.
Sobre la línea undosa de la sierra
su arco de rosicler alza la luna;
recorren chispas súbitas la tierra,
y pliegues luminosos la laguna.
Entre la espesa hierba verde oscura
se ve á trechos brillar agua tranquila;
y sobre un mar inmóvil de verdura
blanco velo de luz pende y oscila.

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

NUESTRAS TIPLES



Felisa Lazaro



VALLADOLID.—Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua

EL SIGLO XXVI

(Sueño que será realidad)

La verdad es que habíamos progresado de un modo admirable, portentoso, estupendo.

En todos los ramos del saber, en todas las esferas de la humana actividad, en cuanto puede abarcar la vida del rey de la Creación, habíamos llegado, si no al *sumum*, porque el Progreso es eterno,—así pensamos los del siglos XXVI—por lo menos al *desideratum*.

Véase por quienes lo duden, la ligera reseña del sitio en que me encuentro.

Estoy en la gran plaza Número Tres. Tiene 18.000 metros cuadrados—ni uno menos—8.121 focos Revisson—no *voltáicos*, que hace muchísimos años fueron mandados retirar;—y en ella desembocan diez y seis calles, de las cuales mide la menor, que es la Calle Setecientos Cinco, 70 metros de anchura por 527 kilómetros de longitud.

Verdad es que no puede medir menos de ancho una vía que tiene once aceras, á saber: dos para transeuntes, de pavimiento de arena, y un pequeño camino de asfalto Portland reformado, en el centro de cada una; dos para carruajes, dos para caballos; dos para carros de transporte, dos para bicicletas y automóviles y un hermoso canal en medio.

Por estos datos se puede deducir el movimiento y medir la locomoción de Sapiapópolis, que es la ciudad en que me encuentro, y que en la antigüedad se llamó Madrid.

Además hay que agregar á estos medios, que á primera vista se observan, otros más reservados, como son el ferrocarril aéreo, el subterráneo ó metropolitano, y los globos dirigibles, de alquiler ó particulares, que cruzan el espacio sin cesar en todas direcciones, y que por dos centésimas, que es la moneda universal (equivalentes al antiguo franco francés), le transportan á cualquiera á Sposipópolis (París), en cuatro horas, 15 minutos y 18 segundos, salvo caso de accidente.

Estoy en el centro de la plaza, junto á la farola central, que contiene 16 focos, y que al encenderse dan una claridad diurna.

La gente regresa de los toros. Ha matado *Rafaelón*, un vejete de veinte años que ya debía haberse cortado la coleta hace doce.

La corrida ha sido buena por el ganado, que inutilizó 16 bicicletas, tres *tandems* y seis picadores.

Pasemos rápida vista á los edificios. Aquél, á la izquierda, es el Banco Nacional. Guarda ocho mil millones de millones, oro en su mayoría, y lo custodian de noche tres hombres. Los resortes eléctricos impiden todo robo. Y eso que ayer un *randa* de once años, provisto de conmutadores especiales, sustrajo de la caja del banquero Samuel 15 milésimas, por lo que hoy se le habrá ejecutado eléctricamente en la cárcel.

En efecto; ya vocean los fonógrafos de los puestos de periódicos, los cinematógrafos con la ejecución, á 0'0003 céntimos cada uno.

La revista de toros y la sesión de Cortes ya hace un rato largo que la vengo oyendo anunciar.

Como todos los periódicos de hoy son cinematográficos y fonográficos, así puede verse y oirse al natural lo que ha ocurrido.

Más allá veo el edificio del teléfono público y á su lado el del telégráfo; pero uno y otro sin hilos que afeen el espacio ni cables submarinos que nos expongan de continuo.

El edificio de Correos está á mi espalda. Lo rigen 12 empleados, pues merced á los tubos pneumáticos que de 20 en 20 metros tienen una abertura en cada calle, el mismo interesado oprime un botón y manda su carta ó paquete á la estación más próxima de donde va el envío.

En este instante el avisador eléctrico, colocado á mi derecha, suena estridente con su timbre. Es que hay fuego. Veamos dónde.

«Cuartel 27, calle 12.506, casa número 308, piso 19.»

No es nada; uno de los ascensores que prendió un cable por rozamiento.

Aunque hubiera sido otra cosa, no hay miedo; los aparatos de lluvia de arena, los *diluviadores* de agua, es claro: los que hacen el vacío, etc., etc.; sin contar nuestro excelente material de incendios (tan perfecto como el de salvamento de náufragios) donde desde los trajes de amianto incombustibles hasta las escalas trepadoras figuran pronto hubiesen, evitado al siniestro mayores proporciones.

Siento frío: el termómetro de mi *reloj* marca 12 grados, y la hora es con el Observatorio las 14 h. 30' 52''. ¿Irá bien? El cronómetro oficial allí colocado y que distingo á través de mis lentes de once cristales, que aproximan un mil por 7, me indica una diferencia de medio segundo. Decididamente, voy muy atrasado. Tiraré este reloj y compraré otro esta misma noche. Se trata únicamente del gasto de unos céntimos.

Se acerca á mí un amigo que viene volando. No es que vaya de prisa, es que viene por el aire. Quítase el aparato, lo dobla, se lo guarda y me invita á un *groog*.

Acepto, entramos en la cervecería y nos sirven los aparatos automáticos.

Se despide de mí, porque esta noche va al teatro á ver una obra simbólica en 280 actos que simultáneamente se vé en siete grandes capitales y se representa en Pentapópolis, la antigua Roma.

Yo me voy á comprar á Giraldópolis (Sevilla), donde estaré dentro de media hora, tomando el globo, una mantelería y tres máquinas de coser para un regalo, pues hoy sólo se regala lo útil. Son para unos recien casados y cosen 300 metros por segundo.

Pero empieza á llover, sí, ya corren el toldo impermeable é inmenso de la plaza. Pronto los *evita-pluvia* alijarán la nube, y si es de tormenta tampoco habrá temor; para algo son los para-rayos y los alejadores de corriente continua y contraria.

Subiré en aquel ascensor. ¿Qué oigo? Se ha suicidado un joven pintor de cuatro años de edad por no haber agradado uno de sus cuadros.....; el infeliz, según me dicen, se hizo una descarga de 500 voltios y 3 amperes.

No tardará en procederse á la cremación del cadáver en el depósito del funerario municipal y enviar sus cenizas á la familia.

Ya tomo asiento en el globo. El contador automático (aquí todo se hace por medio de máquina, hasta el llevar la contabilidad), marca que tiene «el completo.» Deposito en su aparato receptor mi moneda de níkel. Partimos.

¡Oh! ¿Qué es eso? ¡¡Horror!! Hemos chocado.....

* * *

Dí un salto en la cama y desperté.

¡Qué pesadilla! Pero qué hermoso y qué grande era todo aquello..... excepto la corta duración de la vida.

DOCTOR TRAVELLER.

EL ESPEJO

La invención del espejo es de las más antiguas, quizá la más antigua de todas las invenciones. El espejo vino al mundo con la primera mujer. Milton nos presenta en el Paraíso á Eva mirándose en el cristal de una fuente. ¡Y eso que todavía no había conocido á otro hombre que Adán!

Esta clase de espejos era barata. No tenía más inconveniente sino que había que inclinarse para verse, y la postura resultaba molesta. Es posible que, lanzada del Paraíso, Eva le exigiese á Adán que llevara consigo una fuente para que «ella pudiera mirarse siempre que se le antojara.

Lo cierto es que entre los pueblos de la más remota antigüedad se conocía el espejo. Sólo que éste no era de cristal. Los espejos de cristal pertenecen á una época relativamente moderna.

En los sepulcros egipcios han sido hallados objetos de metal que por su forma indicaban haber servido de espejos. Probablemente los egipcios creerían que la momia de mujer no podía estar tranquila si no tenía un espejo al lado.

Entre los judíos se usaban espejos de igual clase. La Biblia dice que el mar de bronce del Tabernáculo fué fabricado con los espejos de las mujeres. Esta debió ser la prueba más fuerte á que sometió Moisés al pueblo elegido. ¡Dejar á las mujeres sin espejo! Verdad que no las dejaría á todas. Esto habría provocado una sedición.

Los griegos y romanos usaban espejos de una mezcla de cobre, antimonio y plomo, á la cual sabían dar una superficie muy pulida que reflejaba muy bien las imágenes. Las personas ricas dadas al lujo los usaban de plata. Algunos dicen que también de oro; pero éstos toman sin duda la parte por el todo, es decir, el marco por todo el espejo. Aquellos pueblos consideraban el espejo como inseparable de la mujer hermosa.

Estos espejos servían en un principio únicamente para el tocador. Eran pequeños, de forma elíptica y con un mango para que los tuviese en su mano una esclava, mientras que la señora arreglaba su cabellera y ponía el carmín en sus labios. El colmo de la galantería era entre los romanos, según nos dice Ovidio, que el amante sostuviese de rodillos el espejo de su amada, mientras ésta atendía al embellecimiento de su persona.

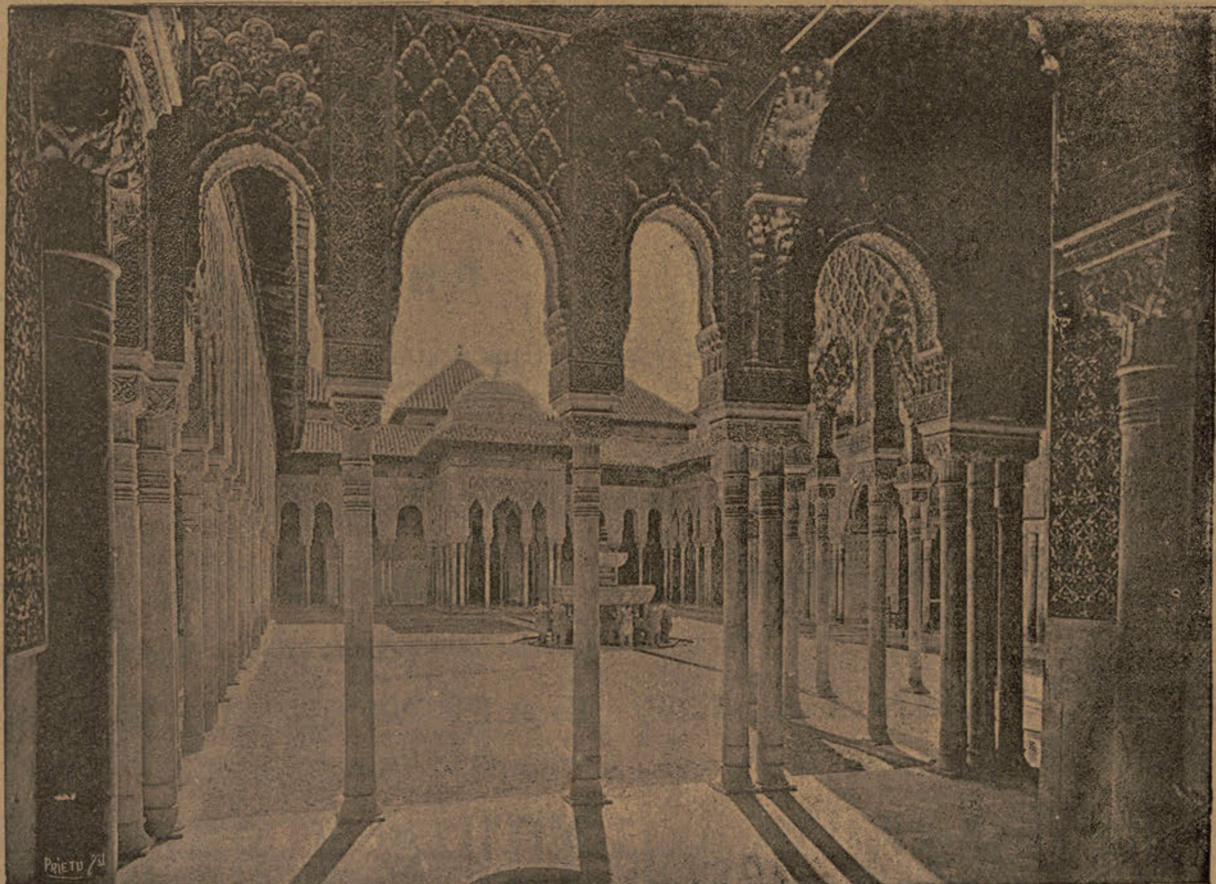
Los espejos de gran tamaño fueron también usados en Roma, y á veces servían para el adorno de las habitaciones. Estaban enclavados en la pared, y todos los días había que limpiarlos cuidadosamente; por lo cual, al lado de cada uno había un pedazo de piedra pómez y una esponja.

En la Edad Media, para que todo fuese característico de aquella edad de hierro, los espejos eran de acero, por ser este metal el que se trabajaba mejor.

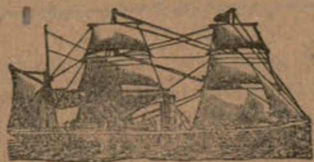
Pero ¿es que no habían observado los antiguos que el vidrio sobre una placa metálica reflejaba bien las imágenes? Sin duda alguna habíanlo observado, y hasta lo habían puesto por obra; mas por la clase de vidrio que fabricaban, las imágenes no resultaban con nitidez ó resultaban desfiguradas.

Hasta que en Venecia y Murano se estableció la fabricación de cristal, allá por del siglo XV, y se llevó á un alto grado de perfección esta industria, los espejos de este género no prevalecieron. En cambio tomaron pronto una completa venganza del antiguo desden, reduciendo á antiguallas todos los espejos que no fuesen de cristal,

M. DE LA TORRE.



GRANADA.—Un patio de la Alhambra



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE

SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

Tipografía y Efectos de Escritorio, de Cabello y Lozón
DUQUE DE TETUÁN 22.—CÁDIZ



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el jueves 3 de Septiembre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA DE

MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en la provincia de Cádiz:

SRES. GARCÍA Y COMP.ª

Cánovas del Castillo, 26. **Sucesores de José de Asprer.**

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES DE Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

José Rubí

COBRADOR Y REPARTIDOR DE Periódicos, Circulares, etc.

Se reciben avisos:

San José 57 y Solano 8, (zapatería)

CADIZ



GRANDES REBAJAS DE PRECIOS



REBAJA DE SEDAS

Seda china colores	de ptas.	3 á 1'50
Granadinas seda negras	de »	3 á 1'25
Glassé colores para faldas,	de »	4 á 2
Brocado colores fantasía	de »	5 á 3

REBAJA DE LANAS

Alpaca colores	de ptas.	2 á 1'00
Canevá » anudado	de »	4 á 2'50
Vuela »	de »	3 á 1'75
Muselinas bordadas	de »	3 á 1'75

REBAJA DE GÉNEROS DE ALGODÓN

Batistas francesas	de ptas.	1'25 á 0'62
Organdí cristal	de »	3'00 á 1'00
Offor con seda	de »	2'50 á 1'50
Cañamazo pintado	de »	2'50 á 1'50

Velos-tohalla tul cenefablonda, á ptas. 4.— Cubre-corsés seda, de ptas. 6 á 1.— Sombreros de paja, desde pta. 1.

Miraguano superior, á 4 pesetas kilo. — Sombreros ingleses, desde 10 pesetas.

PERFUMERÍA DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS

Como tiene por costumbre esta Casa, á fines de temporada, realiza todas las existencias de verano, rebajándolas en sus precios.

GRANDES ALMACENES de TOVÍA Y COMPAÑÍA, Sucesores de TOVÍA Y GÓMEZ

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. LUNES 31 DE AGOSTO DE 1903 NUM. 343

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.° 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

FALTA DE SERIEDAD

Es la característica de este pueblo gaditano, que así vive y así prospera.

Cuando tanto hay en que pensar y tanto en que ocuparse y preocuparse, dada la situación decadente de esta población, en los momentos más perentorios y en ocasiones tan propicias como es la llegada de un Ministro á quien se debe poner al corriente de nuestras necesidades y exponerle las pretensiones legítimas y justas que tenemos derecho á reclamar de los altos poderes, se cultiva la nota ridícula y se quiere demostrar que aquí vivimos en el mejor de los mundos posibles, sin penas ni desengaños.

El Sr. Ministro de Marina expresó sus deseos de que al llegar á Cádiz no se le rindieran los honores militares que por su alta gerarquía le corresponden; pero á pesar de ello, tuvo que soportar la ingerencia de la columna infantil de marinería, que en orden de formación, con bandera, música y banda de cornetas se hallaba apostada en el edificio del Gobierno civil, para recibir al Ministro, como si la venida á una población de un personaje de tal importancia, fuese cosa de niños y de juego.

No extrañamos que á los directores de la columna se les ocurriera esta nota cómica, creyendo poner una pica en Flandes, pero sí es lamentable que las autoridades permitieran esta falta de seriedad, de la que se formaría el Sr. Ministro el juicio que es de suponer.

Si en aquellos momentos se hubiese acercado alguna persona al Sr. Cobián prestándose á servirle de *cicerone* sincero, y le hubiese dicho que aquí no hay partido conservador, ni organizaciones políticas, ni administración, ni obras del puerto, ni comercio, ni industria, ni movimiento literario ni artístico, sino un puro remedo, una mera fórmula de todo eso, de seguro que entonces se hace cargo del papel que á Cádiz le está haciendo representar esa nula pléyade de mangoneadores públicos, entre los que hay quien ostenta el título de jefe de partido á la manera que los comediantes hacen grandes papeles, y encuentra muy propio del lugar y del carácter, que se le rindieran honores de juego.

Manuel Caballero y Pacheco

Con el ánimo consternado, damos hoy la tristísima noticia del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Manuel Caballero y Pacheco, que firmaba sus informaciones y juicios políticos con el seudónimo de *Frégoli*, víctima del desgraciado accidente de que ya han dado cuenta los diarios locales.

Unidos con el finado por los dobles y estrechos lazos de la amistad y del compañerismo, la muerte del Sr. Caballero Pacheco nos ha sumido en la más honda pena, que compartimos con la desventurada familia del infortunado compañero.

Con nosotros comenzó sus tareas periodísticas, y nadie mejor que nosotros podíamos conocer las apreciables dotes de su imaginación fogosa, que suplían ventajosamente las deficiencias naturales del escritor novel.

Las campañas políticas en *El Renacimiento*, donde se dió á conocer, fueron muy notables y muy buscados sus escritos; en LA UNIÓN CONSERVADORA después y más tarde en el *Heraldo de Cádiz*, dió galanas pruebas de su ingenio periodístico y de sus condiciones literarias, que de haberlas cultivado y propagado, le hubieran valido un nombre y una reputación.

Era decidor, alegre, ingenioso, corazón abierto á todas las expansiones, descollando sobre tan buenas cualidades, la de ser un amigo leal y cariñoso.

Dios le haya acogido en su seno.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Final de un artículo de D. Julio L. de Castilla, publicado en el *Heraldo de Cádiz*:

«Salazar metió un día la mano en un saco, en el fondo del cual había mil papeletas que tenían escrita la palabra *cursi*, y otras mil que tenían la palabra *elegante*.

Después de revolver mucho, palpitante de emoción, sacó una papeleta, la leyó y...

¿Qué decía la papeleta que sacó Salazar?»

¡¡...!!

***

Se anuncia la aparición de un abecedario festivo, ilustrado, en el que, según parece, entra la jota.

Veremos quién la baila.

***

Se ha descubierto que un ruso habitante en Handos, había resuelto la manera de atender á las necesidades de la vida, por un procedimiento muy especial.

Era asesino de oficio, y la carne de sus víctimas le servía de comida, su sangre de bebida, y con su grasa se daba el lustre á los zapatos.

Vamos, un ciudadano apropósito para habitar en un pueblo administrado por neutros.

***

Próximas ya las elecciones municipales, aconsejamos el siguiente procedimiento de propaganda:

El doctor Dowie, fundador de una secta cristiana, que pretende curar todas las enfermedades con oraciones, ha fundado también una ciudad llamada Nueva Sión, y recientemente ha dispuesto que los policías, en vez de revólvers y bastón de mando, lleven en la mano un ejemplar de la Biblia, que enseñan al transeunte que falta á las ordenanzas municipales, y el procedimiento dá felicísimos resultados.

Dichos ejemplares llevan fuertes planchas de hierro en los ángulos de la encuadernación, lo que permite que los agentes puedan, con suma facilidad, hacer entrar la Biblia dentro de la cabeza de todo el que tenga el entendimiento un poco reacio.

***

Los periodistas gaditanos se quejan amargamente, del Secretario del Gobierno civil, Sr. Cano Urquiza.

Nosotros, por nuestra cualidad de periódico semanal, nos vemos libres del trato oficial de dicho funcionario y de sus genialidades.

Y estamos tan contentos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La visita del Sr. Ministro de Marina al Departamento, ha dado por resultado positivo el aumento de obreros en el Arsenal de la Carraca, aliviando de este modo la aflictiva situación de la vecina ciudad.

Pero también se han puesto de relieve los grandes vicios de nuestra administración, demostrándose á las claras que hemos venido siendo víctimas del agio y la contrata y que el despilfarro que se ha hecho del caudal de la Hacienda ha traido estas consecuencias que ahora lamentamos.

La construcción del nuevo dique, sin antedique ni dársena, produjo aquella exclamación del Ministro, que quedará escrita y será de perdurable recuerdo, cuando presenciando el estado de las obras, dijo que allí tendrían que entrar los barcos por el aire, ó lo que es lo mismo: que el nuevo dique del Arsenal se le representaba una casa construída sin puertas, en la que tuvieran que entrar los vecinos por la azotea.

Los defectos de la administración de nuestros arsenales del Estado, han producido penosísima impresión en el ánimo del Sr. Ministro, más aún, parangonándola después con la sencilla, clara, económica y rápida que se lleva en la Factoría de la Compañía Trasatlántica, de la cual ha manifestado el Sr. Cobián que hay mucho que copiar.

El rutinarismo, la monomanía involucrativa de que padece todo lo oficial, son las causas eficientes de esta decadencia y atraso en que vivimos, sin que los sacrificios del país hayan servido, como debiera ser, para tener Marina y arsenales.

La visita del Ministro de Marina á este Departamento, puede ser provechosa; así lo esperamos, porque no es lo mismo ver las cosas desde Madrid que verlas y estudiarlas sobre el terreno.

***

El Sr. Ministro de Marina partió ayer para Cartagena en el crucero *Princesa de Asturias*, después de haber asistido durante su permanencia en Cádiz, á los centros oficiales y á la reunión celebrada por la Liga Marítima en el salón de sesiones del Municipio, con motivo de la conferencia dada por el Secretario general de la misma, D. Adolfo Navarrete.

Deseamos al Consejero de la Corona que hemos tenido la satisfacción de tener entre nosotros durante dos días, un viaje feliz y el mejor acierto en la difícil misión de resolver el complicado problema que lleva en cartera.

***

Ya ha empezado á surtir sus efectos, y está recientemente publicado, el decreto del Sr. González Besada sobre tramitación de expedientes en Hacienda.

La lectura de dicha disposición ha levantado gran revuelo en algunas dependencias y, según noticias, en el ministerio hay algunos empleados que han dimitido ya su destino, y otros que piensan presentar su renuncia antes de que pueda alcanzarles cualquiera responsabilidad.

Si, por tales impulsos espontáneos ante la inminencia de la penalidad, ó por virtud de la aplicación del decreto, se corrigen de una vez los abusos de los intermediarios entre la Hacienda y el público, saneando el despacho de los expedientes, el Sr. González Besada habrá resuelto un problema práctico de verdadera necesidad, que idéntica solución reclama en casi todos los departamentos ministeriales.

CEMENTOS GADITANOS

En el laboratorio del Almirantazgo inglés, en Gibraltar, bajo la dirección del ingeniero civil encargado del mismo, Mr. A. Scott, se han practicado pruebas de los cementos de la Compañía de Cementos Gaditanos, Sociedad Anónima, obteniéndose los resultados siguientes:

Resistencia de las briquetas á la tracción, en kilogramos por centímetro cuadrado.

Briquetas probadas

á los 3 días	á una semana	á las 4 semanas	á las 13 semanas
18'80	28·80	38	46
21'40	32	42·80	56
21'40	25'80	39'50	40
25'20	26·40	41	43
	25'60		
	28'40		
	28·80		
	26'20		
	29		
	27'50		
	28'85		
	31		
86'80	338'35	161·30	185

términos medios por centímetro cuadrado.

22 ½ por ciento de agua.

Tiempo del fraguado, de siete á siete horas y media.

CARTERA DE NOTICIAS

A las ocho y media de la mañana de ayer, se verificó el enterramiento del cadáver de nuestro infortunado compañero D. Manuel Caballero, después de practicada la autopsia.

Al fúnebre acto concurrieron numerosas personas de la amistad del finado y nutrida representación de toda la prensa local, figurando en mayor número sus antiguos amigos de *El Renacimiento*.

Presidieron el duelo los Sres. D. Manuel Calderón, D. Arturo Marenco, don Justo Tovía y D. Manuel Barra.

Reiteramos á la familia doliente, la expresión de nuestro pesar.

***

La corrida de toros celebrada ayer en el Puerto de Santa María, llevó á la vecina ciudad una numerosa concurrencia de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Jerez, Sevilla, Sanlúcar, Rota y otras poblaciones.

La hermosa plaza del Puerto estaba de bote en bote, calculándose en unas 14.000 personas las que había dentro de ella.

La plaza estaba adornada con banderas, luciendo el palco presidencial un pabellón de yedra, en cuyo centro se leía la palabra «Caridad», formada con flores blancas y amarillas, ostentando además los escudos del Puerto, Jerez y Cádiz. Las columnas de éste y los balcones de todos los palcos estaban decorados con verdes guirnaldas.

La corrida resultó muy agradable.

Varias personas y distinguidas familias de las llegadas de Cádiz, que cultivan la amistad de los señores de Castillo, visitaron la hermosa finca en que allí residen, siendo espléndidamente obsequiadas con pastas, fiambres y excelentes vinos de solera vieja, quedando satisfechísimas de las delicadas atenciones de que fueron objeto.

DE VERANEO

Ya principia á preocupar á muchas personas el deseo de poder pasar fuera de su habitual residencia los meses de verano.

—Mira, Celedonio—le dice todas las tardes Nicanora, corredora de alhajas al por menor, á su marido;—es necesario que me lleves á baños.

—Pero, mujer—dice él—si este año no nos ha recomendado el médico que vayamos á ninguna parte.

—Bueno; pues entonces nos quedaremos donde estamos.

—Precisamente, pasearemos como ahora, y nada más... Estas alamedas convidan á pasar un buen rato.



—Sí, convidan... pero no pagan.

El veraneo es indudable que se impone; ya no es que se trate de salir á tomar aguas en Carabaña ó en Corcubión; es que la moda, reina y señora absoluta de este pícaro mundo, ordena que toda persona de mediano tono se lo dé entero veraneando.

Y hay quienes después de haber hecho un millón de sacrificios se marchan á San Sebastián para pasearse por los *boulevares*, echárseles de *dandys* ó de *gentlements* ó de lo que sea, y mirar despreciativamente á las gentes con aires de superioridad.



—Mira como nos miran las de Baldosín... creerían ellas que nosotros no podíamos pasear por estas playas,—dice un ciudadano á otro amigo suyo.

—Pues ya lo ven—contesta el interlocutor;—nosotros paseamos por aquí porque podemos, porque tenemos mucha tierra por donde correr y, sobre todo, porque nuestros papás nos han mandado á paseo.



En esto de sacrificios y de privaciones, nadie como Caralampio, empleado con cinco mil reales, descuento y cédula personal inclusive, en el Ministerio de Hacienda, y que todos los años necesita tomar dinero de Don Judas para irse á veranear.

El pasado año, después de empeñar la paga, empeñó un chaquet de invierno para irse á Alicante en tren barato, y antes de salir tuvo un gravísimo altercado con el prestamista.

—Pero, ¿qué me da usted aquí, Don Judas?

—Lo tratado,—decía impertérrito el usurero.

Y Caralampio contando y devolviéndole las monedas, le argüía diciendo:

—Es que me da usted dos perras falsas, una peseta nikelada y dos pesetas de menos y para esto, ni empeño ni me voy á veranear, porque para ese viaje no necesito alforjas.

A propósito de viajes y de veraneos, los que pasan algunos ciudadanos que salen de su residencia habitual dispuestos á divertirse y luego sufren las de Caín en cualquier punto de la línea.

Don Beltrán es todos los años una de estas víctimas veraniegas, y raro es aquel en el cual no le ocurre algun tropiezo grave.

En más de una ocasión tuvo necesidad de tratar de realizar un cohecho con un agente de consumos para que le dejase pasar clandestinamente una rueda de pitillos confeccionados por su criada, y varias veces por aprovechar los trenes baratos, tuvo precisión de pasarse la noche al fresco en la estación, sentado encima de la maleta.



La última vez en que esto le ocurrió, fué en un trasbordo que tuvo que hacer cerca de Málaga, y el hombre se llevó seis horas en el andén, sin andar, porque ya sus músculos no se lo permitían.

Se puso á reflexionar acerca de la filosofía de los viajes de verano, considerados como medida terapéutica para las afecciones reumáticas, y se durmió como un infeliz, con grave riesgo de caer sobre un saco de noche y destrozarlo con las narices.

Pero para noche la que pasó D. Beltrán en Venta de Baños.

Se había propuesto tomar los baños en Burdeos, pero se encontró con que en el mismo tren en que él viajaba iba también una señora amiga suya y antigua ex-cocinera muy renombrada, y por huir de ella se arrojó por una ventanilla, quedándose al raso.

Como que por allí no había ni ventanillas, ni ventas, ni baños.

A las veinticuatro horas le recogieron los *chendarmes*, como él dice, y confundiéndole con un cochero de oficio que días anteriores había dado muerte á una persona de su intimidad, haciéndola enjuagarse con ácido nítrico, le condujeron detenido, y estuvo á punto de que verанease como Dreyfus veraneaba en la Isla del Diablo.

El afán de pasar fuera de su casa y de su residencia acostumbrada la época estival conduce á no pocos trastornos.

Hay quien se ausenta diciendo: «¡De verano!» y luego tiene que regresar maldiciendo de su suerte, del veraneo y de los insectos.

Porque hay cada alcoba en algunas estaciones balnearias capaz de hacer bailar de coronilla al propio Preste Juan de las Indias.

Yo sé de un amigo que tenía que tomar la precaución de atarse á la cama antes de dormirse, para que no le sacaran de ella los mosquitos, y aun así, una noche se lo encontró un camarero del establecimiento en el pasillo.

Con cama y todo.

CANDELA.

LA ÚLTIMA CATASTROFE

La «última», por ahora, porque el azar, siempre implacable y ciego, lo mismo guardará para los unos la felicidad que para otros la desesperación y la muerte y seguirá impertérrito su marcha sin que logren variar los ayes, ni lamentos y pasando sobre ruinas y pisoteando cadáveres.

Esta vez la catástrofe ha asomado su tétrica y descarnada cara por debajo del puente de Montalvo, arrastrando con su invisible y poderosa mano locomotoras y vagones, hombres y niños, mujeres y ancianos que en espantoso salto han ido á despeñarse en el profundo abismo.

Era de día, uno de esos días estivales en que el sol no parece que brilla, sino que quema. Por las llanuras de Logroño corría un tren, pesado convoy llevado por dos locomotoras que lanzaban al aire con fuertes resoplidos las bocanadas del humo que del fuego oculto en sus entrañas desprendíase, larga serie de vagones que articulados los unos á los otros semejaban al torcer de las curvas el suave ondular de las sierpes.

La campiña exuberante de luz y de color parecía sonreirse al sentir trepidar sobre su tierra la férrea pisada de aquel monstruo de madera y hierro que avanzaba con un ruido parecido al arrastrar de unas cadenas, erguido, majestuoso, como desafiando á los trigos que á su paso se inclinaban, como alardeando ante los árboles que ante él se mecían susurrando.

Dentro del tren pobres labriegos y míseros segadores que marchaban adonde pudieran encontrar trabajo, dormitaban impelidos por el *run run* continuo y monótono de las ruedas ó hablaban haciendo cálculos sobre su porvenir. En otros compartimentos reíase ó cantaba alegremente, y en alguno de ellos quizás alguna madre dormía á su hijo en su regazo mientras otro rubio como las espigas que bordean la línea abría sus ojazos azules como el cielo para mirar á través de la ventanilla cómo el polvillo que el tren levantaba del suelo ascendía como una tenue nube formada por átomos de oro.

La pareja de la Guardia civil ocupaba su puesto, y mientras parte de su impedimenta descansaba en un rincón mantenía coloquio con otros compañeros.

También sentados en los mullidos cojines de sus compartimentos, dejábanse llevar por las locomotoras que movían su coche, algunos pocos viajeros adinerados que podían permitirse disfrutar de una comodidad que habían comprado á buen precio.

Eran los viajeros de primera que acaso ¡desgraciados! soñasen con una duradera felicidad en esta vida.

El maquinista, fijos los ojos en la vía que ante los topes delanteros de la máquina se perdía á lo lejos como unas paralelas de hierro, hizo sonar el pito, que dejó oir su agudo chirrido, dejando escapar un chorro de vapor que pareció en un momento un copo de nieve flotando en el espacio.

Contestó con igual señal la otra locomotora: era que el puente estaba próximo, y el tren siguió avanzando, avanzando siempre, soberbio y orgulloso.

De repente oyóse nn crugido estridente: fué cosa de un instante. Una rueda que se tuerce, un rail que se desvía, un sencillo tornillo insignificante, pequeñísimo se había separado, torcido ó roto... bastaba: la catástrofe estaba allí.

Y el tren se precipitaba al río con toda la violencia de un ciclón, con la que representa uno de esos tirones que da la fuerza de la gravedad cuando las grandes masas se abandonan á sus grandes pesos.

¿Qué quedaba de todo el soberbio y orgulloso tren? Montón informe de astillas y hierros retorcidos, rescoldos humeantes, muchas docenas de cadáveres y un ciento de heridos aterrados.

¿A quién culpar de tan horrendo crimen? Fuerza es averiguarlo sin contemplaciones ni miramientos, para castigarle con toda la energía de la ley.

Quiera Dios que no aparezca nadie culpable más que el azar, contra quien nada pueden los Tribunales de Justicia. ¡Sería tan horrible que hubiera ser ó entidad humana capaz de dar lugar á tales hechos...!

No, no lo creemos. Sigan negligentes ú olvidadizas nuestras Compañías de ferrocarriles, porque siempre resultará que tienen en estas hecatombes la misma culpa que el río Najerilla.

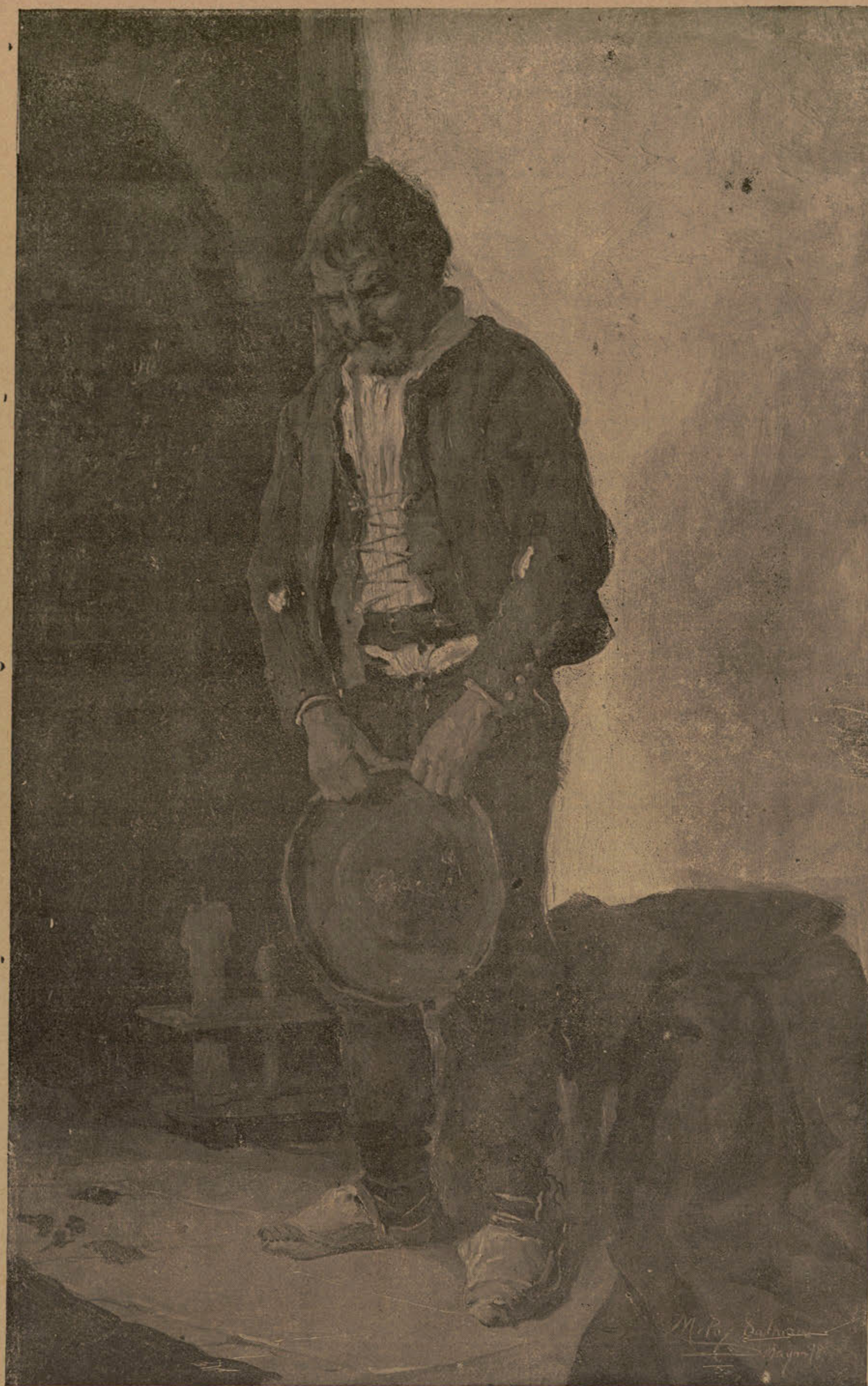
Que siguió tan tranquilo la corriente, con sus aguas teñidas por la sangre.

CANDELA.

UNA PROMESA FORMAL (historieta)



1 —Te doy los dos duros, pero con la condición de que no tienes que entrar en ninguna taberna.
—¡Lo juro!
2. —Nada, no entro ahí... Lo he jurado... y lo cumplo.
3 —Sólo voy á ver desde aquí fuera... Veo...
4. —Oye, Juan... Juan.
5. —Mira, tráete dos botellas de lo tinto...
6.—Creo que no podrás decir que no he cumplido...
—¡Quiá, hombre, como un caballero!
¿Sí, eh? ¡Tráete otra!
7. —Ya verán... ustedes... cómo... mi amo... me arma... una bronca... ¡Pero yo no he... entrado!



HACIENDO ORACION, *dibujo de Poy Dalmau*

La rabia en los pájaros

Pocos animales de cuantos existen de la creación hay tan rabiosos como dos pájaros.

Exceptuamos los de grandes dimensiones y las aves propiamente dichas, pues entonces el alcotán y el halcón, que antiguamente se empleaban para la caza y muerte de palomas, y que presentan instintos parecidos á los de las aves de rapiña, serían los que ocupasen el primer lugar.

Concretándonos, pues, á los pájaros, diremos que los más rabiosos son los dos precisamente más poqueños: el colibrí y el pájaro-mosca.

El primero, que llega á medir algunas veces como mínimun tres pulgadas de cola á cabeza, y el segundo, de dos y hasta á una, ambos con plumas de vivísimos colores, son verdaderamente irritables, llegando hasta el extremo de que algunos zoólogos sospecharon en algún tiempo de que pudiesen suicidarse en el colmo de la desesperación que su mal humor ó la contrariedad les producía.

No era así, sin embargo; el único animal irracional que á sí propio se da la muerte es el alacrán, y el único suicida verdadero, el hombre, precisamente el único dotado de libertad y conciencia plena de sus actos, el pomposamente llamado «rey de la Creación».

El colibrí, que se alimenta de flores, como es sabido, limita su rabia á hacer furiosamente pedazos la flor con pico y garritas, cuando después de efectuar varias succiones en el cáliz de aquélla observa que no puede extraer ningún jugo alimenticio.

Al pájaro-mosca le sucede exactamente lo mismo, con la diferencia de que los restos de la florecilla que destroza los arroja luego lejos, sembrándoles por el suelo y pisoteándolos con sus diminutas patitas.

Muchas veces, á consecuencia de estos accesos de rabia furiosa, el pajarillo enferma, y generalmente le sobreviene una fuerte erupción granulosa que concluye por ocasionarle la ceguera primero, y por último la muerte.

Queda, pues, demostrado que los pájaros más pequeños son los más rabiosos.

Para la cura de estos accesos en los colibríes, se recomiendan los baños en agua muy fría.

LIMOSNA DE AMOR

I

Una tarde Serafín
contemplaba enfurecido
una estatua de Cupido
que tenía en el jardín.
Y exclamó:—Traidor rapaz,
nada me importan tus flechas,
que aunque la ocasión acechas,
no ha de turbarse la paz.
No me causaste dolor,
nunca por ti lloré triste,
y jamás pedir me hiciste
una limosna de amor.
A tu poder desafío,
pues nunca has llegado á verte
ante un corazón tan fuerte
y tan duro como el mío.
A su apóstrofe dió fin;
la estatua muda seguía.
¡Quién sabe si aceptaría
el reto de Serafín!

II

En elegantes salones
encontró mujeres bellas
y admiró de todas ellas
las gracias y perfecciones.
Mas él resistió inflexible
aquella lucha de amor;
le atacaron con ardor;
pero vencerle... ¡imposible!
Y lo que damas de rango
no consiguieron hacer,
lo hizo una pobre mujer
que él mismo sacó del fango.
Era un tipo de belleza
ardiente y meridional,
le derrochó su caudal,
y le aturdió la cabeza.
Fué traidora... y Serafín,
que por ella estaba loco,
iba ya pensando un poco
en su reto del jardín.

III

Como la violeta hermosa
que nace en fértil campiña,
era una preciosa niña
inocente y candorosa.
El á su paso la halló,
era sencilla y discreta,
mas de tan pura violeta,
el perfume despreció.
El con ella fué cruel,
ella en él cifró su encanto
y como le amaba tanto,
lloraba mucho por él.
Presa de angustia mortal
sin ilusión ni alegría,
voló aquel angel un día
á la mansión celestial.
Y al mirar su fosa abierta
dejó allí su alma cautiva
y el que la despreció viva,
la adoró después de muerta.
Perdida otra vez la paz
y vencida su altivez,
volvió á pensar otra vez
en su atrevido rapaz.

IV

Pasó el tiempo... y cierto día
que se miraba al espejo,
hallándose triste y viejo,
así con pena decía:
—¿Qué te hice yo, corazón
que mi enemigo pareces
y á cada instante me ofreces
una nueva decepción?
El corazón dió un latido
y exclamo:—¡Bien resistí!;
pero vencido me ví
por las flechas de Cupido.
Serafín, en su locura,
para evitar más flechazos,
dejó rota en mil pedazos
aquella hermosa escultura.
Mas ¡qué triste decepción!
en aquel momento,
dijo una voz, con acento
de dura reconvención:
—Aunque contra mí te atrevas
y en mi destrucción te goces,
¡desgraciado! ¿no conoces
que en tu corazón me llevas?
Y apurando su dolor,
Serafín, desde aquel día,
á todo el mundo pedía
una limosna de amor.

JUAN REDONDO MENDUIÑA.

ECOS DEL MUNDO

Los antiguos fabricantes.—Un tradicional error.—En los centros industriales.—Adelantos modernos.—Un señor á la antigua.—Buena chimenea.—Las más altas.—Un record *interesante.—Dimensiones, alturas y diámetros.—Los muros.—Más datos.—El Ingeniero-director.—Un adorno caro.*

Hace largo tiempo que algunos fabricantes cifraban su mayor orgullo y consideraban algo así como superior á los otros establecimientos fabriles que rodeaban al suyo, cuando habían logrado, no el haber construído su fábrica de mayor extensión que las otras, ni siquiera dotarla de mejores útiles y de más perfeccionada maquinaria, sino de colocarla la más elevada chimenea posible.

En el pintoresco caserío que forma los grandes centros industriales y fabriles, aquella especie de torrecilla por cuyo interior circulan el humo y los gases que más había logrado elevarse en el espacio sobre todas las otras, aquella era la que parecía dominar á todas las demás y era tenida por nuestros fabricantes de hace un siglo como símbolo y demostración de un superior poder.

Los grandes adelantos de la ciencia moderna vinieron luego á demostrar que no había razón alguna para suponer tal supremacía ni fundar en la altura de una chimenea la importancia de un centro fabril, sino en el número y calidad de su producción y en las condiciones de su maquinaria, base, á su vez, de mayor esfera de trabajo, mayor tráfico y más numerosos pedidos.

Por otra parte, la misma ciencia, aplicando á los hogares perfeccionados ventiladores, abanicos y aventadores, resolvía con estos ingeniosos aparatos la cuestión de lograr grandes tirajes ó tiros sin necesidad de acudir á esos altos aditamentos de las chimeneas excesivamente prolongadas, ciempre costosas y no muy fáciles ni sencillas de construir bien, y en muchas ocasiones peligrosas.

Pero sin embargo de ser todo esto una verdad, todavía existen algunos resabios de aquellas tradicionales ideas; y una de las personas que últimamente parecen haberles rendido más culto, es un opulento y poderoso fabricante de Wiesvaden (Austria), quien ha hecho construir en su instalación central, para la elaboración de aceros y análogas elaboraciones, la chimenea que hasta ahora puede considerarse como la más alta del mundo.

Anteriormente á ella considerábase como ocupando el primer puesto en este sentido, una de la casa constructora de Halskeny (Estados Unidos), á la que seguían otras dos, ambas éstas de iguales dimensiones de la Compañía Siemens, & Halske, de Berlín, y después otra de Henschel en Cassel (Alemania), casa que lleva construídas más de 7.000 locomotoras.

A todas ellas, incluso á las chimeneas más altivas de los norteamericanos, ha vencido en esta especie de *record* de altura la de la casa aludida de Wiesvaden, cuyo principal dueño, pues son varios los propietarios, Samuel E. Rabitz, de abolengo judío, por más señas, y millonario, puede en verdad mostrarse al presente orgulloso de la esbelta y atrevida construcción.

La nueva chimenea, inaugurada hace poco con grandes solemnidades y fiestas, mide 129 metros de elevación, y 131 si se cuenta desde la punta más alta del pararrayo multiple que tiene colocado en su final.

Esta hermosa obra, construída con arreglo al sistema norteamericano, es de piedra en su base y todo el resto de ladrillo.

Mide su arranque un radio de 12 metros, ó sean 24 metros de diámetro exterior, y al interior poco más de 10 metros de diámetro, siendo, por consiguiente, en este punto el espesor del muro de unos siete metros.

Es de forma circular, y casi no hace falta decir que sus dimensiones longitudinales, lo mismo interior que exteriormente, van disminuyendo; es decir, estrechándose la construcción á medida que se eleva, hasta llegar á la boca, donde sólo tiene en total 1,50 metros de diámetro y aquélla un metro.

En construir esta verdadera maravilla moderna se han tardado cinco años, pues varias veces hubo que deshacer grandes trozos que se llevaban construídos y empezar á hacerlos de nuevo por haberse resentido, en todo ó en parte, amenazar ruina y ser necesario echarlo abajo.

El número de ladrillos empleados asciende próximamente á unos 10 millones de ladrillos, importando también el coste de la construcción otros cuantos millones también, pero de francos, ascendiendo también á una considerable suma los estudios y el proyecto.

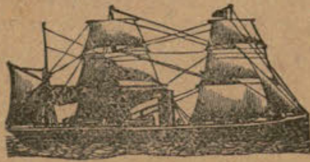
Ha dirigido la obra Mr. Arnold Blay, ingeniero de la fábrica y director de tan atrevida obra.

Lo más curioso del caso es que parece ser que la gigantesca chimenea no tiene por el pronto aplicación, y que sea por esto ó por cualquier otra causa, acaso podrá resultar al final defectuosa y no funcionar.

Suponemos lo que dirá su opulento propietario á quienes muestre orgulloso su fábrica:

—Miren ustedes qué chimeneita me he comprado... de adorno.

DOCTOR TRAVELLER.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gitraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

Tipografía y Efectos de Escritorio, de Cabello y Lozón
DUQUE DE TETUÁN 22.—CÁDIZ



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el jueves 3 de Septiembre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios y sobre la vida.

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en la provincia de Cádiz:
SRES. GARCÍA Y COMP.ª
Cánovas del Castillo, 26.
Sucesores de José de Asprer.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

José Rube
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ



GRANDES REBAJAS DE PRECIOS



REBAJA DE SEDAS		
Seda china colores	de ptas.	3 á 1'50
Granadinas seda negras	de »	3 á 1'25
Glassé colores para faldas,	de »	4 á 2
Brocado colores fantasía	de »	5 á 3

REBAJA DE LANAS		
Alpaca colores	de ptas.	2 á 1'00
Canevá » anudado	de »	4 á 2'50
Vuela »	de »	3 á 1'75
Muselinas bordadas	de »	3 á 1'75

REBAJA DE GÉNEROS DE ALGODÓN		
Batistas francesas	de ptas.	1'25 á 0'62
Organdí cristal	de »	3'00 á 1'00
Offor con seda	de »	2'50 á 1'50
Cañamazo pintado	de »	2'50 á 1'50

Velos-tohalla tul cenefablonda, á ptas. 4.— Cubre-corsés seda, de ptas. 6 á 1.— Sombreros de paja, desde pta. 1.

Miraguano superior, á 4 pesetas kilo. — Sombreros ingleses, desde 10 pesetas.

PERFUMERÍA DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS

Como tiene por costumbre esta Casa, á fines de temporada, realiza todas las existencias de verano, rebajándolas en sus precios.

GRANDES ALMACENES de TOVÍA Y COMPAÑÍA, Sucesores de TOVÍA Y GÓMEZ

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1903 NUM. 344

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.° 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA SALUD DEL REY

Con motivo de los comentarios que los enemigos de la Monarquía vienen haciendo acerca del estado de salud de D. Alfonso XIII, creemos oportuno reproducir algunos párrafos de un notable artículo del reputado escritor Sr. Reparaz, en el que desmiente rotundamente todas las cábalas de los comentaristas.

Dicen los citados párrafos:

«Hay aquí una familia, por todos conceptos respetable, la más aristocrática de todas, conocidísima, que desde su elevada situación social dá hermoso ejemplo de vida veraniega racional, sana, *europea;* familia que se retira temprano, pues no asiste á funciones teatrales ni cotillones, que madruga, que disfruta del fresco ambiente de la playa á la hora en que ese ambiente es fresco, que frecuenta el campo y saborea sus incomparables bellezas en largas excursiones en coche, á caballo, á veces á pie, y que hasta sale á la mar, lo que aún es más raro; familia, en fin, que vive en la honrada paz de su hogar y no en el tumulto, ni honesto ni higiénico, del continuo pasear por los mismos estrechos lugares, en ese constante movimiento inútil de los elegantes y sus imitadores, husmeadores y chismógrafos perpetuos, sin el trasnochar de esas mamás que llevan á las niñas á que bailen á la hora en que todas las personas decentes del mundo civilizado duermen; la familia que dá ese alto ejemplo, no seguido, es la familia Real.

D. Alfonso XIII gusta del campo. Un dia hacia Ursubil; otro por la incomparable carretera, que, emparejada á la corriente del Urumea, va por Picoaga con rumbo á Navarra; cuando por las alturas de Igueldo, cuando por las asperezas de Santiagomendi, S. M. recorre incesantemente este país maravilloso y casi desconocido del respetable público que se pudre en el *boulevard* ó en la terraza del Gran Casino, y dá pruebas de una energía física que para sí quisieran muchos de los que andan por ahí ocupados en el feo y bajo oficio de augurar su muerte; nueva especie de perros aulladores, que es la única novedad que ha sacado de su entrañas el partido republicano en este efímero reverdecimiento.»

Y agrega después:

«El Rey, libre de las espuelas, que eran un gran estorbo en aquellos vericuetos, echó á andar con paso rápido, y toda la tarde lo ví subir y bajar por las breñas tan desembarazadamente como yo mismo, siguiéndolo casi siempre con dificultad sus acompañantes. Todo lo quiso examinar por sí mismo, y aunque se le manifestó que apenas teníamos luz con que alumbrar las tinieblas de las grutas, entró en ellas, visitando buena parte de su extensión.

Tuve el honor de estar junto á Su Majestad mientras duró la visita, y advertí que donde otros se fatigaban, él marchaba tan tranquilo, sin que se observase alteración alguna en su voz, ni en su semblante. Vile, por el contrario, alegre, más viva aún que de costumbre, su penetrante mirada, y certifico que la mayor parte de los que le niegan salud, no pasarán por donde él pasó, sin confesarse cansados ó sin que se vea que lo están, aunque no lo confiesen. Y los que de cerca me conocen, saben que ya que no tenga autoridad en otras materias, en esto de andar por montes y valles alguna poseo, ganada en buena lid en muchas comarcas de las más fragosas de la Península.

Acabada la visita, S M. montó á caballo, apartóse á buen paso de la comitiva, sin dar tiempo á que los demás montaran, y hora y cuarto después estaba de regreso en Miramar.

***

El Rey nos prometió volver, y estamos seguros de que cumplirá su promesa, no sólo por ser suya, sino por tan conforme á sus gustos. Tiene aquel grado de salud física y mental que se requiere para amar, con cariño de hijo ternísimo, á la madre Naturaleza. Los que compartimos con él ese amor, á la par que nos honramos con la coincidencia, nos felicitamos de la hermosa lección que encierra y que más tarde ó más temprano será comprendida y dará sus frutos.»

DE ALLÁ Y DE ACÁ

El colmo de las economías:

El teniente de Alcalde de este Municipio Pepito Luis Viesca, ha comprado una maquinilla, para pelar él mismo á los niños del Asilo de la Infaneia.

Un teniente de alcalde, que es también copropietario de *La Dinastía* y barbero gratis, resulta una verdadera ganga para nuestro compañero y amigo D. Juan A. del Campo.

Sea enhorabuena.

***

D. Eusebio Rodríguez, el que figura siempre en las listas de los que van á la estación á esperar y despedir á D. Rafael de la Viesca, ha sido designado por los republicanos para presidir un distrito municipal.

Un viesquista más al servicio de los republicanos, ó un republicano más al servicio de Viesca.

Que el orden de factores no altera el producto.

***

En Marsella ha nacido una criatura con pelos en el rostro y cara de liebre.

Hay quien nace con pelos en el corazón y cara de ángel.

Y váyase lo uno por lo otro.

***

Hemos leido en el *Diario*, en un suelto tratando del nuevo proyecto de alcantarillado:

«Dicho proyecto ha empezado á ser puesto en limpio, y cuando termine este trabajo el Sr. Alcalde lo presentará al Municipio para que se acuerde lo procedente.»

Pues ya le ha caido trabajo al Sr. Alcalde.

Nada menos que poner en limpio todo el proyecto.

¡Atiza!

***

Creiamos hasta ahora, que esto de dormir siestecita por la tarde, era una prueba de ganduleria, y el Emperador de Alemania, ha descubierto que es todo lo contrario.

Según él, la siesta es un medio de poder trabajar más y de distribuir mejor el tiempo.

Vale la pena de conquistarse un título de hombre laborioso y activo por un procedimiento, que no tiene nada de molesto. Lástima de no haberlo sabido, sino cuando ya termina el verano, ó, cuando al menos, debería terminar.

Pero no conviene que los neutros lo echen en saco roto, ahora que empieza un período de actividad con las obras del alcantarillado, las del Gran Teatro y las elecciones municipales.

***

Un mozo de café noruego ha tenido el gusto de contar los pasos que dá al día en el cumplimiento de su deber.

Provisto de un pudómetro, ha comprobado que desde las ocho de la mañana hasta las doce y media de la noche, horas de la jornada de su trabajo, dá 99.199 pasos, equivalentes á unos 60 kilómetros.

Si el Alcalde de Cádiz contara los paseos que dá por la plaza de S. Antonio, quizás le diera tres y raya al compatriota de Segherdalh.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Hace unos días, leímos en el *Heraldo de Cádiz* la noticia de que los liberales monteristas de esta provincia que acaudilla D. Eudaldo López Aldazábal y patrocina el exdiputado á Cortes D. Rodolfo del Castillo, iban á publicar un periódico.

Y ayer, al llegar á nuestras manos *El Regional*, que venía saliendo con el carácter de independiente, vemos con sorpresa, que aparece con el título de *periódico liberal*, habiendo desaparecido de la cabeza del número el nombre de su propietario D. Manuel Sánchez Reina.

Empezando la lectura, vemos también que en el artículo de fondo adjudica el título de jefe del partido liberal gaditano á D. Eudaldo López Aldazábal y le llama su respetable amigo

Y como verde y con azas resulta alcarraza, estamos por creer que *El Regional* y el periódico que iban á sacar los monteristas, son una misma cosa.

***

Y á propósito de *El Regional*, publicamos á continuación lo que comenta de la Diputación provincial, que no deja de tener migas.

Dice así:

«La obra de un día de aquel inolvidable Gobernador Manzano, vá convirtiéndose en polvo, lentamente.

»Ya no es hoy la Diputación provincial, el organismo purgado de vicios que, en veinticuatro horas, colocó dicho Gobernador á la altura de los mejores de España, dando tajos y mandobles en un terrible presupuesto de gastos en el que el abuso y el favoritismo tenían sus comederos. Hoy vuelve la Diputación á ser lo que fué siempre: un resorte gubernamental, un sostén de parásitos, una casa de Beneficencia, un asilo de inválidos.

»En la última sesión de la Comisión provincial, se decretaron numerosas cesantías, no para amortizar los inútiles puestos, sino para colocar á paniaguados de liberales de Guerra Jiménez y de conservadores de Rafaelito, personajes unidos hoy ante el turrón y por temor á eventualidades electorales.»

Y hablando de Viesca, agrega:

«Quería sangrar más el presupuesto y pagar á amigos, sin merma de su bolsillo particular, y se unió á Guerra y convinieron ambos repartir piltrafas á los hambrientos, en pago de servicios añejos y en premio adelantado de trabajos futuros

»¡Hasta á un señor propietario se le ha adjudicado un sueldo de 3.000 pesetas!

»Así anda todo.»

Sin comentarios.

***

El batallador exministro y futuro presidente del Congreso, D. Francisco Romero Robledo, llegó á Madrid, de paso para el Romeral.

Le visitaron algunos amigos políticos y particulares; pero parece que el señor Romero se mostró algo reservado en lo que á sucesos futuros se refiere.

Nuestro colega *Heraldo de Madrid* dice, sin embargo, que el Sr. Romero aprecia en términos muy satisfactorios la actualidad política.

Cree que las cosas van bien para el ministerio actual y que ha obtenido verdaderos y felices éxitos.

El viaje del Rey lo considera como un triunfo para el Gobierno; la visita á Estella, de efectos de verdadera transcendencia; las recepciones de que está siendo objeto el Monarca, como de optimista augurio.

En este viaje no hay que lamentar ni rozamientos, ni quejas, ni contrariedades de ninguna clase, y tal resultado debe apuntarse como un éxito satisfactorio para los que gobiernan.

Además se inicia la disidencia entre los republicanos. Los federales y los que no lo son dejan traslucir sus antagonismos, y su estado, sin duda, no es el mismo que el de hace unos cuantos meses.

Por último, el carácter del Gobierno actual, eminentemente económico, dá á entender que su labor principal ha de ser la de los Presupuestos. A ella será preciso consagrarse en cuanto se abran las Cortes, y por ella es necesario no retardar la reapertura de las Cámaras.

Tales son las impresiones del Sr. Romero.

***

Un importante periódico de Madrid, de carácter independiente, escribe un notable artículo juzgando al ilustre hombre público Sr. Villaverde, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Es un hombre de acción. Y, en efecto, al lado de Cánovas, en el Gobierno Civil, y contra Cánovas en el Ministerio de la Gobernación, había sido hombre de acción; de acción violenta, impetuosa . . .

Saltando obstáculos y desdeñando inconvenientes, caminando rectamente á su fin, este hombre, todo acción, no disimulaba el desdén que los políticos de la vieja escuela le causaban. Los que *hacían política*, siguiendo rutinariamente la tradición española, tenían en Villaverde un censor acre y un menospreciador inexorable.

Habíase impuesto en la iglesia conservadora y dominaba las demás voluntades á su antojo. Los que tengan buena memoria recordarán cómo las débiles manos del general Azcárraga y las no menos blandas de D. Alejandro Pidal rindieron sobre las sienes de Silvela la jefatura que heredaron *ab intestato* de Cánovas del Castillo. Lográronlo en cierta casa de la calle del Sordo, habilidades de Dato é impetuosidades imperativas de Villaverde.

Dos hombres, únicamente, resistieron aquella captación forzuda de todo un partido. Eran dos hombres que mostraban en las sensibles carnes del amor propio y aun de la honra, heridas y desgarrones que el propio Villaverde les causara. Eran Romero Robledo y Tetuán.

Desde entonces, Silvela no ha sido más

que hoja seca arrebatada hacia uno y otro lado por esta tempestuosa furia de Villaverde. Es lo contemporáneo que arrastraba al jefe á las más raras alianzas y le arrastraba lejos de ellas prontamente.

Esta tenacidad de Villaverde por encontrar hombres de acción, gobernantes y no parlamentarios, redactores de la *Gaceta* y no oradores del banco azul, fué convirtiendo en cuartel de inválidos la vieja plana mayor de la iglesia conservadora.»

UN RASGO DE MODESTIA

La Embajada Comercial Española

y el Sr. Martínez de Pinillos

Como ya sabrán nuestros lectores por las reseñas de los periódicos diarios, la embajada comercial española que vá á las Repúblicas de América, ha sido obsequiada á su paso por Cádiz, por la Cámara de Comercio, elementos de la Liga Marítima y de la Unión Ibero-Americana, con un espléndido banquete que tuvo lugar en el Hotel de Francia.

Vamos á prescindir de todos los brindis y discursos, indispensables en tales casos, incluso el del mètome en todo Segherdalh, para fijarnos en el brindis de D. Sebastián Martínez de Pinillos, que viene á ser una especie de autosemblanza y un rasgo de la modestia característica de dicho señor.

D. Sebastián Martínez de Pinillos expresó, que era sensible que el presidente de la Unión Ibero-Americana, Sr. D. Cayetano del Toro, no estuviese presente en el acto y más aún porque él se veía obligado á hablar como vicepresidente de dicha Sociedad y veíase obligado á molestar á los que le escuchaban.

Yo que conozco —añadió— al digno Sr. Presidente, sé todo lo que vale y todo se lo debe al trabajo que enaltece y dignifica. Brindo por el trabajo, que lleva al hombre á las verdaderas alturas. Se ha dicho por un hombre ilustre, que la cuestión social se arreglaría si cada uno fuera mejor de lo que es; y yo me voy á permitir agregar, que se arreglaría antes si cada uno trabajase más de lo que trabaja.

Recordó que él, á pesar de no ser ya joven, es tan amante del trabajo, que ha buscado nuevos empleos de su actividad.

Lo anteriormente expresado basta y sobra para demostrar nuestro aserto; y aparte del arreglo de la cuestión social resuelta en tan poco tiempo y tan sencillamente por el Sr. Pinillos, vemos retratada su gran modestia, al enaltecer el trabajo y estimular á él, poniéndose como ejemplo y presentándose como modelo.

Ya hace tiempo que el Sr. Martínez de Pinillos viene siendo para nosotros un verdadero problema, que nos ha dado mucho que pensar.

Y decimos mucho que pensar, porque no acertábamos á comprender cómo podía distribuirse el tiempo para ser empleado de la Trasatlántica, abogado salido del Sacro Monte, que informa en la Audiencia, político con cargos en la Diputación provincial, vicepresidente de la Unión Ibero-Americana, cónsul de dos ó tres Repúblicas, y desempeñar tantos cometidos sin desatender ninguno.

Si así es; si esos milagros no los realiza la Trasatlántica dejando al Sr. Pinillos en libertad de ocuparse de otros asuntos y conformándose á pagarle el buen sueldo que disfruta en la importante Casa, tan solo por sus méritos, claro es que el Sr. Martínez de Pinillos resulta un fenómeno sorprendente, hasta con el don de obicuidad en la mayoría de los casos, y su autosemblanza dice poco, muy poco, dado lo que es, significa y vale un hombre de tan extraordinarias condiciones.

Y por eso el Sr. Martínez de Pinillos, empleado en la Trasatlántica, cónsul, vicecónsul, abogado, político y otras cosas, es un hombre modestísimo, como lo son todas las notabilidades, al decir tan poco de su persona en el banquete dado á la embajada comercial, conformándose con ponerse como ejemplo de hombre trabajador y proponer la solución del problema social.

Saludables consejos que todos debieran escuchar y seguir, como sin duda los viene ya siguiendo D. José Luis de la Viesca, que en otro orden que el Sr. Pinillos, pero no satisfecho del trabajo que sobre él pesaba, ha querido acumularse otros, como el de pelar á todos los niñas del Asilo de la Infancia, dando al mismo tiempo con esto, un ejemplo de humildad muy propio en D. José Luis.

LA BAJA DE LOS FRANCOS

Ha llamado la atención la baja del precio del papel sobre el extranjero, cuyo premio ha disminuido más de uno por 100 en dos días. El motivo de dicha baja ha sido: según unos, la inminencia de una operación de crédito á realizar por el Banco de España; según otros, la disolución del famoso Sindicato de francos.

Respecto á la primera suposición, lo único que podemos decir es que el Gobernador del Banco y uno de los Consejeros residentes en Madrid, han conferenciado el jueves con el señor ministro de Hacienda, pero lo que haya motivado la entrevista, no está todavía cristalizado.

En cuanto á la suspensión de las operaciones del Sindicato, podemos decir que éste se reunió el viernes, que se procedió al reparto de las cantidades tomadas, y que se acordó seguir lo mismo que antes. Ahora, lo que no tiene nada de particular, es que en vista de la mejora del cambio, el Sindicato espere á ver si continúa, para poder comprar más barato.

Lo que parece indudable, es que en estos dias ha salido á la plaza mucho papel, tanto de Madrid como de provincias, y que algunas carteras se han aligerado mucho por el temor de que una operación hecha en el extranjero venga á influir repentinamente sobre la compra de papel.

(España Económica y Financiera).

MEJORAS LOCALES

Nuevo proyecto de alcantarillado

En la semana anterior fué entregada al Sr. Alcalde la minuta del nuevo proyecto del alcantarillado, hecho desde 1.° de Enero de este año por acuerdo que adoptó la Junta de vecinos.

Se trata de un trabajo extenso y amplio que ha redactado un ingeniero vocal de dicha Junta que presta servicios en una importante empresa.

El presupuesto de gastos es más barato que los anteriores é importa en total poco más de dos millones de pesetas.

Dicho proyecto se está poniendo en limpio y terminado que sea, el Alcalde lo presentará al Municipio para que se acuerde lo procedente para empezar los trabajos lo antes posible

Ampliación del Cementerio.—Compra de los terrenos.

El alcalde ha firmado ya la escritura de compra de los terrenos para la ampliación del Cementerio

El Sr. Gómez ha encargado al arquitécto municipal Sr. Cabrera, que con toda urgencia forme el oportuno proyecto para proceder á la ejecución de las obras.

Los depósitos de tabacos.—Nueva Real Orden sobre el polvorín de Puntales.

Se ha dictado la R. O. siguiente que ha sido comunicada al Sr. Alcalde por el Sr. Gobernador militar.

Dice así:

«El Excmo. Sr. Capitan General de la Región en 27 del actual, me dice: Excelentísimo Señor: Por el Ministerio de la Guerra en 20 del actual se me comunica la R. O. siguiente: E. S. Vista la instancia que con fecha 1.° del actual eleva á este Ministerio el Alcalde de Cádiz en súplica de que se aclare la regla 4.ª de la R. O. de 4 de Julio último en el sentido que se expresa,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que toda resolución que tenga por objeto la nueva ocupación del polvorín de San José de Puntales para almacenar en él pólvora ó explosivo de cualquier clase, se dicte siempre de real orden así como también que se haga saber á dicha autoridad municipal que aunque no pueden precisarse de una manera absoluta los casos excepcionales en que el ramo de guerra ha de ordenar dicha ocupación, se entenderá que dichos casos son los que pueden ocurrir en periodo de guerra ó en preparación para ella.

De R O lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos, debiendo dar cuenta de esta resolución al Alcalde de Cádiz, como contestación á su ya mencionada instancia. Lo que traslado á V. E. etc.»

Todo lo que tienda á mejoras locales de que está Cádiz tan necesitado, es merecedor de nuestros aplausos, que esos mismos fines perseguimos y tales deseos son los nuestros; pero como desconocemos la forma de llevar á la realización tales proyectos, los recursos con que se cuenta para ello ó la manera de allegarlos sin qué sea onerosa para los intereses gaditanos, nos abstenemos por hoy de hacer juicios ni comentarios, aplazándolos para cuando con toda clase de detalles y conocimiento de causa, podamos emitirlos con la mayor imparcialidad.

Los cautivos del "Frasquita"

A bordo del buque de guerra francés *Galilée*, llegaron á Tolón los cinco marineros del *Frasquita*, que fueron secuestrados por los moros y que han sido libertados por aquel buque.

El contramaestre Picard, recogido por el *Galilée*, ha referido sus aventuras en el cautiverio.

El 12 de Junio se hallaba en la costa, en unión de sus cuatro compañeros, cuando fueron asaltados por los moros, que los desbalijaron y obligaron á arrodillarse en la arena. Picard recibió dos heridas en la espalda, los otros fueron golpeados y todos hechos prisioneros.

Enseguida se les condujo como á unos 80 kilómetros al interior, y se les hizo cambiar lo menos once veces de campamento.

Vendiéronles después á otra tribu, que los condujo cerca del río. Allí recibieron por conducto de un kaid, la carta del comandante Jaurés explicando su plan para libertarles del cautiverio.

Dispuestos á seguirle, el día 31 de Agosto se alejaron un poco de sus guardianes, con el pretexto de ir á pescar.

Cuando estuvieron fuera de tiro, el *Galilée* rompió el fuego, barriéndoles el terreno á derecha é izquierda.

El fuego duró siete minutos. Los moros huyeron, y los prisioneros pudieron ganar el barco.

Los cautivos han pasado crueles sufrimientos. No podían atender á su aseo personal, por lo que, al cabo de dos días, les devoraba la miseria. Cambiaron de campamento once veces, y cada cambio les costaba veinticuatro horas sin beber ni comer.

El comandante del *Galilée* cuenta del siguiente modo el resultado de su expedición á bordo de dicho barco, con el canciller de Mogador Alí-Al-Abdi, argelino, que ha jugado gran papel en el asunto del Riff.

Llegado al cabo Juby parlamentó con la tribu indígena de Izerguit, que tenía los prisioneros; pero los indígenas eludian toda clase de negociaciones, por lo cual se vió obligado á romper el fuego el día 31 de Agosto, abriendo después de sesenta disparos el sector de la costa, donde sólo podían circular los prisioneros.

Los indígenas comprendieron que era inútil la resistencia.

A poco, los cinco marineros estaban á bordo del *Galilée*, que zarpó en seguida para Mogador.

Crimen en Sevilla

Descubrimiento del autor

Más afortunada la policía que otras muchas veces, ha podido por fin descubrir al autor del horroroso crimen cometido en Sevilla.

En la mañana de anteayer aparecieron en diferentes sitios del Guadalquivir tres envoltorios, que como los anteriores, contenían restos humanos en estado de putrefacción.

Estos fueron llevados al departamento anatómico, donde varias personas examinaban la cabeza de la víctima por si podían identificarla.

Por fin un guardia municipal llamado Francisco Martínez Barné, creyó ver en las facciones de la cabeza encontrada, las de un conocido suyo, operario de la estación de San Bernardo.

Marchó á ésta y pudo comprobar que desde el día 4 del corriente había desaparecido el operario que él conocía, llamado Cayetano Alvarez.

Puesta la policía sobre esta pista, pronto pudo comprobarse que el hombre descuartizado era el mismo Cayetano Alvarez.

Detúvose á un hermano político de éste, llamado Miguel Molina, y llevado ante los restos de su cuñado, acentuáronse las sospechas que se tenían de que fuese autor ó uno de los autores, al advertir los extremecimientos y temblor nervioso que sufrió al procederse á la identificación.

En tono vacilante declaró que la cabeza se parecía en algo á la de su cuñado.

Conducido al Palacio de Justicia en unión de la mujer del muerto y de una hija de éstos, de cinco años de edad, pudo ser puesto el crimen en claro, siendo autor del mismo el cuñado y encubridora la esposa de la infeliz víctima, Dolores Molina.

Hé aquí cómo se cometió el hecho.

El viernes pasado por la noche, después de cobrar en la estación de San Bernardo, fué á su casa Cayetano Alvarez y, según parece, insistió con su mujer en sus deseos de separarse de ella por no poder vivir á su lado y al de su cuñado, pero le pedía que le dejase llevar á su hija. Se opusieron á esta pretensión la mujer y su hermano, principalmente éste, y con tal motivo se trabó disputa entre los cuñados.

Se marchó á la calle Molina y Alvarez se acostó.

En el piso bajo de la casa núm. 34 de la calle Pascual de Gallangos, en la que se cometió el crimen, vivían en dos salas el matrimonio Alvarez y Miguel Molina.

En una de las habitaciones dormía el marido y en la otra la mujer con su hermano y su hija.

Cuando pasó un poco de tiempo regresó á su domicilio Miguel Molina, y viendo que Cayetano dormía, se acercó á su cama y blandiendo un martillo, asestó tan fuerte golpe en el lado derecho de la frente, que la muerte fué instantánea.

Consumado el horrible asesinato, Molina encerró el cuerpo de su víctima en un baúl.

Después, pensando ocultar el crimen, se mudó de casa, conduciendo en un carrillo el baúl que contenía el cadáver, y una vez que descuartizó á éste, envolvió los restos en sacos ya dispuestos, que iba arrojando al río.

Los hermanos Molina, después de declarar extensamente, pasaron á la cárcel presos é incomunicados.

LA NERÉIDA

(DEL LIBRO ECOS DE MI LIRA)

A Luis Pérez Fernández.

En blanco cisne de alas de plata
de la que brotan
vivos fulgores,
el lago cruza gentil nereida
que airosa guía
su bella nave.
Rodean su rostro, gracioso y lindo
mil mariposas
tornasoladas,
y por corona lleva fragante
rosa hechicera
de Alejandría.
Pintadas flores, diadema forman
que ostenta y ciñe
su tersa frente.
Júpiter dióle para sus ojos
del firmamento
dos lucecitos.
Dientes de nácar como la espuma
que el agua crea
del ancho lago,
guardan su boca cual mariposas
del pensil bello
rosa encendida.
Y sus carmíneos y frescos labios
son cual corales
encantadores.
¡Cuántos fragantes claveles granas
su color vivo
lo desearían!
Conjunto hermoso, figura esbelta,
gentil, airosa,
bella, incitante.
¡Tal es la reina del ancho lago!
¡Linda nereida
del mar la diosa!

ECOS DE MI LIRA

Nuestro querido amigo y compañero D. Eduardo de Ory y Sevilla, ha publicado su anunciado libro de poesías que lleva el mismo título que sirve de cabeza á este suelto.

En las páginas de tan interesante obra se derrocha el estro del jóven poeta y trabajador incansable, que seguramente ha de conquistar un nombre en la literatura española, si consigue remontar el vuelo.

El libro, elegantemente editado, lleva un prólogo del inspirado poeta malagueño D. Narciso Diaz de Escovar, y se vende al precio de una peseta.

Agradecemos al Sr. Ory la dedicatoria á nuestro director de una de sus poesías que en otro lugar de este número reproducimos con mucho gusto, así como la atención que ha tenido de enviarnos un ejemplar de su obra.

SECCIÓN RECREATIVA

ELENITA

I

Mujer más desdichada que Elenita, seguramente no se hallará. Así ella lo pensaba, así lo creemos nosotros.

Elenita había cumplido treinta y dos años, y conservaba legítimamente el diminutivo porque su amable carácter jovial y condescendiente, su cara animadísima, llena de expresión y linda, aun casi con la lozanía de la primera juventud, y su cuerpo fino y airoso justificaban que aún se la tuviese por niña.

Pobre Elenita... huérfana desde muy temprana edad, había vivido trabajando como infatigable y habilísima bordadora .. y no había tenido tiempo para pensar en amoríos. . ni nadie se había fijado sino momentáneamente en ella. Estaba soltera, y aún era de temer que lo fuese para siempre.

Con su trabajo mantenía á un hermanito ciego y á una anciana tia suya.

¿Soñar? ¿Preguntan si soñaba?

Sueños deliciosos que hilaban y trenzaban quimeras con dorados encantos, allá en lo más oculto de su ser, en las cortísimas celdillas de su críptica fantasía.

Sus deditos, arañas de labores delicadas. pacientosas, finísimas, trabajaban en tanto que su espíritu revoloteaba fantaseando... Sin desfronterarse de los términos señalados por una mansedumbre y una resignación admirables...

Nadie, sin embargo, se había presentado á ella en la realidad á hablarla de aquello que los lindos fantasmitas de su imaginación la hablaban.

Pero aquel D. Tomás, D. Tomás... Un señor muy pulcro, muy caballeroso, muy amable .. que se había ido á vivir al cuarto 4.º interior... del lado opuesto al que Elenita habitaba, aquel D. Tomás... que había empezado hacía ya muchos meses por saludarla respetuosamente, cada vez que con ella se encontraba en la escalera ó cuando al asomarse á la galería del patio la hallaba á ella asomada, á su vez, en su galería... aquel hombre era tan galante, tan delicadamente galante como principillos de sus ensueños.

Lástima que fuese hombre de cincuenta y tres años, y aunque vigoroso y simpático, encanecido ya y respetable.

Pero D. Tomas se había hecho amigo. No se hubo de presentar hipócrita y disimuladamente, no; presentóse afectuoso, vehemente... revelando esa insana, temible, incurable pasión, que es gran desdicha en los viejos... que es desdicha no compadecida... pero sin duda digna de compasión como locura y más como la última locura de la vida.

Honrado como poco. Caballeroso hasta un extremo exageradísimo.

Servicial, atento, obsequiosísimo. Vivía con una hermana casi de la misma edad que Elenita. Estrecharon ambos la amistad, y de aquí que le fuera fácil á D. Tomás... hablar á Elenita... y ella... ella no podía resistirse á escucharle... no, no podía.

Tenía el encanto que á veces tienen para las mujeres las novelas de amor, y más aún por que aquél era al fin y al cabo un libro vivo.

No sé qué es lo que sucede... no sé, Elenita, por qué la quiero tanto .. ¡No, no puedo vivir sin verla... veo en sus ojos tal dulzura, que negaba de un modo el eco de su voz! .. ¡Nada, nada de cuanto existe en el mundo me encanta, nada me deleita como verla... sí!... Qué quereis, á veces oía esto, sin mirar al hombre que así la habla. . y luego, al mirarle... sentíase enojada por el desencanto... cuando no movida á compasión.

Qué de firmes atenciones, qué de cariñosas protestas... qué asiduidad, qué generosidad, que constancia...

Era una manía de viejo ¿Pero no confesaba él no haber amado en su vida?... ¿No era esto posible?

Y si así era, de cuánta compasión no era digno el buenazo de D. Tomás.

Por otra parte... cómo corresponder con verdadera gratitud á aquel dulcísimo afecto.

Siendo su esposa. . Pero, ¿cómo, Dios mío? El dudaría de la sinceridad del cariño que ella le demostrara... y aun ella misma podía responder de que su cariño fuese tan verdadero, tan hondo... como á veces ella se figuraba.

Una mañana. . ya Elenita se decidió... Sí; la diría que sí... ¿Era tan difícil querer á un hombre que no le causaba repugnancia, que le inspiraba respeto y al que sin grande violencia podía tratar con ternura?

D. Tomas entró en el cuartito. Ella estaba sola; él iba trémulo y afanoso á recoger una respuesta.

—Si, lo he pensado, si—dijo Elenita.

—¿Cómo? ¿que usted acepta mi amor? ¿que me concede su mano?... ¿que va á ser mi esposa?

—Si... D. Tomás

Perdone el lector si por respeto á la sinceridad de una pasión no describimos el contento extremoso de que dió vivas muestra el buen señor... Tales vehemencias y enternecimientos, agitación tan viva, contrastan demasiado con la tibieza de la sangre, la gravedad del continente y sosegados nervios en hombres de madura edad, qué fácil resulta el ridículo.

Ya..., ya todo se dispone... ya se trata de los preparativos; todo es nuevo para el nuevo nido....; todo alegre; todo vistoso, menos... el principal personaje de la preparada fiesta...

Elenita y su futura cuñada trabajan el equipo.....

—¡El equipo!

II

—Pero, ¡Dios mío! ¿es posible?

Si allí la tiene en sus manos....., es cosa cierta; no trémula, ni humildosa, ni llorosa..., es ardiente, escrita con el poderío de la virilidad..., no es el amor servilón y pedigüeño del débil, es la gallarda y noble proposición de alianza que un hombre joven, con la plena ciencia de su fuerza, propone á la mujer.

Acababa de recibir Elenita la carta y la había leído...

Era del hombre, como los pastores los reyes, los marineros, los príncipes de sus ensueños... Tal vez fuera áspero, rudo... poco mimoso, nada palabrero, ¡ha, sí, pero el hombre!

Elenita tiene una grandeza de alma verdaderamente heróica; seguidamente toma una resolución, y escribió dos cartas.

«Para un D. Tomás: No, no me siento lo suficientemente apasionada... para hacerle feliz... Renuncie usted á mi... ¡No le podría mi persona!—*Elenita.*»

«Señor: No me pertenezco, es ya tarde. Agradezco á usted su amor... pero no podría darle mi alma.—*E.*»

¡Maldita pasión de viejos! ¡Qué desdichada!

JOSÉ ZAHONERO.

MISCELÁNEA

Modificaciones del lenguaje científico. El "Poncelet".—La vitrificación de los huevos.—Herman Zumpe.

Los progresos de la ciencia y de la industria marchan con tanta rapidez que el lenguaje usual, impotente para expresar con los sólos recursos del viejo repertorio tantas ideas nuevas y hechos inéditos, se vé obligado á crear de continuo nuevas palabras.

El vapor, la electricidad, la fotografía, la radiografía, el teléfono, la aerostación, el telégrafo sin hilos, la química orgánica, el automovilismo, etc , han enriquecido todos los idiomas de los pueblos civilizados con una multitud de neologismos que no han tardado en tomar carta de naturaleza.

Este trabajo de incorporación no cesa y no pasa día sin que se añadan nuevos vocablos á los ya conocidos.

Así ocurre, por ejemplo, con la palabra *poncelet*, nacida ayer y con la cual conviene familiarse, pues ha hecho su entrada oficial en el mundo.

El *poncelet* es la unidad industrial, internacionalmente adoptada para expresar la potencia en bruto de una caída de agua; equivale á 100 kilográmetros por segundo. Es, pues, en la hidráulica lo que son los *volts* y los *kilowatts* en la energía eléctrica

Su nombre es un homenaje rendido á la memoria de Poncelet, el sabio geómetra.

Hacía bastante tiempo que los especialistas empleaban esta palabra; pero su introducción oficial es muy reciente.

* * *

Se habla en Baviera de un nuevo procedimiento para conservar los huevos, recubriéndolos con una película *de vidrio* herméticamente cerrada.

Basta para ello comprar silicato de potasa, tal como se encuentra en las farmacias y droguerías, que es el vidrio soluble. Con un litro de silicato de potasa, por ocho ó diez litros de agua, se pueden conservar de 100 á 150 huevos, según el tamaño.

Se colocan los huevos en un recipiente de barro ó de madera sin olor; después se vierte la solución de vidrio hasta que los huevos queden bajo el líquido, teniendo cuidado de sacar los que sobrenadan.

Cuando se termina esta operación, se le cubre con una plancha, depositándolo en sitio fresco.

El éxito depende de varias condiciones fáciles: que los huevos sean frescos, que la solución de silicato sea pura, y que el baño de la cubierta sea completo para asegurar una conservación prácticamente indefinida.

La explicación es sencilla, pues se comprenderá que los huevos se hallan resguardados del aire y de todas las causas exteriores de descomposición.

Para utilizar los huevos, así vitrificados, es preciso romper la envoltura artificial con mucho cuidado.

De otra manera, el aire interior, dilatado por el calor si se echa en agua caliente, no pudiendo escapar á través de los poros obstruidos, produciría una fuerte explosión

* * *

Ha muerto Herman Zumpe, el maestro ilustre, discípulo de Wagner, cuyas obras, así como las de Beethoven, interpretó de una manera insuperable.

En el mundo artístico era considerado en la actualidad como *capelmeister* sin rival, y compositor de mucho mérito; su fallecimiento habrá causado honda tristeza á todos los que conmovió su batuta prodigiosa.

Herman Zumpe nació en Dresde, en 1854, y en Munich, centro de la Europa musical lanzó el último suspiro

Wagner, reconociendo las excepcionales aptitudes de su discípulo, le encargó la dirección del *Anillo Nibelungo*, al estrenarse la colosal trilogía en el teatro de Bayreuth. Desde entonces Zumpe, incansable propagandista del gran reformador, fué recorriendo toda Europa y América, causando la admiración de todos los públicos.

Su manera sóbria, precisa y severa de interpretar las más grandiosas concepciones de Wagner, Beethoven, Mozart y Listz. A él y á Levy se debe, en gran parte, el que nuestro público conociese la *verdadera* obra del autor de *Parsifal*, pues esos ilustres directores nos mostraron los dioses y héroes germanos con toda su grandiosa sencillez, desposeyéndolos de la hojarasca de la música italiana que los desnaturalizaba por completo.

En 1900 vino por primera vez á España, y fué acogido como se merecía su gran talento y altísima reputación. ¡Es imposible que nadie pueda olvidar aquella magistral overtura de *Leonora*, dirigida de una manera portentosa y como no se ha vuelto á oir en Madrid.

Dos años después volvió á Madrid, renovándose sus triunfos anteriores.

La Sociedad de Concierto tuvo en él un director irreemplazable, y su muerte será igualmente sentida por los que cosecharon laureles siguiendo su batuta, como por todos los amantes de la música que tuvieron la suerte de admirarle.

CARTERA DE NOTICIAS

Los propósitos del Sr. Gasset, de mejorar el servicio de intervención en los ferrocarriles, aumentando el personal, empiezan á tomar caracteres de realidad.

Así se deduce de las promesas hechas por el ministro á los aprobados sin plaza en las recientes oposiciones.

Una Comisión de éstos ha visitado á los señores Gasset y conde de San Luis, saliendo complacidísimos de ambas, por haberles manifestado el primero de estos señores que aumentaría el Cuerpo en la reorganización que tiene casi ultimada, incluyéndolos á todos.

Verdaderamente se presenta una buena ocasión al señor ministro para normalizar ese importante servicio del Estado, ya que dispone de personal apto y entusiasta para ocupar las plazas de nueva creación.

La medida es justa y de verdadera utilidad al público; por lo tanto, es de esperar que no tarde en realizarla.

* * *

A las nueve de la mañana del lúnes se celebró en la parroquia del Sagrario solemne misa con responso, en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Caballero Pacheco.

El duelo estaba representado por la viuda, hermano y hermano político del finado D. Antonio Caballero y D. José Mirapen y D. Manuel Barra, asistiendo á tan religioso acto, entre otras personas, los directores del *Heraldo de Cádiz* y de LA UNION CONSERVADORA, administrador de este periódico D. Francisco Olivera, D. Joaquin Montemayor, señores Morante, Cárdenas, Lerdo de Tejada, Mier y Terán, Quevedo, Torres y otros cuyos nombres no recordamos.

La viuda encontrábase acompañada de varias señoras de su amistad.

Reciba la desconsolada familia del infortunado amigo, la reiteración de nuestro más sentido pésame.

* * *

El sábado celebróse la boda de la bella y gentil Srta. Concepción Castedo Cala, con nuestro distinguido amigo el primer teniente de Infantería de Marina D. Francisco de P. Ory y de Sevilla.

El acto Sacramental tuvo lugar en el domicilio de la contrayente, bendiciendo la unión el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Antonio Morales y Ledesma.

La novia vestía rico y elegante traje y el novio el uniforme de gala del cuerpo á que pertenece, siendo testigo el general de Brigada Sr. López de Haro y Jefe de la Armada Sr. Castaño, y asistiendo al acto conocidas y distinguidas familias.

Los nuevos esposos, á quien deseamos larga luna de miel, marcharon en el exprés para Sevilla.

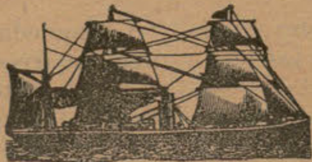
* * *

La *Favorita*, representada anoche en el Teatro Principal por la compañía del Sr. Giovannini, obtuvo una lucida interpretación por parte de todos los cantantes que tomaron parte en la famosa partitura del inmortal maestro Donizzeti.

Se distinguió mucho el notable baritono Sr. Giovachini, cuyas buenas condiciones artísticas quedaron anoche demostradas.

El tenor Sr. Greurselli, también trabajó con *amore*, haciendo lo posible por agradar al público, superando á las esperanzas de éste, la interpretación del *Spirto gentile*, cantado con verdadero arte, afinación y gusto.

El teatro tuvo un lleno rebosado, especialmente en los pisos altos, notándose en el público el temor de siempre cuando hay exceso de concurrencia, por las pésimas condiciones del molesto y viejo edificio, no sujeto al Reglamento de Teatros ni con las seguridades consiguientes para tranquilidad de los espectadores.



SERVICIOS
DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE

SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

Tipografía y Efectos de Escritorio, de Cabello y Lozón
DUQUE DE TETUÁN 22.—CÁDIZ



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el viernes 18 de Septiembre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE

MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en la provincia de Cádiz:

SRES. GARCÍA Y COMP.ª

Cánovas del Castillo, 26.

Sucesores de José de Asprer.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

José Rubí

COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.

Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

REBAJA DE SEDAS		REBAJA DE LANAS		REBAJA DE GÉNEROS DE ALGODÓN	
Seda china colores	de ptas. 3 á 1'50	Alpaca colores	de ptas. 2 á 1'00	Batistas francesas	de ptas. 1'25 á 0'62
Granadinas seda negras	de » 3 á 1'25	Canevá » anudado	de » 4 á 2'50	Organdí cristal	de » 3'00 á 1'00
Glassé colores para faldas	de » 4 á 2	Vuela »	de » 3 á 1'75	Offor con seda	de » 2'50 á 1'50
Brocado colores fantasía	de » 5 á 3	Muselinas bordadas	de » 3 á 1'75	Cañamazo pintado	de » 2'50 á 1'50

Velos-tohalla tul cenefablonda, á ptas. 4.— Cubre-corsés seda, de ptas. 6 á 1.— Sombreros de paja, desde pta. 1.

Miraguano superior, á 4 pesetas kilo. — Sombreros ingleses, desde 10 pesetas.

PERFUMERÍA DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS

Como tiene por costumbre esta Casa, á fines de temporada, realiza todas las existencias de verano, rebajándolas en sus precios.

GRANDES ALMACENES de TOVÍA Y COMPAÑÍA, Sucesores de TOVÍA Y GÓMEZ

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1903 NUM. 345

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.° 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

EL VIAJE DE S. M. EL REY

Conocidos, como son, los resultados brillantes y entusiásticos del viaje que viene realizando S. M. el Rey por diferentes regiones de España y muy especialmente por aquellas más plagadas de partidarios del Pretendiente, allí donde permanece el corazón del carlismo, bien puede calificarse de triunfo colosal el obtenido por la acertada política seguida por el Gobierno que preside el ilustre hombre público D. Raimundo Fernández Villaverde, que así ha conseguido consolidar sus ya proclamados prestigios de hombre de acción y de gobernante, como su estancia en el poder.

Muchas y grandes simpatías despierta en la nación nuestro jóven Monarca: pero hay que confesar que las instituciones tienen enemigos, y no escasos, en nuestro territorio, radicando en mayor número allí donde los ideales del carlismo brotaron á fuerza de sangre derramada en los campos, y vienen arraigados de generación en generación, constituyendo una especie de herencia que se van legando las familias y las colectividades.

De aquí, pues. lo habilidoso y acertado de la política seguida para ir borrando odios de tradición y hacer olvidar episodios históricos, para que en un momento dado el pueblo viera su rey, su legítimo rey, en la simpática personalidad de D. Alfonso XIII, cuya juventud, laboriosidad y anhelos por el bien de su pátria representan grandes esperanzas y el principio de nuestra reconstitución.

Lo significativo que resulta el que allá en la Meca de las tribus del Pretendiente haya sido recibido D. Alfonso XIII con delirantes vítores y con un entusiasmo que no se finge ni se prepara, porque no es tan fácil preparar escenas de esa clase en determinados sitios, es una buena lección para los resucitados entusiasmos republicanos, á los que solo estorba la personalidad del Monarca, sin que en sus programas figure otra panacea contra los males de la pátria, que aquella misma del año 1873, que á poco más nos mata en vez de curarnos.

Es necesario que se convenzan los enemigos de las instituciones, de la inutilidad de sus esfuerzos, que no han abierto brecha por ahora en las debilidades de un gobierno, ni en los desaciertos de los políticos llamados y obligados á defender el régimen. Por algo se pensó muy cuerdamente en elevar al Sr. Villaverde á la presidencia del Consejo de Su Majestad y por algo debe esperar mucho el país de quien no solo sabe defender y rodear de prestigio á nuestras instituciones, sino que al mismo tiempo defiende los intereses de la Pátria y consigue elevar su crédito en el exterior.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

En Rusia están de moda los oficios y las faenas más humildes. Tolstoi se hace zapatero, el Czar agricultor.

Y en Cádiz se hace barbero D. José Luis de la Viesca.

Concejal, barbero, copropietario de *La Dinastía* y consignatario de buques.

Un estuche.

***

Se aproxima la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, que en Rota se celebra con velada, corrida de novillos y fuegos artificiales.

Y sin llegar el uniforme de Jefe superior de Administración civil para el señor González Arjona.

Ese Peman no tiene perdón de Dios.

***

La jefatura de Viesca del partido conservador de la provincia, se vá pareciendo al reinado de *Pepe Botella*.

Porque la frase de *nuestro jefe provincial* en un almuerzo mochalista celebrado en el Puerto de Santa María y puesta en boca de D. Lorenzo López de Carrizosa, resulta un sarcasmo.

***

Se ha suicidado en Inglaterra una joven, dejando escritas estas palabras: «Voy á morir: el almuerzo de papá está en el fogón.»

Bien hecho.

El inglés, ó la inglesa, que para el caso es lo mismo, debe matarse en inglés, dejando hecho el almuerzo; el francés debe pegarse un tiro después de espolvorear con rapé las almohadas de su suegra; y el español, como lo hace, matando por lo pronto á la novia y luego acertándose ó no acertándose.

Porque lo cierto es acertar á otro.

O á otra.

***

En los diarios de Munich ha aparecido el siguiente anuncio:

«En el caso en que el señor *pick-pockets* (ratero) que ayer se encontró una cartera en el bolsillo de un caballero en el «Resijez-Theater», no la haya tirado después de recoger los billetes que contenia, se le suplica la envíe por correo al Hotel de Rusia.

Los papeles que contiene no tienen ningún valor para un *pick-pochet*.

No se puede pedir más delicadeza; ó el *pick-pocket* le devuelve la cartera, ó no tiene *cutis*.

Y vayan tomando nota los de Cádiz que atracan á las señoras en plena vía pública.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En la reseña de la última sesión celebrada por el Municipio de S. Fernando, leemos lo siguiente, haciendo referencia á una proposición de nuestro querido amigo D. Baldomero Ortega:

«El Sr. Ortega propone se dé el nombre de Cobián á una de las calles de esta población, correspondiendo así á los beneficios que á San Fernando ha hecho el Ministro de Marina.

El Sr. Fernández Terán, sin dejar de reconocer los méritos contraidos por el Sr. Cobián y sin ánimos de regatear láuros, considera que es muy prematuro lo que se propone, pues el porvenir del Arsenal es hoy tan inseguro como hace tiempo

Cree más oportuno aplazar todas las manifestaciones del general agradecimiento, para cuando haya una quilla que asegure trabajo permanente en el Arsenal y puedan ser admitidos los obreros en número equivalente á cuando su clausura.

El Sr. Ortega sostiene su tesis y señala para colocar el nuevo rótulo á la calle Santo Domingo, donde tiene su Centro la maestranza.

Se toma en consideración la proposición del Sr. Ortega.»

***

Estos días pasados hemos tenido pugilato entre el periódico de mayor circulación y el Alcalde de la capital, con motivo del último decreto elevando á superior la Escuela provincial de Artes é Industrias.

El Alcalde opina, y así lo propone al Municipio, que no se debe aceptar lo concedido en la forma que viene, porque dándose preferencia á los estudios artísticos, quedan en lugar muy secundario los industriales, que considera de mayor importancia hoy para Cádiz.

Entiende el *Diario*, que la actitud de la Alcaldía ante la resolución de la Superioridad puede perjudicar los intereses gaditanos y que debe aceptarse lo hecho sin que por esto se deje de trabajar hasta conseguir una modificación en la forma que se desea y que son las aspiraciones de la capital.

¿Tiene razón el Alcalde? ¿La tiene el *Diario*, ó ambos á la vez?

Pudiéramos dar á esta pregunta una contestación categórica, dado nuestro criterio respecto á la actual organización de la Academia de Artes é Industrias de Cádiz, que no nos satisface y que, por lo visto, seguirá imperando por ahora; pero nuestro ánimo no es el de lastimar intereses personales y no queremos ser hoy más explícitos, sin perjuicio de entender que si el *Diario*, llevado de un espíritu conciliador y condenando las violencias tiene en su favor tan buenas intenciones, tampoco puede calificarse de descabellada en el fondo la proposición de la Alcaldía, salvo la forma de llevarla á la práctica, por la preferencia que á los estudios industriales debe darse sobre los artísticos, aquí donde si alguna vez pudiéramos llegar á la prosperidad, sería más bien por la implantación de industrias que no por contar con un grupo más ó menos notable de discípulos de Fidias y Apeles.

Y dejamos el asunto en el estado en que se encuentra, hasta más ver.

***

El doctor Rubio Argüelles, que venía manteniéndose al pairo, en la política provincial, ha decidido pasarse con armas y bagajes á la fracción liberal monterista que protege el exdiputado D. Rodolfo del Castillo y rige D. Eudaldo López Aldazábal.

Veremos si ahora coge buen viento al decano de la Facultad de Medicina y hace rumbo cierto.

Porque antes, con su único y fiel amigo Sr. Castro, estaba haciendo el verdadero papel de Robinsón en la isla desierta.

El Festival del Domingo

Aplaudiendo, como siempre tenemos por costumbre, los entusiasmos de la juventud, máxime si van encaminados á los mejores deseos y ellos van infiltrando el hermoso amor al suelo patrio, no sirve de obstáculo para que al tratar del festival celebrado el domingo pasado, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la fundación de la Columna Infantil de marinería, veamos las cosas imparcialmente y no trás el prisma de las ilusiones; sino del de la realidad.

Y la realidad aquí es que, á pesar del esfuerzo de esos niños, digno de todo elogio, la dirección es tan deficiente que en la actualidad la Columna Infantil ha quedado reducidísima, quizás por que los padres y maestros de los niños, comprendiendo que ya iba sembrándose entre éstos el antagonismo por las gerarquías ó superioridades, ocupando su imaginación con tales entretenimientos, en perjuicio de sus estudios, y de su porvenir, han decidido retirarlos, no siendo ya la Columna Infantil aquélla que tan agradablemente sorprendió al ser creada para el objeto benéfico de la corrida de toros en favor de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Es decir; que á nuestro juicio, el aniversario celebrado el domingo, es más bien un fracaso, que un éxito; fracaso que seguirá en aumento, si continúan los procedimientos petitorios y se vuelve á repetir la suerte de publicar un periódico, por aquello que tan sábiamente dijo el gran Cervantes, de que nunca segundas partes fueron buenas.

Y conste que sentimos expresarnos de este modo; pero ni podemos sustraernos á decir lo que sentimos ni hemos aprendido todavía á decir lo contrario de lo que creemos.

ACTUALIDADES DE ANTAÑO

Sermon de las Siete palabras... en Julio

Muchos madrileños recordarán haber sido testigos presenciales de las ruidosas, de las entusiásticas manifestaciones con que el pueblo recibió espontáneamente, prescindiendo en absoluto del elemento oficial--reducido por aquellos días á la más mínima expresión —en los comienzos de Octubre de 1868, al general Serrano, al general Prim, al marino Topete, á Castelar, á Becerra y á todos los que, más ó menos directamente, con menor ó mayor eficacia, habían contribuido al triunfo del movimiento revolucionario de Septiembre; movimiento iniciado por la Marina, secundado por gran parte del Ejército y convertido en verdadera revolución merced al concurso de varias causas, cuyos examen no es de este lugar ni de este momento

Serán muy contados los que puedan hoy relatar *de visu* análogas manifestaciones, realizadas en 1854 para recibir á Espartero, á O' Donnell y á los *doce hombres de corazón* que bastaron á D. Leopoldo para llevar á cabo un cambio muy aparatoso de Ministerio; que á esto se redujo, en puridad, la llamada revolución de Julio.

Yo, que—no sé si por mi fortuna ó por mi desgracia, aunque me inclino á creer lo primero, pues, suceda lo que suceda, nadie puede quitarme lo bailado,—presencié los unos y los otros sucesos y aun tomé parte como actor en las unas y en las otras manifestaciones, declaro sinceramente y lealmente que ninguna de las organizadas en 1868 pudo compararse con la improvisada para recibir á Espartero el 29 de Julio de 1854: ¡se han cumplido precisamente estos días cuarenta y nueve años!

Y, cosa extraña, lo mismo en 1854 que en 1868, el instinto popular, cometiendo aparentemente notoria injusticia, señaló á cada caudillo, con la expresión del público entusiasmo, el lugar que de veras le correspondía.

Después de la revolución de Septiembre, el hombre más aclamado era Prim; para él eran los vítores más ruidosos y más nutridos; en lo que suyo cantaba el pueblo aquello de

En el puente de Alcolea
la batalla ganó Prim...

afirmación de todo en todo inexacta, pues ni Prim estuvo en Alcolea ni, por consiguiente, pudo tomar parte en la batalla, ni mucho menos ganarla. Lo

mismo podrían haber dicho que había ganado la batalla de Bailén.

Algo muy parecido á esto había pasado en 1854 con el general Espartero. Tranquilo residía éste en su retiro de Logroño, alejado de la política y hasta «huyendo del mundanal ruido», y si no iba por la escondida «senda, por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido», cuidaba de sus gallináceas, sin acordarse de que había Ministerios en el mundo.

Nada, absolutamente nada hizo enderezado á preparar el alzamiento del Campo de Guardias; ni O'Donnell ni Dulce habían contado con él para disponer aquella famosa revista de monturas, y de pronto hallóse convertido en la primera figura de aquel ensayo de revolución por acuerdo tácito, pero claramente manifestado, de la opinión, atendida muy prudentemente por los altos poderes del Estado.

Parece, á primera vista, que ambos hechos desautorizan la máxima *voz populi voz Dei*; pero basta meditar un poco y conocer lo que aquellas perturbaciones significaron en nuestra historia, para comprender que, en efecto, la pública opinión, tal vez inconscientemente, pero con instintiva perspicacia, comprendía que Espartero personificaba en 1854 la aspiración más extendida en la España liberal, y que en 1868 había sido Prim el verdadero *Deus ex machina* de la conspiración, cuyo desenlace, por curso accidental de los varios sucesos, se realizó en la batalla de Alcolea. No la ganó Prim, pero quizá sin la tenaz, la insistente, la perseverante labor previa de Prim no se hubiera librado.

La autoridad de Espartero en Julio de 1854 fué, no obstante, más indiscutible y menos discutida que la de Prim en 1868.

Tenía la personalidad de Espartero mucho más relieve que tuvo la del general Prim. Hallábase á mucha más altura el exregente que ninguno de los políticos de su época, y en popularidad y en prestigio no existía entre sus contemporáneos quien, ni de muy lejos, pudiera compararsele.

Hablo del hecho; ni lo discuto, ni lo analizo. Expongo sencilla y sinceramente lo que vi; no lo juzgo.

Los historiadores, cuando llegue su turno (que no ha llegado todavía), colocarán á cada uno de aquellos personajes en el sitio á que, en justicia y en verdad, tenga derecho; yo no soy historiador, soy cronista. Refiero lo presenciado por mí, lo que sucedió á mi vista, y tan escrupulosamente me limito á desempeñar ese humilde papel, que ni aun consulto colecciones de periódicos de aquellos días, ni busco datos en la *Gaceta;* á solicitar auxilios de la memoria me atengo. Acaso de este modo deje lagunas en mi relato; tal vez, más aún, seguramente faltarán en él pormenores de mero trámite—se trata de hechos que acaecieron hace muy cerca de medio siglo; —pero, en cambio, estoy seguro de no modificar con sugestión extraña las impresiones producidas en mi espíritu por los acontecimientos.

Era yo casi niño aún—no había concluido la segunda enseñanza.—Se habló de recibir al General, y allá nos fuimos varios estudiantes á vitorearlo y á aclamarlo. No estoy muy seguro de que supiésemos de veras por qué lo aclamábamos, ni de que tuviésemos por entonces opinión política; íbamos á la manifestación porque sí, porque iba mucha gente, porque se gritaba y se aplaudía, y porque, muchachos todos, necesitábamos expansión para *la alegría de vivir,* y algazara y ruido y movimiento.

Estoy viendo, como si lo viera entre sueños, aquella explanada de la Cibeles, en la cual—según la locución del vulgo—no cabía un alfiler: habría aglomeradas entre parte del Prado y la calle de Alcalá más de veinte mil personas. La carretela donde iba Espartero de pie, adelantaba con suma dificultad, abriéndose paso á duras penas entre la apiñada muchedumbre.

De pronto el carruaje se detuvo. «Va á hablar, va á hablar», dijeron algunos de los que se hallaban más próximos; y como por encanto cesó el vocerío y reinó respetuoso silencio.

¿Qué podrá decir este pobre señor...? me preguntaba yo mentalmente. ¿Cómo va á lograr que lo oigan todos?... ¡Y qué ocasión es ésta de echar discursitos?

Pronto salí de dudas.

El General que, como he dicho, iba de pie en la carretela, acompañado por no recuerdo quién—ni me importa,—dejó ver en su expresivo rostro una semisonrisa peculiar suya, característica en él y que expresaba, por singular contraste y á un tiempo mismo, arrogancia y bondad, candor y valentía, sacó de la vaina el acero, y blandiéndolo enérgicamente gritó con voz poderosa que se oyó á gran distancia:

"¡Madrileños: esta es la espada de Luchana!"

A esto se redujo la arenga.

¿Se proponía Espartero decir algo más? ¿Pensaba continuar hablando? Ni entonces lo supe, ni lo sé ahora.

Sé que el discurso terminó allí. Y juro que la acción, la voz, la actitud y las palabras de Espartero electrizaron á las masas en tales términos y hasta en extremo tal, que aun pretendiéndolo él, no habría podido añadir á las dichas una sola palabra.

Ruido ensordecedor de aplausos, de vivas á la libertad, á Espartero, al pueblo español, al vencedor de Luchana, surgió como oleaje de mar embravecido, y el coche, no ya arrastrado por los caballos, sino impulsado por multitud frenética, prosiguió su camino.

Muchas ovaciones, numerosos triunfos he visto en mi ya larga vida, no recuerdo nada igual, ni aun semejante, á tal entusiasmo, que rayó en delirio.

Ni Emilio Castelar en sus más aplaudidos discursos, ni Echegaray en sus éxitos más ruidosos, ni Gayarre en sus beneficios más celebrados obtuvieron nunca triunfo parecido.

Comprèndese bien que la manifestación del 29 de Julio no pareció bien á todos. ¡Nunca llueve á gusto de todo el mundo!

Los adversarios de la nueva situación política, y aun algunos defensores de ella, poco afectos á la preponderancia esparterista, procuraron ridiculizar el suceso, que algún zumbón, para hacer gracia en determinadas regiones, calificó de *"El sermón de las Siete palabras de Espartero."*

La ocurrencia hizo fortuna y quedó de repertorio para los inventores de agudezas de otros.

ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ

UN DISCURSO DEL REY

Hé aquí el que pronunció al poner la primera piedra de la Granja Agrícola de Valladolid:

«Señores:

Entre los gratísimos recuerdos que conservaré siempre del viaje que estoy llevando á cabo por varias provincias con objeto de conocer por mí mismo las necesidades que sienten, para corregirlas con premura, dentro de los límites que la Constitución me asigna, ninguno supera al del acto que en este momento se realiza, por lo que es y por la significación que le concedo. Aquí, en esta noble tierra castellana, representación genuina de la agricultura nacional, tengo especial empeño en hacer constar que si á mi juventud falta todavía la experiencia que procuro adquirir, sóbrale el convencimiento de que la industria principal, la que emplea mayores capitales, la que proporciona más jornales, la que satisface más y más primordiales necesidades en el cultivo de los campos, y que dotar á España de establecimientos como el que hoy se comienza, mejorando las prácticas de la producción para obtener mayores rendimientos, es cimentar con el bienestar de sus habitantes, con la paz y el trabajo, una patria poderosa y respetada.

»Tengo especial placer de que vayan juntos estos dos recuerdos: el renacimiento de la agricultura castellana que este establecimiento ha de proporcionar, con mi venida á este pueblo, ofreciendo velar constantemente por que mis gobiernos no olviden nunca atender con esmero éste que considero base del engrandecimiento de las naciones. Así conseguiremos juntos hacer una España grande, unidos por una aspiración común y teniendo por lema: ¡Viva la agricultura española!»

RIPIOS EN COMANDITA

Desde que, por mi desgracia, cayó en mis pecadoras manos un periodiquito intitulado «La Afición Literaria» no me llega la camisa al cuerpo.

Dejando á un lado los *taladres* y *cuadres* para aconsonantar con los *padres*, y otros muchos gazapos, me voy á ocupar de alguna de las composiciones que inserta el colega juvenil.

Lo primero que me echo á la cara es una composición de un tal Domingo Crespo, que se titula «Por Teléfono», y empieza así:

—«¿Central?... Comunicación
con el número mil ciento
(el número del teléfono
de mi adorado tormento).

¿No le suenan á V., Sr. Crespo, esos cuatro versos á cristales rotos, como dice mi compañero Mayo?

Bueno pasemos á otra cuarteta, ó como quiera llamarse.

Y espero me correspondas
con el mismo frenesí;
tengo un corazón muy grande
lleno de amor para tí.

¡Pero V. cree, Sr. Crespo, que el corazón es una vasija, donde se puede echar lo mismo aceite de hígado de bacalao, que *amor*, ó sea la pastilla de limpiar metales?...

Y termina así el poeta, después de decir que la Central le puso en comunicación con un doctor en Medicina.

Póngase una cataplasma,
Prívese de la corriente
y tome bastante tila
que esto es lo más conveniente.

Pues, aplíquese V. la receta; tome tila y déjese de escribir por ahora; es un consejo que me agradeceré algún día

*
* *

Y vamos á otro.

Dice D. Moisés Lira Muñoz, después de pulsar su apellido:

POR ELLA

De Rosa los ojos me roban la calma
Su linda boquita me inspira pasión,
Y el tinte rosado que ví en sus mejillas
Consigue que pase las mil pesadillas
Que me debilitan la organización.»

¡Hombre! ¡Por toda la Corte Celestial! Eso es una indecencia, propia de «La Saeta.»

No vuelva á decir eso, porque donde escuchen señoritas, no se debe hablar de ciertas cosas.

Calle su enfermedad y tome los salicilatos de Vivas Pérez, ó el Tónico Koch, que se vende á 9 pesetas en las buenas farmacias, y conste que no me pagan el reclamo.

*
* *

Veamos ahora unas seguidillas de otro jóven poeta, llamado Mariano Vega y Arango:

«A MI DESEADA

Son tus lábios morena
acoralados,
hermosos tus cabellos
cortas tus manos;

¡Claro es! ¿V. ha visto algunas manos largas que no sean curialescas?

Y son tus dientes
por su brillante esmalte
perlas de Oriente.»

¡Oh! ¿pero los dientes de su deseada son esmaltados?... ¿Y V. ha visto perlas de Oriente alguna vez?...

Sigamos:

La hermosura risueña
brota en tu cara.

¿brota en tu cara?...

¡qué dichoso sería
si tu me amaras!

¡es claro! dichoso tiene que ser el que tiene una novia con dientes esmaltados.

¡Niña querida,
si llegas á quererme
me dás la vida!

Es decir: que V. está muerto, y si *la deseada* le ama, le dá la vida?...

*
* *

En fin, pasemos á otro lado.

La Correspondencia particular tiene la mar de gracia.

El individuo que contesta á los literatos que envían á la revista sus engendros, se conoce que sabe escribir tan bien como los tres anteriores.

El dá consejos y señala los defectos de los chicos, sin ver los suyos.

Hé aquí cómo contesta á un jóven literato:

A algunos lectores usted se parece, que piensan se logra la publicación de varios trabajos que se nos envía porque facilitan una suscripción.

No crea *usted* amigo que en eso consiste que aun facilitando tal vez, muchas MÁS siendo ya tan malos, han de rechazarse, pues las correcciones estarán de MÁS.

Eso es; *más* y *más*, aconsonantan perfectamente, y como le faltaba al séptimo verso una sílaba, planta un *ya* y listo.

¡Ahora sí que desaparece la forma poética!

¡Ya lo creo!

ARLEQUIN.

LOS DUROS FALSOS

¿CÓMO SE CONOCEN?

Por una nota oficial del Banco de España se sabe en qué se diferencian los duros legítimos de los llamados sevillanos.

Creemos de utilidad dar á conocer estas diferencias.

Los duros sevillanos del año 1888:

Anverso.—El busto del mismo punzón que los del año 1881, siendo mayor que en los legítimos, y el espacio entre la letra y la gráfila es menor.

Reverso.—El campo de las lises sólo consta de diez y nueve líneas, en vez de veintiuna que existen en los legítimos.

Los de 1889:

Anverso.—El busto y la oreja son mayores que en los legítimos, el espacio que media entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es más ancho, y el que existe entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor.

Reverso.—El campo de las lises tiene diez y nueve líneas de relieve, en vez de veintiuna que tienen los legítimos.

En el canto se nota que el reparto de las veintiséis lises es desigual.

Los de 1891:

Anverso.—El busto es del mismo punzón que los de 1888, siendo mayor que en los legítimos y el espacio entre la letra y la gráfila es menor.

Reverso.—El campo de lises tiene infinidad de rayas inconexas, y las cifras M. P. sumamente imperfectas.

Otras monedas del mismo cuño tienen las mismas diferencias en el anverso y en el reverso; el campo de las lises sólo consta de diez y nueve líneas en vez de veintiuna que existen en los legítimos.

Anverso.—El busto es mayor que el legítimo, la oreja es menos carnosa y más abultado el perfil de la frente, el espacio entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es mayor, así como el que media entre la de «Dios» y la gráfila es menor, siendo ésta algo más ancha que en la moneda legítima.

Reverso.—El campo de las lises tiene 19 líneas, en vez de 21; los cuarteles del escudo, menos el león y la parte del centro de la corona, están borrosos; el espacio entre las palabras «Rey» y «Constitución» es menor, como lo es también el que hay entre «De» y «España» y el tipo de la letra es más delgado que en el cuño legítimo; estando la ley de 838 milésimas, y siendo el peso de unos de 25 gramos 357 miligramos, y el de otros de 25 gramos 875 miligramos.

EL ZAR EN ITALIA

Los socialistas contra el Soberano ruso

Como nuestros lectores recordarán, el rey de Italia fué el año pasado á San Petersburgo á visitar al Zar.

Este, según acuerdo de la diplomacia italiana y rusa, devolverá la visita á Víctor Manuel, en Roma.

El viaje del Zar ha sido anunciado y suspendido más de una vez, pero seguramente se verificará.

Los socialistas italianos han tomado

una grave actitud ante la ida de Nicolás II á Roma, y han anunciado por medio de uno de sus diputados, en pleno Parlamento, que silbarán al Zar.

Ahora esta actitud de los socialistas italianos contra el Zar se agrava, como demuestran las siguientes doliberaciones tomadas por los socialistas en Roma:

«Los socialistas de Roma han determinado dirigirse á los compañeros de su partido y á todos los partidos populares rogándoles dar ejecución á las siguientes proposiciones:

1.ª El día de la llegada del Zar, todos los obreros de las ciudades y del campo y toda clase de trabajadores conscientes se abstendrán del trabajo, realizando así en todas partes la «huelga general.»

2.ª El mismo día, á las horas que se indicarán, los ciudadanos se reunirán en la plaza principal de la ciudad ó del pueblo, para llevar al Municipio una protesta colectiva contra la visita del Zar.

3.ª En las ciudades ó en los pueblos próximos á la línea ferroviaria por donde pasará el autócrata ruso para ir á Roma, los socialistas italianos inciten las poblaciones á presenciar el paso del tren imperial para silbarle.

Los socialistas de Roma se han obligado á promover la «huelga general» y «á silbar al Zar» á su paso por las calles de la ciudad.

El socialista francés Jean Jaurés ha criticado severamente esta actitud de los socialistas italianos, diciendo que no se explica de ningún modo su intransigencia.

Jaurés dice que la visita del Czar á Roma constituye un hecho transcendental de política internacional que debe ser aprobado por todos los socialistas, pues constituye el mantenimiento de la paz.

Pero los socialistas italianos no piensan así y dicen que silbarán al Czar hasta que éste dé la Constitución al pueblo ruso.

El Gobierno italiano está muy preocupado por esta actitud intransigente de los socialistas, y no sabe qué medidas tomar para impedir la solemne silba que se propone hacer al Czar.

SECCIÓN RECREATIVA

CUENTOS ESCOGIDOS

LOS BURLADORES BURLADOS

—Pues precisamente las payasadas son las que divierten á los hombres de talento.

—Tienes razón; y no estaría de más pintar en el sobre un pez como en *Quo vadis*.

Con estas y otras cosas se animaban unos á otros tres jóvenes, profeseres del Liceo de Clermont-sur Yonne, para poner en el correo un anónimo, mejor dicho, una carta falsificada con ayuda de una máquina de imprimir. Antes de echarla en el buzón volvieron á leerla. Decía:

«Señor profesor Juan Hannezo.

He sabido que no hace mucho tiempo hizo usted estudios de química aplicada á la tenería, que probablemente no le habrán valido á usted nada. Si no tiene usted compromiso que se lo impida, le ruego que venga á comer conmigo. Estaremos en familia, y espero que esta palabra «familia» no le disgustará del todo. Su afcmo., *Eduardo Breslau.*»

Cayó la carta en el buzón y comenzaron de nuevo las risas.

Al día siguiente por la mañana, Juan Hannezo rompió el sobre y su rostro palideció intensamente. El pobre profesor de Física y Química de Clermont-sur-Yonne, quedó sumido en un éxtasis delicioso.

No le turbaba la prosa de Breslau, rico curtidor y presidente del Tribunal de Comercio; ni tampoco le turbaban sus millones, sino la frase «estaremos en familia», que evocaba en su espíritu la encantadora imagen de la señorita Susana Breslau.

Aquella misma mañana la había visto con su traje azul oscuro con menudos botones de oro cuello alto, corbata azul claro y un *canotier* con adornos de azul gris, semejante para él, al hada de la Primavera. Cuando la encontraba, acompañada por su padre ó por una criada, el respeto le hacía apartarse, mientras sus ojos expresaban la admiración y la ternura y la memoria echaba en su alcancía el recuerdo de aquel encuentro.

A las siete en punto de la tarde, Juan llamaba á la puerta de M. Breslau, sin haber visto en un rincón de la calle, las sombras de sus burlones compañeros.

Cuando el criado comenzó por decirle que su señor no estaba en casa, Juan comprendió que se defendía de los importuos para estar «en familia», y dió su tarjeta, diciendo:—El señor Breslau me ha citado para esta hora.

Pocos momentos después Juan entraba, turbado por la emoción, en el despacho del poderoso industrial, que le saludó cortesmente, y volvió á leer la tarjeta que le habían entregado; «Juan Hannezo, profesor de Física y Química.»

Por la química y sus aplicaciones industriales, comenzó la conversación, lo cual no podía extrañar á Juan, puesto que de eso se trataba en la carta; y como el asunto interesaba particularmente á Breslau, éste acabó también por animarse.

Muy corpulento, muy ágil, de cara casi lampiña, ojos de miope, pero muy perspicaces, á través de sus lentes, M. Breslau era una especie de gigante listo y rudo, famoso por sus rasgos geniales y bruscos.

Llegó un punto en que la conversación se agotó, y ambos interlocutores se preguntaban á sí mismos cómo continuarla. Breslau dijo por fin:

—Me ha hablado usted antes de una carta mía... ¿La lleva usted encima?

Juan se la entregó, mientras una ola de vergüenza y de desesperación subía á su cerebro.

—¡Ah!—dijo Breslau,—es una mixtificación, una inocente mixtificación.

Las palabras «estaremos en familia» le llamaron la atención. «¡Qué quiere decir esto!», pensaba. Poco á poco fué recordando que aquella cara llena de angustia era la misma que encontraba al acompañar á su hija por las calles...

—Caballero—dijo—le compadezco á usted, por tener amigos tan idiotas.

—Cierto que merezco compasión: pero crea usted que los autores de esto no son amigos míos. Tenga usted la bondad de devolverme esa carta y de perdonarme que involuntariamente le haya molestado.

Dicho esto con acento seco y áspero en que estallaban el dolor y la indignación, Juan se puso en pie, y Breslau le imitó, conmovido por la situación de su interlocutor, al cual miraba fijamente como experto conocedor de hombres

—Usted es el que debe dispensarme. Me molesta esa broma estúpida y convendría dar una lección á sus autores. Apostaría cualquier cosa á que están esperando que usted salga. Pues dejémosles esperar y comamos juntos.

Juan hizo un ademán de negación. Breslau añadió:

—Estaremos solos. Mi hija comerá con una tía suya, que ha venido á pasar unos días con nosotros.

Por fin Juan aceptó.

La comida fué espléndida y la sobremesa se prolongó mucho. Breslau sabía tratarse bien, y además, gozaba de la sorpresa que le proporcionaba el encuentro de un colega entendido y clarividente, que, por agradable coincidencia, pensaba lo mismo que él en los puntos esenciales de la tenería.

Juan había estudiado muy á fondo la materia en las fábricas alemanas que no tienen rival y era hombre acostumbrado á sacar de la ciencia el mayor partido en la práctica. Aquel hombrecito tímido estaba ahora en su terreno, y se transfiguraba.

—Vamos á ver: ¿por qué es usted catedrático? ¡Oh! no es que no comprenda lo honroso de la profesión. Pero, para un hombre activo, ¿no es una profesión muy mortecina?

Juan calló. La conversación se hizo entonces menos personal, pero llegó un momento en que Juan dijo, acerca del empleo de ciertos ácidos en las fábricas alemanas, algo tan conforme al pensamiento de Breslau, que éste le dió un apretón de manos.

¡Vaya!—exclamó:—si yo me llamara Juan Hannezo, dejaría la cátedra, me lanzaría á la industria y empezaría por firmar un contrato redactado por el fabricante Breslau.

—Lo firmo.

—Pues está dicho. Mañana toma usted el tren para Alemania á renovar esos estudios

Hizo sonar un timbre y dijo al criado: —Que venga la señorita.

—Querida niña, te presenta al señor Hannezo, que pertenece ya á esta casa. Vá á pasar algún tiempo en Alemania. Deséale buen viaje y buen éxito.

La joven se puso colorada. Las miradas de Juan brillaban con un amor tan puro, que la joven se sintió profundamente impresionada y extendió su mano.

En Marzo de 1901, algún tiempo después de su vuelta de Alemania, Juan Hannezo se casó con Susana Breslau.

Es de suponer que Juan, en el colmo de la felicidad, perdonaría á los autores de la broma La novia y el suegro les hubieran dado las gracias.

EMILE HINZELIN.

MISCELÁNEA

DE TODO EL MUNDO

La verdad es que el nuevo rey de Servia no las tiene todas consigo. Tan es así, que á semejanza de nuestro D. Pedro I, suele hacer con varios disfraces salidas nocturnas, que se aprovechan para pulsar directamente la opinión y saber á qué atenerse respecto á las aspiraciones populares. Y que aquellas excursiones no son infructuosas, lo prueba el siguiente sucedido. Una de las últimas noches Pedro I, solo y convenientemente disfrazado, presentóse á las puertas de su propio palacio. Un soldado daba la guardia. El monarca trabó conversación con él y á vuelta de algunas banalidades, solicitó que le permitieran pasar. El guardia, fiel á su consigna, resistióse á tal demanda; pero el Rey insistió en ella. Inútilmente. Pedro I, encantado de semejante fidelidad, estuvo á punto de abrazarle; pero, profundo conocedor del corazón humano, se contuvo é intentó una última prueba. Sacó una moneda de veinte francos y la hizo brillar ante los ojos del celoso guardia. El resultado fué instantáneo. El centinela la guardó avarientamente, dejando libre el paso. Entonces Pedro I, dándose á conocer, gritó con voz de trueno:—¡Miserable! ¡Por veinte francos serías capaz de dejar asesinar á tu rey! —Señor, repuso el soldado modestamente: en Servia es más difícil encontrar una moneda de veinte francos que un rey.

***

El reciente y misterioso atropello de un hombre por un automóvil en el paseo de Recoletos, que ha hecho *gemir* y hasta *llorar* á la Prensa madrileña, dá cierta actualidad á la proposición de medidas contra los automovilistas.

En éste, como en todos los asuntos humanos, luchan dos criterios extremos, que bien pudieran estar representados uno por el distinguido poítilco francés M· Hugo Le Roux, y otro por nuestro beatífico Ayuntamiento.

El primero propone *sencillamente* cazar á balazo limpio á los *chauffeurs* que amenazan nuestra integridad con su embriaguez del espacio; el segundo, por el contrario, encuentra más cómodo no oponerles dique, aunque aplasten á los infelices vecinos que tienen la desgracia de tropezar con ellos.

Por fortuna, para solucionar esta lamentable discrepancia ha surgido un tercer sistema puramente ecléctico, representado por el aplaudido autor inglés mister V. V. S. Gilbert, el cual lo expone en una amena carta dirigida al *Thimes*.

Ni la bala rasa de M. Le Roux, ni la indiferencia de nuestro Municipio; el comunicante más equitativo, y solicita que se conceda á los vecinos un permiso especial para tirar con perdigones menudos á los automovilistas que lleven velocidades excesivas.

***

Una anécdota referente á Leon XIII que le representa como delicado humorista. Entre los cardenales que hacia 1880 figuraban en su corte, había uno, M. Jacobini, famoso en Roma y aun en Italia por su elegancia y su pulcritud en el vestir. Sin embargo, á Monseñor Jacobini se le iniciaba un defecto que ennegrecía su inofensiva satisfacción. Se iba quedando completamente calvo ¿Cómo remediar tan antiestética falta? Jacobini tuvo una idea luminosa: llamó á un peluquero y le mandó fabricar secretamente tres magníficas pelucas rubias. Una con el pelo al rape, otra en que ya el cabello figuraba más crecido, y una tercera de mechones desaliñados y rebeldes, que respectivamente se proponía usar á primeros, mediados y últimos de cada mes. ¡La calvicie ha muerto!—dijo para sí el purpurado,—y puso en práctica su peliaguda invención. Una mañana apareció en el Vaticano con la cabeza cubierta de pelo, como en los mejores días de su juventud. La gente, maliciosa de por sí, dió en afirmar que Jacobini usaba peluca; pero ¡oh asombro! no era peluca, era pelo, pelo natural, puesto que se le veía crecer. ¿Dónde había hallado Jacobini aquel maravilloso específico? La noticia hizo sensación entre los calvos, los perfumistas se pusieron en movimiento, los químicos se dedicaron á serias invesgaciones; todos, en fin, cayeron en el engaño, menos León XIII, que desde el primer instante lo había advertido. Sin embargo, y aunque molesto con aquella inocente superchería, no hubiese dicho nada á Jacobini si éste mismo no le presentase la ocasión. En efecto, un día y después de una solemne audiencia, el cardenal felicitó al Papa por conservarse siempre jóven Entonces León XIII, sonriendo maliciosamente, repuso: Sí, sí, Eminencia; pero ya vá siendo tiempo de que *nos decidamos á encanecer*.

CARTERA DE NOTICIAS

Hemos recibido el primer número del nuevo semanario festivo *H. I. J. K.*, con el que dejamos establecido el cambio, deseándole larga vida.

***

El sábado se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D Fernando de los Ríos Acuña.

Dichos funerales fueron costeados por el comité local del partido de que era jefe el finado.

***

También se han celebrado honras fúnebres en sufragio del alma del que fué nuestro compañero en la Prensa, D. Manuel Soba, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

***

En elegantes *carnets*, editados por la casa Olea, se ha publicado la lista de la compañía cómico lírica que ha de comenzar sus tareas en el Teatro Cómico el próximo viernes, día 18, y que consta del personal siguiente:

Director: D. Antonio de Moya.

Maestro concertador: Don Eduardo Fuentes.

Actrices: Sras. D.ª Manuela Acedo, Pilar Delgado, Rosario Delgado, Carmen Domingo, Emilia Malaver, Soledad Molina, Concepción Oliver, Josefa Sánchez, Cármen Villalva y Concepción Villaverde.

Actores: Sres. D. Rafael Alaria, Aurelio González, Pedro Jiménez, Rafael López, Francisco Macías, Enrique Manzano, Manuel Martínez-Couto, Manuel Real y Antonio Ortiz.

Apuntadores: Sres. D. Cárlos García y D. Manuel Roldán.

Veinte coristas de uno y otro sexo.

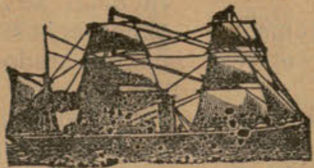
***

En la sesión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales el domingo último, fué aprobado por unanimidad y con pronunciamientos que enaltecen á su autor, el expuesto que sobre creación de una Asociación Nacional de Obreros, había presentado en la anterior nuestro querido amigo el vocal obrero D. José Ponce Hernández, acordándose sea elevado al Instituto de Reformas Sociales, para su estudio y efectos consiguientes.

Reciba el Sr. Ponce nuestra más cordial enhorabuena.

***

En el concurso de epígramas abierto por nuestro colega «La Ortiga», ha obtenido el premio nuestro querido amigo D. Eduardo de Ory, al que felicitamos.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

Tipografía y Efectos de Escritorio, de Cabello y Lozón
DUQUE DE TETUÁN 22. CÁDIZ



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el viernes 18 de Septiembre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en la provincia de Cádiz:
SRES. GARCÍA Y COMP.ª
Cánovas del Castillo, 26. **Sucesores de José de Asprer.**

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ



GRANDES REBAJAS DE PRECIOS



REBAJA DE SEDAS		REBAJA DE LANAS		REBAJA DE GÉNEROS DE ALGODÓN	
Seda china colores	de ptas. 3 á 1'50	Alpaca colores	de ptas. 2 á 1'00	Batistas francesas	de ptas. 1'25 á 0'62
Granadinas seda negras	de » 3 á 1'25	Canevá » anudado	de » 4 á 2'50	Organdí cristal	de » 3'00 á 1'00
Glassé colores para faldas,	de » 4 á 2	Vuela »	de » 3 á 1'75	Offor con seda	de » 2'50 á 1'50
Brocado colores fantasía	de » 5 á 3	Muselinas bordadas	de » 3 á 1'75	Cañamazo pintado	de » 2'50 á 1'50

Velos-tohalla tul cenefablonda, á ptas. 4.— Cubre-corsés seda, de ptas. 6 á 1.— Sombreros de paja, desde pta. 1.

Miraguano superior, á 4 pesetas kilo. — Sombreros ingleses, desde 10 pesetas.

PERFUMERÍA DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS

Como tiene por costumbre esta Casa, á fines de temporada, realiza todas las existencias de verano, rebajándolas en sus precios.

GRANDES ALMACENES de TOVÍA Y COMPAÑÍA, Sucesores de TOVÍA Y GÓMEZ

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1903 NUM. 346

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.° 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

La retirada de Silvela

TESTAMENTO POLÍTICO

Desde hace muchos años Silvela había puesto sus ensueños muy por encima de los posibles esfuerzos de su voluntad y la realidad inexorable había ido destruyéndole una por una, todas las visiones de grandezas que forjara su fantasía mal encaminada. No quería ser émulo de Cánovas; ansiaba superarle. Cánovas se contentó con ser el grande hombre de una nación aislada, empobrecida, tarda en la acción, pausada en el pensamiento, indolente y fatalista. Silvela quería lanzar su pueblo en el torbellino europeo, unir su nombre á alianzas y engrandecimientos... No dieron á su obsesión marroquí fundamento, las severas especulaciones del estadista, sino su apasionado entusiasmo por algunos retazos de nuestra historia; la obsesión que en su espíritu producen figuras como la del Cardenal Cisneros, y sobre todo, acaso su condición de vecino de Málaga, que ha podido contemplar como tierra de promisión, la costa rifeña.

Desde que subió á la jefatura del partido y empezó por desmembrarlo y aburrirlo, le habíamos creído enfermo, desequilibrado, neurasténico, porque frecuentemente le veíamos caer desde los más altos pensamientos á las más triviales pequeñeces.

Ahora, cuando le vemos agarrado á las ya débiles columnas del templo, procurando con su propia muerte el exterminio de cuantos le rodean, no acertamos más que á lamentar que haya podido ponerse en tales manos, arma de la importancia que, dentro de nuestro empequeñecimiento, tiene un partido como el conservador.

No hecha aún la concentración, puesto que aun no se ha sentado Romero en la presidencia del Congreso, Silvela mismo, que la predica, la hace imposible. No poseyendo aún el Gabinete la sanción parlamentaria, Silvela se la niega, puesto que arrojando su jefatura, como vestidura que han de repartirse, licencia la mayoría, para que cada cual tome de ellas el pedazo que pueda, y con un maquiavelismo, que no le abandona ni aun en la hora de su muerte política, trata de causar el mayor daño posible al actual Gobierno y á su ilustre presidente.

El daño—forzoso es confesarlo—alcanza más allá de los linderos del partido conservador. Necesita la Monarquía elementos de Gobierno, fuerzas parlamentarias organizadas; la muerte ha desorganizado el partido liberal, que trabajosamente reconstituye su personalidad; Silvela ha desorganizado el partido conservador. No es cosa fácil improvisar partidos, ni tan sencillo unir grupos de hombres, imponerles jefaturas y marcarles dirección. Ninguna de estas consideraciones son tenidas en cuenta por Silvela. En su testamento no nos habla más que de él; de sus ensueños, de sus desilusiones, de sus fracasos... ¡Este hombre, que había predicado que la política era sacrificio de todas las horas, servidumbre y no soberanía, deber penoso y no placentero derecho!...

La muerte política de Silvela tendría sin cuidado á la nación, si la casualidad, más que los merecimientos y la natural sugestión que en nuestra raza producen los oradores, no hubiese entregado en manos de Silvela la jefatura del partido que Cánovas organizara. Pero esa *Historia de la Ética en España*, que nos anuncia como postrer consuelo, ni aun con su tomo póstumo, en que el comentarista de la monja de Agreda nos ofrecerá al desnudo la moral de sus contemporáneos, puede dar á España una fuerza de gobierno, un día de paz y una peseta más de riqueza.

Cánovas dijo alguna vez que venía á continuar la historia de España. Desmedrado y miedoso para la acción el señor Silvela, que soñó con ser tan grande, se siente pequeño y se contenta con comentarla.

Séale la tierra leve.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

El Sr. Silvela, según dice la prensa, vá á dedicarse durante el resto de su vida á escribir la historia ética de España.

¿No sería mucho mejor que el Sr. Silvela escribiese la historia de la España ética?

***

Según *Franklin*, anda por esas calles de Dios un buen hombre, que para llamar la atención del público acerca de ciertos artículos que expende, se pone á pintar peces en las aceras, atrayendo así á la concurrencia.

Ese hombre conoce bien á Cádiz, á pesar de ser forastero.

Y como sabe que siendo este un puerto de mar se come el pescado más caro y más malo que en ninguna otra parte, los pinta en las aceras para hacernos rabiar.

Y de camino vendernos sus maritatas.

***

El *republicano* D. Eusebio Rodríguez, que visita la redacción del *Heraldo* y después la de *La Dinastía*, ó primero la de *La Dinastía* y luego la del *Heraldo*, según conviene y caen las pesas, no ha podido evitar la oposición hecha por el Ayuntamiento y Diputación provincial á la forma del nuevo decreto sobre la reorganización de la Academia de Artes é Industrias de Cádiz.

De lo que se deduce, que no siempre sirve el tenerle encendida una velita á Dios y otra al diablo.

Que es el sistema que se trae el bueno de D. Eusebio.

LA POLICÍA DE CÁDIZ

SUCESO COMENTADO

Hace ya tiempo, que por los relatos y noticias de la prensa local se está viniendo en conocimiento de las continuas ingerencias de la policía en las cuestiones que se suscitan á bordo de los buques, donde en vez de prestar el auxilio necesario al representante de la autoridad de Marina, única competente en todo cuanto ocurre en la mar, prescinde de ésta y se toma la justicia por su mano, quebrantando la Ley de puertos y cometiendo cuantas arbitrariedades y abusos son de su antojo y conveniencia.

Como ejemplo de esto, podremos citar el caso ocurrido á la llegada del vapor *Satrústegui*, procedente de la República Argentina en el mes de Abril de 1901.

Poco antes de entrar el buque en puerto se presentaron al capitán tres pasajeros denunciándole que habían sido robados y acusando como autor del hecho á otro pasajero llamado Juan Cascales.

Al fondear, se presentó en el buque el inspector Sr. Galván, á quien se le puso en conocimiento de lo ocurrido, y éste, considerándose á bordo única autoridad, procedió al registro del pasajero acusado, poniendo á la vista prendas y alhajas que los otros digeron ser suyas, como si estos objetos pudieran enseñarse á los denunciadores antes que ellos demostraran con pruebas, datos y señas, que eran los de su pertenencia, lo que indudablemente podía producir entorpecimientos en la aclaración del hecho para deducir si la denuncia era falsa ó verdadera.

Continuando estos abusos é ingerencias por la policía de Cádiz, el viernes pasado se personó el jefe de vigilancia con dos ó tres pupileros en un vapor que estaba cargando vinos en el muelle del Trocadero, exigiendo á una señora que iba de pasaje en el mismo, entregara á éstos cinco libras esterlinas, bajo la amenaza de llevarla detenida á tierra, si así no lo hacía.

Según nos dicen, el motivo de la exigencia no se fundaba en deudas contraídas por la citada pasajera, ignorando cuál fuera el que lo originó; pero como quiera que sea, y aparte de que no es la policía la llamada á resolver de por sí esta clase de litigios, menos puede hacerlo á bordo de los buques, en donde no ejerce jurisdicción, sin el previo permiso de la autoridad competente, que para eso hay leyes, reglamentos y disposiciones que deben respetar en primer término los funcionarios del Estado.

Cometido el desafuero por el jefe de vigilancia de Cádiz y constituido en juez á bordo del vapor vinatero, en uso de su voluntad y no de su derecho y atribuciones, exigió, amenazó, conminó é impuso su nula autoridad en aquel sitio, á presencia de un dependiente de la casa del Sr. Mac-Pherson y de otras personas, las que, según nos informan, protestaron en el acto de la ingerencia policiaca.

Suponemos que las autoridades tendrán conocimiento de este suceso, que ha trascendido al público y no ha quedado en el silencio como otros muchos de igual ó parecida índole, y esperamos que ellas determinarán el restablecimiento del imperio de la Ley.

Hay también en este desdichado asunto algo que reviste gravedad y que pudiera traer complicaciones. El buque de referencia tuvo que demorar su salida por espacio de más de una hora; y como se trata de un barco extranjero, no sería extraño que la expresada demora, de que fué culpable el jefe de policía, haya producido perjuicios que den lugar á reclamaciones ulteriores.

El muelle y bahía de Cádiz constituyen para la policía un gran campo de acción; siendo muy sabrosos los comentarios que se oyen á diario, las quejas que se escuchan y los hechos que se mencionan; y como indudablemente se le deja terreno libre al abuso y á cierta clase de gente, cuyos procedimientos no son de los más plausibles, de ahí el alejamiento del pasaje, que oye con horror el nombre de este puerto y prefiere desembarcar por cualquier otro, aun á trueque de pérdida de tiempo y de hacer rodeos y viajes más largos, pero que le resultan más económicos y menos molestos.

La policía ha venido siendo un organismo viciado más que protector de las personas honradas y de la moralidad, como se vé por el ruidoso y complicado asunto del *Cantinero*, que se ventila hoy en Madrid, en el que está fija toda la atención de España, por la participación que han tomado en él ciertos individuos pertenecientes al cuerpo de policía, apareciendo como encubridores y cómplices de estafas y hechos punibles que van saliendo á luz.

Y si ateniéndonos á denuncias y declaraciones que no ha mucho tiempo hicieron algunos periódicos locales y á los rumores del público que á diario llegan á nuestros oídos, es cierto que aquí, en Cádiz, se toleran ó se han tolerado ciertas cosas, no muy conformes con la sana moral, se cumple con lamentables deficiencias lo mandado acerca del servicio de higiene y la vigilancia resulta un sarcasmo por lo que menudean los robos, escalos y atracos, se impone una acción colectiva, radical, energica, decisiva, si esos rumores y denuncias no traspasan á su debido tiempo los muros de la moradas oficiales y los llamados á corregir y moralizar no quieren enterarse de ciertas cosas, ó son los últimos que se enteran, aunque en ello no salga su prestigio ganancioso.

El suceso del viernes en bahía, que ha motivado estas líneas, pone el *Inri* á la serie de abusos que se comentan de público y corrobora los rumores á que nos referimos. La ley menospreciada, los reglamentos mal interpretados, una policía inepta, más propicia á inspirar la maledicencia, que la confianza del público, é incapaz de evitar el imperio del hampa y de la gente maleante.

Es un cuadro encantador, muy encantador, que ofrecemos al Sr. de Torres Almunia para adorno de su despacho.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El teniente de alcalde Sr. Salazar, presidente de la comisión de Hacienda, tiene ya ultimado el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio de 1904.

De ese proyecto nos enteramos por la *interview* que con el Sr. Salazar ha celebrado un redactor del *Diario*, de la cual se deduce que el citado teniente de alcalde no es hombre de acometividades y reformas, conformándose con dejar las cosas como están, por entender, sin duda, que como obra de neutros, están perfectamente bien.

He aquí los términos de la *interview:*

—«Será el presupuesto como el anterior, como el que ahora rige. No es posible pensar en variaciones que pudieran ser beneficiosas á la ciudad, porque los ingresos no lo permiten.

—¿Se consigna alguna cantidad para obra extraordinaria ó servicio especial?

—No: únicamente para dotar al Laboratorio municipal de todo el material necesario que ha de ser excelente.

La obra del alcantarillado será objeto de otros presupuestos: en el adicional nada se consigna para esa reforma local.

—¿Y respecto del personal?

—Tampoco se hacen variaciones: no queremos *hacer sangre*, respetando los derechos adquiridos. Entiendo que sobra personal, pero no se proponen economías.

Mi criterio es que se vayan amortizando las vacantes que ocurran, hasta que se llegue á tener únicamente el personal preciso en las oficinas. Ya en este año se han amortizado las vacantes que ocurrieron.»

De modo que lo extraordinario que se consigna en el nuevo presupuesto, es para dotar al Laboratorio municipal de todo lo necesario.

Aunque de lo necesario carezca el pueblo de Cádiz, con Laboratorio y todo.

***

El Sr. Presidente de la Diputación provincial, de acuerdo con el criterio del Alcalde respecto al real decreto reorganizando la Academia provincial de Artes é Industrias, ha dirigido al Sr. Ministro de Instrucción pública la siguiente comunicación:

«El Presidente de la Diputación provincial de Cádiz que suscribe, ha visto el R. D. publicado en la *Gaceta* del día 3 del presente mes estableciendo la reorganización de la Escuela de Artes é Industrias y Bellas Artes.

La disposición de que se trata, aceptando en casi su totalidad las cantidades que las Corporaciones provincial y municipal se proponían consignar en sus presupuestos, para establecer desde luego los estudios superiores de industrias y bellas artes, le da una aplicación distinta de la que las Corporaciones se propopían, estableciendo algunos estudios en esta provincia que no se estimaron de reconocida utilidad, y descartando otros, en la parte industrial que se reconocieron de especial necesidad para esta region.

Como estos gastos suponían un verdadero sacrificio en sus presupuestos, y como de establecerse más adelante los estudios que las Corporaciones juzgan necesarios, no podran cubrirlos, con grave perjuicio de la enseñanza misma, el que expone, que al suscribir la solicitud de 27 de Junio último, lo hizo por acuerdo de la Excelentísima Diputación, se cree en el deber de recurrir á V. E en súplica de que se suspenda el cumplimiento del R. D. aludido, interín la Corporación que presido, no acuerde ratificando lo que fué su primer pensamiento, que se consignen en los presupuestos las cantidades precisas para sostener las enseñanzas que establece el R. D. y que no fueron tenidas en cuenta al dar la autorización para suscribir la solicitud de 27 de Junio citada.

Y es esto de tal necesidad, que pudiera darse el caso de que las Corporaciones no aceptasen consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para sufragar los estudios, resultando de ello la imposibilidad legal de pagar al Profesorado.

Por estas consideraciones ruego á V. E se sirva disponer, si á bien lo tiene, que se suspenda la inscripción de la matrícula ordenada en dicho R. D. para el próximo curso, hasta que la Excma. Diputación provincial y Ayuntamiento de Cádiz tenga conocimiento oficialmente de la resolución indicada.—Dios, etc.

***

Puerto Real y San Fernando andan de nuevo á la greña por asuntos de jurisdicción.

De seguir así, el día menos pensado salen al campo isleños y puertorrealeños y dan la gran batalla.

Y ahí me las den todas, dirá el homónimo del personaje de *La Diva*, el amigo de Rafael, diputado á Cortes Don Juan Gualberto Peman.

Lo mismo que Rafaelito, que dirá lo propio.

Porque ninguno de los dos se han de poner al frente de sus respectivas huestes.

¡Cualquier día!

***

El Sr. Alcalde ha recibido oficio del Director de la Escuela de Artes é Industrias, remitiendo dos ejemplares del anuncio de matrícula para el próximo curso.

A dicha comunicación se ha puesto el siguiente decreto.

«Se dan por recibidos los ejemplares que se citan, y dígase al Director, que la Alcaldía no presta su conformidad al cuadro de enseñanza publicado, pues se atiene en un todo al acuerdo del Municipio, de no hacer uso de la autorización concedida por no ajustarse á lo que se solicitó.»

Lo que nos parece muy requetebien contestado; que alguna vez habían de ser oportunos los *úkases* de D. Luis José Gómez.

Cosas del Municipio

Ahora se trata de reformar el Laboratorio químico municipal, trasladándolo á un local de la calle de la Magdalena, que suponemos debe ser propiedad de algún concejal ó de persona afecta á los neutros, por la predilección que el Municipio le tiene; pues ya sabemos que en él estuvo también instalada la oficina central de consumos.

¿Y para qué se va á reformar ahora el Laboratorio químico municipal?

Aquí vivimos con una estoicidad espartana, en medio de un verdadero desprecio á la muerte.

Hay que ver la pasmosa tranquilidad con que el vecino de Cádiz se engulle las adulteraciones que le proporciona el comercio y de qué admirable manera toma esos filtros ponzoñosos, tan pomposamente bautizados con el nombre de vinos.

Que se come carne de gallinas tísicas, carne de vacas sin substancia y tísicas también, jamón con gusanos, queso falsificado, y se bebe leche adulterada con almidón, magnesia y hasta con bicloruro de mercurio: bien ¿y qué importa eso?

Que el agua de las fuentes públicas trae fangos, arenas y todo cuanto arrastra, y eso va á parar al estómago del paciente vecino. Pues aguantarse y tener paciencia.

Se comprende, pues, que el Ayuntamiento ensanche el cementerio, por ser ya insuficiente el terreno que hoy tiene; pero en cambio no serán pocos los ingresos que obtenga por derechos de enterramientos.

Con éstos podrá hacer grandes ahorros para higienizar luego; lo que no deja de ser una sabia medida. Las generaciones venideras vivirán tranquilamente y disfrutarán de grandes bienandanzas á costa del sacrificio de la presente.

Hoy resulta mucho mejor y más seguro, para los que le tengan apego á la vida, habitar en un tren pasando á diario todos los puentes ruinosos, que vivir en Cádiz. Las catástrofes ferroviarias ocurren de vez en cuando y cuestan la vida á un determinado número de personas; pero en Cádiz, la catástrofe es permanente, sin ruido, pero causando muchas más víctimas que los hundimientos de puentes y los choques de trenes.

Hace algunos años se concedió por el ministerio de Fomento patente de invención á un individuo que falsificaba el té. No lo sabrán esto todos los que en Cádiz adulteran el vino, los licores y la leche y demás artículos, porque de saberlo, sacan también patente de invención y se colocan dentro de la Ley para envenenar al público más impunemente.

Así, pues, cada habitante de Cádiz es lo mismo que aquellos emperadores romanos que se acostumbraban á tomar toda clase de venenos para evitar que los intoxicaran los pretendientes á sucederles.

Despues de vivir un año en Cádiz, todo individuo resulta inmune ante el poder de los más temibles filtros ponzoñosos.

La prueba es difícil, la mayoria sucumbe; pero el que sobrevive se ríe de todos los preceptos de la higene, y en esta tarea le acompaña el Municipio, que también se ríe.

En invierno suprime el veneno para los perros (aunque ya suponemos que lo ha suprimido para siempre) y permite que se suministre á las personas en toda época y estación.

Es una sabia medida y un progreso, porque así quedaremos menos y correrá mejor el aire.

E. S. P.

LA VIDA EN BROMA

GOBERNADORES

Antes el oficio de gobernador era muy agradable y muy sano.

Para ejercer hoy el mando de una provincia es necesario vivir en un pie, dormir con un sólo ojo y acostarse sobre un felpudo para levantarse con más facilidad en cuanto estalla el consiguiente motín.

—Señor gobernador, ¡arriba! — entra diciendo el inspector.

—¿Qué pasa?

—Que se han amotinado los dentistas.

—¿También? Vaya usted corriendo por la guardia civil.

Y á los pocos minutos... *¡Purrum, pum... pum!* Fuego en toda la línea.

Después, telegrama cifrado al ministro; respuesta de éste aprobando la conducta enérgica de la primera autoridad. A los pocos minutos protestas del pueblo, ataques de la Prensa, anónimos insultantes y nuevos telegramas del ministro extrañándose de la conducta gubernativa.

Si las cosas siguen así, no va á haber quien quiera desempeñar el cargo aunque le dén el sueldo y dos jamones encima.

¡Qué diferencia de tiempos y tiempos!

Los gobernadores eran hasta hace pocos meses unos seres felices que se pasaban la existencia entregados á sus naturales inclinaciones.

Había gobernador soltero que lo primero que hacía en cuanto llegaba á una capital, era echarse novia y pasearle la calle vestido de uniforme, con sombrero apuntado y espadín. Recuerdo que en cierta ocasión llegué á una capital de provincia y ví á un joven sentado en una silla baja en el portal de la fonda.

—¿Quién es ese sujeto—hube de preguntar.

—El gobernador.

—¿Y qué hace ahí?

—Está haciéndole el amor á la hija de don Camilo, el fabricante de alpargatas.

Otros gobernadores, honrados padres de familia, dedicábanse á los regocijos propios de la estación, y en cuanto llegaba la Primavera con sus flores y sus pajarillos, cogían á la señora y á la prole y se los llevaban al campo á merendar.

Detrás marchaba la pareja de Orden público con la cesta.

¡Qué buenas personas eran algunos! ¡qué llanotes, qué sencillos! Ha habido gobernador, hombre célibe y candoroso, que se pasaba las noches jugando al tute con el conserje y su esposa.

Venía el secretario y le decía:

— Señor gobernador. Telegrama del ministro.

—¿Qué dice?

—Que ha salido de Madrid con dirección á esta capital el famoso revolucionario Vientreseco.

—¡Juego! ¡Las cuarenta!—contestaba la primera autoridad de la provincia echando los naipes sobre el tapete.

—Hay que adoptar medios, replicaba el secretario.

—Que se adopten.

Y seguía jugando como si tal cosa.

Por haber, hasta ha habido gobernadores bailarines que organizaban *soirées* en la casa del Gobierno y vestían á los guardias con calzón corto y media roja para que estuvieran en la puerta recogiendo los abrigos.

Cuando llegaba el Carnaval se disfrazaban con trajes caprichosos é iban á los bailes públicos á dar bromas.

Cuéntase de un gobernador de cierta provincia andaluza que se vistió de jardinera y estuvo embromando toda la noche al presidente de la Diputación provincial. Cuando éste, frenético de entusiasmo, había convidado á cenar á la bella mascarita, ésta quitándose la careta le dijo:

—¿Pero es posible que no me haya conocido usted, Sr. Barrigón?

—Pues sigo sin conocerte, preciosa.

—Soy la primera autoridad civil de la provincia.

El presidente, que tenía la encomienda de Carlos III, vióse tan humillado, que presentó la dimisión y se separó del partido gobernante para irse con Pablo Iglesias.

La paz que disfrutaban entonces los gobernadores era seductora. Por eso había tantos candidatos á las plazas, y lo único que el Gobierno les exigía era que tuviesen ropa decente y buena conversación.

Así y todo, algunos se presentaban en la capital de su provincia con ternos de ocho duros, de esos que están en estantes marcados con números.

Iban al bazar la víspera de su viaje.

—Deme usted un traje del número 3, —decían.

—¿Claro ú obscuro?

—Obscurito; es para gobernador.

Se lo ponían, y al tren.

Ya al frente del Gobierno, usaban el traje los días de labor, y los domingos se ponían la levita para salir á paseo ó para visitar al obispo de la diócesis.

¿Qué revelaba todo esto? Una existencia plácida, unas costumbres sencillas y una satisfacción interna á todas luces envidiable.

En fin: hubo un gobernador en mi provincia tan sumamente sencillo, tan francote y tan aseado, que recibió oficialmente á la Diputación provincial... lavándose los pies en un barreño.

LUIS TABOADA

SECCIÓN RECREATIVA

UN CRIADO LISTO

—¡Qué hermoso día de invierno para pedalear!

Melancólicamente M. Roublard mira su máquina. Por ser desmañado, se ve obligado á quedarse en su casa aquella mañana. Quiso hacer girar la bicicleta en lo alto de una cuesta, y ¡claro!, el eje se partió en dos pedazos, convirtiéndose el velocípedo en dos monociclos.

¡Ah, que desgracia! Y el imbécil del comerciante que pide cien francos por poner á la máquina un nuevo eje... Es demasiado cara; por algunos días se verá obligado M. Roublard á no darle al pedal. Esta idea le desespera, y vuelve á leer su periódico.

Al cabo de un rato, suspende la lectura. Diríase que ha hallado algo que le interesa mucho. En efecto, nuestro ciclista repite en voz alta una frase que acaba de leer, como si quisiera que quedase bien grabada en su espíritu.

«En cuanto á la cláusula de garantías que las Compañía han dado en inscribir sobre los talones de las mercancía, nosotros repetimos una vez más que debe ser considerado como de efecto nulo; nuestro valiente periódico, que..»

Como movido por un resorte, M. Roublard da un bote sobre su sillón.

—¡Ya encontré el medio, ya encontré el medio!—grita entusiasmado; y precipitándose sobre un mango de escoba que hay en la habitación, lo parte en dos pedazos.

—Todo esto no nos explica nada—dirá con impaciencia el lector;—M. Roublard es un bobo. Dejadnos en paz con vuestra historia y no nos contéis semejantes estupideses.

—¡Dios mío—digo yo,—y que poca cachaza tiene usted amigo; Suspended vuestro reproches y ved cómo nuestro héroe ha unido el eje de su máquina, colocando con mucha habilidad entre los tubos, un pedazo del mango de la escoba.

He aquí arreglada la bicicleta, sin que se note por ninguna parte la rotura.

—Sí, sí—dirán ustedes;—pero es imposible montar en ella; ésta no es una reparación apropiada.

Estamos absolutamente de acuerdo. Pero, ¿quién os dice que M. Roublard quiera montar en su máquina? El sabe tan bien como nosotros que sólo está útil en la apariencia. Mirad como tira del cordón de la campanilla.

—Juan—dice al criado que se presenta—lleve usted la bicicleta á la estación, sáqueme un billete para Asnieres y facture la máquina, recomendando al mozo que tenga cuidado con ella, pues es extremadamente frágil.

—Esta bien, señor.

Y Juan sale, llevando de la mano la bonita bicicleta, unida por medio de un mango de escoba.

Al poco rato, M. Roublard se dirige á su vez á la estación, despacio y llevando dibujada en los labios una sonrisa de triunfo. En el andén encuentra á su fiel criado.

—¿Ha cumplido usted mi encargo? ¿Está la bicicleta en el tren?

—Sí, señor. Aquí tiene su billete y el talón de la máquina.

—Muchas gracias, Juan.

Y M. Roublard se dirige á su departamento, lleno de alegría

El tren se pone en marcha.

***

En Asnieres, nuestro ciclista salta á tierra y acude al furgón de mercancías.

—Deme usted mi bicicleta. Supongo que no se habrá estropeado...

—Señor, yo no tengo más que una mitad de ella. La rueda delantera y medio eje.

¡Ah, bruto torpe! ¿De manera que vuestras garantías sobre la seguridad de las mercancías son una farsa? Pues acudiré á los Tribunales. Me pagarán mi bicicleta, que usted ha roto...

—No, señor, no he roto nada. Lo que ha pasado es que la máquina no cabía holgadamente en el furgón de delante y vuestro criado, para que no se estropeara, ideó colocar aquí una mitad y otra en el furgón de atrás; él mismo la desarmó y la colocó en su sitio; de seguro que usted la encontrará completamente bien.

Tiene usted un criado muy cuidadoso, señor; mi enhorabuena...

W. DE PAWLOWSKI.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha marchado á Medina Sidonia, á pasar temporada, nuestro querido amigo D. Luis de Zulueta y González de la Mota, acompañado de su distinguida señora.

***

En reunión celebrada el domingo último por el Comité local del partido canalejista, se acordó empezar los trabajos preparatorios de las próximas elecciones municipales, en las que presentarán candidatos por cinco distritos.

***

Por órdenes de la Superioridad se ha suspendido la aplicación de la R. O. é Instrucción de 8 de Julio próximo pasado, para el cumplimiento del R. D. de Marzo respecto al servicio de los puertos, faros y valizamientos de las zonas marítimas de la península.

***

Para el próximo domingo se anuncia la celebración de carreras de cintas para niñas, como las celebradas recientemente en la Alameda de Apodaca.

Estas empezarán á las cuatro de la tarde bajo una presidencia infantil y se adjudicarán dos premios, uno al niño y otro á la niña que mayor número de cintas cojan.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea, siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO
de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Cocisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15.

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Península, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso —25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificados.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS
por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximun de equipage sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10'80; en segunda, 8.—A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22'80.—A Sanlúcar, 16'80; 32.

HORAS DE OFICINA
en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España —Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 9 á 11.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13 —Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.—De sol á sol.

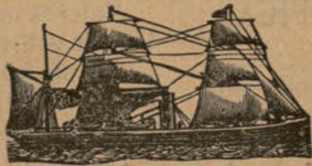
Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista —Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 10, y media hora después del correo mixto de las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios, de 12 á 14, y de 16'30 á 18.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc., de 12 á 14.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

Tipografía y Efectos de Escritorio, de Cabello y Lozón
DUQUE DE TETUÁN 22, CÁDIZ



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 3 de Octubre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

— 40 AÑOS DE EXISTENCIA —
Subdirectores en la provincia de Cádiz:
SRES. GARCÍA Y COMP.ᴬ
Cánovas del Castillo, 26.
Sucesores de José de Asprer.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

REBAJA DE SEDAS

Seda china colores	de ptas.	3 á 1'50
Granadinas seda negras	de »	3 á 1'25
Glassé colores para faldas,	de »	4 á 2
Brocado colores fantasía	de »	5 á 3

REBAJA DE LANAS

Alpaca colores	de ptas.	2 á 1'00
Canevá » anudado	de »	4 á 2'50
Vuela »	de »	3 á 1'75
Muselinas bordadas	de »	3 á 1'75

REBAJA DE GÉNEROS DE ALGODÓN

Batistas francesas	de ptas.	1'25 á 0'62
Organdí cristal	de »	3'00 á 1'00
Offor con seda	de »	2'50 á 1'50
Cañamazo pintado	de »	2'50 á 1'50

Velos-tohalla tul cenefablonda, á ptas. 4.— Cubre-corsés seda, de ptas. 6 á 1.— Sombreros de paja, desde pta. 1.

Miraguano superior, á 4 pesetas kilo. — Sombreros ingleses, desde 10 pesetas.

PERFUMERÍA DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS

Como tiene por costumbre esta Casa, á fines de temporada, realiza todas las existencias de verano, rebajándolas en sus precios.

GRANDES ALMACENES de TOVÍA Y COMPAÑÍA, Sucesores de TOVÍA Y GÓMEZ

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1903 NUM. 347

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.º 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

La retirada del Sr. Silvela

TENIA QUE SUCEDER

Ampliando los juicios que acerca de la retirada del Sr. Silvela de la vida pública, publicamos en el número anterior, se nos ocurren las siguientes consideraciones:

El Sr. Silvela tiene razón. Una de las cosas más necesarias en la vida y una de las más difíciles, es conocerse á sí mismo. El señor Silvela, aunque tarde, se ha conocido: su poderosa inteligencia, su elocuencia y su cultura no son bastante para ser jefe de partido, para ser estadista: el Sr. Silvela es un fracasado en la política española, pues nadie como él tuvo ocasión y medios para llevar á la patria y al partido conservador á la altura á que debió llegar, dado su componente, su número, su cohesión, su disciplina y su entusiasmo. El Sr. Silvela anuló su partido, disgregó sus fuerzas, rompió la disciplina y mató el entusiasmo. Con fuerzas dispersas, con ingerencias nuevas, sólo unidas por instinto de conservación ¿cómo podía desarrollar sus planes? ¿Cómo podía encauzar la opinión? Planes y opinión, unos diferidos por la natural oposición ó reserva de ingerencias nuevas, y la otra nunca hecha por no manifestarse clara y decidida, como debe ser la que forman en los países los hombres públicos que han tenido la fortuna de regir sus destinos como estadistas.

El Sr. Silvela ha sido el táctico idealista que ha soñado victorias en su gabinete, desorganizando su ejército en el campo de batalla: ha sido como el iluso mecánico que ha creído hacer funcionar una máquina despreciando las pequeñas piezas de su engranaje; y de todo esto ha resultado, que lleno de grandes ideas ha sido el político más fracasado de todos los españoles, pues ninguno con menos esfuerzo ni menos sacrificio llegó á la suprema jefatura de un partido con el consentimiento y aplauso de la Corona, del enemigo político y de la opinión en general. Repetir en estos instantes hechos ya conocidos de todos, sus alianzas, sus equilibrios y vacilaciones, y sus deslealtades con su partido, carecen de objeto por sobrado conocidos. Sólo una obra queda en pie dentro del partido Unión Conservadora, la obra de Hacienda; y el hombre que la ha llevado á cabo es el actual presidente del Consejo de ministros, única esperanza del partido conservador, si las habilidades ocultas, las sensiblerías y convencionalismos hoy en moda por desgracia en nuestro país, no perturban su gestión. Creemos que, aun tardía, la retirada del Sr. Silvela de la política española, es la obra más meritoria de dicho ilustre hombre público, pues lo que su nombre no brille entre los estadistas españoles, brillará seguramente en esa obra que anuncia escribirá, y cuyo título es, «Historia de la Etica en España.»

En el bufete y en la literatura puede que el Sr. Silvela sea más afortudado que en la política.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Hace varias noches hubo lluvia de codornices en la plaza de Mina, que deslumbradas con los focos eléctricos, cayeron en los parterres.

Las personas que se encontraban en el paseo, realizaron una verdadera cacería.

¡Qué ocasión tan mal desperdiciada por la Sección de Higiene.

Cuya especialidad es esa; la cacería de *codornices.*

***

Entre las personas que fueron á despedir al Gobernador, al Alcalde, al presidente de la Diputación y á Juan Gualberto, figuraba — ¡cómo no! — el *republicano* don Eusebio Rodríguez

Que seguramente mandaría recuerdos muy recomendados para Viesca, encargando de ello á los cuatro expedicionarios, por si alguno tiene mala memoria y se le olvida.

Luego, por la noche, iría de fijo al Círculo Republicano, para hacer la apología de Salmerón.

Y vamos viviendo y barajando con una azul y otra encarnada.

***

No sólo de pan vive el hombre, ha dicho el gran Peman en uno de los más delirantes párrafos del discurso que pronunció en la Academia de Bellas Artes del Puerto de Santa María.

Y la verdad, no sabemos qué es más digno de admiración; si lo profundo del pensamiento, ó lo nuevo del mismo.

Figúrense ustedes cómo estarán los electores de Rota, desde que se han enterado del descubrimiento filosófico de su diputado.

Embobados, con la boca abierta y dispuestos á mandarle una colección de calabazas, para que varíe de alimentación.

!Oh, pío felice, triunfador Gualberto!

***

A quien habrá parecido de perlas el tal pensamiento, invocado por el campanudo Peman, es á don Eusebio Rodríguez, traduciéndolo en sentido político.

Por aquello de que en estos tiempos monárquicos, no sólo se vive del republicanismo.

Y hay que hacer el pisto, para asegurar la Secretaría de la Academia de Artes é Industrias.

***

Coquelín, el mayor, ha encontrado la incombustibilidad de los teatros.

Falta hace que nuestro principal coliseo ponga en práctica inmediatamente el descubrimiento de Coquelín.

Ya que el respetable público de Cádiz tiene la abnegación de exponerse á sufrir los martirios de San Lorenzo.

LA POLICÍA DE CÁDIZ

MÁS COMENTARIOS

El desconocimiento de nuestra legislación, por parte de algunos funcionarios que las influencias políticas llevan á determinados cargos, y por otra parte el concepto que se tiene formado de ciertas corporaciones por los mismos políticos y gobernantes, han hecho que el cuerpo de policía no sólo sea deficiente en su organización, sino que á él se mande de todo lo que en otra parte no podría servir para nada.

En la capital de España se ha emprendido la reorganización de la policía, y nos parece muy acertado y una garantía para la sociedad, cuya tranquilidad debe estar confiada á ese cuerpo, que los delegados y jefes sean escogidos entre los oficiales del Ejército en situación de reserva, porque á más de dar ocupación á ese personal inactivo y de proporcionarle mayor sueldo con qué atender á las grandes necesidades de la vida, no han de comprometer seguramente su carrera y el porvenir de sus familias metiéndose en empresas escabrosas, como han hecho los que hoy ocupaban esos cargos, sujetos á la eventualidad de los vaivenes políticos, y poco escrupulosos en alternar, pactar y hacer convenios mutuos con los discípulos de Monipodio, cuyo espectáculo, triste y bochornoso, se ha presenciado en Madrid.

Ignoramos si los propósitos del Gobierno se reducirán sólo á la capital de la Monarquía, ó serán extensivos á las demás provincias, si tiene en debida cuenta que en todas partes cuecen habas y en algunas á calderadas. Es decir, que la reorganización de la policía debe ser general, si ha de satisfacerse á la opinión, como ella pide y reclama, y ha de ponerse coto al imperio del chanchullo, de la inmoralidad y del cohecho.

El asunto que nos sugirió la denuncia que formulamos en el número anterior, no puede dar más clara idea de la supina ignorancia del jefe de policía de esta provincia, que ó no sabe que existe una ley llamada Ley de Aguas, y si lo sabe no la ha visto ni por el forro, como no debe saber tampoco una palabra de Derecho Internacional, ni que para penetrar en un buque extranjero con el carácter de policía y más para realizar un *servicio,* hay que llevar la correspondiente autorización del cónsul respectivo, porque lo demás significa extralimitación de atribuciones, abuso de autoridad y otras cosas, que si son debidas á la ignorancia, deben corregirse con suspensión de empleo ó cesantía, hasta tanto que el funcionario aprenda lo que ignora, ó castigarse severamente, si el hecho ha sido cometido con exacto conocimiento de que se vulneraban las Leyes escritas y sancionadas.

Nos consta, porque nunca entró en nuestro sistema el hablar á tontas ni á locas, que cuando el jefe de vigilancia de Cádiz invadió la jurisdicción marítima para exigir á una pasajera del vapor inglés *London,* el pago de una cantidad (y seguimos sin saber, ni nos hemos metido en averiguar el motivo de la exigencia), no llevaba autorización de la Comandancia de Marina, ni tampoco la del Sr. Cónsul de Inglaterra, para poder sacar del buque y detener á una persona que se encontraba bajo la salvaguardia de aquella bandera, si no hubiera satisfecho la cantidad citada, como según parece y se nos dijo, eran sus propósitos; ni menos demorar la salida del vapor, que en el momento de llegar el jefe de vigilancia con sus acompañantes estaba soltando las amarras y tuvo que suspender la operación.

Anteriormente á esto, ocurrió otro caso originalísimo, á bordo del vapor *Reina María Cristina,* del que se han hecho sabrosos comentarios, y que ha llegado á nuestras noticias por diversos y autorizados conductos; y aunque tiene más de bufo que de otra cosa, pone de relieve la personalidad del jefe de vigilancia y la equivocada interpretación que tiene formada de su cargo.

A despedir á la embajada comercial española, que en el mencionado vapor marchaba á la República Argentina, fué el Delegado de la Compañía Trasatlántica, nuestro respetable amigo el ilustrísimo Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Ya á bordo, se le presentó un señor desconocido para él, hablándole de servicios desorganizados, de *maremagnums* en los barcos de la Trasatlántica, de falta de orden en la entrada y salida del pasaje y de otros desbarajustes que él se proponía corregir y que desde luego le anunciaba.

El Sr. Rodríguez Guerra se quedó maravillado, sorprendido: ignoraba que en los servicios de la Trasatlántica hubiera desorganización, cuando todo el mundo sabe que si algo bien regimentado hay por aquí son los buques de la citada Compañía, como así lo reconoció el señor Ministro de Marina cuando visitó el dique de Matagorda; pero lo que más sorprendió al Sr. Guerra fué la manera de presentársele aquella persona, desconocida para él, que tan alto y de aquella manera le hablaba, como si hubiese sido el Sr. Comandante de Marina ó algún delegado de éste, cuya cara, á pesar de conocer á la generalidad de los marinos, no había visto jamás el Sr. Delegado de la Trasatlántica.

Excusado es decir los juicios que se haría este señor, al saber por un acompañante, que el que le hablaba era ni más ni menos que el Jefe de Vigilancia,

cuya misión no es la de intervenir en la mar, ni mucho menos la de encauzar y corregir los servicios que se hacen en los buques, aun dando de barato que mereciesen corrección.

Estas intervenciones é ingerencias y la osadía que por lo visto caracteriza al Jefe de Vigilancia de Cádiz, tiene necesariamente que dar lugar á rozamientos y conflictos, que seguirán en aumento si no se pone coto á tales demasías.

Es verdad que el actual jefe de vigilan es un ahijado de Viesca, el que sin duda tendrá muy recomendado que se le deje hacer y deshacer, sin molestarlo, con tal de que pueda servirle fielmente en asuntos políticos y electorales, ya que él carece de fuerzas propias y de partido, cuya reorganización quizás encomiende á la habilidad policiaca, toda vez que el jefe de vigilancia es tan aficionado á reorganizarlo todo y el Sr. Viesca no sirve más que para desorganizar.

Y si anda de este modo la cabeza, bueno andará el cuerpo y bien garantizada podrán estar la seguridad pública y la tranquilidad social con gente de semejante calaña, amparada y protegida por el beatífico Subsecretario de Hacienda.

El Sr. Torres de Almunia

Y SAN GINOJO EN EL CIELO

No nos podemos quejar.

El Poncio que nos deparó el Gobierno del Sr. Silvela para castigo de nuestros pecados, no puede ser más á propósito para regir esta ínsula de los Peman y los Viesca.

Rodeado de niños memos y de burócratas endiosados, sin pizca de sentido lógico, el Sr Torres de Almunia representa en Cádiz y su provincia, la mayoría de las veces, el mismo papel que San Ginojo en el cielo.

Días pasados nos hizo saber á los periódicos locales, por medio de un suelto de encargo en el *Diario*, que el objeto que le guiaba al mandar á los tribunales á los periódicos que le denunciasen un hecho, no era el de denunciar á su vez al periódico, sino el de que se depurasen las acusaciones formuladas y se corrigiesen y castigasen, de resultar ciertas.

De modo que nuestro don Poncio ó don Torres, desea por lo visto, pasarse la vida en medio de la más dulce y plácida tranquilidad, ya cazando zorros, que no zorras, cuya cacería deja á cargo de la Sección de Higiene y de los montañeses de las tiendas de vinos, lucir por esas calles de Dios el galoncete dorado del simón sin lacayo que se ha echado para su uso particular, y pasearse uno y otro día por el jardín de los tontos.

Es muy cómodo eso de esperar á que un periódico ponga de manifiesto y saque á relucir determinadas faltas y después de sabidas encargar á los tribunales de la depuración y corrección, como si éstos no tuvieran bastante trabajo con el que le proporcionan los que incurren en delitos penados por el Código, para entender asimismo en hechos que son de puro trámite gubernativo.

Y á todo eso sirve de digno remate la famosa circular pasada á los restaurants y tiendas de bebidas, para que sus dueños y dependientes investiguen, aclaren y deduzcan si las mujeres que entren en dichos establecimientos son de buen ó mal vivir, á qué hora salen de sus casas y á cuál se recogen, obligándolas á que no hablen con hombres, ni coman pescadilla frita, ni tomen copitas de aguardiente.

En fin, una circular digna de la festiva pluma de Luis Taboada.

Es verdad que ese garbanzo no se ha cocido en la olla del Sr. Torres de Almunia, casi lo aseguramos; pero eso mismo demuestra nuestro aserto de que San Ginojo en el cielo y Torres de Almunia en Cádiz, se encuentran en la misma situación.

Ni sienten, ni padecen.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Mucho se habla acerca del viaje á Madrid de las primeras autoridades civiles de Cádiz, que si bien relacionado principalmente con el asunto de la Escuela de Artes é Industrias, será aprovechado por el Gobernador para informar al Ministro de la atmósfera electoral que reina en esta provincia.

Si el Sr. Torres Almunia fuese sincero, declararía que aquí están anulados los partidos monárquicos y que sólo por un milagro de la Providencia podrían obtener un relativo triunfo en la contienda electoral de Noviembre.

En cuanto á que no han de salir triunfantes concejales republicanos, no puede afirmarlo el Sr. Torres Almunia ni aun ponerlo en duda ante el Sr. Ministro, pues se dice y asegura que existe una coalición política entre los Sres. Viesca, Marenco y Guerra-Jiménez, para marchar de acuerdo en los trabajos electorales y ayudarse mutuamente, con la aprobación del Duque de Almodóvar y del Marqués de Mochales.

Los propósitos del Gobierno se estrellarán aquí, donde la política monárquica ha ido á la más completa desorganización, gracias á las habilidades del señor Viesca para llegar á puestos elevados con detrimento del partido conservador, reducido á la nada.

***

En cuanto al asunto de la Escuela de Artes é Industrias y al récipe que se dice vino de Madrid por haber acordado el Ayuntamiento y la Diputación dejar en suspenso los efectos del último Real decreto sobre reorganización de la misma, se atribuye á obra de Viesca, que sólo trata de proteger intereses personales, anuque á los generales de la capital y de la provincia, se los lleve la trampa.

Es el sistema eterno del Sr. Viesca, y por eso no nos extraña.

Y buena prueba de ello son las zalemas que le rinden los *marenquistas-viesquistas* que hay dentro de la Escuela de Artes é Industrias, que de establecerse en la forma que desean el Ayuntamiento y la Diputación, perderían el mangoneo.

Parece que la ida del Alcalde y del Sr. Calderón han hecho variar los trabajitos de zapa del Subsecretario, lo que tampoco nos extraña, pues nunca tiene la valentía de sus actos ni es capaz de sostener una cosa, aunque estuviese convencido de la razón de la causa.

¡El es así; qué le hemos de hacer!

***

Leemos en un colega madrileño:

Acontece que yéndose el Sr. Silvela ha destrozado por lo pronto al partido conservador, y quedándose el Sr. Maura le destroza más y acabará por arrastrarle á trance de muerte.

Después de todo, retirándose ambos, quedarían Villaverde rehaciendo un partido conservador con sentido económico y Dato rehaciéndolo con sentido social. Ni una ni otra orientación son ensueños de monomaniaco; ambas son tendencias positivas y hacederas y muy modernas, y ambas podían gobernar juntas ó gobernar separadas.

Como no se puede gobernar hoy es como quería hacerlo Silvela, que se entregaba á la lectura enervadora de *La Imitación de Cristo* y á la lectura excitante y harto pecadora de *La Religiosa*. Ni el venerable Kempis, ni Diderot, extremos apasionados de anafrodisia y de afrodisia, pueden apacentar la paz de ningún santo espíritu, sino encender en él conturbadas tribulaciones.

Afortunadamente, Maura no lee *La Monja* del picaresco y perverso maestro francés.

Es libro prohibido.

Lee únicamente *La Imitación de Cristo*, y á veces, cuando se cree cerca del poder, el *Reglamento de la Guardia civil*. ¡Extraños abismos atraen á los próceres de nuestra vida pública!

***

Las negociaciones que se llevaban pabuscar una inteligencia entre los conservadores del Comité que preside en el Puerto de Santa María el Alcalde D. José Luis de la Cuesta y los que preside á su vez D. Severiano Ruiz Calderón, han fracasado, según referencias.

Los amigos del Sr. Calderón irán á las elecciones sin inteligencias con los que en aquella localidad ocupan hoy los puestos oficiales, y parece se proponen publicar un periódico á los efectos de la misma elección.

Curiosidades nobiliarias

No puede desconocerse que en los democráticos tiempos que corremos no tiene la aristocracia la significación ni el poder que alcanzó en lejanas épocas. Ya en España estuvieron oficialmente abolidos los títulos nobiliarios bajo la República. Desempeñando D Nicolás Salmerón el Ministerio de Gracia y Justicia, suscribió un decreto con fecha de 25 de Mayo de 1873, declarando, entre otras cosas, que «no se concederían en lo sucesivo grandezas de primera, segunda y tercera clase, títulos de duques, marqueses, condes, vizcondes y barones, ni privilegios ni ejecutorias de hidalguía, de solar conocido y devengar 500 sueldos, ni cualesquiera otros títulos ú honores de esta especie», así como tampoco «cartas de sucesión de los existentes», y en la misma disposición legal se prohibía á los poseedores de títulos «inscribirse con ellos en el Registro Civil y emplearlos en documentos oficiales ó cualesquiera otros escritos, actos ó ceremonias que se relacionasen con las funciones propias del Estado».

De cómo sería semejante decreto recibido por los nobles españoles, dá cabal idea la donosa ocurrencia del que hoy es ilustre presidente de la Real Academia Española, haciéndose unas tarjetas que decían:

JUAN DE LA PEZUELA
ANTES CONDE DE CHESTE

Trece meses estuvo aquella disposición en vigor; posible es que andando el tiempo desaparezcan esas prerrogativas, ya casi puramente nominales, pero basadas en la herencia de una tradición gloriosa. No hay razón, sin embargo, para que deje nunca de tener interés el estudio de tales instituciones, que reflejan un aspecto de la constitución de las viejas sociedades y que, por lo que afecta á España, llevan unidas á su historia muchas de las más brillantes páginas de la historia nacional.

Para hablar del estado actual de nuestra aristocracia hay que tomar por norma los datos contenidos en la *Guía Oficial*, datos que en ocasiones están muy lejos de tener exactitud, y en los cuales en cambio se notan muchas omisiones, dicho sea en disculpa de cualquier disparate que pueda escapárseme,

Había en España, según dicha *Guía*, al terminar el pasado año 2.074 títulos, cuya suma se descompone en esta forma: 113 duques, 1.032 marqueses, 719 condes, 103 vizcondes y 107 barones.

Existían doscientas noventa y siete grandezas.

Hé aquí ahora los títulos más antiguos de cada clase:

Ducado de Medina Sidonia: fué creado en 1454 y hoy lo lleva el Excmo. Sr. don Joaquín Alvarez de Toledo y Caro.

Marquesado del Aguila, del cual es portador el duque de Sessa, y que data de 1445.

Condado de Niebla, perteneciente también á la casa de Medina Sidonia, cuyos primogénitos lo ostentaron siempre, y otorgado en 1368.

Vizcondado de la Frontera, fundado en 1257; es su actual poseedora la duquesa de la Conquista.

Y *Baronía de Beniparrel*, perteneciente al joven marqués de Monistrol de Noya, á cuyos antecesores les fué dada en 1258.

El glorioso *Ducado de Alba de Tormes*, título acaso el más glorioso y conocido de la nobleza patria, por la huella que ha dejado en nuestra historia la figura gigantesca del guerrero de Flandes, ocupa por su antigüedad el tercer puesto en todos los ducados españoles, y sus portadores llevan el condado de *San Esteban de Gormaz*, que recuerda la famosa batalla del lugar de este nombre, y es también el tercero de los de su rango.

Además de las dignidades nobiliarias generalmente conocidas, figuran en el mundo oficial con la categoría de duques dos únicos *conde-duques*, que son el de *Benavente* y el de *Olivares*, pertenecientes á la casa de Osuna y á la de Alba, respectivamente.

Los antiguos *señoríos* han desaparecido, cambiando sus denominaciones por títulos de las clases citadas, á excepción del señor de la *Casa de Lazcano* y el señor de la *Casa de Rubianes*, considerados como barones con grandeza.

El condado de *Lerín*, de los duques de Alba, lleva unido el título de *Condestable de Navarra*.

El duque de Veragua, marqués de la Jamaica, ostenta el título de *Almirante y Adelantado Mayor de las Indias*, que fué otorgado á su antecesor el inmortal descubridor de América.

En España no existe la dignidad de *Príncipe* llevada por personas que no pertenezcan á la Real Familia; sin embargo, los ducados de *Santo Mauro* y *T'Serclaes de Tilly*, que hoy son españoles, han sido antes principados extranjeros con las mismas denominaciones.

Los títulos de *Duque de Cádiz*, que llevó el difunto esposo de D.ª Isabel II, y *Duque de Madrid*, que suele darse al pretendiente D. Carlos de Borbón, no están incluidos en la *Guía Oficial*.

El noble español que mayor número de títulos ostenta es el joven duque de Medinaceli, en quien se elevan éstos á la suma de treinta y nueve, de los cuales siete son de duque, dieciseis de marqués, trece de conde y tres de vizconde. Solamente las castas de sucesión en estos títulos, con arreglo al vigente arancel, suponen 362.150 *pesetas*.

La mayor cantidad de grandezas de España reunidas en un sólo individuo, la alcanzó el último duque de Alba, que era trece veces Grande; de ellas se encuentra en posesión su primogénito heredero, que hasta hace poco usaba el título de duque de Huéscar.

Para terminar, y como detalle curioso, citaré este hecho. Existen algunos nobles extranjeros que, sin llevar título alguno nacional, figuran en el número de los Grandes de España; entre sus nombres, en un libro publicado en 1897, hallé el siguiente: D. José Felipe Francisco de Rique, de Caraman, Príncipe de Chimay.

A su mujer la habrán ustedes visto

muchas veces retratada en las cajas de cerillas: es aquella Clara Ward que se escapó con Rigo, un violinista húngaro, y andaba haciendo piruetas por los escenarios de los *Music-balls*.

Menos mal que el marido es francés y ella yanqui, y casi no nos toca nada esa grandeza. Pero siempre es un consuelo el espectáculo para los que apenas si nos llamamos Pedro.

JOAQUÍN LÓPEZ BARBADILLO.

SECCIÓN RECREATIVA

EL SEÑOR BŒUF

Después de quince años de espera, el señor Bœuf ha sido nombrado escribiente auxiliar fijo, en lugar de temporero.

Este es el único hecho digno de mención en su larga y monótona vida de empleado modesto. Al principio, sus compañeros, sobre todo, los jóvenes, le felicitan, dándole bromas sangrientas; pero el buen hombre está acostumbrado á ellas hace mucho tiempo. Lo que le inquieta no son las pullas de su colegas, ni su ascenso, tanto tiempo esperado; le inquieta su salud, que desde hace unos cuantos días va resintiéndose de un modo lamentable.

De tal manera ha cambiado, que no es él el único que se apercibe; la otra mañana, apenas entró en la oficina, el hijo de su jefe, el pequeño Buvard, exclamó mirándole al rostro:

—¡Está usted muy encarnado, señor Bœuf! ¡Tiene usted los ojos saltones é inyectados en sangre! Cuídese bien; la apoplegía le amenaza.

El pequeño, Buvard tiene razón; el Sr. Bœuf siente su cabeza pesada; el sombrero le oprime, le martiriza.

No es que sea muy joven; no se precia de ello; pero el pobre empleado cree que es demasiado pronto para morirse; siquiera debe vivir hastas ser escribiente expedicionario. ¡Oh, el delirio de grandeza! ¡Poder elevarse entre sus amigos como un hombre importante, conocido! Pero esto no será posible; su salud no se lo permite.

En los días siguiente, los compañeros del Sr. Bœuf le miran y le atienden con una solicitud que le inquieta; el buen hombre conoce que todos advierten la gravedad de su estado.

Al cabo, el pequeño Buvard se aproxima á él una mañana y, dominando su emoción, le dice en voz baja:

—Yo no quisiera asustaros, Sr. Bœuf; pero me parece que vuestra cabeza se hincha cada vez más; debe usted consultar á un médico.

El infeliz escribiente se queda aterrado.

***

Es verdad lo que el mochacho le ha dicho; su cabeza aumenta extraordinariamente de volumen, y experimenta un horrible martirio cada vez que trata de ponerse el sombrero.

—¡Oh! ¡Morir hidrocéfalo!

Por la tarde, al salir, el Sr. Bœuf advierte con terror que no puede ponerse el sombrero; ya no duda ni un momento; la muerte le acecha!

Acude á consultar á un doctor, y éste le dice que no tiene absolutamente nada; pero en su mirada de piedad advierte el Sr. Bœuf que aquello es una caritativa mentira con que trata de animarle. Entristecido, se marcha á casa de su sombrerero y le dice:

—Es preciso que me haga usted un sombrero grande, como para un hidrocéfalo. Este que tengo me resulta ya demasiado pequeño; tenga, mírelo.

El comerciante da vuelta entre sus manos al sombrero, y, después de examinarlo, contesta:

—Su sombrero le estaría perfectamen, señor Bœuf, si no le pusiera cuatro periódicos bajo la badana.

¡La trampa se descubre! Pacientemente, día por día, el pequeño Buward ha ido colocando tiras de papel en su sombrero. ¡Ah, el miserable!

Alegre y furioso al mismo tiempo, el señor Bœuf corre á su oficina. El jefe le recibe, diciéndole:—Ya sé, mi pobre amigo, que sufre usted mucho.

—¡Ah, señor!—balbucea el otro con turbación.—Es cierto que sufro; pero es á causa de una montaña de papel...

—Lo sé, lo sé—le interrumpe M. Boward—y ya he castigado al autor de la fechoría; y para recompensarle, queda usted ascendido á escribiente expedicionario.

El Sr. Bœuf llora de alegría, al ver colmadas sus ilusiones:

Pero desde aquel día, sus ideas sobre la administración fiscal están siempre singularmente embrolladas.

W. DE PAWLOWSQUI

CARTERA DE NOTICIAS

Felicitamos al estudioso joven D. Francisco de la Rosa y de la Vega, hijo de nuestro estimado amigo D. Francisco de la Rosa, por su honroso triunfo ante la Universidad Literaria de Sevilla, al haber merecido en los exámenes libres que en aquella se vienen verificando, la calificación de Sobresaliente en la asignatura de Práctica Forense.

***

Según nuestras noticias, dentro de breves días regresará á Cádiz el Gobernador Militar de esta plaza, Excmo. Sr, Duque de Nájera.

***

También tiene anunciado su próximo regreso de Madrid, nuestro querido y respetable amigo D. Juan Manuel del Castillo.

***

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido, nuestro estimado amigo particular don José García Duarte.

***

El presidente de la Diputación provincial, nuestro querido amigo don Manuel Calderón, ha marchado desde Madrid á Santander.

***

Continúan menudeando los atracos y robos, hasta el punto de que ya no se puede ir por las calles tranquilamente, sin temor á que lo despojen á uno de lo que lleve encima.

En pleno día y en sitio concurrido, fué atracada una señora el domingo anterior, con pérdida del reloj y un imperdible.

De seguir así, habrá que encerrarse en casa y atrancar bien las puertas.

Y la policía, que se suprima.

***

El acto del sepelio del desgraciado joven Domenech, verificado el domingo, fué una verdadera manifestación de duelo.

En el numeroso acompañamiento figuraban todas las clases sociales de Cádiz.

Reciban los desconsolados padres y la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

***

Dícese que en las próximas elecciones municipales se presentarán candidatos por el partido canalejista, D. Manuel Riancho, D. Ramón Pérez y Alcalá del Olmo y D. Benito Díaz de Vargas.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea, siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás paises de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO

de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Cocisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15.

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Península, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificados. —5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS

por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximun de equipage sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10'80; en segunda, 8 —A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22'80.—A Sanlúcar, 16'80; 32.

HORAS DE OFICINA

en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10. de 9 á 11.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13 —Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.--De sol á sol.

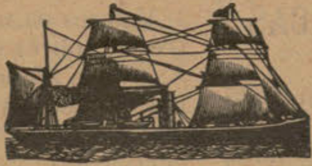
Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 10, y media hora después del correo mixto de las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios, de 12 á 14, y de 16'30 á 18.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc., de 12 á 14.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz. y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

Tipografía y Efectos de Escritorio, de Cabello y Lozón
DUQUE DE TETUÁN 22.—CÁDIZ



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 3 de Octubre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en la provincia de Cádiz:
SRES. GARCÍA Y COMP.ª
Cánovas del Castillo, 26.
Sucesores de José de Asprer

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

LA UNIÓN CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES
Precios de suscripción: en Cádiz, UNA PESETA al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Número suelto 25 cénts. -- Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero núm. 17, Cádiz.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1903 NUM. 348

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.º 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

PUGILATOS LAMENTABLES

Las continuas rivalidades entre pueblos hermanos de esta provincia, dividida en cantones políticos y á cuya situación la han conducido principalmente los procedimientos viesquistas, se trasluce en el siguiente suelto que copiamos de *La Correspondencia de San Fernando*:

«Como si no fuera bastante lo que hasta aquí viene sucediendo con el Ayuntamiento de Puerto Real, ahora dicha Corporación, no contenta aún con pretender invadir nuestros derechos y nuestro territorio, ha solicitado en instancia de la Dirección de los Registros su disgregación del distrito hipotecario de San Fernando y su incorporación al del Puerto de Santa María para los efectos del Registro de la Propiedad, fundándose en razones de conveniencias y utilidad del servicio.

Nuestro diguo Juez de Instrucción ha informado la instancia de modo brillante, pues fundándose en la razón y justicia, refuta los argumentos expuestos por Puerto Real, aduciendo razones de tanta importancia, para venir á demostrar de manera clara y terminante la necesidad que existe de que la vecina villa se incorpore á este Juzgado, en pró de la mejor marcha de la Administración de Justicia, cuyos servicios tienen que realizarse en la actualidad con miles de inconvenientes.

Es de esperar, que nuestras autoridades se ocupen del nuevo asunto que sobre el tapete coloca Puerto Real, combatiendo con las energías propias del caso tan extrañas ingerencias.»

Y aquí de Viesca, que se encuentra entre *Scila* y *Caribdis*, ó como si dijeramos entre la espada y la pared.

Y como él no quiere disgustar á cierta gente, no por disgustarla, sino por lo que personalmente pudiera perjudicarle, resulta que en este trance se encuentra en igual caso que cuando á *sotto voce* defendió el pleito del Ayuntamiento de Puerto Real para que á él pasara el Censo de la Carraca.

Segovia, el alcalde puertorrealeño se encontraba entonces en Madrid, y Viesca le ayudó cuanto pudo, uniendo sus influencias á las del Sr. Laviña, y San Fernando perdió el pleito.

Y quien contribuyó á la derrota fué Viesca, representante de San Fernando en las Cortes.

Y ahora vienen los clamores por otro asunto análogo, cuando Viesca sigue representando á San Fernando.

Si la ciudad vecina hubiera tenido conciencia de quienes son los farsantes políticos, los faramallas, los pusilánimes engañadores, sabiéndolos distinguir y separar de los hombres serios, incapaces de traicionar intereses á ellos confiados, á buen seguro que no tendría que lamentar ahora esos peligros.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Pensábamos concurrir á las fiestas celebradas en Rota, aprovechando el domingo, para nosotros día de asueto.

Pero al saber que iba á concurrir el *glorioso* Peman, y dando por de contado que tendríamos que soportar un discurso suyo, renunciamos generosamente á la mano de doña Leonor, lo mismito que don Simplicio.

Porque un discurso de Peman como postre de un banquete é indigestión segura, son una misma cosa.

¡Qué horror!

***

Suponemos que después del banquete de Rota, del soporífico discurso ó brindis de Peman y el del alcalde, en el que saldrían á relucir los *Rubens* de la política y los *mayetos*, habría sus explicaciones respecto á la dilación que sufre el nombramiento de jefe superior de Administración civil.

Y nuevas promesas y nuevas protestas de amistad y agradecimiento.

¿A que va á resultar Peman un *Rubens* de la política, á fin de jornada, si se empeña Mochales?

***

Con esto del viaje de nuestras primeras autoridades, se le ha presentado al *republicano* don Eusebio Rodríguez una gran ocasión para ejercitar las piernas.

Ya estuvo á recibir al alcalde, y no faltará, seguramente, cuando regresen Torres Almunia y nuestro buen amigo don Manuel Calderón.

Pero como de seguir así llegarán á convertirse en molestia tales ejercicios, lo mejor que podría hacer don Eusebio era trasladarse en calidad de vecino á la estación del ferrocarril.

Ahora que la están levantando de nueva planta y habrá local disponible.

***

Se anuncia la apertura de un centro electoral del partido conservador en la calle de San Miguel.

¿Del partido, ó de un patio de vecindad?

***

Los superiores gerárquicos de la policía de Cádiz no están por aquel aforismo de Napoleón, de que la ropa sucia debe lavarse en casa.

Ellos prefieren lavarla en el lavadero público, para que se le vean bien las manchas.

Después de todo hacen perfectamente, porque á las manchas se las come el sol.

Y la ropa sucia necesita eso; mucho soleo y muchos refregones.

***

El Banco de Francia ha hecho una tirada de billetes de 50 francos.

Y pregunta un periódico francés: «Cuánd les verrons nous?»

Pues, ¿y *nous*? ¡*Nounca!*

Aquí no vemos más que á Peman.

Y tenemos de sobra.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Lamentable es el espectáculo que en esta provincia y sobre todo en la capital y en el distrito del Puerto de Santa María, está dando el partido conservador, dirigido por los Sres. Viesca y Peman. En la capital se buscan amalgamas entre elementos neutros y conservadores, y se buscan por personalidades que actuan por cuenta propia é imponiéndose al inepto jefe del partido Sr. Viesca.

La candidatura del Sr. Pinillos para el Ayuntamiento, impuesta por el señor Viesca á los neutros, nos dicen que ha sido rechazada; y como compensación se le ofrece un acta de diputado provincial con vistas á la presidencia; pero es facil que sin el apoyo decidido del marqués de Mochales, no se le cumpla lo prometido á dicho señor.

De todo esto tienen que aprovecharse las oposiciones en la próxima contienda electoral; y es tal el estado del partido, que los engañados por el Sr. Viesca tienen que recurrir al marqués de Mochales para que les sirva de fiador. En el Puerto, todavía es más lamentable la situación; ván á luchar conservadores contra conservadores neutros, resultado natural de la falta de disciplina, del poco tacto de los Sres. Viesca y Peman que no saben ni pueden acallar soberbias injustificadas, ni hacer política util y justiciera.

Ahora veremos que hace el marqués de Mochales.

***

En Rota siguen los triunfos continuados del alcalde Sr. González Arjona.

Con motivo de la fiesta de la Virgen del Rosario celebrada en aquella villa, hubo gran animación, lo que se debe exclusivamente á su citado alcalde, pues llevó para dicha fiesta al diputado señor Peman, cuyos repetidos saludos y sonrisas, al ir capitularmente con el Ayuntamiento á la fiesta religiosa primero, y á la novillada después, aumentó la alegría y las esperanzas de mejores tiempos de aquel vecindario, hasta el extremo, según nos dicen, de que hubo entusiastas vecinos que repetían sus saludos al señor Peman por verle corresponder y sonreir.

Lo único que extrañó fué, que el señor alcalde no pudiera ostentar, con motivo de la fiesta, el uniforme de Jefe superior de Administración Civil que el Sr. Peman le había prometido; pero el Sr. González Arjona conseguirá todo lo que quiera; él lo es todo en Rota, y la prueba más evidente de ello es, según nos escriben de allí, que hasta á su bello y pequeñuelo hijo lo ha hecho concejal honorario, pues lo llevaba capitularmente á la mencionada fiesta de la Virgen del Rosario.

***

También parece que en Puerto Real la lucha entre conservadores sobrevendrá en las próximas elecciones.

El Sr. Ojeda con sus amigos, piensa luchar con los del actual alcalde Sr. Segovia. No puede ser más edificante la dirección política que se está dando al partido conservador, ni cabe mayor prueba de que nuestros vaticinios se han cumplido.

Ahora bien, el Sr. Viesca es subsecretario; el Sr. Peman diputado ¿que más puede pedir la provincia?

***

En Chiclana, no hay que decir lo que ocurrirá entre los bandos de Quecutty y Medina.

Ambos se han jurado odio á muerte, y es muy posible que el último de dichos bandos entre en alianzas con otros partidos para dar la descomunal batalla al representante de Viesca.

Y no menos que en Chiclana se puede esperar en San Fernando, donde el partido conservador anda dividido y anulado.

En fin, que va á quedar lucidísima la jefatura política provincial del subsecretario de Hacienda.

EL VIAJE DEL REY

A PORTUGAL

Preparativos en Lisboa

Dicen de Portugal, que el viaje de don Alfonso XIII á la nación vecina, es el tema constante de todas las conversaciones, y puede anticiparse que tendrá un magnífico recibimiento. La sociedad portuguesa no escatimará ningún gasto para demostrar sus simpatías al joven Monarca.

Se continúan con gran actividad las obras del palacio de Belem, donde debe alojarse el rey con su comitiva.

Las pinturas exteriores estarán terminadas para fin de mes; las salas del palacio antiguo, intituladas de la reina y de don Juan V, se tapizan de seda; todos los cuartos destinados á la real comitiva son objeto de especial atención, dirigiendo los trabajos el mayordomo general don Francisco Teixeira.

El picadero, que se había transformado para servir de exposición y guarda de los coches reales, causa la admiración de los entendidos, por el buen gusto de las reformas.

La sala de las Bicas está también en obras; el anexo destinado ahora á la comitiva de don Alfonso XIII, tiene ocho piezas, disponiendo cada una de ellas de habitaciones muy confortables.

Don Alfonso se alojará en el Palacio antiguo, estándole reservado el domicilio que se destinaba á S. M. la Reina.

El *Allegemeine Elecktricitats* de Berlin ha recibido orden para instalar todo el material eléctrico en el Palacio de Belem.

A ZARAGOZA

Programa de festejos

Ya se conoce el programa de las fiestas que han de celebrarse en Zaragoza

con motivo del viaje de S. M. el Rey.

En dicho programa, que ha de someterse á la aprobación del Gobierno, figura una recepción oficial, función de gala en el teatro Principal, recepción en el Ayuntamiento, banquete en honor de los ministros, distribución de premios á los obreros, Misa de campaña, serenata por una notabilísima rondalla y retreta militar.

Además, se cantará un *Te Deum* en el templo del Pilar, y habrá una expedición á la Granja agrícola, visitas á las fábricas y otros festejos que no se han ultimado todavía.

Espérase que vayan muchos forasteros con motivo de las fiestas, que prometen ser brillantes.

A UN CRITIQUILLO INCIPIENTE

Los parecidos dudas ofrecen
Y á veces suelen causar molestias;
!Yo sé de algunos que son muy bestias
Y sin embargo no lo parecen!

JUAN J. GUTIÉRREZ RAMOS.

¡Qué verdad dijo en esto Gutiérrez Ramos
el festivo poeta, mi compañero!
¡Como que á cada paso nos encontramos
Con cada animalito de cuerpo entero!

—

Conozco á un jovencito, que es boticario,
Que sin mentir lectores, es un buen chico.
¡Pero el pobre es más bruto que un dromedario
Y lanza sus rebuznos como un borrico!

—

Pues este animalucho, que lo es bastante,
Sin saber *una jota* de ortografía
A escritor *se ha metido*, y á cada instante
Dispara un *píldorazo* de... tontería!

—

Compite con Valera seguramente,
Pues donde está él ninguno vale una perra;
¡Y, no tomarlo á guasa, es ciertamente
El mejor literato que hay en la tierra!

—

Es un hombre ilustrado, sabio, fecundo,
Autor de varios libros NO PUBLICADOS,
¡¡¡El día que los publique se acaba el mundo
Pues quedaremos todos maravillados!!!

—

¿Y cuando escribe versos? ¡Es un coloso!
Cuando los leo, mi alma queda extasiada.
Pensamiento sublime, bueno y grandioso.
¡Los de Heine á su lado no valen nada!

—

Colabora este sabio del siglo veinte
En *La Albarda Ilustrada*, revista amena,
En *El Elegantísimo Escarbadiente*
En *El Ronzal Chistoso* y en *La Colmena*.

—

Allá en Vitigudino, fué laureado
Con un serón hermoso de pedrería, (*)
Pero como él es hombre despilfarrado
Ahora lo usa á diario, según su tía.

—

Publicó su retrato, no hace diez meses
El Bobo Divertido, de Calasparra.
¡Y sus buenos escritos, más de cien veces
Los solicitó *El Eco de la Alpujarra*.

—

En fin, que es un talento y una lumbrera,
Y un séneca—sin duda—del siglo veinte.
Sería posible, ¡Dios no lo quiera!
Que con su gran talento, algún día fuera
A un sitio que me callo por ser prudente..

EDUARDO DE ORY (Arlequín).

NOTICIAS DE INTERÉS

En el número de la *Revista de Economía y Hacienda*, llegada á Cádiz, se lee lo siguiente:

«*La Constructora Naval.* — Tenemos noticias de que una casa inglesa ha hecho proposiciones á La Constructa Naval para adquirir los astilleros y talleres que esta Sociedad posee en Cádiz, á cuyo efecto se ha reunido el Consejo para tratar de este asunto.

La casa inglesa adquirirá la propiedad de dichos astilleros, los cuales parece que entrarán en un gran período de actividad.»

El interés que reviste esa noticia nos ha impulsado á informarnos, habiéndosenos manifestado autorizadamente que no hay hasta ahora ninguna proposición concreta, ni menos acuerdo definitivo.

Los señores del Consejo de la Constructora, no se han reunido, pues se hallan ahora en diferentes puntos, algunos de ellos ocupados en distintos asuntos de importancia.

Los Sres. D. Miguel de Aguirre y don Justo Tovía, están, como se sabe, en Cádiz; D. Arístides Fernández, en Deva; el Sr. Coronell, en Barcelona, y D Ignacio Noriega ha estado en esa capital, de donde habrá llegado hoy á Madrid.

Nos parece interesante dar algunas noticias, que creemos exactas, del expresado viaje del Sr. Noriega.

Relacionábase éste con la constitución de un Banco de Exportación á la América latina, con 10 millones de pesetas de capital, siendo su razón social *Crédito Ibero Americano*.

Tiene por base la casa Puigdollers Maciá, de Barcelona, iniciadora de la Exposición en honor de Quirno Costa y de la Embajada Comercial á Buenos Aires.

El Banco residirá en Madrid y dicha casa será su Sucursal en Barcelona.

Del Consejo de Administración forman parte los señores siguientes: Rodríguez San Pedro, exministro de Hacienda, como presidente; Pierna Hurtado, vicepresidente; Urquijo, Secretario; don Ignacio Noriega, D. Eleuterio Delgado, D. Elorialdo Fernández Aguilera, de Buenos Aires; Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba; don Manuel Eizaguirre, de la Trasatlántica, vocales; y el Sr. Puigdollers Maciá, gerente.

El Consejo de Administración se reunió por primere vez el 30 del pasado mes de Septiembre.

(*) De brillantes falsos, que se los comió como un Heliogábalo.—*N. del A.*

CURIOSIDADES

LAS IGLESIAS ARISTOCRÁTICAS MADRILEÑAS

Cosa por nadie controvertida y que desgraciadamente tiene fuerza de axioma, es la pobreza de que nuestra Villa y Corte adolece en materia de arquitectura religiosa. No posee en su recinto ni una sola de esas maravillas de que se envanecen otras capitales españolas, y que á ellas llaman á los amantes del arte, aún de más allá de las fronteras, no cuenta con edificios como las catedrales de Burgos, de Toledo, de Sevilla, de Barcelona, de León; pero sin llegar á esos prodigios de la piedra convertida en cera por el cincel del genio, no deja de tener iglesias de mérito, siquiera la mayoría pertenezca á una época decadente. Popularizarlas, que los fieles sepan el valor de la bóveda ó del fresco en que clavan los ojos mientras rezan, es el fin á que se encamina este artículo, á que damos comienzo por los templos aristocráticos visitados por las devotas elegantes. Un momento de culta distracción entre sus éxtasis, mientras pasan bajo los finos dedos las cuentas del perfumado rosario, y sabrán cómo son y quiénes hicieron las fábricas á las que van á pedir á Dios desde la salud del alma á la del cuerpo, y desde el ablandamiento de corazón del esposo que encuentra caro el sombrero de moda, hasta el del corazón del pretendiente que «no se decide».

San Jerónimo el Real es indudablemente una de las más aristocráticas iglesias de Madrid, si no la más aristocrática. Desde luego la avalora su antigüedad, sus recuerdos históricos. Antes de ser trasladada á su actual emplazamiento por los Reyes Católicos, enclavóse en la carretera del Prado, en conmemoración del *paso honroso* por don Beltrán de la Cueva, sostenido de vuelta de una cacería. Sirvió este monasterio de morada regia y de Parlamento desde Fernando el Católico, como asimismo de lugar de Juramento á reyes y príncipes de Asturias, costumbre inaugurada por Felipe II. Todavía viven entre nosotros ancianos que asistieron á la jura de Fernando VII, y mucha gente recuerda la de Isabel II. El interior era notabilísimo: poseía un altar mayor de mérito, una hermosa sillería, un buen coro. Todo lo destruyeron los franceses, así como la portada ojival, alojando en el recinto su artillería. Aunque el patriotismo arranca un grito de ira, sofoquémosle, porque andando el tiempo también metimos allí nosotros la nuestra. Fué levantado el templo en 1503; su planta es de cruz latina y su estilo gótico. Las agujas de sus torres son la gala de la población desde que se enfila el Congreso. Constituye la fábrica una sola nave con cinco capillas de arco de medio punto, y merece cumplido elogio el retablo mayor, de D. José Méndez, con sus tres cuerpos entre pilastras y sus pinturas representando la Santísima Trinidad, la Concepción, San Jerónimo, Santiago, las Santas Paula y Eustaquia, y los Santos Agustín, Isidro y Dámaso. Es de primer órden el cuadro del crucero, San Jerónimo recibiendo la Comunión, de D. Rafael Tejo. La moderna restauración del templo, debida á los esfuerzos del cardenal Moreno, es obra del ilustre arquitecto don Enrique Repullés.

Ponte tu blusa de seda y tu discreto velillo, lectora piadosa, que el sombrero de frutas no pega en la iglesia, y vámonos á Santa Bárbara. Subamos por sus típicas escalinatas, atravesemos su característica lonja y su jardín. Ese templo fué fundado por doña Bárbara de Prtugal, esposa de Fernando VI, y se construyó del 1750 al 1758, dirigiendo su edificación Carlier y Maradillo. Su fachada rica ostenta las estatuas de San Francisco de Sales y de Santa Juana Francisca Fremiot, y hermosos bajo-relieves de Olivieri. Las puertas son compuestas, una de ellas con columnas jónicas, y el interior es de cruz latina, con pilastras y columnas corintias. El retablo mayor es admirable, con sus columnas de serpentina con basas y capiteles de bronce, y entre ellas el magnífico lienzo La Visitación de Nuestra Señora, pintado en Nápoles por Francisco Muro. Las pinturas de los cuatro altares del crucero son del mismo Muro y de Giaquinto, Cignarolli y Filipart. Tiene frescos de los hermanos González y Velázquez y el sepulcro de Fernando VI en el lado de la Epístola, de Sabatini, con su urna de mármol sobre dos leones de bronce, cobijada por su manto de pórfido y cuatro estatuas alegóricas y niños llorando, ejecutados por Gutiérrez. Los restos del monarca duermen en el Castillo de Villaviciosa. El sepulcro de su mujer, en el coro, también está desocupado. Es muy notable el del general O'Donnell.

Fué fundada Las Calatravas en el siglo XVII para las comendadoras de esta orden, instaladas entonces en Almonacid. Su cúpula es hermosa, y su fachada la reformó D. Juan de Madrazo. Las esculturas del altar mayor son de Pablo González Velázquez, y en la portada del templo se retrató D. Francisco de Asís entregando el plano á la Virgen.

San Pascual es fundación instituida en 1683 por el duque de Medina de Rioseco, almirante de Castilla. Y puesto que ya oimos misa, lectora, á tus pies.

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

MISCELÁNEA

A través de la frontera. — Nadadoras intrépidas.

Cuenta la leyenda, con y sin música de Mancinelli, que el joven griego Leandro, atravesaba nadando el Hellespont para ver á su adorada Hero. Tortas y pan pintado es atravesar los Daradnelos, cuyo trayecto es de unos dos kilómetros, con la travesía que hizo el 24 de Agosto de 1875 un inglés, Webb, saliendo á nado de Douvres y llegando á Calais después de veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos de nadar. Es decir, pasando el Canal de la Mancha en una sola singladura. Treinta y siete kilómetros, que para Webb fueron más de cincuenta y seis, porque las fuertes corrientes le desviaron de la línea recta.

Después de Webb, otros nadadores han intentado atravesar el Canal y no lo han conseguido. Ahora pretenden hacerlo tres bellas jóvenes y aristocráticas damas austriacas. ¿Será cierta, ¡oh cielos!, la frase de que ya no hay más hombres que las mujeres?

La princesa Obslensky, la condesa Lubomirsky y la baronesa Walburgovon Isacescu, son las tres intrépidas nadadoras que han resuelto realizar tan dura prueba. La baronesa es una viuda á quien no dejó fortuna su marido al morir. No se acobardó por eso. Solicitó y obtuvo un empleo en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de Austria, y trabajando sigue todos los días en su oficina, menos los domingos, que dedica el día á su diversión favorita: á zambullirse en el Danubio y á nadar horas enteras.

Es bien advertir que «el bello Danubio azul,» el de los valses tan populares, no sólo tiene corriente muy rápida, sino que sus aguas son más frías que un demonio.. frío.

La princesa Obslensky pertenece á la más linajuda aristocracia húngara. Posee un magnífico palacio á orillas del Danubio, en cuyas aguas se pasa muchas horas del día acompañada á veces por su marido, á quien, sin embargo, la frialdad de las aguas de aquel río no acaban de agradarle. Pero el matrimonio vive feliz Nunca mejor puede decirse que como el pez en el agua.

La condesa Lubomirsky es una verdadera preciosidad. Joven (veintiocho años), esbelta, elegante, pero de una fuerza muscular extraordinaria, tiene pasión por el agua, sobre cuyas ondas vive más que sobre la tierra.

Las tres damas no se conocían. Su fama respectiva despertó primero la curiosidad, luego los celos. Se escribieron en son de reto, y acabaron por convencerse de que no había razón para reñir, sino para nadar juntas y para hacer una travesía como la del Canal de la Mancha, que las dé gloria y las inmortalice. En efecto: se disponen á pasar de Calais á Douvres surcando las olas, que no tendrán perdón de Dios si el día de la prueba se enfurecen; porque ¿cuándo se habrán visto abrazadas y suavemente acariciadas con más amor y por cuerpos más peregrinos?

Aunque en buena lógica, tampoco es de extrañar que en esas circunstancias se alborote el mar. Se alborotaría cualquiera.

Cosas de la "Gaceta„ — 1'97 pesetas de sueldo.

Está vacante, por renuncia de la profesora que la desempeñaba (no es extraño), la escuela elemental de niñas de Villanueva de Mena, de patronato particular, dotada con la friolera de 720 pesetas anuales; con más, casa y huerta.

La profesora que alcance por concurso

esa bicoca, no tiene más obligaciones á su cargo, que enseñar á las discípulas á hacer punto de faja, de media y de calceta; marcar todas las letras del abecedario (supónese que falta una preposición, y quiere decir *á* marcar, porque si no, era poco trabajo en gracia de Dios); coser en todas clases de ropas blancas y marcar estas mismas ropas (¿otra vez?); cortar vestidos de todas clases para mujer y coserlos; lectura, escritura, doctrina cristiana y las cinco reglas de cuentas (sumar, restar, multriplicar, dividir y. . tener paciencia), *quedando al arbitrio de la maestra enseñar á las niñas pudientes que se lo paguen, las demás labores esmeradas de lujo y de adorno que ella debe saber.*

Es decir, que por siete reales y medio justos, menos de lo que gana un peón de albañil por llenar cubos de yeso, para lo cual maldito si hace falta haber gastado tiempo, dinero é inteligencia, tiene la que sea profesora de Villanueva de Mena que saber y enseñar todas esas cosas, pero acreditar con el título de maestra elemental que las sabe.

Y puede ir confiada en los emolumentos que perciba por la enseñanza á las niñas pudientes, y ocurrirle lo que al médico rural del cuento.

—¿Cuántos vecinos pueden aquí pagar igualas?—preguntaba al alcalde.

—¿Igualas? ¡Bah, bah!, aquí tós semos iguales; y en cuanti á pagar méico, nenguno; pa eso le paga el municipio.

Y en Villanueva de Mena hay menos vecinos que puede haber en cualquier calle de cuarto orden de Madrid. Es de suponer que de los 256 habitantes del pueblo, no habrá más pudientes, para los efectos del pago de escuela á sus chicos, que media docena.

¡Y ya tiene bastante la profesora!

CARTERA DE NOTICIAS

Hemos recibido el primer número del semanario local *La Idea*, que viene á defender las tendencias políticas de don Antonio Maura.

Lo dirije el distinguido escritor y periodista don Manuel Corvera y Cepillo.

Deseamos al nuevo colega muchos años de vida, y dejamos establecido el cambio.

***

También ha visto la luz pública en el Puerto de Santa María un nuevo semanario que lleva por título *La Hoja del Puerto*, y defiende los ideales de la fracción conservadora que dirige nuestro querido amigo don Severiano Ruiz Calderón.

Igualmente le deseamos mucha vida y establecemos el cambio.

***

Ha sido nombrado director y representante en esta provincia de la Compañía de seguros de incendios *The General Accidens*, nuestro querido amigo don Francisco de la Rosa y Bonrostro.

***

El patronato principal de la Biblioteca *Patria*, que lo forman el marqués de Comillas, los condes de Bernar y de Camilleros y don Juan Sánchez de Toca, ha abierto un concurso literario de 1903 á 1904, cuyas condiciones son las siguientes:

«La Biblioteca *Patria*, de obras premiadas, abre su primer concurso hispano americano de novelas, leyendas ó tradiciones históricas y cuentos.

Tema primero. — Novela de unas 250 cuartillas que arrojen próximamente de 100 á 125 páginas en octavo menor.— Premio: 1.000 pesetas. — Accésits: 1.°, 500 pesetas; 2.°, 100 pesetas y 100 ejemplares; 3.°, 75 pesetas y 75 ejemplares, y 4.°, 50 pesetas y 50 ejemplares.

Tema segundo. — Leyenda ó tradición histórica en prosa, de asunto español, de iguales ó menores dimensiones que la novela. — Premio: 500 pesetas. — Accésits: 1.°, 250 pesetas; 2.°, 100 pesetas y 100 ejemplares; 3.°, 75 pesetas y 75 ejemplares, y 4.°, 50 pesetas y 50 ejemplares.

Tema tercero.—Cuento que conste próximamente de unas 10 ó 20 páginas en octavo menor.—Premio: 500 pesetas.— Accésits: 1.°, 250 pesetas; 2.°, 75 pesetas, y 3.°, 50 pesetas.

—Las obras deberán ser originales é inéditas, no premiadas en otros concursos y escritas en idioma castellano. Como queda dicho, habrán de ajustarse á la más estricta moral.

La Biblioteca *Patria* adquiere desde luego la propiedad de las obras premiadas.

Si en opinión de los jurados hubiese más obras dignas de *accesits*, se ampliaría cuanto fuese necesario el número de éstos.

—El plazo para la remisión de trabajos termina en 31 de Diciembre de 1903, y en el mes de Marzo de 1904 se publicarán los fallos de los jurados.

Los trabajos se remitirán al administrador de la Biblioteca *Patria*, calle de Cervantes, número 8, tercero derecha, Madrid, acompañando además, bajo sobre cerrado, el nombre del autor, señas de su domicilio y el lema de la obra, que se inscribirá también en dicho sobre.

Oportunamente se darán á conocer los nombres de los jurados que se designen.

—Los autores de las obras no premiadas podrán recoger sus trabajos hasta pasado un mes de la publicación del folleto.»

***

Regresó de París y Madrid, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Duque de Nájera, gobernador militar de esta plaza, al que damos la más cordial bienvenida.

***

Se nos dice, que el digno Sr. Comandante de Marina se ha opuesto terminantemente á que los inspectores y agentes de vigilancia sigan concurriendo á los buques que llegan y salen de bahía, con el carácter de tales policías, como venían verificándolo.

Es una medida digna del mayor aplauso, porque viene á defender los derechos que la Marina tiene dentro de su jurisdicción.

Esto lo confirma la noticia publicada en el *Diario*, dando cuenta de la llegada del vapor *Montevideo*, en la que se expresa, que gracias á las disposiciones tomadas por el Sr. Capitán del puerto y secundadas por el prohombre don Juan Rosado, el desembarco del pasaje se llevó á cabo con el mayor orden.

***

Regresó á ésta nuestro distinguido amigo particular el diputado á Cortes por esta circunscripción y general de Marina, D. José Marenco.

***

En la calle de San Francisco, número 18, y con el título *El Trebol*, se ha establecido una nueva fotografía, bajo la dirección de los Sres. Geraldi y López Cembrano, con todos los adelantos que este arte requiere.

***

Enviamos la expresión de nuestro más sentido pesame al joven periodista don Rafael de Vera y Monge, por el fallecimiento de su señora tía D.ª Rosa de Vera, ocurrido el martes; pésame que hacemos extensivo á la demás familia doliente.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea, siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.— Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO
de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15.

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Península, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.— 25 céntimos por derecho de certificados. —5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS
por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximun de equipage sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10'80; en segunda, 8.—A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22'80.—A Sanlúcar, 16'80; 32.

HORAS DE OFICINA
en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14.

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.— Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 9 á 11.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13 —Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.—De sol á sol.

Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 10, y media hora después del correo mixto de las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios, de 12 á 14, y de 16'30 á 18.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc., de 12 á 14.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA PESETA al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Número suelto 25 cénts. -- Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero núm. 17, Cádiz.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1903 NUM. 349

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.º 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

EL PROYECTO SOBRE LOS CAMBIOS

Las reformas que el Sr. Villaverde ha introducido en su primitivo proyecto sobre los cambios, aun no siendo conocidas en toda su integridad, parece que lo modifican esencialmente.

No fija de un modo categórico el plazo en que se deberá pagar al Banco de España, cambia en absoluto si nuestras referencias son exactas, el modo de funcionar del Instituto de Cambio, que no será ya una oficina anexa al Banco de España, sino función del ministro de Hacienda auxiliada por una oficina técnica meramente bancaria que creará en la dirección del Tesoro, no mantiene igual criterio en todos los extremos referentes á los empréstitos exteriores; suprime en el proyecto todo lo que tenía carácter de condicional y futuro, para dejar solamente aquello que puede ser desde ahora realizado.

En nuestro concepto, aun no conociendo ampliamente el proyecta reformado del Sr. Villaverde, las modificaciones introducidas en el mismo le hacen más viable y le mejoran notablemente.

En la situación por que atraviesa el país, era altamente peligroso fijar de un modo categórico el plazo de cuatro años para pagar al Banco de España; pues no se le puede ocultar al actual presidente del Consejo que el mercado carece ahora de numerario para suscribir los empréstitos con que pagar al Banco de España, y que toda operación de crédito que ahora quisiera colocarse en el mercado nacional, tendría que cubrirse, en gran parte, apelando al propio Banco de España, al cual hace ya años que le vamos devolviendo por un concepto billetes que él vuelve inmediatamente á colocar.

Es absurdo, antieconómico é impolítico emitir empréstitos cuando el mercado carece de reservas acumuladas, de ahorros que invertir en los nuevos títulos de renta.

Esperamos que pronto leerá el señor Villaverde en el Congreso su proyecto de ley para examinarlo en toda su amplitud, como se merece su trabajo, que si no acrecenta la fama de financiero del Sr. Villaverde, es cuando menos la expresión de un vehemente anhelo de contribuir á nuestra reconstitución económica, de un patriótico deseo de resolver un problema que es preciso resolver bien.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Leemos y recortamos:

«Desde la plebeya enriquecida que se embriaga con el incienso de la adulación, hasta el diputado por chiripa, fraguado en el fondo de una sacristía y logrado en el fondo de un *puchero* electoral...»

Rogamos al alcalde de Rota que no lo tome por donde quema.

***

Un periódico parisién da como cierto y ocurrido en la pequeña localidad que se llama Saint Bernardino, un fenómeno extraordinario.

En una de las minas de aquel pueblo trabajaba un negro del más puro color azabache que ha salido de entrañas de mujer negra.

Pues bien: un día hubo en la mina una explosión de grisú, y el negro, de miedo que tuvo, se volvió blanco de repente.

Eso que en Francia califican de fenómeno, en España es muy frecuente.

Sobre todo entre ciertos políticos.

Que cambian de color con la misma facilidad que se mudan la camisa.

***

Dice la *Hoja del Puerto:*

«Pérez, que no es PERSONA GRATA para Cuesta, fluctúa entre dos aguas; unas veces con Cuesta y otras con Ruiz, resultando de esto que está igualmente distanciado de ambos.»

De donde Pérez va resultando para Cuesta y Ruiz, nada menos que *el terrible Pérez.*

Y eso que parecía tan sencillote.

***

El Gobernador civil interino ha prohibido que trabaje en el Teatro Principal una niña de pocos años que ejecutaba varios arriesgados ejercicios

Muy bien dispuesto y reciba un aplauso D. Serafín.

Pero también sería muy conveniente poner todos los medios para que no realizaran *ejercicios,* siempre arriesgados, los distinguidos rateros que pululan por la localidad, y entre cuyos *ejercicios* puede señalarse como notable el de la desaparición de una americana (prenda de vestir), con una cartera en el bolsillo, propiedad de un bajo de ópera.

Hecho que también tiene relación con el teatro.

***

El incendio que estalló el domingo pasado en los almacenes de madera del campo del Balón, no se pudo extinguir por FALTA DE AGUA.

Esta noticia publicada por algún periódico, ha puesto en alarma á los de tierra á dentro.

Como que cierta familia que se disponía á venir aquí á embarcar para América, ha decidido variar de punto de partida, en la creencia de que hasta el mar se ha retirado de Cádiz, huyendo de los neutros y en protesta de lo que cobra Clotet con cargo á las obras del puerto.

***

Ha reaparecido *La Provincia Gaditana,* órgano de la fracción liberal que acaudilla interinamente el Sr. Guerra Jiménez.

La publicación del colega es un arma que dicha fracción liberal agrega á sus trabajos electorales.

CRISIS AGRÍCOLA

Hace años, que por haberlo tocado de cerca, me preocupó la triste situación del trabajador agrícola, que pasándose todo el año encorvado labrando la tierra, apenas podía sacar para alimentarse y pagar la renta al propietario Estudiando las cargas y gabelas que pesaban sobre los productos del campo creí de buena fe quedaría resuelto en parte el problema con la supresión del impuesto de consumo á las frutas y hortalizas, y recuerdo que en una tenaz campaña se consiguió aquí la libre introducción de esos productos procedentes de los pueblos de la provincia.

También se consiguió la rebaja en los transportes por mar, y el que algunos agentes ejecutivos rebajaran parte de los intereses y recargos en el pago de la contribución á los morosos por falta absoluta de recursos.

Creí que con esto se aliviaría la triste situación de los agricultores, y confieso mi desencanto al ver que nada hemos conseguido, ni aún en los pueblos, donde la difusión de la propiedad rústica es un hecho como, por ejemplo, en Rota y Chiclana, donde no sólo los que trabajan como colonos, sino los que poseen alguna suerte de tierra y hasta la modesta casita que habitan, desertan de allí para otras capitales en busca de otras ocupaciones que en nada se relacionan con la madre tierra.

Los precios no han variado; la producción agrícola sigue siendo infecunda y escasamente remunerada, y las pequeñas ventajas obtenidas han sido en beneficio exclusivo de los intermediarios

No hace mucho tiempo quedó suprimido el arbitrio extraordinario que gravaba la patata, primer alimento del pobre, y, sin embargo, el precio siguió inalterable.

De aquí que ya tenga el convencimiento de que mientras no se sacuda el yugo de los llamados entradores y sacadores y se organice una asociación de defensa que rescate de esos intermediarios el coeficiente de beneficio que perciben á expensas de productores y consumidores, no podrá levantar cabeza el agricultor y será inútil cultivar más y mejor, como exige de consuno el progreso agrario y demanda el interés de la nación.

La tutela del Estado facilitando el crédito al pequeño propietario, es la única que podrá asociar con la tierra al que trabaja, y entre sí á los que trabajan, para que puedan sacudir el yugo de monopolios explotadores

Y mientras esto suceda, es injusto el calificar al agricultor de rutinario. Y por eso, sin duda, como ha dicho el distinguido economista Ribeyro Soules, tenemos el latifundio y no tenemos el progreso agrario.

El trabajador está sujeto á la *timocracia* rural y la usura, para poder adquirir semillas y labrar la tierra, y después á las exigencias del entrador y sacador para poder vender el fruto.

Es la tiranía del trabajo en sus más odiosas formas.

Es la servidumbre del pobre á la *plutocracia* parasitaria.

Y un pueblo no puede ser trabajador y patriota, donde los que menos tienen son los menos dueños de lo que poseen.

A. RUIZ-MATEOS.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Al regresar á Madrid el Sr. Romero Robledo, le esperaban numerosos amigos particulares y políticos, pero sólo amigos Se notó y se comentó la total ausencia de elementos oficiales, de alguien que representara al Gobierno.

Regresa el Sr Romero Robledo muy satisfecho, muy animoso y muy ministerial. Habló poco de política, y lo que dijo en resumen, fué que hay que guardar una gran consideración para el actual Gobierno, al que elogia sin reservas y para el que desea muy larga vida, tanta, que opina que estas Cortes deben apurar su vida legal y á ello contribuirá el Sr. Romero Robledo con todas sus fuerzas.

Y cree, por último, el diputado por Antequera, que el Gobierno triunfará en las próximas elecciones municipales.

***

Se comenta que *El Regional,* órgano de la fracción fusionista que sigue las inspiraciones de D Rodolfo del Castillo y de D Eudaldo López Aldazabal, como cabeza visible, se muestre tan silencioso en vísperas de elecciones y precisamente cuando la lucha debe ser más empeñada.

¿Es acaso que los amigos de D. Rodolfo se encuentran desalentados y preveen una derrota, ó es que temen que una campaña política pueda serles contraproducente, si de ella se originan rozamientos?

¿Ha llegado la hora de la retirada ó la hora de la conformidad?

***

Tratando de los neutros del Puerto de Santa María, dice la *Hoja* de aquella localidad:

«Quienes se ven combatidos y no se defiende y no rechaza la publicidad con la publicidad, ni formula una protesta, ni pronuncia una palabra en justificación de su dudosa conducta, ni opone razonamiento á razonamiento, números á números, demostración á demostración... Y se oculta *prudentemente* tras la sombra del silencio, sin ver que ese silencio es de dudosa explicación moral... Es porque no tiene razones que oponer, quejas que formular, ni protesta que aducir.. El convencimiento pleno del pecado les obliga á enmudecer... Y tienen razón en callar; la mentira no puede resistir exámen.

¡Oh! no se hagan ilusiones! todos estamos al cabo de la calle; todos saben lo que ese desdeñoso silencio significa, despecho, impotencia: ¿á donde volverán la cara que no se rían de ellos? ¿Que re-

presentan? ¿el capital? ¡mentira! ¿la nobleza? falso; aquí todos subimos tres codos sobre su nivel nobiliario. ¿La confianza del pueblo? que se lo pregunten á sus electores, que se lo pregunten á los acreedores del Municipio que no cobran y á aquel programa famosísimo de su salida á la vida pública—como el Hidalgo manchego lanza en ristre para tomar por descomunales gigantes, sencillos molinos de viento... ¡veían su sombra!—¡Que locura! no les queda más que una ilusión, su ciega vanidad.»

¡Lo que dirá Peman de toda esa harmonía!

¿Tendrá relación con ello su reciente conferencia con el Presidente de la Diputación provincial?

* *
*

Se hacen muchos comentarios de la forma en que se ha llevado á cabo la cesantía de nuestro estimado compañero en la prensa y laureado artista D. Santiago Casanova y Patrón, del cargo que ejercía en la Academia de Artes é Industrias.

El Sr Casanova desempeñaba su cometido en dicho centro de enseñanza, con verdadero celo y asiduidad, obteniendo por toda recompensa que los compromisos políticos le hayan escogido como víctima para que aquellos queden satisfechos.

Y esto, que es muy español, resulta aun más gaditano, porque en Cádiz, para sostenerse en ciertos destinos, hay que ejercer el oficio de quitar pelusas y vivir con unos y con otros, haciendo á boca y á cangrejo.

Pero como el Sr. Casanova no tiene esa manera de pensar, de aquí su cesantía y la relegación al olvido de sus méritos y servicios.

* *
*

El corresponsal en Cádiz de nuestro querido colega *El Liberal de Sevilla*, emite los juicios que á continuación trascribimos respecto á las próximas elecciones municipales en Cádiz y en algunos pueblos de la provincia.

Dice así el estimado compañero:

»Agítanse actualmente los partidos políticos en vísperas de la contienda electoral que se avecina, lo mismo en la capital que en los pueblos más importantes de la provincia, en donde los conservadores no andan muy acordes.

»En Cádiz lucharán fusionistas, republicanos, romeristas y canalejistas. Los socialistas también están decididos á intervenir, apoyados, á lo que parece, por un grupo de conservadores de última hora, que á su vez apoyan á varios fusionistas disidentes para contrarrestar las fuerzas republicanas y las de los fusionistas reconocidos por el directorio.

»Agréguese á todo ello que los antiguos conservadores de historia política caracterizada no están conformes con las corrientes por donde se quieren llevar estos asuntos, ni mucho menos con que continúe en la alcaldía la personalidad que hoy la ocupa, por considerarla fracasada, y se tendrá idea de lo que van á ser las elecciones municipales de Cádiz, si antes cualquier suceso de los que ocurren inesperadamente no pone término á tanto desbarajuste.

»En algunos pueblos sucede lo mismo que en la capital. En el Puerto de Santa María, por ejemplo, los conservadores antiguos andan á la greña con los neutros, que dominan en el Municipio, que separadamente lucharán, interviniendo en la disputa los socialistas y los republicanos, especialmente éstos que, como en Cádiz, tienen bien organizados sus trabajos.

»En Puerto Real encuéntranse divididos los conservadores, pues mientras una fracción reconoce á Viesca como jefe, la otra disiente de éste y acata al marqués de Mochales. Las dos cuentan con fuerzas y es difícil predecir el resultado.

»Y en los demás pueblos, sobre poco más ó menos, imperan, según referencias, las mismas armonías.

»Tal es la situación política de esta provincia en los presentes momentos.»

BIBLIOGRAFIA

ECOS DE MI LIRA

Poesías de Eduardo de Ory y Sevilla, con una carta-prólogo de don Narciso Díaz de Escovar.

Por tratarse de un querido amigo y colaborador nuestro, reproducimos con mucho gusto el siguiente juicio crítico que hemos leído en *El Noticiero Cordobés:*

«Cuando llegaron á mis manos hace varios meses, las dos primeras obritas literarias del joven director de la revista gaditana *Mundo Alegre*, don Eduardo de Ory y Sevilla, y que intituló *Plumaditas, Chirigotas* y *otras cosas*, vislumbré al leer sus páginas, que el autor de aquellos versos no estaba falto de ingenio ni de imaginación brillante, que allí había alma de poeta y que aquel principio, que ya constituía por sí un éxito, hacía concebir muy halagüeñas esperanzas.

En efecto: el señor de Ory, dando un paso más en el terreno del difícil arte, acaba de publicar una escogida colección de poesías que ha intitulado *Ecos de mi lira* y sobre la que ya plumas más autorizadas que la mía, entre ellas la del aplaudido vate malagueño Narciso Díaz de Escovar, han dado su fallo benévolo calificando al señor de Ory de «poeta de buen gusto y plausible corrección.»

Esto viene á demostrarme que no me equivoqué en mis presentimientos, de lo cual me congratulo.

Ecos de mi lira es ya algo más que *Plumaditas* y *Chirigotas*. El poeta se ha manifestado por completo; se aparta del género festivo que empleó en sus primeras producciones; hace verdadero alarde de lirismo y traslada espontáneamente al libro íntimos sentimientos que descubren un gran corazón. Por eso, después de confesar humildemente que no es poeta, dice:

Soy un cantor que Dios puso en la tierra,
que canta lo que siente su alma triste
sin harmónicos ritmos y sin reglas.
Yo canto, porque Dios así lo quiere,
Él inspira mi mente soñadora
donde brotan mis coplas y cantares
como del manantial el agua brota.

La composición primera titulada *Tacita de plata*, está llena de una ternura que trae á la memoria el preludio de la «Lluvia de flores» de nuestro paisano Enrique Redel, de quien el joven de Ory es admirador entusiasta y á quien le dedica la segunda parte del librito de que nos ocupamos.

Las composiciones *La Nereida, Perjuro* y *La Perla*, sobresalen en mi humilde concepto, sobre las restantes por su galanura é inspiración.

En la colección de cantares hay muchos notables, demostrando el autor que maneja y domina muy bien el género.

No quiere decir esto que los versos de Ory no tengan defectos, pero como yo no soy, ni me tengo por autoridad literaria, tomar yo el escalpelo de la rigurosa crítica, sería una jactancia que Dios me libre de cometer. Por eso cierro estas líneas alentando al compañero para continuar por el camino emprendido, seguro de que alcanzará triunfos indiscutibles, enviándole de paso mi entusiasta enhorabuena.

ANTONIO RAMIREZ.»

EL CAMINO DE GIBRALTAR

Es objeto de unánimes elogios la actitud adoptada por el ministro de Obras públicas disponiendo que un inspector del cuerpo proponga los medios necesarios para proseguir las obras que fueron suspendidas por el ramo de Guerra, en el camino desde La Línea á Gibraltar.

Las órdenes de suspensión de dichas obras se fundaron en una acordada de la Junta de defensa del reino prohibiendo que se realizaran aquellas en el trayecto comprendido desde el punto en que se colocan los primeros centinelas ingleses hasta dicha localidad.

Este camino, cuya conservación pertenece á la Diputación provincial, ha venido siendo durante siete años reflejo fidelísimo de la forma en que son atendidas las necesidades de los pueblos.

Puesto el asunto sobre el tapete y convencido el Gobierno de que esos trabajos en nada comprometen la integridad de aquella abandonada comarca, sería conveniente que tanto éste trozo como el de La Línea á San Roque, pasaran al plan general de carreteras, con lo cual se llenarían los anhelos de la opinión general y se llevaría á cabo una obra de verdadera necesidad é interés.

SECCIÓN RECREATIVA

EL ÚLTIMO PAPEL

El telón se había levantado tres veces y todavía se prolongaban los aplausos

Dazincourt, con la mano izquierda en el corazón y la derecha cargada de coronas y laureles, que acababan de arrojarle, saludaba al público con los ojos arrasados de lágrimas.

Repetíanse los bravos, y el artista quiso pronunciar algunas palabras de gratitud; pero tuvo que desistir de su propósito, porque la voz se le anudaba en la garganta.

Del grupo que formaba la compañía que rodeaba á Dazincourt en su representación de despedida, se destacó entonces el empresario, el cual abrazó al actor como si lo agasajara en nombre del público.

Al mismo tiempo le ponía en la cabeza una de las coronas, que por su anchura le llegó al artista hasta los hombros.

Nunca se ha visto en aquella capital de provincia un espectáculo semejante, ni ovación parecida á la tributada á Dazincourt en la noche de su retirada definitiva de la escena, después de cuarenta años de servicios.

Pero no había más remedio.

Dazincourt necesitaba descanso, y aspiraba, con razón, á contemplar una campiña distinta de la que le ofrecían varias decoraciones desteñidas.

Con sus ahorros había comprado una casita de campo con su correspondiente jardín y una buena porción de terreno, donde pensaba terminar sus días, rodeado de todas las comodidades posibles.

Al cabo de dos días, instalado Dazincourt en su nuevo domicilio, cubierta la cabeza con un gran sombrero de anchas alas y en mangas de camisa, sacaba agua de un pozo y regaba las flores de su jardín.

Y empezó para él una vida de delicias en medio de la tranquilidad de los goces rústicos de que se hallaba rodeado. Pensaba con terror en los ensayos de otros tiempos, en los rápidos cambios de trajes y en la penosa tarea de aprender de memoria los papeles, considerándose completamente dichoso en su nueva estancia.

Transcurrieron tres años, al término de los cuales empezó á dudar Dazincourt de que su felicidad fuese del todo verdadera.

Tanta ventura comenzaba á serle ya monótona; pero no quería confesar que el fastidio hubiese podido penetrar en la casita que tanto había deseado.

En sus ratos de ocio, que eran muchos, leía dramas y comedias, y exclamaba á veces:—¡Qué bien estaría yo en este papel!

Y evocaba sus recuerdos de antaño y á lo mejor apostrofaba á un personaje imaginario, diciéndole:—¡Ah, señor conde! ¡Al fin nos vemos cara á cara!

Cierto día acabó Dazincourt por confesar que sentía la nostalgia del teatro.

Dudó en un principio, pero al fin se decidió á poner en práctica el proyecto que había concebido.

Una tarde se despojó de su traje campestre, se puso su levita negra y corrió en busca del empresario del teatro, el cual quedó sorprendido de la visita.

Cuando el actor le hubo explicado su propósito, el empresario le indicó los peligros de la tentativa, alegándole que estaba ya muy viejo y excesivamente gordo.

—¿Y eso qué importa?—Contestó Dazincourt

El empresario, ante la perspectiva de una buena entrada con la nueva presentación del artista, pasó por todo y combinó el apetecido espectáculo.

No hubo necesidad de ensayos, porque Dazincourt sabía al dedillo su papel, que había ejecutado ya repetidas veces.

El anuncio produjo su efecto, y el teatro estuvo completamente lleno.

A su salida, el viejo actor fué saludado con una salva de aplausos, que luego no se reprodujeron durante el transcurso de la representación.

El desencanto era general, y nadie reconocía en el cómico al actor de otros tiempos.

Dazincourt no se desconcertó por eso, en la creencia de que desde su retirada de la escena se habían perdido las buenas tradiciones.

Pero tuvo la desgracia de equivocarse varias veces y á la tercera se desencadenó contra él una tempestad de silbidos.

Y el infeliz, ciego de ira, murmuraba para sus adentros: —¡Ah, ingratos!

Faltóle después la memoria, y en un momento dado en que debía caer sin sentido á consecuencia de la lectura de una carta, no le fué posible levantarse y tuvieron que ponerle en pie dos de sus compañeros.

La representación no pudo terminarse y Dazincourt se dirigió á su domicilio, muerto de dolor.

Echóse vestido en la cama y lloró como un niño, al ver cómo concluía su gloriosa carrera.

Pero no se amilanaba, sin embargo, y estaba resuelto á luchar y á tomar el desquite.

¿Podía prescindir aquel hombre del teatro, por más sinsabores que su insistencia le proporcionara?

Y Dazincourt suplicó al empresario que le volviese á admitir en la compañía, sin sueldo y para el desempeño de los más insignificantes papeles.

En tales condiciones, fué fácilmente admitido y se le repartieron papeles de criado, que el pobre hombre estudiaba con el ardor de un principiante.

Pero cuando se presentaba con una carta en la mano, el público se le reía en sus barbas y le dirigía la palabra desde la platea.

—Ya ves — le dijo al fin el empresario — que no sirves ya para nada.

Y el desdichado no sabía qué hacer, puesto que no comprendía la existencia fuera del teatro.

Entonces no aspiró á figurar más que como hombre del pueblo, como arquero de Palacio ó como caballero sin importancia. Pero el público le reconocía al instante y seguía burlándose de él con implacable saña.

Había abandonado su casita de campo y no salía jamás de entre bastidores, convertido en un mártir de su irresistible vocación.

Vagaba errante por el teatro como un animal doméstico, á quien no hay manera de arrojar de los cuartos de los artistas, y había enflaquecido de un modo extraordinario.

Una tarde le llamó el empresario y le dijo en tono brutal:

—Vamos á poner en escena un drama nuevo, en cuyo tercer acto se oyen desde los bastidores los ladridos de un perro. ¿Quieres desempeñar ese papel? Dí, ¿lo aceptas?

Dazincourt estrechó con emoción la mano del empresario, le dió las gracias, y transfigurado por la alegría, se alejó balbuceando:

—¡Un papel! ¡Al fin tengo un papel!

PAÚL GINISTY.

MISCELÁNEA

Los industriales de Birminghan han pedido auxilio á las Bellas Artes contra el socialismo. Han encargado á un poeta y á un músico una polka, cuya letra es antihuelguista. En seguida han organizado bailes, á los cuales concurren, como es natural, muchos obreros jóvenes, que empiezan por bailar y acaban por cantar la susodicha polka.

¿Acaban? No; se marchan á casa, encuentran vacía la despensa y es de suponer que sigan bailando la polka.

Afortunadamente, los músicos, á fuerza de copiarse unós á otros, nos han enseñado que cada polka puede tener por lo menos dos letras.

Y que no es generalmente la primera la que más entusiasma.

***

Ha muerto la condesa de Livry, hija natural del duque de Brunswick.

Había sido convertida al catolicismo por los padres jesuítas, que pusieron en ello grandísimo empeño.

El duque de Brunswick, furioso por este cambio en las creencias de su hija, dijo que los jesuítas habían trabajado aquella conversión al olor de los ochenta millones que había de heredar la condesa.

¡Qué afán de calumniar!

La prueba de que no fué ese el móvil, es que el duque de Brunswick desheredó á su hija.

***

Nos parecen cosa poco seria los anuncios de solteros y solteras que desean casarse.

Sin embargo, pueden dar lugar á casos como el ocurrido en Nueva York.

Una señorita leyó en su periódico que un camarero de una fonda, de origen italiano, deseaba casarse.

Le escribió concediéndole una entrevista, se *abrigó* un poquito de más, se pasó la borla por la cara y acudió á la cita.

El otro la vió y la amó, como buen meridional.

Ella arregló el casamiento enseguida, como buena yanqui.

Se casaron, y hace pocos días recibió él una carta en la cual se le comunicaba la muerte de su padre, y se le llamaba á heredar siete millones y un castillo en Toscana.

¿Será todo esto un reclamo de las empresas de anuncios y un castillo de naipes?

***

El día 5 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, concedió Su Santidad Pío X una segunda audiencia al pueblo de Roma.

En el anchuroso patio de la Piña agrupábanse *más de diez mil personas*, transteverinos en su inmensa mayoría, ávidas de escuchar la divina palabra de labios del Vicario de Jesucristo en la tierra.

Allí estaban representadas las cuatro parroquias del Transtevere por sus respectivos curas párrocos, que una vez terminado el discurso del Papa, besaron la mano á Su Santidad y tuvieron la dicha de que éste les dirigiera exortaciones y consejos conducentes al mejor desempeño del ministerio parroquial.

Pío X puso término á su conmovedora alocución con las siguientes palabras:

»No perdais la costumbre de asistir al Rosario en vuestras parroquias, y si vuestras ocupaciones os lo impiden, rezadlo en vuestras casas con vuestras familias.»

CARTERA DE NOTICIAS

Se dice, que las obras del puerto de Cádiz van á ser adjudicadas á una poderosa empresa, la que se comprometerá á efectuarlas en el plazo que se convenga.

Sería de celebrar que así fuese, porque de ese modo es como podríamos tener puerto alguna vez.

***

Ha marchado á Madrid el diputado á Córtes por esta circunscripción y General de Marina D. José Marenco y Gualter.

***

En el lugar correspondiente de la cuarta plana verán nuestros abonados inserto el anuncio de los grandes Almacenes de los Sres. Tovía y Compañía, con las novedades en tejidos, confecciones y otros artículos últimamente recibidos.

***

El Sr. Alcalde ha recibido noticias, según las cuales, el próximo día 15 saldrá de Madrid para Cádiz el Ingeniero que ha de dirigir las obras del Gran Teatro.

Créese que los trabajos empezarán el lunes de la semana próxima.

***

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay ha abierto un concurso de planos para la construcción en Montevideo de un palacio legislativo.

Destina á la obra 700 000 pesos oro, y señala para los proyectos de mayor mérito tres premios, que serán respectivamente de 32.400, 16.200 y 8.100 francos.

Al llamar á este concurso el Gobierno de la República del Uruguay, recomienda especialmente á su representante diplomático en Madrid, que se dirija á los arquitectos de España, y que procure, por los medios que estén á su alcance, conseguir que éstos concurran al certámen, porque tendría una complacencia especial en que fuese un arquitecto español el autor de la obra y arquitectos españoles los premiados en el concurso.

Podrán dirigirse á la legación del Uruguay en Madrid, Recoletos 6, todos los que deseen mayores informes.

***

El ministro de Agricultura ha firmado varios expedientes imponiendo multas á las Compañías ferroviarias, por razón de las deficiencias notadas en el servicio por las respectivas divisiones.

A la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, seis multas. Una de 2.500 pesetas, otra de 1 000, otra de 500 y tres de 250

***

Se quejan los opositores á cátedras de Caligrafía vacantes en los Institutos, de que hace más de un año estén anunciadas las oposiciones sin que todavía hayan comenzado.

Los opositores piden que las oposiciones se verifiquen en breve plazo, y dejen de ser nombrados catedráticos interinos, algunos de los cuales hasta desconocen la caligrafía.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea, siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO
de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Cocisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15.

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Península, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificados.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS
por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximun de equipage sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10'80; en segunda, 8.—A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22'80.—A Sanlúcar, 16'80; 32.

HORAS DE OFICINA
en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14.

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 9 á 11.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13—Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.—De sol á sol.

Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 10, y media hora después del correo mixto de las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios, de 12 á 14, y de 16'30 á 18.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc., de 12 á 14.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1903 NUM 350

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.° 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

CAOS POLÍTICO

Nada más edificante que los preparativos que se hacen en esta provincia por el llamado partido liberal conservador, y especialmente aquellos que están bajo la acción directa de la débil y pecadora mano del Sr Viesca Ya en otro número anterior demostramos cuál era el estado del llamado partido conservador en Cádiz, el Puerto, San Fernando, Puerto Real y Chiclana: demostramos su descomposición y la falta de unidad que en él existe; y en tales circunstancias y encontrándose en esta disposición, es evidente que si triunfan en las elecciones los elementos que usufructúan los puestos y han de manejar, por lo tanto, el manubrio electoral, ha de ser por el chanchullo ó la violencia, siempre fatales en toda política seria, pues demuestran tanto la falta de fuerza como el mantenimiento de la inmoralidad en las costumbres públicas; y si á esto se agrega que tales medios se ponen en práctica contra conservadores, encendiendo una guerra civil dentro del partido, no puede darse espectáculo más triste para los que han trabajado honradamente para purificar y vigorizar en esta provincia el partido liberal conservador. De esta descomposición, repetimos, tienen que aprovecharse los enemigos de la monarquía, que ya vemos se preparan á luchar; pero afortunadamente, la opinión en el país no está con ellos, y salvo en las provincias, donde cunde el desorden y el desprestigio en los partidos monárquicos, podrán obtener el triunfo.

¿Está la muestra en ese caso?

No queremos aventurar juicios; el tiempo dirá. Nosotros, que nunca nos hemos pregonado como amigos y protectores de la clase obrera, pero que siempre en la medida de nuestras fuerzas hemos procurado mejorar su condición, abaratar su vida, y atraerla sin engaños á nuestros ideales, aplaudimos la participación que el actual ministerio quiere dar á esta honrada clase en los municipios; pero esta acertada medida del ministro de la Gobernación, tiene que ser bien interpretada por los que dirijen los partidos en provincias, no recurrir á las mal llamadas habilidades buscando candidatos obreros que no son genuinos representantes de sus gremios, sino asalariados de alguien ó de algunas entidades que no pueden representar sus aspiraciones; tales habilidades son concesiones cobardes, porque los partidos que se estimen, no pueden tener inconveniente en que esas clases sociales participen de la administración pública y vean su diafanidad, único medio de que las utopias caigan por su base.

El Sr. Torres Almunia es un modelo de Gobernadores disciplinados al caciquillo provincial; pero dado los torpes derroteros que toma dicho caciquillo; dado como consecuencia de esto el verídico y actual estado del partido en esta provincia ¿no debiera el Sr. Torres Almunia rasgar la venda que le ciega, mirar por sí mismo y entonces poder informar al Gobierno de modo que pudiera él en su nombre y en bien del partido limar asperezas, hacer política justa y no ser ó aparecer, quizás contra su voluntad, el protector de una sola clase de conservadores, contra lo que es su verdadera misión?

El Sr. Torres Almunia se equivocó en las elecciones de diputados á Cortes, fracasó con el Sr. Garvey y con el señor Carranza; la confianza le perdió entonces, y más grave sería su equivocacion en la próxima lucha electoral, porque fiarse del Sr. Viesca es una ilusión; el Sr. Viesca es subsecretario, está lleno de honores, pero el Sr. Viesca representa sólo una parte del partido en la provincia, y precisamente esa parte es la que está pidiendo á voces un curador ejemplar; los hombres grandes no pueden ocuparse de cosas pequeñas, y por lo tanto es inútil fiarse del Sr Viesca, como en las elecciones pasadas

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Leemos en nuestro estimado colega *El Noticiero de Córdoba:*

«La opinión pública de Cádiz censura la pasividad con que se ejecutan las obras del puerto y la indiferencia de las fuerzas vivas y el comercio ante extremo de tanta importancia para su vida.

A Cádiz, perdidas las colonias, no le quedaba otro medio de vida que el activar las obras de referencia, ya que por su posición topográfica debe ser el primer puerto de escala de Europa para los buques procedentes de la América, y más aún con la apertura del canal de Panamá; pero con Junta y sin Junta de puerto, con legado y sin legado, con subvención y sin ella, todo sigue con la misma extraordinaria lentitud.»

Malo fuera que las obras de este puerto se realizaran con lentitud, como dice el suelto copiado anteriormente; pero lo peor del caso es que las tales obras no se han empezado ni se sabe cuando empezarán.

Hasta el presente, y después de cobradas dos subvenciones importantes y recaudadas por derechos de mercancias cantidades de alguna consideración, lo único real que hay, son los sueldos que se llevan Clotet por la secretaría, y otros empleados que no sabemos en qué se ocupan, y el nombramiento de un guarda de herramientas que aun todavía no se han adquirido.

Y ande la órdiga

***

Algunos colegas locales han venido publicando estos días una gacetilla de caridad en favor de una desgraciada familia que habita en la calle del Baluarte.

¿Y la famosa Asociación, tan en fondos con la venta de las tarjetas postales y el producto de los festivales del Parque?

¿Qué ha sido de ella?

***

En un periódico hemos leído un artículo con el siguiente título:

«El reparto de Chiclana.»

Vamos, la segunda edición de Polonia, llevada á cabo por las nuevas fracciones conservadoras que existen en la tierra del vino blanco.

***

Se nos dice que el Sr. Guerra Jiménez anda en tratos con los neutros para la próxima lucha electoral.

Mucho trabajo nos cuesta el creerlo, porque sería lo último que nos quedara por ver.

En los neutros y en el Sr. Guerra Jiménez.

***

En la invitación repartida por la Escuela Superior de Artes é Industrias á la prensa, se ve al pie de la tarjeta un letrero que dice: «Traje de levita», tachado con tinta.

No comprendemos por qué están tachadas esas tres palabras.

¿Es que el *tachador* creyó
que los chicos periodistas
no pueden tener acaso
una levita?

***

Una noticia del *Diario de Cádiz:*

«Gato morisco.—Francisco Sánchez Cerero posee un pequeño gato morisco que ha sido visto por personas inteligentes, elogiando dicho animal como ejemplar raro.»

¿Conque un gatito morisco
tiene ese señor? ¡Pues bueno,
Cano Urquiza también tiene
una perrita, y yo un perro!
que podrían exhibirse
en los primeros festejos,
como el erizo del Parque
de hace dos meses y medio.

NOTA FESTIVA

LOS CAMINOS VECINALES

A las once, sobre poco
más ó menos, el tren partió
de nuestra estación, más vieja
que el mismo *Matusalón.*
Allí iba el gran Peman,
Freire, Galván, Noguerol,
Cano Urquiza sin la perra,
Asprer, Agustín Muñoz,
el ilustre Rafaelito,
con el famoso Cerón,
y otros más que no recuerdo
ni importa al caro lector.
Por fin. el *monstruo de hierro*
al rato al Puerto llegó,
y al punto todos marcharon
al sitio de la función.
Resultó el acto solemne,
solemne y conmovedor;
allí se leyeron versos
de más de un vate ramplón
entre ellos, de *Rucigalgo,*
que unas décimas leyó;
más ¡ay! Don José Luis Diez
allí no estaba, faltó,
sin duda por no tener
lista la composición
alusiva á aquella fiesta,
que fué fiesta de *mistó.*
Viesca no sabía que hacer
cuando cogió el azadón,
y á Vera el reporter dijo
es decir, le preguntó:
—Oye tocayo, ¿que hago
con esto? ¡dime por Dios
como salgo del apuro!
¿lo clavo en la tierra ó nó?
y Vera le dijo: ¡Es claro!
¿Es que acaso V. pensó
en llevárselo á Madrid
como objeto de valor?...
En resumen; que aquel acto,
de grandísima atracción,
terminó sin incidentes;
pero feliz terminó,
porque Gualberto Peman
(¡sin duda que lo hizo Dios!)
un discurso de los suyos
á improvisar no llegó,
¡que si lo improvisa.... entonces,
adios, Rafaelito, adios!

Ki-ki-ri-ki.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Reproducimos á continuación la instancia que D. Enrique Quijano Peña dirige al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, demostrando la incompatibilidad de D. Luís Pérez Gutiérrez para el cargo que desempeña de concejal del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, siendo á la vez habilitado de los maestros de Instrucción pública, y suministrar al Municipio efectos é impresiones.

Como para los neutros no hay más leyes que su capricho ó conveniencia, llamamos la atención del Sr. Gobernador para que decida en justicia la separación del Sr. Pérez Gutiérrez del cargo que desempeña:

«Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Excmo. Sr.:

Don Enrique Quijano de la Peña, de este vecindario, con cédula personal de 11.ª núm. 1901, que presenta para que le sea devuelta, ante V. E. con la consideración debida expone: Que el Concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad D. Luis Pérez y Gutiérrez, está incapacitado para ejercer dicho cargo como comprendido en los números 3.° y 4.° del artículo 43 de la Ley Municipal vigente.

Este señor ejerce el cargo de Habilitado de los maestros de Instrucción pública, cuyo sueldo y demás emolumentos, paga el Estado con fondos del Municipio, y sobre los cuales cobra el Sr Pérez un tanto por ciento de habilitación, llegando su impudicia administrativa al extremo de que, tratándose por la comisión de Hacienda de reducir los sueldos de los maestros al límite legal que les corresponde, en vista de lo elevado del erario municipal, el Sr. Pérez Gutiérrez, en sesión de 18 de Septiembre del año último, votó en contra de tal reducción, sin que le importara un bledo el interés directo que tenía en el acuerdo, porque es claro, á mayor sueldo de los maestros, mayor tanto per ciento para el ha-

bilitado.

Por estas razones, es indudable que más ó menos directamente cobra haberes bien del Estado, ya del Municipio. Esta es la incompatibilidad comprendida en el núm. 3 del artículo antes citado.

Dicho señor Pérez tiene imprenta y papel y útiles de escritorio en su establecimiento «Larga 116» y por medio de su dependiente D. José Carrajal, que á su vez cobra sueldo del Ayuntamiento como escribiente, suministra á las dependencias del mismo, impresos y otro material de oficina, suscribiendo las cuentas el Sr. Carrajal, que ni tiene imprenta, ni establecimiento, ni paga contribución de ninguna clase. Esta es la trama que por lo burda, cae de lleno dentro del núm 4 del mencionado artículo 43

Y como estas incompatibilidades han surgido después de la elección, y V. E. es la Autoridad llamada á resolver según lo dispuesto en el art 12 del (R. D.) de 24 de Marzo de 1891

Suplica á V. E. se sirva suspender en el ejercicio de su cargo al Concejal de este Ayuntamiento D. Luis Pérez Gutiérrez, y ordenar que se proceda á lo que haya lugar para su definitiva separación. Así es de justicia que espera merecer de V. E.

ENRIQUE QUIJANO.

Puerto Santa María 18 Octubre 1903 »

***

Entre los canalejistas de esta provincia parece que reina animación para las próximas elecciones,

El Domingo pasado celebróse un almuerzo en Jerez, al que concurrieron el jefe provincial D José Luqué y Beas y otros individuos del partido, tanto de Cádiz como de los pueblos circunvecinos.

El almuerzo tuvo lugar en el Círculo Democrático, situado en la calle Larga, servido por el Hotel de *Los Cisnes*.

Al descorcharse el Champagne, brindaron los Sres, D. José Reyes Mateo, D. Prudencio López, D. Tomás Cáraves, D. Benito Díaz Vargas y el Sr. Luqué, que habló de las elecciones próximas, aconsejando la lucha sin que importara nada la derrota; porque—dijo—la lucha es la vida y la abstención es la muerte.

Terminado el banquete, cinco y media de la tarde, se telegrafió al Sr. Canalejas y al *Heraldo de Madrid*, dándole cuenta del acto celebrado.

El Sr. Cáraves en los salones del Círculo recitó unas poesías patrióticas que fueron muy celebradas.

El *Heraldo de Cádiz* viene publicando la candidatura que para concejales presenta el partido republicano.

Lucharán en los distritos 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.°, 7.°, 8.° y 9.°

Los candidatos son catorce.

***

Dice el *Diario* que en casa de Viesca se arreglaron el Miércoles las dificultades que había para armonizar las distintas tendencias que se manifestaban entre los conservadores de Chiclana.

Y la fórmula de arreglo es, que entren en el Ayuntamiento, por partes iguales, amigos del diputado D. Agustín Muñoz y de los Sres. Medina y Quecuty, con el apéndice de que la alcaldía la *desempeñará* un conocido romerista.

Los arreglos de Viesca son todos así, tan encantadores como el referido.

Escuela Superior de Artes é Industrias

Apertura de curso. — Sin luz y sin moscas. — Está obscuro y huele á Viesca.—Fin del espectáculo.

En los amplios salones del Museo provincial de pintura, celebróse en la noche del martes el acto inaugural del curso académico de la Escuela de Artes é Industrias, recientemente elevada á la categoría de superior.

El secretario de la misma don Eusebio Rodríguez, hallábase radiante de alegría con motivo de tener á su adorable don Rafaelito Viesca presidiendo un acto en el que había él de leer una memoria con pretensiones de documento literario

Como la nota cómica predomina siempre en todo lo que se hace en Cádiz, en el momento en que los salones del Museo provincial se hallaban completamente llenos de concurrentes, se fundieron los arcos voltaicos y quedáronse á obscuras, habiendo necesidad de encender bugías, que se colocaron sobre la mesa presidencial, semejándose aquello á una de las sesiones más lúgubres del antiguo tribunal de la Inquisición.

A pesar de tantas lumbreras como se cobijaban bajo aquellos techos, no hubo medio de que la luz brillase; y eso que el Subsecretario suprimió las gasas de su discurso para dar más diafanidad á os ennegrecidos y espaciosos salones del la Academia de Bellas Artes; pero ni por esas: aquello seguía obscuro y olía á Viesca.

Gracias á la presencia del Sr. Gatell, representante de la fábrica de gas y electricidad, pudieron colocarse unas lámparas incandescentes, que por lo menos resultaron más *decentes* que el estar dándose de bofetones.

Y terminó el acto con una sola nota seria y simpática: la de la entrega de premios á los alumnos y alumnas que han demostrado su aplicación y talento

Después se sacaron fotografías al magnesio, mientras el grueso de los concurrentes salían de aquella casa como si hubiesen tomado magnesia calcinada.

Cosa muy natural como fin de un espectáculo de sombras chinescas con honores de cuadros disolventes

UN CURIOSO

RÁPIDA

A mi querido amigo don Luis Pérez Fernández.

Vén amada; ciñan tus brazos mi cuello y tus rojos labios impriman en los míos un beso de fuego.

Mira el champagne cómo rebosa en las copas, contempla cómo la luz al herir el cristal que lo contiene, arranca mil destellos más hermosos, más vivos que los que despiden los diamantes que te adornan, pero nunca más intensos que los que tus ojos lanzan.

Vén; aspira conmigo este perfume sin nombre que flota en la atmósfera que respiro, que ensancha mis pulmones y comunica á mi ser todo, ansias vivísimas de estrecharte entre mis brazos.

Ajadas están las flores que adornaron tus cabellos, pálidas y sin color; míralas, vencidas están al contemplar tus encendidas mejillas.

Arrugadas y sin brillo están las ricas telas que engalanaron tu cuerpo. Nunca pudieron competir con la seda de tus carnes, con tu epidermis de terciopelo.

¡Qué triste es la noche, mi amada! Aun la aurora no apunta en oriente. ¡Qué triste es la noche!

Vén, acércate más aún, que en tu rostro está perenne el día, y los soles de tus ojos jamás tienen ocaso para mi amor.

Vén amada; ciñan tus brazos mi cuello y tus rojos labios impriman en los míos un beso de fuego

RICARDO.

POESÍAS NUEVAS

LA HORA NEGRA

Al distinguido poeta el SR. D. MANUEL DEL CASTILLO.

Es la hora de las penas: Del dolor la triste hora:
De los tétricos clamores, de los llantos y los duelos,
Es la hora de los bardos, de los bardos melancólicos,
De los poetas soñadores: los que entonan cantos tétricos.

—

Es la hora de las penas: En que llora su infortunio
En la selva obscura y sola, el que escucha sus lamentos,
El que busca inspiraciones en los lánguidos cipreces,
Y en las hojas otoñales que revuelan por el suelo.

—

Es la hora de las penas: De las lágrimas de sangre:
Es la hora en que mi arpa más se inspira: en que mi plectro
Lleva arpegios enlutados, lleva notas de amargura
A mi cítara angustiada cual ciprés de Cementerio.

—

Es la hora de las penas: Es la desgraciada hora
De aflicciones y quejidos; es la hora de los muertos;
Es la hora de las rudas y furiosas tempestades
Es la hora de agonía de los pálidos enfermos.

—

Es la hora de las penas: En que gime la campana
Cuando lanza melancólica sus metálicos lamentos,
¡Es la hora del que cruza solo, el mundo, sin un alma
Que le aliente, que le anime, que le preste su consuelo!

—

Es la hora de las penas: Es la hora en que se lucha
Contra el dolor que avasalla; el dolor terrible y fiero.
Es la hora en que se pierde la ilusión y la esperanza
Es la fatal hora! ¡triste cual los árboles de invierno!

—

Es la hora de las penas: Y es la hora en que yo canto
Mis estrofas que son ayes, que son lúgrubres lamentos
¡Que son notas impelidas por un alma desgraciada,
Desgraciada por los dardos de las penas y el tormento!

EDUARDO DE ORY.

(Del poema «Las siete horas.»)

SECCIÓN RECREATIVA

FRENOPATÍA POÉTICA

I

Ya era tarde. El sol se iba hundiendo majestuosamente tras de las azules montañas. El Drlarvilleir, uno de los más ilustres frenópatas franceses, nos había obsequiado con un refresco, y se disponía á continuar mostrándonos el manicomio.

—Poesía... la hay en algunos casos frenopáticos. Esos .. dijo... por lo general, no en muchos; uno puedo presentar á ustedes, que no deja de ofrecer interés vivísimo. Trátase de una inocente mujer—inocente sin duda—pues el reconocimiento facultativo lo confirmó por completo.

Margarita calculaba ganancias más que deseaba glorias; acrecentar riqueza, más que lograr dicha, y en este engaño vivía cuando murió su protectora dejándole una gran fortuna; firmaba la nueva diva un contrato en Milán, y disponíase á hacer su debut en el Gran Teatro, cuando un tunante, un busca vidas, supo habilísimamente adular á la joven, solicitando servirla y logrando que le nombrara su apoderado, ocurriendo lo que necesariamente había de ocurrir, tratándose de una niña que se creía experta y para todo prevenida. Parecióle que aquél era el hombre que había de hacerla feliz.

No la hacía el amor, no había procedido con seductores galanteos, mostró franqueza, sentido práctico y amor al trabajo. En fin enamoróse él, hizo cuanto estuvo de su parte para seducirlo y conquistarlo.

Fortuna, ganancias en el teatro, contratas; todo estaba al arbitrio y gusto de Armando Paladini; en fin, el joven se rindió...

¡Claro, como que se preparaba para dar el golpe final, para acabar de apoderarse de toda la fortuna de Margarita!

Fingióse, á su vez, enamorado, y cuando hízose indispensable el matrimonio... entonces Paladini evaporóse... Margarita averiguó que el tal era casado.

Supo esto hallándose en Montevideo, contratada para el teatro Silis.

¡Destino extraño! Condenación igual...

¡Meses después acusaron á Margarita de infanticida!...

Probó ó compró la prueba de su inocencia... pero poco después Margarita perdió la razón.

¿Era inocente y cómo su pobre madre había sido calumniada? ¡Fué culpable!, ¿quién lo sabe? Dios tan sólo.

Si fué culpable, terrible ha sido su pena; si inocente, espantoso su martirio. Ya ve usted, amigo, que los novelistas, aun los más exagerados y disparatadamente extremosos en las fábulas que conciben, situaciones que muestran, argumentos que enredan y caracteres que pintan, no van tan lejos de la realidad.

Dicho esto, llegaron Antonio, Carlos y el doctor á la puerta de un gabinete que tenía reja al patio.

Abrió este último la puerta y penetraron en el gabinete.

En éste había una hermosa mujer de veinticinco años, pálida, muy pálida, de grandes y rasgados ojos azules y cabello rubio como el oro.

Sus manos eran flacas y mostrábanse crispadas por nervosismo constante y en agitación continua, merced á la continua excitación de la enferma.

—Margarita, señorita Margarita—dijo el doctor.

La joven estaba, como casi siempre, sentada en una butaca y con la mirada fija en un pequeño taburete.

—¿Sois vos, doctor?—dijo la joven en su idioma nativo, que era el que solían emplear el médico y la enferma en sus relaciones

La voz de la hermosa diva era dulcísima, verdadera voz de cantante italiana; de tiple notable, educada en la más correcta escuela.

¡Que faz tan encantadora!

Parecía una *madonna* de Rafael, una Santa Cecilia de Salvattore.

—Aquí le tengo... aquí... ¡no le toques!—Dijo la enferma, señalando al taberete, en el cual creía ella ver una cuna con su niño.

—Nada veo; ahí nada hay—dijo Trinidad.

—Sí... no se llegue...

—Repito que nada veo, replicó el médico, acudiendo á aquel acento breve y severo que solía emplear para imponer su influjo moral en los enfermos.

Luego, volviéndose á Antonio, díjoel en voz baja:

—Nada dirá ya; mi voz le recuerda los golpes de ducha ó la meditación enérgica. No puedo ni debo perder mi prestigio con los enfermos. Me retiro para que vean ustedes mismos la profunda, la extraña, la terrible dolencia, el delirio singularísimo de esta castigada, culpable ó mártir inocente.

El doctor salió:

Antonio no era capaz de sentir curiosidad impertinente y cruel. No so atrevía á interrogar á la enferma.

Contemplábala con verdadero asombro.

Era bellísima, muy bella. La locura prestábala, además, un encanto extraño, un tinte, una melancolía misteriosos.

Carlos era de alma menos escrupulosa y de carácter más impresionable y atrevido.

—¿Qué haces ahí? — preguntó — dirigiéndose muy resueltamente á la monomaniaca, y señalando al taburete que tenía ésta á sus pies.

—Duerme... sí duerme, lleva ya poco tiempo... pocos años... Ayer le ví dos heridas en la espalda .. un poquito más abajo de los hombros... ¡Por ahí van á salirle también las alas!... Pero yo, no bien brota una plumita, ¡zas!, se la arranco.

Dijo esto la loca haciendo un movimiento rápido, exagerado, por el violento ademán de hacer lo que decía.

—¿Y porqué lo hace?

—¿Por qué? para que no vuele...

—Ah... vamos, no quiere la señorita que se marche.

—No, no quiero... luego viene el juez, siempre viene el juez... Ya se me han escapado muchos... muchos... me duermo, me duerme y brótanles las alas.. y se van.

No, no tengo la culpa .. no la tengo. ¿Verdad que no tengo la culpa?

No. Yo no soy culpable...

Les doy fresa con leche... les canto:

¡Chiquito!
¡Bonito!
¡Duérmete!

Pero no se duermen. Aquí me envenenan... y me quedo luego dormida.. y se van... Este no; éste no se irá .. Es muy lindo... ¡Mire qué muslitos hechos á torno!... El cabello rubio... Las gotitas de sangre... que tiene en la espalda... tan blanca...

Era horrible para Antonio aquel martirio.

Si, Margarita había sido culpable de infanticidio, espantoso castigo aquel delirio, por virtud misteriosa del cual, veíase constantemente con su niñito ante los ojos y atormentada de continuo por el temor de perderlo, y además por el remordimiento de haberlo perdido.

JOSÉ ZAHONERO.

MISCELÁNEA

Examen por teléfono

En América se había hecho ya todo ó casi todo, hasta casamientos, por teléfono; pero faltaba aún sufrir examen y conferir un título de esta manera, lo cual se ha hecho recientemente.

Un americano, Mr. Fausler, fué llamado á sufrir examen en Lafayette (Indiana), para ingeniero electricista; pero se vió imposibilitado de concurrir el día y á la hora designados, porque una crecida del Missouri inundó la línea férrea.

En vista de este caso de fuerza mayor, y avisado oportunamente el tribunal, acordó verificar el examen oral por teléfono. El examinado fué preguntado sucesivamente por todos los jueces, y respondió de manera satisfactoria, resultando admitido ingeniero por unanimidad.

El examen duró tres horas.

***

Una estadística

El valor de lo importado en los Estados Unidos durante el año económico que terminó el 30 de Junio del actual, se calcula en unos 400.000.000 de pesos, esto es, 2.000.000.000 de pesetas.

En tanto que la población de Escocia ha aumentado en los últimos cincuenta años un 50 por 100, el número de los lunáticos ha hecho lo mismo en proporción de 186 por 100.

Entre el inmoderado uso del alcohol, de una parte, y la lucha por la existencia, que cada vez se va haciendo más encarnizada y terrible, de la otra, las perturbaciones mentales van adquiriendo en todas partes proporciones aterradoras.

***

El servicio de Correos en el Japón

Tal vez en ningún otro país sean las comunicaciones postales tan baratas como en el Japón, donde por dos céntimos se puede enviar una carta de un extremo á otro de la nación.

LA ISLA MISTERIOSA

Se encuentra en el Océano Pacífico, y forma parte del archipiélago de las islas Cocos, á menos de 500 millas al Sudeste de Panamá.

La desgracia está en que no se sabe exactamente cuál de las numerosas islas de este archipiélago es la del Tesoro.

Se tiene la certeza de que en ellas han sido depositados, en dos veces, 150 millones de francos de oro. El primer depósito fué hecho en 1824, por los piratas ingleses. Estos piratas, que fueron cogidos y ahorcados, murieron sin querer decir donde habían dejado el dinero.

En 1835, otro tesoro fué depositado en las islas Cocos por los marineros del buque inglés *Mary Dier*, en las siguientes circunstancias: el gobierno peruano, temiendo ver aparecer á la escuadra chilena que bombardearía y tomaría *El Collao*, hizo transportar á bordo de un buque inglés, según pública leyenda, de 50 á 60 millones en oro. Algunos soldados embarcaron á bordo del buque inglés que debía conducir el tesoro á otro punto de la costa. Por la noche, los tripulantes británicos hicieron prisioneros á los soldados peruanos, y llevaron su oro á las islas Cocos, donde lo enterraron. A los pocos días, aquellos tripulantes fueron fusilados por los peruanos, sin salvarse ninguno.

Ya muchas veces se ha tratado de encontrar la isla ó islas del Tesoro. En 1897 el almirante inglés Palliser, á bordo del acorazado *Imperiosa*, se trasladó á las islas Cocos, acompañado por un tal Hartford, poseedor, según decía de un mapa que indicaba donde el tesoro había sido escondido.

El almirante Palliser hizo remover el terreno, pero nada halló.

En 1901 se formó en Victoria (Colombia inglesa) una sociedad anónima con el mismo objeto.

Hasta ahora nada se ha descubierto.

CARTERA DE NOTICIAS

Enviamos las más expresivas gracias al Sr. Gobernador civil, por el atento B. L. M. que tuvo la atención de enviarnos invitándonos al acto inaugural de los caminos vecinales de esta provincia, celebrado el martes 20 del actual.

***

Igualmente damos las gracias al señor director de la Academia provincial de Artes é Industrias, por su invitación al acto de reparto de premios y apertura de curso celebrado en la noche del martes.

***

Se nos dice, y como rumor lo consignamos, que piensa actuar en el bonito y elegante teatro de la sociedad titulada Círculo Modernista, la distinguida artista lírica doña María Marín.

Celebraríamos que fuese un hecho esta noticia, por ser una buena adquisición para la expresada sociedad.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea, siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO
de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15.

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Península, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificados.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS
por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximun de equipage sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10'80; en segunda, 8.—A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22'80.—A Sanlúcar, 16'80; 32.

HORAS DE OFICINA
en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14.

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 9 á 11.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.—De sol á sol.

Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 10, y media hora después del correo mixto de las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios, de 12 á 14, y de 16'30 á 18.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc., de 12 á 14.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1903 NUM. 351

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.° 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensi ones.
Número suelto, 25 céntimos.

UN POLÍTICO MENOS

ADIOS, SILVELA

Acabado el debate politico en el Congreso, puso fin á su vida pública el señor Silvela, que prometió con todas las veras de su alma no resucitar más. Séale leve la memoria de las generaciones venideras.

La muerte política de este hombre ofrece tan singulares y jamás vistos caracteres, que vacila el más caritativo comentarista, si tomarla en bufo ó tomarla en trágico. No puede haber para ella término medio.

Silvela, en suma, se levantó para decir al Congreso, que él es un estadista, un gran estadista y que tenia arbitrios y recetas para engrandecer esta pobre nación, educándola, enriqueciéndola, armándola por mar y por tierra, atrahillándola en una alianza que nos declararía gran potencia, y compensando su maltrecho poderío de antaño con una buena faja de territorio marroquí. El cuento de la lechera no fué más hermoso y deslumbrador ensueño.

Al poner esto en obra, encontróse Silvela con que la nación estaba muerta, y si alguna señal de vida daba era para negarse á secundar tales empresas prodigiosas. Este es un país que no quiere ser educado ni engrandecido; no apetece alianzas ni conquistas. Desea sólo que le dejen dormir su modorra en paz.

Y el estadista, antes que contaminarse de las impurezas de la realidad, se va á su casa, guarda sus proyectos; no sin echar una buena lechada de bilis sobre la nación que no le comprende, sobre el partido conservador que no le sigue y sobre el actual Gobierno, que tiene, al parecer, propósitos más modestos y hacederos.

Ante todo, lo de estadista no puede ser tomado en serio. Silvela debe padecer lamentables alucinaciones. Un estadista que se engaña respecto á la naturaleza, estado de alma y fuerza expansiva de la nación que va á gobernar, que no prevé las impurezas de la realidad y los obstáculos que lucharán contra las reformas, más que estadista es un arbitrista de mesa de café ó de sainete y nos recuerda á aquel inmortalizado por pluma de oro, que propuso á Carlos V secar con esponjas el Estrecho de Gibraltar, para que nuestras tropas pasasen á pie enjuto á la conquista de Africa.

Ya en 1792, cuando Jovellanos dió á conocer su proyecto de ley Agraria, el conde de Cabarrús le escribió unas cartas, que todo el mundo conoce, sobre los «no cortos obstáculos que la Naturaleza, la opinión, las costumbres y las otras leyes vigentes opondrian á su ley Agraria, y oponen constantemente á la felicidad pública.» Los que vencen estos obstáculos son precisamente los que pueden llamarse estadistas; y el Sr. Silvela no conocerá uno sólo que dejara á la casualidad ó á su buena estrella, vencer los pícaros inconvenientes que en último extremo son la expresión de voluntades individuales, alma de las naciones, y prendas de buen gobierno.

Pero Silvela quería que las aguas del Mediterráneo y las del Océano no hubiesen acudido á llenar el hueco que las esponjas dejaban; quería que el país se le entregase rendido, sin voluntad, sin juicio propio.

Con tan extrema facilidad quería Silvela llegar á la categoría de estadista y llegar de pronto, en la última etapa de su mando, porque antes, siendo un mal imitador de Cánovas, no tuvo la firmeza de éste para sostener y engrandecer su partido. Cuando fué ministro de la Gobernación en 1891, sobrepujó las glorias funestas que sus antecesores habían conquistado en el manejo electoral. Cuando fué ministro de Marina recientemente, no hizo sino firmar el despacho ordinario; menos que Sánchez de Toca, que quiso hacer una escuadra.

El país ha asistido indiferente á toda esta peregrinación. Si ha habido obstáculos, los habrá encontrado Silvela en su partido, en las huestes que ahora le aplauden, y famoso estadista es este hombre que no conoce bien las condiciones de aquellos á quienes encumbra. El ha hecho la actual mayoría, ¿á quién se queja? ¿Contra quién reclama?

Silvela es el más fracasado de nuestros políticos. Ninguno como él ha tenido que luchar con menos perturbaciones de la paz interior; si hubo motines, su imprudencia los encendió y acrecentó. Ninguno ha contado como él con más fuerzas conjuncionistas en su apoyo. Ninguno, como él, ha comenzado á gobernar en medio del clamoreo de toda una nación angustiada que pedía regeneración, reformas, economías, enseñanza, trabajo; y todo esto ha muerto en sus manos torpes.

Si el país no tiene redención como ahora dice para vengar agravios, que no es el país quien se los ha inferido, ¿quién ha cambiado aquí? ¿el país ó el Sr. Silvela? No se queje, no se queje el comentarista de Sor María de Agreda, del país; quéjese de sus condiciones personales que le debieron llevar á la vida del bufete, de las Academiss, del libro y de la sociedad, en donde sienta bien y es grato adorno un espíritu volteriano, tornadizo, flojo y un tanto fuera de la realidad, como el del Sr. Silvela.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Se asegura por la prensa, que en la próxima *combina* pasará á ocupar el Gobierno civil de Valencia el Sr. D. Fernando de Torres Almunia.

Si el periódico no miente
y es noticia exacta y fiel,
allá que los valencianos
se las entiendan con él

***

El servicio de Correos está montado en Inglaterra como en ninguna otra parte.

Hace pocos días ha sido entregada á su destinatario, casi en el plazo normal, una carta de América con esta dirección: «A José Lee, tuerto, en Inglaterra.»

En Inglaterra y en todas partes será tuerto ese señor; pero solamente en Inglaterra se da con el tuerto que se busca.

Verdad es que aquel ministerio de Correos es una maravilla.

Ya, en otra ocasión, un desahogado escribió una carta, pidiendo cinco duros, puso en el sobre: «A Dios,» y la echó al Correo

La administración de Correos no podía pasar por la vergüenza de quedarse con una carta. El ministro la abrió, metió mano al bolsillo, y cinco duros en un sobre y adjunta esta esquela: «Ahí va lo pedido. Me mudo y no dejo las señas. Dios.»

Por eso es inútil pedirle ahora.

***

Dice la *Hoja del Puerto:*

«Lo que no podrá saber el *terrible* Pérez, es lo ocurrido desde que sin decir abur hizo mutis y se escurrió por el foro para ponerse á las órdenes del Sr. Cuesta, contra el cual conspiró después, como conspirará mañana, porque el *terrible* Pérez es del sol que más calienta: Y Dios quiera que ese sol no caliente del lado del Roghi, porque entonces lo vemos con jaique y turbante El tipo se presta.»

O del lado de *Ricardito* el de el *Coro de señoras.*

***

Dice *La Epoca*:

«*El Globo* abre un concurso, con objeto de premiar á los lectores que logren reunir mayor número de firmas en apoyo de un candidato para la jefatura del partido liberal.

Hay un premio de 1.000 pesetas, otro de 500 y cinco de 50.

El concurso es ingenioso, y quién sabe si gracias á él, se dará con el jefe deseado. Es un procedimiento semejante al que se emplea para anunciar alguna pérdida en la cuarta plana de los periódicos .. Al que presente en esta Redacción un jefe liberal de tales ó cuales señas. . se le gratificará.»

***

Leemos:

«El director de Sanidad del Imperio ruso va más allá que el Emperador Guillermo en punto á componer valses, pintar cuadros y hablar en latín.

Sus aficiones le llevan á ser algo comadrón en sus ratos de ocio; y ha dispuesto que en las casas de Maternidad se instale un órgano junto á la sala de las más adelantadas en su estado

Hay que ver las cosas de cerca.

Nos figuramos que Rusia es un país regido por un déspota, tiranizado por la policía y el feudalismo, y despoblado por la miseria y la deportación.

Y no hay tal cosa; es un país tan alegre, que apenas exhala el primer «¡ay!» una parturienta, la enfermera se agarra al manubrio y allá van Suppé, Audrán, Lecoq y Chueca.

Y los rusitos vienen al mundo bailando.»

Esta noticia no la conocía don Pepito Luis Viesca, que no contento con ser teniente de alcalde y consignatario de buques, quiso ejercer por *sport* y economía el oficio de Fígaro

Pero ahora que lo sabe,
de seguro instalará
en el Asilo de Cádiz
un órgano colosal.

NOTA FESTIVA

LOS CONCURSOS

Estamos ya de concursos
lectores, hasta los pelos.
Concursos del *A B C*,
concursos de *Blanco y Negro*,
de *El Globo*, del *Nuevo Mundo*,
de *El Liberal*, de *El Correo*,
de *La Albarda Melancólica*,
y hasta de *El Serón Expléndido*.
En fin, ya por todas partes
concursos á miles vemos,
y siguiendo de esta suerte
no ha de tardar—como espero—
en abrir otro concurso
nuestro ilustre Ayuntamiento
para premiar al hombre
(que sea del partido neutrō)
que, más ocupado en Cádiz
esté; y al concurso creo
han de acudir veinte mil
individuos ¡cuando menos,
entre ellos *Pradoci*, que
no descansa un momento,
como Pepito Luis Viesca,
Clotet, Salazar, Peredo,
Rucigalgo el gran poeta
y Díez que no lo es menos!
y en fin, muchos más señores
que no cito, pues no quiero
poner aquí media *Guia*;
y os aseguro que el premio
se lo lleva Pepe Viesca
consignatario y *barbero*,
ó el ilustre secretario
de las obras de este puerto.

KI-KI-RI-KI.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El arreglo *tan satisfactoriamente* llevado á cabo en el despacho del señor Torres Almunia entre los elementos conservadores de Chiclana, ha tenido un fin desastroso.

En corroboración de ello, véase la noticia que hace unos días publicó el *Diario de Cádiz.*

«Ha circulado hoy como verifica la especie de haberse deshecho el pacto convenido ha pocos días entre los elementos políticos de Chiclana para las próximas elecciones, atribuyéndose el rompimiento al actual alcalde Sr. Quecuty, que autorizado y ultimado el arreglo, se cree perjudicado porque no se le concede en el municipio más que un puesto y mayor número á otros elementos.

Las cosas, pues, han vuelto á quedar como estaban en principio.

A propósito de este incidente se han celebrado varias conferencias hoy, concediéndose importancia á la habida entre los Sres. Gobernador civil y García Baquero, en la que parece que éste ha

dado una fórmula de solución que se ha trasmitido al Sr. Viesca, para resolución definitiva.»

Ya nos figurábamos que Medina no podría avenirse con Quecuty, ni Quecuty con Medina ni Muñoz, ni éste con los otros dos.

A todo esto, el *jefe* (sic) en la situación más airosa que darse pueda.

Y á ese hombre, que no puede arreglar las desavenencias de sus *amigos* políticos, lo van á poner frente á las minorías de la Cámara popular para defender los presupuestos.

¡Bouito papel!

***

Don Lorenzo López de Carrizosa y don Severiano Ruiz Calderón, celebraron el lunes conferencia con el Sr. Gobernador, acerca, según se dijo, de las elecciones del Puerto.

Es un hecho en definitiva, que los amigos del marqués de Mochales en esa localidad, irán á la elección con sus propias fuerzas, pero según manifestación de aquéllos, sin que ello signifique discrepancia con el Sr. Viesca, cuya jefatura aceptan.

Caso análogo y en las mismas circunstancias se encuentran los amigos del marqués de Mochales en Puerto Real, cuyo jefe que los dirije, don Federico Ojeda, estuvo el mismo día en Cádiz conferenciando con don Lorenzo López de Carrizosa y con el Sr. Gobernador.

Para la elección de concejales se asegura que irá al Puerto de Santa María el Sr Marqués de Mochales.

***

El partido canalejista presentará candidatos en Jerez, en las próximas elecciones municipales, á los Sres. D. José Reyes Mateos, D. José Marín González, D. Fernando del Castillo, D. Manuel Alvarez Castro y D. Francisco López Flores.

Entre los candidatos á concejales que presentará el partido romerista en esta capital, figuran los Sres. D. Ramón E. Casal, D Antonio de Castro y Carrillo y D. Manuel Ruiz Tagle.

***

Un vecino de Chipiona, ha dirigido al Sr. Gobernador civil la siguiente denuncia:

«Muy respetable señor mio: Usando de los derechos que tiene todo vecino, me dirijo á V. E denunciando un hecho gravísimo que puede perturbar la salud pública y que acaso revista verdaderos caracteres de delito. Existía en esta en clausura un cementerio llamado de San Sebastián, al cual no podía tocársele en tanto no pasaran algunos años, en previsión de cualesquier contagio Pues hoy, al ir á dicho recinto acompañando á los vecinos propietarios de esta D. Manuel Cabo y D. Bartolomé Junquero, presenciamos con horror que el alcalde ha ordenado la exhumación de los cadáveres, muchos de los cuales están en el primer período de corrupción y son quemados sin precauciones; los nichos abiertos, los materiales arrojados fuera de las tapias, los vecinos llevando de acá para allá los restos de sus mayores, los sepultureros asustando á los chicos con esqueletos dignos de mejor trato, y llevándose, en fin, una tan perversa conducta en todo ello, que de no tomarse una seria medida por la Junta Provincial de Sanidad, las consecuencias serán fatales. En evitación de ello, lo pongo en conocimiento de V. E como en el de algunos periódicos de la provincia, para conseguir el condigno castigo.»

Y el Gobernador, con objeto sin duda de esclarecer los hechos denunciados, mandó llamar al alcalde de Chipiona, quien manifestó á la primera autoridad civil, que el Cementerio á que se hacía referencia en las denuncias, estaba clausurado de luengos años por su estado ruinoso; que siendo Gobernador de Cádiz en Abril de 1901 el Sr. Manzano, y por virtud de agravarse el estado de ruina de aquella edificación, se acordó por la Junta provincial de Sanidad reiterar la clausura y que se trasladaran los restos al nuevo Cementerio.

Un mes después y por acuerdo asimismo de la Junta municipal de Sanidad, se dispuso el traslado de los restos, aplazándolo para los meses de invierno, no porque se ocasionara perjuicio á la salud, sino para evitar á los forasteros el espectáculo de aquel traslado

Con anticipación á la época invernal, el alcalde publicó un bando invitando á las familias que tuvieran personas de ellas allí enterradas, para que hicieran el traslado de los restos al nuevo Cementerio, realizándolo muchas de las invitadas.

En 1902 siguióse igual procedimiento y además un funcionario de la Alcaldía fué casa por casa haciendo expresamente la misma invitación y en el presente año, después de seguirse idéntico procedimiento del bando, etc., siguieron los traslados con intervención de la autoridad eclesiástica y con el respeto y miramiento que el caso requería.

Añadió además que no se habían quemado ningunos restos, haciéndose sí la cremación de las cajas mortuorias y trozos de ellas, que por efecto del hundimiento de los nichos se fueron aglomerando maderas sin ninguna aplicación y que no había para qué trasladarlas á la nueva necrópolis.

Terminó afirmando que esos trabajos se realizaban con el mayor cuidado, y negando las profanaciones que se declan cometidas.

Ahora bien ¿quien tiene razón el denunciante, ó el alcalde de Chipiona?

¿Con cual de ambas versiones se conformará el Sr. Gobernador.

Nosotros creemos que lo más acertado sería instruir expediente para depurar los hechos, pero ignoramos si será de la misma opinión el Sr. de Torres Almunia.

***

Los concejales del Ayuntamiento de Rota que cesan en sus cargos en 31 de Diciembre, son D. Isidoro Ruiz Mateos Rodicio, D. José M.ª González Arjona (actual alcalde), D. José Rodríguez Gómez de Lara, D. Manuel Sordo Vega, D. Ramón Patino Bernal y D Andrés Pérez Ubiña, y con dos vacantes que existen, producida una por renuncia de D. Fernando de la Barrera Hernández, y otra por defunción de D. Joaquín Pinart Aguilar, hacen un total de ocho vacantes, que serán cubiertas en las próximas elecciones.

Los concejales que continúan en sus puestos son: D José Ruiz de La Canal García, D. Manuel Ramírez Izquierdo, D. Francisco Lanzarote Bernal, D. Julián López García, D. Perfecto Ruiz de Canal García, D. Juan Camacho Suárez y D. Manuel Santos Ruiz.

ROJAS - "FROLLO"

Perico Rojas, el popular caricaturista, el único que nos queda, heredero directo y legítimo de Ortego y de *Mecachis*, premiado recientemente en un certamen, tiene en el bolsillo su pasaporte para América. Le acompaña un escritor joven, que hace años ya popularizó el pseudónimo de *Claudio Frollo:* el gaditano D. Ernesto López.

Ni Rojas, ni *Frollo*, son tan jóvenes que puedan emprender alegre é indispensadamente esta aventura de ir á ganarse la vida en Cuba con un lápiz y una pluma, armas inútiles y desdeñadas por el economicismo—que no positivismo—contemporáneo. Pero aquí, en España, Rojas y *Frollo* no ganan la suficiente para vivir bien, aspiración harto legítima, si se tiene en cuenta que con la edad el pulso flaquea y el ingenio se agota, y no hay, ni habrá jamás, montepíos de escritores y artistas, ni viudedad para sus mujeres, ni orfandad para sus hijos.

Diez ó doce años lleva Rojas siendo el único caricaturista de estos reinos, porque los otros que ha habido, fueron y son dibujantes, y gracias. En este tiempo, Rojas ha hecho millares de millares de monos, y un mes con otro ha venido á sacar setenta ú ochenta duros para él y su familia, y en buena hora se diga la mar de gente le envidiaba, y tenía fama de *gastoso* y despilfarrador, y cuando se defendía de un sablazo, le ponían de egoista y roñoso que no había por donde cogerle.

A tales comentaristas no les faltaba razón. *Mecachis*, que era verdaderamente genial, y artista muy superior á los más afamados pintamonos del orbe, murió en extrema pobreza; y Sojo, para hacer dinero, se fué á la Argentina, y Pons se marchó á Méjico y Sancha á París. Era irritante que en Madrid, un jovenzuelo como Rojas, que no era doctor en ninguna Facultad, ni iba á los *Luises*, ganase ochenta duros mensuales, por pintar cada día media docena de muñecarros, que, en buena ley de Dios, está probado que no sirven para nada. Y Rojas, cansado de que le ajustemos la cuenta de lo que gana y de que le paguen monos á duro, se va á Cuba. Nuestros hombres serios, nuestros estadistas, nuestros parlamentarios, creerán que con esa fuga no pierde España nada.

Lo de *Frollo* es otra cosa. Abunda más la gente de pluma que la de lapiz y para los que además de escribir, saben vivir y convivir—que son muchas ciencias para un hombre solo,—un porvenir risueño se les ofrece, apenas están en condiciones de dar cuatro bombos, hacer dos favores y amagar medio estacazo. Así, lo importante no es escribir bien, sino saber utilizar bien las medianejas condiciones literarias que cada cual posee.

Frollo era un rebelde. Los que le conocían esperaban que la adversidad le domara, porque decían de él que era un escritor notable, pero un hombre imposible. No están tan repletas las redacciones madrileñas de buenos escritores que no haya en ellas hueco para cuantos escriben bien· pero este endiablado *Frollo* tenía la trágica habilidad de que ante él se cerraran todas las puertas. Y luego, sus amigos, habían dado en la manía de censurarle que, no teniendo sueldo ni destino, se empeñase en dar de comer diariamente á su mujer y á sus hijos Así, se preguntaban unos á otros: «¿Pero de qué vive *Frollo*?» que equivaldría á decir: «¿Cuándo nos ofrece la ocasión de elogiarle, muriéndose de hambre?»

Va á Cuba también. En catorce años de periodismo madrileño, no ha logrado conquistar una Cartilla del Monte, ni un acta de concejal, ni una credencial de 5 000 reales. No sabemos si en la Habana se declara á los hombres imposibles por iguales causas que en Madrid, ni si en la Habana se cree que un hombre que escribe galanamente, que conoce bien las artes del periodismo, que tiene entusiasmos en el alma é ideas en el cerebro, está obligado á domarse sopena del panecillo, y á amojamar sus pensamientos para que la vulgaridad-ambiente no se irrite y desenfrene, y suelte sus jaurías de envidias hambrientas y de recelos cobardes.

LA CANCION DE MI CASA

En nuestro querido colega *El Noticiero Cordobés*, hemos visto la siguiente preciosa poesía de nuestro colaborador señor Ory, que reproducimos con mucho gusto:

AL EMINENTE POETA
mi estimado amigo don Manuel Reina

En plácida alameda, alegre y deliciosa
se alza una casita.
Una casita blanca, tranquila y silenciosa;
El mar sus plantas besa, del cual la onda amorosa
levemente se agita.

El que transita ante ella, contémplala extasiado;
la plácida alameda
le presta de sus flores el soplo embalsamado,
y suave la acaricia cual al jardín pintado
gozosa el aura leda.

Le entonan serenatas alados moradores
que pueblan los pensiles;
y al despertar la aurora, los pardos ruiseñores
le entonan dulces himnos, canción de paz y amores
risueños y gentiles.

Es aquella casita de paz y de dulzura
vergel de mi cariño,
porque en ella nacieron mi dicha y mi ventura,
y allí canté placeres y—loco—mi amargura
lloré cual tierno niño.

Allí también surgieron mis blancas ilusiones
la flor de los ensueños,
La célica esperanza, las rojas tentaciones,
¡Y allí por vez primera canté dulces canciones
creadas en mis sueños!

Allí canté mis goces cual ágil pajarillo
en cálida enramada.
Y allí rimé mi canto monótono y sencillo,
¡Y allí miré cegado el astro que dá brillo
y luz á mi morada!

Allí en aquella casa, un tiempo me arrullaron
los seres de mis días.
Allí me dieron vida, mil veces me alentaron.
Allí crecer me vieron y al par que yo gozaron
en horas de alegría!

En plácida alameda tranquila y deliciosa
se alza una casita.
Una casita blanca, alegre y silenciosa.
Mas ¡ay!, tan sólo en ella vive triste y llorosa
un alma que medita!

EDUARDO DE ORY.

Cádiz, Octubre 1903.

SECCIÓN RECREATIVA

ESBOZOS Á PLUMA

(CUENTO)

En un reino lejano del Oriente remoto, de ese país que la fantasía y la distancia nos hacen ver con mágicos colores, había en tiempos antiguos un monarca poderoso.

Brillante había sido el reinado del anciano señor; al frente de sus ejércitos, numerosos como las arenas del desierto, valientes, con el valor intrépido del león, y hábiles, con la astucia del tigre, había conquistado el monarca pueblos y pueblos, y había postrado á sus pies á altivos reyes, sus vecinos.

El pueblo admiraba á su señor, que parecía tener la victoria por patrimonio, y al pronunciar su nombre calificábanle los súbditos de glorioso y de invencible.

En cambio, los pueblos vencidos maldecían el nombre del conquistador, y al evocar las mujeres las tristes remembranzas de la guerra, una decía: «allí perdí á mi padre:» «allí encontraron fin cruel mis hijos y mis hermanos...;» y las lágrimas asomaban á los ojos, y la tristeza entenebrecía con acento sombrío el nombre del invencible rey oriental:

De tal modo, que el monarca poderoso sólo encontraba entre los suyos admiración, y maldiciones entre los extraños;

amor no halló ni en unos ni en otros, y jamás oyó que al pronunciar su nombre dijera nadie *el bueno*, así como decían *el invencible*.

Como era muy viejo, una ligera enfermedad le llevó al sepulcro.

Sintiéndose morir y no teniendo hijos, hizo llamar á su sobrino el príncipe Omar, é instituyóle heredero de sus vastos dominios, de su corona, de sus temidos ejércitos y de sus innumerables tesoros.

Y como el anciano agonizante sintió al expirar un acerbo remordimiento de no haber hecho ningún bien en su vida, exigió de su heredero que comenzase su reinado con una buena y generosa acción.

—Harás donación—le dijo,—del tesoro que guardo á mi cabecera, y que contiene oro, diamantes y rubís, á la primera persona á quien después de mi muerte veas realizar un acto que indique bondad de alma.

Inclinóse el príncipe y el rey expiró; nadie lloró su muerte: los súbditos nada bueno tenían que agradecerle y además se ocupaban en aclamar y festejar al nuevo soberano, esperando fuera este más pacífico que su antecesor y no perturbara la vida de sus vasallos con interminables guerras.

En los reinos vencidos renació, al saber la muerte del conquistador, la esperanza y la alegría, pues sabíase que el príncipe Omar era bueno y justiciero, y que, por tanto, la opresión y la tiranía habían concluído.

El príncipe, por su parte, no había conocido á su tío, el muerto rey, hasta que éste, agonizante, le llamó á su lado: así acaeció que el dolor del joven no fué grande; además preocupábale su nueva misión, y sobre todo el cumplir la postrera voluntad del invencible señor, vencido por la muerte.

El príncipe Omar se dispuso á buscar la persona que, primera entre todas, había de realizar un acto propio de un alma buena.

Pero como no era entre sus cortesanos donde había de encontrarla, porque todos conocían la voluntad postrera del conquistador, y todos se esforzaban en parecer buenos, incluso los eran malos de ordinario, Omar el Justo despojóse de sus regios atavíos, vistió humilde traje de campesino, y sólo, sin séquito ni guardas, y acompañado únicamente por su fiel perro, encaminóse al campo, pues creía el nuevo monarca que habían de ser allí más sinceras que en las ciudades las manifestaciones externas de los humanos.

Caminó el príncipe durante largas horas; encontró muchas personas; algunas pasaron sin saludarle, otras respondieron á su cortés formula, pero ninguna hizo nada que la acreditase de buena ni de mala.

El cansancio empezaba á distender los músculos del joven, poco avezado á la marcha...; un bosquecillo de palmeras, cercano al camino, sirvióle de punto de descanso: echado en el suelo y apoyada la cabeza sobre un tronco, cubiertos de polvo los remendados guiñapos que le vestían, el heredero del conquistador semejaba al último de los vagabundos.

Y su mirada incierta seguía unas veces la cinta blanca del interminable camino que se perdía á lo lejos, y otras vagaba por la extensión infinita del azul no maculado por la menor nube, ni velado por la más ligera bruma.

Absorto se hallaba Omar el Justo, cuando arrancáronle de su ensueño gritos y risas...; por el camino polvoriento marchaban alegremente algunos mozos que de las tribus lejanas acudían á la capital en querencia de trabajo y lucro.

Uno de los caminantes se detuvo, y mostrando á sus compañeros un enorme sapo que arrastrándose lentamente cruzaba la vía, propuso la ejecución del batracio.

La proposición fué aceptada y la lapidación comenzó: llovieron las piedras sobre el deforme cuerpo, y cuando los mozos, cansados del juego, se alejaron, quedó del sapo un informe montón de cartílagos y vísceras amasados en el polvo, algo triturado, repugnante, entre lo que sobresalía sólo la monstruosa cabeza que ninguna piedra había tenido el acierto de alcanzar, y uno de cuyos ojos, saltado de la órbita, pendía, en tanto que el otro miraba estúpidamente, dilataba la verde pupila con la apagada expresión que en los sapos debe significar la más horrenda de las agonías.

El espectáculo era poco atractivo, y sin embargo, Omar no podía apartar su mirada de aquellos restos que en reflejas y postreras convulsiones trataban de moverse.

Distrájole empero la aparición de una jovencita que, vestida de raídos guiñapos, triste el semblante y descalzos los pies, seguía el camino sin levantar los ojos del suelo.

Llegó la niña al lugar de la ejecución, frente al palmeral donde oculto descansaba Omar; su mirada se detuvo sobre el montón de cartílagos y vísceras amasados en polvo que aun trataba de moverse, y sin que en su rostro se pintara repugnancia, arrodillóse en el polvoriento y abrasado camino, apartó las piedras que aun oprimían al aplastado reptil, y pasando por debajo de éste una hoja de palmera y levantándole del suelo sobre la improvisada camilla, dirigióse al bosquecillo en cuya linde, oculto entre húmeda vegetación, depositó cuidadosamente al moribundo lapidado.

La niña se alejaba de nuevo; Omar el Justo la detuvo, era ya la heredera del tesoro del conquistador; pero como sus ojos eran más negros que el azabache, sus labios más rojos que rubís y su alma más pura que los purísimos diamantes, Omar unió á ella los destinos de su vida, hízola también heredera del trono del poderoso imperio oriental, y como la niña era de la casta de los vencidos, esa unión aseguró al príncipe la sumisión y el afecto de los dominios subyugados por el conquistador invencible, vencido por la muerte.

ANTONIO G. DE LINARES.

CARTERA DE NOTICIAS

Regresaron de París y Madrid, los Excmos Sres. de Moreno de Mora.

***

Ha regresado de Madrid al Puerto de Santa María, nuestro respetable y querido amigo D. Juan Manuel del Castillo.

***

Enviamos el más sentido pésame á nuestro estimado amigo D. Manuel Cárdenas, procurador de este Colegio, por el fallecimiento de su señor hermano D. Andrés, ocurrido en esta ciudad el Sábado 24 del corriente.

***

En los acreditados talleres fotográficos de «El Trébol,» se han sacado varias vistas con motivo de la inauguración de las obras de los caminos vecinales en el Puerto de Santa María.

El grupo de autoridades, la caseta de Obras públicas con su personal y la vista general del sitio denominado «La Trocha», están muy bien hechos y de un exacto parecido.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea, siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO

de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15.

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Península, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificados.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS

por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximun de equipaje sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10'80; en segunda, 8.—A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22'80.—A Sanlúcar, 16'80; 32.

HORAS DE OFICINA

en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14.

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10 de 9 á 11.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.—De sol á sol.

Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 10, y media hora después del correo mixto de las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios, de 12 á 14, y de 16'30 á 18.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc., de 12 á 14.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. DOMINGO 8 DE OCTUBRE DE 1903 NUM. 352

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.º 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LAS ELECCIONES

Sólo con las frases del jefe del Gobierno y con las del señor ministro de la Gobernación, dichas á los periodistas después de celebrada la Junta del censo de la capital del reino, se puede vaticinar sobre el resultado de las elecciones municipales de hoy, pues no cabe duda de que la opinión sensata y general del país está identificada con la monarquía y con los principios del partido liberal conservador; por eso muy afortunadamente, decía el Sr. Villaverde á los periodistas, «que el partido republicano no tenía votos y era extraño que ganaran los puestos en las elecciones pasadas de diputados á Cortes.» Iguales manifestaciones hizo á los mismos el Sr. García Alix, agregando además, «que los republicanos apelaban á protestas injustas, pues sin duda querían que les abrieran las puertas de los municipios;» y es evidente, que sólo en una época de descomposición de los partidos monárquicos, descomposición por falta de fijeza, abandono punible de las fuerzas políticas y carencia absoluta de orientación, como en la época reciente de los Sres. Silvela y Maura, cabezas visibles del partido conservador, pudo obtener señalados triunfos el partido republicano que carece de prestigio y fuerza en el país, pues sus jefes son fracasados del poder, y la fuerza del número se las ha restado el partido socialista.

Hoy, afortunadamente para la patria y la monarquía, la nota que dá el Gobierno es de una laboriosidad constante, de orientación segura y práctica, unida á la viril energía, siempre compañera inseparable de una política de buena fé. Por eso el partido liberal conservador, de seguir así, se reconstituirá bien pronto bajo sólidas bases y la opinión en general estará á su lado, como hoy ya lo va demostrando de manera evidente y como lo demostrará de seguro en las elecciones municipales de hoy.

De lamentar es, que exclusivamente en algunas provincias, pueda resultar algo anormal en las citadas elecciones, como por ejemplo en esta desdichada nuestra, donde los males que hemos lamentado en general, aun no están curados ni corregidos en ella; aquí sigue la falta de orientación, la que debe ser viril dirección del partido convertida en trapacerías y celadas, manteniendo así latente la división de nuestro partido, pues cada organismo oficial convertido en prebenda de la vanidad ó la ineptitud y las combinaciones políticas que de este estado de cosas se llevan á efecto, van sólo con la exclusiva finalidad del interés personal, nunca con el elevado del bien general de nuestro partido.

De aquí las violencias é ilegalidades usadas con el correligionario en ciertos distritos, desperdiciando fuerzas tradicionales y valiosas del partido que pueden dar lugar á una lucha de clases dentro del mismo, cuyos funestos resultados, no remediados á tiempo, pueden ser origen de engrosar las filas de los partidos extremos con detrimento de nuestro partido

Como conservadores, no dudamos del éxito electoral; pero sentimos no lleve ese éxito en nuestra provincia la aureola de popularidad y prestigio que nuestros ideales deben llevar á los comicios.

PERCANCES REPUBLICANOS

Lo ocurrido en muchas poblaciones de España, y especialmente lo ocurrido en Madrid el pasado domingo al reunirse las Juntas municipales del censo para la designación de interventores, ha venido á apagar el fuego del entusiasmo republicanos.

Los votos de la Junta municipal del censo salen, como es sabido, de Ayuntamientos anteriores; en ella tienen mayoría los monárquicos, y con sujeción á este dato, había de resolverse cualquier cuestión de procedimiento.

¿Es ilegal este procedimiento? Seguramente que no; nada hay en lo ocurrido que pueda ser materia de protesta ante la Junta central del censo.

¿Por qué, pues hablar de retraimiento y adoptar actitudes, que no respondiendo á un ultraje sólo revelan falta de educación política?

Todo indica que los republicanos se colocan en una situación en extremo comprometida y por un error indisculpable.

En las elecciones para diputados á Cortes y reciente el éxito real y positivo de la unión de sus antes dispersos elementos, recibieron una ayuda poderosa, ocurrió un fenómeno rarísimo, gente que no votaba nunca tomó parte en aquellas elecciones, toda ó casi toda la masa neutra votó con los republicanos y el triunfo de éstos fué grande y ruidoso.

En España la fe en las ideas no consigue en muchos años vencer la pereza del elector; y un movimiento pasional, una odiosidad, una antipatía, vence en un momento esa pereza y convierte al elector en votante. Maura consiguió que votara contra él toda la masa neutra.

Los republicanos cometieron entonces el error de creer y propalar que la República había conquistado los ánimos, que la victoria se había obtenido contra el régimen, y contaron para en adelante como fuerza propia, lo que era sencillamente una colaboración.

Este era un juego peligroso. Podía ser un reclamo y servirles para ganar adeptos; pero ofrecía más inconvenientes que ventajas, y entre aquellos, el de aceptar las batallas sucesivas como quien dispone de fuerzas bastantes para ganarlas.

Y como no es así, como una cosa es votar ó haber votado con los republicanos, y otra cosa muy distinta serlo, y como ha desaparecido la causa de que, en un momento de indignación, salieran de sus casas las gentes de ordinario retraídas y votaran con entusiasmo no tanto *por* sino *contra*, como además apreciaban exactamente el alcance de su voto y sabían que no por eso peligraba el régimen, sino el ministerio, prestaron sin inconveniente su fuerza y terminaron allí su compromiso.

Hoy no se observan síntomas de que vuelva á colaborar la masa neutra.

Y los republicanos, que la habían contado como suya, se encuentran ante el país en situación muy poco airosa.

Hubieran visto entonces la realidad, y no se estimaría hoy como una derrota el hecho de que la masa neutra los abandone á sus propias fuerzas.

Sus internas desuniones, la escasa virtualidad de su propaganda, el haberse reducido siempre á hacer tan sólo la crítica del régimen, el no representar ni ser los más fieles órganos de la voluntad del país, que con éste ó con otro régimen lo que pide ante todo es el aumento y perfeccionamiento de todo lo que constituye el organismo económico nacional y el progreso de la mentalidad española; si ni en instrucción, ni en presupuestos, ni en las cuestiones sociales representan las grandes aspiraciones del país; si además como partido carecen de una fuerte y bien trabada organización para la lucha, ¿por qué se quejan?

Tal como hoy está organizado el partido republicano, ó vence por alguna intentona revolucionaria, lo que es casi imposible, ó está condenado á perenne esterilidad é impotencia. El partido republicano es hoy por hoy un partido fosilizado, estéril para el progreso, maestro en la crítica del régimen, eterno aspirante al poder, pero no colabora á la obra nacional en todo lo que el país reclama. Sus oradores son hueros, altisonantes, arcaicos. Brillan en las grandes discusiones políticas; desdeñan el estudio de las económicas y huyen del Congreso cuando se discuten los únicos proyectos que al país interesan: los que afectan á intereses materiales y al aumento de la instrucción pública.

Mientras no sean una fuerza positiva que colabore desde la oposición á la obra activa de la reconstrucción nacional, mientras no se acerquen al sentido de Joaquín Costa, del Costa de ayer, del Costa pensador y leader de la Unión Nacional, serán cada día más mermadas sus huestes para ir unos á engrosar los partidos socialistas y otros los partidos radicales de la monarquía, en donde, cuando menos, se puede hacer algo útil para el progreso del país.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La Dinastía, que de por sí y ante sí, se tiene adjudicado el título de *órgano del partido de unión conservadora* (?), ha venido publicando durante la semana que termina hoy, una candidatura para concejales, á la que llama *candidatura del partido liberal-conservador*.

No es cierto lo que dice *La Dinastía*.

Ni los que figuran en esa candidatura son todos conservadores, ni á esos candidatos los ha proclamado comité alguno.

No deben, por lo tanto, tener validez legal dentro del buen sentido político las combinaciones fraguadas en el despacho de un Gobernador, ni pueden ejercer nunca la representación popular, los que quieren obtenerla por un medio tan puramente absorvente y dentro de los procedimientos más antipopulares.

De entre los designados candidatos, no por comité alguno, es decir, no por el partido conservador, sino por el señor Torres Almunia y Compañía, y á indicaciones de Viesca, habrá á lo sumo, cuatro personalidades de reconocida filiación conservadora, entre las que figuran nuestros amigos don César Gutiérrez, don Lucas Serdio y don Victoriano Ibáñez; pero descartados éstos, los restantes son los que figuran en la agrupación neutra que dirije en Cádiz don Enrique Mac-Pherson, y que siempre renegaron de los políticos y dijeron pestes de ellos, desde el club de la calle de San José, hasta el de la plaza de Mina, de donde salió aquel *notable* y fugaz periódico llamado *La Opinión*, que puso de canalla á todo el que no estuviese al lado de sus amigos é inspiradores, ofendiendo y hasta insultando á la mayoría del pueblo de Cádiz.

Resulta, pues, que esa candidatura, tal como está publicada, no puede denominarse del partido liberal-conservador; y con más razón aún, por no haber sido elegida por la unánime proclamación ó mayoría de éste.

Conste, pues, que aquí, donde se encuentran los conservadores disueltos, sin dirección, sin jefatura y sin fuerzas propias, apelan á ese título todos cuantos quieren llegar ó continuar en los escaños concejiles, colocándose la careta conservadora para lograr sus fines, aunque luego la arrojen al arroyo.

No, esos no son conservadores; son los farsantes que con predicaciones de regeneración han venido engañando al pueblo de Cádiz, sumiéndole en la miseria, queriendo agobiarle con impuestos y esterilizando toda solución útil y beneficiosa.

Esos son los que tratan de hacernos creer que Cádiz tendrá puerto, gracias á ellos, cuando lo que hacen es utilizarse en provecho propio de las subvenciones y rendimientos para cobrar pingües sueldos, mientras las obras están en embrión y sin esperanzas de que se ejecuten.

Esos son los que han querido anular á los políticos honrados, empleando todos los medios, aun los más censurables, sólo por lograr sus ambiciosos fines y ver colmadas sus miras egoistas.

Esos son los que dentro del municipio no reconocen superioridad de nadie ni gerarquía política alguna, considerándose una colectividad independiente é invulnerable, toda fuerza y poder.

No, no son conservadores, ni podemos, como periódico del partido, reconocerlos como tales, aunque *La Dinastía* los ampare y estampe sus nombres adjudicándoles una filiación política que no tienen ni nadie se la ha dado.

***

Lo anteriormente expuesto, indica de una manera clara y evidente las vergüenzas á que está condenado en la provincia de Cádiz el verdadero partido conservador por la funesta política de Viesca, caciquillo sin súbditos.

Aquí los neutros, le dan, como de limosna, una escasa minoría, y Viesca se queda tan conforme, tan impávido y tan Subsecretario de Hacienda, como se quedaría si esos pocos amigos suyos salieran derrotados por una traición ó malas artes de los neutros, que todo pudiera acontecer.

En el Puerto de Santa María se han cometido contra los conservadores de abolengo verdaderos atropellos por los *conservadores* neutros, gracias á la complacencia con que son vistos por Peman y por Viesca.

Esos atropellos, que quizás detallaremos otro dia, porque deben quedar escritos para eterna memoria y perdurable sonrojo de los que los protejen y estimulan, son la prueba de como han puesto la política conservadora en la provincia de Cádiz, esas dos cabezas huecas, llenas de vanidades personales y ansiosas de honores y pomposos cargos, pero tan apartadas de las buenas doctrinas que deben seguir y practicar los que aspiran al bien y al engrandecimiento de un partido.

Hoy, que ha de quedar solucionado en los comicios el problema de las elecciones municipales, quedará asimismo más deshecho y abolido el partido conservador, especialmente en Cádiz, que siendo capital de la provincia, es donde cuenta con menos fuerzas, con menor cohesión y donde falta el entusiasmo.

Merced á las concesiones que Viesca por su provecho propio facilita y á las humillaciones vergonzosas á que somete á su partido, entregándolo al enemigo común de Cádiz, que son los neutros, podrán estos vencer, no solo por la red urdida y empleando peores medios que los que censuraron á los políticos, sino por dejarles el campo libre el partido que más prestigio y más respetabilidad tuvo siempre aquí: el partido conservador.

Pasado el acto de hoy, pasará también á la historia este partido, que no renacerá hasta que vengan mejores tiempos y dejen de cernirse sobre él las membranosas alas de esos dos murciélagos políticos que se llaman Rafael de la Viesca y Juan Gualberto Peman.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

El alcalde, que no las debe teder todas consigo, ha recabado el auxilio de la guardia civil, por temor de que se altere el orden público en el dia de hoy, con motivo de las elecciones.

¡Oh Maura!

No se le ocurrió hacer lo mismo á don Luis J. Gómez, cuando vino Aguirre de Madrid destituido.

¡Qué había de ocurrírsele! Entonces no había leído don Luis Gómez todavía el reglamento de la guardia civil.

***

El otro dia se le perdió á un individuo una bicicleta.

Y el *Diario* publicó una noticia para que el perjudicado ó distraído pasase á recojerla á determinado sitio.

El día menos pensado aparecen en medio de la calle varios tomos del Alcubilla.

Y entonces huelgan los anuncios en la prensa.

Con llevarlos al Gobierno civil y entregárselos á Cano Urquiza, asunto concluido:

***

En Marsella han tenido que matar á un elefante hembra que había perdido la salud desde la muerte del elefante macho

La vida de esta pareja infortunada había sido un verdadero idilio.

Trompazo va, trompazo viene, se habían amado como el albañil y su señora.

Pero sin vino, sin disipación de jornales, sin palabras malsonantes; nada más que trompazos.

Que es la manera que tiene de *amarse* el partido conservador de esta provincia.

Y si nó, que lo desmientan mochalistas y viesquistas.

***

Porque *La Dinastía*, al publicar las listas de interventores denominó liberales de Guerra, á los amigos de *La Provincia Gaditana*, este colega ha lanzado rayos y truenos contra los motes y el fulanismo.

De eso sí que se libra Peman.

Porque á sus amigos y admiradores no hay como denominarlos, como no sea llamándolos *permazos*

O *pemansistas*.

Lo que resulta feo y suena al oido, como los gritos de un orangután.

***

En la reseña de la última sesión de Ayuntamiento leemos:

«D. Francisco Payan de Tejada y Cortés, solicita levantar su vecindad para trasladarla á Barcelona.

Se le concede.»

¿Hombre sí? ¿Y si no se le concediera?

Pues D. Francisco Payan de Tejada y Cortés, tomaría el tren muy tranquilo y por el camino le mandaría memorias al Ayuntamiento de Cádiz por medio de la telegrafía sin hilos.

LA FLOR DE LAS PENAS

Al distinguido periodista y literato, DON JOSÉ LARRAHONDO

(POEMA TRAGICO)

I

—Tuyo es mi corazón, tu vida es mía,
Y un cariño, mujer, cual te profeso,
No ha existido jamás; si tú me adoras
Tal como yo, felices viviremos.
Porque la dicha grande y verdadera
De este mundo falaz, que es un infierno
Sólo la sienten las amantes almas
Que del amor se abrasan en el fuego.
Mas ¡ay!, mi corazón no ha de ser tuyo,
Ni el tuyo poseeré si á mi consejo
No atiendes vida de mi ser, ¿acaso
Temes llevar—lo que propuse—á efecto?...
¿Acaso los que un tiempo te arrullaron
Te quieren tanto como yo te quiero?
¿Acaso ellos te darán un día
Las dichas y los goces que te ofrezco?
Tus padres viejos son: no tienes nadie
Más en el mundo; cuando mueran ellos,
Sola te encontrarás en esta vida,
Y entonce has de llorar con desconsuelo,
¡Porque quizás mi amor se haya extinguido
Cuando llegue ese día! Piensa en esto,
Y verás cómo al fin tu cuerpo airoso
Mis brazos llegan á ceñirlo trémulos
¡Cual los laureles que las cienes ciñen
Del vencedor de erótico torneo!

II

Noche primaveral tiende su manto
De estrellas mil sobre la azul esfera,
Y la luna de plata sus fulgores
Esparce como lluvia por la tierra.
En apuesto corcel el campo cruza
Con la velocidad de una centella
Aquellos dos amantes que se cambian
Palabras dulces como miel hiblea.
Mas ven de pronto avanzar hacia ellos
Otro bridón en vívida carrera
¡Que hace palidecer el bello rostro
Y enmudece á la pálida doncella!
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
Un grito atronador puebla el espacio
Que repercute cual horrible queja,
Y se oye resonar fuertes aceros
Que á la luz de la luna centellean.
. . . .
Pasan breves minutos: dos personas
Inertes caen en la rojiza tierra,
Tras de exhalar dos trémulos quejidos
Seguidos de una horrísona blasfemia.
Despues en un corcel un hombre monta
Y de aquel sitio tétrico se aleja.
. . . .
La hazaña del galán corrió á vengarla
El padre de la dama, diligente,
Y tras de rudo batallar tan sólo
Consiguió el infeliz traidora muerte.
Allí los dos quedaron: padre é hija:
Abrazados cual fúnebres cipreses,
¡Cual dos palomas que en vergel florido
Se abrazan y se besan dulcemente!
Su deseo se cumplió: pues á ella dijo:
«¡Antes quiero que mueras cien mil veces
Que verte deshonrada, y ver manchado
tu honor más limpio que la blanca nieve!»
. . . .

III

En aquel lugar en donde
Ambos seres fallecieron,
Ha surjido de la sangre
Que enrojeció el duro suelo
Dos flores tristes y mustias
Cual la flor del cementerio.
Son rojas como la adelfa,
Y cuando las mueve el céfiro,
Parecen que están llorando
Y prorrumpen en lamentos.

—

A aquel solitario sitio
Van sin faltar una noche
El amante infortunado
Y la madre de la jóven.
Llegan á distintas horas;
Y ambos riegan á las flores
Con sus lágrimas, que aquellas
En sus cálices recogen.

—

Cuando se retiran ambos
Surge de un bosque al instante
Un trovador, que á la tumba
Marcha de aquellos cadáveres.
Canta entonces de su guzla
Al són, dos tristes cantares,
Y gimen al escucharlos
Del bosque todas las aves.
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

IV

Han pasado doce meses:
Y aun se ve todas las noches
Una persona que reza
Sobre aquella tumba pobre.
Es la madre desolada
De la infortunada jóven;
Mas no acude allí el amante
A rezar sus oraciones,
¡Que ya olvidó á quien un día
Amor sincero juróle!
Y en una verde ventana
—Que dá luz con sus fulgores
La luna que presenciara
El drama de aquella noche—
A otra dama amor le jura,
Con lascivas intenciones.

***

Si veis en el campo un día
Balancearse dos flores
Que lloran cual los cipreses,
no pregunteis por sus nombres.
¡Son las flores de las penas
Que desde la aciaga noche
De aquel trágico suceso
Lloran los tristes amores!

EDUARDO DE ORY.

4/11/903.

CEMENTERIO DE CADIZ

Publicamos á continuación, á título de curiosidad, varias notas tomadas en el Cementerio Católico de esta ciudad, de lápidas que tienen inscripciones en verso y otros apuntes que suponemos serán del agrado del lector, por ser un trabajo poco conocido.

Claro es que solo publicamos los datos de mayor importancia, pues si fuéramos á insertar todos los que contienen inscripciones curiosas, necesitaríamos un espacio de que no contamos.

En el patio primero, división de San Lucas, en el callejón que conduce al segundo patio, hemos visto lo siguiente:

S. G. G.
LA SEÑORITA
Doña Ana María Pérez y Ruiz
Julio 14 de 1883 á lcs 17 años
Su afligida madre y hermanos.
¡¡Pálida yace y yerta la hermosura
de la que fué la gloria y la luz pura!!
madre, detén el llanto. desde el trono
del Señor te contemplo sonriendo,
ya deshizo el misterio de la vida
dejó lo humano y encontró lo eterno.

—

En el patio segundo, división de San Mateo, fila 5.ª número 8, hay este:

CONCHA, ¡HIJA MIA!
Todo se olvida... todo se olvida,
el recuerdo de tu martirio será
eterno al corazón de tu afligida
madre.
Hermosa flor tronchada en la
primavera de la vida.
25 de Mayo de 1886.

—

En el suelo del patio cuarto existe el siguiente:

Aquí yace D.ª María Isabel Matamoros
natural de Cádiz
falleció el dia 7 de Diciembre de 1822.
EPITAFIO
Alma hermosa que en el cielo
tienes tu mansión segura,
tu cuerpo en esta clausura
será recuerdo y consuelo
Ya que en este triste suelo
ni aún tres años has vivido
pide á Dios por los que han sido
medio para darte el ser
para llegar á obtener
la dicha que tu has tenido.

—

En el patio cuarto de San Lucas, en el suelo, se lee otra inscripción que dice así:

Don Francisco de P. Román y Morato
natural de Puerto Serrano
falleció el 25 de Enero de 1859
á los 73 años de edad.
Implora del eterno la clemencia
para este buen esposo y padre amable
por virtudes que hornaron su existencia.

En el mismo patio, línea Oeste, en el suelo:

José María de la Rosa y García
de 2 años de edad.—1864.
Yedra, cesped, follaje, cañas, flores,
iglesia donde á Dios contempla el alma,
insectos que decís voces de amores
al pastor que en la yedra yace en calma;
Viento, mar, tempestad, coro espantoso:
bosque que inspira triste pensamiento
frutos que os desprendeis de arbol umbroso,
estrellas que caéis del firmamento.
Aves de alegre canto, onda que gime,
dragón oculto entre las piedras frias,
llano que al mar tu aliento das sublime,
tierra que mieses, mar que perlas crias:
Naturaleza, cuna y tumba, nido
hojas, ramas que el viento no desflora.
No inquietéis á este niño adormecido
ni á la madre infeliz que sobre él llora.
Victor Hugo.

—

En el patio quinto, división de San Lucas:

María del Carmen García y García
finó el 26 Agosto 1884
de un año de edad.
Flor que se mece en el pensil erguida
fúlgida estrella de radiante luz,
alma del alma... vida de mi vida
eso eras tú.
Tórtola herida al remontar su vuelo,
lirio tronchado, desgarrado tul,
ángel que vuela junto al Dios del cielo
eso eres tú.

En el mismo patio, línea del Norte, fila tercera:

Don Francisco Ramos Romero
31 años de edad
7 Enero 1875
Ernestina subió al cielo á los 6 meses
de edad.—15 Enero de 1885

Ya vives, mi hija amada, en el Señor,
mora también en él, tu tierno padre:
Ruega, querube, por tu triste madre
que transida se encuentra de dolor.

—

En el mismo patio, línea del Este:

GERÓNIMO MARINELLE

Perdió un apoyo libertad preciosa
perdió su prole el paternal cuidado,
al consorte, infeliz perdió su esposa,
las artes un alumno celebrado.
El pueblo su defensa generosa,
sus amigos perdieron un dechado...
...¡Todo la saña de la parca airada
convirtió en polvo, en ilusión...en nada!

5 Diciembre 1845.

—

En el mismo patio, división de San Lucas:

LA PARVULA

Josefa Rodríguez Vázquez
finó 17 Abril 1895. A los 3 años.
Sus padres.

No esta tumba silenciosa
Se alzó para llanto y duelo,
Solo es recuerdo esta losa
De un angel que está en el cielo.

—

En el mismo patio, división de San Mateo:

LA NIÑA

María del Rosario Cervera y Domínguez
que falleció de triste muerte
á los 9 años de edad, el dia 20 de Julio
de 1893.

Un dia bajaste al suelo
al que diste luz y galas,
y en tu fugitivo vuelo,
con ser de un angel tus alas
ardieron y huiste al Cielo.
En aquel espacio breve,
al verte envuelta en el fuego,
como mariposa leve
sintieron tus padres luego
eterna, la llama aleve.

—

En el mismo patio, división de San Lucas, fila primera:

R. I. P.

Rogad á Dios por el alma de
Doña Petronila Pereira
y Romero de Berros
21 Diciembre 1901. A los 75 años.
Su viudo é hijos.

¡Detén el paso, errante peregrino
que cruzas el sendero de la vida,
ante la tumba de una flor querida
del ameno jardín del Dios divino!

—

En el mismo patio, en el mausoleo de D. Ignacio Fernández de Laborde de Izturiz, se lee:

Solo nos deja en este valle umbrío
ausente de sus gracias amorosas
sin otro alivio para tal quebranto
que amar su nombre derramando llanto.

Este mausoleo fué el primero que se instaló en el Cementerio.

También está en este patio el monumento de la guerra de Africa; una columna, que sostiene un león de bronce; en el pedestal una cruz y más abajo esta dedicatoria: «Al ejército de Africa, los niños del Colegio de San Felipe »

—

En el patio sexto, linea Oeste:

¡ESPERANZA!

Tu recuerdo vivirá
eternamente en mi alma,
14 Octubre 1894. EMILIO.

—

En el mismo patio, fila segunda, línea del Este:

Aquí yace el presbítero
Don Francisco Xavier Carreño
falleció en 10 de Julio de 1817
A los 31 años no cumplidos de edad.

EPITAFIO

Bajo esta losa yace aquí una nada
que reprehende oh mortal tus vanidades,
un joven por su suerte desgraciada
habita ya estas negras cavidades.
El Sacro Cáliz y la fuerte espada
señales fueron de sus dignidades,
y ahora se encierra en sitio tan pequeño
la sombra triste del que fué Carreño.
A. I. C. Amen.

Existen en el cementerio mausoleos de las siguientes personas:

Patio tercero (división de San Lucas)

Familia de Rancés, Domínguez y López, Terry, Lasanta, Clavarezua y Larrahondo.

Segunda galería del patio tercero

Familia de Rivas y González Abreu, Azanza, Retes, de los Palacios, López, Barahona, Walkinshau, Rodríguez Prieto y Almisa.

Patio cuarto (división de San Lucas)

Familia de Martínez Montero, Sartou, Oviedo, Urzáis, Fedriani, Arrowsimith, Domecq y Victor, Olivella y Sevilla, García de Arboleya, Hidalgo y Payán de Tejada, Vidiella y otro en que sólo se ve el nombre de «María.»

Segunda galería del patio cuarto

De Moreno de Mora, Villaverde, Aramburu y Verges.

Patio quinto

Familias de Millán, de Lerdo de Tejada, Viesca y Pickman, González Roldán y Artegona, Arana, Morales de Duárez, Genovés, Vélez de Delgado, Fernández de Arjona, Oviedo, la Piedra, y Alonso y Bayo, D'Echecopar, Fernández Gayón, Valverde, González Urseguia, Martínez Reyes, Garratón y Tosso, Lacave, Satrústegui y Eizaguirre.

Segunda galería del patio quinto

Familia de Puyol, Roldán y Ramos, Vea-Murguía, Santaella, Younger, Cancela y Domenech, Mendaro, Aguirre y Larrahondo, Díaz y otro que ignoramos de quién sea, pues en él sólo se ve una Cruz.

Entre los más suntuosos pueden contarse el de Moreno de Mora, y también el de Olivella y Sevilla, López y Barahona.

Existen algunas inscripciones en el cementerio, lacónicas, pero muy expresivas; entre ellas citaremos las siguientes que son ayes del alma por lo sentidas: «¡Madre!» «Carmeluchi» «¡Fernando!» «¡Hijo del alma!» «Corona» «Un angel más» y otras muchas que sería prolijo enumerar

Por no hacer este artículo más extenso, no añadimos otros detalles, así como también los nombres de las personas notables sepultadas en el cementerio

Por la recopilación
EDUARDO DE ORY.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha dado á luz un hermoso niño, la Sra. D.ª Eloisa Ramírez de Cartagena. de Enrile, quien así como el reciennacido, se encuentra en buen estado de salud.

Nuestra enhorabuena

***

Se anuncia á este Gobierno por el candidato Sr. Pacheco, la apertura de un Centro electoral en la calle de la Yedra

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea, siendo las horas de servicio todas las del dia y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO

de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15.

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Península, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificados.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS

por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximun de equipage sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10'80; en segunda, 8.—A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22'80.—A Sanlúcar, 16'80; 32.

HORAS DE OFICINA

en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10. de 9 á 11.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13 —Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.—De sol á sol.

Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista —Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 10, y media hora después del correo mixto de las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios, de 12 á 14, y de 16'30 á 18.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc , etc , de 12 á 14.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE DE 1903 NUM. 353

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.° 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

SIEMPRE EL MISMO

El hombre más que funesto para la política conservadora, ha sido y sigue siéndolo el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, quien se propuso desde un principio desorganizar su partido y destruirlo é inutilizarlo más tarde en colaboración con su aliado y tránsfuga D. Antonio Maura.

Fracasado el Sr. Silvela y repudiado por la opinión, realizó aquel acto de su retirada de la política, que tan buena impresión causó en España é hizo decir al país entero, que si alguna cosa buena había hecho en su vida el Sr. Silvela, había sido esa: la de retirarse á la vida privada, dando al olvido sus continuos desaciertos y su desgraciada gestión, tanto como jefe de un partido como presidente de un Gobierno.

Pero el Sr. Silvela, que no puede prescindir de sus maquiavelismos, ni se aviene á inutilizar como instrumento desgastado su famosa daga florentina, en vez de consagrarse á los trabajos de su acreditado bufete y á la *Historia crítica de la Etica en España*, como prometió solemnemente, ha creído lo más oportuno continuar una política de intrigas, y hacer lo que los traidores de dramas, que simulan retirarse de la escena y quedan entre bastidores para lograr sus vengativos intentos.

El Sr. Silvela no ha sido nunca sincero ni lo será jamás. No satisfecho con sacrificar á los amigos que más fieles le fueron durante su propaganda política y que por él realizaron los mayores sacrificios, á cuyo frente figuró siempre el ilustre presidente del Consejo de Ministros, alma y vida de la causa silvelista, quiere ahora concluir de una vez con el dividido y descompuesto partido conservador, trayendo y llevando á su antojo á una mayoría parlamentaria por él fabricada, para que eleve á ídolos funestos que, como el Sr. Maura, sabe sugestionar con la fuerza de su oratoria, pero que en el poder y en el Gobierno siembra odiosidades y acarrea perturbaciones lamentables, como ya lo ha probado y demostrado.

Esas manifestaciones ruidosas hechas por la mayoría al causante principal de los desquiciamientos de la situación, no son más que rumbos suicidas que á la política conservadora imprime entre cortinas el Sr. Silvela.

Maura, en el poder, concitó los odios nacionales y sacó del retraimiento á ciertas clases para que coadyuvasen al triunfo republicano, porque éste más que una victoria alcanzada por los enemigos de las instituciones, fué una general protesta contra Maura y su política retrógrada y absorbente.

La elocuencia del Sr. Maura será muy grata para los oídos; pero no se gobierna con palabras, sino con actos; y los del ídolo actual de esa mayoría inconsciente, han sido fatales para la patria, para la monarquía y para la libertad, que eran las tres idolatrías del Sr, Cánovas del Castillo.

Mientras el Sr. Silvela no haga una retirada franca y leal, el partido conservador tendrá suspendida sobre su cabeza una especie de espada de Dámocles con esos juegos malabares de *florentino*; porque D. Francisco Silvela, mientras pise los salones del Congreso y permanezca entre la atmósfera de la política española, será siempre el mismo; el Maquiavelo que no se conforma con hundirse solo en los abismos del fracaso, sino que quiere arrastrar consigo á su partido y á todo lo que venga detrás.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Leemos:

«La Administración de Correos francesa ha desistido del empeño de que todo el que escribiera cartas á París, pusiera en el sobre, además de las señas correspondientes, el número del distrito.»

La Administración de Correos francesa no ha querido quitarnos ese privilegio.

Porque aquí se sabe hacer eso con mucha propiedad y sin imposiciones, en la *correspondencia electoral*.

Donde seguramente no se olvida el nombre del distrito.

Y si no, que se lo pregunten á *don Jota*.

***

El antiguo romerista, después liberal, romerista otra vez y qué sé yo cuantas cosas más, don Emilio Rodríguez, exconcejal y exboticario, se ha metido ahora á defensor de los neutros.

Es claro, como don Emilio está acostumbrado á vivir entre recetas y componentes, sigue al pie de la letra el imperativo de aquellas.

¡Mézclese!

***

El emperador Guillermo se dedica en la actualidad á fumar en pipa.

Ha encargado una, sobre cuyo vaso de espuma de mar se posa un pájaro.

Lo mismo que *don Jota*.

Con la diferencia de que en la pipa de éste, quien se posa ahora es don Emilio Rodríguez.

NOTA FESTIVA

DE ACTUALIDAD

Trozos escogidos del Tenorio, aplicados á distintos personajes políticos, con pequeñas variantes.

D. Jota.— Yo gallardo y calavera
¿quién á cuento redujera
mis empresas espantosas?
¡Oh!, si el Gobierno supiera
lo que alterará las cosas
el cambio que aquí se espera!

. . . .

—Aparta, piedra fingida;
¡suelta, sueltame la mano,
que aun queda el último grano...

. . . .

(D. Amós Quintana saca una lista y hace una comprobación, al oir eso de los granos.)

. . . .

Nico (analizando los votos emitidos en el distrito de Córtes y Correo.)

...ya he visto bastante
D. Jota, para saber
cual uso puedes hacer
de tu valor arrogante:
y quien hiere por detrás
y se humilla en la ocasión...

. . . .

D. Lucas —¡Que un hombre como yo tenga
que sentarse aquí y se avenga
con semejante papel...!

Dos interventores electorales
Veinte y tres
son los muertos.—A ver vos.
—¡Por la cruz de S. Andrés!
aquí sumo treinta y dos.
—Una buena elección es.

Ispizua (A D. Jota)—Tal vez Satán puso en vos
su vista fascinadora.
su palabra seductora
que arrastra á cualquiera en pos.

Tagle — Todo se andará; más antes,
dejadme ir á la bodega...

. . . .

Matute — Sí, yo os he dado á beber
un filtro infernal, sin duda
que á rendiros os ayuda

. . . .

D. Eudaldo—Mas ya me irrita, por Dios,
el verme siempre burlado,
corriendo desatentado
siempre del poder en pos.

D. Jota — No lo sé:
concibo que me engañé:
pavor jamás conocido
el alma fiera me asalta,
y aunque el valor no me falta
me va faltando el sentido.

Bourlié — Es *D. Jota* que se vá
concluyendo tu existencia,
y el plazo de tu sentencia
está terminando ya.

Asprer — El cabello se me eriza

. . . .

D. Tadeo —Buscando yo, como vos,
á mi aliento empresas grandes
dije: ¿Do iré ¡vive Dios!
de buena manteca en pos,
que vaya mejor que á Flandes?

Clotet — ¿No es verdad, angel de amor,
que en esta apartada orilla
la obra del puerto no brilla
pero se cobra mejor?

D. Jota — Y venimos á apostar
quien de ambos sabe obrar
mejor, con mayor fortuna
en el término de un año.
La apuesta fué, porque un dia
dije que en España entera
no habría nadie que hiciera
lo que yo en esta alcaldía.

Castro y Carrillo--La historia es tan semejante,
que está en el fiel la balanza;
más vámos á lo importante,
que es el guarismo á que alcanza
el papel; conque adelante.

D. Jota — Razón teneis en verdad.
Aquí está el mío, mirad,
por una línea apartados
mis proyectos anotados
para mayor claridad.

Castro y Carrillo—Del mismo modo arregladas
mis obras traigo conmigo;
en dos líneas, separadas,
cuantos proyectos abrigo
y las obras realizadas.

D. Jota — Me venceis.

El respetable público de las sesiones.
¡Insensatos! ¡Vive Dios
que á no temblarme las manos,
á palos, como á villanos,
os diera muerte, á los dos!

(Cae el telón.—Prolongadísimos aplausos: El público pide la repetición.)

Por el arreglo
PELAYO.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El resultado de las elecciones municipales en Cádiz, lo teníamos previsto.

Sabíamos que todos los esfuerzos del Gobierno y las prudentes medidas tomadas por su ilustre presidente para que el triunfo de la candidatura monárquica en la inmensa mayoría de las provincias fuera patente, habrían de estrellarse en Cádiz, donde á pesar de tantas precauciones, de haber hecho que los republicanos renunciasen á su intervención y quizás dado seguridades de que aquí estaban aplastados los enemigos de la monarquía, éstos han sacado mayor número de concejales que los liberales dinásticos; y los otros liberales de don Eudaldo López Aldazábal, los aliados de los neutros, han sufrido la más espantosa derrota.

Y lo peor del caso es, que los neutros, en su afán de defender á todo trance su candidatura, no han titubeado en sacrificar á los pocos conservadores que concedieron casi de limosna á Viesca, resultando ahogado en la lucha don Victoriano Ibáñez, como lo hubieran sido también los señores don Lucas Serdio, don Miguel Aguado y don César Gutiérrez, si éstos no hubiesen puesto en juego sus propios esfuerzos.

Era lógico que aconteciera lo ocurrido y que los republicanos, que jamás tuvieron entrada en el municipio en las épocas en que el partido conservador tenía en Cádiz verdadero arraigo y prestigio en la opinión, hayan obtenido ahora seis puestos de concejales sin tener intervención en los colegios.

La verdadera y genuina candidatura conservadora ha sufrido en Cádiz una evidente derrota, porque la mayoría de los individuos que figuraban en ella no son, no han sido ni serán jamás conservadores.

Eso lo dijimos en el número anterior y lo volvemos á repetir: los neutros de Mac-Pherson, en cuyos brazos se ha echado el subsecretario de Hacienda, no son conservadores; no pueden serlo los que han contribuido á la destrucción de ese partido.

***

Por carta que hemos recibido de persona bien enterada de asuntos políticos, y que reside en Madrid, se nos asegura que entre los varios nombramientos para ocupar alcaldías que le tiene pedido el Gobierno al señor Romero Robledo, figura el de la de Cádiz para don Antonio de Castro y Carrillo.

No es difícil que lo consiga, porque dado el alto cargo que hoy ocupa el señor Romero Robledo y la influencia que goza cerca del Gobierno, mucho mayor indudablemente que la del Sr. Viesca, no solo es de presumir que prosperen sus deseos, sino hasta es probable y casi seguro que Viesca los secunde.

Cuando median las granden influencias de arriba, los compromisos políticos

y personales de abajo le importan un bledo al Subsecretario de Hacienda.

Con tal de que no peligre él...

***

Ya sabiamos que en el Puerto de Santa María iban á ocurrir cosas, que dejarían en pañales á las de aquel célebre alcalde D. Francisco Miranda, que ha dejado memorables recuerdos en los fastos electorales de la ciudad portuense.

El actual alcalde *tuvo á bién* liarse la manta á la cabeza, como suele decirse, y hacer una *monterillada* digna del más atrevido caciquillo rural, para impedir, no el triunfo de los enemigos del régimen, sino el de los conservadores puros y netos, por *el delito* de haber puesto en descubierto la desastrosa administración de aquella *sucursal* de los neutros de Cádiz, y no ser del todo afectos á la politiquilla suicida del Sr. Viesca.

Tanto este, como el Sr. Peman, pueden estar satisfechos de sus *protecciones*, que tan de molde vienen para establecer la mayor *hermandad* y *armonia* dentro del partido conservador de esta provincia.

Al señor Gobernador

Lo que está ocurriendo con los teatros de Cádiz, sienta un precedente tan en contra de lo mandado, que nos mueve á llamar la atención de su respetable autoridad sobre asunto que consideramos de excepcional importancia.

Desde luego existe una cláusula en el Reglamento, de suma importancia, encaminada á evitar riesgos y desgracias, que resulta incumplida en todas sus partes.

Dice así:

«Articulo 4.°, 11.ª En la embocadura del escenario se dispondrá una cortina de tela metálica de alambre de hierro, sujeta con cables y poleas del mismo metal en la parte superior, con aparato de lluvia, guías de varillas bien rigidas y aplomadas en toda soltura, y cuerdas de cáñamo para el fácil movimiento de la subida y bajada, á fin de que en el momento de un incendio descienda rápidamente, aislando el fuego en el sólo sitio donde estalle »

Ahora bien, Sr. Gobernador; ¿puede decirnos V. S. si existe instalada la cortina metálica en los teatros de Cádiz?

Nosotros podemos asegurarle que no existe, y esperamos de su rectitud que hará cumplir esta parte del Reglamento, sin guardar consideraciones, toda vez que la seguridad del público concurrente está muy por encima de consideraciones y miramientos.

Hay más: el artículo 11.° del citado Reglamento dice así:

«En los edificios existentes se dispondrá también una sala para este objeto)sala para fumar), con las circunstancias expresadas. (Buenas condiciones higiénicas y apartadas en lo posible del palco escénico y sala de espectáculos.»

Apostamos cualquier cosa á que nadie encuentra la tal sala fumador en ninguno de los teatros de Cádiz. El público fuma durante los entreactos en las mismas localidades que ocupa; y cuando la autoridad restringe este abuso, se fuma en los corredores y aun en las mismas puertas de acceso á la sala de espectáculos, convirtiendo el humo la atmósfera en densa y pesada y pudiendo producir un incendio la falta de cuidado al arrojar las puntas de los cigarros, á lo que está más expuesto el Teatro Principal, por ser sus pisos altos de madera vieja y carcomida.

Está asimismo mandado, que las maderas y efectos del escenario se impregnen en sales metálicas, como el sulfato de alumina de hierro y otros, para hacerlos poco combustibles; que no se permita en el foso el depósito ó almacenaje de trastos ni efectos de ninguna especie, ni haya colgadas en el telar más decoraciones que las extrictamente necesarias para cada función.

Respecto á estos particulares, puede el señor Gobernador cerciorarse de si están ó no cumplidos, con sólo dar una vuelta por los escenarios de los teatros que se hallen funcionando; y tenemos la completa seguridad de que se espantaria de la acumulación de trastos viejos que en los mismos se ven, debiéndose á un milagro, á un verdadero milagro el que ya no haya ocurrido un siniestro.

A muchas más consideraciones podríamos extendernos, como las referentes á la disposición de los locales, al número de localidades y asientos, separación debida de los sexos para evitar abusos y sucesos reñidos con la moral pública, etc , etc.; pero no queremos molestar tanto su atención, creyendo que lo apuntado es suficiente para demostrarle la burla ó el ningún caso que de los preceptos reglamentarios hacen las empresas teatrales de Cádiz y la necesidad de que V. S. ponga inmediato correctivo á tamaños abusos.

Esperamos, pues, ver confirmados estos deseos, que son eco de los de la opinión pública, como asimismo la reunión de la Junta de Teatros en el más breve plazo posible, para que tome los acuerdos oportunos acerca de este particular.

SECCIÓN RECREATIVA

CORAZÓN DE MADRE

(CUENTO)

Era joven, veinte años aun no cumplidos, muy bonita y con una dote respetable.

El pasaba de los cuarenta años; una vulgaridad en lo fisico como en lo moral, y sin un céntimo.

A pesar de todo, ella lo quería con delirio, y más de una vez amenazó á sus padres con matarse si no la unían con aquel hombre que le representaba todo el ideal del amor.

Los padres, al fin, visiblemente contrariados, accedían á esta unión, que encontraban desproporcionada desde todos los puntos de vista.

Para crear una situación decorosa al que no tenia ninguna, el padre de la niña mimada lo asoció á su modesto comercio.

Bien pronto, bajo pretexto de innovaciones, desaparecieron los fondos y las economías de los pobres viejos, que no sobrevivieron á la ruina. Pero la amante esposa, ciega por el cariño, sólo veía en los desastres de su marido una mala suerte continuada.

A cada nueva empresa que él acometía, con la imperturbable necedad del hombre que se cree muy fuerte, ella aumentaba su amor, convencida de que estaba perseguido por la fatalidad que ataca á los grandes hombres, y no por su falta de méritos.

También él la rodeaba de los consuelos más tiernos, prodigándole toda clase de cuidados.

A fuerza de ser preferido, encontraba todo muy natural, sin darse cuenta de tantas delicadezas; de esta manera llegó á creer como propio mérito lo que era tan sólo superabundancia de amor de un corazón que encerraba tesoros.

De esta presunción, á ser infiel, no hay más que un paso, y éste fué bien pronto franqueado...

Así, á los cincuenta años, el marido amado con fanatismo, se convierte en una especie de don Juan. El dinero que le ahorraba su mujer, de las fatigosas obras de costura, era bien pronto derrochado en aventuras equívocas.

Una mujer que ama, puede cegar mucho tiempo; pero hay un punto donde siempre ve con claridad, y bien pronto notó que era indignamente engañada.

Entonces comenzó su desgracia Se reprochó amargamente no haber seguido los consejos de su padre y de su madre, y por primera vez comprendió que había contribuido á su ruina y á su muerte.

Pasó días enteros llorando por los pobres viejos; pero realmente lo que hacía correr sus lágrimas eran su amor herido y sus ilusiones perdidas

El marido desdeña enterarse de las variaciones de su mujer, sin adivinar la verdadera causa, y en estas circunstancias, un hijo viene por el momento á evitar la catástrofe.

Fué una calma en la vida desordenada del inconsecuente egoista; la vanidad de ser padre, á la edad en que podía ser abuelo, lo cautivó algunos meses; pero bien pronto vuelve á sus vicios.

Sostiene relaciones con una mujer perdida, que lo ofende continuamente; pero no puede pasar sin ella Un arrebato de locura lo domina y la mata de un tiro de revólver.

Se le detiene y su pobre mujer es prevenida por las vecinas de la trágica desgracia. Entonces ella, tiene una idea terrible, quiere gozarse viendo muerta á la que es origen de su desgracia, y con su niño, de tres meses, en los brazos, se dirige á la casa de la mujer que le había robado la felicidad.

La multitud le abre paso, y los policías la dejan entrar en el dormitorio donde la asesinada duerme el sueño eterno.

Escucha un vago rumor y nerviosa abre las cortinas del lecho y retrocede sorprendida.

Ha visto una cunita, donde un niño, fresco como una rosa, acaba de despertarse llorando.

—¡Su hijo!... ¡Aquella mujer tenía un hijo! ¡Oh! ¡La miserable prostituida era madre!.. ¡Ella amaba aquel niño, puesto que no le había abandonado!... Aquí está huérfano como el mío; morirá de miseria y de hambre ..

El pequeño llora sin cesar impaciente por no sentir el alimento maternal corriendo por su boca rosada...

Entonces la esposa ofendida lo olvida todo, coge al niño en sus brazos y le entrega su pecho, que el niño devora ansiosamente.

Después, con grandiosa abnegación de madre, huye sin mirar atrás, conduciendo bajo su toquilla dos niños en lugar de uno.

BLANCA MAURICE.

El Poema de la Alegria

A mi distinguido amigo el eminente poeta Sr. D. Emilio Ferrari.

I

Despierta por Oriente, á los rumores
Del lírico cantor, la casta aurora,
Que al frondoso vergel, riente colora
Con auríferos rayos punzadores.

—

Despierta de sus sueños seductores
La reina del vergel: la augusta Flora,
Que adormecida y placentera mora
En su lecho formado de mil flores.

—

Arrastra el río su caudal de plata
Por el cauce, que corre lentamente
Con rumoroso acento de alegría...

—

Al par que melodiosa serenata
Entonan las alondras dulcemente
Saludando el nacer de un nuevo día!

II

Cruza la vega floreciente y bella
Zagala hermosa, de rizado pelo,
Angel que al mundo transportó del cielo
Dios, en un rayo de fulgente estrella.

—

Tras de una blanca mariposa, ella
Corre queriendo detenerle el vuelo;
Que sólo cifra su ilusión y anhelo
En alcanzarla, la gentil doncella.

—

Vé á la linda mozuela encantadora
doncel apuesto, trovador galante,
Y tras de la zagala vá gozoso.

—

Mientras la alada larva bullidora
Desparece de el cielo centelleante
Por el rey de los astros luminoso!

III

Al ver ya su ilusión desvanecida
Se complace en coger fragante rosa,
Y con su blanca mano primorosa
Dejarla quiere á su cabello asida.

—

Mas ¡ay!, que al recogerla desprendida
Clávase espina aguda y dolorosa,
Y vé su mano nítida y preciosa
Bañada por la sangre de su herida.

—

Corre el poeta hacia ella diligente
Para curar su mano delicada;
Mas se vé por su diosa despreciado.

—

Pues diciéndole «gracias,» sonriente
Se aleja de él, cual mariposa alada,
¡Mientras llora el cantor enamorado!

IV

Y ríe al despertar la hermosa aurora,
Y ríe el río, con rumor sonoro,
Y ríe el sol, que con sus rayos de oro
Dá luz al mundo y al vergel colora.

—

Y ríe la doncella encantadora
De la vida ilusión y áureo tesoro,
Y ríe en su canto el ruiseñor canoro
Que absorto mira á la riente Flora.

—

Todo es risa, color, luz y poësía,
Todos alegran con su risa al mundo,
Todo es felicidad, dicha completa.

—

Hasta el cielo nos muestra su alegría,
¡Tan sólo triste, su pesar profundo
Llora constante el infeliz poeta!

EDUARDO DE ORY.

Cádiz 3 Noviembre 1903.

MISCELANEA

En las estaciones del ferrocarril subterráneo de Londres, van á instalar escaleras movibles, que tienen sobre los ascensores la ventaja de de no tener que esperar á que baje el aparato, si está prestando servicio.

Y otras ventajas inapreciables; por ejemplo:

Quiere usted subir muy de prisa y le basta subir por la escalera movible como por una ordinaria. Son dos velocidades sumadas, y cae usted en los brazos de Ruperta en un periquete.

Quiere usted subir muy despacio y desde el entresuelo se pone usted á bajar con la misma velocidad con que la escalera sube, y no llega usted nunca al cuarto del prestamista.

Que vuelve usted al domicilio conyugal. Sube usted por la escalera ordinaria.

***

El Sr. Giolitti, presidente del nuevo Gobierno italiano, ha retrasado veinticuatro horas la formación del nuevo ministerio, por no firmar el decreto el día de difuntos.

Ha hecho muy bien. Es malo dejar unas tijeras abiertas, colocar el sombrero sobre la cama, encontrar un tuerto, pasar por la puerta de una funeraria, nombrar *la bicha*, pasar por debajo de una escalera, romper la marcha con el pie izquierdo y romperse cualquiera cosa.

Y sobre todo es muy malo que comience la vida de un Gobierno el día de difuntos. A cada momento la prensa y los oradores de oposición recordarían el natalicio, y los ministros se pondrían pálidos.

Dejando el día de difuntos entre un Gobierno y otro, Giollitti puede decir á los de la situación anterior:

—Entre vosotros y nosotros hay un mundo. El *otro*.

***

En París se ha formado una Asociación, que se propone dar á conocer al hombre el alma de los animales.

No hay que extrañarlo; si tienen alma los cántaros. ¿por qué no han de tenerla los boquerones?

Además, ya no engañan á nadie estas Asociociones, cuyo objeto es conseguir que haya machos que se alimenten de vegetales, y que se abaraten los pavos y las gallinas, para comerselas con alma y todo, los cofrades de la Asociación.

El egoismo es poco ingenioso, y su fórmula es siempre la misma: «No goces de tal cosa; es pecado.»

Y limpiando de pecados al prójimo, el egoismo se los lleva todos á su celda.

***

Desde que el sol tiene viruelas, hay une explicación para todo.

Ahora se atribuye á las manchas del sol la abundancia de lluvias.

Y se dice que esta abundancia de lluvias durará todavía doce años

Doce años de buenos melones.

¡Qué ministerios vamos á tener!

***

Dice un periódico turco, y que se nos pruebe lo contrario, que la alarma causada por los rumores acerca de la salud del Sultán de Turquía...

Sentimos haber caido en falta; pero la verdad es que maldito si nos habíamos alarmado.

Continúa el colega diciendo que la enfermedad del Sultán es una *prostatitis*.

—¿Qué es una prostatitis, papá?

—¡Ejém! ¡Ejém! Pues. . mira niño, es una errata del periódico: debería decir *postratitis*, que es una enfermedad que le deja á uno completamente postrado (¡Rediós, qué noticias!)

LA RETIRADA DE MENDIZÁBAL

Un hombre vale más ó menos: por regla general, mil quinientas pesetas al cumplir los veinte años; y pasada esa edad, «tanto vales cuanto cuestas»

Preciso es que el hombre valga mucho, para que se dén por él mil pesetas muchos años después de muerto, como acontece con Mendizábal, desde 1.º de Enero de 1884, en que el Banco de España puso á los billetes de doscientos duros el busto del respetable *Juanón*.

Conste que estoy dispuesto á rectificar si no tenían ese busto ó si no ha existido Mendizábal: en estas materias, ó si se quiere en estos billetes, mi credulidad es un poco morisca; cuando me hablan de esos papeles, me pongo á mirar á lo lejos y cambio de conversación.

Ahora es el mismo Banco el que con toda seriedad anuncia que hasta el 13 de Noviembre próximo canjeará los Mendizábal, no por dinero, ¡eso nunca!, sino por Quevedos, Barzanallanas y Goyas de menor cuantía.

Se acabó Mendizábal: no hubieran hecho otra cosa frailes exclaustrados.

CARTERA DE NOTICIAS

En Madrid ha dejado de existir el notable y aplaudido actor D. Julián Romea.

Al verificarse el sepelio, el féretro fué pasado por todos los teatros de la Corte, depositándose multitud de coronas sobre él.

El cadáver ha sido enterrado en el Cementerio de Santa María.

En el cortejo fúnebre figuraba toda la colonia gaditana, entre la que tantas simpatías gozaba el popular actor.

Descanse en paz el alma del finado.

***

Ha llegado á la isla de Cabo Verde la corbeta de guerra española *Nautilus*.

La tripulación goza de inmejorable salud y es objeto de agazajos y pruebas de afectos.

***

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo, quien después de su regreso de Madrid al Puerto de Santa María, ha estado en Cádiz varios días de esta semana.

***

Según noticias, en el presupuesto de Marina del próximo año, hay consignación para construir los dos bascos mixtos proyectados hace tiempo.

***

El Sr. Alcalde ha dado orden para que empieze el derribo de una casa de las Barquillas de Lope, propiedad del Ayuntamiento, lo cual se hace por el ensanche de los alrededores del Hospital Mora.

***

La corbeta *Nautilus* ha salido de Cabo Verde con rumbo á Montevideo. Aunque el comandante está facultado para hacer escala en Ascensión, se cree que hará el viaje directamente, pues en dicho punto ni aun víveres puede reponer, toda vez que allí se vive á son de rancho de mar, es decir, de conservas.

Entre Montevideo y Buenos Aires estará medio mes el citado buque escuela de guardias marinas.

***

Se ha dispuesto que para fijar la antigüedad definitiva de los meritorios de número y supernumerarios que cursan sus estudios en el Observatorio de San Fernando, se atienda solo á las censuras que obtuvieron al ingreso y á las que vayan conquistando en las asignaturas que aprueben dentro del establecimiento.

***

Hoy á las dos de la tarde se reunirán en la Plaza de Toros los jóvenes que componen la Columna Infantil de Marinería, en traje de paisano, con fusil y machete, para hacer instrucción.

Los de la banda de música asistirán sin instrumentos; los tambores y cornetas llevarán los suyos.

Tanto los nuevos educandos de las bandas, como los últimamente ingresados en la Columna, que aun no tengan fusil, concurrirán también

A las nueve de esta noche habrá ensayo general de bandas en la Sociedad Económica de Amigos del País, Benjumeda, 7.

Para todos los actos se recomienda la puntual asistencia, y el que no pudiese verificarlo por asuntos agenos á su voluntad, avisará oportunamente.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea, siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO
de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Cocisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15.

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Península, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificados.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS
por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximun de equipage sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10'80; en segunda, 8.—A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22'80.—A Sanlúcar, 16'80; 32.

HORAS DE OFICINA
en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 9 á 11.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13—Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.—De sol á sol.

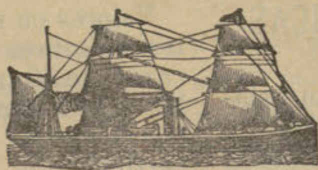
Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 10, y media hora después del correo mixto de las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios, de 12 á 14, y de 16'30 á 18.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc., de 12 á 14.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE

SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

Tipografía y Efectos de Escritorio, de Cabello y Lozón

DUQUE DE TETUÁN 22.—CÁDIZ



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el miércoles 18 de Noviembre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA DE MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en la provincia de Cádiz:

SRES. GARCÍA Y COMP.ᴬ

Cánovas del Castillo, 26. **Sucesores de José de Asprer**

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES DE Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

José Rubí

COBRADOR Y REPARTIDOR DE Periódicos, Circulares, etc.

Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

GRANDES ALMACENES DE TOVIA Y COMPAÑÍA

Semanalmente recibe esta casa las últimas novedades del EXTRANJERO en todos los tejidos propios para trajes y confecciones de señoras, teniendo siempre un extenso y variado surtido en todos los artículos de temporada

NOVEDADES RECIBIDAS

Grandes novedades en los tejidos		Boas y Cuellos	Ultimos modelos en confecciones		Impermeables y enaguas	Gran variedad en	
Paño Foca	Lana Chester		Paletot	Chaquetas		Terciopelo Brocado	Terciopelo Liberty
Zebelín Moteado	Paño Granizado		Macferlands	Capas		» Cazadora	» Cristal
Cheviot nudos	» Berlín		Gabanes	Esmokin		» Pekin	» Pintado

PAÑOS PARA ABRIGOS.—TERCIOPELOS PARA TRAJES

Sombreros ingleses, desde 10 ptas.—Miraguano superior, á 4 ptas. kilo.—Paraguas y perfumería

DEPÓSITO DE LONAS Y COTONÍAS PARA VELAMEN DE BUQUES

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. DOMINGO 22 DE NOVIEMBRE DE 1903 NUM. 354

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.º 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA POLÍTICA LIBERAL

Con motivo del resultado de la asamblea celebrada por los prohombres del partido liberal para elegir el jefe, Canalejas y López Domínguez van á pactar una fórmula de conjunción con Montero Rios.

En López Domínguez no es estraño eso, por ser maestro en las artes del componer, zurcir y recoser políticos.

Cuesta trabajo á la memoria recordar su largo historial, desde que siendo brigadier no más, alcanzó fama de hombre temible, á través de este continuo zig-zag que le llévaba impaciente de la derecha á la izquierda, de una Constitución á otra, de los brazos de su predecesor ilustre á los de Romero Robledo, ó á los de Cánovas, ó á los de Sagasta, ó á los de Gamazo. Y en el zig-zag infecundo quedaron sus prestigios y su fama y sus doctrinas.

Colgarse apelativos políticos, es cosa fácil en este país, para cualquier hombre de mediana facundia, palabra y posición social. Lo difícil es trocar los apelativos en sustantivos, las palabras vácuas, en hechos; lo difícil es gobernar como demócratas los que en la oposición así se llamaron, ó acomodar el sentimiento de las clases conservadoras, los que se creen sus representantes, al desenvolvimiento de la vida nacional sin que haya coacción de energías sociales ni retrocesos ni abdicaciones ante los egoísmos que el espíritu liberal de los tiempos lleva de vencida.

Y es tan difícil esto que, no de ahora, sino de hace ya tiempo bastante, se da el caso en España de que conservadores como Dato gobiernen con espíritu más liberal, con sentido más moderno que muchos hombres que proceden de la Revolución y que amenazan con ír á ella, apenas se pone un poco en duda que sus predicaciones democráticas pueden resultar de provecho en el Gobierno y en la *Gaceta*, y si esto pareciera vago, recuérdese la enorme diferencia que hay entre Maura, predicador de la revolución desde arriba, y Maura, encendiendo la revolución abajo, cuando tuvo el Poder en sus manos, no tan hábiles como su lengua.

Sometido López Domínguez á este punto de crítica, ¿qué nos queda de él? Nos queda el recuerdo de un inmenso fracaso. Su origen, las favorables circunstancias en que vino á la vida pública, su clara inteligencia, su palabra fácil, su apariencia simpática y extremadamente caballerosa, su condición militar vinculada en gloriosa estirpe, cuantas prendas posee y le rodean, parecían resguardarle del riesgo de la caida. Y, sin embargo, cayó.

Hace treinta y cinco años, el país liberal y aun el país entero, preocupábase de esta figura de nuestra política é inquietábase deseando saber que pensaba López Domínguez, qué diría, qué haría... y hoy, no creemos revelar un secreto afirmando que un misericordioso olvido ha pasado sobre su personalidad y sobre su figura.

¿Necesitaría el izquierdista y revisionista de antaño, mayor prueba de la soledad á que fatales errores le han condenado, que el silencio con que el país respondió á sus programas veraniegos de redención democrática, á su discurso del Senado, á aquel discurso en que levantó bandera, frente al Sr. Sagasta y aun contra el Sr. Sagasta?

También levantó banderas Canalejas. Su credo democrático, con orientación socialista—decía él—no cabía en las doctrinas del partido liberal, sus procedimientos tampoco, su persona menos. No fué aquello una disidencia, sino una separación completa. Frente al partido liberal alzábase un nuevo partido, que desde entonces ha cuidado de afianzar y proclamar su personalidad distinta y entera.

¿Cómo puede realizarse la conjunción ahora?

Cuando aquel partido nació, haciendo creer á todos que su engendramiento era ya la última evolución que Canalejas podría realizar, Montero Rios estuvo contra él, puesto que permanecía en el partido liberal desempeñando cargo tan lucido y de escasa responsabilidad como la presidencia del Senado. López Domínguez tampoco estaba en él, puesto que su democracia era otra, distinto su programa y personal su bandera.

Ahora, los tres personajes coinciden, Montero Rios lleva el medio partido liberal que le ha elegido jefe, á confundirse con aquellas huestes que ponía su mayor gloria en proclamar que no tenían nada de común con el partido, al que acusaban de estancarse en añejas doctrinas.

¿No estaba Montero Rios comprendido en estas censuras?

Si su corazón vivía fuera del partido liberal, ¿cómo su persona se mantenía en él, cómo sus amigos acudían á tomar posesión en los Ministerios y asiento en el banco azul? Hasta su última hora, ¿no estuvo Puigcerver al lado de Sagasta y frente á Canalejas?

¿Qué ha cambiado aquí? Ni el tiempo, ni las ideas. Sólo falta Sagasta. Afirma Canalejas, y afirmó entonces, que nada personal le guiaba en sus empeños; pero que mantenía sus doctrinas en completa integridad y sus doctrinas no las comparten los vetustos primates, las *momias de Menfis*, como las llamó el *Heraldo*, que se agrupan alrededor del aburguesado señor de Lourizán.

¿Puede concebirse que por el hecho de desaparecer el jefe insigne, Montero Rios comulgue de pronto en la osada y para nosotros simpática idea, del exterminio del latifundio? ¿Y en la ley de Asociaciones y en el sometimiento de todas las Ordenes religiosas á la legislación común? ¿Y en el contrato del trabajo? Esa unión, ó se basa en ideas, en principios, en programas, ó se fundamenta sólo sobre intereses, sobre odios, sobre celos mal reprimidos.

¿Se basa en ideas? Ah, entonces nos place mucho que tan de súbito se sientan animados de un saludable radicalismo los venerables vitalicios del Senado los felices latifundiarios de Andalucía y Extremadura; nos alegra soludar en Puigcerver un radical socialista á lo Urzáiz, único ex-ministro monterista que se acerca al pensar de Canalejas y es, para nosotros, signo de evidente progreso que opinen de igual modo sobre cuestiones sociales Canalejas y Miguel Villanueva, el estudioso ex-ministro que le precediera en el ministerio de Agricultura, y de cuyas ideas, programas y persona hizo un tiempo piadosa disección. Todo eso nos place mucho y desearíamos fuese cierto el rumor que circuló por el Congreso y llegará á ser un hecho, esa conjunción democrático-socialista-radical.

Aunque estamos acostumbrados á que nuestros políticos muden y truequen sus ideales, tenemos verdadera curiosidad para que se nos diga clara y concretamente cómo López Domínguez, Montero Rios y Canalejas, temperamentos tan distintos, caracteres tan diferentes, cérebros tan diametralmente opuestos, han llegado á concordar sus historias, sus ideas y sus opiniones.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Si no fuese por que llevan firma unos versos que hemos leido en un periódico local, hace unos dias, creeríamos que Castro y Carrillo se había metido á poeta.

Porque cuidado con los versos, con las espinas, con las rosas, con los *carmínicos* labios y los *negrores que arañan.*

***

Unicamente se le hubiera ocurrido á Castro y Carrillo ó á Sánchez Noriega, ó en último término á D. Benito Picardo, que forman una trinidad, la menos poética del mundo, decir

Si una espinas que desgarran

de donde sale una concordancia más vizcaina que el bacalao que *Pradoci* sabe preparar cuando pone en práctica su poderoso arte culinario.

Esos singulares con plurales forman un pisto muy superior al de los neutros de D. Jota y los de Diaz Rocafull.

Y si no, que lo diga D. Tadeo de la Puente.

***

Y en otros dos versos dice:

tu amor, negreros que arañan
las entrañas y el vivir.

Aquí hay gato encerrado. Un gatazo negro del tamaño de un tigre.

Y tan encerrado, cuando las arañadas son las entrañas.

Lo del vivir, ya es otra cosa. Un *vivir arañado* no sabemos lo que es, y en esa duda, hemos dirigido una consulta al Sr. Cano Urquiza, á ver si puede encontrarlo en el Diccionario de Alcubillas.

***

Y como la rosa inmácula

¡Hola!

Esto debe ser lo contrario de las máculas que se han usado en las últimas elecciones municipales.

Las máculas de D. Jota y las de Cuesta el del Puerto, con *ayuda* del *terrible Pérez.*

***

Y me hirieron tus traiciones
de envidia á mi lealtad

Auuque este es cojo, no le hace. López Aldazabal (cuyo restablecimiento deseamos) lo encuentra perfectamente adecuado á sus desgraciados percances políticos, y de seguro que estará repitiendo sin cesar esa deprecación del autor de los versos.

¡Ya le zumbarán los oidos á Mac-Pherson.

***

El contratista del alumbrado público de Rota, amenaza con dejar la población á obscuras, porque el municipio no le paga.

Eso no importa, y no debe tenerle con cuidado á los roteños.

En cuanto el contratista deje de encender las luces, el alcalde se lleva allí á Peman, y queda todo arreglado.

Poniéndolo de gran farol.

***

Lo de la luz de Rota, demuestra el *floreciente* estado administrativo de aquel Ayuntamiento.

A pesar de que González Arjona se había propuesto regenerarlo.

Pero eso está hecho con idea.

Y no se arregla mientras no llegue el nombramiento de Jefe superior de Administración civil.

Lo verán ustedes.

Las Elecciones del Puerto

ó

LA VERDAD PARA QUIEN LA DEBA OIR

Las versiones que á diario se propalan sobre los sucesos desarrollados en la vecina ciudad del Puerto de Santa María, con motivo de las últimas elecciones municipales, son de tal naturaleza y evidentemente falsas que, á título de defensores de la consecuencia política y de la sinceridad electoral, nos creemos obligados á rectificar.

La Revista Portuense, órgano de los neutros, publicación que todos hemos visto unida para responder á los cargos formulados á la desastrosa administración de sus patronos, es ahora, despues de su mayor derrota, el vehículo de esas versiones, al aplaudir y cantar victorias que sólo pueden existir en una imaginación enferma. Nada hay de eso.

En odio á los conservadores históri-

cos, amigos leales del Gobierno y del Sr. Maura, se ha sacrificado allí ¡todo!... Deberes del cargo, consideraciones sociales, la sinceridad debida, intereses generales del partido, y—dolor cuesta decirlo—¡hasta burlado la confianza del ministro de la Gobernación!... Y todo eso ¿para qué? Para formar la mayoría del Ayuntamiento de 1904, con los enemigos del Gobierno, de los conservadores históricos y preparar el triunfo del Sr. Laviña!...

¡He ahí cómo han respondido esos elementos sacados de la masa neutra y llamados conservadores para ocupar sus cargos á las nobilísimas esperanzas del Gobierno! .. Los mayores enemigos de la situación no hubieran obrado de otro modo.

Recibida la consigna de «no consentir el triunfo de ningún amigo de los señores Maura y Mochales,» comenzó el ojeo... fueron presos electores, perseguidos agentes electorales, encarcelado el director de la *Hoja del Puerto*, y agotado el formulario de todas las coacciones, desde la primera reunión de la Junta del Censo, para nombramiento de candidatos é interventores, hasta la del escrutinio general, lo comprueban las protestas y actas notariales.

¡Ah! si el Sr. Torres Almunia hubiera podido sospechar tanto disimulo y habilidad truhanesca, las cosas hubieran pasado de distinta manera, ¿quién puede dudarlo? Antes de autorizar los desafueros que habían de dar un sólo resultado: ¡hacer la causa de los enemigos del Gobierno é impedir el triunfo de los conservadores!...

La opinión pública protesta de ese pretendido triunfo del Sr. Gobernador civil; salen del Municipio neutros y entran liberales; la cifra total de los escogidos merma, resultando, en vez de la gran fuerza conservadora exijida por la política del Gobierno, *cuatro* neutros!... ¡ni uno más han podido encontrar, esos hombres que se creen representar las fuerzas vivas de la Nación, para cubrir apariencias!... El Sr. Ministro de la Gobernación que esperaba temperamentos de concordia—según la carta dirigida á D. Severiano Ruiz Calderón, que publicó *La Hoja del Puerto*,—«llevando á la Corporación municipal personas de prestigio y de valer» se ha visto defraudado en sus nobilísimos y patrióticos propósitos; y los conservadores, perseguidos con salvaje ensañamiento para protege á los liberales amigos de don Federico Laviña!...

Dejamos al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la explicación moral de esta conducta:

¿Quiénes cantan victoria?, los amigos políticos del Sr. Laviña: ¿quiénes aplauden la *sinceridad* de la elección?, los enemigos de la situación; ergo... ¡ha *triunfado* el Gobierno!. . La lógica tiene sus inconvenientes; lo confirman los telegramas siguientes:

«Duque Almodóvar del Rio.—Madrid.—Amigos reunidos *celebración triunfo elecciones*, lo saludan.—*Heredia*.»

«Laviña.—Serrano 38.—Madrid.—Liberales reunidos *celebración triunfo concejales amigos*, le reiteran inquebrantable adhesión, haciendo votos éxito Asamblea —*Heredia*.»

«D. Justo Bertemati.—Jerez.—Acuerdo amigos reunidos *celebrando triunfo electoral*, reciba agradecimiento y saludo, dignísimo diputado provincial.—*Heredia*.»

Agreguemos, para mejor inteligencia de estos telegramas, que de los siete concejales electos con el nombre de *conservadores*, dos son amigos de Laviña, D José Luis Cuesta y don Joaquín Ariza; y de los independientes, uno, don Francisco García Rico Bien se vé tienen sobrada razón los liberales para estar satisfechos y hasta para pedir una encomienda para el Sr. Torres Almunia, en señal de gratitud, por el personal liberal elegido para el Ayuntamiento de 1904 .. ¡No lo hubiera hecho mejor el difunto Sr. Carreño! En efecto, ninguno podrá negar, sin evidente injusticia, que los neutros han trabajado como negros .. contra el Gobierno á favor de los liberales; que el Sr. Torres Almunia, seguramente engañado por las apariencias, colaboró inconscientemente — ¿quién podrá dudarlo? — en la obra mañosamente realizada contra el diputado señor Peman, á favor de Laviña, con esta sola condición: «que no había de salir de las urnas ni un conservador! ..» Y así se ha hecho. La obra, ya que no de políticos honrados, resulta de expiación y arrepentimiento: ellos mataron á Laviña, y ellos lo resucitan! ..

¿Hacía falta una victoria para explicar su equívoca conducta? ¡Ahí está!.. la victoria del abuso de confianza!.. ¿Se quería una víctima propiciatoria que sacrificar al ídolo de las concupiscencias de los neutros? ¡Hela de cuerpo presente! El partido conservador!... ¿Se quiere un trofeo que simbolice al mayor enemigo de la política conciliadora del ministro de la Gobernación? La candorosa confianza del Sr. Torres Almunia!... Los bronces de la historia la trasmitirán á lo porvenir en esta elocuente leyenda: «A la perspicacia política del Sr. Gobernador civil de Cádiz, en 1903. — Laviña agradecido.»

En el Puerto de Santa María no ha triunfado ni un sólo conservador, porque fuera de los que se llaman históricos, no los hay Lo prueba el personal designado y votado en las recientes elecciones municipales: tienen los neutros el mando, tienen la fuerza, cuentan con los prestigios de la autoridad... y sin embargo, no han encontrado más que un conservador de la dudosa clase de neutros: D. Ramón Fernández González; después un extranjero, luego un amigo de Cuesta. . ¡no hay más en casa!... ¿Dónde está el numeroso y escogido personal, sacado de la masa neutra, con que se decía contaban? En ninguna parte! .. Y no se ha mostrado, apesar de los desesperados esfuerzos hechos para aparentar influencias .. porque no lo tienen: el partido se reduce á Joaquín Ruiz López, Luis Pérez Gutiérrez y Ramón Jiménez Gonzalez... Su más elocuente condenación, el resultado obtenido.

Véase el personal del Ayuntamiento de 1904.

Concejales elegidos.—Neutros: Joaquín Ruiz López, José de la Cuesta, Manuel Tozar Rumbuza, Joaquín Ariza, Emilio Grés, Luis Pérez Gutiérrez, Ramón Jiménez González.—Total 7.

Liberales: Antonio Martínez Bejarano, Alfredo Felices, José María Heredía, Manuel García Valdeavellano, Juan G. Verges, Juan Py Puyades, Manuel Rioja, Fernando Terry, Rafael Galarza, Francisco García Rico, Francisco Puente Jiménez, José Molleda Coloria. — Total 12.

Cosservador: Fernando Puente Núñez. Total 1.

Republicano: Ramón Arvilla Colon.—Total 1.

Independiente: Alfonso Sáncho.—Total 1.

En junto 22.

La clasificación que antecede no es neutra, es la misma que ellos se dan y resulta comprobada.

De los siete neutros bautizados de conservadores hay que descontar *tres:* Cuesta, y Ariza, laviñistas; Tozar, por extrangero, y quedan... *¡cuatro!*... no hubo más. ¡Hé ahí los *conservadores* con que puede contar el Gobierno en un Ayuntamiento elegido para 1904, compuesto de 22 concejales, frente á una mayoría de 18 liberales y sus afines!... La obra de los neutros tan eficazmente apoyada por los Sres. Torres Almunia, Peman y Viesca, queda reducida á eso!.. No ha salido ni un conservador!.. Es verdad.

El Ayuntamiento de 1904 será liberal y por consiguiente enemigo del Gobierno... El diputado Sr. Peman habrá criado cuervos... pero en cambio, al triunfar los amigos de Laviña, se ha cumplido fielmente la consigna: impedir la elección de los conservadores que siguen la política de Cánovas, Maura, García Alix y Mochales!...

Juzgue ahora el Sr Ministro de la Gobernación de parte de quién estaba la razón, cuando se le anunció lo que había de suceder... El público ya tiene juzgada la funesta obra.

Nos consta, que los conservadores *verdad*, prefirieron retirarse, á luchar, despues de las provocaciones y coacciones de los neutros, para no caer en el lazo que les habían tendido, suponiéndoles capaces de aliarse con los enemigos del Gobierno, esta *gloria* se la dejan en toda su integridad á los neutros y á sus desatentados patronos!...

Hizo bien el Sr. Silvela en abandonar la jefatura, y hará mejor en retirarse de la vida pública; su labor no ha podido ser más funesta; creyó que esa masa es la representación del capital y la inteligencia, y no es una cosa ni otra. Si el Sr. Ministro de la Gobernación desea conocer la historia de su administración en la provincia, lea las actas de las sesiones del Ayuntamiento del Puerto en 1903.

Su obra más perfecta, las últimas elecciones municipales del Puerto: afortunadamente, dicen los conservadores, esas elecciones adolecen del vicio de nulidad, y no realizarán sus autores los fines que se proponen

INFORMACIÓN POLÍTICA

El *Diario de Cádiz* del Lunes, publicó un artículo titulado de «Bellas Artes», de nuestro amigo y antiguo compañero D. Santiago Casanova, hoy Cronista de esta provincia, dedicado al Sr. Viesca, dando á conocer la existencia de un crédito de 24.000 pesos fuertes, más sus correspondientes intereses, á favor de esta Academia Provincial de Bellas Artes que preside, y encareciéndole ponga en juego y haga valer toda su influencia oficial para obtener en el más breve plazo su abono.

Ahí tiene el Sr. Viesca un asunto donde lucirse y demostrar toda su importancia, y la fuerza y valer de sus relaciones, en las altas esferas del gobierno, que no dudamos empleará si las tiene, con mayor empeño, que el que dedicó á gestionar y conseguir la subvención que hace algún tiempo obtuvo para el Ateneo por la sola razón de presidirlo, pues la Academia también la preside y al cabo es una Corporación de objeto y fines más trascendentales y por todo extremo digna de apoyo y consideración. Veremos.

***

Hace dias se viene hablando del traslado á Bilbao del Gobernador Sr. Torres Almunia.

El rumor se fundaba en un suelto de *La Correspondencia de España*, en el que se decía que necesitando el Gobierno poner al frente de Bilbao un representante de altura, tal vez hubiere pensado en el Gobernador actual de Cádiz.

Ignoramos en que sentido habrá tomado *La Correspondencia de España* la altura del Sr. Torres.

Si por el apellido, en cuyo caso está explicada, ó si por otro concepto.

***

Un elector y empleado ha pedido por medio de una solicitud, dirigida á la Junta municipal del Censo, la incompatibilidad de los concejales republicanos electos D. Francisco de la Viesca y don José de Quevedo, así como la del liberal D Amado García Bourlié.

Si esta es obra de los neutros, y así lo acusan las apariencias, nos parece que andan muy á la ligera y que pueden exponerse á un fracaso.

Los partidos monárquicqs deben procurar siempre que los republicanos queden ahogados en las urnas electorales, presentándoles en la lucha mayor contingente de fuerzas; pero después de salir, y si están dentro de la ley, valerse de artimañas y subterfugios para inutilizarlos, sin la completa seguridad del éxito, se nos figura un completo disparate.

Y hasta parece demostrar el temor que puedan sentir los neutros de que haya quienes les fiscalice sus actos administrativos.

***

Se acentuan los rumores de que don Antonio de Castro y Carrillo gana terreno en la candidatura para ocupar la alcaldía de esta capital.

En conferencia que recientemente celebró el Sr. Romero Robledo con el señor García Alix, relacionada con las alcaldías que tiene pedidas para sus amigos, se nos asegura que hizo hincapié respecto á la de Cádiz, manifestando *que no le importaba ceder tres ó cuatro de las que quería, con tal de que la de Cádiz recayera á favor del Sr. Castro.*

En vista de este empeño tenaz del señor Presidente del Congreso, parece que el Ministro de la Gobernación dejó ver su inclinación á complacerle.

Si así resulta y Romero vence, ya pueden los neutros ir tocando marcha de retirada.

Por que sin un alcalde de ellos...

Malorum, malorum.

***

Hemos leido en la información provincial del *Diario de Cádiz*, que se han presentado en el Ayuntamiento dos instancias suscritas por dos electores de Cádiz, solicitando ambos la incapacidad del concejal reelegido D Francisco Clotet, que desempeña el destino de Secretario de la Junta de obras del puerto.

En efecto; el Sr. Clotet venía ocupando ilegalmente á nuestro juicio, el cargo concejil, porque siendo los fondos que percibe la Junta de obras del puerto procedentes de la subvención del Estado, no queda duda alguna de que del Estado cobra su no escaso sueldo el flamante Secretario.

Resulta, pues, que el Sr. Clotet, ó el gran Clotet, se encuentra comprendido en el caso 3.º del artículo 43 de la Ley Municipal vigente, y no puede, por lo tanto, ser concejal de este municipio ni de ningún otro.

Se comprende que los neutros quieran observar lo mandado con extricta rigurosidad, y se valgan de cuantos medios puedan para quitarse de encima la intervención ó fiscalización de los que no comulgan en la iglesia de que es ídolo Mac-Pherson y Segerdalh profeta; pero eso de justicia y no por mi casa y querer aplicar el embudo; poniendo la parte ancha para ellos y el canuto para los demás, no siempre puede ser.

Así es, que el Sr. Clotet debe herrar

ó quitar el banco: ó seguir disfrutando de las dulzuras del sueldo inherente á la Secretaría de Obras del puerto, ó renunciar generosamente á la mano de D.ª Leonor, como D. Simplicio, para continuar en el Ayuntamiento.

Con lo cual haría un bien á cualquier persona más necesitada que él que pudiera ocupar el referido cargo de Secretario.

EL TRABAJADOR

A Don Francisco Olivera y Hurtado

Con la piqueta al hombro, y el rostro ahumado
Por el sol fulgurante y abrasador
Regresa del trabajo rudo y cansado
El constante y sufrido trabajador.

Con la cabeza baja y el paso lento,
Y entonando el de siempre, triste cantar
Marcha ese ser modelo de sufrimiento
Dirijiendo sus pasos hacia el hogar.

Allí su esposa amante lo está esperando,
La que calma sus penas y su aflicción,
Y sus pobres chicuelos que rien jugando...
¡Inocentes esclavos de la opresión!

Que ellos también, conforme como su padre
Sufren el fuerte yugo del amo cruèl,
Y lloran su infortunio como su madre
Y beben de las penas la amarga hiel.

Que el hijo del que es rico, siendo dichoso
Siempre en tener mas juegos cifra su afán
Y el que es pobre se cree ser venturoso
¡Cuando tiene un pedazo de duro pan!

Y por eso más vale que el millonario
El más pobre y mezquino trabajador,
Y éste trabaja y gana pobre salario,
¡Y el otro de riquezas es poseedor!

El pobre con su suerte va resignado
Sufriendo muy conforme su hado fatal,
Y el rico vive siempre malhumorado
Derrochando en mil vicios todo el caudal.

Por eso Dios al rico le dá un tesoro
Con el que desgraciado suele vivir,
¡Y al pobre sufrimiento le dá en vez de oro
Y resignado vive con su sufrir!

EDUARDO DE ORY.

MIS CRÍTICOS

«Yo tranquilo en paz vivía»
Ni envidioso ni envidiado,
Cuando vi no sé qué día
Que un critiquillo me había
en un *papel*, *arañado*.

pero no me hizo mella, ni sangre tampoco, y en vez de enfadarme, como hubiera hecho otro mortal cualquiera, me guardé el tal periodiquillo, que por cierto más tarde me sirvió para cierto uso que no quiero ni debo decir á mis pacientes lectores.

Permaneció algún tiempo—como dicen las novelas por entregas — al cabo del cual, me veo otra crítica en otro *papelito* por el estilo del anterior, entonces me dije: ¡Hombre! ¡Ya estos chicos la han tomado conmigo! .. y efectivamente: transcurrió otro poco de tiempo, y otro tercer crítico, *boticario* por añadidura, me salió al encuentro.

Entonces no se me ocurrió decir más que la siguiente cuarteta, parodiando á aquello de

«Tres eran tres
las hijas de Elena,
tres eran tres
y ninguna era buena.»

al compás de mi guitarro:

Tres eran tres
los críticos amenos,
tres eran tres
y ninguno era bueno.

por desgracia; ¡todos me han salido unos calabazas, y perdonen los futuros *Clarines!*

¿Que mis versos son malos? ¡Ya lo creo! ¡¡Malísimos!! ¡¡¡Ripiosos!!! ¡¡¡¡Detestables!!!! y mil cosas más

¿Pero ustedes no saben que sobre gustos no hay nada escrito?...

Yo no niego que mis versos sean ripiosos: conozco mis defectos y comprendo que hago versos malos ¿pero quieren hacerme el favor los señores *críticos*, de señalar los defectos de mis producciones?

Porque ustedes convendrán conmigo, que no son críticas el decir por ejemplo: «Los versos de *fulanito de tal* son malos y se venden en las principales tiendas de comestibles »

Eso no pasa de ser murmuración callejera, propia de mujeres chismosas, pero no de la prensa, cuyo fin es algo más elevado.

La prensa debe ilustrar, pero no murmurar.

Cuando se critica á un literato ó poeta, se señalan sus defectos y se hace una crítica culta y juiciosa, pero no se emplea ese lenguaje soez y ridículo que algunos de estos *caballeros* han empleado al *ensañarse* en mi modesta persona.

Ignoro los motivos que han tenido dos de mis *murmuradores* (*) al *zaherirme*, pues ningún daño les he hecho; sí sé el motivo en que se funda el tercero: Me critica porque no le he enviado mi último librejo! ¡¡Así me lo ha confesado!!

Claro es, que no hago caso de esos *chismes y cuentos*, y por esta razón no he contestado nunca á ellos, aparte de que considero ponerme á la altura de esos *clarinetes destemplados*, dando respuesta á sus *engendros*, y yo—ripioso y todo—me considero muy por encima de todos ellos

Por eso dijo muy bien *Clarín* en su folleto: *á 0'50 poeta*:

«El desdén de la luna me encanta, por lo natural. ¡No oye á los perros!»

Yo tampoco he hecho caso á los ladridos de esos *canañis*, digo Cañetes, ni volveré á ocuparme de ellos aunque ladren de mí lo que quieran.

Y para que vean mis lectores que no soy rencoroso, dedico á esos señores esta poesía que viene tan bien á ellos como pedrada en ojo de critiquillo ó boticario:

A UN CRITIQUILLO

«Aristarco de rosca y de sardina
que no ves más allá de tus narices,
escuerzo con enjundia de gallina
comido por la mugre y las lombrices;
ignorando el valor de lo que dices,
sueltas el grifo á tu estultez supina
y asustas á unos cuantos infelices
que llevan los riñones con sordina.
Sin duda por decretos del destino,
la ignorancia te puso en candelero,
y hoy como Dios te juzgas: uno y trino,
más temo por tu fama y tu puchero
el día que te ponga un partiquino
la punta de la bota en el trasero.

S. López Silva.»

Y por hoy, nada más.

ARLEQUÍN.

(*) Léase críticos.

CARTERA DE NOTICIAS

Hemos recibido el semanario *La Voz del Pueblo*, que ha empezado á publicarse en esta localidad.

Le deseamos larga vida y dejamos establecido el cambio

***

En primero del próximo Enero aparecerá en Málaga un semanario satírico titulado *El Chaparrón*, teniendo establecida la redacción en la calle Baños, número 4.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea, siendo las horas de servicio todas las del dia y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás paises de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO

de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Península, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción —25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificados.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS

por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximum de equipage sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10 80; en segunda, 8 —A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22 80.—A Sanlúcar, 16'80; 32

HORAS DE OFICINA

en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España —Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10 de 9 á 11.

Instituto provincial —Asuntos de Secretaría, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13 —Santa Cruz, de 11 á 13 —Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.—De sol á sol.

Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista —Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1903 NUM. 355

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción	Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.° 17	Comunicados y anuncios
En Cádiz, un mes, **una peseta.**	La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.	Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.	La administrativa, al Administrador.	Número suelto, 25 céntimos.

EL CUERPO DE AUXILIARES DE OFICINAS DE MARINA

Rigiéndose el Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina por el Reglamento aprobado por Real decreto de 31 de Octubre de 1894, se dictaron los Reales decretos de 4 de Octubre de 1900 y 6 de Febrero de 1901, disponiendo la refundición en un sólo Cuerpo, del de Secciones de Archivo y Auxiliares de oficinas de Marina, formandose por virtud de esta última disposición, un único escalafón del personal procedente de las cuatro secciones: Madrid, Cádiz, Cartagena y el de los suprimidos Apostaderos de Cuba y Filipinas en que estaba dividido. Asi escalafonado, publicóse el Real decreto de 26 de Junio de 1902 (*Boletin Oficial del Ministerio de Marina*, número 71), que consta de seis artículos, el primero de los cuales deroga los mencionados decretos de 4 de Octubre de 1900 y 6 de Febrero de 1901; el segundo ordena que el Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina recobre la organización que tenía, rigiéndose por el Reglamento orgánico de 31 de Octubre de 4894; el tercero restablece las cuatro secciones de este Cuerpo, debiendo los individuos pertenecientes al mismo, volver á ocupar en el escalafón de que cada uno *proceda, el respectivo lugar que le corresponda* por su empleo y antigüedad; el cuarto manda que se respeten los ascensos obtenidos por virtud de la organización que ahora deroga; el quinto determina, que los individuos del Cuerpo pertenecientes á la sección de Madrid que resultasen excedentes, continuaran prestando sus servicios en los Departamentos, *hasta* que vayan quedando vacantes destinos en el Ministerio, que habrán de ocupar aquéllos por orden de antigüedad, *sin nota ni defecto alguno*; y el sexto dispone que se publiquen en el *Boletin Oficial del Ministerio*, las vacantes que hayan de proveerse entre los excedentes, á fin de que lo soliciten los que tengan derecho á ocuparlas.

Poco tiempo transcurrió, y éste sin que haya surtido efecto, hasta que la Real orden de 27 de Agosto de 1902, dispuso quedase aplazada la aplicación de los susodichos artículos 3.°, 5.° y 6.°, interin no se aprobaba la organización de este Cuerpo, que se estaba tramitando en aquella fecha, con arreglo al informe del Consejo de Estado en pleno de 16 de Octubre anterior. ¡Qué falta de seriedad oficial!

Ni se estaba tramitando, ni aun se tramita hoy semejante organización; lo que si, aquel alto Cuerpo, en sentencia del citado 16 de Octubre derogó, como queda dicho, los Reales decretos de 4 de Octubre de 1900 y 6 de Febrero de 1901, por lesivos y adolecer la organización del mencionado Cuerpo, que en ellos se determinaba de las formalidades legales de trámite para su validez; cuya sentencia dió origen á que se dictara por el Ministerio de Marina el *Real decreto* de 20 de Junio de 1902, devolviendo al personal del Cuerpo de Oficinas de Marina todos los derechos y prerrogativas de su Reglamento orgánico de 31 de Octubre de 1894, cuyo mandato no se ha cumplido.

Dedúcese, pues, sin ningún género de duda, de las soberanas disposiciones citadas, que el aludido Cuerpo debe regirse actualmente por el tantas veces repetido Reglamento de 31 de Octubre de 1894, corroborado por el art. 2.° del de 26 de Junio de 1902, no aplazado en ningún modo por la referida Real orden de 27 de Agosto del mismo año respetando los ascensos obtenidos al amparo del de 6 de Febrero de 1901, según indica el art. 4.° que tampoco aplazó la repetida Real orden: y que, en su consecuencia, debieron cubrirse con arreglo á aquel Reglamento, las bajas ocurridas en los distintos empleos, según se practica en todo Cuerpo y colectividad, aun en aquellos en que existe excedencia de personal; pues en este caso viene adjudicándose al ascenso una parte de las vacantes y otra á la amortización; más en el *desventurado* de Auxiliares de oficinas de Marina, sin haber cometido otro pecado que el de sufrir y esperar, no sucede así, porque desde hace más de dos años no se provee ninguna, hallándose de este modo condenado todo el Cuerpo á perpetua postergación, resulta incomprensible tanto más, cuanto que, si se ha de juzgar por las recientes disposiciones que obligaron á muchos que se encontraban en la situación de excedencia voluntaria á volver al servicio activo, en dicho Cuerpo no hay excedencia en su personal. Por otra parte, el tiempo por que aplaza aquella Real orden la aplicación de los artículos 3.°, 5.° y 6.° del Real decreto de 26 de Junio de 1902, es indefinido, puesto que lo hace hasta que sea aprobada la organización que pasa de un año—dice—se estaba tramitando; y lo más peregrino es que no se le ha puesto siquiera mano.

Todo ello está causando al personal de este Cuerpo graves perjuicios, creándole una situación tristísima que puede muy bien venirle apareja·la de peores perjuicios ulteriores, privándoles de los ascensos á que indiscutiblemente tienen perfecto derecho, sin ver el estímulo y premio á la constancia y cumplimiento de los que han consagrado y consagran su vida al servicio de la Marina de guerra, tanto en buque como en tierra; con la circunstancia de que, más de la mitad de este personal, cuenta más de veinte, veinticinco ó treinta años de servicios sin interrupción. ¡Bonito porvenir!

Todo lo expuesto, ligero resumen de las mil y una decepciones á que siempre estuvo sometido el personal objeto de estas líneas, es de necesidad suma se legalice su situación, á fin de que no sufra por más tiempo los perjuicios que ahora le alcanzan con la postergación en que hace dos años se le tiene. Y á este fin, dadas las actitudes del actual señor Ministro de Marina en el poco tiempo que lleva en tan elevado puesto, pues irrecusables pruebas de ello ha dado ya, el expresado personal espera de él su redención, terminando de una vez y para siempre, el recorrido de tan interminable calvario, desoyendo y desechando imposiciones depresivas, desnudas de los sentimientos de humanidad. El señor de Cobián, sin ningún género de duda, puede, con la energía y la justicia que tanto ama, solucionar de un *plumazo* tan enojoso asunto, dando al ascenso las vacantes hoy existentes por retiros y defunciones.

Hecho esto, organícese en hora buena el Cuerpo, pero interin tanto, no se prive á ninguno de los derechos que le corresponden, adquiridos al amparo de un precepto legal (Reglamento de 31 de Octubre de 1894), corroborado por el de 26 de Junio ya dicho, porque en verdad, es lamentable que esto acontezca después de lo tácitamente expresado por un Soberano mandato, en lo que no vemos pretesto para ello ni causa legal que lo justifique. En su virtud, confiamos sinceramente que el dignísimo actual ministro de Marina, Sr. D. Eduardo de Cobián, dadas las iniciativas demostradas como hombre de Estado, resolverá por sí propio la innegable razón que asiste al personal objeto de estas lineas, dándoles los ascensos á que hoy tienen perfecto derecho; si así lo hace, no tan sólo acarreará sobre sí las bendiciones de numerosas familias, si que también remediará los males á él causados por impremeditaciones harto visibles, teniendo en cuenta que este Cuerpo es digno por cierto de protección y mejor suerte; porque, al fin, hemos de convenir se trata de una entidad acreedora á otras consideraciones, aunque no sea más—aparte de sus importantes servicios—porque forman parte muy integrante de nuestra Marina Militar.

Z.

DE ALLÁ Y DE ACÁ

Dice la prensa de la Corte, que la opinión se queja de los enormes retrasos con que se recibe el correo de Madrid, por no enlazar en Alcázar el correo de Andalucía.

La Empresa no hace caso de tales quejas.

Y la prensa de aquí se lamenta á diario de que el correo de Madrid se recibe con un retraso considerable, por no enlazar muchos días en Sevilla.

Y la Empresa de los Andaluces tampoco hace caso de las quejas.

Para no ser menos que la de Madrid-Zaragoza y Alicante.

Y el abogado de la Compañía y Subsecretario de Hacienda, D. Rafael de la Viesca y Méndez ..

Bien, gracias.

***

El Sr. Ministro de la Gobernación conoce ya á González Arjona, si no personalmente, por sus hechos.

Y ha dicho á Juan Gualberto, que es el que lo ha dado á conocer, que González Arjona merece los plácemes ministeriales.

Con lo que ya tenemos á Periquito hecho fraile.

Es decir, á González Arjona con la alcaldía segura y la esperanza del uniforme de Jefe de Administración.

¡Buena cosecha para el año próximo!

***

Según la prensa extranjera, la princesa Alicia, hija de D. Carlos de Borbón se ha fugado con un cochero.

¿Con quien mejor?

Para fugarse, lo primero que hace falta es eso: un cochero.

Y el coche, desde luego.

PARA EL PRÓXIMO CARNAVAL

En la tablilla de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento, se ha fijado el siguiente edicto:

«En evitación de perjuicios para determinadas industrias y para las personas á quienes más directamente puedan interesar, ha dispuesto esta Alcaldía se recuerden por medio del presente, los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento en 3 de Marzo del corriente año, como medio de evitar los intolerables abusos que en los últimos Carnavales se han observado.

Dichos acuerdos, que fueron entonces publicados por la prensa local, son los que siguen:

1.° La prohibición de arrojar en ningún sitio de la vía pública, desde los balcones de las casas ó en el interior de los establecimientos, ninguna clase de objetos; ni aun el papelillo picado suelto de un sólo color, los polvos de oro ó el agua perfumada de las carnavalinas, cuyo uso se permitirá solamente en sitios determinados que el Excmo. Ayuntamiento acuerde, al aprobar el plan de festejos que presente la comisión de Fiestas.

2.° La prohibición absoluta de vender en la vía pública durante el Carnaval ni en los días que le precedan, las carnavalinas, polvos ó papel picado, así como las serpentinas, plumeros y demás objetos que sirven para análogo caso.

Que los objetos que, á pesar de esta prohibición, fueren hallados dispuestos para la venta, serán recogidos é inutilizados.

3.° Que las comparsas de toda clases satisfagan un canon de cinco pesetas por cada uno de los individuos que las compongan y que no se autorice lo salida de ellas sin una previa y minuciosa inspección de sus trajes y coplas.

4.° Que las calles Duque de Tetuán y Aranda, y demás vías que hasta ahora han venido cerrándose para los carruajes, permanecerán abiertas al pasa de los vehículos.

5.° Que con objeto de que el Carna-

val vuelva á ser una fiesta culta, en la que se permita el antifaz, el disfraz y la broma lícita, la Comisión de festejos proponga al Excmo. Ayuntamiento en tiempo oportuno, las recreaciones que su celo le dicte, señalando el lugar en donde cada una de ellas haya de celebrarse.

Cádiz 26 de Noviembre de 1903.—*Luis José Gómez.*

Nos parece muy bien que se hayan tomado tales acuerdos y que se trate de evitar por todos los medios, que Cádiz se convierta durante los Carnavales, en una sucursal de Cafrería.

Lo que es menester ahora, que se cumpla lo mandado, y que del edicto que hemos copiado, se haga más caso por el público que de la selecta colección de bandos del actual Alcalde, inclusa el de la vagancia.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Pasada la efervescencia de las elecciones, la política provincial ha entrado en período de relativa calma, exceptuando las continuadas visitas al Gobierno civil de aspirantes á alcaldías y de alcaldes que no quieren soltar la vara ni á tres tiros.

S. E. el Gobernador, también quiere descansar y distraer el ánimo de las impresiones pasadas, y se dedica á la espansión de las fiestas cinegéticas, á que tan aficionado se muestra, cobrando piezas y apuntando de una manera prodigiosa sobre las alimañas de los campos jerezanos.

En este sentido realiza el Sr. Torres Almunia beneficios inmensos; y si en la política hiciera lo mismo, es decir, si dedicara sus aptitudes á la extinción de las alimañas que en la política existen, entonces sí que don Fernando se inmortalizaba en Cádiz, y hasta Cano Urqniza le escribiría una leyenda.

***

El Alcalde de Rota se ha dedicado á dar bombos en *La Dinastía* al diputado por aquella villa don Juan Gualberto Peman.

Por ahí, por ahí se llega á la gloria.

Y se obtienen títulos honorarios y uniformes de regalo.

Si es que el elogiado no resulta un desagradecido de marca mayor y como suele decirse por estas tierras:

Un *arcuza.*

***

Los canalejistas han reorganizado el comité local en la forma siguiente:

Presidentes honorarios los Sres. Canalejas, Franco Rodríguez y Luqué.

Presidente efectivo: D. Domingo León Boado.

Vicepresidente: D. Benito Díaz de Vargas.

Vocales: D. Cesáreo Barbeito, D. Modesto Pozuelo: D. Antonio Rodríguez Arenas, D. Manuel Fernández Torres y D. Manuel Salagaray.

Secretarios. D. Nicolás Madero Segovia y D. Fermín Quesada.

CANTARES

A mi querido amigo el notable poeta y reputado abogado
DON JOSÉ MARÍA DE ORTEGA MOREJÓN

I

No le conmovieron
Mis amargas quejas
Y en cambio, los hierros de su reja verde
Lloraron de pena!

II

Tiene grandes ojos,
Tiene mucha gracia,
Pero ¡ay Cielo santo!, yo nunca supuse
Que no tenía alma!

III

Las flores de tu balcón
Mueren apenas nacidas,
¡Ya no las riega mi llanto
Y por eso se marchitan!

IV

Muchísimo orgullo
Y mucho boato
¡Para luego ocupar una fosa
En el campo santo!

V

Perdí mi cariño un día
Sin conseguir encontrarlo,
Y hasta hace poco no supe
Que tú me lo habías robado.

VI

El día en que tú me jures
Que jamás has de olvidarme,
He de cantarte á tu reja
El cantar de los cantares.

VII

Hubo un tiempo en que las flores
Siempre lozanas vivían.
¡Más desde que existen penas
Se marchitan enseguida!

VIII

Cuando esté enfermo, no quiero
Venga el doctor á curarme,
¡Acércate tú, á mi cama
Y he de curar al instante!

IX

Placeres y dichas
Para qué las quiero?
¡Si me faltan chiquilla preciosa
tus amantes besos!

X

Es la vida una ilusión,
La ilusión un desengaño,
El desengaño una pena,
¡Y la pena el Campo-santo!

XI

No quiero de tí acordarme
Y hasta en sueños veo tu cara,
¡Quisiera quererte mucho
Por ver si así te olvidaba!

XII

Me robó mis ilusiones,
mis ensueños y mis dichas
¡Y con sus desprecios la infame ahora quiere
Quitarme la vida!

EDUARDO DE ORY.

XXIII-XI-MCMIII.

SECCIÓN RECREATIVA

EL CABALLO DE CARTÓN

(CUENTO)

I

El niño le esperaba. ¡Oh, impaciencia abrasadora, inquietud incalmable, deseo inmoderado! Jamás con más risueñas ilusiones se puede apetecer cosa alguna en otra edad de la vida... como en la infancia.

Asomado al balcón, miraba afanosamente hacia el extremo de la calle, por ver cuando aparecía el caballo...

Este vendría á cuestas de algún mozo, de algún mandadero ó de algún criado de la famosa tienda «Les Tiroleses»; por lo tanto habría de verle desde muy lejos y por encima de las cabezas de los transeuntes que iban y venían por una y otra acera...

—¡Se le habrá olvidado al tío!—pensaba á veces temerosamente Marianillo. —No, eso no. Olvidarse el tío de cumplir lo que promete, y, sobre todo, de lo que me promete á mí...

También podría ser, y esto sí que hubiera sido por de pronto irremediable, que en «Los Tiroleses» no hubiese ya caballos del tamaño del que el niño deseaba.

—Pero quiá... ¡También yo soy tonto!—se decía.—Mira tú que no haber caballos en «Los tiroleses», caballos grandones, tantos como chicos...

Ello era que tardaba.

Era, por fin, el tío... Sí, allá venía. Conocíalo el niño en la manera de andar rápida, y en los activos movimientos de sus brazos. Sí, su ancho sombrero de paja... no había otro igual. Era sombrero de militar en América... y el bastón. ¡Cualquiera podía confundir á tío Pedro... con otra persona, viéndole manejar la caña de indias, como un tambor mayor su palo de bola, punta dorada y borlones!

Claro es que esto ocurría cuando aún había tambores mayores.., porque lo que es niñas y niños deseosos de juguetes ha habido siempre, y caballos de cartón casi siempre. El tío... ¡ah, y detrás de él... el enorme caballazo sobre las costillas de un mozo de cuerda!

¡Ya está ahí... ya está ahí!

Con qué júbilo salía á la puerta de la casa Marianín, á recibir á su tío y al magnífico caballo.

¡Aquí está... huir! ¡Que gusto! Tititití... y grande, más grande que lo que yo deseaba.

—Adiós, á qué ahora tenemos que volver... ¡Colchones con el muchacho! Porque no dices...

—No, tío, no; si es mejor, si es mejor...—replicaba el niño...— Mucho mejor; vaya un defecto, que el caballo es grande... así se parece más á los de verdad.

—Pues, ¡así!, atención— gritó el tío, después de estirarse los bigotes y poner la caña al brazo, y moviéndola como si fuera un sable.—Marcó ceño de mando, y se puso en actitud militar. ¡Prepárense para montar!...

Marianito echó mano á la brida y fijó el pie izquierdo en el estribo, obedeciendo á la voz preventiva.

—¡A caballo! — añadió con energía y resolución el tío.—Y el niño quedó pronta y firmemente montado en su alazán de cartón.

—¡De frente... á galope... ¡marchen!

Que el caballo no se movía del mismo sitio... Los que le miraban, y ustedes que oyen ó que leen el relato... sí que estaban y están quietos... pero el jinete no, no y mil veces no... ¡Qué brío, qué empuje; cómo, llevado por el fogoso animal, avanzaba aspirando nuevos espacios y cortando vías y ganando tierras!.. Algo se podía percibir de aquella marcha por el zarandeo del cuerpo del militar y el ruido de la cartuchera, portapliegos y de la vaina del sable...

—¡Escuadrón... al... tooó!—dijo el jefe.

Y en seco, todo el escuadrón se detuvo...

A todo esto, el pobre gallego, cansado de sonreir... de reir, de dar vueltas á la gorra entre sus manos .. ya se atrevió á recordar que existía y que no era cosa de que se estuviese él allí, condenado á ser expectador de aquel simulacro...

—Pues, si el señor no manda otra cosa .. me retiro... y que el niño disfrute con felicidad de su caballito...

—¡Ah, hombre... es cierto... es cierto! - exclamó el embobado D. Pedro, que á pesar de ser un veterano de muchos tiempos de campaña y de una larga vida militar, tal vez jamás hubiera asistido con mayor placer á ejercicio alguno que á aquel que entonces mandaba y dirigía.

—Vaya, tome usted una peseta por el mandado. ¿Tiene usted hijos?

—No, señor; tengo nietos—contestó el mozo.

—Vaya, pues otra pesetilla para los nietos... ¿Cuántos son?

—Son tres... ¡Tres, y los mantengo yo con estas espaldotas y estas sogas...—contestó el pobre mandadero, cuya cara si revelaba salud moral, esto es, honradez, buena fé y, en fin, todas las estimables cualidades de la hombría de bien... en cambio tenía pocas señales de salud física... por lo menos de pureza de sangre... los párpados estaban enrojecidos, los ojos lloriqueadores... la faz encendida y granulosa... y hasta en la boca parecía como si tuviera costras ó pupas.

—¡Ay! señor... Dios se lo pague á usía... Dios se lo premie á su *celencia*—añadía el pobre hombre lleno de gratitud profunda y sincera, y, sin duda, llevado de este sentimiento nobilísimo, llegóse á besar al niño... el cual, tal vez si hubiera podido advertirlo á tiempo se hubiese retirado... ¡Bueno era él para dejarse besuquear! Aun así pudo en cierto modo librarse de caricia; pues, en realidad, el mozo de cuerda no logró sino tocar con su cara, con su frente y uno de los lados de la mejilla... uno de los pómulos y los ojos del niño...

Aquel hombre, aquel mensajero de la felicidad, aquel infeliz, aquella bestia de carga pública que había sido portador de una de las primeras y quizá de las mayores dichas del niño, salió muy satisfecho. Oyósele bajar zapateando por las escaleras abajo.

II

Caballo de cartón. No hay uno que no esté dotado del misterioso poder mágico del famoso Clavileño.

El caballo de Mariano tenía este poder. No bien se sentaba en él Marianito, veíase transportado á Polonia al frente de los brabos lanceros de Kosiasko, y combatía heróicamente por la libertad. Ya era húsar español... en Africa, dando el furioso ataque en que brilló más... También resultaba coracero francés con Duai... oyendo al valeroso general en el momento de contener con sus escuadrones al ejército alemán. ¡Franceses, detrás de nosotros está la patria; en frente la no imposible victoria; aquí... la muerte heróica, segura!

¡Bien que otras veces era furioso hulano; bien que otras ferocísimo cosaco! ¡Militar siempre... militar caballero!.., ¡Aquel juego era la grandiosa impaciencia de un alma superior... por llegar pasando los años á la vida de soldado, á la vida de gloria, á los heroismos, á las grandezas de los sacrificios, á los martirios por lo que el hombre más ha de venerar y amar: su fé y su patria.

Pero ¡ah, destino siniestro!.. Un día el niño, aun no había pasado una semana de poseer el caballo, despertó sin poder despegar los párpados... Hubo necesidad de bañarle los ojos con agua caliente... los ojos aparecieron enrojecidos... ¿Qué era aquéllo?

El médico lo examinó y puso mal gesto.

—¡Hum!... ¿Vá este niño al colegio?.. ¿Hay en el colegio algún niño con los ojos enfermos?... ¿O le ha besado alguna persona que tenga mala la vista?

—¡El mozo de cuerda... replicó airadamente el niño! El mozo quiso besarme... y su cara tropezó con la mía... ¡Tenía los ojos pitañosos!

—¡Pobre hombre! El es inocente... Si él hubiera sabido... pues bien un microbio, un monstruo invisible... pasó de sus ojos á los del niño... Pronto, que vaya á un oculista.

¿Pero quereis que os refiera el largo proceso de curación, doloroso y terrible, al fin del cual el niño quedó ciego?

Ciego... Ciego... Ya no podía ser militar, ya para él no había campañas ni gloria... y sentado en el jardín, pero con la mano puesta en su caballito de cartón languidecía de dolor... Consolándose tan sólo con oir á su tío narrar hazañas de guerra ó leer la historia ó poemas épicos...

Sin embargo... el clavileño no había perdido su magia... Un día... el niño... empezó á recitar en verso sus sueños, sueños de gloria... ¡El ciego no podía ser guerrero... pero habíale quedado fulgurante, y cultiva la musa infantil de los genios... era poeta.

JOSÉ ZAHONERO.

MISCELANEA

Un momento de atención, señoritas.

Esos novios que ustedes tienen, son unos tacaños, para los cuales el casamiento es una economía.

El que se escurre á gastar cinco ó seis mil duros en regalos para la novia, cree que ha puesto una pica en Flandes y que los periódicos deben dedicarle el artículo de fondo.

Díganles ustedes que miss Goelett, la americana, de cuyo próximo casamiento ya hemos hablado otra vez, lleva quince cajas de sombreros, cuyo valor asciende á 100.000 francos.

Y un montón colosal de millones de dote: es la novia más rica de que hasta ahora se ha tenido noticia en los Estados Unidos, pais donde no es fácil asustar á nadie, contando dos reales en perros chicos.

Pero ahora caigo en que el tema era censurar la tacañería de los novios, y para eso no me parece un gran argumento decir que hay novias ricas, porque siendo tantas las que en España se casan, llevando la mitad del dote en pan y la otra mitad en cebolla, tienen razón los que mandan por todo regalo una aceitera.

Que es lo contrario de lo que nos proponíamos demostrar.

***

El diputado francés M. Lasies, á quien atribuían haber firmado un documento de adhesión al general Borbón, como prentendiente al Trono de Francia, está indignado por la falsificación de su firma, y dice que antes moriría por la República, que ser *blanco de España*, como ellos llaman á los realistas.

M. Lasies no tiene porqué hacer ascos á los blancos de España. Peor sería que le atribuyeran amistad con los blancos del Congo, que son negros, ó con los blancos de Tiro, que suelen quedar en mal estado.

***

Los Tribunales franceses han juzgado en estos días á un *chantagista*.

El cual se ha defendido diciendo que era lícito y legal sacar dinero á un hombre de las condiciones de su víctima.

¿Será verdad?

Porque es muy común cuando se trata de un avaro á quien roban, ó de un asesino á quien matan, oir que la gente más honrada dice: «Yo no lo hubiera hecho, pero me alegro de que le hayan robado.»

Pues alguien se ha de sacrificar—digo yo;—y ha de llevar á cabo lo que desean muchos que no se atreven.

Mientras el Código no establezca funcionarios ladrones para los avaros, y funcionarios matones para los asesinos, fuerza será que alguno se llene de abnegación, aunque acabe como un mártir en la cárcel.

Indudablemente, hay algo descompuesto en Dinamarca, como diría Hamlet.

***

La novelista italiana Matilde Serac, ha presentado la dimisión de su cargo en el periódico en que escribía.

¿Saben ustedes quién es el director de ese periódico?

¿Que no? ¡Ya lo creo que lo saben ustedes! No hay más que una autoridad literaria que pueda ser odiosa para una escritora. El director es el Marido de Matilde Serao.

¡Oh, el ángel del hogar!

CARTERA DE NOTICIAS

Nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, marchó á Madrid con motivo de la grave enfermedad de su distinguida esposa.

Las noticias que se reciben de la Corte, dan cuenta de haber experimentado la enferma alguna mejoría.

Celebraremos que esta sea franca y rápida, y que la paciente recobre por completo su salud.

***

En breve quedará constituida en Cádiz una Cooperativa general de Consumos (Sociedad anónima), cuyo objeto será proporcionar á sus asociados, por los medios que ofrece la cooperación, el mayor bienestar posible, facilitando artículos de consumo y de uso de primera calidad, en su justo peso y con la mayor economía, redundando las pequeñas utilidades que queden en beneficio de los mismos asociados.

El capital será de 25 000 pesetas y estará representado por 800 acciones nominativas serie A, de á 25 pesetas cada una, y 1.000 acciones serie B, también nominativas, de á 5 pesetas cada una. Los tenedores de ambas acciones tendrán los mismos derechos para el consumo y para percibir la parte que les corresponda en los beneficios, según el capital aportado. Para transferir las acciones se necesita el previo permiso del Consejo de Administración, el cual se reserva el derecho de adquirirlas.

Las ventas se verificarán al contado y á plazos. Las primeras á voluntad de los socios y las segundas según el acuerdo del Consejo que fijará en cada caso el crédito y condiciones.

Como Sociedad anónima y con arreglo á las disposiciones vigentes, estará regida por un Consejo de Administración compuesto de siete accionistas nombrados por la Junta general por mayoría de votos. Los consejeros depositarán en la caja social 25 acciones de á 25 pesetas ó 125 de á 5 pesetas para responder en todo caso de su gestión.

La Sociedad se considerará constituida tan pronto se cubra la suscripción de la mitad del capital social, y se reunan 100 familias para el consumo. Al suscribirse se pagará el 60 por 100 del valor de las acciones y el resto según las necesidades de la Sociedad, avisando con 15 días de anticipación.

Los beneficios se aplicarán á remunerar en justa proporción al capital aportado, abaratar los géneros para beneficio de los socios, ampliación del negocio según las exigencias del mismo, y establecer una equitativa y módica recompensa á la buena administración.

Al constituirse la Sociedad se someterá también á la aprobación de los Asociados el Reglamento por el que se ha de regir.

***

Acaba de suicidarse en París un pobre diablo que tenía todo su cuerpo adornado de imágenes y de sentencias.

El infeliz, que debió de ser gran adorador de la pintura, se hallaba tatuado por todo su cuerpo.

Su *museo* portátil contenía imágenes de soldados, instrumentos de música, armas, alegorías, etc., etc.

Hasta tenía escritos en su pierna derecha los siguientes versos:

Le passé me tente;
Le present me tourmente;
L'avenir m'epouvante.

Un completo estado de ánimo encerrado en tres líneas.

He ahí la industria del porvenir: Vender la piel para un poema.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea, siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO

de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15.

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Península, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificados.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS

por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximun de equipage sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10'80; en segunda, 8.—A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22'80.—A Sanlúcar, 16'80; 32.

HORAS DE OFICINA

en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14.

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 9 á 11.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13—Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.—De sol á sol.

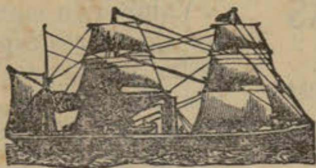
Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 10, y media hora después del correo mixto de las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios, de 12 á 14, y de 16'30 á 18.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc., de 12 á 14.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

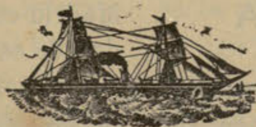
CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz. y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

Tipografía y Efectos de Escritorio de Cabello y Lozón
DUQUE DE TETUAN 22.—CADIZ



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Jueves 3 de Diciembre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en la provincia de Cádiz:
SRES. GARCÍA Y COMP.ª
Cánovas del Castillo, 26. **Sucesores de José de Asprer**

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

GRANDES ALMACENES
DE
TOVIA Y COMPAÑÍA

Semanalmente recibe esta casa las últimas novedades del EXTRANJERO en todos los tejidos propios para trajes y confecciones de señoras, teniendo siempre un extenso y variado surtido en todos los artículos de temporada

NOVEDADES RECIBIDAS

Grandes novedades en los tejidos		Boas y Cuellos	Ultimos modelos en confecciones		Impermeables y enaguas	Gran variedad en	
Paño Foca	Lana Chester		Paletot	Chaquetas		Terciopelo Brocado	Terciopelo Liberty
Zebelín Moteado	Paño Granizado		Macferlands	Capas		» Cazadora	» Cristal
Cheviot nudos	» Berlín		Gabanes	Esmokin		» Pekin	» Pintado

PAÑOS PARA ABRIGOS.—TERCIOPELOS PARA TRAJES
Sombreros ingleses, desde 10 ptas.—Miraguano superior, á 4 ptas. kilo.—Paraguas y perfumería
DEPÓSITO DE LONAS Y COTONÍAS PARA VELAMEN DE BUQUES

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. MARTES 8 DE DICIEIEMBRE DE 1903 NUM. 356

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.º 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA CRISIS

Cuando el país esperaba fundadamente la reorganización de su Hacienda por estar al frente del Gobierno el Sr. Villaverde, cuyos trabajos en este sentido ha sido la única obra seria del partido liberal conservador; cuando el problema de mejorar los nuevos cambios abria horizontes á nuestra patria, como lo prueba, citando hechos prácticos *La Epoca*, de Madrid, ha bastado una obstrucción tan injusta y absurda como antipatriótica, de la minoría republicana, para ser, no la causa esencial, sino el motivo buscado, digámoslo así, que aprovechó la mayoría parlamentaria con estrechas miras personales, para no prestar su concurso eficaz al Gobierno del Sr. Villaverde, haciendo imposible su gestión en el poder. El Sr. Villaverde tenía contra la obstrucción de la minoría republicana el medio de las sesiones permanentes: ¿por qué no lo ha puesto en práctica antes de dimitir? Porque la mayoría no le prestaba su concurso incondicional. Esto es evidente, y casi le reconoce la opinión imparcial. ¿Cuál es el origen de esto? El no tener esa mayoría la organización política de un partido; su exjefe el Sr. Silvela, la dejó sin dirección en su huida, y el Sr. Villaverde no ha podido ganarla, porque el Sr. Villaverde ha sido leal á los Sres. Silvela y Maura, y no ha pensado en la jefatura del partido liberal conservador.

La mayoría está de enhorabuena, el Sr. Maura es el jefe del Gobierno, y su aspiración está cumplida. ¿Podrá decir lo mismo el país?, el tiempo lo demostrará. Para esto será preciso que la minoría republicana sea duramente castigada, porque si esta se dulcifica con el Sr. Maura, seria para éste un recuerdo peligroso del pasado, y si afortunadamente el Sr. Maura se rectifica, esa minoría no habrá conseguido otra cosa que demostrar su envidia por la gran obra nacional del Sr. Villaverde, cuya personalidad política y sus sacrificios lo agigantan en su caída.

GRAVE ERROR

El telegrafo comunica la dimisión del Subsecretario de Hacienda: no le será admitida; ¿que gobierno podrá vivir sin su concurso?

Cayó el del Sr. Villaverde sin haber tenido tiempo para cumplir su programa: esa caida produce baja en el Crédito Público, baja en el concepto de la opinión, baja en la cifra total de las fundadas esperanzas que concibiera el país; esas bajas se consideran, seguramente de facil compensación cuando al Ministerio de cuerpo presente apenas se le concede un entierro de beneficio... En cambio, nada podrá sustituir á D. Rafael; su dimisión no se admitirá y la nulidad por excelencia continuará en su puesto!..

Esta conducta hace el más elocuente panegírico de la seriedad al uso de nuestras costumbres, caracter y capacidad administrativa.

La situación cambia en la Capital de la Monarquía, porque el ambiente politico asfixia á sus primates... En provincias, nos ahogamos en el cieno del fondo del rio revuelto, el gobierno lo sabe, y... todo seguirá inalterable!..

Respecto del gobierno del Sr. Villaverde, nada se ha tenido en cuenta; ni programa, ni conducta, y ménos la opinión de aquellas naciones que recibieron su aparición bajando los cambios, esperando soluciones económicas en armonía con sus promesas; saneamiento de la moneda, obras públicas, reducción de gastos, hacer agricultura, hacer país!.. Todo, todo ha fracasado por complacer á los republicanos!.. Admitida esa premisa la consecuencia puede llegar á ser desastrosa; no habrá gobierno posible: *San Salmerón*, será el santo del dia .. ¡pobre país!

En cambio, en esta provincia seguirá todo lo mismo; el incolóro Sr. Torres Almunia, hipnotizado por los neutros, cazando aquí ó allá como buen aficionado; su ideal, sostener el elemento acomodaticio que tan funestos resultados está dando en la administración pública. Cádiz, continuará simbolizado en la cabeza vacía .. es decir en Viesca, el gran polichinela del caciquismo gaditano. El Puerto de Santa María, entregado á los liberales de Laviña por Cuesta, el gran amigo de Torres Almunia, el gran adalid de don Federico, aunque prudentemente escudado con el manto neutro! . Jerez, ¡Oh, Jerez!.. *peor es meneallo*... Allí la influencia del Sr. Gobernador Civil no se *neutraliza* como en el Puerto: se extiende á la caza menor nada más.

Causa dolor esta política de pacotilla menuda repugnante, que si desconoce la lealtad del amigo de siempre, adherido á la suerte del querido jefe, eleva al enemigo, lo prefiere y ensalza con tal que no tenga olor ni sabor... ¡Regocíjate masa neutra, aun continúa tu reinado! Regocíjate masa inútil, masa indigesta y repugnante, que por mala que resultes en la práctica, todavía hay quien te acepte, á honesta distancia para ser el hazme reir de los pueblos: no sucumbirás todavía.

¡Oh, no!, tú te arrastrarás á los pies del vencedor por más que ayer lo escarnecias é insultabas. Tú besarás la mano de Maura como besaste la de Silvela y Villaverde, y mañana besarías la de Salmerón, dispuesto á traicionar á todos. Tú á trueque de continuar mandando *honradamente*, es tu flaco, lo harás todo, hasta engañar á Torres Almunia otra vez, como lo hiciste en las elecciones del Puerto, y recomendarlo á la benevolencia del Sr. Laviña, para que le sirva de fiador en el ministerio de la Gobernación.

Por eso consideramos grave error el camino emprendido por el Sr. Silvela que si no ha podido continuar en Madrid, ménos podrán soportarlo las provincias, que desean una política verdad, definida, blanco ó negro, conservador ó liberal, pero no la política de Arlequín de los neutros; estéril é inconveniente á todas luces.

Esperaremos que el nuevo Gobierno la rectifique.

DE ALLÁ Y DE ACA

El Ayuntamiento de Rota anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio sobre uso de pesas y medidas.

Esto sí que es raro; porque nosotros creíamos, que el uso de pesas y medidas lo monopolizaba en Rota el Alcalde.

Donde todo sale *á medida* de sus deseos.

Menos el uniforme, que no viene, ni aun siquiera de ancheta.

***

Naranjas de la China.

El Sr. Viesca ha contestado á un telegrama que le envió el Sr. Alcalde sobre los depósitos de tabacos que se proyectan establecer en Cádiz.

Manifiesta el Sr. Viesca en su despacho, que anoche celebró extensa conferencia con D. Eleuterio Delgado, Director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el Sr. Tudela, representante del Gobierno, é ingeniero señor Villamil.

Añade que ha sacado impresiones muy favorables acerca de la pronta realización de dicho proyecto.

***

En un periódico local, leemos la siguiente noticia:

«A Sevilla marchó para asuntos profesionales, el letrado D. Sebastián Martinez de Pinillos.»

Y algo más abajo, esta otra:

«Por indisposición del Sr. Crespo, ha actuado en la Audiencia, formando Tribunal, el magistrado suplente Sr. D. Sebastián Martinez de Pinillos.»

Esto, que sería inesplicable, tratándose de otra persona, se comprende fácilmente, siendo el protagonista D. Sebastián Martinez de Pinillos.

A quien la Naturaleza concedió sin duda el don de la obicuidad, y siendo el hombre más ocupado de Cádiz, es capaz de estar en todas partes.

Y que Dios le conserve la gracia.

***

Ahora resulta que la princesa Alicia, tan traída y llevada estos días por la prensa de todo el mundo, con motivo de su supuesta fuga, ni se ha fugado, ni ha pensado hasta ahora (y en buena hora lo diga—dirá ella)—en tal atrocidad.

Esperamos, pues, otra notificación de D. Carlos, anunciando á *sus fieles* la resurrección de su hija.

No tardará en llegar la notificación.

A no ser que diga el pretendiente, como el chusco del cuento:

—Bueno; pues, por si ocurre.

EL SR. MARTINEZ DE PINILLOS
Ó
UN NOMBRAMIENTO FUERA DE LA LEY

Hace dias leimos en la prensa local y después hemos visto confirmado el nombramiento del abogado de este Colegio y empleado de la Compañía Trasatlántica D. Sebastián Martinez de Pinillos para desempeñar el cargo de Magistrado suplente de esta Audiencia provincial.

Desde luego supusimos que el Sr. Martinez de Pinillos saltaría de gozo al obtener ese cargo y satisfacer sus deseos de brillar en la magistratura, por haber conseguido sobrepujar á tantos abogados como hay en Cádiz con más antigüedad y más prolongados servicios que el señor Pinillos.

Nos parecía sin embargo, que el señor Pinillos no estaba en condiciones para ocupar el cargo aludido, y véase como rebuscando textos y leyes, tropezamos con la Orgánica del Poder Judicial y en ella con el punto 1.º del artículo 136 capítulo XI.

Conviene advertir, que D. Sebastián Martinez de Pinillos ejerce su carrera desde el 21 de Octubre de 1898.

Y hecha la advertencia, véase lo que dice el citado punto 1.º del artículo 136.

«Haber ejercido la abogacía DIEZ AÑOS en capital de Audiencia, pagando en los cinco últimos, por lo ménos, la primera cuota de contribución.»

Pero á mayor abundamiento, leemos y copiamos el artículo 78 de la referida Ley, que dice así:

«El cargo de magistrados suplentes de las Audiencias, solo podrá recaer EN LOS QUE TENGAN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA OBTENER IGUALES CARGOS EN PROPIEDAD.»

Pero aun no conformes todavía, volvemos algunas hojas y en la Ley adicional á la Orgánica citada, vemos que en su artículo 7.º dice:

«El cargo de magistrado suplente de las audiencias, solo podrá recaer en los que sean ó hayan sido DECANOS de los colegios de abogados.

En los que tengan las CONDICIONES NECESARIAS para obtener en propiedad el cargo de magistrado.

A la falta de unos ú otros, en letrados que HAYAN EJERCIDO SU PROFESIÓN DURANTE MAYOR TIEMPO, con buen crédito, pagando las cuotas más altas.»

Y ya, completamente satisfechos, venimos á las consecuencias:

1.ª Que el Sr. Martinez de Pinillos no cuenta diez años de ejercicio en su carrera, porque este data, como dejamos dicho, del 21 de Octubre de 1898, ó sean cinco años; es decir la mitad del tiempo exigido por la Ley, razón por la cual

debería el Sr. Pinillos ser nada más que medio magistrado y no magistrado entero.

2.ª Que no creemos y hasta lo aseguramos que el Sr. Pinillos reuna todas las condiciones para ejercer en propiedad el mismo cargo, por lo que entendemos adolece su nombramiento de vicio de nulidad y

3.ª Que el Sr. Pinillos no ha sido nunca, que sepamos, DECANO de ningún colegio de abogados, careciendo también de este requisito que le sirviera de base para su nombramiento.

Y como, por lo que se deja expuesto y demostrado, D. Sebastián Martínez de Pinillos carece de todas las condiciones y requisitos para formar tribunal en la Audiencia, creemos que no puede ser magistrado suplente y consideramos un deber llamar la atención del Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez Toca, sobre este asunto, por si estima que debe procederse á la anulación de un nombramiento hecho, sin duda, por error involuntario, pero que está fuera de la Ley.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Otra vez crisis. Los intranquilos y los impacientes, los que creen que la política no tiene más misión en el mundo que servir de escabel para saciamiento de ambiciones, estarán satisfechos.

En un año, el Gobierno ha pasado por tres crisis. El partido conservador ha ofrecido á la voracidad de sus impaciencias propias y de las ajenas, tres Gabinetes, y siendo el ministerio de Hacienda alma y vida del renacimiento nacional, en este año ha habido tres distintos ministros.

Así, el más grande estadista del mundo no podría realizar cosa de provecho. Las obras de Gobierno son concepciones complejas que necesitan como primer é ineludible ejecutor, el tiempo. En años, un gobernante malo hará obra más fecunda que uno bueno y aun óptimo en contados meses.

Desgraciadamente, creemos con toda sinceridad que España posee muy pocos estadistas, pocos hombres que puedan rehacer la patria y encumbrarla, capaces de acometer briosamente altas empresas, sintiendo la emulación de los Bismark, los Cavour, los Gladstone...

Pero aunque poseyésemos muchos hombres de este temple, no podrían revelarse, porque ni estamos preparados para la acción, ni nuestras costumbres políticas la toleran. Cada Gobierno nuevo emprende orientaciones distintas, buenas ó malas, pero orientaciones al fin. Surgen las crisis y regresamos al punto de partida para comenzar de nuevo y retroceder prontamente. De ahí nuestro estancamiento. Así no se puede vivir, ni progresar.

¡Y cómo surgen las crisis! Nunca las provoca un problema nacional, no resuelto; nunca un conflicto de orden público; nunca un expreso deseo de la voluntad del país; siempre una zancadilla del correligionario, un ardid del enemigo, una torpeza de procedimiento parlamentario.

Momentos hay, contemplando este triste desquiciamiento, en que creemos estar, no en una nación, para la que la vida es cosa demasiado seria, sino en una casa de Orates, donde, ahuyentada la razón, toda locura hace su oficio.

Hoy mismo, el espectáculo que ofrecemos al país, Gobierno, Parlamento y Prensa, no puede ser comparado de otro modo. Terquedad estéril es la obstrucción de la minoría republicana; locura ó terquedad la crisis. Locura ó terquedad todo ello, porque el país nada tiene que ver, ni saca provecho de estas malandanzas. Se hace aquí política para los pasillos del Congreso. Aparte la recaudación de los tributos, cuya pesadumbre siente el país harto notoriamente, podría confesarse, hablando con sinceridad, que vivimos en un ensayo de acracia, que Dios sólo sabe donde puede conducirnos.

* * *

El nuevo ministerio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia.—Maura.
Guerra.—Linares Pombo.
Marina.—Ferrandiz.
Gobernación.—Sánchez Guerra.
Hacienda.—Osma.
Estado.—Rodríguez Sampedro.
Agricultura.—Allendesalazar.
Instrucción pública.—Domínguez Pascual.
Gracia y Justicia.—Sánchez Toca.

De éstos, son ministros por primera vez los Sres. Ferrándiz, Osma, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.

CUENTO VIEJO

Llegaron dos escuadrones
de lanceros á Albacete,
y á buscar alojamiento
dirigiéronse sus jefes.
Hablaron con el alcalde
y como era consiguiente
aquellos pobres soldados
hallaron seguro albergue.
Alojaron á un trompeta
en casa de unos vejetes
que tenían de tacaños
más que de honrados y fieles.
Llegó la hora del almuerzo
y de igual modo siempre
á la mesa se sentaron
tranquilos y sonrientes
sin cuidarse del soldado
que miraba tenazmente
aquellas *papas* cocidas
con una gota de aceite.
Pasado que fué el almuerzo
se hizo el soldado presente
preguntando á la patrona:
—Dígame usted, ¿cuántas veces
se acostumbra aquí á brindar
con la comida á la gente?
—Una ó dos, á lo más tres.
—¡Qué costumbres!
—¡Qué!, ¿qué tienen?
—Que son demasiado raras
las costumbres de Albacete.
Allá por mi Andalucía,
cuando hay personas presentes
se dice: —¿Quereis comer?
y responden: —que aproveche.
Allí por más que se insista
no hay ser humano que acepte
á menos que le hayan dicho
arrímese, veinte veces.
Contó al marido la esposa
las costumbres, y el vejete
cuando á comer empezó
dijo al dragón: —¿Usted quiere?
—¡Hombre, porque no se diga
como al fin decirse suele
que somos los andaluces
fuleros y descorteses,
hoy me voy á permitir
una excepción con ustedes!
Vamos ó comer, y ¡conste
que perdono diez y nueve!

JUAN J. GUTIÉRREZ RAMOS.

Cádiz 14-10-903.

LA VIDA LITERARIA

Yo admiro á Fray Candil; yo comprendo que Emilio Bobadilla es quizá el único crítico que nos queda, pero apesar de todo esto, creo que algunas veces es demasiado severo y algo injusto: Critica á Bonafoux hasta ponerlo como *chupa de dómine*; critica á Valera llamándole latoso por su *Florilegio de poetas castellanos*; y á Ruben Darío no digo nada, porque no escribe una crónica, en que no le arañe hasta sacarle sangre.

No, Fray Candil, eso ya no es crítica, eso es ensañamiento. Comprendo muy bien, que llame *estrambótico* á Darío, ¡pero negar que es poeta, eso es demasiado atrevimiento!

Ruben Darío ha escrito muy buenos versos: claro es, que no todos han sido buenos, pero si la mayoría.

El ha introducido en España - sin duda alguna—la poesía modernista, que tienen sus partidarios (que no son pocos), y que á veces es delicada y á veces detestable.

Salvador Rueda ha seguido en parte, las tendencias del poeta argentino, y ha hecho algunas composiciones, que si las hubiera escrito un principiante, más de un *crítico callejero* le hubiera salido al encuentro.

Resulta discordante y monótona la poesía de Rueda *El Tablado Flamenco*, por aconsonantar los cuatro versos y el primero tener la misma consonante que el último, pero no por esto deja de tener su mérito.

He aquí un fragmento:

«En el resonante tablado Flamenco
Su zapateado describe la Penco
Y las castañuelas de Poza de Cuenco
Juntan sus compases al baile flamenco.»

Comparar á Darío con Núñez de Arce, sería un disparate, pero negar que es poeta es otro mayor.

Y para convencerse de lo que digo, no hay más que leer el *Pórtico* que para el libro de Rueda *EnTropel*, escribió el vate americano.

Ese *Pórtico ó Prólogo*, escrito en verso decasílabo, no lo hace seguramente Fray Candil, apesar de hacer buenos versos, como lo demuestra en su obra *Vórtice*.

Bobadilla *la ha tomado* con los poetas americanos y á los pobrecillos no los deja ni á sol ni á sombra; y así como no niego que algunos de sus *criticados* destrozan la forma poética, afirmo que en otros como en Darío, no tiene razón para colocarlos entre sus *grafomanos de América*.

En cambio, Bobadilla aplaude la novela *La Catedral*, de Blasco Ibáñez, que no tiene, en verdad, mérito literario ninguno, y que *coincide* demasiado con *El Problema Nacional*, de Macías Picaveas, como ha demostrado claramente un colega cordobés.

Pero si la novela del fogoso diputado por Valencia, no tuviese un fin de propaganda republicana, entonces Bobadilla le hubiese dado un *palo* como se lo ha dado á Bonafoux.

Con esto queda demostrado lo que he dicho al empezar esta croniquilla, apesar de lo cual no dejo de reconocer que Fray Candil es un crítico bueno, aunque algo apasionado y mordaz.

ARLEQUÍN.

ILUSIONES

LA FIEBRE DEL DÍA

A la hora presente, la inmensa mayoría de ciudadanos que liquida con déficit su presupuesto ordinario, tiene puestas sus esperanzas en algunos de los premios mayores de la próxima lotería de Navidad.

Todas las listas están ya cubiertas, y los que por descuido, negligencia ó imprevisión andan á caza de participaciones, pierden el tiempo lastimosamente. Es más difícil conseguir hoy *un hueco* en esas listas, que alcanzar una mitra.

Entre la gente de bolsillo medianamente escuálido, el tipo general para tomar parte en la lotería de Nochebuena, es el de cinco pesetas. Para estos soñadores de grandezas, arriesgar una peseta es demasiado poco, y comprometer diez, una temeridad.

El durito reglamentario es lo que colma sus ilusiones. Un duro *ya se sabe donde va*, cuando se sabe, y aun cuando sea sevillano, ó filipino, ó tenga *hoja*, puede significar mucho, si toca el gordo, ó no significar nada en el caso *más desgraciado*.

Este caso, que no es nominativo, ni genitivo, sino á lo sumo *dativo*, aun cuando mejor sería considerarlo como caso de locura, es el de creer y pensar que lo más malo que puede ocurrir con los duros sacrificados á la lotería es el reintegro.

Y pensando en el reintegro hay quien se despide del infortunado duro con un cariñoso «¡hasta luego!,» sin imaginar que semejante separación es hasta la eternidad, ó sea hasta el valle de Josaphat, como dicen los litúrgicos.

Repasando la lista de los participantes en la lotería de Nochebuena, se advierte enseguida la condición social y sus medios. En las oficinas, talleres, y en general en toda clase de agrupaciones se encabezan las listas con los jefes ó patronos, quienes por honor del cargo suscriben las cantidades más importantes, pero una vez «franqueada la barra,» esto es, en cuanto se llega al estado llano, empiezan á revelarse las situaciones más ó menos bollantes de los suscriptores.

Generalmente los solteros, que tienen necesidades menos sagradas, pero más apremiantes que los casados, juegan más fuerte, y cuando al lado de las cinco pesetas reglamentarias, se ve de pronto apuntar veinte ó veinticinco, se comprende desde luego, que allí el terreno es *más firme*.

Las listas más curiosas son las que se forman en las tiendas de ultramarinos-despachos de carne y demás establecimientos análogos; y como generalmente á las fámulas les estorba lo negro, después de varias peripecias los billetes para dar y tomar parte en la supradicha lotería de Navidad, van á dar (iba á decir con sus huesos), fondo al despacho del señorito.

Y aquello es un caos: «Robustiana Fernández juega, pesetas, cero, veinte y cinco céntimos en *dicho* número,» y no dice cuál. Otras veces se invierten los términos, y en la casilla de los céntimos se ponen las pesetas, y en no pocas, se ignora quién es el depositario.

Pero no por eso hay desconfianza. Las muchachas de servir conocen perfectamente al tramoyista y saben que es incapaz de ensuciarse (*perdón messieurs*), las manos, aun cuando ordinariamente las tengan pringosas por necesidades propias del oficio, en cosa tan sagrada como es la lotería.

Ello es que todo el mundo está metido *en el ajo*, y que si la diosa fortuna se propusiese oir y atender todos los memoriales que se le dirigen, sería menester otorgar tantos premios gordos de la lotería de Nochebuena, como arenitas tiene el mar ó estrellitas brillan en el firmamento.

Aun los más incrédulos ó excépticos arriesgan su parte proporcional por evitarse el atroz berrinche de que por una casualidad cayese el gordo en la lista de su jurisdicción y al preopinante lo dejasen fuera de combina.

Pero la fiebre del día pasará, y casi todos los soñadores tendrán que contentarse, á falta de otras, en la noche Santa, con la ilusión de la clásica sopa de almendras y su correspondiente ración de lombarda.

ABEL IMART.

MISCELANEA

NUEVA SERIE DE YACHTS

Los individuos del Círculo de la Vela de París se han reunido hace pocos días en Junta general extraordinaria para discutir la siguiente proposición:

«A partir de 1903, los yachts de 0 á 1 tonelada no se admitirán en las regatas dadas por el Círculo si su peso mínimo no es de 1.000 toneladas.

El objeto de los firmantes de la proposición era producir barcos de mayor desplazamiento y suprimir los de deriva sin lastre.

La información verbal de la anterior Junta general fué adoptada y después el Presidente hizo dar lectura del informe propuesto por M. Laverne, sobre esta cuestión, en nombre de la Junta directiva.

Después de amplia discusión y de cambiar impresiones entre distintos socios, la Junta general acordó que sin suprimir la serie actual de los yachts de una tonelada se crearía una nueva serie, en la que sólo se concedería derecho de correr á los barcos de una tonelada de un peso mínimum de 800 kilogramos.

A consecuencia de este acuerdo M. Valdon ha propuesto que para el cálculo del arqueo de los barcos que formen parte de esta nueva serie, la raiz cuadrada de la cuaderna maestra sea sustituida por la raiz cúbica del desplazamiento.

Esta modificación daría por resultado suprimir las cuadernas maestras facticias que producen en los barcos de «panza de libre» ó provistos de gualderas, como los que produce la fórmula del arqueo actual.

Los socios presentes tomando en consideración esta proposición, han encargado á la Junta directiva que la estudie y prepare un informe que se leerá en Junta general ordinaria.

En fin, antes de levantar la sesión la Junta decidió que la copa de los yachts de una tonelada se correrá en lo sucesivo en una nueva serie. Pero á consecuencia del retraso que implicará la reglamentación de esta serie, la Junta directiva ha resuelto prolongar para este año, hasta el 31 de Diciembre, el plazo durante el cual podrán establarse los desafíos.

***

LA CONSTELACIÓN DEL CISNE

A las diez de la noche, poco más ó menos, en la región oriental del cielo y en plena Vía-láctea, se percibe la gran Cruz formada por esplendente estrellas, que caracterizan la constelación del Cisne.

Pasa esta constelación por el cénit de Madrid en Agosto y Septiembre, y en Octubre y Noviembre desciende por el Oeste para ocultarse bajo el horizonte.

El extremo superior de la cruz está representado por la brillante estrella llamada Deneb, de segunda magnitud; el punto de cruzamiento de sus dos brazos, por otra estrella de segunda magnitud también, aunque menos brillante; los brazos derecho é izquierdo, por dos estrellas de tercera magnitud, y el pié, algo distante hacia el Oeste, por una hermosa estrella de tercer orden, doble, y cuyos componentes se perciben con un anteojo cualquiera por debil que sea.

La disposición de las estrellas de esta Cruz y la gran blancura de la zona de la Vía-láctea en que brillan, justifican el nombre de Cisne.

A esta constelación pertenece la famosa estrella llamada la 61 del Cisne, y se halla 404.000 leguas más lejos que el sol, es decir ochenta y ocho mil millones de kilómetros. ¡Y esta es entre todas las estrellas del hemisferio boreal la más cercana á la tierra, pues alfa del Centáuro, más próxima, no es visible en nuestras latitudes, y pertenece al cielo austral!

Nueve años tarda la luz de la estrella 61 del Cisne en llegar á la tierra.

—

Suponiendo que tuviéramos que hacer un viaje á nuestra «vecina» y tomáramos como medio de locomoción un tren expreso que caminara en línea recta por los espacios siderales, sin detenerse un instante y á razón de 60 kilómetros por hora, que es la mayor velocidad que se conoce, tardaríamos en llegar al término de nuestro «rápido» viaje, más de 96 millones de años, es decir, una eternidad.

Nada, estos paseos sólo pueden hacerse con la imaginación.

CARTERA DE NOTICIAS

La distinguida esposa de nuestro amigo D. Ramón Cardona, ha dado á luz con toda felicidad, un robusto hijo.

Tanto éste como la madre, continúan en perfecto estado.

Felicitamos á los Sres. de Cardona por tan grato suceso.

***

En la isla Cabo Verde tuvo un funesto desenlace la enfermedad que aquejaba a guardia marina de la *Nautilus*, D. Federico García de la Torre, hijo de nuestro querido amigo el juez municipal del distrito de Santa Cruz de esta población.

El padre del paciente, al tener noticia de la enfermedad que obligó al desembarco del malogrado joven, se puso inmediatamente en camino para Lisboa, donde embarcaría para la mencionada isla, pero ya en la capital portuguesa supo el funesto desenlace del padecimiento.

El Sr. García de la Torre ha regresado á Cádiz.

Le enviamos, como á su señora, el testimonio de nuestro profundo pesar.

***

Hoy celebra nuestra Basílica, con motivo de la festividad de la Concepción inmaculada de María, la mayor de las solemnidades consagradas á Ella, y ha de resultar más solemne y suntuosa que en años anteriores.

El panegírico estará á cargo de nuestro Rvdmo. Prelado, que dará la bendición Papal, usando del privilegio concedido.

También se celebrarán solemnes cultos en la mayoría de los templos, oratorios y capillas.

A las once de la mañana, concurrirá á la iglesia de San Francisco la fuerza de Infantería, llevando los batallones sus banderas respectivas.

Además asistirán los señores jefes y oficiales.

Anoche se iluminaron los edificios públicos y muchos particulares, siguiendo tradicional costumbre, por cuyo motivo las calles se vieron muy concurridas.

***

Hemos recibido el primer número del nuevo trisemanario titulado *El Programa*, con el que dejamos establecido el cambio.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea, siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO

de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15.

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Peninsula, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Valores en metálico.—Se envian dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificados.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS

por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximun de equipage sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10'80; en segunda, 8.—A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22'80.—A Sanlúcar, 16'80; 32.

HORAS DE OFICINA

en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14.

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 9 á 11.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13—Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.—De sol á sol.

Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 10, y media hora después del correo mixto de las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios, de 12 á 14, y de 16'30 á 18.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc., de 12 á 14.

LA UNIÓN CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA PESETA al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Número suelto 25 cénts. -- Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero núm. 17, Cádiz.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1903 NUM. 357

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción	Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.º 17	Comunicados y anuncios
En Cádiz, un mes, **una peseta**. Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.	La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico. La administrativa, al Administrador.	Serán convencionales, según lugar y dimensiones. Número suelto, 25 céntimos.

EL ODIO EN LA POLÍTICA

Se recorren los círculos políticos, se leen los periódicos... En todas partes se revela la misma pasión predominante: el odio. Cada período histórico ofrece una nota que es móvil impulsor de hombres y de empresas. El patriotismo, la fe en las ideas, el amor á la libertad, el fanatismo, han sido características de distintas épocas, pero cuando el odio domina, puede decirse que la división y la lucha fratricida andan cerca y que la muerte ronda... De estos reinados del odio nada queda fecundo. Pasan por la Historia, como satánicas maldiciones, y tras ellos todo se derrumba.

Los partidos, que á poco más que hubiesen perdurado en España hubieran podido llamarse seculares, de tal modo su raigambre llega á la vida liberal y constitucional iniciada en España con la muerte de Fernando VII, hanse dividido recientemente, no por disparidad de ideas, sino por incompatibilidades personales. Y este eufemismo expresa harto claramente que el único destructor de estas fuerzas políticas es el odio, porque entre hombres de razón y de cultura, la incompatibilidad no puede existir sino cuando una mala pasión enturbia la vista y obscurece la inteligencia.

Y este mal no es de los bandos monárquicos de ahora. Recuérdese cómo durante toda la Restauración perduraban en los partidos republicanos las enconadas luchas que hicieron infecunda la Revolución de 1868. Hoy mismo, si vivieran Pí y Margall, Castelar y Ruiz Zorrilla, los republicanos no estarían unidos. Lo que no pudieron lograr jamás estos hombres insignes lo ha conseguido la muerte. Es tristísima verdad.

Algunos antropólogos afirman que España no posee el sentido de las necesidades colectivas ni de los intereses comunes. Formada por un conglomerado de razas que, á través de la Historia, permanecen zurcidas unas á otras, jamás unidas, no tiene, en verdad, ideas nacionales. Hay barreras de odio entre unas y otras regiones, y así, ni la autonomía ni el regionalismo ardieron jamás, en nuestra tierra, como faros que guían á puerto seguro, sino como hogueras que destruyen.

No parece sino que los árabes del postrer Califato dejaron sembrado este suelo con la semilla de sus odios bárbaros y sus luchas salvajes.

Es posible que cuanto observamos en el derrumbamiento de los partidos políticos contemporáneos tenga sus causas únicas en estas razones étnicas y etnográficas y que, más que pecados de la política, sean pecados de la nación y una manifestación de su modalidad, pero aficionados, por temperamento también, los españoles, á las soluciones fáciles y á las causas sencillas, no queremos indagar más allá de lo que á la vista se nos ofrece.

No recordamos ahora si Bastús ó Sbarbi, ú otro recopilador y analizador de adagios populares, ha dicho que toda el alma de la raza estaba encerrada en el modismo vulgar: *Con ese ni á coger monedas de á cinco duros*. Evidentemente, un pueblo que pone la incompatibilidad de caracteres por encima de lo más practico y razonable y provechoso, es un pueblo perdido.

OTRA VEZ LOS ARBITRIOS

El Ayuntamiento *regenerador* neutro, el que iba á hacer y á acontecer con una administración *modelo* y honrada, *justa* é inalterable, sólo ha conseguido en seis años de administrar los intereses gaditanos que arrastrar un enorme déficit de presupuesto en presupuesto, siendo el actual, el de al cabo de seis años de administración, nada menos que de 100.000 pesetas con su pico.

Se explicaría ese déficit, si el trabajo no hubiera faltado; si por abaratar la vida se hubiesen rebajado los impuestos y si por dar de comer á cuatro familias tuviera el municipio más empleados de los que tiene; pero no habiendo facilitado los *regeneradores* ningún medio de vida ni á la clase obrera, ni á la otra inmediata, que se vé quizás en peor situación que la anterior, no se comprende ese déficit más que por el convencimiento de que los neutros son la mayor calamidad que le ha caido encima al pueblo gaditano.

Esos señores que empezaron por abominar de la política, que pusieron á los políticos como no digan dueñas y que luego, para seguir en los cargos concejiles, se disfrazan de conservadores ó de liberales, según conviene, sin duda porque les va muy bien en la piadosa tarea de esquilmar al vecindario y de dejar á Cádiz desierto, no encuentran otro recurso para salir del atolladero en que se encuentran metidos, que gravar más aún los artículos de primera necesidad, sacando á relucir de nuevo los tan combatidos arbitrios sobre especies no tarifadas, importándoles poco que estos sean odiosos para el pueblo pobre, que la vida se encarezca más de lo que lo está y que ellos mismos acumulen á la odiosidad que se han conquistado otra cantidad mayor.

Hoy los neutros no oyen más alabanzas que las que ellos se prodigan: los arbitrios, defendidos y acordados por ellos, con la cooperación de *un solo asociado*, son tan impopulares, que no hay periódico ni persona en Cádiz que no los anatematice y condene, por atentar á la vida del pueblo, ya imposible de sostener por los excesivos precios de los artículos más necesarios para poderla ir sorteando.

Hay una excepción en la prensa, y esa es *La Dinastía*, que ya en otras ocasiones defendió los arbitrios, dando con ello una prueba del *mucho interés* que siente por *el bienestar* de sus convecinos, y que si ahora se calla y nada dice, comete con su silencio el mismo ó mayor pecado que si los volviera á defender.

No creemos que contra una protesta general pueda prosperar el atentado que quieren llevar á cabo unos cuantos mangoneadores endiosados; ellos propondrán ese recurso como único medio salvador de cubrir sus torpezas administrativas; pero ni el Excmo. Sr. Gobernador Civil, ni el Sr. Delegado de Hacienda ni el Gobierno, por último, deben consentir que el atentado se cometa, ni que el pueblo de Cádiz sufra más aun la pesadumbre de esos individuos que están hoy en el municipio, más que por la voluntad popular, por las malas artes electorales y la indiferencia del verdadero elector.

DE ALLÁ Y DE ACA

Según leemos, prevalece en la comisión de Hacienda de la Diputación provincial, el espíritu de economía en todos los servicios.

Lo que es preciso saber ahora, á qué clase de *servicios* se refiere el suelto.

Porque pudiera suceder, y no sería extraño, que aludiera á los *servicios* del Hospital civil ó de otro establecimiento benéfico, y he ahí una economía contraproducente.

Que todo pudiera suceder.

*
* *

Dice *La Voz del Pueblo*, que el problema de la vida es el más difícil de resolver en Cádiz.

Según y conforme.

El problema de la vida no lo resuelve, ni aun invocando el espíritu de Newton, la mayoría del pueblo de Cádiz; esto es indudable.

Pero que hay un núcleo que le ha encontrado la *cúbica* al problema, también es cierto.

*
* *

Ahora sí que vajean.

Don Serafín se ha encargado del mando.

Oído al parche.

Y ojo al Alcubilla.

*
* *

Leemos en *El Globo:*

«En Cádiz han sido detenidos dos fumigadores que, después de haber prestado sus servicios en una casa donde había fallecido un tifoideo, se llevaron de una cómoda cierta cantidad de dinero en billetes de Banco y piezas de plata.

Esta detención la considero completamente arbitraria é injusta, y entiendo que, por el contrario, debía haberse premiado á los *parroquianos* por buenos patriotas.

¿No estamos conformes en que hay que sanear la moneda?

Pues lo que ellos dirían. Después de fumigar recomienda la higiene que se dé aire á las cosas.»

EL REY EN PORTUGAL

La llegada á Lisboa de don Alfonso XIII ha sido objeto de júbilo y entusiasmo por parte del pueblo portugués.

Al entrar el tren real en la estación, sonaron los clarines militares y en el público se produjo un movimiento de sensación, al que siguió un silencio que se prolongó algunos minutos.

Las bandas de música dejaron oir los acordes de la Marcha Real y del Himno Portugués, y al detenerse el tren, los aplausos y vivas llenaban el espacio con ruido atronador.

Don Alfonso saltó rápidamente y se dirigió al Rey Carlos, que le abrazó y le besó. Los dignatarios de la corte se mantuvieron respetuosamente á distancia de los Reyes; pero el público es contenido á viva fuerza, porque pretendía romper las filas de tropas y policías.

La recepción fué brillantísima, desfilando ante los Reyes, en primer lugar, el patriarca de Lisboa; después, el cortejo oficial; seguían los marinos ingleses, españoles y portugueses, y por último, numerosas representaciones de la colonia española.

El alcalde de Lisboa, á quien acompañaba el Ayuntamiento en pleno, se dirigió á don Alfonso, pronunciando este breve discurso:

«Señor: Es muy grande la honra que Su Majestad se ha dignado hacer al Reino de Portugal, eligiéndolo para su primera visita después de asumir la magistratura suprema de la hidalga y hermana nación española. En nombre de Lisboa me permito elevar hasta Vuestra Majestad el saludo de bienvenida, interpretando los sentimientos del pueblo portugués.»

Don Alfonso le contestó leyendo en español otro discurso, en el que expresaba su alegría al unir los vínculos de fraternidad de la Península Ibérica.

Momentos después se organizó el cortejo, y el público que invadía las calles tributó á los Reyes otra nueva ovación.

En primer lugar iba la carroza llamada de don Juan V, que conduce á los Reyes y príncipes; es una perfecta obra de arte por lo atrevido de la concepción y la delicadeza del dibujo. Sin embargo, son tan grandes sus dimensiones, que da la impresión de un carruaje muy pesado.

Seguía la carroza de don Fernando, donde van los condes de Figueira y de Tarouca.

A continuación marchaba otra, también de don Juan V, que la recibió del Papa Clemente XI, en 1717; como las anteriores, es obra de talla, superior, sobresaliendo los riquísimos embutidos de plata, que centellean heridos por el sol.

Continuaban otras carrozas, en número de cinco, que conducen al Gobierno y altos dignatarios.

Precedía al cortejo la brigada de caballería y jinetes con vistosos uniformes, escoltan á los Reyes.

Las recepciones en palacio han sido brillantísimas, y en la capital del vecino reino hay tal animación, que hace mucho tiempo no se conoce allí.

La perspectiva que ofrece el río es magnífica, especialmente de noche, por lo fantástico de las iluminaciones de los buques.

La del *Carlos V* produce muy buen efecto por lo profusa y artística.

Don Alfonso XIII sigue siendo objeto de grandes pruebas de simpatías y afectos, en el vecino reino.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Dice un colega local, que el partido demócrata liberal encuéntrase en Cádiz fraccionado en la forma siguiente:

1.° Liberales históricos, retraídos; ó sean los que abandonaron la vida activa, cuando el partido liberal en la provincia de Cádiz quedó huérfano de jefatura.

2.° Liberaales históricos, en activo; bajo la dirección del popular ex-Alcalde Sr. Guerra Jiménez, son los que vienen sosteniendo la bandera política, conservando sus tradicionales organismos contra la cruenta é injusta guerra que á su lealtad y corrección se les hace por las llamadas clases neutras; que no son otra cosa que un *pisto* formado con las migajas de los demás partidos, aderezadas con liberales de *doublé* y de ocasión.

3.° Liberales independientes, que defiriendo de aquellas armonías predicadas ha tiempo, prefirieron recobrar su libertad de acción para continuar trabajando en provecho del ideal sin necesidad de someterse á personalismos; cuya actitud, no se explica subsista en algunos, desde el instante que desapareciendo las causas de su origen, afianzaron los vínculos de compañerismo entre todos los correligionarios, en virtud del espíritu progresivo que inspira el actual presidente del Comité.

4.° Demócratas, partidarios de las doctrinas del Sr. Canalejas, pero que son opuestos á ser dirigidos por extraños elementos de Cádiz.

5.° Demócratas presididos por el ilustre letrado de Jerez don José Luqué y Beas.

Creer que tan diversos elementos puedan sumarse, es pensar una ilusión.

Pensar que los gaditanos otorguen la jefatura al Sr. Luqué, sería no vivir en la realidad.

Suponer que los liberales históricos se se reconcilien sin deshechar tutelas extrañas, y consejeros que á la vez dirigen las fuerzas neutras, es suponer que renuncian á su historia.

Por todas estas razones, se hace difícil solucionar la fusión.

A pesar de eso, puede darse el colega con un canto en los pechos.

Porque al menos, aun con tanta división, suena en la provincia el nombre de partido; pero los conservadores ¿dónde están?

De seguro que no dá con ellos el propio Subsecretario de Hacienda.

MARI-JOSEFA

(POEMA)

A JUAN J. GUTIÉRREZ RAMOS.

I

Era Mari-Josefa una muchacha
Gentil y vivaracha,
De ojos rasgados, y mirada ardiente
Cual la del rubio sol de Andalucía,
Y alegre y sonriente
Como el placer, la dicha y la alegría.
Describir su hermosura,
Su faz esbelta y su figura,
Resultara proeza:
Mas basta con decir, que sus amores
Le ofrecieron sin fin de adoradores,
Prueba evidente de su ideal belleza.

II

Mas á ninguno daba
Su corazón la jóven, que no hallaba
Un galán de su agrado:
¡Porque es bueno decir, que la muchacha
Gentil y vivaracha
Era de gusto un tanto delicado!

III

Hasta que una mañana deliciosa
De Primavera hermosa,
Vió á un jóven arrogante
De risueño semblante,
Que con frases de mieles
Ofreciéndole un ramo de claveles,
Dijo á Mari-Josefa conmovido:
—«Aceptad estas flores
Emblema del amor de los amores,
Que en mi pecho ha nacido,
Desde que he visto á usted, angel del Cielo,
Antídoto á mi llanto y desconsuelo.
Yo trovador errante
Vivía por mi desgracia sin sosiego,
Vagando por el mundo, vacilante
En pos de un ser amante
Que hoy Dios, para mi suerte ha deparado,
Y al que vehemente ruego
A sus plantas rendido y humillado
Responda á la pasión abrasadora
Que ya mi pobre corazón devora,
Pues cual volcanes de candente fuego
En mi pecho ha estallado...»
. . . .
Y viendo ella al doncel tan amoroso,
Sintió de la pasión la llama ardiente,
Y alegre y sonriente
Correspondió al mancebo venturoso.

IV

Desde aquel claro día
Se extinguió la tenaz melancolía
Del vate entristecido:
Y en cambio la hermosísima sultana
Desde aquella mañana
Vive como vivió su ser querido.

V

Pues sucedió que apenas comenzaron
Aquellas relaciones,
Sus padres se enteraron
Tras de averiguaciones
De la pobreza del galán, que hallaron
Muy poco para ella,
Pues su madre quería
Casar á la bellísima doncella
Con un conde, por cierto millonario
Que entonces, con pasión, la pretendía;
Aunque á su madre, á diario,
Sí le hablaba de aqueste caballero
Al punto la muchacha respondía:
«Que no daba su amor por el dinero».

VI

Y al fin, lector amado,
El infeliz poeta, ya causado
Al ver que no le querían para yerno,
Renegando mil veces del infierno
Y embozado en su lira dulce y bella
(Porque era invierno y le faltaba abrigo)
Se despidió de ella
Llorando cual un mísero mendigo
Que gime al contemplar su mala estrella.

VII

Y apenas aquel bardo se hubo ido,
Consiguieron tras miles discusiones
Sus padres, que entablara relaciones
Con aquel millonario distinguido.
Y desde aquel para ella, aciago día,
—Perdida su ilusión y su alegría—
Constante sueña con el amor perdido.

VIII

Han pasado dos años:
Y sufriendo sin fin de desengaños,
Y ahogada por el llanto y la amargura
En palacio suntüoso
Mora aquella criatura
Cual vive desolado
Su esclavitud gimiendo el pajarillo
Al verse aprisionado
Por la trampa ó las manos de un chiquillo.

IX

¡Oh padres inhumanos!
Que cual viles tiranos
Labrais el infortunio de vuestro hijo,
Con el afán prolijo
De creer que en la suerte está el dinero:
¡Sin mirar que el amor que va en pos de oro
Se asemeja al tesoro
Que busca avaricioso el usurero!
No imitar á esos viles
Seres, que explotadores,
negocian los amores
Cual formulan negocios mercantiles.

* * *

Viejo el asunto es, lector querido;
Pero su actualidad no la ha perdido:
¡Que desgraciadamente
La sociedad presente
Mil veces de este modo ha procedido!

EDUARDO DE ORY.

I-XII-MCMIII.

SECCIÓN RECREATIVA

TEATRO DE AFICIONADOS

(CUENTO)

En aquel tiempo, acababa yo de cumplir los diez y ocho años y había comenzado á estudiar Filosofía; pero confieso que tenía más afición al teatro que á la psicología y á la lógica; leía con más placer los dramas de Víctor Hugo, que los *Discursos sobre el método*.

Yo no había salido nunca de mi pobre aldea, y no conocía más representaciones teatrales que las dadas en el pueblo por ciertas compañías de cuarto ó quinto orden, en cualquier salón estrecho y obscuro; pero eso no me importaba; mi imaginación suplía la pobreza de decorado y la insuficiencia de los actores, y cuando veía interpretar la *Cigüe* ó *Claudia*, la prosa de George Sand ó los versos de Auger flotaban en mi cerebro noche y día.

Acabé por comunicar mi entusiasmo á mis camaradas y compañeros de clase, y les decidí á representar una comedia. Uno de nuestros condiscípulos, cuyo padre era fabricante de telas de algodón, nos ofreció el inmenso granero de su casa como sala para el espectáculo y todo cuanto es necesario para hacer un teatro. La instalación era de las más primitivas. No tenía nada de esas coquetonas escenas, lindas é iluminadas, que se encuentran todos los inviernos en cualquier sala parisién. Así cada vez que asisto á una de estas mundanas representaciones, recuerdo melancólicamente nuestro teatrucho, aquel teatrucho instalado en una bohardilla.

* * *

El granero había sido dividido en dos partes, por medio de un telón de lienzo; en un lado estaba el *salón* de los actores y el escenario, y en el otro el espacio destinado al público. La escena estaba al mismo nivel que la sala y por completo desprovista de embocadura, bastidores y bambalinas. Unicamente poseíamos dos decoraciones. Una figuraba un salón, y otra una humilde casucha. El telón se descorría con una lentitud tan majestuosa como la del teatro Francés.

Al ruido de nuestros martillazos retemblaron los muros del granero, y en las vigueríás del techo, las arañas, escondidas en las rendijas, interrumpían, asustadas, el tejido de sus telas finísimas.

Cuanda acabamos la construcción del teatro, comenzamos á discutir sobre la elección de las obras que habíamos de representar! Nos encontrábamos con un obstáculo grandísimo: la falta de damas en nuestra compañía.

Es verdad que había entre nosotros jóvenes barbilampiños; pero carecían absolutamente de la gracia, del encanto y de la suavidad necesarias para hacer papeles de mujer. Y como no hay pieza sin amor, ni amor sin amadas, estábamos en grandísimo apuro.

Después de múltiples debates, yo propuse la obra *A media noche*, en la que sólo hay dos personajes. los dos varones, y el quinto acto del *Ruy Blas*, donde únicamente sale una mujer, una *dueña*

acompañante odiada,
barbuda y de nariz abotargada.»

Este tipo lo encarnaría perfectamente uno de nuestros camaradas, cuya barba naciente y cuya nariz llena de granos le daban aspecto de perfecta dueña.

Una vez aprobado este programa, dieron comienzo los ensayos.

* * *

¡Oh! Estos ensayos al mediodía, en la penumbra del obscuro granero, entre le olor de los frascos de pintura metidos dentro de las cajas mezclado con el acre aroma de las telas de algodón recién teñidas, eran extremadamente deliciosos! ¡Cuánto trabajo me costaba hacer comprender á mis prosaicos compañeros los versos líricos de Víctor Hugo! Pero yo me extasiaba con mi papel de *don César*. El granero, con sus ahumados muros y sus vigas adornadas de telas de araña, desaparecía. Me creía en Madrid en el gabinetito *suntuoso y sombrío* de la casa de Ruy Blas y me sentía presa de una vaga melancolía recitando los versos:

¡Bebamos! Vale más que tus doblones
el cantar del borracho que pasea...

Un grande atractivo vino á aumentar el placer que sentíamos con estos ensayos. El hijo del fabricante tenía una hermana de diez y nueve años, preciosa; esta joven había rehusado enérgicamente ser actriz en nuestra compañía; pero se prestó á servirnos de apuntadora. La señorita Delfina, que este era su nombre, venía á los ensayos para enterarse de la marcha de ellos; y con el librejo entre las rodillas, corrigiendo faltas, señalando detalles, parecía una artista consumada. Estaba ya muy bien formada; era esbelta, tenía seno abultado y bella espalda, que se dibujaban á través de la fina batista de su blusa; su cofia á la Sevigué, bajo la que se escapaban abundantes rizos rubios, servía de marco á un rostro rosado, donde lucían dos ojos grandes y azules, y una boca siempre sonriente. Nosotros no dejábamos de mirarla, más atentos á sus ojeadas que á las contestaciones que nos apuntaba. Ella se apercibía de la impresión que su belleza juvenil producía en la compañía, y creo que no la sentaba del todo mal, pues tenía cierto fondo de coquetuela.

Como dice un viejo proverbio latino, «Ubi Helena ibi Troya,» ó sea «Donde hay una Helena nace una guerra de Troya.»

Los dos actores de más edad, que hacían los papeles de *Don Guritán* y de la *Dueña*, se disputaban siempre sus sonrisas; y como la coqueta niña las repartía igualmente entre ambos, los muchachos interrumpían á cada instante el buen orden de los ensayos, faltando poco muchas veces para que no vinieran á las manos.

* * *

Cuando todos sabían ya sus papeles, se procedió al acostumbrado ensayo general, en presencia de los parientes y amigos de la compañía.

Dados los tres golpes de ordenanza, el telón se descorrió lentamente; Ruy Blas estaba en escena, dispuesto á comenzar su monólogo; yo, acurrucado en el fondo, detrás de la chimenea, de don-

de debía descender rápidamente cuando Ruy Blas dijera con voz potente:

La suerte turba nuestra cabeza con la rapidez de las cosas hechas de repente.

Un tumultuoso ruido se oyó en la sala de actores, seguido de una larga serie de improperios y frases gruesas, y del sonido de un bofetón vigorosamente aplicado.

Era *Don Guritán*, que había sorprendido á la *Dueña* en actitud de besar la mano de la apuntadora y que apaleaba á su rival.

En un abrir y cerrar de ojos todos los padres y amigos invadieron la escena. Escándalo, gritos de protesta, expulsión del lacal de *Don Guritán* y de la *Dueña*, desmayo de la linda Delfina; todo esto fué cuestión de un minuto; la representación se deshizo como la sal en el agua.

Lo peor fué que á la mañana siguiente, nuestro profesor de Filosofía, sabedor de lo ocurrido, nos castigó con el repaso de las lecciones de Juan Jacobo Rousseau, sobre el *Peligro de los espectáculos*, texto temido por todos los alumnos.

Y así terminó nuestro *Teatro de aficionados*.

ANDRÉ THEURIET.

MISCELANEA

Nada menos que un catedrático de la Universidad de Lión, se propone cuidar un Parque de ostras perlíferas, introduciendo entre las valvas de la *Margaritífera* (ay, Cavia, quién volviera á los tiempos en que traducíamos «duum quaererit escam in sterquilineum, reperit margaritam!»), introduciendo, digo, el cuerpo extraño que provoca la secreción del nácar, y formando así una joyería con poco dinero.

Y con menos gusto, por supuesto.

Porque en vez de buscar ostras que den perlas, sería más sensato buscar ostras que se trajeran su botellita de *Sauterne* debajo de la valva.

Yo pondría el trinchantito y el limón, vaya.

***

Hace pocos días hubo en el Vaticano una alarma de mil cardenales.

Se había perdido el Papa.

Había paseado con su séquito ordinario por los jardines del Vaticano; había ordenado á sus acompañantes que le esperasen, se había adelantado sólo y había desaparecido.

El susto de los que habían acompañado á Su Santidad era tremendo. Si el Papa había salido de los jardines y pisaba en aquel momento las calles de Roma, toda la política italiana del Papado había dado una voltereta. Si se había elevado al cielo — ¿qué católico puede negar la posibilidad? — todo estaba bien menos el cuadro, donde se echarían de menos las figuras que, según costumbre, se quedan en la tierra, mirando hacia arriba con la boca abierta.

Por fin, alguien encontró al Papa en sus habitaciones, durmiendo la siesta.

La servidumbre del Vaticano debe estar poco acostumbrada á que el Papa haga lo que más le convenga.

***

En París ha debutado un poeta publicando un tomo de versos muy lindos, y Edmundo Harancourt dedica una columna de prosa á aconsejar al poeta que vuelva á Gascuña, porque los tiempos no están para versitos.

¡Estos críticos!

Cualquier provinciano se vuelve á su pueblo, si en un periódico de París le dedican un artículo encomiástico.

Sería más eficaz que el crítico, con el importe del artículo, le pagara el billete de vuelta.

Lo demás es lo de menos.

***

En Constantinopla corre toda la policía turca tras de Boris Saratoff, de quien se dice que está en la capital preparando un atentado contra el Sultán. Este ha prometidr cinco mil libras turcas al que lo detenga, y por poco no detienen á cinco mil ciudadanos parecidos á Saratoff.

Por lo pronto prendieron y ataron codo con codo á uno, y se enteraron después de que era un barón austriaco. Se ha entablado la reclamación correspondiente, y Turquía tendrá que pagar una fuerte indemnización al austriaco.

Y á todo esto, el Sultán en un pie, preguntando cada cuarto de hora si se ha detenido á Boris Saratoff.

***

Los franceses empiezan á escamarse del tratado de arbitraje celebrado con Inglaterra.

Hay que convenir en que los ingleses son los únicos que andan en dos pies por el planeta, y que todo otro andar es andar á gatas.

Porque al decir los franceses que el arbitraje no comprende lo principal, piden, sin darse cuenta de ello, un tratado de alianza.

Cosa muy buena, pero no tanto para el que la pide, como para el que la otorga.

Los gitanos saben mucho de eso.

CARTERA DE NOTICIAS

Regresó de Puerto Real, después de pasar larga temporada en la inmediata villa, nuestro respetable convecino y amigo D. Joaquín Rodríguez Guerra, Delegado de la Compañía Trasatlántica.

***

Continúan con gran asiduidad los ensayos por el notable conjunto musical que forma la estudiantina de los obreros de la Trasatlántica.

La afición que distingue á estos elementos, secundando los trabajos de su director Sr. Rivas, será motivo para que en los próximos Carnavales revistan caracteres de verdaderos conciertos, las visitas que piensan efectuar á casinos y particulares.

***

Se encuentra convaleciente de la enfermedad que ha padecido nuestro estimado amigo particular, D. José García Duarte.

Le deseamos un total y rápido restablecimiento.

***

Por la Ayudantía de Marina del Puerto de Santa María se ha terminado el expediente que se instruía con motivo del meritorio hecho realizado por el niño de 13 años de edad Rafael Esteban, natural de Sevilla, que estando bañandose en Rota en el mes del pasado Agosto, salvó á una jóven, que estaba próxima á perecer ahogada.

Probada en el expediente la certeza del acto llevado á cabo por el pequeño Rafael Esteban, con exposición de su vida, se supone que se le propondrá para una recompensa.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea, siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO

de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15.

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Península, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificados. —5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS

por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximun de equipage sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10'80; en segunda, 8.—A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22'80.—A Sanlúcar, 16'80; 32.

HORAS DE OFICINA

en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14.

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 9 á 11.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaria, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13 —Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.—De sol á sol.

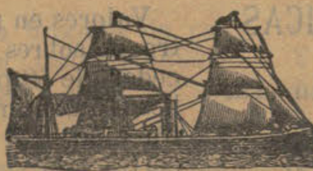
Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 10, y media hora después del correo mixto de las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios, de 12 á 14, y de 16'30 á 18.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc., de 12 á 14.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

Tipografía y Efectos de Escritorio, de Cabello y Lozón
DUQUE DE TETUÁN 22.—CÁDIZ



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Viernes 18 de Diciembre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en la provincia de Cádiz:
SRES. GARCÍA Y COMP.ª
Cánovas del Castillo, 26.
Sucesores de José de Asprer

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR
DE
Periódicos, Circulares, etc.

Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA PESETA al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.

Número suelto=25 cénts. -- Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero núm. 17, Cádiz.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1903 NUM. 358

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.° 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

UNA VERGÜENZA MÁS

No de otro modo puede calificarse para Viesca y el partido liberal conservador de Cádiz, el resultado del acuerdo de la Comisión Permanente, anulando las elecciones del Puerto de Santa María. El fallo de dicha comisión es justo, la nulidad de dichas elecciones era evidente; pero el fallo de dicha comisión no se inspiraba ni se inspiró exclusivamente en la ley, sino en una cuestión política entablada desde largo tiempo en nuestra provincia entre Cádiz y Jerez, sobre cuál de los dos había de ostentar la jefatura política de la provincia, el último fallo de la comisión sobre las elecciones del Puerto, ha decidido la cuestión de derecho, pues de hecho no se ignoraba por nadie que el Sr. Viesca no era más que el testaferro del señor marqués de Mochales en la jefatura provincial del partido liberal conservador. Mantenedores siempre nosotros de los prestigios legítimos por tradición y por ley de la jefatura política en la capital, no nos alcanza la vergüenza que al rostro del Sr. Viesca debe subir como á la de sus parciales por estos últimos sucesos politicos. El Sr. Viesca no sabe dirigir, defender, ni luchar: sólo sabe implorar una jefatura nominal que, por desacreditada ya por él, no quieren sus contrarios.

Hábil político, el marqués de Mochales ha ido recogiendo las fuerzas vendidas y abandonadas por el Sr. Viesca, y su triunfo tenía que ser seguro, porque sin la lealtad, sin la disciplina, no hay partido posible; y únicamente políticos como el Sr. Viesca, son los que desconocen esto, cegado por el favoritismo en que lo envolvieron las debilidades del Sr. Silvela, que tan funestas han sido para Cádiz y su provincia.

Cádiz ha sucumbido á manos del señor Viesca y de los neutros disfrazados de políticos.

¿Podrá renacer como el Fénix de sus cenizas? Para eso sería menester que lanzara su grito de guerra, deshaciendo entre sus manos ídolos que, ya en el suelo, no habían de dejar otro rastro que pedazos rotos de cascabeles y de papel dorado.

EL VIAJE DEL REY

LAS ALIANZAS

El viaje de S. M. que tantas simpatías ha despertado en el vecino reino, preocupa profundamente á los espíritus serios. ¿Se trata de un acto de cortesía? ¿Se trata de una inteligencia comercial? ¿Se trata de una alianza?

Es peligroso en estos asuntos que la imaginación vuele demasiado; pero es soberanamente tonto quedarse como el marabú con el pico caído y una pata encogida por miedo á decidirse.

Las alianzas no se contraen ya por razones de parentesco entre las familias reinantes, sino por comunidad de pensamientos de acciones de modos de ser; en una palabra, por necesidades nacionales. Circunstancias fortuitas pueden echar á Francia en brazos de Rusia; el efecto inmediato de contener á Alemania, se ha conseguido; pero fuera de esto, todo es perturbación y absurdo; el Emperador-pontífice, hermanado con una nación que arroja á los frailes; el dinero de los franceses apartado del engrandecimiento nacional y vertido al otro lado del Cáucaso para alimentar los presidios políticos; Francia cruzada de brazos en Armenia, y el Sultán de Turquía buscando libremente el apoyo del imperio, también absolutista, de Alemania; todo un mundo moral, volcado y revuelto.

Semejantes monstruosidades no pueden prevalecer seguramente; los que siguen siquiera con mediana atención la marcha de los sucesos, ven aproximarse el momento en que se establezca una inteligencia cordial entre los pueblos regidos por instituciones análogas; Inglaterra, Portugal, España, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza é Italia, son países constitucionales; la vida interior es en ellos un mutuo reconocimiento de derechos entre los nacionales y el Estado; y este principio fundamental trasciende á todas las manifestaciones de la actividad individual é informa el carácter del súbdito y el de la sociedad entera.

Alemania, Rusia y aun pudiéramos decir que Austria, la mitad de Europa, tienen más de rebaños que de pueblos; su constitución es mas simple: el pastor, las ovejas y los perros. También evolucionarán, es indudable; la Siberia es un Gólgota, Guillermo II retrocede constantemente ante el socialismo, y Austria atraviesa una crisis gravísima. Pero, por lo pronto, nuestra manera de ser es diametralmente opuesta, no son nuestra familia, y podemos oponerle esa hosca fórmula de apartamiento, ese irreductible *Il n'est pas de chez nous*, que sirve de norma á las aldeas y á las naciones.

Por eso se abre paso de un modo incontrastable la unión de los pueblos occidentales de Europa, cualquiera que sea la base de esta unión y la fórmula que la represente, porque es una necesidad fisiológica que se reunan bajo el mismo techo los que tienen *iguales hábitos*. La vida doméstica se ve realizada por cerebros muy distintos; en cambio, es imposible con el tigre; tiene «otras costumbres».

Dentro de esta concepción general de las agrupaciones internacionales, cae lógicamente el caso particular de nuestra aproximación á Portugal, que sería difícil explicar como acto de menos importancia.

Sería, sí, muy cómodo para los enamorados de la tiranía, embarcarnos en aproximaciones y parentescos opuestos á todo lo que Portugal ama y defiende, y pensar cándidamente que esa frontera por donde podría venir su castigo quedaba cerrada y segura con un convenio entre los pescadores del Guadiana.

No; las sabias palabras de Ribeiro pueden servir de correctivo á los que se hayan pasado de listos en este caso: «es absolutamente necesario que los partidos monárquicos españoles hagan una política paralela á la de los partidos portugueses».

Y se comprende.

Portugal, en el caso de verse solicitado, podría reclamar por sí sólo ese paralelismo; pero, además, todos sabemos que Portugal no es solamente Portugal: tiene una aliada con quien guardar el paso; y como no sería lógico que por nosotros cambiasen el paso Portugal é Inglaterra, es natural, y no tiene nada de pretencioso, que sea España la que tome el compás de las otras dos si quiere ponerse en fila.

No queremos recordar ahora argumentos que otras veces se han expuesto acerca de nuestra resistencia terrestre y nuestra debilidad marítima que, pese á proyectos por hoy irrealizables, podría dar por resultado que nuestra valiosa corona de ciudades costeras, entre las cuales figuran Barcelona, Valencia, Málaga, Coruña, Santander y Bilbao, se vieran en el suelo en ocho días.

Pero sí haremos notar que las personalidades más valiosas, se han manifestado partidarias de la tendencia internacional que antes hemos señalado.

Tales son los principales puntos de vista que nos ofrece la trascendencia posible de este viaje regio. ¿Hemos exagerado su importancia? ¿No significa nada de esto? No nos importa; siempre habremos ganado algo con buscar en el horizonte una política amplia, moderna y fuerte, levantando la vista de ese charco donde actualmente disputan las ranas de la fábula.

DE ALLÁ Y DE ACA

Nuestra *tacita de plata* (¡buena está la tacita!) se ve cada noche más oscura.

El ayuntamiento de las tan prometidas grandezas, suprime un determinado número de luces cada més, á fin de irnos acostumbrando á tener la vista de los gatos.

Y vamos volviendo á los tiempos de Felipe IV.

Con la diferencia, de que en vez de tener encuentros con embozados, nos veremos las caras con individuos que pidan la capa para embozarse.

***

Un periódico madrileño publica una *interview* celebrada con un personaje conservador, sin decir su nombre, y entre una de las contestaciones leemos la siguiente:

«—¡No he de serlo! Como que mi adhesión al Sr. Maura es consecuencia directa é inmediata de la filiación que acabo de decirle. Por conservador soy maurista, como por conservador fuí canovista, después Silvelista, luego villaverdista, y sería mañana otra cosa.»

Apostamos cualquier cosa á que ese personaje es el subsecretario de Hacienda.

Como si lo viéramos.

***

Y sigue diciendo el personaje:

«—¡Ah! eso... Quizás Villaverde y Maura se complementan; entre el positivismo del uno y el romanticismo del otro, se formaría un gobernante completo.»

Lo mismo que Peman y Viesca en su clase.

Que también se complementan.

***

Una noticia:

«En la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, continuará la discursión de la Memoria del Sr. Gay.»

Este sí que debe ser el Gay saber.

***

Un periódico de Vigo, dice que ha debutado en aquel teatro la eminente trágica Vitaliani, con *Tosca*.

Y añade:

«En las butacas no se veía ni un sombrero de señora.»

Bueno: pues si no estaban los sombreros en las butacas, estarían en las cabezas de sus dueñas.

Lo cual no es nada nuevo.

***

Es verdaderamente digno del mayor elogio, el calor con que se ha tomado en todas las esferas, la idea de celebrar el centenario del *Quijote*.

El Gobierno, las Cámaras, los centros y sociedades, todas las entidades, en una palabra, con el mismo entusiasmo, todos los españoles individualmente, propónense coadyuvar con su granito de arena, al mayor éxito de la fiesta.

Muy bien y muy justo nos parece todo esto, pero tan justo como festejar al *Quijote*, nos parece festejar á Sancho Panza, sin igual gobernador de ínsulas.

Tal personaje, bien merece una distinción especial, un festejo propio, algo, en fin, que sea rendir tributo á aquel célebre antecesor de nuestros poncios.

Para que la fiesta sea propia, nada más natural que la organicen sus congéneres.

¿Sirve la idea?

Los gobernadores civiles tienen la palabra.

***

Lo que no se les ocurre á los ingleses, no se le ocurre á nadie.

La prensa inglesa da la noticia de que varios ingenieros electricistas estudina

en la actualidad el modo de convertir al hombre en automóvil.

No es guasa.

A los zapatos de los peatones se les adosarán unos patines especiales de ruedas, provisto cada uno de un pequeño motor. El hombre que quiera rodar, no tendrá que hacer otra cosa que meterse las manos en los bolsillos, donde llevará el regulador del motor y saldrá disparado.

Asusta pensar lo que ocurrirá el día en que á nuestros rateros se les ocurra usar los zapatos eléctricos.

Porque nuestros policías serán unos santos, pero lo que es de automóviles... tienen muy poco.

* * *

En el thé dado en el Ayuntamiento á la embajada comercial, gritó Salazar el primer teniente, al final de un brindis: «Viva la República... Argentina.»

Con lo cual quiso el señor Salazar dar un viva, excusándose de compromiso y responsabilidades, retratándose de cuerpo entero.

Porque el Sr. Salazar, como neutro, no puede ser republicano.

El ser esto, es ser algo; mientras que los neutros son la negación de todo.

REFORMA PLAUSIBLE

Aunque no sea más que por haber deshecho una situa situación de notoria injusticia para los Cuerpos subalternos de la Armada, que se ha sostenido durante quince años, sin que ningún ministro, de modo decidido, se hubiera determinado á corregirla, merecen plácemes el anterior y el actual ministro de Marina, por haber el primero llevado á la ley de presupuestos la inclusión del personal de dichas clases en la ley vigente de retiros, y el segundo, sostenido y adicionado, dándole mayor fuerza aquella reforma.

Tiempo era ya de que aquellas sufridas clases de cuerpos activos, técnicos y combatientes de la Armada, cuyo personal constantemente embarcado, es el que está en relaciones más directas con los oficiales de Marina, cuyas órdenes es el encargado de secundar, se las equiparase con las similares del Ejército para las ventajas de retiros y pensiones, y aun con el de otros servicios sedentarios y de menos merecimientos dentro de la misma Marina, los cuales, por una anomalía incomprensible, desde un principio las disfrutaban.

La obra de deshacer irregularidades y perjuicios dentro de la constitución de la Marina, la completaría por el momento el general Ferrándiz, dejando así más expedita la organización de servicios, que es tarea que requiere más estudio, más tiempo y que necesita ser más discutida para aprobarse, con la reforma para la Escala de Reserva, donde es absolutamente preciso que se iguale á los de la antigua y posterior procedencia para el ascenso; desigualdad que constituye asimismo una notoria injusticia y un gran obstáculo para el mayor movimiento en las escalas del servicio activo en los Cuerpos patentados de la Armada.

La excitación que dirigimos al ministro, la hacemos extensiva á los diputados marinos, á quienes también tiene mucho que agradecer la corporación por sus iniciativas, que tanto están contribuyendo á la normalidad y mejora de la situación del personal en sus diferentes servicios.

INFORMACIÓN POLÍTICA

A muchos cabildeos ha dado lugar la anulación total de las elecciones del Puerto y la parcial de Puerto Real; y como era natural, dadas las rivalidades, las divisiones del partido conservador en esta provincia, el resultado no debe extrañar á nadie; el verdadero jefe del partido es el marqués de Mochales, pues el Sr. Viesca sólo es el testaferro del citado señor, como ahora, de manera más evidente, se ha demostrado. El señor Segovia debe estar agradecido al Sr. Viesca; recibe el pago de su adhesión exajerada al melifluo subsecretario de Hacienda, cuando el Sr. Segovia pudo ayudar á jefaturas más legítimas y más leales; y si esto puede decirse del alcalde de Puerto Real, ¿qué diremos de los neutros conservadores que formaban el Ayuntamiento del Puerto de Santa María? Cayeron en el mismo error, incurrieron en deslealtad con la jefatura provincial, guiados por estímulos agenos. A la política fueron traicionados por el Sr. Viesca, y en lugar de buscar apoyo leal, se entregaron á quien los fustigaba. ¿Qué podían esperar en el porvenir? Podían fiarse de sus propias fuerzas, de su desenvolvimiento en la vida pública; pero ¿cuál ha sido ésta? En el orden político, tomar la filiación política ya conservadora, ya liberal, según les convenía para sus fines particulares: en el orden administrativo, nada por lo que el pueblo les estuviera reconocido; entregarse, al fin, á la deslealtad probada del Sr. Viesca y dejarse guiar del Sr. Peman, político tan insignificante como sin tradición en la política provincial. Tales procedimientos tenían que darle por resultado su anulación, pues en la vida pública las organizaciones, cuyo principal credo es la vanidad, se deshacen entre la indiferencia de los pueblos. Para hacerse aplaudir ó temer, es preciso valor, y el orgullo no es eso.

* * *

Que el Sr. Viesca esté completamente anulado y que el marqués de Mochales gana terreno y es el que manda y dispone en la política provincial, lo prueba el siguiente suelto que copiamos de *El Mensajero*, de Jerez

Dice así:

«*Política provincial.*— Los Sres. diputados de la Comisión provincial que han anulado las elecciones del Puerto de Santa María son propietarios del cargo: D. Tomás de Castro y Barba, por Cádiz; D. Agustín Muñoz Rodríguez, por el Puerto de Santa María; D. José de Asprer, por San Fernando, y D. Froilán Alonso, por Algeciras, que por ministerio de la ley ocupa la vacante que dejó por fallecimiento D. Juan Pedro Muñoz.

Son suplentes por las causas que se expresan:

D. José Romero y Romero, diputado por Arcos, por ausencia del propietario, D. Cándido Prieto Alcántara, y del dimisionario D. José Olivares Veas, que ocupa el primero y segundo turno respectivamente.

D. Juan M.ª de Castro y Romero, diputado por Grazalema, que figura en tercer turno por faltar D. Joaquín Peñalver y Peñalver y por fallecimiento de D. Fernando de los Ríos Acuña.

Y D. Fermín Bohórquez Rubiales, diputado por Jerez, por no haberse presentado el propietario D. Manuel García Pérez y Sánchez Romate.

Hacemos estas aclaraciones por creer que el acuerdo de la nulidad tiene más importancia de lo que á primera vista parece, toda vez que el Sr. Duque de Almodóvar del Río no está de acuerdo con el Sr. Viesca como se había supuesto por la prensa de la capital, pues sus amigos que representan los distritos de Jerez y Arcos son justamente los que no han concurrido y la ausencia del diputado por Grazalema explicada está con la actitud del Sr. Bohórquez, que votó la nulidad de la elección de Puerto Real sin excusa alguna.

Es también de notar que los concejales liberales electos en el Puerto de Santa María no han tenido defensa alguna de sus correligionarios en la Comisión, por las causas expuestas.»

* * *

El Gobernador Sr. Torres Almunia es trasladado á Bilbao, imponiéndosele este sacrificio por el Gobierno, *secundum* Maura.

Ignoramos que sacrificio será ese á que se refiere el Jefe del actual Gabinete; porque ni aquí ni en Valladolid ni en Bilbao podrá hacer D. Fernando ninguna cosa que llame la atención de España.

A no ser que el *sacrificio* se refiera á las repetidas excursiones al coto de Oñana...

De todos modos, será necesario dar el pésame á Cano Urquiza.

* * *

Se atribuye á la pluma del Sr. Silvela el siguiente suelto que hace unos días publicó *La Epoca:*

«Se habló ayer en el Congreso de un mensaje dirigido al Sr. Silvela para que volviera á encargarse de la dirección del partido conservador, y la Prensa de la mañana se hace eco de ese rumor, y nos pareció á nosotros lo más seguro, para informar de la verdad del suceso á nuestros lectores, dirigirnos á nuestro ilustre amigo el Sr. Silvela, y éste nos manifestó que no tenía noticia alguna del mensaje, y que agradecía profundamente el pensamiento benévolo para él que habría inspirado á los autores del intento, si existía; más lo estimaba inverosímil, porque él no había dudado nunca que merecía la confianza de la inmensa mayoría del partido y aun de buena parte de la Nación; pero que había perdido la confianza en sí mismo y en sus fuerzas para dominar las condiciones difíciles en que se encuentran los elementos gobernantes del país, y sin esa confianza no es honrado ofrecerse ni aceptar el ejercicio del Poder; y en tal situación de ánimo, lo único que debe hacerse es retirarse, como él lo ha hecho.»

No del todo: porque el Sr. Silvela, al retirarse de la política debiera haber empezado por renunciar al acta de diputado y hasta á pasar por la plaza de las Córtes.

Pero mientras el Sr. Silvela continue asistiendo al Congreso y echando leña al fuego de la política conservadora, poco podrá prosperar el partido ya muerto á manos del eminente florentino.

* * *

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el Viernes pasado 18, se vió el expediente de las elecciones municipales de esta capital.

Desestimáronse las reclamaciones presentadas contra los concejales electos D. Amado García Bourlié, D. Francisco Clotet, D. Vicente Viniegra y D. Emilio Freire, declarándoseles capacitados para desempeñar los cargos de concejales.

Examinadas las reclamaciones que se habían presentado contra los concejales electos D. Francisco de la Viesca y don José de Quevedo, acordó la Comisión provincial declararlos incapacitados para ejercer el cargo de concejales.

De modo que el Sr. Clotet, que cobra un sueldo con cargo á una subvención del Estado, y que por la Ley está incapacitado para ser concejal, se le declara compatible por el sabio consejo provincial reunido bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. José de Asprer y Granara.

Esa manera de discurrir y de interpretar los asuntos no nos causa extrañeza. En España es muy frecuente y en Cádiz más frecuente todavía, donde el embudo se maneja á las mil maravillas y es un instrumento indispensable en determinadas corporaciones, cuyos individuos (los que las componen) no pueden funcionar sin su ayuda.

Suponemos que los que reclamaron contra la validez de la eleccción de los Sres. Clotet, Viniegra y Freire, no dejarán el asunto en tal estado, y apelarán ante la Junta Central del Censo del acuerdo de la provincial, que indudablemente tiene que haber causado una desfavorable impresión en la opinión pública.

* * *

Ahora parece que la Junta provincial de Teatros, acordándose de que existe un Reglamento, quiere cerciorarse de si los de Cádiz están dentro ó no de él, y ha empezado por girar una visita al Circo-Teatro Gaditano, al Teatro Cómico y al Principal.

Veremos si ahora se ponen los teatros en las condiciones debidas y puede irse á ellos sin temores á riesgos y accidentes lamentables.

Porque si hasta aquí no ha ocurrido nada en el Teatro Principal, ha sido por un milagro de la divina Providencia.

SECCIÓN RECREATIVA

LA GÓNDOLA DE LA MUERTE

(CUENTO)

La góndola se deslizaba lentamente sobre las aguas silenciosas. Medio reclinada en los cogines de seda roja, la noble patricia deja volar á su pensamiento y de cuando en cuando una sonrisa de éxtasis amoroso dilataba sus bellos labios.

El rumor rítmico de los remos turbaba sólo el silencio de la laguna. Venecia dormía. A la puerta de un palacio, que se reflejaba en el agua negra su terraza dentada, la góndola se detiene y todo queda en silencio.

Sólo el reloj de San Marcos interrumpe la tranquilidad de la noche con doce golpes repetidos.

—La hora—dice Blanca—y Giovanni no ha venido aún.

Pero en seguida distingue sobre la laguna una segunda góndola, que avanza de un modo acelerado.

—Ya está aquí—añade la noble dama, envolviéndose en su manto de terciopelo negro.

En efecto; la góndola avanza y viene á pararse á su lado.

Ella salta ligeramente de una á otra, impaciente por conocer la causa del retraso.

Antes de recibir ninguna orden, el remero emprende la marcha.

Entonces, extrañada de no oir la voz de su amante, y creyéndolo presa del sueño, le coge dulcemente la cabeza.

¡Horror! Aquella cabeza cayó inerte sobre las espaldas. Su amante era un cadáver.

Llena de terror, Blanca lanza un grito desesperado.

Una carcajada le responde dentro de la misma góndola y reconoce al gondolero, helada de espanto:

—¡Misericordia! ¡El duque!

Conoce que está perdida. La luna, única espectadora de aquel drama, extiende su mirada oblícua sobre la faz del muerto, que aparece con los grandes ojos fuera de las órbitas, y de su cuello, caían gotas de sangre, todavía tibias.

Blanca mira su mano, teñida por el líquido rojo. Un grito ronco sale de su garganta y cae á los pies del cadáver, intentando vanamente reanimarlo con sus caricias.

Entre tanto, la embarcación sale del estrecho canal, y bordeando los palacios sigue con una rapidez vertiginosa fuera de la ciudad.

¿Dónde la conduce su marido?

Helada de espanto, ella no tiene tiempo de reflexionar.

La luna se ha ocultado detras de las nubes, la obscuridad es completa en torno del barco de la muerte y en el silencio se eleva la voz implacable del marido ultrajado:

—Blanca, la hora de vuestra muerte se aproxima.

Atónita fija en el duque una mirada de desesperación y exclama:

—¡Piedad!

—Es inútil, le responde una voz clara; vos debeis morir.

Blanca reune todas sus fuerzas; su juventud se revela en ella, y se arroja sobre el matador de su amante.

El la rechaza brutalmente y cae de rodillas á algunos pasos de allí.

—Gracia, gime; gracia, Pietro; yo no quiero morir así, esto es atroz; dos víctimas en un dia, es demasiado; piedad.

Friamente el hombre avanza, y sacando un puñal, que brilla siniestramente entre la obscuridad de la noche, lo hunde en el corazón de la duquesa. Blanca lanza un último gemido y rueda inerte al lado de su amante.

Entonces aquel hombre, que á la faz del cielo se ha hecho justicia, siente un minuto de piedad.

—¡Qué bellos son los dos hasta en la muerte!—dice:

Y tomando de un lado de la barca un paquete de cuerda lo lía alrededor de los dos cuerpos, y unidos, los empuja sobre la borda y se santigua, murmurando una plegaria.

Como una tumba inmensa, el agua se abre para recibir los cuerpos y se cierra sobre ellos con chapoteo siniestro.

El batelero de la muerte, lava las huellas del doble crimen y lentamente vuelve á manejar los remos.

De nuevo la góndola se desliza entre las casas silenciosas de la ciudad dormida, mientras las doce y media resuenan en lo alto de la torre, como un eco fúnebre.

RIBERTA.

MISCELANEA

La herencia de la Reina de Bélgica ha dado margen á un proceso.

Y este proceso ha dado margen á que se conozcan las economías de la difunta, que ascienden á la friolera de más de cincuenta millones.

Poco habrá dado en este mundo la buena señora.

No dudo de que tendría el corazón como la manteca; pero el bolsillo era de bronce.

Por muy caritativa que fuese, que lo niego con todo el cuerpo, podría haberlo sido un poco más y haberse quedado sin los cincuenta millones.

Ya le hubiera dado de comer el Rey Leopoldo.

Recuerdo ahora que no se llevaban bien; y esto me hace pensar si las economías estarían destinadas á pagar una revolución. Afortunadamente... ¡Qué disparate! Desgraciadamente murió la Reina, y afortunadamente se salvó el Rey.

E *indiferentemente* surgió el pleito.

¡Uf!

* * *

Será muy humanitario y muy cortés decir «estoy á la disposición de usted;» pero si el que lo dice es el verdugo, hay permiso para apretarle la mano... en la cara.

Del médico, del juez, del farmacéutico, se recibe muy medianamente este ofrecimiento.

Del veterinario, ya es un insulto.

Me explico, pues, perfectamente lo que le ha ocurrido á un fabricante de ataudes de Varsovia, á quien habían comprado el ataud de la princesa Isabel de Hesse.

Pidió permiso para anunciarse como «proveedor de la Real casa,» y la contestación fué zamparle en la cárcel por delito de lesa majestad.

Perfectamente hecho. El cadáver inspira solamente sentimientos piadosos. Pero la industria mortuoria con sus féretros y sus paños y sus blandones, es superlativamente *repuzzznante*.

Todas sus tiendas deberian formar un boulevard precioso en la falda del Cerrillo de los Angeles.

CARTERA DE NOTICIAS

Enviamos nuestro más sentido pésame al Sr. D. Fernando Torres Almunia, Gobernador civil de esta provincia, por la desgracia que le aflije con motivo del fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Valladolid.

* * *

Entre los opositores á una plaza de ayudante numerario de Dibujo artístico de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de Cádiz, figura nuestro estimado amigo y compañero D. Santiago Casanova y Patrón.

* * *

Regresó en el expres del pasado Viernes el Excmo. Sr. Duque de Nájera, Gobernador militar de esta plaza.

Dámosle la bienvenida, celebrando la mejoría experimentada por su distinguida esposa.

* * *

La embajada comercial española que regresó de Buenos Aires en el vapor *Reina María Cristina*, trae gratas impresiones del viaje que acaba de realizar, prometiéndose que las relaciones comerciales entre España y las Repúblicas americanas, se estrechen y hermanen con beneficios mutuos.

En Cádiz obtuvo la embajada un recibimiento entusista.

Piensa realizar otro viaje á la República mexicana.

* * *

El notable Cinematógrafo que el señor La Rosa ha establecido en la *Feria del frío*, viene siendo tan favorecido por el público gaditano como en años anteriores, viéndose en él todas las noches á personas y familias de las más distinguidas de esta capital, que concurren á admirar las variadas y excelentes películas que se exhiben en tan entretenido como culto espectáculo.

El pasado Domingo por la tarde, estuvo tocando al costado del citado Cinematógrafo la banda de música de la Columna Infantil de marinería, en agradecimiento á que el Sr. La Rosa cedió el año anterior el importe de las localidades vendidas en una noche para ayudar al costo del instrumental.

Se anuncia la exibición de nuevos cuadros, que han de llamar extraordinariamente la atención.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la via férrea, siendo las horas de servicio todas las del dia y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO

de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15.

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Península, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificados.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS

por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximun de equipage sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10'80; en segunda, 8.—A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22'80.—A Sanlúcar, 16'80; 32.

HORAS DE OFICINA

en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14.

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 9 á 11.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13—Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.—De sol á sol.

Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 10, y media hora después del correo mixto de las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios, de 12 á 14, y de 16'30 á 18.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc., de 12 á 14.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA PESETA al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.

Número suelto 25 cénts. -- Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero núm. 17, Cádiz.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO IV. MIÉRCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1903 NUM. 359

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero, n.º 17

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

La transformación de la lotería

El azar tiene burlas inquietadoras. Hace pocos días, un diputado de la Cámara cubana evocaba el recuerdo de la madre patria para afrentarla con el recuerdo de indudables torpezas, y hoy la madre patria envía el codiciado premio gordo, un millón de duros, á la que fué nuestra colonia predilecta.

La casualidad es base deleznable para especulaciones del pensamiento, y sin embargo, tiene ésta de ahora tan expresivo relieve, que insensiblemente caemos en la tentación de comentar esta fuga del premio gordo, hacia el que tendían las crispadas manos codiciosas, diez millones de españoles.

Porque, dígase de nosotros lo que se quiera, es forzoso reconocer que se abusa un poco en nuestro daño de lugares comunes, forjados y mantenidos por la mala fe ó por la ignorancia. No es España la única nación que pone más fe en el embite de azar que en la laboriosidad y en el ahorro, ni es tanta la pasión de los españoles por el juego, que seamos capaces de mantenernos con los brazos cruzados en espera de un premio grande ó chico.

Loterías tienen Alemania y Austria y Hungría é Italia, y carreras de caballos Inglaterra, y Francia, y los Estados Unidos, y verdaderos templos del azar se encuentran en Bélgica y en Suiza. El léxico de la suerte es fecundo y múltiple en todos los idiomas. La Naturaleza, la vida entera, tiene mucho de albur. No, la afrenta de España no está en esto.

La afrenta de España está en que el Estado español, todo el mecanismo político y burocrático de España es viejo y parece que tiene horror al movimiento. No se le puede llamar extático, en justicia; la palabra exacta es ésta: *paralítico*.

Poseemos la organización añeja de esta lotería, como poseemos una organización añeja de enseñanza. Sus cimientos son leyes de 1850, de 1860, y como en aquellas fechas, harto remotas para el apresurado correr de la vida contemporánea, las leyes eran buenas y las organizaciones aceptables, seguimos manteniéndolas y creemos que podemos más que rebelarnos contra la acción del tiempo, desacatarla y negarla.

No hay nada en España que tenga la fuerza de un organismo viejo; mientras más caduco, más recio; mientras más dañoso, más espíritus se aprestarán en su defensa.

Es inútil que en el extranjero se burlen de nosotros; inútil que en las Cortes en la Prensa, en la plaza pública se alcen voces airadas pidiendo, no ya la destrucción, sino la reforma de cuanto hay de caduco en la legislación y en las costumbres. Parece como que vive aún el alma medioeval de aquellos falseadores de nuestra raza, que negaban la evolución y alzaban tribunales rojos y negros contra ella.

Toda nuestra organización social es un mentis dado tercamente á la teoría: «lo que no evoluciona, perece.» Aquí está la España oficial; no evoluciona y no perece; verdad es que agoniza.

Porque más favorables al banquero son las loterías alemanas y húngaras, y mucho más que la nuestra producen al Estado la italiana y la portuguesa, y con más sangre de desesperados están bautizadas la pista de Longchamps y las mesas de Spá y de Montecarlo, que nuestro pacífico bombo, y no se dice de ellas que sean causa de la holgazanería del fatalismo nacional.

El Estado español podría sacar mucho mayor provecho de la lotería, y al mismo tiempo podía lavarse las manos y redimirse de ese triste oficio de crupier, con imitar la hábil organización de Alemania, donde el Tesoro se limita á cobrar un impuesto sobre las múltiples loterías del Imperio y á vigilar su austero funcionamiento. Bastaría también, —y esto sería lo más honroso,—convertir la lotería por una combinación fácil, en Caja de Ahorros nacional.

Entre tanto, bueno sería que se reconociera el progreso indudable de un país que se está regenerando á sí mismo, sin más auxilio que el de sus propias energías; más aún, poniendo en lucha sus iniciativas y sus anhelos contra el Estado y sus organismos enervadores.

Se decía que este año había descendido la venta de billetes, porque las leyes prohibitivas del espíritu yanqui habían arrebatado á nuestro juego el mercado cubano. Y el *premio gordo*, yéndose á Cuba, ha venido á probarnos que, donde el mercado se entibia, es en España mismo.

Bien ido vaya el dinero á aquella lejana tierra, que fué española un día y que perdieron, no errores de raza ni torpezas nacionales, sino errores y torpezas de los mismos hombres que durante cuatro siglos monopolizaron el estado paralítico que nos abruma en el solar mismo de la patria.

DE ALLÁ Y DE ACA

La lotería ha vuelto la espalda á Cádiz esta vez, hasta el punto de no cederle siquiera un premio medio aceptable.

Se conoce que la suerte huye de nosotros, desde que se ha enterado que los neutros van á seguir mangoneando en el municipio, y que á Cano Urquiza no lo relevan de la secretaría del Gobierno civil.

Los *superhombres* que nos desadministran quizá no lo quieran creer; pero es lo cierto.

Ya sabe la lotería lo que se hace.

Porque si nos favorece, arbitrios extraordinarios al canto y algo más.

Y quedamos lucidos.

***

En París se han hecho muchas detenciones de obreros de la alimentación.

De esto se ven libres las autoridades de Cádiz.

Porque como aquí no hay que guisar, la clase ha desaparecido.

Y no hay pues, quien se declare en huelga.

***

A lo que estamos.

En el Puerto de Santa María se exhibe en una rifa un objeto animado, procedente del Moro.

Una cosa monísima.

Y le han puesto por nombre, *Peman*.

Eso para que se vea lo mucho que se acuerdan en el Puerto de su representante en Cortes.

Y cuando *Peman* se rife y vaya á poder de algún chiquillo, no serán pocos los tirones de orejas y los varazos que le darán y las veces que pronunciarán su nombre anteponiéndole un imperativo de carretera.

¡Arre... batadora es la noticia, y don Juan Gualberto puede estar satisfechísimo de la popularidad que va adquiriendo, y la que adquirirá despues entre las huestes infantiles.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Aunque en la próxima ciudad de San Fernando no hay una peseta y la situación es cada vez más triste y el porvenir más negro, no falta quien aspira á desempeñar cargos políticos, achacándalo á *disciplina de partido*, como hace el actual alcalde y presunto alcalde futuro D. Manuel Bustillo, eterno admirador de las momias egipcias.

Para las tenencias reina gran marejada, indicándose como probables para ocuparlas los siguientes concejales:

Para la primera, D. Eugenio Expósito; 2.ª, D. José Maura; 3.ª, D. Manuel Lozano; 4.ª, D. Baldomero Ortega, y 5.ª, D. Vicente Saavedra.

Del sexto nada se sabe todavía, pero creemos que los señores del margen de San Fernando deben tener en la elección bastante tino y mucho cuidado con el sexto.

También se indica para síndico de lo Contencioso al concejal D. Eduardo Fernández Terán.

***

La anulación de las elecciones del Puerto han dado por resultado lo que era de esperar, en virtud de que la maniobra de los neutros no fué obra exclusivamente suya, sino inspirada y mandada por las dos lumbreras políticas, del subsecretario de Hacienda y el diputado por el distrito.

El comité que preside el actual alcalde Sr. Cuesta, reconocido por Viesca como más legítimo que el del Sr. Ruiz Calderón, no tuvo escrúpulo alguno en seguir una conducta que poco se compagina con los procedimientos de personalidades que en todos sus actos quieren demostrar rectitud y altas miras; y no convencido ese comité de que podía llegar un mañana espantoso, un mañana en que viendo el jefe honorario en la provincia del partido conservador, que podían peligrar sus cargos y apagarse la falsa aureola que le rodea, no tendría inconveniente ni remordimientos de conciencia en dejar en la estacada á aquellos amigos por quien tanta predilección mostrara y de los cuales había exigido sacrificios.

El comité del Sr. Cuesta, aunque tarde, ha reconocido su error y ha hecho lo que debía de hacer: rechazar la jefatura de Viesca, desprenderse de la tutela del diputado Peman y hacerse independiente.

Antes de las elecciones, recibieron el Sr. Cuesta y sus amigos órdenes terminantes del jefe honorario, que tratando de jugar una mala pasada al Sr. Marqués de Mochales, á quien hoy sirve de testaferro, escribió diciendo que la derrota de los mochalistas ó el impedir á todo trance que éstos tomaran parte en la lucha, constituía una cuestión de amor propio y en ello iba envuelto el prestigio del partido, el de él y el del diputado por el distrito.

En análogo sentido escribió éste, y he aquí que los conservadores de Cuesta, sin conocer el paño todavía, entraron por todas, como la romana del diablo, é hicieron cuanto ya sabemos y nuestros lectores saben.

Y cuando los señores Viesca y Peman han tenido que pasar por la imposición mochalista y destruir toda su obra ¿no peligra el prestigio del partido y el de los citados señores?

Ahora se nombrará en el Puerto un Municipio interino y veremos en qué quedan esos prestigios tan cacareados y mal defendidos; pero ya suponemos que quedarán por los suelos y que tanto el Sr. Viesca como su *alter-ergo* Peman, serán bien conocidos por aquellos que, por su mal, no quisieron conocerlos á tiempo.

***

En el expres del lúnes llegó á Cádiz el nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. Martos O'Neale, acompañado del subsecretario de Hacienda y jefe honorario del partido conservador y testaferro del Sr. Marqués de Mochales.

En la estación había un buen contingente de autoridades, empleados y muñidores electorales de D. Rafael de la Viesca, y como el nuevo gobernador no podía conocer al personal, tal vez creyera que aquello significaba una manifestación brillante del partido conservador.

No es así, como podríamos demostrarle al Sr. Gobernador, si analizáramos las circunstancias y el carácter de uno por uno de cuantos acudieron á la recepción.

De las personas que más significación tienen dentro del partido en Cádiz, y que no ejercen cargo público, no fué una siquiera á esperarlos, eduçiéndose todo á un ceremonial de oficio, como otro cualquiera, en el que los empleados hacen el

papel forzoso de comparsas y los asalariados muñidores van también por no atraerse los enojos del que les paga.

A esto se ha reducido todo, y puede creerlo el Sr. Martos, comprobándolo, si lo desea. con solo enterarse de quiénes son las personas más significadas en la política conservadora y buscar sus nombres en las listas publicadas por la prensa de las que fueron á recibirlo, á ver si las encuentra en ellas.

Que no las encontrará.

¡TODO PASA!

Han pasado, como en un sopor, las alegrías gástricas de estos días y la hecatombe plumífera queda sólo como un recuerdo en las imaginaciones románticas.

Termina la juerga y comienza de nuevo el áspero subir de la cuesta, tanto más insoportable para el mayor número, cuanto más se han derrochado las fuerzas durante el bureo.

Las oficinas y las tiendas se abren; los periódicos se publican, y todo acusa otra vez el movimiento y la actividad indispensable para no estancarse en el febril caminar hacia lo desconocido.

Solamente huelgan los estudiantes y los representantes del país; la ciencia y la política están en pleno período de vacaciones; no se estudia ni se perora; no se enseña ni cabildea.

Mientras tanto, los que tienen que trabajar para sostener sus obligaciones, llevan una existencia de perros, porque el que más y el que menos, habiéndose excedido un poco en los gastos en estos días, tiene que suplir el déficit con un esfuerzo superior al ordinario. ¡Y buenos están los cuerpecitos para trabajar!

El turrón y la jalea, de una parte; los vinos generosos de otra; la contradanza de besugos, capones y confituras de toda especie, que en más ó menos proporción han contribuido estos días á perturbar tantos estómagos y á marear tantas cabezas, forman un fondo oscuro y tenebroso que parece sujetar pies y manos á los pobretes que tienen que estar al yanque para subsistir.

Todos bostezan y suspiran contemplando sus muertas ilusiones y sus fallidas esperanzas. La lotería, un desencanto; la Nochebuena, una decepción; la Pascua, un fantasma que se desvanece; y, sin embargo, al presente no hay otra preocupación que la de enviarse unos á otros tarjetas de felicitación.

Hay quien las cuenta y anota, llevando minuciosamente la estadística de las que recibe y contesta, clasificándolas por grupos más ó menos caprichosos: de excelentísimos señores, tantas; de senadores, cuantas; de diputados, tal número; de altos funcionarios, de generales, obispos, etc., tal otro.

Es un entretenimiento como otro cualquiera, que no sirve de nada, pero que ayuda mucho á conservar las ilusiones, porque en la mayoría de los casos, los que felicitan por tarjeta no son los propios interesados, sino sus secretarios y escribientes particulares, que con el libro de señas á la vista, despachan sus cartulinas, con la misma imperturbabilidad y prosopopeya con que metidas en sus respectivos sobres las va engullendo el buzón de correos.

Las hojas del calendario de pared van disminuyendo, están próximas á su fin; el taco, tan voluminoso al comenzar el año, está ya como quien dice, dando las boqueadas. Cada hoja se ha llevado un pedazo de nuestra existencia, que se consume y agota sin esperanza de renovación.

Estos son los hechos, los resultados, las realidades. Si no son gratas, es porque ha pasado el perfume de la juventud y extinguido el aroma de la felicidad. Sólo queda en pie el duro batallar y el perpétuo gemir por lo que se va y no vuelve.

Pasaron las fiestas, pasaron las alegrías, pasó la juventud, pasa el tiempo, las hojas del almanaque y de los árboles caen á tierra; los árboles muestran sus desnudas ramas, como gigantes que huyen avergonzados de su derrota... estamos en pleno invierno, en que las ideas son tétricas y frías, como la brisa, como la nieve que corona las montañas, como las losas que cubren las sepulturas y las canas que cubren las cabezas de los que ya han pasado... *de moda*.

ABEL IMART.

SECCIÓN RECREATIVA

LA CUCAÑA

(CUENTO)

I

Como el pobre Serafín ignoraba su estado á creía que la enfermedad era pasajera, ningún temor le impedía entregarse á las ilusionadoras esperanzas de la juventud do un artista.

Hay un hada benéfica que divierte compasivamente á los desgraciados enfermos, infundiéndoles ensueños de oro y de color de rosa.

¿Quién se hubiera atrevido á desencantar al pobre Serafín? Nadie, y menos que otro alguno su camarada Mariano, nacido en el mismo pueblo, criado en el mismo barrio, educado en la misma escuela que su amigo, y poeta como él.

Así, pues, cuando Serafín, luego de haber leído el periódico, miró sonriente á Mariano, éste le dijo:

—Qué ¿te decides á emprender el viaje á Sevilla? Yo que tú lo haría.

Y Serafín, creyendo que su amigo hablaba con sinceridad y con fe en la salud y fuerzas que ya en el enfermo suponía casi restablecidas, replicó:

—Sólo estaré en Madrid un breve tiempo, pues por lo que he leído en este periódico ocurre algo que me hará detener el viaje.

—¿Qué ocurre?

—¿Te acuerdas de cuando hace tres años estuvimos en la feria de nuestro pueblo, siendo mi padre alcalde? Entonces estaba yo mucho más fuerte que tú, como que te vencía siempre; tenía más músculo, mejor color; no es que me vaya á morir; pero, en fin, que con esta enfermedad me he quedado tan flojo, que ya no podría pelearme contigo, pues me derribarías.

—¡Ba! En cuanto tú te repongas, no seré yo quien me ponga al alcance de tus puños—replicó bondadosamente Mariano.

—Pues por lo que dice este periódico, me he acordado de la cucaña aquella de la feria; qué maldito palo aquél, con el bolsón de duros atado al alto extremo de la punta, y qué jolgorio con el afanoso subir y caer por la cucaña los mozos y los chicuelos, haciendo reir á la gente que los miraba; tú querías subir para atrapar el bolsón, deseoso de entregárselo á tu pobre madre; pero no tenías fuerzas para ceñirte apretadamente al palo y no resbalar por él.

—Sí, y tú, empapando de agua en el pilón una chaqueta vieja, te la pusiste, y subiendo briosamente á la cucaña, casi hasta el alcance de la bolsa, te dejaste luego resbalar por el palo, limpiándole el sebo, con lo cual facilitaste mi subida y yo pude atrapar el bolsón; no se me olvidará.

—¡Já, já, já, y cuanto nos reímos los dos después de todo!; pues bien, ahora se trata de subir á otra cucaña; yo voy á acudir al Certamen literario que, según leo aquí, se ha abierto en la capital de nuestro país; voy á enviar mi obra, titulada *La rosa de Vallamblés.*

Mariano palideció, sentía haber ya enviado él una obra escrita sobre el mismo asunto; esto es, sobre la vida de una famosa mocita vallambleseña, que ambos habían conocido y tratado, porque si llegaba á estimarse como mejor la suya que la de Serafín, y por ello era premiada, resultaría sensible; también aún en caso contrario había de entristecerle á Mariano la pena que Serafín tendría al saber que le había vencido; pero ya no tenía remedio: Mariano había enviado días antes su obra con el título de *La moza de Vallamblés*; por lo tanto, resolvió guardar el secreto; ¡ay! que tal vez nunca llegaría á descubrir Serafín, pues era de temer que muriese mucho antes de que el Jurado del Certamen pronunciase su fallo.

¿Sabéis lo que es un palenque artístico? ¿Sabéis lo que es luchar en demanda de la gloria? ¿Sabéis lo que es el ardiente deseo de que la alabanza encumbre nuestra obra y la gloria ilustre nuestro nombre? Serafín no tenía otro pensamiento, y aunque de día en día fué empeorando en su dolencia, la risueña esperanza de merecer por su libro una envidiable notoriedad, sosteníale animoso é impaciente, iba pasando el tiempo, y de continuo hablaba á su amigo del caso, con tal vehemencia, que Mariano temía que el desengaño fuera el puñal de misericordia que en aquella laboriosa, en aquella lenta agonía, diera bruscamente la muerte á su desdichado amigo.

Cuando el jurado del Certamen iba á reunirse para pronunciar el fallo, Serafín que, agravándose por momentos vivía aún, y aún mantenía encendida en su corazón la ilusionadora esperanza de merecer el premio.

—Ve — dijo á su amigo — ve al salón del concurso, y tráeme en seguida la noticia del fallo.

Mariano fué, y deseando, á la vez que temiendo que resultara premiada su propia obra, estuvo largo tiempo esperando impaciente á la puerta de la sala, la resolución del jurado; y con terror y con sorpresa, oyó decir á uno de los jueces que por casualidad salió de la estancia antes que los demás:

—La obra premiada se titula «La moza del Valleamblés».

—La mía—se dijo—pero no, no; esto no puede ser; es necesario que resulte premiada la de Serafín; y empujando la puerta del salón, penetró en él, y dirigiéndose al Jurado del Certamen, dijo en alta voz:

—Señores: vengo á deshacer una lamentable equivocación; la obra que tan justamente han premiado, no es mía, sino de mi íntimo amigo Serafín Garzón, ni debe llevar el título que lleva, sino el de «La rosa de Vallamblés»; con esto cumplo con un deber de conciencia.

Cuando Mariano salió del salón, se decía, gozoso por el sacrificio que acababa de realizar: por lo menos, Serafín sentirá antes de morir la inmensa alegría de la victoria; en cuanto á mí, me esperan una larga vida y muchos combates; pero, sin duda, ninguna victoria como ésta, que yo, en el secreto de mi corazón, he conseguido.

JOSÉ ZAHONERO.

MISCELANEA

El director de un teatro de París impuso una multa á uno de los artistas, por «insuficiencia voluntaria».

El artista llevó el asunto á los Tribunales, y éstos han dado la razón al artista, «considerando» que, por este medio el director podría dejar sin sueldo al artista siempre que quisiera.

—Pues, mire usted, señor juez, no sería tan justa la medida.

Sería un robo que nos vengaría de muchos otros crímenes.

Porque cuando el actor se presenta en escena gritando alegremente: —¡Patrona, traiga usted esas batallas! ¡Ejem! ¡Ejem! ¡Esas bellotas! ¡Ejem! ¡Esas botellas!—No porque el artista sea nervioso, queda la obra menos asesinada.

Y del mismo cuño que la citada, es aquello de: — ¡Entroncarse un Lipiz con un Sonchez, sin tener más que mil escribientes de sueldo!

Y á ver cómo se envenena la dama al oir esto.

***

Algunos bolsistas de Paris han pagado este año los sitios de preferencia á 2.500 francos.

¡Quién los pagará! Porque como esos señores no tienen un cuño de bolsillo, de algún cuero han de salir estas correas.

De los inocentes que se equivocan al predecir que van á subir ó á bajar los fondos públicos.

Más le valiera jugar á los ministros que, si no se dejan ver cuando suben, se les vuelve á ver cuando bajan.

***

En la plaza de las Pirámides, de París, había una estatua de Juana de Arco.

A pesar de que estaba aceptada por la Municipalidad, el escultor no estaba satisfecho. Hizo otra estatua y costeó los gastos de la sustitución.

¡También aquí necesitaban los escultores de la política una tan recta conciencia profesional!

***

Dijimos días pasados, que el príncipe heredero de Alemania había tomado parte en unas carreras de caballos, y que había llegado el segundo.

¿Modestia del príncipe ó adulación del que llegó el tercero? Dios y el caballo lo saben.

Lo que sabemos los demás es que el Emperador ha castigado á su heredero con tres días de arresto.

Seguramente por no haber llegado el primero; y para que otra vez, si se ve perdida la carrera, deje el caballo y apriete á correr sólo.

Lo mejor es que el arresto es muy del gusto del príncipe; porque en la mesa imperial todo se hace militarmente:—¡Corten! —¡Pinchen! —¡Masquen! — Uno, dos; uno, dos; uno dos. —¡Traguen ó reventar! — ¡Uno!

***

Una fábrica alemana ha dicho la última palabra en materia de anuncios. Envía los suyos á cambio de surtir á los redactores de los artículos que produce.

Los fabricantes de por acá creen resolver el asunto entendiéndose solamente con el director ó con el propietario de cada periódico; pero son unos lilas, porque se privan del reclamo traidor que se mete sin sentir entre dos renglones.

***

Una viuda arrastraba en Pensilvania una vida sin recursos y habitaba una casita en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

Un dia, mejor dicho, una noche, se le ocurrió una idea diabólica, que le ha valido bastante dinero.

Pintó un cristal de la ventana de rojo y alumbraba las habitaciones todas las noches con mucha luz.

Como la casa colindaba con la via ferrea, todos los trenes se detenian creyendo observar un disco de alarma, y el único modo utilizado por las Compañías para que tales cosas no sucedieran, fué dar una crecida suma á la viuda.

Que era lo que se trataba de demostrar.

* * *

En estos dias se ha recordado una anécdota del Emperador Guillermo, ó benévolamente atribuída al Emperador Guillermo.

Se cuenta que cuando era niño, el aya tuvo un dia que aplicarle unos cuantos (seamos finos) unos cuantos aplausos en cierta parte.

El futuro emperador se quedó un poco *escocido* y un si es no es pensando en el mañana.

La pobre mujer pensó quizás lo mismo. A veces se vive más de lo que conviene y le alcanzan á uno gentes con más memoria que un tonto.

Ello es que, el aya, dijo al príncipe:

—Crea vuestra alteza que cuando tengo que castigarle, me duele el castigo tanto como á vuestra alteza.

—Sí,—contestó Guillermito;—pero no en el mismo sitio.

CARTERA DE NOTICIAS

El pasado sábado celebróse en la parroquia de San Antonio el bautizo de la hija de los señores de Palomino (D. Rafael).

Desde antes de las dos de la tarde hallábase situada en la plaza de San Antonio una compañía de Pavía, con bandera, música y escolta de gastadores, la cual mandaba el distinguido capitán don Fernando de la Torre.

A la hora en punto marcada presentóse en su carruaje la Sra. D.ª Micaela Aramburu de Moreno de Mora, que vestía rico traje de seda negro con encajes, ostentando en su pecho la cruz de dama noble de la orden de María Luisa, y siendo recibida á los acordes de la marcha real, por representar en el mencionado acto á S. M. la reina D.ª María Cristina, y el Excmo. Sr. Duque de Nájera, que vestía de uniforme, representando á S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Al entrar en el templo la orquesta ejecutó una sinfonía y acto continuo el arcipreste Sr. Galan dió comienzo á la ceremonia.

La capilla estaba espléndidamente alumbrada con luz eléctrica y profusión de velas de cera y adornada con lindas canastillas de flores naturales.

Los ornamentos que lució el preste fueron la lujosa capa morada bordada en oro y otra no menos rica bordada en colores sobre fondo blanco y oro.

La capilla religiosa la formaban el tenor de la Catedral, el bajo Sr. Cacho y el barítono Sr. Montero, que cantaron los salmos de ritual.

A la recien nacida se le pusieron los nombres de María Cristina, Micaela, Antonia, Servanda, Rafaela, Francisca de Paula, Eusebia, Ramona de la Santísima Trinidad. Tuvo la vela su hermano el niño José Francisco y el salero su monísima hermana María de los Angeles.

Tanto al entrar en el templo como á la salida se le tributaron los honores de la marcha real á la madrina, representada, como hemos dicho, por la Excelentísima Sra. de Moreno de Mora, y el padrino por el Sr. Duque de Nájera.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron todos los invitados al lujoso domicilio de los Sres. de Palomino.

* * *

Regresó de Madrid nuestro distinguido amigo particular el general de Marina y diputado á Cortes D. José Marenco.

* * *

Se encuentra mejorado del ataque gripal que ha venido padeciendo nuestro distinguido amigo el Delegado de la C.ª Trasatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

* * *

En las oficinas de la C.ª Trasatlántica va á instalarse un magnífico ascensor, primera maquinaria de este género que se establece en Cádiz, estando encargado de la montura el director de la Cooperativa de gas, Sr. Rubio.

Dicho ascensor procede de la casa M. Stigler, de Milán, que por la notable ejecución, seguridad y elegancia de sus construcciones es reconocida como la primera en este género de fabricación.

Mucho nos congratulamos de ver esta nueva fórmula de adelanto en Cádiz y en la C.ª Trasatlántica, que tantas otras veces nos ha demostrado su amor al progreso, así como el que esta vez sea un gaditano el encargado de llevarlo á la práctica.

El camarín y maquinaria se exhibirán breves dias en la exposición de aparatos de la Sociedad Cooperativa de Gas.

* * *

Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable Sra. D.ª Adelina Luna, viuda de Cerero, cuyo alivio deseamos.

* * *

El Cinematógrafo del Sr. La Rosa sigue viéndose cada noche más concurrido hasta el punto de agotarse las localidades, siendo muchas las personas que tienen que esperar de una sección á otra para obtener entrada,

El espectáculo se ha hecho de moda entre las familias gaditanas, y no son pocos los espectadores que, al aire libres soportan con gusto la desagradable temperatura de estas noches invernales, para deleitarse con los acordes del magnífico órgano que el citado Cinematógrafo posee.

Los cuadros son variados, interesantes y entretenidos, saliendo muy limpios, á pesar de que el público suele hacer poco caso de la prohibición de fumar y abusa del uso del tabaco llenando la sala de humo.

Esta prohibición, que es extensiva á todos los espectáculos, debiera hacerse cumplir por los agentes de la autoridad, que concurren todas las noches al del señor La Rosa, ya que éste ni sus dependientes pueden evitar la contravención.

* * *

El lunes dejó de existir nuestro respetable convecino D. Fermín de Gamio, hermano político de nuestro distinguido amigo D. Ricardo de Pró y Fajardo, Decano del Colegio Notarial de Cádiz.

Enviamos con tan triste motivo á la familia doliente la expresión de nuestro más sentido pésame.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

En la provincia de Cádiz están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente, Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea, siendo las horas de servicio todas las del dia y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía General del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta, La Línea y Tánger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado las tienen: Arcos, Chiclana, Chipiona, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en alguno de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no aparezcan salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas mas usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, cinco céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.— Para los demás paises de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por ciento variable, que se fija por trimestres.

TARIFA PARA EL FRANQUEO

de la correspondencia

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Tarjetas postales un sello de diez céntimos y con contestación pagada 15.

Para el Extranjero: carta sencilla 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, cinco céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, cinco céntimos.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de cincuenta pesetas, si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados

Franqueo para la Península, Baleares y Canarias:

Cartas con valores declarados, 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 ptas.—El máximum de cada objeto asegurado, 5000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificados.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Cantidad máxima, 50.000 ptas.

ADVERTENCIAS A LOS VIAJEROS

por los trenes

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximun de equipage sin abonar exceso por cada viagero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salida.

Billetes de abono

Para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los express y sin incluir los últimos impuestos:

Cádiz á San Fernando, en primera, pesetas 10'80; en segunda, 8.—A Puerto Real, 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María, 18'80; 13'60.—A Jerez 32'80; 22'80.—A Sanlúcar, 16'80; 32.

HORAS DE OFICINA

en los principales Centros oficiales

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría, de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz: De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados, de 9 á 10 y de 12 á 14.

Admón. de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 á 16.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, San Miguel 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección, de 11 á 15.—Intervención, para giros, de 11 á 14 y 30; para cupones, de 11 á 14.

Consumos.— Administración municipal, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, I. Peral 10, de 12 á 15.

Giro mútuo.— Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 9 á 11.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría, de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción.—De 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.— San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13—Castrense, de 11 á 13.— San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima.—De sol á sol.

Capitanía del Puerto.—De sol á sol.

Correo.—Secretaría, de 11 á 15.

Apartado y lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados, de 9 á 11, y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 10, y media hora después del correo mixto de las 12 y 57, y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios, de 12 á 14, y de 16'30 á 18.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc., de 12 á 14.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

Tipografía y Efectos de Escritorio, de Cabello y Lozón
DUQUE DE TETUÁN 22. CÁDIZ



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES
su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Domingo 3 de Enero á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

JOYERIA, RELOJERIA,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA DE
MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.

SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en la provincia de Cádiz:
SRES. GARCÍA Y COMP.ª
Cánovas del Castillo, 26. **Sucesores de José de Asprer**

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES DE Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

José Rubí
COBRADOR Y REPARTIDOR DE Periódicos, Circulares, etc.
Se reciben avisos:
San José 57 y Solano 8, (zapatería)
CADIZ

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

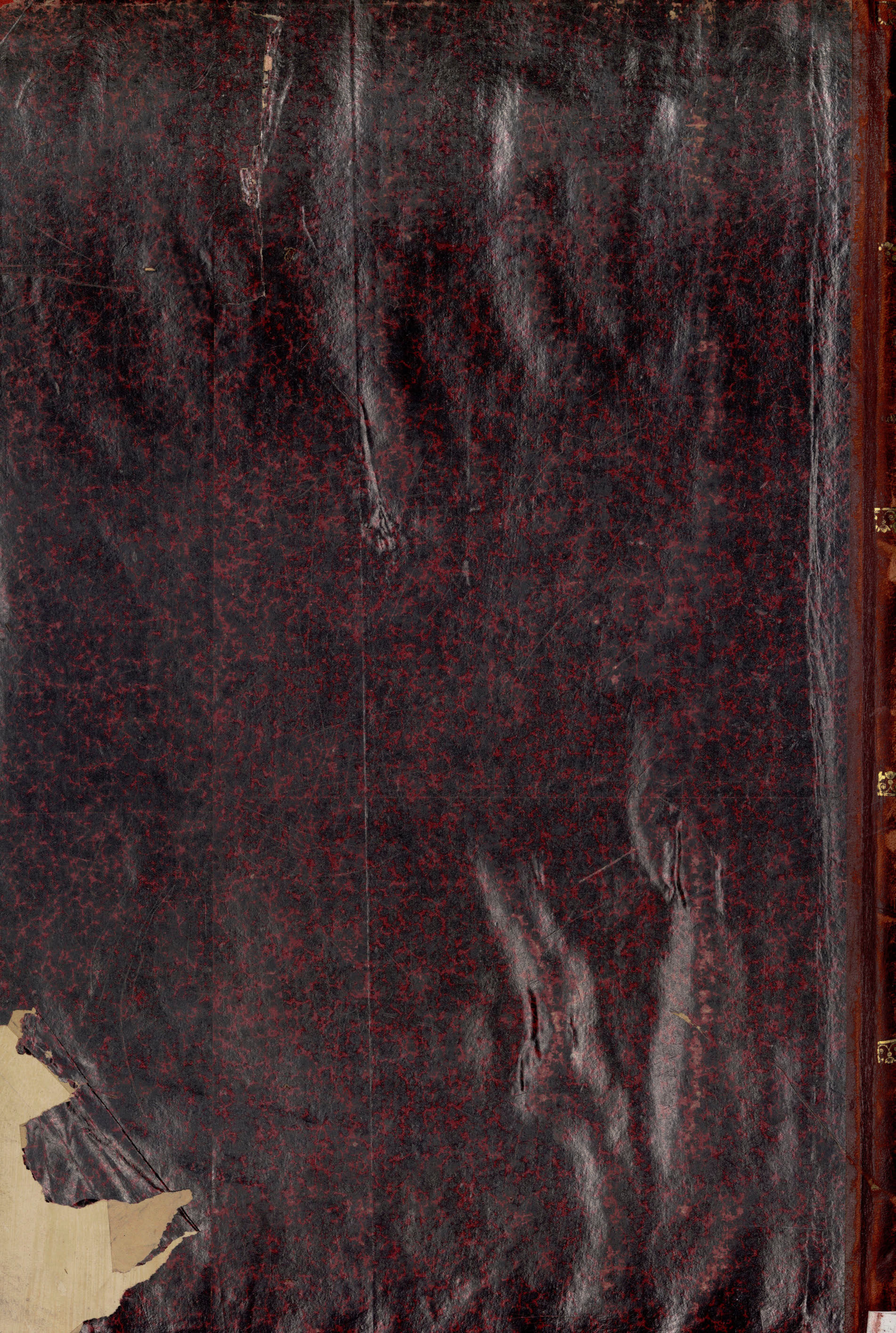
SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA PESETA al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.

Número suelto 25 cénts. -- Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, Obispo Calvo y Valero núm. 17, Cádiz.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.




CASINO GAD
5
5 - 27